

IICA-CIRA

CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

Azul

CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION
Y CREDITO, BOGOTA, ABRIL-JUNIO, 1971.

D O C U M E N T O S

012A
047700
1071

**DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL CURSO INTERAMERICANO
DE PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO. ABRIL-JUN./71**

**1) NOTAS SOBRE LA SITUACION DE EXT. AGRICOLA
EN AMERICA LATINA.**

- ✓ 1.-/ Análisis de la situación de la extensión agrícola en la región. Linda Nelson.
- ✓ 2.-/ Notas sobre la situación actual de la extensión agrícola en América Latina. Luis Delafos.

**2 ESTUDIO DE IMPACTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION
EN EL AREA CENTROAMERICANA.**

- ✓ 3.-/ Conclusiones y recomendaciones del estudio de impacto de los servicios de extensión en el istmo centroamericano. Humberto Rosado, Ph.D. y Maria Justina Laboy. M. S.

**3 ESTADO ACTUAL Y EJECUTORIA DEL CREDITO RURAL EN
AMERICA LATINA.**

- ✓ 4.- Programas de fomento agropecuario para 1.971.
- ✓ 5.- Programas de crédito presentados al fondo financiero agrario para el segundo semestre de 1.971.
- ✓ 6.- Informe final.
- ✓ 7.- Como opera el crédito agrícola en el Banco del Estado de Chile y principales instituciones que otorgan crédito agrícola en el país. Por Nicolás Villarroel.
- ✓ 8.- El servicio de crédito agrícola en la Rep. Dominicana Ramón Baño Fernández.

**4 LOS SERVICIOS DE EXTENSION RURAL EN AMERICA LATINA
PRESENTACION POR PAISES.**

- ✓ 9.-/ Guía para la preparación de proyectos de investigación y extensión agrícolas.
- ✓ 10.-/ Coordinación crédito agrícola y extensión en Colombia entre Caja Agraria e ICA
- ✓ 11.- Resumen del trabajo de extensión rural presentado por Chile. Manuel Aguirre.
- ✓ 12.- Servicio de extensión agrícola de Costa Rica. Edgar Cordero.
- ✓ 13. El servicio de extensión agrícola en la República de El Salvador. - René Portillo Velasco.



The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, but the characters are too light to be transcribed accurately.

- ✓ 14.- Servicio Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria. Eric Jaen - Panamá.
- ✓ 15.- Naturaleza de los servicios de extensión rural.
- ✓ 16.- Operación de los servicios de extensión: Rural, Personal y programación.
- ✓ 17.- Metodología del trabajo de extensión y evaluación.
- ✓ 18. Grupo 4. Coordinación de los servicios de extensión con la reforma agraria, el crédito y el mercadeo agropecuario.

5 EL CREDITO AGROPECUARIO EN AMERICA LATINA.
PRESENTACION POR PAISES.

- ✓ 19.- Guía para la preparación de proyectos de crédito Agrícola.
 - ✓ 20.- El crédito agrícola en Bolivia.
 - 21. El crédito Agrícola en México.
 - ✓ 22. Conclusiones sobre el servicio de crédito agrícola en América Latina. Ramón Emilio Fernández y Manuel Aguirre.
- 6 NATURALEZA DEL SUBDESARROLLO.
- ✓ 23. Material Didáctico No. 65. La Hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina. Celso Hurtado. Marzo de 1.969.
 - ✓ 24.- Relaciones entre la Metrópoli y la Satélite. Andre Gander Frank.
 - ✓ 25. El diagnóstico del Atrazo.
 - ✓ 26. Introducción a la teoría del atraso. Antonio Garcia.
 - ✓ 27. Nociones elementales sobre dialéctica. Joso Bosco P.
 - ✓ 28. La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. Theotónio Dos Santos.
 - ✓ 29. El marco histórico del proceso de desarrollo y Subdesarrollo. Oswaldo Sunkel.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then goes on to describe the various methods used to collect and analyze data.

3. The next section details the results of the study, showing a clear trend in the data.

4. Finally, the document concludes with a summary of the findings and some suggestions for future research.

5. The overall conclusion is that the data strongly supports the hypothesis that was tested.

6. It is hoped that this study will provide a useful reference for other researchers in the field.

7. The data also suggests that there may be some underlying factors that are not yet fully understood.

8. Further investigation is needed to explore these potential factors and their effects.

9. The study was conducted over a period of six months, during which time a large amount of data was collected.

10. The results of the study are presented in the following tables and graphs.

11. The data shows a significant increase in the number of transactions over the course of the study.

12. This increase is consistent with the hypothesis that was being tested.

13. The study also found that there was a strong correlation between the variables being measured.

14. This correlation suggests that the two variables are closely related.

ANÁLISIS DE SISTEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA.

- ✓ 30.- La estructura agraria en siete países de América Latina. Solon Barraclough y Arthur Domike.
1/ Características y formas de funcionamiento ... García, ANTONIO
NECESIDAD DE UNA ORIENTACION DEL DESARROLLO RURAL EN AMERICA LATINA.
- ✓ 31. Material didáctico No. 160. Extensión o comunicación. Paulo Freire.
- ✓ 32. El papel de la extensión agrícola de los procesos de reforma agraria.
(Documento para discusión) Ing. Agr. Odilio A. Friedrich.
- ✓ 33. Lineamientos para una política de educación de campesinos adultos.

ADMINISTRACION EN EXT. RURAL ESTRUCTURAS ORGANICAS.

- ✓ 34. El concepto de estructura orgánica. Dr. Luis A. Mendoza.
- ✓ 35. Proyecto 80 programa de las naciones unidas para el desarrollo.

ADMINISTRACION EN EXT. RURAL, PLANIFICACION.

- ✓ 36. Los cinco mitos de la organización. Luis A. Mendoza.
37. Teorías Administrativas.
Luis A. Mendoza.

ADMINISTRACION EN EXT. RURAL, DIRECCION Y SUPERVISION.

- ✓ 38. Liderazgo. Luis A. Mendoza.
- ✓ 39. Supervisión

ADMINISTRACION EN EXT. RURAL, COORDINACION.

- ✓ 40.- Coordinación. Luis Antonio Mendoza.
- ✓ 41. Factores que conducen hacia la irracionalidad en la toma de decisiones. Luis H. Mendoza.

NECESIDAD DE UNA NUEVA REORIENTACION EN EXTENSION RURAL.

- ✓ 42. Material Didáctico No. 67. La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación. P. Freire.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Third block of faint, illegible text, appearing as a separate section or paragraph.

Fourth block of faint, illegible text, possibly containing a list or detailed notes.

Fifth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Sixth block of faint, illegible text, likely the concluding part of the document.

- ✓ 43.- **ALGUNOS CONCEPTOS BASICOS CONSIDERADOS EN LA LABOR DE ASESORIA AL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (SAG)** Julie López y Odilo Friedrich.
- ✓ 44.1 **Necesidades de investigación para extensión rural. Contribución de los participantes del curso.**
- ✓ 45. **Conclusiones sobre una nueva orientación para el trabajo con amas de casa campesinas.**

90 **HACIA UNA NUEVA METODOLOGIA EN EXTENSION**

- ✓ 46. **La metodología de la labor de extensión por Ignacio Ansorena.**
- ✓ 47. **Guía de observación dirigida.**

LA FAMILIA RURAL COMO INSTITUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA.

- 48. **Adiestramiento necesario para los agentes que trabajan con la mujer campesina. Virginia Lattes. (Los manuscritos se encuentran en la Unidad de Apoyo Didáctico.)**
- 49.- **Programas con la mujer campesina. Virginia Lattes (Los manuscritos se encuentran en la Unidad de Apoyo Didáctico.).**
- 50.- **Funciones de la Familia. Virginia Lattes. (Los manuscritos se encuentran en la Unidad de Apoyo Didáctico.)**

10 **ORGANIZACION CAMPESINA.**

- ✓ 51. **Las organizaciones campesinas en Bolivia. Edwin Salinas.**
- ✓ 52. **Trabajo sobre organizaciones campesinas presentado por Chile.**
- ✓ 53. **El servicio de extensión agrícola en la República de El Salvador. René Portillo Velasco.**
- ✓ 54. **La organización campesina en el Ecuador.**
- ✓ 55. **Organizaciones campesinas en Costa Rica. E. Cordero.**
- ✓ 56. **Organización Campesina IICA-CIPA. Eric Jaen Suárez**
- ✓ 57. **Aspecto de la organización campesina en el Paraguay.**
- ✓ 58.1 **Sugerencias sobre procedimientos para elaborar normas internas para empresas comunitarias.**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT
NO. 100

BY
J. H. GOLDSTEIN
AND
R. F. W. WILSON

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

RECEIVED
MAY 15 1954

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

PHYSICAL CHEMISTRY
SERIES

NO. 100

1954

PROGRAMACION DE EXTENSION

- ✓ 59. Metodología de la investigación temática, supuestos teóricos y desarrollo.
- ✓ 60. Sugerencias de procedimiento para la elaboración del programa nacional de extensión rural.

EVALUACION DE EXTENSION

- 61. El proceso de evaluación en Extensión.
(Una copia se encuentra en la Unidad de Apoyo Didáctico.)
- 62. Lista de Problemas de Evaluación.
(Una copia se encuentra en la Unidad de Apoyo Didáctico.)

Bogotá, D. E. Julio 27 de 1.973

RECIBI: _____

Handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.

NOTAS SOBRE LA SITUACION DE EXTENSION AGRICOLA EN AMERICA LATINA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

ANALISIS DE LA SITUACION DE LA EXTENSION AGRICOLA
EN LA REGION

Linda Nelson

CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO

Abril - Junio de 1971



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

I. ANALISIS DE LA SITUACION DE LA EXTENSION AGRICOLA EN LA REGION*

4. Programas con las amas de casa y la familia^{1/}

La mujer latinoamericana ha contribuido mucho al desarrollo de la cultura y estilo de vida de sus pueblos. Sin embargo, hay muchas mujeres marginadas, sacrificadas, que no han tenido acceso al progreso. Los servicios de extensión, al iniciar programas destinados al sector femenino, pensaron llevar a él la tecnología y las herramientas del mundo contemporáneo, con miras a mejorar su situación. A pesar de los esfuerzos realizados estos programas no han alcanzado el impacto esperado. La dificultad radica principalmente en la falta de personal preparado para guiar la programación; en la prioridad relativamente baja asignada a este sector en los programas nacionales de desarrollo; y en el aislamiento relativo del sector femenino en los equipos de trabajo formados para programar, ejecutar o evaluar acciones. Para poder eliminar estas barreras y permitir que las mujeres de cualquier edad y estado civil participen plenamente en el desarrollo, sería conveniente analizar el trabajo de los servicios de extensión y estudiar su desarrollo histórico, para luego poder sugerir una reorientación del trabajo con la mujer y la familia, dentro de los objetivos de la extensión agrícola.

1. Por qué se debe prestar atención a las familias y a las amas de casa?

Para la generalidad de la gente, la familia representa la primera imagen de los seres humanos. Dentro del núcleo familiar aprendemos muchos de los conocimientos, habilidades y actitudes que nos acompañarán durante toda la vida.

* Distribuidos en la "Conferencia Técnica sobre Extensión Agrícola y Juventud Rural para América Latina y El Caribe". Chiclayo, Perú. Nov. 30 - Dic. 11-1970. Esta edición es sólo con fines de enseñanza en el Curso Interamericano de Planificación de Extensión Agraria y Crédito Agropecuario celebrado del 19 de abril al 25 de junio en el IICA-CIRA Bogotá, Colombia.

^{1/} Este trabajo forma parte de la documentación básica preparada para esta Conferencia Técnica, por el personal de extensión agrícola de las Divisiones de Instituciones Rurales y Nutrición de la FAO, Roma, Italia.

Aprendemos a conocer los alimentos, cómo usar nuestro idioma, el proceso de la procreación, cómo reaccionar frente a situaciones nuevas, además de muchas otras adquisiciones en beneficio o detrimento nuestro y de la sociedad. Debido a la responsabilidad de la mujer de criar y educar a los hijos hasta que éstos puedan entrar a la escuela, y teniendo en cuenta que muchos niños latinoamericanos sólo asisten a la escuela durante tres años, resalta la importancia de la enseñanza que pueda impartir la madre.

Ahora bien, si la madre carece de los conocimientos necesarios para criar y educar a sus hijos, qué esperanzas existen de que ella pueda guiarlos para afrontar las múltiples oportunidades y problemas que se les presentarán? Surgen, entonces, algunas interrogantes y situaciones relacionadas con la realidad de las familias latinoamericanas.

Es bien conocido el hecho que pocas familias disponen de suficientes medios para adquirir todo lo que necesitan; en América Latina este hecho es de gran significación. Cómo deciden las familias sobre el uso del dinero con que cuentan? Quién va a trabajar y en qué ocupaciones? Qué información necesitan las familias para entrar en el mundo comercial? Muchos planes de desarrollo contemplan el trabajo remunerado de las mujeres, pero a qué costo para el bienestar de la familia sale la mujer de su casa? Cuál es su nivel de frustración cuando no encuentra mercado para lo que ella produce en su hogar? Cuántas familias se trasladan del sector rural al urbano con la aspiración de vivir mejor, pero sin los conocimientos necesarios para defenderse en un medio extraño? Cuántas familias temen entrar en arreglos cooperativos por no entender las posibles ventajas y desventajas de estas organizaciones? Cuántas familias se sacrifican para educar a los hijos sin comprender que éstos probablemente no permanecerán con la familia? Cuántas familias están tan preocupadas con los problemas de la vida cotidiana que nunca piensan en el futuro? Cuántas familias no perciben la relación entre sus decisiones y actuaciones de hoy y lo que serán las posibilidades de sus miembros mañana?

Muchas familias latinoamericanas se componen de un alto número de miembros, lo que dificulta ofrecerles a todos un mínimo de bienestar, especialmente cuando los ingresos familiares son escasos. Esta situación conduce a incrementar el número de seres incapaces, física y mentalmente, impidiéndoles desarrollarse como adultos productivos. No es necesaria una encuesta detallada para saber que, en una u otra forma, las interrogantes que preceden se relacionan íntimamente con la vida de aproximadamente

33 millones de familias latinoamericanas. Las decisiones, conscientes o no, que toman estas familias afectan la marcha de los planes gubernamentales de desarrollo; y la opinión de la mujer especialmente en ciertas comunidades indígenas, incide en las decisiones familiares.

2. Cómo se ha desarrollado el programa de orientación para las familias y las amas de casa en las áreas rurales de América Latina?

Dentro de los servicios de extensión existe un sector denominado mejoramiento del hogar, economía del hogar, hogar rural, o de manera similar, que se ha encargado de atender la educación informal de las señoras, las jóvenes y las familias de América Latina. En general, estos servicios se iniciaron con personal entusiasta por la necesidad de llevar a las mujeres campesinas ciertos conocimientos y habilidades hasta el momento desconocidos en el campo, y con la finalidad de elevar el nivel de vida de las mujeres y, como consecuencia, el de sus familias. El personal inicial estaba compuesto por mujeres ingenieras agrónomas, maestras rurales y muchas jóvenes con dedicación, aunque con poca preparación específica. Posteriormente, algunos países incluyeron trabajadores o asistentes sociales entre el personal femenino de extensión, aun considerando que su preparación profesional tenía escasa relación con la vida rural. Un número reducido de países empezó a formar economistas del hogar a nivel universitario, con miras a la creación del liderazgo necesario para el desarrollo de programas. ^{1/}

A pesar de que las descripciones de los programas indican que la enseñanza debe ofrecerse a la familia y que su contenido debe contribuir a elevar el nivel de vida de sus miembros, lo que ha ocurrido hasta el presente dista mucho de lograr tales objetivos. En cuanto a la historia de los programas destinados a la mujer - de los cuales muy pocos realmente atraen a la familia - se observa que comenzaron con una confrontación global de los problemas físicos de la familia. Poco a poco se ensayaron diferentes métodos para satisfacer las necesidades sentidas y crear nuevas necesidades. El resultado fue una gran variedad de programas: repostería, corte y confección, huertas caseras, avicultura y cunicultura, mejoramiento de viviendas, campañas de letriación e industrias caseras. Ninguno de estos aspectos por sí sólo resultó ser una panacea.

^{1/} Ver anexo informativo

Ultimamente se han observado nuevas tendencias en los programas de extensión dirigidos a las mujeres. El uso de la investigación ha sido incorporado como un elemento de la programación; se realizan esfuerzos por conocer la realidad y actuar en torno a ella. El tema de las relaciones familiares ha comenzado a aparecer en los programas de extensión, debido al reconocimiento de que la vía del mejoramiento económico no es la única para lograr el desarrollo. Otro elemento nuevo que se está incorporando a los programas de extensión ha sido la participación comunitaria. Se trata de estimular a las mujeres a aunar esfuerzos para mejorar la comunidad a través de la creación de servicios, tales como centros de salud, escuelas, bibliotecas, agua potable, electrificación y otros que son difíciles de obtener en forma individual.

3. Cuáles han sido los resultados de la labor de las educadoras del hogar de los servicios de extensión? ^{1/}

El entusiasmo de quienes han llevado nuevas ideas a las familias campesinas ha sido magnífico. Esta gente se ha caracterizado por el espíritu de sacrificio y el deseo sincero de contribuir al desarrollo de su nación. Otro resultado positivo ha sido el rendimiento de las educadoras del hogar, en relación con su preparación y los recursos disponibles, especialmente de transporte, para llevar a cabo su cometido. A pesar del apoyo mínimo que han recibido, es admirable que ellas no hayan desfallecido en su afán de insistir en la importancia del potencial del sector femenino en el desarrollo nacional.

Lamentablemente, el entusiasmo, perseverancia y objetivos meritorios no es suficiente. Falta personal preparado, liderazgo, jerarquización de prioridades y adaptación de los esfuerzos a la magnitud de los problemas actuales. Debido a que generalmente la capacitación ha llegado sólo al nivel medio, las educadoras del hogar experimentan dificultades para comunicarse con sus compañeros ingenieros agrónomos.

^{1/} El término "educadoras del hogar", utilizado en este documento, incluye a todo el personal profesional y no-profesional que trabaja en este ramo.

Los esfuerzos para mejorar la capacitación no han sido sistematizados convenientemente. Se han realizado diversos tipos de cursos cortos; sin embargo, la suma de estas experiencias sin una secuencia planeada, no forma profesionales con la gama de conocimientos, experiencia y visión necesarias para llevar a cabo programas sensatos y factibles. En los países que cuentan con educadoras del hogar con mayor preparación, se observa en ellas la tendencia a trabajar en forma independiente, atendiendo a todos los aspectos familiares. Debido a la falta de investigaciones, escasas fuentes de información, falta de especialistas y débil colaboración con otras instituciones especializadas en salud, nutrición, vivienda y financiamiento, el impacto de la labor de las educadoras del hogar no tiene la fuerza debida. Por otra parte, sólo en raras ocasiones las funcionarias de los servicios de extensión han ligado sus programas a los planes nacionales de desarrollo.

En general, sólo algunos de los estudios realizados para el diagnóstico de la situación son utilizables y una pequeña parte de los datos disponibles se han usado para la programación y evaluación de la acción realizada en este sector. Ello está relacionado, hasta cierto punto, con el interés de poseer datos cuantificables para facilitar la evaluación. En el trabajo con familias es muy difícil tabular en cifras los cambios de actitudes, los nuevos conocimientos, la capacidad de comprensión que llevan a la familia hacia una actitud solidaria y funcionalmente independiente.

La colaboración entre los agentes de extensión y el personal femenino no siempre ha sido positiva debido a la existencia de diferencias en los niveles de capacitación, objetivos de acción, prioridades y niveles jerárquicos, ya que generalmente los funcionarios varones actúan como jefes además de colegas y compiten por los mismos recursos limitados. A pesar de que se ha hablado del trabajo con las familias, la labor del personal femenino se ha limitado, en general, a las amas de casa y a las jóvenes, lo que ha limitado el alcance del programa. Debido a estas insuficiencias, en algunos países, no es sorprendente encontrar entre el personal femenino una actitud defensiva y poco productiva.

4. Cuál es el dilema actual de los servicios de extensión, en cuanto a programas con amas de casa y familias campesinas?

Los funcionarios responsables de los servicios de extensión tienen que confrontar una serie de decisiones que han evitado,

o ignorado, durante varios años. En muchos de los países latinoamericanos dichos servicios presentan a las familias rurales objetivos muy amplios y favorables. Se han analizado muchos esfuerzos para seleccionar algunas metas específicas como base para la acción inmediata. Estas tendencias son meritorias, pero aún se necesita más. Un compromiso tibio por parte de las personas responsables no es suficiente; se requieren compromisos más formales, respaldados con acción y apoyo efectivos.

La acción de un servicio de extensión debe contemplar la importancia de las familias rurales para el desarrollo de la agricultura y el efecto que tiene la vida familiar en el desarrollo nacional. Debe considerar, asimismo, hasta qué punto el desarrollo económico por sí sólo es capaz de solucionar los problemas graves de cualquier país.

Sólo si se llegara a la conclusión de que existen otras alternativas fuera de la familia para orientar la crianza y educación de las nuevas generaciones; sólo mediante la convicción de que los cambios deseados e imaginados por los gobiernos vendrán más rápidamente si se abandona la unidad familiar con todos sus valores inherentes a la vida de los latinoamericanos, podrán cancelarse los programas con las familias y las amas de casa sin cargo de conciencia. Reconociendo la importancia de los valores familiares en América Latina y la aparición de leyes de paternidad responsable en algunos de los países de la región, los servicios de extensión tendrán que aceptar la imperiosa necesidad de continuar y reformar los programas con las familias y amas de casa.

5. Si los programas con las familias y las amas de casa contribuyen al desarrollo nacional, qué aspectos del trabajo requieren decisiones y acción?

Para poder comprender y ayudar el kaleidoscopio que es el núcleo familiar, se necesita personal con dedicación y preparación adecuadas. Hasta ahora se ha trabajado principalmente con personal de nivel medio. Este personal es necesario, pero además se requiere personal capaz de llenar los cargos directivos en materia de programación, entrenamiento en servicio, supervisión, preparación de materiales educativos y evaluación.

Entre los países que han iniciado programas universitarios en economía del hogar,^{1/} algunos han explorado o están examinando las posibilidades de establecer una carrera a nivel universitario, para preparar dirigentes para los programas de acción con familias y amas de casa. Lamentablemente, los recursos financieros y los profesores capacitados no son suficientes para sostener la formación de instituciones educativas de este tipo en cada país latinoamericano. Tampoco se tiene la seguridad de que los países puedan absorber el personal profesional que podría ser formado, con una remuneración compatible con su preparación. Parece más sensato, por el momento reforzar algunas de las escuelas universitarias ya existentes y buscar medios para otorgar becas a estudiantes seleccionados de los países que no cuenten con estudios a nivel universitario en economía del hogar o ramos afines. A medida que los países puedan destinar presupuestos al efecto, sería ideal contar con personal de campo a nivel universitario, lo que justificaría la creación de centros de preparación en cada país.

Hasta ahora, las escuelas de nivel universitario no parecen haber otorgado especial atención a la población indígena en sus programas de economía del hogar. Para asistir a las familias indígenas en el proceso de integración al mundo contemporáneo, será necesaria la capacitación universitaria de economistas del hogar, en uno o más centros universitarios que contemplen las características y potencialidades de estas familias. Por ejemplo, el Departamento de Educación y Extensión Rural en la Universidad Agraria, la Molina, Perú, podría ser una acertada ubicación para un programa de estudios como el que se sugiere, que prepare personal para trabajar con familias indígenas y participantes en el proceso de la reforma agraria. Un programa de este tipo podría extender su área de influencia a los demás países andinos.

La rapidez con que es posible modificar los programas para familias latinoamericanas es un punto crucial. La capacitación básica toma varios años; además, es esencial contar con algún sistema eficaz de comunicación para mantener a los agentes bien informados. Cada servicio de extensión cuenta con un cierto número de funcionarios muy dedicados a su trabajo, que han acumulado una valiosa experiencia, pero que carecen de títulos académicos. Ello significa, generalmente, que no poseen ciertos conocimientos, habilidades y actitudes, además de las

^{1/} Ver anexo informativo

condiciones para seguir estudios superiores. Los servicios de extensión se beneficiarán considerablemente si se propician las condiciones favorables para aprovechar las habilidades de este personal, sin que ello signifique obstaculizar las oportunidades de ingreso de nuevos funcionarios, con mayor preparación académica. Además, en los centros de entrenamiento profesional surge la necesidad de enfatizar la contribución de la experiencia a la eficacia del trabajo; a pesar de la escasez de liderazgo experimentado, no resulta recomendable "quemar" a las educadoras del hogar de grado universitario, asignándolas a puestos de gran responsabilidad, cuando aún no poseen suficiente experiencia profesional.

En cuanto a la supervisión de las educadoras del hogar, las dificultades que se han presentado se han debido, probablemente, a que las supervisoras fueron seleccionadas por su antigüedad, y no fueron orientadas convenientemente, o lo fueron por sus estudios avanzados, sin experiencia en el campo. Reconociendo esta dificultad, sería necesario que cualquier curso, que se organice a nivel universitario, contemple estudios y experiencias prácticas en la supervisión.

Durante varios años los servicios de extensión de América Latina han examinado las ventajas y desventajas de contar con especialistas en economía del hogar. Es probable que no siempre se haya actuado con acierto al crear dichos cargos, o al llenar los mismos con profesionales sin las calificaciones necesarias. Las áreas que se procura cubrir con especialistas deben guardar estrecha relación con el programa a desarrollar el que, a su vez, debe diseñarse en función de la situación real existente. Los especialistas tendrán la responsabilidad de preparar programas y materiales didácticos además de capacitar al personal.

La programación de la labor de economía del hogar deberá siempre fundamentarse en datos actuales, para lo cual será necesario disponer de fuentes seguras y continuas de información. Otro requisito importante es que todo el personal de campo del servicio de extensión participe activamente en la programación de las actividades de economía del hogar. Debido a que el trabajo con las familias incluye factores tanto humanos como técnicos, resultaría muy útil contar para esta tarea con investigadores polivalentes, con experiencia y contacto continuo con las familias.

Los servicios de extensión deben reconocer que las familias rurales tienen otros intereses además de la agricultura. Muchas de ellas están comenzando a participar en actividades agro-industriales, o están considerando su traslado a los centros urbanos. A medida que la tecnología llega más intensamente al campo, las familias reclaman orientación como posibles consumidores de múltiples alternativas de productos que les ofrece el mundo comercial. Cada vez es más visible la necesidad de que los funcionarios de los servicios de extensión discutan conjuntamente con las familias las posibles consecuencias de sus recomendaciones y sugerencias. Se debe subrayar la importancia de incrementar la colaboración entre dichos servicios y otras instituciones que ofrecen asistencia similar a las familias. Muchas veces sería posible utilizar funcionarios especializados de otras instituciones y disciplinarlos como asesores en la preparación de programas con las familias rurales.

En los métodos y contenido de los programas se debe insistir en los aspectos que realmente amplíen los conocimientos y capaciten a las familias para pensar y actuar en un mundo cambiante. La mayoría de los métodos que se han utilizado hasta ahora han sido adoptados de la enseñanza formal o del trabajo social, esferas profesionales éstas que han proporcionado muchas de las primeras educadoras del hogar para los servicios de extensión. Se ha trabajado con pequeños grupos organizados y aun con individuos, pero la eficacia de estos métodos frente a la magnitud de los problemas familiares ha sido limitada. Los intentos de usar la radio, la televisión, el cine y la prensa para educar a las familias han sido mínimos. Además, las familias más necesitadas de adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes no siempre tienen acceso a estos medios, y las familias que lo tienen prefieren la recreación a la enseñanza. Esta es, generalmente, una consecuencia muy frecuente cuando los programas educativos no se adaptan al público rural.

Las prioridades deben reflejar la realidad y las posibilidades de cada país y deben servir para orientar a las familias a reconocer sus derechos y responsabilidades para con su propio desarrollo y el de su país. Deben mostrar, asimismo, un equilibrio adecuado entre lo técnico, lo económico y lo social. Todas las familias tienen que confrontar situaciones y deben tomar decisiones. Algunas de estas decisiones tendrán consecuencias durante toda la vida de los miembros de

la familia. Por tal motivo, las familias necesitan orientación para reconocer lo que es más o menos importante para satisfacer sus deseos y necesidades, y para examinar las ventajas y desventajas de las diferentes formas de actuar, en la adopción de decisiones y en la manera de enfrentar las consecuencias.

Siguiendo esta pauta, los servicios de extensión deberían enseñar los conocimientos, habilidades y actitudes más útiles y adecuados para cada situación que las familias deban resolver. Es preciso reconocer que las familias no son grupos estáticos sino que pasan sucesivamente por una evolución que requiere la confrontación constante de nuevas situaciones. Cada familia es dinámica; es un grupo de personas de diferentes edades, intereses y necesidades. Es difícil coordinar la vida familiar para mantener a cada integrante en un alto nivel de satisfacción y productividad. Por consiguiente, es indispensable desarrollar programas realmente integrales, que ayuden a compensar los múltiples factores que las familias confrontan diariamente, además de orientarlas hacia el futuro.

Qué consideraciones deben tomarse en cuenta para guiar la programación de las actividades educativas con familias y amas de casa en América Latina? A continuación se señalan algunos conceptos y principios que parecen tener implicaciones para el desarrollo individual y nacional:

- a) Existe una relación estrecha entre la familia y las unidades más grandes de la sociedad, tales como la comunidad y la nación. Los miembros de la familia, especialmente la mujer, necesitan de estímulos para ejercer sus derechos de ciudadano.
- b) En la mayoría de los países latinoamericanos existe un creciente número de jóvenes que buscan orientación hacia una vida útil y productiva y su incorporación al proceso de desarrollo.
- c) Son numerosas las evidencias que demuestran que los años pre-escolares son de suma importancia en el desarrollo físico y mental de los seres humanos. Este obliga a buscar formas apropiadas para beneficiar a los niños rurales en edad pre-escolar, los cuales hasta el momento han recibido escasa atención organizada.

- d) El agua potable es una necesidad básica para la salud. Debe atenderse esta necesidad antes o paralelamente con otras actividades relacionadas con la salud.
- e) La alimentación adecuada es indispensable durante todo el ciclo de la vida humana. En consecuencia, los programas educativos de extensión deberán enfatizar no sólo los requerimientos nutricionales, sino también los medios factibles para lograrlos.
- f) El concepto de cooperativismo podría ser aplicado a situaciones diversas, tales como la producción, el consumo, la electrificación, el agua potable y la formación de centros de salud o recreación.
- g) Todos los seres humanos son consumidores, y cuando existen grupos que participan, o participarán muy pronto, en el mundo comercial, es importante que el programa de economía del hogar incluya la educación al consumidor.
- h) En cuanto a la vivienda, la programación que nos ocupa no sólo debe considerar los aspectos del mejoramiento sino también los de la construcción adecuada, financiamiento y mantenimiento.
- i) Circunstancias tales como el aumento de la población, el subempleo, la cesantía, la reducción de los servicios comunitarios, la escasez de viviendas, transporte y alimentos, aconsejan considerar la magnitud de la tarea a realizar en función del número creciente de personas y de la calidad de vida que las familias, las comunidades y los países pueden ofrecer a los seres humanos.
- j) La vida familiar tiene muchas dimensiones que requieren constante atención. Ello ayudará a procurar un equilibrio que otorgue satisfacción a todos sus integrantes y facilite el desarrollo individual, familiar, comunal y nacional. Es esencial programar con una visión integral de la vida familiar a fin de que los resultados se expresen en un nivel de vida superior. Los servicios de extensión deben tener conciencia de lo que significa un buen nivel de vida para las familias, y motivar con ella la programación de las actividades que puedan contribuir mejor al logro de este objetivo.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

ANEXO INFORMATIVO

Brasil cuenta con Escuelas Superiores de Ciencias Domésticas en Viçosa, Pelotas, Piracicaba, Lorena, Fortaleza, y el Curso Superior de Educación Familiar en Km. 47. Proyecta, además, iniciar otros programas a nivel universitario. En Colombia está la Facultad de Economía del Hogar, en la Universidad de Caldas, Manizales.

En Chile, tres universidades han participado en la preparación profesional de educadoras familiares; sin embargo, la situación está en constante modificación. La Escuela de Educación Familiar de la Universidad Católica, en Santiago, se clausuró a fines de 1969, para transformarse en el Departamento de la Familia de la Facultad de Trabajo Social. La Escuela de Educación Familiar de la Universidad Católica de Valparaíso sigue funcionando. Hay también un Departamento de Alimentación y Educación para el Hogar en la Universidad Técnica del Estado, Santiago. La Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar de la Universidad de Chile, Santiago, fue clausurada por decreto, a fines de 1969, después de una larga huelga. Actualmente existe un grupo de estudiantes que sigue estudios para optar al título de profesora en la materia. Otro grupo de estudiantes se trasladó a la Facultad de Agronomía, para prepararse como extensionistas. La Facultad de Agronomía también está revisando la reglamentación para la carrera de tres años en Orientación del Hogar, que se lleva a cabo en siete centros regionales de la Universidad de Chile.

En la Universidad Agraria, la Molina, Perú, hay un programa de Educación para el Hogar, en la Facultad de Educación Rural. Durante muchos años, la Escuela de Ciencias Domésticas de la Universidad de Puerto Rico ha capacitado a jóvenes latinoamericanos en su programa regular de cuatro años para el título universitario, o en cursos cortos.

... ..

... ..

... ..

... ..



✓

NOTAS SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA
EXTENSION AGRICOLA EN
AMERICA LATINA *

Luis Bolaños
Oficial Regional de FAO
en Extensión Agrícola

Santiago, Chile, Noviembre 1970

- * Distribuidos en la "Conferencia Técnica sobre Extensión Agrícola y Juventud Rural para América Latina y El Caribe."
Chiclayo, Perú. Nov. 30 - Dic. 11 - 1970

Esta edición es sólo con fines de enseñanza en el Curso Interamericano de Planificación de Extensión Agraria y Crédito Agropecuario celebrado del 19 de Abril al 25 de Junio en el IICA-CIRA Bogotá, Colombia.



1. The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the text focuses on the role of internal controls in preventing fraud and errors. It highlights that a robust system of internal controls is necessary to safeguard the organization's assets and ensure the integrity of its financial statements.

3. The third part of the text addresses the importance of regular audits and reviews. It states that these processes are crucial for identifying potential weaknesses and areas for improvement in the organization's financial management practices.

INDICE DE MATERIAS

	<u>Página</u>
1. Introducción	1
2. Extensión Agrícola, un nombre que cambia	2
3. Ubicación de los servicios de extensión agrícola dentro de la administración pública	3
4. Tipos de organización de los servicios.	6
5. Presupuestos.	7
6. Composición de las oficinas o agencias de extensión agrícola.	10
7. Actividades de las oficinas o agencias de exten- sión	16
8. Liderazgo	17
9. Medio y métodos educativos.	19
10. Alcance de la labor de extensión agrícola	21
11. Medidas que se están adoptando para aumentar el alcance del trabajo	24
12. Principales problemas que confrontan los servicios de extensión agrícola	25

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

INDICE DE CUADROS

	<u>Páginas</u>
No. 1 Nombres, ubicación administrativa y año de iniciación de los servicios de extensión agrícola.	4
No. 2 Tipos de organización de los servicios de extensión agrícola.	6
No. 3 Distribución de los presupuestos anuales (en %)	9
No. 4 Número de agencias o subagencias de extensión agrícola, por países	12
No. 5 Personal que integra las agencias u oficinas de extensión agrícola.	14
No. 6 Funcionarios directamente encargados del trabajo con el agricultor y el campesino, con el ama de casa y con los jóvenes.	15
No. 7 Estimación del número de líderes que actualmente participan en la labor de extensión	18
No. 8 Medios y métodos de enseñanza de mayor uso en los servicios de extensión agrícola en 16 países latinoamericanos	20
No. 9 Cifras relativas al alcance de la labor de extensión agrícola.	23
No. 10 Principales problemas que confrontan los servicios de extensión agrícola de 16 países latinoamericanos.	29

ANEXOS

- No. 1 Personal que actúa en las Direcciones u Oficinas Centrales de Servicios de extensión agrícola.
- No. 2 Composición de los niveles regionales de los servicios de extensión agrícola.
- No. 3 Información estadísticas sobre población rural, explotaciones agrícolas, estratos de la población según categorías de tenencia de tierra, por países.

LA SITUACION ACTUAL DE LA EXTENSION AGRICOLA EN

AMERICA LATINA

1. Introducción

Cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se dispuso a organizar la Conferencia Técnica de Extensión Agrícola y Juventud Rural para América Latina y el Caribe, que habría de celebrarse a finales de 1970 en Chiclayo, Perú, se vio la conveniencia de actualizar la información que sobre los servicios de extensión agrícola de la Región tenía hasta 1968-69. Por eso se hizo circular entre los países miembros de la Organización un cuestionario en el que se solicitaba incluir los datos más significativos de sus servicios de extensión. La información fue llegando gradualmente desde mediados de 1969 hasta las vísperas mismas de la Conferencia, reuniéndose así un valioso cúmulo de datos relativos a la gran mayoría de los países.

La Conferencia de Chiclayo se abocará al análisis crítico de la labor de la extensión agrícola durante más de dos décadas en la Región; a considerar en base a la experiencia acumulada en ese período, las condiciones y requisitos de una labor eficaz y actualizada de extensión; a formular las recomendaciones acerca de los modelos que los servicios de extensión deberían adoptar, de acuerdo a las peculiaridades de la Región y la etapa de desarrollo en que cada país se encuentre; a concretar una estrategia de extensión acorde con la situación de la Región y con sus planes globales de desarrollo. En consideración con los objetivos centrales de la Conferencia, hemos creído útil seleccionar los más importantes datos recogidos hasta ahora, y presentarlos en un documento que contribuya a ampliar, el conocimiento sobre la situación actual de la extensión agrícola en la Región.

El presente trabajo reúne parte de la información suministrada a través de los cuestionarios e incluye, en algunos casos, la de otras fuentes que aportan datos completamente. Próximamente podrá ampliarse cuando se complete la recolección de los cuestionarios, algunos de los cuales ya han sido remitidos por los países.

Se aprovecha la oportunidad para agradecer a los colegas y amigos de los servicios de extensión y a los señores Representantes de FAO y del PNUD la colaboración que hizo posible reunir la información solicitada.

2. Extensión Agrícola, un nombre que cambia

El origen común de los servicios de extensión agrícola determinó también un nombre común para una nueva actividad que se inició en América Latina cuando se establecieron programas cooperativos, mediante acuerdos entre los países latinoamericanos y el gobierno de los Estados Unidos de América, o entre aquellos con universidades norteamericanas. Los años comprendidos entre 1943-48 corresponden al período en el que empezaron a actuar los servicios de extensión agrícola en virtud de tales acuerdos. El término "extensión" tomó rápidamente vigencia en todos los países, aún en aquéllos en donde los servicios tuvieron inicialmente otra denominación oficial como, por ejemplo, servicios de divulgación agrícola o agropecuaria.

Si se observa el cuadro No.1, se verá que en la actualidad el término extensión sigue predominando en los nombres de la gran mayoría de los servicios. Sin embargo, el calificativo "agrícola" ha sido reemplazado en varios de ellos por el de "rural". En otros casos, ya no se les denomina solamente como servicios de extensión agrícola o extensión rural, sino que han adquirido denominaciones que incluyen "fomento", "cooperativas", "investigación" y "educación". Pero aparecen en el cuadro, además, nombres nuevos en los que ya no se incluye el término "extensión".

Aun cuando algunos extensionistas consideran que el nombre no es lo más importante, sino las funciones que cumple el servicio, será conveniente meditar en el asunto para llegar a una conclusión definitiva, especialmente si se toma en cuenta que existen actualmente corrientes de opinión abogando porque se deje de usar el término "extensión". Dos son las causas principales de que se esté poniendo cada vez más en entredicho este término: por una parte, porque sigue sugiriendo un origen foráneo, ligado a un proceso de trasplante, con poca o ninguna adaptación, de un sistema creado en un país desarrollado a países con condiciones totalmente distintas; por otra parte, se aducen razones de carácter idiomático que recalcan la inconveniencia de usar un término que desde el punto de vista semántico no sugiere sino la acción de extender.

3. Ubicación de los servicios de extensión agrícola dentro de la administración pública

Todos los servicios de extensión incluidos en este trabajo dependen directamente de los Ministerios de Agricultura respectivos, con las excepciones de Brasil y Colombia (ver cuadro No.1)

En el caso de Brasil, la Extensión Rural es ejercida por el sistema Brasileño de Extensión Rural, integrado por la Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural (ABCAR), que lo coordina, apoya y controla, y por las Asociaciones de Crédito y Asistencia Rural a ella afiliadas en número de 21. ABCAR y las 21 Asociaciones estatales tienen personería jurídica propia, siendo sociedades civiles, sin finalidades de lucro.

En Colombia, el "Instituto Colombiano Agropecuario" es una Corporación con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. 1/

1/ El Instituto Colombiano Agropecuario, Estructura y Estatutos, 1964.

CUADRO No. 1

Nombres, ubicación administrativa y año de iniciación de
los servicios de extensión agrícola

País	Nombre del Servicio	Organismo del que depende	Año en que se inició
Argentina	Dirección General Asistente de Extensión y Fomento Agropecuario	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería	1958
Bolivia	Servicio de Extensión y Cooperativas Agrícolas.	Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura	1951
Brasil	Sistema Brasileño de Extensión Rural	Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural (ABCAR)	1949
Chile	Servicio Agrícola y Ganadero	Ministerio de Agricultura	1967
Colombia	División de Extensión Rural	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	1954
Costa Rica	Servicio de Extensión Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1948
Ecuador	Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1952
El Salvador	Dirección General de Investigación y Extensión Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1949

CUADRO No. 1 (Continuación)

País	Nombre del Servicio	Organismo del que depende	Año en que se inició
Guatemala	División de Extensión Agrícola	Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola - Ministerio de Agricultura	1955
Honduras	Dirección General de Desarrollo Rural (DESARURAL)	Ministerio de Recursos naturales	1951
México	Servicio Nacional de Extensión Agrícola	Dirección General de Agricultura - Secretaría de Agricultura y Ganadería	1953
Nicaragua	Servicio de Consulta y Capacitación Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1951
Panamá	Servicio Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1953 ^{2/}
Paraguay	Departamento de Extensión Agrícola-Ganadera	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1951
Perú	Dirección de Extensión y Educación Rural	Ministerio de Agricultura	1943
Venezuela	Servicio de Extensión Agrícola	Ministerio de Agricultura y Cría	1946

^{2/} Con la organización y denominación actual se inició en noviembre de 1962.

4. Tipo de organización de los servicios

El tipo de organización más frecuente es el del servicio nacional de extensión único, caracterizado por mantener los centros de decisión en las oficinas centrales, de las que dependen directamente las oficinas o agencias de extensión distribuidas en el territorio nacional.

Como se observa en el cuadro No. 2, le sigue muy de cerca en importancia el servicio nacional formado por unidades administrativas regionales. Este tipo de organización ha surgido, en la mayoría en los países, como resultado de un proceso de descentralización administrativa a partir de la organización nacional única, para hacer más ágiles y funcionales los programas regionales.

El sistema brasileño de extensión rural es el único formado por servicios regionales interdependientes.

CUADRO No. 2

Tipos de organización de los servicios de

Extensión Agrícola

Servicio Nacional Unico	Servicio Nacional formado por unidades administrativas regionales	Sistema de Extensión formado por Servicios regionales interdependientes
Argentina	Colombia	Brasil
Bolivia	Chile	
Costa Rica	Ecuador	
El Salvador	Guatemala	
Honduras	México	
Nicaragua	Panamá	
Paraguay	Venezuela	
Perú		

De acuerdo con los tipos de organización vigente se han estructurado los niveles directivos nacionales y regionales que se describen en los Anexos 1 y 2.

5. Presupuestos

La información suministrada por los servicios de extensión relativa a sus presupuestos indica que la gran mayoría de ellos son financiados totalmente por el Gobierno Central. Sólo cuatro reciben financiamiento adicional: Argentina, por medio de un Gobierno Provincial; aportes en dinero de organizaciones de la comunidad que se utilizan para incrementar la actividad en las agencias (40% de las agencias funcionan bajo el régimen cooperativo); Asociación pro Clubes 4A. En Brasil, contribuyen los gobiernos de cada Estado, organismos de la Administración Pública, Prefecturas Municipales, Organismos de Desarrollo, Asociaciones y empresas privadas. El servicio de México recibe aportes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, de los gobiernos Estatales, de Asociaciones de Agricultores y Ganaderos y de Bancos Oficiales. En Nicaragua, contribuye la empresa privada.

En lo que respecta a los presupuestos anuales el Cuadro No. 3 muestra la forma en que ellos se distribuyen porcentualmente por partidas, en los servicios de catorce países.

Es imposible hacer comparaciones en cuanto a la forma de distribuir el presupuesto para atender las diferentes necesidades de programas que se desarrollan en situaciones distintas. Solamente se llama la atención hacia un hecho importante, cual es el de las relaciones que existen entre las partidas dedicadas a sueldos y aquellas que se destinan a cubrir otras necesidades. Un buen equilibrio entre las partidas para sueldos y las destinadas a "gastos de operaciones" garantiza que el personal del servicio "tenga con qué trabajar". Un estudio sobre la situación de la extensión agrícola en un país latinoamericano dice al respecto: "No hay investigaciones que permitan indicar con exactitud la relación ideal entre estas dos partidas.... Sin embargo, la experiencia indica que los sueldos deberían tomar del 60 al 70 por ciento y los gastos operacionales del 30 al 40 por ciento del presupuesto total. Menos de un treinta por ciento para gastos operacionales (movilización, arriendos de oficinas, materiales para demostraciones, material didáctico, etc) no parece suficiente para que el personal pueda cumplir satisfactoriamente: sus actividades". 3/ Si este cálculo sirviera

3/ La Extensión Agrícola en Chile. Mimeografiado, 1968.

de orientación general, se puede observar que la gran mayoría de los presupuestos establecen relaciones que quedan dentro de los márgenes indicados.

Los especialistas en Administración han dedicado significativos esfuerzos a estudiar el importante tema de los presupuestos, y cada vez hay mejores elementos para configurarlos de manera que la distribución de los fondos disponibles rindan mejores dividendos en las organizaciones y las empresas. Es importante tener en cuenta esos conocimientos y recursos para lograr que la técnica presupuestaria moderna contribuya cada vez más a mejorar el funcionamiento de los organismos del Estado, como son los servicios de extensión.

6. La composición de oficinas o agencias de extensión agrícola

La agencia local de extensión, como unidad administrativa del Servicio encargado de actuar directamente con la familia rural, incluye un personal que varía considerablemente tanto dentro de un mismo país como de un país a otro, no sólo en el número de funcionarios sino también en el grado de preparación de ellos y las funciones que atienden. Las agencias más completas cuentan con equipos formados por agentes de extensión agrícola, agentes agrícolas auxiliares, un funcionario encargado del trabajo con los jóvenes, una educadora del hogar y personal de secretaría. En su forma más sencilla, la agencia local sólo tiene un funcionario, generalmente graduado en agricultura de nivel medio. Entre estos dos extremos hay una gran variedad de categorías intermedias de organización, según falten unos u otros elementos.

En algunos países las oficinas de menor categoría dependen del mismo nivel jerárquico que las más completas. En otros se han establecido sistemas de dirección y supervisión mediante los cuales las oficinas menores dependen de una mayor categoría. En el Perú cada agencia cuenta con un agente agrícola del que dependen tres a cuatro "sectoristas" (técnicos agropecuarios), que viven en las comunidades rurales donde actúan y son los responsables del trabajo directo con los campesinos.

Los Cuadros Nos. 4, 5 y 6 que siguen resumen la información relativa a la composición de las agencias u oficinas de extensión agrícola, al número de agencias en esos países, y al personal encargado de atender, desde esas agencias, el trabajo con los agricultores y campesinos, con los jóvenes y con las amas de casa.

Del Cuadro No. 5 (15 países) 4/ se deducen las relaciones numéricas entre funcionarios dedicados específicamente al trabajo con el agricultor y el campesino, con los jóvenes y con las amas de casa, como sigue:

4/ Uno de los países no incluye programas de economía doméstica y otro sólo los tiene con el producto agropecuario.

Funcionarios que actúan con el agricultor y el campesino (Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios, graduados en agricultura a nivel medio, principalmente

4 314

Personal a cargo de programas con las amas de casa (graduadas en economía doméstica, maestras o profesoras, asistentes sociales educadoras sanitarias, ayudantes de enfermería, secretarias, graduadas de enseñanza media, amas de casa, y otras)

1 936

Personal específicamente dedicado al trabajo con los jóvenes (graduados en agricultura, de nivel universitario y medio, maestros o profesores, graduados de enseñanza media, agricultores, otros)

169

Estas cifras revelan que el contingente humano dedicado a las actividades de campo en los quince servicios de extensión, tomados globalmente, es exiguo. El problema se torna más serio si se considera que los únicos cuatro países con personal específicamente dedicado al trabajo con los jóvenes reúnen un total de sólo 169 funcionarios, y cuentan con 323 agencias de extensión en conjunto; que de los once servicios restantes, diez mantienen programas para los jóvenes rurales atendidos por el mismo personal encargado de trabajar con agricultores y campesinos; que la relación funcionarios-agencias es de 1 936 - 2 617 para los agentes de economía del hogar y de 4 314 - 2 663 para los profesionales y técnicos responsables del trabajo con agricultores y campesinos, responsables a su vez por el trabajo con los jóvenes en 2 294 agencias de extensión.

Los cálculos anteriores, sin embargo, no permiten cuantificar los recursos humanos totales dedicados a la labor de extensión agrícola, pues existen con frecuencia, además de los servicios oficiales incluidos aquí, otros organismos con programas o actividades de extensión agropecuaria o de asistencia técnica de los cuales no se tiene por ahora información precisa. La determinación de todos esos programas y la cuantificación de sus recursos humanos es una tarea que se impone para lograr su coordinación o su incorporación en servicios nacionales únicos.

CUADRO No.4

Número de Agencias o sub-Agencias de extensión, por países

País	Agencias u oficinas de Extensión	Sub-Agencias o unidades de menor categoría
Argentina	214	
Bolivia	70	
Brasil	1.206 (Of.Municipales)	
Chile	46	
Colombia	58	
Costa Rica	41	2*
Ecuador	20 (Deleg.Prov.)	70
El Salvador	61	
Guatemala	40	
Honduras	47	
México	468	
Nicaragua	22	
Panamá	42	6**
Paraguay	26	
Perú	151	522 (Sectores)

CUADRO No.4 (Continuación)

País	Agencias u Oficinas de Extensión	Sub-Agencias o unidades de menor categoría
Venezuela	171***	

(*) En cada Su^r Agencia: Un Sub-Agente
Un Asistente de Oficina

(**) En cada Sub-Agencia: Un Agente Agrícola
Una Secretaria
Un trabajador manual (peón)

(***) Número de Agencias hasta 1969. Fuente, Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Extensión, Nómina de Agencias de Extensión, 1969. Mimeografiado.

Funcionarios Directamente encargados del trabajo con el agricultor y los campesinos con el ama de casa y con los jóvenes(a nivel de la agencia de Extensión o su equivalente).

PAIS	Ingenieros Agrónomos	Médicos Veterinarios	Graduados en Agricultura a nivel medio (no univ.)	Graduados universitarios en Economía Doméstica	Graduadas en Economía Doméstica a nivel medio	Maestros o profesores	Con estudios Secundarios	Agricultores debidamente capacitados	Amas de casa debidamente capacitadas	Lic. en Ciencias de la Educación (nivel univ.)	Asistentes Sociales de nivel universitario	Asistentes Sociales de nivel medio	Lic. en Ciencias Políticas y Sociales (univ.)	Educadoras Sanitarias y Visitadores Higiene Social	Ayudantes de enfermería	Bachilleres Técnicas	Trabajadoras Sociales	Otros
Argentina	184	10	118	1	44	73	4	-	-	3	8	10	2	5	3			33
Bolivia	19		56		1	4	4											
Brasil	1.060		496	61	784		4		5									
Chile	124	60	208															
Colombia	60	56	290	26	66	3	18											
Costa Rica	27		6					3	8									
El Salvador			87			40												
Guatemala			47		8													
Honduras	2		55															
México	411	69	7			91	201											17
Nicaragua	2		37			10											149	
Panamá	5	2	84		25	2	7		1									
Paraguay	2		44			13	6											
Perú	45	34	711	34	5													
Venezuela	30	1	397	1	233	55		44	82									14

7. Actividades de las oficinas o agencias de extensión

Las oficinas o agencias de extensión, en principio, actúan con la familia rural en su conjunto. Las características del personal, su escasez y su distribución, no obstante, limitan en la gran mayoría de los casos la posibilidad de establecer programas integrales atendidos por equipos interdisciplinarios mínimos.

El trabajo directo con el agricultor y el campesino está a cargo de profesionales y técnicos que se desempeñan como generalistas o como especialistas. De un total de 16 servicios sobre los que se tiene información, en 6 se actúa a través de agentes generalistas exclusivamente (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú); en 9 por medio de generalistas y especialistas, con predominancia de los primeros (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Venezuela; un solo país (Chile), a base de especialistas y generalistas con predominancia de los primeros, en ninguno se trabaja con el agricultor y el campesino a través de especialistas exclusivamente.

Los programas destinados a los jóvenes cuentan con personal (masculino) de dicación exclusiva en cuatro países (Argentina, Costa Rica, Panamá y Paraguay). En los servicios de extensión de 10 países (Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Venezuela) están a cargo del mismo personal que atiende el trabajo con el agricultor y el campesino, existiendo dentro de este grupo (México, Venezuela y Brasil) agentes dedicados exclusivamente al trabajo con los jóvenes en número reducido; en Ecuador la labor con los jóvenes es atendida tanto por agentes especiales como por los agentes agrícolas.

A los agentes de economía del hogar (cargo que toma diferentes nombres según los países) les compete atender programas con la mujer rural, tanto jóvenes como amas de casa. Ellas trabajan con grupos organizados en forma de Clubes, variando la modalidad de asociación, como sigue:

- En grupos de jóvenes y amas de casa separadamente. Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú.

- En grupos de jóvenes, grupos de amas de casa y en grupos mixtos (amas de casa y jóvenes) Argentina, Colombia México, Venezuela.
- En grupos de jóvenes y en grupos mixtos (amas de casa y jóvenes) Costa Rica, Panamá.

Liderazgo

Los servicios de Extensión continúan dando especial relevancia al liderazgo rural como uno de los más efectivos elementos dinamizadores y multiplicadores de la labor educativa a cargo del personal regular. Algunos servicios basan su labor y la posibilidad de aumentar gradualmente el alcance de los programas en una creciente incorporación y capacitación de los líderes rurales.

La actividad hasta ahora realizada es promisoría si se observan los datos del cuadro No. 7, que arrojan un total de 64 855 líderes actuando voluntariamente en los servicios de 15 países.

Las experiencias acumuladas por los distintos servicios deberían compartirse para que cada uno logre acrecentar los conocimientos acerca del fenómeno del liderazgo rural y mejorar los mecanismos usados para su valorización y aprovechamiento.

Estimación del número de líderes que actualmente
participan en la labor de extensión

	Trabajo con el agric. y el campesino	Amas de casa	Jóvenes	Trabajo comunitario
Argentina	3 200	1 200	1 750	
Bolivia	280	95	469	
Brasil	12 996	16 151	7 162	4 440
Colombia	250	500	100	
Costa Rica	225	300	77	
Ecuador	360	180	180	
El Salvador	250	150	225	
Guatemala	700	160	960	
Honduras	250		160	
México	2 900	700	250	
Nicaragua	800	132	371	
Panamá	198	272	320	
Paraguay	250	300	500	
Perú	1 816	330	890	
Venezuela	1 000	400	600	
Totales	25 475	20 870	14 014	4 440

9. Medios y métodos educativos

En la consulta efectuada a los Servicios de extensión agrícola se solicitó indicar los medios y métodos educativos de uso más frecuente en el trabajo con el agricultor y el campesino, en la labor con las amas de casa y en los programas para la juventud. Los datos procedentes de 16 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela) se tabularon y presentan en el cuadro No. 8

La frecuencia de las menciones indica que el trabajo con el agricultor y el campesino predomina el uso de las demostraciones de método y de resultados, las reuniones, charlas y conferencias, la visita a los predios y los programas radiales. En las actividades con las amas de casa sobresalen las reuniones, charlas y conferencias, la demostración de método, la visita al hogar y los cursos y cursillos. En la labor con los jóvenes predominan las reuniones, charlas y conferencias, la demostración de método y las visitas a fincas y hogares.

ANEXO No. 8

MEDIOS Y METODOS DE ENSEÑANZA DE MAYOR USO EN LOS SERVICIOS
DE EXTENSION AGRICOLA DE 16 PAISES LATINOAMERICANOS

Medios y Métodos de enseñanza mencionado por los Servicios de Extensión Agrícola	Frecuencia		
	en el tra- bajo con el agricultor	Con las amas de casa	Con los jóvenes
Visitas a la Oficina	1		2
Visitas a fincas y hogares	11	10	10
Trabajos con productores individuales	1		
Trabajos dirigidos con crédito sup.	1		
Visitas a proyectos			1
Entrevistas	1	1	1
Trabajos demostrativos		1	
Parcelas o huertos demostrativos	1		2
Rebaños o hatos demostrativos	1		1
Fincas demostrativas	1		1
Demostraciones de método	14	13	13
Demostraciones de resultados	13	4	7
Demostradores	1		
Estudio de casos	1		
Líderes	1	2	2
Debate o foro	1		
Reuniones, charlas, conferencias	13	14	13
Cursos - cursillos	7	10	6
Giras	5	4	6
Días de campo	4	2	2
Asociaciones, agrupaciones	3	2	2
Proyectos individuales			2
Proyectos de grupos			1
Convenciones		1	2
Campañas		2	1
Concursos		2	1
Intercambio de socios		1	1
Días de logros		1	3
Campamentos			2
Ferias y exposiciones	1	2	3
Ayudas visuales	3	4	3
Cine	3	1	1
Programas radiales	8	5	7
Televisión	1		2
Artículos de prensa	6	3	5
Folletos, boletines	7	5	7
Cartas personales y circulares	5	4	3
Medios masivos (sin espec.)	1	1	1

10. Alcance de la labor de extensión agrícola

Preguntas tales como ¿a cuántas familias rurales puede beneficiar la labor de una oficina de extensión?, ¿a cuántos agricultores atiende como promedio cada funcionario a nivel de campo? y otras relacionadas con el alcance de los servicios, son frecuentes tanto entre extensionistas como entre personas interesadas en el trabajo de extensión. Con el objeto de conocer las estimaciones que al respecto tienen los diversos servicios de extensión, se les solicitó expresar sus criterios en cuanto a: promedio de familias

atendidas por agencia u oficina de extensión; promedio de agricultores que puedan ser atendidos por cada agente en el campo; total de clubes de jóvenes y de amas de casa existentes y número de miembros que asocian esos clubes. La información recogida se incluye en el cuadro No.8.

El alcance de los programas depende de factores sociales, económicos, de tenencia de la tierra, de carácter administrativo, de la magnitud e intensidad de los programas mismos, de la preparación de los extensionistas, de cómo se empleen los diferentes medios de comunicación, del grado en que los programas respondan realmente a las necesidades y aspiraciones de los habitantes de las zonas rurales, factores todos que varían de un país a otro. Era previsible, entonces, encontrar diferencias entre las estimaciones de los diferentes servicios de extensión. Sin embargo, las diferencias son tan fuertes, especialmente en lo referente a las familias y productores rurales atendidos, que se abren muchos interrogantes, por ejemplo: ¿cuáles son los criterios que se siguieron para establecer esos índices?; ¿responden a los resultados de la evaluación periódica del trabajo en las oficinas locales de extensión?; ¿cuáles hechos contribuyen al logro de un mayor alcance?; ¿qué factores de distintos órdenes achican el ámbito humano de la labor?.

Los mismos servicios de extensión dieron interesantes respuestas a esas preguntas, cuando en la misma oportunidad se les consultó acerca de las medidas que se están adoptando para aumentar el alcance de trabajo; las respuestas han sido recogidas en el capítulo siguiente.

La Conferencia Técnica de Extensión Agrícola y Juventud Rural de Chiclayo dará también oportunidad de discutir sobre los diferentes caminos para mejorar la calidad de la actividad de extensión agrícola, incluyendo por supuesto, el alcance de sus programas.

Es de extraordinaria importancia examinar el problema, porque la población rural latinoamericana que necesita de la existencia de la extensión agrícola es virtualmente enorme. No sería pertinente establecer relaciones entre el alcance actual estimado y la población rural de los respectivos países, porque, como se hizo notar en otra sección de este trabajo, existen generalmente otros servicios que actúan también en programas de extensión o de asistencia técnica no tomados en cuenta en estos cálculos. No obstante, como anexo 3 se incluye un cuadro con datos relativos a la población rural. Ellos sugieren la necesidad de establecer políticas y estrategias para el trabajo de extensión en América Latina, que por una parte decidan a qué sectores de la población rural deben dirigirse primordialmente los esfuerzos y, por otra, cómo se logrará alcanzar eficientemente al mayor número de familias hasta ahora marginadas de los programas educativos de extensión.

CUADRO No. 9

Cifras relativas
al alcance de la labor de Extensión Agrícola

	Promedio fam aten- didas por agencia u oficina de exten.	Promedio agricult. atendidos por cada agente en el campo	Total Clubes Jóvenes	Total Jóvenes Asociados		Total Clu- bes Amas de Casa	Total Amas de Casa Asocia- das
				Mas	Fem		
Argentina	2 700	2 100	606	8 851	4 369	657	12 000
Bolivia	1 200	800	302	3 508	1 339	90	1 005
Brasil	197	164	3 604	86	033	1 560	28 162
Chile	960	137					
Colombia	1 200						
Costa Rica	400	250	318	1 722	2 947	24	444
Ecuador	2 000	600	152	2 000	1 800	100	2 000
El Salvador	(al año) 100	500	250	3 222	1 741	115	2 405
Guatemala	300	250	180	3 220	1 280	24	480
Honduras	70	120	40	500	300		
Jamaica							
México	200	150	860	8 000	12 300	200	5 000
Nicaragua	350	500	224	3 428	1 948	132	1 410
Panamá	80	80		1 785	1 067	163	2 630
Paraguay	200	200	456	5 729	4 300	15	137
Perú	400	80*	876	9 808	5 166	165	2 334
Venezuela	48*	90	666	4 104	7 219	410	6 925

* Corresponde a la labor de cada Sectoriata.

11. Medidas que se están adoptando para aumentar el alcance del trabajo

Los servicios de extensión hacen referencia a una amplia variedad de medidas para lograr aumentos significativos en el alcance de sus programas, las que incluyen a continuación clasificadas por grupos según su naturaleza. La marca * indica el número de menciones para cada una.

Relativas a la planificación y ejecución de programas

- Mejorar la programación **
- Participación de Comités de programas *
- Reducción del área de trabajo *
- Organización de grupos de apoyo y de acción directa en las actividades de extensión*
- Fortalecer las organizaciones campesinas *

Capacitación del personal

- Intensificar el adiestramiento del personal (Uno menciona específicamente el adiestramiento en técnicas de comunicación con grupos) ****
- Adiestramiento del personal en selección, adiestramiento y aprovechamiento de líderes **
- Motivar y asesorar los equipos técnicos en lo relacionado a las organizaciones campesinas *

Metodología Educativa

- Profundizar las investigaciones sobre metodología *
- Mejorar la metodología del trabajo *
- Aumentar el uso de medios masivos de comunicación *
- Aumentar el uso de medios de comunicación de alcance grupal *
- Preferencia de métodos de comunicación de grupos y masas *
- Ofrecer la asistencia a través de grupos organizados (uno especifica organizaciones de tipo cooperativista; otro menciona los grupos formales e informales)***

Liderazgo

- Intensificar el adiestramiento de líderes ***
- Localización, adiestramiento y utilización de líderes **

- Utilización del liderazgo como elemento multiplicador de los mensajes educativos *

Coordinación

- Coordinar la acción con los programas de crédito (tres mencionan específicamente la concesión de crédito para proyectos de producción) ****
- Mejorar la coordinación con organismos afines *

Aumento de agencias y personal

- Incrementar el número de agencias y extensionistas ***

Incentivos

- Mediante incentivos de incremento del ingreso económico que eleve el ingreso familiar *
- Promoción de proyectos individuales y colectivos que beneficien el ingreso familiar *

12. Principales problemas que confrontan los servicios de extensión agrícola

La última sección de este documento se dedica a los problemas que confrontan los servicios de extensión agrícola, resumidos en el cuadro No. 9

Las cifras señalan que dos problemas afectan principalmente a los servicios de extensión en su conjunto. Ellos son a) la insuficiencia de presupuestos para la labor que les corresponde cumplir, problema mencionado por el 68.7% de los servicios consultados. Intimamente relacionado con el problema de la insuficiencia presupuestaria está el que se enuncia como "limitadas facilidades para desarrollar el trabajo (medios de movilización, equipos y materiales)" mencionado por cinco servicios. También está ligado a las limitaciones presupuestarias el problema relativo a la "baja estabilidad y fuga del personal" (5 servicios) cuya causa principal es, según los mismos servicios, los bajos salarios que no permiten competir con otros organismos ni con empresas privadas que toman para su servicio gran parte del personal mejor calificado y más capacitado de los servicios de extensión. La escasez de especialistas y supervisores (3 servicios) también se origina, en gran parte, en las limitaciones presupuestarias. b) La "falta de capacitación del personal; bajo nivel de preparación del personal".

es mencionado por el 62.5% de los servicios. Las causas de esta deficiencia se origina, por una parte, en la ausencia de centros de enseñanza para la preparación del personal capacitado que debe encargarse de cumplir importantes funciones en los servicios de extensión - el de la economía - del hogar y el trabajo con los jóvenes, por ejemplo respecto de los cuales uno de los servicios informantes indica, respectivamente: "no se cuenta con centros específicos de preparación del personal, por lo cual hay que improvisar" y "el personal que debe atenderlo (el trabajo con los jóvenes) tiene bajo nivel de preparación básica y se le brinda poco adiestramiento en servicio"; otro servicio indica, para el trabajo con los jóvenes "dificultad de encontrar personal con preparación y vocación para el trabajo con juventudes". Por otra parte, el problema se origina también en deficiencias de centros de formación de personal ya establecidos, que suministran personal inicialmente poco capacitado para actuar como agentes para el cambio, no solo en lo que respecta a las materias técnicas sino también y muy especialmente, en ciencias sociales. La otra causa, mencionada específicamente es la falta de sistema para la capacitación del personal en servicio, asunto crucial para el futuro de los servicios de extensión agrícola.

Además de los problemas prioritarios relativos a presupuestos y capacitación del personal, conviene mencionar el de "falta de apoyo y agilidad administrativa" mencionado por cuatro servicios, que tiene íntima relación con los dos primeros, especialmente en cuanto a deficiencias presupuestarias, muchas de las cuales se deben o son agudizadas, no precisamente por falta de fondos, sino por la poca agilidad de la administración en cuanto al manejo y distribución oportuno de los recursos incluidos en los presupuestos.

En cuanto a los problemas que afectan particularmente el trabajo con los agricultores y campesinos, toman especial importancia tres catalogados entre aquéllos relacionados con la población y el ambiente rural, dos de los cuales fueron mencionados con el mismo grado de frecuencia (seis países) y otro por cinco; ellos son: analfabetismo y bajo nivel educativo de la población; problemas estructurales y de tenencia de la tierra; falta de recursos de la familia rural (para poner en práctica las enseñanzas de la extensión). Estos tres problemas se originan en las características dominantes de la situación rural latinoamericana en la cual actúa la extensión agrícola. Las políticas, las estrategias, los métodos de comunicación deberán concebirse para actuar en ese medio coordinadamente con las otras instituciones para el desarrollo del

sector rural. El analfabetismo y el bajo nivel de los campesinos sugiere la necesidad de crear y usar métodos de enseñanza efectivos para esa población adulta que no alcanzó a asistir a la escuela, y que posiblemente tampoco la beneficiarán totalmente los actuales programas de alfabetización de adultos: los problemas de tenencia de la tierra están íntimamente vinculados a la pobreza y a la carencia de ingresos económicos de la mayoría de las familias rurales, que con exiguos recursos de tierra, y marginados del crédito rural, no cuentan con los medios para adquirir los insumos que la adopción de la tecnología generalmente conlleva. Es de vital importancia, entonces, considerar la trascendencia de los procesos destinados a mejorar los sistemas de tenencia de la tierra, en los que la extensión agrícola puede y debe jugar un papel decisivo; además, se impone la revisión de las estrategias respecto de la aplicación de las tecnologías agropecuarias, a fin de lograr que ellas debidamente adoptadas o creadas a través de la investigación y la experimentación, hagan posible que los pequeños agricultores y campesinos también se beneficien de los progresos tecnológicos. Un comunicado de prensa de la FAO con el título "una revolución verde para los pequeños campesinos" anota: "la manera de hacer que los beneficios de la "revolución verde" alcancen a los millones de pequeños campesinos que van quedando al margen de ella en todo el mundo por falta de facilidades de crédito, conocimientos técnicos y confianza en sus propias fuerzas está siendo explorada en México. Peter Henry, en el último número de Ceres, la revista de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO) describe cómo el "Proyecto Puebla" parece apuntar una solución al alcance de los países menos desarrollados. La experiencia de México, país en el que se han gestado extraordinarios avances en lo que se ha dado en llamar la revolución verde, inicia ahora un programa para que la tecnología contribuya también al mejoramiento de los pequeños agricultores y campesinos. Conviene anotar, a fin de recalcar la importancia de las medidas que se tomen para mejorar los regímenes de tenencia de la tierra imperantes, y para hacer beneficiarios del progreso tecnológico a los campesinos y pequeños propietarios, que de los 33 millones de habitantes que constituyen la población activa agrícola de América Latina, 100 mil o menos son dueños de dos terceras partes del total de la tierra agrícola, casi dos millones son empresarios medianos y cerca de 30 millones son minifundistas. 5/

5/ División Agrícola Conjunta FAO-CEPAL, Problemas y Perspectivas de la Agricultura Latinoamericana, Documento E/CN.12/686, marzo 1963.

En el anexo No. 3 se incluye información, por países, relativa a número de familias rurales, número de explotaciones agrícolas, población agrícola activa y estratos de la población según categorías de tenencia de la tierra.

Dos problemas más sobresalen dentro de los que afectan particularmente el trabajo de la extensión agrícola con el agricultor y el campesino. Ellos son: deficientes sistemas de comercialización de los productos agropecuarios, mencionado por 5 servicios, y deficiencias en los sistemas de crédito rural, señalado por 4 países. La importancia de ambos factores se ha venido recalcando desde hace mucho tiempo. Se ha insistido, además, sobre la necesidad de coordinar las acciones de la extensión con otros servicios que como el del crédito y el de la comercialización son también indispensables para promover el desarrollo rural.

En lo que se refiere a los problemas que afectan particularmente el trabajo con la juventud y el trabajo con la mujer rural, en ambos se destacan también el relativo a "falta de capacitación del personal; bajo nivel de preparación del personal", "la falta de recursos de la familia rural" y "limitadas facilidades para desarrollar el trabajo (medios de movilización, equipos y materiales)" mencionados por 4, y 3 países respectivamente en los dos casos. En el trabajo con la juventud, se destaca, además, el problema de "las bajas remuneraciones del personal", con la mención de cuatro servicios de extensión.

CUADRO No. 10

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE CONFRONTAN LOS SERVICIOS DE
EXTENSION AGRICOLA DE 16 PAISES LATINOAMERICANOS */

Principales problemas mencionados. **/	Frecuencia de las menciones			
	Afectan al servicio de exten sión en su conjunto	Afectan particularment el trabajo con: el agricult or y el campesino	la juventud rural	la mujer rural
<u>Relativos al personal</u>				
- Falta de capacitación del personal: bajo nivel de preparación del personal	10		4	4
- Número insuficiente de extensionistas; escasez de personal	3	2	2	2
- Baja estabilidad y fuga del personal	5			1
- Bajas remuneraciones del personal			4	2
- Escasez de especialistas y supervisores	3	1	3	1
- Falta de personal específico para trabajo con los jóvenes			2	
<u>De carácter presupuestario y administrativo</u>				
- Presupuesto insuficiente	11		3	2
- Limitadas facilidades para desarrollar el trabajo (medios de movilización, equipos y materiales)	5	1	3	3
- Falta de apoyo y agilidad administrativa	4			
<u>Relacionados con otros servicios</u>				
- Deficiencias de los sistemas de créditos	1	4	2	2
- Deficientes sistemas de comercialización de los productos agropecuarios	1	5		
- Altos precios de los insumos agropecuarios	2	3		
- Poca coordinación con otras instituciones para el desarrollo rural	2	1		

Cuadro 10 (concl.)

Principales problemas mencionados **/	Frecuencia de las menciones			
	Afectan al servicio de extensión en su conjunto	Afectan al agricultor y campesino	Afectan particularmente el trabajo con la juventud rural	Afectan particularmente a las mujeres rurales
<u>Relacionados con la población y el ambiente rural</u>				
- Analfabetismo y bajo nivel educativo de la población	2	6	1	3
- Falta de recursos de la familia rural	1	5	4	4
- Problemas estructurales; tenencia de la tierra	2	6	2	
- Migración temporal de la población rural		1	2	1
- Necesidad de los jóvenes de intervenir desde temprana edad en la vida económica familiar			2	
- Exodo de jóvenes a las zonas rurales			3	
- Poco apoyo de las comunidades al trabajo			2	
- Paternalismo del personal			2	
- La organización de clubes con niños escolares			2	
- Falta de estímulos y reconocimientos para socios y líderes			2	

*/ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela. (Uno informó sólo respecto del trabajo con el productor rural; otro se refirió sólo al servicio de extensión en su conjunto)

**/ Se incluyen los problemas mencionados por más de un país.

ANEXO 1

PERSONAL QUE ACTUA EN LAS DIRECCIONES U OFICINAS
CENTRALES DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION

Argentina:

- 1 Director Nacional del INTA
- 1 Director Nacional Asistencia de Extensión y Fomento Agropecuario
- 1 Jefe Extensión Agropecuaria
- 1 Jefe Extensión Hogar Rural
- 1 Jefe Extensión Juventudes Rurales
- 4 Especialistas Nacionales
- 1 Jefe Comunicación en Extensión
- 8 Auxiliares Técnicos y Administrativos

Bolivia:

- 1 Jefe del Servicio
- 1 Jefe de la División de Extensión
- 9 Jefes de Departamento, Agentes y Especialistas
- 1 Jefe Programa Juventud Rural
- 1 Sub-Jefe Programa Juventud Rural
- 1 Jefe Dpto. de Mejoramiento de Hogar
- 2 Especialistas
- 1 Jefe División de Cooperativas
- 1 Encargado de Promoción
- 1 Encargado de Contabilidad

Brasil:

- 2 Técnicos Administrativos
- 24 Especialistas
- 7 Técnicos de Contabilidad
- 1 Tesorero
- 6 Asistentes de Administración
- 1 Bodeguero
- 1 Bibliotecario
- 2 Asesores
- 1 Auxiliar Auditoría
- 2 Auxiliares Análisis Estadístico
- 5 Bodegueros Auxiliares
- 9 Secretarias
- 3 Dactilógrafas
- 7 Auxiliares Administrativos
- 2 Telefonistas
- 42 Otros

Chile:

- 1 Director de la División de Producción Agropecuaria
- 1 Jefe del Departamento de Asistencia Técnica en Unidad de Metodología y Programación
- 5 Responsables Nacionales de Proyectos

Colombia: 1 Sub-Gerente de Desarrollo
1 Director División de Orientación Técnica
1 Director Servicio de Extensión
2 Coordinadores Nacionales
4 Programadores de Programas Básicos
2 Coordinadores del Proyecto de Fertilizantes
ICA-FAO
1 Director de División (Reorganización)

Costa Rica: 1 Director de Extensión Agrícola
1 Sub-Director de Extensión Agrícola
3 Supervisores de Agencias
2 Supervisores de Clubes 4.S
1 Supervisora de Mejoramiento del Hogar
2 Especialistas
2 Secretarias

Ecuador: 1 Director
6 Asistentes
2 Asesores
1 Técnico Desarrollo de la Comunidad
13 Administrativos
5 Servicios

El Salvador: 1 Director General de Investigación y
Extensión Agropecuaria
1 Sub-Director de Extensión Agropecuaria
1 Jefe de Departamento de Extensión Agropecuaria
1 Jefe de Sección de Economía Doméstica
1 Supervisor Nacional de Clubes 4.C
1 Supervisor de Ensayos FAO (Fertilización)
1 Supervisor del Programa de Demostraciones
Masivas en Cultivos Alimenticios
5 Supervisores de Zona
5 Supervisores de Economía Doméstica

Guatemala: 1 Jefe de la División
1 Sub-Jefe de la División
1 Supervisor Nacional de Clubes 4.S
7 Especialistas de Cooperativas Agrícolas
4 Especialistas en Comunicaciones
9 Administrativos

Honduras: 1 Jefe del Dpto. de Extensión Agropecuaria
1 Asistente de Jefe del Departamento
1 Oficial Administrativo
1 Oficinista
1 Coordinador Nacional de Clubes 4.S

- México:
- 1 Jefe del Servicio
 - 1 Sub-Jefe
 - 1 Supervisor Nacional
 - 2 Auxiliares del Supervisor Nacional
 - 6 Jefes de Sección
 - 3 Auxiliares de Sección
 - 4 Especialistas Nacionales
 - 13 Administrativos
 - 18 en Taller de Publicaciones
- Nicaragua:
- 1 Director
 - 1 Supervisor Nacional
 - 3 Supervisores de Zona
 - 7 Especialistas
 - 1 Asistente
 - 1 Asistente (Mejoramiento del Hogar)
 - 3 Administrativos
 - 13 Personal Auxiliar
- Panamá:
- 1 Director del Servicio Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria
 - 1 Director de Extensión
 - 1 Supervisor Nacional de Extensión y Fomento
 - 1 Supervisor Nacional de Agentes 4.S
 - 1 Supervisor Nacional de Agentes del Hogar
 - 1 Especialista en Costura
 - 1 Especialista en Nutrición Aplicada
 - 1 Auditor
 - 4 Secretarias
 - 1 Supervisor Nacional del MAC - Cuerpo de Paz
 - 1 Secretario Ejecutivo, Patronato Nacional de Clubes 4.S
- Paraguay:
- 1 Supervisor Nacional
 - 1 Director del Servicio
 - 1 Vice-Director
 - 1 Líder Nacional del Programa con la Juventud
 - 5 Especialistas
- Perú:
- 1 Director del Servicio
 - 1 Sub-Director
 - 3 Supervisores
 - 1 Programador
 - 3 Jefes de División
 - 5 Jefes de Departamento
 - 6 Especialistas
 - 9 Administrativos

Venezuela:

- 1 Director del Servicio
- 1 Jefe Adjunto
- 3 Coordinadores de Extensión, Jefes de División
- 4 Coordinadores de Extensión, Jefes de Sección
- 5 Coordinadores de Extensión, Jefes de Oficina
- 5 Ingenieros Agrónomos
- 6 Demostradoras del Hogar (Especialistas)
- 2 Otros Profesionales
- 21 Personas auxiliar

ANEXO 2

COMPOSICION DE LOS NIVELES REGIONALES DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA

País	Nombre del Cargo	Número Nor mal de fun- cionarios por región	Total en el país
<u>Argentina</u>	Jefe Regional de Extensión	1	12
	Super Reg. Juventudes	1	4
	Superv. Reg. Hogar Rural	1	7
	Superv. Locales de Ext.		9
	Especialista en Productos		41
	Información de Extensión		13
<u>Bolivia</u>	Superv. Departamental de Extensión	1	7
	Agente Juventud Rural	1	7
	Agente Dptal. Cooperativas	1	7
	Agente Provincial de Ext.	1	7
	Secretaria	1	7
	Superv. Mejoram. del Hogar	1	6
	Agente Provincial Mejoram. del Hogar	1	7
<u>Brasil</u>	No hay información disponible		
<u>Chile</u>	Jefes de Unidades Regionales	1	3
	Responsables Regionales de Proyectos	5	15
	Directores Zonales	1	15
	Responsables Zonales de Proyectos	5	75
<u>Colombia</u>	Supervisor Regional	1	8
<u>Costa Rica</u>	Director Centro Agrícola	1	7
	Médico Veterinario	1	7
	Especialistas	6	18
	Auxiliares de Campo	2	10
	Secretaria	1	3
<u>Ecuador</u>	No hay información disponible		

Anexo 2 (concl.)

País	Nombre del Cargo	Número Normal de funcionarios por región	Total en el País
<u>Guatemala</u>	Supervisor de Zona Especialista	1 1	5 5
<u>Honduras</u>	Representante Regional Auxiliar Administrativo Oficinista Conserje	1 1 1 1	6 6 6 6
<u>México</u>	Supervisor Regional Especialistas Regionales Auxiliares Técnicos de la Supervisión Supervisores de Zona Secretarias	1 2	7 14 7 44 20
<u>Panamá</u>	Supervisores Ingenieros Agronomos locales	2 1 a 2	12 5
<u>Paraguay</u>	Supervisores de Zona Superv. Programa del Hogar		5 2
<u>Perú</u>	Supervisores Especialistas en Crédito Esp. en Clubes Agrarios Juveniles y en Mejoramin- to del Hogar Rural Administrativos		12 7 10 9
<u>Venezuela</u>	Jefe de Programa de Ex. Jefe de Núcleo (café, cacao) Superv. de Demostradoras del Hogar Supervisores Especialistas en Proyectos Agropecuarios Especialista en Ec. Dom.	1 1 2 2 3 1	9 8 20 17 21 5

ESTUDIO DE IMPACTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION EN EL AREA CENTROAMERICANA

2

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE IMPACTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION EN EL ISTMO CENTROAMERICANO *

HUMBERTO ROSADO, Ph.D.
MARÍA JUSTINA LABOY, M.S.

I. CONCLUSIONES

- A. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS EL PERSONAL DE QUE SE DISPONE EN TODOS LOS PAÍSES, ES INSUFICIENTE.
- B. LA ATENCIÓN QUE SE PRESTA AL SECTOR PECUARIO Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES ES MÍNIMA.
- C. LA SUPERVISIÓN QUE SE REALIZA ES INSUFICIENTE, TANTO EN EL NÚMERO DE VISITAS COMO EN LA ADECUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN IMPARTIDA AL PERSONAL DE CAMPO.
- D. EL POCO ADIESTRAMIENTO RECIBIDO POR EL PERSONAL DE CAMPO, AUNADO A LAS DEFICIENCIAS DE LA SUPERVISIÓN, TRAE COMO CONSECUENCIA UNA PROGRAMACIÓN INADECUADA, ERRORES EN LA METODOLOGÍA Y EL DESCONOCIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN A CADA UNO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.
- E. EXISTE UN ALTO ÍNDICE DE DESERCIÓN QUE ES ATRIBUÍDO PRINCIPALMENTE A BAJOS SALARIOS Y FALTA DE OTROS ESTÍMULOS.
- F. HAY UN GRAN NÚMERO DE TRASLADOS DE UNA AGENCIA A OTRA.
- G. EXISTE UNA DEFICIENCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL DE CAMPO EN RELACIÓN CON CONOCIMIENTOS DE EXTENSIÓN Y EN LOS ASPECTOS DE ECONOMÍA DEL HOGAR, CIENCIAS SOCIALES Y MATERIAS AFINES.
- H. EXISTE UNA MARCADA NECESIDAD DEL PERSONAL DE CAMPO POR RECIBIR ADIESTRAMIENTO COMPLEMENTARIO EN TRES ÁREAS FUNDAMENTALES:
 - (1) EN ASPECTOS DE EXTENSIÓN ECONOMÍA DOMÉSTICA
 - (2) EN LAS CIENCIAS SOCIALES
 - (3) EN MATERIAS AFINES
- I. SE CONSIDERAN COMO FACTORES LIMITANTES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN; LA FALTA DE ADIESTRAMIENTO Y LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS.
- J. EL PERSONAL DE CAMPO DESCONOCE A FONDO LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS QUE FORMAN SU CLIENTELA POTENCIAL.
- K. HAY UN ALTO PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO HA ELABORADO UN PROGRAMA DE TRABAJO. LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS PARA ELABORAR LOS PROGRAMAS, NO SON LOS MÁS RECOMENDABLES.
- L. NO SE HAN REALIZADO EVALUACIONES FORMALES DEL IMPACTO DEL SERVICIO Y

* MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO INTERNACIONAL DE PROGRAMACIÓN DE EXTENSIÓN RURAL Y CRÉDITO AGROPECUARIO IICA-CIRA. BOGOTÁ, COLOMBIA 19 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO, 1971



[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a list of entries or a table with multiple columns, but the content cannot be transcribed.]

TAMPOCO EXISTE UNA IMAGEN CLARA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO QUE REALIZAN LAS AGENCIAS.

2. IMPACTO

- A. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ÚNICAMENTE LA POSIBILIDAD DE ADOPCIÓN, EL IMPACTO HA SIDO RELATIVAMENTE ALTO (32%).
- B. LA PRÁCTICA MÁS ACEPTADA POR LOS AGRICULTORES ES LA FERTILIZACIÓN DE LOS CULTIVOS Y LA MENOS ACEPTADA EL USO DE SEMILLAS MEJORADAS, POR NO ADAPTARSE AMPLIAMENTE A LAS CONDICIONES LOCALES.
- C. NO EXISTE DIFERENCIA EN CUANTO A LA ADOPCIÓN POR TIPO DE PRÁCTICAS DENTRO DE CADA QUINQUENIO.
- D. EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO (1964-1968) SE HAN ADOPTADO UN NÚMERO DE PRÁCTICAS CUATRO VECES MAYOR QUE EN EL PENÚLTIMO Y SEIS VECES MAYOR QUE EN EL ANTEPENÚLTIMO QUINQUENIO.
- E. LOS AGRICULTORES ATRIBUYEN AL SERVICIO DE EXTENSIÓN LA ADOPCIÓN DE LA NUEVA TECNOLOGÍA. EL SERVICIO INFLUYÓ CASI 25 VECES MÁS QUE TODAS LAS DEMÁS AGENCIAS OFICIALES JUNTAS.
- F. LOS AGRICULTORES CONSIDERAN AL SERVICIO DE EXTENSIÓN COMO SU PRINCIPAL FUENTE DE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS NUEVAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. EL SERVICIO INFLUYÓ CASI 30 VECES MÁS QUE TODAS LAS DEMÁS AGENCIAS OFICIALES JUNTAS.
- G. LA MAYOR PARTE DE LAS ADOPCIONES DE NUEVAS PRÁCTICAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA OCURRIERON DURANTE EL ÚLTIMO QUINQUENIO. EN LOS ASPECTOS DE ALIMENTACIÓN Y VESTUARIO, SÓLO UNA TERCERA PARTE DE LAS ADOPCIONES TOTALES OCURRIÓ DURANTE EL QUINQUENIO 1964-1968.
- H. LAS AMAS DE CASA ATRIBUYEN LA MAYOR PARTE DE LAS ADOPCIONES A SUS MADRES Y EN SEGUNDO LUGAR AL SERVICIO.
- I. LAS AMAS DE CASA CONSIDERAN POR IGUAL AL SERVICIO DE EXTENSIÓN Y A SUS MADRES, COMO FUENTE DE INFORMACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEL HOGAR.

3. RECOMENDACIONES

- A. PROPORCIONAR OPORTUNIDADES DE ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL DE CAMPO, DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN EN: EXTENSIÓN AGRÍCOLA, CIENCIAS SOCIALES, MATERIAS AFINES Y EN ASPECTOS ESPECÍFICOS DE APLICACIÓN EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.
- B. PROPORCIONAR OPORTUNIDADES DE ADIESTRAMIENTO A LOS SUPERVISORES DE LOS SERVICIOS, EN LAS TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN Y EN LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL Y DE SUS ACTIVIDADES.
- C. CREAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN QUE PERMITA CALIFICAR ADECUADAMENTE AL PERSONAL, DE ACUERDO CON SU EFICIENCIA, INTERÉS Y DISCIPLINA EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN, ANTIGÜEDAD Y RELACIONES HUMANAS, A FIN DE ESTIMULAR LO CUANDO LO MEREZCA.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- D. PROPUGNAR POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESCALAFÓN QUE TOMA EN CUENTA LOS SALARIOS QUE CUBREN A SU PERSONAL OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL AGRO.
- E. FORMULAR O MODIFICAR EN SU PARTE PERTINENTE, EL REGLAMENTO O LAS NORMAS DE TRABAJO, QUE LIMITEN LA MOVILIDAD INTERNA DEL PERSONAL, A FIN DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LAS LABORES DENTRO DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN.
- F. PROPUGNAR PORQUE SE LOGRE UNA VERDADERA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS OTRAS AGENCIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO RURAL.
- G. ELABORAR PROGRAMAS DE TRABAJO ORIENTADOS HACIA LA SOLUCIÓN DE UNOS POCOS PROBLEMAS, PERO QUE SEAN LIMITANTES DE LA MAYOR PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.
- H. PREPARAR A LOS AGENTES DE EXTENSIÓN PARA COLECTAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN BÁSICA NECESARIA PARA PODER ELABORAR PROGRAMAS Y PLANES DE TRABAJO REALÍSTICOS.
- I. DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBE REUNIR EL AGRICULTOR Y SU FAMILIA PARA SER SUJETO DE EXTENSIÓN Y REGIONALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL EXTENSIONISTA.
- J. EVALUAR PERIÓDICA Y SISTEMÁTICAMENTE LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN.

Year	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024																																																								
Population	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235	240	245	250	255	260	265	270	275	280	285	290	295	300	305	310	315	320	325	330	335	340	345	350	355	360	365	370	375	380	385	390	395	400	405	410	415	420	425	430	435	440	445	450	455	460	465	470	475	480	485	490	495	500	505	510	515	520	525	530	535	540	545	550	555	560	565	570	575	580	585	590	595	600	605	610	615	620	625	630	635	640	645	650	655	660	665	670	675	680	685	690	695	700	705	710	715	720	725	730	735	740	745	750	755	760	765	770	775	780	785	790	795	800	805	810	815	820	825	830	835	840	845	850	855	860	865	870	875	880	885	890	895	900	905	910	915	920	925	930	935	940	945	950	955	960	965	970	975	980	985	990	995	1000

ESTADO ACTUAL Y EJECUTORIA DEL CREDITO RURAL EN AMERICA LATINA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario

PROGRAMAS DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA 1.971

Apartados para fines de enseñanza en el Curso Interamericano de Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario. Abril 19 - Junio 25, 1971.



VOL:

NO.

ANO

INVIDUAL

CAP

LIBRARY

1900

1900

1900

1900

A. PROBLEMAS DE TIPO GENERAL QUE AFECTAN EL
SECTOR AGROPECUARIO.

1. Factores Físicos

1.1 Insumos

1.1.1 Tierra.- La estructura actual en cuanto a tenencia de tierras es factor que dificulta el fomento de la producción. Basta decir que en la actualidad el 70% de la población posee el 6% de la tierra cultivada en extensiones que no pasan de 0.5 hectáreas y un 1% de la población posee el 46% de la extensión cultivada en explotaciones mayores de más de 500 hectáreas*. Esto viene afectando seriamente el desarrollo de algunos renglones agrícolas que en casos extremos como el tabaco solo un 10% de los cultivadores son propietarios; en maíz, donde un alto porcentaje de la producción proviene de cultivos rudimentarios, los propietarios de tierras se niegan a arrendarlas como lo hacían anteriormente por temor a la nueva legislación agraria; en arroz, algodón, soya, cebada y otros cultivos, que se hacen en buena parte en tierras arrendadas, los cánones de arrendamiento han alcanzado tales niveles que hoy es uno de los factores que más inciden en los altos costos de producción.

Aparte del problema básico anotado anteriormente, se tiene el de la erosión de los suelos que presenta características graves en un país como el nuestro donde predomina la agricultura de vertiente.

1.1.2 Semillas.- Este insumo presenta notorios adelantos no solo cuantitativos sino también cualitativos. El país ya cuenta en varios renglones con semillas certificadas y se han solucionado problemas sanitarios con la obtención de material resistente. Sin embargo existen problemas que es necesario solucionar, tales como: resistencia por parte de los agricultores para utilizar el material seleccionado, caso muy típico el de la papa; a excepción de algunos cultivos como maíz, trigo, cebada y en parte algodón, falta zonificación para el correcto uso de los híbridos y variedades existentes. Es necesario capacitar a los agricultores en cuanto a prácticas agronómicas, pues el material seleccionado exige técnicas apropiadas de cultivo. En algunos cultivos como algodón y arroz, los materiales básicos para producir las semillas tienen que ser importados, lo cual no deja de ser un serio inconveniente. Finalmente, el suministro de semillas mejoradas requiere ampliación y agilización para que llegue en forma oportuna y en las cantidades requeridas por los agricultores.

1.1.3 Fertilizantes.- En cuanto a los fertilizantes compuestos, se estima que existen cantidades adecuadas, pero se hace necesario mejorar aspectos relacionados con calidad, distribución y uso correcto por parte de los agricultores. Aunque el nivel de precios se ha incrementado ligeramente (entre 2.8% y 6%), se considera que no ha sido factor limitante para su consumo.

* Información básica para el establecimiento de proyectos de desarrollo de áreas geográficas de pequeños agricultores. Documento No. 17. Oficina de Planeación del ICA.

Durante el último trimestre se han presentado problemas relacionados con el suministro oportuno de urea. Esto se debe en gran parte a la incapacidad en que se encuentran las fábricas de satisfacer una demanda acelerada del producto (aproximadamente un 17% anual), y a la insuficiencia de almacenamiento y medios de transporte.

ABOCOL y FERTICOL produjeron aproximadamente 80.000 toneladas de urea durante 1970, frente a una demanda calculada en 100.000 toneladas. Para 1971 las citadas factorías prevén aumentos en sus producciones respectivas que les permiten calcular un total de 99.000 toneladas; como las necesidades del período se estiman en 127.000 toneladas se deduce que hay déficit de 28.000 toneladas de urea que serán cubiertas con importaciones que deben autorizarse preferencialmente a los gremios de agricultores. El déficit de N podría ser satisfecho en parte con Nitrato de Amonio (Nitron 26).

1.1.4 Plaguicidas. - En el momento actual no se presentan problemas de suministro y calidad de los productos. Sin embargo, las alzas autorizadas en los precios en 1970, las cuales promedian para los plaguicidas de mayor uso en un 13.68%, naturalmente están incidiendo en los aumentos continuados de los costos de producción.

En lo relativo al empleo de plaguicidas en el país se observan serias fallas en cuanto a su manejo y dosificación, oportunidad de los tratamientos y los servicios que prestan las compañías aéreas de fumigación.

Los problemas anteriormente citados están afectando un grupo muy importante de cultivos, que puede decirse consumen un 90% de los plaguicidas utilizados en el país, entre los cuales pueden citarse: algodón, banano, papa, arroz, maíz, cebada, trigo, tomate y tabaco.

1.1.5 Maquinaria. - Los problemas que se presentan actualmente respecto al empleo de maquinaria en las faenas agrícolas, hacen relación a varios aspectos entre los cuales pueden citarse:

a. El parque de tractores existente está compuesto por máquinas medianas y pesadas (40-60 caballos), utilizable económicamente en explotaciones mayores de 40 hectáreas. Dadas las condiciones de tenencia de tierras en el país, se presentan dificultades para mecanizar predios que requieren tractores de menor potencia. Los ensayos hechos hasta la fecha, por algunas empresas, para prestar estos servicios en forma colectiva no han dado los resultados esperados.

b. El estado de los tractores actualmente en funcionamiento es muy deficiente, más del 40% tienen rendimientos entre regulares y malos, lo cual se refleja en altos costos de operación.

c. El manejo y sostenimiento de los equipos es inadecuado, debido a mala administración por parte de los propietarios y a falta de personal especializado.

d. En lo relativo a recolección de las cosechas las principales dificultades que se presentan son debidas al tiempo

relativamente corto en que se deben recolectar varios productos y escasez de mano de obra calificada. En algunos productos como maíz es necesario mecanizar la recolección en las explotaciones comerciales, lo que exige la importación de combinadas. Es notoria la carencia de secadoras de granos con lo cual se están produciendo pérdidas considerables por el almacenamiento de granos húmedos.

e. Escasez de divisas para importar equipos; suministro de eficiente de repuestos debido a fallas en la distribución y falta de crédito suficiente y a plazos razonables.

1.2 Mano de Obra

El empleo en el sector agropecuario se puede considerar como el resultado de una relación dinámica entre la demanda y la oferta en el mercado laboral. Los cambios en la demanda por mano de obra dependen, por una parte, de la tasa de crecimiento del sector y de aquellos factores que pueden afectan la relación mano de obra-producción. Por otra parte, los cambios en la oferta de trabajo son función del crecimiento de la población rural, o más concretamente de la población en edad de trabajar; de los salarios o tasas de remuneración en el sector y de las alternativas de empleo en otros sectores.

El crecimiento del sector en términos de valor agregado ha sido insuficiente para absorber el aumento vegetativo de la población rural. A pesar de que el crecimiento del sector en el último decenio ha sido ligeramente superior al 3%, se ha concentrado principalmente en el subsector comercial. Lo cual, posiblemente ha generado una sustitución de mano de obra por capital o, en otras palabras, ha tendido a disminuir la relación mano de obra-producción.

Lo anterior es una de las principales razones para que los excedentes laborales del campo, se dirijan a conseguir empleo en otros sectores, pero la velocidad de creación de nuevos empleos en éstos, no ha sido suficiente para dar ocupación a una parte importante de la mano de obra de origen rural, lo cual ha contribuido a la formación de altas tasas de desempleo y subempleo urbano y como corolario, un subempleo dentro del sector agropecuario y en otros sectores primarios.

2. Factores Económicos

En el sector agropecuario, se han logrado progresos significativos tanto de orden tecnológico como económico. Estos avances han sido más notorios en el subsector comercial que en el subsector tradicional. Estos resultados se pueden explicar al tradicionalismo del productor ubicado en este subsector, a la falta de desarrollo de la capacidad empresarial y de recursos, que han impedido una adecuada utilización de los medios de producción. En cambio, el subsector comercial emplea éstos en forma más eficiente, lo cual obedece en parte a la asistencia técnica, y a la disponibilidad de mayores recursos y a facilidades más amplias para usarlos.

2.1 Transporte

Uno de los problemas más graves en lo referente a los factores económicos, es el relativo a la carencia de carreteras, de caminos de penetración, a la conservación y buen estado de estas vías de comunicación.

Respecto al equipo de transporte, cabe anotar, que éste no se ajusta a las condiciones de los productos agrícolas, que se van a transportar o a la forma que resulte más barato, y a que la capacidad de transporte es insuficiente. Así por ejemplo, el transporte de granos a granel tiene un costo más bajo, que cuando se realiza con empaques.

Los medios de transporte que se utilizan en el país, son: automotor, ferrocarril, fluvial, de cabotaje y aéreo. El primero es el que se emplea más porque ofrece mayores ventajas, eficiencia, su costo es más reducido debido a su flexibilidad. El transporte por ferrocarril ocupa el segundo lugar en la movilización de granos, las tarifas son más económicas, pero tiene el inconveniente de la irregularidad de los itinerarios, así como el costo adicional de cargue y descargue, además de cubrir doble flete.

El transporte fluvial pudiera ser un medio económico para el transporte de granos, pero en la actualidad su alcance es muy limitado desde el punto de vista nacional*. En cambio, el transporte aéreo tiene este carácter, pero sus tarifas son muy altas.

No obstante los adelantos logrados en la construcción de vías y en la integración del sistema de comunicaciones, el transporte adolece de fallas relacionadas con las condiciones del equipo existente. Estas no se ajustan a las especificaciones de las vías, lo cual trae como consecuencia que tanto las carreteras como el equipo tienen una vida útil muy corta.

La capacidad de transporte es insuficiente, a lo cual se agrega que no se cuenta con equipo especializado para la movilización de los productos agropecuarios. Estos problemas registran su verdadera magnitud en épocas de cosecha, cuando se acentúa la escasez del transporte y se aprecia mejor las pérdidas ocurridas por falta de equipo especializado.

La tarifa de transporte automotor está acondicionada a la distancia, al tipo de producto, a la carga de compensación y a la disponibilidad de vehículos que se registre en una plaza dada. En general, las tarifas por automotor son elevadas.

Los factores analizados en párrafos anteriores hacen que el transporte no sea oportuno, rápido, eficiente y económico. En 1968 se creó el Instituto Nacional de Transporte, INTRA, el cual tiene a su cargo la solución de los problemas que adolece la industria del transporte terrestre.

2.2 Almacenamiento

El país sufre pérdidas altas por no disponer de una capacidad suficiente de almacenamiento y tratamiento de productos agrícolas. Esta insuficiencia es más notoria al nivel de finca.

El almacenamiento de productos pecuarios y avícolas es muy reducido.

* La vía fluvial tiene una importancia especial en el acopio de granos en regiones como el Bajo Magdalena, el Sinú, el Meta y Caquetá.

Así por ejemplo, se estima que la capacidad de almacenamiento de huevos en refrigeración no llega a las 400.000 unidades y de pollos a los 200.000 kilogramos.

2.3 Procesamiento

En el procesamiento de productos agropecuarios, se pueden observar establecimientos que disponen de técnicas modernas y eficientes (malterías, algunos molinos trigueros, arroceros) y otros, que no han superado la etapa tradicional.

Se considera que en los molinos de trigo y arroz, la capacidad utilizada es baja con relación a la instalada. La localización de la mayoría de éstos, con relación a las zonas productoras tampoco es la más conveniente. En virtud de las circunstancias anotadas, la calidad del arroz corriente y la de la harina de trigo apenas se puede considerar aceptable.

Del breve análisis que se hizo de las condiciones del transporte, del almacenamiento y el procesamiento de granos, se deduce que las facilidades de comercialización de productos agropecuarios no son muy favorables, no obstante los progresos indicados. Este hecho y la diseminación de la producción por todo el país, ha propiciado la acción de los intermediarios. Sin embargo, se están haciendo esfuerzos para contrarrestar la acción de éstos, mediante el establecimiento de cooperativas de mercadeo, la acción comunal y las asociaciones de usuarios. Se considera que las líneas de crédito para comercialización son aún muy deficientes.

2.4 Facilidades para la Oferta y Distribución de Insumos

Con excepción de la urea, se considera que existe suficiente capacidad instalada para producir los fertilizantes y plaguicidas que requiere el país. Sin embargo, la producción de fertilizantes completos y plaguicidas, depende en alto grado de la importación de materias primas (fosfatos, potasio y material aditivo). La Junta Monetaria ha reducido el gravamen arancelario y el depósito previo que demanda la importación de materias primas para la industria de fertilizantes y plaguicidas, con el fin de disminuir su incidencia sobre el costo de producción.

En la producción de semillas mejoradas se han logrado progresos importantes, desde el punto de vista de la calidad como del volumen producido. El uso de semillas mejoradas se ha venido extendiendo, pero aún subsisten cultivos como frijol y papa, que registran un porcentaje muy bajo de empleo de semillas mejoradas.

La existencia de maquinaria agrícola puede haber disminuido en los últimos años. Las importaciones de tractores en promedio ha sido de 1.800, en la última década, de los cuales una tercera parte han sido para la agricultura.

Con excepción de algunos implementos especiales se estima que casi toda la maquinaria agrícola es importada.

En general, la distribución de los insumos agrícolas analizados, no están sometidos a una situación de monopolio. Las deficiencias que se presentan en el abastecimiento, parecen tener origen en la falta de programación oportuna de las necesidades, con relación al tiempo de utilización, de los lugares de aprovisionamiento y de las facilidades de transporte, por parte de las Federaciones, Asociaciones y productores particulares. La Caja Agraria ha jugado y juega un papel muy importante en la distribución de insumos, en su condición de productor (fertilizantes y semillas mejoradas), como importador (maquinaria e implementos), y como proveedor con una extensa red de distribución.

2.5 Precios de los Insumos

Se considera que la falta de recursos económicos por parte de los agricultores, es uno de los factores que impiden el mayor uso de fertilizantes, semillas mejoradas, maquinaria, etc. Para facilitar la utilización creciente de insumos y extender su uso por parte de los agricultores, se estableció el crédito en especie. Así por ejemplo, el Fondo Financiero Agrario para el primer semestre de 1971 en el costo de financiable por hectárea incluye dos partidas de \$ 300 cada una, para la compra de fertilizantes y plaguicidas. La Caja Agraria por su parte, estableció el servicio de semilla a crédito (Cresemillas) lo cual ha sido de enorme beneficio para los agricultores.

2.6 Precios de los Productos Agrícolas

Los precios de los productos agrícolas a nivel de productor, mayorista y consumidor, han venido creciendo. El aumento de los precios al por mayor y al consumidor ha sido más rápido que los del productor.

El IDEMA fija precios de sustentación con base en los cuales, compra entre otros, arroz en cáscara, frijol, maíz y trigo. El objetivo principal de este sistema es el de asegurar al productor una rentabilidad aceptable que evite la competencia entre cultivos y atenúe las fuertes variaciones de precios que suelen presentarse en épocas de cosechas.

Los precios de sustentación que venían operando hasta fines de 1970 para maíz, trigo y cebada, no constituyeron suficiente estímulo para incrementar su producción. En productos como el arroz en cáscara, soya y algodón, los precios de sustentación sí han operado como incentivo.

Aún subsiste el procedimiento mediante el cual negociantes regionales financian cosechas a algunos productores. De esta manera aseguran la compra de volúmenes grandes de productos agrícolas a precios bajos, que en la mayoría de las veces no son remunerativos al nivel de productor. La distribución de productos agrícolas se encuentra concentrada en un reducido número de mayoristas, que les permite determinar los precios a este nivel.

La distribución de alimentos al consumidor ha mejorado con la intervención del IDEMA, Cooperativas de Mercado, Cajas de Compensación, Comisariatos, Almacenes Tía y Ley. Así mismo, la presentación y calidad de los alimentos también ha mejorado.

Los precios que ha venido pagando el consumidor en los últimos años presenta un paulatino aumento. Aunque estas alzas se pueden considerar moderadas, lo grave radica en el proceso acumulativo que conllevan y que deteriora el poder adquisitivo del consumidor, como lo demuestran las cifras siguientes:

	<u>Indice del poder adquisitivo del peso</u>
1969	35.1
1970 Enero.....	33.5
Febrero.....	33.6
Marzo.....	33.3
Abril.....	32.7
Mayo.....	32.6
Junio.....	32.4

3. Otros Factores

Existen múltiples factores que afectan la producción y productividad agropecuarias. En los ordinales 1 y 2 se efectuó un análisis muy somero de los principales factores físicos y económicos cuya incidencia ha sido decisiva en el desarrollo del sector en los últimos años. Agrupar la gran diversidad de factores es una tarea bastante complicada; sin embargo, adicionales a los dos ya enunciados, podríamos catalogar otros factores como los administrativos, socioculturales y los aleatorios. La interdependencia que hay en los factores es tan grande, que es probable que los efectos de un conjunto de factores sean muy diferentes de la suma de los efectos de cada uno, aplicado por sí mismo.

Los tres últimos factores anotados, configuran de por sí temas específicos que merecen un análisis detallado. No obstante es indispensable hacer aunque sea una ligera mención sobre los factores imprevisibles cuyos altos riesgos determinan dificultades en la elección de las actividades agropecuarias.

Dentro de los factores imprevisibles que inciden en la actividad agropecuaria, deben destacarse las condiciones climáticas adversas que se presentaron en 1970. La precipitación pluviométrica fue intensa y continuada en el segundo semestre del año, especialmente en los departamentos de la zona occidental del país y algunos del Litoral Atlántico. Como consecuencia de esta situación anormal se registraron pérdidas en la producción de algunos renglones como maíz, sorgo, soya, frijol y arroz, principalmente. No obstante, el volumen de producción obtenido en los 3.580.400 hectáreas, correspondientes a los principales cultivos, es apreciable, según se detalla en el cuadro siguiente:

Superficie y producción de los principales bienes agrícolas durante 1970

Productos	Superficie (Miles Has.)	Producción (Miles Tons.)
Café	1.058.9	570.3
Maíz	700.0	800.0
Caña	337.5	1.461.7
Algodón	267.0	356.9
Plátano	240.0	1.690.0
Arroz	223.0	672.8
Yuca	150.0	1.200.0
Papa	90.0	900.0
Sorgo	66.0	140.0
Frijol	66.0	40.0
Soya	60.0	120.0
Banano	58.5	780.0
Cebada	50.0	90.0
Cacao	49.0	19.0
Trigo	42.0	50.4
Ajonjolí	36.0	25.2
Fique	30.0	37.9
Tabaco	24.3	44.9
Palma africana	22.2	21.3/1
Total.....	3.580.4	

1/. En términos de aceite.

B. PROBLEMAS ESPECIFICOS A NIVEL DE PRODUCTO

1. Grupo Granos

Dentro de este grupo se analizan los principales problemas que han venido incidiendo sobre la producción, comercialización y consumo de los siguientes productos: Arroz, maíz, sorgo, trigo, cebada y frijol.

1.1 Arroz

1.1.1 Situación actual y antecedentes.- Para el período 1958-1968, la producción de arroz muestra un aumento promedio anual del 6% alcanzando niveles que permitieron satisfacer la demanda y efectuar algunas exportaciones. En 1969 y 1970 se presenta un descenso en la producción debido a la incidencia de plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas.

La reducción en el área cultivada ha sido contrarrestada por los mayores rendimientos unitarios, especialmente de las variedades IR-8 y Tapu ripa, con lo cual se ha logrado satisfacer la demanda interna.

1.1.2 Problemas de producción.- Como principales problemas que afronta este cultivo se citan:

- a. El alza continuada en los costos de producción debido principalmente al aumento que vienen registrando los insumos como plaguicidas (11.2%), fertilizantes (3.5%) y maquinaria agrícola (25%).
- b. Problemas fitosanitarios, entre los cuales se destaca el *Firicularia Orizae*, que es el de mayor incidencia.
- c. Así mismo es importante anotar los altos costos que vienen registrando los cánones de arrendamiento de las tierras en las principales zonas tradicionales de cultivo, los cuales en el Tolima y el Huila han alcanzado hasta \$ 1.600 por hectárea-cosecha.

1.1.3 Problemas de comercialización:

- a. El beneficio de las cosechas se dificulta por la falta de equipos de secamiento, bodegas de almacenamiento y deficiencias en el transporte.
- b. Falta de técnica en los molinos y obsolescencia en los equipos de beneficio.
- c. Los molinos intervienen efectivamente en compras cuando el volumen de cosechas es bajo, en cambio cuando hay grandes cosechas rebajan notoriamente sus compras, teniendo la Federación y el IDEMA que incrementar sus recursos a fin de dar la atención que los demás productos requieren.

1.1.4 Otros problemas

a. Los precios finales del arroz nacional como consecuencia de los altos costos impiden competir en los mercados internacionales donde podrían colocarse los esporádicos excedentes que se han venido presentando.

1.2 Maíz

1.2.1 Situación actual y antecedentes.- El maíz, cultivo tradicional en Colombia, ha manifestado una tendencia decreciente en los últimos años. De una extensión aproximada de 800.000 hectáreas cultivadas en 1965, se estima que solo se cultivaron 700.000 en 1970. Las principales zonas de producción están localizadas en el Valle del Cauca, Antioquia y Córdoba.

Es preocupante que siendo el maíz una fuente de carbohidratos aparentemente más barata que la yuca, el plátano, la papa y el trigo, su consumo per cápita anual haya disminuido de 44 kilogramos a 21 kilogramos, según se concluye al observar las siguientes cifras logradas por el IIT y el ICA.

<u>Años</u>	<u>Kilogramos</u>
1954	44
1967	29
1970	21

El consumo industrial ha venido creciendo a un ritmo del 13% anual, trayendo como consecuencia una demanda cada vez más alta del producto.

1.2.2 Problemas de producción:

a. Ultimamente se han observado sustituciones del cultivo por otros de mayor rentabilidad, así: en el Valle por soya, en el Sinú por algodón y en el Tolima por sorgo, arroz y algodón.

b. Los costos de producción han subido en los últimos años debido especialmente al aumento en los insumos, los cuales en promedio experimentan alzas hasta del 25% en los dos últimos años.

c. Presencia de plagas y enfermedades que han ocasionado bajas en la producción en algunas zonas como Antioquia, Meta y la Costa Atlántica.

1.2.3 Problemas de comercialización:

a. Existe una notoria falta de secadoras con lo cual se producen fuertes pérdidas por el almacenamiento de granos húmedos.

b. Aunque existen algunos centros de acopio en la Costa Atlántica y en el Valle del Cauca, faltan pequeñas instalaciones a lo largo de muchas de estas regiones productoras.

c. Persiste aún gran número de intermediarios que operan en la compra del producto, llegando a intervenir en aproximadamente el 70% de la producción. El IDEMA y las industrias procesadoras solo pueden adquirir por compra directa el 30% restante.

1.2.4 Otros problemas

a. La dispersión del cultivo ha impedido la aplicación de tecnologías avanzadas con lo cual no solo se hubieran podido prevenir las esporádicas importaciones efectuadas, sino inclusive haber conformado excedentes exportables.

b. Según estimativos efectuados, la producción de maíz de tipo tradicional alcanza a representar el 75% del total, con su secuela de bajos rendimientos y demás problemas inherentes a dicha situación.

1.2A. Maíz Opaco

1.2A.1 Situación actual y antecedentes.- Con base en el descubrimiento de algunos científicos sobre el efecto que el gene opaco-2 tiene sobre la proteína del maíz, el Programa del Maíz y Sorgo del ICA introdujo dicho material en 1964 e inició trabajos tendientes a producir maíces con el gene mencionado. Para 1967 sacó los híbridos ICA H-208 e ICA H-255 que contienen el gene opaco-2. Este material fue ensayado por la Universidad del Valle en la recuperación de niños desnutridos con resultados sorprendentes. Al mismo tiempo técnicos al servicio del ICA emplearon estos híbridos para alimentación de cerdos y obtuvieron conclusiones muy satisfactorias.

Concluido el periodo experimental se procedió a propagar y distribuir los nuevos híbridos (ICA-H-255 opaco blanco y el ICA H-208 opaco amarillo) de alto valor nutritivo. Al mismo tiempo que se inició una vigorosa campaña de fomento con base en el Decreto 2738/68 que creó el Comité de Fomento del Maíz Opaco.

1.2A.2 Problemas de producción.- Los híbridos disponibles están limitados a la zona caliente moderada comprendida entre los 600 y 1.800 m.a.s.n.m. Sin embargo el ICA adelanta trabajos para producir maíces opacos para todas las zonas altimétricas.

1.2A.3 Problemas de comercialización.- No hay problemas aparentes por el momento.

C. PROGRAMAS ESPECIFICOS1. Maíz

1.1 Justificación.- El programa de maíz se elaboró de acuerdo con la demanda que este renglón viene presentando como alimento básico de la población colombiana y como materia prima industrial. Aunque el consumo humano ha disminuido en forma sensible (de 44 a 21 kilos por persona-año), la industria y en especial las fábricas de concentrados demandan cada vez mayores cantidades de este grano. La calidad del maíz colombiano es muy apreciada en los mercados externos, razón por la cual se debe poner todo el empeño para producir excedentes exportables.

1.2 Objetivos.- Abastecer el consumo interno y producir excedentes para la exportación.

1.3 Metas.-

a. Obtener una producción total de aproximadamente 950.000 toneladas.

b. Aumentar el área de producción altamente tecnificada en 44.200 hectáreas, o sea un 20% más del área total sembrada con semilla mejorada en 1970. Se espera una producción extra de 120.000 toneladas. Además debe buscarse la tecnificación del área actual en cultivo.

c. Producir excedentes exportables de 25.000 toneladas.

1.4 Medios

a. Crédito.- Se propone financiar por FFA 91.200 hectáreas por un valor de \$ 145.920.000. Para el primer semestre de 1971 se ha programado financiar 42.000 hectáreas por un valor de \$ 73,5 millones.

Con recursos ordinarios de la Caja Agraria deben financiarse 140.000 hectáreas, por un valor de \$ 224,0 millones y el INCORA atenderá al suministro de crédito en las parcelaciones de Bolívar y Sucre.

b. Asistencia Técnica.- Se estima que para atender este plan de fomento, en el área tecnificada, se necesitan 25 profesionales en el primer semestre y 29 para el segundo.

Se considera que hay suficiente personal y que debe ser debidamente entrenado por el ICA.

c. Insumos.- La Caja Agraria debe programar y coordinar con las empresas privadas productoras de semillas el suministro oportuno de este insumo para 250.000 hectáreas; para el primer semestre se necesitan 2.700 toneladas.

En lo que respecta a plaguicidas, las casas productoras aseguran que pueden atender la demanda, siempre y cuando se les informe anticipadamente.

En cuanto a urea del 46% se estima que se necesitan alrededor de 19.200 toneladas.

d. Comercialización.- El IDEMA intervendrá en el mercado en un 2.1% de la producción total, o sea que debe compra aproximadamente 20.000 toneladas, por un valor de \$ 28.4 millones.

1.5 Entidades Ejecutoras

-Caja Agraria, suministro de crédito, semillas, plaguicidas y fertilizantes.

-INCORA, suministro de crédito a pequeños productores y asistencia técnica.

-Agrocrédito, recursos financieros.

-FENALCE, intervención en el mercado.

-ICA, entrenamiento de personal técnico, pruebas regionales, certificación de semilla y control de insumos.

-IDEMA, comercialización interna y exportaciones.

1A. Maíz Opaco

1A.1 Justificación.- Con el fomento del maíz opaco se espera ofrecer una de las soluciones al problema de la desnutrición, especialmente la infantil, que en países como el nuestro constituye un serio obstáculo al desarrollo, no sólo por el impacto sobre los índices de mortalidad sino también por las secuelas que ocasionan en el desarrollo de la juventud que tendrá en sus manos el futuro del país. De otra parte, este tipo de maíz es fuente de proteínas de bajo costo para utilizar en la nutrición animal.

1A.2 Objetivos:

- a. Incrementar la producción para atender a la demanda interna y exportar excedentes.
- b. Educar a la población respecto a los beneficios que se derivan del consumo del maíz opaco.

1A.3 Metas:

- a. Producir semilla suficiente para sembrar 9.000 hectáreas en el primer semestre y 13.000 en el segundo semestre de 1971. Esta superficie está localizada en los departamentos del Valle, Nariño, Tolima, Huila, Cauca, Santanderes, Antioquia, Córdoba, Caldas, Quindío y Risaralda.
- b. Atender a la demanda directa e industrial del producto, estimada en 60.000 toneladas.

c. Continuar la investigación para obtener híbridos para otras zonas altimétricas. La industria continuará sus investigaciones sobre los productos que con base en el maíz opaco pondrá a disposición del público.

1A.4 Medios:

a. Crédito.- Los recursos necesarios para atender al fomento del maíz opaco serán atendidos con crédito ordinario de la Caja Agraria y con crédito supervisado del INCORA.

b. Asistencia Técnica.- Está a cargo del Servicio de Extensión del ICA y de otros organismos gremiales de producción agrícola.

c. Insumos.- La producción de semilla certificada estará a cargo de Cresemillas y Proacol, se considera que para los programas de 1971 se requieren alrededor de 400 toneladas de semilla.

Se fijaron precios de sustentación de \$ 1.570 por tonelada, o sea, superiores a los de maíces corrientes.

1A.5 Entidades Ejecutoras.- El programa será ejecutado bajo la supervisión del Comité para el fomento del maíz opaco.

-El representante del ICA será el responsable de la ejecución de las actividades recomendadas.

Serán entidades colaboradoras las siguientes:

-Ministerio de Agricultura

-Ministerio de Salud

-ICA, investigación, divulgación y asistencia técnica

-Caja Agraria, suministro de crédito y semillas

-IDEMA, fijación de precios de sustentación

-INCORA, adelantar programas con parcelarios

-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estudio recetario y educación amas de casa.

-IIT, estudios sobre industrialización

-CIAT, pruebas de adaptación en colaboración con el ICA

-Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, estudios nutricionales.

-Facultades de Agronomía y Veterinaria, investigación sobre nutrición animal.

-Hospitales Universitarios

-Instituto Nacional de Programas Especiales de Salud

-Instituto de Fomento Industrial

-Industrias Alimenticias

-Caja de Previsión Social

-Instituto Colombiano de los Seguros Sociales

-Organismos Gremiales de Producción Agrícola y Pecuaria.

2. Algodón

El algodón es uno de los renglones agrícolas de mayor importancia en el país. Como productor de fibra abastece el consumo interno y deja excedentes exportables de importancia. Como productor de semilla es la principal fuente de materia prima para la producción de aceites vegetales comestibles y deja subproductos como la torta que son utilizados en la fabricación de concentrados y material de exportación.

Por lo tanto es necesario adelantar programas de fomento acordes con las necesidades internas y las posibilidades futuras de exportación tanto para la fibra como para la torta.

2.1 Objetivos:

- a. Abastecimiento interno de fibra y mantener excedentes exportables.
- b. Estabilizar la producción de aceite de semilla de algodón.

2.2 Metas:

- a. Para el año 1971 se deben ampliar las siembras de algodón en 13.150 hectáreas para alcanzar un total de 279,700 hectáreas. Esto significa un aumento en área cultivada del 4.7% en relación con el año 1970. Se contempla la expansión del cultivo en el Litoral Atlántico ya que las zonas del interior están prácticamente copadas.
- b. Obtener excedentes exportables de fibra aproximadamente de 60.000 toneladas.
- c. Producción de 35.000 toneladas de aceite crudo.

2.3 Medios:

- a. Crédito.- Los recursos crediticios necesarios para el primer semestre de 1971, serán suministrados así: FFA financiará 45.000 hectáreas por un valor de \$ 112.5 millones y una financiación por hectárea de \$ 3.550. Caja Agraria financiará 5.000 hectáreas, con crédito ordinario por valor de \$ 12.5 millones, y una financiación de \$ 2.500 por hectárea.
- b. Asistencia Técnica.- Los servicios de asistencia técnica serán prestados por entidades gremiales y empresas particulares. Se estima que un Ingeniero Agrónomo puede atender en promedio 900 hectáreas, por lo cual se requerirán en total 248 profesionales para atender un 80% de la superficie cultivada.
- c. Insumos.- El suministro de insumos tales como plaguicidas y fertilizantes, se hará a través de agremiaciones como la Federación de Algodoneros, CORAL y ASOCESAR.

Según estimativos de las asociaciones mencionadas en 1971 se requerirán 35.000 toneladas urea y alrededor de 10.000 toneladas de fertilizantes compuestos.

d. Comercialización.- La comercialización de la fibra se hará de acuerdo al convenio firmado entre productores e industriales a finales de 1970, el cual tiene como bases la revisión periódica de los precios de acuerdo con las variaciones que se produzcan tanto en los precios internacionales del algodón como en la cotización del certificado de cambio. Según dicho convenio para las cosechas interior 1971; Costa-Meta 1971/72; interior 1972; Costa-Meta 1972/73 e interior 1973, se producirá un acuerdo automático de precios aplicando a la tabla base del convenio un aumento igual al porcentaje de alza que haya sufrido el certificado de cambio en el semestre inmediatamente anterior, siempre y cuando dicho porcentaje no sobrepase el 8.5% anual.

La semilla está sujeta a cuotas de absorción fijadas por resolución ministerial y los precios están controlados por la Superintendencia Nacional de Precios.

El mercadeo de la torta se hace libremente, pero es política del Gobierno que se abastezca el consumo interno antes de exportar.

2.5 Entidades Ejectoras:

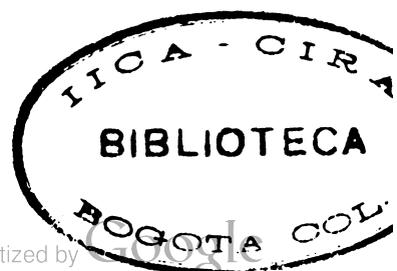
- Fondo Financiero Agrario, financiación cosechas
- Caja Agraria, financiación cosechas
- ICA, supervisión, asistencia técnica, suministro semillas e investigación.
- IDEMA, desmote
- DIAGONAL, compra de fibra
- Fábricas de grasas y concentrados, compra de semilla
- PROEXPO, estudios de mercados externos
- Fedealgodón, asistencia técnica, investigación, suministro de insumos, exportaciones.
- CORAL, fomento y exportación fibra
- ASOCESAR, fomento.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

**PROGRAMAS DE CREDITO PRESENTADOS AL FONDO FINANCIERO
AGRARIO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1971**

Apartados para fines de enseñanza
en el Curso Interamericano de Pro
gramación de Extensión Rural y
Crédito Agropecuario.

Abril 19 - Junio 25 de 1971





THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
 UNITED STATES OF AMERICA

BY JOHN W. FOSTER

NEW YORK: THE CENTRAL BOOK CONCERN, INC.
 1910

**PROGRAMA FONDO FINANCIERO AGRARIO
CULTIVO : MAIZ**

SEGUNDO SEMESTRE 1971

1. Entidad responsable de la ejecución, coordinación y administración: Caja de Crédito Agrario.
2. Organismos y/o personas que participarán directa o indirectamente así:
 - a) Venta de semillas: Caja Agraria, Proacol y productores autorizados por el ICA.
 - b) Venta de fertilizantes: Caja Agraria, Abocol, Sulfácidos, otros fabricantes y distribuidores.
 - c) Servicios de asistencia técnica: Ingenieros Agrónomos particulares de acuerdo con la Resolución No.263 de 1969 del Ministerio de Agricultura.
 - d) Supervisión y control de la asistencia técnica: Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.
 - e) Mercadeo: IDEMA, fabricantes de alimentos y compradores particulares.
3. Regiones que cubrirá el programa:

<u>Zona</u>	<u>Departamento</u>	<u>#aprox. usuarios</u>	<u>Has.por Depto.</u>	<u>Area por zonas (Ha.)</u>
1. Altiplanos del Oriente Antioqueño y Bajo Cauca	Antioquia	5	100	100
2. Valles del Sinú y San Jorge	Córdoba	76	3.800	3.800
3. Delta y Sabanas del Magdalena	Atlántico	12	450	
	Bolívar	14	700	
	Sucre	10	<u>300</u>	1.450

Zona	Departamento	#aprox. usuarios	Has. por Depto	Areas por zona (Ha.)
4. Valles del Cesar Ariguani y zona Central del Litoral.	Cesar	45	2.500	3.300
	Magdalena	14	800	
5. Baja y Media Guajira	Guajira	12	450	450
6. Valles del Medio Magdalena y Sabana del Sur del Cesar.	Boyacá	2	100	1.900
	Cesar	30	1.500	
	Santander	4	300	
7. Llanos Orientales	Meta	2	100	100
8. Tolima Norte	Tolima	48	1.200	2.100
	Caldas	10	500	
	Cundinamarca	10	400	
9. Tolima Sur	Tolima	20	600	900
	Huila	12	300	
10. Región Central del Quindío	Quindío	10	400	400
11. Valle Geográfico del Río Cauca	Risaralda	6	200	5.500
	Valle	125	5.000	
	Cauca	10	300	
Totales		477		20.000

4. Duración del programa 7 meses.

Zonas	Epocas de siembras	Epocas de recolección
(1)	Agosto - Octubre	Enero - Marzo
(2)	Agosto - Octubre	Enero - Febrero
(3)	Agosto - Octubre	Enero - Febrero

<u>Zonas</u>	<u>Epocas de siembras</u>	<u>Epocas de recolección</u>
(4)	Agosto - Octubre	Enero - Febrero
(5)	Agosto - Octubre	Enero - Febrero
(6)	Agosto - Octubre	Diciembre - Febrero
(7)	Septiembre-October	Enero - Febrero
(8)	Septiembre-October	Enero - Febrero
(9)	Septiembre-October	Enero - Marzo
(10)	Septiembre-October	Febrero-Abril
(11)	Agosto - Octubre	Enero - Marzo

5. Ejecución, coordinación y administración: La aprobación del crédito se dará, previa certificación de que el cultivo es re comendable de acuerdo con la visita de inspección efectuada a la finca por el Ingeniero Agrónomo que prestará la asisten cia técnica; siempre y cuando el usuario reúna los siguientes requisitos:

- a) Ser sujeto de crédito a juicio de la Institución.
- b) Sembrar una área mínima de 10 hectáreas.
- c) Haber celebrado un contrato con un Ingeniero Agrónomo inscrito, para atender el cultivo.
- d) Comprometerse a usar semilla mejorada y el máximo de fertilizantes que recomiende el Ingeniero Agrónomo.
- e) Presentar plano topográfico del lote a sembrar.

De acuerdo con los informes de los Ingenieros Agrónomos que prestan la asistencia técnica, quienes tendrán la obligación de verificar el cumplimiento de sus recomen daciones e informar sobre el área sembrada y desarrollo general del programa para el cual se entregó el préstamo, la Caja decidirá sobre su continuación, pago de la segunda entrega, modificaciones de la inversión, prórro gas o cancelaciones. Funcionarios de la Caja practica rán las visitas de inspección necesarias a los cultivos, con el fin de conocer el desarrollo del programa.

La coordinación, asesoría técnica del programa y supervisión estará a cargo del ICA.

La ejecución y control administrativo de los préstamos queda rá bajo la responsabilidad de las Sucursales y Agencias de la Caja.

6. De los préstamos:

Forma de entrega: Esta se hará en dos contados: el primero hasta por un valor equivalente al 60% de los costos financieros a la iniciación del cultivo y el segundo por el 40% restante, si el informe sobre el desarrollo del cultivo es satisfactorio.

Forma de reembolso y plazo máximo: En un solo contado 6 meses después de la fecha de siembra.

Tasa de interés: 12% anual.

7. Justificación del programa: aumentar la producción y productividad con el fin de copar las necesidades internas y exportar excedentes.

8. Producción esperada, por zonas.

Zona	Área Has.	Rend. actual por Ha./Kgr.	Rend. esperado por Ha./Kgr.	Produc. total esper. Tons.	Incremento Neto Tons.
(1)	100	2.200	2.900	290	70
(2)	3.800	2.200	3.000	11.400	3.040
(3)	1.450	2.200	2.800	4.060	870
(4)	3.300	2.600	3.100	10.230	1.650
(5)	450	1.800	2.500	1.125	315
(6)	1.900	3.000	3.200	6.080	380
(7)	100	2.400	2.800	280	40
(8)	2.100	2.800	3.000	6.300	420
(9)	900	2.800	3.000	2.700	180
(10)	400	3.000	3.800	1.320	120
(11)	<u>5.500</u>	3.200	3.500	<u>19.250</u>	<u>1.650</u>
Totales	20.000			63.035	8.735

9. Costos totales por hectárea (promedio nacional) detallados por ítems financiados total o parcialmente en concepto de quien presenta el programa, e ítems que debe cubrir el empresario con sus recursos u otros medios.

<u>Financiables totalmente</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor financiable</u>
Asistencia Técnica	60	
<u>Semilla</u>	<u>117</u>	
Control de malezas	335	
Fertilizantes	400	
Aplicación fertilizantes	60	
Insecticidas y aplicación	350	
Intereses	113	
Vigilancia	60	
Sub-total	<u>1.495</u>	<u>1.495</u>

Financiación Parcial (46.2%)

Preparación de Tierra	500	
Siembra	60	
Cultivada	<u>100</u>	
Sub-total	660	
El 46.2%	<u>(305)</u>	305
Total Financiables	2.155	
Financiación Autorizada		<u>1.800</u>

No Financiables

Arrendamiento	700
Recolección	350
Empaques	180
Transporte	150
Administración e imprevistos	<u>150</u>
Sub-total	1.530
Costo Total	3.685
% de Financiación	48.9%

OBSERVACIONES: Se financia totalmente la asistencia técnica, insumos y su aplicación, vigilancia e intereses. La preparación de tierra siembra y cultivada se financia parcialmente. No se financian aquellos renglones del costo que se pagan con aportes del agricultor o con la cosecha.

10. Valor global del programa y recursos necesarios:

<u>Has. Totales</u>	<u>Costo por Ha.</u>	<u>Valor total</u>	<u>Valor financiable</u>
20.000	3.685	73.700.000	36.000.000

Discriminación del valor
Financiable:

Fondo Financiero Agrario (65%)	\$ 23.400.000	
Caja Agraria (35%)	\$ 12.600.000	\$ <u>36.000.000</u>

Otros recursos

Agricultores y otras fuentes	\$ <u>37.700.000</u>
TOTAL	\$ <u><u>73.700.000</u></u>

**PROGRAMA FONDO FINANCIERO AGRARIO
CULTIVO : ALGODON**

SEGUNDO SEMESTRE 1971

1. Entidad responsable de la ejecución, coordinación y administración: Caja de Crédito Agrario.
2. Organismos y/o personas que participarán directa o indirectamente así:
 - a) Venta de semillas: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Federación de Algodoneros y otras Federaciones y entidades autorizadas por el ICA.
 - b) Venta de fertilizantes: Caja Agraria, Abocol, Sulfácidos y otros distribuidores particulares.
 - c) Servicios de asistencia técnica: Federación de Algodoneros, Asociaciones de cultivadores e Ingenieros Agrónomos particulares (Resolución No.263/69 del Ministerio de Agricultura).
 - d) Supervisión y control de la asistencia técnica: Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.
 - e) Mercadeo: IDEMA.
3. Regiones que cubrirá el programa:

Zona	Departamento	No.aprox. usuarios	Has.por Depto.	Area por zonas (ha)
1. Delta y Sabanas del Magdalena	Atlántico	67	4.000	11.300
	Bolívar	40	2.500	
	Sucre	125	4.800	
2. Valles y Sabanas del Sinú	Córdoba	145	5.000	5.000
3. Valles del Cesar Ariguaní y Zona del Litoral	Cesar	400	35.000	40.000
	Magdalena	56	5.000	
4. Sabanas del Sur del Cesar	Cesar	70	6.000	6.000
5. Baja y media Guajira	Guajira	130	6.000	6.000
6. Llanos Orientales	Meta	57	1.700	1.700
T o t a l e s			<u>1.090</u>	<u>70.000</u>

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA

4. Duración del programa: 7 meses.

<u>Z o n a s</u>	<u>Epocas de Siembra</u>	<u>Epocas de Recolección</u>
(1)	Julio - Septiembre	Noviembre - Enero
(2)	Agosto- Octubre	Diciembre - Enero
(3)	Julio - Septiembre	Noviembre - Enero
(4)	Julio - Septiembre	Noviembre - Enero
(5)	Julio - Septiembre	Noviembre - Enero
(6)	Agosto- Octubre	Diciembre - Marzo

5. Ejecución, coordinación y administración: La aprobación del crédito se dará, previa certificación de que el cultivo es recomendable de acuerdo con la visita de inspección efectuada a la finca por el Ingeniero Agrónomo que prestará la asistencia técnica; siempre y cuando el usuario reúna los siguientes requisitos:

- a) Ser sujeto de crédito a juicio de la Institución
- b) Sembrar una área mínima de 10 hectáreas
- c) Haber celebrado un contrato con un Ingeniero Agrónomo inscrito, para atender el cultivo
- d) Comprometerse a usar semilla mejorada y el máximo de fertilizantes que recomiende el Ingeniero Agrónomo
- e) Presentar plano topográfico del lote a sembrar.

De acuerdo con los informes de los Ingenieros Agrónomos que prestan la asistencia técnica, quienes tendrán la obligación de verificar el cumplimiento de sus recomendaciones e informar sobre el área sembrada y desarrollo general del programa para el cual se entregó el préstamo, la Caja decidirá sobre su continuación, pago de la segunda entrega, modificaciones de la inversión, prórrogas o cancelaciones. Funcionarios de la Caja practicarán las visitas de inspección necesarias a los cultivos, con el fin de conocer el desarrollo del programa.

La coordinación, asesoría técnica del programa y supervisión estará a cargo del ICA.

La ejecución y control administrativo de los préstamos quedará bajo la responsabilidad de las Sucursales y Agencias de la Caja.

6. De los préstamos:

Forma de entrega: Esta se hará en dos contados: el primero hasta por un valor equivalente al 60% de los costos financieros a la iniciación del cultivo y el segundo por el 40% restante, si el informe sobre el desarrollo del cultivo es satisfactorio.

Forma de reembolso y plazo máximo: 7 meses después de las entregas, sin que el término total pase de 9 meses con relación a la primera.

Tasa de interés: 12% anual.

7. Justificación del programa: Aumentar la producción, mejorando la productividad mediante el empleo de sistemas modernos de cultivo, con el fin de atender el consumo interno e incrementar la exportación.

8. Producción esperada, por zonas:

<u>Zona</u>	<u>Area Has.</u>	<u>Rend. actual por Ha/Kgr.</u>	<u>Rend. esperado por Ha./Kgr.</u>	<u>Produc. total esper. Tons.</u>	<u>Incremento neto Tons.</u>
(1)	11.300	1.400	1.800	20.340	4.520
(2)	5.000	850	1.700	8.500	4.250
(3)	40.000	1.700	2.000	80.000	12.000
(4)	6.000	1.700	2.000	12.000	1.800
(5)	6.000	1.750	2.000	12.000	1.500
(6)	<u>1.700</u>	1.200	1.700	<u>2.890</u>	<u>850</u>
Totales	70.000			135.730	24.920

9. Costos totales por hectárea (promedio nacional) detallados por items financiables total o parcialmente en concepto de quien presenta el programa, e items que debe cubrir el empresario con sus recursos u otros medios.

<u>Totalmente Financiables</u>	<u>Costo Ha.</u>	<u>Valor Financiable</u>
Asistencia Técnica	120.00	
Semilla	100.00	
Fertilizantes	300.00	
Aplicación fertilizantes	60.00	
Raleo y distanciada	175.00	
Control malezas	600.00	
Aplicación insecticidas	360.00	
Intereses	<u>165.00</u>	
Sub-total.....	1.880.00	1.880.00

Parcialmente Financiables (19.3%)

Preparación de tierras	400.00	
Siembra y resiembra	70.00	
Cultivadas y aporques	240.00	
Recolección	<u>950.00</u>	
Sub-total.....	1.660.00	
El 19.3%	(320.00)	320.00

Financiación Parcial (27.3%)

Insecticidas	1.100.00	
El 27.3%	<u>(300.00)</u>	<u>300.00</u>
Total Finandable	4.640.00	2.500.00
Financiación autorizada.....		\$ 2.500.00

No Financiables

Arrendamiento	700.00	
Empaques y cordeles	70.00	
Transportes, empacadas y		
desempacada	200.00	
Destrucción socas	240.00	
Administración e imprevistos	<u>220.00</u>	
Subtotal	1.430.00	

COSTO TOTAL	<u>\$6.070.00</u>	
% Financiación	<u>41.2%</u>	

10. Valor global del programa y recursos necesarios:

<u>Has.Totales</u>	<u>Costo por Ha.</u>	<u>Valor Total</u>	<u>Valor Financiable</u>
70,000	6,070	424.900.000	\$ 175.000.000

Discriminación del valor financiable:

Fondo Financiero Agrario (65%)	113.750.000	
Caja Agraria (35%)	<u>61.250.000</u>	175.000.000

Otros Recursos

Agricultores y otras fuentes		<u>\$ 249.900.000</u>
	T o t a l . . .	<u><u>424.900.000</u></u>

**CONFERENCIA TECNICA SOBRE EXTENSION AGRICOLA
Y JUVENTUD RURAL PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

Chiclayo, Perú 30 de Noviembre - 12 de Diciembre, 1970

INFORME FINAL*

* Este informe fué repartido al final de la conferencia en Chiclayo. Esta Reunión Técnica fué auspiciada por FAO/PNUD. Esta impresión limitada se realiza con fines de Enseñanza para el Curso Interamericano de Programación de Extensión Agraria y Crédito Agropecuario. Bogotá, Colombia del 19 de Abril al 25 de Junio de 1971.

ASSOCIATION OF THE AMERICAN PEOPLE
FOR THE PROTECTION OF THE CONSTITUTION
OF THE UNITED STATES

THE ASSOCIATION OF THE AMERICAN PEOPLE FOR THE PROTECTION OF THE CONSTITUTION

AMERICAN PEOPLE

AMERICAN PEOPLE FOR THE PROTECTION OF THE CONSTITUTION
OF THE UNITED STATES
INCORPORATED IN THE DISTRICT OF COLUMBIA
1941

INFORME FINAL

Los países de América Latina y del Caribe tienen organizados servicios de extensión Rural que fueron creados durante los últimos veinte años. Los distintos enfoques dados en los primeros tiempos y la necesidad de intercambiar experiencias, originó la realización de la Conferencia Sudamericana de Extensión Agrícola, propiciada por la FAO en Bello Horizonte, Brasil, en el año 1959, y del Seminario para la Zona Norte de América Latina celebrado en México en 1963, auspiciado también por la FAO.

En el tiempo transcurrido desde entonces, los cambios en los servicios y por sobre todo los cambios estructurales ocurridos en muchos países de la región, hacían impostergable la realización de una reunión que permitiera intercambiar y capitalizar experiencias y definir el papel que debe desempeñar Extensión Rural en los procesos de desarrollo y de cambios profundos que conducen los países.

La FAO, consciente de la situación, propició la realización de esta Conferencia con el apoyo del PNUD, fijando tres temas centrales que respondían a tres objetivos principales, a saber:

1. Analizar la situación de la Extensión Rural en la Región y la forma en que la misma actuó hasta el presente, en sus programas dirigidos al productor, la juventud rural y las amas de casas.
2. Fijar el marco de referencia de la actuación que deberá cumplir en el futuro y de la reorientación de sus objetivos, organización y metodologías, para que cumplan su función como promotor del desarrollo rural.
3. Fijar las bases para la estrategia de labor en el futuro, a los efectos de que pueda cumplir más eficientemente el papel que se le asigna.

Los participantes a la Conferencia reconocieron la importancia que tuvieron los programas de extensión agrícola en los distintos países, ya que a ellos correspondió introducir un cambio fundamental, al variar la orientación de los servicios dedicados predominantemente al fomento, hacia los educativos que contemplaron a la familia rural y sus miembros como los

beneficiarios del proceso de extensión. Para que tal cambio se produjera, fue necesario que también ocurrieran cambios en la mentalidad de los dirigentes y técnicos de los servicios, para que ellos fuesen capaces de interpretar el cambio que debían promover en las comunidades rurales. La capacitación fue fundamental para ello, en especial para que se comprendiera la imprescindible participación del campesino en las distintas etapas de todo plan de enseñanza.

Extensión Rural ha sido partícipe en el proceso de cambios de actitudes y en muchos casos promovió éstos no sólo a nivel del campesinado, sino también en las esferas oficiales. Los extensionistas fueron motivadores de innovaciones tecnológicas importantes, que permitieron en muchos casos mayores ingresos a la familia campesina y a la economía general.

Sin embargo, no sólo en este campo dió pasos positivos; el más importante fue que estos servicios iniciaron las reuniones de productores en "grupos". "consejos" y "comités", de jóvenes y amas de casa en clubes que tendían a su capacitación; provocar interacciones entre sus miembros y al progreso de sus comunidades.

Eso fue el comienzo de la participación campesina que, aunque débil, puede ahora acrecentarse al grado deseado, de máxima participación.

Los medios humanos y materiales, con que contaron los servicios de Extensión Rural fueron pequeños en relación a las necesidades de las comunidades a atender, y esa escasez es la que muchas veces no permitió causar el impacto que los gobiernos y el campesinado esperaban de ella, al circunscribirse a áreas limitadas o por conducir programas carentes de la profundidad necesaria.

Otro de los factores que limitaron su acción fue la escasa vinculación con los planes nacionales de desarrollo, especialmente en las etapas de planeamiento, por lo cual el desarrollo de sus programas muchas veces no era coincidente con los que ejecutaban otros organismos encargados también de promover el desarrollo.

El aislamiento de la actividad de Extensión Rural y su escasa coordinación con los otros instrumentos del desarrollo, tales como la educación, la investigación agropecuaria, el crédito rural, los programas nutricionales y sanitarios, etc.,

redujeron su eficiencia, situación que resulta imprescindible corregir para que Extensión Rural se integre dentro del proceso de desarrollo global.

Un asunto básico fue el considerar la imperiosa necesidad de que los planes de desarrollo incluyan en forma armónica los aspectos económicos y los sociales, no limitándose únicamente a los primeros, sino teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de todo plan es el desarrollo humano.

A Extensión Rural, como elemento promotor de interacción permanente entre la población rural y los organismos de Gobierno, le cabe la responsabilidad de promover la participación activa del campesino y su familia en todas las etapas de la programación y ejecución de las acciones en cada comunidad, condición básica para que los planes y programas produzcan el efecto deseado.

El cambio de las estructuras, conjuntamente con el ajuste de todos los factores que limitan el desarrollo, han sido tratados en profundidad y reiteradamente por los participantes, considerando que sin ello resulta difícil no sólo lograr el cambio social y el cambio tecnológico deseado, sino que limita aún más el desarrollo humano.

El análisis de los temas centrales de la Conferencia se llevó a cabo con activa participación de delegados y observadores y puede ser resumido como sigue:

Al tratar el Sector I del Temario, referido al "Análisis de la Situación de la Extensión Rural en la Región", se coincidió en la necesidad de una más dinámica participación de la Extensión Rural en el desarrollo social y económico de los países que tienda a mejorar significativamente las condiciones de vida del productor rural y su familia y el crecimiento general de la economía.

Para ello es necesario que se delimite el campo de acción de la Extensión Rural, dentro del proceso y se le asignen los medios indispensables, humanos y materiales, necesarios para la realización de acciones tendientes a elevar considerablemente el bienestar de las familias campesinas, dándole a éstas la oportunidad de participar plenamente en todas las etapas del proceso. De esta forma, la parte tecnológica agropecuaria será un medio y el hombre en si mismo el fin de todas las acciones.

Se consideró que una de las condiciones básicas para la acción era la eliminación del latifundio y del minifundio, ya que éstos son limitantes de cualquier acción.

Especial consideración se asignó al análisis de los programas con la juventud rural. La misma constituye un elevado porcentaje de la población total y un factor renovador en la sociedad, al que hay que educar para que encause sus energías hacia la realización de obras significativas de progreso y en forma especial, hacerla consciente de su participación en el desarrollo de la comunidad.

A la capacitación de la juventud, para que sea participante activa de los procesos de desarrollo social y económico de sus países, se le confirió especial atención.

El proceso educativo debe incluir a toda la unidad familiar y por ello, dentro de un concepto integral, involucrar a las mujeres adultas como parte integrante e inseparable de los programas de Extensión Rural. Ellas, participando en su propio mejoramiento y como vínculo estrecho con los otros miembros de la familia y de la comunidad, deben participar en las actividades tendientes a implantar los cambios requeridos.

Para cambiar la situación de aislamiento de la mujer, de las actividades sociales y económicas de la comunidad, los programas a ella dirigidos deben tener una jerarquía comparable a los dirigidos a los otros miembros de la familia. Así se estará propiciando su incorporación a la vida social activa para que, en la plenitud de sus capacidades, participe en la conducción de su propio destino y en el desarrollo de sus comunidades.

Al tratar el Sector II del temario, se consideraron las condiciones y requisitos que debía tener la labor de extensión como instrumento del desarrollo rural.

Dentro de dichas condiciones, resultó de la mayor importancia analizar la relativa al papel de Extensión Rural en los procesos de Reforma Agraria. En relación a la misma, se concluyó que ésta, sólo tiene significación cuando da forma a una nueva estructura de tenencia de la tierra y es parte de una política nacional de desarrollo global.

Las implicancias de la Reforma Agraria abarcan todos los sectores económicos y sociales, y por lo tanto Extensión Rural debe participar activamente en este proceso de transformación, que implica el mejoramiento de la condición humana del campesino, su familia y la comunidad.

Esta profunda transformación, hace necesaria la identificación del extensionista con los principios económicos y sociales del proceso de Reforma Agraria, como condición para que sea efectiva su participación.

En los países en que este proceso se desarrolla, los beneficiarios del mismo deben recibir atención prioritaria, para que los campesinos y sus organizaciones comprendan la responsabilidad, participen en todas las etapas, y a través de su capacitación permanente, aceleren el proceso de mejoramiento social y económico.

Los extensionistas involucrados en los programas de Reforma Agraria, deben recibir capacitación especial y el apoyo permanente de personal especializado en ciencias sociales. De esta manera estarán en mejores condiciones para utilizar adecuadamente los instrumentos de enseñanza y podrán cumplir su papel en la capacitación de los campesinos.

En estos casos, los Servicios de Extensión Rural deben contar con estructuras adecuadas y completas, para lo cual los gobiernos deben proveerles los recursos, tanto materiales como humanos, que resultan imprescindibles para que su acción sea realmente efectiva.

La organización y administración de los Servicios de Extensión, debe adecuarse a la realidad actual y al requerimiento cada día mayor de los campesinos de todos los países. Para ello su ubicación en el sector público es determinante para lograr los objetivos del plan de desarrollo de cada país.

La fijación clara y precisa de los objetivos sociales, técnicos y económicos, que delimiten los alcances de su acción, debe constituir la base sobre la cual ha de fijarse la estructura más adecuada y la administración de los recursos financieros, materiales y humanos.

La realización de diagnósticos adecuados de la situación de cada zona, con la participación del campesino, deben ser la base sobre la cual se estructuren los programas y se adapten las metodologías.

La interacción entre los técnicos y la población, en las etapas de programación, ejecución y evaluación es condición indispensable para motivar el proceso de cambio.

La acción dirigida a grupos organizados, y no a individuos aislados se reconoce como más efectiva y de mayor alcance, ya que permite involucrar a mayor cantidad de gente y preparar a los campesinos, para interactuar y ser activos participantes.

Para todo ello, el extensionista debe usar adecuadamente los medios más eficaces para alcanzar y movilizar un mayor número de individuos. En cada caso es primordial el uso de técnicas de comunicación en función a la naturaleza del cambio a producir, y a la etapa del proceso de cambio en que se encuentran los agricultores a quien se dirige la acción.

Los escasos recursos con que cuentan los países hace aun más necesaria una efectiva coordinación de todos los organismos que actúan en el sector rural, para evitar duplicación de esfuerzos, pérdidas de tiempo y crear confusiones en la población al recibir algunas veces indicaciones contradictorias.

Las deficiencias en la coordinación, interna y externa ha sido una de las causas que demoró la efectividad de los programas.

La fijación de normas de trabajo, la descripción de funciones, la constitución de comités de coordinación de actividades, y una supervisión constante permitirán propiciar una más efectiva coordinación interna.

Resulta imprescindible que los planes de desarrollo nacional establezcan claramente los mecanismos de coordinación.

Para la promoción del desarrollo rural la coordinación, y la integración cuando ello fuere posible, de investigación agropecuaria y Extensión Rural resulta indispensable para que los científicos conozcan las reales necesidades de los campesinos y enfoquen sus investigaciones en éstas y que los extensionistas difundan los adelantos tecnológicos que permitan una elevación de los niveles de vida del campesino.

La investigación social y económica debe ser realizada, debe complementar la agropecuaria, para que realmente sean efectivas y aplicables al medio rural.

Uno de los campos que deben coordinarse con Extensión Rural es el de la educación básica y agropécuaria, ya que ambos son partícipes de cualquier programa de desarrollo rural.

La constitución de mecanismos adecuados a nivel nacional, regional y local que aseguren la debida coordinación entre los diferentes organismos relacionados al desarrollo rural, es un medio para evitar duplicación de actividades y una más racional utilización de los medios disponibles.

El Sector III del temario, permitió tratar la estrategia que Extensión Rural debería adoptar para cumplir con los objetivos que se han fijado dentro del proceso de transformación agraria.

En este proceso, extensionistas y campesinos, principales protagonistas deben actuar unidos y con amplia participación en todas las etapas de esa transformación.

El extensionista, participante activo de un proceso dinámico, como es la Extensión Rural, debe capacitarse permanentemente, para así estar actualizado, tanto en los aspectos tecnológicos y sociales, como en todos aquellos relativos al desarrollo rural y a las transformaciones que el mismo va produciendo.

La capacitación del extensionista, debe comenzar, durante sus estudios formales. Para ello éstos deben incluir entre sus obligatorios, la enseñanza de los principios, planeamiento y metodología de extensión. De esta manera, complementando la enseñanza teórica con prácticas en el medio rural, se obtendrían profesionales compenetrados de la realidad rural, en lo social, técnico y económico, que resultaría beneficioso en su formación.

Los cambios continuos en lo tecnológico y en lo social, hacen imprescindible la realización de cursos de pre-servicio y en-servicio, para que puedan no sólo actualizar sus conocimientos sino que los ofrezcan al campesinado.

La superación de las familias campesinas, como condición indispensable para su propio desarrollo y el del país, y para su participación sea cada vez más activa en todo el proceso, cualquiera sea la forma en que los países la encaren, hace imprescindible que se utilicen todos los medios para su capacitación continuada. Para ello, los Servicios de Extensión deben utilizar, en forma programada, todos los medios, y realizar cursillos masivos dirigidos a toda la población, y más intensos y periódicos para los dirigentes campesinos.

A los efectos de lograr aprovechar el recurso que representan los extensionistas capacitados de la región, se considera conveniente su aprovechamiento para suministrar asistencia técnica y capacitación en los países de Latino América y del Caribe.

Fue remarcada la importancia de evaluar los métodos y medios que Extensión Rural utiliza para conocer la efectividad de éstos en la producción de los cambios tecnológicos y socio-económicos que con su uso se persiguen.

La comunicación como proceso social, implica una situación que propicia la crítica de ideas, opiniones, conocimientos, actitudes y valores, y es indispensable para el desarrollo del hombre. Por tales motivos, resulta el instrumento más importante de la metodología del trabajo de Extensión Rural.

Hasta el presente, los servicios de comunicación, que sirven a Extensión son sumamente débiles, en relación a la tarea que tienen que realizar, especialmente ante las profundas modificaciones que se están operando. Esta insuficiencia debe ser subsanada en un futuro próximo, como factor imprescindible en la aceleración del proceso de transformación.

Su eficiencia estará supeditada al grado de participación que tengan los comunicadores en la programación conjunta del trabajo con Extensión Rural. La comunicación aislada y no planificada no rendirá los beneficios esperados y su utilización sin la suficiente capacitación de los extensionistas la torna menos efectiva. La capacitación permanente de especialistas en comunicaciones y de extensionistas, en la utilización de los medios, debe considerarse indispensable.

El uso de los medios masivos debe ser intensificado en todas las zonas. El establecimiento de centros receptores, de radio y televisión, en lugares estratégicos de la comunidad, puede constituir un excelente medio de capacitación campesina, si se les complementa con los respectivos radio-clubes y teleclubes.

Todo lo que antecede brinda elementos que unidos deben constituir la base de la estrategia a utilizar por Extensión Rural.

Esta estrategia, está determinada por la política general de desarrollo de cada país y por su política agraria, en forma específica.

Sin embargo, cualquiera sea ella, debe tender a la transformación de las estructuras, y a prestar la mayor atención a los más necesitados, para lo cual deberá adoptar la estrategia más apropiada.

En los países que han implantado procesos de Reforma Agraria, Extensión Rural como parte integrante de los mismos, deberá estar en permanente vinculación con las políticas de cambio de estructuras, que ese proceso implica.

En los restantes países, deberá adecuar sus servicios para alcanzar el mayor número de familias campesinas, movilizando todos los recursos humanos hacia la cooperación, a fin de generar y distribuir riquezas con un sentido profundamente social y humano.

Los intercambios de opiniones y experiencias entre los participantes a la Conferencia permitieron arribar a conclusiones de gran importancia.

A continuación se enumeran los considerandos y recomendaciones de cada Sector de la Agenda.

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1. ANALISIS DE LA SITUACION DE LA EXTENSION AGRICOLA EN LA REGION

1. Programas con el productor rural

CONSIDERANDO:

Que es necesaria una más dinámica participación de la Extensión Rural en el desarrollo social y económico de los países, para mejorar significativamente las condiciones de vida del productor rural y de su familia y el crecimiento general de la economía;

Que para conseguir estos objetivos es necesario delimitar claramente el campo de acción de la Extensión Rural y promover la creación de condiciones apropiadas para que su labor alcance la mayor eficiencia;

Que en algunos países de la Región, las acciones de Extensión Rural se han venido desarrollando en concordancia con las alternativas políticas que en cada época se le brindó;

Que la tendencia inicial de las acciones fue proporcionar asistencia técnica marcadamente individualista y que de tal manera no se consiguió elevar significativamente el bienestar de las familias campesinas, poniéndose de manifiesto la necesidad de contar además con servicios de apoyo tales como: crédito, programas de fomento, comercialización y otros, para hacer factible la aplicación de mejores tecnologías;

Que con estos enfoques se dio mayor importancia al incremento de la producción que al hombre mismo, sin que éste tuviera oportunidad de participar plenamente en la programación, ejecución y evaluación de las actividades;

Que la inequitativa distribución o insuficiencia de los factores y estímulos de la producción, principalmente en materia de tenencia de la tierra y de distribución del ingreso, son factores que limitan de manera significativa la solución de los problemas que la extensión pretende corregir en relación a la aplicación de tecnología para mejorar el ingreso y al desarrollo humano de la familia campesina;

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and transfers between accounts.

The second section focuses on the classification of assets and liabilities. Assets are categorized into current and non-current, while liabilities are divided into current and long-term. This classification is crucial for understanding the company's financial position and its ability to meet its obligations.

The third part of the document addresses the calculation of profit and loss. It details the various components that contribute to the net income, including revenue, cost of goods sold, operating expenses, and non-operating items. The final result is the net profit, which is a key indicator of the company's performance.

The fourth section discusses the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in compiling the data into a balance sheet, income statement, and cash flow statement. Each statement provides a different perspective on the company's financial health and is essential for stakeholders.

The fifth part of the document covers the importance of internal controls. It describes how a robust system of internal controls can help prevent errors and fraud, ensuring that the financial information is reliable and accurate. This includes procedures for authorization, segregation of duties, and regular reconciliations.

The final section of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accuracy, transparency, and consistency in financial reporting. It also offers some practical advice for companies looking to improve their financial management practices.

Que la Extensión Rural no puede estar aislada de los planes nacionales de desarrollo del respectivo país, ni de los programas regionales agropecuarios. En la medida de su participación activa en estos planes y programas, extensión podrá alcanzar sus objetivos y lograr el necesario respaldo institucional y financiero de los gobiernos.

SE RECOMIENDA:

1. Establecer como objetivo básico de los Servicios de Extensión Rural, el desarrollo del ser humano, tomando como centro de acción a la familia rural en forma integral, utilizando como medio la educación ofrecida en el propio medio ambiente de la familia rural y de acuerdo con los intereses y necesidades de los grupos.
2. Los programas de Extensión Rural deben estructurarse y ejecutarse dentro del marco de los planes nacionales de desarrollo agropecuario. Las acciones de trabajo deben organizarse sobre proyectos prioritarios, de repercusión local, regional y nacional, con metas precisas y concretas que orienten la ejecución progresiva y la necesaria evaluación periódica.
3. Los programas de Extensión Rural deben tener un sentido de logro de metas de aumento de productividad sobre la base de un contenido eminentemente humanista. En relación con estos principios se concluye que:
 - a) La nueva concepción de los programas de Extensión debe estar en relación directa con los cambios estructurales.
 - b) Los programas de Extensión deben formularse sobre la base de un esquema de prioridades que fije el plan, ajustado a la situación de cada país, en relación con los programas de:
 - i) Desarrollo de conciencia social
Erradicación del analfabetismo
Educación básica
Educación cívica y formación intelectual*

* La Delegación de Chile interpuso reserva.

ii) De fomento tecnológico

4. La elaboración y ejecución de los programas de extensión rural debe coordinarse con otros programas del sector público y privado, que actúan en las comunidades rurales, de acuerdo con las directivas de cada país. De esta forma, se logrará un mejor aprovechamiento de todos los recursos materiales y humanos, comprometiendo además a los campesinos en el proceso de toma de decisiones.
5. Que la Extensión Rural debe contribuir a hacer conciencia nacional de la necesidad de que allí donde todavía imperan estructuras sociales y económicas injustas, se proceda a su modificación profunda, y adecuada, permitiendo el acceso del campesinado, al poder económico y político y a una mayor participación en el proceso de desarrollo, única forma de crear una base para que los beneficios de la extensión alcancen eficientemente a todo el campesinado, que implique:
 - a) Liquidación rápida y total del latifundio y minifundio;
 - b) Organización de una estructura de tenencia de la tierra, ajustada a las políticas nacionales de cada país;
 - c) Participación campesina de base a través de sus organizaciones;
 - d) Participación de los campesinos en la gestión económica en los organismos estatales pertinentes.
6. En los países con estructuras agrarias deficientes se requiere, como condición fundamental para la existencia de un efectivo poder campesino, promover una nueva economía agraria que se ajuste a las exigencias del desarrollo económico y social, y un Estado perfeccionado con estructuras ágiles, con unidad de acción y mando, inspirado por una orientación bien definida.
7. Por parte de los Servicios de Extensión Rural de cada país, deberá definirse con la mayor claridad y precisión el tipo de público o "clientela" hacia el cual se concentrarán los esfuerzos y se aplicarán los recursos disponibles. Considerando las grandes limitaciones de recursos financieros del sector público, comunes a nuestros países, se estima justificable dar preferencia a las inversiones en programas de Extensión, dirigidos hacia los medianos y pequeños

agricultores. Los agricultores que por sus elevados ingresos tradicionalmente han tenido acceso, sin limitaciones mayores, a todos los factores y estímulos de la producción recibirán también la atención de los gobiernos, pero canalizada a través de servicios que no compitan, en disponibilidad de recursos, clase y cantidad de medios utilizados y metodología, con las acciones típicas de la Extensión Rural.*

8. Se considera fundamental lograr la participación del agricultor, amas de casa, jóvenes, y de sus organizadores comunales, en el reconocimiento de su situación familiar, su comunidad o región y los problemas que están obstaculizando su superación. Igualmente, su participación en la búsqueda de las soluciones de acuerdo con sus recursos individuales y de grupo, y en la realización de las actividades dirigidas a mejorar la situación socio-económica de la familia rural.
9. Que en la metodología se dé prioridad al uso de los métodos que influyan en las grandes masas de población.
10. Que la programación incluya de manera prioritaria la capacitación de líderes rurales para su propio mejoramiento y la ayuda en la difusión masiva de la tecnología y el desarrollo rural.
11. Solicitar a los Gobiernos mayor apoyo financiero, técnico y político a los Servicios de Extensión Rural.

2. Programas con la juventud rural

CONSIDERANDO:

Que en América Latina y el Caribe la juventud rural revis te gran importancia, tanto por su elevado porcentaje dentro de la población total, como por lo que significa como factor renovador en la sociedad;

Que por ello es necesario encauzar sus energías hacia la realización de grandes obras, educarla, guiarla, capacitándola cívicamente y haciéndola más conciente de su participación en el desarrollo de la comunidad;**

* Las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Guyana interpusieron reserva.

** La Delegación de Chile interpuso reserva.

Que la incorporación de la juventud rural es vital para la realización de los planes de desarrollo agropecuario y, en general, de las comunidades rurales;

SE RECOMIENDA:

1. Que el fin de todos los programas debe ser el desarrollo del ser humano. La producción es sólo uno de los medios para alcanzar dicho fin.
2. Eliminar la idea tradicional de que el programa educativo con jóvenes debe ser solamente la de preparar al hombre del futuro. Por lo tanto, el programa debe incluir la preparación de ellos para vivir plenamente el presente: creando valores, desarrollando aptitudes y modelando una personalidad que los capacite para una conveniencia social.
3. El trabajo de Extensión Rural con jóvenes debe ser una parte integrante del proceso educativo dirigido a la undad familiar campesina.

No puede desconocerse el poder de legitimación de los adultos en las decisiones de los menores. En base a ello, Extensión Agrícola debe complementar la labor educativa que el joven recibe en el núcleo familiar, en términos de ayudar a tomar conciencia de su rol como integrante social y prepararlo para el desarrollo de sus propias capacidades.

4. Que los servicios de extensión rural o entidades que tienen a su cargo los programas de juventudes rurales, lleven a cabo investigaciones sobre los intereses, necesidades y aspiraciones de la juventud, para planear y realizar el trabajo futuro de los programas de juventudes rurales, ya que uno de los más serios problemas es la falta de conocimientos científicos acerca de las necesidades y aspiraciones de la juventud rural.
5. La orientación de los programas con la juventud debe ser de tipo integral, incluyendo además de los aspectos agrícolas y del hogar, aquellos de naturaleza psicosocial, cultural, cívica, ética y moral. A la vez, dichos programas deben considerar la posibilidad de complementarse con otros programas educativos, tales como enseñanza primaria, secundaria y técnica.

6. La adecuación de los programas de educación con el fin de lograr una movilización total de la Juventud Rural en función del desarrollo social y económico de los países, propiciando su participación en los programas de desarrollo.
7. Preparar a la juventud para los esfuerzos y sacrificios que demande la consecución de mejores condiciones de vida, capacitándola asimismo para administrar y dirigir la producción agropecuaria futura, aplicando los conocimientos tecnológicos y científicos requeridos.
8. Que en la ejecución de proyectos, como elemento fundamental de trabajo con la juventud, no se desvirtúen hasta el punto de constituirse en un fin de por sí mismo. Siempre que sea factible, los proyectos deben planificarse sirviendo como elemento de análisis y toma de decisiones racionales. De tal manera, estos deben constituirse en el instrumento por medio del cual se ofrezcan oportunidades de aprendizaje para el crecimiento físico e intelectual de los jóvenes.
9. Que en la formulación de programas para la juventud, se incluya la recreación y se proporcionen las facilidades como parte integral del programa.
10. Motivar a las empresas privadas y entidades internacionales que tomen participación en el desarrollo de programas con juventudes rurales del área.

3. Programas con las amas de casa

CONSIDERANDO:

Que la acción de Extensión Rural debe ser enfocada dentro de un concepto integral, que involucre la unidad familiar, incluyendo además de los agricultores, a las mujeres adultas y a la juventud, reafirmando así el concepto de labor global, como partes integrantes e inseparables de los programas de Extensión Rural.

Que las peculiares condiciones de las distintas comunidades rurales y la necesidad de que éstas participen activamente en su propio mejoramiento, obligan a vincular a las mujeres campesinas, con posibilidades de liderazgo, en las actividades tendientes a implantar los cambios requeridos.

Que en los sectores rurales de nuestros países la mujer se encuentra, por lo general, muy aislada de las actividades sociales y económicas de la comunidad. Su permanente dedicación al hogar le restringe el contacto con otras realidades de la existencia y la margina del proceso de desarrollo.

Que los programas dirigidos a las amas de casa deben tener una jerarquía comparable a aquellos orientados a mejorar la productividad agropecuaria y por tanto es deseable que la dirección y supervisión de tales servicios sea responsabilidad de profesionales universitarios con el adecuado entrenamiento y experiencia.

SE RECOMIENDA:

1. Los servicios de Extensión Rural deben incluir dentro de sus programas todos aquellos proyectos que tengan relación con la educación de la familia y la comunidad de manera integral, incluyendo aspectos tales como: educación social, educación sexual, moral, ética, tecnología agropecuaria, mamualidades, cooperativismo y otros, previos estudios y diagnósticos realizados con la participación activa de las familias y grupos afines a quienes vayan dirigidos los proyectos.
2. Los programas con las amas de casa no deben restringirse a tratar asuntos relativos al hogar, sino, también deben propiciar su incorporación a la vida social en forma activa, para lo que hay que educarlas a fin de hacer de ellas ciudadanas de participar en la conducción de su propio destino.
3. En la programación y desarrollo de los planes de trabajo de Extensión, deben integrarse adecuadamente las actividades con los agricultores, amas de casa y jóvenes.
4. Que los servicios de Extensión Rural promuevan la colaboración y participación en los programas de Extensión con las amas de casa, de las instituciones con responsabilidad específica en los problemas de la salud, vivienda y bienestar social en general, con la finalidad de prestar a las educadoras del hogar, el debido apoyo técnico y dar a los programas la mayor significación y proyección posible.

5. Es necesario, propiciar la organización de la mujer, a través de programas especiales que establezcan relaciones permanentes para el trabajo orientado hacia los objetivos generales de la comunidad campesina.
6. Que los Servicios de Extensión Rural promuevan ante las autoridades educacionales de nivel medio y universitario y las autoridades de Gobierno, la creación de programas de estudio de las disciplinas inherentes al mejoramiento del Hogar Rural.
7. A fin de facilitar el proceso de comunicación con la mujer campesina y multiplicar las posibilidades de extender los cambios perseguidos en la familia, es indispensable que se adiestren amas de casa de la propia comunidad para que actúen como líderes o promotoras de opinión y generadoras de acción en bien de la comunidad.
8. Capacitar a la mujer de tal manera que participe activamente dentro de la comunidad en las tareas concretas del desarrollo armónico, y en la constitución de una nueva sociedad, en la cual tenga pleno desarrollo el niño y la familia, ambos conceptos directamente ligados a ella; así la mujer campesina estará actuando comprometidamente con los cambios estructurales que en cada país de la región se postulen, de acuerdo a las condiciones particulares de estos.
9. Efectuar estudios de factibilidad relativos a industrias domésticas a fin de desarrollarlas, fortalecer el presupuesto familiar y absorber la mano de obra rural.

17.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

II. CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LABOR DE EXTENSION COMO INSTRUMENTO DEL DESARROLLO RURAL

1. El papel de la Extensión Rural en los procesos de Reforma Agraria

CONSIDERANDO:

Que en la XI Conferencial Regional de la FAO para la América Latina, fue aprobada por la unanimidad de los representantes de los gobiernos, el marco conceptual sobre el desarrollo presentado por el Comité Técnico de Reforma Agraria;

Que un proceso de Reforma Agraria sólo tiene significación cuando da forma a una nueva estructura de tenencia de tierra y es parte de una política nacional de desarrollo global definido;

Que dentro de un proceso de desarrollo global del país, la Reforma Agraria integral constituye el proceso de transformación del sector agrario con repercusiones en otros sectores económicos y sociales;

Que dentro de este proceso de transformación del sector agrario, la Extensión Rural constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo socio-económico del sector;

Que el objetivo de todo este proceso es en definitiva mejorar la condición humana del campesino, su familia y la comunidad;

Que el Extensionista, trabajando en un programa de Reforma Agraria, debe estar profundamente identificado con los principios económicos y sociales que tal proceso implica;

SE RECOMIENDA:

1. Extensión Rural debe ser parte integrante del proceso de Reforma Agraria actuando como factor del desarrollo socio-económico del sector, a través de sus programas de desarrollo de conciencia social y fomento tecnológico, con el fin de consolidar, entre otros, a los beneficiarios del sector reformado en sus aspectos socio-económicos. Para Ello los Gobiernos deberán dotar a los Servicios de Extensión Rural de los recursos económicos y humanos que les permitan actuar como tales.
2. Para que Extensión Rural cumpla este objetivo específico debe orientar sus acciones con el fin de consolidar y dinamizar los procesos de Reforma Agraria a nivel nacional en sus aspectos económicos, sociales y culturales. Para tal efecto:
 - a. Los beneficiarios de la Reforma Agraria tendrán que recibir atención prioritaria.
 - b. En cuanto a la demás "clientela" de la acción extensionista, habrá que decidir el destino de los escasos recursos disponibles hacia los sujetos potenciales del proceso de Reforma Agraria.
3. La labor con organizaciones campesinas deberá tener prioridad sobre el trabajo con individuos, especialmente en cuanto a capacitación directa se refiere. En tal sentido los servicios de Extensión Rural, operando en el contexto de la Reforma Agraria, deben promover la organización de los campesinos, a fin de adiestrarlos en los procedimientos democráticos, orientándolos al análisis y solución conjunta de sus problemas comunes.
4. Extensión Rural debe servir como canal de comunicación entre campesinos e investigadores sobre los problemas sociales y tecnológicos de las zonas de Reforma Agraria.
5. La composición del personal del Servicio de Extensión debe ser integrada a nivel nacional y regional si es posible, con personal adiestrado en el campo de las ciencias sociales (sociólogos, antropólogos, pedagogos), para ayudar al agente de extensión en la aplicación de los conceptos de estas disciplinas, en la realización de su cometido educacional, dentro de su nuevo contenido.

6. Los extensionistas involucrados en un proceso de Reforma Agraria, deben pasar por un intenso programa de capacitación, para que tomen una conciencia crítica de su responsabilidad en la promoción de dicho cambio estructural.
7. Los planes y programas de comunicación de masas tendrán que ser reorientados hacia las organizaciones campesinas beneficiarias del proceso.
8. Extensión Rural debe tener un papel preponderante en la capacitación de los campesinos, para lograr la participación plena de éstos en el proceso de Reforma Agraria como parte del desarrollo integral. El propósito de Extensión será el desarrollo de los campesinos como hombres, con conciencia analítica frente a su realidad, mediante la toma de conciencia de su situación en la sociedad y para un trabajo agropecuario tecnológicamente actualizado.
9. Que los servicios de Extensión presten su experiencia y colaboración al establecimiento de: programas crediticios, operaciones de mercado y utilización de insumos, en el desarrollo de asentamientos campesinos, producto de los programas de Reforma Agraria.
10. En los programas de Reforma Agraria, en su etapa inicial, Extensión Rural deberá dar especial énfasis y capacitar a los beneficiarios en asuntos de administración de las unidades de explotación, a fin de educarlos en la organización y conducción económica de las mismas, sin descuidar los restantes objetivos de la extensión.
11. Hacer conciencia sobre la necesidad de asegurar un apoyo básico en las organizaciones resultantes de la Reforma Agraria, para dar validez a los programas de Extensión Rural. Para ello, los organismos competentes de gobierno deberán prestar su apoyo a los Extensionistas para ejercer entre otros, una acción preventiva y vigilante de los sistemas de comercialización y mercadeo, de forma que se garanticen los legítimos derechos de los campesinos a una retribución justa por sus productos, sobre las bases de normas de calidad, establecidas por los organismos pertinentes, con supresión de cualquier especulación intermedia innecesaria. A estos efectos, se debe implementar, a las organizaciones campesinas, de una infraestructura de comercialización y almacenaje, así como ayudar a regular la importación de insumos.

2. Organización, Administrativa y Personal

CONSIDERANDO:

Que es necesario que Extensión Rural defina con claridad y precisión sus objetivos sociales, técnicos y económicos, a fin de delimitar los alcances de su acción y la más adecuada organización;

Que la ubicación de la Extensión Rural en el sector público es determinante para lograr los objetivos del plan nacional de desarrollo de cada país y los específicos de ella misma;

Que cualquier propósito que se desee cumplir eficientemente, dependerá en gran medida de la forma cómo se administren los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la consecución del propósito determinado;

Que es conveniente racionalizar el uso de recursos puestos a disposición del servicio de Extensión, para que éstos actúen eficientemente y cumplan con los objetivos señalados;

Que, dentro de lo posible, resultaría conveniente que los servicios de extensión de la región se organicen con principios semejantes;

RECOMENDACIONES:

1. A los efectos de una más efectiva labor con los campesinos, y para que la misma tenga la necesaria unidad, todas las tareas educativas extraescolares agropecuarias dirigidas a la familia rural deben centralizarse en los servicios de Extensión Rural.
2. Que el Servicio de Extensión Rural se estructure para encarar las necesidades del sector rural, con una orientación, tanto hacia la parte social como a la técnica.
3. Para una buena dirección y administración la estructura de los Servicios de Extensión Rural, deberá ser ágil, flexible y con unidad de mando. Asimismo, deberá descentralizar la organización del mismo, de tal manera que las funciones de programación, ejecución y evaluación se agilicen, faciliten la participación de la familia campesina y respondan a las necesidades locales.

4. Los servicios de Extensión deben fijar objetivos y metas en términos operacionales que permitan su evaluación.
5. Zonificar el territorio, de acuerdo a su realidad socio-económica, y uniformidad de los problemas agropecuarios, para poder aplicar masivamente, en cada sector, mejores tecnologías, lograr la promoción humana, el incremento de la producción y de la productividad.
6. A los efectos de que los Servicios de Extensión Rural alcancen un adecuado nivel de eficiencia, atendiendo con la intensidad necesaria a familias campesinas, los gobiernos deben proporcionar los medios para acrecentar el número de Agencias de Extensión Rural y balancear adecuadamente al personal profesional; de nivel universitario y medio y campesinos promotores, de modo de reducir los costos relativos del servicio.
7. Para una eficiente labor de extensión, resulta imprescindible la enumeración y descripción de las tareas, en todos los niveles, que le permita al personal una mejor comprensión y cumplimiento de sus funciones y papeles.
8. Que los recursos financieros, materiales y humanos se movilicen sobre la base de los objetivos que postula el plan de desarrollo agrícola, para lograr el desarrollo económico, social y cultural del sector.
9. Para una mayor eficiencia, los Servicios de Extensión Rural deben contar con:
 - a. una relación adecuada de extensionistas con las familias rurales;
 - b. número suficiente de supervisores;
 - c. un equipo interdisciplinario de especialistas a nivel regional y nacional.Con ellos se estará en condiciones de establecer realístamente la estrategia de acción en sus múltiples aspectos.
10. El reclutamiento y selección de los extensionistas se debe realizar mediante concursos de competencia, para garantizar el ingreso de los más calificados como técnicos, educadores y con adecuada sensibilidad social.

11. Racionalizar el programa de trabajo y uso del tiempo por el personal del Servicio de Extensión Rural, a los efectos que los extensionistas puedan dedicar la mayor parte del mismo a tareas educativas.
12. Los Servicios de Extensión Rural deben establecer, dentro de su régimen de funcionamiento, un sistema de evaluación del personal que sirva de base para la promoción en su carrera de extensionista y la fijación de remuneraciones. Basando estas últimas en la promoción horizontal y en incentivos de acuerdo al desempeño de sus tareas.

3. Metodología de la labor de extensión

CONSIDERANDO:

Que a pesar de los esfuerzos de la Extensión Rural en formular diagnósticos adecuados de la situación existente en sus zonas de operación, éstos han tenido, por lo general, enfoques carentes de contenido integral;

Que en la mayoría de los casos, ha existido poca participación del agricultor en el análisis y diagnóstico de sus problemas, debido a que el extensionista ha dado escasa importancia a la intervención del campesino en dicho análisis critico;

Que los programas que deberían motivar el proceso de cambio se ven muchas veces superados por las aspiraciones y acciones de la población a que van dirigidos, principalmente por la escasez de interacción entre técnicos y campesinos en la programación, ejecución y evaluación de las acciones;

Que las labores de Extensión Rural han sido orientadas más intensamente hacia la asistencia individual que a grupos organizados, sin haberse obtenido los logros, en grado deseado, en la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida de la masa campesina;

Que los Servicios de Extensión Rural se han visto limitados en su acción, debido a la escasez de recursos de personal, materiales y económicos, formas de operación técnica y administrativas adecuadas y otros factores que han actuado como freno para el desarrollo de una eficiente actividad asistencial hacia el campesino;

Que la actual dinámica de la sociedad, producto de los cambios sociales, exige una acción por parte de los programas educativos y el uso de medios más eficaces para alcanzar y movilizar un mayor número de individuos;

Que el uso de técnicas de comunicación debe estar en función al número de gentes, a la naturaleza del cambio a producir y basado en la etapa mental del proceso de cambio en que se encuentre el agricultor;

Que la metodología precisa y enseña al extensionista a utilizar plenamente su capacidad intelectual y los medios materiales de que dispone para actuar como estrategia y comprender la realidad del campesino;

Que, en varios países, hasta el presente, la extensión rural no ha jugado un papel trascendente por haber estado orientada bajo un esquema de modernización tecnológica sin cambio social planificado, no habiéndose desarrollado metodologías consecuentes a la creación de una nueva conciencia social del campesinado.

RECOMENDACIONES:

1. Las acciones de Extensión Rural deben orientarse principalmente, a la utilización de métodos de comunicación con grupos y masas, con la finalidad de conseguir la participación activa y consciente de la mayoría de la población campesina en el proceso de cambio tecnológico y social.
2. El trabajo de extensión debe desarrollar proyectos que tiendan a organizar a los campesinos en grupos formales para recibir la atención del servicio de extensión, prestando para ello, atención al desarrollo de líderes, promotores y dirigentes campesinos locales para mantener los vínculos asociativos al nivel de comunidad.
3. Extensión Rural debe ayudar a hacer participar al campesino en el diagnóstico de los problemas, programación, ejecución y evaluación de sus acciones, para conseguir un desarrollo integral y armónico en su área de influencia.
4. Para una mayor eficiencia de las actividades de extensión es necesario:

a. que los extensionistas antes de iniciar sus actividades en la comunidad conozcan:

i) los factores que interfieren el desarrollo; y

ii) los métodos modernos de la capacitación de la percepción campesina, haciendo énfasis en el cambio de la actitud mental, a fin de que los campesinos tomen conciencia de las responsabilidades frente al desarrollo socio-económico del país.

b. plantear el diseño de una metodología, tomando en cuenta dos aspectos fundamentales:

i) la comprensión plena del extensionista como profesional comprometido con el cambio social; y

ii) la consideración de la estructura de valores y aspiraciones del campesinado para impulsar el desarrollo de un movimiento campesino fuerte y organizado.

4. Coordinación de la actividad de Extensión

CONSIDERANDOS:

Que en una gran mayoría de los servicios de extensión agropecuaria del área existen fallas de coordinación, tanto vertical como horizontal;

Que es aún más notoria la falta de coordinación de la Extensión rural con otros organismos del sector rural;

Que las deficiencias en la coordinación causan duplicación de esfuerzos, mal aprovechamiento de los recursos, pérdida de tiempo todo lo cual, perjudica el adecuado desenvolvimiento de los programas para el desarrollo;

Que la falta de coordinación interna puede atribuirse principalmente a: 1) deficiencias en los sistemas de planificación; 2) definición no clara de objetivos y metas; 3) marcada centralización en los más altos niveles de la organización; 4) deficiencia en las comunicaciones, tanto verticales como horizontales;

5) deficiente relación entre los grupos de trabajo; 6) deficiente descripción de funciones; 7) insuficiente supervisión; 8) falta de evaluación de la labor;

Que la falta de coordinación de la Extensión Rural con otros organismos se debe fundamentalmente a la ausencia de efectivos planes nacionales de desarrollo que establezcan los mecanismos de coordinación;

Que la diferencia de jerarquía en nivel de los servicios de Extensión Rural con otras organizaciones dificulta las actividades de coordinación;

Que la existencia de múltiples servicios de asistencia técnica y de promoción del desarrollo rural, con diferentes nombres, y ubicados en distintas dependencias tanto oficiales como privadas obstaculizan la coordinación;

Que la investigación constituye punto de apoyo y fuente de conocimientos que el extensionista necesita imprescindiblemente en el planeamiento y en el desarrollo de sus programas educativos agropecuarios, con la familia rural;

Que a su vez, la investigación necesita conocer la realidad social, económica y técnica del medio rural en la que debe servir mediante el estudio de las posibilidades y soluciones para la promoción de su desarrollo;

RECOMENDACIONES:

1. Para la efectiva coordinación de Extensión Rural con otros organismos del sector es necesario que exista un plan de desarrollo que fije el marco en el cual debe estar situada la acción de la Extensión Rural y una adecuada estructura institucional en la cual se precise concretamente la coordinación de las funciones de los organismos competentes en el desarrollo rural en todos los sectores.
2. Para lograr y facilitar una adecuada coordinación interna corresponde:
 - a. Sincronizar las diversas actividades, realizar una buena labor de supervisión, que garantice la constante apreciación del grado en que los objetivos son logrados; y un conocimiento actualizado de cada funcionario sobre:

- i) la institución u organismo en su conjunto:
 - ii) el papel que le corresponde cumplir a su unidad y a él mismo, dentro de ese organismo;
 - iii) las funciones de las otras unidades y de los demás funcionarios de la organización;
- b. la publicación de manuales administrativos o de procedimientos;
 - c. la constitución de comités para la coordinación de actividades o proyectos especiales.
3. La coordinación externa de la Extensión Rural, exige:
- a. Una efectiva programación a nivel nacional en que se fije la línea principal de la acción, en consulta y participación con las organizaciones campesinas;
 - b. el diseño de una coordinación efectiva al nivel local, en donde participen en el trabajo de precisar la acción de la Extensión Rural las organizaciones campesinas.
4. Para la promoción del desarrollo rural resulta particularmente importante la integración de la investigación agropecuaria y la extensión rural y cuando ello no sea posible una estrecha coordinación entre ellas, así como también con la educación básica y la educación agropecuaria.
5. Es importante consolidar la más estrecha relación, del extensionista con el investigador, para poder así poner al científico en contacto directo con los problemas concretos del medio rural, ya que el extensionista será el contacto y realizará programas de enseñanza en terrenos, en los cuales participará el investigador, quien así comprenderá también que su trabajo tiene una dimensión social, y sus soluciones serán más ajustadas a la realidad del país.
6. Los programas de investigación deben incluir personal especializado en ciencias sociales y económicas, favoreciendo de esta manera la integración en la investigación del medio físico y social.

7. Los servicios de asistencia técnica particular, deben ceñirse a las directrices señaladas por los respectivos Ministerios de Agricultura.
8. Para asegurar la debida coordinación entre los servicios de Extensión y los otros relacionados con el desarrollo rural, dependientes de los Ministerios de Agricultura y Ganadería, debe crearse un mecanismo coordinador a nivel nacional, regional y local, a fin de evitar duplicación de actividades, para una mejor y más racional utilización de los mismos.

... the ... of ... and ...
... the ... of ... and ...

... the ... of ... and ...
... the ... of ... and ...
... the ... of ... and ...

III. BASES PARA UNA ESTRATEGIA DE EXTENSION

1. Preparación y formación de personal; capacitación de dirigentes; centros de capacitación y adiestramiento

C O N S I D E R A N D O :

Que en la nueva concepción de Extensión, dentro del proceso de transformación del Sector Agrario, el Extensionista y el Campesino, como principales protagonistas, requieren una nueva orientación en su participación, lo que implica cambios en su formación y capacitación;

Que el extensionista debe ser, por esencia, un agente de cambio tecnológico y social, entendiéndose por cambio social la transformación del ordenamiento o estructura de la sociedad en todos sus aspectos, para la creación de condiciones que permitan al campesinado su plena participación en la construcción y los beneficios del cambio tecnológico y el desarrollo general;

Que dentro de su condición de agente del cambio tecnológico y social, el extensionista requiere una formación que le permita la más efectiva participación dentro del proceso de transformación y desarrollo agrario;

Que la Extensión Rural, como instrumento para inducir el avance tecnológico y la promoción humana del campesinado, no puede estar ausente como una disciplina de los planes de estudio de los institutos de enseñanza agraria, superior y medio;

Que para orientar la acción educativa, las experiencias acumuladas por Extensión Rural ponen de manifiesto la necesidad de capacitar a su personal en asuntos pedagógicos y ciencias sociales para lograr una mejor comprensión de su posición como miembro de su sociedad y de la idiosincrasia, valores, creencias y aspiraciones tanto de las comunidades rurales como del campesino en su calidad de individuo;

Que hay suficiente contacto de los estudiantes de ciencias agrarias con la realidad rural, en sus aspectos prácticos de lo social y lo económico, lo que crea dificultades en la formación profesional del extensionista;

Que el adiestramiento de extensionistas en pre-servicio y en-servicio, no puede ser una actividad emergente o esporádica, sino constituir un programa regular al cual debe darse prioritaria importancia dentro de los Servicios de Extensión Rural;

Que no se ha logrado despertar suficiente interés en la población rural por participar en programas de promotores campesinos por varias causas, entre ellas la falta de incentivos y estímulos que alienten esta actividad;

Que es necesario que existan las facilidades suficientes para obtener el adiestramiento masivo y adecuado de los dirigentes campesinos y jóvenes de uno u otro sexo;

Que los extensionistas más calificados de los países de la región constituyen un recurso, que debe ser aprovechado para suministrar asistencia técnica y capacitación en los países del área de Latinoamérica y el Caribe;

Que es necesario establecer y aplicar procedimientos de evaluación de la labor de Extensión Rural, que permitan medir el alcance de los cambios tecnológicos y socio-económicos que su acción persigue.

SE RECOMIENDA QUE:

1. La capacitación de los extensionistas y campesinos debe ser sistemática y continua en todos los niveles, lo que adecuara constantemente la acción de Extensión Rural al proceso de transformación agraria.
2. Los programas de capacitación del extensionista, tanto los de pre-servicio como en servicio, deben incluir, además de los aspectos técnicos los relacionados al ordenamiento socio-económico y pedagógico. De esta forma tendrán un mejor conocimiento de la idiosincrasia, valores y creencias y de los factores que limitan el desarrollo.
3. En la formación del extensionista deben incluirse las siguientes disciplinas, aparte de las tecnológicas:
 - a. Las ciencias sociales, especialmente pedagogía, sociología, psicología, economía agrícola, etc., haciendo énfasis en los temas relacionados con la sociedad y cultura campesina y sus relaciones con otros grupos sociales, sin omitir los factores históricos que explican su existencia y el subdesarrollo;

- b. las teorías y técnicas modernas de la comunicación y dinámica de grupos;
- c. orientación con referencia a la política de desarrollo del país y del sector agropecuario;
- d. prácticas del extensionista en formación, que abarquen la coordinación con los servicios de Extensión Rural.

4. La necesidad de que durante la formación profesional del extensionista, se facilite el conocimiento de los cambios tecnológicos y sociales, a fin de adecuar su preparación a las nuevas necesidades de promoción del campesino y del desarrollo nacional.
5. En todos los países deben existir Agencias de Extensión estratégicamente ubicadas y debidamente implementadas, que sirvan como centros de capacitación práctica de los nuevos extensionistas.
6. Extensión Rural debe contar con su propio equipo de adiestradores, tanto en lo tecnológico como en lo social, y que éstos mantengan un continuo proceso de capacitación y evaluación de los adiestrados.
7. En los programas de asistencia técnica que los países de la región convengan con organismos internacionales, se considere la conveniencia de:
 - a. dar preferencia a los profesionales altamente calificados procedentes del área Latinoamericana y el Caribe; y
 - b. establecer sistemas que faciliten el intercambio de extensionistas y dirigentes campesinos entre nuestros países.
8. Extensión Rural debe ofrecer cursos de capacitación en los cuales participarán todas aquellas organizaciones públicas y privadas que, de una u otra manera, impulsen el desarrollo del país en el sector agrario.
9. La educación sistemática primaria y media y la educación extra-escolar de jóvenes, mujeres y adultos, en el medio campesino, debe enfatizar la enseñanza agrícola teórica y práctica, en consonancia con las necesidades y aspiraciones de los campesinos y las previsiones de los planes de desarrollo general y agropecuario.

10. Se intensifique la preparación y entrenamiento práctico de los extensionistas de nivel medio y superior, en las tareas de campo, manejo y administración de la empresa rural, para contribuir a aumentar su ascendiente como agente de cambio en el mejoramiento tecnológico de la misma.
11. Para la orientación vocacional y la capacitación de los jóvenes en el ejercicio de la Extensión Rural, se llame a la atención de las autoridades competentes sobre la significativa contribución que representa la incorporación de la materia de Extensión Rural en los planes de estudio de enseñanza agrícola profesional de nivel superior y medio.
12. Establecer sistemas de evaluación permanente sobre la capacitación que se dé a los extensionistas y campesinos, con el fin de mejorar la calidad y contenido de ella y, fundamentalmente, para precisar si está dotada adecuadamente de los medios necesarios para cumplir con sus objetivos.
13. Los organismos internacionales (FAO, IICA, AID, etc.) dediquen el máximo esfuerzo para cooperar en los programas de adiestramiento de personal, de acuerdo con los planes nacionales de cada país. Asimismo, que se refuercen los programas de becas de estudio sobre Extensión Rural.
15. Dar especial énfasis a la necesidad de que los centros educacionales relacionados con las ciencias agrarias, instrumenten los mecanismos que logren un contacto más estrecho de los estudiantes con el medio rural.
16. Impulsar la creación de centros de capacitación de promotores y líderes voluntarios, como forma de aumentar el alcance del Servicio de Extensión en cuanto al número de campesinos beneficiados, teniendo presente que el objetivo principal de este método es el desarrollo de la comunidad, en general, y no la de determinados individuos, en particular.
17. Los programas de capacitación de campesinos deben elaborarse con la participación de sus organizaciones que son portadoras de sus necesidades e intereses, teniendo presente los grupos mayoritarios del sector rural, sin distinción de sexo, edad y creencia.
18. Extensión Rural promueva toda clase de facilidades y estímulos para la capacitación de los campesinos, tales como becas, ayudas materiales, certificados de participación y otras, que contribuyan a este objetivo.

19. En todo evento (nacional o internacional) de Extensión Rural, en que sea pertinente, deben participar los representantes campesinos, dado que dichas reuniones son medios de información y capacitación.
 20. De acuerdo a las circunstancias de cada país se establezca un sistema estímulos y recompensas, para premiar a aquellos promotores que sobresalgan en su trabajo de Extensión.
2. Extensión y comunicación; los servicios de información y divulgación; producción de materiales audiovisuales

CONSIDERANDO:

Que la comunicación como proceso social implica una situación que propicia la crítica de ideas, opiniones, conocimientos, actitudes y valores;

Que la comunicación es indispensable para el desarrollo integral del hombre, engendrar y mantener el trabajo con grupos y lograr un eficiente grado de coordinación;

Que el instrumento más importante de la metodología del trabajo de Extensión Rural es la utilización racional de los medios masivos de comunicación;

Que en las sociedades rurales tradicionales, y aun en aquellas en donde se están produciendo cambios estructurales, los medios de comunicación masivos tienden a mantener la relación dominación-dependencia de los minoritarios a los mayoritarios;

Que salvo muy raras excepciones, el actual sistema latinoamericano de comunicación con masas, excluye a las grandes mayorías campesinas, marginando a ellas de la cultura y, en particular de la participación activa en la vida de la nación; que en tales condiciones, la utilidad que puedan tener los mensajes de estos medios de comunicación para el desarrollo rural latinoamericano es sumamente limitada;

Que en la actualidad, los organismos especializados en comunicación que sirven a Extensión son sumamente débiles, ya que no se les ha dado la debida prioridad y, consecuentemente, cuentan con recursos materiales y humanos muy limitados;

Que un sistema efectivo de comunicación rural, solamente se establece a través de un diálogo, entre el extensionista y el campesino, que permita lograr una identidad de objetivos orientados a los cambios estructurales que se requieren para el desarrollo de la sociedad;

Que los elevados índices de analfabetismo y la falta de educación básica constituyen una barrera poderosa que impide la eficaz comunicación entre el extensionista y el agricultor, y entre éste y la comunicación de la cultura, lo que limita fuertemente sus posibilidades de formación humana, de comprensión y de participación;

Que, en muchos casos, el lenguaje utilizado por los medios de comunicación impide la adecuada captación de los mensajes por parte de la población campesina;

Que no existen en los países de la región, sistemas establecidos dedicados a la investigación de los servicios y medios de comunicación en Extensión Rural;

Que el mejoramiento de los organismos de comunicación de los servicios de Extensión Rural de la Región, requiere el sustantivo y continuado apoyo de los organismos internacionales;

Que hasta la fecha, los especialistas latinoamericanos y del Caribe en comunicación para el desarrollo rural, no han tenido una oportunidad para analizar, en conjunto, los problemas inherentes a su campo de acción;

Que la formación de especialistas de comunicación para el desarrollo rural, es una tarea que no puede lograrse sin contar con las facilidades de enseñanza pertinentes;

Que la Conferencia Técnica sobre Extensión Agrícola y Juventud Rural para América Latina y el Caribe, puede ser una fuente de comunicación muy efectiva, si los países implementan y aplican apropiadamente sus recomendaciones.

SE RECOMIENDA:

1. Que los Servicios de Extensión que ya cuenten con órganos especializados en comunicación, tanto al nivel nacional como al regional, los amplíen y fortalezcan, y que aquellos servicios que aun no los tuvieran los establezcan cuanto antes, a fin de que todos ellos cuenten con mecanismos adecuados de comunicación social organizada para el cumplimiento de sus objetivos.
2. Que especialistas de comunicación participen directamente con los servicios de extensión, para que la programación general de Extensión Rural pueda incluir a todos los niveles, la previsión de estrategias específicas de comunicación, destinadas a contribuir al logro de sus objetivos.
3. Que los servicios de extensión usen conceptos y símbolos de significado real para los campesinos a fin de adaptar los mensajes de la comunicación de masas a los problemas e intereses del campesinado.
4. Que los países de la región establezcan centros comunales de recepción de programas de extensión rural a través de la radio y la televisión, en especial técnicas de radioforo, teleforo y otros de comunicación colectiva, en lugares estratégicos de la comunidad.
5. Que al preparar ayudas visuales y otros auxiliares didácticos, los especialistas en comunicación y los extensionistas consideren la real función de los mismos en la tarea pedagógica, como instrumentos problematizadores y promotores de conciencia crítica.
6. Que los servicios de extensión utilicen una mayor proporción de sus recursos o formas de comunicación visual y audiovisual, que tienen gran impacto en la masa campesina de bajo nivel educativo.
7. Recabar de los Ministerios de Educación que el personal técnico que dirige los programas de alfabetización y educación de adultos, coordine con los servicios de Extensión Rural en la preparación de publicaciones destinadas a los agricultores y, las utilicen como material didáctico.
8. Que deben aprovecharse y robustecerse las actividades que en el campo de la comunicación educativa, está realizando el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE),

que funciona en México, en colaboración con la UNESCO, especialmente en el campo de la investigación, la formación de personal y la preparación de materiales para los Servicios de Extensión.

9. Que los organismos nacionales e internacionales pertinentes (FAO, UNESCO, IICA) inicien estudios encaminados a la preparación de glosarios de palabras campesinas usadas en cada país, con el fin de que sean utilizados en la comunicación con ese sector.
10. Que los Gobiernos deben asegurar que los medios de comunicación masiva dirigidos a los sectores rurales, están al servicio del desarrollo rural, para lo cual es necesario:
 - a) Que orienten y supervisen los programas de comunicación dirigidos a los campesinos.
 - b) Promover la posibilidad de que grupos organizados de campesinos cuenten con sus propios medios de comunicación masiva.
11. Que los Servicios de Extensión realicen una constante labor de acercamiento a los propietarios y dirigentes técnicos de las instituciones privadas de comunicación masiva, tales como empresas periodísticas, radiofónicas y televisivas, con el fin de lograr que ellos se percaten de la contribución que pueden dar al desarrollo rural de sus países.
12. Que los Servicios de Extensión proporcionen a diarios y emisoras, materiales de comunicación preparados, con ajuste al interés y comprensión de las mayorías campesinas, en vez de proporcionarles solamente materiales de publicidad institucional o de información para minorías de agricultores cultos y pudientes.
13. Que los Servicios de Extensión Rural deben conseguir que las emisoras oficiales de cada país de la región, presten mayor apoyo a la difusión de la información de Extensión.
14. Que los Servicios de Extensión intensifiquen significativa y aceleradamente la capacitación de sus agentes de campo en principios y técnicas de comunicación y que pidan a la FAO, el IICA y a otros organismos internacionales apoyo sustantivo para esta actividad.

15. Incluir la enseñanza de las técnicas de comunicación, en los programas de capacitación de los agricultores, ramos de casa y jóvenes para mejorar su actuación como promotores de acción.
16. Que las organizaciones internacionales sumen esfuerzos para apoyar a las instituciones de enseñanza postgraduada, ya que tienen ramas de comunicación rural, proporcionándoles especialistas que fortalezcan los cuerpos docentes de dichas instituciones.
17. Que los programas de capacitación de personal de Extensión deben asignar adecuada prioridad a la formación de especialistas en comunicación, tanto en tareas de producción y distribución de mensajes, como en programación, investigación y evaluación de comunicaciones para el desarrollo rural, - haciendo uso, toda vez que sea posible de núcleos de formación existentes en la región, y valiéndose del apoyo de los organismos internacionales pertinentes.
18. Solicitar a las organizaciones internacionales que asignen el mayor número posible de becas a los países latinoamericanos y del Caribe, para la capacitación de personal de comunicaciones.
19. Que mediante la conjunción técnica de personal especializado de la FAO y el IICA, y con el apoyo financiero del BID y del PNUD, se establezca un centro latinoamericano de comunicación para el desarrollo rural. Asimismo, que dicho centro cumpla tareas específicas de enseñanza, investigación, - asesoramiento, intercambio, documentación y divulgación al servicio de los organismos nacionales de Extensión Rural.
20. A la FAO, al IICA y al BID, que aúnen esfuerzos para realizar, en 1971, una Primera Reunión Técnica Latinoamericana sobre Comunicación para el Desarrollo Rural.
21. Que los Servicios de Extensión soliciten a la FAO, al PNUD y al BID, el asesoramiento técnico y financiamiento de Proyectos de Comunicación Educativa Rural, basados en la utilización del radio-foro y otras técnicas de información colectiva.
22. Que los Servicios de Extensión deben establecer, dentro de sus órganos de comunicación, pequeñas unidades de investigación científica en problemas de comunicación rural y que, al propio tiempo, asignen fondos para contratar investigaciones de ese orden con instituciones universitarias y organismos internacionales.

22. Que los Servicios de Extensión establezcan periódicos agrícolas mimeografiados, que penetren en las regiones rurales a las que no llegan los grandes medios masivos, así como considerar la posibilidad de establecer pequeñas radioemisoras zonales propias.
3. La Extensión dentro de un esquema de acción integrada; áreas de concentración de esfuerzos.

CONSIDERANDO:

Que la estrategia de Extensión Rural está determinada por la política general de desarrollo de cada país y más específicamente por la política agraria del mismo, o sea, que depende de la alternativa que cada gobierno adopte en el campo de los planes de desarrollo;

Que el desarrollo y el subdesarrollo son dimensiones de un mismo fenómeno histórico, en nuestros países;

Que mientras subsistan estructuras agrarias inadecuadas, todos los esfuerzos y recursos invertidos por los países proporcionarán beneficios en forma desigual no funcional y ampliarán más la distancia entre los que tienen y los que no tienen;

Que la nueva situación resultante de las acciones de la Reforma Agraria y de las aspiraciones campesinas, exigen nuevos métodos de trabajo que tiendan a dinamizar y consolidar el proceso de desarrollo;

Que donde se han implantado procesos de Reforma Agraria, Extensión Rural es parte integral de la misma, lo cual supone una permanente vinculación con las políticas de cambio en las estructuras agrarias, hecho que determina que la Extensión tenga una nueva orientación y estrategia;

Que la Extensión debe tener una estrategia que haga factible movilizar e integrar los recursos humanos hacia la cooperación a fin de generar y distribuir riquezas con un sentido profundamente social y humano;

Que es indispensable que se establezcan los mecanismos necesarios para conseguir la integración de los esfuerzos dirigidos a las zonas rurales, para la realización de programas específicos de desarrollo socio-económico;

Que la gran mayoría de la población rural de los países latinoamericanos constituye un sector que al no poder ser alcanzado y atendido por la metodología tradicional de extensión, necesita la aplicación de una estrategia apropiada.

SE RECOMIENDA:

1. Que Extensión Rural debe establecer nuevas orientaciones y estrategias en el marco de la política del desarrollo rural propia de los países de la región, especialmente en aquellos que están realizando Reforma Agraria.
2. Basar la estrategia de Extensión Rural en los siguientes principios:
 - a) Propiciar una nueva organización social y productiva en el marco de una sociedad mejor.
 - b) Crear una conciencia de cambio social en el campesinado y en el personal del sector agrario público.
 - c) Impulsar formas de explotación colectivas asegurando el adecuado equilibrio económico entre ellas.
3. Que sobre la base de las experiencias acumuladas por los Servicios de Extensión, se deben adoptar contenidos más amplios, metodologías más eficaces, ágiles, masivas y sistemas de organización que permitan al campesinado participar en la toma de decisiones de carácter económico y social.
4. Que para acelerar el desarrollo rural, Extensión debe fijar una estrategia que contemple:
 - a) Una planificación eficiente y moderna, que promueva el equilibrio de las diferencias sociales y regionales y la regulación de la necesidad de abastecimiento de alimentos y materias primas con los recursos existentes.
 - b) Organizar preferentemente al pequeño campesino y al minifundista, para integrar sus tierras en cooperativas, que signifiquen eliminar la incertidumbre de su economía de miseria y riesgos.

5. Que Extensión Rural propicie la ejecución de programas de desarrollo rural en áreas definidas, con la participación de otros organismos para concretar acciones que permitan establecer el marco adecuado para acelerar el desarrollo.
6. Que la actual concepción de Extensión debe rebasar el marco informativo y divulgativo tradicional, para contribuir a consolidar, entre otras, las nuevas organizaciones campesinas de cooperación basadas en el principio de autogestión y distribución equitativa de la riqueza.
7. La entidad rectora del sector agropecuario de cada país, deberá establecer programas y proyectos de desarrollo social y económico en zonas agrícolas, integrando unidades de desarrollo rural que podrían actuar bajo las alternativas siguientes:
 - a) Como unidades de integración, que bajo la dirección de la entidad rectora del sector agropecuario, atiendan los servicios requeridos por el campesinado.
 - b) Como unidades de coordinación que reúnan a nivel local las entidades del sector agropecuario, bajo programas con objetivos y metas de acción integrada y sin que las entidades participantes pierdan su identidad.
8. La coordinación e integración institucional deben promover actividades vinculadas con los estudios e investigaciones sociales y técnicos, la capacitación de campesinos y la formación de empresas campesinas que permitan consolidar el desarrollo local, regional y nacional con sus respectivos servicios de extensión.
9. Que los Servicios de Extensión Rural refuercen la asistencia a la familia rural, estableciendo sistemas móviles que permitan complementar el trabajo de extensión, cuando sean necesario y acorde con los programas de cada país, con miras a cubrir una superficie mayor y a extender los servicios que hayan demostrado su bondad a zonas nuevas, necesitadas de tales servicios.
10. Que para lograr una efectiva asistencia al campesinado, se hace necesario que Extensión Rural reubique e incremente su capacidad instalada, promueva una capacitación masiva del mismo y de su personal y reciba un adecuado apoyo material y financiero del estado y de las organizaciones campesinas.

11. Que los Servicios de Extensión Rural de cada país promuevan proyectos específicos que permitan implementar las estrategias de promoción y desarrollo rural, basadas en las técnicas de organización campesina y medios de comunicación colectiva, para lo cual solicitarán el apoyo y asesoría de organismos como la FAO, el IICA y el BID, cuando lo consideren necesario.

12. De acuerdo con el espíritu de la Conferencia Mundial sobre Educación y Capacitación Agrícola, celebrada en el presente año, bajo los auspicios de FAO, UNESCO y OIT, en Copenhague y con la recomendación de la XI Conferencia Regional de FAO, realizada en Caracas en el mes de octubre pasado, la Conferencia Técnica sobre Extensión Agrícola y Juventud Rural para América Latina y el Caribe, recomienda que la FAO y la UNESCO intensifiquen sus esfuerzos con vistas a formular acciones conducentes al reforzamiento, coordinado e integrado, de sus actividades educativas y de extensión en beneficio de las masas campesinas de América Latina y el Caribe.

1. The first part of the document is a list of names and addresses. The names are: J. B. Smith, W. H. Jones, and C. D. Brown. The addresses are: 123 Main St., 456 Elm St., and 789 Oak St.

2. The second part of the document is a list of items and their quantities. The items are: 100 lbs. of flour, 50 lbs. of sugar, and 25 lbs. of butter. The quantities are: 100 lbs., 50 lbs., and 25 lbs.

RECOMENDACION GENERAL*

CONSIDERANDO:

Que el análisis de los programas de extensión y juventud rural de la región, así como el intercambio de experiencias, debe efectuarse a intervalos adecuados para beneficio de todos los países;

SE RECOMIENDA:

- A. A la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO):
- i) Que establezca una "Comisión Regional de Extensión y Juventud Rural", integrada por todos los países de la Región, la cual, previa consulta con los gobiernos será citada a reunión por la FAO con intervalos de dos a cuatro años.
 - ii) Que la Oficina Regional de la FAO para la América Latina, sea designada como Centro Coordinador de la Comisión.
- B. A los Gobiernos de América Latina y el Caribe:
- Que presenten a la consideración del Consejo y la Conferencia de la FAO, el establecimiento formal de la Comisión propuesta.

* Aprobada con la abstención de Argentina

... ..
... ..
... ..

...

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

...

... ..
... ..

... ..

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

**COMO OPERA EL CREDITO AGRICOLA EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y
PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE OTORGAN CREDITO AGRICOLA EN EL PAIS**

**Por Nicolás Villarroel G.
Ing. Agrónomo de Chile**

**CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO - Abril- Junio de 1971**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Por Nicolás Villaseca y
Irene Rodríguez de Cádiz

**COMO OPERA EL CREDITO AGRICOLA EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE
Y PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE OTORGAN CREDITO AGRICOLA
EN EL PAIS**

Por:

Dr. Nicolás Villarroel G.
Ing. Agrónomo de Chile

A. Introducción

Legalmente, el Banco del Estado de Chile se creó en virtud del Decreto DFL- 126 del año 1953, (modificado por el DFL- 251 de 1960) se formó mediante la fusión de cuatro Instituciones crediticias Estatales, que existían desde muchos años, a saber: Caja de Crédito Hipotecario, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Agrario y el Banco de Crédito Industrial.

La característica mas relevante del Banco del Estado, es la de ser un Banco Agrario. - Para cumplir con esta finalidad cuenta con una Gerencia Agrícola; un Servicio Agronómico y una sección comercial.

B. Principales Instituciones que otorgan crédito agrícola en el país.

Banco del Estado de Chile.
Corporación de Fomento en la Producción. "CORFO"
Corporación de la Reforma Agraria. "CORA"
Instituto de Desarrollo Agropecuario. "INDAP"
Industria Azucarera Nacional - IANSA.
Comercializadora de Maravilla "COMARSA" , y
Bancos Privados.

C. Colocaciones Generales del Banco al 31-12-70. - saldo

Sectores	Monto	Porcentaje
	E \$	%
Bancario. Ahorros	695.728.660	18.41
Agrícola	1.580.505.744	41.84
Industrial	1.500.056.350	39.71
Hipotecario	1.493.177	0.04
	3.777.783.931	100.=

COMO OPERA EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y PRINCIPALES TITULOS DE CREDITO GRUPO

D. Distribución del Crédito Agrícola otorgado en 1970

<u>Rubros</u>	<u>No.Clientes</u>	<u>No.Operac.</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Cultivos	9.907	43.453	1.257.917.904	87.96
Ganadería	1.578	9.089	129.806.128	9.07
Avicultura	264	1.163	19.005.699	1.33
Silvicultura	102	568	23.258.191	1.63
Pesca y Caza	4	31	145.215	0.01
	11.855	54.304	1.430.133.137	100.00

E. Tipos de Créditos

	Crédito Agrícola en Dinero
	Crédito Agrícola en Mercaderías
a) Operacional	Líneas Créd. Ag. Seg. Presupuesto Caja.
Tradicional	Líneas Créd. Ag. de Promoción
	Crédito de Fomento.
b) Desinversión	Crédito Orientado de Capitalización

F. Montos

Crédito operacional en dinero. Según pautas de acuerdo al costo del cultivo, ayuda entre el 60 y 80% del costo.

Limitante: 50% del capital del solicitante.

Crédito Operacional en mercadería. Hasta el 100% del valor de la mercadería.

Limitante: 80% del capital del solicitante.

Líneas Agrícolas: Total de los gastos de operación del año agrícola, en base a la presentación de un programa financiero y Plan de Explotación del año Agrícola.

Limitante: Ninguna. El monto del crédito puede ser superior al capital del solicitante.

Crédito de Fomento. Financia exclusivamente inversiones de capital fijo y semifijo. Monto: el total de la inversión ,

de acuerdo al Proyecto elaborado, estudiado y evaluado por un Ing. Agrónomo del Banco del Estado.

Limitante: Ninguna, el monto puede ser superior al capital del cliente.

Crédito Orientado de Capitalización. Financia exclusivamente inversiones de capital fijo y semifijo.

Monto: el total de la inversión de acuerdo al Proyecto elaborado, estudiado y evaluado por un Ing. Agrónomo del Servicio Agrícola y Ganadero "SAG".

Limitante: ninguna; el monto puede ser superior al capital del cliente.

Este programa de crédito, sólo financia las siguientes líneas:

- Bobino para carne
- Ganado de Lechería
- Frutales
- Riego infrapredial
- Avicultura de carne

G. Plazos:

1) En crédito corriente:

- Cultivos a la cosecha
- Fertilizantes - 1 año
- Ganado mayor - 33 meses
- Ganado menor - 24 meses
- Mercaderías varias - 24 meses
- Construcciones - 33 meses
- Frutales - 33 meses

2) En créditos de Líneas:

12 meses, renovable por períodos iguales.

3) Créditos de Fomento:

No inferior a 3 años, ni superior en 10 años, dependiendo del tipo de inversión.

4) Crédito Orientado de Capitalización:

Se otorga al mismo plazo que el crédito de Fomento.

H. Garantías:

- Fianza o Aval
- Garantía Hipotecaria

Garantía Prendaria
Garantía Personal

I. Intereses :

a) Crédito corriente: 12-18% anual

b) Crédito de inversión: 8% anual.

J. Reajustabilidad: Los créditos de inversión o capitalización, se reajustan trimestralmente, según las variaciones del Índice de Precios al consumidor del Depto. de Santiago.

El crédito orientado de capitalización es el único tipo de crédito que otorga el Banco con aporte externo. Se financia con los recursos unidos del Banco del Estado y aportes del Banco Interamericano del Desarrollo - BID.

K. Control del Crédito:

Todos los créditos que otorga el Banco del Estado de Chile, de cualquier naturaleza, la inversión respectiva, es controlada.

Dicho control se ejerce por medio de un cuerpo de funcionarios -"comprobadores Agrícolas", destinados para tal fin.

Los comprobadores Agrícolas son entrenados, dirigidos y controlados por los Ing. Agrónomos del servicio Agronómico.

Actualmente cuenta el Banco con 40 Ing. Agrónomos y 140 comprobadores Agrícolas, distribuidos a través de todo el país.

Los comprobadores Agrícolas están formados por funcionarios administrativos, Prácticos y Técnicos Agrícolas.

L. Nuevo enfoque al Crédito Agrícola.

- Hacerlo más ágil y dinámico
- Democratizarlo
- Destinarlo en mayor volumen en los pequeños y medianos agricultores
- Otorgar por medio de Línea de Crédito especial, financiamiento a:
 - a) Cooperativas Campesinas

- b) Fondos Intervenidos
- c) Fondos Expropiados
- d) Asentamientos Campesinos

Se pretende contar con una modalidad que aplique el crédito en función de los planes de desarrollo zonal y regional, con las siguientes características :

- Que promueva el desarrollo técnico y económico de la empresa.
- Que satisfaga las necesidades de la explotación.
- Que sea expedito y oportuno, y
- Que atienda al sector reformado.

1910-1911
Annual Report
of the
Department of
Education

The Department of Education has the honor to acknowledge the receipt of the report of the Board of Education for the year 1910-1911. The report is a valuable contribution to the knowledge of the state of education in the State and is a most interesting and instructive document. It contains a full and complete account of the work of the Board and of the schools during the year. It also contains a number of suggestions for the improvement of the system. The Department is pleased to receive the report and is confident that the suggestions contained therein will be of great value to the State.

EL SERVICIO DE CREDITO AGRICOLA EN LA REP. DOMINICANA

Ramón Emilio Fernández

El servicio de crédito agrícola, considerado como instrumento de la política agraria del Estado, es impartido en nuestro país, por el Banco Agrícola de la República Dominicana. El Banco es una institución autónoma del Estado, con patrimonio propio, personalidad jurídica y facultad para demandar en su propio nombre y derecho. Conforme lo establece su Ley Orgánica, tendrá una duración indefinida y sus obligaciones gozan de la plena garantía del Estado.

Esta institución fue creada y organizada mediante Ley No. 908, del 10 de junio de 1945. Dicho cuerpo legal y sus modificaciones posteriores, que dieron sustituidas por la Ley No. 6186, del 12 de febrero de 1963. Tiene domicilio y oficina central en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana y ha establecido 21 sucursales y Agencias en todo el territorio nacional, en obediencia a los principales centros de producción agropecuaria del país.

Objetivos

Sus objetivos fundamentales, conforme lo establece su ley orgánica, son estos:

1. Dar facilidades crediticias necesarias para el fomento y diversificación de la producción agrícola del país, a fin de elevar el régimen de vida de los agricultores y contribuir al desarrollo económico de la nación;
2. Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agrícolas que se formen al amparo de la Reforma Agraria;
3. Crear servicios especiales para propiciar una explotación agrícola sobre bases racionales;
4. Facilitar, mediante asistencia técnica y financiera, la organización cooperativa de los agricultores;

A fin de alcanzar los objetivos apuntados, el Banco está facultado para:

- a. Conceder préstamos a corto, mediano y largo plazo destinados a la producción agrícola;
- b. Crear servicios de asistencia técnica y de provisión o abastecimiento a los agricultores;
- c. Instalar y administrar establecimientos para beneficiar productos agrícolas;
- d. Emitir o avalar valores, recibir depósitos, descontar, redescantar y obtener anticipos o cualquier otro tipo de préstamos del Banco Central;

- e. Obtener financiamiento de cualquier clase de organismos nacionales o internacionales para ser aplicados a las operaciones propias de la institución;
- f. Realizar todas las operaciones que estén en armonía con sus objetivos.

Gobierno y Organización

El Banco está regido por el Directorio Ejecutivo y por el Administrador General. De acuerdo con su Reglamento General Interno, está organizado en Departamentos, Secciones y Subsecciones. El Directorio Ejecutivo traza la política crediticia y operacional del Banco y el Administrador General ostenta la representación legal de la entidad y a cuyo cargo está la ejecución de los negocios del Banco.

El Directorio está integrado por el Administrador General, quien lo preside, el cual tiene como suplente al Sub-Administrador General y seis (6) miembros titulares, con sus respectivos suplentes, designados todos por el Poder Ejecutivo.

Personal Técnico y Administrativo

Actualmente el Banco cuenta con 942 servidores, compuesto de la siguiente manera: 266 corresponden al personal técnico y 676 al personal administrativo, distribuidos convenientemente en todas sus oficinas.

Fuentes de Recursos

El Banco Agrícola de la República Dominicana, además de sus recursos propios, ha dependido para la realización de sus operaciones normales, de las siguientes fuentes de recursos:

1. Financiamientos Externos
2. Financiamientos Internos
3. Otros Recursos Internos

1. Financiamientos Externos

- a. Banco Interamericano de Desarrollo
- b. Agencia Internacional de Desarrollo

El financiamiento obtenido de estos organismos internacionales es a largo plazo, con una tasa de interés oscilante del 2 al 6% y están destinados a planos específicos, tales como el Programa de Fomento Ganadero y el Programa de Crédito Agrícola Administrado.

- c. Trattori Same F. Cassani & Co.

Se trata de un financiamiento a mediano plazo, por una firma italiana, en forma de Línea de Crédito, por 5 (cinco) millones de dólares, destinados a la importación de tractores, motobombas, y todo tipo de maquinarias e implementos agrícolas.

La forma de pago utilizada para la amortización de este financiamiento es mediante la expedición de pagarés, cuyos plazos oscilan desde los 12 hasta los 60 meses, a un interés del 6% anual, computado semestralmente.

2. Financiamientos Internos

- a. Banco Central de la República Dominicana
- b. Banco de Reservas de la República Dominicana

Son préstamos a corto plazo, obtenidos en forma de adelantos y re-descuentos, con interés del 4% anual, destinados a atender operaciones crediticias normales de la institución, así como a la financiación de proyectos de asentamientos campesinos del Instituto de la Reforma Agraria y planes específicos de producción agrícola como el Plan de Fomento del Guineo.

- c. Emisión de Valores Hipotecarios.

Esta modalidad de financiamiento se obtiene mediante la emisión de cédulas hipotecarias emitidas por el propio Banco y colocadas en el mercado de valores y están destinadas al otorgamiento de créditos agrícolas y pecuarios, a mediano y largo plazo, con garantías hipotecarias.

3. Otros Recursos Internos

- a. Recobro de préstamos
- b. Venta de productos agrícolas
- c. Ingresos de operaciones

Los recursos provenientes de estos tres rubros, son destinados a la reinversión, atendiendo a los términos y condiciones del origen de los fondos, en interés de que dichos valores continúen el incremento de los planes y proyectos a los cuales estuvieron originalmente destinados.

Propósitos de los Préstamos

- a. Producción Agrícola
- b. Producción Ganadera
- c. Producción Avícola
- d. Producción Apícola
- e. Mecanización
- f. Pignoraciones
- g. Otros fines

Monto. Niveles de autoridad

Con la finalidad de evitar la concentración crediticia en pocas manos, el Banco ha establecido la suma de RD\$ 250.000.00 como monto tope de financiamiento para toda persona natural o jurídica.

Así mismo, con el propósito de imprimirle al servicio de crédito la agilidad y oportunidad necesarias, el Directorio del Banco ha estatuido cuatro (4) niveles de autoridad para el conocimiento y decisión de las solicitudes de crédito de nuestro agricultores. Tenemos:

1914
The following is a list of the names of the persons who were present at the meeting held on the 15th day of June 1914 at the residence of Mr. J. H. Smith, 123 Main Street, New York, N. Y.

Mr. J. H. Smith

Mr. A. B. Jones
Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green

Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Mr. A. B. Jones

Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green
Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Mr. A. B. Jones

Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green
Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Mr. A. B. Jones
Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green
Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Mr. A. B. Jones

Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green
Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Mr. A. B. Jones

Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green
Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Mr. A. B. Jones
Mr. C. D. Brown
Mr. E. F. Green
Mr. G. H. White
Mr. I. J. Black
Mr. K. L. Gray
Mr. M. N. Blue
Mr. O. P. Red
Mr. Q. R. Purple
Mr. S. T. Yellow
Mr. U. V. Orange
Mr. W. X. Pink
Mr. Y. Z. Brown

Medidas Renovadoras de Reestructuración

1. Fue transferido el personal técnico que estaba destinado a los programas de sanitación, clínica y policlínica ambulatoria a la Gerencia de Crédito y Operaciones, y están siendo utilizados en la programación y asesoramiento de Fincas Ganaderas.
2. Fue transferido a la Gerencia de Crédito y Operaciones el personal técnico y de campo que prestaba servicios en el clausurado Departamento de Fomento (Agrónomos ocupados en el Programa de Mejoramiento de Semillas de Arroz, Inspectores Apícolas, Inspectores Tasadores Avícolas, etc.).
3. Se instaló un Centro Electrónico de Procesamiento de Datos, dotado de todas las unidades periféricas, como medida para la agilización y control de las operaciones contables y elaboración de estadísticas.
4. Se procedió al cambio del sistema contable, a fin de ajustarlo a las actuales necesidades de la institución.
5. Se zonificó parcialmente la labor de campo, a fin de que cada programador ganadero y tasador agrícola pueda ejercer en su zona un estricto control de los préstamos, desde que se realiza la primera inspección hasta su total cancelación, con el propósito de mejorar el índice de recuperación, reducir los gastos operativos y lograr un racional aprovechamiento de los recursos humanos del Banco.
6. Se creó una Unidad de Cobros a Nivel Nacional, que se encarga de trazar y controlar los procedimientos de cobros e impartir instrucciones en tal sentido a todas las dependencias. Se contrataron igualmente abogados bajo el sistema de iguales, para ser utilizados en el cobro de las cuentas vencidas de mayor envejecimiento.
7. Se pusieron en ejecución modernos sistemas de financiamiento, con el fin de reducir el número y costo de las operaciones crediticias, tales como el sistema de Planes Anuales de Financiamiento y las Líneas de Crédito.
8. Se aumentó la capacidad resolutive para el otorgamiento de créditos a los organismos de crédito, con el propósito de alcanzar mejores niveles de agilidad y oportunidad.
9. Se confeccionaron y pusieron en ejecución manuales de orientación para: (a) Receptores de Solicitudes; (b) Contabilidad; (c) Formalización; y (d) Recopilación de Datos Estadísticos.
10. Se puso en ejecución el Programa de Crédito Supervisado, en coordinación con el Instituto Agrario Dominicano y la Secretaría de Estado de Agricultura. Son fondos en fideicomiso por RD \$ 2,200.000.00 facilitados en préstamo a dicha Secretaría de Estado y al Instituto de la Reforma Agraria, por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). Este programa se está llevando a cabo en coordinación con

el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, además de los dos organismos antes citados.

11. En Diciembre de 1969 fue creado el Instituto de Estabilización de Precios, al cual fueron transferidas las funciones y las instalaciones que estaban a cargo del Banco Agrícola, encaminadas a regular los precios de ciertos productos agrícolas considerados de primera necesidad.

Operaciones Crediticias

En la Memoria y Boletines anexos, se podrá apreciar la actividad crediticia del Banco, la cual incide en forma positiva en el desarrollo agropecuario del país y beneficia sustancial y prioritariamente el sector de pequeños y medianos agricultores.

En la documentación que se incluye, se puede observar:

- a. Créditos concedidos por Oficinas, en cantidad y valor
- b. Destino de los créditos, cantidad y valor
- c. Cuadro comparativo por años y destino, de los créditos concedidos por el Banco desde 1964 a 1969
- d. Cuadro indicativo de la frecuencia de montos
- e. Cuadro indicativo de la frecuencia de los plazos
- f. Cuadro indicativo de los préstamos otorgados en función de la clasificación de clientes y de las garantías aceptadas.

Coordinación Inter-institucional

Independientemente de la coordinación ya mencionada en el Programa de Crédito Supervisado, con el Instituto de Reforma Agraria y la Secretaría de Estado de Agricultura, el Banco Agrícola desde hace ya algún tiempo ha venido desplegando toda clase de esfuerzos con el propósito de identificar fórmulas capaces de lograr una efectiva y adecuada coordinación con los demás organismos vinculados al sector agropecuario, con el propósito de lograr cabalmente nuestros objetivos mediante el esfuerzo aunado de todos. Es así como tenemos concertado un acuerdo bilateral con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), a los efectos de proporcionar asistencia financiera a grupos de productores organizados en forma cooperativa. Un buen ejemplo de este acuerdo lo constituye los créditos concedidos a cooperativas productoras de arroz, cebollas, café, etc., las cuales han recibido la acción del Instituto de Desarrollo Cooperativo, se les ha proporcionado asistencia técnica y se ha mantenido sobre estos grupos rigurosas medidas de control y de administración.

Estrecha coordinación mantenemos igualmente con el Instituto de la Reforma Agraria, en cuanto no solo al Programa de Crédito Supervisado, sino en todo cuanto concierne a los financiamientos que el Banco realiza en todos los proyectos de asentamiento de agricultores. Esta coordinación se manifiesta en la preparación de los planes de trabajo, en la concesión y entrega de los préstamos, en la asistencia técnica, comercialización de los productos y recuperación de los créditos.

La coordinación con la Secretaría de Agricultura se refleja mayormente en los programas de rehabilitación de cafetales, en los cuales el Banco concede los créditos y la Secretaría facilita la asistencia técnica a los productores de café en muy buena medida. Algunas Direcciones Regionales de la Secretaría otorgan asistencia técnica a otros productores tales como de arroz, maíz, maní, etc.

Haciendo honor a la verdad, no se advierte aún ningún tipo de coordinación significativa entre el Banco Agrícola y el Servicio de Extensión Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura.

Se incluye:

- a. Gráfico de Organización del Banco Agrícola de la Rep. Dominicana
- b. Ley de Fomento Agrícola No. 6186, del 12 de febrero de 1963
- c. Memoria sobre Actividades desarrolladas año 1968
- d. Boletín Estadístico Anual año 1969
- e. Boletín Estadístico sobre actividades año 1970
- f. Datos sobre Plan Mecanización Agrícola desde 1964 hasta Dic. 1970.

Nota

Equivalencia monetaria: US\$ 1.00 igual a RD\$ 1.00

1 hectárea (Ha.) igual a 15.9 tareas

* * *

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, leading to more efficient and effective operations.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It provides guidance on implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain up-to-date and effective in a rapidly changing environment.

LOS SERVICIOS DE EXTENSION RURAL EN AMERICA LATINA: PRESENTACION POR PAISES

GUIA PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION AGRICOLAS

I N T R O D U C C I O N

Esta guía ofrece orientaciones básicas para la preparación de proyectos, que tengan por objetivo lograr la tecnificación agropecuaria mediante la ejecución, coordinada o integrada, de actividades de investigación aplicada y de extensión agrícola. Por ello debe ser característica esencial de los proyectos, la programación y promoción conjunta de ambas actividades y sólo excepcionalmente podría considerarse el financiamiento de solicitudes que incidan en el fortalecimiento de una de ellas. En este caso deberá demostrarse que la otra actividad ya ha alcanzado un satisfactorio desarrollo, o en su defecto, que se han adoptado o adoptarán provisiones o medidas efectivas para que lo alcance.

En todos los casos deberán precisarse los procedimientos de integración o coordinación mediante los cuales los programas de investigación y extensión se complementarán satisfactoriamente en sus objetivos, metas y en su proceso de ejecución.

En algunos países, además, la investigación y la extensión están integradas en el mismo organismo con la educación agrícola, motivando la presentación de solicitudes cuyo objetivo sea impulsar conjuntamente a estas tres actividades básicas del avance tecnológico. En tal caso los proyectos deberán completarse con los estudios e información referente a los aspectos educacionales, guiándose para tal efecto por las instrucciones o esquemas que recomiende la División de Análisis de Proyectos Sociales.

Cuando para alcanzar resultados efectivos, las acciones de investigación y extensión, tengan que complementarse con otras acciones de apoyo, como es por ejemplo, la producción y distribución de semilla mejorada, deberán incluirse la información sobre los recursos disponibles; la dependencia ejecutora, su organización y funciones; la experiencia que se tenga en la materia; los objetivos y metas; la coordinación y colaboración que se establecerá; los recursos que se requerirán y la fuente con que se proveerán (préstamo o local); y los demás aspectos que se consideren esenciales para el análisis y justificación del correspondiente subproyecto.

4 Preparado por la Sección Técnica del BID - Reproducidos con fines de enseñanza para el Curso Interamericano de Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario. IICA-CRA Bogotá, Colombia. Abril 19 - Junio 25, 1971

Además de los principios generales señalados en los párrafos anteriores, al hacer el análisis de los proyectos, deberán identificarse otras características, igualmente importante. Así por ejemplo, se espera que ellos estén dirigidos a promover el incremento de la producción de un limitado número de rubros, para los cuales hay un mercado, especialmente interno, asegurado; que una gran proporción de los trabajos de investigación busque soluciones integrales a problemas inmediatos, a fin de que se pueda ofrecer a los agricultores el conjunto de conocimientos tecnológicos requerido para elevar la productividad en cada cultivo o rubro de producción escogido; que se dé importancia a la determinación de la factibilidad comercial de las recomendaciones que se ofrecen y especialmente que éstas se demuestren previamente mediante ensayos locales, conducidos con la colaboración de los extensionistas y de los propios agricultores; que los extensionistas empleen o desarrollen metodologías propias a las peculiares condiciones de cada región o país; que aseguren la adopción de las nuevas prácticas, por grandes sectores de pequeños agricultores, que aún permanecen al margen del cambio tecnológico; y, finalmente, que las instituciones ejecutoras tengan la capacidad técnica y la flexibilidad administrativa necesaria para actuar eficiente y oportunamente, así como para conservar e incrementar sus recursos humanos en un nivel de alta calidad y permanente superación, por ser este recurso el componente más importante de cualquier programa de investigación y extensión. 1

1/ En este esquema, como en los otros esquemas específicos que se ofrecen en este Manual, se da sólo orientaciones muy generales sobre cada uno de los aspectos que debe comprender el proyecto. En la Tercera Parte de este Manual "Orientaciones para la preparación de proyectos agrícolas en general", se puede encontrar instrucciones más detalladas sobre muchos aspectos que son comunes para un gran número de proyectos.

GUÍA PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION AGRICOLA

I. Síntesis del proyecto

El Prestatario y el Ejecutor.

Breve descripción del proyecto y de sus objetivos. Localización y número de beneficiarios.

Costo total; monto del préstamo solicitado; aporte local y fuente de recursos; forma de empleo de los recursos (BID y local); tiempo requerido para la ejecución del proyecto; monto estimado a emplear en moneda extranjera y local; plazo solicitado para el pago del préstamo.

II. El Prestatario y Ejecutor

2.01 Identidad, origen y otros antecedentes.

Indicar: nombre y naturaleza de la entidad (pública, privada o mixta; y de ser pública, si es dependencia gubernamental o agencia autónoma); documentos que sirvieron de base a su constitución (leyes, decretos, escrituras públicas, etc.); fecha de fundación; y cualquier otro antecedente importante.

2.02 Objetivos

Enumerar los principales objetivos de la entidad, especialmente aquellos relacionados con el proyecto.

2.03 Organización y funciones

a) Organos y funcionarios directivos. Indicar: composición del órgano rector; forma de selección y designación de sus miembros, así como del funcionario o funcionarios de más alto nivel; principales funciones de ambos niveles; y forma de participación de los productores si la hubiera. Acompañar organigrama.

b) Organos técnicos

i. Dependencias de investigación. Describir organización y actividades de las estaciones, subestaciones y otras dependencias experimentales.

ii. Dependencias de extensión. Describir estructura y funciones de los servicios en los niveles nacional, regional y local (supervisión,

cuerpo de especialistas, centros regionales, agencias locales, etc.).

iii. Dependencias de coordinación y apoyo (unidades de preparación y distribución de informaciones técnicas; de capacitación; y de evaluación.)

iv. Otras dependencias y actividades del ejecutor. Hacer una breve descripción, o más detallada si ellas tuvieran relación con el proyecto.

2.04. Métodos y procedimientos técnicos.

- a) Sistema de programación de las actividades de investigación y extensión, conjunta o separadamente.
- b) Procedimiento de planificación, diseño experimental, análisis estadístico y publicación de los resultados de los ensayos de investigación.
- c) Métodos de extensión.

2.05 Recursos de personal

- a) Número total de empleados y su clasificación por actividades (directivas técnicas, administrativas, auxiliares, etc.).
- b) Distribución del personal técnico por niveles académicos, profesiones, especialidades y ubicación.
- c) Currículum vitae de los funcionarios directivos nacionales y regionales.

2.06 Políticas de personal

- a) Normas de reclutamiento, selección y promoción
- b) Niveles de haberes y beneficios. Si es posible comparados con los que rigen en otras entidades públicas o privadas que empleen profesionales o técnicos de iguales calificaciones.
- c) Estabilidad del personal, indicada por niveles y número de años de trabajo.
- d) Programas de perfeccionamiento y capacitación: becas en el exterior para estudios de post-grado, cursos, cursillos o seminarios en el país, entrenamiento en servicio, etc.

2.07 Experiencia y evaluación

Se darán a conocer haciendo una descripción so-
mera de algunos de los siguientes aspectos:

- a) Otros proyectos que estuviera realizando el ejecu-
tor con financiamiento del BID u otra institución
externa.
- b) Proyectos de investigación, extensión o tecnifica-
ción agrícola en general, que estén realizando
otras instituciones del país.
- c) Principales resultados alcanzados por el organismo
ejecutor.
- d) Resultados de la evaluación que se hubiera reali-
zado del Ejecutor y de sus actividades, indicando
la entidad que la realizó, sea propia o extraña.
- e) Colaboración o participación técnica de otros paí-
ses, o instituciones externas.

2.08 Recursos físicos del Ejecutor disponibles para el pro- yecto.

Indicar los que sean de su patrimonio, o que estén en
usufructo si van a ser empleados en el proyecto.

- a) Terrenos. Areas disponibles bajo riego, cultivo
de secano y pastoreo. Terrenos de construcción.
- b) Edificios y construcciones. Indicar áreas y usos.
- c) Maquinaria e implementos agrícolas.
- d) Equipo, especialmente de laboratorio y divulgación.
Indicar sólo montos globales.
- e) Planteles de ganado y aves de razas puras o en pla-
nes de cruzamiento.
- f) Vehículos
- g) Otros bienes importantes.

2.09 Otras instituciones que participarán o colaborarán con el proyecto. Si la participación fuera sustancial se debe presentar información similar a la requerida para el ejecutor principal.

III. Administración y situación financiera

3.01 Administración financiera.

- a) Organigrama del sector administrativo contable.
- b) Descripción de funciones.
- c) Procedimientos contables y de control interno y externo.

3.02 Situación financiera

- a) Estados de situación (tres últimos ejercicios). Análisis de los rubros.
- b) Estados de resultados. Análisis de los principales rubros.
- c) Estados de ejecución presupuestal. Detalle explicativo de las variaciones principales entre las sumas presupuestadas y las efectivamente realizadas.

IV. El proyecto

4.01 Objetivos generales del proyecto integrado de investigación y extensión.

4.02 Descripción.

- a) Plan de investigaciones agropecuarias para un período no menor de 3 años presentado de acuerdo a la metodología acostumbrada por el Ejecutor, pero que de manera general indique:
 - i. Rubros de producción
 - ii. Líneas de acción en cada rubro.
 - iii. Objetivos y metas específicas para cada línea.
 - iv. Número de ensayos realizados (por rubro y línea) en el último año y proyección para los años siguientes.
 - v. Otras acciones complementarias como producción de semillas, análisis de suelos, capacitación de extensionistas o agricultores, etc.

- b) Plan de extensión u ordenamiento cuantificado de actividades por un período de tres años señalando:
- i. Metas a alcanzar en incrementos de la producción y en el mejoramiento de la productividad, por cada cultivo o tipo de explotación pecuaria.
 - ii. Métodos que se emplearán.
 - iii. Acciones de promoción para la organización de agricultores.
 - iv. Acciones complementarias necesarias para alcanzar las metas como son el apoyo a los programas de: crédito supervisado, de comercialización, provisión de facilidades o insumos. (equipos, reproductores, semillas, fertilizantes).
 - v. Acciones de carácter social (mejoramiento del hogar, capacitación de la juventud rural, desarrollo comunal, apoyo a programas de salud, etc.)

4.03 Ubicación.

- a) Zonas en que se concentrarán las acciones del proyecto, señalando el área aproximada de cada rubro de la producción que será influenciada por las diferentes actividades del proyecto.
- b) Ubicación de las estaciones y subestaciones experimentales y de las agencias de extensión dentro de las zonas de influencia.

4.04 Beneficiarios

Número de beneficiarios a que alcanzará el proyecto integrado de investigación y extensión, clasificados por tamaños de fincas, nivel cultural, situación actual, y otras características.

Beneficiarios directos de los resultados experimentales y de las acciones complementarias. Características y número estimado.

4.05 Estudio del mercado de la producción que se generará con la ejecución del proyecto.

4.06 Factores básicos requeridos por el proyecto.

- a) Personal. Incremento de personal técnico de los diferentes niveles y especialidades previsto para cada uno de los años de ejecución del proyecto
- b) Terrenos. Tanto para las estaciones o subestaciones experimentales, como para la construcción de oficinas de extensión indicando la forma en que se adquirirán. En el caso de tierras de cultivo deberá adjuntarse el estudio de los suelos y las aguas.
- c) Construcciones, instalaciones y otras obras. Relación en que se haga una breve descripción y se den las especificaciones. Acompañar planos de construcciones típicas.
- d) Maquinaria, vehículos y equipo. Señalar las especificaciones y destino.
- e) Otros bienes y servicios

4.07 Capacitación de personal

- a) Programas de becas en el exterior, indicando número de participantes, grados que obtendrán y especialidades.
- b) Cursos y cursillos o seminarios en el país.
- c) Otras actividades.

4.08 Asistencia técnica al organismo ejecutor. Consultores que será necesario contratar:

- a) Para asesorar en la integración de la investigación y la extensión.
- b) Para la ejecución de los programas de investigación.
- c) Para la ejecución de los programas de extensión.
- d) Para mejorar la organización y funcionamiento administrativo. Indicar número y tiempo durante el cual prestarán sus servicios.

4.09 Acciones que desarrollarán otras entidades para facilitar, complementar, o asegurar el logro de los objetivos del proyecto.

- a) Educación Agrícola
- b) Provisión de Insumos y Servicios
- c) Crédito Agrícola
- d) Comercialización
- e) Otras

4.10 Financiación del proyecto

- a) Costo total y por líneas de inversión
- b) Fuentes e recursos. Préstamo solicitado al BID y aporte local con indicación de las instituciones que lo proveerán.
- c) Monto del contenido importado (directo, indirecto) y del contenido local de las inversiones.

4.11 Justificación del proyecto

- a) Relación con los planes nacionales de desarrollo económico y social.

Señalar la relación con dichos planes y, en especial, con el programa del sector agrícola y la prioridad que se le asigna dentro de ellos. Relación con otros proyectos en ejecución o por realizar en el sector agrario, especialmente con los de crédito, comercialización, diversificación y reforma agraria.

- b) Incremento de la producción y de la productividad.

Indicar la contribución al aumento de la producción y productividad agrícolas, comparando la situación existente con la que se espera alcanzar en cada rubro comprendido en el proyecto.

En cuanto a la productividad, deberán estudiarse los efectos del proyecto en relación con el incremento por unidad de superficie y de la mano de obra ocupada.

c) Mejoramiento del nivel de ocupación.

Deberá considerarse el mayor nivel de ocupación que habrá de generarse como consecuencia directa de su ejecución. En cuanto a la ocupación indirecta que generaría el proyecto, sólo se harán estimaciones cuando se disponga de informaciones satisfactorias.

d) Conservación y mejor uso de los recursos naturales. Incidencia del proyecto en la adopción de técnicas para:

i. La conservación y recuperación de suelos;

ii. El mejor uso del suelo por rotación de cultivos; usos agrícolas y ganaderos alternativos; o cambios de cultivos; y

iii. El mejor uso del agua de regadío, por cambio de los sistemas de riego, mejoramiento de los sistemas de distribución dentro de las fincas, o cambio a cultivos menos exigentes.

e) Otros efectos. Se indicará cuando sea posible cuantificarlos, algunos de los siguientes efectos:

i. Incremento del abastecimiento de alimentos y materias primas industriales. Sustitución de importaciones.

ii. Influencia en la diversificación de la producción.

iii. Mejoramiento del nivel de ingreso de los agricultores.

V. Ejecución del Proyecto

5.01 Calendario para la ejecución del proyecto.

Indicar los años en que se ejecutarán las obras; se incorporará el personal adicional; se instalarán nuevas dependencias; etc. presentando si es posible, un cronograma que indique, cuando sea pertinente, el mes de iniciación y el de terminación.

- 5.02 Calendario de inversiones con indicación de la fuente de las mismas.

Presentar un cuadro donde se indique la inversión que se efectuará cada año en la ejecución del proyecto, señalando separadamente los aportes de los recursos del préstamo y los locales.

- 5.03 Planes y procedimientos propuestos para la adjudicación de contratos, para la construcción de obras y/o la adquisición de materiales y equipos.

Señalar si las obras las hará directamente el ejecutor o las adjudicará a otra entidad por contrato mediante licitación u otro sistema aceptable, y los correspondientes procedimientos.

- 5.04 Procedimientos a adoptar para la selección de consultores para asistencia técnica y sus términos de referencia.

Indicar el procedimiento por adoptar para la selección de los expertos o firmas de Consultores que prestarán asistencia técnica, si ésta fuera considerada necesaria para la ejecución del Proyecto.

- 5.05 Vigilancia y supervisión de la ejecución del proyecto por parte del Ejecutor.

Informar acerca del mecanismo y recursos técnicos y administrativos que dispone el organismo ejecutor para la vigilancia y supervisión de la ejecución del Proyecto y forma cómo operaría su fiscalización.

- 5.06 Administración y conservación del proyecto.

Mostrar en qué forma se garantizaría una adecuada administración y conservación del proyecto a fin de que el mismo continúe rindiendo sus frutos con posterioridad al período de desembolso del préstamo.

VI. Plan Financiero

- 6.01 Plan de amortización y pago de intereses del préstamo.

- 6.02 Proyección para un período de 10 años, de resultados y de origen y aplicación de fondos. Bases utilizadas para su formulación.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. This includes a list of fixed expenses such as rent, utilities, and insurance, as well as variable expenses like groceries and entertainment. By comparing actual spending against the budget, one can identify areas where adjustments are needed.

The third section focuses on investment strategies. It suggests that a diversified portfolio is key to long-term wealth accumulation. The author mentions various asset classes, including stocks, bonds, and real estate, and provides insights into how to allocate funds based on risk tolerance and investment goals.

Finally, the document concludes with a summary of key financial principles. It reiterates the importance of saving, investing, and staying informed about market trends. The author encourages readers to take control of their financial future by implementing the strategies discussed throughout the text.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

COORDINACION CREDITO AGRICOLA Y EXTENSION EN
COLOMBIA ENTRE CAJA AGRARIA E ICA -

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

COORDINACION CREDITO AGRICOLA Y EXTENSION EN COLOMBIA
ENTRE CAJA AGRARIA E ICA

Entre los suscritos, a saber: JORGE ORTIZ MENDEZ, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111 expedida en Bogotá, quién obra en representación del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, entidad oficial domiciliada en Bogotá, de la cual es Director General, que en adelante se denominará el ICA, de una parte, y JOSE ELIAS DEL HIERRO, también mayor de edad y del mismo domicilio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19, expedida en Bogotá, quién obra en representación de la CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO, de la cual es GERENTE GENERAL, que en adelante se denominará la CAJA, de la otra parte, se ha celebrado un contrato de articulación con las siguientes cláusulas: PRIMERA: Las dos entidades se comprometen a asociar y a coordinar los servicios de la extensión agrícola y el crédito, con el objeto de lograr el incremento agropecuario entre los pequeños y medianos agricultores para mejorar las condiciones sociales de la población campesina, aumentar el nivel de empleo del sector rural e incrementar la producción de artículos alimenticios.- SEGUNDA: Entre las finalidades primordiales del acuerdo a que se refiere este documento, estarán las de promover

principalmente la producción de los productos comprendidos en los Planes Cuatrienales del Ministerio de Agricultura; para los productos de consumo popular (arroz, trigo, papa, yuca, plátano, maíz, frijol, carne y leche); sustitución de importaciones agropecuarias (cacao, oleaginosas, cebada y lana) y especialmente aquellos cultivos o líneas de producción en los cuales el ICA tenga mayor experiencia; exportaciones y cultivos de frutales y en general todos los renglones financiados por la Caja, sin descuidar los cultivos de vertiente.- TERCERA: Para el cumplimiento de los objetivos de este contrato, las dos entidades acordarán previamente y en forma periódica las zonas de operación respectivas, a través de un Comité que estará constituido por un representante de el ICA, uno de la CAJA y otro del Ministerio de Agricultura, designados por cada uno de estos organismos. Este Comité tendrá como funciones esenciales: 1) Estudiar y definir las políticas a seguir en la coordinación de los servicios de crédito y asistencia técnica en los lugares donde se decida establecer el programa. 2) Transmitir a cada una de las entidades participantes los requerimientos en el servicio de extensión y de crédito, con las recomendaciones que se crean del caso para el logro de los objetivos del presente contrato.- CUARTA: Los préstamos y la asistencia técnica coordinada de que trata este documento, será prestados a pequeños y

y medianos agricultores, dentro de los plazos, intereses, garantías y topes establecidos en los reglamentos de la Caja y siempre que el usuario reúna las siguientes características: a) Tener condiciones favorables como sujetos de crédito. b) Estar localizado en el área de influencia de la Agencia de extensión respectiva y poseer una unidad económica de explotación. c) Vivir en la finca y/o tener como fuente preponderante de trabajo las actividades agropecuarias. d) Estar dispuesto a acoger y cumplir las normas crediticias y a no aceptar los servicios de extensión y asistencia técnica que puedan otorgársele por otras entidades del sector agropecuario, y e) Que no esté en condiciones económicas de pagar tal asistencia técnica, de acuerdo con los reglamentos vigentes sobre esta materia.-

QUINTA: Los servicios de extensión y asistencia técnica serán prestados para las líneas de producción citadas atrás y que para cada sector determine el Comité, sin perjuicio de que más tarde se amplíe el programa a la planeación integral de la finca de acuerdo con los propósitos a que se refiere este documento.

SEXTA: Serán funciones y obligaciones del ICA: a) Enviar semestralmente a la CAJA, en los meses de mayo y noviembre, la programación de las actividades a desarrollar en el ejercicio siguiente, con la indicación de zonas, personal especializado para cada una y elementos de trabajo disponibles. b) Someter

al personal que ha de prestar la asistencia técnica especializada a cursos de entrenamiento dictados conjuntamente por personas versadas de el ICA y la CAJA. e) Preseleccionar entre los solicitantes a participar en el programa, los agricultores cuyas condiciones personales garanticen la receptividad de las técnicas necesarias y cumplan las condiciones reglamentarias que les permita obtener los préstamos. d) Elaborar los planes individuales de explotación y financiación de los peticionarios de crédito y recomendar a la CAJA su aprobación y pago. El plan de explotación deberá comprender: 1) Inventario de la finca o parcela indicando los valores comerciales en el momento de la planificación. 2) Plan de labores que va a adelantarse. 3) Análisis de los estimativos de producción. El plan de financiación comprenderá: 1) Presupuesto discriminado de inversiones y meses en que debe realizarse cada una. 2) Cálculo de ingresos anuales de la producción y fechas de venta. 3) Plan de amortización. e) Dar a cada beneficiario del programa enseñanza de tecnología moderna en los procesos de producción de la empresa rural y orientación en la comercialización de los productos a fin de que los recursos financieros se utilicen con el máximo de eficiencia y se logre a la vez el aumento de los ingresos de la finca. f) Supervisar la correcta inversión de los créditos concedidos, informando los resultados

a la CAJA; dar el visto bueno a nuevas entregas y recomendar las prórrogas y renovaciones a que hubiere lugar. g) Vigilar el rendimiento de los frutos de la producción y cooperar en el oportuno reembolso a la la CAJA de las cuotas de amortización e intereses estipulados. h) Realizar en coordinación con la CAJA periódicas evaluaciones y suministrarle oportunamente las informaciones que ésta requiera, tanto sobre el desarrollo y consecuencias de los préstamos como en lo referente a los resultados del programa y sus incidencias de orden económico y social, e i) Atender el servicio de extensión en cada una de sus Agencias con un Ingeniero Agrónomo o un Médico Veterinario y prácticos agrícolas a su servicio, y estudiar la posibilidad de ir aumentando el personal a medida que se vaya desarrollando el programa materia de este contrato.- SEPTIMA: Serán funciones y obligaciones de la CAJA: a) Apropiar en las Sucursales y Agencias en cuya jurisdicción se realice el programa, los cupos para préstamos nuevos que se requieran de acuerdo con la programación semestral, y hasta donde sea posible dotar a sus almacenes de los insumos que requiera el programa; b) Efectuar la selección definitiva de los sujetos de crédito y aprobar los préstamos que recomiendan los representantes del ICA; c) Informar oportunamente al ICA sobre los préstamos perfeccionados y los vencimientos de cartera, a fin de que éste disponga de los elementos de juicio indispensable

para la supervisión de los financiamientos y su cooperación en el control de los reintegros.- OCTAVA: la CAJA, a través de los funcionarios del Departamento de Fomento y Asistencia Técnica, coordinará la programación semestral de actividades, los planes de explotación y financiación que elaboren los empleados técnicos del ICA y el desarrollo general del programa en las zonas de operación. De las conclusiones que se obtengan y especialmente de los aspectos que requirieron reformas o estudios especiales, rendirán informes por escrito a las Agencias de Extensión pertinentes, con copia para las oficinas centrales de las dos Instituciones. El término de este convenio será indefinido y podrá terminarse cuando una de las partes lo proponga a la otra con una antelación mínima de seis (6) meses. En tal caso las entidades acordantes quedan obligadas a continuar el desarrollo de las planificaciones ya aprobadas, hasta cuando se concluyan los planes de cultivo y de devolución de los préstamos motivo del programa. En constancia se firma en Bogotá, a primero (1o.) de junio de mil novecientos sesenta y ocho (1968).

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
(FDO.) JORGE ORTIZ MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO
(FDO.) JOSE ELIAS DEL HIERRO
GERENTE GENERAL

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

RESUMEN DEL TRABAJO DE EXTENSION
RURAL PRESENTADO POR CHILE

Manuel Aguirre

CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO

Abril-Junio 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

RESUMEN DEL TRABAJO DE EXTENSION RURAL PRESENTADO POR CHILE

INTRODUCCION:

Chile es un país de más de 4.000 kms. de largo, que se extiende, al norte desde la frontera con el Perú, al oriente con la cordillera de los Andes, al poniente con el Océano Pacífico y al sur con el Polo Sur.

Su topografía es accidentada, estando la mayor parte del sector agrícola determinado por el valle central, que corre a lo largo del país entre la Cordillera Andina y la Cordillera de la Costa.

La caída pluviométrica, varía de 0,0 mm. de agua en el Norte, hasta más de 3.000 mm en la región Sur. Factor este último que condiciona junto a los recursos naturales, una variada gama de aptitudes desde el punto de vista agrícola y pecuario. Es así, como en el país se pueden encontrar cultivos de zonas semi-tropicales, tales como: Papaya, chirimoya, Luqueme, hasta la ganadería Bonne y Ovino en el sur del territorio.

Las condiciones planteadas requieren de una zonificación del país, tomando en cuenta la producción agropecuaria, barreras naturales, (desiertos, montañas, ríos, etc.), la estructura pública administrativa etc. con el objeto de abordar el proceso de desarrollo con mayor agilidad y eficiencia.

En esta forma la zonificación quedó de la siguiente manera:

ZONAS

I
II
III
IV
V
VI
VII
VIII
IX
X

PROVINCIAS

Tarapacá - Antofagasta
Atacama - Coquimbo
Aconcagua - Valparaíso
Santiago
O'higgins - Colchagua
Curicó - Talca
Linares - Maule
Nuble
Concepción - Arauco
Bio-Bio - Malleco

ZONASPROVINCIAS

XI	Cautin
XII	Valdivia - Osorno
XIII	Llanquihue - Chiloé
XIV	Aysen
XV	Magallanes

El presente trabajo, se realizó tomando en cuenta la perspectiva de la IV zona del Servicio Agrícola y Ganadero, aún cuando algunos tópicos en él desarrollados, corresponden a la orientación a nivel nacional del servicio.

I. Política de Extensión:

Antes de mencionar los objetivos y la estrategia dentro de la política de extensión de élite, sería necesario realizar un somero análisis de la acción de ella en el contexto de los países Latino Americanos, a fin de contar con algunos antecedentes básicos, que nos permitan clarificar el sentido que se debe dar a este importante instrumento de desarrollo agrícola y a la vez situarlo en forma práctica e integrada con otras ciencias agroeconómicas que actúan en la agricultura.

"Frecuentemente, se escucha decir que la Extensión no sirve y ha fracasado", dice al respecto, el doctor Solón L. Barraclough y personalmente lo atribuye a que ha sido un tras paso en la forma y en el fondo del Servicio de Extensión Norte americana que fué creado en 1914 para satisfacer las necesidades de un mayor conocimiento tecnológico, de una población agraria que ya se había movilizado socialmente, y en un país que se encontraba ya en pleno desarrollo. No fué creado con el fin de movilizar a la población agraria para el desarrollo.

A juicio del mismo Barraclough, la concepción tradicional de tipo norteamericano acerca de la extensión va a fracasar en la mayoría de los países subdesarrollados para promover cambio social. No considera la realidad del proceso de desarrollo. Tiene una aproximación tradicional, excepto para materias tecnológicas, cuando lo que se requiere para el desarrollo rápido

son valores revolucionarios y cambios en la totalidad de la sociedad.

De estos conceptos, se desprende claramente la necesidad de integrar el concepto de capacitación a un concepto de cambio global de una sociedad, y de elaborar un esquema conceptual, propio, diferente, que responda a las exigencias planteadas por nuestra situación específica de subdesarrollo.

La extensión o asistencia técnica, practicada en los moldes clásicos o tradicionales sólo pretendía la simple innovación tecnológica en las actividades agropecuarias dentro de una estructura social no sujeta a crítica y a la que, no se deseaba cambiar sino más bien fortalecer y hacer más eficiente. Sin embargo, en este momento en Chile el proceso de reforma agraria busca cambiar la estructura actual de la sociedad rural. Ahora, el capacitador técnico ya no es un mero agente de cambio tecnológico, sino que se impone a una tarea más amplia que es la de ubicar este cambio dentro del cambio global.

Para que la capacitación técnica pueda ser realmente un medio de promoción del país, es imprescindible diseñar un sistema adecuado a las exigencias actuales, las que aumentan a medida que el campesino va tomando conciencia de su verdadero papel en el desarrollo.

El aporte real de la capacitación técnica, parece lograrse cuando, a través de ella se está a la vez educando. Es por esta razón que la incorporación de la tecnología no puede ser un acto mecánico sino que se debe producir mediante un proceso educacional. Si se pretende que el campesino tome conciencia y se comprometa con su papel en el desarrollo, hay que situarlo como protagonista, como actor en esta tarea y no como mero espectador.

Es conveniente aclarar que el defecto no está en el método mismo, ya que ningún método o sistema es intrínsecamente malo. El problema se halla a que la metodología en uso no desarrolla la capacidad de razonar y crear del hombre. Hace del hombre un instrumento para la producción y un objeto de la acción técnica.

Se actúa sobre él, no con él, persiguiendo el desarrollo del agronacional.

Consecuente con lo anteriormente expuesto podríamos decir que la extensión rural tiene por objetivos proporcionar la asistencia técnica al sector rural, desde un punto de vista fundamentalmente educativo, a fin de lograr el desarrollo cultural social y económico del campesino.

Conviene tener presente, que el proceso de desarrollo agropecuario del país exige en forma ineludible la movilización y el empleo suficiente de todos los recursos disponibles. La transformación de la agricultura resulta imposible sin la participación activa y masiva de todos los grupos de productores y, en especial, del campesinado.

La conferencia de Punta del Este en 1961, establece que la estructura de tenencia de la tierra es la causa predominante del subempleo de los recursos agrícolas y de baja producción del sector y, además, que los problemas relacionados con extensión agrícola, crédito, comercialización, precios, organización y cooperativas en la agricultura, nivel educacional y técnico del producto agrícola, nivel de promoción de capital tanto predial como social y otros, eran factores dependientes de la estructura agraria. Mientras esta no se modificara, ninguna medida que se adoptara en forma aislada tendrá una respuesta importante en el sector.

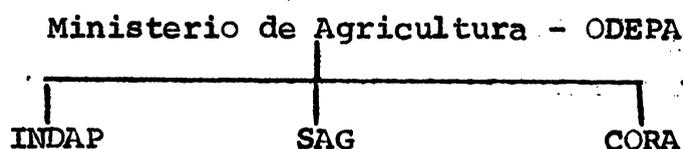
El proceso de Reforma Agraria ha significado la creación de un sector de economía campesina, formado por un mismo tipo de empresario; más dinámico, más exigente en contenido técnico, organizado y que es cada vez más importante en la producción nacional. Sobre todo si se piensa en términos del valor de la producción y en términos de recursos humanos. Por otra parte, la Reforma Agraria ha significado también un aumento notable de la tecnología por las organizaciones campesinas y de pequeños productores, que obliga a reforzar el número de profesionales técnicos que puedan cumplir esta función, mejorar su preparación en materia de metodología y programación de comunicaciones, sobre todo en trabajo con grupos.

También ha significado una fuerte presión por encontrar mecanismos de coordinación institucional que permitan distribuir tareas, funciones y responsabilidades y a la vez, asegurar que los esfuerzos se centren sobre los mismos objetivos.

La estrategia entonces, estará dada por la acción de las Instituciones del sector público agrícola debidamente coordinadas, y hacer llegar la asistencia técnica a los campesinos organizados, ya sea en asentamientos, cooperativas, comités de pequeños agricultores, masificando en esta forma el esfuerzo de los técnicos a cargo de la labor de extensión.

2. Organización

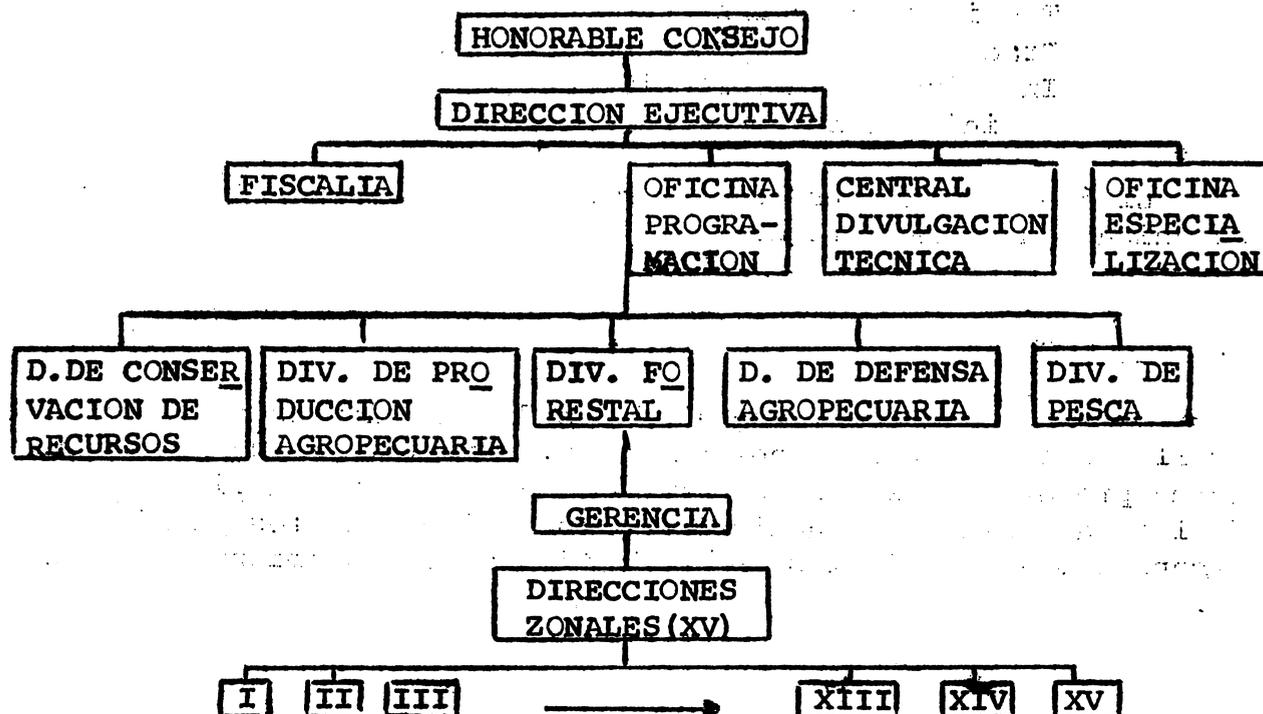
ESTRUCTURA



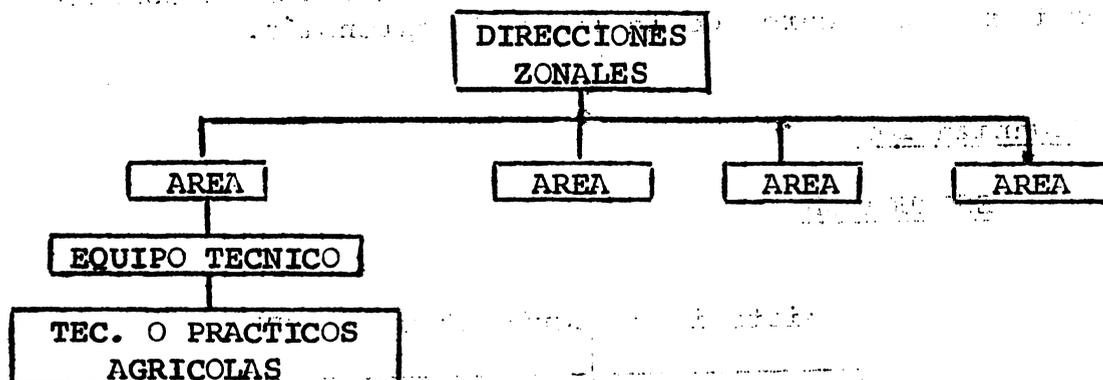
ODEPA: "Oficina de Planificación Agrícola"
 INDAP: "Instituto de Desarrollo Agropecuario"
 SAG : "Servicio Agrícola y Ganadero"
 CORA : "Corporación de la Reforma Agraria"

A.- Nivel Nacional

Servicio Agrícola y Ganadero



B.- Nivel Zonal y Area



Aún cuando la estructura a nivel de área, con respecto a los profesionales y técnicos no es específicamente en forma vertical, ya que están integrados en el área misma, se graficó de esta manera de acuerdo al flujo de la asistencia técnica.

El área se compone de:

- Jefe de Area
- Ingenieros Agrónomos (variable)
- Médicos Veterinarios (variable)
- Técnicos Agrícolas
- Prácticos Agrícolas
- Inseminadores Artificiales
- Administrativos

El área es la estructura local que tiene contacto con las organizaciones campesinas.

3. Programas

Es una de las responsabilidades del SAG impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria, forestal y pesquera y en forma preferente el del sector reformado poniendo a disposición de los campesinos los adelantos tecnológicos que les permitan alcanzar mejores niveles de productividad y rendimiento económico.

La tarea señalada no es fácil de cumplir en su totalidad dados los escasos medios y materiales que posee el servicio. De allí que sea necesario establecer prioridades en su acción de asistencia técnica y de responsabilidad compartida de la producción con los sectores que comprenden la política agraria del gobierno. Esta prioridad alcanza a todas las unidades reformadas que la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) ha estado formando y seguirá formando en lo sucesivo, luego están las Haciendas Estatales, los fundos intervenidos y las unidades técnico-económicas que se están creando por la explotación cooperativa de la tierra en sectores de pequeñas propiedades y minifundios. En el resto, se deberá actuar indirectamente a través del contacto con los técnicos del sector privado y público y sus organizaciones.

Junto a la labor de SAG, actuarán en los programas de Extensión al sector reformado el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la CORA, mediante el concurso de profesionales y técnicos que desarrollan su trabajo a nivel de la familia campesina, tales como Educadores del Hogar, Asistentes Sociales, Nutricionistas etc.

Toda la acción programática estará dada por el marco nacional de programación y por las políticas técnicas, obtenidas mediante un diagnóstico, determinación de los problemas prioritarios y acción que deberá desarrollarse por rubro. Respecto a esta última, comprende la localización del rubro de acuerdo a los recursos naturales (suelo y agua) y las actividades básicas a desarrollar.

El marco de programación de la asistencia técnica se condiciona entonces, a las prioridades por rubros a través del país, fijando las metas a obtener por zona y las medidas complementarias a desarrollar; tales como, abastecimiento oportuno de insumos y técnicamente recomendados, como también la comercialización interna o externa del producto.

El marco de programación a nivel zonal y las políticas técnicas están dadas por los siguientes rubros: cereales, hortalizas, papas, frutales, vitivinícola, forrajeras, bovinos (leche y carne), ovinos, porcinos y avicultura.

4. Coordinación con otras entidades de desarrollo rural

El SAG trabaja a todos los niveles en especial en la base coordinado con INDAP y CORA.

El servicio otorga la asistencia técnica al sector de campesinos de Reforma Agraria (Asentamientos y Cooperativas Campesinas), a los pequeños productores organizados en comités, etc. en general a todo el sector reformado, proceso de Reforma Agraria, en que actúan en coordinación las Instituciones del Ministerio de Agricultura.

Además, hay una labor conjunta con el Banco del Estado, encargado de otorgar el crédito a las organizaciones y la Empresa de Comercio Agrícola para comercializar las cosechas, tanto en el mercado interno como el de exportación.

También las Instituciones públicas del agro, requieren el concurso de otros organismos a objeto de solucionar problemas de orden social y cultural, tales como establecimiento de postas médicas, escuelas, caminos, construcción de sedes, electrificación, agua potable etc. para lo cual actúan los servicios públicos respectivos.

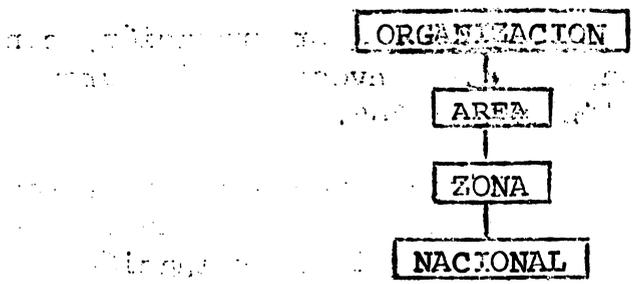
5. Sistemas de programación, ejecución y evaluación

A.- Programación

Como resultado de todo un análisis realizado y ante la necesidad de integrar al campesino a la capacitación técnica, el servicio ha diseñado un sistema de acción a través de compromisos entre los técnicos y las organizaciones de campesinos.

Para lograr la mayor participación del campesino es necesario que éste se integre a la programación de la capacitación técnica. De acuerdo al criterio antes planteado, el técnico debe obtener junto con el campesino la información sobre problemas reales existentes, o bien a través de un diagnóstico conjunto técnico campesino.

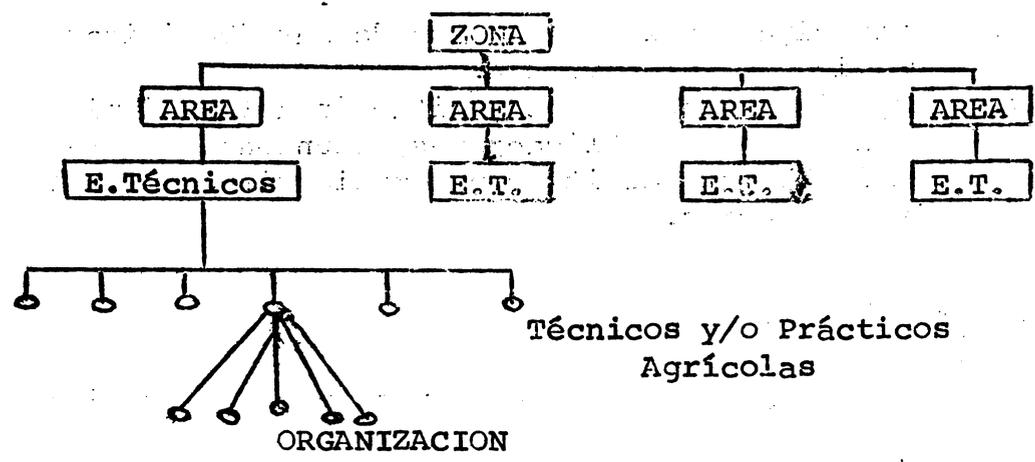
Esta forma, en donde participen como Sujeto, tanto técnico como campesino es, lo que se ha llamado programación de base.



B.- Ejecución

La ejecución será realizada mediante la responsabilidad específica asignada a los funcionarios a todos los niveles (Nacional - Zonal - Area).

A nivel de Area, corresponderá a los equipos técnicos, dar la asesoría, supervisión, charlas, cursos, etc. a los técnicos a su cargo a fin de lograr una mayor capacitación del personal del servicio y puedan a su vez otorgar una asistencia técnica de mejor calidad a los campesinos. Estos equipos técnicos, cuando las circunstancias lo requieren podrán otorgar directamente la asistencia técnica a las organizaciones.



d. Evaluación

No se cuenta con antecedentes mediante los cuales se puede evaluar separadamente el rol de la extensión rural dentro del desarrollo agrícola producido en el sector campesino.

Finalmente, en los aspectos de programación, con vendría destacar el papel de la investigación agropecuaria y su coordinación con el SAG.

La revisión de producción agropecuaria, a través del Departamento de Unidades Regionales de Investigación es la encargada de velar por la coordinación de estos equipos con el personal de terreno.

Consta de tres unidades regionales (Santiago, Chillán y Temacos) siendo sus funciones las siguientes:

1. Apoyo técnico a los equipos de terreno de su región.
2. Recoger las necesidades de apoyo técnico e información.
3. Canalizar en el terreno la ayuda de los investigadores (a través de ensayos demostrativos, trabajos en Haciendas Estatales etc.).
4. Participar en la programación de la Investigación de las Estaciones experimentales en que tiene su sede.
5. Orientar y participar en la programación de la asistencia técnica de las zonas.
6. Participar en la confección de las "Políticas Técnicas de la División.
7. Organizar cursos de capacitación a los técnicos de la región; publicaciones, reuniones y otras acciones que permitan una amplia difusión de la investigación.

6. Metodología

Los métodos de capacitación técnica pueden ser clasificados en tres grandes grupos:

1. Directos
2. Indirectos
3. Masivos

1. Directos: Agrupa aquellos métodos que son, en cierto modo, selectivos con respecto a las personas a quienes se desea alcanzar (visitas, charlas, demostraciones, cursos de capacitación etc.).
2. Indirectos: Promueve Centrales de Servicio en las organizaciones campesinas con equipos técnicos propios o a través de los cuales canaliza los servicios el Estado.

A través de sus especialistas el SAG capacita a estos técnicos mediante charlas, cursos y otros métodos dentro de los proyectos prioritarios y políticas técnicas del servicio.

3. Masivos: Agrupa a aquellos métodos no selectivos en cuanto a audiencia se refiere. En este grupo encontramos todos los medios de comunicación de masas (radio-televisión- periodismo y comunicación escrita en general).

7. Alcances de la Extensión Rural

Con el objeto de modificar al máximo la capacitación técnica de los campesinos se fijarán como criterios de estrategia los siguientes factores:

1. Movilización social previa.
2. Coherencia con la política de gobierno, específicamente con la reforma agraria.
3. Métodos de Extensión preferentes con grupos organizados.

En base a estos antecedentes se estima atender alrededor de 200.000 productores del sector reformado, pudiendo ser mayor dicha cantidad mediante el empleo de métodos masivos de extensión.

8. Factores de éxito y limitaciones

a.- Factores de éxito

- Movilización social del campesino.
- Participación activa del campesino en los programas del sector.

- Adiestramiento técnico del personal no sólo en la especialidad correspondiente, sino que también en Administración Rural - Cooperativismo - Desarrollo Campesino etc.
- Programación acorde con la política agraria.
- Trabajo coordinado con otras Instituciones.

b.- Limitantes

- Espíritu de no innovar del campesino.
- Personal técnico sin preparación suficiente.
- Descoordinación de las Instituciones que confunden y perjudican al campesino.
- Paralelismo en las funciones de asistencia técnica.
- Escasez de recursos humanos y materiales.

9. Recursos humanos y financieros

Actualmente el país cuenta con un cuerpo de profesionales y técnicos directamente relacionados con la agricultura de aproximadamente a 1.500 personas, para atender un universo de capacitación que comprende la población agrícola activa de alrededor de 750.000 personas, incluyendo asalariados y sector no reformado.

Los recursos financieros, especialmente a presupuesto, fueron aumentados sustancialmente; es así como el presupuesto del Ministerio de Agricultura aumentó del 2,5% en 1970 al 8,0% aproximadamente para 1971 en relación al presupuesto total de la nación.

Por: Manuel Aguirre
Ingeniero Agrónomo

Bibliografía

1. Método para una política de cambio tecnológico - SAG
2. Marco y políticas técnicas - SAG

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA DE COSTA RICA

Edgar Cordero

**CURSO INTERNACIONAL DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO**

Abril - Junio de 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

1967

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

1967

SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA DE COSTA RICA

Edgar Cordero

1) Política Extensión Agrícola

a) Objetivos

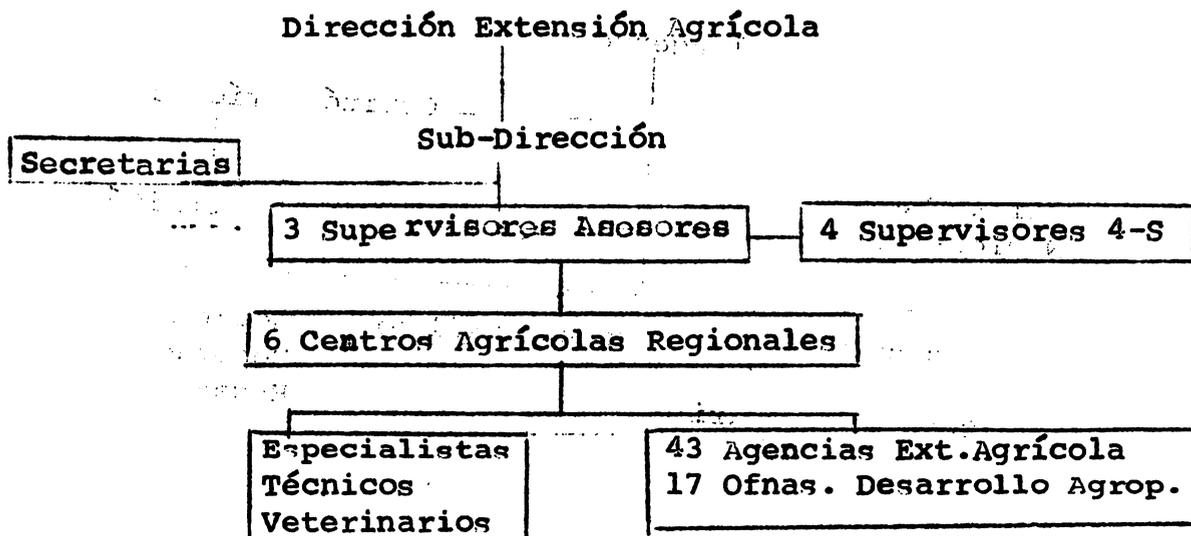
Llevar la enseñanza tecnológica al agricultor por medio del servicio y la enseñanza, para mejorar sus sistema de trabajo hacia una mayor producción, que venga a mejorarle su nivel de vida.

b) Estrategia

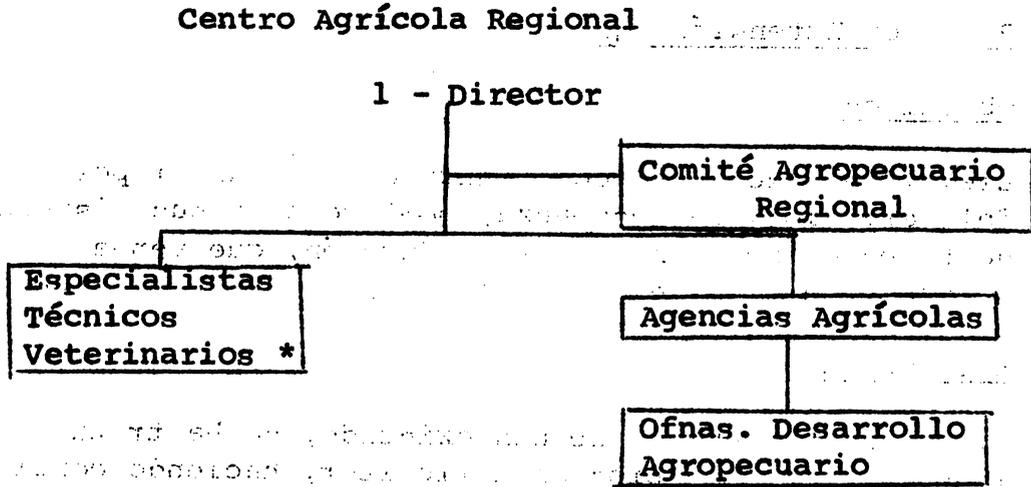
1) - Con los medios que han existido, se ha tratado de llevar algunos cambios al agricultor, haciendo conciencia que lo que se le ofrece no afecta su seguridad personal, familiar, salud social y económica.

2) Organización de Extensión Agrícola

a) Estructura Nacional

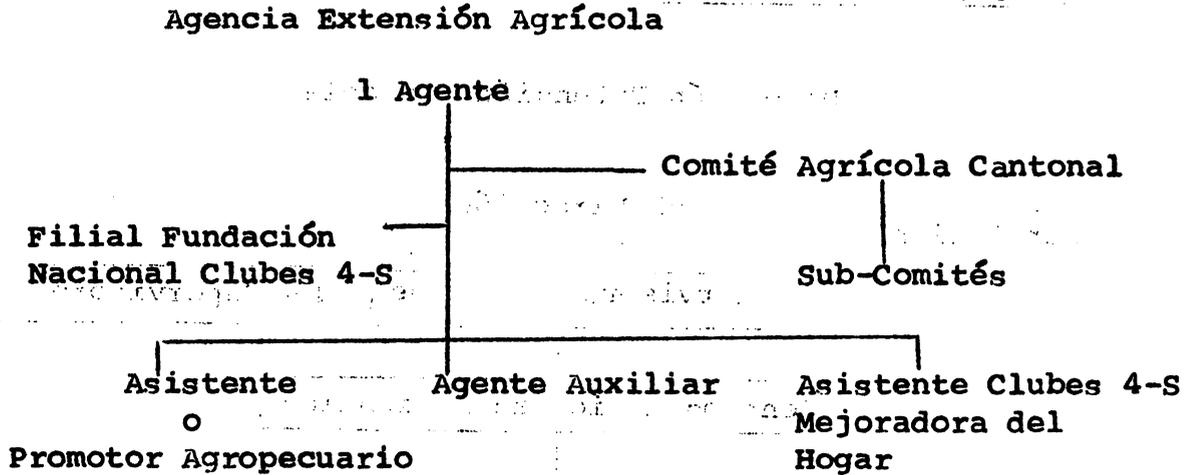


b) Estructura Nivel Regional



* Varían en número de acuerdo a los proyectos a desarrollar.

c) Estructura Nivel Local



Los 6 Centros Agrícolas Regionales que operan actualmente son: Pacífico Seco (Guanacaste y parte de Puntarenas); San Carlos Sarapiquí (Zona Norte); Meseta Central Occidental (Zona Oeste de San José-Heredia y Alajuela); Meseta Central Oriental

(Zona este de San José y Cartago); Atlántico-Siquines (Limón); Pacífico Sur (Zona Sur de San José y Puntarenas).

3) Programas

Hasta el presente año no se ha iniciado una programación general en todas las Agencias y Centros Agrícolas del País, basados en un estudio de situación que fue realizado. Se coordina con los Programas de Desarrollo Agropecuario 1971-1974 del préstamo del AID y del préstamo del BID. Son dirigidos en alto porcentaje al pequeño agricultor.

4) Coordinación con otras entidades de desarrollo rural

Se ha significado un trabajo coordinado con las otras direcciones del MAG (Investigación-Forestal-Ganadería y Planeamiento). También se ha dado importancia a la coordinación con: Universidad de Costa Rica-Sistema Bancario Nacional-Consejo Nacional de Producción-Instituto de Tierras y Colonización-Corporaciones Municipales-Oficina de Cuerpo de Paz y Organización de Cooperativas.

5) Sistemas de Programación-Ejecución y Evaluación

El sistema de programación ha sido la agencia hacia el Ministerio basado en un enfoque a los problemas del agro encontrados en el estudio de situación. Son a mediano plazo, acordes con el grado de desarrollo de la zona, con participación de los agricultores e instituciones y organismos locales.

La ejecución se realiza por etapas con metas anuales las que son descritas en los planes de trabajo.

La evaluación será realizada por medio de la supervisión periódica y por un análisis de los logros obtenidos a fin de año de acuerdo con los medios que se han dispuesto.

6) Metodología

El de mayor uso ha sido el de visitas a fincas, siguiéndolo en su orden el de demostraciones de métodos. Se ha brindado orientación al personal sobre la metodología a emplearse para que resulte el trabajo de extensión más barato, con mayor efectividad en cuanto a impacto y número de beneficiarios.

7) Alcances (Resultados)

No tienen datos en este campo, ya que apenas se está iniciando el año agrícola.

8) Factores de éxito y limitaciones

En lo que ha transcurrido del año los factores de éxito han mejorado en un 30%. Esperamos una ampliación de éstas hasta casi el 100%. Reto que nos traza dos rutas: la reconquista del prestigio de Extensión Agrícola o la extinción.

Las limitaciones que se pueden mencionar son: las demoras sufridas para conseguir y completar nuestro personal, así como las sufridas para el trámite de los préstamos del exterior. También vale la pena mencionar la existencia de algún personal ineficiente y algunas dificultades para la libre disposición de nuestro presupuesto.

9) Recursos Humanos y Financieros

Actualmente se cuenta con un personal técnico de 105 personas, entre los que se cuenta con unos 25 Ingenieros Agrónomos, el resto son peritos-zamoranos-egresados de la Facultad de Agronomía y bachilleres agropecuarios. Personal auxiliar de 94 personas (asistentes de campo-personal Programa Clubes 4-S). Personal Administrativo 67 personas. Hay tendencia a mejorar el recurso humano, en base a los sueldos que se pagan:

Ingeniero Agrónomo I	\$ 2.800.00 al mes
" " II	\$ 3.000.00 al mes
" " III	\$ 3.200.00 al mes
" " IV	\$ 3.600.00 al mes

Financiero

Del presupuesto del MAG que es de \$26.677.198.00 (3% del nacional) le corresponde a Extensión Agrícola \$9.588.364.00 (35%).

El Gobierno para el sector agropecuario obtuvo préstamos del exterior:

AID	=	\$	132.400.000.00
BID	=	\$	<u>16.000.000.00</u>
Total		\$	148.400.000.00

1944

The following information is being furnished to you for your information and is not to be used for any other purpose.

The information is being furnished to you for your information and is not to be used for any other purpose.

1. Name of the person	2. Address	3. City	4. State	5. Zip
John Doe	123 Main St	Anytown	CA	90210
John Doe	123 Main St	Anytown	CA	90210

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA EN LA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

René Portillo Velazco

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION
Y CREDITO

Abril - Junio 1971



EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.

René Portillo Velazco

INTRODUCCION: La República de El Salvador pertenece al Istmo Centroamericano, tiene 20.000 km². y una población de 3.600.000 habitantes.

El Servicio de Extensión Agrícola se originó en 1949, como una necesidad de poner en práctica entre el agricultor los resultados obtenidos por medio de la investigación y la experimentación.

I - Política.

Al principio los programas de trabajo se elaboraban en la Oficina Central y después se remitían a las Agencias de Extensión para su ejecución. La asistencia técnica era orientada hacia los agricultores que contaban con recursos económicos suficientes. A partir de 1960 se puso en ejecución un programa a nivel nacional, el cual sirvió de base para que cada una de las agencias de extensión elaboraran sus propios programas a nivel local, de acuerdo a la vocación de los suelos, cultivos apropiados, intereses y necesidades de los agricultores.

En esa misma década se vió la necesidad de orientar los programas de extensión hacia la familia rural integralmente; tomando al hombre como el centro en el desarrollo socio-económico del país.

a) - Objetivos.

- 1 - Trasladar a los agricultores del país todos los conocimientos adquiridos a través de la investigación y experimentación para ponerlos en práctica aumentando la producción y productividad y mejorando su nivel social, cultural y económico.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

The University of Chicago Library is pleased to announce the acquisition of a new collection of books on the history of the United States. The collection includes a wide range of titles, from general surveys to specialized studies, and is available for borrowing by all members of the University community.

The collection is housed in the University Library building, and is accessible to all members of the University community. For more information, please contact the University Library at (773) 936-3100.

LIBRARY

The University of Chicago Library is pleased to announce the acquisition of a new collection of books on the history of the United States. The collection includes a wide range of titles, from general surveys to specialized studies, and is available for borrowing by all members of the University community.

The collection is housed in the University Library building, and is accessible to all members of the University community. For more information, please contact the University Library at (773) 936-3100.

The University of Chicago Library is pleased to announce the acquisition of a new collection of books on the history of the United States. The collection includes a wide range of titles, from general surveys to specialized studies, and is available for borrowing by all members of the University community.

- 2 - Difundir entre las amas de casa campesinas, los conocimientos que les permitan aprovechar adecuadamente los recursos disponibles para mejorar sus condiciones de vida, vivienda, alimentación y vestuario.

b) - Estrategia.

- 1 - Aumentar los esfuerzos de asistencia técnica en aquellas regiones con mayor potencial de desarrollo a fin de intensificar la producción agrícola y ganadera.
- 2 - Promover una utilización racional de los recursos disponibles de la familia rural para su mejoramiento socio-económico.
- 3 - Coordinar su acción con otros organismos afines del sector público y privado con el propósito de aumentar su efectividad, evitando la dispersión de esfuerzo y recursos.

II - Organización.

- a - Estructura a nivel nacional, regional y local. Extensión Agrícola es una organización de asistencia técnica que se encuentra dentro de la jurisdicción del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el año 1968 Extensión Agrícola fue integrada a la investigación convirtiéndose en la Dirección General de Investigación y Extensión Agropecuaria, pero siempre dentro del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

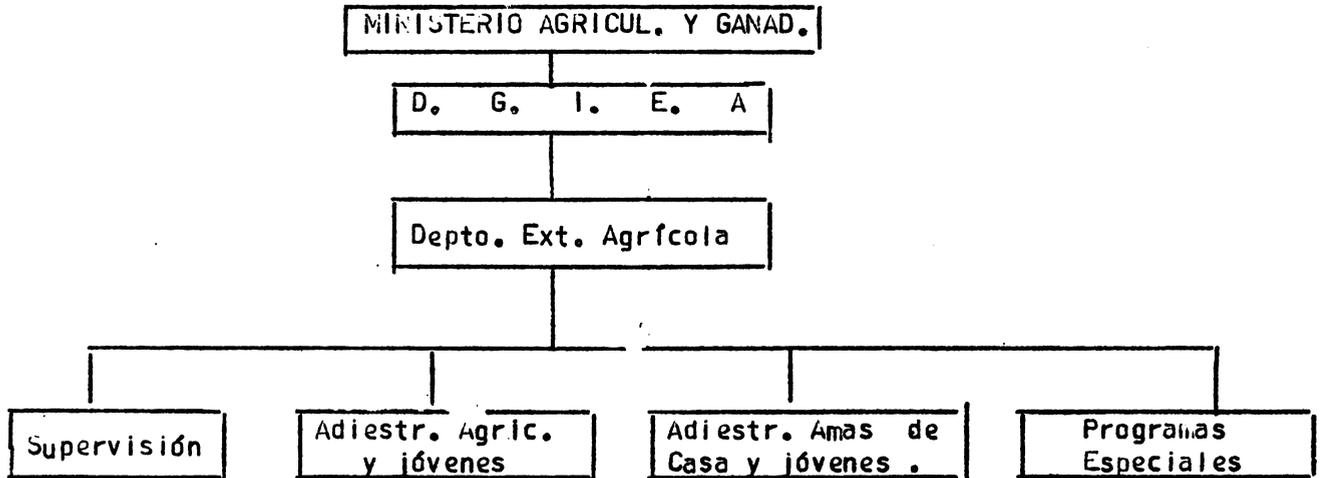
... ..
... ..
... ..

... ..

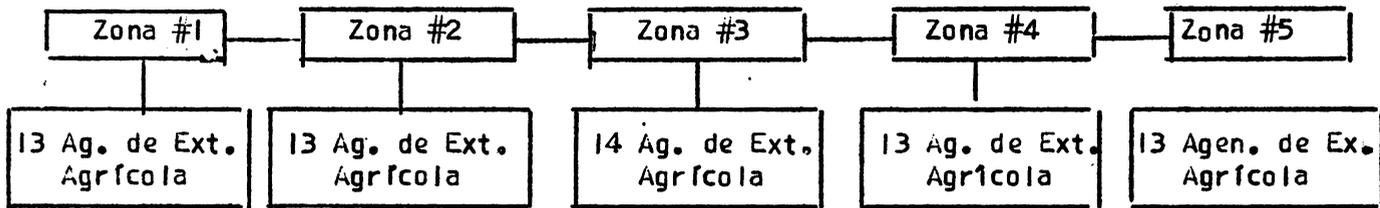
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

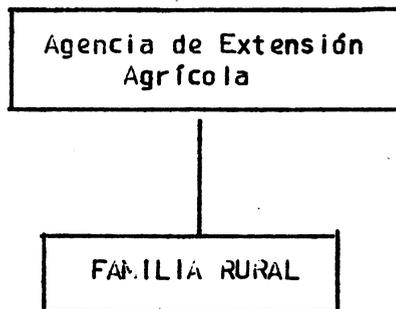
ORGANIGRAMA DE EXTENSION AGRICOLA
(NIVEL NACIONAL)



(NIVEL REGIONAL O ZONAL)



(NIVEL LOCAL)



UNIVERSITY OF TORONTO

Faculty of Education

Department of Educational Psychology

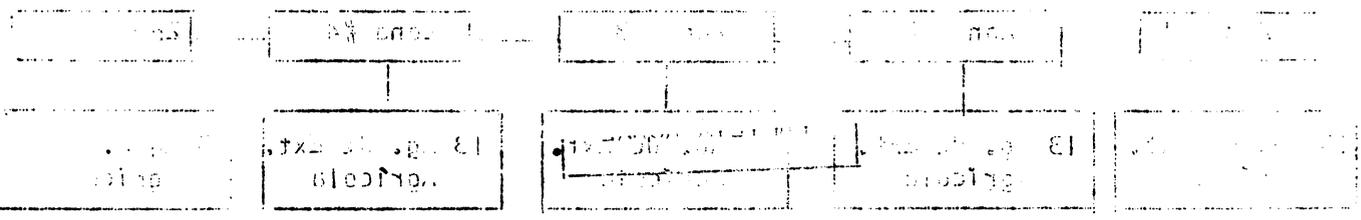
M.Ed. Program

Thesis

Title



(List of names)



(List of names)

Institution

III- Programas.

Los programas de Extensión Agrícola están enfocados tomando en cuenta la política nacional del Plan Quinquenal de Desarrollo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el orden de prioridad siguiente:

- a) Cultivos básicos: maíz, frijol, arroz y maicillo.
- b) Cultivos industriales: algodón, ajonjolí, maní, henequen, caña de azúcar, kenaf.
- c) Frutales y Hortalizas: cítricos, mangos, aguacates, tomate, chili, repollo, etc.
- d) Conservación y restauración de suelos.
- e) Economía doméstica: mejoramiento del hogar, alimentación, corte y confección, e industrias caseras.
- f) Juventud rural: Clubes 4 c.
- g) Desarrollo de la Comunidad: Asociaciones Cooperativas, organizaciones campesinas, etc.
- h) Promoción Ganadera: desarrollo ganadero de la zona norte.

IV - Coordinación con otras Instituciones.

Extensión Agrícola para la ejecución de sus programas, siempre ha buscado la coordinación con otras Instituciones de desarrollo rural, tales como: la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad Nacional de El Salvador, Investigación Agropecuaria, el Instituto de Colonización Rural, La Federación de Cajas de Crédito Rural, la Federación de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias, la Administración de Bienestar Campesino, el Instituto Interamericano de Sindicalismo Libre, el Instituto Regulador de Abastecimientos, Diversificación Agrícola, instituciones privadas de crédito, etc.

Con muchas de esas Instituciones se han firmado tratados de coordinación y actualmente existe un buen entendimiento en la formación de equipos polivalentes encaminados al desarrollo del sector rural.

ANNEX III

... ..

- (a)
- (b)
- (c)
- (d)
- (e)
- (f)
- (g)
- (h)

ANNEX IV

... ..

... ..

V - Metodología.

Con el propósito de transmitir los conocimientos de la tecnología, Extensión Agrícola usa la metodología siguiente:

Demostraciones de método.
Demostraciones de resultado.
Giras y días de campo.
Exposiciones agropecuarias.
Visitas a las fincas y hogares.
Reuniones con grupos organizados.
Campamentos nacionales y regionales.
Revistas, boletines, circulares, etc.

VI - Resultados y Limitaciones.

a) Resultados:

El Servicio de Extensión Agrícola ha contribuido en un alto porcentaje a la introducción de los maíces híbridos (H₃, H₅, H₁₀₁ etc) y la práctica racionada y técnica de insumos (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, etc.), como resultado se han obtenido altos rendimientos en la producción y productividad.

También ha humanizado el hombre incorporándolo a la producción y al crédito y al mercadeo de sus productos capacitándole como un ente digno en el ambiente socio-económico del país.

b) Limitaciones.

Las limitaciones del Servicio de Extensión Agrícola son similares a todas las demás de Centro América.

- 1- La falta de un presupuesto adecuado a las necesidades del Servicio.
- 2- Salarios bajos, tomando en consideración al costo de vida del país.
- 3- El alto porcentaje de deserción de extensionistas.
- 4- La falta de equipos de transporte y de trabajo, lo mismo que materiales.

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo analizar el impacto de las políticas económicas implementadas en el país durante el periodo comprendido entre 1980 y 1985. Para ello se ha recopilado información relevante sobre el contexto internacional y nacional, así como sobre las acciones gubernamentales y sus efectos en la economía.

En primer lugar, se describen las condiciones económicas y sociales que prevalecieron al inicio de la década. Posteriormente, se detallan las medidas adoptadas por el gobierno para enfrentar los desafíos de la época, tales como la implementación de un programa de ajuste estructural y la promoción de la inversión extranjera. Finalmente, se evalúan los resultados obtenidos y se discuten las perspectivas futuras.

2. Contexto Internacional y Nacional

2.1. Contexto Internacional

El mundo se encontraba en un periodo de crisis económica y social. La recesión en los Estados Unidos afectó a las economías desarrolladas, generando un clima de incertidumbre. En América Latina, el movimiento de la deuda externa se agravó, lo que obligó a los países a adoptar medidas de ajuste. Este contexto internacional condicionó las políticas que se implementaron en el país.

En el ámbito nacional, se observó un crecimiento económico débil y una alta inflación. La población estaba descontenta con el gobierno debido a la falta de oportunidades laborales y a la desigualdad social. Estas condiciones exigían una intervención decisiva del Estado.

3. Políticas Económicas

Las políticas económicas se basaron en la estabilización de la economía y en la promoción del crecimiento a largo plazo. Se implementaron medidas de ajuste que incluyeron la reducción de gastos públicos y la liberalización de ciertos sectores.

- 1. Reducción de los subsidios a las industrias protegidas.
- 2. Eliminación de los controles de precios en los mercados de materias primas.
- 3. Promoción de la inversión extranjera directa.
- 4. Reformas en el sector financiero para mejorar la eficiencia.

- 5- La falta de estímulos y reconocimientos.
- 6- La falta de una adecuada programación a nivel nacional, regional y local.
- 7- Falta de adiestramiento adecuado del personal de supervisión y de campo.
- 8- Falta de una metodología adecuada de supervisión y de instrumentos de evaluación.

VII Recursos Humanos y Financieros.

a) - Nivel Nacional

- 1- Un Director Nacional.
- 2- Un Sub-Director de Extensión Agrícola.
- 3- Un Jefe del Departamento de Extensión Agrícola.
- 4- Un Jefe de Sección de Economía Doméstica.
- 5- Un Supervisor Nacional de Clubes 4 c.
- 6- Dos Supervisores de Programas Especiales.
- 7- Personal Administrativo:
Secretarias, Oficiales contables, ordenanzas, y motoristas.

b) - Nivel Regional o Zonal.

- 1- Cinco Supervisores Zonales para agentes de extensión.
- 2- Cinco Supervisores de Zona para agentes de Economía Doméstica,
- 3- Un Auxiliar de Clubes 4 c.
- 4- Cuarenta Agentes de Economía Doméstica.
- 5- Cien Agentes de Extensión Agrícola.
- 6- Secretarias y Ordenanzas.

c) - Nivel Local.

Cada agencia de Extensión Agrícola tiene:

- 1- Un Agente de Extensión Agrícola (titular jefe).
- 2- Un Agente Auxiliar para programas de Cultivos.
- 3- Un agente para clubes 4 c.
- 4- Un Agente de Economía Doméstica.
- 5- Una Secretaria.
- 6- Un Ordenanza.

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10

SECTION III 11

(A) 12

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10

(B) 11

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10

(C) 12

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10

RECURSOS FINANCIEROS

El Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería asignado es de \$ 18'591.979 lo que equivale aproximadamente a un 8% del presupuesto general de la nación.

De ésto le tocan a la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola: \$ 2'723.600 equivalente a un 13% del Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El Departamento de Extensión Agrícola para su funcionamiento tiene asignado: \$ 687.900 equivalente a un 25% del presupuesto de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola.

Nota: Un \$US equivale a \$ 2.50 colones salvadoreños.

REGISTRATION REGULATIONS

1. The purpose of these regulations is to provide a system of registration for the various types of securities which are issued by the Government of India and its States and to provide for the control and supervision of the issue and sale of such securities.

2. The Registrar of Securities shall be the authority for the registration of securities and shall have the right to refuse to register any security which he considers to be of a nature which is not in the public interest or which is otherwise objectionable.

3. The Registrar of Securities shall also have the right to require the issuer of any security to furnish such information as he may require for the purpose of enabling him to exercise his powers under these regulations.

4. The Registrar of Securities may also make such rules and regulations as he may think fit for carrying out the purposes of these regulations.

EXPOSICION DEL REPRESENTANTE DE PANAMA EN EL CURSO
INTERAMERICANO SOBRE PROGRAMACION DE EXTENSION
AGRARIA Y CREDITO AGROPECUARIO

IICA - CIRA

SERVICIO NACIONAL DE INVESTIGACION Y EXTENSION
AGROPECUARIA

Por: Eric Jaen - Panamá

En Panamá la Extensión Agropecuaria, está íntimamente ligada con el crédito dirigido al pequeño productor marginal, y en este sentido la política, los objetivos, y las estrategias que alientan este propósito son:

1. Mejorar la situación económica y social de pequeño productor marginal, o agricultor de subsistencia, y llevarlos gradualmente hacia niveles económicos superiores a los actuales, hasta convertirlo en un cliente potencial de crédito del I.F.E. (Instituto de Fomento Económico) y aún, si fuera posible del crédito de la banca comercial tanto oficial como privada.
2. Aumentar el número de agricultores que venden productos, haciéndolos partícipes de la economía de mercado, tanto para el consumo de bienes y servicios.
3. Mejorar la productividad, particularmente en lo que se refiere a rendimientos unitarios por hectárea, al utilizar los agricultores participantes ciertas prácticas de producción que mejoran el nivel tecnológico de su empresa agrícola.
4. Combinar la asistencia técnica al agricultor con la asistencia crediticia, permitiendo a los Agentes del Servicio de Divulgación Agrícola medios para que los agricultores puedan poner en práctica y convertir en realidad las enseñanzas y demostraciones de los Agentes Agrícolas.
5. Aumentar la producción nacional en algunos renglones deficitarios, particularmente en el caso del maíz, frijol, cebollas y papas. Para lograr todos estos objetivos nuestro país cuenta con una Organización estructurada a nivel nacional, a nivel regional y a nivel local, en la siguiente manera:

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO NACIONAL DE INVESTIGACION Y EXTENSION AGROPECUARIA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTRO

VICE-MINISTRO

DIRECTOR DE PROGRAMACION

SERVICIO NAL. DE INVESTIGACION Y EXTENSION AGROPECUARIA

DIRECTOR

DIRECTOR DE EXTENSION AGROPECUARIA

DIRECTOR DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

SUPERVISORES NACIONALES

CENTROS Y CAMPOS EXPERIMENTALES

EXTENSION Y FOMENTO

Crédito Agrícola
 Crédito Pecuario
 supervisión

Agente H-S

Agente del Hogar

Nutrición Aplicada

Secretario Ejecutivo del Patronato Nal. H-S

Especialista en costura

Entomología

Suelos

Pastos y Forrajes

Fitotécnia

Zootécnia

SUPERVISORES REGIONALES

- Agencias Agrícolas
- Agente Agrícola
- Agente del Hogar
- Agente H-S
- Agente Pecuario
- Una Secretaria
- Un trabajador anual

DIRECCIONES REGIONALES

- Director General (Depende del Ministro y Viceministro)
- Un Administrador
- Tres Médicos Veterinarios
- Ingeniero Zootecnista
- Ingeniero Fitotecnista
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero Horticultor
- Técnico Apicultor
- Técnico Cooperativista
- Mecánico
- Chefe
- Artesano

Como se observa en el organigrama los supervisores regionales dependen directamente de los supervisores nacionales, aunque en cierta medida también son responsables de la marcha de las Agencias Agrícolas ante los directores regionales.

Las direcciones regionales por su parte dependen del ministro y viceministro directamente y tiene bajo su responsabilidad todo el trabajo de las Agencias Agrícolas, así como también la ejecución de todos los programas nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En cierta manera las direcciones regionales son autónomas, y descentralizadas, dentro del funcionamiento del M.A.G. y se puede decir que prácticamente toda labor del M.A.G. está canalizada a través de las direcciones regionales.

En cuanto a los programas, la dirección, del servicio Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria, en su departamento de Extensión y fomento, posee en la actualidad como programas de más impacto el crédito agrícola, crédito pecuario, repoblación ganadera, repoblación porcina y crédito para frutales.

Antes de enumerar los puntos básicos de cada programa es necesario aclarar que la clientela con que trabaja el M.A.G. en crédito a través de Extensión Agropecuaria, está perfectamente definida o separada de los clientes que pudieran trabajar en crédito a través del I.F.E. (otra institución de crédito oficial), debido a que en el crédito agrícola, el M.A.G. trabaja con aquellos agricultores que tienen menos de \$ 1.000.00 al año de entrada bruta y a los que solo se les exige como garantía la cosecha futura; o su simple firma.

También es bueno aclarar que el I.F.E. en nuestro país tiene agencias de crédito en casi todos los puntos de la república donde se tienen direcciones y agencias agrícolas y para efecto del funcionamiento de este crédito, el Ministerio de Agricultura y Ganadería es el dueño de los fondos conseguidos en préstamos internacionales y propios y es el I.F.E. la institución encargada de manejarlos según convenios suscritos entre las dos entidades.

De esta manera, el M.A.G. presta la plata y da la asistencia técnica y el I.F.E. solamente la administra.

La distribución de la clientela en mi país ocurre en esta forma:

M.A.G.----- Agricultores pequeños
I.F.E.----- Agricultores pequeños, medianos y grandes.

Banco Nacional y ----- Agricultores medianos y grandes
Bancos privados

Es conveniente anotar que la manera como operan estos prestamos del M.A.G. es la siguiente:

1. Previa inspección del predio el agente agrícola llena la solicitud, que luego es revisada por el supervisor y el fitotecnista.
2. Se formaliza el contrato en la Agencia del I.F.E.
3. Se van entregando las partidas propuestas en el plan de trabajo, según el calendario procurando no darle plata en efectivo al prestatario.
4. El cultivo recibe asistencia técnica y se le afectan todas las labores culturales y agrícolas pertinentes.
5. Se le procura el mercado al agricultor a través de una política Nacional de precios de sostén y de un departamento especializado en mercadeo.
6. Se cancela la deuda.

Hay que observar que toda esta tramitación se efectúa a nivel local con la simple firma del agricultor y que las entregas de dinero son generalmente ágiles y portunas, dependiendo desde luego de la época de mayor concentración del trabajo o siembras.

En Panamá no existe el seguro agrícola, aunque ya se están dando los primeros pasos para establecerlo. Creemos que con esta medida este tipo de crédito va a resultar menos riesgoso.

A continuación vamos a analizar los distintos tipos de crédito, con los cuales trabaja la Extensión en Panamá.

Programa de Crédito Agrícola en Producción

a) Agricultores participantes:

1. El agricultor deberá pertenecer a un grupo o club agrícola de la agencia agrícola.
2. El agricultor deberá tener un historial crediticio limpio, es decir, no ser prestatario moroso de ningún préstamo anterior del M.A.G. del I.F.E., del Banco Nacional o de cualquier otra entidad financiera, ni tener ningún préstamo vigente que haya copado su capacidad financiera.
3. El agricultor no dispondrá de bienes que pudieran servir como garantía prendiaria o hipotecaria, suficiente para cubrir el crédito que solicita, de lo contrario, podrá ser cliente del préstamo común y corriente del I.F.E.
4. La garantía del préstamo será la cosecha futura.
5. La finca y la parcela en la cual el agricultor siempre deberá ser de relativamente fácil acceso, que permita una asistencia técnica y práctica, frecuente y periódica.

Se puede decir que el tamaño de la empresa es de unidades familiares, con un tipo de agricultura que va de la tradicional a la de transición y que en cuanto a la capacidad financiera del empresario el pequeño no aporta nada para este crédito.

Límites del Préstamo

1. PARA GRANOS: Arroz, maíz, frijoles; hasta \$500.00 por prestatario.
2. PARA TUBERCULOS: Yuca, ñame, otoi; hasta \$350.00 por prestatario.
3. PARA HORTALIZAS: Papas, cebollas, y tomate industrial; hasta \$600.00 por prestatario.

Estos costos en general están basados realmente y consultando la ecología dada, por tanto no se permitirá que una suma solicitada en préstamo para una hectárea, por ejemplo sea dividida en insumos y actividades para dos hectáreas, lo cual desvirtuaría el propósito de un nivel tecnológico superior a las prácticas tradicionales.

Bienes y servicios a financiar

- a. Zocuela y preparación del terreno
- b. La semilla
- c. Fertilizante
- d. Herbicidas, insecticidas, fungicidas, y raticidas
- e. Preparación mecánica del terreno para la siembra
- f. Azadas y bomba de asperción de tres galones de capacidad
- g. Mano de obra para la cosecha
- h. 10% para imprevistos

No se hará entrega de partidas a nombre del prestatario. Las entregas serán hechas por partidas parciales, según el calendario y el plan de trabajo de cada una de las actividades.

En este sentido el crédito es oportuno y suficiente.

El interés que se cobra es el 8% anual, del cual el 5% es para el M.A.G. y el 3% para el I.F.E. como cobro por sus servicios. Siendo éste un costo razonable.

Plazo de Pago

El contrato de préstamo tendrá como fecha de vencimiento siete (7) meses a partir de la fecha del préstamo, en el caso de granos y hortalizas el cual deberá ser cancelado en o antes de la fecha de terminación; para tubérculos hasta doce (12) meses.

La fuente de financiamiento para este programa es externa siendo el A.I.D.

Crédito pecuario de producción

El solicitante:

1. Debe ser un ganadero en ejercicio
2. Debe ocupar tierras nacionales con derecho posesorio, o título de propiedad privada, debe presentar autorización de la Reforma Agraria.
3. No debe ser prestatario de ningún banco y de ningún programa crediticio del I.F.E. o del M.A.G.
4. No debe poseer más de 50 vacas - vientre.
5. Debe ofrecer en garantía los animales comprados con el préstamo más las de su hato, en cantidad suficiente para cubrir la garantía del préstamo.

También podrá ofrecer en garantía las futuras crías y animales prestados al prestatario para garantías mediante el poder del caso.

En estas condiciones este crédito está dirigido a las unidades familiares de tipo de agricultor mediano que ofrece algo como garantía.

En este programa trabajan cordialmente el ingeniero zootecnista preparando el informe analítico del caso, el médico Veterinario en la promoción y publicidad del programa, así como; la toma de las muestras de Brucelosis y Tuberculosis de los animales, el director regional, el supervisor nacional de Extensión y Fomento, y el Agente Pecuario.

Monto máximo

El monto máximo en este programa es de \$1.500.00 Balboas por prestatario, cobrandose un interés de 8% anual sobre el saldo.

Plazos de Pagos

(Incluyendo hasta 3 de período de gracia)

Hasta 18 meses

CAPITAL DE TRABAJO

Pago por servicio anual de in seminación
Compra de ampollas de semen

MANTENIMIENTO DE POTREROS

Deshierbe, desbrote y arreglos ligeros de cercas (anuales)
Compra de fertilizantes y su aplicación en los potreros
Compra de productos químicos de uso pecuario
Corte, recolección y transpor te de pastos para siembra

Hasta 8 años

CAPITAL FIJO

Compra de sementales
Compra de equipo de inseminación hasta por 50 vacas
Compra de novillas

MEJORAMIENTO DE POTREROS

Desmonte, destronque y desbro te fuertes
Reparación de cercas exterior es e interiores
Labranza y otras operaciones para siembra de pastos
Semillas de pastos
Construcción de chutes y bretes
Construcción de silos
Construcción de galeras y ordeño

ABASTECIMIENTO DE AGUA

Combustible y aceites para el funcionamiento de motores para accionar Bombas y turbinas

Reparación de las mismas

EQUIPO

Reparación y mantenimiento de equipo

Combustible y aceite para el funcionamiento del equipo

ABASTECIMIENTO DE AGUA

Construcción de pozos, tubulares artesianos y brocales

Excavación de abrevaderos y charcas

Compra e instalación de molinos de viento, arietes, turbinas, gatos para extraer agua

EQUIPO

Compra de picadoras y cortadoras de pasto

Compra de henificadoras

Compra de equipo de ordeño

Compra de segadoras y chapeadoras

Compra de caballos de vaquería

Compra de monturas

Compra de enfriadores de leche

Compra de bombas para regar potreros.

Crédito de repoblación Ganadera

Objetivos:

1. Prestar la asistencia crediticia necesaria para que los agricultores de la región, con tierras y pastos se inicien como ganaderos aprovechando los pastizales existentes en su finca.
2. Aumentar los renglones de ingreso de la familia rural y el número de ganaderos de la región.

El solicitante

1. Deberá tener el historial crediticio limpio
2. El prestatario deberá ocupar tierras propias o nacionales con o sin derecho posesorio.
3. El proyecto no deberá realizarse en tierras de propiedad privada pertenecientes a un tercero.

Fondos:

Los fondos provienen externamente del A.I.D.

Monto:

La cantidad máxima que se podrá solicitar en este programa de crédito es de 2.500.00 balboas.

Bienes y servicios a financiar:

- a. Compra de animales (novillas, vacas, y sementales)
- b. Compra de sal y sales minerales
- c. Compra de alambre y grapas
- d. Transporte del ganado y materiales
- e. Imprevistos del 1 al 5% del total prestado
- f. Uso del servicio de semental.

Garantía:

- a. Los animales comprados con el préstamo y sus crias
- b. Fianza personal por tres años
- c. Finca con título de propiedades debidamente registrada.

Plazo de pago:

Se le dará un plazo máximo de cinco años, con período de gracia de dos años, de acuerdo con la productividad del proyecto. Al término del quinto año podrá concederse refinanciamiento con plazo hasta de dos años.

Interés:

Se cobra al 8% anual.

Crédito de repoblación porcina

Objetivos:

- a. Contribuir al aumento de la producción nacional de carne de cerdo que en la actualidad no satisface la demanda del país y difundir el uso de mejores razas.
- b. Aumentar los renglones de ingreso de la familia rural.

Solicitante:

Deberá tener un historial crediticio limpio.

Fondos:

Los fondos son internos y provienen de la venta de animales entregados a la región al iniciarse el programa y además asignaciones de partidas especiales hechas con tal propósito por el M.A.G.

Monto:

La cantidad máxima que se podrá solicitar en este programa de crédito es de 600.00 balboas.

Rubros a financiar:

- a. Compra de reproductos
- b. Compra de alimentos
- c. Compra de medicamentos
- d. Construcción de instalaciones (porquerizas)

Interés:

Todo préstamo devengará un interés anual del 6%

Garantía:

- a. La firma de un fiador
- b. Todos los bienes adquiridos con el préstamo incluyendo las crías de los reproductores.
- c. Los bienes del pequeño productor

Plazo de pagos:

Se concederá un máximo de 24 meses para cancelar el préstamo. En mi país se considera que este proyecto tipo se debe comenzar con cuatro machos y dos hembras recién destetadas (2 meses).

Los machos serán sometidos a un período de ceba de 5 meses, al cabo de los cuales se pondrán a la venta para ayudar en los ingresos, las hembras se llevarán a la reproducción hasta un mínimo de cinco partos.

Crédito para frutales

Objetivos:

Mejorar la situación económica del pequeño productor marginal, o agricultor de subsistencia y llevarlos gradualmente hacia niveles económicos superiores a los actuales.

Participantes:

El agricultor deberá tener un historial crediticio limpio.

Garantía:

La garantía del préstamo será en su orden preferencial la siguiente: hipotecaria, prendaria, ganadera o equipo, la cosecha futura de los frutales y la fianza personal.

Límites del préstamo:

Para frutales: Papaya, piña, naranjilla, granadilla, y maracuyá hasta 1.000.00 balboas por préstamo por hectárea.

Rubros a financiar:

- a. Desmonte, destraque y preparación del terreno para la siembra.
- b. Los plántones, hijuelos, estacas o injertos.
- c. Fertilizante.
- d. Insecticidas, fungicidas, nematocidas y raticidas.
- e. Limpieza a machete y azadas.
- f. Mano de obra para la cosecha, cajas para la cosecha
- g. 10% del total para imprevistos.
- h. Transporte de la cosecha.
- i. Bomba de riego pequeña con su tubería.

Entrega de partidas

1. No se hará entrega de partidas a nombre del prestatario
2. Las entregas serán hechas por partidas parciales según el calendario y el plan de trabajo para cada una de las actividades.

3. Se anticipan la posibilidad de que no todos los insumos y actividades para los cuales se hace previsión en el plan de trabajo sean utilizadas por el prestatario, ni que todas las partidas en el contrato sean desembolsadas.

Plazo de pago:

1. El contrato de préstamo tendrá como fecha de vencimiento 3 años a partir de la fecha del préstamo.
2. El contrato tendrá un período de gracia de año y medio para papaya, granadilla, naranjilla y pifa; y un año para maracuyá; tiempo durante el cual están las plantas en crecimiento vegetativo y sin producción.

La extensión agropecuaria en mi país está íntimamente ligada o coordinada con otras entidades estatales como es el caso con:

1. La Reforma Agraria:

La coordinación se está llevando a cabo a través de los Asentamientos campesinos, e inclusive hay un coordinador nacional nombrado en el M.A.G. para atender todas las actividades de la Reforma Agraria con el M.A.G.

También se le está brindando asistencia técnica a través de Extensión a los Asentamientos campesinos tanto en programas de producción agrícola como pecuaria.

2. Con el Instituto de Fomento Económico:

Ultimamente se ha logrado un alto grado de coordinación de Extensión con el I.F.E. nombrándose un agente pecuario del M.A.G. en las oficinas del I.F.E. y este hecho ha afianzado aún más las relaciones de trabajo de los Agentes.

3. Con la Facultad de Agronomía:

También existe un alto grado de coordinación, tanto en capacitación de personal, como en intercambio de experiencias a través del centro de Investigación Agropecuaria de la Universidad de Panamá.

4. Centro de Desarrollo para la Comunidad:

Aún este organismo estatal también hay coordinación, de Extensión a través de las cooperativas.

5. Mercadeo:

Existe una buena coordinación de Extensión, con el departamento de Mercadeo del M.A.G. y además con el I. F. E. a través de su política de precios de sostén.

6. Con salud Pública:

No hay una coordinación definida, pero a través de extensión se ha llevado a cabo un programa exitoso de construcción de ~~en la construcción de~~ casas de casas.

7. Vivienda:

Hay coordinación a través de las cooperativas y la Fundavico sobre todo en los Asentamientos campesinos.

La programación en mi país ha tomado mucha importancia y actualmente el programa de Extensión es uno de los más completos y uno de los primeros que se presentan al finalizar el año. Pero muchas veces falla en la ejecución y mucho más en la evaluación, siendo esta una causa o limitante del éxito o buenos alcances del programa.

Los recursos con que cuenta Panamá actualmente al servicio de la Extensión son: 35 Agencias Agrícolas, 24 Ingenieros Agrónomos, 7 Médicos Veterinarios, 14 Bachilleres, 5 Peritos Agrónomos, 1 Agrónomo y 1 Profesor o maestro, lo que da un total de 52 personas a un nivel de personal directivo.

Actualmente el servicio también cuenta con aproximadamente 30 a 35 carros en buen estado y prácticamente la fuente de financiación del Servicio de Extensión es oficial, salvo algunos programas que son con fondos del A.I.D.

NOTA: Un balboa equivale a un dólar americano.

GRUPO I

Ed. Cedeño. Ecuador.
A. Pérez. Colombia.
M. Aguilera. Chile.
R. Portillo. El Salvador.
A. González. México.

Abril 23, de 1971

NATURALEZA DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION RURAL.

1. Objetivos del Servicio.

- a) Considerada la Extensión rural como un medio de promoción del desarrollo del sector debe ser fundamental un proceso educativo para elevar el nivel social, cultural y económico del campesinado.
- b) Para que la acción de la Extensión rural alcance la efectividad necesaria, debe abarcar todo el sector considerado.

2. Relación con la Política Nacional.

Los servicios estatales deben llegar al campesino en su totalidad y simultáneamente con una intensidad que sea suficiente para provocar la respuesta que se quiere obtener, dentro del marco de un desarrollo integrado económico y social.

Los equipos técnicos estatales deberán actuar intensivamente en una primera etapa a fin de que las organizaciones campesinas obtengan la capacitación necesaria para tener sus propios equipos técnicos.

Con la acción enunciada deberá obtenerse una respuesta adecuada a las fuerzas incontenibles de cambio, produciendo como consecuencia la madurez socio-política del campesino.

Para que esta política pueda realizarse es indispensable que la investigación agropecuaria suministre elementos prácticos y aplicables a la mayoría, junto con un servicio de --

crédito agrícola democratizado y una estructura de comercialización adecuada.

3. Organización.

Existen en los servicios de Extensión Rural trabas burocráticas que retardan la llegada de un servicio eficiente a las masas campesinas obstaculizando el desarrollo, para modificar esta situación tendrá que existir:

- a) Un alto grado de descentralización, para que la toma de decisiones se tome más expedita.
- b) Organización estructurada a nivel nacional, regional y local.
- c) Que la organización permita una planificación basada en el diagnóstico de las necesidades prioritarias de la base. En esta forma se podrá dirigir, coordinar y racionalizar adecuadamente los servicios de extensión rural.

NOTA. El grupo #1 sugiere que en la metodología, se incluya preferentemente la acción sobre grupos de campesinos organizados, a fin de conseguir los objetivos mencionados.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

**OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION :
RURAL, PERSONAL Y PROGRAMACION**

Grupo #2

**Jaen
Fernandez
Salinas
Ceballos
Ramón**

CURSO INTERAMERICANO DE EXTENSION RURAL Y CREDITO AGROPECUARIO

Abril - Junio de 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT
NO. 100

1955

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

**OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION: RURAL
PERSONAL, Y PROGRAMACION.**

Grupo #2 Jaén
 Fernández
 Salinas
 Ceballos
 Ramón.

Personal

1. El personal del servicio de Extensión es insuficiente para atender las necesidades de la población rural.
2. El bajo salario para el personal de Extensión favorece el éxodo de profesionales hacia otras instituciones y el enrole de personal no siempre capaz.
3. Falta entrenamiento en metodología de Extensión para los técnicos del servicio.
4. La carencia de elementos necesarios para una efectiva labor (transporte, ayudas visuales, equipo, etc.). Afectan la mística de trabajo del personal y reducen la efectividad del servicio.
5. Una supervisión inadecuada, entendida y mal ejecutada, influye desfavorablemente en el personal subalterno causando desinterés en el trabajo y por consiguiente ineficacia del servicio.
6. Se carece de una política definida para el reclutamiento de personal con destino al servicio de Extensión.

Programación

1. Escasa coordinación de los programas de los servicios de Extensión Rural contemplados dentro de los planes de desarrollo nacional.
2. Programación no adecuada al medio. En nuestros países la programación se hace sin tener en cuenta la realidad del medio en el que se va a actuar.

ALBERT EINSTEIN'S THEORY OF RELATIVITY

1905
Ann. Phys.
17
891-905

On the Electrodynamics of Moving Bodies
The Special Theory of Relativity

1. Introduction
2. The Principle of Relativity

3. The Lorentz Transformation
4. The Velocity Addition Formula

5. The Relativity of Simultaneity
6. Length Contraction
7. Time Dilation

8. The Relativity of the Direction of Lengths
9. The Relativity of the Direction of Time

10. The Relativity of the Direction of Lengths
11. The Relativity of the Direction of Time

12. The Relativity of the Direction of Lengths
13. The Relativity of the Direction of Time

3. Se carece o no se estimula suficientemente una efectiva participación del campesinado en la elaboración de los programas de Extensión.
4. En muchos países latinoamericanos la programación se hace de arriba hacia abajo en vez de abajo hacia arriba; es decir, no se hace en base de las necesidades reales del campesinado y condiciones del medio.
5. Los programadores no son siempre personal idóneo para tal propósito.
6. La falta de recursos y la inseguridad del personal obstaculizan la realización de lo programado.
7. No hay permanencia o continuidad de programas, éstos cambian porque los individuos en las posiciones directivas también son afectados por los cambios de sustitución o de cambios en directivas.
8. Los objetivos de lo programado no se han tratado de alcanzar a través del trabajo de grupos para un mayor alcance y efectividad del servicio.
9. La programación se ha hecho sin una adecuada coordinación con otros servicios tales como investigación, crédito y mercadeo.

1900-1901
1902-1903
1904-1905

1906-1907
1908-1909
1910-1911

1912-1913
1914-1915
1916-1917

1918-1919
1920-1921
1922-1923

1924-1925
1926-1927
1928-1929

1930-1931
1932-1933
1934-1935

METODOLOGIA DEL TRABAJO DE EXTENSION Y EVALUACION

GRUPO 3 Rodríguez - Ecuador
 Castro - Colombia
 Cordero - Costa Rica
 Corona - México

1. Creemos que la deficiente estructura de tenencia de la tierra, caracterizada por su concentración en muy pocas manos, concentración que a su vez está ubicada en las mejores tierras y por tanto las más aptas para la explotación Agropecuaria, genera un acaparamiento de otros recursos físicos como son: agua, caminos de acceso etc., e igualmente otros como son los financieros (crédito), y Asistencia Técnica ofrecida por Instituciones Gubernamentales.

Reconocemos que en la mayoría de los países Latinoamericanos se han dictado leyes de Reforma Agraria y se están ejecutando programas de mayor o menor magnitud, determinando que el proceso siga a veces un curso irregular e impredecible. De todas maneras se ha logrado, en alguna medida, una conciencia general de la necesidad del cambio. Cambio que necesariamente implica "la transferencia de poder sobre la tenencia y uso de la tierra".

2. Con este antecedente, definitivamente creemos que los programas de Extensión hasta hoy, han estado encaminados a favorecer al sector menos necesitado, marginando practicamente al otro y más necesitado, el sector rural campesino.
3. Las metodologías utilizadas por Extensión, en la mayoría de los países Latinoamericanos, no son precisamente las más acertadas, lo cual ha ocasionado una enorme inversión humana y económica para lograr un mínimo impacto en una reducida clientela.
4. No existe una visión clara en cuanto a los objetivos del Servicio de Extensión Rural, lo cual hace que en muchos países las metodologías se encaminen tan solo a buscar una mayor producción y productividad (condición técnica) y no a la promoción del campesino (Condición humana).
5. Los métodos que se emplean no marchan acordes con el desarrollo de los planes de trabajo. Hay improvisación, falta de secuencia o continuidad, lo que naturalmente encarece al servicio.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

From the first settlement of the
city in 1630 to the present time
the city has grown from a small
village to a large metropolis.

The city has been the seat of
learning and commerce since
the first settlement. It has
been the center of the
Revolution and the seat of
the first government of the
United States.

The city has been the seat of
the first government of the
United States. It has been
the center of the
Revolution and the seat of
the first government of the
United States.

The city has been the seat of
the first government of the
United States. It has been
the center of the
Revolution and the seat of
the first government of the
United States.

The city has been the seat of
the first government of the
United States. It has been
the center of the
Revolution and the seat of
the first government of the
United States.

The city has been the seat of
the first government of the
United States. It has been
the center of the
Revolution and the seat of
the first government of the
United States.

The city has been the seat of
the first government of the
United States. It has been
the center of the
Revolution and the seat of
the first government of the
United States.

6. No se aprovechan los métodos en forma proporcionalmente progresiva con el número de cambios y/o ideas a lograr en la familia rural.
7. Los métodos en la generalidad de los casos están encaminados al trabajo con adultos e individual, discriminando el trabajo asociativo y dirigido a la juventud.

EVALUACION

Finalmente creemos que por lo indefinido de los programas de trabajo y de sus objetivos, no existen métodos adecuados de evaluación, pues realmente es difícil medir el trabajo, desconociendo que es lo que queríamos conseguir a través del mismo. Hasta hoy se ha venido utilizando las "actividades" como herramienta de evaluación y no el impacto que ellas, lógicamente, debieron generar.

Las posibles "soluciones", creemos sería justamente lo contrario a la problemática planteada.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

G R U P O 4

TEMA: COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION CON LA REFORMA AGRARIA, EL CREDITO Y EL MERCADEO AGROPECUARIO

PARTICIPANTES:

ROMAN GOMEZ D.	México
RAFAEL VILLAFUERTE M.	Ecuador
NICOLAS VILLARROEL G.	Chile
PEDRO DAVALOS B.	Paraguay
OCTAVIO VILLA S.	Colombia

En la mayoría de los países aunque existe conciencia de coordinar los servicios de Extensión Rural con los programas de Re-forma Agraria, Crédito y Mercadeo Agropecuario, se considera que no hay un trabajo asociativo en vista de; falta de información en algunos casos, de recursos humanos y económicos en otros y ciertos celos o egoísmos institucionales que han hecho que estas coordinaciones no alcancen las metas que son de esperarse, empero, encontramos que por las exposiciones de los representantes de algunos países asistentes a este curso, se evidencia algunas realizaciones positivas, aunque en escala muy reducida.

En vista de lo anterior se deduce que:

1. Donde haya Reforma Agraria necesariamente debe existir Ex-tension Rural, puesto que los aspectos puramente humanos deben primar sobre cualesquiera otros, para el cabal logro de los objetivos de una verdadera reforma.
2. El crédito agrícola en sí, no puede alcanzar metas de desa-rrollo considerables si no cuenta el beneficiario con una tecnología adecuada que le permita aprovechar ese medio en la mejor forma posible. Si al campesino se le concede un préstamo cuya concepción no ha sido planeada u orientada, teniéndo en cuenta además el mercadeo de los productos, puede constituirse en ocasiones, en un factor tan perjudi-cial o más, como la falta de ese recurso.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

EL CREDITO AGROPECUARIO EN AMERICA LATINA: PRESENTACION POR PAISES

GUIA PARA LA PREPARACION DE PROYECTOS DE CREDITO AGRICOLA*

Introducción

La presente guía tiene por objeto ofrecer a las instituciones interesadas una orientación general y sistematizada sobre los principales aspectos que deben ser tenidos en cuenta en la preparación de proyectos de crédito agrícola.

El crédito agrícola puede ser considerado como un instrumento financiero destinado a ayudar a obtener las finalidades de la política agrícola. A su vez, la política agrícola debe guardar armonía y ser compatible con los planes de desarrollo del país respectivo. Consecuentemente, al considerarse el crédito agrícola no debe juzgársele como un ente aislado sino como un mecanismo íntimamente relacionado con los demás aspectos de la cuestión agrícola y del desarrollo económico.

La presente guía se preparó teniendo en cuenta esa concepción. Sus lineamientos pueden servir de base para la formulación de proyectos en los que el financiamiento de la agricultura constituya el factor primordial. La guía está concebida para servir a proyectos de tipo general destinados a atender las múltiples necesidades de la empresa agrícola. Sin embargo, también puede usarse para proyectos específicos destinados a determinados rubros o a sistemas especializados de crédito.

Cuando se trate de proyectos relativos a líneas muy especializadas como el fomento ganadero, la mecanización agrícola, la promoción de cooperativas y otros, la presente guía puede aplicarse a los aspectos más generales. Además deberán aportarse las informaciones directamente relacionadas con los rubros especiales. Para esto último se sugiere consultar la guía correspondiente.

Los proyectos de crédito agrícola que se elaboren para presentarlos a la consideración del Banco Interamericano de Desarrollo deben estar orientados a alcanzar total o parcialmente las siguientes finalidades:

*Preparado por la Sección Técnica del BID - Reproducidos con fines de enseñanza para el Curso Interamericano de Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario. IICA-CIRA - Bogotá, Colombia. Abril 19 - Junio 25, 1971.

1. **Mejorar las prácticas de conservación y uso de los recursos naturales.**

2. **Cooperar en la ejecución de los planes de desarrollo económico y social.**

3. **Producir los rubros agropecuarios según las prioridades dadas por los planes de desarrollo agropecuario nacionales o regionales.**

4. **Aumentar la producción y la productividad.**

5. **Mejorar el abastecimiento interno o la balanza del comercio exterior.**

6. **Introducir innovaciones tecnológicas deseables, incluyendo cambios en la composición de la población ganadera. A esos fines podrá considerarse la prestación de asistencia técnica a nivel del productor.**

7. **Racionalizar el empleo de los recursos financieros y técnicos mediante su aplicación en las áreas donde se obtengan las mayores ventajas.**

8. **Preveer financiamiento adecuado a las inversiones de capital fijo y semifijo necesarios para alcanzar una adecuada productividad de la fuerza de trabajo.**

9. **Aumentar o fortalecer, y no reemplazar, las actuales fuentes de crédito, con el fin de satisfacer la demanda de crédito sano aún no cubierta.**

10. **Mobilizar los recursos locales tanto mediante acciones de la entidad solicitante como de los propios productores.**

11. **Brindar financiamiento a unidades de producción agropecuaria de un tamaño no menor al mínimo económico para la región.**

12. **Extender el servicio de crédito a nuevos productores.**

13. **Mejorar la estructura institucional y operacional de la entidad que ejecutaría el proyecto, para lo cual se podrá considerar la prestación de asistencia técnica a nivel de la misma.**

14. Implantar o mejorar la coordinación entre la entidad financiadora y los organismos de asistencia técnica, de comercialización y otros.
15. Fortalecer las organizaciones de productores y la posición de aquéllas y de éstos en los mecanismos de comercialización.
16. Mejorar los niveles de ocupación y de ingreso de los agricultores.

Para la elaboración de este tipo de proyecto se sugiere el siguiente esquema: 1/

1/ En este esquema como en los otros esquemas específicos que se ofrecen en este Manual, se dan solo orientaciones muy generales sobre cada uno de los aspectos que debe comprender el proyecto. En la Tercera Parte de este Manual "Orientaciones para la preparación de proyectos agrícolas en General", se pueden encontrar instrucciones más detalladas sobre muchos aspectos que son comunes para un gran número de proyectos.

I. Síntesis del Proyecto

El prestatario y el ejecutor

Breve descripción del proyecto, zona en que habrá de ejecutarse, número de beneficiarios y objetivos.

Costo total, monto del préstamo solicitado; aporte local y fuentes de recursos; forma de empleo de los recursos (BID) y locales); tiempo requerido para la ejecución del proyecto; monto estimado a emplear en moneda extranjera y local de los recursos del proyecto; plazo solicitado para el pago del préstamo.

II. El Prestatario, el Ejecutor y otros aspectos institucionales

2.01 El Prestatario

Descripción general. Capacidad para contratar préstamos en el exterior.

2.02 El Ejecutor

a) Antecedentes, base legal y tiempo de funcionamiento. Ubicación del ejecutor dentro de la estructura del sector público, si tal fuera el caso.

b) Organización y funciones

i. Organograma

ii. Composición y forma de seleccionar la Junta Directiva y los principales funcionarios.

iii. Breve descripción de los órganos ejecutivos y dependencias técnicas y administrativas de nivel nacional y regional, identificando y explicando con mayor detalle los responsables de la ejecución del proyecto.

iv. Localización y zona de operaciones de las sucursales y agencias.

v. Cambios que se han producido en la organización en los últimos cinco años y proyectos de reorganización futura y su justificación, si los hubiera.

c) Recursos de capital

i. Capital y reservas

ii. Fuente de recursos (depósitos, emisiones de valores, préstamos, subsidios o aportes, redes cuentas en el Banco Central, etc.).

d) Recursos de personal

i. Número total de empleados y su clasificación (técnicos y administrativos, por diferentes niveles).

ii. Normas de reclutamiento, selección y promoción.

iii. Niveles de haberes y beneficios comparados con los que rigen en otras entidades públicas y privadas que emplean profesionales o técnicos de iguales calificaciones.

iv. Estabilidad del personal

v. Perfeccionamiento, capacitación y entrenamiento.

2.03 Otras instituciones que participan y colaboran en el Proyecto

Se deberá informar sobre las otras instituciones participantes siguiendo las normas dadas para el ejecutor (2.02). El grado de detalle de la información estará de acuerdo con la responsabilidad que corresponda a la institución respectiva.

Si el proyecto contempla el otorgamiento de crédito a través de cooperativas se deberá ofrecer además, la siguiente información:

- a) Agencias o instituciones del país responsable por el fomento y desarrollo cooperativo indicando sus funciones y responsabilidades.
- b) Supervisión y control que ejercerá el ejecutor sobre las cooperativas participantes.
- c) Servicios que las cooperativas brindan o proyectan brindar a sus miembros indicando las instalaciones y la organización interna con que cuentan para la administración de dichos servicios.

III. Administración y Situación Financiera

3.01 Administración financiera

- a) Organización del sector administrativo contable
- b) Descripción de funciones
- c) Procedimientos contables y de control interno y externo
- d) Procedimientos de adquisición, licitación y contratación.

3.02 Situación financiera

- a) Estados de situación financiera (tres últimos ejercicios anuales).
- b) Descripción y análisis de los principales rubros del activo y del pasivo.
- c) Análisis de la cartera de la institución:
 - i. Número y monto de los créditos a cobrar clasificados por propósito, plazos, garantías, etc.
 - ii. Número y monto de préstamos en mora con igual clasificación anterior en lo posible.
 - iii. Porcentaje de recuperaciones

- d) Estado de resultados. Análisis de los principales rubros.
- e) Estado de origen y aplicación de fondos

IV. El Proyecto

4.01 Objetivos, descripción y ubicación del proyecto

- a) **Objetivos y plazo para lograrlos**
 - i. Desarrollo agrícola (incrementos de producción por renglones).
 - ii. Superficie que se beneficiará indicando el tipo de beneficio (habilitación de tierras, irrigación, fomento de plantaciones, etc.).
 - iii. Innovaciones tecnológicas que se introducirán y aumentos de productividad.
 - iv. Cambios estructurales o institucionales
 - v. Número de personas a beneficiar.
- b) **Breve descripción**
 - i. Características principales del sistema de crédito agrícola que se empleará como medio para alcanzar los objetivos.
 - ii. Número y monto de los préstamos que se otorgarán.
 - iii. Otros factores que concurrirán en la relación del proyecto (asistencia técnica, medidas para la mejor comercialización, etc.).
- c) **Ubicación**

Localización geográfica y política y características del área de ejecución e influencia del proyecto. Razones que determinaron su selección. Breve relación de las principales

características del área: clima, suelos, agua, población, mano de obra, etc. En los proyectos cuya área de ejecución sea todo el territorio nacional no será necesario incluir esta información.

4.02 Descripción de los factores básicos existentes

(Esta descripción se hará en la medida en que sea relevante según la naturaleza del proyecto. Cuando el área de ejecución abarque la totalidad de un país deberán omitirse aquellos datos invariables y ampliamente conocidos como los relativos a suelos, vegetación, clima, etc.).

a) Recursos naturales

- i. Suelos
- ii. Agua
- iii. Vegetación
- iv. Clima
- v. Salubridad ambiental

b) Recursos humanos

- i. Aspectos demográficos
- ii. Disponibilidad de mano de obra
- iii. Nivel cultural y educacional de los agricultores

c) Infraestructura

- i. Caminos y carreteras
- ii. Almacenes, plantas de beneficio y otras instalaciones.
- iii. Disponibilidad de servicios de maquinaria agrícola y transporte.
- iv. Energía, electricidad

- v. Obras de riego
- d) Estructurales e institucionales
 - i. Estructura agraria
 - ii. Servicios (educación, investigación y extensión, provisión de insumos, vacunación, inseminación, comercialización, sanidad.
 - iii. Organizaciones de agricultores, asociaciones y cooperativas.
- e) Identificación de los principales cultivos y rubros pecuarios que actualmente se explotan en la región.
 - i. Area dedicada a cada renglón
 - ii. Rendimiento por hectárea y/o por animal
 - iii. Volumen y monto de la producción agrícola y pecuaria (por cultivos o especies respectivamente) y total.
 - iv. Volumen y valor de las importaciones y exportaciones del país en los principales artículos agropecuarios.
- f) Características y situación actual del crédito agrícola en el país o región en donde se ejecutará el proyecto.
 - i. Fuentes de crédito disponibles, tasas de interés, plazos, garantías exigidas, normas que regulan el crédito.
 - ii. Recursos aplicados en el financiamiento de la agricultura indicando el monto dedicado a cada cultivo y crianza animal, así como el número de préstamos correspondiente a cada uno.
 - iii. Fuentes de recursos para el financiamiento de la agricultura (redescuentos, emisión de valores, aportes del presupuesto nacional u otras).

4.03 Descripción sistemática del proyecto

a) Antecedentes

Debe señalarse si el proyecto está relacionado con otra operación para la cual se ha recibido financiamiento del BID. En el primer caso se brindará la información necesaria que permita identificar la operación ya financiada y evaluar sus resultados. En el segundo caso, además de ofrecerse sus características, se indicarán sus relaciones con el proyecto.

b) Rubros que se financiarán

i. Identificación

ii. Determinación de la conveniencia de financiar los considerando las alternativas para el uso de los recursos. Presupuestos de ingresos y egresos de los principales cultivos y crianzas en las fincas típicas.

c) Aplicación de los recursos

Empleo de los recursos del préstamo y del proyecto de acuerdo a los estimados que se hubieren hecho por tipo de inversión, detallando como se proyectan distribuir entre los diferentes renglones de producción e inversión y la proporción que se destinaría a subpréstamos a largo, mediano y corto plazo. Ofrecer ejemplos correspondientes a las fincas típicas.

d) Política que se adoptará para el otorgamiento de subpréstamos a los beneficiarios, tanto con los recursos del préstamo solicitado, como con los recursos locales.

i. Préstamos directos o a través de cooperativas. En este último caso detallar las funciones que desarrollarán las cooperativas.

- ii. Monto máximo por tipo de inversión y total por agricultor. Estudios que permitan obtener la evidencia de que el agricultor dispondrá de todo el financiamiento necesario para la normal ejecución de sus operaciones.
- iii. Propósito y cultivos (actividades elegibles) para los que se otorgarán los subpréstamos. Limitaciones.

e) **Características de los subpréstamos**

- i. Plazos. Criterios para su establecimiento
- ii. Períodos de gracia y plan de pagos en los préstamos de mediano y largo plazo. Su justificación.
- iii. Tasa de interés
- iv. Tipos de garantía que se exigirán
- v. Régimen de supervisión y control de los subpréstamos.

f) **Requerimientos del Proyecto**

- i. Del personal: técnicos, administrativos, etc. Comentarios sobre las posibilidades de satisfacer las necesidades.
- ii. De vehículos, equipo y otros bienes
- iii. De asistencia técnica

- A los beneficiarios. Servicios de extensión agrícola que se requieren para prestar asistencia a los beneficiarios del crédito. Informar sobre la entidad que los tendrá a su cargo, la capacidad instalada en el área del proyecto y las ampliaciones de personal y recursos físicos que se han previsto para satisfacer los requerimientos de los programas de crédito. Costo y financiamiento de este servicio y perspectivas para una permanente y eficiente labor

en este campo. Coordinación entre el ejecutor y el organismo de asistencia técnica.

- Al ejecutor. Si el organismo ejecutor del proyecto pretendiese crear nuevos servicios o mejorar los existentes, y estimase que para ello habrá de requerir asistencia técnica que necesita. Costo estimado de la misma. Dicho costo puede ser considerado entre los renglones a financiar con los recursos del préstamo.

g) Acciones que desarrollarán otras entidades que participan o colaboran en el proyecto.

4.04 Beneficiarios

- a) Número de beneficiarios a que alcanzará el programa de crédito, de ser posible clasificados en grandes grupos correspondientes a los tamaños de fincas.
- b) Principales características tales como renglones agropecuarios que explotan, nivel cultural, condición en que trabajan las fincas (propiedad, alquiler, aparcería), ingreso familiar, etc.
- c) Experiencia como empresarios agrícolas en general y aptitudes para desarrollar las actividades previstas en el proyecto.
- d) Criterios y procedimientos para la selección de los usuarios del crédito..

4.05 Factibilidad técnica

Debe presentarse una exposición razonada sobre la factibilidad técnica del proyecto en el plazo previsto. Debe considerarse especialmente la demanda de crédito y la capacidad de servicio del ejecutor.

4.06 Costo del Proyecto

- a) Costo total y por categorías de inversión indicando las fuentes de los recursos (préstamo solicitado al BID y aportes locales). Esta información se presentará en forma de cuadro y clasificará los préstamos a otorgar según sean de corto, mediano y largo plazo.

- b) Monto del contenido importado (directo e indirecto) y del contenido local de los diferentes rubros a financiar.

4.07 Mercado para los renglones a financiar^{1/}

Deberá hacerse un estudio del mercado para los renglones que se financiarán poniendo especial énfasis en los siguientes aspectos:

- a) Capacidad del mercado (nacional o internacional) para absorber a precios remunerativos para el agricultor, las producciones que se originarán o incrementarán como resultado del proyecto.
- b) Capacidad de la infraestructura (camino, carreteras, centros de acopio, almacenes, silos, frigoríficos, plantas de beneficio, etc.), para dar oportuno servicio a la producción que se financiará.
- c) Identificación y descripción de los conductos que se usarán para la comercialización de la producción de los beneficiarios.
- d) Identificación y funciones del organismo regulador de precios. Política de precios vigente; precios de garantía, precios tope, regulaciones sobre la exportación y la importación.

4.08 Justificación del Proyecto

Debe ofrecerse en forma breve un análisis que justifique la contribución del proyecto al desarrollo económico y social de la región y mostrar el grado en que los agricultores típicos elevarían sus niveles de producción y productividad. Este análisis puede hacerse en consideración a uno o varios de los siguientes factores:

^{1/} Las instrucciones detalladas para informar lo relativo a la comercialización aparecen en la Sección 4.05 de las "Orientaciones para la preparación de proyectos agrícolas en general", que aparece en la TERCERA PARTE de este Documento.

- a) Conservación y mejor uso de los recursos naturales
- b) Prioridad del proyecto dentro del plan de desarrollo económico y social del país y de los planes y programas del sector agrícola.
- c) Incremento de la producción por aumento del área de cultivo.
- d) Aumento de la producción por incremento de la productividad de la mano de obra y del suelo.
- e) Efectos sobre el abastecimiento interno y el comercio exterior.
- f) Mejoramiento del nivel de ocupación
- g) Efectos en otros sectores y en la economía del país en general.
- h) Mejoramiento de la oferta de crédito para satisfacer una demanda no debidamente cubierta. Movilización de recursos locales.
- i) Incremento del nivel de ingreso del agricultor
- j) Mejoramiento de la estructura agraria como resultado del apoyo del proyecto a actividades de reforma agraria.
- k) Mejoramiento de la estructura institucional de la entidad que ejecutaría el proyecto o realización de otras mejoras institucionales.
- l) Fortalecimiento de las organizaciones de productores.
- m) Fortalecimiento de la posición de negociación de los agricultores en los mecanismos de comercialización al independizarlos de fuentes de crédito que restringen su libertad de comercio.
- n) Introducción de innovaciones tecnológicas deseables.
- ñ) Cambios deseables en la composición de la población ganadera.

V. Ejecución del Proyecto

5.01 Mecanismo que se adoptará para la ejecución y supervisión del proyecto

Planes de acción a corto y mediano plazo a nivel de agencias y sucursales. Bases de la programación a nivel nacional.

5.02 Procedimientos para la presentación de solicitudes, tramitación y aprobación de los subpréstamos, participación de las diferentes dependencias del ejecutor, funciones y responsabilidades de cada una de ellas.

5.03 Calendario de inversiones con indicación de la fuente de las mismas

Esta información se presentará en un cuadro donde se indicarán las inversiones que se efectuarán cada año, señalando separadamente los aportes de los recursos del préstamo y los aportes locales.

5.04 Procedimientos de selección, términos de referencia y costo del servicio de los consultores o de las misiones de asistencia técnica que requiera el ejecutor

VI Plan Financiero

6.01 Plan de amortización y pago de intereses del préstamo solicitado

6.02 Presupuesto de gastos de administración del programa de crédito y de asistencia técnica a los beneficiarios y forma en que serán financiados

6.03 Proyección para un período de 10 años de resultados y de origen y aplicación de fondos. Bases utilizadas para su formulación.

Anexos

1. Ley creadora del organismo y copia de la escritura de constitución si la hubiera. Modificaciones introducidas a la ley original.
2. Reglamentos y manuales internos del organismo de crédito.
3. Balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los últimos tres años.
4. Presupuestos del organismo de crédito de los últimos tres años y su liquidación.
5. Memorias y otras publicaciones de interés que brinden informaciones sobre la organización, solvencia y experiencia operativa.
6. Nombre de los directivos y principales funcionarios ejecutivos de la Institución y de los directamente responsables por la ejecución del proyecto, con indicación de sus calificaciones técnicas y experiencias.
7. Costo directo de producción de los principales rubros que se financiarán.

EL CREDITO AGRICOLA EN BOLIVIA *

INTRODUCCION

El Banco Agrícola de Bolivia fué creado el 11 de febrero de 1942, como entidad de crédito especializado para el fomento agropecuario del país y reorganizado el 23 de septiembre de 1954 para coadyuvar a la ejecución de la Reforma Agraria; asignándosele las funciones especializadas de crédito para el fomento agrícola.

Es una entidad autarquica del Estado, con personería jurídica de duración indefinida; y se rige por las disposiciones legales de la Ley General de Bancos, sus reglamentos, estatutos y otras normas complementarias.

Fue reestructurado, ya con funciones definidas, como institución de crédito agrícola, suprimiéndosele toda otra finalidad que tienen las entidades Bancarias, comerciales e industriales, mediante el Decreto Supremo No. 006456 de mayo 3 de 1963.

DE LA ESTRUCTURA

La estructura del Banco Agrícola de Bolivia es la siguiente:

- 1) - Directorio
 - a) - Presidente
 - b) - Cuatro Directores, uno de los cuales será el Vice-Presidente
 - c) - Secretario
- 2) - Gerencia General
- 3) - Comité Ejecutivo
- 4) - División de Créditos
 - a) - Gerencia
 - b) - Directores de Area

* Esquema de la presentación del tema, realizada por el Ing. Agrónomo Edwin Salinas Colque; participante en el Curso Interamericano de Programación de Extensión Agraria y Crédito Agropecuario.

Bogotá - Colombia - Abril 19-Junio 25, 1971

- 5) - División de Crédito Cooperativo
 - a) - Gerencia
- 6) - División de Finanzas y Contabilidad
 - a) - Gerencia
- 7) - División Administrativa
 - a) Gerencia
 - b) Departamento de Servicios
 - b-1) Sección compras, útiles y pulpería
 - b-2) Sección Secretaría y Archivo
 - b-3) Sección estenodactilografía
 - b-4) Sección transportes
 - c) Departamento de personal
- 8) - Inspección y Auditoría
- 9) - Asesoría Legal
- 10) - Relaciones Públicas
- 11) - Agencias Regionales
- 12) - Agencias Provinciales

CONDICIONES QUE TIENE EL CREDITO

- 1) - Montos y límites de autoridad; la aprobación de los préstamos, tanto agrícolas como ganaderos, está sujeto a los siguientes niveles:
 - a) Agente Provincial hasta \$b. 20.000.00
 - b) Agente Regional hasta \$b. 50.000.00
 - c) Directores de Area hasta \$b. 80.000.00
 - d) Gerente de División de Crédito, o de Crédito Cooperativo en su caso, hasta \$b. 120.000.00
 - e) Comité Ejecutivo hasta \$b. 300.000.00
 - f) Las solicitudes cuyo monto exceda de \$b. 300.000.00, serán recomendadas por el Comité Ejecutivo y elevadas al Directorio del Banco para su resolución.

Es de hacer notar que actualmente se está operando con los programas de crédito, el uno denominado Proyecto Ganadero del Beni, financiado por el Banco Mundial y el Banco Agrícola, y el otro llamado Proyecto Ganadero Oriente, financiado por el BID; en el

que se ha constituido un Comité de Préstamos, integrado por el Gerente General del Banco, Gerente de Créditos y el Director del Proyecto, que es el encargado de la resolución de cada uno de los préstamos cualquiera que sea el monto.

2) - Plazos, Amortizaciones y Prórrogas.

Los plazos a fijarse para un préstamo estarán en función principalmente de:

- a) - La rentabilidad de la inversión que se financia;
- b) - La capacidad de pago del solicitante;
- c) - Los fines o destino del crédito;
- d) - Las garantías.

De acuerdo con los aspectos enunciados, se concede préstamos a: largo plazo hasta 12 años, mediano plazo hasta 6 años y a corto plazo hasta 18 meses. Para préstamos a largo plazo, se requerirá necesariamente garantía hipotecaria, además de prendaria cuando así sea aconsejable. Para préstamos a mediano plazo, se requerirá garantía prendaria y, cuando sea aconsejable, garantía hipotecaria; los préstamos a corto plazo, se podrán garantizar con: prenda agraria, hipoteca, garantía personal y mixta.

La amortización a capital de los préstamos concedidos, dentro de los programas regulares del Banco, se efectúa a partir del primer año; en los programas especiales, como el Proyecto Ganadero del Beni y el Proyecto Ganadero Oriente, la amortización a capital se efectúa a partir del quinto año, abonándose los cuatro primeros años solamente intereses.

En lo concerniente a prórrogas, como política general la concesión de prórrogas se limita a casos excepcionales, en los cuales el prestatario, se vea en la imposibilidad de amortizar el préstamo, por causas ajenas a su voluntad. Solo en estos casos, previa comprobación de las causas y verificación de las garantías, se concede prórrogas prudenciales a fin de facilitar el servicio de la deuda. Se conceden las prórrogas sin ningún recargo adicional, en pago de comisiones u otros conceptos, para el prestatario.

Estas prórrogas pueden ser parciales, en las que se modifique la fecha de pago de una sola amortización o totales cuando se cambia fundamentalmente el plan de pagos, aumentándose en algunos casos el plazo original del préstamo.

3) - Garantías

Los préstamos se consideran principalmente con garantía de:

- a) Personal
- b) Prenda Agraria
- c) Hipotecaria
- d) Mixta

Para préstamos con garantía prendaria, el Banco fija como límite hasta el 65% del valor de la prenda, y en la determinación de la relación préstamo-garantía, se adiciona los cultivos a cosecharse y en casos de maquinaria agrícola, también la maquinaria por adquirirse con el préstamo.

Para préstamos con garantía hipotecaria, hasta el 60% del valor normal del inmueble. También se adiciona, las mejoras permanentes y semipermanentes a financiarse con el préstamo.

Los bienes ofrecidos en garantía al Banco, son tasados por un técnico antes de la concesión del préstamo, en base a su valor normal y también tratándose de predios rústicos, en base a su rendimiento económico anual.

Ahora el Banco no acepta la garantía hipotecaria de:

- a) - El solar campesino y la pequeña propiedad que constituyen, conforme a Ley de Reforma Agraria, el patrimonio familiar inembargable.
 - b) - Propiedades indivisas, salvo consentimiento expreso de los co-propietarios o comunarios, caso en el cual la garantía afectará a la totalidad del inmueble.
 - c) - Inmuebles que no estén situados en el territorio nacional.
 - d) - Inmuebles embargados o con anotación preventiva en el Registro de Derechos Reales a favor de terceros.
- 4) - Intereses y Comisiones

El Banco, cobra el 12% de interés anual, para cualquier tipo de crédito. No cobra intereses penales. El pago de intereses se efectúa semestralmente y se cobra sobre montos de capital desembolsados.

Se paga una comisión del 0.5%, sobre el total del préstamo y por una sola vez, para cubrir gastos de tramitación del crédito.

5) - Elegibilidad

Para el estudio, resolución y cobranza de un préstamo, no se tendrá ninguna consideración de orden político, racial, social o religioso.

El límite máximo de edad de un prestatario elegible será calculada de modo tal que, a la fecha de cancelación del préstamo, el agricultor o ganadero no tenga más de 70 años.

Los Directores del Banco, o cualquier otro empleado de menor jerarquía no puede ser sujeto de crédito.

6) - Prioridades

Las prioridades que establece el Banco como orden preferencial de sujetos de crédito son:

- a) - Campesinos propietarios de pequeña propiedad y cooperativas agrícolas.
- b) - Agricultores propietarios de mediana propiedad.
- c) - Empresas agrícolas y otros agricultores.

Este orden de prioridad fue establecido en función, de la distribución de la tierra, de acuerdo al Decreto Ley de Reforma Agraria, promulgado en fecha 2 de Agosto de 1952 y es como sigue:

La extensión máxima de la propiedad pequeña, de acuerdo a la zona geográfica en la que se encuentra es:

ZONA ALTIPLANO Y PUNA

Sub-zona ribereña del Lago Titicaca	10 Has.
" " norte con influencia del lago Titicaca	10 Has.
" " Central con influencia del lago Poopó	15 Has.
" " Sur	35 Has.

ZONA DE VALLES

	<u>Riego</u>	<u>Secano</u>	<u>Vitícola</u>
Sub-zona de los valles abiertos	6 Has.	12 Has.	3 Has.
" " " " " cerrados	4 Has.	8 Has.	3 Has.
" " " cabeceras de valle	-	20 Has.	-

ZONA SUB-TROPICAL

Sub-zona Yungas	10 Has.
" " Santa Cruz, Beni y Pando	50 Has.
" " El Chaco	80 Has.

La extensión máxima de propiedad mediana, de acuerdo a la zona geográfica en que se encuentra es:

ZONA DEL ALTIPLANO

Sub-zona norte con influencia del lago	80 Has.
" " " sin " " "	150 Has.
" " Central	250 Has.
" " Sur y semidesértica	350 Has.

ZONA DE VALLES

	<u>Riego y primera humedad</u>	<u>Secano</u>	<u>Vitícola</u>
Valles abiertos, adyacentes a la ciudad de Cochabamba, influenciados por el sistema de riegos de la Angostura y las tierras de primera humedad de los valles de Arani, Punata, Sacaba, Caraza y los de las provincias Jordán y Estéban Arce	50 Has.	100 Has.	24 Has.
Otros valles abiertos	60 Has.	150 Has.	24 Has.

VALLES CERRADOS

a) En tierras de Valle	40 Has.
b) En serranías	40 Has.
Haciendo un total de	80 Has.
Cabeceras de Valle	200 Has.

ZONA SUB - TROPICAL

Sub-zona Yungas	150 Has.
" " Santa Cruz	500 Has.
" " Chaco	600 Has.

ZONA TROPICAL AGRICOLA

Beni, Pando y Provincia Iturralde del Dpto. de la Paz	500 Has.
---	----------

La extensión máxima de la empresa agrícola será:

Zona influenciada por el Lago Titicaca	400 Has.
Zona Andina altiplano y Puna	800 Has.
Valles abiertos que no sean adyacentes a la ciudad de Cochabamba ni se hallen influenciados por el sistema de riegos de la angostura	500 Has.
Zona Tropical y Sub-tropical de la región oriental	2.000 Has.

DE LAS EXTENSIONES DE LA PROPIEDAD GANADERA

En la zona tropical y sub-tropical, la propiedad ganadera tendrá las siguientes extensiones:

a) Propiedad ganadera pequeña	500 Has.
b) Propiedad ganadera mediana	2.500 Has.
c) Gran empresa ganadera hasta que tenga 10.000 cabezas de ganado mayor. Las delimitaciones para las empresas que tengan mayor número de ganado, se hará en razón de 5 Has., por cabeza.	50.000 Has., siempre

7) - Cobranza judicial

Toda obligación contraída en favor del Banco llevará implícita la condición de que el préstamo se dará por vencido, produciendo la exigibilidad inmediata de su pago, en cualesquiera de los casos siguientes:

- Si el deudor faltare al pago total o parcial de cualesquiera de las cuotas periódicas del capital e intereses estipulados en el contrato de préstamo.

- b) Si el Banco comprobare en cualquier momento falsedad de las informaciones proporcionadas por el deudor al formular la solicitud de crédito.
- c) Incumplimiento del Plan de Inversiones programado con el Préstamo.
- d) Por disposición de la garantía, sin el previo consentimiento expreso del Banco.

Una vez que se venció una cuota de capital o intereses, el Banco espera 120 días, lapso en el cual por todos los medios posibles se evitará que el préstamo entre en ejecución, de ser infructuosos el trabajo del Agente, automáticamente a los 121 se recomienda el préstamo a cobranza judicial. Se efectúa una liquidación, a la que se agrega un 10% a la suma de capital e intereses deudados, que son costas judiciales, de donde el 8% corresponde al Abogado que lleva la causa y el 2% al procurador.

Un prestatario que entró en cobranza judicial, para poder operar nuevamente con el Banco, debe presentar una carta de solicitud de rehabilitación de firma, la misma según las causales puede ser aprobada o rechazada.

8) - Novación.

Las deudas contraídas con el Banco pueden ser materia de novación por renovación de causas o de personas, siempre que para éllo haya informes favorables del Agente provincial y de la Sección Legal y aprobación del funcionario u organismo que corresponda, de acuerdo a la cuantía.

9) Asistencia Técnica

En los planes elaborados, se consigna una serie de recomendaciones técnicas, que dependen de la zona donde se va a operar el crédito, así por ejemplo, en zonas ganaderas se elabora un calendario de vacunaciones que son controlados continuamente por los técnicos.

Es de hacer notar que por no existir una coordinación y por estar en una crítica situación el Organismo de Extensión Agrícola de mi país, no se efectúa una verdadera asistencia técnica. El Banco de acuerdo a sus posibilidades la hace con sus prestatarios solamente.

10) - Fuentes de Financiamiento

Internos, como el Banco del Estado de Bolivia, la Banca Privada en proyectos específicos.

Externos, como el BID, Banco Mundial y USAID-B.

Para terminar quiero expresar que por la dificultad, en el oportuno aviso de mi viaje a esta capital, la información estadística muy importante en este caso, no ha sido posible traer; espero, que con la resumida charla ofrecida, tengan una idea de cómo opera el Banco Agrícola de mi país, en materia de crédito al sector agropecuario, reconozco que tiene sus defectos, pero tengo la seguridad de que con la experiencia de otros países aquí presentes, se modifique la actual estructura del Banco de mi país para que actúe como verdadero instrumento del desarrollo agropecuario.

Ing. Edwin Salinas Colque
Delegado Boliviano

Dear Mother
 I received your letter of the 28th and was
 glad to hear from you. I am well and
 hope these few lines will find you the same.
 I have not much news to write at present.
 Everything is quiet here. I am still
 waiting for the winter to pass. The
 weather is very cold here now. I
 hope you are all well and happy.
 I will write again soon.
 Love,
 John

My mother and father
 and all the family

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

EL CREDITO AGRICOLA EN MEXICO

**Armando González Santos
Rubén Corona Cazares
Román Gómez Domínguez**

**CURSO INTERNACIONAL DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO**

Abril - Junio de 1971

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

OXFORD UNIVERSITY PRESS

OXFORD UNIVERSITY PRESS
100 BROOK HAVEN DRIVE
MIDWOOD, N. J. 07040

OXFORD UNIVERSITY PRESS
100 BROOK HAVEN DRIVE
MIDWOOD, N. J. 07040

OXFORD UNIVERSITY PRESS

EL CREDITO AGRICOLA EN MEXICO

Armando González Santos
Rubén Corona Cazares
Román Gómez Domínguez

Resumen de la exposición hecha por los participantes Mexicanos, que por pertenecer los tres al Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, se referirá con algún detalle únicamente a las operaciones de esa Institución.

GENERALIDADES: El sistema bancario que otorga financiamiento a las actividades agropecuarias, está constituido por dos sectores, uno de carácter privado y otro de carácter público.

El sector privado lo forman los bancos de Depósito y Ahorro, Bancos Hipotecarios e Instituciones Financieras; el sector público está integrado por Bancos e Instituciones Financieras constituidas por el Gobierno Federal con fines específicos.

Este sector público de crédito agrícola, está constituido por las siguientes Instituciones:

- 1.- El Banco Nacional de Crédito Agrícola, que fué fundado en 1926, hace préstamos a los pequeños propietarios, generalmente en forma individual, o por conducto de sociedades o uniones de crédito locales.
- 2.- El Banco Nacional de Crédito Ejidal, hace préstamos a sociedades locales, de crédito ejidal integradas por ejidatarios que son los beneficiarios de las dotaciones de tierras expropiadas.
- 3.- El Fondo de Garantía para la Agricultura, Ganadería y Avicultura creado por el Gobierno Federal como un fideicomiso en el Banco de México, para financiar a la banca privada. La finalidad es que ésta otorgue, a su vez, crédito a productores aislados, a uniones de crédito, a sociedades locales de crédito y grupos solidarios de ejidatarios.
- 4.- El Banco Nacional de Comercio Exterior, otorga créditos para diversos cultivos agrícolas, especialmente los de productos de exportación, ya sea directamente, o por conducto de bancos privados. Los préstamos se hacen a productores aislados o a asociaciones de productores.
- 5.- El Banco Nacional Agropecuario que encabeza un sistema nacional compuesto por nivel Bancos regionales, y varias sucursales y agencias locales de éstos, actúa como banco de redescuento de las operaciones de sus bancos regionales.
- 6.- La Financiera Nacional Azucarera, es una Institución creada especialmente para otorgar crédito a los Ingenios azucareros, para que éstos a su vez lo hagan llegar a los productores de caña de azúcar.

7.- La Unión Nacional de Productores de Azúcar que ha venido desempeñando la misma función crediticia que la Financiera Nacional Azucarera, actualmente está traspasando todas sus operaciones a esta última Institución.

El Sector privado está constituido de la siguiente forma:

- 1.- Los Bancos y las Sociedades financieras privadas, hacen préstamos a productores agrícolas independientes y a uniones de crédito con fines de producción agrícola, y también otorgan crédito comercial a productores agropecuarios y a comerciantes en productos agrícolas.
- 2.- Las Uniones de Crédito, son organizaciones de productores que pegan a sus socios bien sea con recursos propios o con los que obtienen en préstamo de bancos privados u oficiales. Estas Uniones tienen el carácter de organizaciones auxiliares de crédito.

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA y AVICULTURA

A pesar de que la Ley que creó al Fondo le otorga facultades para realizar operaciones de garantía, crédito y descuento con la banca privada, en la práctica solamente se ha desarrollado la actividad de descuento.

Origen de los recursos que manejó el Fondo en 1970

	<u>Millones de pesos</u>
1. De la Banca privada	690.5
2. Préstamos Internacionales	1.400.2
3. Patrimonio	<u>191.9</u>
Total	2.282.6

De acuerdo con el origen de los recursos se manejan tres programas diferentes, que son:

- a) Programa Fondo Normal. Se maneja con los recursos provenientes de la banca privada, y el patrimonio de la institución.

Dentro de este programa se opera únicamente con la banca privada y -exclusivamente en créditos de avío.

CARACTERISTICAS.- Para toda clase de productores el monto no podrá exceder del gasto de producción en la máxima extensión legal, o quinientos mil pesos por productor, en el caso de la ganadería. El interés no deberá exceder del 12% anual sobre saldos insolutos, sin ningún cobro adicional al productor.

La garantía que la banca privada exige al productor, es generalmente prendaria y en algunos casos se le pide la garantía colateral del seguro agrícola integral. El plazo máximo es de tres años, ajustándose al ciclo productivo y de comercialización. La proporción de descuento no deberá exceder en ningún caso del 90%, y las tasas de descuento varían entre el 6 y el 8.5%.

- b. Programa ALPRO. Se maneja con recursos provenientes de préstamos internacionales.

Este programa opera con la banca privada y el sistema Banco Nacional Agropecuario, exclusivamente, en créditos refaccionarios.

CARACTERISTICAS.- Solamente para pequeños productores, entendiéndose por éstos, aquéllos cuyo patrimonio no exceda de cuatrocientos cincuenta mil pesos. El monto máximo es de ciento cincuenta mil pesos. El interés máximo es de 7% anual sobre saldos insolutos, sin ningún cargo adicional al productor. La garantía que la banca privada exige al productor es generalmente hipotecaria o aval gubernamental en el caso de garantía hipotecaria el préstamo no deberá exceder del 75% de la garantía.

El sistema Banco Agropecuario puede operar con garantía quirografaria, y en ocasiones con garantía colateral de seguro. El plazo máximo es de 15 años, y el mínimo de tres, pudiéndose dar hasta tres años de gracia. La proporción de descuento no deberá exceder al 90% y la tasa de descuento es del 4%.

- c. Programa BIRF. Se maneja con recursos provenientes de préstamos internacionales. Dentro de este programa se opera con la banca privada y el sistema Banco Nacional Agropecuario, exclusivamente en créditos refaccionarios.

CARACTERISTICAS.- Para toda clase de productores. No existe límite en el monto. El interés máximo al productor es del 10% anual sobre saldos insolutos, cuando el crédito no exceda de quinientos mil pesos, y el 11% en créditos superiores a esta cantidad, sin cargos adicionales al productor, salvo el caso de crédito industrial, en el que se cobra por una sola vez el 1%.

La garantía, plazo y proporción de descuento es igual a las del programa ALPRO. La tasa de descuento máxima es del 8.5%.

Como una condición para el descuento de créditos refaccionarios de cualquiera de los dos programas mencionados, se exige la presentación de una evaluación, del proyecto de inversión, la que es elaborada por los técnicos del Fondo o del Sistema Banco Nacional Agropecuario.

El Fondo cuenta con el servicio de cerca de cuatrocientos técnicos de muy diversas especialidades, distribuidos entre su oficina central y

veintiocho oficinas foráneas que cubren prácticamente todo el territorio del país, los cuales atendieron en 1970 a aproximadamente 35.000 productores. En ese mismo año las operaciones de descuento totales ascendieron a 1310.4 millones de pesos y la cartera fué de 2068.7 millones de pesos.

VINCULACION DEL CREDITO CON MERCADEO DE PRODUCTOS.

Se realiza en varias formas. De una manera muy general a través de la Compañía Nacional de subsistencias populares (CONASUPO) que es una organización gubernamental descentralizada que se encarga de hacer efectivos los precios de garantía fijados para los productos de primera necesidad.

De manera específica, existe una vinculación mas o menos estrecha a través de los departamentos comerciales de las instituciones oficiales de crédito, de los Almacenes Nacionales de Depósito, de las organizaciones nacionales de productores y de algunas organizaciones privadas de los mismos.

VINCULACION DEL CREDITO CON LA ASISTENCIA TECNICA

No existe vinculación importante con el Servicio Federal de Extensión Agrícola. En cambio, una alta proporción de los usuarios del crédito oficial y proporción algo menor de los de la banca privada reciben en mayor o menor grado cierta asistencia técnica.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

CONCLUSIONES SOBRE EL SERVICIO DE
CREDITO AGRICOLA EN AMERICA LATINA

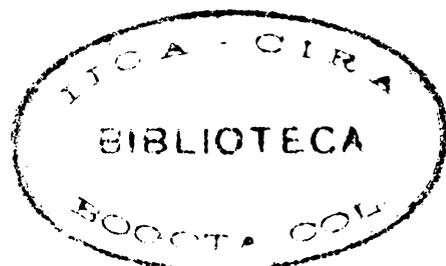
Por:

Ramón Emilio Fernández B.

Manuel Aguirre

CURSO INTERNACIONAL PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL
Y CREDITO AGROPECUARIO

Abril - Junio 1971



1700 1710 1720 1730 1740 1750 1760 1770 1780 1790 1800 1810 1820 1830 1840 1850 1860 1870 1880 1890 1900 1910 1920 1930 1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000

1700 1710 1720 1730 1740 1750 1760 1770 1780 1790 1800 1810 1820 1830 1840 1850 1860 1870 1880 1890 1900 1910 1920 1930 1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000

1700 1710 1720 1730 1740 1750 1760 1770 1780 1790 1800 1810 1820 1830 1840 1850 1860 1870 1880 1890 1900 1910 1920 1930 1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000

1700 1710 1720 1730 1740 1750 1760 1770 1780 1790 1800 1810 1820 1830 1840 1850 1860 1870 1880 1890 1900 1910 1920 1930 1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000

CREDITO AGRICOLA

Evaluación

CONCLUSIONES SOBRE EL SERVICIO DEL CREDITO AGRICOLA EN AMERICA LATINA

En base a las exposiciones aportadas por los representantes de los países participantes en este curso, hemos podido detectar algunas conclusiones sobre el servicio de crédito agrícola en América Latina, en lo referente a los siguientes aspectos básicos:

I. Oportunidad

La mayoría de los países cuentan con un sistema de crédito institucional, regularmente descentralizado o autónomo, con organismos de crédito que operan a nivel local cercanamente al campesino, con facultad para operar con montos que se consideran suficientes para las necesidades de crédito del pequeño productor. En cambio, la mecánica operativa desemboca en trámites regularmente lentos, que impide que la asistencia crediticia le llegue con la oportunidad debida, elevando al propio tiempo los costos operativos del servicio y perjudicando la capacidad de pago del usuario. La carencia de oportunidad obliga a refugiarse en líneas divididas de crédito.

II. Suficiencia.

Las cifras entregadas por los participantes revelan que en la casi totalidad de los países del área, el crédito agrícola institucional se imparte en forma supletoria, sin tomar en consideración que el pequeño agricultor no dispone de recursos propios para costear la diferencia en los gastos corrientes de su explotación y en sus gastos normales de subsistencia familiar. Recurre a jornales fuera de su pequeña explotación y acelera en consecuencia su endeudamiento progresivo.

III. Acceso al crédito

En este aspecto, la incidencia del servicio es insignificante. La clientela de pequeños agricultores, insuficientemente atendida, varía del 4 al 20-25%, en relación al universo por atender. La falta de una política definida de democratización del crédito, unido al hecho de arcaicas estructuras agrarias, precarias formas de tenencia de la tierra y carencia de adecuadas

formas de organización campesina, conducen a la concentración del crédito en pocas manos, sin dejar de citar la mentalidad bancaria de operar en forma tradicional.

IV. Garantía

Con excepción de algunos países, la garantía más utilizada es la garantía real, trabando de esta manera el otorgamiento de créditos en forma masiva al pequeño campesino. Se mantiene en base a este sistema, el tradicional círculo vicioso de que no hay créditos por carencia de garantías, ni garantías por falta de crédito. Hay conciencia de que estas garantías deben ser eliminadas, de manera que el agricultor pequeño pueda obtener financiamiento con garantías representadas por las cualidades individuales del deudor, o sea su solvencia moral, espíritu de trabajo y conducta personal, robusteciendo la concepción del crédito con la asistencia técnica impartida en forma eficiente y oportuna, que le permita llevar a buen término el desarrollo del rubro financiado, lo cual genera capacidad de pago para el cumplimiento de su obligación crediticia y progresar económica y socialmente.

V. Intereses

Las tasas de interés varían dependiendo de las condiciones internas de cada país. Se observan tasas que oscilan desde un 6% a un 18%.

Se detecta un divorcio entre las actuales tasas de interés y el valor del dinero en el mercado de capitales. Por esta circunstancia se aconseja no prestar tanta importancia a las tasas bajas de interés como forma de incentivar las actividades agrícolas, sino más bien encausar la acción hacia el establecimiento de tasas diferenciales de interés, en las cuales se fijen tasas más altas para los medianos y grandes productores y tasas más bajas para los pequeños, pero en todo caso acercán dola lo más posible al valor del dinero en el mercado de capitales, con la contrapartida de que el crédito sea eficiente, suficiente y oportuno.

VI. Asistencia Técnica

A excepción de algunos países la impartición de asistencia técnica al campesino es insignificante y en algunos casos no se otorga. Sólo dos países están otorgando asistencia técnica en

forma colectiva a grupos organizados de pequeños agricultores, pero aún así la cantidad asistida representa un porcentaje muy pequeño del total. Las exposiciones de los países a este respecto revelan cifras tan bajas que su sola mención resultaría ridícula. Resulta imperativo establecer directrices y encausar acciones hacia la importancia de la asistencia técnica en forma masiva directamente a la organización campesina, como única fórmula de masificar la acción de los técnicos, democratizar el crédito y eliminar trámites burocráticos. Asistencia técnica así sin partida serviría de sustituto básico a la exigencia de petición de las garantías reales que la gran mayoría de los pequeños agricultores no están en capacidad de ofrecer y otorgar.

VII. Comercialización

Prácticamente no existe una estructura adecuada de mercadeo de los productos agrícolas la generalidad de los países de Latinoamérica; solo algunos países como México cuentan con un servicio de comercialización apropiado para beneficiar al pequeño agricultor. No obstante existen serios intentos para el establecimiento de institutos de mercadeo agropecuario a propósito de fijar políticas de sustentación de precios y adopción de mecanismos en beneficio de los pequeños agricultores. Tradicionalmente se ha pensado desde el ángulo de la oferta, en vez de visualizar el problema desde el lado de la demanda efectiva de los productos agrícolas dando lugar a la reducción de precios en perjuicio del agricultor pequeño y acarreando consecuencias carencia de estímulos e incentivos y provocando finalmente la importación de productos básicos de consumo nacional. Es imperativo la fijación de políticas que tiendan a la reducción y eliminación de intermediarios, abolición de la reserva Rural y el establecimiento de una adecuada coordinación entre el servicio de comercialización y los demás organismos vinculados al proceso de transformación rural.

VIII. Tenencia de la Tierra

Generalmente la agricultura latinoamericana es dominada por grandes latifundios que ocupan casi toda la tierra productiva, mientras la mayoría de la población agrícola subsiste en minifundios y suplementa sus escasos ingresos con trabajos ocasionales de otro género. El progreso económico se ve frenado, en la medida en que la estructura de la tenencia impide la total

y eficiente utilización de las tierras, mano de obra y otros recursos existentes en el sector. Esta estructura agraria y formas precarias de tenencia (arrendatarios, aparceros, ocupantes, colonos, precaristas, etc.) constituyen básicamente un limitante estructural para la incorporación masiva de los grupos marginales rurales al desarrollo socioeconómico y al proceso de cambio y transformación que demanda con extrema urgencia el panorama rural. Sin una acción dirigida hacia la transformación de las actuales estructuras agrarias, el crédito forzosamente tiene que seguir un esquema de adaptación a los panoramas rurales de tenencia de la tierra; de ahí la necesidad de plantear el problema en términos de una reforma agraria de profundas proyecciones socioeconómicas y culturales, y con efectivas medidas de apoyo en el servicio de crédito, asistencia técnica, mercadeo, y organización campesina.

IX. Otros Aspectos

- a) Fuentes externas de financiamiento. La mayoría de los países no disponen de recursos de capital suficientes para cubrir la creciente demanda de créditos del sector rural. Muchos de los planes y programas que actualmente se desenvuelven, tienen su origen en esta fuente de recursos. Se detecta una anarquía en estas fuentes de financiación, con respecto a un mismo rubro financiable, con relación a garantías, plazos, intereses, destacándose la inclusión de cláusulas en forma sutil, pero que traducen una determinante intervención en el propio poder de decisión de los países.
- b) Utilización de recursos. Se concluye que el sector agropecuario de las naciones latinoamericanas está descapitalizado; está constituido únicamente por la tierra y algunos activos fijos y semifijos. De aquí la importancia de utilizar los recursos disponibles, en obediencia a un estricto orden de prioridades, cuyas inversiones deben tener un visible impacto en el orden económico y mejoramiento de las condiciones sociales del sector campesino.

NUEVA ORIENTACION DEL CREDITO AGRICOLA

De las conclusiones anteriores se desprende que para lograr un efectivo desarrollo socio-económico del sector rural y que el crédito como ingrediente básico pueda cumplir sus fines y objetivos, es imprescindible articularlo con las siguientes medidas de apoyo:

- a) Organización Campesina
- b) Reforma Agraria, y
- c) Instrumentos Institucionales, como la asistencia técnica, Mercadeo y Seguro Agrícola.

En cuanto a la Organización Campesina se concluye que no hay otra metodología para la incorporación masiva de los pequeños agricultores al crédito institucional que este tipo de organización. Sin descartar las formas de organización en cooperativas, se prefiere recurrir a formas menos refinadas, que operen con mayor prontitud y revestidas de mayor practicidad, procediéndose a su organización en función de la idiosincracia y necesidades de cada país. Pero el crédito no puede continuar proyectándose en forma individual, sino en forma asociativa y vinculado en todo caso con la asistencia técnica y la comercialización. Como estrategia para el desarrollo de los grupos, se considera indispensable la participación de la Organización Campesina en la programación, planeación, administración, otorgamiento, vigilancia, evaluación y recuperación de los créditos conjuntamente con el equipo polivalente de trabajo organizado.

POLITICA ESPECIAL PARA EL PEQUEÑO AGRICULTOR

1. Normas especiales
2. Líneas exclusivas
3. Fuentes de financiamiento

Normas especiales. Deben eliminarse las normas del crédito bancario tradicional, tales como márgenes de Balance, márgenes de garantía, capacidad de endeudamiento, solvencia, capacidad de pago actual. La tasa de interés debe ser inferior para el pequeño, digamos un punto

menos que para el mediano o grande. El monto debe fijarse en función de sus necesidades reales, con financiamiento del 100% de la inversión, incluyendo la mano de obra familiar. La garantía debe residir en la sanidad de la inversión, previendo siempre la tendencia de que mejore su nivel de vida y pueda capitalizar. La asistencia técnica institucional debe ser exclusiva o preferente para el pequeño productor. En cuanto al mercadeo, se debe financiar el acopio como medio de que el pequeño pueda vender a precios adecuados y sin dificultad su producción.

Líneas exclusivas

- a) Vivienda
- b) Animales de labor e implementos agrícolas
- c) Crédito básico o pre-agrícola, que incluya con adecuación de plazos, saneamiento de terrenos, apertura de pozos, instalación de bombas, electrificación rural, etc.

Fuentes de Financiamiento

- a) La totalidad de los recursos internos deben destinarse a la financiación del pequeño agricultor, incluyendo los recursos que puedan obtenerse por descuentos, redescuentos, etc.
- b) Con los recursos provenientes de fuentes externas, no se debe excluir al pequeño, incluyéndose igualmente al mediano y grande productor.
- c) Se debe gestionar y contratar empréstitos para ser canalizados exclusivamente hacia el pequeño agricultor.

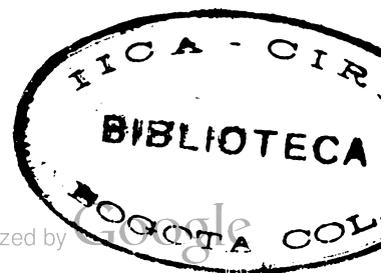
NATURALEZA DEL SUBDESARROLLO

MATERIAL DIDACTICO
No.65

LA HEGEMONIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL
FUTURO DE AMERICA LATINA

Por:
Celso Furtado

Bogotá, Marzo 1.969



1900-1901
No. 1

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1900-1901
No. 1

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LA HEGEMONIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL FUTURO

DE AMERICA LATINA 1/.

Por: Celso Furtado

Dentro del grupo de naciones denominadas el Tercer Mundo -Naciones para quienes los problemas del desarrollo son considerados de primordial importancia- América Latina ocupa una posición especial en vista de la peculiaridad de sus relaciones con los Estados Unidos. Casi todos los países en desarrollo, tanto Africanos como Asiáticos, han alcanzado su independencia política dentro de las dos últimas décadas, y están en el presente conducidas por una generación que emergió durante las luchas revolucionarias. La conciencia de victorias alcanzadas prestan optimismo a su conducta, y aún los conducen a sobreestimar su fuerza y capacidades en la lucha para superar el subdesarrollo. En América Latina, por el contrario, hay una conciencia general de estar viviendo a través de un período de declinación. Por una parte, la fase de desarrollo "fácil", a través del aumento de las exportaciones, por todas partes esta posibilidad se ha agotado. Por otro lado, el área principió a darse cuenta de que el margen de libertad en la búsqueda de caminos para acabar con la tendencia hacia el estancamiento económico se reduce diariamente, ya que el imperativo de la seguridad de los Estados Unidos pide una creciente enajenación de la soberanía de parte de los gobiernos nacionales. Esta diferencia en la situación histórica explica hasta cierto punto la disparidad entre las actitudes psicológicas, que puedan observarse corrientemente entre las gentes Latinoamericanas y los otros pueblos del Tercer Mundo. Al optimismo de los últimos se opone la actitud de hostilidad que prevalece entre los Latinoamericanos, especialmente en la joven generación, principalmente, como una consecuencia de la penetración de la tecnología moderna y de la aparición de nuevas aspiraciones colectivas dentro del marco de instituciones mal equipadas para absorber esta nueva tecnología o de interpretar y satisfacer estas aspiraciones.

Es un hecho digno de notar, que los problemas políticos solícitos de los países Latinoamericanos son de un interés directo para las autoridades responsables de la seguridad de los Estados Unidos, las que están en posición de intereses en forma decisiva en la elaboración de una solución a estos problemas. Es por ésto apenas natural que los Latinoamericanos se preocupen de manera creciente de las siguientes preguntas: a) qué se entiende exactamente por seguridad de los Estados Unidos; b) hasta qué punto se compaginan los intereses de esta seguridad con la revolución Latinoamericana. Un nuevo orden internacional está en proceso de creación, ya que los métodos de la guerra fría están pasando de moda, sin embargo todavía no está claro qué forma tomará este proceso; pero, es perfectamente evidente que si no hay algún entendimiento básico entre los principales centros de poder, los procedimientos diplomáticos considerados en la carta de las Naciones Unidas serán de poco valor. Por ésto, el problema fundamental consiste en descubrir las tendencias

1/. Fuente: Tomado de: "Desarrollo Indoamericano", Año 2, Junio 1958, No. 7, pp. 15-19. Barranquilla - Colombia.

probables de este entendimiento básico. Aparentemente, los rusos que han re-estructurado sus problemas de seguridad a la luz de sus progresos tecnológicos, ya no se preocupan más de mantener una esfera de influencia estrictamente determinada. Al contrario, parece que ellos se inclinan ahora a pensar que un retorno a un sistema internacional pluralista que implicaría necesariamente la ruptura del bloque occidental capitaneado por los Estados Unidos, incrementaría su influencia relativa. Este pluralismo conduciría probablemente a agravar las contradicciones contra las principales naciones capitalistas y esto constituiría una ventaja para los rusos. Al liberalizar progresivamente su esfera de influencia, los rusos parecen trabajar en pró de la creación de un nuevo orden internacional en el cual el principio de autodeterminación tendría un papel no despreciable. Detrás de esto está la idea de que a lo largo el capitalismo, por lo menos en la forma propuesta por los Estados Unidos, no es viable para la mayoría de los países del Tercer Mundo. Este al cambiar su orden social tendrá la tendencia natural a separarse de la influencia Americana. De esta manera una comunidad de naciones socialistas tendería a crecer naturalmente, y la Unión Soviética asumiría el legítimo liderazgo como primus inter pares en una comunidad semejante. Los Estados Unidos, por el otro lado, convencidos de que una victoria definitiva en escala mundial sobre el comunismo ya no es posible, parece inclinarse a definir como meta suprema de su política externa - la defensa de la integridad del "mundo libre" 1/.

Esta es una meta difícil de alcanzar, puesto que esto requiere, por una parte, estricta delimitación del perímetro de una esfera de influencia extendiéndose sobre un número de continentes y, por otro lado, el desarrollo y aplicación exitosa de técnicas sociales, capaces de prevenir cambios significativos en la estructura social de numerosos países en diferentes etapas de desarrollo.

El ensayo de los Estados Unidos para definir su área de influencia vis á vis pasado la Unión Soviética su prueba decisiva durante la llamada crisis cubana en Octubre de 1962. Este enfrentamiento estableció que la Unión Soviética no puede dar garantías ilimitadas de defensa para un país en la esfera de influencia norteamericana, el cual trata de salirse de la hegemonía de los Estados Unidos, por medio de cambios que afectan su estructura social. La victoria Americana en este caso decisivo consistió en manejar la crisis en tal forma que la Unión Soviética se enfrentara con las alternativas de tener que desatar una guerra termonuclear o reconocer el "derecho" de los Estados Unidos para limitar la soberanía de cualquier país dentro de su órbita, aún después -

1/. Según la terminología de la guerra fría el término "mundo libre" se refiere más o menos a todos los países que están fuera de la órbita de influencia Soviética y China. Por tradición histórica los Americanos tienen una marcada aversión en contra de los conceptos del imperio e imperialismo - cuando se usan para explicar la política de ellos. Recientemente, un análisis político inglés intentó demostrar que esto era un prejuicio sin fundamento, ya que los americanos "en los últimos veinte años han cumplido con una madurez y una generosidad sin precedentes, sus obligaciones imperiales" Ver Henry Fairli en "A cheer for american Imperialism" en el New York Times Magazine, 11 de Julio de 1965. Yo prefiero, sin embargo, quedarme con el concepto de "esfera de influencia" que ha sido empleado por alguien - identificado con las esferas políticas norteamericanas como lo es Walter Lippmann.

de que tal país haya tenido éxitos en cambiar su estructura social, y en esta forma, saliendo de la órbita de influencia de los Estados Unidos, pudiendo ser "tolerado" pero no reconocido por el poder dominante. La doctrina que establece la defensa de tal país "tolerado" debe siempre caer dentro de la esfera de la así llamada "guerra limitada" que excluye la posibilidad de un enfrentamiento termo-nuclear. Para establecer esta doctrina nuclear, los Estados Unidos pagaron el precio de verse convertidos en un holocausto nuclear y es por el precio pagado que debería medirse la importancia de la victoria. Todo indica que los Estados Unidos persiguen una meta similar en el caso de Vietnam: llamado a crear una situación que, por la misma naturaleza de su dinámica, forzará al contendor principal -en este caso China- a reconocer los límites de su propia fuerza.

Una vez que el parámetro de la esfera de influencia de los Estados Unidos se ha establecido y cualquier interferencia militar externa ha sido neutralizada, el problema se desprende del hecho de que si la hegemonía es capaz de mantener un alto grado de estabilidad social dentro de su área de influencia. A este respecto, debemos llamar la atención sobre dos puntos: Primero, que la variable básica que determina el proceso histórico contemporáneo es suministrado por el desarrollo tecnológico; segundo, que la velocidad a la cual la tecnología moderna debe penetrar en el mundo desarrollado, para superar la resistencia inicial y asegurar la continuidad del desarrollo, provoca inevitablemente una serie de procesos sociales incompatibles con la preservación de la mayor parte de las estructuras que existían con anterioridad.

En los Estados Unidos la naturaleza de este problema empieza a entenderse poco a poco. Durante mucho tiempo se consideró el problema como un aspecto de la guerra fría: la inestabilidad social del Tercer Mundo fue atribuida a la "maquiavélica" acción de la Unión Soviética, y se sostenía que la única solución del problema yacía en "la continuación" del "poder agresivo". Refiriéndose a la administración de Eisenhower, el profesor Morgenthau escribe: "ambos, el pensamiento y la acción de nuestro gobierno tienden hacia la presunción de que la Unión Soviética no es solo la exportadora de la revolución mundial -lo cual es correcto- sino también su creadora -lo cual es un absurdo conveniente". 1/.

La doctrina surgida recientemente, formulada por técnicos del M.I. T., dirigida por W. W. Rostow, de acuerdo con la cual las metas de la política externa de los Estados Unidos, podría con mayor facilidad ser alentada por los justamente organizados programas de "ayuda externa" para los países en desarrollo. 2/. Se aceptó que el proceso de desarrollo podía orientarse desde el exterior, siendo la meta de los Estados Unidos "crear independencia y paí

- 1/. Hans Morgenthau, "The political and Military Strategy of the United States" (1954) reproduced in the work cited above, p. 21.
- 2/. The ideas of this group are expressed in a study presented to a special Senate Committee in July 1957, the objectives of united States Economic Assistance programs.

países modernos y desarrollados". 1/. El problema total era ayudar a los países en desarrollo para superar sus dificultades iniciales y obtener un punto de "desarrollo económico propio".

En esta teoría está implícita la idea de que una vez que las penas precedentes "al despegue" se han mitigado, cualquier riesgo serio de inestabilidad social debería cesar de existir. Esta teoría, la cual se puso en boga como un escalón y produjo su más brillante efervescencia en la "alianza para el progreso", vino a ser blanco de muchas críticas en el período siguiente. Se ha arguido que uno no debería olvidar que el desarrollo en sí mismo, aún cuando sea orientado desde el exterior, crea inestabilidad social puesto que "mina la estructura cultural y religiosa". 2/. Este marco de pensamiento dá énfasis al hecho de que la meta de la política de los Estados Unidos, particularmente para mantener su esfera de influencia nunca debe perderse de vista, y que el desarrollo particular de cualquier país debería ser considerado como un medio de obtener esta finalidad. "Como una norma", escribe el profesor Wolfers, "el tipo más efectivo de ayuda será la ayuda que promete dar la más gran de satisfacción a aquellas élites, quienes están ansiosas de mantener al país fuera del control soviético o comunista". En un libro reciente, el político científico John S. Pustay, un mayor de la fuerza aérea de los Estados Unidos, nos recuerda lo siguiente: "Los mismos programas designados para promover el desarrollo socio-económico (por ejemplo, la Alianza para el Progreso) crearon ellos mismos tensiones y dislocamientos en la medida en que la antigua e indigna forma de vida es reemplazada por una nueva y extraña modalidad de vida. Por lo tanto, la milicia será llamada para reemplazar la policía civil para prevenir estabilidad durante este período de disturbios sociales". 3/. Como poder dirigente, los Estados Unidos deben crear estructuras supranacionales para asegurar esta estabilidad o de lo contrario correrán el riesgo de que se presenten fracasos dentro de su esfera de influencia. Mientras se crean tales estructuras supranacionales, los mismos Estados Unidos, serán responsables por la provisión interna de estabilidad social en todos los países bajo su órbita. En uno de sus últimos discursos en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson aclaró el punto de vista de que "durante el tiempo en que la comunidad internacional no esté preparada para rescatar las víctimas de la agresión clandestina, la fuerza nacional tendrá que llenar la brecha". Para los Estados Unidos, por lo tanto, el problema básico en la segunda mitad del siglo XX es el problema de su "seguridad", por lo cual la pregunta es qué tipo de organización mundial -

-
- 1/. W. W. Rostow, The stages of Economic growth 1959 reproduced in American Strategy for the nuclear age.
 - 2/. Arnold Wolfers, Military of Economic aid: Questions of priority. A report to the presidential committee for the study of Militar aid, Juny 1958, reproduced in American Strategy for the nuclear age, cit. P. 306.
 - 3/. John S. Pustay.

prevalecerá como una consecuencia de la revolución tecnológica en el progreso y que debe ser compatible con la prescripción de "la manera de vida americana" dentro del territorio de los Estados Unidos, y la defensa de los intereses de la economía americana fuera de este territorio. Desde el punto de vista Latinoamericano, por un lado, el problema principal es el del "desarrollo", es decir, el problema de ganar acceso a los frutos de esta revolución tecnológica.

Debe tenerse en cuenta que las instituciones políticas y sociales de la América Latina fueron esencialmente transplantadas de Europa y que, desde el principio, la economía nacional Latinoamericana existió como una frontera de la Europa, o en una etapa más reciente como una frontera de las economías Europea y Norteamericana. Las características de tal desarrollo industrial capitalista, el cual se originó dentro del armazón del poder estatal, provocando desde el equilibrio una pesada concentración de los frutos del progreso técnico, dando origen a la concentración geográfica del ingreso y la riqueza. Tal proceso puede ser observado en el mismo continente europeo, donde para la segunda guerra mundial, los países centrales, del Oeste y del Sur, a pesar de su integración en la economía regional, no tenían casi acceso a los frutos del progreso tecnológico al final de un siglo de revolución industrial.

En América Latina, el desarrollo inducido por la revolución industrial en Europa y los Estados Unidos, fue suficiente para transformar parte de los sistemas económicos heredados de la época colonial, pero no lo suficiente para crear sistemas autónomos capaces de generar desarrollo futuro.

Por lo tanto, América Latina permaneció en la "periferia" de la economía industrial desarrollada a una fase avanzada, durante el tiempo en que los mercados para productos primarios estaban distantes de la posibilidad de generar el impulso dinámico requerido.

Ensayos para la industrialización de un tipo para "sustitución de importaciones" por un tiempo proporcionó una posibilidad de alternativa, permitió cambios futuros para ser efectuados en las economías de algunos países. Sin embargo, el tipo de organización industrial viable en ciertas condiciones históricas no puede ser independiente del tipo de tecnología que ha de ser aceptado. La tecnología que América Latina ha de asimilar en la segunda mitad del Siglo XX, afecta una considerable cantidad de caudal humano y es extremadamente exigente, tanto como se considere el tamaño del mercado. En las condiciones actuales prevalecientes en América Latina la norma tiende a ser monopolio u oligopolio y concentración progresiva del ingreso, y esto en cambio, acondicionando el patrón de la demanda, orienta las inversiones hacia ciertas industrias, las cuales son aquellas que precisamente requieren un alto coeficiente de capital y las más exigentes con relación al tamaño del mercado. En América Latina, la experiencia ha comprobado que esta forma sustitutiva de industrialización tiende a perder su impulso una vez que la fase de sustitucio-

nes "fáciles" se ha agotado, y conduce eventualmente al estancamiento. 1/.

En este momento, América Latina se enfrenta con la ineludible necesidad de introducir profundos cambios en su armazón institucional para poner las bases del desarrollo. Estos cambios tendrán que ser orientados en tres direcciones: a) de tal manera que se precisa que los cambios tecnológicos no produzcan concentración del ingreso y deformen los recursos productivos, disminuyendo, por lo tanto, la eficacia del sistema económico, b) con el fin de extender el actual potencial tamaño de los mercados a través de proyectos para la integración económica dentro de la región, y c) influyendo en la orientación actual del desarrollo tecnológico en términos de los requisitos específicos de la fase actual en el proceso de modernización de América Latina.

Por lo tanto, el desarrollo en Latinoamérica no puede ser el simple resultado de fuerzas que operen espontáneamente en los mercados. Solamente la acción consistente y deliberada de órganos centrales de decisión pueden asegurar que este desarrollo se lleve a cabo. A lo que se llama comúnmente la "Revolución Latinoamericana" es realmente el reconocimiento de este problema y al ensayo intermitente e irregular para crear un sistema de instituciones políticas que puedan guiar los cambios sociales necesarios para hacer viable el desarrollo. Debido a que las clases dirigentes actuales descuidan la comprensión de la naturaleza del problema, y están determinadas a mantener el Status Quo, aquellos que en Latinoamérica, están actualmente luchando por el desarrollo y están consciente o inconscientemente jugando un papel "revolucionario".

Veamos ahora los problemas de la "seguridad" de los Estados Unidos, comparados con aquellos del desarrollo de la América Latina. Puesto que el área de la América Latina es el círculo más íntimo de la zona de influencia de los Estados Unidos, es apenas natural que la política de hegemonía de este país debería conducirse en una forma ejemplar en esta área particular. Desde el punto de vista de América Latina, la crisis cubana debe ser interpretada como el renacimiento de los días de la doctrina Monroe. De acuerdo con las nuevas disposiciones establecidas, dos opciones están abiertas para los países latinoamericanos: integración política y económica bajo la hegemonía de los Estados Unidos, siendo cada situación particular definida dentro de la esfera de influencia de la superpotencia o de la separación de esta esfera de influencia. En el último caso, sin embargo, el país considerado puede únicamente -

1/. De los países Latinoamericanos que han tenido avances sustanciales en el tipo de "sustitución" industrial, México es el único país que no ha dado muestras de estancamiento. Debe tenerse en cuenta que este es el único país del grupo que ha promovido grandes alcances en la reforma agraria y eliminado la influencia política del feudalismo basado en la oligarquía. Por el otro lado México es notable por el gran desarrollo de su exportación de servicios, "El Turismo", una actividad que absorbe considerables recursos humanos.

esperar, que se tolere su soberanía de acuerdo con las disposiciones tomadas en cada caso particular por el poder dominante. Las normas de esta tolerancia pueden ser lo suficientemente rígidas para impedir el control de las presiones internas y pueden hacer de la supervivencia del régimen (como en el presente caso de Cuba) una carga pesada para cualquier potencia fuera de la esfera de influencia. La reciente experiencia Dominicana puso en claro no estar preparada para tolerar ninguna definición dentro del círculo interno de su zona de influencia. Hasta que el perímetro externo de la zona de influencia esté definido con más firmeza -y esto podría ser una consecuencia de la solución dada al problema vietnamita- puede esperarse a que dentro del área Latinoamericana una línea rígida de intolerancia será predominante.

Si admitimos que los aspectos militares del problema de la seguridad en la zona Latinoamericana han sido resueltos mediante la aceptación implícita de parte de los soviéticos de una nueva definición de la doctrina Monroe, podemos inferir que los aspectos económicos del problema van a salir a flote. Es probable, por esto, que los problemas de política interna de cada país, especialmente en el sector económico van a tomar un creciente interés para los organismos responsables de la seguridad externa de Estados Unidos, ya que el camino más probable (distintos de la subversión abierta que sería tratada a nivel militar) que una nación Latinoamericana puede seguir para salir de la esfera de influencia norteamericana, es el de efectuar cambios en su política económica. Esto tendría que controlarse rigidamente desde afuera si debe mantenerse la estabilidad. Al mismo tiempo, debido a que uno de los pre-requisitos para evitar cambios sustanciales en la política económica es la preservación de las estructuras de poder existentes, debe mantenerse una estricta vigilancia sobre la evolución política y adicionalmente debe introducirse dentro de cada país un mecanismo de control para acción preventiva, si el costo enorme de una acción de policía internacional debe evitarse.

Desde el momento que se defina la "seguridad" de los Estados Unidos, implicándose el mantenimiento del Status Quo Social en la región de América Latina, se llega perfectamente a esclarecerse que la autonomía de los países en la región (asumiendo que las naciones y estados de Latinoamérica son algo más que estructuras de poder temporal) para supervisar su propio desarrollo, se reduce a muy poco. Esta doctrina implica que las decisiones fundamentales deben tomarse a un nivel probable más alto en el centro político de esfera de influencia o en algún órgano "supra-nacional", a quienes el poder efectivo sería delegado por ese Centro Político. Nosotros, debemos por lo tanto, preguntar qué tipo de "desarrollo" los Estados Unidos proyectan para la América Latina. Este problema nunca ha sido sujeto a amplia discusión en los círculos del gobierno desde que el gobierno ha estimado "la ayuda económica" como un simple complemento a "la ayuda militar", la cual fué estrictamente definida dentro de la órbita de política de seguridad. Recientemente el problema ha tenido atracción suficiente para ponerle atención, pero principalmente sobre el nivel técnico administrativo. Como observa el profesor Eduard Mason: "La ayuda reciente ha aumentado la atención a este problema y ha ensayado fórmulas para alguno de los países principales que reciben la ayuda llamada estrategia de asistencia a largo plazo, la cual desencanta los intereses económicos, políticos y de seguridad de los Estados Unidos en los países referidos"^{1/}

1/. Ibid. p. 90.

Aunque no se ha llegado a ninguna conclusión desalentadora en todos los aspectos de este problema complejo, ya hay una doctrina perfectamente aceptada en los Estados Unidos, al menos, dentro de un aspecto importante: particularmente por el papel decisivo jugado en el desarrollo de América Latina por las compañías privadas norteamericanas y que la política de "ayuda" debería llevarse a cabo principalmente a través de estas compañías. El informe del Clay Committee fué enfático en este punto, y en los años recientes tanto el Congreso y la Administración han demostrado considerable importancia para crear condiciones para la operación efectiva de las garantías políticas e incentivos económicos para habilitar las Empresas Privadas de los Estados Unidos, para que puedan llevar a cabo esta función importante. Contratos garantizados se han firmado por los gobiernos Latinoamericanos permitiendo a las compañías privadas americanas operar en los citados países disfrutando de una posición privilegiada en comparación con las Compañías domésticas. Al mismo tiempo, medidas tales como la reforma Hickenlooper, crea "super-garantías" para las Compañías Americanas sometiendo a los gobiernos locales bajo una permanente amenaza. Según las palabras del profesor Mason "parece que el gobierno ha llegado tan lejos, como poder ir a promover la inversión privada de los Estados Unidos, en países Latinoamericanos, sin necesidad de subsidios" (en este contexto, inversión privada significa explícita o implícitamente inversiones realizadas por las grandes Sociedades Anónimas, puesto que las pequeñas empresas Americanas no poseen ni la capacidad ni los medios para operar fuera de su país).

El primer problema que se presenta desde el punto de vista Latinoamericano, es el de establecer qué tipo de organización política sería compatible con un sistema económico regional controlado principalmente por el poder de las Sociedades Anónimas Americanas... Es fácil inferir que los sectores más atractivos para las Sociedades Anónimas son aquellos que producen bienes y servicios en los cuales el desarrollo tecnológico juega un papel importante. Sin introducirnos dentro de otros aspectos del problema, debemos recordar que la gran Sociedad Anónima Americana es un poder burocrático privado, que ejerce funciones públicas o semi-públicas, cuya integración en la sociedad política de los Estados Unidos hasta ahora ha permanecido indefinida. El profesor Andrew Hackes, nos hace recordar que "la religión y las estructuras de las Sociedades Anónimas de los siglos pasados, la gran empresa de hoy, no tienen, teóricamente, racional vínculo de poder, propósito y responsabilidad". 1/. Por lo tanto, no se ha encontrado aún ninguna forma para integrar estas grandes Sociedades Anónimas cuyas funciones cada día toman un carácter más público, dentro de la estructura de una sociedad político pluralística. Al mismo tiempo, el gobierno está quedando sin poder contra estas grandes Sociedades Anónimas puesto que aún en los Estados Unidos, el gobierno es más débil que las instituciones que apoyan a las corporaciones subordinadas a él...." 2/. Aún Adolph Berle, la autoridad principal sobre esta materia, de quien no puede sospecharse de animosidad hacia la gran compañía, llama la atención al hecho de que la

1/. Andrew Hackes. "Corporate America" Introduction to the Corporation Take Over, New York, 1964, P. 2.

2/. Ibid. pág. 10.

Junta de Directores de la Gran Sociedad Anónima derive su poder de sí mismo, "es una oligarquía que se perpetúa automáticamente". 1/.

Llamada a operar en América Latina con una serie de privilegios - fuera del control de la legislación antitrust de los Estados Unidos y con la protección política y militar de los Estados Unidos, la gran Sociedad Anónima Americana debe necesariamente convertirse en un super-poder en cualquier país Latinoamericano. Puesto que la mayoría de las decisiones básicas sobre orientación de las inversiones, localización de las actividades económicas, orientación de la tecnología y el grado de integración de las economías nacionales están en las manos de las grandes corporaciones, está suficientemente claro que los Estados Nacionales existentes vendrán a jugar un papel secundario creciente.

Tal "proyecto de desarrollo regional, el cual tiende a volver absoluta la idea de nacionalidad como la principal fuerza política de América Latina, ofrece muchos atractivos a los sectores importantes de las clases dirigentes locales, quienes encuentran en esta idea una fórmula noble para abolir el "nacionalismo", el cual lo consideran como el responsable de la mayoría de los movimientos sociales corrientes. La mayor parte de las funciones principales del "estado" en la guía de los procesos para el desarrollo económico y social, serían eliminados luego que el "fermento" político corriente que caracteriza a muchos países Latinoamericanos en todas sus probabilidades tendería a disminuir y el gobierno podría, entonces, tener funciones principalmente sobre el nivel "técnico". Nosotros habríamos conseguido, por la senda opuesta, el ideal de Saint Simon de reemplazar el gobierno de los hombres por la administración de las cosas.

Dejando a un lado lo relativo a la cultura y solamente considerando algunos aspectos técnicos del problema, hay suficiente razón para creer - que tal "proyecto de desarrollo", no es viable en las condiciones actuales de América Latina. La gran Sociedad Anónima Americana parece ser un instrumento inadecuado para negociar con los problemas Latinoamericanos como un ejército mecanizado poderoso enfrentado a guerra de guerrillas. La gran Sociedad Anónima con su tecnología avanzada y su alta capitalización, particularmente respaldada por numerosos privilegios, produce los mismos efectos en una economía subdesarrollada como cuando los grandes árboles exóticos se introducen en una área determinada; Ellos drenan toda el agua, secan la tierra, y perturban el equilibrio de la flora y la fauna. En efecto, la penetración sin discriminación en una economía de estructura frágil para las grandes Sociedades Anónimas, caracterizadas por su alto grado de inflexibilidad administrativa y gran poder financiero, tienden a provocar un desequilibrio estructural difícil de corregir en el instante, una diferencia mayor en el nivel de vida entre los distintos grupos de la población y un rápido aumento de desempleo abierto o disfrazado. Si el control del gobierno nacional se reduce, permitiendo a las grandes Sociedades Anónimas Americanas operar con mayor libertad que la que -

1/. A. A. Berle, "Economic Power and the Free Society", Included in the Corporation Take-Over cit. p. 91.

disfrutan actualmente, es probable que se acentúe la tendencia de la actividad económica, agrande las diferencias existentes en el nivel de vida de los grupos sociales existentes y de las áreas geográficas y el resultado final será un aumento real o potencial de las tensiones sociales. Puesto que las decisiones económicas de estrategia natural caerán fuera del alcance de los gobiernos Latinoamericanos, estas tensiones tenderán a ser consideradas sobre el plan político local, aisladamente desde un punto de vista negativo; entonces, la acción estatal debería de hacerse esencialmente con carácter represivo.

En las condiciones difíciles de América Latina el desarrollo económico requiere en el momento, sin embargo, la colaboración de grandes masas de la población y participación activa de parte de los sectores importantes de esta población. Es debido a esta circunstancia que la tarea más difícil ha de considerarse desde el punto de vista político más que desde el técnico. La difícil acción política debe emprenderse y ésta se hará posible si es ayudada por los centros del poder político nacional de la actualidad. El concepto del principio de nacionalidad es por lo tanto de vital importancia para la fase creciente del desarrollo de América Latina. Hoy día, más que nunca, el principio de nacionalidad es extraordinariamente funcional. Cualquier medida tomada para debilitar los Estados Latinoamericanos como centros políticos capaces de interpretar las aspiraciones nacionales y para reunir al pueblo alrededor de ideales comunes, limitará las posibilidades de desarrollo de la región. En esta forma, la integración económica de América Latina solamente puede justificarse si es comprendido en términos de definición de política común entre países y no como un vínculo entre las grandes empresas que operan en la región.

* * *



RELACIONES ENTRE LA METROPOLI Y LA SATELITE

AUTOR: ANDRE GUNDER FRANK

Este ensayo se sustenta en las siguientes tesis:
1. EL ENEMIGO INMEDIATO DE LA LIBERACION NACIONAL EN LATINOAMERICA ES, TACTICAMENTE, LA BURGUESIA PROPIA EN BRASIL, BOLIVIA, MEXICO, ETC. Y LA BURGUESIA LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. ASI ES -INCLUSO EN ASIA Y AFRICA- NO OBSTANTE QUE ESTRATEGICAMENTE EL ENEMIGO PRINCIPAL ES, INNEGABLEMENTE, EL IMPERIALISMO.

2. LA ESTRUCTURA DE CLASES LATINOAMERICANAS FUE FORMADA Y TRANSFORMADA POR EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL CAPITALISMO, DESDE EL MERCANTILISMO HASTA EL IMPERIALISMO. A TRAVES DE ESTA ESTRUCTURA COLONIAL LAS SUCESIVAS METROPOLIS IBERICA, BRITANICA Y NORTEAMERICANA HAN SOMETIDO A LATINOAMERICA A UNA EXPLOTACION ECONOMICA Y DOMINACION POLITICA QUE DETERMINARON SU ACTUAL ESTRUCTURA CLASISTA Y SOCIOCULTURAL. LA MISMA ESTRUCTURA COLONIAL SE EXTIENDE DENTRO DE LATINOAMERICA, DONDE LAS METROPOLIS NACIONALES SOMETEN A SUS CENTROS PROVINCIALES, Y ESTOS A LOS LOCALES, AUN SEMEJANTE COLONIALISMO INTERNO, PUESTO QUE LAS ESTRUCTURAS SE INTERPRETAN TOTALMENTE, LA DETERMINACION DE LA ESTRUCTURA DE CLASES LATINOAMERICANA POR LA ESTRUCTURA COLONIAL NO QUITA QUE LAS CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES EN LATINOAMERICA SEAN "INTERNAS". LO MISMO VALE PARA ASIA Y AFRICA.

3. HOY, LA LUCHA ANTIMPERIALISTA EN AMERICA LATINA TIENE QUE HACERSE A TRAVES DE LA LUCHA DE CLASES. LA MOVILIZACION POPULAR CONTRA EL ENEMIGO INMEDIATO DE CLASE A NIVEL LOCAL Y NACIONAL GENERA UNA CONFRONTACION CON EL ENEMIGO PRINCIPAL IMPERIALISTA, MAS FUERTE QUE LA MOVILIZACION ANTIMPERIALISTA DIRECTA; Y LA MOVILIZACION NACIONALISTA POR MEDIO DE LA ALIANZA POLITICA DE LAS "MAS AMPLIAS FUERZAS ANTIMPERIALISTAS" NO DESAFIA ADECUADAMENTE AL ENEMIGO INMEDIATO CLASISTA, Y EN GENERAL TODAVIA NI SIQUIERA RESULTA EN LA VERDADERA Y PRECISA CONFRONTACION CON EL ENEMIGO IMPERIALISTA. ESTO VALE TAMBIEN PARA LOS PAISES NEOCOLONIALES DE ASIA Y AFRICA Y QUIZAS PARA ALGUNOS PAISES COLONIALES A MENOS QUE SEAN YA MILITARMENTE OCUPADOS POR EL IMPERIALISMO.

4. LA COINCIDENCIA ESTRATEGICA DE LA LUCHA DE CLASES Y LA LUCHA ANTIMPERIALISTA Y LA PRECEDENCIA TACTICA DE LA LUCHA DE CLASES EN LATINOAMERICA SOBRE LA LUCHA ANTIMPERIALISTA CONTRA LA BURGUESIA METROPOLITANA VALE EVIDENTEMENTE PARA LA LUCHA GUERRILLERA, QUE DEBE EMPEZAR CONTRA LA BURGUESIA DEL PAIS; Y VALE TAMBIEN PARA LA LUCHA POLITICA E IDEOLOGICA QUE HAY QUE DIRIGIR, NO SOLAMENTE CONTRA EL ENEMIGO COLONIALISTA E IMPERIALISTA, SINO CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE OJALDO.



PROBLEMÁTICA POLÍTICA

QUIÉN DEBE HACER EN AMÉRICA LATINA LA REVOLUCIÓN, Y CONTRA QUIÉN? DANDO LA RESPUESTA, CHE Y SU EJEMPLO NOS GUÍAN EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA CONTRA TODOS LOS OBSTÁCULOS, CUALESQUIERA QUE SEAN Y DONDEQUIERA QUE ESTÉN: EN EL IMPERIALISMO, EN LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA MISMA, HASTA EN LA IDEOLOGÍA Y LA PRÁCTICA CONTRARREVOLUCIONARIAS INCLUSO DE ALGUNA GENTE EN PAÍSES SOCIALISTAS O PARTIDOS MARXISTAS. EL MENSAJE PERMANENTE DE CHE ES COMENZAR AHORA MISMO A COMBATIR AL ENEMIGO EN EL CAMPO DE BATALLA INMEDIATO DEL PAÍS PROPIO Y DESDE AHÍ EXTENDER LA REVOLUCIÓN A TODO EL MUNDO. DESDE ESE CAMPO DE BATALLA LLEGÓ SU MENSAJE A LA TRICONTINENTAL: "EN CUALQUIER LUGAR QUE NOS SORPRENDA LA MUERTE, BIENVENIDA SEA, SIEMPRE QUE ÉSE, NUESTRO GRITO DE GUERRA, LLEGUE HASTA UN OÍDO RECEPTIVO Y OTRA MANO SE TIENDA PARA EMPUÑAR EL FUSIL..."

EL ARMA DE CHE ES SU EJEMPLO, EL DE UN REVOLUCIONARIO QUE ES TAMBIÉN UN INTELLECTUAL, Y NO UN INTELLECTUAL QUE ASPIRA A SER REVOLUCIONARIO. EN RESPUESTA A ALGUIEN QUE UNA VEZ LE PREGUNTÓ QUÉ PODÍA ÉL, COMO ESCRITOR, HACER POR LA REVOLUCIÓN, CHE DIJO: "YO ERA MÉDICO".

FIDEL DEDICÓ SU DISCURSO ANTE LAS OLAS A ESTA CUESTIÓN Y DIJO EN PARTE: "CUÁNTA PALABRERÍA VANA SE HA MALGASTADO EN ESPERA DE UNA BURGUESÍA LIBERAL, PROGRESISTA, ANTIMPERIALISTA. Y PODEMOS PREGUNTARNOS SI ALGUIEN, EN ESTE MOMENTO, CREE QUE ALGUNA BURGUESÍA DE ESTE CONTINENTE ESTÁ HACIENDO UN PAPEL REVOLUCIONARIO". FIDEL CONTINUÓ: "EL MUNDO, SOBRE TODO NUESTRO MUNDO LATINOAMERICANO, NECESITA IDEAS GUÍAS... SON IDEAS GUÍAS LAS QUE SE NECESITAN! Y LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS SERÁN LAS ÚNICAS Y VERDADERAS GUÍAS DE NUESTROS PUEBLOS". NO OBSTANTE, "ESTO NO QUIERE DECIR QUE LA ACCIÓN DEBE AGUARDAR POR EL TRIUNFO DE LAS IDEAS, Y ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS ESENCIALES DE LA CUESTIÓN... LA ACCIÓN ES UNO DE LOS INSTRUMENTOS MÁS EFICACES PARA HACER QUE LAS IDEAS TRIUNFEN ENTRE LAS MASAS. QUIEN AGUARDE POR EL TRIUNFO DE LAS IDEAS ENTRE LAS MASAS PARA INICIAR LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA, NO SERÁ JAMÁS REVOLUCIONARIO... Y LO QUE DISTINGUE AL VERDADERO REVOLUCIONARIO DEL SEUDO-REVOLUCIONARIO ES PRECISAMENTE ESTO: UNO ACTÚA PARA MOVER A LAS MASAS Y EL OTRO ESPERA QUE LA CONCIENCIA SE DESARROLLE EN LAS MASAS PARA EMPEZAR A ACTUAR".

LAS OLAS REFLEJÓ UNA LUCHA IDEOLÓGICA LATENTE Y FUE UN TRIUNFO DE LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS. ESTAS IDEAS MÁS IMPORTANTES, SIMBOLIZADAS POR LAS EFIGIES DE SIMÓN BOLÍVAR Y CHE GUEVARA QUE DOMINABAN LAS SESIONES PLENARIAS Y LA DE CLAUSURA, SON, "PARA NOSOTROS LA PATRIA ES AMÉRICA" Y "EL DEBER DE TODO REVOLUCIONARIO ES HACER LA REVOLUCIÓN", CONFIANDO FUNDAMENTALMENTE EN LA LUCHA ARMADA EN EL CAMPO, EN EL QUE UN FOCO GUERRILLERO PUEDE SER LA SEMILLA Y EL NÚCLEO DE UN EJÉRCITO DE LIBERACIÓN MASIVO QUE TOMA EL PODER POLÍTICO Y ESTABLEZCA EL SOCIALISMO. LAS OLAS CONVINO EN QUE TODAS LAS FORMAS DE LUCHA, TANTO LAS POLÍTICAS COMO LAS IDEOLÓGICAS, DEBERÍAN SERVIR PARA PROMOVER Y NO PARA INHIBIR LA FUNDAMENTAL: LA LUCHA ARMADA, Y QUE, COMO SUGIERE FIDEL, ESTE MOVIMIENTO POPULAR ES, EN AMÉRICA LATINA, MUCHO MÁS AMPLIO QUE EL QUE SÓLO SE COMPONE DE PARTIDOS COMUNISTAS.

REGIS DEBRAY ADOPTA POSICIONES POLÍTICAS ADICIONALES, LAS CUALES SON QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS CONTEMPORÁNEAS DE AMÉRICA LATINA, UN FOCO GUERRILLERO QUE UNA Y SIMULTÁNEAMENTE EJERZA LA DIRIGENCIA POLÍTICA Y MILITAR EN UN

ESCENARIO RURAL, DEBE PRECEDER A LA FORMACIÓN DE UNA VANGUARDIA O PARTIDO DE MASAS EN UN AMBIENTE URBANO.

ESTAS IDEAS REVOLUCIONARIAS DEBEN SER REAFIRMADAS HOY Y LA LUCHA REVOLUCIONARIA EXTENDIDA, PORQUE NO SÓLO EL IMPERIALISMO TRATARÁ DE EXPLOTAR SU ASESINATO DE CHE, SINO QUE TAMBIÉN, EN LA INCESANTE LUCHA IDEOLÓGICA A LA QUE FIDEL SE REFIERE, ALGUNOS, INEVITABLEMENTE, SUGERIRÁN QUE ESTAS IDEAS REVOLUCIONARIAS CARECEN DE REALISMO. MÁS NO SÓLO EL COMPROMISO REVOLUCIONARIO, SINO TAMBIÉN LA EXPERIENCIA POLÍTICA Y EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA HISTORIA Y LA REALIDAD DE AMÉRICA LATINA SUSTENTAN EL REALISMO Y LA VIDA DE ESTAS IDEAS REVOLUCIONARIAS. IDEAS QUE, AL MISMO TIEMPO, DEBEN SER EXTENDIDAS Y AMPLIADAS CON NUEVAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS, TANTO A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA POLÍTICOMILITAR COMO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DEL DESARROLLO DE TEORÍA E IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIAS. HE AHÍ, PUÉS, LO QUE RETA AL REVOLUCIONARIO, AL REVOLUCIONARIO INTELECTUAL, Y HASTA AL INTELECTUAL AÚN NO REVOLUCIONARIO DE AMÉRICA LATINA, ESPECIALMENTE EL CONSAGRADO A LAS CIENCIAS SOCIALES, PORQUE SI ÉL HA DE SER RESPONSABLE, ESTO ES, SI HA DE SER UN VERDADERO INTELECTUAL, DEBE DECIDIRSE A TOMAR POSICIÓN -NO IMPORTA CUÁL SEA ÉSTA- ANTE LOS FUNDAMENTALES PROBLEMAS POLÍTICOS DE SU SOCIEDAD. LA CUESTIÓN POLÍTICA FUNDAMENTAL DE QUIÉN DEBE HACER LA REVOLUCIÓN Y CONTRA QUIEN, PUEDE SER REFORMULADA ASÍ: QUIÉN ES EL ENEMIGO PRINCIPAL Y QUIÉN ES EL ENEMIGO INMEDIATO? TODOS LOS REVOLUCIONARIOS CONCUERDAN Y MUCHOS REFORMISTAS TAMBIÉN, EN QUE ESTRATÉGICAMENTE EL ENEMIGO PRINCIPAL ES EL IMPERIALISMO. PERO QUIÉN ES TÁCTICAMENTE EL ENEMIGO INMEDIATO EL PRIMER ENEMIGO AL QUE SE HA DE ENFRENTAR EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA? ES EL ENEMIGO INMEDIATO EL IMPERIALISMO Y LA BURGUESÍA METROPOLITANA? O ES TÁCTICAMENTE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA (BRASILEÑA, PERUANA, GUATEMALTECA, MEXICANA), Y TAMBIÉN LA BURGUESÍA LOCAL EN LOS DISTRITOS RURALES LATINOAMERICANOS, EL ENEMIGO INMEDIATO? PUEDE SER MOVILIZADA LA FUERZA POPULAR CONTRA LOS PUNTOS MÁS DÉBILES DEL SISTEMA CAPITALISTA IMPERIALISTA, COMO ENEMIGO PRINCIPAL, POR UNA COALICIÓN POLÍTICA LO MÁS AMPLIA POSIBLE, O EN CAMBIO, DEBE SER MOVILIZADO EL PUEBLO CONTRA LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA, COMO ENEMIGO INMEDIATO?

PARA RESPONDER, VALE HACER UNA DISTINCIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA COLONIAL (O NEOCOLONIAL) Y LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA. LA ESTRUCTURA DE CLASES PUEDE IDENTIFICARSE MEDIANTE LA RELACIÓN DEL PUEBLO CON LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO EN ESTE O AQUEL LUGAR. LA ESTRUCTURA COLONIAL RELACIONA ENTRE SÍ LOS LUGARES, SECTORES, GRUPOS RACIALES O ÉTNICOS IDENTIFICABLES. EL SISTEMA CAPITALISTA POSEE UNA ESTRUCTURA COLONIAL QUE SIRVE A LA METRÓPOLI IMPERIALISTA PARA EXPLOTAR A SUS COLONIAS LATINOAMERICANAS, A OTRAS (Y A SUS COLONIAS AFROAMERICANAS INTERNAS EN EL ÁMBITO NACIONAL), Y SIRVE A LAS METRÓPOLIS NACIONALES DE AMÉRICA LATINA PARA EXPLOTAR, POR LA VÍA DEL "COLONIALISMO INTERIOR", A SUS CENTROS PROVINCIALES, LOS QUE A SU VEZ EXPLOTAN A SUS RESPECTIVOS HINTERLANDS LOCALES, FORMÁNDOSE ASÍ UNA CADENA EXPOLIADORA QUE SE EXTIENDE ININTERRUMPIDAMENTE DESDE EL CENTRO IMPERIALISTA HASTA LA MÁS AISLADA REGIÓN RURAL DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS DE AMÉRICA LATINA Y OTROS CONTINENTES.

NO HACEMOS ESTA DISTINCIÓN PARA SUGERIR QUE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y LA DE CLASES ESTÁN SEPARADAS, SINO, AL CONTRARIO, PARA INQUIRIR CÓMO SE DETERMINAN O RELACIONAN MUTUAMENTE Y AVERIGUAR DÓNDE Y CÓMO SE PUEDE COMBATIR A LOS DOS. LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICOSOCIAL CIENTÍFICA A LO LARGO DE LAS LÍNEAS QUE MÁS ADELANTE SE PROPONEN, MOSTRARÁ, PROBABLEMENTE, QUE EN LA HIS-

TORIA DE AMÉRICA LATINA, LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN COLONIALES Y NEOCOLONIALES ENTRE LA METRÓPOLI CAPITALISTA MERCANTIL O IMPERIALISTA Y LA AMÉRICA LATINA -Y TAMBIÉN ENTRE LAS METRÓPOLIS NACIONALES LATINOAMERICANAS Y LAS COLONIAS INTERNAS DE SUS RESPECTIVOS HINTERLANDS- HAN DETERMINADO LA ESTRUCTURA DE CLASES DE AMÉRICA LATINA EN LOS NIVELES NACIONAL Y LOCAL, Y NO AL REVÉS. EN CONSECUENCIA, SUGERIMOS AQUÍ, AUNQUE PUEDE PARECER PARADÓJICO, QUE HOY LA LUCHA ANTIMPERIALISTA EN LATINOAMÉRICA TIENE QUE HACERSE A TRAVÉS DE LA LUCHA DE CLASES. LA MOVILIZACIÓN POPULAR CONTRA EL ENEMIGO INMEDIATO DE CLASE EN LOS NIVELES LOCAL Y NACIONAL GENERA UNA CONFRONTACIÓN CON EL ENEMIGO PRINCIPAL IMPERIALISTA, MÁS FUERTE QUE LA MOVILIZACIÓN ANTIMPERIALISTA DIRECTA; Y LA MOVILIZACIÓN NACIONALISTA POR MEDIO DE LA ALIANZA POLÍTICA DE LAS "MÁS AMPLIAS FUERZAS ANTIMPERIALISTAS" NO DESAFÍA ADECUADAMENTE AL ENEMIGO INMEDIATO CLASISTA, Y EN GENERAL TODAVÍA NI SIQUIERA RESULTA EN LA VERDADERA Y PRECISA CONFRONTACIÓN CON EL ENEMIGO IMPERIALISTA.

LA COINCIDENCIA ESTRATÉGICA DE LA LUCHA DE CLASES Y LA LUCHA ANTIMPERIALISTA Y LA PRECEDENCIA TÁCTICA DE LA LUCHA DE CLASES EN LATINOAMÉRICA SOBRE LA LUCHA ANTIMPERIALISTA CONTRA LA BURGUESÍA METROPOLITANA VALE EVIDENTEMENTE PARA LA LUCHA GUERRILLERA, QUE DEBE EMPEZAR CONTRA LA BURGUESÍA DEL PAÍS; Y VALE TAMBIÉN PARA LA LUCHA POLÍTICA E IDEOLÓGICA QUE HAY QUE DIRIGIR NO SOLAMENTE CONTRA EL ENEMIGO COLONIALISTA E IMPERIALISTA SINO CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE CRIOLLO.

ESTA SUGERENCIA, QUE PARECE CONTRADECIR LOS PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS POR LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA EN AMÉRICA LATINA, NO ES EN MODO ALGUNO, COMO ALGUIEN PODRÍA SUGERIR, UNA TENTATIVA DE DESALENTAR O DESVIAR LA NECESARIA LUCHA ANTIMPERIALISTA EN AMÉRICA LATINA. POR LO CONTRARIO, INSISTIMOS EN ESTA LUCHA, PERO BUSCAMOS LA VÍA MÁS ADECUADA, E INVITAMOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LAS CIRCUNSTANCIAS LATINOAMERICANAS CORRESPONDIENTES. ADEMÁS LA EXPERIENCIA REVOLUCIONARIA APOYA ESTA SUGERENCIA: LA CONFRONTACIÓN ENTRE EL PUEBLO DE CUBA Y EL IMPERIALISMO FUE EL PRODUCTO DE LA MOVILIZACIÓN POPULAR CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE CUBANO, TANTO EN LA SIERRA MAESTRA COMO EN LA HABANA, Y NO A LA INVERSA. LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE, QUE PRODUJO LA CONTRADICCIÓN Y CONFRONTACIÓN ENTRE EL SOCIALISMO Y EL IMPERIALISMO, FUE RESULTADO DE LA LUCHA CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INTERNO, CON INCLUSO LA NEUTRALIZACIÓN PARCIAL DEL IMPERIALISMO DESPUÉS DE BREST-LITOVSK. VARIOS FRACASOS DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA Y ANTIMPERIALISTA DEBEN ATRIBUIRSE AL EXCESIVO ÉNFASIS EN UN ENEMIGO EXTRANJERO CON EXCLUSIÓN DEL DOMÉSTICO Y LOCAL. INCLUSO LA CONFRONTACIÓN DE LAS FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS DE SANTO DOMINGO CON EL IMPERIALISMO NO OCURRIÓ HASTA DESPUÉS DE HABER RETADO AQUELLAS AL ENEMIGO DE CLASE LOCAL. PERO A CAUSA DE LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL SISTEMA CAPITALISTA IMPERIALISTA Y NACIONAL Y GRACIAS AL MUTUO REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS COLONIAL Y DE CLASES, EL DERROCAMIENTO POPULAR DE LA CLASE BURGUESA Y HASTA EL RETO DEL PUEBLO A SU HEGEMONÍA HACE QUE LAS FUERZAS IMPERIALISTAS INTERVENGAN EN LA LUCHA. PERO A MENOS QUE ÉSTAS SE ENCUENTREN YA EN EL PAÍS COMO FUERZA MILITAR DE OCUPACIÓN-TAL Y COMO ESTABAN EN CHINA, YUGOSLAVIA Y VIET NAM, O COMO ESTÁN EN LOS PAÍSES COLONIALES A DIFERENCIA DE LOS NEOCOLONIALES- LAS FUERZAS IMPERIALISTAS PARECEN SER, EN EL CASO DE PAÍSES INTERPRETADOS CON EL IMPERIALISMO, MÁS VIGOROSAMENTE DESAFIADO MEDIANTE LA LUCHA CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INMEDIATO QUE A TRAVÉS DE LOS

ESFUERZOS DE UNA COALICIÓN DE LAS CLASES NACIONALISTAS PARA MOVILIZAR AL PUEBLO CONTRA UN ENEMIGO QUE A MENUDO ES DICHO EXTRANJERO, LO QUE HACE PARECER AL IMPERIALISMO ABSTRACTO Y NO CONCRETO. EN LAS ÁREAS RURALES PARTICULARMENTE, EL PUEBLO QUERRÁ LUCHAR - Y DEBERÍA ANIMARSELE A ELLO - CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INMEDIATO QUE LO OPRIME ALLÍ, MEJOR QUE CONTRA UN ENEMIGO EXTRANJERO AL QUE NO VE NI CONOCE. LA ESTRATEGIA DE FOCO GUERRILLERO DEBE DIRIGIRSE CIERTAMENTE - Y DEBE MOVILIZAR AL PUEBLO - CONTRA EL ENEMIGO DE CLASE INMEDIATO, NO SÓLO EN LA ZONA LOCAL DE LA GUERRILLA MISMA, SINO EN LA CAPITAL DE LA NACIÓN. ESE PRODUCIRÁ CUANTO ANTES LA VERDADERA CONFRONTACIÓN CON EL IMPERIALISMO.

EXAMEN HISTÓRICO.

CUÁL ES, ENTONCES, LA ESTRUCTURA CLASISTA Y COLONIAL DE LA AMÉRICA LATINA; CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS EN DIFERENTES PARTES DEL CONTINENTE; CUÁL ES SU RELACIÓN CON EL SISTEMA IMPERIALISTA EN CONJUNTO, Y CÓMO PUEDE O DEBE SER CONVERTIDA EN REVOLUCIÓN LA EXPLOTACIÓN CLASISTA Y COLONIAL DE LA AMÉRICA LATINA?

LATINOAMÉRICA Y OTRAS PARTES DEL MUNDO QUE SE HAN SUBDESARROLLADO FUERON INCORPORADOS HACE TIEMPO AL EXPANSIVO SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL, MERCANTIL PRIMERO E IMPERIALISTA DESPUÉS, COMO COLONIAS POLÍTICAS O ECONÓMICAS, O AMBAS COSAS. TODA COMPRENSIÓN ADECUADA DE LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA AMÉRICA LATINA Y OTRAS ÁREAS SUBDESARROLLADAS, REQUIERE, POR TANTO, UN EXAMEN CIENTÍFICO NO SÓLO DE LAS CARACTERÍSTICAS MISMAS Y DE LAS SOCIEDADES EN QUE SE PRODUCEN, SINO TAMBIÉN DE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES DE ESTE SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL EN SU CONJUNTO. ESTE ESTUDIO, EN SUS ASPECTOS HISTÓRICOS Y CONTEMPORÁNEOS DEBE SER EMPRENDIDO, SOBRE TODO POR LOS HISTORIADORES, ECONOMISTAS Y SOCIOLOGOS DE ESTOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, SI DESEAN COMPRENDER A SUS PROPIAS SOCIEDADES. ESTO ES TANTO MÁS NECESARIO CUANTO QUE EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y LAS RELACIONES DEL CAPITALISMO Y EL IMPERIALISMO, HA SIDO REALIZADO HASTA AHORA, INCLUSO POR LA MAYORÍA DE LOS MARXISTAS, DESDE UNA PERSPECTIVA METROPOLITANA QUE CONTEMPLA A LOS PAÍSES COLONIALES MÁS COMO ANEXOS COMPLEMENTARIOS QUE COMO INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL SISTEMA CAPITALISTA. LA CONSIGUIENTE DISTORSIÓN DE LA IMAGEN Y EL ANÁLISIS DEL CAPITALISMO DEBE SER CORREGIDA, ESPECIALMENTE POR LOS SOCIOLOGOS DE LA PARTE SUBDESARROLLADA DEL SISTEMA CAPITALISTA, A TRAVÉS DEL EXAMEN CIENTÍFICO DESDE UNA PERSPECTIVA MUNDIAL QUE CORRESPONDA A LA REALIDAD MUNDIAL DEL CAPITALISMO.

LA ESTRUCTURA DE CLASES LATINOAMERICANA, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO MUNDIAL, HA SIDO BÁSICAMENTE EL PRODUCTO DE LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE LA METRÓPOLI IBÉRICA, MÁS TARDE INGLESA Y NORTEAMERICANA, IMPUSO E INCULCÓ A LA AMÉRICA LATINA DURANTE SU TRIUNFANTE CAMPAÑA POR CONVERTIR AL PUEBLO DE ÉSTA EN PRODUCTOR Y ABASTECEDOR DE MATERIA PRIMA Y CAPITAL PARA EL PROCESO PRODUCTIVO MUNDIAL QUE CONDUJO AL DESARROLLO ECONÓMICO METROPOLITANO. POR ENDE, Y ASÍ ES NO SÓLO EN EL NIVEL NACIONAL, SINO TAMBIÉN EN EL LOCAL, AMÉRICA LATINA VIÑO A TENER, Y TODAVÍA TIENE, LA ESTRUCTURA DE CLASES DE UNA ECONOMÍA EXPORTADORA COLONIAL O NEOCOLONIAL.

Como nota Ferrer: "LA MINERÍA, LA AGRICULTURA TROPICAL, LA PESCA, LA CAZA Y LA EXPLOTACIÓN DE BOSQUES (TODAS EN FUNCIÓN DIRECTA DE LA EXPLOTACIÓN) FUERON LAS INDUSTRIAS QUE SE DESARROLLARON EN LAS ECONOMÍAS COLONIALES Y, POR TANTO, LAS QUE ATRAJERON LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LABORALES DISPONIBLES... LOS GRUPOS CON INTERESES EN ACTIVIDADES EXPORTADORAS ERAN COMERCIANTES Y PROPIETARIOS DE ALTOS INGRESOS Y ALTOS FUNCIONARIOS DE LA CORONA Y DE LA IGLESIA.

Estos sectores de población... constituyeron el mercado colonial interno y la fuente de la acumulación de capital... En la medida en que la concentración de riquezas crecía en manos de un pequeño grupo de propietarios, comerciantes y políticos influyentes, aumentaba la propensión a obtener artículos manufacturados de consumo en el exterior. De este modo el sector de exportación, por su naturaleza misma, no permitiría la transformación del sistema como un todo siendo el principal obstáculo para la diversificación de la estructura interna de producción y, por consiguiente, para la consecuente elevación de los niveles técnicos y culturales de la población, el desarrollo de los grupos sociales de nuevos renglones de exportación libres de la autoridad metropolitana". (1) Del capital restante potencialmente invertible, la estructura de subdesarrollo encauzó la mayor parte a la minería, la agricultura, el transporte y empresas comerciales de exportación a la metrópoli, casi la totalidad del sobrante a importaciones de lujo de las metrópolis, y sólo muy poco a las manufacturas y el consumo relacionados con el mercado interno. Debido al comercio y al capital extranjeros, los intereses económicos y políticos de la burguesía minera, agrícola y comercial nunca estuvieron dirigidos al desarrollo económico interno. (2) Las relaciones de producción y la estructura clasista del latifundio, de la mina y sus hinterlands económicos y sociales se desarrollaron en respuesta a las explotadoras necesidades colonialistas de las metrópolis ultramarina y latinoamericana. No fueron, como con tanta frecuencia se pretende erróneamente, el resultado del traspaso en el siglo XVI de las instituciones feudales ibéricas. El desarrollo de esta estructura de clases y sus consecuencias económicas y políticas contemporáneas, requiere aún más investigación.

No obstante, incluso sobre la base de los hechos ya universalmente conocidos hoy, es posible afirmar con seguridad que la estructura de clases y las relaciones de producción que se vinculan al latifundio de los siglos XIX y XX en Cuba, Argentina, el litoral peruano, el Sao Paulo caficultor y el norte de México contemporáneo, posterior a la reforma agraria, no tienen absolutamente nada que ver con la supuesta importación de instituciones feudales de la península ibérica durante los tiempos coloniales (como tampoco, por supuesto, las muy similares instituciones de las Antillas Británicas).

(1) FERRER, ALDO. LA ECONOMÍA ARGENTINA. MÉXICO. BUENOS AIRES, 1963. F.C.E., PÁGINAS 31-32.

(2) PARA UN ANÁLISIS MÁS DETALLADO, VÉASE FRANK, ANDRÉ G, CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO EN AMÉRICA LATINA, INST. DEL LIBRO, 1968 (PROX. A PUBL.)

COMO HE SOSTENIDO EN PENSAMIENTO CRÍTICO No. 7 EXACTAMENTE LO MISMO RESULTA DE LA EVIDENCIA HISTÓRICA DE CHILE EN EL SIGLO XVIII, DE MÉXICO EN EL XVII Y OTRAS REGIONES: EN REALIDAD, AUNQUE ESTO REQUIERE MÁS ESTUDIO, HAN SIDO LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO DEL SISTEMA COLONIAL MERCANTIL CAPITALISTA E IMPERIALISTA LAS QUE HAN DADO FORMA A LA ESTRUCTURA ESENCIALMENTE CAPITALISTA DE LAS CLASES DE LAS REGIONES DE EXPORTACIÓN AGRÍCOLA Y MINERA. MÁS ADELANTE REFERIREMOS A LAS CONSECUENCIAS DE LA INTRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MODERNA EN ESTA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES.

LA SOLA EXCEPCIÓN DE ESTE ESQUEMA HABÍA SIDO EL DEBILITAMIENTO DE LOS LAZOS DEL COMERCIO Y EL CAPITAL EXTRANJERO DURANTE LAS GUERRAS O DEPRESIONES METROPOLITANAS, COMO LA DEL SIGLO DIEZ Y SIETE, Y LA INICIAL RELATIVA FALTA DE TALES LAZOS ENTRE LA METRÓPOLI Y REGIONES AISLADAS DE EXPORTACIÓN NO ORIENTADAS HACIA ULTRAMAR, QUE PERMITIÓ UNA TEMPORAL O INCIPIENTE ACUMULACIÓN AUTÓNOMA DE CAPITAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL PARA EL MERCADO INTERNO, TALES COMO LOS DE SAO PAULO EN EL BRASIL, TUCUMÁN Y OTROS EN LA ARGENTINA, ASUNCIÓN EN EL PARAGUAY, QUERÉTANO Y PUEBLA EN MÉXICO EN EL SIGLO DIEZ Y OCHO Y OTROS.

EN LA ERA COLONIAL DEL DESARROLLO CAPITALISTA, EL CAPITAL EXTRANJERO, EL PILLAJE DE RECURSOS, LA EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO Y EL COMERCIO COLONIAL, INICIARON EL DESARROLLO DE LA METRÓPOLI EUROPEA Y SIMULTÁNEAMENTE EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO.

DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DE LA AMÉRICA LATINA LA PRIMACÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA GRAN BRETAÑA DEJARON A TRES GRANDES GRUPOS DE INTERESES LA DECISIÓN DEL FUTURO DE LATINOAMÉRICA EN SU LUCHA TRIPARTITA: 1) LOS INTERESES AGRÍCOLAS, MINEROS Y COMERCIALES DE LATINOAMÉRICA, QUE ASPIRABAN A MANTENER EL SUBDESARROLLO CONSERVANDO LA VIEJA ESTRUCTURA DE EXPORTACIÓN -Y SÓLO DESEABAN SUSTITUIR A SUS RIVALES IBÉRICOS EN SUS PRIVILEGIADAS POSICIONES; 2) LOS INDUSTRIALES Y OTROS GRUPOS DE INTERESES DE LAS REGIONES ARRIBA MENCIONADAS Y OTRAS DEL INTERIOR, QUE INTENTABAN DEFENDER SUS NACIENTES Y AÚN DÉBILES ECONOMÍAS DE DESARROLLO CONTRA EL COMERCIO LIBRE Y EL FINANCIAMIENTO EXTERNO, QUE AMENAZABAN ANIQUILARLOS; Y 3) LA VICTORIOSA INGLATERRA, EN EXPANSIÓN INDUSTRIAL, CUYO PRIMER MINISTRO, LORD CANNING, ANUNCIÓ EN 1822: "HISPANOAMÉRICA ES LIBRE; Y SI NO MANEJAMOS MAL NUESTROS ASUNTOS, ELLA ES INGLESA". LAS LÍNEAS DE BATALLA ESTABAN TENDIDAS, CON LA TRADICIONAL BURGUESÍA LATINOAMERICANA EN NATURAL ALIANZA CON LA BURGUESÍA INDUSTRIAL MERCANTIL DE LA METRÓPOLI, CONTRA LOS DÉBILES INDUSTRIALES NACIONALISTAS DE LA AMÉRICA LATINA. EL RESULTADO ESTABA PRÁCTICAMENTE PREDETERMINADO POR EL INTERIOR PROCESO DEL DESARROLLO CAPITALISTA, QUE DE ESTA MANERA HABÍA DISPUESTO LAS CARTAS.

EN EL PERÍODO QUE VA DE LOS AÑOS VEINTE, HASTA MEDIADOS DE LOS AÑOS CINCUENTA, LOS INTERESES NACIONALISTAS DEL INTERIOR A VECES ERAN TODAVÍA CAPACES DE OBLIGAR A SUS GOBIERNOS A IMPLANTAR TARIFAS PROTECCIONISTAS EN MUCHOS PAÍSES. INDUSTRIA, SOBRE TODO LA TEXTIL, MARINA DE BANDERA NACIONAL Y OTRAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE DESARROLLO EVIDENCIABAN SEÑALES DE VIDA. AL MISMO TIEMPO, LOS PROPIOS LATINOAMERICANOS REHABILITABAN LAS MINAS ABANDONADAS Y ABRÍAN NUEVAS, Y COMENZARON A INCREMENTAR SUS SECTORES DE EXPORTACIÓN AGRÍCOLA Y DE OTRAS MATERIAS PRIMAS. PARA FAVORECER E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO INTERNO, TANTO COMO PARA RESPONDER A LA CRECIENTE DEMANDA EXTERNA DE MATERIAS PRIMAS, LOS LIBERALES LUCHARON POR DIVERSAS REFORMAS, PRINCIPALMENTE LA AGRARIA, TANTO COMO

POR LA INMIGRACIÓN, QUE INCREMENTARÍA LA FUERZA NACIONAL DE TRABAJO Y ESPERDIRÍA EL MERCADO INTERNO.

LAS BURGUESÍAS DE AMÉRICA LATINA, ORIENTADAS COMERCIALMENTE HACIA LA METRÓPOLI, Y SUS ALIADOS NACIONALES DE LA MINERÍA Y LA AGRICULTURA, SE OPUSIERON A ESTE DESARROLLO CAPITALISTA AUTÓNOMO, YA QUE LAS TARIFAS PROTECCIONISTAS INTERFERIRÁN SUS INTERESES COMERCIALES Y LUCHARON CONTRA LOS INDUSTRIALES NACIONALISTAS Y LOS DERROTARON EN LAS GUERRAS CIVILES DE LOS AÑOS TREINTA Y CUARENTA ENTRE FEDERALES Y CENTRALISTAS. LAS POTENCIAS METROPOLITANAS AYUDARON A SUS SOCIOS MENORES DE LATINOAMÉRICA CON ARMAS, BLOQUEO NAVALES, E INTERVENCIÓN MILITAR DIRECTA E INVESTIGACIÓN DE NUEVAS GUERRAS, DONDE QUIERA QUE FUE NECESARIO, COMO LA DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA PARAGUAY, QUE PERDIÓ LOS 6/7 DE SU POBLACIÓN MASCULINA EN DEFENSA DE SU FERROCARRIL FINANCIADO NACIONALMENTE Y DE SU ESFUERZO DE DESARROLLO AUTÓNOMO GENUINAMENTE INDEPENDIENTE.

EL COMERCIO Y LA ESPADA ESTABAN PREPARANDO A LATINOAMÉRICA PARA EL LIBRE COMERCIO CON LA METRÓPOLI, YA PARA QUE ASÍ FUESE HABÍA PRIMERO QUE ELIMINAR LA COMPETENCIA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL LATINOAMERICANO; Y, CON LA VICTORIA DE LOS GRUPOS DE INTERESES ECONÓMICOS ORIENTADOS HACIA EL EXTERIOR SOBRE LOS GRUPOS NACIONALISTAS, LA ECONOMÍA Y LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS TENÍAN QUE SUBORDINARSE AUN MÁS A LA METRÓPOLI. SÓLO ENTONCES SE LLEGARÍA AL LIBRE COMERCIO Y REGRESARÍA EL CAPITAL EXTRANJERO A SUS DOMINIOS. UN NACIONALISTA ARGENTINO DE LA ÉPOCA SEÑALABA: "DESPUÉS DE 1810... LA BALANZA COMERCIAL DEL PAÍS HA SIDO PERMANENTEMENTE DESFAVORABLE, EN TANTO QUE LOS COMERCIANTES DEL PAÍS HAN SUFRIDO PÉRDIDAS IRREPARABLES. TANTO EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN COMO EL DE IMPORTACIÓN Y LA VENTA AL DETALLE HAN PASADO A MANOS EXTRANJERAS. LA CONCLUSIÓN NO PUEDE SER OTRA, SINO QUE LA APERTURA DEL PAÍS A LOS EXTRANJEROS HA DEMOSTRADO SER PERJUDICIAL A LA BALANZA. LOS EXTRANJEROS DESPLAZARON A LOS NACIONALES NO SÓLO DEL COMERCIO, SINO TAMBIÉN DE LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA" Y OTRO AÑADÍA "NO ES POSIBLE QUE BUENOS AIRES HAYA SACRIFICADO SANGRE Y RIQUEZA CON EL SÓLO PROPÓSITO DE CONVERTIRSE EN CONSUMIDOR DE LOS PRODUCTOS Y MANUFACTURAS DE LOS PAÍSES EXTRANJEROS, PUES TAL SITUACIÓN ES DEGRADANTE Y NO CORRESPONDE A LAS GRANDES POTENCIALIDADES QUE LA NATURALEZA HA OTORGADO AL PAÍS... ES ERRÓNEO SUPONER QUE LA PROTECCIÓN GENERA EL MONOPOLIO. EL HECHO ES QUE LA ARGENTINA QUE HA SIDO COLOCADA BAJO UN RÉGIMEN DE LIBRE COMERCIO POR ESPACIO DE VEINTE AÑOS, ESTÁ AHORA CONTROLADA POR UN PUÑADO DE EXTRANJEROS. SI LA PROTECCIÓN DESALOJARÍA A LOS COMERCIANTES EXTRANJEROS DE SUS POSICIONES DE PREEMINENCIA ECONÓMICA, EL PAÍS TENDRÁ OCASIÓN DE FELICITARSE POR HABER DADO EL PRIMER PASO HACIA LA RECONQUISTA DE SU INDEPENDENCIA ECONÓMICA... LA NACIÓN NO PUEDE SEGUIR SIN RESTRINGIR EL COMERCIO EXTERIOR, YA QUE SÓLO LA RESTRICCIÓN HACE POSIBLE LA EXPANSIÓN INDUSTRIAL; NO DEBE SOPORTAR QUE POR MÁS TIEMPO EL PESO DE LOS MONOPOLIOS EXTRANJEROS, QUE ESTRANGULE LA TODA TENTATIVA DE INDUSTRIALIZACIÓN". (3) PERO LO SOPORTÓ.

SEGÚN EL CORRECTO ANÁLISIS DE BURGÍN EN SU ESTUDIO SOBRE EL FEDERALISMO ARGENTINO, "EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ARGENTINA POSTREVOLUCIONARIA SE CARACTERIZÓ POR UN DESPLAZAMIENTO DEL CENTRO DE GRAVEDAD ECONÓMICA

(3) BURGÍN, MIRÓN. "THE ECONOMIC ASPECTS OF ARGENTINE FEDERALISM. 1820-1852. CAMBRIDGE HARVARD UNIVERSITY PRESS. PÁG. 234.

DEL INTERIOR HACIA LA COSTA, PROVOCADO POR LA RÁPIDA EXPANSIÓN DE LA ÚLTIMA Y EL SIMULTÁNEO RETRÓCESO DEL PRIMERO. EL CARÁCTER DESIGUAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO CONDUJO A LO QUE FUE EN CIERTA MEDIDA UNA DESIGUALDAD QUE ES PERPETUADA A SÍ MISMA. EL PAÍS RESULTÓ DIVIDIDO EN PROVINCIAS POBRES Y RICAS. LAS DEL INTERIOR TENÍAN QUE DESPOJARSE DE GRANDES PROPORCIONES DEL INGRESO NACIONAL EN FAVOR DE BUENOS AIRES Y OTRAS PROVINCIAS DEL ESTE" (4).

EN BRASIL, CHILE, MÉXICO, EN TODA LATINOAMÉRICA, LOS INDUSTRIALES, PATRIOTAS, Y ECONOMISTAS ESCLARECIDOS DENUNCIARON ESTE MISMO INEVITABLE PROCESO DEL SUBDESARROLLO CAPITALISTA. PERO EN VANO: EL DESARROLLO CAPITALISTA MUNDIAL, Y LA ESPADA, HABÍAN PUESTO EL LIBRE CAMBIO A LA ÓRDEN DEL DÍA. Y CON ÉL LLEGÓ EL CAPITAL EXTRANJERO.

EL LIBRE COMERCIO COMO LO ADVIRTIÓ FRIEDRICH LIST. (5) SE CONVIRTIÓ EN EL PRINCIPAL PRODUCTO DE EXPORTACIÓN DE GRAN BRETAÑA. NO FUE POR CASUALIDAD QUE EL LIBERALISMO MANCHESTERIANO NACIÓ EN ALGODONÓPOLIS. PERO FUE ABRAZADO CON ÉNTUSIASMO, POR LA MAYOR PARTE DE LOS SECTORES AGRÍCOLAS Y MINEROS DE EXPORTACIÓN, DE COMERCIANTES IMPORTANTES DE LA AMÉRICA LATINA, QUE HABÍAN SOBREVIVIDO A LOS TIEMPOS COLONIALES. DERROTANDO A SUS RIVALES NACIONALES REPRESENTANTES DEL DESARROLLO NACIONALISTA Y CAPTURANDO EL ESTADO EN SUS PAÍSES Y, AHORA, SE COLOCABAN DE ALIADOS Y SIRVIENTES DE LOS INTERESES EXTRANJEROS -A TRAVÉS DEL LIBRE COMERCIO EXTERIOR PARA ASEGURAR EL CERRADO MONOPOLIO NACIONAL PARA ELLOS Y SUS SOCIOS EXTRANJEROS.

NO ES EXTRAÑO, PERO EN TÉRMINOS DE LA REALIDAD HISTÓRICA Y DE LAS NECESIDADES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS DEL PRESENTE ES LAMENTABLE, QUE DEBAMOS A LA MAYORÍA DE LAS INTERPRETACIONES CONOCIDAS DE ESTOS Y OTROS ACONTECIMIENTOS LATINOAMERICANOS A ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS E HISTORIADORES LIBERALES INTERESADOS, QUIÉNES NOS HAN DADO DE TALES SUCEOS UNA IMAGEN ACORDE CON SUS INTERESES. PARA SUS ANÁLISIS, LOS MARXISTAS HAN IMPORTADO LA TEORÍA DE EUROPA Y HAN ACEPTADO LOS HECHOS EXPUESTOS POR LOS INVESTIGADORES LIBERALES LATINOAMERICANOS. EN CONSECUENCIA, SE HA EMBOTELLADO CON DEMASIADA FRECUENCIA UNA MEZCLA LIBERAL DE VINO Y AGUA BAJO SU RÓTULO MARXISTA. LA LÍNEA POLÍTICA REVOLUCIONARIA DE HOY PODRÍA BENEFICIARSE MUCHO DE UNA REINTERPRETACIÓN CIENTÍFICAMENTE-MARXISTA DE FIGURAS HISTÓRICAS TALES COMO ROSAS Y OTROS, EN LA ARGENTINA: EL DOCTOR FRANCIA Y LOS LÓPEZ, PADRE E HIJO, EN PARAGUAY; RENGIFO Y BALMACEDA EN CHILE; MAUÁ Y NABUCO EN BRASIL; MORA O LUCAS ALAMÁN Y JUÁREZ EN MÉXICO, DE SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS O SUS ÉPOCAS.

SUGIERO QUE, SI HAY QUE BUSCAR LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA EN AMÉRICA LATINA, SE DEBE BUSCAR ALLÍ, AUNQUE EN SU CONTEXTO COLONIAL. ALGUNOS DE ELLOS PARECEN HABER INTENTADO, YA EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XIX, LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA Y EL PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACIÓN NACIONALISTA PARA LOS QUE CIERTOS INTERESES POLÍTICOS ESTÁN TRATANDO DE GANAR HOY EL RESPALDO DEL PUEBLO EN LAS POSTRIMERÍAS DEL SIGLO XX.

(4) BURGÍN, MIRON. Op. CIT. PÁG. 81

(5) FRIEDRICH LIST, GRAN NACIONALISTA ALEMÁN DEL SIGLO XIX; PADRE DE LA UNIÓN ADUANERA ALEMANA.

ESTE PERÍODO PREPARÓ LA IRUPCIÓN DEL IMPERIALISMO Y SUS NUEVAS FORMAS DE MANEJO DEL CAPITAL, TANTO EN LA METRÓPOLIS COMO EN LATINOAMÉRICA, DONDE EL LIBRE COMERCIO Y LAS REFORMAS LIBERALES HABÍAN CONCENTRADO LA TIERRA EN POCAS MANOS, CREANDO ASÍ UNA MAYOR FUERZA OCIOSA DE TRABAJO AGRÍCOLA Y FOMENTANDO GOBIERNO DEPENDIENTES DE LA METRÓPOLI, QUE ABRÍAN AHORA LAS PUERTAS NO SÓLO AL COMERCIO SINO A LAS NUEVAS FORMAS DE INVERSIÓN DEL CAPITAL IMPERIALISTA, QUE RÁPIDAMENTE TOMABA VENTAJA DE ESTA SITUACIÓN.

LA DEMANDA METROPOLITANA DE MATERIAS PRIMAS Y SU LUCRATIVA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN PARA LATINOAMÉRICA, ATRAJERON EL CAPITAL PRIVADO Y PÚBLICO DE ESTA ÚLTIMA HACIA LA EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ESTA PRODUCCIÓN. EN BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, CHILE, GUATEMALA Y MÉXICO (EN CUANTO SEPA EL AUTOR, PERO PROBABLEMENTE TAMBIÉN EN OTROS PAÍSES), EL CAPITAL NACIONAL CONSTRUYÓ EL PRIMER FERROCARRIL. EN CHILE DIÓ ACCESO A LAS MINAS DE NITRATO Y COBRE, QUE IBAN A CONVERTIRSE EN LAS PRINCIPALES ABASTecedoras DE FERTILIZANTES Y METAL ROJO DEL MUNDO; EN BRASIL, A LOS CAFETALES CUYO GRANO ABASTECIÓ CASI TODO EL CONSUMO GLOBAL, Y ASI EN TODAS PARTES. SÓLO DESPUÉS QUE DEMOSTRARON SER NEGOCIOS BRILLANTES -COMO UNA Y OTRA VEZ HA ACONTECIDO EN LA HISTORIA DE LATINOAMÉRICA- Y CUANDO INGLATERRA TUVO QUE ENCONTRAR SALIDA PARA SU ACERO, ENTRÓ EL CAPITAL EXTRANJERO A ESTOS SECTORES A HACERSE CARGO DE LA PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE ESTAS EMPRESAS INICIALMENTE LATINOAMERICANAS, MEDIANTE LA COMPA -A MENUDO CON PROPIO CAPITAL LATINOAMERICANO- DE LAS CONCESIONES DE LOS NATIVOS.

EN AMÉRICA LATINA, ESTE MISMO COMERCIO Y CAPITAL IMPERIALISTA HIZO MUCHO MÁS QUE INCREMENTAR EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y BENEFICIOS POR LA ACUMULACIÓN DE CERCA DE U. S. \$ 10,000 MILLONES DE INVERSIONES EN ESA ZONA. LA METRÓPOLI IMPERIALISTA UTILIZÓ SU COMERCIO Y SU CAPITAL PARA PENETRAR EN LA ECONOMÍA DE LATINOAMÉRICA Y UTILIZAR SU POTENCIAL PRODUCTIVO EN FORMA MUCHO MÁS COMPLETA, EFICIENTE Y EXHAUSTIVA, A FAVOR DEL DESARROLLO DE LA MISMA METRÓPOLI. QUE DE LO QUE FUERON CAPACES LAS METRÓPOLIS COLONIALISTAS. COMO ANOTABA ROSA LUXEMBURGO SOBRE UN PROCESO SIMILAR, "DESPOJADAS DE TODOS SUS ES LABONES OSCURECEDORES, ESTAS RELACIONES CONSISTEN EN EL HECHO SIMPLE DE QUE EL CAPITAL EUROPEO HA ABSORBIDO TOTALMENTE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA EGIPCIA. ENORMES EXTENSIONES DE TIERRA, TRABAJO Y PRODUCTOS SIN NÚMERO, AFLUYENDO COMO TRIBUTOS AL ESTADO, HAN SIDO CONVERTIDOS POR ÚLTIMO EN CAPITAL EUROPEO, Y ACUMULADOS"(6) .

EN REALIDAD, EN AMÉRICA LATINA EL IMPERIALISMO FUE MÁS LEJOS Y TRANSFORMÓ -PERO EN SENTIDO REACCIONARIO- TODA LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, DE CLASES. NO SÓLO POSESIÓN DE CASI TODAS LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA INCORPORAR LA ECONOMÍA ENTERA AL SISTEMA IMPERIALISTA. LOS LATIFUNDIOS CRECIERON A UN RITMO Y EN PROPORCIONES DESCONOCIDAS EN LA HISTORIA, ESPECIALMENTE EN ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CUBA, MÉJICO Y CENTROAMÉRICA. CON LA AYUDA DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS, LOS EXTRANJEROS SE ADUEÑARON -CASI POR NADA- DE INMENSAS EXTENSIONES DE TIERRA. Y DONDE NO SE APROPIARON DE LA TIERRA, FUERON DUEÑOS DE SUS PRODUCTOS, PORQUE LA METRÓPOLI TAMBIÉN TOMÓ EL CONTROL Y MONOPO

(6) LUXEMBURGO, ROSA. THE ACCUMULATION OF CAPITAL, NEW YORK, MONTHLY REVIEW PRESS. PÁG. 438.

LIZÓ EL INTERCAMBIO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y LA MAYORÍA DE LOS DEMÁS. TOMÓ POSESIÓN DE LAS MINAS DE LATINOAMÉRICA Y AUMENTÓ SU RENDIMIENTO, AGOTANDO A VECES RECURSOS ECONÓMICOS, COMO LOS NITRATOS DE CHILE, EN POCOS AÑOS. PARA EXPORTAR ESAS MATERIAS PRIMAS DE LATINOAMÉRICA E IMPORTAR SUS EQUIPOS Y MERCANCÍAS, LA METRÓPOLI ESTIMULÓ LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS, FERROCARRILES Y OTROS SERVICIOS CON RECURSOS PÚBLICOS. LAS REDES FERROVIARIAS Y ELÉCTRICA LEJOS DE SER VERDADERAS REDES, IRRADIABAN Y CONECTABAN EL INTERIOR DE CADA PAÍS, Y A VECES DE VARIOS PAÍSES, CON EL PUERTO DE ENTRADA Y SALIDA, QUE A SU VEZ ESTABA CONECTADO CON LA METRÓPOLI. HOY, OCHENTA AÑOS DESPUÉS, MUCHO DE ESTE ESQUEMA EXPORTACIÓN-IMPORTACIÓN PERMANECE AÚN, EN PARTE PORQUE EL FERROCARRIL TODAVÍA ESTÁ ORIENTADO HACIA LA METRÓPOLI, -QUE EL IMPERIALISMO DEL SIGLO DIECINUEVE GENERÓ EN LA AMÉRICA LATINA-, DIÓ ORIGEN A INTERESES DE CLASE CREADOS QUE, CON EL APOYO DE LA METRÓPOLI, MANTUVIERON Y EXPANDIERON ESTE DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO DURANTE EL SIGLO VEINTE.

ES ASÍ QUE, IMPLANTADA EN LA ERA COLONIAL Y AHONDADA EN LA DEL LÍBRE CAMBIO, LA ESTRUCTURA COLONIAL Y CLASISTA DEL SUBDESARROLLO SE CONSOLIDÓ EN AMÉRICA LATINA CON EL COMERCIO Y EL CAPITAL IMPERIALISTA DEL SIGLO DIECINUEVE. SE CONVIRTIÓ EN UNA ECONOMÍA MONOEXPORTADORA PRIMARIA CON UN LUMPEN PROLETARIADO EXPLOTADO POR UNA BURGUESÍA SATELIZADA ACTUANDO A TRAVÉS DEL ESTADO CORROMPIDO DE UN ANTI-PAÍS : MÉXICO BÁRBARO (TURNER); LAS REPÚBLICAS DEL BANANO DE CENTROAMÉRICA QUE NO SON SINO "PAÍSES COMPAÑÍA"; LA INEXORABLE EVOLUCIÓN DEL LATIFUNDIRIO; SOBRE PRODUCCIÓN, DEPENDENCIA ECONÓMICA Y CRECIMIENTO DE LA POBREZA EN CUBA. Y CHILE PATOLÓGICO, DEL QUE EL HISTORIADOR FRANCISCO ENCINA ESCRIBIÓ, EN 1912, BAJO EL TÍTULO NUESTRA INFERIORIDAD ECONÓMICA: "NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS PRESENTA SÍNTESIS QUE EVIDENCIAN UNA SITUACIÓN REALMENTE PATOLÓGICA. HASTA MEDIADOS DEL SIGLO DIECINUEVE, EL COMERCIO EXTERIOR DE CHILE ESTABA CASI EXCLUSIVAMENTE EN MANOS DE LOS CHILENOS. EN MENOS DE CINCUENTA AÑOS, EL COMERCIO EXTERIOR HA ASFIXIADO NUESTRA INCIPIENTE INICIATIVA COMERCIAL; Y EN NUESTRO PROPIO SUELDO NOS ELIMINÓ DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y NOS DESALOJÓ, EN GRAN PARTE, DEL COMERCIO AL DETALLE... LA MARINA MERCANTE... HA CAÍDO EN TRISTES DIFICULTADES Y SIGUE CEDIENDO CAMPO A LA NAVEGACIÓN EXTRANJERA AÚN EN EL COMERCIO DE CABOTAJE. LA MAYORÍA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS QUE OPERAN ENTRE NOSOTROS TIENEN SU CASA MATRIZ EN EL EXTERIOR. LOS BANCOS NACIONALES HAN Cedido Y SIGUEN CEDIENDO TERRENO A LAS SUCURSALES DE LOS BANCOS EXTRANJEROS. UNA PORCIÓN CADA VEZ MAYOR DE BONOS DE LAS INSTITUCIONES DE AHORRO ESTÁ PASANDO A MANOS DE EXTRANJEROS QUE VIVEN EN EL EXTERIOR".

CON EL DESARROLLO DE LA NUEVA ESTRUCTURA COLONIAL DEL IMPERIALISMO DEL SIGLO DIECINUEVE, EL CAPITAL EXTRANJERO VINO A JUGAR UN PAPEL CASI EQUIVALENTE AL DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA TAREA DE TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA ECONÓMICA, SOCIAL, Y POLÍTICA DE LATINOAMÉRICA HASTA QUE LA ESTRUCTURA DE SU SUBDESARROLLO ESTUVO FIRMEAMENTE CONSOLIDADA.

NACIONALISMO BURGUÉS.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL DIÓ A LAS ECONOMÍAS SATELITES DE AMÉRICA LATINA UNA TREGUA RESPECTO DEL CAPITAL Y EL COMERCIO EXTERIOR, TANTO COMO DE OTROS LAZOS CON LA METRÓPOLI. COMO HABÍA OCURRIDO EN OTRAS OPORTUNIDADES,

LOS LATINOAMERICANOS IMPULSARON SU PROPIO DESARROLLO INDUSTRIAL, PRINCIPALMENTE POR EL MERCADO INTERNO DE BIENES DE CONSUMO. NO BIEN TERMINÓ LA GUERRA, CUANDO LA INDUSTRIA METROPOLITANA, AHORA PRINCIPALMENTE NORTEAMERICANA, PENETRÓ PRECISAMENTE EN AQUELLAS REGIONES Y SECTORES COMO LOS MANUFACTUREROS DE BIENES DE CONSUMO DE BUENOS AIRES Y SAO PAULO, QUE LOS LATINOAMERICANOS ACABABAN DE ENCAMINAR HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN. DESPUÉS, APOYADOS EN SU PODER FINANCIERO, TECNOLÓGICO Y POLÍTICO, LAS GIGANTESCAS CORPORACIONES AMERICANAS Y BRITÁNICAS DESPLAZARON Y AÚN, REEMPLAZARON -ÉSTO ES, DESNACIONALIZARON- LA INDUSTRIA LATINOAMERICANA. LAS CRISIS DE LA BALANZA DE PAGOS QUE NATURALMENTE SIGUIERON, FUERON REMEDIADAS CON EMPRÉSTITOS EXTERNOS, QUE CUBRÍAN LOS DÉFICITS, PERO TAMBIÉN SERVÍAN PARA OBTENER DEL GOBIERNO CONCESIONES PARA INTENSIFICAR LA PENETRACIÓN DE LA METRÓPOLI EN LAS ECONOMÍAS DE LATINOAMÉRICA.

LA CRISIS DE 1929, EN CONTRA DE LA TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL, PERO DE ACUERDO CON LOS PRECEDENTES HISTÓRICOS, REDUJO FUERTEMENTE EL CAPITAL EXTRANJERO, ASÍ COMO EL COMERCIO, Y POR CONSIGUIENTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE INVERSIÓN DESDE LOS SATÉLITES HACIA LA METRÓPOLI. ESTE DEBILITAMIENTO DE LOS LAZOS ECONÓMICOS CON LA REDUCCIÓN DE LA INTROMISIÓN METROPOLITANA EN AMÉRICA LATINA, SE INICIÓ CON LA DEPRESIÓN DE 1930, SE MANTUVO CON LA RECESIÓN DE 1937, Y CONTINUÓ CON LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA CONSIGUIENTE RECONSTRUCCIÓN HASTA PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE 1950. CREÓ CONDICIONES ECONÓMICAS Y PERMITIÓ CAMBIOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA QUE REDUNDARON EN EL COMIENZO DE UNA FUERTE POLÍTICA E IDEOLOGÍA NACIONALISTA Y SU MÁS GRANDE INDUSTRIALIZACIÓN INDEPENDIENTE DESDE LAS DÉCADAS DEL SIGLO ANTERIOR.

ES ESENCIAL COMPRENDER QUE LOS RELACIONADOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN BRASIL, ARGENTINA, CHILE, VENEZUELA, MÉXICO Y OTRAS PARTES DE AMÉRICA LATINA, HAN OCURRIDO DENTRO DE SU ESTRUCTURA COLONIAL EXTERNA E INTERNA Y EN RESPUESTA, SUSTANCIALMENTE, A CAMBIOS DE SUS RELACIONES COLONIALES GENERADOS POR LA METRÓPOLI. ES IMPORTANTE INTERPRETAR ESTOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA CLASISTA EN FUNCIÓN DE LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE LOS SUSTENTA.

LA COMOCIÓN ECONÓMICA RESULTANTE DE LA DRÁSTICA REDUCCIÓN DE LA CAPACIDAD DE AMÉRICA LATINA PARA IMPORTAR, DEL DESCENSO DE LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS METROPOLITANAS Y DE LAS INVERSIONES Y EMPRÉSTITOS EXTRAJEROS, CAUSADOS POR LA GRAN DEPRESIÓN EN LA METRÓPOLI, TUVO CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LARGO ALCANCE EN MUCHAS PARTES DE LATINOAMÉRICA. ES ESENCIAL COMPRENDER TANTO EL ALCANCE COMO LAS LIMITACIONES DE ESTAS CONSECUENCIAS PARA PODER APRECIAR CABALMENTE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE HOY. EL INICIO DE LA DEPRESIÓN MODIFICÓ A TAL PUNTO EL INGRESO NACIONAL Y SU DISTRIBUCIÓN, QUE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL EXISTENTE NO PUDO HACER FRENTE A LOS NECESARIOS REAJUSTES: EN 1930 O POCO DESPUÉS OCURRIERON REVOLUCIONES EN BRASIL, ARGENTINA, CHILE, CUBA Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910, QUE CASI SE HABÍA DETENIDO, RECIBIÓ UN NUEVO IMPULSO. LA ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA AGITÓ A OTRAS PARTES DEL CONTINENTE. LOS INTERESES EXPORTADORES ALIADOS CON LA METRÓPOLI SE VIERON OBLIGADOS A ENTRAR EN COALICIÓN CON LOS TODAVÍA DÉBILES INTERESES INDUSTRIALES Y (AL MENOS EN BRASIL) CON LOS NUEVOS INTERESES REGIONALES, QUE SE HICIERON INCLUIR EN EL GOBIERNO. A LOS DOS O TRES AÑOS SE INTENTARON CONTRARREVOLUCIONES QUE REPRESENTABAN A ALGUNOS DE LOS INTERESES TRADICIONALES Y TUVIERON ÉXITO PARCIAL EN CUBA Y CHILE, AUNQUE NO EN LOS TRES MAYORES PAÍSES LATINOAMERICANOS. EN ESTE SENTIDO, EL AFLOJAMIENTO DE LOS LAZOS ECONÓMICOS COLONIALES CON LA METRÓPOLI Y, EN GENERAL (AUNQUE NO EN CUBA), LA RELATIVA PARALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN POLÍ

TICA IMPERIALISTA QUE LA DEPRESIÓN METROPOLITANA PRODUJO EN LATINOAMÉRICA, SENTARON TAMBIÉN LAS BASES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA NUEVAS ALINEACIONES DE LAS CLASES Y NUEVOS PROGRAMAS DE INDUSTRIALIZACIÓN. MIENTRAS LOS GOBIERNOS NACIONALES CONTINUARON PROTEGIENDO A LOS INTERESES EXPORTADORES (COMO EL GOBIERNO BRASILEÑO MEDIANTE EL SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS DEL CAFÉ), ESTOS INTERESES ESTUVIERON DISPUESTOS, Y EN ALGUNOS CASOS SE MOSTRARON HASTA ANSIOSOS DE PERMITIR LA PROMOCIÓN DE LA MANUFACTURA NACIONAL, EN MOMENTOS EN QUE LA DEPRESIÓN ARRUINABA EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN DE TODOS LOS MODOS.

CIERTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS COMENZARON A PRODUCIR LOS BIENES DE CONSUMO QUE ANTES IMPORTABAN. PERO ESTE PROCESO DE "SUSTITUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES" CONLLEVABA DOS IMPORTANTES LIMITACIONES, AMBAS DERIVADAS DE LA ESTRUCTURA DE CLASES EXISTENTE. PRIMERO, TENÍAN QUE PARTIR DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA ESTRUCTURA DE LA DEMANDA TAL COMO ERA. ESTO QUIERE DECIR QUE TENÍAN QUE CONCENTRARSE EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO, PARTICULARMENTE PARA EL MERCADO DE ALTOS INGRESOS. SIN UN CAMBIO GRANDE EN LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, EL MERCADO INTERNO NO PODÍA CRECER CON BASTANTE RAPIDEZ PARA SUSTENTAR INDEFINIDAMENTE EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES. POR LA MISMA RAZÓN NO PRODUCERON SUFICIENTE EQUIPO INDUSTRIAL O BIENES DE PRODUCCIÓN (EL SECTOR I EN TÉRMINOS MARXISTAS), A CONSECUENCIA DE LO CUAL SE VIERON OBLIGADOS A IMPORTARLOS DEL EXTERIOR, A FIN DE MANTENER Y CONTINUAR EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR OTRO, LO CUAL RENOVÓ SU DEPENDENCIA DE LA METRÓPOLI Y CONDUJO A LA RENOVACIÓN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS. PARA PODER EVITAR ESTAS DOS LIMITACIONES, ESTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS TENDRÍAN QUE HABER SEGUIDO EL MODELO DE INDUSTRIA Y COMERCIALIZACIÓN SOVIÉTICO, EN EL CUAL EL ESTADO Y NO LA DEMANDA DE LOS CONSUMIDORES ES EL QUE DETERMINA CUÁLES BIENES —BIENES ESENCIALES— SE PRODUCEN PRIMERO.

PERO PARA ESO HABÍAN DEBIDO TENER UN ESTADO SOVIÉTICO, O SEA UNA ESTRUCTURA SOCIALISTA DE CLASES. LAS AVENENCIAS POLÍTICAS NACIONALES DE LOS AÑOS TREINTA PUDIERON SOBREVIVIR A LA DEPRESIÓN POR ALGÚN TIEMPO, PORQUE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, SI BIEN MEJORÓ EL CUADRO DE LAS IMPORTACIONES DE LA METRÓPOLI. EL CESE DE LAS HOSTILIDADES EN COREA PUSO FIN, POR ÚLTIMO, A ESTA LUNA DE MIEL LATINOAMERICANA, EN LA QUE LOS INTERESES INDUSTRIALES DE LA BURGUESÍA NACIONAL Y LOS CRECIENTES PROLETARIADO, CUYO VÁSTAQO FUE UNA MAL FORMADA INDUSTRIA NACIONAL. TODO CON LAS RENUENTES BENDICIONES DEL IMPERIALISMO.

IMPORTA MUCHO COMPRENDER NO SÓLO LOS ÉXITOS, SINO TAMBIÉN LAS LIMITACIONES DE ESTE PERÍODO, PORQUE DOS PROBLEMAS POLÍTICOS PRINCIPALES DEL PRESENTE DERIVAN DE LA SUPERVIVENCIA DEL VÁSTAQO DEFORME Y DE LOS ESFUERZOS DE CIERTA GENTE POR REANIMARLO O PRODUCIR OTRO HIJO SEMEJANTE. ESTE PERÍODO PRESENCIÓ EL FLORECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS DE VARGAS, PERÓN, CÁRDENAS, HAYA DE LA TORRE, AGUIRRE CERDA, GALLEGOS Y BETANCOURT, GUEREA, ARÉVALO-ARBENZ (Y, PUDIÉRASE AÑADIR DE GHANDI Y NEHRU, EN OTRA PARTE COLONIAL DEL MISMO SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL). FUE ÉSTA TAMBIÉN LA ÉPOCA DEL NACIONALISMO ECONÓMICO, DEL DESARROLLO NACIONAL Y EN ALGUNOS CASOS INDUSTRIAL, DEL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES OBREROS URBANOS Y LAS CAPAS MEDIAS, DEL REFORMISMO DEMOCRÁTICO, EL BENEFICENTISMO Y EL POPULISMO, TODOS LOS CUALES SE REFERENCIALAN A LOS ANTEDICHOS NOMBRES (EXCEPTO HAYA DE LA TORRE, QUE NUNCA LLEGÓ A SER GOBIERNO, Y BETANCOURT, DE QUIEN, NOTABLEMENTE, ESTO SÓLO VALE PARA EL

PRIMER PERÍODO PRESIDENCIAL DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA). ESTOS MOVIMIENTOS REQUIEREN MAYOR ESTUDIO, PARTICULARMENTE PARA EXPLICAR SUS DIFERENCIAS EN CUANTO A ALCANCE Y OPORTUNIDAD.

POR QUÉ, POR EJEMPLO, EL PERONISMO Y EL ARÉVALOARBENZISMO APARECEN TAN TARDE, EN COMPARACIÓN CON LO QUE OCURRE EN BRASIL, CHILE Y MÉXICO?

ALGUNOS PODRÍAN SENTIRSE TENTADOS DE DECIR QUE ELLO FUE LA OBRA DE LA BURGUESÍA NACIONAL LATINOAMERICANA, QUE QUIZÁS INTENTO UNA VERSIÓN COLONIAL DE LA "REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICOBURGUESA" O DE UN "MATRIMONIO DE CENTENO Y HIERRO" AL ESTILO BISMARCK EN ALEMANIA O DE LA RESTAURACIÓN DE MEIJI EN JAPÓN, MIENTRAS LOS LAZOS COLONIALES ERAN TEMPORALMENTE DEBILITADOS POR LA DEPRESIÓN Y LA GUERRA EN LA METRÓPOLI IMPERIALISTA.

NO OBSTANTE, SOSTENGO QUE SI HEMOS DE BUSCARLA, ES MÁS HISTÓRICAMENTE EXACTO BUSCAR ESTA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICOBURGUESA HACE CIENTO AÑOS ATRÁS, CUANDO LAS GENERACIONES DEL DOCTOR FRANCIA, LÓPEZ, ROSAS (ANTES DE CAMBIAR DE BANDERA COMO BETANCOURT DESPUÉS), JUÁREZ Y MÁS TARDE, HABUCO Y BALMaceda, SIMBOLIZARON ESFUERZOS EN ESENCIA SIMILARES, DE DESARROLLO NACIONALISTA Y NACIONAL.

CUALQUIERA QUE SEA NUESTRA RESPUESTA A ESTA CUESTIÓN, ES IMPERATIVO COMPRENDER QUE ESTE DESARROLLO INDUSTRIAL, ESTE NACIONALISMO BURGUES, ESTA ALIANZA DE LA CLASE OBRERA CON ELEMENTOS BURGUESES NACIONALES EN CONTRA DEL IMPERIALISMO Y DE LOS INTERESES EXPORTADORES LATINOAMERICANOS Y DE TODA LA SUPERESTRUCTURA IDEOLÓGICA QUE LOS ACOMPAÑA, FUERON EL PRODUCTO DE CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS PARTICULARES QUE LLEGARON DEFINITIVAMENTE A SU FIN CON LA RECUPERACIÓN DE LA METRÓPOLI DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y CON LOS IMPORTANTES CAMBIOS POR QUE HAN PASADO LA METRÓPOLI Y EL RESTO DEL MUNDO DESDE ENTONCES, PARTICULARMENTE LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA MILITARIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y LA REVOLUCIÓN Y DESARROLLO SOCIALISTAS EN ALGUNAS EXCOLONIAS DE LA METRÓPOLI. ESTOS ACONTECIMIENTOS, ESTOS CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA COLONIAL CAPITALISTA MUNDIAL, IMPÓSIBILITAN LA CONTINUACIÓN DE TAL DESARROLLO NACIONALISTA BURGUES EN LATINOAMÉRICA Y CONVIERTEN EN UTÓPICO TODO SUEÑO DE RECOMENZARLO EN EL FUTURO; UTÓPICO, ES DECIR, PARA LA BURGUESÍA, PERO POLÍTICAMENTE SUICIDA PARA EL PUEBLO. Y ESTO ES ASÍ NO SÓLO EN AMÉRICA LATINA, SINO TAMBIÉN, COMO ENSEÑA LA EXPERIENCIA DE LAS NUEVAS NEOCOLONIAS DE AFRICA, ASIA Y PARTICULARMENTE INDONESIA, EN TODA LA PARTE COLONIAL DEL SISTEMA IMPERIALISTA EN GENERAL.

NEO-IMPERIALISMO.

EL IMPERIALISMO, SIN DUDA, ES EL PRINCIPAL ENEMIGO DE LA HUMANIDAD HOY EN DÍA. PERO CÓMO SE MANIFIESTA ESTA ENEMISTAD EN EL SENO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA? QUÉ EXPRESIÓN ASUME ESTE ENEMIGO ALLÍ Y CÓMO DEBEMOS COMBATIRLO? PARA ENCONTRAR RESPUESTA A ESTAS PREGUNTAS, CONVIENE INFORMARSE MÁS ACERCA DE LAS COMPLEJAS Y TODAVÍA CAMBIANTES RELACIONES ENTRE LAS ESTRUCTURAS COLONIAL Y DE CLASES DE AMÉRICA LATINA. PODEMOS EMPEZAR POR ALGUNAS CUESTIONES PLANTEADAS POR CAMBIOS RECIENTES DE LA ESTRUCTURA COLONIAL.

LAS RELACIONES CLÁSICAS ENTRE LA METRÓPOLI Y LATINOAMÉRICA, EN LAS QUE LA EXPLOTACIÓN DE LA SEGUNDA POR LA PRIMERA SE ORGANIZÓ PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y EL INTERCAMBIO MONOPOLISTA DE MANUFACTURAS Y MATERIAS PRIMAS, ESTÁN SIENDO REEMPLAZADAS O, AL MENOS COMPLETADAS MEDIANTE UNA NUEVA FORMA DE EXPLOTACIÓN: LAS INVERSIONES EXTRAJERAS Y LA TITULADA AYUDA. A MEDIDA QUE LA METRÓPOLI LOGRA FORMAS DE PRODUCCIÓN MÁS NECESITADAS DE CAPITAL, Y, SOBRE TODO, MÁS TECNOLÓGICAMENTE COMPLEJAS, DENTRO DE SÍ MISMA, REEMPLAZA CADA VEZ MÁS EL SIMPLE COMERCIO EXTERIOR POR LAS INVERSIONES EN FÁBRICAS SUBSIDIARIAS FUERA DE ELLA. INSTALACIONES QUE HOY PRODUCEN LOCALMENTE LOS BIENES DE CONSUMO Y ALGUNOS BIENES DE PRODUCCIÓN QUE ANTES SE IMPORTABAN, PERO CON EQUIPO Y TECNOLOGÍA TRAÍDOS DE LA CASA MATRIZ, SITUADA EN LA METRÓPOLI IMPERIALISTA.

LAS PÉRDIDAS DE CAPITAL EN LATINOAMÉRICA A CAUSA DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO (NO SÓLO SU DETERIORO DE QUE SE QUEJAN LA CEPAL Y LA UNCTAD, SINO TAMBIÉN LA EXPLOTACIÓN MONOPOLISTA QUE ESTAS CONDICIONES DEL INTERCAMBIO REPRESENTAN EN SU NIVEL MÁS FAVORABLE, COMO DURANTE EL PERÍODO DE LA GUERRA DE COREA), SON CRECIENTEMENTE AUMENTADAS POR UN ADICIONAL FLUJO DE CAPITALES DE LAS COLONIAS A LA METRÓPOLI, EN FORMA DE REMESAS DE UTILIDADES, AMORTIZACIÓN DE DEUDAS, ROYALTIES, ETC. POR EJEMPLO, EN 1961-1963, LOS PAGOS LATINOAMERICANOS POR ESTOS "SERVICIOS" FINANCIEROS "INVISIBLES" ASCENDIERON AL 40% DEL INGRESO DE DIVISAS DEL CONTINENTE, Y LOS PAGOS POR EL TRANSPORTE EN BUQUES EXTRANJEROS Y OTROS SERVICIOS REPRESENTARON 21.5% PARA HACER UN TOTAL DE 61.5% DE LAS GANANCIAS DE DIVISAS QUE LATINOAMÉRICA TUVO QUE PAGAR POR SERVICIOS, SIN RECIBIR UN SOLO CENTAVO EN MERCANCÍAS. ESTO SIGNIFICÓ UN DESEMBOLO ANUAL DE MÁS DE 6.000 MILLONES DE DÓLARES USA, O SEA EL 7% DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB) DE LATINOAMÉRICA EN ESTOS AÑOS. EN COMPARACIÓN, EL DETERIORO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DONDE PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DEL 50, QUEJA PRINCIPAL DE LA CEPAL, REPRESENTÓ UNA PÉRDIDA (ADICIONAL) DE 3% DEL PNB DE AMÉRICA LATINA. ESTE DRENAJE DE CAPITAL PODRÍA COMPARARSE CON EL TOTAL DE GASTOS LATINOAMERICANOS DEDICADOS A LA EDUCACIÓN, DESDE LOS KINDERGARTENS HASTA LA UNIVERSIDAD, PÚBLICA Y PRIVADA, QUE SÓLO FUE EL 2,6% DE SU PNB.

MAS RECIENTEMENTE, LA PARTIDA DE "SERVICIO DE DEUDAS" DE ESTA PÉRDIDA DE CAPITAL HA AUMENTADO DEL 15% AL 19% (1966) DE LAS GANANCIAS EN DIVISAS, LO QUE PROBABLEMENTE ELEVA EL TOTAL DE PAGOS POR SERVICIOS A MÁS DE 65% DEL INGRESO DE DIVISAS, O ALREDEDOR DEL 8% DEL PNB, SIN CONTAR EL 3% O MÁS QUE REPRESENTA EL DETERIORO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO NI EL INCALCULABLE MONTO DE LO QUE SE PIERDE POR LA EXPLOTACIÓN MONOPOLISTA EN ESTE COMERCIO (7). SIN EMBARGO, HASTA LA FUGA CALCULABLE DE CAPITALES DE AMÉRICA LATINA ES TRES O CUATRO VECES MAYOR QUE LA SUMA MENCIONADA POR LA SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA HABANA Y POR RECIENTES ESTIMADOS DE FIDEL. NO EN BALDE ESTAS RELACIONES COLONIALES SE CONVIERTEN EL SUPERÁVIT DE LA BALANZA COMERCIAL DE LATINOAMÉRICA EN UN CRÓNICO Y CRECIENTE DÉFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS, LO QUE, EN VIGIOSA ESPERANZA, HACE A LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA AUN MÁS DEPENDIENTE DEL IMPERIALISMO. ESTE CRECIENTE PROBLEMA MERECE MÁS ESTUDIO DEL QUE HASTA AHORA HA RECIBIDO.

(7) ANDRÉ G. FRANF, SERVICIOS EXTRANJEROS O DESARROLLO NACIONAL. COMERCIO EXTERIOR, MÉXICO, FEBRERO DE 1966.

NO OBSTANTE, MÁS NÉFASTO AÚN QUE EL SAQUEO DE CAPITAL, ES LA ESTRUCTURA DEL SUBDESARROLLO Y SU FRENO Y DESVÍO DEL DESARROLLO NACIONAL, QUE EL IMPERIALISMO QUE PROFUNDIZA EN LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE LA CRECIENTE INVERSIÓN EXTRANJERA. LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EFECTÚA ESTE FLUJO DE CAPITALES DEL POBRE AL RICO PLANTEAN TAMBIÉN VARIAS CUESTIONES. CUÁL ES LA FUENTE DE ESTE CAPITAL EN LATINOAMÉRICA Y, MÁS CONCRETAMENTE, CÓMO SE FINANCIAN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, PRINCIPALMENTE DE ESTADOS UNIDOS, EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO? UNA PARTE CADA VEZ MÁS PEQUEÑA DE LAS INVERSIONES DE CAPITAL "NORTEAMERICANO" LLEGA AL CONTINENTE DESDE ESTADOS UNIDOS Y LA MAYOR PARTE SE ORIGINA EN LA PROPIA AMÉRICA LATINA.

Así, DE ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS, DEL TOTAL DEL CAPITAL OBTENIDO Y EMPLEADO, TENIENDO EN CUENTA TODAS LAS FUENTES DE LAS OPERACIONES DE EE. UU. EN BRASIL, EN 1957, UN 26% SALIÓ DE EE. UU. Y EL RESTO SE FOMENTÓ EN BRASIL INCLUYENDO 36% DE FUENTES BRASILEÑAS FUERA DE LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS. (8) ESE MISMO AÑO, DEL CAPITAL NORTEAMERICANO DE INVERSIÓN DIRECTA EN CANADÁ, 26% PROCEDÍA DE LOS EE. UU. MIENTRAS QUE EL RESTO FUE TAMBIÉN OBTENIDO EN CANADÁ. (9). YA EN 1964, SIN EMBARGO, LA PARTE DE INVERSIÓN NORTEAMERICANA EN CANADÁ PROCEDENTE DE LOS EE. UU. HABÍA DESCENDIDO A UN 5%, HACIENDO QUE EL PROMEDIO DE CONTRIBUCIÓN NORTEAMERICANA AL CAPITAL TOTAL MANIPULADO POR LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS FUESE SÓLO DE UN 15%, DURANTE EL PERÍODO DE 1957 A 1964. TODO EL REMANENTE DE "INVERSIÓN EXTRANJERA" FUE OBTENIDO EN CANADÁ A TRAVÉS DE GANANCIAS RETENIDAS (42%), RESERVAS PARA DEPRECIACIÓN (31%) Y DE FONDOS OBTENIDOS POR LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS EN EL MERCADO DE CAPITAL CANADIENSE (12%). SEGÚN UN SURVEY REALIZADO SOBRE LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS DE INVERSIÓN DIRECTA QUE OPERABAN EN CANADÁ DURANTE EL PERÍODO 1950-1959, EL 79% DE LAS FIRMAS CONSIGUIÓ ALREDEDOR DE UN 25% DEL CAPITAL DESTINADO A SUS OPERACIONES EN CANADÁ, EL 65% DE LAS FIRMAS CONSIGUIÓ UN 50% APROXIMADAMENTE EN CANADÁ Y UN 47% DE LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS CON INVERSIONES EN CANADÁ OBTUVO TODO SU CAPITAL OPERATIVO CANADIENSE EN ESTE PROPIO PAÍS Y NO EN LOS ESTADOS UNIDOS. HAY RAZONES PARA CREER QUE ESTE PROVECHO NORTEAMERICANAS DEL CAPITAL EXTRANJERO PARA FINANCIAR LA "INVERSIÓN EXTRANJERA" NORTEAMERICANA, ES MUCHO MAYOR AÚN EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, MUCHO MÁS DÉBILES O INDEFENSOS QUE CANADÁ.

NO ES EXTRAÑO, ENTONCES QUE ENTRE 1950 Y 1965, EL MOVIMIENTO DE CAPITALES POR INVERSIONES PRIVADAS QUE REGISTRA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS, FUERA DE 9,000 MILLONES DE DÓLARES DE USA HACIA EL MUNDO EXCLUYENDO EUROPA Y CANADÁ, Y QUE 25,600 MILLONES DE DÓLARES FUERAN DE ESTOS PAÍSES ASI, AFRICA Y AMÉRICA LATINA Y 11.300 HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE LOS CUALES 3,800 MILLONES DESDE EE.UU. HACIA LATINOAMÉRICA Y 11.300 MILLONES DE DÓLARES DESDE LATINOAMÉRICA A USA. (10)

(8) CLAUDE Mc MILLAN JR.; RICHARD F. GONZÁLEZ; LEO ERICKSON; INTERNATIONAL ENTERPRISE IN A DEVELOPING ECONOMY. A STUDY OF U.S. BUSINESS IN BRASIL. M.S.U. BUSINESS STUDIES. EAST LANSING: MICHIGAN STATE UNIVERSITY PRESS, 1964. (P. 205).

(9) ESTE Y LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE CANADÁ SON TOMADOS Y CALCULADOS DE A.E. SAFARIAN, FOREIGN OWNERSHIP OF CANADIAN INDUSTRY. MC GRAW HILL COMPANY OF CANADA, 1966 (P. 235-241)

(10) MAGDOFF, HARRY. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO. PENSAMIENTO CRÍTICO No. 8.

ES, POR ENDE, NECESARIO INVESTIGAR CON MAYOR CUIDADO EL SISTEMA BANCARIO LATINOAMERICANO (BANCOS GUBERNAMENTALES, BANCOS DE PROPIEDAD PRIVADA NACIONAL Y BANCOS EXTRANJEROS), LAS BOLSAS DE ACCIONES Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EXTRANJERAS Y NACIONALES, ESPECIALMENTE LAS DE PROPIEDAD MIXTA, QUE HACEN POSIBLE ESTA FUGA DE CAPITAL.

ESPECIALMENTE IMPORTANTE, POR RAZONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS, ES LA CRECIENTE ASOCIACIÓN DE CAPITALES EXTRANJEROS Y NACIONALES EN ESTAS EMPRESAS MIXTAS, Y AUN MÁS IMPORTANTE -Y MENOS ESTUDIADO- ES EL CRECIENTE BROTE DE EMPRESAS MIXTAS QUE ASOCIAN CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO DE GOBIERNOS NACIONALES LATINOAMERICANOS, COMO EN LA "CHILENIZACIÓN" DEL COBRE. QUIÉN PROPORCIONA LA MAYOR PARTE DEL CAPITAL? (LOS LATINOAMERICANOS, PRESUMIBLEMENTE); QUIÉN COSECHA EL GRUESO DE LAS UTILIDADES? (LOS YANQUIS PRESUMIBLEMENTE); QUIÉN TIENE O CONSIGUE EL CONTROL REAL DE LAS EMPRESAS Y POR TANTO DECIDE QUÉ BIENES PRODUCIR, QUÉ EQUIPOS INDUSTRIALES Y PROCESOS USAR, CUÁNTO EX- PANDIR Y CONTRAER, ETC? (LOS YANQUIS, PRESUMIBLEMENTE); Y QUIÉN CARGA CON LAS PÉRDIDAS CUANDO EL NEGOCIO ES DESFAVORABLE? (LOS LATINOAMERICANOS, PRESUMIBLEMENTE). CÓMO SE BENEFICIA, O MÁS BIEN SE PERJUDICA LATINOAMÉRICA, POR ESTE USO DEL CAPITAL LATINOAMERICANO? CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE ESTA ASOCIACIÓN -MEJOR DICHO, INCORPORACIÓN- NO SÓLO DE LOS INTERESES EXPORTADORES LATINOAMERICANOS, SINO HOY TAMBIÉN DE LA BURGUESÍA "NACIONAL", CON O EN EL MONOPOLIO IMPERIALISTA? ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS DICTARON LEYES QUE REQUERÍAN UN 49 O UN 51% DE PARTICIPACIÓN "NACIONAL" EN CIERTAS EMPRESAS, SUPUESTAMENTE PARA PROTEGER LOS INTERESES NACIONALES. HOY ES EVIDENTE QUE ESTAS MEDIDAS SÓLO SIRVIERON PARA SUMERGIR A LOS ELEMENTOS SUBREVIVIENTES DE LA BURGUESÍA "NACIONAL" EN LA IMPERIALISTA.

DESPUÉS ALGUNOS GOBIERNOS BURGUESES LATINOAMERICANOS SE PROPUSIERON "PROTEGER" O INCLUSO "FOMENTAR" LOS INTERESES NACIONALES ENTRANDO ELLOS MISMOS EN TALES ASOCIACIONES MIXTAS. EL RESULTADO SÓLO PUEDE SER QUE ESTOS GOBIERNOS COLONIALES PERDERÁN HASTA EL POCO PODER DE REGATEO POLÍTICO QUE LES HAYA QUEDADO EN SU YA DEMASIADO SUBALTERNA ASOCIACIÓN CON EL IMPERIALISMO. ESTE ASUNTO TAMBIÉN REQUIERE MAYOR ESCLARECIMIENTO CIENTÍFICO Y POLÍTICO.

EL OTRO BRAZO DE LA OFENSIVA ECONÓMICA Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO EN AMÉRICA LATINA ES LA "AYUDA EXTERIOR" Y, PARTICULARMENTE, SU EXPRESIÓN INSTITUCIONAL EN LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO" Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA". ESTAS EXPRESIONES HAN SIDO DENUNCIADAS POR LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS, AUNQUE LA ÚLTIMA APENAS; PERO NO HAN SIDO EN MODO ALGUNO ADECUADAMENTE ANALIZADAS. EXACTAMENTE QUIÉN ESTÁ ALIADO A QUIÉN Y QUIÉN ES AYUDADO POR QUIÉN? SE TIENE TESTIMONIOS, QUE JUSTIFICA MÁS INVESTIGACIÓN, DE QUE BUENA PARTE DE LA AYUDA NO LLEGA SIQUIERA A LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA, Y MUCHO MENOS, CLARO ESTÁ, AL PUEBLO LATINOAMERICANO, SINO MÁS BIEN A LAS FIRMAS NORTEAMERICANAS QUE OPERAN EN AMÉRICA LATINA. SI LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA HA DE BENEFICIARSE DE ESTA PARTE DE LA AYUDA, DEBE HACERLO A TRAVÉS DE SU ASOCIACIÓN CON DICHS MONOPOLIOS IMPERIALISTAS. ENTONCES, CUÁL ES, PRECISAMENTE, LA RELACIÓN DE ESTA AYUDA CON LAS INVERSIONES EXTRANJERAS? MUCHO SE CENSURAN LAS TRABAS MONETARIAS, FISCALES, CAMBIARIAS Y DE POLÍTICA SALARIAL QUE SE AGREGAN A LOS EMPRÉSTITOS DE ESTADOS

UNIDOS Y LAS AGENCIAS DE LA ONU, ESPECIALMENTE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. PERO ESTAS POLÍTICAS NO SÓLO BENEFICIAN A LA BURGUESÍA IMPERIALISTA, SINO TAMBIÉN A CASI TODOS LOS SECTORES DE LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA, QUE LAS ACEPTA Y EJECUTA -COMO LA DEVALUACIÓN- CON AVIDEZ. POR QUÉ? CON CUÁLES IMPLICACIONES POLÍTICAS?

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO COMENZÓ CON MUCHA PROPAGANDA ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA, LA REFORMA FISCAL Y OTRAS, QUE ANTES HABÍAN SIDO PROMOVIDAS POR LOS SECTORES MÁS PROGRESISTAS Y NACIONALISTAS DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y QUE RECIENTEMENTE HABÍAN SIDO RECOMENDADAS POR SU PERSONERO IDEOLÓGICO. LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL). PERO ESTAS PROPOSICIONES DE REFORMA NO TARDARON EN SER ARCHIVADAS JUNTO CON SUS CONSIGUIENTES "PLANES" ECONÓMICOS Y SU LUGAR DE HONOR HA SIDO OCUPADO DESDE ENTONCES -COMO SE CONFIRMÓ EN LA ÚLTIMA REUNIÓN "INTERAMERICANA" DE PRESIDENTES EN PUNTA DEL ESTE, EN 1967- POR PROPOSICIONES PARA ACELERAR LA FORMACIÓN DE UN MERCADO COMÚN "LATINOAMERICANO". ESTA ÚLTIMA PROPUESTA GOZA DE MUCHO MÁS REALISMO ECONÓMICO Y RESPALDO POLÍTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTADOS UNIDOS, DE LA GRAN BURGUESÍA DE LOS MAYORES PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DE LOS GOBIERNOS, INCLUYENDO EL DEL "CHILENISTA" FREJ, QUE LOS SIRVEN. EVIDENTEMENTE, ES MUCHO MÁS REALISTA TRATAR DE EXPANDIR LA INDUSTRIA, REALINEANDO LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE REFORMANDO LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES EN ESTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, ESPECIALMENTE SI EN EL CURSO DEL PROCESO SE PUEDE AUMENTAR EL GRADO DE MONOPOLIZACIÓN Y EL VOLUMEN DE GANANCIAS MONOPOLISTAS A EXPENSAS DE LA DÉBIL BURGUESÍA MEDIANA Y LAS CLASES POPULARES, MEDIANTE LO QUE EQUIVALDRÍA A UNA CONTRARREFORMA EN LA ESTRUCTURA DE CLASES.

VALE LA PENA OBSERVAR QUE ESTAS PROPOSICIONES DE "INTEGRACIÓN ECONÓMICA" GOZAN TAMBIÉN DE LA APROBACIÓN DE ESA DEFENSORA DE LOS INTERESES BURGUESES SUPUESTAMENTE NACIONALES, LA CEPAL. SIN EMBARGO, APENAS SE DISPONE DE MEDIA DOGENA DE ARTÍCULOS Y DE NI UN SOLO ESTUDIO SERIO DE LAS BASES O CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DE ESTE MOVIMIENTO DE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA Y LATINOAMERICANA HACIA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, Y, CON ELLA, LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Y LA MILITAR. QUIÉN HARÁ A LA PATRIA AMÉRICA Y EN BASE DE QUÉ, EL IMPERIALISMO O LA REVOLUCIÓN?

ESTRUCTURA DE CLASES.

CUÁL, ES PUES, LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA Y CÓMO HAY QUE PROSEGUIR LA LUCHA ANTICOLONIAL Y DE CLASES HACIA EL SOCIALISMO? EXAMINAMOS SUCESIVAMENTE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN NIVELES NACIONAL, URBANO Y RURAL. LOS GOBIERNOS "NACIONALES" SON, CASI TODOS, MÁS COLONIALES AÚN QUE LAS BURGUESÍAS QUE REPRESENTAN. PARECE LEGÍTIMO PREGUNTARSE -Y EN EL CASO DEL AFRICA CONTEMPORÁNEA APENAS PUEDE HABER DUDA DE ELLO- HASTA QUÉ PUNTO HAN EXISTIDO EN LATINOAMÉRICA LOS ESTADOS NACIONALES EN EL SENTIDO CLÁSICO, Y HASTA QUÉ PUNTO LA MAQUINARIA DEL ESTADO HA FUNCIONADO LA MAYORÍA DE LAS VECES COMO INSTRUMENTO DE UNA COALICIÓN ENTRE LA BURGUESÍA METROPOLITANA Y LOS SECTORES PRINCIPALES DE LAS BURGUESÍAS LATINOAMERICANAS, QUE SIMPRE HAN SIDO MENOR O A VECES SOLO LOS EJECUTORES DEL IMPERIALISMO. SE HAN INSTALADO GOBIERNOS MILITARES PARA MANEJAR LOS ASUNTOS DEL ESTADO EN BENEFICIO DE ESTOS INTERESES CUANDO LOS GOBIERNOS CIVILES NO PODÍAN HACERLO ADECUADAMENTE. (DE LOS NUEVOS GOBIERNOS MILITARES DE BRASIL Y ARGENTINA, QUE REPRESENTAN UNA NUEVA IMPORTANTE DESVIACIÓN, TRATAREMOS MÁS ADELANTE).

LA BURGUESÍA EXPORTADORA, AGRÍCOLA Y MINERA, DEBE SU EXISTENCIA Y SOBREVIVENCIA A LA ESTRUCTURA COLONIAL, Y ES LEAL A SU PATRÓN METROPOLITANO. ASÍ PUEDE DECIRSE TANTO DE SU SECTOR PRODUCTIVO COMO DEL COMERCIAL Y EN EL CAMPO COMO EN LA CIUDAD. LA "OLIGARQUÍA" LATINFUNDISTA NO TIENE VIDA INDEPENDIENTE Y DEBEMOS CUESTIONAR HASTA DÓNDE PODEMOS IDENTIFICARLA SEPARADAMENTE DE LA BURGUESÍA COMERCIAL, Y DE LA INDUSTRIAL. ESTE ÚLTIMO SECTOR DE LA BURGUESÍA, COMO SE INFIERE DEL EXÁMEN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, HA SIDO HOY SÓLIDAMENTE INTEGRADO TAMBIÉN EN LA COALICIÓN DEL IMPERIALISMO Y SUS SOCIOS Y EJECUTORES BURGUESES LATINOAMERICANOS, COMPRADORES Y BUROCRÁTICOS. LA PENETRACIÓN IMPERIALISTA, COMBINADA CON EL DESCENSO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO, LA DEVALUACIÓN, LA CONSIGUIENTE REDUCCIÓN DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR POR CUENTA PROPIA EQUIPOS INDUSTRIALES, LA DISMINUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE CRECIMIENTO Y GANANCIA, Y EN ALGUNOS CASOS LA INFLACIÓN, HAN FORZADO CASI, DESDE MEDIADOS DE LA DÉCADA DE 1950, AL FABRICANTE "NACIONAL" MEDIANO Y A SU DISTRIBUIDOR A ABANDONAR EL NEGOCIO O A ENTRAR EN EL IMPERIO COMERCIAL DE UN "INVERSIONISTA" EXTRANJERO QUE LE COMPRA SUS INSTALACIONES. LA EMPRESA EXTRANJERA LO CONVIERTE ENTONCES, LITERALMENTE, EN UN EMPLEADO BUROCRÁTICO DE LA FIRMA IMPERIALISTA, EN LA QUE SE LE PERMITE CONTINUAR COMO "GERENTE" O "CONSULTOR" DE SU ANTIGUA CASA, PERCIBIENDO POR ELLO UN SALARIO O ALGUNAS ACCIONES DE LA EMPRESA IMPERIALISTA. ¿QUÉ PARTE DE LA BURGUESÍA NACIONAL, DESARROLLADA EN CONDICIONES PARTICULARES DURANTE LAS DÉCADAS DEL 30 Y EL 40, HA PODIDO SOBREVIVIR A ESTE PROCESO DEL 50 Y 60? CON QUÉ PODER POLÍTICO, SI ALGUNO RETIENEN, PUEDEN LOS QUE SOBREVIVEN TOMAR PARTE EN UNA LUCHA ANTIMPERIALISTA, CUANDO EL ESTRUJAMIENTO IMPERIALISTA LOS OBLIGA A REACCIONAR OPRIMIENDO A SUS OBREROS Y ABANDONANDO LA PEQUEÑA BURGUESÍA A SU SUERTE, ROMPIENDO O DEBILITANDO LA ALIANZA QUE SOLÍA PROPORCIONAR A LA BURGUESÍA NACIONAL SUS PRINCIPALES FUENTES DE PODER POLÍTICO?

EL DESARROLLO INDUSTRIAL PRODUJO UN PROLETARIADO DE CIERTA IMPORTANCIA EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS. ASÍ OCURRIÓ TAMBIÉN EN LAS INDUSTRIAS MINERA Y PETROLERA. ESTE PROLETARIADO INDUSTRIAL, ESPECIALMENTE EL DE LAS INDUSTRIAS GRANDES, HA SIDO SINDICALIZADO EN PARTE BAJO LA ÉGIDA DE LA BURGUESÍA NACIONAL, QUE QUISO ASEGURARSE TANTO EL APOYO POLÍTICO COMO EL CONTROL DEL MOVIMIENTO OBRERO, Y EN PARTE POR LOS PARTIDOS COMUNISTAS, QUE DE MANERA GENERAL SE HAN ALIADO A ESTA BURGUESÍA NACIONAL. LOS OBREROS INDUSTRIALES SINDICALIZADOS, AUNQUE EXPLOTADOS, HAN SIDO RECOMPENSADOS A MENUDO CON INGRESOS SALARIALES QUE SON ALTOS CUANDO SE LES COMPARA CON LOS QUE RECIBE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN, Y CON BENEFICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS CUALES NO DISFRUTAN MAYORMENTE EL RESTO DE LOS TRABAJADORES.

COMO LA METRÓPOLI SE APODERA DE UNA PORCIÓN CRECIENTE DE LOS MÁS LUCRATIVOS NEGOCIOS DE LATINOAMÉRICA Y SOMETE EL RESTO A TREMENDAS DIFICULTADES ECONÓMICAS, A LA BURGUESÍA QUE VIENE DE ESTOS NEGOCIOS MENOS LUCRATIVOS, NO LE QUEDA OTRA ALTERNATIVA QUE LUCHAR -AUN EN VANO- POR SU SUPERVIVENCIA, AGRAVANDO EN PRECIOS Y SALARIOS EL GRADO DE EXPLOTACIÓN DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA, OBREROS Y CAMPESINOS, CON EL FIN DE EXPRIMIR ALGUNA SANGRE ADICIONAL; Y A VECES, TIENE QUE RECURRIR A LA COACCIÓN MILITAR DIRECTA PARA LOGRARLO. POR ESTA RAZÓN SIN DUDA MÁS AÚN QUE POR MOTIVOS IDEALISTAS O IDEOLÓGICOS CASI TODA LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA SE VE OBLIGADA A CONTRAER ALIANZAS POLÍTICAS CON LA BURGUESÍA METROPOLITANA -ESTO ES, SOMETERSE: TIENEN ALGO MÁS QUE UN INTERÉS COMÚN A LARGO PLAZO EN DEFENDER. AÚN A CORTO PLAZO LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA NO PUEDE DEFENDER INTERESES NACIONALISTAS Y Oponerse a la USURPACIÓN EXTRA

UNIDOS Y LAS AGENCIAS DE LA ONU, ESPECIALMENTE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. PERO ESTAS POLÍTICAS NO SÓLO BENEFICIAN A LA BURGUESÍA IMPERIALISTA, SINO TAMBIÉN A CASI TODOS LOS SECTORES DE LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA, QUE LAS ACEPTA Y EJECUTA -COMO LA DEVALUACIÓN- CON AVIDEZ. POR QUÉ? CON CUÁLES IMPLICACIONES POLÍTICAS?

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO COMENZÓ CON MUCHA PROPAGANDA ACERCA DE LA REFORMA AGRARIA, LA REFORMA FISCAL Y OTRAS, QUE ANTES HABÍAN SIDO PROMOVIDAS POR LOS SECTORES MÁS PROGRESISTAS Y NACIONALISTAS DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y QUE RECIENTEMENTE HABÍAN SIDO RECOMENDADAS POR SU PERSONERO IDEOLÓGICO. LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL). PERO ESTAS PROPOSICIONES DE REFORMA NO TARDARON EN SER ARCHIVADAS JUNTO CON SUS CONSIGUIENTES "PLANES" ECONÓMICOS Y SU LUGAR DE HONOR HA SIDO OCUPADO DESDE ENTONCES -COMO SE CONFIRMÓ EN LA ÚLTIMA REUNIÓN "INTERAMERICANA" DE PRESIDENTES EN PUNTA DEL ESTE, EN 1967- POR PROPOSICIONES PARA ACELERAR LA FORMACIÓN DE UN MERCADO COMÚN "LATINOAMERICANO". ESTA ÚLTIMA PROPUESTA GOZA DE MUCHO MÁS REALISMO ECONÓMICO Y RESPALDO POLÍTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTADOS UNIDOS, DE LA GRAN BURGUESÍA DE LOS MAYORES PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DE LOS GOBIERNOS, INCLUYENDO EL DEL "CHILENISTA" FREJ, QUE LOS SIRVEN. EVIDENTEMENTE, ES MUCHO MÁS REALISTA TRATAR DE EXPANDIR LA INDUSTRIA, REALINEANDO LA ESTRUCTURA COLONIAL QUE REFORMANDO LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES EN ESTOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, ESPECIALMENTE SI EN EL CURSO DEL PROCESO SE PUEDE AUMENTAR EL GRADO DE MONOPOLIZACIÓN Y EL VOLUMEN DE GANANCIAS MONOPOLISTAS A EXPENSAS DE LA DÉBIL BURGUESÍA MEDIANA Y LAS CLASES POPULARES, MEDIANTE LO QUE EQUIVALDRÍA A UNA CONTRARREFORMA EN LA ESTRUCTURA DE CLASES.

VALE LA PENA OBSERVAR QUE ESTAS PROPOSICIONES DE "INTEGRACIÓN ECONÓMICA" GOZAN TAMBIÉN DE LA APROBACIÓN DE ESA DEFENSORA DE LOS INTERESES BURGUESES SUPUESTAMENTE NACIONALES, LA CEPAL. SIN EMBARGO, APENAS SE DISPONE DE MEDIA DOCENA DE ARTÍCULOS Y DE NI UN SOLO ESTUDIO SERIO DE LAS BASES O CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DE ESTE MOVIMIENTO DE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA Y LATINOAMERICANA HACIA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, Y, CON ELLA, LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Y LA MILITAR. QUIÉN HARÁ A LA PATRIA AMÉRICA Y EN BASE DE QUÉ, EL IMPERIALISMO O LA REVOLUCIÓN?

ESTRUCTURA DE CLASES.

CUÁL, ES PUES, LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA Y CÓMO HAY QUE PROSEGUIR LA LUCHA ANTICOLONIAL Y DE CLASES HACIA EL SOCIALISMO? EXAMINAMOS SUCESIVAMENTE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN NIVELES NACIONAL, URBANO Y RURAL. LOS GOBIERNOS "NACIONALES" SON, CASI TODOS, MÁS COLONIALES AÚN QUE LAS BURGUESÍAS QUE REPRESENTAN. PARECE LEGÍTIMO PREGUNTARSE -Y EN EL CASO DEL AFRICA CONTEMPORÁNEA APENAS PUEDE HABER DUDA DE ELLO- HASTA QUÉ PUNTO HAN EXISTIDO EN LATINOAMÉRICA LOS ESTADOS NACIONALES EN EL SENTIDO CLÁSICO, Y HASTA QUÉ PUNTO LA MAQUINARIA DEL ESTADO HA FUNCIONADO LA MAYORÍA DE LAS VECES COMO INSTRUMENTO DE UNA COALICIÓN ENTRE LA BURGUESÍA METROPOLITANA Y LOS SECTORES PRINCIPALES DE LAS BURGUESÍAS LATINOAMERICANAS, QUE SIMPRE HAN SIDO MENOR O A VECES SOLO LOS EJECUTORES DEL IMPERIALISMO. SE HAN INSTALADO GOBIERNOS MILITARES PARA MANEJAR LOS ASUNTOS DEL ESTADO EN BENEFICIO DE ESTOS INTERESES CUANDO LOS GOBIERNOS CIVILES NO PODÍAN HACERLO ADECUADAMENTE. (DE LOS NUEVOS GOBIERNOS MILITARES DE BRASIL Y ARGENTINA, QUE REPRESENTAN UNA NUEVA IMPORTANTE DESVIACIÓN, TRATAREMOS MÁS ADELANTE).

DE CUYO PODER POLÍTICO DESCANSA EN ESTA BASE DE OBREROS SINDICALIZADOS, HAN SIDO SUSTANCIAL Y BUROCRÁTICAMENTE INTEGRADOS EN LA INSTITUCIÓN BURGUESA? QUÉ PAPEL DESEMPEÑARÁN LOS OBREROS INDUSTRIALES Y LOS PARTIDOS COMUNISTAS EN LA PRESENTE ETAPA DEL PROCESO REVOLUCIONARIO?

QUEDAN OTROS DOS "SECTORES" URBANOS: LAS "CLASES" MEDIAS PEQUEÑAS Y LA POBLACIÓN "MARGINAL" O "FLOTANTE", PARTE DE LA CUAL, PERO NO TODA EN MODO ALGUNO, ESTÁ FORMADA POR RECIENTES EMIGRANTES DE LAS ÁREAS RURALES Y QUE VIVEN EN LAS FAVELAS, LAS VILLAS MISERIAS, LAS CALLAMPAS, BARRIADAS, RANCHOS, ETC., Y EN LOS CONVENTILLOS DEL CENTRO DE LAS CIUDADES (AUNQUE PARTE DE ESTOS RESIDENTES SON TAMBIÉN OBREROS O EX-OBREROS INDUSTRIALES). (II) ESTAS GENTES CONSTITUYEN LA GRANDE Y CRECIENTE MASA DE LA POBLACIÓN URBANA. NO ES CASUAL QUE A ESTOS GRUPOS DE POBLACIÓN SE LES DEFINA GENERALMENTE POR SU UBICACIÓN EN EL MEDIO DE LAS OTRAS CLASES Y/O POR SU RESIDENCIA. ESTO SE DEBE AL HECHO DE QUE SU RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, O INCLUSO EL PROCESO PRODUCTIVO, ES INCUERTA EN EL MEJOR DE LOS CASOS, Y AL DE QUE SU COMPOR TAMIENTO POLÍTICO ES EN EXTREMO VOLÁTIL EN EL PEOR. AMBOS GRUPOS SE CARACTE RIZAN POR PAUTAS EN EXTREMO COMPLEJAS Y CAMBIANTES DE RELACIONES ECONÓMICOS O SIALES Y DE CONDUCTA POLÍTICA, QUE REQUIEREN CONSIDERABLE ESCLARECIMIENTO CIENTÍFICO. SON POLÍTICAMENTE PROGRESIVOS LOS SECTORES MEDIOS, O PARTES DE TERMINADAS DE ELLOS, EXCEPTUANDO A LA ALTA CLASE MEDIA, PORQUE SUS INGRESOS ESTÁN COMPRIMIDOS Y SU HORIZONTE ECONÓMICO SOCIAL RESTRINGIDO POR LA POLARIZA CIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL ESTANCAMIENTO DE MUCHOS DE SUS SECTORES? O ES QUE LA REDUCCIÓN DE SUS INGRESOS Y LA AMENAZA DE PROLETARIZACIÓN LES HACE SEGUIR CUR SOS POLÍTICOS REACCIONARIOS, EN ALIANZA CON LA GRAN BURGUESÍA Y SU RÉGIMEN MILITAR? GRANDES SECTORES DE LA CLASE MEDIA APOYARON CON ENTUSIASMO LOS GOL PES MILITARES DE BRASIL Y OTROS PAÍSES, PARA DESILUSIONARSE MÁS TARDE CON LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DEL NUEVO RÉGIMEN. POR QUÉ ESTA "CLASE" MEDIA ENGENDRA A LA PEQUEÑA BURGUESÍA PROGRESISTA Y, ESPECIALMENTE, A LOS MOVIMIENTOS ESTUDIAN TILES, (AUNQUE HASTA AHORA, ESTOS NO REPRESENTAN A LA MAYORÍA DE SU BASE SO CIAL?) ES, EN REALIDAD CORRECTO DESANIMAR LA LUCHA DE CLASES PARA RETENER A ES TOS GRUPOS SOCIALES O ATRAERLOS A UNA LUCHA ELECTORAL "ANTIMPERIALISTA"? O HAY QUE LLEVAR LOS SECTORES MÁS AMPLIOS DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA A LA OPOSICIÓN PO LÍTICA CONTRA LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y, POR ENDE, CONTRA EL IMPERIA LISMO?

Es LA POBLACIÓN "FLOTANTE" O "MARGINAL", QUE BIEN PUEDE REPRESENTAR LA MITAD DE LA POBLACIÓN URBANA LATINOAMERICANA (QUE A SU VEZ SE APROXIMA A LA MITAD DE LA POBLACIÓN TOTAL), UN "LUMPEN PROLETARIADO"? SON ESTAS GENTES, EN REALIDAD, IDEOLÓGICAMENTE INTÓCABLES Y POLÍTICAMENTE INORGANIZABLES? EL IMPE RIALISMO Y LA BURGUESÍA NO LO CREEN ASÍ Y HASTA AHORA HAN TENIDO SUMO ÉXITO EN UTILIZARLAS PARA SUS PROPÓSITOS POLÍTICOS, QUE SÓLO EN PARTE SE MANIFIESTA EN EL APOYO ELECTORAL DE ESTOS GRUPOS A ODRÍA, FREI, ADHEMAR DE BARROS, ETC. SIN EMBARGO, EN CARACAS, LA IZQUIERDA PUEDE MOVILIZAR A UNA PARTE DE ESTA POBLACIÓN Y EN SANTO DOMINGO ELLOS TERMINARON MOVILIZANDO AL CORONEL CAAMAÑO.

(II) ANDRÉ A. FRANK, LA INESTABILIDAD URBANA EN LATINOAMÉRICA. CUADERNOS AME RICANOS, MÉXICO, ENERO DE 1966.

QUIZÁS LA PRIMERA Y MÁS IMPORTANTE PREGUNTA QUE SE HA DE HACER AL RESPECTO DE LA ESTRUCTURA RURAL DE LAS CLASES ES HASTA QUE PUNTO SE SEPARA Y DIFERENCIA EN LATINOAMÉRICA DE LA ESTRUCTURA NACIONAL Y URBANA. LA IMPORTANCIA DE ESTA PREGUNTA DERIVA DE LA CASI UNIVERSAL RESPUESTA QUE LE DAN LOS ERUDITOS Y LOS DIRIGENTES POLÍTICOS, TANTO LOS BURGUESES COMO LOS MARXISTAS: QUE BUENA PARTE DE LA AMÉRICA LATINA RURAL ES UN MUNDO "SEMI-FEUDAL", SEPARADO DEL SISTEMA CAPITALISTA URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL; Y DERIVA TAMBIÉN DE LA LÍNEA POLÍTICA QUE A ESTE CRITERIO SE ASOCIA. TIENE LA AMÉRICA LATINA EN REALIDAD UNA ECONOMÍA Y SOCIEDAD "DUAL", EN UNA DE CUYAS PARTES "SOBRE VIVE" UN PATRÓN DE RELACIONES PRODUCTIVAS FEUDALES O SEMIFEUDALES Y HASTA UNA ESTRUCTURA NO CAPITALISTA DE LAS CLASES? RECLAMA ESTA "SOBREVIVENCIA" EN REALIDAD UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA O SIQUIERA UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, QUE EXTIENDA EL CAPITALISMO HACIA EL CAMPO? O ES QUE ÉSTE COMO PENSAMOS NOSOTROS UNO DE LOS MODELOS "MARXISTAS" SUPUESTAMENTE CIENTÍFICOS Y REVOLUCIONARIOS, NÚMEROS 12, 13 Y 14, LOS QUE FIDEL CALIFICÓ DE CATEGORÍA ABSURDO Y REACCIONARIO EN SU DISCURSO ANTE LA OLAS.

EL TESTIMONIO HISTÓRICO Y LA REALIDAD CONTEMPORÁNEA, CUYO EXAMEN CIENTÍFICO DEBE SER EMPRENDIDO CUANTO ANTES, SUGIEREN QUE DURANTE MÁS DE CUATRO CENTURIAS HA SIDO LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL CAPITALISMO MUNDIAL Y NACIONAL LA QUE HA FORMADO LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y LA ESTRUCTURA RURAL DE LAS CLASES EN AMÉRICA LATINA. ESTA PARTE DE LA SOCIEDAD, POR ENDE, NO HA ESTADO NUNCA SEPARADA DE LAS METRÓPOLIS CAPITALISTA MUNDIAL Y NACIONAL, Y SI HA SIDO DIFERENTE, ES PORQUE LOS INTERESES DE LA BURGUESÍA DE LA ÚLTIMA HAN REQUERIDO QUE LA AMÉRICA LATINA SEA RURAL DEVENGA Y PERMANEZCA ASÍ. LA AMÉRICA LATINA RURAL HA SIDO COLONIALMENTE EXPLOTADA POR LA METRÓPOLI CAPITALISTA MUNDIAL, TANTO DIRECTA COMO INDIRECTAMENTE, A TRAVÉS DE LAS METRÓPOLIS NACIONALES LATINOAMERICANAS, LAS CUALES SOMETEN A SU HINTERLAND RURAL Y (URBANO) AL MISMO GÉNERO DE EXPLOTACIÓN COLONIAL "INTERNA" Y DRENAJE DE CAPITALES QUE ELLAS SUFREN A MANOS DEL IMPERIALISMO. LA BURGUESÍA DE LA METRÓPOLI NACIONAL COLABORA CON EL IMPERIALISMO EN LA EXPLOTACIÓN COLONIAL Y DE CLASES DE SU PROPIO PUEBLO. LA PARTE DE LA BURGUESÍA QUE ES DUEÑA DE LOS LATIFUNDIOS Y EJERCE EL CONTROL MONOPOLISTA DEL COMERCIO INTERIOR ES, POR SUPUESTO, UN COMPONENTE DE ESTA ORGANIZACIÓN CAPITALISTA DE LAS COLONIAS Y LAS CLASES. LEJOS DE PREGUNTAR CUÁN AISLADA ESTÁ Y CUÁN "FEUDAL" ES ESTA "OLIGARQUÍA" RURAL, DEBEMOS INQUIRIR CÓMO LA BURGUESÍA LATIFUNDISTA (SI ACASO ES RURAL) ESTÁ COMERCIALMENTE LIGADA A LOS PRINCIPALES MONOPOLIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES URBANOS; HASTA QUÉ PUNTO, EN REALIDAD, FAMILIAS O CORPORACIONES CON CARÁCTER DE MONOPOLIO COMERCIAL E INDUSTRIAL; HASTA QUÉ PUNTO LOS LATIFUNDISTAS DERIVAN SUS INGRESOS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE SUS TIERRAS Y HASTA QUÉ PUNTO SU POSESIÓN MONOPOLISTA DE LA TIERRA LES FACILITA, SENCILLAMENTE, LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL, FINANCIERA Y POLÍTICA DE LOS TRABAJADORES DEL LATIFUNDIO Y TIERRAS VECINAS. PERO ESTO NOS HACE PREGUNTAR TAMBIÉN COMO LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA COLONIAL CREA Y MANTIENE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN DEL LATIFUNDIO Y LA ESTRUCTURA DE CLASES DE LA AMÉRICA LATINA RURAL, QUE SUPERFICIALMENTE PUEDEN PARECER FEUDALES, PERO QUE REALMENTE POSIBILITAN ESTA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA. POR ÚLTIMO, DEBEMOS PREGUNTAR QUIÉNES QUIEREN CAMBIAR ESTAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y CÓMO SE CAMBIARÁN; NO CIERTAMENTE, POR MEDIO DE UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BURGUESA "ANTIFEUDAL" O "ANTIMPERIALISTA", SINO POR UNA REVOLUCIÓN SOCIALISTA.

¿CUÁL ES, ENTONCES, LA RELACIÓN ESENCIAL ENTRE LOS GRANDES COMERCIANTES-TERRATENIENTES Y LOS QUE EN AMÉRICA LATINA TRABAJAN LA TIERRA? CONSTITUYEN ESTOS ÚLTIMOS UN CAMPESINADO, SEA SIERVO O LIBRE? SE SUGIERE AQUÍ QUE UN ESTUDIO MÁS CUIDADOSO REVELARÁ QUE, NO OBSTANTE LA MULTITUD DE FORMAS DE REMUNERACIÓN QUE EXISTAN ENTRE LOS QUE POSEEN LA TIERRA Y LOS QUE LA TRABAJAN, LA RELACIÓN ESENCIAL ENTRE AMBOS -NO MENOS QUE EN LA INDUSTRIA- ES LA EXPLOTACIÓN DE LOS ÚLTIMOS, CARENTES DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA SUSTENTARSE, POR LOS PRIMOS, QUE SÍ LOS POSEEN. DEMASIADO POCO SE SABE ACERCA DE LA DIVERSIDAD DE FORMAS Y, PARTICULARMENTE, ACERCA DE LAS VASTAS ÁREAS DEL BRASIL (COMO EN EL NORDESTE), LA ARGENTINA, EL CARIBE Y TAMBIÉN LOS PAÍSES DE POBLACIÓN INDÍGENA, COMO PERÚ Y GUATEMALA, EN QUE GRANDES PARTES DE LA POBLACIÓN RURAL SON, EN ESENCIA, TRABAJADORES AGRÍCOLAS -UN PROLETARIADO RURAL- QUE TRABAJAN POR LO QUE EN ESENCIA ES UN SALARIO, AUNQUE INSUFICIENTE Y VARIABLE, A LA VEZ QUE EMIGRAN DE UNA FINCA A OTRA, DE UNA REGIÓN A OTRA Y HASTA A OTROS PAÍSES (COMO LOS BRACEROS MEXICANOS) CUANDO ASÍ LO REQUIEREN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y CLIMATOLÓGICAS. NI TRABAJAN ÚNICAMENTE PARA LOS GRANDES TERRATENIENTES, SINO DONDE PUEDEN Y CUANDO PUEDEN EN LA AGRICULTURA O FUERA DE ELLA. LOS CONTRATAN TAMBIÉN LOS PROPIETARIOS MEDIANOS, LOS PEQUEÑOS Y HASTA LOS ARRENDATARIOS O APARCEROS QUIENES A VECES SE SIRVEN DE ELLOS PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES LABORALES CON SUS PROPIOS TERRATENIENTES. CÓMO INTERPRETAR ESTE PATRÓN TAN COMPLEJO DE EXPLOTACIÓN? HASTA QUÉ PUNTO ESTÁ INTERESADO ESTE PROLETARIADO RURAL EN LA TIERRA Y HASTA QUÉ PUNTO EN JORNALES MÁS ALTOS O EN MAYOR SEGURIDAD DE EMPLEO? Y HASTA QUÉ PUNTO SE INTERESAN LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y LOS ARRENDATARIOS, VÍCTIMAS DE LA EXPLOTACIÓN TAMBIÉN, PERO QUE A SU VEZ TOMAN JORNALEROS, EN EVITAR QUE LOS SALARIOS SUBAN O QUE SE APRUEBEN Y APLIQUEN EN LAS ÁREAS RURALES LEYES DE JORNALES MÍNIMOS, PARA QUE SE EMPEORE SU PROPIA POSICIÓN COMPETITIVA FRENTE A LOS GRANDES MONOPOLIOS DE LA TIERRA? HASTA QUÉ PUNTO SON ESTOS MISMOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y APARCEROS TRABAJADORES A JORNAL -INTERESADOS EN SALARIOS MÁS ALTOS- O COMERCIANTES INTERESADOS EN PRECIOS MÁS ALTOS- PORQUE LA TIERRA QUE POSEEN O ARRIENDA O TRABAJAN A LA PARTE NO LES ALCANZA PARA MANTENER A SUS FAMILIAS? HASTA QUÉ PUNTO LOS PROPIETARIOS DE FINCAS MEDIANAS NO SON AGRICULTORES EN ABSOLUTO, SINO COMERCIANTES PEQUEÑO BURGUESES RURALES Y URBANOS, EMPLEADOS O PROFESIONALES, INTERESADOS EN EXPRIMIR AL MÁXIMO A LOS QUE TRABAJAN SUS TIERRAS? UNOS ALEGAN QUE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y APARCEROS PUEDEN MOVILIZARSE ANTES QUE LOS PROLETARIOS RURALES, Y LA EXPERIENCIA REVOLUCIONARIA PARECE DARLES LA RAZÓN. PERO OTROS MANTIENEN LO CONTRARIO. DÓNDE PUES HAY QUE EMPEZAR EL TRABAJO POLÍTICO, BAJO QUÉ CONSIGNAS, Y CON QUÉ ALIADOS?

SE DICE QUE LOS INDÍGENAS LATINOAMERICANOS VIVEN EN UN MUNDO APARTE. ES CIERTO QUE, SIEMPRE QUE PUEDEN, TRATAN DE PRESERVAR SUS CULTURAS Y, SI ES POSIBLE, UNA COMUNIDAD SOCIAL COMO FRENTE COMÚN AL INTRUSO. ÉSTA HA SIDO SU MEJOR PROTECCIÓN -AUNQUE CASI SIEMPRE INADECUADA- CONTRA LA EXPLOTACIÓN DE QUE SON VÍCTIMAS POR HABER SIDO EMPUJADOS HASTA EL MISMO FONDO DE LA ESTRUCTURA COLONIAL INTERNA Y DE LA ESTRUCTURA NACIONAL DE LAS CLASES. LEJOS DE ESTAR FUERA DE AMBAS ESTRUCTURAS, SON, EN REALIDAD, SUS MIEMBROS MÁS ÍNTEGRAMENTE EXPLOTADOS. COMO RESULTADO, TIENDEN A VER CON SUSPICACIA -BASADOS EN 400 AÑOS DE EXPLOTACIÓN- TODA PROPORCIÓN DE ELIMINAR ÉSTA MEDIANTE REFORMAS DESDE ARRIBA. SIGNIFICA ÉSTO QUE NO HAN DE INCORPORARSE A LA LUCHA REVOLUCIONARIA DESDE ABAJO, UNA VEZ QUE LA PERCIBAN COMO TAL Y UNA VEZ QUE LA LUCHA SEA LO BASTANTE REVOLUCIONARIA PARA PERMITIR Y JUSTIFICAR TAL PERCEPCIÓN? LA HISTORIA ENSEÑA QUE EL INDÍGENA PUEDE SER POLÍTICAMENTE MOVILIZADO, COMO EN GUATEMALA; EN REALIDAD, QUE SU GRAN MOVIMIENTO MULTITUDINARIO EN LA BASE PUEDE EXCITAR A LA DIRIGENCIA REVOLUCIONARIA A UNA MAYOR COMBATIVIDAD, COMO EN BOLIVIA EN 1952. NO SE TRATA TANTO DE SI EL INDÍGENA PARTICIPARÁ EN LA LUCHA COMO DE SI LA DIRIGENCIA

REVOLUCIONARIA SERÁ CAPAZ DE CANALIZAR ESTA PARTICIPACIÓN HACIA LA REVOLUCIÓN O HACIA LA REFORMA Y LA REACCIÓN.

PLANTÉASE A ESTE RESPECTO VARIAS CUESTIONES ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA Y REFORMISTA EN EL CAMPO EN GENERAL Y DE SU RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD, EN LA NACIÓN, EN EL CONTINENTE Y EN EL MUNDO.

LOS ESLABONES MÁS DÉBILES DE LA CADENA CAPITALISTA MUNDIAL NO ESTÁN, COMO HASTA AHORA SE HA ARGUMENTADO, EN LA ESTRUCTURA METROPOLITANA. PRECISAMENTE LO DEMUESTRAN LA REVOLUCIÓN SOVIÉTICA, LA CHINA Y LA CUBANA, Y OTRAS. DÓNDE ESTÁN, ENTONCES, EN LA ESTRUCTURA COLONIAL DEL MUNDO Y DE LATINOAMÉRICA, LOS ESLABONES MÁS DÉBILES? QUÉ HACE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA Y LATINOAMERICANA CON SUS ESFUERZOS POR FORTIFICAR ESTOS ESLABONES MEDIANTE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, SANITARIOS, EDUCATIVOS, DE "REFORMA AGRARIA" Y OTROS, QUE EN LA CONFERENCIA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO, EN PUNTA DEL ESTE, EL CHE LLAMÓ "LETRINIZACIÓN" DE AMÉRICA LATINA? HASTA DÓNDE PUEDEN SER LLEVADOS ESTOS PROGRAMAS -EL ÚLTIMO ESFUERZO, POR EJEMPLO, ES HACER QUE LAS FUERZAS DE OCUPACIÓN MILITAR LATINOAMERICANAS MEJORAN SU "REPUTACIÓN" EN EL CAMPO EMPRENDIENDO VERSIONES LATINOAMERICANAS DEL PROGRAMA DE "PACIFICACIÓN" IMPERIALISTA EN VIETNAM- Y QUÉ EFECTO TENDRÁN, SI NO SOBRE LA ACELERACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SINO EN LA DECELERACIÓN DEL DESARROLLO POLÍTICO DE LOS CAMPESINOS?

SI ACERTAMOS A ENCONTRAR LOS ESLABONES MÁS DÉBILES DE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES, CÓMO ROMPERLOS? No, POR CIERTO, CON EXHORTACIONES A COMBATIR A UN ENEMIGO IMPERIALISTA INVISIBLE MEDIANTE LA NACIONALIZACIÓN EN BENEFICIO DE "TODO EL PUEBLO", NI CON EXPLICACIONES ABSTRUSAS PARA HACER VISIBLE A WALL STREET, O QUIZÁS AL PALACIO PRESIDENCIAL, EN LA CASUCHA DEL CAMPESINO O EL TRABAJADOR AGRÍCOLA. UNO Y OTRO SE HARÁN POR DEMÁS VISIBLES SI LAS MASAS RURALES LATINOAMERICANAS, O SIQUIERA PARTE DE ELLAS, SE LANZAN A LA LUCHA CONTRA SUS TRADICIONALES OPRESORES INMEDIATAMENTE VISIBLES: LOS AGENTES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS LOCALES DE LA ESTRUCTURA CAPITALISTA, INTERIOR Y EXTERIOR, COLONIAL Y CLASISTA. QUÉ ALIADOS TENDRÁN ESTAS FUERZAS POPULARES, QUÉ ALIANZAS PREVIAS PUEDEN FORMAR Y SOBRE QUÉ BASE, CON LAS DE OTRAS PARTES DEL PAÍS, DE LATINOAMÉRICA Y DEL MUNDO QUE ESTÁN DISPUESTAS A APOYARLAS CUANDO LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA Y LUEGO LA IMPERIALISTA INTERVIENGA PARA SALVAR A SUS AGENTES LOCALES Y CON ELLOS A TODA LE EXPOLIADORA ESTRUCTURA COLONIAL, Y DE CLASES DE CAPITALISMO?

LA ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN POLÍTICA REVOLUCIONARIA PODRÍA OBTENER PROVECHO DEL ANÁLISIS MARXISTA DE LA ESTRUCTURA COLONIAL Y DE CLASES DE DETERMINADAS REGIONES O ÁREAS LOCALES. ESTE ESTUDIO, POR SUPUESTO, NO PUEDE HACERSE DESDE EL EXTRANJERO O EN TÉRMINOS DE UN ESQUEMA GENERAL PRECONCEBIDO. DEBE SER LLEVADO A CABO ALLÍ MISMO POR MARXISTAS REVOLUCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN EL MOVIMIENTO AL QUE EL ESTUDIO SE PROPONE SERVIR. PERO EL MISMO PRINCIPIO ES APLICABLE TAMBIÉN AL TRABAJO TEÓRICO SOBRE PROBLEMAS POLÍTICOS MÁS AMPLIOS, LA VERDADERA TEORÍA MARXISTA SÓLO PUEDE SURGIR DE LA PRÁCTICA POLÍTICA REVOLUCIONARIA. Y PARA EL INTELLECTUAL DE LATINOAMÉRICA Y OTROS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, ÉSTA COMPRENDE TAMBIÉN LA LUCHA IDEOLÓGICA.

IDEOLOGÍA Y MARXISMO

LA ESTRUCTURA COLONIAL Y LA DE CLASES PRODUCEN CONTRAPARTES IDEOLÓGICAS PARA JUSTIFICARSE, Y ÉSTAS SE REFLEJAN TAMBIÉN EN LAS "CIENCIAS SOCIALES" QUE SE UTILICÉ PARA "ESTUDIARLAS". PARA LOS REVOLUCIONARIOS, POR ENDE, EL CAMPO DE BATALLA INCLUYE TAMBIÉN LA IDEOLOGÍA, COMO SUGIERE FIDEL. PARA LOS SOCIOLOGOS REVOLUCIONARIOS, LA CONTIENDA IDEOLÓGICA SE EXTIENDE AL CAMPO DE LA CIENCIA SOCIAL. LA IDEOLOGÍA PREPONDERANTE, INCLUYENDO SU COMPONENTE "CIENTÍFICO" SOCIAL, FUE DESARROLLADA POR LA BURGUESÍA METROPOLITANA PARA USO NACIONAL Y PARA LA EXPLOTACIÓN A LAS COLONIAS. ESTAS ÚLTIMAS, AL MENOS EN AMÉRICA LATINA, SIEMPRE SE DIERON CUENTA DE ALGUNOS DE LOS ASPECTOS COLONIALISTAS DE ESTA IDEOLOGÍA Y CIENCIA, PARTICULARMENTE DURANTE LAS ÉPOCAS DE ASCENSO NACIONALISTA. LOS MISMOS SECTORES NACIONALISTAS DE AMÉRICA LATINA HAN TRATADO DE HACERLE RESISTENCIA Y DE REEMPLAZARLOS POR FACTORES NACIONALISTAS. LAS ALTERNATIVAS NACIONALISTAS QUE SE PRESENTAN COMO UN RETO DIRECTO AL ORDEN COLONIAL, Y PUEDEN PARECER SUSTANCIALMENTE DISTINTAS DE LA IDEOLOGÍA Y CIENCIA IMPERIALISTA. PERO COMO ESTAS ALTERNATIVAS NACIONALISTAS PROCEDEN DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA, LEJOS DE RETAR, CONSOLIDAN EL ORDEN CLASISTA EN EL PLANO NACIONAL. TOCA A LOS REVOLUCIONARIOS INVESTIGAR HASTA QUÉ PUNTO ES DIFERENTE REALMENTE ESTA IDEOLOGÍA Y CIENCIA LATINOAMERICANA. EN EL SECTOR IDEOLÓGICO DEL CAMPO DE BATALLA, ASÍ COMO EN EL POLÍTICO Y EL MILITAR, SE DEBE COMBATIR LA IDEOLOGÍA DE LA CLASE ENEMIGA A FIN DE COMBATIR, POR ENDE, AL ENEMIGO PRINCIPAL: EL IMPERIALISMO.

DURANTE EL SIGLO PASADO, LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES IDEOLÓGICAS DE LA BURGUESÍA IMPERIALISTA FUERON EL LIBERALISMO, EL POSITIVISMO, Y AHORA UNA ESPECIE DE PRAGMATISMO TECNOLÓGICO O TECNOLÓGISMO PRAGMÁTICO. PARTE DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA HA ACEPTADO ÁVIDAMENTE CADA UNO DE ESOS "ISMOS", HACIÉNDOSE A VECES MÁS PAPISTA QUE EL PAPA, COMO OCURRIÓ CON LOS INTERESES EXPORTADORES LATINOAMERICANOS AL RESPECTO DE LA DOCTRINA DEL LIBRE CAMBIO. ALGUNOS SECTORES BURGUESES Y PEQUEÑOBURGUESES HICIERON RESISTENCIA A LOS ASPECTOS MÁS FLAGRANTEMENTE COLONIALISTAS DE ESTAS DOCTRINAS, PERO LAS ACEPTARON, NO OBSTANTE, EN ESENCIA, CUANDO FAVORECIERON LOS INTERESES DE SU CLASE FRENTE A LOS DE LAS CLASES POPULARES.

LA ÚLTIMA INVASIÓN IDEOLÓGICA PROPONE QUE LA "PERICIA" Y LA TECNOLOGÍA NORTEAMERICANA PUEDEN RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO, CON SÓLO DEJAR QUE LOS YANQUIS LAS APLIQUEN SIN INTROMISIÓN. EN LA INDUSTRIA, ESTO SIGNIFICA INVERSIONES EXTRANJERAS Y UN GRADO MÁS ALTO DE MONOPOLIZACIÓN... Y DESEMPLEO. EN LA AGRICULTURA, SIGNIFICA MÉTODOS DE CULTIVO, SEMILLAS, FERTILIZANTES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS, ETC., DE ESTADOS UNIDOS... Y PRODUCCIÓN DE ABONOS Y MÁQUINAS POR LA STANDARD OIL Y LA FORD. PARA LA POBLACIÓN, SIGNIFICA CONTROL DE LA NATALIDAD MEDIANTE PÍLDORAS CONTRACEPTIVAS Y MEDICAMENTOS... Y COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS. PARA LA CULTURA SIGNIFICA EL "AMERICAN WAY OF LIFE" EN TODO, A TRAVÉS DE MEDIOS DE EXPRESIÓN "MASIVOS", DE LA EDUCACIÓN "POPULAR", DE LA "CIENCIA" DE LA ESTADÍSTICA ELECTRÓNICA, ETC. LA GRAN BURGUESÍA LATINOAMERICANA ACEPTA TODO ESTO SOBRE UNA BASE DE SOCIO MENOR. LOS ELEMENTOS "NACIONALISTAS" DE LA BURGUESÍA Y PARTE DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA RECHAZAN LA PARTICIPACIÓN "NORTEAMERICANA", PERO ACEPTAN LA TECNOLOGÍA, DICIENDO QUE LA APLICARÁN ELLOS MISMOS... Y MEJOR.

EN LAS CIENCIAS SOCIALES, LA OFENSIVA IDEOLÓGICA IMPERIALISTA DE TIEMPOS RECIENTES HA TOMADO DOS FORMAS PRINCIPALES: EL ESTRUCTURALISMO Y SU DEGENERACIÓN EN INSTITUCIONALISMO, CULTURALISMO O BEHAVIORISMO. EL ESTRUCTURALISMO DOMINÓ DURANTE LARGO TIEMPO LA CIENCIA ECONÓMICA Y LA SOCIOLOGÍA, PRETENDIENDO ANALIZAR LA ESTRUCTURA DEL MERCADO Y DE LA SOCIEDAD. PERO ESTO ERA -Y EN- O BIEN EL ESTUDIO ABSTRACTO DE LOS MODOS IDEALIZADOS DE UN MERCADO COMPETITIVO O DE UNA SOCIEDAD CONSENSUAL, TÉRMINO QUE PUEDE REFERIRSE A CUALQUIER SISTEMA IMAGINARIO, DESDE LA FAMILIA A TODO EL MUNDO, PERO QUE NO EXPLICA NINGÚN SISTEMA SOCIAL REAL.

O BIEN LOS ESTRUCTURALISTAS SE OCUPAN EN ALGUNOS SISTEMAS SOCIALES DETERMINADOS, QUE SON SIEMPRE UNIDADES LOCALES, REGIONALES O NACIONALES, PERO NUNCA EL SISTEMA SOCIAL PREDOMINANTE. ESTE "ESTRUCTURALISMO" ABSTRACTO O CONCRETO, PERO LIMITADO, DESVÍA LA ATENCIÓN DEL INVESTIGADOR DEL VERDADERO SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL, SU ESTRUCTURACIÓN DE LAS COLONIAS Y LAS CLASES Y LA HISTORIA DE SU DESARROLLO, QUE HAN DETERMINADO LA REALIDAD SOCIAL TANTO EN LA PARTE METROPOLITANA COMO EN LA COLONIAL DEL SISTEMA IMPERIALISTA.

RECIENTES AMPLIACIONES DE LA SOCIOLOGÍA METROPOLITANA Y SU EXPORTACIÓN A LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, APARTAN AUN MÁS LA ATENCIÓN DEL INVESTIGADOR DE LOS PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS FUNDAMENTALES Y SUS SOLUCIONES. EL INSTITUCIONALISMO DESCRIBE LAS SUPUESTAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD Y LA "DEMOCRACIA" BURGUESA, TAL COMO APARECEN EN LA SUPERFICIE. EL CULTURALISMO ENFOCA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICO SOCIAL SUBYACENTE Y MAS RECIENTEMENTE, HASTA LAS CARACTERÍSTICAS SICOCULTURALES (ESTO ES, INDIVIDUALES). EL BEHAVIORISMO, HOY COMÚN EN LA "CIENCIA" POLÍTICA Y CRECIENTE EN OTRAS ASIGNATURAS SOCIALES, EXPONE TÉCNICAS AÚN MÁS MAQUINIZADAS DE RIGUROSOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE TODO TIPO DE VARIABLES SOCIALES, SIN ENTRAR NUNCA EN LA ESTRUCTURA NI EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA NO VAYA A OCURRÍRSENO LA IDEA DE QUE ES NECESARIO CAMBIARLO. APARTE LAS LIMITACIONES (VENTAJAS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA BURGUESÍA) DEL ESTRUCTURALISMO, ESTAS DEGENERACIONES PERMITEN DIFERENCIAR LA MISMA COSA Y COMPARAR COSAS DIFERENTES, O SEA, SE ENMASCARA EL HECHO DE QUE LA METRÓPOLI Y SUS COLONIAS SON PARTE DEL MISMO SISTEMA CAPITALISTA MEDIANTE EL DESCUBRIMIENTO DE LA EXISTENCIA SUPUESTAMENTE INDEPENDIENTE EN ELLAS DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES O INSTITUCIONALES CREADAS POR ESTA RELACIÓN COLONIALISTA.

A LA VEZ, EL DESCUBRIMIENTO DE SIMILITUDES INSTITUCIONALES Y BEHAVIORISTAS SUPERFICIALES ENTRE LOS PAÍSES CAPITALISTAS Y SOCIALISTAS, PERMITE A LA BURGUESÍA "DEMOSTRAR" ESTADÍSTICAMENTE (ESTO ES, CON "NEUTRALIDAD" IDEOLÓGICA APARENTE) A LA CLASE A LA CUAL EXPLOTA, QUE LA ESTRUCTURA DE LAS CLASES EN REALIDAD CARECE DE IMPORTANCIA, ALEGANDO POR ENDE, QUE NO ES NECESARIO CAMBIARLA.

ESTA IDEOLOGÍA A GUISA DE CIENCIA SE DIVULGA HOY POR TODO EL MUNDO CAPITALISTA -Y LLEGA INCLUSO AL CAMPO SOCIALISTA- A TRAVÉS DE INCONTABLES CANALES. LOS ELEMENTOS INFORMADOS DE LA BURGUESÍA COLONIAL LATINOAMERICANA COLABORAN EN ESTE PROCESO, TAN ÁVIDAMENTE HOY COMO EN OTRO TIEMPO, A LA VEZ QUE CIERTOS ELEMENTOS BURGUESES NACIONALES INTENTAN LANZAR UNA OFENSIVA CIENTÍFICO SOCIAL E IDEOLÓGICA PROPIA. DESPUÉS DEL ASCENSO NACIONALISTA BURGUES DEL 30 Y EL 40, PERO AL PARECER, CON UN RETRASO CULTURAL DE UNA DÉCADA O MÁS, ESTOS INTERESES BURGUESES LATINOAMERICANOS ESTABLECIERON VARIAS INSTITUCIONES CON EL EXPRESO PROPÓSITO DE DESARROLLAR UNA IDEOLOGÍA CIENTÍFICA NACIONALISTA. LA PRIMERA Y PRINCIPAL DE ESTAS INSTITUCIONES ES LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL) Y SU MÁS RECIENTE VÁSTAGO, EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES), AMBOS EN SANTIAGO DE CHILE. EN BRASIL FUE EL INSTITU

TO SUPERIOR DE ESTUDIOS BRASILEIROS (ISEB); EN ARGENTINA, EL INSTITUTO DI TELLA; EN MÉXICO, LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (UNAM). LOS NOMBRES DE SUS FUNDADORES, DIRECTORES Y PRINCIPALES COLABORADORES SE HAN HECHO AMPLIAMENTE CONOCIDOS EN LA CIENCIA SOCIAL LATINOAMERICANA Y HASTA EN CÍRCULOS INTELECTUALES MÁS AMPLIOS: RAÚL PREBISCH, ANÍBAL PINTO, OSWALDO SUNKEL, CELSO FURTADO, HELIO JAGUARIBE, GINO GERMANI, PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, ETC.

SUS TESIS PRINCIPALES SON BIEN CONOCIDAS: LA METRÓPOLI EXPLOTA A AMÉRICA LATINA, A TRAVÉS DE TÉRMINOS DE INTERCAMBIO QUE SE DETERIORAN. SE DUELEN, POR ENDE, DE UNA RELACIÓN COLONIAL, PERO NO LLEGAN A ANALIZAR LA ESTRUCTURA COLONIAL MONOPOLISTA NI EL CRECIENTE PAPEL QUE DENTRO DE ELLA DESEMPEÑAN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS Y LA AYUDA EXTERIOR, QUE GENERALMENTE ACOGEN BIEN, SUJETAS A CIERTAS "SALVAGUARDIAS" SOLAMENTE. ATRIBUYEN EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO A SU ERRÓNEA SELECCIÓN DEL "DESARROLLO HACIA AFUERA" CUANDO, A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, EL CONTINENTE DESPERTÓ AL FIN DE SU "MODO RRA FEUDAL". DE HABER PREFERIDO EL "DESARROLLO HACIA ADENTRO", NO HABRÍA PADO DECIDIDO DE LOS MENGUANTES TÉRMINOS DEL INTERCAMBIO Y HABÍA PODIDO INDUSTRIALIZARSE. POR CONSIGUIENTE, ARGUYEN, LATINOAMÉRICA DEBERÍA ESCOGER AHORA EL DESARROLLO CAPITALISTA NACIONAL HACIA ADENTRO.

EL OBSTÁCULO A VENCER, DICEN, ES EL REDUCIDO MERCADO INTERIOR. EXPONEN, DE ESTA FORMA, EN CUANTO A LO NACIONAL, LA MISMA INTERPRETACIÓN IMPLÍCITA EN LA LIANZA PARA EL PROGRESO Y EL ESTRUCTURALISMO ILUSTRADO; AMÉRICA LATINA CONSTITUYE UNA ECONOMÍA Y SOCIEDAD "DUAL", QUE ES EN PARTE CAPITALISTA Y PROGRESIVA Y EN PARTE FEUDAL Y RETRÓGADA. A REFORMA AGRARIA, LA REFORMA TRIBUTARIA, ETC., Y LA "PLANEACIÓN" ECONÓMICA INICIADA POR LOS INDUSTRIALES Y LAS CLASES MEDIAS PROGRESISTAS, ELIMINARÍAN LOS OBSTÁCULOS "FEUDALES" E INTEGRARÍAN LA VASTA POBLACIÓN RURAL, ESPECIALMENTE LOS INDÍGENAS, EN EL MERCADO Y LA SOCIEDAD NACIONAL. ESTOS IDEÓLOGOS "CIENTÍFICOS" SOSTIENEN QUE LOS POBRES DEL CAMPO SON POBRES PORQUE NO ESTÁN DENTRO DE LA ECONOMÍA MERCANTIL O MONETARIA, RAZÓN POR LA CUAL -ALEGAN- NO AVANZA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO. SE LLAMAN A SÍ MISMOS "ESTRUCTURALISTAS" Y EMPLEAN LO QUE ENCuentran ÚTIL EN EL ANÁLISIS Y LA TERMINOLOGÍA MARXISTA PARA PROPONER LA FORMA DE LA ESTRUCTURA.

PERO ESTOS "ESTRUCTURALISTAS" QUE SE LAMENTAN DE LA EXPLOTACIÓN METROPOLITANA NO OBSERVAN O NO ANALIZAN LA ESTRUCTURA COLONIAL INTERIOR DE AMÉRICA LATINA, QUE LE SIRVE A LA METRÓPOLI NACIONAL PARA EXTRAER DEL CAMPO FEUDAL LA MAYOR PARTE DEL CAPITAL QUE INVIERTE EN SU LIMITADO DESARROLLO INDUSTRIAL. TAMPOCO ESTOS IDEÓLOGOS DE LA BURGUESÍA NACIONAL ANALIZAN LA ESTRUCTURA DE CLASES EN AMÉRICA LATINA. EN VEZ DE ELLO, IMPORTAN LAS ÚLTIMAS TÉCNICAS NORTEAMERICANAS PARA EL ESTUDIO DE LAS "ÉLITES" Y LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL", Y SUS ESTUDIANTES CAEN CADA VEZ MÁS EN LA TRAMPA DE LA NUEVA OFERTA METROPOLITANA DE SUSTITUIR EL ANÁLISIS CIENTÍFICO Y LA SOLUCIÓN POLÍTICA DE LOS PROBLEMAS LATINOAMERICANOS POR EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO "OBJETIVO".

DICHO DE OTRO MODO, LA VERSIÓN "NACIONALISTA PROGRESIVA" LATINOAMERICANA DE ESTA CIENCIA SOCIAL BURGUESA SÓLO SE DIFERENCIA SUPERFICIALMENTE, NO FUNDAMENTALMENTE, DEL PATRÓN IMPERIALISTA. EN SEGUNDO LUGAR, LA OFENSIVA IDEOLÓGICA NACIONALISTA NO COMENZÓ EN LAS CIENCIAS SOCIALES EN REALIDAD, HASTA

QUE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE DONDE PROCEDÍA HABÍA LLEGADO A SU CÚSPIDE YA Y EMPEZADO A CONVERTIRSE EN HISTORIA. POR ÚLTIMO, EL IMPERIALISMO EN LA DÉCADA DE 1960, HA INICIADO UNA CONTRA-OFENSIVA EN ESTE CAMPO TAMBIÉN, CON EL RESULTADO DE QUE SU CIENCIA "BEHAVIORISTA" ESTÁ NEUTRALIZANDO CRECIENTEMENTE A AQUELLOS ELEMENTOS DE LA PEQUEÑA BURGUESÍA LATINOAMERICANA QUE HACE POCOS AÑOS ERAN POLÍTICAMENTE PROGRESISTAS. A ESTE RESPECTO ES DIGNO DE NOTAR EL HECHO DE QUE EL IMPERIALISMO SE SIRVE AHORA DE INVITACIONES A CONFERENCIAS, BECAS PROGRAMAS DE "INVESTIGACIÓN CONJUNTA", TANTO EN ESTADOS UNIDOS COMO EN SUS AFILIADOS LATINOAMERICANOS, PARA CORTEJAR PRECISAMENTE A LOS INTELLECTUALES IZQUIERDISTAS LATINOAMERICANOS (Y OTROS) A QUIENES ANTES DESDEÑABA Y PERSEGUÍA. CUÁL SERÁ LA RESPUESTA A LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA LATINOAMERICANA A ESTA OFENSIVA IDEOLÓGICA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES?

MILLARES DE ESTUDIANTES Y OBREROS LATINOAMERICANOS -ENTRE ELLOS, QUIZÁS, OTROS FIDEL, CHE, CAMILO...- ESTÁN EN BUSCA DE OTRA ORIENTACIÓN CIENTÍFICA Y POLÍTICA QUE LA QUE LES OFRECE LA BURGUESÍA METROPOLITANA, Y SUS PARTIDARIOS O REVISORES LATINOAMERICANOS. QUE PODEMOS OFRECERLES? ESPERAMOS QUE SE GUÍEN POR LOS MODELOS "MARXISTAS" DE INSPIRACIÓN METROPOLITANA NÚMEROS 14, 13 o 12 (COMO LOS RIDICULIZÓ FIDEL EN LAS OLAS), SEGÚN LOS CUALES TODA LA HUMANIDAD PASA NECESARIAMENTE POR LAS SUCESIVAS Y AL PARECER PRESTABLECIDAS ETAPAS DEL COMUNISMO PRIMITIVO, LA ESCLAVITUD, EL FEUDALISMO, EL CAPITALISMO, EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO? SERÁN LOS ESTUDIANTES, UNIDOS Y MOVILIZADOS PARA LA REVOLUCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS OBREROS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS, POR LOS TEÓRICOS Y "TEORÍAS" QUE LES DICEN -NO MENOS QUE LOS IDEÓLOGOS BURGUESES NACIONALES- QUE AMÉRICA LATINA ESTÁ HOY DIVIDIDA EN DOS PARTES, UNA EN LA ETAPA FEUDAL TODAVÍA Y OTRA YA EN LA CAPITALISTA? QUÉ UNA OLIGARQUÍA FEUDAL Y EL IMPERIALISMO EXTRANJERO, PERO NO LA PROPIA BURGUESÍA CAPITALISTA SON LOS OBSTÁCULOS EN EL CAMINO DEL DESARROLLO NACIONAL? JAMÁS LOS LATINOAMERICANOS IRÁN A LA REVOLUCIÓN SI SIGUEN LA PRINCIPAL TESIS POLÍTICA DERIVADA DE ESTA SEUDOCIENCIA "MARXISTA", QUE ES -COMO DIJO FIDEL EN LAS OLAS "LA FAMOSA TESIS ACERCA DEL PAPEL DE LAS BURGUESÍAS NACIONALES, (.....) CUÁNTO PAPEL, CUÁNTAS FRASES, CUÁNTA PALABRERÍA VANA SE HA MALGASTADO EN ESPERA DE UNA BURGUESÍA LIBERAL, PROGRESISTA, ANTIMPERIALISTA? (.....) Y A MUCHOS SE LES DICE QUE ESTO ES MARXISMO (.....) Y EN QUÉ SE DIFERENCIA ESTO DEL CATECISMO, EN QUÉ SE DIFERENCIA DE UNA LETANÍA, DE UN ROSARIO"?

EN FIN, LA NECESIDAD POLÍTICA NOS PLANTEA UNA TAREA IDEOLÓGICA A SER CUMPLIDA, TANTO PARA ASEGURAR LA FIRMEZA DE LOS MILITANTES REVOLUCIONARIOS, COMO PARA RECLUTAR CADA VEZ MÁS LATINOAMERICANOS, SOBRE TODO JÓVENES, A SUS FILAS. TAMBIÉN ENFRENTAMOS UN TRABAJO TEÓRICO IMPORTANTE PARA PODER COMPLEMENTAR LA PRÁCTICA REVOLUCIONARIA CON LA TEORÍA REVOLUCIONARIA PRECISA. Y REQUERIMOS DEL ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA, SOBRE TODO EN SUS REGIONES RURALES, PARA ASESORAR LAS FUERZAS POPULARES EN SU LUCHA REVOLUCIONARIA. PARA ESTO LOS MARXISTAS TENDRÁN QUE CREAR LAS IDEAS GUÍAS Y REVOLUCIONARIAS QUE, COMO DICE FIDEL, RECLAMA LA REVOLUCIÓN LATINOAMERICANA. LA CLARIDAD IDEOLÓGICA CON RESPECTO A ESTOS PROBLEMAS SE VUELVE ESENCIAL EN EL MOMENTO EN QUE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ENCUENTRA TRABAS TEMPORALES, PORQUE ENTONCES SE NECESITA LA FIRMEZA IDEOLÓGICA PARA RESISTIR LAS TENTACIONES -SIEMPRE OFRECIDAS POR LA BURGUESÍA- DE RETROCEDER HACIA UNA POLÍTICA REFORMISTA, POSTULANDO, POR EJEMPLO,

LA SUPUESTA POSIBILIDAD Y NECESIDAD DE UNA "PAZ DEMOCRÁTICA" COMO EN ESTOS MOMENTOS PREDICA EL PCV. PARA ALCANZAR ESTA CLARIDAD IDEOLÓGICA Y TEÓRICA LOS MARXISTAS TENDRÁN QUE OBRAR EN LO INTELLECTUAL, PERO NO SÓLO EN LO INTELLECTUAL, INSPIRADOS EN EL EJEMPLO DEL CHE, QUE ES PRIMERO REVOLUCIONARIO Y DESPUÉS INTELLECTUAL.

SEGUIR ESTA META INTELLECTUAL Y REVOLUCIONARIA, QUE ES LA RESPONSABILIDAD DEL VERDADERO INTELLECTUAL LATINOAMERICANO, Y ESPECIALMENTE DEL MARXISTAS IMPLICARÁ -COMO TAMBIÉN LO ENCONTRÓ PRECISO EL CHE- SALIRSE DEL MARCO INSTITUCIONAL DE LA BURGUESÍA LATINOAMERICANA E IMPERIALISTA. EL INTELLECTUAL LATINOAMERICANO -Y ESTO VALE PARA EL ESCRITOR Y ARTISTA TANTO PARA EL CIENTÍFICO SOCIAL- TENDRÁ QUE TOMAR CONCIENCIA DEL HECHO DE QUE TRABAJA AL SERVICIO DE LA BURGUESÍA. TENDRÁ QUE DARSE CUENTA TAMBIÉN QUE, MIENTRAS MÁS AGUDAS SE TORNAN LAS CONTRADICCIONES Y MÁS AVANZA EL PROCESO REVOLUCIONARIO, MENOS PERMITIRÁ LA BURGUESÍA QUE EL INTELLECTUAL LATINOAMERICANO SE APROVECHE DE SUS INSTITUCIONES BURGUESAS -UNIVERSIDADES, EDITORIALES, PRENSA, ETC.- PARA LA ELABORACIÓN DE UNA TEORÍA Y UNA PRÁCTICA MARXISTA VERDADERAMENTE REVOLUCIONARIA. EN ALGUNAS PARTES DEL CONTINENTE, YA LLEGÓ LA HORA EN QUE SE CIERRAN LAS PUERTAS DE LAS INSTITUCIONES BURGUESAS PARA EL MARXISTA; EN LAS DEMÁS LLEGARÁ LUEGO. EL INTELLECTUAL MARXISTA LATINOAMERICANO TENDRÁ QUE DECIDIRSE SI SE QUEDA DENTRO, SIGUIENDO EL REFORMISMO O DEL OTRO LADO CON EL PUEBLO, HACIENDO LA REVOLUCIÓN.

... ..

... ..

EL DIAGNOSTICO DEL ATRASO

Antonio García

Las Nociones Latinoamericanas sobre Desarrollo y Subdesarrollo

Es enteramente lógico el que sólo exista una noción alterada del atraso -en la forma del esquema europeo y norteamericano de "subdesarrollo"- y, de consiguiente, una ideología del desarrollo que ha desviado el pensamiento latinoamericano por falsas pistas y ha distorsionado los objetivos y métodos de una estrategia de cambio. La verdad es que subdesarrollo es una noción que se ha definido por simple negación de lo que se considera desarrollo -de acuerdo al modelo óptimo de los países industriales- suponiendo una línea evolutiva de orientación ascendente y una espontánea formación de las bases sociales correspondientes a semejante tipo de economía y de vida. Es esta noción afinada por medio de los sofisticados modelos econométricos de los países desarrollados no sólo parece referir el desarrollo a un problema exclusivo de crecimiento de la economía -en términos de producto o de ingreso por habitante- sino que omite, precisamente, los datos esenciales sobre las condiciones cualitativas de una estructura económica. Ni siquiera un coeficiente como el "ingreso real por habitante" expresa nada sobre qué son y cómo operan esas estructuras, cuáles son los grados de la industrialización real y en qué medida funciona una dinámica de autopropulsión o de crecimiento sostenido. Decir que el ingreso por habitante de Venezuela es superior al de la Argentina, por ejemplo, es decir muy poco y es, posiblemente, desviar la dirección del conocimiento hacia planos que no se vinculan con las cuestiones estructurales. En un país de estructura colonial de la economía como en la Cuba prerrevolucionaria- el elevado coeficiente de ingreso por habitante en dólares, ocultaba la miseria rural y la carencia de verdaderas fuerzas impulsoras de desarrollo. Otro tanto ocurre con indicadores mucho más expresivos, como el de participación de la industria manufacturera en el producto interno. En la Argentina, por ejemplo, el valor de la industria manufacturera ha ido incrementándose en términos absolutos y ha llegado a representar el 33% del producto interno, constituyéndose en el sector de mayor dinamismo, mayor influencia tecnológica y mayor peso cuantitativo. Semejante hecho supone grandes cambios, pero también oculta una serie de factores estructurales que han impedido al proceso de industrialización desbordar sus marcos limitados, transformarse en el centro dinámico de la economía argentina y desatar ese sistema de reacción en cadena en que consiste, históricamente, el desarrollo. Es posible cualquier teorización sobre ese hecho, pero lo cierto es que la economía nacional está frenada, que la participación de la industria manufacturera en el producto interno sigue una línea decreciente (del 33,3% en 1961 al 31,3% en 1964),/1 que gravita decisivamente en la estructura tradicional de poder y el esquema de la economía latifundista, y que no encuentra fondo el erosionante proceso inflacionario. Estos datos revelan

Material de Enseñanza para los Cursos Interamericanos de Planificación de la Reforma Agraria, y Programación de Extensión Rural y Crédito Agrícola. IICA-CIRA. Abril 19 - Junio 25, 1971.

la carencia de unos elementos de análisis -cualitativos y estructurales- capaces de revelar la realidad tal como realmente es y de iluminar los mecanismos o fuerzas que obstruyen las vías del desarrollo autosostenido. Cuáles serían esos mecanismos que impiden a una industria manufacturera operar como núcleo dinámico de una revolución industrial? Algunos economistas argentinos -como Rogelio Frigerio- han intentado respuestas como la de apuntar hacia "el conjunto de intereses que se beneficia en la medida en que prevalecen entre nosotros las condiciones de país puramente agropecuario y de incipiente desarrollo industrial, proveedor de productos primarios e importador de combustibles, maquinaria y materias primas industriales"/2. Todas estas formulaciones revelan, sorprendentemente, que la verdadera explicación de la crisis que afronta esa gran nación latinoamericana reside en la gravitación de los ocultos factores constitutivos de la estructura del atraso. No existe razón alguna para dar a esta expresión un sentido peyorativo, ya que al definir la estructura del atraso en la sociedad argentina no se está calificando su status nacional, sino precisando los mecanismos económicos, sociales y políticos que obturan las vías del desarrollo, estrangulan el esfuerzo interno y bloquean las aspiraciones nacionales a la autodeterminación.

Otro gran país latinoamericano -como México- no exhibe un tan elevado peso relativo de la industria manufacturera en el producto interno, pero registra una tendencia ascendente de esa participación porcentual: del 26,4% en 1961, se ha pasado al 27,2% en 1963, tocando en 1966 niveles próximos al 30%/3. En términos de economía mexicana, lo esencial de esos indicadores consiste en la rápida transformación de la industria manufacturera en el sector más dinámico e influyente en la generación del producto interno, en un país que hace medio siglo conservaba intacta la estructura latifundista y minera de la sociedad colonial. Sin embargo, aquellos coeficientes no indican de qué se trata, qué clase de industrialización se ha estado generando y qué nuevos factores estructurales están empujando -u obstruyendo- el proceso de revolución industrial y de desarrollo sostenido. Nada podría saberse acerca de lo que realmente se expresa con ese hecho del crecimiento manufacturero, si no están definidos, previamente, los datos estructurales de la sociedad mexicana: la dirección real de las inversiones, la distribución del ingreso nacional entre las clases sociales, los alcances y frustraciones de la reforma agraria, la fuerza y operabilidad democrática de las organizaciones populares, el rol del Estado en la activación y conducción del proceso de cambios. Lo que hay de esencial en la experiencia mexicana de industrialización, no es tanto la elevada participación porcentual de la industria manufacturera en la generación del producto interno, como su valor cualitativo, su importancia como respuesta a un gran impulso salido desde adentro y que pudo remover -irreversiblemente- las más arcaicas y petrificadas estructuras de poder social. El tipo de industrialización mexicana es cualitativamente diferente al tipo de industrialización existente en países como Argentina o Colombia, aún cuando se enfrente todavía a problemas de inequitativa distribución social del ingreso, marginalidad campesina y retraso institucional y operativo del Estado en relación a las nuevas formas de vida. El factor diferencial y cualitativo ha sido la remoción de los más profundos cimientos de la estructura del atraso (la llamada

por Gunnar Myrdal "causación circular y acumulativa" y por los teóricos europeos de la "economía humana" el "círculo vicioso de la pobreza"), impulsada por una revolución nacional y liderizada por un nuevo elenco de clases dirigentes.

El economista mexicano Edmundo Flores ha logrado definir el nudo de la problemática, no cuando afirma que "México ha entrado en la etapa del crecimiento sostenido" (aún sin reactualizarse el proceso revolucionario de modernización institucional y agraria), sino cuando dice que "La revolución mexicana, 1910-1917, fue el cambio primario, que contrarrestó la tendencia descendente del proceso de "causación circular y acumulativa" al que se debía el estancamiento progresivo del país"/4.

Lo que aún está por aclararse es de dónde salió la noción ambigua y estereotipada de subdesarrollo: su origen no ha sido el reconocimiento crítico de los factores que impiden y obstaculizan el desarrollo económico y social de los países atrasados, sino la adopción ritualista de métodos de equiparación con los "patrones o arquetipos de desarrollo", tomados de los países metropolitanos que han traspasado la barrera histórica de la revolución industrial y cuyos centros de poder han exportado una imagen del mundo y una ideología fundamentada en la racionalización de sus exigencias y de sus intereses. La noción de "subdesarrollo" forma parte de estos modelos exportados desde las metrópolis al proletariado de países económica y culturalmente dependientes. Indicadores como el de ingreso real por habitante registran un nivel y un ritmo de crecimiento, pero ocultan el hecho histórico de que en esas sociedades se produjo una revolución profunda -la revolución industrial- y de que sin ese antecedente históricamente necesario no podría comprenderse el alcance y significado de unas cifras de productividad (por hombre, por hectárea, por capital invertido).

Lo que equivale a decir que la interpretación de esos indicadores matemáticos, no puede separarse o desarticularse de una serie compleja de transformaciones culturales y económicas. La revolución industrial no fue sólo mecanización y aumento de la capacidad productiva, sino parte sustancial de un vasto proceso de racionalización de la cultura, de la economía, del mercado, de los consumos, de la empresa, de la organización política, de la vida social.

Dentro de este marco de pensamiento, carece de valor estratégico debatir el problema del desarrollo latinoamericano, como si ese problema se redujese a que el producto por habitante debiera incrementarse a una tasa del 2,5% o del 3% o a que la población para adecuarse a nuestros esquemas mentales no creciese al 3,5 sino al 2% anual. Por lo demás, de nuevo han hecho aparición en América Latina las formas malthusianas de pensamiento como en la Europa de principios del XIX: que considerán que el problema no es tanto de incremento del ingreso o de la productividad (revolución industrial y revolución distribucionista), como de reducción de las explosivas tasas del crecimiento demográfico.

En esta dirección se mueve ese tipo de control de la natalidad que ahora se proyecta como un sustituto de los cambios estructurales/5 y que parece desconocer la naturaleza de la "explosión demográfica" en los países atrasados, en cuanto expresa el desequilibrio entre el acelerado crecimiento de las

tecnologías sanitarias enderezadas a reducir la mortalidad y el lento avance de las tecnologías de producción y de los modernos tipos de cultura/6.

Las nociones econométricas del desarrollo han aportado un rico material informativo, pero han desviado el proceso de pensamiento y de acción por falsas pistas. La explicación no se encuentra en la naturaleza misma de los esquemas econométricos (que pueden ser utilizados, eficazmente, en Estados Unidos o en la Unión Soviética, con normas de Simon Kuznets o de Oscar Lange), sino en el carácter extranjero de los "modelos" elaborados y exportados desde la metrópoli. Así como en el siglo XIX la Ciencia Económica era -para las clases dirigentes de la América Latina- la economía política inglesa (con sus variantes europeas), ahora es la economía de los modelos matemáticos elaborada, procesada y refinada en los Estados Unidos. Las nuevas generaciones de economistas (de sociólogos, antropólogos, científicos, militares, etc.) se adiestran en los centros norteamericanos en el manejo de esos modelos cabalísticos, con los cuales se pretende resolver la problemática latinoamericana del "subdesarrollo" y de la "planificación social". Lo que no cuenta en este tipo colonial y tecnocrático de adiestramiento, es la posibilidad de que América Latina descubra su propia realidad desde una perspectiva suya y la proyecte de un esquema propio de la vida y del desarrollo.

Entretanto, un considerable sector de la inteligencia latinoamericana está empleando su esfuerzo en el dominio de estos modelos y en la práctica de ese estéril virtuosismo de las investigaciones exhaustivas en muestras milimétricas de la sociedad latinoamericana. En última instancia, ésta resulta una de las más peligrosas y demoledoras formas de desviación del esfuerzo interno de la América Latina, orientándolo y canalizándolo hacia puntos muertos, hacia el descubrimiento de territorios vacíos. La verdad radical -como diría Ortega- es que esta notable acumulación de investigaciones, análisis, proyecciones, modelos, informes, planes a corto y a largo plazo, no ha servido para que la América Latina de un paso adelante en el verdadero y difícil camino de integrarse, desarrollarse desde adentro y ocupar un sitio propio en el mundo.

Sobre estas bases conceptuales, podrá comprenderse por qué esta ideología social -exportada hoy desde los Estados Unidos y ayer desde Inglaterra- sólo ha podido propagar una visión plana de la América Latina, sin perspectiva real y sin profundidad histórica. Esa visión plana y sin relieve, reduce la problemática a unas limitadas cuestiones de tasas de ahorro y de inversión, sin tocar los problemas de fondo: el de las estructuras que determinan la poderosa fuerza de inercia de la sociedad tradicional, el de los factores propagadores y multiplicadores del atraso. El supuesto de las nociones racionalistas propagadas en América Latina acerca del desarrollo, es la existencia de una sociedad equilibrada, sin obstáculos a la movilidad interna, sin problemas de acumulación de capital o de cultura, operando en los planos superiores de la integración supra-nacional (a imagen de la comunidad económica europea)

He aquí un equilibrado cuadro de valores que expresan la realidad -indivisible y orgánica- de las naciones industriales: integración, acumulación cultural, empresariado moderno, propensión al ahorro y a la inversión

dinámica, racionalidad del mercado, peso creciente de las masas en la producción del Estado, escalas de ascenso social, etc. Cuando se afirma que los Estados Unidos o la Unión Soviética tienen un aparato productivo que crece a determinado porcentual, se está diciendo algo que facilita la comparación estadística, pero que no dice nada sobre el sustratum, el universo de la organización, los procesos culturales y políticos para llegar a semejante resultado social. No se dice, por ejemplo, lo que debió ocurrir en Rusia y en Estados Unidos para llegar a un tal grado de acumulación de recursos, lo que se hizo para crear el enorme potencial del mercado interno o lo que representó, nacionalmente la movilización del esfuerzo hacia el proceso acelerado de innovaciones. Quienes se han inspirado en el arquetipo norteamericano de desarrollo, sólo han observado la superficie plana del bosque, pero no el intrincado sistema de las raíces: de allí que puedan registrar las cifras del vertiginoso crecimiento industrial, pero no descubrir que esas cifras existen porque la inteligencia científico-técnica se incrementa a una tasa anual del 7% o porque la guerra de Secesión (en la que se abolió la esclavitud sin pago de indemnización a los propietarios de esclavos) fue un golpe revolucionario contra las estructuras señoriales que impedían la formación de un mercado de masas para una producción industrial de masas.

La noción estructuralista del atraso

Mal podría concebirse un audaz y acelerado desarrollo de las ciencias sociales (economía, sociología, política, antropología, estrategia, etc.), en sociedades sin tradición científica, sin un amplio y coherente cuadro de investigaciones y sin un adecuado piso económico, político y cultural. No es válida la hipótesis de unas ciencias sociales desarrolladas en sociedades atrasadas. Si bien es cierto que algunas formas del conocimiento científico social han avanzado notablemente (especialmente por el estímulo de organismos especializados de Naciones Unidas como CEPAL), no ha sido muy grande el avance en la línea de descubrimiento de una nueva perspectiva social. Sin esa perspectiva, se corre el riesgo de transitar por falsas pisadas o de llegar a una tremenda encrucijada del punto muerto, por la vía de la investigación milimétrica que no conduce a ninguna parte o por la de los espectaculares estudios macro-económicos en los que parece escaparse la realidad social. Ni siquiera una metodología tan "práctica" como la metodología de la planificación sin cambios sociales (ciencia neutra y apolítica), ha podido librarse de esta aparatosa frustración, demostrando una verdad tan obvia como la de que la racionalización social no puede funcionar en sociedades atadas a normas irracionales de vida. En otras palabras, todos estos proyectos tecnocráticos de "racionalizar las formas" sin "racionalizar las estructuras o contenidos", no hacen sino replantear el problema elemental del desarrollo: de dónde debe partir el proceso de cambio? En qué consiste el proceso motor del desarrollo?

Por lo demás, carece de toda lógica suponer grandes avances del pensamiento científico social en sociedades en las que son muy estrechas las vías de acceso a los centros de cultura superior y muy anchas las vías de escape de la inteligencia científico-técnica, muy reducida la élite cultural y muy grande la proporción de masas analfabetas. De otra parte, va adquiriendo

mayor significado en la vida latinoamericana, el tremendo proceso de exportación masiva de profesionales, de alto nivel, a los Estados Unidos, como forma expresiva de un sistema político-cultural de dependencia y como método de subvención a su economía de opulencia y bienestar. Ese vacío de cultura que está originando la "fuga masiva de talentos", no podrá llenarse con la desmesurada importación de intelectuales, técnicos y funcionarios norteamericanos a la América Latina, ni compensarse con los dólares de la Alianza para el Progreso.

Con perspicacia crítica señala Gunnar Myrdal/7, que "la única ventaja que tienen (los países subdesarrollados) es el conocimiento técnico y científico que se ha venido acumulando; pero para utilizarlos necesitan de nuevas investigaciones en todos los campos. En las condiciones en que se encuentran, no pueden aprovechar nuestras técnicas de política, administración y reforma social, ni tampoco las técnicas de producción y distribución. Estas han sido desarrolladas para adaptarse a las muy diversas condiciones de los países adelantados y son inadecuadas en los países subdesarrollados". "Los países subdesarrollados pueden disponer libremente del legado de la teoría económica; no obstante... estos países debieran tener en cuenta el hecho particular de que la teoría es en gran medida una racionalización de los intereses que predominan en los países industrializados, en donde aquella se inició y fue desarrollada más tarde. En principio, la teoría económica no se ha ocupado de los problemas de los países subdesarrollados....".

Estas consideraciones críticas envuelven un enunciado tautológico: el de que sin teoría social no podrá enfrentarse válidamente el problema estratégico del desarrollo en los países atrasados, pero el de que es en los países atrasados en donde existen más profundas dificultades político-culturales para definir la trama de una verdadera y coherente teoría social.

Quizá uno de los puntos de partida en ese proceso, sea la necesidad de recuperar la perspectiva latinoamericana (diseñada en el fecundo ciclo de los "filósofos sociales", en el siglo XIX), integrando los dispersos conocimientos sociales e impulsando esa "imaginación creadora" de que tan inspiradamente hablaba Wright Mills.

Desde el punto de vista metodológico, la primera exigencia es la de acercarse a la realidad circundante sin un a priori, sin un compromiso escolástico con una cierta ordenación previa de los factores sociales. Precisamente lo que ocurre cuando se habla del "subdesarrollo" es que se ata la inteligencia a un esquema prefabricado en las naciones desarrolladas y que responde a su perspectiva peculiar del mundo. Quienes se mueven dentro de este marco conceptual, están inevitablemente limitados por el ángulo de enfoque y por una noción plana y lineal de los factores del desarrollo y del subdesarrollo./8

Las diferencias entre las expresiones "subdesarrollo" y "atraso" no son simplemente literarias o semánticas, sino profundamente conceptuales. La noción del subdesarrollo es lineal y se forma por comparación con los "arquetipos de desarrollo"; la noción del atraso es de naturaleza dialéctica y se fundamenta en el análisis de los factores estructurales y conflictivos que

le impiden a un pueblo movilizar su propio esfuerzo, su energía interna y su potencial de recursos en dirección a un cierto proyecto de vida. No es extraño, el que este método de conocimiento dialéctico, se haya desarrollado en la exploración crítica de los hemisferios atrasados, las clases atrasadas o las áreas atrasadas de los países industriales, desde las postrimerías del XIX; la fundamentación del método que no requiere identificarse con el idealismo hegeliano o con el materialismo histórico es la orientación del conocimiento hacia la determinación de las relaciones de interdependencia, de causación recíproca y de conflicto. Este tipo de "dialéctica abierta" fue la utilizada por Myrdal para enunciar la hipótesis de que "el principio de la interdependencia circular en un proceso de causación acumulativa tiene validez en todo el campo de las relaciones sociales, y debería constituir la hipótesis principal cuando se estudia el subdesarrollo y desarrollo económicos"./9

El "círculo vicioso" es la forma paradójica en que se expresa -y por medio de la cual opera- la estructura del atraso en la América Latina. Las clases pobres son ignorantes porque son pobres; y son pobres, porque son ignorantes. Los campesinos carecen de poder porque no poseen tierra, y no poseen tierra, porque carecen de poder. El Estado de Representación Popular no funciona auténticamente porque los pueblos no están organizados ni capacitados para la participación democrática; y los pueblos no están capacitados ni organizados para la participación democrática, porque no funcionó el Estado de Representación Popular. La industria manufacturera no encuentra un piso sobre el cual sustentarse, porque no opera sobre un mercado de masas; y no opera un mercado de masas, porque no encuentra una industria manufacturera en que sustentarse (bajos costos y altos salarios, en lugar de la fórmula tradicional de bajos salarios y altos costos). Los países pobres deben endeudarse exteriormente porque son insuficientes sus ingresos ordinarios en moneda extranjera y son insuficientes sus ingresos en moneda extranjera porque debe endeudarse. La estructura colonial de las relaciones de intercambio determina el desequilibrio estructural en la balanza de pagos y la necesidad de endeudamiento para financiar el endeudamiento; y la necesidad del endeudamiento para financiar el endeudamiento, determina un desequilibrio estructural en la balanza de pagos.

De allí la importancia de profundizar en esta extraña fenomenología del atraso, que no se guía por la lógica formal, ni por las nociones de racionalidad y equilibrio de los países desarrollados. Se ha definido a los países atrasados, por ejemplo, como aquellos que padecen una grave escasez de ahorro interno; un análisis de la realidad latinoamericana demostraría que el atraso no consiste en la escasez absoluta de ahorro, sino en la dilapidación, en el ocio o en su exportación (consumos suntuarios como característica del rango social, desvío del ahorro hacia inversiones territoriales o especulativas, exportación masiva de ahorro interno a las naciones industriales en procura de "seguridad" financiera y política). El fenómeno de que los países pobres sean exportadores netos de capital y de inteligencia científico-técnica (del más alto y concentrado valor), es una manifestación de ese rango paradójico de la dependencia y del atraso, por medio del cual los países pobres subvencionan el desarrollo, el bienestar y la opulencia de los países ricos.

Dentro de este marco de ideas, podría definirse el atraso como un proceso que anula, frena o disloca las posibilidades de un crecimiento integrado, coherente, dinámico y conducido desde adentro, en cuanto no existe un elenco de clases dirigentes con interés o capacidad de romper ese proceso y en cuanto las fuerzas sociales identificadas con un propósito de cambios aún carecen de conciencia, facultad organizativa y poder de decisión. De acuerdo a este enfoque dialéctico, el atraso es una estructura y un proceso, cuya dinámica se orienta en un sentido de desarticulación de las tendencias de crecimiento y se origina en las formas operativas de las dos grandes estructuras de dominación: una externa, articulada a la estructura supranacional de los consorcios norteamericanos y a la poderosa gravitación de los grandes centros mundiales de poder; y otra interna, vinculada a las clases dominantes de la sociedad latinoamericana. La gravitación política de estas estructuras de dominación, explica el que el Estado no haya podido ganar la capacidad de transformarse en un "centro de decisiones desde adentro", enfrentándose al sistema tradicional de poder o a la superestructura extranjera de decisiones. La debilidad orgánica y financiera del Estado, es, entonces, no una simple circunstancia histórica, sino una expresión pura y simple de la dependencia. La mayoría de los cambios operados en la órbita del Estado latinoamericano no se han orientado en un sentido de fortalecerlo como estructura de gestión económica y de enérgica redistribución del ingreso nacional, ya que ni siquiera la burguesía industrial ha comprendido este papel insustituible del Estado en la promoción y conducción del desarrollo. La experiencia del mercantilismo europeo ha demostrado que tanto la acumulación capitalista como el proceso de la revolución industrial, exigieron una intensa concentración de poder en el Estado y una agresiva política de redistribución del ingreso o de movilización estratégica de los recursos poblacionales, técnicos y financieros.

En América Latina, esta tarea de adecuación del Estado a los objetivos estratégicos del "crecimiento independiente", aparece como la más difícil y trascendental de las misiones históricas encomendadas a las nuevas fuerzas sociales de cambio, una vez llegadas al poder y transformadas en clases dirigentes.

Sin embargo, esta formulación política involucra una serie de graves exigencias:

- a) La alteración revolucionaria del sistema de poder, provocada por medio de una modificación radical en la correlación de fuerzas sociales y políticas (dentro del marco institucional de la "democracia representativa" y el sistema pluralista de partidos) o por medio de la ruptura violenta;
- b) la definición de una línea ideológica coherente sobre la realidad y el papel del Estado en la promoción y conducción de los cambios estructurales, en la que se identifiquen las fuerzas sociales capaces de liderar ese proceso conflictivo de cambios;
- c) la transformación de las nuevas fuerzas sociales latinoamericanas en "clases dirigentes", esto es, en fuerzas con capacidad y poder suficientes

para tomar decisiones y para movilizar el esfuerzo interno hacia un objetivo estratégico de integración y desarrollo;

d) el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones con el poder extranjero constituido por medio de conglomerados o consorcios norteamericanos de carácter supranacional, dentro del marco de las nuevas formas de cooperación o confrontación impuestas en el mundo por la ecuación dialéctica capitalismo/socialismo.

Desde luego, la problemática del "sistema extranjero" de poder no sólo consiste en el control ejercido por empresas norteamericanas sobre exportaciones básicas o sobre el 50 ó 70% de las industrias más dinámicas de la América latina, sino en su integración en una superestructura hemisférica de decisiones y en su potencial técnico-financiero desproporcionalmente superior al de cada uno de los Estados latinoamericanos. Mientras la América Latina apenas está en camino de movilizarse con un sentido de integración -al nivel nacional o regional- los grandes consorcios norteamericanos o europeos ya están funcionando dentro de un marco de integración hemisférica y están utilizando, en su provecho, los mecanismos de la complementación industrial/11. De otra parte, la gravitación política-económica de las grandes empresas norteamericanas en los países de América Latina es, forzosamente, mucho mayor que en los Estados Unidos, ya que de una parte están fuera de los controles de su legislación anti-trust y de otra gozan de su agresivo sistema de seguridad política-militar/12. Paradjalmente, "existe ya una doctrina perfectamente afianzada en los Estados Unidos: que corresponde a las empresas privadas norteamericanas un papel básico en el desarrollo latinoamericano y que la ejecución de la política de "ayuda" de los Estados Unidos debe ser hecha principalmente por intermedio de esas empresas"/13. Frente a este sistema de poder, no sólo se exigirá un cambio muy profundo en la composición de las fuerzas sustentadoras de cada Estado, sino la acción multilateral e integrada de diversos Estados latinoamericanos, identificados en una aspiración de desarrollo independiente y autosostenido y en la redefinición de las relaciones político-económicas con los diversos sectores del mundo.

Estas reflexiones permiten delinear y precisar una serie de conceptos básicos:

1) el atraso no es una etapa de tránsito o un nivel cultural, sino una estructura, con núcleos coordinados y una propia dinámica;

2) el atraso consiste en una compleja trama de relaciones de interdependencia y de mutua causalidad, establecida entre factores estructurales de naturaleza económica, social, cultural y política;

3) el atraso no es la negación del crecimiento, sino de las posibilidades de desarrollo autosostenido, armónico e integrado a las facultades voluntaristas de autodeterminación nacional; y

4) el dinamismo negativo del atraso origina un sistema invertido de reacción en cadena: lo que equivale a decir que el atraso no simplemente

existe, sino que es un proceso de propagación de factores multiplicadores del atraso. En esa naturaleza agresiva y dinámica, radica su mayor y más invisible peligrosidad.

A este carácter pluralista del atraso -en cuanto se inserta y relaciona con las diversas formas de la vida social- debe atribuirse el que no sea comprendido o descubierto por las investigaciones o compartimentos (economía, política, cultura, estructura social, ideologías, etc.) o por medio de esquemas ideológicos correspondientes a otras sociedades y otras épocas/14. Cada uno de estos tipos de conocimiento aborda el problema desde una limitada perspectiva señorial, quedando por fuera de su amurallado campo de observación nada menos que el sistema de relaciones de interdependencia y de recíproca causalidad. // Uno de los mayores retos a la investigación dialéctica del atraso, consiste en la exigencia de un nuevo instrumental de análisis y de una integración de los enfoques sectorialistas del conocimiento científico social.

De acuerdo a esta formulación de la problemática del atraso, los núcleos impulsores de la estructura -impulsores e impulsados- han sido el sistema de poder tradicional y el sistema de poder extranjero -un sistema de poder dual- tal como lo han enunciado algunas de las más perspicaces inteligencias latinoamericanas: las de los peruanos José Carlos Mariátegui o Víctor Raúl Haya de la Torre; los rioplatenses José Ingenieros o Manuel Ugarte; los brasileños Caio Prado Jr. o Celso Furtado; los mexicanos Narciso Basols o Enrique González Aparicio; los bolivianos José Antonio Arze o Carlos Montenegro; o los chilenos Aníbal Pinto S. Cruz o Jorge Ahumada.

Pero mientras el sistema de poder tradicional funciona dentro del marco de unas aspiraciones de hegemonía local, el sistema de poder extranjero se articula a los sectores más dinámicos de la industrialización y de las relaciones comerciales externas, constituyéndose un "núcleo" de ciertas integraciones regionales o mundiales. Los consorcios norteamericanos que controlan la exportación bananera, cafetalera o cuprera o los que operan industrias químicas o de máquinas en América Latina, se fundamentan en un sistema de integración y de hegemonía supranacionales que desborda las fuerzas, controles o facultades de decisión de cada uno de los países latinoamericanos. En esto consiste el nudo de la problemática, desde una perspectiva de industrialización coherente y de desarrollo autosostenido. Dentro de este marco, cambian las relaciones de dependencia y aumenta la participación de los países atrasados en las tecnologías modernas, pero ni puede desatarse una verdadera revolución industrial, ni desencadenarse ese sistema de reacción en cadena en que consiste el desarrollo. La aparatosa cobertura de nuevas tecnologías importadas por los conglomerados norteamericanos -tan impresionantes en industrias como las automotrices o electrónicas- intenta disfrazar la satelización de la economía latinoamericana y la implantación de modernos patrones de dependencia colonial. El nudo de la cuestión vital para América Latina no consiste en ser colonias prósperas -aceptando el modelo "puertorriqueño" tipificado por Jorge Ahumada- sino en ser naciones con capacidad de desarrollarse ellas mismas y de ocupar un sitio propio en el mundo.

El nudo de la problemática es la cuestión del poder: de una parte, la enérgica movilización de las fuerzas sociales integradas y transformadas en clases dirigentes de la revolución nacional; y de otra, la adaptación orgánica e institucional del Estado a las funciones de órgano de conducción y aceleración del desarrollo. Sin la transformación del Estado no es posible romper el círculo vicioso del atraso, pero sin la formación política de unas nuevas clases dirigentes no será posible transformar al Estado. Semejante proceso exige una alteración radical de las reglas de "representatividad" que hacen del Estado una estructura controlada hegemónicamente por minorías, confiriéndole una nueva sustancia popular y transfiriendo la capacidad de decisión a las clases mayoritarias/15.

Esta función histórica del Estado, en el desbloqueo y ruptura de los factores estructurales del atraso, no supone ni exige una estatización inflexible de la economía, pero sí una concentración absoluta de poder, una capacidad de movilización de esfuerzo interno y una nacionalización de los factores estratégicos del desarrollo. En semejante operación histórica radica la esencia de la revolución nacional en América Latina, liderizada con un carácter ideológico u otro - por las nuevas fuerzas sociales capaces de comprender la naturaleza de este proceso revolucionario de cambios.

Uno de los hechos más sorprendentes de la América Latina es el de por qué la burguesía industrial -teóricamente la más apta para comprender la problemática de la conducción nacional en la era capitalista- ha sido incapaz de transformarse en una "clase dirigente" y de liderizar el proceso de transformaciones nacionales. Semejante fenómeno podría explicarse por la incidencia de una serie de factores:

a) El entrelazamiento de intereses y relaciones entre la burguesía industrial y el antiguo elenco de clases dominantes (ideología tradicional del poder y del status de privilegio);

b) La profesión de un liberalismo económico hostil a la transformación estructural del Estado, adecuándolo a las nuevas relaciones de poder en el mundo y a las nuevas condiciones económicas de las naciones dominantes;

c) La frecuente identificación con la inversión extranjera que penetra y domina las industrias más dinámicas, los complejos más integrados o las actividades de exportación de la América Latina;

d) La notable carencia de "sentido nacional" y de "ideologías nacionales" de desarrollo, en razón de las ventajas que derivan de sus posiciones monopólicas en el mercado interno y de su elevadísima participación en los ingresos globales.

El desarrollo económico exige y supone -en los países atrasados- una audaz estrategia política de movilización de recursos y de redistribución social de los ingresos, elevando la participación de las mayorías trabajadoras y del Estado, comprimiendo los niveles de ingreso de las clases dominantes y parando el drenaje de ahorro interno hacia los "focos de atracción" de la nación metropolitana. Podría presumirse, en la burguesía

industrial o en cualquier otro grupo integrado a la estructura de dominación, la liderización de un proceso de redistribución drástica del ingreso, por las múltiples vías del presupuesto público, de la planificación de la inversión interna o de la remuneración de las clases trabajadoras?

Desde luego, al hablar de redistribución drástica del ingreso como requisito de una operación estratégica de desarrollo, no sólo se está aludiendo a la redistribución por medio del mecanismo de la remuneración del trabajo, sino a las diversas formas políticas enlazadas con la planificación de la inversión y con la orientación económica del sistema presupuestal del Estado. En este sentido, existen dos tipos de experiencias en América Latina, de enorme trascendencia en la definición de una nueva ideología latinoamericana sobre el estado y sobre las clases dirigentes: la de países como Uruguay, Argentina y Chile, que por medio de un sistema de partidos populistas liderizados por las clases medias, provocaron una operación redistributiva del ingreso nacional, asignando una mayor participación a un cierto grupo de nuevas fuerzas sociales (funcionariado, élites de las clases medias, proletariado industrial, aristocracia obrera), sin crear unas nuevas condiciones estructurales del Estado para adecuarse a su responsabilidad en el desarrollo; y la de países como México y Cuba, que no sólo efectuaron una drástica redistribución social del ingreso -elevando la participación de las clases trabajadoras- sino que dotaron al Estado de una capacidad de decisión en los procesos de formación del ahorro y de canalización económica de la inversión. Ni la Argentina, ni Chile, ni el Uruguay, han podido superar la crisis de desajuste originada en un proceso de redistribución social del ingreso nacional evadiendo los cambios estructurales. Estos procesos históricos han logrado desempeñar un papel básico en la modernización institucional y en la transformación de la imagen y status de ciertos grupos sociales, pero han desencadenado también una serie de fuerzas negativas que bloquean y desarticulan los esfuerzos de desarrollo: los procesos inflacionarios, característicos de toda economía deficitaria, pública o privada; las ideologías populistas, destinadas a ampliar el sensible horizonte de las aspiraciones populares pero no a provocar la movilización del esfuerzo interno, con un sentido de revolución industrial; las políticas de operación del presupuesto público, orientadas, preferentemente, hacia los gastos consuntivos o las actividades de conservación del statu quo.

Son estas experiencias históricas las que han demostrado por qué ni la burguesía industrial ni las clases medias han logrado comprender e identificarse con los objetivos de "desarrollo nacional" en América Latina¹⁶, y, de consiguiente, por qué no han ganado esa categoría trascendental de clases dirigentes capaces de crear una nueva imagen latinoamericana; esto es, un nuevo ethos, una nueva economía y nueva cultura. Es notable el hecho de que la burguesía manufacturera -la más próxima a la imagen comunista de la "burguesía nacional"- no sólo se haya aproximado e identificado con las antiguas clases inspiradas en una ideología de rango y privilegio, sino que haya confundido su elevada participación en el ingreso nacional con los niveles y condiciones del crecimiento nacional. De este mismo espejismo -fundamentado en el espíritu exclusivista de las viejas clases sociales- han sido víctimas los partidos populistas de clases medias, en cuanto identifican el "crecimiento nacional" con el mejoramiento de sus niveles de participación

en los ingresos, la cultura y el bienestar de las clases dominantes.

En diversos capítulos de este esquema, se ha expresado la línea de pensamiento de que sólo puede existir un tipo de verdadero desarrollo: el desarrollo autosostenido, integrado, armónico y originado en las fuerzas internas. De allí que se señale como puntos claves en este esquema estratégico, la cuestión de las "clases dirigentes" y de la adecuación estructural del Estado a las nuevas exigencias de la integración y el desarrollo. Sin esta transformación interna, la América Latina no podrá adecuarse a las exigencias de integración internacional ni a las nuevas condiciones político-económicas del mundo. Ninguna forma de integración internacional -ni siquiera la de mayor trascendencia histórica, como la latinoamericana- puede ser un adecuado sustituto de la integración nacional/17. E integración nacional es el punto de llegada de la revolución nacional, en cuanto se fundan e identifiquen con los objetivos nacionales las fuerzas transformadas en clases dirigentes y en creadoras audaces del nuevo tipo de Estado.

El proceso contemporáneo de la Nación Argentina -en la época del apogeo de las exportaciones de carne y cereales o en el ciclo de la industrialización y de las reformas populistas- no podría explicarse sin una profunda definición de la trama de relaciones de interdependencia entre el sistema de poder tradicional y el sistema de poder extranjero. Este es el punto de partida de una estrategia de desarrollo desde adentro y capaz de movilizar el esfuerzo interno hacia un nuevo proyecto de vida.

En el otro extremo de la escala, el nudo de la problemática del atraso en los debilitados países antillanos y de la América Central, tendría que fijarse en la articulación -cada día más intensa e irreversible- entre el sistema de poder extranjero y el sistema de poder tradicional. Lo que ha ocurrido en Santo Domingo, en Nicaragua, en Honduras, es una prueba reiterada de la manera cómo funciona esta alianza estratégica del poder dual en los países tropicales de plantación, en los que el enclave colonial concentra no sólo el mayor poder de decisión económico-financiero, sino el político-militar. Esa alianza se ha expresado, habitualmente, en las variadas formas del cesarismo presidencial o de la dictadura pretoriana, no abriéndose la posibilidad de una experiencia nacional de emancipación política y configurando una alternativa al modelo puertorriqueño de relaciones de dependencia con la metrópoli.

Estas consideraciones permiten formular el problema esencial del atraso, no como una simple cuestión temporal de bajas tasas de ahorro, de inversión o de producto por habitante, sino como una carencia de iniciativa y de capacidad dinámica de movilizar el esfuerzo interno (energía, recursos físicos, humanos, culturales y financieros), en dirección de un proyecto nacional o una imagen histórica de vida. En última instancia, lo esencial del desarrollo es lo que tiene de capacidad estratégica de movilización del esfuerzo interno, con los propios medios y para los propios fines, con formando el quehacer nacional a la medida histórica del ser nacional. La experiencia fundamental del desarrollo en los Estados Unidos o en la Unión Soviética, en Inglaterra o en China, consiste en que movilizaron su población, la cultura y sus ahorros (incluyendo la población, la cultura y los ahorros de las periferias coloniales), definiendo los

rasgos de un sistema nacional de vida".

Los mecanismos multiplicadores del atraso

Los mecanismos multiplicadores del atraso son la expresión de las relaciones de interdependencia y causalidad recíproca, que operan en el sentido de obturar o distorsionar las posibilidades de crecimiento de la sociedad latinoamericana. Su dinámica se nutre, precisamente, en ese sistema de relaciones de interdependencia, ampliando las brechas, las tensiones y los desequilibrios.

Un ejemplo clásico es el relacionado con la psicología de resistencia al poder redistribuidor del Estado o la actitud evasiva de las clases dominantes latinoamericanas frente al problema de la tributación fiscal. Esa actitud evasiva no es una casualidad, sino una causalidad: expresa el comportamiento de unos grupos sociales formados en un status tradicional de privilegio. El núcleo de los "privilegios señoriales" -en el siglo XIX- era la exención del pago de impuestos, especialmente de impuestos a la tierra. Las reformas tributarias, de tipo populista, se orientaron en el sentido de aplicar normas de justicia distributiva en el financiamiento del presupuesto público: en esta dirección, en las décadas del 20 y del 30, se efectuaron una serie de reajustes del sistema de ingresos del Estado ordenando las fuentes y estableciendo modernos sistemas de imposición directa. Veinte o treinta años después, han podido observarse los resultados de estas reformas fiscales distribucionistas sin modificación del sistema tradicional de poder. Los nuevos sistemas tributarios directos no pudieron funcionar como mecanismos de redistribución social del ingreso -a través del presupuesto público- no sólo porque las clases ricas disponían de organización y de poder capaces de amparar su status de privilegio, sino porque las cargas impositivas, directas o indirectas, se absorbían en la estructura de los costos y se transferían al consumidor a través de un mecanismo operado monopólicamente -el de los precios- en un mercado interno resguardado por inexpugnables muros proteccionistas. Resultó así que una política tributaria destinada a transferir ingresos desde los sectores más ricos a los más pobres (por medio del gasto público, la inversión y los servicios asistenciales del Estado), en la práctica social operó con el sentido regresivo de aumentar las presiones fiscales sobre los ingresos de las clases más pobres y de subvencionar los consumos suntuarios de las clases más ricas. He ahí como un mecanismo fiscal de positivos alcances en los países desarrollados (financiamiento del presupuesto público, expansión de la capacidad inversora y asistencial del Estado, redistribución equitativa de la propiedad y los ingresos), se volvió como un bumerang contra las clases pobres y contra el propio Estado, cuyos instrumentos de gestión económica dependen del grado de participación pública en el ingreso nacional y en las corrientes de inversión interna. Dentro de este cuadro dialéctico de factores, la moderna política de tributación fiscal entró a funcionar, en la práctica, como un mecanismo de propagación y de multiplicación del atraso (inoperancia del presupuesto público como estructura correctiva de la extrema concentración de la riqueza, degradación de los niveles de ingreso y de bienestar de las clases pobres, contracción de las fuentes que nutren el mercado interno de consumidores).

Otro ejemplo de vigencia o universalidad latinoamericana es el relacionado con la política de salarios, enfocada como uno de los puntos neurálgicos del desarrollo: desarrollo social, en cuanto factor determinante de unos niveles de ingreso y de vida; desarrollo económico, en cuanto elemento confortante del mercado interno, en una economía de producción en gran escala; y desarrollo político en cuanto sistema de redistribución del poder social. Teóricamente, ha existido un consenso "universal" en lo que hace a la necesidad de un nuevo enfoque desarrollista del problema del salario y del asalariado: en unos sectores latinoamericanos, los argumentos válidos han sido de tipo moral; en otros, de carácter reivindicacionista y de progreso humano; y en otros, de naturaleza tecnocrática, relacionando el salario con los niveles de productividad. En la práctica no ha ocurrido lo mismo. En la medida en que se ha esclerosado o burocratizado el movimiento sindical desapareciendo los incentivos ideológicos correspondientes a la época del sindicalismo de élites revolucionarias (anarquistas, socialistas o comunistas), las masas asalariadas han ido perdiendo la facultad de participar, decisivamente, en la regulación de los salarios y del mercado del trabajo. Su participación ha ido limitándose a conservar los términos de los salarios reales y de las conquistas populistas de seguridad social, no a lograr una nueva posición en la jerarquía social y a elevar la participación relativa del trabajo en los ingresos nacionales. El núcleo del problema reside en estos dos elementos: el auge organizativo de las clases empresariales, en modernas y poderosas estructuras de presión y la sustitución de la ideología industrialista sobre el salario¹⁸ por una ideología mercantilista y conservadora. Esa ideología plantea la cuestión del salario como un simple problema de mecánica del mercado, de juego formal entre oferta y demanda de trabajo, insistiendo en que una economía de bajos costos no puede fundamentarse en una política de altos salarios. Seméjante formulación retrasa en varios siglos el problema del salario, al quebrar su articulación con el proceso de la productividad y al negarle el rol decisivo en la conformación de un mercado de masas. El esquema expuesto define mejor su fisonomía histórica, al considerar que la "política mercantilista de salarios" ha volcado en contra de los trabajadores las tasas de crecimiento demográfico explosivo y las flotantes masas de población activa sin empleo, y que el sindicalismo latinoamericano ha estado compelido a aceptar estas reglas institucionales del juego y a debatir los problemas de salarios en términos de oferta y demanda en el mercado del trabajo o de tasas de inflación y desvalorización monetaria. En el trasfondo, el sindicalismo ha perdido la facultad de iniciativa y ha tenido que conformar su actividad a una estrategia simplemente defensiva de "conservación de conquistas" (salarios o ingresos reales), retardando su incorporación al elenco de las clases con capacidad de conducción nacional. Una de sus expresiones más negativas, en el plano del desarrollo social, es la tendencia histórica a una participación decreciente de las clases trabajadoras en el ingreso nacional, observable en países como la Argentina o México, Brasil o Chile, Colombia o Ecuador.

En Colombia, país en el que fue quebrado el sindicalismo como fuerza independiente entre la Segunda Guerra Mundial y 1964 y en el que no existe posibilidad de confrontación de las fuerzas sociales por medio del sistema de partidos, la participación del trabajo en el ingreso nacional decreció

del 45% al 34% en ese periodo (1945-1964).

Este se ha revelado como uno de los más enérgicos mecanismos multiplicadores del atraso, ya que acumula y acentúa los mayores obstáculos al crecimiento: aumenta la rigidez social, las tensiones y la atmósfera conflictiva; impide a los trabajadores mejorar sus niveles de bienestar y su participación en los beneficios de la industrialización y del desarrollo; estimula la organización corporativa de la riqueza y cierra las válvulas destinadas a nutrir un sistema nacional de mercado, amplio, dinámico y profundo.

En los países industriales, la hipótesis central es la de que el desarrollo genera desarrollo. Las clases sociales, la organización política, la cultura, el sistema de empresas urbanas y rurales, se mueven dentro de este marco dinámico y se integran, naturalmente, a este sistema de reacción en cadena. En los países atrasados, la hipótesis central es la de que el atraso genera atraso. En los países latinoamericanos es evidente la proliferación de estructuras que coexisten sin integrarse, pese a la acción estimulante de mecanismos de modernización como la industria manufacturera, el mercado de tipo capitalista (sistema racional de cuenta y medida, economía monetaria y mecanismo de los precios), las vías y los medios de comunicación, la cultura de las grandes ciudades y la expansión del Estado. Perú no es una comunidad nacional integrada, sino tres Perús: el de la Costa, la Sierra y el bosque amazónico. Otro tanto ocurre en Ecuador, en Brasil, en Colombia, si bien no es la misma naturaleza social de "la región", ni los grados de integración o de aislamiento. La "región" se caracteriza por una suma de estructuras que definen una constelación y unas formas de vida locales. De la Sierra a la Costa, en el Perú, existe una enorme distancia económico-cultural y una profunda brecha como la que separa a un país capitalista y un país recién salido de la colonia española. En teoría, el crecimiento político-económico consiste en aminorar esa brecha, por medio de un sistema nivelador de vasos comunicantes. En la práctica, el crecimiento opera de otra manera: acumulando recursos (humanos, técnicos, financieros, asistenciales) en la región más desarrollada, tomándolos y vaciándolos de las regiones más atrasadas. Lo que equivale a decir que las regiones atrasadas deben subvencionar el desarrollo de las áreas desarrolladas -la ciudad metropolitana, el oasis, las plantaciones de exportación- a costa de su propio empobrecimiento. El crecimiento vegetativo propaga caminos de penetración de la Costa a la Sierra, pero aumenta la distancia político-cultural que las separa. La estructura de poder tradicional que funciona por dentro del marco de las "regiones", cierra las vías a los procesos de integración y multiplica los obstáculos al crecimiento. El atraso genera el atraso.

Desde luego, estos mecanismos de multiplicación del atraso son más activos -y más negativos- en el sector más atrasado de la sociedad latinoamericana: el correspondiente a las estructuras latifundistas. El latifundio no sólo se define como una elevada concentración señorial de propiedad de la tierra (para diferenciarla de la concentración empresarial y de tipo capitalista), sino como una arcaica economía de uso extensivo de los recursos, como un anticuado sistema de relaciones sociales y como una constelación tradicional de poder. En consecuencia, lo grave de la concentración de la propiedad agraria no es sólo el que exista mucha tierra en pocas manos, sino el

que imposibilita la formación de un nuevo empresariado y la adecuada distribución de recursos técnico-financieros en el sector agrícola. A la concentración de la propiedad sobre la tierra, sigue la correlativa concentración de los recursos crediticios y financieros de los ahorros regionales y de los servicios institucionales del Estado. La contrapartida de este ingente proceso de concentración de recursos al nivel de los grandes propietarios de la tierra, no es el desarrollo empresarial y el crecimiento agrícola -como lo ha demostrado en todas partes la experiencia latinoamericana- sino el financiamiento del status de opulencia y de consumo suntuario de las minorías latifundistas, la reinversión en tierra -rural y urbana- o la exportación de capital a los "centros de atracción" de los países metropolitanos.

Estas reglas de hierro de una estructura latifundista -concentración de la tierra y de los recursos institucionales de capitalización y crecimiento- no sólo se aplican en países en los que subsiste la hacienda de colonato -como en Ecuador o en Perú- sino en países que han logrado notables avances en los procesos de modernización de la estructura social, del sistema de empresa, de la cultura rural y del mercado, como Uruguay o Chile.

Las diferencias señaladas son una reiteración del concepto de que la estructura del atraso no puede definirse a priori, sino en relación a unas circunstancias concretas de tiempo y espacio. Su naturaleza y dinámica varían de país a país -posiblemente de región a región- pero las fuerzas impulsoras se originan en unos semejantes núcleos de poder y es semejante su impacto negativo -dislocamiento, inestabilidad, desequilibrio crónico, frustración del esfuerzo interno, alienación y dependencia sobre los factores vitales del crecimiento.

Debe agregarse que por lo mismo que el atraso es una estructura y no un estadio de tránsito, supone un ordenamiento jerárquico de factores, de acuerdo a las variables condiciones de existencia de cada país. La jerarquía es el resultado del rol que los diversos factores -interinfluyentes- desempeñan en la estructura del atraso, dentro del inestable marco de las condiciones internas de vida (económicas, sociales, culturales, políticas) o dentro del complejo juego de las relaciones mundiales de cooperación y de poder.

Los "ciclos abiertos" en la estructura del atraso

La concepción dialéctica del atraso no puede identificarlo con una línea rígida e inalterable, por la razón elemental de que ésta no es la forma de ocurrencia de la vida social y del proceso de la historia. La evolución histórica se caracteriza por la sucesión de altos y bajos, líneas de apogeo y de crisis, parábola discontinua y que -pese a expresiones figuradas como las de "círculo vicioso" o "causación circular y acumulativa"- no se cierra absolutamente nunca. La noción de la historia como un círculo es tan falsa como la que representa el proceso histórico en la forma compeana de línea recta o de parábola ascendente. La historia no puede encerrarse en esta lógica de abstracciones geométricas.

Lo característico del atraso como proceso histórico es que se desenvuelve en forma de ciclos. Si los sistemas de poder son las fuerzas impulsoras de esa estructura, quiere decir que éstas pueden alterarse en más o en

menos- con los accidentes que alteran el modo de funcionamiento de aquellos sistemas. El ciclo de la inmigración masiva europea y de las primeras formas de organizaciones populares en Argentina, por ejemplo, fue una coyuntura de densificación histórica y de cambios, en la medida en que la nueva inserción de nuevos factores alteró sensiblemente los modos de funcionamiento del sistema tradicional de poder. Pero cuando el ciclo de movilización de masas y de reformas populistas amenazó la existencia misma del "sistema dual", entró a operar, en la absoluta suspensión de las reglas institucionales del juego.

También el ciclo de las guerras mundiales ha dejado una invaluable experiencia, en el sentido de que -pese a los drásticos racionamientos de la economía de guerra y a la forzosa reducción de las importaciones- la sociedad latinoamericana pudo efectuar un acelerado proceso de modernización y de cambios. Estos ciclos de "apertura" se explican por la naturaleza de la Guerra Total, en la que las grandes potencias debieron ocupar y movilizar la totalidad de su energía en esas operaciones de destrucción en gran escala que constituyen el requisito estratégico de la victoria.

El aflojamiento de las presiones externas, hizo posible la apertura latinoamericana a nuevas fases industrialistas y nuevas formas de innovación y crecimiento. En México, en Brasil, en Argentina, en Chile, en Colombia, la coyuntura de la guerra dejó abiertas las puertas a los nuevos complejos industriales (siderúrgicos, metalúrgicos y petroquímicos) y al sorpresivo descongelamiento del esfuerzo interno. Qué pudo desencadenar este impetuoso proceso de cambios, en una coyuntura internacional aparentemente desfavorable? La alteración radical en los modos de funcionamiento del sistema de poder extranjero, obligado a subordinar los procesos de la economía a las necesidades político-militares de la guerra.

En esta coyuntura, no sólo se crearon las bases de una industria pesada -superando el esquema de la manufactura textilera- sino que el Estado debió organizarse para la conducción económica, para la intervención por medio de controles y para la administración de empresas nacionalizadas. La pequeña Guatemala -que luego vio aplastada su reforma agraria al expropiar las tierras ociosas de la plantación- fue compelida a nacionalizar las grandes fincas cafetaleras de propiedad alemana. Costa Rica emprendió la nacionalización de la banca y en la mediterránea Bolivia, un gobierno autoritario y nacionalista fue capaz de efectuar una de las más audaces operaciones de nacionalización del petróleo. A los ojos de América Latina, adquirieron el mayor relieve los dos grandes esquemas de nacionalización: el uruguayo y el mexicano, ambos fundamentados en una sustitución de la propiedad privada extranjera por una propiedad y una economía de Estado.

En diversos países latinoamericanos, se desató uno de los más extraordinarios procesos de nacionalización, cuya naturaleza no sólo consistía en la sustitución de la propiedad privada extranjera por una propiedad pública, sino en la formación de un sistema capitalista de empresas de Estado. Fue este el ciclo histórico de las fincas nacionales en Guatemala, de las haciendas de Estado, de las fincas de beneficio proporcional en Puerto Rico, de las empresas estatales de petróleo en Argentina y Brasil, de Volta Redonda o de la siderúrgica colombiana de Paz del Río. Este ciclo expansivo fue

estrangulado en la postguerra, al sufrir la industria siderúrgica o metalúrgica de la América Latina la creciente presión de los consorcios norteamericanos y de la poderosa industria norteamericana exportadora de equipos, herramientas y máquinas. Esa fuerza de presión se orientó en el sentido de obturar las fuentes internacionales de financiamiento de las industrias básicas de Estado (hierro, acero, metalurgia, petróleo, petroquímica, energía, etc.), de bloquear las políticas de sustitución de importaciones metalúrgicas o de penetrar y controlar, desde adentro, el núcleo de las industrias más dinámicas.

Argentina, Brasil, Chile o Colombia, habiendo creado importantes complejos industriales en la década de los cuarenta, continuaron siendo exportadores de carnes, lanas, cereales, cobre, petróleo, algodón y café.

En consecuencia, el análisis de estos conflictivos procesos latinoamericanos, podría demostrar que las etapas más dinámicas de crecimiento han sido aquellas en que se ha debilitado al máximo la presión del sistema extranjero de poder o en que el auge de las exportaciones o la explosiva presión de los movimientos de masas, han hecho indispensables ciertos cambios en el aparato de conducción económica o en el sistema de relaciones sociales, modificando los modos de funcionamiento -no los soportes- de la estructura tradicional de poder. La profundidad y estabilidad de esos cambios, ha estado relacionada con el apareamiento y vertebración de formas nuevas de organización político-social de las "nuevas clases" y con la toma colectiva de conciencia sobre los medios y objetivos estratégicos del desarrollo nacional desde adentro.

Esas formas nuevas de organización político-social llegaron a constituirse en el núcleo de una expectativa revolucionaria -en el convulsionado período de la primera posguerra- siendo anuladas compulsivamente por medio de la contrarrevolución preventiva, en Argentina o Chile, en Colombia o Perú. En el ciclo de la segunda guerra mundial, la apertura industrialista y la movilización política de masas no alcanzó a transformarse en un proceso revolucionario, por el estado de alienación ideológica de las fuerzas sociales que hubiesen podido desencadenar y liderizar los cambios estructurales.

Paradójicamente, en este ciclo se integraron los partidos y movimientos revolucionarios de tipo marxista en el juego institucional de la América Latina, abandonando súbitamente su radicalismo programático y adoptando los métodos electorales y parlamentarios de la sociedad tradicional.

Semejante cambio en la orientación y conducta del potencial político enfrentado al sistema tradicional de poder, no fue producto de un nuevo enfoque crítico sobre la realidad latinoamericana, sino efecto de la dependencia ideológica del "sindicalismo revolucionario" en relación a los "órganos stalinistas de la III Internacional. De las posiciones insurreccionales y ecuménicas en la teoría de la lucha de clases, se pasó, sin estaciones intermedias, a la práctica del "reformismo social" y a la renuncia de toda forma de lucha interna, no por el rol que podían desempeñar los países latinoamericanos en la guerra mundial, sino por la convergencia -o identificación- de los intereses estratégicos de la Unión Soviética y los Estados

Unidos. La teoría del total armisticio social y de la "desaparición virtual o temporal" del imperialismo (a imagen y semejanza de la doctrina sobre el "capitalismo en cámara de oxígeno" del profesor Joseph Shumpeter), fue enunciada por un ideólogo comunista norteamericano -Earl Browder- y la metodología de las alianzas de clases y partidos (por medio de los frentes populares antifascistas) fue expuesta por el líder búlgaro Jorge Dimitroff. Estas normas ideológicas impregnaron, profundamente, a los partidos comunistas, al socialismo y a los movimientos sindicales inspirados en la concepción marxista de la lucha de clases. Los frentes antifascistas se desempeñaron, dentro de esta coyuntura revolucionaria, no sólo como los más activos mecanismos de apaciguamiento social (renuncia a la huelga, aflojamiento de las presiones sindicales, abandono de la lucha por una equitativa redistribución del ingreso), sino como las más decisivas fuerzas de conservación de la sociedad tradicional en ese ciclo de conmoción y de crisis. Se operó así el fenómeno de que la coyuntura revolucionaria no se transformó en un proceso revolucionario (no obstante el absoluto desguarnecimiento de la estructura tradicional de poder), por una sorprendente razón histórica: la de que esa sociedad tradicional estaba siendo resguardada por los movimientos revolucionarios de tipo marxista convencional. Los comunistas latinoamericanos demostraron -en ese instante crítico- que el núcleo de su problemática no era la revolución latinoamericana, sino la identificación con las líneas estratégicas de la Unión Soviética. No quiere esto decir que la guerra librada contra la Alemania hitleriana no fuese también una guerra de los hemisferios atrasados, sino que la forma de participación en ella ha debido partir de los intereses estratégicos latinoamericanos y no de los intereses estratégicos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos.

La falla esencial de los movimientos sociales y políticos inspirados en propósitos de solidaridad con la Unión Soviética y los Estados Unidos consistió en su incapacidad de integrar los objetivos revolucionarios del cambio estructural en la América Latina, así como en la aceptación de una movilización alienada y refleja. A partir de este ciclo de la economía de guerra, desapareció la posibilidad de que las nuevas fuerzas sociales desencadenaran un proceso de cambios profundos y de que el sindicalismo se transformara en el más cohesionado potencial político de masas/19.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos -la más poderosa fuerza obrera del hemisferio- renunció a su rol en el partido de la revolución mexicana, en aras de la "teoría browderista" del armisticio de clases y fue suplantada -en el sistema de conducción del proceso revolucionario- por una acaudalada burguesía que impuso, en la década del 40, sus propias reglas del juego.

En Argentina, los comunistas intentaron frenar el movimiento reivindicacionista de la clase obrera, enfocando la naturaleza del peronismo desde la perspectiva de las fuerzas contendientes en la guerra mundial y no desde la óptica argentina de las luchas sociales y de la aspiración nacionalista de las masas. El efecto de esta actitud alienada, fue la sustitución del sindicalismo de viejo estilo occidental por un movimiento de masas (CGT) -jerarquizado como una nueva estructura de poder- y la acelerada transformación del sistema de conducción sindical. El auge del peronismo no podría explicarse sin este desbordamiento de los antiguos cuadros sindicales, expulsados de la escena por su incapacidad de comprender las tendencias, problemas e impulsos del moderno proceso social argentino.

En Bolivia, el partido de la Izquierda Revolucionaria -PIR- y la Confederación Sindical, restablecieron por medio del Frente Democrático Antifascista el debilitado poder de la oligarquía minera de la aristocracia terrateniente, prestando sus fuerzas populares para el derrocamiento del gobierno nacional revolucionario del coronel Gualberto Villarroel. Lo mismo que en el caso de Argentina, el PIR no pudo comprender la naturaleza del proceso social que estaba gestándose dentro de su propio universo (organización del sindicalismo minero, movilización de las masas indígenas, enfrentamiento al sistema de poder tradicional), aceptando la imagen del gobierno militar y del Movimiento Nacionalista Revolucionario diseñada por las clases dominantes.

Las más anacrónicas dictaduras -en Nicaragua, Honduras, Ecuador- encontraron en los movimientos sindicales y en los frentes populares antifascistas una base social y una "legitimidad" de que carecían. Dentro de esta atmósfera y sometida a este irreversible compromiso, nació la Confederación de Trabajadores de América Latina -CTAL- frustrando la posibilidad de crear una estructura independiente y dinámica del sindicalismo latinoamericano, capaz de trazar nuevos rumbos y de operar como una potente fuerza motora del proceso de cambios.

Es una hipótesis válida la de que, a partir de esta coyuntura, los movimientos revolucionarios y sindicales aceptaron no sólo un rol de "mecanismos revolucionarios de tipo convencional" (esto es, con ideologías revolucionarias pero no con propósitos y métodos revolucionarios), sino un status de dependencia. Esta fue su carta de naturaleza institucional y la apertura a las actuales formas de organización burocrática de los partidos comunistas, de los partidos populares y del sindicalismo inspirados, originalmente, en una escolástica marxista. En las actuales condiciones de América Latina, la inhibición o frustración de estas nuevas fuerzas sociales y políticas, podría explicar ese fenómeno sorprendente del vacío de poder en el campo de los movimientos populares, esto es, la carencia de una estructura dinámica y coherente de presión social y de impulsión de los cambios estructurales. La identificación entre el sistema tradicional de poder y los intereses norteamericanos, no sólo se ha efectuado en el plano de las compañías privadas, sino en el de las posiciones estratégicas político-militares de los Estados Unidos. Lo que equivale a decir que, a través de ese sistema de integración y compromiso, las clases altas tradicionales de la América Latina han sido incorporadas en los conflictos mundiales de poder y articuladas al sistema norteamericano de economía y de política, especialmente después de desencadenarse el fulgurante proceso de la revolución cubana.

La acción mancomunada del poder dual, ha conducido no sólo a operaciones defensivas de la estructura tradicional, sino a una estrategia ofensiva de penetración en el territorio mismo de las nuevas formas sociales (sindicatos y cooperativas con posibilidades de transformarse en un potencial político de presión revolucionaria sobre el poder establecido) o de aplastamiento político-militar de las expresiones subversivas del descontento (guerrillas, alzamientos armados, motines, etc.).

Esta estrategia se ha fundamentado en la participación directa del sistema norteamericano de poder en operaciones político-militares de aplastamiento

hostigamiento o paralización de aquellos movimientos que encarnan, precisamente, la dinámica de las nuevas fuerzas sociales y su aspiración a participar activamente en los procesos de cambio. Podrían señalarse -por su trascendencia social- cuatro tipos de operaciones tácticas en que el sistema extranjero de poder se ha comprometido en una ofensiva general destinada a anular, desviar o desarticular los movimientos organizativos de masas orientados hacia una transformación revolucionaria de la sociedad latinoamericana:

- a) la operación militar de aniquilamiento de los "focos guerrilleros" o de los innumerables grupos sociales que expresan los estados de subversión;
- b) la línea de penetración en el movimiento sindical, introduciendo en él un cuadro de normas ideológicas, un sistema de liderazgo adiestrado en la metrópoli y una estructura organizativa de carácter continental (ORIT);
- c) la línea de orientación del cooperativismo de acuerdo a las normas pragmáticas de las cooperativas norteamericanas de comercialización y financiamiento, por medio de una estructura continental (OCA) y de un sistema de liderazgo articulados a la metrópoli; y
- d) la línea cultural de introducción de los esquemas norteamericanos de formación profesional, en las universidades y centros superiores de investigación y de enseñanza de la América Latina (especialmente en los diversos ramos de las ciencias sociales).

Lo que más importa señalar, en la definición de las líneas maestras de esta estrategia política, es su efecto en la desviación o desarticulación de las fuerzas sociales de cambio y en la configuración -cada día más rígida- del sistema tradicional de poder. La experiencia latinoamericana contemporánea ha demostrado que la inflexibilidad de esa estructura, lejos de crear seguridad a las clases altas tradicionales, ha desencadenado un proceso de violencia y ha generado una presa de subversión y descontento que, tarde o temprano, ha hecho saltar en pedazos el sistema de poder sobre que descansan. La revolución violenta -en México o en Cuba- ha sido el producto de una sociedad sin alternativas y que creyó en la falacia de un poder apoyado en la ayuda extranjera, la asistencia militar y las fuerzas de gendarmería.

Lo esencial de este cuadro de perspectivas, es su facultad dialéctica de mostrar el complejo sistema de interrelaciones que, por dentro y por fuera de los hemisferios atrasados, bloquean no sólo las vías sino las fuerzas motrices del desarrollo. Paradojalmente, así como el comunismo salvó la hegemonía de las clases altas tradicionales en la coyuntura revolucionaria de la segunda guerra mundial, las clases altas tradicionales (a partir de la revolución cubana) han estado creando esa presa de subversión social, de descontento y de tensiones, sin los cuales no podrían operar los esquemas radicales y espartaquistas de lucha armada.

El esquema expuesto podría servir para dar una respuesta satisfactoria a las preguntas de qué ha pasado con las fuerzas nuevas y revolucionarias de cambio (partidos, sindicatos, cooperativas, clases, grupos, élites, ideologías), por qué no han operado enérgicamente para aminorar la gravitación de

las estructuras del atraso, por qué no han acaudillado los movimientos de masas y por qué -ni en México, ni en Argentina, ni en Chile, ni en Colombia, ni en Brasil, ni en Ecuador- han podido contribuir a la movilización del esfuerzo interno con un objetivo estratégico de desarrollo económico con justicia social.

El reto mundial del atraso creciente.

La proletarianización de los hemisferios atrasados

Al enfocar la problemática del atraso desde una perspectiva mundial, es indispensable definir una primera hipótesis: la de que en el mundo contemporáneo han ido desapareciendo las colonias, pero se ha conservado la estructura colonial en las relaciones de intercambio entre países industriales y países atrasados (bien sea que transiten en los primeros estadios de la revolución industrial -como en el caso de la América Latina- o que permanezcan anclados en las formas tropicales de la plantation)/20.

En el ámbito mundial también funciona el esquema de concentración del poder, la riqueza y los ingresos, en manos de una pequeña élite de grandes naciones industriales, gravitando negativamente el sistema de división internacional del trabajo sobre el nivel de ingresos y sobre las relaciones de intercambio establecidas por esa élite de naciones de clase alta y el proletariado de países latinoamericanos, africanos y asiáticos. La concentración de las mayores proporciones del ingreso mundial, la disponibilidad de una gigantesca base industrial y tecnológica, la elevación progresiva de los niveles culturales y políticos de la población nacional, la integración de clases y regiones, la mayor participación creciente del Estado en la gestión económica/21, la integración dinámica de la ciencia al proceso de la tecnología productiva, no sólo operan como aceleradores del desarrollo en los países industriales, sino como generadores de una brecha profunda entre los países de la cima y el proletariado de la periferia. Entre 1959 y 1964, el porcentaje anual de crecimiento de la producción industrial pasó de 6% al 6,6% en la Europa occidental, del 5% al 6,5% en Inglaterra, del 3% al 7,9% en Francia/22. La relación porcentual entre el total de inversiones internas y el producto nacional bruto (precios corrientes), se elevó entre 1914-1949 y 1950-1960, de un 7,6% a un 15,4% en Inglaterra, de un 13,5% a un 20% en Italia, de un 14,3% a un 24% en Alemania (RFA). Entre 1940-1963, las asignaciones presupuestales para investigaciones y estudios científicos, en Estados Unidos, aumentaron 33 veces, adelantándose en 5,8 veces el ritmo de incremento del producto nacional. Entre 1950 y 1960 la población crecía a un poco más del 1% y los gastos en investigación científico-tecnológica aumentaban a una tasa del 15% anual/23.

Sobre estos soportes culturales, financieros y tecnológicos, los países industriales amplían progresivamente su órbita de operación comercial y alteran el esquema clásico de división internacional del trabajo, transformándose en los principales exportadores de productos primarios y reduciendo drásticamente el rango de los países atrasados en el abastecimiento mundial. Frente a una enorme corriente de excedentes agrícolas (originados en economías industrializadas y de producción en gran escala), los hemisferios atrasados entran a operar como exportadores marginales, atrapados en una tendencia deficitaria de sus relaciones de intercambio y de una mayor dependencia

de la obtención de recursos en el mundo exterior (préstamos y donaciones). Frente a este proceso de desequilibrio estructural de las relaciones internacionales de intercambio, la metodología clásica ha diseñado dos fórmulas operacionales -el endeudamiento público y la inversión privada extranjera- que en última instancia han funcionado no tanto para restablecer la precaria economía de los deudores como para resguardar los niveles de exportación de las naciones industriales de occidente. El endeudamiento público va siendo cada vez más, en América Latina, un método para financiar el endeudamiento y cubrir transitoriamente los estados deficitarios en la balanza de pagos, y la inversión privada extranjera continúa moviéndose más en una dirección de control hegemónico de recursos que de participación en el financiamiento del desarrollo/24.

El nudo de la problemática consiste en que los recursos de la asistencia internacional, las posibles transferencias de capitales -privados y públicos- la precaria movilización de "ayudas financieras y donaciones", no alcanzan a neutralizar ese desequilibrio orgánico, ni a cubrir esa brecha que proyecta, ineludiblemente, la conservación de una estructura colonial de relaciones de intercambio entre naciones industriales de clase alta y proletariado de países que -como lo creían y querían el ortodoxo Adam Smith o el heterodoxo Federico List- continúan especializándose en el abastecimiento de alimentos y materias primas a la zona industrializada de occidente, anclados en el primitivismo cultural propio de los hemisferios tropicales.

"Todos sabemos que la diferencia entre los ingresos de las naciones ricas y las pobres -dice Myrdal- aumenta sin cesar. Así ha venido sucediendo desde hace mucho tiempo; en realidad, durante el siglo o más en cuyo transcurso se produjo la revolución industrial de los países desarrollados mientras los subdesarrollados permanecían en relativo estancamiento. A propuesta del presidente Kennedy, se declaró al período 1960-1969 el decenio del desarrollo. Esto significa el desafío y la promesa de extender los beneficios de la ciencia, de modo que la revolución industrial de frutos como una revolución económica para todo el mundo. Lo que por el contrario ha ocurrido hasta ahora, es más bien el retraso en el desarrollo de la mayoría de las naciones subdesarrolladas. En realidad, algunas de ellas han retrocedido en función de los ingresos por persona y los niveles de vida. Mientras tanto, las naciones ricas han avanzado hacia un progreso económico cada vez más rápido. Como quiera que en la mayor parte de los países subdesarrollados existe una gran desigualdad social y económica que generalmente va en aumento, las masas de la gente pobre, especialmente en el sector agrícola, viven en una miseria más abyecta aún que la indicada por las cifras medias"/25.

Integración latinoamericana desde adentro y desde abajo

El fenómeno del atraso creciente no sólo consiste en apertura de la brecha entre países industriales y hemisferios atrasados (niveles y ritmos de crecimiento), sino en el cierre de las "posibilidades de desarrollo" dentro de las pautas vigentes de intercambio internacional. Sin embargo, sectores tradicionalistas y tecnocráticos de la inteligencia latinoamericana, han sido seducidos por el espejismo de que el problema de la estructura del mercado mundial, puede enfocarse y resolverse como un simple problema de

"gracioso donativo" o de simpatía política de las naciones industriales. Se mejante ilusión ha significado una irreparable pérdida de tiempo (cada año cuenta por siglos, en esta carrera contra el tiempo), y una estéril persistencia en los métodos tradicionales de comportamiento internacional de los países atrasados. El punto esencial del problema consiste en cómo modificar esa estructura de las relaciones de intercambio y cómo lograr el que los hemisferios atrasados -a través de organizaciones regionales coherentes y operativas- asuman la plena e inmediata responsabilidad de su desarrollo.

El "cierre de las posibilidades" expresa el hecho simple -dentro del proceso dialéctico de la vida mundial- de que los recursos técnicos, culturales y financieros tienden a transferirse de los países atrasados a los desarrollados, a una mayor velocidad que la registrada en la transferencia de recursos de los países desarrollados a los atrasados. Los préstamos públicos, las inversiones directas, las donaciones, no alcanzan a compensar la formidable corriente de egresos de capital, compuesta por reintegros y pago de servicios del endeudamiento externo, así como por transferencias netas del ahorro interno de los países latinoamericanos a los bancos de los Estados Unidos, siguiendo las leyes de atracción de los grandes centros metropolitanos. Este principio de atracción de los "grandes centros metropolitanos", es uno de los componentes de la estructura de las relaciones de intercambio entre países industriales y atrasados, ya que los recursos financieros -dentro de las llamadas "economías de libre cambio"- tienden a concentrarse en los centros del poder que garantizan moneda dura, capacidad prestamista y adecuada seguridad política. Estos mismos recursos financieros regresan a los países latinoamericanos como inversiones y préstamos norteamericanos, con la inmunidad política y los privilegios tributarios que esta calidad les confiere.

Otro tanto ocurre con las relaciones de intercambio en la esfera de los servicios científico-técnicos. La exportación masiva de profesionales latinoamericanos -de alto nivel- a los Estados Unidos, no alcanza a ser compensada por la importación de inteligencia científico-técnica a la América Latina. El problema es de extraordinaria complejidad, ya que de una parte supone la contribución gratuita de la América Latina a la economía de bienestar de los Estados Unidos (absorbiendo aquella los grandes e invisibles costos de formación profesional de la inteligencia emigrante) y de otra, la pérdida irreparable de recursos humanos que son indispensables a su desarrollo económico y social.

Podría decirse que esta "fuga de talentos" es balanceada por la inmigración de profesionales extranjeros a través de los programas de "ayuda norteamericana" o de asistencia técnica internacional, si el problema se enfocase como una relación contable entre entradas y salidas en el balance internacional de población. Pero esta tesis carece de sustentación teórica y práctica, en cuanto la inteligencia científico-técnica es uno de los recursos más escasos y de más difícil reposición en los países atrasados y en cuanto el rol de la inteligencia nacional no podrá sustituirse por el de una inteligencia extranjera.

En toda estrategia de desarrollo, la fuerza rectora está constituida por la determinación de lo que cada país quiere ser y quiere hacer. Y la ayuda extranjera -originada directa o indirectamente en las grandes naciones industriales- se fundamenta en la posibilidad de que las operaciones de desarrollo sean orientadas, colonialmente, de afuera hacia adentro/26.

El "cierre de las posibilidades de desarrollo" está operando de muchas maneras: transformación de los países industriales en exportadores de productos agrícolas, endeudamiento creciente para el pago de los servicios financieros del endeudamiento, conservación de los antiguos patrones de relación de precios de intercambio, control de las industrias y las exportaciones básicas por los grandes consorcios metropolitanos.

Desde luego, el punto neurálgico es de tipo político: la alineación compulsiva de los países atrasados en los bloques político-militares de las grandes potencias. Por medio de los múltiples mecanismos de la coacción internacional, los países débiles se ven arrastrados a los conflictos mundiales de poder, comprometiendo sus fuerzas en una guerra que realmente no es suya. Esta alineación militar enrolla a los países latinoamericanos en una guerra fría y cara, a su propia costa y sin ninguna participación en las decisiones estratégicas. Cuba no participó en la decisión rusa acerca del retiro de las bases de coherencia, ni los países latinoamericanos participaron en la decisión norteamericana de aplastar militarmente una revolución popular en Santo Domingo, en cuanto ésta pudiese alterar el status del área de influencia. La gravitación de estos compromisos se está haciendo sentir en la carrera armamentista y en los presupuestos públicos de la América Latina (a un costo anual de más de dos mil millones de dólares), ya que no será posible financiar, al mismo tiempo, la revolución del desarrollo y la participación marginal en los conflictos mundiales de poder. De otra parte, las maquinarias militares no encuentran en países que se han quedado en las puertas de la revolución industrial un piso tecnológico sobre el cual sustentarse.

Existen también otras formas, de tipo político, que suponen una grave y creciente pérdida de posibilidades: la acelerada integración de los países desarrollados en fuertes comunidades regionales -como la Comunidad Económica Europea- y la formación de endebles estructuras regionales -como la OEA- en la que países sin cohesión y sin poder se asocian con uno de los más grandes centros de poder del mundo. La primera es una forma de asociación entre naciones de clase alta -inter pares- no sólo para lograr una integración de sus economías hacia adentro, sino con el objeto de conservar un status de privilegio en las relaciones de intercambio con los países recientemente descolonizados (antiguas colonias de Francia, Bélgica, Holanda, etc.)./27 Es esta, evidentemente, expresión de una estrategia colectiva de la élite de las naciones europeas que perdieron sus colonias africanas y asiáticas, con el objeto de conservar en aquellas su hegemonía y su poder/28.

La segunda es una estructura profundamente desequilibrada y en la que sólo pueden aplicarse, válidamente, las reglas del juego de la gran potencia mundial. Obviamente, la OEA nunca podrá ser órgano de una estrategia latinoamericana de desarrollo, ni liderizar seriamente ningún proceso de transformación o de innovaciones democráticas. Su rol está ya definido, en la teoría y en la práctica: operar -dentro de las reglas de la hegemonía norteamericana- como mecanismo de enlace y dependencia entre los diversos países latinoamericanos y los Estados Unidos. Por medio de semejante conducto, los gobiernos latinoamericanos sólo podrán presionar políticamente para agilizar sus demandas de ayuda militar, comercial y financiera, o el gobierno norteamericano podrá presionar para dar formas multinacionales o continentales a sus decisiones estratégicas.

Frente a este repertorio de factores, el único método de posible alteración del marco tradicional de relaciones de intercambio, es la formación de estructuras regionales de los países atrasados, con capacidad de constituir sistemas de acumulación y conducción de recursos y de articular, políticamente, la acción de los pueblos latinoamericanos, africanos y asiáticos, en el contexto de la economía mundial. "La comunidad latinoamericana" como la africana o asiática- tendrá que ser, desde luego, el producto de grandes luchas y de grandes transformaciones internas, así como de un difícil proceso de integraciones parciales, entre países emplazados en unas mismas áreas de vecindad (comunidad amazónica, comunidad altiplánica del Titicaca, comunidad de la cuenca del Pacífico, etc.). Pero es necesario decir que la "integración latinoamericana" no será posible sin profundos cambios estructurales, entre otros, del sistema de poder tradicional (cuya consolidación está vinculada con las confrontaciones político-militares entre países vecinos, las tensiones de fronteras y las antiguas formas privilegiadas del proteccionismo fiscal) y del sistema de relaciones con los Estados Unidos/29.

La integración latinoamericana desde abajo y fundamentada en la "integración nacional" es el único camino latinoamericano hacia la posibilidad del desarrollo para ahora mismo y desde adentro. No es, estrictamente, una alternativa, porque no existe otro camino para desarrollarse, ni para modificar el sistema de relaciones comerciales y políticas con el mundo, ni para alterar sustancialmente sus status internacional transformándose en exportadora de productos industriales.

El nudo de esta problemática radica en el hecho de que la "integración latinoamericana" es una vía revolucionaria -no una simple operación tecnocrática de ampliación de mercados por regateo convencional- y no puede ser transitada por los grupos sociales que encarnan el sistema tradicional de poder/30, el pasado de compartimentos estancos y la reiteración en las antiguas querrelas armadas. La vía revolucionaria es singularmente difícil en una América Latina que -dentro del proletariado de países del tercer mundo- ocupa una posición de clase media, de estación de tránsito entre la élite de países desarrollados y el disgregado elenco de países africanos y asiáticos recién salidos de las formas absolutistas del colonaje. El más grave riesgo que afronta la América Latina, es el de no integrarse en la movilización estratégica de los hemisferios, atrasados y dejarse situar como un cuarto mundo.

La vía revolucionaria supone, como requisito, la presencia y la participación de los pueblos, ya que sin esa enérgica movilización no sería posible conquistar los dos objetivos estratégicos del nacionalismo latinoamericano: el de la revolución industrial, impulsada políticamente por la revolución social; y el de la revolución social, impulsada económicamente por la revolución industrial. Supone también, como pre-requisito, el que América Latina se convierta en el problema más trascendente y esencial de América Latina.

/1 América en Cifras, 1965, Instituto Interamericano de Estadística, OEA, Washington, 1966, p. 17

/2 Las condiciones de la victoria, Edic. A. Monteverde, Montevideo, 1963, p. 25

/3 El Banco de México analiza la economía mexicana en 1966, Revista de Comercio Exterior, México, marzo de 1967, p. 199

/4 Tratado de Economía Agrícola, Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 38.

/5 La ideología conservadora que enfoca aisladamente el problema de la explosión demográfica -desvinculándolo de las condiciones estructurales de la sociedad latinoamericana, ha sido expresada por intelectuales como Alberto Lleras.

"La estructura de nuestra organización social -decía como presidente de Colombia, en marzo 9 de 1961- no necesita alterarse porque haya una opresión criminal de una oligarquía sobre la gran masa de los ciudadanos, ni porque hayamos llegado a un grado de riqueza monopolizada, cuya distribución sea indispensable y justa. Sino porque hay problemas muy agudos creados por el aumento vertiginoso de la población y la limitación de los recursos para llenar, de una día para otro, todas las diferencias que crean injusticia y desigualdad de oportunidades."

/6 El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina, Julio Silva Solar, Jacques Chénchol, Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1965, p. 85.

/7 Teoría Económica y regiones subdesarrolladas, México, Bic. Fondo de Cultura Económica, 1962.

/8 Las últimas obras del economista brasileño Celso Furtado, han estado dedicadas a enfocar el núcleo teórico del problema: Desarrollo y Subdesarrollo (Edit. Eudeba, Buenos Aires 1964) y Dialéctica do Desenvolvimento (Editora Fundo de Cultura, Sao Paulo, 1964).

En la primera de las obras mencionadas, se traza un cuadro de elementos de una teoría del subdesarrollo (ob. cit. pp. 149 y ss.) y se intenta un análisis histórico de Las estructuras subdesarrolladas (ob. cit. p. 163 y ss.). Dentro de ese análisis, Furtado logra enunciados notables, como el de que "el subdesarrollo es un proceso histórico autónomo, y no una etapa por la que debían haber pasado, necesariamente, las economías que ya alcanzaran un grado superior de desarrollo"; el de que el subdesarrollo, "es en sí, un proceso particular resultante de la penetración de las empresas capitalistas modernas en las estructuras arcaicas" (ob. cit. p. 176) y la definición de un esquema de tres etapas históricas del subdesarrollo: "a) Una primaria, de absoluta dependencia de la economía subdesarrollada a la economía de la metrópoli, presentándose el crecimiento

como una forma inducida; b) una etapa intermedia, de formación de un núcleo industrial articulado al mercado interno; y c) Una etapa superior del subdesarrollo, alcanzada cuando se diversifica el núcleo industrial y éste queda capacitado para producir parte de los equipos requeridos por la expansión de su capacidad productiva. El hecho de alcanzar esta etapa no implica que el elemento dinámico principal pase a ser, automáticamente, el núcleo industrial ligado al mercado interno." Este esquema explica el carácter de la "industrialización periférica" -tan característico de los países atrasados- en cuanto se articula al mercado interno, pero sin modificar, esencialmente, la imagen tradicional de las economías exportadoras de café, bananos, lana, cereales, petróleo, cobre y otras líneas de "productos primarios": sin embargo, el esquema se mueve dentro de un marco de nociones lineales de la vida social, no logrando penetrar en el mundo de la problemática: el de la estructura dialéctica del atraso, sin cuya adecuada comprensión no podrá definirse una verdadera estrategia del desarrollo.

/9

Teoría Económica y regiones subdesarrolladas, ob. cit. p.35.

La hipótesis de que en un grupo social atrasado (en el estudio de la población negra de los Estados Unidos), "lo esencial de un problema social es que está constituido por un complejo de cambios entrelazados, circulares y acumulativos", condujo a la formulación de la interdependencia dialéctica entre "el prejuicio de los blancos" (causa de la discriminación contra los negros) y el "bajo nivel de vida de la población negra". "Estos dos factores dice Myrdal (ob. cit. p.27) - están mutuamente interrelacionados; el bajo nivel de vida de los negros se mantiene bajo a causa de la discriminación por parte de los blancos, mientras que, del otro lado, la pobreza, la ignorancia, la superstición, las viviendas deficientes, la mala salud, la apariencia sucia, el mal olor, la conducta escandalosa, las relaciones familia inestables de los negros estimulan la antipatía de los blancos hacia aquellos." Esta forma de utilización de la dialéctica como el método por excelencia de las ciencias sociales, ha sido desarrollada, recientemente, por Georges Gurvitch en Dialéctica y sociología (Caracas, Edic. Universidad Central de Venezuela, 1965), en el intento de comprender "el carácter pluridimensional de la realidad social y la tensión incesante establecida entre sus diversos elementos", "considerando simultáneamente los conjuntos y sus partes".

/10

El nudo del problema ha consistido en que la burguesía latinoamericana ha reclamado la acción del Estado en la concesión de privilegios -aranceles protectores, tasas de cambio, preferencias comerciales, mercado de descuento, etc.- pero la ha rechazado en la adecuada participación en el ingreso nacional, en la inversión productiva, en la gestión económica y en las políticas de regulación y planificación del crecimiento. Esta actitud adversa a la redistribución del ingreso nacional a través del pre-

supuesto público y al fortalecimiento de las estructuras estatales de conducción del desarrollo económico (formación del ahorro y canalización de la inversión nacional), explica la incapacidad burguesa de liderizar el proceso revolucionario que va de la ruptura del atraso a las formas históricas del desarrollo autosostenido.

/11

El profesor Marcos Kaplan Efron ha estudiado esta problemática en La integración latinoamericana y las grandes potencias: I-Estados Unidos y la ALALC; II -Inglaterra y la ALALC, "La integración latinoamericana ante el derecho público", Valparaíso, Edic. Universidad de Chile, 1966, pp, 107 y ss. Kaplan analiza diversos ejemplos de "utilización de los acuerdos de complementación industrial para la expansión de grandes consorcios internacionales, sobre todo norteamericanos, en la zona", como en las líneas de máquinas de estadística y contabilidad, válvulas electrónicas, para radio y televisión o en la industria automotriz.

/12

Subdesarrollo y estancamiento en América Latina, Celso Furtado, Buenos Aires, Edit. Eudeba, 1966, p.53.

/13

Subdesarrollo y estancamiento, ob. cit. p.51.

/14

Ejemplos de desenfoque histórico sin los esquemas ideológicos que caracterizan las estructuras latifundistas de América Latina como "feudales" o que definen el imperialismo dentro del marco de las relaciones de dependencias conocidas por Lenin o por los teóricos marxistas de la época de la Primera Guerra Mundial. Estos esquemas carecen obviamente, de contemporaneidad, en razón de que se han modificado las condiciones de funcionamiento tanto de las potencias imperialistas como de las naciones dependientes. La definición leninista del imperialismo supone la vigencia del sistema clásico de división internacional del trabajo, fundamentado en que los países industriales exportan capitales y manufacturas y los países coloniales y dependientes exportan alimentos y materias primas. Ese esquema se ha modificado en el sentido de que los países industriales se han transformado en grandes exportadores de productos agropecuarios y los países dependientes se ha industrializado en una cierta escala y se han convertido en grandes exportadores de "inteligencia" y de capital a las nuevas naciones metropolitanas.

/15

En los países subdesarrollados dice el sociólogo Camilo Torres (Las estructuras del subdesarrollo, Bogotá, Edi. ECCAP, 1965, p.17)- los únicos capaces de hacer producir decisiones son los grupos minoritarios. Solamente éstos tienen los tres elementos esenciales para formar grupos de presión, en el grado necesario,

Solamente estos tienen la suficiente conciencia (de clase, de intereses, de derechos) y la suficiente actividad basada en la confianza individual y de grupo) y la suficiente organización. Por eso, el poder real, en los países subdesarrollados, es un poder minoritario."

/16 Desde luego, esta incapacidad de identificación ideológica con los objetivos y exigencias del desarrollo nacional, adopta sus formas más radicales y extremas en el caso de las clases latifundistas. En términos históricos, estas clases no han sentido ni la urgencia ni la presión del desarrollo económico, simplemente "porque no les hace falta", como dice Edmundo Flores. Sus miembros ya gozan de sus ventajas sin sufrir sus exigencias; tienen ingresos cuantiosos, acceso a los bienes y servicios que brinda la técnica más avanzada, y, además, disponen de mercancías y servidumbre inasequibles en los países industriales. Todo esto sin restricciones y molestias como el pago de impuestos, la igualdad ante la ley y la infinidad de responsabilidades cotidianas que impone una forma democrática de vida" (Tratado de economía agrícola, México, Edic. Fondo de Cultura Económica, 1961).

/17 "Para expresarlo en términos hegelianos -dice Myrdal en Teoría económica y regiones subdesarrolladas, ob. cit. p.84- el camino hacia la integración internacional debe observarse a través de la integración nacional. La adopción de políticas nacionalistas por parte de los países pobres y el desarrollo de su poder, como resultado de esas políticas de creciente cooperación entre ellas (ellas como grupo, es una faz necesaria en el desarrollo de una política de cooperación mundial más efectiva." Desde luego, la integración nacional y la integración latinoamericana se conciben como procesos simultáneos y complementarios, ya que se apoyan y estimulan recíprocamente. Pero de hacerse una absoluta claridad sobre el hecho de que no podría funcionar una integración latinoamericana sin integración nacional, a menos que nos estemos refiriendo a la integración de las economías de los "conglomerados" norteamericanos en América Latina.

/18 Las modernas ideologías industrialistas sobre el salario - en las fórmulas norteamericanas del raylorismo o en las soviéticas del stajanovismo - se fundamentan en la tendencia a conciliar los bajos costos con los altos salarios por medio del incremento de la productividad. La ideología mercantilista es la que condiciona los bajos costos y las posibilidades de capitalización a los bajos salarios de acuerdo a la experiencia histórica europea de los siglos XVII y XVIII.

/19 En los países en que el sindicalismo logró una envergadura de movimiento de masas y teóricamente marxista (México, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador), se definió, obviamente, como un potencial

político capaz de amenazar el poder tradicional. La orientación del potencial político es, en principio -dice el sociólogo Peter Heintz en El problema de la indecisión social en el desarrollo económico (Anales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, No.1, Santiago de Chile, 1964, p. 46) - incompatible con el compromiso que tienen los que detentan el poder con la clase alta tradicional. El potencial político deriva del subdesarrollo, puesto que constituye la posibilidad de crear un movimiento político en base a la expectativa de que este último pueda solucionar el problema del subdesarrollo aumentando los niveles de vida. La incompatibilidad con el poder tradicional deriva de la fuente de poder de tales movimientos que es la movilización de las masas". El cambio de rumbo del "sindicalismo revolucionario de estilo convencional" demostró la posibilidad de ser penetrado y neutralizado internamente, integrándolo a un partido de conducción burguesa (La CTM en el PRI, de México), subordinándolo al sistema tradicional de partidos (en Colombia, - la CTM y posteriormente la UTC) o conduciéndolo a la organización burocrática y al pragmatismo de los modelos sindicales norteamericanos.

/20

El concepto de "países o hemisferios atrasados" no niega esta jerarquización o estratificación elemental, de acuerdo a una cierta escala de valores económicos, políticos y culturales. No podría equipararse el grado de atraso de los países africanos o asiáticos (en los que aún subsisten las formas radicales de la plantación y de la agricultura de subsistencia, la artesanía primitiva, las castas y la organización tribal) con el de los países latinoamericanos. La jerarquización evita - los riesgos de la equiparación de hemisferios como Asia, África y América Latina, así como evita el que se considere a la América Latina como el cuarto mundo y no como parte del tercero. En esta dirección se mueve el pensamiento de algunos sociólogos europeos, como Jacques Lambert. En América Latina, - estructura social e instituciones políticas, Edic. Ariel, Barcelona, 1964, p. 43, dice el profesor Francés que "Aunque no lo haya advertido plenamente, la América Latina parece como - ambivalente en el conflicto entre ricos y pobres, entre blancos de Europa y los pueblos de color, entre los antiguos colonizadores y sus colonizados. Depende de la generosidad o de la avaricia, de la habilidad o de la torpeza de las grandes potencias, el que se inclina hacia uno u otro de los campos". Este juicio sería correcto si se tratase de clasificar al mundo países ricos y pobres, blancos y de color, sin tomar en cuenta como elemento de caracterización esencial, la existencia de estructuras que obstruyen la industrialización y el desarrollo desde adentro, con los propios medios y hacia los propios fines.

/21 Algunos rasgos del actual capitalismo europeo, Maurice Dobb. "Nuestra Epoca", No. 11, 1965, Santiago de Chile p. 25.

El proceso del desarrollo, Walt W. Rostow, edit. Poligráfica Argentina, Buenos Aires, 1964, p. 255.

/22 Dobb, ob. cit., p. 30

/23 Ciencia y Democracia, M. Mamardaxhivili e I. Frolov. Revista Internacional, No. 4, Praga.

/24 En la Convención del Fondo Monetario Internacional (Setiembre 29, 1966), en Washington, declaró el Ministro de Hacienda de México, Antonio Ortiz Ména, que tiende a acentuarse la diferencia de niveles de ingreso y de vida, entre las naciones industrializadas y los países atrasados. En lo que toca a préstamos del sector público, el Ministro señaló que el servicio de la deuda de los 97 países "subdesarrollados", representó una salida equivalente US\$3.500 millones frente a un aumento de la deuda pública externa de solo US\$3.400 millones. En el campo de las inversiones privadas, los pagos significaron una salida equivalente a US\$ 4.000 millones, frente a nuevas inversiones directas, reinversiones, inversiones encartera y préstamos de exportación de solo el equivalente a US\$3.930 millones.

/25 La agricultura y la revolución económica mundial, Gunnar Myrdal, Edic. ICIRA, Santiago de Chile, 1965, p.3.

/26 La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina, Celso Furtado, columna 10, Buenos Aires, #6-7, 1966, p. 18.

/27 Acerca del rol estratégico del mercado común europeo, se pronunció un grupo de 75 diputados del partido laborista inglés (Londres, AFP, Mayo, 1967), denunciándolo como "fundamentalmente opuesto al dirigismo socialista".

"Para mucha gente dice el manifiesto (el Mercurio, Santiago de Chile, mayo 5, 1967) - el mercado es la expresión económica de la OTAN (tratado militar del Atlántico Norte). El mercado tiende a intensificar la división de Europa, destruyendo las posibilidades de un lazo con Europa del Este".

/28 Sólo los países africanos y asiáticos que conquistaron la independencia por medio de movimientos revolucionarios armados, como Argelia y Vietnam, se crearon aparatos políticos capaces de afrontar, autonomamente, la problemática de los grandes cambios estructurales y del desarrollo desde adentro y de inmediato. Un caso singular es el de Egipto, cuyo proceso revo-

lucionario fue acaudillado, el 1952, por una "vanguardia militar", la que debió enfrentarse tanto a la arcaica estructura interna como al sistema de hegemonía imperialista. El "modelo nasserista" se caracteriza por el rol de la "vanguardia militar" en la movilización de las masas y en la organización de un fuerte poder del Estado, primero con un sentido de Revolución Nacional (reforma agraria escalonada) y nacionalización de las estructuras sometidas al poder extranjero) y posteriormente con una dirección socialista. Otra cosa ha ocurrido en la mayoría de los países del Africa tropical, en los que la independencia no alteró las condiciones la estructura interna, ni el sistema económico de dominación colonial. Los gobiernos pasaron a manos de los africanos como un poder formal, quedando el aparato económico en manos de las minorías europeas. En donde surgieron movimiento populares nacionalista-como en Congo y Ghana- las antiguas potencias coloniales propiciaron golpes y gobiernos militares, destinados a resguardar el statu quo. Los gobiernos de Dhoméy, Alto Volta, República Centroamericana, Congo, Nigeria y Ghana, fueron derrocados, constituyéndose gobiernos militares para la defensa del "poder establecido". Es fundamental la comprensión de estos procesos de dominación africana, en cuanto son los mecanismos complementarios de la Comunidad Económica Europea y de su Mercado Común.

/29

El avance en los estudios de carácter técnico, ha creado el espejismo de que se está en las puertas de la integración latinoamericana. Este juicio revela una escasa o nula comprensión del problema, ya que - como lo ha advertido Celso Furtado en La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina (ob. cit. p. 27)- "las tareas más difíciles son de carácter político y no técnico". Por lo mismo que no han sido iluminados los aspectos políticos de la integración económica, no se han definido nítidamente los alcances reales de esa integración. "La integración latinoamericana solamente se justifica -comenta Furtado-, concebida como definición de política común y no como articulación entre grandes empresas extranjeras que operan en la región."

/30

"Como las actuales clases dirigentes- dice Furtado en La hegemonía de los Estados Unidos y el futuro de América Latina, ob. cit. p. 21- no comprenden la naturaleza de un tal problema y se obstinan en mantener el statu quo, aquellas que en América Latina luchan efectivamente por el desarrollo, desempeñan, consiguientemente o no, un papel "revolucionario".

INTRODUCCION A LA TEORIA DEL ATRASO

Antonio García

La elaboración de una teoría del atraso es la cuestión neurálgica y previa en la comprensión y definición de una verdadera estrategia de desarrollo. En términos estrictos, el desarrollo no es una noción en sí, sino el resultado global de una amplísima operación estratégica y revolucionaria. Ningún país del mundo se ha desarrollado siguiendo las normas de racionalización formal que los científicos sociales de los países desarrollados han expuesto en sus manuales de desarrollo. En su sentido más estrictamente histórico, el desarrollo ha sido un proceso dinámico resultante de una gran revolución interior -en Estados Unidos, en la Unión Soviética o en la China Popular- o producto de una revolución industrial, como la inglesa, fundamentada en la prática del colonialismo a escala mundial. En ninguna parte el desarrollo ha tenido la naturaleza formal de una operación rutinaria de cambio, diseñada para resolver la problemática del atraso por medio de unas políticas convencionales de ahorro e inversión.

Este enfoque del problema obliga a definir, en primer término, la naturaleza del atraso y del subdesarrollo, ya que en la terminología convencional de la ciencia económica -hecha a imágen y semejanza de las naciones industriales- estas nociones aparecen como históricamente equiparables o conceptualmente equivalentes. En rigor de verdad, atraso es una noción estructural y sub-desarrollo es una noción convencional: la primera exige un conocimiento dia-léctico de las sociedades atrasadas como un todo, la segunda se fundamenta en medidas del crecimiento de la renta real por habitante o de cualquier otro elemento utilizado como indicador estadístico de los grados de "escaso o insufi-ciente" desarrollo. El estudio del atraso como una estructura y como una dínamica, supone, necesariamente, el enfoque del desarrollo como una estrategia global. Si el atraso es una estructura y ésta se articula a los diversos sectores económicos, políticos y culturales de la vida social, el desarrollo no es una simple política destinada a elevar las tasas del ahorro, la inversión y la productividad de los recursos, sino una estrategia global de enfrentamiento a las estructuras que obstaculizan la transformación de la vida social y de audaz movilización del esfuerzo interno. La noción del subdesarrollo es radicalmente fragmentaria y mecanicista: mecanicista, porque se construye sobre el supuesto teórico de que el desarrollo es un efecto inducido de ciertas innovaciones tecnológicas y de ciertas corrientes aceleradoras de la ecuación ahorro/inversión. Fragmentaria y "compartimentista" porque se edifica sobre una concepción de la vida social como suma aritmética de compartimentos (económicos, políticos, culturales, éticos) que pueden aislarse a voluntad y que pueden ser tratados por partes. En esta noción del subdesarrollo se parte del supuesto de que el desarrollo es un proceso lineal de crecimiento económico,

Material de Enseñanza para los Cursos Interamericanos de Planificación de la Reforma Agraria, y Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario. IICA-CIRA. Abril 19 - 25 de junio, 1971.

Antoni

En el presente trabajo se ha intentado dar un panorama general de la situación actual de la lingüística en Venezuela, con especial énfasis en el área de la lingüística teórica y formal. Para ello se ha recurrido a una revisión de la literatura especializada, tanto nacional como extranjera, que ha permitido identificar los principales temas y problemas que están siendo abordados por los investigadores venezolanos en este campo. Se ha observado que, si bien existen avances significativos en algunas áreas, como la fonología y la morfología, todavía persisten ciertas lagunas y áreas que requieren mayor atención y desarrollo.

En el presente trabajo se ha intentado dar un panorama general de la situación actual de la lingüística en Venezuela, con especial énfasis en el área de la lingüística teórica y formal. Para ello se ha recurrido a una revisión de la literatura especializada, tanto nacional como extranjera, que ha permitido identificar los principales temas y problemas que están siendo abordados por los investigadores venezolanos en este campo. Se ha observado que, si bien existen avances significativos en algunas áreas, como la fonología y la morfología, todavía persisten ciertas lagunas y áreas que requieren mayor atención y desarrollo.

En el presente trabajo se ha intentado dar un panorama general de la situación actual de la lingüística en Venezuela, con especial énfasis en el área de la lingüística teórica y formal. Para ello se ha recurrido a una revisión de la literatura especializada, tanto nacional como extranjera, que ha permitido identificar los principales temas y problemas que están siendo abordados por los investigadores venezolanos en este campo. Se ha observado que, si bien existen avances significativos en algunas áreas, como la fonología y la morfología, todavía persisten ciertas lagunas y áreas que requieren mayor atención y desarrollo.

En el presente trabajo se ha intentado dar un panorama general de la situación actual de la lingüística en Venezuela, con especial énfasis en el área de la lingüística teórica y formal. Para ello se ha recurrido a una revisión de la literatura especializada, tanto nacional como extranjera, que ha permitido identificar los principales temas y problemas que están siendo abordados por los investigadores venezolanos en este campo. Se ha observado que, si bien existen avances significativos en algunas áreas, como la fonología y la morfología, todavía persisten ciertas lagunas y áreas que requieren mayor atención y desarrollo.

tal como se lo configura en los manuales tecnocráticos y cuantitativistas. De ahí que países atrasados puedan alcanzar elevadas tasas de inversión o de ingreso real por habitante -como ha ocurrido con la Cuba prerevolucionaria o como ocurre con Venezuela- ...sin dejar de ser países atrasados. El caso de los países australes es aún más ilustrativo y ejemplar, ya que habiendo logrado un más alto nivel de cohesión nacional, de industrialización y de cambios institucionales, están sin embargo lejos de las tasas de crecimiento de la Venezuela actual o de la Cuba prerevolucionaria. Este hecho prueba que los instrumentos cognocitivos y las ópticas de observación -para apreciar y formular la problemática del atraso y del desarrollo- son inocuos o radicalmente insertables, desde el punto de vista de los intereses latinoamericanos. Lo que hay en el fondo de esas ópticas y de esas ideologías tradicionales acerca del desarrollo, es que responden a las necesidades estratégicas de la potencia hegemónica, pero no sirven para que los países latinoamericanos se desarrollen. Su inutilidad no es norteamericana o inglesa, sino latinoamericana.

El afinamiento tecnocrático de "esquemas de desarrollo para América Latina" por intermedio de organismos internacionales de tan elevada jerarquía como CEPAL, no está contribuyendo al conocimiento crítico del estancamiento latinoamericano o al renovado diseño de una verdadera estrategia del desarrollo, por que se ha orientado por una falsa pista.

Ningún enfoque convencional y que no parta de un examen crítico de la realidad latinoamericana tal cual es, podrá formular una correcta teoría del atraso y del desarrollo en América Latina. Es una falacia la de considerar la posibilidad de un desarrollo latinoamericano por medio de los sofisticados esquemas liberales que le exportan a la América Latina los Estados Unidos o Inglaterra, o por medio de los esquemas comunistas tal como se elaboran en los centros de irradiación ideológica de la Unión Soviética. La experiencia histórica de la América Latina demuestra que ni es posible un auténtico desarrollo con las fórmulas y bajo la hegemonía de los Estados Unidos, ni es posible la construcción del capitalismo por medio del Estado liberal. La democracia liberal ha hecho crisis -por la gravitación política de las estructuras tradicionales de poder y por la incapacidad de autonomía de las clases medias- y el Estado liberal ha servido para resguardar la hegemonía de los grupos dominantes pero no para construir en América Latina una sólida economía capitalista.

El liberalismo económico ha sido, en América Latina, una ideología de las estructuras de dominación: por medio de ella han consolidado su poder las clases dominantes y se ha instalado la hegemonía -ayer inglesa y hoy norteamericana- sobre los centros estratégicos y vitales de la América Latina. Es esta naturaleza de ideología de colonización y abatimiento de los sistemas defensivos del Estado la que hace del liberalismo económico una ideología de la subordinación colonial y de la persistencia hegemónica del elenco tradicional de clases dominantes. Uno de los más graves y frecuentes errores en que incurren los observadores norteamericanos y europeos de la América Latina es el de atribuir el mismo significado histórico a las ideologías e instituciones que se trasplantan de los países desarrollados a los atrasados, de los centros metropolitanos a sus periferias coloniales. De acuerdo a este supuesto metafísico, el liberalismo o el comunismo son la misma cosa en Europa occidental y en América Latina, es la misma su naturaleza, su contenido, sus fuerzas, sus funciones históricas. Este error ha creado el peor de los confusionismos, que

Faint, mirrored text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is illegible due to low contrast and orientation.

Second block of faint, mirrored text. The content is mostly illegible but appears to consist of several lines of a document or list.

Third block of faint, mirrored text at the bottom of the page. Like the other sections, it is too light to read accurately.

es el consistente en utilizar el mismo repertorio de palabras sin poder hablar el mismo lenguaje. Liberales o comunistas europeos no pueden comprender este fenómeno de la "trasmutación" de las ideologías y valores al ser trasplantados a los contextos sociales e históricos de Asia, África o América Latina. El no comprenderlo -en Europa, en Estados Unidos o en América Latina- explica esa absoluta falta de autenticidad y ese vacío ritualismo que acompaña a las formulaciones hechas por liberales y comunistas en América Latina en relación a los problemas de su integración y desarrollo. Mientras, en América Latina el liberalismo económico es una ideología de clases dominantes, en Europa occidental ha sido una ideología burguesa y del "estado llano", frente al absolutismo del poder real o de las aristocracias feudales. Mientras, en América Latina el comunismo ha sido una ideología de clases medias y de élites obreras, en Europa ha sido la ideología de un proletariado coherente, con tradición organizativa y con una "inteligencia" capaz de trazar los rumbos universales de una nueva época.

Lo esencial del problema del liberalismo o el comunismo en América Latina no consiste, entonces, en que sean liberalismo o comunismo, sino en que son esquemas ideales o mitos sin autenticidad latinoamericana y sin anclajes en su experiencia histórica, en su presente y en su futuro. El liberalismo sirvió a Inglaterra y Francia para efectuar esa revolución social, económica y política, sin la cual aún estarían ancladas en el Estado Leviathan o en los señoríos feudales. El comunismo sirvió a la Unión Soviética para acometer la más formidable tarea de transformación de la historia contemporánea, sin la cual no pasaría de ser un gigante bárbaro con pies de barro.

Este es el aspecto más trascendental del liberalismo y el comunismo como ideologías integradas a una experiencia humana: el haber suministrado a los pueblos europeos o eslavos las "motivaciones", el ethos, la razón vital, para movilizarse en función de un gran objetivo estratégico situado en el horizonte. Por esa "razón vital" el pueblo francés fue capaz de extraer de sí mismo las tremendas energías que desencadenaron la revolución de 1789. Lo mismo puede y debe decirse del comunismo: lo fundamental en él -como experiencia histórica- no es lo que tiene de filosofía social sino lo que ha significado como poderosa estrategia de transformación nacional y humana, en busca de la Tierra Prometida. El que conquiste o no, en el siglo XXI, esa Tierra Prometida -esa sociedad sin clases, sin Estado, sin propiedad privada, sin derecho formal- es, históricamente, una cuestión secundaria. La cuestión esencial es lo que -motivadas y empujadas por ese ethos- Rusia y China han logrado ya conquistar dentro de su propio mundo o frente al mundo. Desde un ángulo estrictamente histórico, tiene poca importancia el que exista o no la Tierra Prometida: lo verdaderamente importante es lo que el hombre ha conquistado creyendo en ella y luchando voluntariamente por acercarse a ella. La utopía absoluta -como elemento de ideas o imágenes total o irrevocablemente muertas- es una utopía. Sólo es utopía aquello que no responde a una experiencia vital, que no tiene anclajes en la historia y que no expresa alguna íntima corriente de aspiración humana. Lo que equivale a decir que estamos diferenciando -como en el Evangelio- las "ideas vivas" y las "ideas muertas".

Dentro de este orden tendrá que localizarse, conceptualmente, esta compleja problemática relacionada con los fenómenos del atraso y del desarrollo en la América Latina.

Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de varios autores, que han querido contribuir a la comprensión de la realidad latinoamericana. El libro está dividido en dos partes: la primera trata sobre el contexto histórico y social, y la segunda sobre el movimiento de liberación. En la primera parte se analiza el proceso de dominación y explotación que ha caracterizado a América Latina desde la época colonial. Se aborda el tema de la dependencia económica y la explotación de los recursos naturales por parte de las potencias extranjeras. En la segunda parte se estudia el surgimiento del movimiento de liberación, sus ideologías y sus acciones. Se examina el papel de las fuerzas armadas, los movimientos populares y las organizaciones políticas en la búsqueda de la independencia y la justicia social. El libro concluye señalando que la liberación de América Latina requiere una transformación profunda de la estructura social y económica.

Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de varios autores, que han querido contribuir a la comprensión de la realidad latinoamericana. El libro está dividido en dos partes: la primera trata sobre el contexto histórico y social, y la segunda sobre el movimiento de liberación. En la primera parte se analiza el proceso de dominación y explotación que ha caracterizado a América Latina desde la época colonial. Se aborda el tema de la dependencia económica y la explotación de los recursos naturales por parte de las potencias extranjeras. En la segunda parte se estudia el surgimiento del movimiento de liberación, sus ideologías y sus acciones. Se examina el papel de las fuerzas armadas, los movimientos populares y las organizaciones políticas en la búsqueda de la independencia y la justicia social. El libro concluye señalando que la liberación de América Latina requiere una transformación profunda de la estructura social y económica.

Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de varios autores, que han querido contribuir a la comprensión de la realidad latinoamericana. El libro está dividido en dos partes: la primera trata sobre el contexto histórico y social, y la segunda sobre el movimiento de liberación. En la primera parte se analiza el proceso de dominación y explotación que ha caracterizado a América Latina desde la época colonial. Se aborda el tema de la dependencia económica y la explotación de los recursos naturales por parte de las potencias extranjeras. En la segunda parte se estudia el surgimiento del movimiento de liberación, sus ideologías y sus acciones. Se examina el papel de las fuerzas armadas, los movimientos populares y las organizaciones políticas en la búsqueda de la independencia y la justicia social. El libro concluye señalando que la liberación de América Latina requiere una transformación profunda de la estructura social y económica.

Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de varios autores, que han querido contribuir a la comprensión de la realidad latinoamericana. El libro está dividido en dos partes: la primera trata sobre el contexto histórico y social, y la segunda sobre el movimiento de liberación. En la primera parte se analiza el proceso de dominación y explotación que ha caracterizado a América Latina desde la época colonial. Se aborda el tema de la dependencia económica y la explotación de los recursos naturales por parte de las potencias extranjeras. En la segunda parte se estudia el surgimiento del movimiento de liberación, sus ideologías y sus acciones. Se examina el papel de las fuerzas armadas, los movimientos populares y las organizaciones políticas en la búsqueda de la independencia y la justicia social. El libro concluye señalando que la liberación de América Latina requiere una transformación profunda de la estructura social y económica.

Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de varios autores, que han querido contribuir a la comprensión de la realidad latinoamericana. El libro está dividido en dos partes: la primera trata sobre el contexto histórico y social, y la segunda sobre el movimiento de liberación. En la primera parte se analiza el proceso de dominación y explotación que ha caracterizado a América Latina desde la época colonial. Se aborda el tema de la dependencia económica y la explotación de los recursos naturales por parte de las potencias extranjeras. En la segunda parte se estudia el surgimiento del movimiento de liberación, sus ideologías y sus acciones. Se examina el papel de las fuerzas armadas, los movimientos populares y las organizaciones políticas en la búsqueda de la independencia y la justicia social. El libro concluye señalando que la liberación de América Latina requiere una transformación profunda de la estructura social y económica.

La noción del subdesarrollo es parte integrante del esquema teórico de las grandes naciones industriales, en cuanto tienden a medir a los países atrasados con sus propias medidas de crecimiento. En este sentido, subdesarrollo no es "incapacidad de desarrollo" -mientras persista un cierto cuadro de estructuras sociales, económicas y políticas- sino "desarrollo insuficiente", en términos de una cierta escala cuantitativa de valores. De allí que tradicionalmente se haya desestimado la necesidad de una teoría del atraso y que se haya centrado la política del desarrollo en la utilización convencional de ciertos recursos -nacionales y extranjeros- para lograr una elevación de niveles de ahorro, inversión, productividad, etc. Dentro de este esquema, lo único verdaderamente posible es desarrollarse aceptando el "modelo implícito" de la "colonia próspera".

Los nuevos puntos de partida que se intenta señalar en este análisis, son los de que debe elaborarse una teoría del atraso -como expresión de la capacidad reflexiva de la América Latina frente a su propia experiencia histórica- y que debe diseñarse el desarrollo como una operación estratégica de movilización del esfuerzo interno en procura de una nueva imagen de comunidad nacional. Desde este punto de vista, ni la teoría del atraso puede plasmarse sin un enorme esfuerzo del pensamiento latinoamericano por comprender su propio universo, ni la estrategia del desarrollo puede funcionar sin profundos cambios estructurales, sin la irrupción enérgica de nuevas clases dirigentes y sin una toma de conciencia de las confrontaciones y conflictos que dominan la escena mundial.

El marco teórico de este raciocinio debe ser la definición de esos conflictos o de esas contradicciones fundamentales que caracterizan la escena contemporánea, sin cuya comprensión los hemisferios atrasados carecen de la facultad de trazar un nuevo proyecto de vida. A grandes rasgos, esas contradicciones fundamentales son tres: la primera, la que existe entre el elenco de naciones dominantes y el proletariado de países atrasados, de cualquier nivel histórico; la segunda, la que determina la confrontación dialéctica entre el sector socialista y el sector capitalista del mundo; y la tercera, la que funciona entre las clases dominantes y las dominadas (burguesía/proletariado, oligarquía/fuerzas populares, etc.) en el seno de cada país.

Estos conflictos no adoptan la forma de confrontaciones verticales de sistemas, naciones y clases, ni tienen la misma incidencia político-económica en los distintos hemisferios o en los diversos países. El conflicto capitalismo/socialismo no puede juzgarse a través de la confrontación político-militar de grandes potencias como Rusia y los Estados Unidos, sino de la inter-influencia dinámica entre los sectores socialistas y capitalistas del mundo, que opera como una poderosa fuerza de integración y como un motor de cambios económicos, políticos y culturales.

Los países atrasados son aquellos que, paradójicamente, se ven envueltos y desgarrados por todos los conflictos, ya que precisamente, por ser atrasados, carecen de estructuras político-sociales defensivas. El único método para romper este círculo vicioso -el de que los países son atrasados porque no tienen estructuras defensivas y no tienen estructuras defensivas porque son atrasados- es replantear el problema del atraso y del desarrollo desde estas nuevas perspectivas y aceptando el supuesto de que el desarrollo de los países atrasados sólo puede ser obra de ellos mismos, de su facultad reflexiva, de su

La necesidad de un sistema de control integral del sistema de producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo. Este sistema de control integral debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo. Este sistema de control integral debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo.

En consecuencia, el sistema de control integral del sistema de producción de los bienes materiales debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo. Este sistema de control integral debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo.

El sistema de control integral del sistema de producción de los bienes materiales debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo. Este sistema de control integral debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo.

En consecuencia, el sistema de control integral del sistema de producción de los bienes materiales debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo. Este sistema de control integral debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo.

Los países desarrollados son aquellos que poseen un alto nivel de desarrollo económico y tecnológico. Estos países son capaces de producir bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo. Este sistema de control integral debe ser capaz de regular la producción de los bienes materiales en un grado tal como se ha mencionado en el presente artículo.

audacia teórica y de su inquebrantable capacidad de movilizarse en función de un objetivo nacional y latinoamericano.

En este nuevo camino, la máxima prioridad política tiene que asignarse al problema del Estado, como única estructura capaz de conducir la operación estratégica y global del desarrollo. En consecuencia, la esencia de la cuestión política no es la de que el Estado se ajuste o no a un esquema de constitucionalismo burgués o de capitalismo liberal, sino la de que disponga del poder real para enfrentarse a los obstáculos y para conducir enérgicamente el proceso de cambios. Concentración de poder en el Estado y legitimación del nuevo poder sustituyendo el sistema tradicional de conducción política por nuevas estructuras de participación popular.

Semejante imagen del Estado es una negación de la imagen acuñada por el liberalismo económico y destinada a impedir la creación de "un sector estatal de la economía" y de una estructura con capacidad de crear una propia dinámica y unas propias reglas del juego. En el enfoque clásico de Estado Liberal, lo esencial no es sólo el que éste se mantenga dentro del marco ideológico de la subsidiaridad (esto es, la acción simplemente subsidiaria en relación a la economía privada), sino el que se conserve dentro del campo de influencia y hegemonía de las clases dominantes. El gran riesgo de todo proceso de estatización económica -desde el punto de vista del interés y aspiraciones de esas clases dominantes- es el de que el Estado tienda a nacionalizarse, a crear su propia personalidad histórica, emancipándose del sistema tradicional de hegemonía. Es esto, justamente, lo que ha ocurrido en los procesos revolucionarios de México, Bolivia y Cuba y lo que, por una vía populista y evolutiva, empezó a configurar los nuevos y frustrados fenómenos de capitalismo de Estado en Argentina, Uruguay y Chile. La frustración de estos procesos reformistas en las repúblicas australes, se debió a la ambigüedad política de las clases medias y a su imagen populista -o justicialista- del Estado, como un mecanismo de redistribución de ingresos pero no como una poderosa estructura de conducción nacional. Los movimientos y partidos populistas de clases medias enunciaron los problemas de la modernización formal del Estado (en el orden de la representación o de la justicia distributiva) pero no alcanzaron a comprender la imposibilidad política del desarrollo sin un Estado nacional fuerte y sin un orgánico y decisivo sector estatal de la economía, en un momento histórico en el que el capitalismo monopolista de Estado ha pasado a ser una forma normal de existencia del capitalismo desarrollado y en el que el crecimiento resulta la expresión de una estrategia global. El hecho de que tanto las élites tradicionales de las clases dominantes en América Latina como los líderes de los Estados Unidos se pronuncien, irreductiblemente, contra la iniciativa y las posibilidades de un Estado nacional fuerte, demuestran que su objetivo no es el desarrollo latinoamericano sino la hegemonía de esa potencia y de esas clases/1. Este fenómeno nada tiene de sorprendente, si se considera que la contribución norteamericana en diez años de Alianza para el Progreso no alcanza a ser la décima

1/. Es característico del comportamiento norteamericano el que las fórmulas de "capitalismo liberal para la América Latina" no sólo provengan de los líderes de derecha de los partidos Republicano o Democrático, sino aun de la llamada "izquierda Kennediana". En reciente mensaje destinado a la América Latina -To seek a newer world- el senador Robert F. Kennedy reiteró la antigua posición norteamericana adversa a la estatización económica

en la medida de lo posible, se debe evitar el uso de un objetivo...

En el momento de la redacción de este documento, se debe tener en cuenta que el objetivo principal de la investigación es...

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre el desarrollo de la investigación y los resultados obtenidos...

La presente investigación se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre el organismo de origen y el organismo receptor...

parte de lo que gastan los Estados Unidos en un año de guerra en Vietnam.

El tudio de esta problemática no ha sido resuelto por las ideologías de los partidos reformistas o revolucionarios convencionales, sino por la propia historia latinoamericana. El desarrollo como una estrategia global, no está ligado a ninguna "Escuela", a ninguna tendencia teórica, a ninguna ideología formal de partido, sino a la praxis de la revolución nacional en América Latina. La revolución mexicana inauguró ese camino de conocimiento y fue la primer tentativa exitosa de dar respuestas adecuadas a la problemática del atraso y a la exigencia de una estrategia global de movilización del esfuerzo interno. El desarrollo actual de México es el producto de la revolución nacional, pese a que todavía son muy grandes y muy graves los problemas de estrangulamiento interno, de marginalidad campesina y de distribución social del ingreso. Lo que intentó, posteriormente, la revolución boliviana, fue enfrentarse heroicamente a la problemática de su anacrónica estructura agrario-minera por medio de una estrategia global, definida ideológicamente en el proceso mismo de movilización de las fuerzas sociales de cambio. La revolución perdió sus objetivos cuando se desvertebraron esas fuerzas populares de cambio y cuando la estrategia global fue sustituida por una serie de políticas aisladas e incoherentes de nacionalización minera, ocupación del Estado, redistribución de los ingresos y reforma agraria.

El desarrollo contemporáneo de México no consiste en que sus tasas de inversión o de ingreso por habitante sean más elevadas que las de Puerto Rico, sino en que ha logrado movilizar sus fuerzas internas hacia una nueva y propia imagen de la vida en el mundo. Por lo tanto, los términos de su desarrollo nacional no pueden evaluarse por medio de los patrones econométricos con que los economistas norteamericanos miden el crecimiento y la prosperidad de Puerto Rico, por la sencilla razón de que el objetivo estratégico de México es el de ser una nación autodesarrollada y no una colonia próspera.

Estas reflexiones inducen a replantearse el problema del desarrollo, no como una limitada cuestión de niveles y ritmos de incremento de ciertos indicadores estadísticos, sino como un problema mucho más profundo y complejo: el de autodeterminación nacional, en términos de facultad de movilización plena de los recursos internos y de afirmación enérgica de la voluntad de ser y de hacer. No existe, válidamente, otro marco histórico del desarrollo, como lo demuestra, por lo demás, la valiosa y reciente experiencia de los Estados Unidos, de la Unión Soviética o de China popular. En todos los casos, el desarrollo ha sido la expresión o efecto indivisible de una estrategia global de

o sea, a la constitución de un poderoso sector estatal de la economía. "Cuando, dice, como sucede a menudo, el gobierno asume la explotación de la industria expropiada, el resultado suele ser una gran pérdida de rendimiento, una sobrecarga de las nóminas de pago, una estructuración artificial de los precios y una pérdida general para la economía del país. Tal es lo que ha sucedido, por ejemplo, con el estafío en Bolivia y con los ferrocarriles en la Argentina y Brasil" ("A la Alianza para el Progreso le faltan bríos", Robert F. Kennedy, Life, Chicago, 25 marzo 1968, p. 22). En este análisis del senador Kennedy, no se dice que los ferrocarriles ingleses nacionalizados en la Argentina, o las minas de estaño nacionalizadas en Bolivia habían pasado -en manos de la empresa privada- el nivel de la obsolescencia.

Section V

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

audaces transformaciones, demoliendo las estructuras internas anacrónicas y modificando las formas coloniales de la dependencia externa.

Desarrollo es un término funcional y dialéctico: supone la negación y superación de un estado de atraso. Pero el problema radica en saber si el atraso es un estado o un estadio, una estructura o una simple nomenclatura de tránsito entre el estancamiento y el desarrollo, una condición del ser o del tener. Esta es, precisamente, la problemática que se analiza, críticamente, en este ensayo. La hipótesis fundamental es la de que el atraso es una estructura que articula y comprende todas las esferas de la vida social en los países atrasados y que, en consecuencia, funciona y se regula por su propia dinámica. De allí que insista en el concepto de que el atraso es un sistema de reacción en cadena, cuyo funcionamiento negativo compromete a la totalidad del ser social y se propaga a los diversos sectores de su vida -económicos, políticos, culturales, ideológicos, etc.- tendiendo a desencadenar lo que ha llamado Gunnar Myrdal "procesos de acumulación circular acumulativa".

El descubrimiento y análisis de los "factores estructurales del atraso", exige no sólo una aguda penetración en los procesos históricos de los países latinoamericanos -en su experiencia vital- sino la adopción de una perspectiva interna, latinoamericana, para reconocer conceptualmente esos procesos. En definitiva, una teoría del atraso sólo puede ser producto de una óptica auténticamente latinoamericana y parte integrante de una teoría general sobre el ser histórico de América Latina.

Ahora bien: si el atraso es una estructura y opera como un sistema de reacción en cadena -con signo negativo- existe una diferencia radical, no simplemente semántica, entre las nociones de atraso y subdesarrollo. Atraso es un estado de los países atrapados en una cierta conformación estructural -hacia adentro y hacia afuera- y cuya característica esencial no es la de que no crezcan, sino la de que no puedan generar un desarrollo autosostenido. Subdesarrollo es un estadio de los países en su tránsito normal hacia formas más elevadas de utilización de sus recursos, dentro del marco de un proceso universal de racionalización de la vida económica y con objeto de lograr unas metas formales o niveles de crecimiento lineal de su economía.

La teoría del atraso, diseñada desde esta perspectiva interna de la América Latina, es, entonces, un intento orgánico de redefinir los obstáculos al "camino latinoamericano" y de replantear la concepción del desarrollo asignándole la jerarquía de una estrategia global.

Desde una perspectiva externa, la crisis de la bipolaridad y el ascenso de los hemisferios atrasados a nuevos niveles de participación en la vida mundial, abren la posibilidad de que la década del setenta se transforme en el ciclo histórico del desarrollo, ya no dentro de los esquemas paternalistas prohijados por las grandes potencias mundiales, sino como producto de la iniciativa, la capacidad creadora y el esfuerzo interno de los propios hemisferios o países atrasados. La crisis del sistema fundamentado en la bipolaridad y en la doctrina paternalista de que el desarrollo de los pueblos débiles es una responsabilidad de los pueblos fuertes, se expresa en dos fenómenos trascendentales: el de que la confrontación económico-militar USA/URSS se ha transformado en un sistema de equilibrio entre dos desmesurados potenciales

En el presente trabajo se ha intentado dar una idea de la importancia que tiene el estudio de la historia de la medicina en el desarrollo de la ciencia médica.

La historia de la medicina es una ciencia que estudia el desarrollo de la medicina a lo largo del tiempo. Se trata de una ciencia que tiene un carácter multidisciplinario, ya que se relaciona con la historia, la filosofía, la sociología y la antropología. En el presente trabajo se ha intentado dar una idea de la importancia que tiene el estudio de la historia de la medicina en el desarrollo de la ciencia médica.

El estudio de la historia de la medicina es importante porque nos permite conocer el origen y el desarrollo de la medicina. Nos ayuda a entender cómo se han ido formando las teorías y prácticas médicas a lo largo del tiempo. Además, nos permite apreciar el papel de la medicina en la sociedad y cómo ha evolucionado para satisfacer las necesidades de la humanidad.

La historia de la medicina es una ciencia que estudia el desarrollo de la medicina a lo largo del tiempo. Se trata de una ciencia que tiene un carácter multidisciplinario, ya que se relaciona con la historia, la filosofía, la sociología y la antropología. En el presente trabajo se ha intentado dar una idea de la importancia que tiene el estudio de la historia de la medicina en el desarrollo de la ciencia médica.

La historia de la medicina es una ciencia que estudia el desarrollo de la medicina a lo largo del tiempo. Se trata de una ciencia que tiene un carácter multidisciplinario, ya que se relaciona con la historia, la filosofía, la sociología y la antropología. En el presente trabajo se ha intentado dar una idea de la importancia que tiene el estudio de la historia de la medicina en el desarrollo de la ciencia médica.

La historia de la medicina es una ciencia que estudia el desarrollo de la medicina a lo largo del tiempo. Se trata de una ciencia que tiene un carácter multidisciplinario, ya que se relaciona con la historia, la filosofía, la sociología y la antropología. En el presente trabajo se ha intentado dar una idea de la importancia que tiene el estudio de la historia de la medicina en el desarrollo de la ciencia médica.

de destrucción masiva y total; y el de que esas grandes potencias han dejado de ser bloques monolíticos de poder, al operar o explotar dentro de ellas las fuerzas internas comprimidas por el esquema stalinista de "dictadura del proletariado" o por los patrones norteamericanos de una "democracia blanca" con discriminación racial. La confrontación USA/URSS ha adquirido el carácter de sistema de recíproco control de dos gigantes armados e inmovilizados por la tremenda carga destructiva de su poder nuclear. En esta auto-inmovilización de los gigantes atómicos -así como en el surgimiento de China como nueva potencia mundial- reside el principio de flexibilidad y de movilidad internacionales que explica la nueva actitud de la Francia gaullista, la explosión nacional de Polonia o Checoslovaquia, la victoria político-militar de Vietnam y los nuevos procesos revolucionarios que se incuban en el corazón de los pueblos norteamericanos.

Las crecientes conmociones originadas en las luchas revolucionarias del Poder Negro o del Poder Cobrizo en los Estados Unidos -no en la participación ideológica del proletariado industrial, aburguesado y satisfecho- así como las crecientes presiones de un pueblo ruso que ya no es el de 1917 o el de 1940, han abierto el camino al policentrismo, no sólo en la forma europea occidental de que un elenco de naciones de clase alta comparta la hegemonía mundial, sino en la forma asiática, africana o latinoamericana de que todos los pueblos del mundo participen en la conformación democrática de un nuevo sistema de poder mundial.

En la progresiva acumulación de estos factores internacionales reside la posibilidad y la fuerza de los países atrasados, transfiriéndose a ellos, íntegramente, la responsabilidad estratégica del desarrollo. Quedan así abiertas las puertas de la nueva época, en la que la liberación y el desarrollo de los países atrasados será obra de ellos mismos.

* * *

1947

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

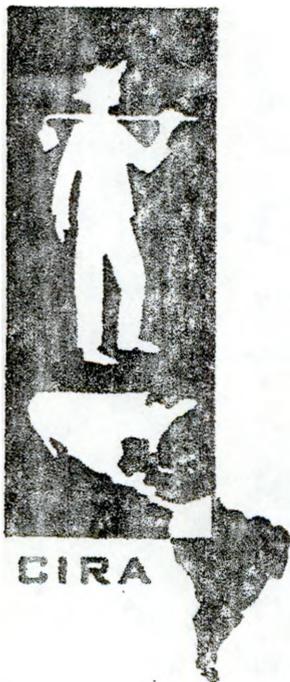
... ..

... ..

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

MATERIAL DIDACTICO No. 156



NOCIONES ELEMENTALES SOBRE DIALECTICA

Por : Joao Bosco Pinto

Bogotá, D.E., Diciembre, 1970



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14982, Bogotá, Colombia.

I. INTRODUCCION

a. Concepto de Dialéctica

La dialéctica es la ciencia de las conexiones universales, de la mutua condicionalidad de los fenómenos del mundo material y de las leyes más generales de desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento humano.

La dialéctica no estudia los problemas separados, ella no tiene dos objetos de estudio o investigación, la interconexión y el desarrollo.

Se basa en la unidad del mundo material y del condicionamiento recíproco de sus partes, o sea de los objetos del mundo material y de su desarrollo. El mutuo condicionamiento de los objetos y su desarrollo son dos aspectos del mismo proceso.

b. Dialéctica materialista y dialéctica idealista

Hegel por su idealismo fue incapaz de asimilar dialécticamente el desarrollo de todos los fenómenos del mundo material. Para él el verdadero desarrollo sólo era inherente a los fenómenos espirituales. Los fenómenos materiales y la historia son apenas huellas de la idea absoluta en desarrollo. Son fenómenos muertos e inmóviles, aunque a través de ellos puede juzgarse el desarrollo del espíritu absoluto. (Ejemplo: por las huellas de un lobo se puede juzgar el movimiento del lobo, aunque las huellas no se muevan. Para Hegel los fenómenos naturales no se subordinan a las leyes dialécticas que son metafísicas.

La dialéctica marxista invirtió esa posición: ella busca las leyes del desarrollo en la materia misma; ellas son inherentes a la materia misma, pero actúan también en el terreno de la conciencia que es un reflejo de la materia,

c. La Unidad del mundo

La verdadera unidad del mundo reside en su materialidad.

Además los objetos del mundo material no están simplemente puestos en el mundo, como esencias separadas, sino que están condicionándose mutuamente en un continuo proceso de desarrollo.

d. Objetivo

Objetivo significa ser independiente del sujeto, del hombre y de la humanidad. Las leyes dialécticas son objetivas en el sentido de que no son producto de la imaginación o fantasía del hombre, sino que reflejan lo que existe en la naturaleza y en la sociedad independientemente de la conciencia humana.

Las leyes de la dialéctica son más generales que las leyes de las demás ciencias, puesto que actúan en cualquier objeto fenómeno o proceso del mundo material.

Las leyes de las demás ciencias concretas actúan solamente dentro de los límites de una determinada forma de movimiento de la materia.

Objetivamente en el mundo actúan tanto leyes generales, inherentes a cualquier proceso de movimiento como leyes particulares. Esas no son reducibles a aquellas ni viceversa. Pero hay entre ellas conexiones orgánicas: La dialéctica utilizada en sus generalizaciones materiales acumulados por las ciencias concretas y para estas la dialéctica es un método de investigación.

e. Leyes fundamentales de la dialéctica

1. Unidad y lucha de contrarios: explica la fuente y la causa de todo movimiento de desarrollo.
2. Ley del paso de los cambios cuantitativos a cualitativos; muestra en qué forma culmina el proceso de desarrollo o sea cuál es su mecanismo.
3. Ley de la negación de la negación muestra la dirección del movimiento.

II. Ley de la Unidad y lucha de contrarios

a. Es la esencia de la dialéctica. El desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento humano es un resultante del choque de aspectos contrarios, de fuerzas y tendencias enfrentadas y que son inherentes intrínsecamente a cada proceso, objeto o fenómeno del mundo material. El desarrollo es orgánicamente inherente al mundo material.

En todo objeto o fenómeno en el transcurso del conocimiento se advierte una enorme cantidad de diferentes propiedades, rasgos y aspectos. En esa multiplicidad siempre es posible encontrar algunos aspectos del objeto que se diferencian entre sí por sus características sustanciales y que por eso se excluyen. Esos aspectos son llamados contrarios. Ejemplo: luz y oscuridad, en el organismo, asimilación de sustancias y desasimilación o expulsión de sustancias, producción y consumo, burguesía y proletariado.

Esos contrarios se excluyen mutuamente pero siendo aspectos de un mismo objeto, proceso o fenómeno están indisolublemente ligados entre sí, se hallan en unidad.

Ese nexo entre contrarios es algo regular e intrínsecamente inherente a ellos. Esos contrarios no pueden existir solitariamente, divorciados entre sí. Cada uno necesita su pareja. Ejemplo: el imán. No se puede separar el polo negativo del positivo. Si se lo dividimos tendremos que cada mitad tendría su polo positivo y negativo. Explotador y explotados, burguesía y proletariado.

La unidad de contrarios es una interconexión indisoluble, un mutuo condicionamiento, intrínsecamente inherente a aquellos. La ruptura de la

unidad de contrarios conduce al hundimiento, a la liquidación del objeto del cual aquellos son aspectos.

Contrarios son los aspectos de los objetos, procesos y fenómenos que simultanea y mutuamente se presuponen, se determinan de modo recíproco, tiran el uno hacia el otro y mutuamente se niegan, se rechazan entre sí.

La contradicción es la relación que existe entre los contrarios, consistiendo precisamente en que los contrarios se rechazan y se atraen. Cada uno de los contrarios tiene un papel distinto: de uno parte una acción dirigida hacia la conservación de la unidad, del otro contrarios la acción dirigida hacia la destrucción de la unidad.

La lucha de los contrarios viene a ser pues el choque de acciones dirigidas una a la manutención de la unidad y la otra dirigida a la destrucción de la unidad.

b. Universalidad de las contradicciones.

Las contradicciones son imanes a cualquier objeto, fenómeno o proceso del mundo material.

Ejemplos: en la química la combinación la disociación de átomos es inherente a toda y cualquier reacción química.

en la biología asimilación y desasimilación.

El movimiento es el modo de existencia de la materia. Ese movimiento no es sino resultado de la interacción de fuerzas aspectos y tendencias contrarios, inherentes intrínsecamente a los objetos materiales. Ejemplo: el movimiento que es el modo de existencia del núcleo atómico surge, como resultado de la continua transformación mutua de partículas internucleares contrarias (nuclones).

cualquier organismo vivo solo existe en virtud de la constante renovación de la composición química de su cuerpo, la cual se efectúa a expensas de la interacción de procesos contrarios o sean la asimilación y desasimilación.

Esos contrarios no pueden ser considerados como muertos sino como móviles. Dentro del proceso de la existencia del objeto también cambian las contradicciones que le son imanes. Cambia ante todo la correlación de fuerzas entre los contrarios de los objetos.

Ejemplo: es un organismo vivo, en la primera etapa de su existencia predomina la asimilación, la cual le asegura su crecimiento y su desarrollo. En el período de madurez, la asimilación y la desasimilación se equilibran, temporal e inestablemente. En la vejez, la desasimilación comienza a predominar lo que conduce ineluctablemente a la muerte del organismo.

c. Etapas del desarrollo.

En la primera etapa las contradicciones no se expresan tan ostensible-

mente en razón de las diferencias sustanciales que hay entre sus diversos aspectos. En la segunda etapa las contradicciones se agudizan, en virtud de la interacción de los aspectos del objeto que se diferencian sustancialmente. Hay polarización, dos polos que se excluyen mutuamente, contrarios que luchan entre sí. Las contradicciones se presentan como relaciones entre contrarios.

Finalmente la lucha de contrarios conduce al conflicto, estado en el cual la tendencia de los contrarios hacia la mutua exclusión, su incompatibilidad, comienza a predominar manifiestamente sobre la tendencia hacia la unidad y el equilibrio.

El conflicto culmina con la solución de las contradicciones y esa solución consiste precisamente en que ambos lados de la contradicción se destruyen. Esto implica que el fenómeno viejo se liquida y en su lugar surge uno nuevo. En dialéctica no hay conciliación de los contrarios, los contrarios no se concilian, sus contradicciones no se suavizan sino que se resuelven. Hay que notar que existen diferentes formas de solución de contradicciones. Resáltese que la unidad de contrarios es temporal y relativa al paso que la lucha de los contrarios es absoluta, como es absoluto el movimiento.

d. Especies de contradicciones.

Hay contradicciones internas y externas,
fundamentales (principales) y secundarias,
antagónicas y no antagónicas.

- 1) Las contradicciones internas son las relaciones mutuas entre los aspectos contrarios del fenómeno o proceso dado. Conforman la esencia misma de ese fenómeno, objeto o proceso.

Las externas son las que existen entre diferentes objetos o fenómenos (por ejemplo, entre sociedad y naturaleza, organismo y medio ambiente).

Débase resaltar que el carácter o el contenido del desarrollo es determinado primariamente por las contradicciones internas, que actúan dentro de sus lindes. Las contradicciones externas repercuten en el desarrollo pero sólo sobre la base de las contradicciones externas. Ellas pueden ejercer influencia sobre los ritmos del desarrollo (acelerándolo o frenándolo), pero no pueden determinarle el contenido. (Por ejemplo el capitalismo mundial sirve de freno al desarrollo del socialismo).

Nótese también que la diferencia entre contradicciones internas y externas es relativa. Una u otra contradicción es interna o externa con referencia a un objeto plenamente determinado. Ejemplo. la contradicción entre los sistemas mundiales del socialismo y del capitalismo es interna con referencia a la humanidad, pero externa con referencia al campo socialista.

La diferencia entre esos dos aspectos de las contradicciones no es algo que depende del punto de vista del hombre. Independientemente de la conciencia y de la voluntad del hombre esas contradicciones existen.

2) Contradicciones principales y secundarias.

En cada proceso hay todo un grupo de contradicciones.

Todas las contradicciones que actúan dentro de cualquier proceso están íntimamente ligadas entre sí en un complejo entrelazamiento y cosubordinación. Para identificar y determinar el proceso es necesario identificar la contradicción fundamental o principal, la que expresa la esencia del proceso o fenómeno y que de una u otra manera domina las restantes contradicciones.

Ejemplo: burguesía y proletariado: contradicción fundamental
clase media y proletariado, contradicción secundaria
subordinada a aquella,
campesinado y proletariado urbano,
aparceros y arrendatarios versus obreros campesinos, todas
secundarias pero coordinadas y subordinadas a la principal.

3) Contradicciones antagónicas.

Esas contradicciones antagónicas o no sólo operan dentro de la sociedad humana, son específicas de los procesos económico-sociales aún más, las contradicciones antagónicas son propias de las formaciones económico sociales en la base de las cuales está la propiedad privada sobre los medios de producción: esclavismo, feudalismo y capitalismo. Por el contrario las contradicciones no antagónicas son características de las formaciones donde impera la propiedad social sobre los medios de producción: comunad primitiva, socialismo y comunismo.

Los rasgos fundamentales de las contradicciones antagónicas son los siguientes: 1) las contradicciones antagónicas expresan en última instancia la índole irreconciliable y la total exclusión mutua de los intereses vitales de las clases explotadas y las explotadoras. 2) En el desarrollo de las contradicciones antagónicas son característicos los agudos conflictos y conmociones. Esto se explica porque las clases dominantes se oponen activamente a la oportuna solución de las contradicciones sociales maduras. 3) La contradicción antagónica no se puede resolver dentro del régimen social donde ha surgido. Su solución se efectúa tan sólo como resultado de la revolución social, con la cual se liquida el viejo régimen y surge uno nuevo.

Rasgos fundamentales de las contradicciones no antagónicas:

1) Ellas expresan las relaciones entre gentes y clases en las

cuales los intereses fundamentales y vitales coinciden.

- 2) Ellas se resuelven dentro de los marcos del régimen vigente, y su solución conduce al robustecimiento del régimen, a su transición a una más elevada fase de desarrollo.
- 3) Ellas se resuelven de modo más o menos oportuno, cuando alcanzan su madurez; su solución no se encuentra con una resistencia organizada de alguna clase o grupo social y así es que no llevan a serios conflictos y conmociones sociales.

Ejemplo: la contradicción no antagoniza entre arrendatarios y aparceros de un lado y obreros campesinos de otros, se puede resolver dentro del régimen actual, sin conflicto.

- 4) Método para evidenciar y solucionar las contradicciones:

Crítica y autocrítica.

III. Ley del tránsito de los cambios cuantitativos a cualitativos.

Ella revela el mecanismo del desarrollo. Muestra que en el proceso de desarrollo los objetos, fenómenos y procesos cambian continuamente. Sin embargo en una primera etapa los cambios no llevan a una radical transformación del fenómeno, y tienen un carácter cuantitativo, pero luego conducen a la transformación de la calidad de los objetos y fenómenos.

Calidad, cantidad y medida

- a) La determinación cualitativa del objeto expresa su relativa estabilidad e invariabilidad en determinados límites del tiempo, y expresa también su especificidad, sea la diferencia del objeto frente a los demás. El conocimiento de la calidad surge como resultante de la comparación entre sí de objetos y fenómenos. El cambio de la calidad implica la transición de un objeto a otro, o sea la destrucción del objeto.

La calidad del objeto se encuentra íntimamente ligado a sus propiedades. Qué es una propiedad? es una calidad en relación o sea que la propiedad es una manifestación externa, una evidenciación de la calidad del objeto bajo su interacción con otros objetos. Ejemplo: un objeto de acero manifiesta la propiedad de la dureza al interactuar con la madera, la de conductor de electricidad con relación a la corriente eléctrica, la de opacidad con relación a la luz. Puesto que cada objeto se encuentra en interconexión universal con todos los demás, manifiesta una enorme cantidad de propiedades, que no son todas repentinamente conocidas para el hombre, sino que se le desvelan poco a poco a medida del desarrollo de la práctica del hombre con el objeto.

Nótese que las propiedades no se crean en las relaciones sino que se manifiestan al curso de la relación.

La calidad del objeto no se manifiesta en alguna de sus propiedades sino en todo el conjunto de propiedades cuando ese objeto entra en interacción con los otros. La unidad de todas las propiedades del objeto integra su determinación cualitativa.

- b. Al lado de la calidad en cada objeto hay también un aspecto cuantitativo. La cantidad es la determinación del objeto que se expresa con el número, la magnitud, el volumen, el grado, el ritmo, etc.

En el nivel actual del desarrollo de los conocimientos, la calidad no puede expresarse en todos los casos de manera matemáticamente exacta. Las relaciones cuantitativas de los fenómenos sociales y de la conciencia son particularmente difíciles de expresarse matemáticamente.

- c. Nexos entre cantidad y calidad.

Son dos aspectos contradictorios de cualquier objeto o fenómeno o proceso. Simultáneamente se excluyen y se condicionan entre sí.

- 1) Al relucir el aspecto cuantitativo de los fenómenos se da la impresión de abstraer por completo de determinación cualitativa. Esta impresión más se refuerza por el hecho de que las fórmulas matemáticas -las de álgebra- expresan relaciones entre objetos muy heterogéneos. Las reglas del cálculo parecen estar totalmente independientes de los objetos respectivos.

Pero las caracterizaciones cuantitativas expresan las peculiaridades cualitativas de los objetos. Por ejemplo: solo se pueden contar objetos heterogéneos en sentido cualitativo (no se suman metros con kilogramos). La cantidad, es obvio, siempre es de objetos cualitativamente iguales. En la realidad la cantidad "pura" es una abstracción, no existe en la realidad.

Otro ejemplo: en la construcción de vías férreas y carreteras se emplea la geometría de Euclides, pero para resolver problemas de la cosmología se requiere aplicar la geometría de Riman, puesto que el espacio próximo a la tierra y el del cosmos se diferencian entre sí y esta diferencia cualitativa se expresa en las diferencias de sus características matemáticas (cuantitativas).

- 2) La ciencia muestra que los cambios cuantitativos, en los marcos de un objeto, fenómeno o proceso hasta cierto límite son algo así como indiferentes a su calidad; no la afectan. Pero en cierta etapa los cambios cuantitativos conducen a cambios cualitativos sustanciales.

El concepto de medida expresa precisamente la conexión orgánica e indisoluble que existe entre cambios cualitativos y cuantitativos. Cambios cuantitativos más allá de los marcos o fronteras de la medida acarrea siempre la radical transformación de su calidad.

En el desarrollo hay cambios ininterrumpidos e interrumpidos.

Lo ininterrumpido se refiere a aquellos cambios del objeto que no varían su determinación cualitativa; en el curso de esos cambios el objeto se autorrenueva continuamente, siguiendo en el fundamento él mismo, es así una de las más importantes condiciones de un desarrollo. Pero si en el mundo solo existiera ininterrupción no sería posible la existencia de lo nuevo. La metafísica sólo reconoce cambios cuantitativos ininterrumpidos, lo que en último análisis llega a la conclusión de que en el mundo, pese a su constante cambio y movimiento no hay en principio nada nuevo.

Tampoco el desarrollo se reduce a cambios interrumpidos, reconocer sólo cambios de ese tipo en el desarrollo denota un completo divorcio entre el pasado y el presente.

Es importante resaltar el condicionamiento recíproco de lo interrumpido en el desarrollo: los cambios ininterrumpidos preparan la ruptura de ese carácter interrumpido, el salto.

Lo interrumpido en el desarrollo está siempre condicionado por los cambios cuantitativos ininterrumpidos y es su culminación.

Nótese que el salto dialéctico no es algo momentáneo, que repentinamente de un momento a otro nace una nueva calidad.

El salto es siempre un proceso de generación de una nueva calidad, un viraje radical en el desarrollo.

En primer lugar los saltos se diferencian por el tiempo de su transcurso. Ejemplo: el salto de lo inorgánico para el orgánico se lleva a cabo durante más de mil millones de años; el salto del antropeide al ser humano requirió cerca de 800.000 años; el salto de una sociedad capitalista -en Rusia- para una socialista, dos docenas de años. En segundo lugar, hay diferencias entre saltos de acuerdo con la profundidad de las transformaciones cualitativas. Ejemplo: saltos que ocurren dentro de un mismo régimen social -capitalismo al imperialismo- y saltos vinculados al tránsito de una formación económica social a otra (capitalismo al socialismo).

En tercer lugar, hay saltos bruscos y graduales. En el primero todos los elementos de la calidad vieja se transforman simultáneamente en la nueva (ejemplo, la conversión de lo líquido en lo gaseoso bajo la llamada temperatura crítica). En otros casos, la calidad vieja sólo se transforma en parte de su volumen en la nueva. El agua hirviendo se transforma gradualmente en vapor.

No hay que confundir gradual con lento.

En el transcurso del salto tiene lugar una rápida reestructuración de los nexos internos, de las peculiaridades del fenómeno, de la ruptura de los viejos nexos e instauración de los nuevos. El salto es siempre un período transitorio de viraje en el desarrollo. Se caracteriza porque lo viejo aun no ha muerto y lo nuevo todavía no ha nacido. El salto da comienzo a lo nuevo, que en el proceso de su realización se fortalece y al fin de cuentas se torna dominante y determinante. En ese sentido lo nuevo más o menos rápidamente liquida y desplaza los vestigios de lo viejo.

Uno de los mejores ejemplos de la doctrina de los saltos y de la dialéctica del ininterrumpido e interrumpido es la doctrina darwiniana en el desarrollo del mundo orgánico.

Finalmente hay que notar el nexo entre la ley de la unidad y lucha de contrarios con la ley de los cambios cuantitativos en cualitativos. Los graduales cambios cuantitativos conducen a la variación de la correlación de fuerzas entre los contrarios en lucha. Como resultante sobreviene al fin el salto, en el transcurso del cual tiene lugar la solución de las contradicciones internas del fenómeno, lo cual implica el paso del viejo fenómeno a uno nuevo con una nueva determinación cualitativa, nuevas características cuantitativa y nueva medida.

IV. Ley de la negación de la negación

- a. El concepto de negación se emplea tanto en filosofía como en ciencia y en la vida cotidiana. Negar implica en refutar algo, rechazar o en un sentido más amplio, destruir.

Cualquier cosa, objeto, fenómeno o proceso, está expuesto tarde o temprano a su destrucción, es decir, a la negación. La negación es universal. La esencia del proceso de negación puede ser diferente dependiendo de las concepciones metafísicas o dialécticas.

En primer lugar, la metafísica entiende por negación únicamente una destrucción del objeto que sea producido por causas externas.

Para la dialéctica negar no significa simplemente decir no, declarar la cosa como inexistente o destruirla externamente. Para la dialéctica la negación es una destrucción producida por causas internas, por la acción de contradicciones internas. Ejemplo: el grano sembrado se niega cuando en su lugar nace la planta.

En segundo término, la metafísica entiende por negación la destrucción completa y absoluta del objeto. Y la dialéctica ve que en el proceso de negación el objeto se destruye solo de modo relativo. En el surgimiento de un nuevo fenómeno u objeto, se mantiene en él todo lo valioso y lo positivo que había en el contenido del viejo fenómeno que se ha sometido a la negación.

La negación es bilateral: al mismo tiempo es la destrucción de lo viejo y el surgimiento de un nuevo fenómeno en su lugar. La negación dialéctica surge por lo tanto como un momento del desarrollo del mundo material. Es más. La negación mantiene precisamente todo lo valioso y positivo que fue acumulado en el fenómeno en las fases anteriores de su desarrollo, y simultáneamente destruye todo lo obsoleto que entorpece el ulterior desarrollo. La negación se presenta por lo tanto como un momento de nexa entre el pasado y el presente.

La negación tiene valor para la actividad práctica del hombre.

b. La negación de la negación.

En el desarrollo hay una cadena infinita de negaciones. Por cierto el fenómeno que negó el viejo, por su vez, envejece y es negado. A la primera vista parece que el desarrollo avanza en línea recta y ascendente. En realidad en el proceso de desarrollo se efectúa continuamente un regreso aparente hacia lo viejo.

Ejemplo. A
no-A
no-no-A = A

Ese retroceso culmina no en el mismo punto de partida, puesto que en el curso de las negaciones todo el contenido del positivo de lo viejo y el balance de la negación de la negación repite algunos rasgos del punto de partida siendo en conjunto una fase más elevada del desarrollo. En el desarrollo hay un movimiento dinámico hacia adelante, lo mismo que un ciclo, la repetición de fases ya recorridas, el aparente regreso a lo viejo. El desarrollo marcha por lo tanto en espiral.

c. Momentos fundamentales.

- 1) El progreso en el desarrollo es inevitable
- 2) La Ley de la negación de la negación permite comprender el carácter contradictorio del progreso. El desarrollo progresivo de cualquier fenómeno en conjunto puede ser acompañado del retroceso de algunos momentos de ese mismo movimiento. Ejemplo: el paso del régimen esclavista al feudal fue en conjunto progresista, aunque en ciertos aspectos se observó un cierto regreso sobre todo debido al dominio clerical.
- 3) Una de las más importantes peculiaridades del progreso es la aceleración de los ritmos del desarrollo.

LA CRISIS DE LA TEORIA DEL DESARROLLO Y LAS RELACIONES
DE DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA

Theotonio Dos Santos °

- I. AMERICA LATINA atraviesa una crisis profunda. Crisis económica signada sobre todo por un estancamiento que diferencia de manera muy neta los años de la década del 60 de la optimista década del 50. Crisis política signada no sólo por los sucesivos golpes de estado y las crisis institucionales, sino por un creciente extremismo de los movimientos populares. Crisis social caracterizada por la profunda conciencia de la necesidad de reformas estructurales. Crisis ideológica caracterizada por el choque de posiciones
-

°Este artículo corresponde a la primera parte de un proyecto de investigación sobre "Relaciones de dependencia en América Latina". Resume las posiciones sustentadas por el autor en el transcurso de las discusiones que se desarrollaron sobre el tema en los seminarios del equipo investigador. Todos los integrantes del mismo son sus colaboradores directos: los investigadores Orlando Caputto y Vania Bambirra y los auxiliares de investigación Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez. El autor agradece asimismo a los invitados que participaron en los seminarios y cuyo aporte fue decisivo para la elaboración de este trabajo: André G. Frank, Sergio Bagú, Aníbal Quijano, Oswaldo Sunkel, Pedro F. Paz, Marcus Kaplan y Eduardo Hamuy.

Corresponde señalar especialmente el papel desempeñado por Tomás A. Vasconi, no sólo mediante su labor de investigador asociado y su participación en los seminarios, sino también por el permanente diálogo intelectual mantenido con él sobre el tema.

divergentes junto a un evidente desconcierto en vastos sectores sociales.

No ha llegado el momento de profundizar el análisis de esta crisis general 1/. Lo más importante para este estudio son las consecuencias de la situación al nivel de las ciencias sociales.

Durante la década del 50 las ciencias sociales en América Latina se caracterizaron por un notable y creciente optimismo, ligado a la confianza en sí misma de una intelectualidad que trataba de afirmarse como tal.

De hecho se dio una actitud crítica frente a la producción científica de Europa y Estados Unidos, actitud que se llevó al extremo romántico de intentar la creación de una ciencia social latinoamericana 2/. El saldo principal y positiva de esta posición fue el surgimiento de una temática latinoamericana propia. Pero la actitud crítica adoptada frente a la "perspectiva de los centros coloniales" no se vio acompañada por una actitud similar en lo que respecta a las tendencias del desarrollo interno y a las contradicciones de ese desarrollo.

1.- Las premisas de la teoría del desarrollo.

El análisis se centró ante todo en las estructuras tradicionales de América Latina. Lo que caracterizó la teoría del desarrollo durante todo el período de su nacimiento como disciplina independiente (en América Latina o en otras partes) fue, por un lado, el análisis de los obstáculos opuestos al desarrollo por las estructuras arcaicas, y por otro, el análisis de los medios tendientes a cumplir los objetivos del desarrollo.

Por supuesto el punto de vista que describimos de un modo muy general 3/ se basa sobre algunas premisas no explicadas y, en algunos casos, inconscientes.

Es evidente que las diversas teorías del desarrollo presentan grandes diferencias de enfoque (focus) y evolucionaron hacia nuevas formas durante las décadas del 50 y del 60 . Dicha evolución reflejó los cambios de intereses de las distintas fuerzas que participaron en el desarrollo o en su retardo, o bien las dificultades intrínsecas planteadas por las diversas tentativas llamadas a explicar el subdesarrollo y el desarrollo.

Nuestro intento de reducirlas todas a un esquema único, extra- yendo de ellas los elementos que consideramos esenciales, puede despertar muchas críticas. Sin embargo, el procedimiento es válido en cuanto a discusión de los principios epistemológicos que orientan posiciones completamente divergentes cuando se las considera desde otro ángulo.

Podríamos resumir tales premisas de la siguiente manera:

- a) Se supone que desarrollarse significa encaminarse hacia fines generales bien determinados, que corresponden a cierto estado de progreso del hombre y de la sociedad y cuyo modelo se desprende de las sociedades más desarrolladas del mundo actual. A ese modelo se lo denomina sociedad moderna, sociedad industrial, sociedad de masas, etc.
- b) Se supone que los países subdesarrollados se orientarán hacia ese tipo de sociedad una vez que hayan eliminado ciertos obstáculos sociales, políticos, culturales e institucionales, obstáculos representados por las "sociedades tradicionales" o los sistemas "feudales" o los "residuos del feudalismo", según las distintas escuelas del pensamiento.
- c) Se supone que es posible determinar ciertos procedimientos económicos, políticos y psicológicos ^{4/} que permiten movilizar los recursos nacionales de manera más racional, y que esos medios pueden ser catalogados y utilizados para la planificación económica.

- c) Se supone que es posible determinar ciertos procedimientos económicos, políticos y psicológicos 4/ que permiten movilizar los recursos nacionales de manera más racional, y que esos medios pueden ser catalogados y utilizados para la planificación económica.
- d) A ello se agrega la necesidad de coordinar determinadas fuerzas sociales y políticas que apoyan la política de desarrollo, y la necesidad de poseer una base ideológica que organice la voluntad nacional de los diversos países encauzándola hacia la realización de las "tareas" del desarrollo.

2.- Modelo y formalismo

Las críticas que pueden formularse a estas premisas entrañan una crítica esencial a la teoría del desarrollo que pretende convertirse en una disciplina específica?

En primer lugar, el modelo de sociedad desarrollada es la resultante de una abstracción ideológica (dado su carácter formal, y por lo tanto histórico).

Qué es una sociedad desarrollada ?

Los modelos conocidos son Estados Unidos, Europa, Japón y la Unión Soviética. Se sostiene, pues, que se trata de "llegar" a esos estadios de desarrollo. Se sostiene también que es preciso repetir la experiencia histórica de esos países 5/, o por lo menos que es preciso lograr un modelo de sociedad semejante a las ya existentes.

En general se piensa que es posible reducir el desarrollo a un modelo formal, cuyo contenido estaría sujeto a una variación histórica. Por ejemplo, se supone que el desarrollo exige un agente impulsor que puede ser el empresario (como en los países capitalistas) o el Estado (en el caso de los países socialistas).

Las diferencias entre ambos regímenes sociales son reduci

das a este punto y, en otros aspectos, a simples cuestiones de variables de distinto contenido pero que cumplen la misma función.

Sin embargo, esta premisa carece de todo valor científico, dado que se funda sobre principios históricos. No existe posibilidad alguna de que veamos constituirse sociedades que alcancen el mismo estadio de desarrollo de las actuales sociedades desarrolladas. El tiempo histórico no es lineal; es imposible que una sociedad avance hacia etapas anteriores a las sociedades existentes. Todas las sociedades se mueven juntas y paralelamente hacia el futuro y hacia una forma de sociedad moderna. Las sociedades capitalistas desarrolladas corresponden a una experiencia histórica completamente superada, ya sea por sus fuentes básicas de capitalización privada, fundada en la explotación del comercio mundial, ya sea por la incorporación a la producción industrial de importantes masas de trabajadores, ya sea por la importancia del desarrollo tecnológico interno de esos países. Todas esas condiciones históricamente específicas no pueden repetirse hoy.

Las sociedades socialistas desarrolladas corresponden a la experiencia histórica del "socialismo en un solo país" o del "socialismo en un solo bloque"; ellas representaron una experiencia de "acumulación primitiva de capitales" en detrimento del sector agrícola-campesino, basada sobre la instalación exclusivamente nacional de la industria pesada y la ausencia de comercio exterior, factores que dieron nacimiento a lo que se dio en llamar "la cortina de hierro".

Por lo tanto, los "modelos" de desarrollo existentes en nuestros días no pueden repetirse, del mismo modo que los "modelos" de sociedad desarrollada no constituyen cristalizaciones de objetivos a alcanzar.

El desarrollo de los países actualmente subdesarrollados debe visualizarse como una experiencia específica a realizarse en determinadas condiciones históricas que conforman un marco posible del proceso de desarrollo. La ciencia del desarrollo (sociología o economía) sólo es ciencia cuando abandona la premisa de un objetivo formal a lograr y, en consecuencia, de un camino tendiente a lograrlo, y trata de comprender el desarrollo en cuanto proceso histórico.

3.- Los obstáculos para el desarrollo

Otro error fundamental de mira consiste en centrar el estudio en las resistencias que oponen al cambio las sociedades tradicionales. Es verdad que las estructuras creadas durante el período colonial-exportador poseen una gran capacidad de resistencia y supervivencia. Pero ello no se debe centralmente a las estructuras mismas, sino al carácter del propio proceso de desarrollo en nuestros países dependientes.

Si seguimos limitando el enfoque del problema a las resistencias económicas, sociales, políticas e institucionales de la sociedad tradicional, no llegaremos a explicar los problemas fundamentales de la crisis latinoamericana. Es preciso, por el contrario, centrar el análisis no sobre una relación abstracto-formal entre dos estadios o sistemas (tradicional, moderno, capitalismo, feudalismo) sino en la forma de ser de esas sociedades históricamente concretas que son las sociedades subdesarrolladas, o mejor dicho - como lo mostraremos enseguida - las sociedades dependientes.

El objeto de la teoría del desarrollo no puede ser, entonces, describir la transición de una sociedad que no conocemos de manera afectiva, hacia una sociedad que no habrá de existir. El objeto de la teoría del desarrollo debe ser el estudio de las leyes del desarrollo de las sociedades que deseamos conocer. Es necesario

definir en qué medida tales leyes son específicas de esas sociedades y en qué medida se las puede identificar con las leyes de desarrollo de los países actualmente desarrollados, ya sean capitalistas o socialistas 6/.

El desarrollo no es, por lo tanto, una cuestión técnica ni una transición dirigida por tecnócratas y burócratas hacia una sociedad definida por modelos más o menos fundamentados en la abstracción formal de experiencias pasadas.

El desarrollo es una aventura de los pueblos y de la humanidad. Conviene pues definirlo y estudiarlo con una amplitud de miras y de enfoque que trascienda los límites de los tecnócratas, los burócratas y los académicos.

4.- Mejor utilización de los recursos

La tercera premisa está íntimamente vinculada con las dos primeras. Nos referimos a la suposición de que es posible codificar la utilización óptima de los recursos en una teoría del desarrollo.

Esta suposición se apoya en las dos premisas anteriores:

- 1) Existen objetivos de desarrollo que se pueden definir como tales.
- 2) La utilización óptima de los recursos depende de ciertos métodos característicos de las sociedades modernas, racionales, industriales o de masas, etc.

La utilización racional de los recursos debe estar en relación con una situación histórica dada. Lo racional lo definen los hombres y los hombres son históricos y pertenecen a determinadas sociedades y grupos concretos, históricamente dados. Lo que equivale a decir que la racionalidad de una medida económica o política sólo puede definirse mediante el conocimiento de la na-

turalidad del sistema social en cuyo marco se adopta esa medida.

Algunos ejemplos pueden aclarar esta idea: Lo que es racional en un país capitalista desarrollado -por ejemplo, el despilfarro y la industria militar 7/- no lo es para los países socialistas avanzados.

Lo que fue racional para la Unión Soviética -por ejemplo, dedicar sus recursos básicos a la industria pesada- no lo fue para los países de la Europa socialista, tal como lo ha demostrado la explosión antistalinista en esos países.

La idea de que la planificación es una característica general de la sociedad moderna, ya sea ella socialista o capitalista, merece una crítica especial. La planificación socialista somete las leyes ciegas del mercado, de la competencia, etc., al contralor político de la sociedad. La programación capitalista trata de en caminar esas fuerzas ciegas hacia los intereses de las mismas fuerzas que crean el carácter anárquico fundamental de la sociedad capitalista: la propiedad privada y la ganancia. Sólo mediante un razonamiento formal que confunde las similitudes aparentes con los lazos reales que existen entre los hombres, es posible confundir ambas formas de acción humana, prescindiendo de su realidad social.

Todo ello demuestra el peligro que entraña codificar formalmente en una teoría "general" los procedimientos que deben adoptarse o crearse en situaciones concretas.

5.- Ideología del desarrollo

Rechazamos de igual modo la posibilidad de una ideología general del desarrollo. Las distintas ideologías corresponden a distintos intereses sociales y lo que es más importante, a distintas clases sociales. El desarrollo de nuestros países no puede resolver por sí mismo las contradicciones de clase, como podría hacerlo suponer ese tipo de interpretaciones. Las clases in

teresadas en el desarrollo son diferentes y buscan diferentes vías de desarrollo. Por lo tanto, existen necesariamente modos no solo distintos sino opuestos de definir qué es el desarrollo y cuáles son las medidas necesarias para lograrlo. Cabe a la ciencia social definir correctamente esas vías, partiendo del análisis de los intereses globales de las clases sociales. La ciencia debe estudiar la viabilidad práctica de esos caminos diferentes. Siempre será erróneo negarse, en nombre de la objetividad, a analizar los intereses opuestos que determinan el proceso real. La descripción empírica de los hechos aparentes oculta los aspectos esenciales de la realidad; es preciso completarla con un análisis teórico de la sociedad global. Negarse a plantear este problema es una actitud ideológica.

6.- Algunas conclusiones sobre la teoría del desarrollo

Podríamos resumir esta discusión de la siguiente manera:

- 1) La teoría del desarrollo debe ubicarse en la perspectiva del análisis del proceso de desarrollo, tomado en sus diversas situaciones histórico-concretas.
- 2) Incumbe a esa teoría extraer de dichas condiciones históricamente definidas las leyes generales del desarrollo de las sociedades concretas definidas por la investigación.
- 3) La teoría deberá mostrar en qué medida las contradicciones poseen en sí mismas una fuerza que pueda conducir al conjunto de la sociedad hacia formas superiores de organización. Estas fuerzas, y las formas sociales vinculadas a ellas, se presentan de un modo general en la realidad presente como tendencias, y no como modelos futuros a los que debemos llegar.

Esta crítica teórica y metodológica es muy importante para comprender de antemano las dificultades del modelo de

desarrollo que surgió en América Latina durante el período optimista de la década del 50.

Debemos ahora definir los elementos generales del modelo implícito de desarrollo latinoamericano que prevaleció en las ciencias sociales durante esos años.

II. La Crisis del modelo de desarrollo de América Latina

1.- Las condiciones históricas del desarrollo

La ciencia social imperante en nuestros países ha definido a América Latina como una región subdesarrollada en la que el subdesarrollo se habría producido en razón de la supervivencia de una sociedad feudal y una economía exportadora y de monocultivo, cuyo desarrollo se produce "hacia el exterior", sobre la base de la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados.

La supervivencia de una economía agraria feudal y terrateniente provocaba una situación de desequilibrio social y económico, de miseria y malas condiciones de sanidad, alimentarias, etc., situación que se reflejaba en especial en una desequilibrada distribución de la renta.

Por otro lado, el desarrollo hacia el exterior mantenía a nuestros países en un estado de atraso industrial, tecnológico e institucional que obligaba a sus economías a depender del comercio exterior, situación que se tornó más seria aun después de la guerra de Corea, a raíz de la baja de precios de las materias primas en el mercado internacional.

En la medida en que los precios de las materias primas tendían a bajar, los de los productos manufacturados tendían a subir, lo que determinaba relaciones de intercambio cada vez más desfavorables para los países subdesarrollados.

La única solución para estas economías era la industrialización, que permitiría crear un mecanismo de "desarrollo hacia el interior", es decir un desarrollo orientado hacia el mercado interno. Este proceso de industrialización se produjo después de la primera guerra mundial, particularmente a partir de la crisis del año 29, en la época de la segunda guerra y en el período de posguerra, mediante el mecanismo de sustitución de las importaciones.

La sustitución de las importaciones se acentuó en los momentos en que hubo dificultades para importar productos manufacturados del exterior (tal como ocurrió durante las dos guerras mundiales y durante la crisis económica del 29). A fin de mantener el mercado existente para esos productos, anteriormente abastecido desde el exterior, se crearon las primeras industrias nacionales.

Se trató entonces de acelerar el proceso de sustitución de las importaciones haciéndolo evolucionar desde las industrias ligeras del primer período hacia las industrias básicas. Surgía así la necesidad de obras de infraestructura que debían ser encargadas por el Estado. Reuniendo todos esos factores, y sumándoles el aporte del capital extranjero, se podría crear una industria nacional basada sobre la expansión del mercado interno.

No es necesario entrar a detallar estas políticas de desarrollo basadas en la defensa de las divisas obtenidas mediante la exportación, en el estímulo y la protección de la industria nacional y en la planificación del empleo de los escasos recursos financieros (sobre todo las divisas). Se insistía además en la necesidad de una política internacional de defensa de los precios de exportación y de canalización de la ayuda exterior, lo que permitiría disminuir la brecha existente entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Por último, este esquema general se completó con observaciones de carácter sociológico acerca de los efectos del desarrollo sobre

la estructura social y la necesidad de adaptar la superestructura de la sociedad a las exigencias de los mismos.

2.- El camino del desarrollo

Fundamentalmente se creía que:

a) El paso de un desarrollo "hacia el exterior" a un desarrollo "hacia el interior", liberaría a los países subdesarrollados de su dependencia con respecto al comercio exterior y daría nacimiento a una economía controlada desde el interior de sus fronteras.

Estos cambios se definían como un proceso de "transferencia de los centros de decisión hacia el interior" de las economías subdesarrolladas. Se hablaba también de pasar de un desarrollo "inducido" por las situaciones incontrolables del comercio mundial a un desarrollo nacional concebido por el propio poder nacional.

b) Otro efecto que se esperaba como resultado de la industrialización era el debilitamiento del poder de las oligarquías tradicionales dedicadas a la producción para el comercio exterior (terratenientes, propietarios de minas y comerciantes exportadores) y en consecuencia una redistribución del poder nacional con vistas a una mayor participación de la clase media y los sectores populares, es decir, una democratización política.

c) La democratización se vinculaba con una tendencia hacia una mayor redistribución de la renta, o mejor aun, hacia una sociedad de consumo de masas, como se creía que lo era Estados Unidos. 8/ O sea que la industrialización integraría a las masas rurales dentro del moderno sistema productivo capitalista, otorgándoles el papel de productoras y consumidoras.

d) La creación de un centro de decisión económica nacional mediante el vuelco de la economía "hacia el interior", la consiguiente democratización política mediante el debilitamiento de las oligarquías y la consolidación de la clase media, y la integración económica de los sectores populares en una sociedad de consumo de masas, harían posible una sociedad nacional independiente cuya expresión final sería un Estado Nacional independiente.

No se trataría de un Estado liberal, sino de un Estado intervencionista, que seguiría no obstante respetando la iniciativa privada. Sería "el Estado desarrollista".

e) Por último, en el plano de la conciencia, se esperaba que el desarrollo industrial, al crear las bases de una sociedad independiente, permitiría superar nuestro atraso científico, tecnológico y cultural. Desaparecerían las bases de lo que se denominaba "la alienación" cultural de América Latina.

Se entendía por la alienación cultural el proceso por el cual la cultura latinoamericana se reducía a una simple repetición de la cultura dominante en los centros coloniales. Los intelectuales de América Latina miraban a estos países desde la perspectiva de los centros metropolitanos, en función de los intereses, las pautas y los valores de la metrópolis.

La alienación era la clave de la supervivencia del subdesarrollo. De ahí la necesidad de crear una conciencia crítica que liberara a América Latina de tal condición. Esa conciencia crítica se manifestaría a través de una "ideología del desarrollo" que uniría las voluntades y los intereses nacionales en torno de los objetivos de la sociedad nacional independiente.

Es obvio que este modelo, además de ser primordial, no fue el único que se dio en América Latina. Dentro de los límites generales que tratamos de fijar, pueden distinguirse diversas posiciones, que van ya a la derecha, ya a la izquierda. Las posiciones de de-

recha, si así podemos llamarlas, tratan de disminuir la importancia de la condición colonial y ponen el acento sobre los cambios menos estructurales, como por ejemplo una mayor racionalidad de la conducta, la modernización económica, el desarrollo tecnológico, el aporte de capital extranjero, la necesidad de una economía y una sociología de desarrollo, la universalidad de la ciencia, etc.

La posición de izquierda (aunque en realidad nuestra clasificación es arbitraria) acentúa, en cambio, el carácter colonial de la economía y la necesidad de cambios estructurales; rechaza (salvo bajo un control muy estricto) los capitales extrajeros e insiste en la necesidad de una sociología y una economía latinoamericanas que "asuman" la perspectiva de los países subdesarrollados.

Como lo señalamos en otro trabajo, 9/ la ideología del desarrollo y del nacionalismo adquirió un carácter dominante en América Latina, y en especial en los países que se industrializaron más rápidamente.

En nuestra opinión ese carácter dominante es resultado de los intereses de clase que aquella refleja en sus formas más puras. Es decir, que la clase burguesa industrial formada en la década del 30, durante un período de debilitamiento de los capitales extrajeros en América Latina y en los otros países subdesarrollados, a raíz de la crisis del 29 y de la segunda guerra mundial, se transforma en nuestros países en la clase dominante (en los países más industrializados ello ocurre en la década del 40, y en los demás en las décadas del 50 y del 60, aun cuando en esa época se hallaban todavía bajo el dominio de los capitales extrajeros)...

Así, pues, la clase media (en particular los técnicos y los intelectuales), el movimiento obrero (peronista, varguista, los sectores del aprismo, etc.) e incluso los movimientos campesi-

nos (revolución mexicana -Cárdenas, especialmente, con el petróleo y la reforma agraria-, revolución boliviana, guatemalteca, etc.) y todas las clases sociales se mueven culturalmente en la dirección del pensamiento de la clase hegemónica: el "desarrollismo" y el nacionalismo.

Tal fue el horizonte ideológico que delimitó el pensamiento latinoamericano. 10/ Es en el marco de este horizonte donde debemos situar el modelo de desarrollo del que queremos extraer los elementos comunes a las distintas posiciones particulares sustentadas por las ciencias sociales latinoamericanas.

3- La crisis del modelo de desarrollo

Los hechos históricos provocaron una crisis muy seria en las ciencias sociales de América Latina.

Los diez años de optimismo fueron seguidos por diez años de pesimismo, caracterizados por el estancamiento económico y por el fracaso de las políticas de desarrollo. Tomemos para comenzar los testimonios de los principales responsables.

Tras referirse a los objetivos de los "diez años de desarrollo" propuestos por las Naciones Unidas, Felipe Herrera, presidente del BID 11/ observa "sin embargo, pese a que ya hemos dejado atrás más de la mitad de nuestro decenio, la "brecha" entre un mundo y el otro se agranda en lugar de cerrarse poco a poco como lo esperábamos".

"En efecto, si las tendencias actuales continúan en 1970, las naciones desarrolladas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (o sea Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá y Japón) habrán aumentado su riqueza en relación a 1960 en 600.000 millones de dólares, lo que representa un crecimiento medio del 5% y la renta anual "per cápita" habrá llegado a más de 2.200 dólares" 12/

"Durante el mismo período, el mundo en vías de desarrollo sólo experimentó un incremento del 4% bruto. A ello cabe agregar sus tasas mucho más elevadas de expansión demográfica. De todo lo cual resulta que mientras las naciones desarrolladas habrán aumentado sus riquezas en un 50% en el período 1960-1970, el mundo en vías de desarrollo, que abarca dos tercios de la población mundial, continuará debatiéndose en medio de la miseria y de la frustración.

"No hemos avanzado hacia esa redistribución internacional de las rentas de la que hablábamos, ni por la vía del comercio ni por la de la ayuda financiera, y esta situación se refleja en los debates de la reunión de Washington ya mencionada (del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional)". 13/

Este testimonio, que se suma a los recientes trabajos de Raúl Prebisch, 14/ otro responsable directo del modelo de desarrollo vigente en la década del 50, puede completarse con el último boletín anual de informaciones de la CEPAL, en el que se expone la situación general de estancamiento.

"En la evolución de la economía latinoamericana en 1966 pueden comprobarse nuevamente dos rasgos que la caracterizan desde hace muchos años: la lentitud y la irregularidad del crecimiento económico. La producción bruta por habitante se mantuvo prácticamente estacionaria para el conjunto de la región, tras dos años consecutivos de índices de crecimiento relativamente satisfactorios, que sucedían a otros dos años de depresión". 15/

Ante semejante fracaso, precisamente en el período en que los gobiernos latinoamericanos adoptan medidas de planificación y en que existe una definida aceptación de las principales tesis del desarrollo es inevitable una crisis de todo el modelo de desarrollo y de la ciencia social que lo sustenta.

La crisis aparece aún más profunda cuando se examinan las principales expectativas del modelo de desarrollo:

1) El paso del desarrollo hacia el exterior al desarrollo hacia el interior engendraría una mayor independencia con respecto al comercio exterior y trasladaría el centro de decisión hacia el interior de la economía.

La realidad, sin embargo, es más compleja.

a) En lo que se refiere al comercio exterior, se esperaba que la sustitución de las importaciones daría nacimiento a una situación en la que, al fabricarse los principales productos en el país y al no depender de modo vital de la importación de productos manufacturados, los países en vías de desarrollo alcanzarían un mayor grado de libertad comercial y de independencia en relación al comercio exterior.

Pero la situación real fue totalmente distinta. La combinación de la sustitución de importaciones con el deterioro de las divisas por las causas que ya hemos señalado 16/ engendró mayor dependencia con respecto al comercio exterior. Se produjo una situación de menor "elasticidad en la regulación de las importaciones" de los países latinoamericanos.

Los productos importados durante la fase colonial-exportadora eran por lo general artículos suntuarios para consumo de las clases dominantes, 17/ y en consecuencia sus efectos sobre la economía más eran bastante secundarios. Durante la fase de la sustitución de importaciones se utilizaron las divisas para la adquisición de bienes de capital destinados a la industria nacional, es decir maquinarias y materias primas semi-manufacturadas que resultan cada vez más esenciales para la supervivencia de la economía misma.

Como las divisas son escasas y existe la constante amenaza de que su valor se reduzca, es fácil comprender la importancia de esta situación básica. La interdependencia entre las economías nacionales adopta la forma de dependencia en el caso de los paí-

ses subdesarrollados. Ello ocurre así porque existe una relación de subordinación hacia quienes controlan el mercado mundial, las técnicas y los medios de producción más desarrollados.

La importación de estos artículos (tan vitales como el petróleo, los productos químicos, los aparatos de precisión, las maquinarias, etc.), está íntimamente vinculada con los déficit de la balanza de pagos. Déficit que resulta de la baja de precios de las materias primas unida al alza de los productos manufacturados, y especialmente al aumento de los pagos de servicios, fletes, "royalties", asistencia técnica, etc., remesas de capitales y las cargas crecientes de una deuda exterior que aumenta con la fuerza acumulativa de esta situación deficitaria.

b) En lo que se refiere a la transferencia de los centros de decisión hacia el interior, tampoco se produjeron los resultados esperados. Una serie de trabajos recientes ha demostrado que la industrialización que se llevó a cabo en los últimos años se ha caracterizado por el creciente control del capital extranjero sobre la gran industria. 18/ Este control, que se ejerce al mismo tiempo que se consolida la concentración y la monopolización del sector industrial, ha destruido poco a poco las posibilidades de un desarrollo nacional independiente y somete a la economía, a la sociedad, a la opinión pública y al Estado, al control progresivo de los capitales extranjeros.

Tal estado de cosas ha determinado una desnacionalización aun mayor del control de la economía. Se han creado en los países subdesarrollados fuerzas poderosas -internacionales, no nacionales- ligadas al mercado interno de esos países.

Es obvio que el creciente control de los capitales extranjeros ha limitado al mismo tiempo la posibilidad de un estado nacional independiente. El estado, sumergido en la realidad del po-

derío de los monopolios extranjeros, constituidos por empresas internacionales que dominan la tecnología, el capital y las técnicas administrativas, no posee las condiciones que le permitirían oponerse a dicha realidad y acaba por verse controlado y dominado por los intereses de esos sectores. De tanto en tanto surgen algunas resistencias contra esta situación, resistencias que creemos condenadas al fracaso por la misma evolución económica. Las resistencias se fundan sobre la fuerza del capitalismo de estado en América Latina: las empresas estatales, creadas con el objetivo central de favorecer la iniciativa privada y el desarrollo del capitalismo, constituyen sin embargo una fuerza económica en sí misma, sobre la cual se apoyan una burocracia y una tecnocracia civil y militar que pretenden crear sus propias pautas de desarrollo.

2) En lo que se refiere al debilitamiento de la oligarquía y la consiguiente democratización, la realidad todavía no ha confirmado estas previsiones.

Es verdad que las oligarquías tradicionales, agrarias, mineras y comerciales-exportadoras se han debilitado en América Latina. El hecho puede medirse por el porcentaje cada vez menor de participación del comercio exterior en la renta nacional de los países que se han industrializado. Sin embargo, este debilitamiento económico no se ha visto acompañado por un debilitamiento político de igual importancia, ni por una destrucción de la vieja estructura agraria acorde con la expansión de la vida urbano-industrial. 19/

Cómo ha ocurrido esto ? Qué aspectos de la estructura de la sociedad y de la economía de América Latina han permitido esta supervivencia ?

En primer lugar, la base del desarrollo industrial la constituyó la economía del sector exportador. La sustitución de importaciones comporta precisamente un compromiso entre la estructura agra

ria exportadora y la estructura industrial. Primero, porque la principal demanda que ocupa al sector industrial estaba constituida por el consumo de la oligarquía y de los obreros de sus empresas, y sólo en grado mucho menos importante por el de la clase media y el sector rural. En segundo lugar, porque las maquinarias y las materias primas que permitían crear las industrias fueron adquiridas en el exterior con las divisas obtenidas por el sector exportador; llamaremos a este proceso una acumulación externa de capitales. En tercer lugar, porque gran parte del capital invertido en la industria provenía directa o indirectamente (sobre todo a través del sistema bancario) de las rentas muy elevadas y no reinvertidas del sector agrario.

Podemos pues comprender el compromiso económico, político y social que se consolidó en los países latinoamericanos después de la década del 20. Los movimientos revolucionarios de la clase media y de la pequeña burguesía que estremecieron las décadas del 20 y del 30 habían de conducir a ese compromiso.

Por otra parte, la democratización política no se concretó. La vieja estructura electoral fundada en el manipuleo personalista que imperaba en el campo en el siglo XIX y a comienzos del XX se desplaza hacia las ciudades y contamina las nuevas formas de acción política. En cierto modo, el populismo reproduce a su manera los viejos métodos basados en la "clientela" electoral y representa una situación de compromiso entre las técnicas de la masa urbana y las técnicas personalistas tradicionales. Así, pese al importante papel desempeñado por las masas en la vida nacional, no llega a constituirse una democracia burguesa a la manera europea.

Pero el hecho más dramático de los últimos años ha sido la tendencia a la creación de regímenes de fuerza que tomaron como escenario algunos de los países más industrializados de América Latina. La mayor participación de las masas en la vida política tuvo como respuesta el golpe militar o el endurecimiento del poder institucional con un peso creciente del poder ejecutivo.

Contrariamente a lo que muchos creyeron, estos gobiernos militares no realizan una política típica de la oligarquía liberal tradicional que los apoya, pero que carece de poder dentro del régimen militar. Paradójicamente, estos gobiernos asumen la tarea de modernización y aumentan las inversiones estatales, pese a lo cual se declaran aliados incondicionales de Estados Unidos, llegando hasta el extremo de defender la doctrina internacional de la "interdependencia" entre sus países y los Estados Unidos (como por ejemplo en el caso de Brasil).

Cómo explicar este hecho ?

Una de las hipótesis cuestiona las principales líneas de dirección de la ciencia social en el curso de los últimos años. Acaso los gobiernos fuertes de este tipo no representen los intereses del sector tradicional de la economía, sino que por el contrario sean resultado de las necesidades del capitalismo monopolista, que es una expresión del capital internacional aliado a los intereses de la burocracia de Estado, y que sólo de manera muy secundaria asimila a los sectores de las viejas oligarquías, a través de un nuevo tipo de compromiso que excluye al movimiento popular.

3) La sociedad de consumo de masas que se esperaba tampoco pasó de ser una ilusión. Es verdad que los grandes centros urbanos crecieron en mayor escala que el campo, y en ellos el sector directamente ligado al consumo de masas es muy importante. Pero también es verdad, por otro lado, que las poblaciones marginales, que no se integran dentro del mercado capitalista más que en forma accesoria, han aumentado de modo considerable.

La constitución de esas poblaciones marginales crecientes no puede imputarse al viejo sistema tradicional. Por el contrario, su formación se debe en parte al aumento vegetativo de las poblaciones urbanas, donde los índices de natalidad son siempre muy elevados, aunque también están integradas por el sector emigrante de las zonas rurales en crisis, que expulsan a gran parte de la mano

de obra campesina hacia las ciudades. Sabemos que el desarrollo de América Latina en el transcurso de los últimos años se caracterizó por un pequeño aumento de la importancia relativa de la mano de obra industrial dentro del conjunto de la población activa. 20/ El hecho se explica por el carácter de este desarrollo, basado en el gran capital monopolista que por su parte se apoya en la mala utilización de la mano de obra debido a una tecnología altamente desarrollada, recientemente introducida en los grandes centros industriales.

No podemos estar contra el desarrollo tecnológico, pero la adopción de la tecnología en el interior de una estructura capitalista que aun no había integrado a las viejas poblaciones rurales "liberadas" durante las décadas del 20 y del 30, acarreó efectos desastrosos para la población de esos países. La estructura empresaria no pudo absorber la mano de obra rural y el aumento gradual de población de nuestros países.

Por tal razón, el resultado de este tipo de desarrollo fue una agravación del problema de la marginalidad social y económica, que pasó a constituirse en uno de los principales problemas y temas de las ciencias sociales de nuestro tiempo. 21/

4) Después de todo esto, qué puede quedar en pie del proyecto de una sociedad nacional independiente, basada sobre una economía nacional fuerte y orientada hacia el mercado interno, con una clase empresaria que desempeñaría el papel de élite nacional progresista, un estado nacional independiente que expresaría los intereses nacionales, que estuviese basado sobre una democracia política fundada en la participación popular creciente en el poder y sobre los resultados obtenidos del desarrollo económico ? Y por último qué se ha hecho del proyecto de una ideología del desarrollo que coordinaría e impulsaría el proceso, rompiendo con una mentalidad alienada y poniendo en primer plano los intereses del desarrollo nacional ?

Las famosas burguesías nacionales que tendrían por misión dirigir ese proceso fueron asimiladas por el capital extranjero. Las recientes investigaciones y estudios sobre los jefes de empresa lo demuestran con mayor claridad cada vez. 22 / Los "managers" o ejecutivos de las empresas multinacionales, están en vías de asumir el "leadership" de la vida económica nacional y extienden su poder en forma cada vez más rápida a las demás esferas de la realidad nacional.

Privada de su base social, la ideología nacionalista y desarrollista está en camino de debilitarse y surgen a la luz cada vez con mayor claridad dos intereses opuestos que la integran. Sin embargo, aun no se han agotado todas las etapas históricas del proceso. Estas ideologías renacen una y otra vez bajo formas diversas, aunque cada vez más contradictorias y debilitadas. La burguesía las abandona haciéndolas a un lado como si fueran de la incumbencia de los técnicos, de los burócratas, e incluso de los políticos de izquierda y de los dirigentes obreros, que tratan de apuntalar el pasado para defenderse de los rápidos cambios del presente. Así, sólo son los sectores de la clase media o de la pequeña burguesía los que todavía tienen bastante fuerza para apoyar y defender el proyecto de desarrollo nacional e independiente.

4.- Conclusiones

Podemos extraer algunas conclusiones de esta primera parte de nuestra exposición:

En primer lugar, la teoría del desarrollo imperante en nuestros países, puso el acento sobre el paso de una sociedad atrasada o tradicional o feudal, etc., hacia una sociedad moderna, o desarrollada, o capitalista, etc. Tal acento supone que los problemas a resolver provienen del polo atrasado de esas economías y concentra el análisis científico en los obstáculos al desarrollo que se encuentran en ese polo.

En función de tal actitud metodológica básica se elaboró un modelo de desarrollo para América Latina que se basaba de modo específico sobre los efectos económicos, sociales, políticos e ideológicos progresivos de la industrialización.

Sin embargo, el proceso de industrialización de nuestros países no sólo no eliminó la mayor parte de los obstáculos atribuidos a la sociedad tradicional, sino que creó nuevos problemas y tensiones más agudas, que se reflejan en una crisis general de América Latina.

La crisis del modelo de desarrollo (y del proyecto de desarrollo) dominante en las ciencias sociales de nuestros países provocó la crisis de esta misma ciencia, de la noción de desarrollo y subdesarrollo y del papel explicativo de tales conceptos. De esta crisis nació el concepto de dependencia como posible factor explicativo de una situación paradójica. Se trata de explicar por qué no nos hemos desarrollado al igual que los demás países. Nuestro desarrollo está condicionado por ciertas relaciones internacionales que pueden definirse como relaciones de dependencia. Esta situación somete nuestro desarrollo a determinadas leyes específicas que lo caracterizan como un desarrollo dependiente.

Tratemos pues de estudiar en qué consisten estas relaciones de dependencia y cuales son las características fundamentales de este tipo específico de desarrollo dependiente.

III SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA

1.- Dependencia y estructuras internas

Como hemos visto, el concepto de dependencia en América Latina es una resultante del proceso de discusión sobre el tema del desarrollo y del subdesarrollo. En la medida en que no se materializan los resultados que se esperaban de la industria

lización, se pone en duda la teoría del desarrollo nacional que sirve de base al modelo de desarrollo nacional e independiente elaborado en los años de la década del 50. El concepto que se utiliza como vía de superación de los errores anteriores es el de dependencia. Pero este concepto no ha sido totalmente esclarecido, pese a que una serie de trabajos recientes le ha otorgado status científico, ubicándolo en el centro de la discusión académica sobre el desarrollo 23/.

En la discusión efectuada hasta el presente, se han podido caracterizar ciertos errores en los enfoques tradicionales de la dependencia. Por el momento nuestro objetivo es criticar esos puntos de vista a fin de aclarar el tema.

La dependencia no es un "factor externo" como a menudo se ha pensado. En un trabajo anterior afirmábamos que "al analizar la crisis brasileña, trataremos de determinar su movimiento propio y específico. La situación internacional en la que se produce ese movimiento es tomada como condición general, pero no como demiurgo del proceso nacional, pues la manera en que esa situación actúa sobre la realidad nacional está determinada por los componentes internos de dicha realidad. Por supuesto resulta cómodo sustituir la dinámica interna por una dinámica externa. Si ello fuera posible, no tendríamos que tomarnos el trabajo de estudiar la dialéctica de cada uno de los movimientos del proceso global y reemplazaríamos el estudio de las diversas situaciones concretas por una fórmula abstracta general". 24/

Aníbal Quijano lo expresa con mucha claridad: "En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades se ve radicalmente afectada por el hecho de la dependencia. Esta no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental para la explicación de nuestra historia". 25/

La misma visión de las cosas aparece también en los trabajos de Fernando Henrique Cardoso y de Enzo Falletto y en los ya citados

de Weffort, y puede afirmarse que ella es la clave de la elaboración de este concepto en cuanto categoría científica explicativa.

Considerar la dependencia como una condición que configura cierto tipo de estructuras internas significa tomar el desarrollo como un fenómeno histórico mundial, como resultado de la formación, expansión y consolidación del sistema capitalista. Semejante perspectiva implica la necesidad de integrar en una sola historia la perspectiva de la expansión capitalista en los países que en la actualidad son desarrollados, y sus resultados en los países que son afectados por ella. Pero no se trata de tomar esos resultados por puros "efectos" del desarrollo capitalista, sino por el contrario, como parte integrante y determinante del mismo.

Mediante este pasaje teórico se delimita claramente la especificidad histórica del desarrollo de los países capitalista y, por consiguiente, la especificidad del desarrollo de los países subdesarrollados. El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos ha engendrado la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe pues dar nacimiento a la teoría de la dependencia.

Por ello debemos considerar limitado el enfoque de los autores de la teoría del imperialismo. Tanto Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo, principales creadores marxistas de la teoría del imperialismo 26/, como los raros autores no marxistas que se ocuparon de la cuestión --Hobson, por ejemplo --27/ no consideraron el problema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. Si bien la dependencia debe situarse dentro de los límites globales de la teoría del imperialismo, ella posee su realidad propia, que constituye una validez específica dentro del proceso global y que lo influencia de manera específica. Comprender la dependencia transformándola en concepto y estudiando sus mecanismos y su validez histórica significa no

sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su reformulación.

Tal sería, por ejemplo, el caso de la reformulación de ciertos errores de Lenin, cuando interpreta en forma superficial algunas tendencias de su época. Lenin esperaba que la evolución de las relaciones imperialistas conduciría a un parasitismo en el interior de las economías centrales, y por ende al estancamiento de éstas; por otro lado, creía que los capitales invertidos en el exterior por los centros imperialistas conducirían al crecimiento económico de los países más atrasados. 28/

Si desde un punto de vista lógico éste debía ser el curso de las cosas partiendo de las tendencias existentes en la época de Lenin, es preciso descubrir por qué nada de eso ocurrió. En primer lugar, Lenin no se dedicó a estudiar los efectos de la exportación de capitales sobre la economía de los países atrasados. De haberse internado en el problema habría visto que ese capital se invertía en la modernización de la vieja estructura colonial exportadora, y que de tal modo se aliaba con los factores que mantenían el atraso de esos países. O sea que no se trataba de una inversión imperialista en un país dependiente. Ese capital venía a consolidar los intereses de la oligarquía comercial exportadora, si bien realmente se produjo una nueva etapa en la dependencia de esos países. 29/

Este ejemplo nos muestra la necesidad de una visión más amplia del problema de la dependencia. Es preciso trascender una perspectiva unilateral, limitada a analizar el problema desde el punto de vista del centro hegemónico; es preciso integrar las zonas periféricas en el conjunto del análisis, en cuanto son parte de un sistema de relaciones económico-sociales a nivel mundial. El concepto de dependencia y de su dinámica cobra en este caso todo su valor teórico y científico.

La dependencia no permite, pues, analizar el subdesarrollo como un fenómeno de ciertas estructuras atrasadas que todavía no han

llegado al capitalismo. El concepto de dependencia nos permite de entrada trascender el punto de vista que nace de una visión histórica del problema; como lo hemos visto, el subdesarrollo es el producto de una situación mundial que se explica por la expansión del capitalismo.

La teoría de la dependencia nos plantea por lo tanto el siguiente problema: nuestros países se forman como tales en el interior de la situación de dependencia, y por consiguiente en el proceso de expansión mundial del capitalismo. En qué medida pueden considerarse capitalista a las economías así constituidas? Nos proponemos desarrollar el tema más adelante y en forma más completa. Por el momento es importante exponer con exactitud la cuestión esencial: cuál es el carácter de la economía y de la sociedad que se forman como producto de la expansión capitalista colonial.

André Gunder Frank se ha referido repetidamente, en una serie de trabajos de gran valor crítico 30/, al carácter capitalista de la economía y de la sociedad latinoamericana "desde su misma cuna", como afirma categóricamente. La misma tesis ya había sido defendida por Sergio Bagú y por Luis Vitale. 31/

Los argumentos de Frank son:

- a) América Latina fue colonizada por Europa cuando ésta se hallaba en su fase de expansión capitalista del comercio, y la economía que allí se constituyó en complementaria de esa economía mundial.
- b) El grueso de la producción está destinado a la exportación y es por lo tanto objeto comercial, de modo que no puede hablarse de feudalismo.
- c) Las zonas de América Latina de carácter más subdesarrollado son las que tuvieron un gran apogeo de la exportación y el

comercio; por lo tanto es absurdo vincular el subdesarrollo con el feudalismo.

d) El sistema capitalista se forma como un conjunto de satélites que circulan en la órbita de un astro central. Este astro central explota a todo el sistema de satélites y sub-satélites, que a la vez explotan a los que se hallan en lo más bajo del sistema. En consecuencia, en los países subdesarrollados existe un sistema de explotación interna que está vinculado con el sistema internacional.

La crítica de Frank es correcta. No se puede hablar de feudalismo en economías y sociedades que se organizan para la exportación. Sin embargo, estas economías, precisamente porque vivían para exportar y porque a raíz de ello no creaban mercado interno (el grueso de sus entradas provenía de la exportación, y serían por lo tanto de mercado para la producción manufacturada externa y no para la producción nacional) no llegaron a plasmar una economía capitalista basada sobre el comercio de productos manufacturados, como ocurrió con toda una zona de Europa en esa época, sino una economía colonial exportadora. Dado que el régimen exportador favorecía la existencia de una economía natural o de auto-consumo paralela a la economía exportadora, no provocaba importantes efectos secundarios, particularmente en el sector manufacturero; no permitía ni estimulaba el pleno desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, apoyándose por el contrario en formas serviles de trabajo.

Cómo caracterizar este régimen de producción? Cómo un caso de régimen capitalista, como un modo de producción diferente, o como un régimen de transición hacia el capitalismo que adoptó la forma colonial exportadora, de la misma manera que en Europa durante ese período se vivía una etapa de transición hacia el capitalismo caracterizada como un período comercial manufacturero?

Creemos que esta última caracterización es la que más se acerca a la realidad. La revolución industrial de Inglaterra a fines

del siglo XVIII creó las condiciones para la expansión del modo de producción capitalista en Europa, convirtiéndolo en el régimen de producción dominante en esos países, precisamente porque el período comercial-manufacturero había preparado la división entre la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo libre. También había creado las condiciones para una intensa acumulación de capitales sobre la base del monopolio del comercio internacional, la concentración de la actividad financiera y la destrucción de la economía campesina privada. Finalmente, había hecho avanzar la división del trabajo en las manufacturas, que se enfrentaban con un mercado interno y externo en vías de crecimiento. La situación de América Latina era muy diferente: productora de metales y de productos tropicales, importante mercado para Europa y no para sí misma, sólo le quedaban las migajas de ese mercado y debía pagar fuertes sumas a la Corona y a los comerciantes. Todo ello condujo a América Latina, una vez desaparecidas las trabas del período colonial, a un capitalismo dependiente basado sobre el sector exportador. Las huellas de un régimen colonial exportador dan los parámetros de la América Latina "liberada". No sólo porque como lo cree Frank se nos despojaba de gran parte de nuestros excedentes, sino sobre todo porque nuestras estructuras económicas y sociales eran dependientes. Las revoluciones liberadoras no lograron cambiar las bases de esas estructuras, que fueron dominadas por la oligarquía criolla.

Creemos haber esclarecido esta cuestión fundamental: ¿El subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo sino una de sus consecuencias y una forma particular de su desarrollo? el capitalismo dependiente. No se trata de un problema de satelización, como lo pretende André G. Frank, sino de la formación de cierto tipo de estructuras internas que están condicionadas por la situación internacional de dependencia.

2.- Qué es la dependencia ?

Podemos entonces definir más claramente qué debe entenderse por dependencia:

- A) En primer lugar, debemos considerar la dependencia como una situación "condicionante".

La dependencia es una situación en la cual la economía de un grupo de países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que aquella se halla sometida. La relación de interdependencia entre dos o varias economías y entre éstas y el comercio mundial toma la forma de dependencia cuando ciertos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, que puede actuar de modo positivo o negativo sobre su desarrollo inmediato. Cualquiera sea el caso, la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que provoca el atraso de éstos y los coloca a merced de la explotación de los países dominantes.

Los países dominantes disponen así de un predominio tecnológico, comercial, sociopolítico y de capital sobre los países dependientes (con preeminencia de alguno de esos aspectos según los diversos momentos históricos) que les permite imponer condiciones de explotación y apoderarse de una parte de los excedentes producidos por esos países.

La dependencia se funda pues en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de ciertos países y limita ese mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a condiciones de crecimiento determinadas por los centros de dominación mundial.

La división internacional del trabajo entre los productores de materias primas y productos agrícolas y los productores de artículos

manufacturados es un resultado típico del desarrollo capitalista que adopta la forma necesaria de la desigualdad combinada entre los diversos países. Esta forma de desigualdad es un resultado del carácter de la acumulación del capital sobre el cual se basa el crecimiento de la economía, mediante la explotación de muchos por unos pocos y la concentración de los beneficios del desarrollo económico y social en manos de una minoría. Las minorías nacionales con gran concentración de capitales, el dominio del mercado mundial, el monopolio de las posibilidades de ahorro e inversión, son elementos complementarios en el establecimiento de un sistema internacional injusto.

Este sistema se torna progresivamente más interdependiente a nivel internacional a medida que se desarrolla la tecnología aplicada a la producción y a la comunicación, como consecuencia de las revoluciones comerciales e industriales. Estas revoluciones posibilitan la transformación de economías antes aisladas en complementarias. Pero esta complementariedad o interdependencia no se da en un marco de colaboración entre los hombres, sino en un marco de relaciones de competencia entre propietarios privados. En esta lucha, en la que "el hombre es un lobo para el hombre" (Hobbes) el monopolio es el fundamento de la victoria.

Italia, Portugal, España, Holanda, Francia y por último Inglaterra, habrían de ser los grandes centros de concentración del capital, a la par que se organizaban los centros productivos en expansión que formaron la base del nuevo régimen de producción capitalista. América Latina no formaba parte de esos centros de capital y por ello no pudo ubicarse más tarde en el centro de la producción. Debió aguardar hasta que los cambios que se produjeron en los centros dominantes se extendieran por el mundo con sus violentos movimientos de expansión, para incorporarlos en parte. Hasta tanto pueda transformarse en una economía independiente que se baste a sí misma, América Latina seguirá desempeñando el papel de simple complemento necesario de un sistema internacional al que ella no puede determinar.

Qué debemos entender por situación condicionante ?

Una situación condicionante determina los límites y las posibilidades de acción y de comportamiento de los hombres. Frente a ella sólo quedan dos posibilidades.

a) Elegir entre las diversas alternativas que ofrece la situación (elección que no es completamente libre, dado que la situación concreta abarca otros elementos, otros factores que actúan sobre la configuración de ciertas formas particulares de esta situación general y que limitan aun más las posibilidades de acción y de elección.).

b) Cambiar la situación condicionante a fin de permitir otras posibilidades de acción, es decir, actuar en la dirección de un cambio cualitativo que también debe visualizarse en función de sus posibilidades concretas.

Si la dependencia es una situación condicionante, ella establece los límites posibles del desarrollo de estos países y las formas del mismo.

Pero esto no es definitivo, por dos motivos:

a) Porque las condiciones concretas de desarrollo son dadas tanto por los condicionantes generales de la dependencia, como por las características específicas de la situación condicionada, que redefinen y particularizan la situación condicionante general.

b) La misma situación de dependencia puede transformarse, y lo hace efectivamente en la medida en que cambian las estructuras hegemónicas y las mismas estructuras dependientes. Tales cambios pueden producirse sin romper las relaciones de dependencia sino simplemente reorientándolas (por ejemplo, el paso de la dependencia comercial a la dependencia industrial financiera) o rompiendo esas relaciones y tratando de consolidar una economía independiente (caso de los países socialistas del Tercer Mundo como China, Corea, Vietnam y Cuba), pese a los problemas que pue

dan tener todavía y que constituyen la herencia de la vieja situación y de las viejas estructuras creadas por ella . 32/

Podemos entonces inferir que el estudio de la dependencia será incompleto y falso si no examinamos esta realidad en toda su complejidad. Es decir que es preciso comprender la situación condicionante como límite, o mejor dicho, como una situación que configura ciertas realidades más complejas, con las cuales las estructuras nacionales forman la realidad total.

B) Podemos, pues, exponer aquí nuestra segunda conclusión general introductoria: la dependencia condiciona una determinada estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las diversas economías nacionales.

En tal sentido podemos decir que estas economías nacionales, aunque no condicionen las relaciones de dependencia en general, delimitan sus posibilidades de expansión, o que las redefinen a nivel de su funcionamiento concreto.

Este aspecto del problema tiene profundas implicaciones metodológicas. No se trata de establecer ciertas variables estratégicas que operen sobre las demás variables, formando así un movimiento que es la resultante de la acción de estas variables. Este sería un modelo excesivamente mecánico para un fenómeno más complejo, al que es posible estudiar científicamente en su complejidad fundamental cuando se utiliza otro tipo de modelo.

Por el momento no nos proponemos examinar aquí esta cuestión a fondo. Sólo la tratamos en función del estudio de la dependencia. Nuestro objeto de estudio es la dependencia, a la que definimos como una situación histórica configurante de una determinada estructura de la economía mundial que favorece a ciertos países en detrimento de otros y que acentúa las posibilidades de desarrollo de las economías internas al erigirlas en realidades económico-sociales. Tras haber delimitado este objeto de

estudio, comprobamos que es necesario analizarlo en dos tiempos:

- a) En primer lugar, tratemos de determinar las formas básicas, de dependencia a partir del desarrollo histórico del sistema capitalista en el centro hegemónico y en sus relaciones con el sistema mundial. La historia de la dependencia y su definición como sistema se confunden en ese sentido con la historia del sistema capitalista mundial y sus diferentes configuraciones históricas, y con el análisis de ese sistema, que es por lo tanto condicionante de una situación internacional determinada por los países dependientes.
- b) En segundo lugar, debemos estudiar la manera en que se estructuran las economías nacionales dependientes en el interior y en función del sistema mundial y el papel que desempeñan en el desarrollo del mismo.

3.- Importancia del enfoque para la teoría del desarrollo

Al llegar aquí comprendemos la importancia fundamental de este enfoque para la teoría del desarrollo. Al definir las estructuras internas latinoamericanas como dependientes, debemos definir los distintos tipos de relaciones de dependencia que resultan de esta combinación y las leyes que rigen el desarrollo de estas sociedades.

Al definir las leyes de desarrollo de las sociedades dependientes, que por principio no han sido estudiadas en ninguna teoría social salvo como objeto específico del análisis, definimos las condiciones posibles del desarrollo. No hablamos de condiciones generales y abstractas, sino de condiciones históricas, inferidas mediante el análisis teórico.

Esta manera de abordar el problema deriva en una "lucha" que existe todavía en las ciencias sociales latinoamericanas acerca de la constitución de la teoría del desarrollo. Se discute si es

necesario crear una ciencia social nacional fundada en las condiciones del subdesarrollo y a partir de la cual se redefiniría lo que se denomina "el aporte extranjero" o si se trata de una simple aplicación de "conceptos universales" y "objetivos" de la ciencia a la realidad de nuestros países. Como se verá, la alternativa es falsa.

No es posible fundar la ciencia social sobre las condiciones del desarrollo y, partiendo de ella, redefinir el aporte extranjero a fin de que las condiciones del subdesarrollo sólo puedan entenderse desde el punto de vista del desarrollo global del sistema.

Tampoco se pueden "aplicar" los conceptos universales de la ciencia social a los países subdesarrollados, porque los conceptos de las ciencias sociales no pueden referirse a abstracciones genéricas formales sino a realidades históricas. Las realidades históricas tienen una estructura y en consecuencia pueden ser estudiadas de manera abstracta, pero abstracto-dialéctica, es decir, mediante la abstracción de las leyes del movimiento de una realidad histórico-concreta. En resumen, las leyes que rigen el desarrollo de los países subdesarrollados son específicas, y como tales deben tomarse como leyes del desarrollo de los países dependientes y sus diferentes formas tipológicas. Sin embargo, no se trata de "aplicar" conceptos genéricos a casos particulares, sino de redefinir conceptos universales, desde el punto de vista del sistema capitalista, de acuerdo con determinadas situaciones específicas. El resultado es un nuevo concepto.

Un tercer aspecto que es esencial para la comprensión de la dependencia, es el que se refiere a la articulación necesaria entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y los intereses dominantes en las sociedades dependientes. La dominación "externa" es impracticable por principio. La dominación só-

lo es posible cuando encuentra apoyo en los sectores nacionales que se benefician con ella. Por eso es necesario romper con el concepto de alienación que ha pretendido encontrar en nuestras élites una especie de anexión de sí mismas, contemplando su propia realidad con los ojos de una realidad ajena. Según esta tesis, nuestras élites contemplaron a nuestros países desde la perspectiva del colonizador, y esta situación básica alienada es la forma que adoptó la cultura subdesarrollada y dependiente.

Al mostrar la correspondencia necesaria entre los intereses de la dominación y los intereses de los "dominadores dominados" (de allí deriva el carácter específico de las clases dominantes en los países dependientes), mostramos que, pese a los conflictos internos que existen entre esos intereses dominantes, se trata de intereses fundamentalmente comunes. El concepto de alienación conduce a una falsificación de la realidad y se hace preciso reemplazarlo por el concepto de "compromiso" entre los distintos componentes internacionales y nacionales de la situación de dependencia. 33/

El concepto de compromiso o de combinación de los diversos intereses que componen la situación de dependencia es un elemento esencial para la elaboración de una teoría de la dependencia.

De todo ello resulta un elemento teórico que tiene relación inmediata con los problemas prácticos del desarrollo y de la vida cotidiana política, social económica y cultural de nuestros pueblos.

Si la situación de dependencia es aquella que configura una situación interna a la que ella está estructuralmente ligada, no es posible quebrarla aislando al país de las influencias exteriores, ya que ello provocaría el caos en una estructura interna que es dependiente por esencia. La única solución para romperla sería, pues, cambiar esas estructuras internas, lo que necesaria-

mente conduce al choque con la estructura internacional.

Desgraciadamente es el interior de este problema complejo donde deseamos estudiar el fenómeno de la dependencia. Podemos afrontarlo con ayuda de la dialéctica.

Entendemos así (acaso sea éste el lado bueno de la condición humana) que la realidad es particularmente notable comparada con la pobre realidad representada o imaginada por la conciencia.

Universidad de Santiago (Chile).

1 / Puede encontrarse un ensayo de análisis de la crisis brasileña en mi trabajo Crisis Económica y crisis política en Brasil, CESO, edición mimeografiada, Santiago, 1967. Las referencias empíricas a la crisis se encontrarán sobre todo en los últimos análisis anuales de la CEPAL.

2 / Se ha suscitado y sigue suscitándose un amplio debate acerca del papel del científico social en América Latina; las posiciones básicas sustentadas se exponen en los siguientes trabajos: Guerreiro Ramos lanzó la discusión en el medio sociológico con su "Cartilha Brasileira de Aprendiz de Sociólogo" seguida por su "Reducción Sociológica". En la misma línea de pensamiento podemos incluir el trabajo de Camilo Torres Restrepo "El problema de la estructuración de una sociología latinoamericana auténtica" en Hermes (Revista del Centro de Estudiantes de Economía de la Universidad de Chile) Nr. 2, 1966, páginas 33-40. Podrá encontrarse una posición más polémica en las siguientes obras: Gino Germani, "La Sociología en América Latina", Eudeba, Buenos Aires, 1964 y John Galtung, "Los factores socio-culturales y el desarrollo de la sociología en América Latina", Revista latinoamericana de Sociología, Vol. I. Nr. 1, marzo de 1965, Buenos Aires.

He aquí otros trabajos importantes: James Petras, "La Armonía de los intereses: ideología de las naciones dominantes", Desarrollo económico, julio-diciembre 1966, Vol. 6, Nrs. 22-23, páginas 433-466. En el mismo número de esta revista, Torcuato Di Tella, "La formación de una conciencia nacional en América Latina"; Juan F. Marsal, "Los intelectuales latinoamericanos y el cambio social". Un artículo muy serio de Jorge Graciarena. "La sociología en América Latina: Algunas consideraciones sobre la cooperación internacional y el desarrollo reciente de la investigación sociológica en América Latina", en la Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. I, julio 1965, Nr. 2, Buenos Aires, páginas 231-242. Ver también el trabajo de Aníbal Quijano, "Imágenes y tareas del sociólogo en la sociedad peruana", Revista Letras, Nr. 74-75. Sobre el problema de la economía, Osvaldo Sunkel y Aníbal Pinto. "Los economistas latinoamericanos en Estados Unidos", Revista Economía, Nr. 82, primer trimestre de 1964, Santiago, Chile; y Celso Furtado "La formación del economista en los países subdesarrollados", Hermes, Nr. 4, 1966, páginas 5-11.

Otros artículos interesantes: Octavio Janni, "Sociología de la Sociología en América Latina". Revista Brasileña de Ciencias Sociales, Vol. IV, Nr. 1, junio 1966, páginas 154-182, Belo Horizonte, Brasil. En la misma revista se encuentra el trabajo polémico de Antonio Octavio Cintra, "Sociología y Ciencias: para una revisión de la sociología en el Brasil". Ver también Theotonio dos Santos, "Subdesarrollo y ciencia social", en Hermes, Nr. 3, 1966, páginas 13-18.

Uno de los mejores estudios sobre el tema es el de Wanderley Guilherme, "Preliminares de una controversia metodológica", Revista Civilización Brasileña, Nrs. 5-6, Río de Janeiro, marzo 1966, páginas 77-94. Ver también el libro de Costa Pinto "La sociología del cambio y el cambio de la sociología", Eudeba, 1963. Buenos Aires; y en el de Florestán Fernández, "Etonología y sociología en el Brasil", Ediciones Anhambi, Sao Paulo,

1968; ambos ocupan un lugar destacado en esta amplia discusión que abarca numerosas obras.

3 / Se hallará una exposición reciente y más detallada en los siguientes trabajos: Andrew Gunder Frank, "Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology" (Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología), Catalyst (Universidad de Buffalo), Nr. 3, verano 1967, páginas 20-75. Fernando Enrique Cardoso, "Análisis sociológico del desarrollo económico", Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. 1, nr. 2, julio 1965, Buenos Aires, páginas 178-198, Yves Lacoste, "Geografía del subdesarrollo", Presses Universitaires de France, París, 1965.

4 / En muchos casos se ha considerado decisivo alguno de estos factores; esto es lo que da origen a las visiones de la sociología, de la psicología, etc., del desarrollo.

5 / Existe una conciencia bastante difundida en los países subdesarrollados en lo que respecta a la dificultad de la repetición de la experiencia histórica de los países subdesarrollados.

6 / Es evidente que algunos teóricos se sienten desconcertados ante la especificidad de la experiencia del desarrollo chino y cubano, y que su desconcierto aumenta cada vez más en la medida en que Corea del Norte y Vietnam del Norte, al igual que Rumania y Albania afirman, como ya lo había hecho Yugoslavia, la especificidad histórica de su camino hacia el socialismo.

Pese a no haber sido muy comentado, los problemas por la experiencia histórica específica de Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Alemania Democrática, son muy grandes. Estas situaciones específicas conducen a formas específicas de socialismo (si bien ello no está en contradicción con una unidad básica del sistema y de los países socialistas) y a políticas específicas que corresponden a los diferentes estadios nacionales de desarrollo socialista. Las contradicciones internas del bloque socialista se resolverán únicamente cuando se logre romper el chaleco de fuerza de los viejos modelos de relaciones entre los gobiernos socialistas y el internacionalismo proletario y se llegue por lo tanto a un nuevo tipo de relaciones inter-socialistas que se preocupe por los intereses específicos de los distintos países y redefina sus intereses generales en función de esos cambios de base. Pero es preciso señalar que los cambios deberán realizarse también, y en profundidad, en el interior de esas sociedades.

7 / Ver El Estado militar, de Fred Cook y sobre todo la interpretación de Sweezy y Baran (Monopoly Capital), Monthly

Review Press, (1966) acerca de la necesidad de la industria militar, del despilfarro, etc., para el capitalismo y el monopolio.

8 / Durante la década del 50 la prosperidad del capitalismo mundial engendró tal optimismo que se llegó a negar las teorías sobre el carácter cíclico del sistema, pese a las pruebas evidentes aportadas por la experiencia de la crisis del 29. El mismo empirismo afecta también al pensamiento marxista, desmoralizado por las previsiones irresponsables de crisis que no se han producido. Los asesores de Kennedy se fiaron de las teorías que tendían hacia un cambio de carácter del capitalismo, cambio que lo inmunizaría contra la crisis, el subconsumo, etc. La vitalidad del capitalismo ha intensificado el clima de optimismo que nos revelan los trabajos de Galbraith, Rostow, Holselitz, etc. Sin embargo esa política puso aun más en evidencia el otro lado de la prosperidad capitalista. El estallido del problema negro, la cuestión antes olvidada de la pobreza, la acentuación del Estado militarista, la política reformista externa alternando con los golpes militares, las revelaciones sobre la CIA, la rebelión de la juventud universitaria norteamericana llegaron a su punto culminante durante la crisis mundial del dólar y el fracaso de la guerra de Vietnam. Todos estos problemas han sido tratados en diversos libros, reportajes y artículos y han hecho tambalear todas las teorías sobre la sociedad de masas, sociedad importante, sociedad industrial, etc.

9 / "El nuevo carácter de la dependencia", II- Capital extranjero y estructura del poder, Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, Nr. 10.

10 / Luckacs George, en Historia y conciencia de clase, ha creado el concepto de conciencia aplicado por nosotros, que exponemos en nuestro ensayo sobre las clases sociales, "El concepto de clases sociales". CESO, edición mimeografiada, Santiago, 1967.

11 / Felipe Herrera, "Viabilidad de una comunidad latinoamericana", Estudios Internacionales, Santiago, Año I, Nr. 1, abril 1967.

12 / Es muy poco probable que las tendencias que se manifestaron hasta 1967 permanezcan estables hasta 1970, dado que las tendencias actuales de los países capitalistas desarrollados se dirigen más bien hacia una depresión, que se traduce en la disminución del crecimiento, de los principales países europeos y de Estados Unidos. Entre muchos otros indicadores podemos señalar, por ejemplo, una baja del comercio mundial y la crisis de la libra y del dólar.

13 / Felipe Herrera, artículo citado, pág. 22.

14 / En particular, su primera discusión global sobre las teorías que él mismo desarrolló, se hallará en "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano", Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1963.

15 / CEPAL - Estudio económico sobre América Latina, 1966. Primera parte, mayo 1967, mimeografiado. El extracto del boletín de informaciones de 1967 confirma esta tendencia.

16 / Raúl Prebisch insiste sobre el papel que desempeña la baja de precios de los productos de exportación (Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano). Otros autores también insisten sobre la incidencia de los servicios, los fletes, los seguros, la asistencia técnica y los "royalties" en el déficit de la balanza de pagos. Ver Andrés G. Frank, "Servicios extranjeros o desarrollo nacional", Comercio Exterior (Banco Nacional de Comercio Exterior, México) XVI, 2 de febrero, 1966 y Theotônio dos Santos, "Crisis económica y crisis política en el Brasil", CESO, 1966, edición mimeografiada.

17 / Esta situación no fue siempre así. La proporción de rentas provenientes de la exportación utilizada desde el período colonial para la compra de esclavos y maquinarias o para la producción exportadora era muy importante.

18 / Ver mi ensayo: "Gran empresa y capital extranjero", El nuevo carácter de la dependencia, Cuadernos de CESO, Nr. 11, Santiago, 1967. José Luis Cecena, "El capital monopolista y la economía de México, Cuadernos Americanos, 1963. Jaime Fuchs, "La penetración de los trusts yanquis en la Argentina", Ediciones Cartago, Buenos Aires, 2a. edición 1959. Celso Furtado, "La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus proyecciones en América Latina", Estudios Internacionales, Año I, Nrs. 3-4, octubre 1967, marzo 1968, Santiago, Chile, Fernando H. Cardoso, "Jefes de empresas industriales y desarrollo nacional en Brasil", CESO, edición mimeografiada. Dale Johnson, "The National and Progressive Bourgeoisie in Latin America: A case study" (La burguesía nacional y progresista en América Latina: estudio de un caso), manuscrito del autor. Jorge Child, "Subdesarrollo y ganancias de los monopolios", Pensamiento crítico, Nrs. 2-3, marzo-abril 1967, La Habana, Cuba.

19 / "Lo que es seguro, es que las sociedades tradicionales se han mostrado más o menos flexibles y más o menos capaces en muchos momentos de asimilar elementos sumamente racionales en algunos de sus componentes, sin perder por ello su fisonomía". CEPAL, "El desarrollo social de América Latina durante el período de la posguerra", Solar, Hachette, Buenos Aires, 1966.

- 20 / Ver el trabajo de Cardoso y Reyna: "Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina", ILPES, 1966, mimeógrafo.
- 21 / Ver Aníbal Quijano, "Notas sobre el concepto de marginalidad social", CEPAL, mimeógrafo, 1966.
- 22 / Ver nota 18.
- 23 / Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y desarrollo en América Latina", ILPES, febrero 1967, mimeógrafo. Oswaldo Sunkel, "Política nacional de desarrollo y dependencia externa" Revista de Estudios Internacionales, Vol. I, Nr. 1, mayo 1967, Santiago. Pedro Paz, "Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna", CEPAL, noviembre 1967, mimeógrafo. Aníbal Quijano, "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", CEPAL, 1967, mimeógrafo. Tomás Vasconi, "Cultura, ideología, dependencia, alienación (notas para la discusión de una problemática)", manuscrito. Ruy Mauro Marini, "La interdependencia brasileña y la integración imperialista", Monthly Review, selección en español, Nr. 31, abril 1966. Theotonio dos Santos, "El nuevo carácter de la dependencia, Cuaderno del Centro de Estudios socioeconómicos, 1a. parte: Gran empresa y capital extranjero, 1967- 2a. parte: Gran capital y estructura del poder", en preparación aparecerá próximamente. Andre G. Frank, Capitalism and Underdevelopment (Capitalismo y Subdesarrollo). Francisco Weffort, "Clases populares y desarrollo social", ILPES, febrero 1968. Espartaco, "La crisis latinoamericana y su marco exterior", Desarrollo Económico, julio-diciembre 1966, Buenos Aires.
- 24 / "Crisis económica y crisis política en el Brasil", op. cit. páginas 6-7.
- 25 / Aníbal Quijano, "Dependencia, Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", ILPES, 1967, mimeógrafo, página 5.
- 26 / Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", varias ediciones. Rosa Luxemburgo, "La acumulación del capital", Ediciones Tilcara, Buenos Aires, 1963. N. Bujarin. "La Economía mundial y el imperialismo", Ediciones Cenit, S.A., Madrid, 1930. Ver el resumen de estos textos en el trabajo: "La teoría del imperialismo y la dependencia, resumen de los principales textos sobre el tema", CESO.
- 27 / Hobson, "El imperialismo", J.A. Shumpeter. "Imperialismo y clases sociales".
- 28 / "La exportación de capitales repercute sobre el desarrollo del capitalismo en los países en que aquellos son invertidos, imprimiéndole una aceleración extraordinaria", Lenin, "El Imperialismo, fase superior del capitalismo", Obras escogidas, Edic. en lenguas extranjeras, Moscú, 1960. Vol. I, página

776. Ver también página 812.

29 / Fritz Sternberg llama la atención sobre el tema en relación con el texto de Marx sobre la penetración del capitalismo en la India, pero en ese texto Marx aparece, por el contrario, como uno de los precursores del estudio de la dependencia. Ver "Capitalismo y Socialismo". F.C.E. México, 1955.

30 / André G. Frank, trabajos citados, y además los siguientes: "El nuevo confucionismo del doble precapitalismo en América Latina", Economía, México, Nr. 4, mayo-junio 1965; "El desarrollo del Subdesarrollo", Desarrollo, Bogotá, Vol. I, Nr. 1, enero 1966.

31 / Sergio Bagu, "Economía de la sociedad colonial", El Ateneo, Buenos Aires, 1949. Luis Vitale, "América Latina: feudal o capitalista", Revista Estrategia, Nr. 3, Santiago de Chile, 1966.

32 / Es preciso establecer diferencias entre China que dispone de una economía nacionalmente muy integrada, y la de Cuba, que sigue basando gran parte de sus entradas en la exportación de la caña de azúcar. Pero en los países socialistas la sociedad y el poder no se basan sobre la expansión del consumo, tal como ocurre en las economías capitalistas, donde la producción es un valor en sí. Es por esta razón que los países capitalistas pueden hacer frente con mayor facilidad a las situaciones de presión económica externa. De ahí la singularidad de la independencia política de un país dependiente del comercio exterior como Cuba. Por la misma razón no podemos incluir este tipo de independencia en nuestro concepto científico de dependencia. Se trata de una situación específica cuyo desarrollo obedece a leyes diferentes. Para estudiarla sería necesario desarrollar conceptos específicos. El problema de los países socialistas de Europa Oriental también debe ser estudiado conforme a su carácter específico, determinado por un nivel más alto de desarrollo industrial, por la proximidad de la Unión Soviética y de Europa y por la experiencia stalinista.

33 / Señalemos tres trabajos interesantes en esta fecunda línea de análisis del problema de la dependencia cultural: Wanderley Guilherme, "Preliminares de una controversia metodológica", Revista Civilización Brasileña, Nrs. 5-6, Río de Janeiro, marzo 1966. José Carlos Chiaramonte, "Problemas del europeísmo en la Argentina", Universidad Nacional del Litoral, Paraná, 1964, y el manuscrito de Tomás Amadeo Vasconi, ya citado, que forma parte de su contribución a la investigación.

Tomado de la Revista COMENTARIO, Año XVII, Nr. 70, Enero-Febrero 1970. Buenos Aires.

lr.

.-.-

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA**

EL MARCO HISTORICO DEL PROCESO DE DESARROLLO Y SUBDESARROLLO*

Oswaldo Sunkel

* Transcripción del Cuaderno del
ILPES, Serie II, No. 1, Santiag
o de Chile, 1967.

**SEMINARIO SOBRE FILOSOFIA Y PRACTICA DE LA REFORMA AGRARIA
PARA SUBGERENTES Y JEFES DE DIVISION DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA**

Bogotá, Marzo 8 a 14 de 1971

IN THE MATTER OF THE ESTATE OF JOHN W. BROWN, JR.
DECEASED
AND
THE ESTATE OF MARY W. BROWN, DECEASED

IN SENATE, FEBRUARY 22, 1956.

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE REVENUE DEPARTMENT
ON THE ESTATE TAXES PAID BY THE ESTATES OF JOHN W. BROWN, JR.
AND MARY W. BROWN, DECEASED, IN THE YEAR 1955.

THE COMMISSIONERS OF THE REVENUE DEPARTMENT HAVE THE HONOR TO
ACKNOWLEDGE THE RECEIPT OF THE REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE
REVENUE DEPARTMENT ON THE ESTATE TAXES PAID BY THE ESTATES OF JOHN W. BROWN, JR.
AND MARY W. BROWN, DECEASED, IN THE YEAR 1955.

ATTEST: SECRETARY OF THE TREASURY

EL MARCO HISTORICO DEL PROCESO DE DESARROLLO Y DE SUBDESARROLLO

1. Desarrollo y Subdesarrollo

La división del mundo entre un pequeño grupo de países que abarca una reducida proporción de la población mundial, y en donde prevalecen elevadas condiciones de vida, y el grueso de los países que representan a la enorme mayoría de la población mundial y en donde existen condiciones de vida muy precarias, es un fenómeno relativamente reciente en la historia de la humanidad. Hacia 1750, solamente unos dos siglos atrás, la población del mundo vivía en su enorme mayoría en condiciones materiales de existencia que probablemente no se diferenciaban mucho de las que existen actualmente en los países de menor desarrollo. Con la excepción de unas cuantas ciudades importantes que se habían enriquecido y crecido a raíz del desarrollo del comercio y de las transacciones mercantiles, especialmente en los productos de gran valor que se comerciaban con el Oriente y con América, el resto de la población europea y del mundo en general vivía dependiendo de actividades agrícolas muy cercanas al nivel de subsistencia. Esto quedaba reflejado en los elevados índices de mortalidad y de natalidad y en consecuencia en el escaso crecimiento demográfico que aún se registraba en ese periodo. Se estima en efecto, que en el periodo 1650-1750 la población crecía al 0,3 por ciento anual/1. La actividad manufacturera se limitaba a la producción artesanal de textiles y en muy pequeña escala y en forma muy primitiva, a la producción de productos metálicos. El transporte se realizaba esencialmente por mar, ya que no existían formas económicas de transporte terrestre de bienes de gran volumen y peso. Prácticamente toda la actividad manufacturera y minera localizaba junto a ríos y canales, puesto que el agua proveía la principal fuente de energía y de transporte. La educación y la cultura estaban restringidas a minorías muy escasas, que eran también las únicas que disfrutaban del consumo de bienes de lujo y que podían realizar viajes, y llegar a tener un conocimiento algo más amplio que la noción estrictamente restringida y local que poseían del mundo el grueso de sus habitantes. Aún cuando no sea posible medir los niveles de vida que prevalecían en las distintas regiones y ciudades en la época, los indicadores antes mencionados, que son bien conocidos y están bien documentados, corresponden claramente a situaciones en las que no podrían esperarse niveles de vida muy elevados para partes importantes de la población mundial.

Cien años más tarde, hacia 1850, la situación ya parece haber cambiado en forma significativa. Desde luego, el ritmo de crecimiento de la población mundial, que en esa época aun refleja la expansión de la capacidad productiva y de la productividad de la economía, se ha elevado a 0,9 por ciento en el periodo 1800-1850, como consecuencia del aceleramiento del ritmo demográfico especialmente en los países europeos. Por otra parte, de acuerdo con algunas estimaciones del profesor Kuznets/2, si bien las características estructurales de las economías de la época conservaban todavía gran parecido con las que prevalecían en el siglo anterior y las que existen actualmente en los países de menor

1/. UN The Determinants and Consequences of Population Trends. New York, 1953.

2/. S. Kuznets; Six Lectures on Economic Growth, 1959, pág. 27

desarrollo, ya puede apreciarse que algunos países han elevado sus niveles medios de vida en forma importante, en tanto que los otros continuaban en los niveles de épocas anteriores. De acuerdo con estas estimaciones, Estados Unidos, por ejemplo, habría alcanzado un nivel de ingreso por habitante, en dólares de 1952-54 de alrededor de 200 dólares en el año 1832; el Reino Unido habría alcanzado esa cifra en 1837; Francia en 1852; Alemania en 1886; e Italia en 1909. En promedio, los países que hoy día se califican como países industrializados o desarrollados habrían alcanzado una renta per cápita media de entre 150 y 170 dólares en 1850, en tanto que en esa misma época los países subdesarrollados de hoy habrían tenido una renta media per cápita de alrededor de 100 dólares.

Hacia mediados de la presente década, como es bien sabido, aquella diferencia de escasamente un cincuenta por ciento se ha acentuado violentamente, a tal extremo que el ingreso per cápita de los países más desarrollados se sitúa ahora en torno a los 1.500 dólares (a precio de 1952-54) en tanto que el ingreso medio per cápita de los países rezagados estaría más bien en torno a los 200 ó 300 dólares per cápita. En otras palabras, una relación promedio de 1 a 1,5 se ha transformado en el transcurso del último siglo en una relación de 1 a 5 o más/1.

Algún fenómeno de extraordinaria trascendencia tiene que haberse producido en los países de Europa Noroccidental, de América del Norte, de Oceanía y en la URSS y el Japón, en virtud del cual esos países han logrado distanciarse de tal manera en su nivel de desarrollo económico de los restantes países del mundo. Ese fenómeno ha sido la Revolución Industrial, cuyas primeras manifestaciones, de acuerdo con la mayoría de los autores, se presenta a mediados del siglo XVIII. La Revolución Industrial es en efecto el comienzo de una que va era en la historia de la humanidad, pues con ella se inicia una etapa de acumulación creciente de población y de bienes de servicios que es permanente y sistemática y no tiene precedentes en la historia humana. La Revolución Industrial es por eso inseparable del desarrollo, porque es fundamentalmente una revolución productiva, es decir, una revolución en la capacidad de producción y de acumulación de la humanidad. No se trata simplemente del desarrollo de la actividad febril; la Revolución Industrial es un fenómeno mucho más amplio, es una auténtica revolución social, que se manifiesta en transformaciones profundas en la estructura institucional, cultural, política y social y que en lo económico se manifiesta fundamentalmente en el desarrollo y utilización de un tipo de bienes que producen nuevos bienes, en la aplicación de la energía inanimada a las tareas productivas y en general al desarrollo y aplicación de la técnica, es decir, de principios científicos a las actividades económicas.

La industrialización, concebida en este sentido amplísimo, está por ello estrechamente asociada al proceso de desarrollo, y es por eso que hay en el mundo actual una estrecha correlación entre los países que han alcanzado elevados niveles de vida y grados avanzados de industrialización. Esto puede verificarse incluso en aquellos casos, como Australia, Nueva Zelandia, Dinamarca, los Países Bajos, y otros países que con frecuencia se denominan "países agrícolas". Basta observar las proporciones del ingreso nacional y de la

1/. Véase, por ejemplo, las estimaciones de J.L. Zimmerman: Países pobres, países ricos; la brecha que se ensancha. México, Siglo XXI, 1966.

población activa que en estos países corresponden al sector agrícola y al sector manufacturero respectivamente, para ver que la estructura productiva es en ellos muy diferente de la que existe en los países poco desarrollados y que se asemeja muy de cerca a la que prevalece en los llamados países industriales o desarrollados.

El fenómeno de la Revolución Industrial, que como se ha visto está en el origen mismo del proceso de desarrollo, pasa por diversas fases que es importante destacar. Si bien es obvio que los orígenes de la Revolución Industrial se remontan a períodos anteriores a la mitad del siglo XVIII, no es menos cierto que el siglo que va de esa época hasta mediados del siglo XIX es el período en el cual la Revolución Industrial se comienza a manifestar en forma clara, decisiva y abierta en algunos países, y principalmente en Inglaterra. Es importante analizar este período porque durante él se producen precisamente algunas de las grandes transformaciones en el orden social, jurídico e institucional que hacen posible el avance de la Revolución Industrial, así como también la transformación agrícola que prepara el terreno para dicho proceso.

En el período que sigue, desde mediados del siglo pasado hasta el presente, la Revolución Industrial da sus frutos más notorios y espectaculares en Europa Noroccidental y los Estados Unidos de Norteamérica. Este período tiene enorme significación para los países subdesarrollados de hoy por cuanto la enorme expansión de la economía industrial moderna en los países originarios de la Revolución Industrial va creando, desde la segunda mitad del siglo pasado, una economía internacional integrada en la cual comienzan a participar en forma creciente los países que actualmente se consideran subdesarrollados, y que se han llamado también "países periféricos". Este último período en la evolución de la Revolución Industrial de los países capitalistas centrales, período en el cual se da el gran distanciamiento entre estos países y el resto del mundo, es por ello de gran importancia para el análisis del subdesarrollo.

En efecto, se verá posteriormente que la expansión de la economía capitalista significa la asociación de los países de la periferia al proceso de desarrollo y de industrialización que ocurre en los primeros. Dicha asociación se produce no sólo a través de la creación de importantes corrientes comerciales sino también a través de considerables aportes de factores productivos en forma de capital y de recursos humanos a los países de la periferia. En la medida en que los países de la periferia desarrollan actividades productivas de gran importancia, que alteran su estructura productiva, conforman las características de su comercio exterior, influyen sobre la estructura social y política, y determinan, hasta cierto punto, las políticas económicas y sociales de estos países, en esa medida, el proceso de desarrollo de los países industrializados, y el proceso del subdesarrollo en los países de la periferia, son parte de un mismo proceso global. Dicha asociación entre los países del centro y de la periferia conforma por consiguiente un solo proceso que ha dado por consecuencia, de un lado, un grupo de países desarrollados, y de otro, un grupo de países subdesarrollados, con una serie de características típicas, muchas de las cuales se derivan precisamente de esa asociación histórica.

Se comprenderá, en consecuencia, la importancia trascendental que tiene el análisis histórico de estos períodos para la comprensión del fenómeno del subdesarrollo. El análisis histórico, concebido no sólo como un estudio individual de cada economía subdesarrollada, sino como el estudio de dichas economías

dentro del contexto de la evolución de la economía internacional, permite explicar la estructura socioeconómica e institucional que actualmente prevalece en los países de la periferia.

El análisis histórico debería estar también en la base de una teoría del subdesarrollo, que constituya la fundamentación de la política de desarrollo de estos países. Desde otro punto de vista, este análisis de tipo histórico es indispensable para realizar una apreciación crítica de la teoría económica y de las teorías del desarrollo que hemos heredado y que constituyen la base comúnmente aceptada de la interpretación y de la política de desarrollo.

Dichas teorías del desarrollo se derivan principalmente de la experiencia de la Revolución Industrial en los países en los cuales esta se originó, fundamentalmente Inglaterra, así como en la fase posterior de crecimiento acelerado que estos países han venido experimentando durante el último siglo.

En la medida en que el proceso de desarrollo de los países de la periferia arranca de condiciones que fueron creadas principalmente por el marco económico internacional dentro del cual se formaron las estructuras productivas y sociales de estas economías, dichas teorías aparecen claramente desajustadas. Si se adopta este punto de vista, es, por ejemplo, insostenible el enfoque que supone que el proceso de desarrollo es un proceso unilineal y continuo en que se va pasando de etapas cada vez menos primitivas hacia fases cada vez más modernas y avanzadas del desarrollo. Si se adopta el punto de vista aquí señalado, lejos de tratarse de un proceso de esa naturaleza, parecería más bien tratarse de un fenómeno simultáneo de propagación y evolución de la economía capitalista moderna que produce, a causa de condiciones y factores que es preciso estudiar, resultados enteramente diferentes, en un medio y en otro.

Se destaca también en este enfoque el hecho de que el proceso de desarrollo no puede concebirse, en el caso de estos países, como un proceso que afecta a una economía cerrada, es decir, como un proceso estrictamente nacional. Por el contrario, las relaciones económicas internacionales constituyen probablemente el elemento central de explicación en cuanto a la conformación de las economías periféricas, así como en cuanto a sus posibilidades y aptitudes para transformarse en sistemas industriales dinámicos y modernos. Desde este punto de vista, entonces, el análisis del proceso histórico de desarrollo constituye una base fundamental de referencia para el examen de la teoría del desarrollo.

2. La Revolución Industrial en Marcha: 1750-1850

La extraordinaria expansión que experimentan las economías industriales a partir de la segunda mitad del siglo XIX tiene sus antecedentes más inmediatos en el período de gestación y triunfo de la Revolución Industrial, período que arbitrariamente podría fijarse en los cien años que van de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX. No se trata, en esta ocasión, de hacer un estudio profundo y exhaustivo del fenómeno de la Revolución Industrial. Existe sobre este período y sobre este fenómeno una abundante y excelente bibliografía. Lo que interesa destacar son algunos de los fenómenos básicos que caracterizaron al así llamado fenómeno de la Revolución Industrial. Destacar principalmente los cambios de orden institucional, social y político, así

como las transformaciones técnicas en diversas actividades productivas, que condujeron al extraordinario auge y desarrollo del sistema de producción fabril, como exponente más conspicuo del proceso de evolución de la economía moderna.

Uno de los elementos esenciales en la gestación de las condiciones que permitieron la Revolución Industrial reside en la acumulación de recursos financieros a que dió lugar el auge del comercio internacional y la política mercantilista inglesa en épocas anteriores. El enriquecimiento y fortalecimiento de los grandes comerciantes y empresas mercantiles significó la entrada de un nuevo talento empresarial y de importantes recursos de capital tanto en la actividad manufacturera como en la actividad agrícola. Ya sea por razones de prestigio social y por la ruptura de las trabas que se ofrecían a la naciente burguesía mercantil después de las revoluciones sociales y políticas de comienzos del siglo XVIII o bien por las ventajosas oportunidades lucrativas que se ofrecían a la actividad agropecuaria a raíz del auge de las exportaciones textiles, el hecho es que, hacia mediados del siglo XVIII se produce una renovación en la clase propietaria latifundista inglesa en virtud de las adquisiciones de tierra realizadas por familias de comerciantes enriquecidos. Estos nuevos propietarios, así como muchos de los antiguos terratenientes, estimulados por las condiciones económicas ventajosas que se producían en la actividad agropecuaria, introdujeron sustanciales innovaciones, tanto en términos de los cultivos y actividades tradicionales, como en cuanto a la técnica de la explotación rural, todo lo cual, además, tuvo importantes repercusiones sobre la organización social. El auge de la demanda de productos textiles significó la necesidad de expandir las áreas de pastoreo disponibles para incrementar la masa de ganado ovejuno. Desapareció con ello el tradicional sistema de cultivo medieval de las fajas paralelas de cultivo, una con granos, otra con hortalizas y productos alimenticios, y otra en barbecho, así como las tierras comunales destinadas al pastoreo del ganado de la aldea. La destrucción del sistema tradicional de cultivo significó una ampliación considerable del área disponible y significó también la emigración de la población rural que ya no encontraba posibilidad de sustento en la tradicional forma de organización del trabajo agrícola.

Estos cambios institucionales y sociales en la agricultura fueron acompañados de importantes innovaciones técnicas, tanto en la ganadería como en la agricultura. En la primera se introducen procedimientos científicos de cría y selección de ganado, de higiene y sanidad del ganado y de alimentación más racional del mismo. En cuanto a la agricultura, se introducen nuevos sistemas de rotación de cultivos, sobre la base de la incorporación de algunos nuevos cultivos, principalmente tubérculos, que permiten intensificar los cultivos agrícolas. Todas estas transformaciones dan lugar a un fuerte movimiento migratorio de mano de obra rural, a la incorporación de nuevas tierras, a la utilización más intensiva de las tierras ya utilizadas y finalmente al desarrollo de nuevas formas de cultivo y nuevos productos. Entre estos tiene principal importancia el desarrollo de la ganadería ovina, que constituiría la base del desarrollo manufacturero originario.

El estímulo para la expansión de la ganadería provenía principalmente de la ampliación de la producción de productos textiles de lana, tanto para el mercado interno como muy especialmente para el mercado exterior. Esto llevó

a que el capitalista comercial originado en la fase mercantilista previa introducirá modificaciones sustanciales en la actividad manufacturera de naturaleza artesanal y doméstica, en gran medida rural, que prevaecía. El capitalista comerciante reorganiza, en efecto, el trabajo individual o familiar en los así llamados "work-shops", o sea, talleres, en donde reúne un grupo importante de artesanos a los cuales provee de materia prima, de energía mecánica, de un lugar de trabajo y de una organización de ventas. En una primera fase, este desarrollo manufacturero se da en forma dispersa debido a que los ríos y canales proveen la energía y el transporte, en tanto que la materia prima y la mano de obra proviene principalmente de las áreas rurales circundantes. Las innovaciones técnicas más significativas en el desarrollo de la manufactura sólo se comienza a introducir en una segunda fase. Trátese, por una parte, de máquinas que reemplazan y estandarizan la actividad humana, como por ejemplo el caso de los telares mecánicos, y por otra parte, del desarrollo y perfeccionamiento de la máquina de vapor. Esta última innovación tiene enorme significación, ya que significa independizar la provisión de energía de la cercanía del agua y también porque permite el desarrollo del transporte ferroviario. Desde el momento en que se producen estos cambios, se estimula la concentración urbana, a la vez que, al reemplazarse la mano de obra artesanal por mano de obra que opera máquinas, se va a la transformación del artesano en obrero, y del capitalista comerciante en empresario capitalista. El desarrollo del transporte ferroviario y la aplicación de la máquina de vapor y del uso del metal al transporte marítimo significa un estímulo considerable a la minería del carbón y a la industria metalúrgica, dando lugar a diversas innovaciones entre las cuales sobresalen particularmente los altos hornos y la producción de acero.

El uso de los metales y de la máquina de vapor ocasiona no sólo una transformación fundamental en la organización de la manufactura, que lleva finalmente al desarrollo de la moderna empresa manufacturera en gran escala, sino que da lugar también a una auténtica revolución en los transportes. El transporte terrestre y marítimo se limitaba hasta comienzos del siglo XIX a bienes de alto valor por unidad de peso y volumen, debido al enorme costo de transporte, derivado de la escasa capacidad de los medios de transporte disponibles, sobre todo de los terrestres, pero incluso en los marítimos. En este último caso, el barco metálico a vela es una primera innovación muy significativa, pues permite aumentar enormemente la capacidad neta de carga del barco, la que previamente había estado limitada por el tamaño de los árboles, que a su vez limitaba el tamaño de la quilla. La máquina a vapor revoluciona fundamentalmente el transporte terrestre, pues mediante su aplicación al transporte ferroviario permite por primera vez en la historia de la humanidad el transporte relativamente barato de grandes masas y volúmenes por tierra. La invención de la máquina a vapor de combustión interna, que permite desarrollar mayor energía y ahorrar considerablemente en el consumo del combustible, significa un segundo cambio de enorme trascendencia en la navegación marítima. Gracias a esta revolución en los transportes es posible trasladar entre regiones cercanas o distantes bienes de gran peso y volumen, como por ejemplos alimentos y materias primas. Surge así por primera vez la posibilidad de producir excedentes en regiones apropiadas para la producción de determinados bienes y comerciar en gran escala entre naciones cercanas y distantes. Este hecho es el que permitirá traducir la Revolución Industrial inglesa, que posteriormente se repite como fenómeno nacional en otros países europeos; y también en los

Estados Unidos, en un proceso de expansión hacia otras áreas del mundo y hacia la creación de un sistema económico internacional.

Desde el punto de vista puramente económico y tecnológico, algunos de los fenómenos básicos de la Revolución Industrial residen en el uso que se le da en las actividades económicas a materiales duraderos, específicamente los metales. Esto significa, por ejemplo, que es posible construir bienes de producción que pueden mantenerse durante un largo período, produciendo nuevos bienes, lo que significa una considerable reducción en la tasa de depreciación de los bienes de capital debido al aumento de la vida útil de dichos bienes. Esto equivale, en realidad, a que una parte creciente de la inversión bruta queda disponible como inversión neta para aumentar la capacidad productiva. Por otra parte, estos bienes de capital no tienen uso alternativo como bienes de consumo, como es el caso de las semillas o del arado de madera. Esto introduce una cierta especificidad en la utilización de los bienes que produce el sistema económico y facilita de esta manera el proceso de acumulación y la innovación tecnológica. Por otra parte, el uso de los metales significó, como ya se ha señalado, reducciones considerables en el costo de transporte, tanto marítimo como terrestre. Finalmente, el uso de la energía inanimada, especialmente de la proporcionada por la máquina a vapor permitió una mayor flexibilidad en la localización de la producción manufacturera. Además permitió que el esfuerzo humano, que en parte se destinaba a producir energía, se dedicara íntegramente a la producción de bienes y servicios.

Desde el punto de vista de la estructura productiva, la Revolución Industrial aceleró la profunda transformación en la actividad agrícola, principalmente por la introducción de nuevas técnicas que permitieron intensificar el uso del suelo e incorporar al cultivo nuevos recursos naturales. Como consecuencia de estos fenómenos, la productividad de la agricultura inglesa se elevó sustancialmente entre mediados del siglo XVII y fines del siglo XVIII/1.

La Revolución Industrial se manifestó también en una transformación de la estructura de la sociedad. Así, por ejemplo, se manifestó en una reorganización de la sociedad rural, destruyéndose en medida creciente la servidumbre y la organización rural sobre la base de la villa y de la aldea campesina, y provocando una fuerte emigración de la población rural hacia los centros urbanos. La transformación de la actividad artesanal en actividad manufacturera primero y en fabril posteriormente, dió lugar en igual forma a transformaciones profundas que significaron en último término la creación, por una parte, de un proletariado urbano pagado con salarios y sin acceso a la propiedad personal de medios de producción y, por la otra, de un empresario capitalista cuya función era precisamente organizar la actividad productiva en la empresa.

La Revolución Industrial significó, por esto mismo, el fortalecimiento y ampliación de una nueva clase social que se había ido configurando en períodos anteriores sobre la base de la actividad comercial y financiera, clase ésta que pasa a tener influencia considerable en la creación de las condiciones institucionales y jurídicas necesarias para su continua expansión y

1/. Zimmerman, *op. cit.*, p. 188

fortalecimiento. Las condiciones requeridas para el florecimiento de la clase capitalista son precisamente la ruptura de las relaciones sociales existentes en el campo y en los gremios artesanales de las ciudades, así como la creación de condiciones que permitieran comerciar libremente y sin interferencias con otras naciones, ya que en el comercio exterior residía una de las fuentes principales de expansión de los mercados de la producción manufacturera. El fenómeno histórico que refleja en forma más perfecta las aspiraciones y exigencias de la nueva clase burguesa en consolidación, es la Revolución Francesa. En verdad, la Revolución Francesa de 1789 y la Revolución Industrial que se realizaba en forma simultánea en Inglaterra constituyen las dos caras, una más política, otra más económica, de un mismo proceso: la consolidación del régimen capitalista moderno/1.

3. Auge del Centro: 1850 a 1913

Se ha señalado antes que la Revolución Industrial es en esencia el comienzo de una nueva era en la historia de la humanidad, a raíz de la cual ésta se capacita para acumular en forma indefinida población y producción. Las transformaciones de orden económico, político, social y cultural que ocurrieron en el período reseñado previamente, alcanzan su plena expresión y apogeo desde mediados del siglo XIX, principalmente en Inglaterra pero también en Francia, Alemania, los Países Bajos y Bélgica, e incluso los Estados Unidos. El período que va de 1850, aproximadamente, hasta la Primera Guerra Mundial, se manifiesta en una expansión notable de la población y de la economía de esos países que se traduce en un fuerte incremento de las condiciones de vida de los mismos.

La aceleración del crecimiento demográfico en los últimos dos siglos debe apreciarse en su perspectiva histórica y geográfica. A este respecto es importante señalar que en toda la historia de la humanidad, y hasta mediados del siglo XVIII, la población del mundo no había logrado superar la cifra de alrededor de 700 millones de personas/2. A partir de esa época, en la que se localizan también los albores de la Revolución Industrial, la población mundial comienza a acelerar su crecimiento y ya no vuelven a observarse, como en los períodos anteriores de la historia, disminuciones absolutas del volumen de la población mundial como consecuencia de las grandes hambrunas y plagas que afectaban seriamente el crecimiento de la población en épocas anteriores. La revolución en los medios productivos y en el transporte, así como descubrimientos científicos en el campo de la medicina, higiene, etc., permitieron a partir de esa época, un incremento sostenido de la población del mundo. Sin embargo, es preciso destacar que la fuerte aceleración en el crecimiento poblacional durante el siglo XIX se observa precisamente en las áreas originarias y afectadas por la Revolución Industrial, es decir, Europa así como también América del Norte, América Latina y Oceanía. Recién en el siglo XX la aceleración del ritmo demográfico pasa a ser motivado principalmente por la expansión de la población en las áreas subdesarrolladas, mientras

1/. E. Hobsbawn

2/. G.D.H. Cole, Introducción a la Historia Económica, México, F.C.E., 1959.

que el ritmo de crecimiento demográfico se reduce en los países desarrollados.

El rápido incremento de la población en los países europeos fue acompañado por incrementos muy sustanciales en los niveles medios de ingreso por habitante. Así, por ejemplo, según Ashworth, en Francia el ingreso real por hombre ocupado se incrementó en un 50 por ciento entre 1850 y 1900, en tanto que el incremento en el mismo período que se registraba en Alemania era del orden del 120 al 130 por ciento. En el caso de la Gran Bretaña dicho incremento entre 1870 y 1910 es del orden del 45 por ciento. Es de hacer notar que dichos incrementos en el ingreso real per cápita van acompañados en todos los casos con considerables reducciones en la jornada de trabajo, lo que equivale a un incremento aún mayor del ingreso real/1.

Por otro lado, la Revolución Industrial se expresó también en una aceleración considerable de la producción industrial. Esto se expresa especialmente en los fuertes aumentos que se registran en rubros tales como la producción de carbón, la producción de acero, y otros rubros vinculados a la producción metalúrgica en los diversos países de Europa y los Estados Unidos. (Véase cuadros 1 y 2). Ello estuvo muy vinculado a otro fenómeno de gran envergadura: la revolución de los transportes.

Como se ha indicado anteriormente, una de las características fundamentales de la Revolución Industrial en el siglo XIX fue la extraordinaria transformación que ocurrió en el sistema de transporte, tanto terrestre como marítimo. En el caso del transporte terrestre, las cifras que se dan a continuación expresan la importancia tan enorme que tuvo el desarrollo ferroviario en la segunda mitad del siglo XIX. (Véase cuadro 3). Por otra parte, el transporte marítimo también experimentó transformaciones fundamentales, tales como la introducción de la hélice metálica en 1836, el cruce del Atlántico por los primeros barcos a vapor en 1838, la generalización del uso de barcos metálicos a partir de 1839, y posteriormente la utilización de barcos dotados de sistemas de refrigeración especialmente para el transporte de carne, en 1874/2. El elemento tal vez más significativo en esta serie de innovaciones es el uso de los barcos a vapor, ya que cada uno de ellos podía llevar en promedio tres veces la carga de un barco a vela de igual desplazamiento, y a una mayor velocidad.

El Cuadro 4 indica el crecimiento en la capacidad mundial de transporte marítimo y de las flotas mercantes de las principales potencias marítimas, así como el proceso de reemplazo de la navegación a vela por el barco metálico a vapor.

La considerable expansión de la población de los países centrales, así como el rapidísimo proceso de urbanización que en ellos ocurría, conjuntamente con la elevación de los niveles medios de vida de esa población, y con la

1/. W. Ashworth, Breve historia de la economía internacional, 1850-1950. México, F.C.E., 1958.

2/. G. D. H. Cole, op. cit.

Cuadro 1

PRODUCCION DE CARBON EN EL MUNDO Y EN ALGUNOS PAISES, 1860-1949

(Promedios anuales en millones de toneladas métricas)

Año	Estados Unidos.	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Total mundial
1860-64	16.7	84.9	9.8	15.4	132
1868-60	33	107	14	34	209
1870-74	44	123	15	42	251
1875-79	54	136	17	50	290
1880-84	85	159	20	66	374
1885-89	117	168	22	78	442
1890-94	156	183	26	94	533
1895-99	192	205	31	121	643
1900-04	286	230	33	157	827
1905-09	393	260	36	203	1.048
1910-14	474	274	40	247	1.232
1915-19	545	247	24	244	1.269
1920-24	521	240	34	249	1.280
1925-29	548	227	52	316	1.488
1930-34	388	223	50	265	1.251
1935-39	408	233	47	351	1.488
1940-44	555	209	40	444	1.821
1945-49	553	201	46	233	1.560

Fuente: Woytinsky, W.S. y E.S. Woytinsky, *World Formulation and Production, Trends and Outlook*, New York, The Twentieth Century Fund, 1953, página 868. Para 1860-64 los datos provienen de Ashworth, William, *Breve historia de la economía internacional, 1850-1950*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, página 36.

expansión de la producción industrial, asociado todo ello con trascendentales cambios tecnológicos en el transporte terrestre y marítimo, hicieron posible el desarrollo de recursos productivos en otras regiones del mundo. En efecto, la expansión de la población y de la economía europeas significaron un incremento considerable de la demanda de alimentos y de materias primas. Los recursos agrícolas de la economía europea presentaban limitaciones importantes porque el desarrollo industrial y la urbanización restaban recursos humanos al agro y la producción agrícola se dirigía en parte importante a la producción de materias primas para la expansión industrial. Los recursos de inversión también se dirigían principalmente hacia el desarrollo industrial y urbano, de tal manera que el abastecimiento de alimentos y materias primas agrícolas tendía a quedar rezagado frente a la colosal expansión de la demanda de esos productos. Las innovaciones tecnológicas que hicieron posible la transformación radical de los medios de transporte marítimo y terrestre, con la consiguiente reducción de los costos y la posibilidad de

Cuadro 2

ACERO: PRODUCCION MUNDIAL Y PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES, 1870-1950

(En millones de toneladas métricas)

Año	Total mundial/a	Estados Unidos.	Reino Unido	Francia	Alemania
1870	0.7	b/	0.2	b/	0.2
1875	1.9	0.4	0.7	0.2	0.3
1880	4.4	1.3	1.3	0.4	0.7
1885	6.3	1.7	1.9	0.5	1.2
1890	12.4	4.3	3.6	0.7	2.2
1895	16.9	6.2	3.3	0.9	4.0
1900	28.3	10.4	5.0	1.6	6.6
1905	45.2	20.3	5.9	2.3	10.1
1910	60.5	26.5	6.5	3.4	13.7
1913	76.5	31.8	7.8	4.7	18.9
1918	78.6	45.2	9.7	1.8	15.0
1923	78.5	45.7	8.6	5.3	6.3
1928	110.5	52.4	8.7	9.5	14.5
1929	120.5	57.3	9.8	9.7	16.2
1930	95.0	41.4	7.4	9.4	11.5
1931	69.5	26.4	5.3	7.8	8.3
1932	50.7	13.9	5.3	5.6	5.7
1933	68.0	23.6	7.1	6.6	7.6
1935	99.3	34.6	10.0	6.3	16.4
1940	142.0	60.8	13.4	4.4	19.0
1945	112.5	72.3	12.0	1.7	0.3
1950	87.6	16.6	8.7	8.7	12.1

Fuente: Woytinsky, W.S. y E.S. Woytinsky, World Population and Production, Trends and Outlook, New York, Twentieth Century Fund, 1953, Pág. 118.

a/ Excluida China y desde 1945 Manchuria

b/ Menos de 100.000 toneladas

traslado de grandes masas y volúmenes de bienes a grandes distancias, abren la vía para que las limitaciones para la producción de alimentos y materias primas en los países europeos fuera superada mediante la incorporación de nuevos recursos naturales para el abastecimiento de la demanda creada por la Revolución Industrial.

El desarrollo de nuevas áreas productoras de alimentos y materias primas en el resto del mundo ocasiona un traslado masivo de recursos productivos, tanto de capital como humanos, de la economía europea hacia las áreas en donde existen recursos naturales favorables y que interesa explotar.

Cuadro 3DESARROLLO FERROCARRILERO EN ALGUNOS PAISES, 1840-1900(Millas de vías abiertas al tránsito)

Año	Estados Unidos.	Reino Unido	Francia/a	Alemania
1840	2.820	838	360	341
1850	9.020	6.620	1.890	3.640
1860	30.630	10.430	5.880	6.980
1870	53.400	15.540	9.770	11.730
1880	84.393	17.935	14.500	20.690
1890	161.397	20.073	22.700	26.750
1900	194.262	21.855	25.000	32.330

Fuente: Cole, G. D. H.: Introducción a la historia económica, 1750-1950, México, F.C.E., 1963.

a/ Excluyendo los ferrocarriles eléctricos de servicio local.

Cuadro 4TONELAJE DE LOS BARCOS DE 100 O MAS TONELADAS POR PRINCIPALES PAISES, 1886, 1914, 1920(En miles de tons. brutas)

País	1886		1914		1920	
	Barcos a vapor y motor	Veleros	Barcos a vapor y motor	Veleros	Barcos a vapor y motor	Veleros
Gran Bretaña e Irlanda	6.162	3.249	18.892	365	18.111	220
Estados Unidos	496	1.587	4.430	1.038	14.574	1.475
Japón	78	32	1.708	...	2.996	...
Italia	195	705	1.430	238	2.118	124
Francia	738	319	1.922	397	2.963	282
Alemania	604	806	5.135	325	419	253

Fuente: Enciclopedia Británica, Vol. 20, Chicago, Benton, 1962, Vol. XX, p. 548.

Por lo que se refiere a la aportación de recursos de capital extranjero, es interesante señalar en primer lugar el extraordinario volumen que alcanza la inversión extranjera, especialmente británica, en el resto del mundo. Tanto es así, que durante el período que va de 1865 a 1914, el Reino Unido dedica un 4 por ciento de su ingreso nacional a ser invertido fuera de la metrópolis. Esa proporción se eleva en las primeras dos décadas del presente siglo al 7 por ciento/1. Esta cifra representa probablemente entre una tercera parte y la mitad del total de la inversión bruta inglesa en esa época. Para formarse una idea de la extraordinaria magnitud que este volumen de inversiones significó para la economía de la época, podría realizarse la comparación con los recursos que destinan actualmente los países industriales a la ayuda externa, incluyendo en ello no sólo inversiones extranjeras sino aportes de otra naturaleza. Dicha cifra es actualmente inferior al 1 por ciento del ingreso nacional en los países industrializados; sólo Francia llega al 1 por ciento. Si los Estados Unidos, por ejemplo, que actualmente constituyen el principal centro económico mundial, destinaran el 4 por ciento de su ingreso nacional a la ayuda extranjera, ello representaría una cifra de cerca de 30 mil millones de dólares anuales, cifra que excede en 50 por ciento los 20 mil millones de dólares de ayuda externa e inversiones externas contempladas como meta decenal del programa de la Alianza para el Progreso.

La estructura de la inversión extranjera también tiene características significativas. Se observa así, por ejemplo, que el capital extranjero de propiedad británica en 1914 estaba constituido en un 30 por ciento por préstamos a gobiernos, en un 40 por ciento por bonos de empresas ferroviarias y de servicios públicos, y sólo alrededor de un 25 por ciento en inversiones privadas directas/2. Esto significa que una proporción muy considerable de toda esa gigantesca masa de inversiones extranjeras realizada por Gran Bretaña en las áreas en que se comenzaban a desarrollar nuevas actividades de exportación, se realizó en obras de infraestructura y de capital social básico.

También es de gran importancia agregar que más de las dos terceras partes de estas inversiones extranjeras se dirigieron a los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Argentina, principalmente. Como se puede apreciar el capital extranjero no se dirigió hacia las áreas donde existía mano de obra barata y abundante sino, por el contrario, a áreas que se caracterizaban por una bajísima densidad de población, pero en las cuales existían principalmente los recursos agrícolas para el cultivo de productos de clima templado que requería la alimentación de la población y el desarrollo industrial europeo. Como es obvio, dicho desarrollo en áreas en que la mano de obra era extraordinariamente escasa, exigió también una considerable migración internacional de mano de obra, es decir, un aporte complementario de recursos humanos a la inversión realizada/3.

1/. G. M. Meier y R. E. Baldwin: Desarrollo Económico: teoría, historia y política, Ed. Aguilar, Madrid, 1964.

2/. R. Nurkse, La inversión internacional en la actualidad a la luz de la experiencia del siglo XIX, en Equilibrio y Crecimiento en la Economía Mundial, Rialp, Madrid, 1964.

3/. R. Nurkse, op. cit.

La magnitud de la emigración que se realizó en el período que se viene examinando es impresionante no sólo desde el punto de vista de las cifras absolutas sino también en comparación tanto con la población de los países de origen como de aquellos que recibieron el flujo migratorio. Entre 1820 y 1930, en efecto, 62 millones de personas emigraron de Europa hacia las áreas de ultramar que comenzaban su proceso de expansión. Entre 1861 y 1920, período en que se concentra el proceso migratorio, dicho número se elevó a 46 millones. Debe señalarse, sin embargo, que estas cifras son brutas, es decir, no se descuenta en ellas a los emigrantes que posteriormente regresaron a sus países de origen. La cifra neta es considerablemente menor que la antes indicada.

La magnitud de este fenómeno queda en evidencia cuando se aprecia la considerable proporción que significó la emigración con respecto a la población total de los países de origen de los emigrantes, así como la proporción tan fuerte que la inmigración significó en la población de los países receptores. En algunos países la emigración, alcanzó en ciertos períodos a superar el 1 por ciento de la población total, la que significó una reducción considerable del ritmo de crecimiento demográfico de esos países y en algunos casos incluso una reducción absoluta de su población. Este fue el caso de Irlanda en ciertos períodos en que la emigración alcanzó porcentajes máximos de alrededor del 3 por ciento de la población, tasa que superaba al crecimiento demográfico natural. Desde el punto de vista de los países receptores, puede observarse, por ejemplo, que en 1914 una tercera parte de la población argentina y alrededor del 15 por ciento de la población de los Estados Unidos estaba constituida por inmigrantes. Como se ha señalado anteriormente, el grueso de la migración europea se concentró también en los países a los cuales se dirigió la inversión extranjera. El cuadro 5 ilustra las consideraciones anteriores.

El sentido que tuvo este proceso migratorio de tan extraordinarias proporciones es bien claro. Trátase, en definitiva, de un traslado de población de los países europeos en proceso de industrialización y con una densidad relativamente alta de población a las regiones relativamente "vacías" del mundo, regiones con bajísima densidad de población, y regiones de clima templado y recursos agrícolas similares a los de la Europa occidental. La función económica esencial de gran parte de este proceso migratorio fue lograr una redistribución de la población rural del mundo europeo a regiones en que la productividad por hombre sería muy superior y donde los rendimientos en términos de los recursos naturales también excederían considerablemente a la situación en Europa. Esto permitiría abastecer en forma más económica el proceso de crecimiento demográfico y de ingresos en Europa. En resumidas cuentas, Europa traslada hacia áreas de mayor productividad, y de productividad creciente, el excedente de población rural que provoca la industrialización y la transformación rural en los países europeos.

En efecto, las innovaciones tecnológicas, las transformaciones en la agricultura y la presión del crecimiento poblacional constituyeron las principales fuentes del proceso de emigración. Por otra parte, tiene una influencia importante en el notable abaratamiento de los transportes marítimos y terrestres. El valor de un pasaje desde Inglaterra a los Estados Unidos en 1825 era de veinte libras esterlinas, en tanto que en 1863 ese valor había bajado a cinco libras en barco a vapor, y a tres libras en barco de vela/1.

1/. W. Ashworth, op. cit.

Cuadro 5**PRINCIPALES PAISES DE EMIGRACION E INMIGRACION: EMIGRANTES,
INMIGRANTES Y POBLACION TOTAL, 1861-1920****(en miles de personas)**

País o zona	Emigración			País	Inmigración		
	Emigran- tes/a	Población 1860	Total/b 1920		Inmigran- tes/c	Pobla- ción 1860	Total/d 1920
Islas Británicas	7.047.5	29.100.0	42.800.0	Estados Unidos	28.593.0	31.400.0	105.700.0
Alemania	2.254.5	38.100.0	60.800.0	Canadá	5.138.0	3.100.0	8.800.0
Italia	8.382.5	25.000.0	38.000.0	Argentina	4.879.0	1.400.0	8.500.0
España y Portu- gal.	4.985.0	15.600.0/d	21.300.0/d	Brasil	3.481.0	...	30.600.0
				Austra- lia.	1.823.0	1.200.0	5.400.0
				Nueva Ze- landia	1.394.0	100.0	1.200.0

Fuentes: Datos sobre emigrantes: cálculos basados en: Naciones Unidas; Factores deter-
minantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Nueva York, Naciones
Unidas, 1953. Pág. 106.

Datos sobre inmigrantes: Ashworth, William, A short history of the international
economy, 1850-1950, Londres, Longmans, 1952, Pág. 177.

Datos sobre población: Cole, G.D.H. Introducción a la historia económica, Mé-
xico, F.C.E. 1963, pág. 220 y siguientes.

1/. Emigración a ultramar procedente de Europa

2/. Cifras aproximadas

3/. Se incluye migración entre países americanos. Los datos de Australia se han ajusta-
do para suprimir la migración interna.

4/. Población de España solamente.

Puede mencionarse, finalmente, que los problemas y persecuciones políticas y religiosas que ocurrían a mediados del siglo pasado en diversos países de Europa también estimularon en forma importante la emigración.

En este proceso migratorio no sólo operaron factores de expulsión de parte de los países europeos, sino también factores de atracción de los países de ultramar. Sin embargo, los primeros parecen ser los que prevalecen hasta alrededor de 1880, y ello se manifiesta en que el grueso de esa emigración consiste de mano de obra no calificada de origen rural. A partir de aproximadamente 1880 comienzan a prevalecer otros factores, tales como la aceleración del proceso de crecimiento en los países de migración y con ello la expansión de las ciudades, los servicios y las actividades agrícolas e industriales en estos últimos, que ofrecía oportunidades de trabajo interesantes para personas con alguna calificación técnica o profesional¹. Por otra parte, desde muy temprano, los niveles de vida de los países "vacíos" eran bastante superiores a los de los propios países de origen del flujo migratorio. En 1860, el ingreso per cápita (en dólares de 1953) se ha estimado en 430 para EE.UU., 280 para Canadá y 450 para Australia; en Inglaterra, Alemania e Italia dicha cifra era de 260, 160 y 115 respectivamente. Finalmente un elemento importante es el hecho de que se trataba en general de países y de sociedades en formación y en expansión muy dinámica, lo que abría a los inmigrantes posibilidades de ascenso relativamente fácil y rápido no sólo en la escala económica sino también en la escala social. Tratábase de sociedades fluidas y sin la rígida estratificación social jerárquica prevaleciente en las antiguas sociedades europeas.

4. Centro y Periferia

Como consecuencia de la extraordinaria transferencia de recursos productivos de los países en plena revolución industrial hacia la periferia, hacia fines del siglo XIX se desarrolló un período de auge del comercio internacional sin precedentes en la historia de la humanidad ni en cuanto a su volumen, ni en cuanto a su diversidad, ni en cuanto a su amplitud geográfica.

De acuerdo a ciertas estimaciones, por cierto muy precarias, el valor de las exportaciones mundiales, hacia 1820 se aproximaba a los 550 ó 600 millones de dólares. Menos de cincuenta años después, alrededor de 1867-68, el valor total de las exportaciones mundiales se encontraba en torno a 5 mil millones de dólares, cifra que prácticamente se había duplicado al finalizar el siglo, y que en 1913 llegaba a cerca de 20 mil millones de dólares².

El extraordinario auge del comercio mundial responde a un patrón bien definido de relaciones entre países. Trátase fundamentalmente de un flujo de

¹/ B. Thomas, Migración internacional y desarrollo económico, UNESCO, París, 1961.

²/ W.S. Woytinsky y E. S. Woytinsky: World commerce and governments, Trends and Outlook; the Twentieth Century Fund, New York, 1955, p. 39.

exportaciones de alimentos y materias primas desde las áreas periféricas hacia los países originarios de la Revolución Industrial, y de un flujo de exportaciones de productos manufacturados y de capital de los países industrializados de Europa hacia aquellas regiones que se incorporaban a la economía internacional. Desde este punto de vista, Estados Unidos representaba más bien el caso de un país periférico que se especializaba en la exportación tanto de los productos tradicionales de su economía del sur como de los productos alimenticios de la nueva expansión agrícola del medio oeste.

El auge en las exportaciones de los países de la periferia no se debe tan sólo al crecimiento que experimentaron cada uno de los países en la línea de exportación o en el producto en que se especializaba, sino que es también la consecuencia de una gradual aparición de nuevos productos en el comercio internacional. Hay en realidad una verdadera secuencia en la incorporación de distintos productos al comercio, secuencia esa que está dada fundamentalmente por la diversificación de la demanda en los países industriales y por las innovaciones técnicas e institucionales que permiten, por una parte, la ampliación de la gama y tipos de productos manufacturados en esos países, y por otra, el transporte de bienes que ofrecen serias dificultades para su conservación y transporte por largas distancias.

Esa secuencia en la incorporación de diversos productos al comercio internacional corresponde también, en cierta medida, a una secuencia similar en la aparición de diversos países en el panorama del comercio internacional y de las inversiones extranjeras. Así, por ejemplo, en una primera fase, el auge en las exportaciones de lana y de carnes y granos, permite el desarrollo de estas actividades en los países que antes ya se han citado -es decir, Canadá, Argentina, Australia, Nueva Zelandia y Uruguay, principalmente. Más adelante, a consecuencia en parte del desarrollo agrícola europeo y de estas nuevas regiones, se desarrolló la exportación de salitre chileno. Posteriormente todavía, a raíz del aumento en los niveles de vida del consumidor europeo y también norteamericano, comienza el auge de algunos productos tropicales, tales como el café, el cacao y el banano. Más adelante, hacia fines del siglo y comienzos del presente, la diversificación industrial y el desarrollo de la producción manufacturera masiva, estimula el desarrollo de las actividades mineras, tanto de metales ferrosos como no ferrosos, y posteriormente el desarrollo de la producción petrolera.

El auge del comercio internacional, si bien interrumpido por la Primera Guerra Mundial, llega a su cúspide hacia fines de la década de 1920, en vísperas de la gran depresión mundial. No obstante, ya desde 1914 comienzan a modificarse las condiciones estructurales dentro de las cuales se había dado el crecimiento de la economía internacional característica del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Las condiciones en que se desenvuelve el proceso económico de los países céntricos, a partir de 1913, se ven afectadas profundamente por la Primera Guerra Mundial, por la gran crisis de 1930 y por la Segunda Guerra Mundial. Trátase por consiguiente de una fase muy especial en el desarrollo del capitalismo en los países industriales, lo que tiene importantes efectos sobre el comercio internacional, sobre el mercado internacional de factores productivos y sobre el sistema financiero internacional.

Conviene examinar detenidamente las consecuencias de esos acontecimientos para el desarrollo de los países de la periferia, pero ese análisis será

motivo de una sección posterior. Lo que interesa por ahora señalar es el efecto que tuvo sobre los países periféricos el periodo de extraordinario auge del centro entre 1850 y 1913, y analizar la forma en que ese proceso da lugar a transformaciones fundamentales tanto en la estructura económica como en la social y política de los países de la periferia. Pero antes de proceder a ese análisis, conviene examinar las razones por las cuales se da en este enfoque un énfasis tan grande al impacto que el comercio exterior y las inversiones extranjeras producen en la economía periférica.

El examen de la Revolución Industrial señaló las transformaciones de tipo tecnológico y de orden institucional, social, político y cultural que permitieron incorporar a la producción nuevos recursos productivos, elevar sustancialmente la productividad y los rendimientos de esos recursos y generar de este modo excedentes que permitieran financiar una expansión creciente de la capacidad productiva. La Revolución Industrial, entendida como los cambios de diverso orden que permiten el montaje de este mecanismo de acumulación de recursos y de elevación en la productividad de los mismos, se reproduce en forma similar, aunque evidentemente dentro de contextos y circunstancias diversos, en algunos otros países que, acompañaron si bien en forma algo rezagada, el proceso de la revolución industrial inglesa. Es el caso de Francia, de Bélgica, posteriormente de Alemania y de los Estados Unidos, y más recientemente todavía, hacia fines del siglo pasado, el caso del Japón, y en las primeras décadas del presente, el de la Unión Soviética.

El origen principal de la generación de un excedente creciente que permite la expansión de la capacidad productiva en el sector industrial y en la infraestructura, reside en la agricultura. Es ese sector el que a través de transformaciones técnicas e institucionales muy profundas permite producir tanto los abastecimientos de alimentos como de materias primas y de mano de obra que exige el desarrollo industrial en las ciudades, y también, en parte al menos, los recursos financieros que deben entregarse ya sea al Estado o al sector empresarial para llevar a cabo dicho desarrollo.

En los países periféricos, la penetración de la Revolución Industrial a través de un sector especializado de exportación, genera un mecanismo de crecimiento de orden muy distinto al que se acaba de reseñar. En estos casos, sobre la base de una economía que generalmente se mantiene en niveles de organización y de productividad muy precarios y primitivos, se desarrolla algún sector de la actividad económica sobre la base de modernas tecnologías, alta concentración de capital y eficiente organización. Trátase siempre de una actividad que descansa en la explotación directa de los recursos naturales con que ha sido favorecida determinada nación. Por consiguiente, sobre la base de un sistema económico altamente precario, se sobreimpone una actividad de otro nivel tecnológico que eleva enormemente el ingreso nacional del país. Pero esa elevación del ingreso se da en forma altamente concentrada. Beneficia a ciertos grupos sociales, o determinadas regiones del país y a algunas ramas de la actividad económica.

El sector exportador, generador de masas importantes de ingresos altamente concentrados, viene a constituir en estos países, el único sector que dispone de los excedentes potencialmente susceptibles de utilizarse en la incorporación de nuevos recursos productivos.

La masa tan considerable de ingresos creada a través de estos sectores exportadores puede apreciarse si se recuerda la magnitud de las exportaciones que países como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y otros han venido realizando por extensos períodos. En un plazo de años a veces considerable, esos ingresos constituyeron una masa de recursos potenciales que, si se hubieran invertido en el desarrollo de otras actividades productivas en estos países, podrían haber transformado considerablemente la faz de los mismos.

El análisis anterior sugiere dos preguntas fundamentales: debido a qué factores el excedente económico generado en el sector exportador no fue destinado en mayor proporción a beneficiar otras áreas geográficas del país, otros grupos sociales y otras actividades económicas? Hasta qué punto las características estructurales que todavía hoy día conservan muchas de nuestras economías tienen su origen en el tipo de desarrollo exportador a través del cual estos países comenzaron su proceso de expansión económica?

5. Transformaciones estructurales en la periferia: 1850-1913

El efecto que tuvo el desarrollo de sectores exportadores de relativa magnitud y de gran dinamismo sobre las economías de la región puede analizarse desde diversos puntos de vista. Así, por ejemplo, el desarrollo del sector exportador tuvo en todas estas economías importantes efectos desde el punto de vista de la organización espacial o regional de la actividad económica. El producto de que se trata, y los recursos naturales que lo originan, explican cuáles son las áreas o zonas de un determinado país que cobran intensa vida a raíz del desarrollo de una nueva actividad económica de gran trascendencia. El cultivo de productos como el café implica el desarrollo de determinadas áreas en regiones de clima tropical, y en zonas que tienen que estar a alturas superiores a aproximadamente 1.500 metros. El cultivo del banano, en cambio, si bien también exige un clima tropical, requiere de áreas muy húmedas y calientes, de modo que este cultivo se da por lo general en las zonas costeras de los países tropicales. Las actividades de la agricultura extensiva, como por ejemplo los productos de la ganadería o los granos, dan lugar a la incorporación de regiones de clima templado de gran extensión. Por contraste, el desarrollo minero se da por lo general en forma altamente concentrada y en lugares relativamente inaccesibles, ya que los depósitos de minerales tienden a localizarse en regiones cordilleranas o en accidentes geográficos de similar naturaleza. Se aprecia así que, desde un punto de vista regional, el tamaño y características de las áreas de un país en las que se localiza la actividad económica, resultan condiciones en gran medida por el producto de exportación de que se trate.

Este mismo tipo de efecto regional, que se manifiesta en la valorización de determinadas áreas, regiones o localidades de un país tiene igualmente influencia considerable en el tipo, magnitud y orientación del capital social básico en que se invierten buena parte de los recursos externos para crear las condiciones de crecimiento del sector exportador. En la medida en que el área que debe incorporarse a la actividad exportadora es de una gran extensión, ello dará lugar a la creación de una red de transportes y comunicaciones de gran dimensión y que cubrirá una parte sustancial del territorio nacional. En cambio, al tratarse de un desarrollo minero, bien podría ser que la infraestructura para esa actividad exportadora consistiera solamente en una vía férrea que comunique la mina con el puerto.

En todo caso, tratase de un desarrollo de la infraestructura que está orientado principalmente hacia el exterior, y cuya función es drenar la producción de una determinada región o localidad del país hacia el puerto que permite comunicar la actividad productora con los centros consumidores de ultramar. Esto genera también una característica muy peculiar en los sistemas de transporte que estos países han heredado de su período de expansión exportadora. Esos sistemas de transporte presentan la característica de trasladar carga prácticamente en un sólo sentido, del área productora al puerto de exportación. La magnitud de la carga transportada desde el puerto hacia la región productora es de escasa importancia debido a que como se verá luego la población tiende, en este tipo de países a concentrarse en los puertos de exportación o en las ciudades capitales. De tal modo, desde el interior, se extraen grandes volúmenes de exportación, pero los volúmenes de importación se quedan fundamentalmente en los puertos o ciudades capitales. De aquí una falla de buena parte de los servicios de transporte de la América Latina, que se caracterizan, en virtud de su constitución estructural, por un bajo grado de utilización de la capacidad instalada.

Se hizo referencia a que otra de las características de este tipo de desarrollo exportador fue la creación o ampliación de las actividades urbanas que estimularon un proceso de urbanización muy acelerado antes de que en estos países se produjera propiamente el desarrollo industrial. En efecto, muchas actividades de tipo comercial, financiero y de servicios tendieron a instalarse en los centros de comunicación con el mundo exterior, o sea, en las ciudades puertos. Se estimuló así la migración, a veces desde el interior y otras veces desde el exterior, dando lugar a un desarrollo urbano de considerable magnitud.

Desde el punto de vista de la estructura sectorial de la actividad productiva, el desarrollo de la economía sobre la base del modelo exportador también tiene una gran significación. Explica por qué nuestros países se caracterizan en general por una actividad de exportación primaria, ya sea agrícola o minera, que representa una parte sustancial del ingreso generado en la economía. Conjuntamente con la expansión del sector exportador, se requiere de una sustancial red de transportes y comunicaciones, de un sistema financiero y bancario suficientemente desarrollado y de actividades comerciales ligadas a la acumulación, despacho y conservación del producto de exportación y de los bienes de importación.

En la medida en que la estructura de esta economía permitía obtener del resto del mundo bienes manufacturados a precios relativamente muy convenientes, que se financiaban con los recursos obtenidos del sector básico de exportación donde se tiene ventaja comparativa importante, este fenómeno da lugar a que el desarrollo manufacturero de estas economías sea de muy escasas dimensiones y perspectivas. El hecho de que el país se haya especializado en la exportación de un determinado producto básico revela que es altamente competitivo y tiene una elevada productividad en ese sector. Por consiguiente, los bienes de consumo manufacturados que se requieren para satisfacer las necesidades de los sectores de altos ingresos, conviene aparentemente obtenerlos en el exterior, puesto que resultan de bajo costo relativo, debido a la elevada productividad del sector exportador que financia esas adquisiciones. De esta manera, los países exportadores de materias primas pudieron obtener sus bienes de consumo y de capital manufacturados de economías relativamente eficientes en la producción de esos bienes, adquiriéndolos

con poder de compra creado en sus propios sectores productivos relativamente más eficientes. Esto dió lugar a una política de tipo libre-cambista que permitió que este sistema de intercambio internacional funcionara libremente. Pero ello significó también que toda actividad manufacturera competía en realidad, con el nivel de productividad del sector especializado de exportación. Es obvio que en estas condiciones, y salvo circunstancias especiales, la manufactura difícilmente podía desarrollarse. Sin embargo, la actividad manufacturera en estos países llegó a tener un desarrollo de relativa importancia, cuando el sector exportador dió lugar a mercados de sustancial tamaño, ya sea de bienes finales, de bienes de capital o de productos intermedios; cuando las concentraciones urbanas adquirieron dimensiones considerables; cuando la actividad exportadora creó grupos sociales de ingresos altos; cuando se trataba de productos con una elevada incidencia, del costo de transporte, lo que representaba una protección natural; y en circunstancias especiales, como en los casos de las guerras y crisis mundiales, en que se crearon condiciones excepcionales.

También es importante hacer algunas observaciones respecto al efecto del sector exportador sobre el nivel y la estructura de la ocupación. En cuanto a la estabilidad del nivel de ocupación, hay dos fenómenos que señalar. Por una parte, la actividad exportadora puede mantener niveles de empleo estables a través del año, como es generalmente el caso en la minería. Por la otra puede dar lugar a grandes fluctuaciones estacionales de empleo en determinados períodos del año, como ocurre por ejemplo, en el caso de los cultivos perennes tropicales. El cultivo de productos tales como el azúcar, el cacao, el banano y el café dan lugar, en efecto, a considerables variaciones en el nivel de empleo en determinadas épocas del año, y por consiguiente, introducen en la economía la característica de niveles de empleo que fluctúan estacionalmente en magnitudes muy importantes, y crean, por otro lado, condiciones para la existencia de una masa de subempleados o desempleados de magnitud también considerable. Otra fuente de inestabilidad en la actividad exportadora se encuentra en las frecuentes y violentas variaciones que experimentan los mercados mundiales de productos básicos. La influencia determinante del sector exportador sobre las actividades productivas importantes y modernas del sistema económico dan lugar de esta manera a una relación estructural entre el grado de inestabilidad del propio sector exportador y los sectores dependientes del flujo de ingresos que genera la actividad exportadora. Trátase aquí no sólo del impacto directo sobre los sectores productivos que abastecen a la actividad exportadora, sino también del efecto sobre el sistema financiero, cambiario y fiscal. Esto es tanto más grave cuanto que en muchos de los casos las actividades exportadoras importantes son sólo una a dos.

Otro fenómeno de gran significación que tiene el desarrollo de los sectores exportadores sobre nuestras economías se encuentra en el efecto que ocasiona la creación y expansión de dichos sectores sobre la propiedad de los recursos naturales y de los recursos productivos. Esto debe entenderse desde dos puntos de vista.

En primer lugar, la apropiación de los recursos productivos entre propietarios nacionales y propietarios extranjeros. En efecto, es en virtud del desarrollo e incorporación de recursos naturales de los países de la América Latina para abastecer el mercado mundial que se atrae a estos países un flujo considerable de financiamiento externo, que en parte se transforma en propiedad extranjera dentro de las economías latinoamericanas. Como se ha visto

en secciones anteriores, durante el período que se está analizando, el grueso de las inversiones extranjeras consistía en préstamos o en financiamientos en mercados de capitales externos que se invertían fundamentalmente en obras de infraestructura y en servicios urbanos, en tanto que la inversión privada directa extranjera representó una proporción relativamente baja del total de capital que afluía a estos países. De esta manera, se observa que los sectores exportadores que se desarrollaron durante el siglo pasado, presentan por lo general la característica de la propiedad nacional de los recursos productivos de la actividad exportadora. Es el caso del café, de la ganadería, del trigo, del cacao, en parte del azúcar, etc. En estos casos, la inversión extranjera se limita, por lo general, a la propiedad de algunos servicios de infraestructura en el transporte y las comunicaciones así como al sistema bancario de comercialización, etc. Sólo desde fines del siglo pasado, casos como los del banano y posteriormente en el desarrollo de las actividades mineras, predomina la inversión privada directa extranjera. Pareciera haber en estos casos exigencias de tipo tecnológico y de organización que son determinantes en la configuración del proceso productivo. A comienzos del presente siglo, el desarrollo del capitalismo en el centro va cambiando de carácter. En virtud de diversos factores, entre los cuales se subraya la inestabilidad que sufrió la economía capitalista moderna hacia fines del siglo pasado y en las primeras décadas del presente, las empresas más dinámicas tendieron a aglutinarse y a concentrarse en grandes unidades integradas verticalmente, es decir, desde la producción de sus materias primas hasta prácticamente la venta de productos finales en el mercado. En la medida en que ese proceso de reorganización que tuvo lugar en las economías maduras se proyecta sobre el plano internacional, se expresaba en la formación de empresas subsidiarias o filiales en los países subdesarrollados.

En segundo lugar conviene examinar la distribución de la propiedad entre propietarios nacionales. El desarrollo de actividades productivas de exportación tuvo una influencia decisiva en la conformación de la estructura de la propiedad, y particularmente de la tenencia de la tierra. La valorización del recurso natural tierra, en función de su potencial para abastecer una demanda internacional en expansión, hizo que en numerosos casos se llevara a efecto en ese momento la apropiación privada de grandes extensiones de tierras en la América Latina. En algunos casos, tratábase de apropiación de tierras que no habían sido todavía incorporadas al proceso productivo, y en que la tierra era de dominio estatal o público. En otros casos, de tierras en poder de comunidades indígenas o de agricultores de subsistencia. En estos casos la apropiación de las tierras exigía ya sea el mantenimiento de esos habitantes como fuerza de trabajo en las nuevas propiedades o su expulsión hacia otras zonas que no interesaban desde el punto de vista del cultivo de exportación.

En los casos en donde no existía población y apropiación previa de los recursos de tierra, esto dió lugar a flujos migratorios importantes que se tradujo en venida de inmigrantes europeos, como en la Argentina, Uruguay y el sur del Brasil y de Chile, o la traida de población de regiones tropicales para trabajar en plantaciones, como por ejemplo en el Perú y en diversos países centroamericanos.

Cuando se trataba de desarrollar cultivos en zonas previamente pobladas y cuando esos cultivos usan mucha mano de obra, son de tipo perenne y la actividad agrícola es de orden estacional, la reagrupación de la propiedad.

y de la población es de enorme importancia. Era preciso crear una estructura de población y de propiedad que permita, por una parte, desarrollar las labores permanentes de los cultivos de exportación así como por otra mantener un importante volumen de mano de obra disponible para los períodos de zafra. En estos casos, una de las formas en que se soluciona este problema es la creación del complejo latifundio-minifundio. Este permite por una parte, la explotación de la actividad exportadora, y por la otra, la actividad de subsistencia para la mano de obra que participa en los períodos de colecta en la actividad exportadora. Es, por consiguiente, el propio proceso de modernización y desarrollo de la economía en su sector exportador el que en estos casos da lugar a la creación de las formas típicas de organización de la actividad productiva rural, que se manifiesta con frecuencia en las organizaciones conocidas como "economías de hacienda" o de "plantación".

Todas las modificaciones a que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores tuvieron probablemente un efecto importante sobre la distribución del ingreso. En las economías en que existía una oferta abundante de mano de obra y por consiguiente una tasa baja y constante de salarios reales, el ingreso adicional generado en los sectores exportadores y en las actividades relacionadas con ellos significó un aumento sustancial de ingresos para los propietarios de esas actividades productivas en los casos en que esos propietarios eran inversionistas extranjeros, es evidente que una parte sustancial de los recursos generados se vertieron al exterior. En los casos en que la mano de obra era escasa, que coincide con explotaciones agrícolas extensivas los niveles de salarios probablemente también se elevaron pero con todo, el grueso del ingreso generado tiene que haber revertido principalmente a los propietarios de los recursos productivos, como ocurrió en el caso argentino o uruguayo. En la medida en que los enormes ingresos generados por la actividad exportadora tendieron a acumularse fundamentalmente en los sectores propietarios y otros directamente relacionados con la actividad exportadora, tiene que haberse producido un aumento considerable en las desigualdades de ingresos que previamente existían. Estas desigualdades fueron ocasionadas principalmente por el aumento en los ingresos de determinados grupos minoritarios de la población más que por la contracción o reducción de los niveles de ingreso de otros sectores. Sin embargo, este último fenómeno puede haberse dado en los casos en que el desarrollo de nuevas explotaciones agrícolas implicaban la expulsión de población rural hacia áreas marginales, y en otros casos.

El examen general que se acaba de realizar respecto de los efectos que el desarrollo de determinadas actividades productivas de exportación tiene sobre diversas características de la estructura económica de los países que entran a participar del proceso mundial de expansión de la economía capitalista no puede llevarse en esta ocasión a un mayor grado de detalle puesto que en cada caso, o en cada país, confluyen circunstancias y factores históricos específicos que dan a cada proceso características peculiares. El enfoque que se ha adoptado revela la significación, desde el punto de vista de los cambios y transformaciones en la estructura productiva, que tiene el apareamiento y desarrollo de los sectores exportadores. Pero los resultados específicos que en cada uno de los casos se producen, dependen de un conjunto de factores que habría que examinar en profundidad y en detalle para establecer la dinámica de esa transformación en cada uno de los casos. Se trataría, en ese examen, de analizar con más detenimiento factores tales como la disponibilidad de recursos naturales, tanto en lo que se refiere a la abundancia

relativa de dichos recursos como del tipo y características de los mismos; las características del tipo de producto que se convierte en el principal bien de exportación; la tecnología que se utiliza en el sector exportador y la demanda de insumos a que de lugar. En la misma forma, sería preciso investigar las formas tecnológicas y de organización que se introducen en la economía con su apertura hacia el exterior, e igualmente las características de la evolución, dinamismo y variabilidad de la demanda externa. Por otra parte, un conjunto de factores explicativos importantes residiría en las características de la estructura social, del sistema político y de las formas de apropiación de los recursos naturales que preexistían al desarrollo del sector exportador. Finalmente, desde el punto de vista del dinamismo de este sistema, habría que investigar la forma en que se utilizaron los ingresos generados en el sector exportador, ya sea para destinarlos al consumo, a la inversión en el propio sector exportador, en otros sectores del sistema económico nacional o incluso en las economías centrales. La caracterización del proceso de desarrollo en términos del conjunto de factores señalados, y de otros que conviniera en determinadas circunstancias agregar, podría producir una explicación concreta del proceso que tuvo lugar en cada una de las economías latinoamericanas.

El análisis que se ha realizado sobre el proceso de crecimiento hacia afuera en las economías de América Latina, viene a mostrar los orígenes de una serie de características que son todavía hoy día pertinentes y que se resumen de la siguiente manera: bajos niveles de renta por habitante de la mayoría de la población, desigualdad acentuada tanto en términos económicos como sociales de la población de cada país; diferencias estructurales entre las economías de la región y las de los países desarrollados; dependencia del proceso de crecimiento en las economías periféricas de su comercio exterior y de sus vinculaciones con las economías centrales; desperdicio o falta de aprovechamiento de aquellos recursos naturales que no tuvieron significación desde el punto de vista del desarrollo del comercio mundial; falta de diversificación de la actividad productiva, etc.

Las transformaciones que sufre la estructura productiva de estos países en el periodo que se ha reseñado, y que se manifiesta en modificaciones profundas en la estructura de la propiedad, en la distribución del ingreso, en la distribución regional o espacial de la actividad económica, en las características del empleo y del desempleo y en el efecto sobre las distintas ramas de la actividad económica, tiene por supuesto una expresión directa en términos de modificaciones y transformaciones profundas en la estructura social de estos países. En la medida en que surgen nuevas actividades económicas, se transforman otras, y desaparecen algunas, debe producirse una transformación en la estructura social que ha de manifestarse en la creación o fortalecimiento de determinados grupos o clases nacionales y extranjeros, y en la desaparición o debilitamiento de otros.

Por ejemplo, el desarrollo de importantes sectores de exportación agrícola da lugar al fortalecimiento de sectores de propietarios rurales. Ese fortalecimiento tendría su origen en la valorización de las tierras que esa clase posee o adquiere, y se expresaría en la formación de un aparato estatal relativamente poderoso que facilitara la tarea de hacer disponibles y asegurar la propiedad de los recursos naturales que exige la actividad exportadora. Ese fortalecimiento de la clase terrateniente y su asociación con un estado

mejor organizado y más poderoso, se apoyaría también en una asociación con los intereses extranjeros que permiten a los sectores terratenientes realizar inversiones y obtener beneficios de la actividad exportadora. Esa asociación permite también al Estado el acceso a los mercados de capital exteriores, lo que facilita su acción en la creación de una infraestructura económica y de una administración pública que aseguren las condiciones económicas, políticas, institucionales y jurídicas para la expansión de la actividad productiva en general y de la exportadora en especial.

En la medida en que el crecimiento de las exportaciones coincida con la presencia de importantes masas de población, la incorporación de nuevas tierras, y la adaptación de las tierras ya apropiadas para cumplir su función exportadora, daría lugar a la creación de nuevas capas de población rural vinculadas económicamente con el sector exportador, pero excluidas de una participación plena en el sector capitalista moderno a que la actividad exportadora da lugar. Trátase de la formación de grandes núcleos poblacionales rurales que se convierten en inquilinos, medieros, minifundistas y trabajadores sin tierra.

En los casos en que no existía una apropiación previa de los recursos naturales y en que la densidad de población era escasa, se hizo necesario contratar mano de obra en el exterior que era necesario remunerar en dinero. En estos casos, el desarrollo de la actividad exportadora dio lugar a la formación de sectores asalariados rurales lo que posibilitó la formación de un mercado monetario en el campo. Por otra parte, el crecimiento de las actividades de servicios urbanos relacionadas directamente con la actividad exportadora y la expansión de los servicios personales exigidos por el crecimiento de las grandes ciudades, darían lugar a la formación de una clase media dependiente de esas actividades, ya sea en el sector privado, ya sea en la administración pública.

Nuevamente el análisis concreto de la configuración que adopta la estructura social como consecuencia del impacto de la actividad exportadora, depende de los factores particulares y de las características de esos factores que influyen en cada caso. En otras palabras, es el examen concreto de las modificaciones que ocurren en la estructura productiva, y su comparación con la situación concreta y específica preexistente la que permitiría un análisis también específico de las transformaciones en la estructura social que se habían producido como consecuencia de este tipo de desarrollo en nuestros países.

Para asegurar la eficacia del modelo de crecimiento hacia afuera que se ha venido describiendo, es obvio que tiene que haber sido necesario organizar la sociedad de tal manera que este tipo de desarrollo fuera posible. En otras palabras, al tipo de proceso que tuvo lugar en ese período en nuestros países tuvo que corresponder un cierto tipo de política económica y social que favoreciera, por una parte, el libre acceso a los recursos productivos, y por otra, la libertad de transacciones internacionales tanto en lo que se refiere al comercio de productos como al mercado de factores (capital y recursos humanos), es decir, a la creación de una estructura institucional y jurídica que permitiera el desarrollo de las actividades económicas en un marco capitalista liberal.

Ese marco estructural de instituciones jurídicas se venía configurando en la América Latina desde antes del desarrollo de las actividades productivas de exportación, como consecuencia de la influencia del pensamiento originado en la Revolución Francesa y en la independencia de Norte América. En efecto, comienzan a adoptarse en muchos países latinoamericanos los modernos conceptos constitucionales y jurídicos de libertad de contrato, de propiedad privada, de herencia, de abstención de intervención estatal en la actividad económica, etc., que configuran todo el pensamiento y la filosofía liberal de la época. La América Latina se preparó, de esta manera, creando las bases del orden institucional necesario para su plena integración en la economía capitalista céntrica que se encontraba en su fase de expansión y auge.

Esta organización jurídica se caracteriza, sin embargo, por una dualidad. El orden liberal capitalista moderno se establece y opera plenamente en las relaciones entre los países de la periferia y los países céntricos, y en las relaciones entre las actividades modernas dentro del propio sistema. Pero esas mismas relaciones no se establecen necesariamente entre estas últimas y su complemento en el sistema productivo tradicional y primitivo preexistente. Esto se da tanto en las áreas rurales como en determinadas actividades urbanas, tales como las de tipo artesanal. En efecto, en las relaciones con el exterior se proseguía una política de libre acceso a los mercados de capital y de trabajo de todo el mundo capitalista. En el comercio exterior de productos se aseguraba plena libertad tanto en la exportación como en la importación, es decir, se prescindía de cualquier tipo y forma de proteccionismo. Por otra parte el Estado se abstenía de intervenir en el proceso productivo y permitía, en consecuencia, el libre uso de los recursos generados en la economía. En cambio las relaciones de trabajo y de organización de la producción dentro de la economía nacional se caracterizaban con frecuencia por formas de asociación que no eran el libre contrato y el pago de dinero sino por instituciones tales como el inquilinaje, la servidumbre y otras herencias de la fase colonial de estos países. Esta forma de organización dual de la sociedad aseguraba, por una parte, la posibilidad de plena participación en la economía internacional, y por otra, permitía extraer el máximo de excedente de la actividad productiva interna.

6. Crisis en el Centro: 1913-1950

El extraordinario período de auge y expansión de las economías céntricas a partir de 1850, y la progresiva formación de una economía internacional integrada a través de la cual los países de la periferia se fueron incorporando en el desarrollo del capitalismo moderno, quedaron interrumpidos por los fenómenos que comienzan a manifestarse en la época de la Primera Guerra Mundial. Estos factores se relacionan con un proceso que comienza a observarse ya desde fines del siglo pasado, y que resulta en la reducción relativa de la importancia de Gran Bretaña como centro económico mundial.

Hacia fines de siglo las tasas de crecimiento industrial de Estados Unidos y de Alemania venían duplicando el crecimiento de la producción industrial de Inglaterra, de tal manera que mientras en 1870 Inglaterra representaba alrededor de la tercera parte del valor de la producción manufacturera mundial, esa proporción se había reducido en 1913 al 14 por ciento, en tanto

que la participación de la industria norteamericana crecía entre iguales años del 23 al 36 por ciento, y la alemana del 13 al 16 por ciento. En la medida en que la posición de liderazgo de Inglaterra entre los países industriales se iba perdiendo, también comenzó a declinar su participación en el comercio mundial. Mientras hacia mediados del siglo pasado Gran Bretaña representaba alrededor de una tercera parte del comercio mundial y Estados Unidos sólo representaba el 8 por ciento, en vísperas de la Primera Guerra Mundial la proporción de Gran Bretaña había caído al 17 por ciento y la de los Estados Unidos había aumentado al 15 por ciento. También la población de ambos países refleja la creciente importancia de la economía norteamericana. Mientras en 1850 la población de Inglaterra era de veintisiete y medio millones de habitantes y la de Estados Unidos de veintitres millones, es decir, cifras muy parecidas, hacia 1900 la población norteamericana era de setenta y seis millones, mientras que la de Inglaterra llegaba a cuarenta y dos; es decir, aquella había llegado ya casi a duplicar la población de Inglaterra. Por otra parte, la proporción de Inglaterra en el comercio internacional de manufacturas también declinó sensiblemente desde alrededor de un 40 por ciento del total mundial en 1870, a 27 por ciento en 1913/1.

Esta declinación en la importancia de Gran Bretaña en el comercio internacional se debe en parte a la propia diversificación del comercio internacional de manufacturas con la aparición de nuevas actividades manufactureras. Inglaterra, en efecto, había concentrado gran parte de su producción industrial, y por consiguiente de su comercio de manufacturas, en una serie de líneas tradicionales dentro de la producción manufacturera, líneas esas que tendían a perder importancia dentro del cuadro de la producción y del comercio mundial de manufacturas en virtud de la nueva y creciente importancia de las industrias metálicas, eléctricas y químicas que florecían principalmente en Estados Unidos y Alemania. Por otra parte, una creciente proporción del comercio internacional de Gran Bretaña comenzó a salirse del patrón tradicional de intercambio de productos manufacturados por productos básicos y materias primas, y a convertirse en un comercio de intercambio de productos manufacturados entre los países industrializados.

Estas tendencias, que ya se venían perfilando en las décadas anteriores a la Primera Guerra Mundial, se acentuaron considerablemente en las tres décadas posteriores. La Primera Guerra Mundial, los desajustes financieros creados por las reparaciones de guerra en los años iniciales de la década de 1920, el estancamiento de la economía europea, la gran crisis mundial de 1930, y posteriormente la Segunda Guerra Mundial, provocaron cambios estructurales profundos en la organización económica internacional que se había venido estructurando desde mediados del siglo XIX. La necesidad de proteger las economías, nacionales frente a la amenaza de la propagación del desempleo y la crisis llevó a muchos gobiernos a adoptar políticas proteccionistas. La gran crisis mundial de 1930 destruyó la base del sistema monetario internacional, el patrón oro, que permitía el libre funcionamiento de un mercado mundial de capitales y favorecía el flujo del comercio mundial. El control de los tipos de cambio, de los movimientos internacionales de

1/. Meier y Baldwin, op. cit.; y Ashworth, op. cit.

capital y de recursos humanos, y la iniciación de un período de políticas de empleo y anticíclicas que perseguían objetivos nacionales aún cuando se afectara la posibilidad de funcionamiento de la economía internacional, son todos factores que actuaron en el sentido de dificultar seriamente el funcionamiento del tipo de economía internacional que había prevalecido hasta la Primera Guerra Mundial.

Estos acontecimientos, y particularmente las dos guerras mundiales, acentuaron aún más la tendencia a la disminución de la importancia de Inglaterra y al aumento de la importancia de los Estados Unidos en la economía internacional. Así, la participación de la economía norteamericana, incluyendo Canadá, en el comercio mundial total (exportaciones más importaciones), que alcanzó un 14 por ciento en 1913, aumentó al 19 por ciento en 1926. En 1937 ese porcentaje se había reducido al 15,5 por ciento, pero como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial había vuelto a crecer sustancialmente para estabilizarse en alrededor de 22 a 23 por ciento a partir de 1948. La importancia que adquiriría Estados Unidos en el comercio mundial se vió reflejada en la orientación del comercio exterior de América Latina; una proporción creciente del comercio de estos países se hacía con los Estados Unidos, mientras decaía la importancia de ese comercio con Europa. Igual cosa ocurrió con las inversiones extranjeras, en las que pasaron a predominar las norteamericanas.

La traslación del centro de gravedad económico mundial de la economía británica a la economía norteamericana tiene una enorme significación para la explicación del funcionamiento de la economía de los países periféricos durante las últimas décadas. En efecto, en contraste con la economía británica, que se complementaba con las economías periféricas, la economía norteamericana es más bien una economía competitiva para los países periféricos. Esto se refleja no sólo en la importancia que el comercio exterior tiene cuantitativa y cualitativamente en ambas economías, sino también en la contribución que ambas economías hacen para la provisión de la liquidez que requiere el sistema de comercio internacional para su eficiente funcionamiento. En relación con lo primero, es de hacer notar que en el período 1870 a 1909 las importaciones de Gran Bretaña alcanzaban al 26 por ciento de su ingreso nacional, en tanto que sus exportaciones sólo alcanzaba al 20 por ciento. En el caso de los Estados Unidos en el período de 1944 a 1953, el coeficiente de importaciones alcanza solamente al 4 por ciento de su ingreso nacional, en contraste con un 6 por ciento en el coeficiente de exportación/1.

Como puede verse, el grado de apertura y de integración de la economía norteamericana con la economía internacional es sustancialmente menor que el que caracterizaba a la otrora economía céntrica. Pero no sólo eso. Mientras la economía inglesa proporcionaba recursos financieros a la economía internacional en virtud de tener un coeficiente de importaciones sustancialmente mayor que su coeficiente de exportaciones, es decir en virtud de una balanza comercial desfavorable, la economía norteamericana, con una balanza comercial favorable, tiende a restar recursos de la liquidez internacional.

1/. S. Kuznets: Aspectos cuantitativos del desarrollo económico. CEMLA, México, 1964.

Esta diferencia fundamental en el tipo de vinculaciones externas de ambas economías se origina, entre otras cosas, en su diferente dotación de recursos naturales, que, como es bien sabido, es extraordinariamente amplia, diversificada y abundante en el caso de los Estados Unidos, en contraste con la situación de Inglaterra. Ello se expresa en la estructura del comercio exterior de ambos países. Mientras una tercera parte de las exportaciones norteamericanas son productos básicos sin transformación, solamente un 12 por ciento de las exportaciones de Inglaterra estaba constituida en 1936 por productos básicos. Por otra parte, mientras la importación de alimentos constituía en 1937 un 75 por ciento del consumo total de productos alimenticios en la Gran Bretaña, ese porcentaje llegaba en los Estados Unidos solamente al 5 por ciento. La diferencia de recursos agrícolas se puede observar también en el hecho de que entre una cuarta y una tercera parte de las exportaciones norteamericanas consisten precisamente en productos agrícolas. En definitiva, lo que interesa señalar es que, si bien Estados Unidos es uno de los países más avanzados, industrializados y desarrollados del mundo, es no obstante también uno de los principales, si no el principal, exportador mundial de materias primas y productos básicos/1.

Antes de examinar el efecto que sobre el comercio exterior de los países periféricos tiene el predominio de la economía norteamericana como principal mercado mundial de materias primas y productos básicos, es conveniente señalar que también la economía europea y la propia economía inglesa, antiguamente tan integradas y abiertas al comercio internacional, sufren modificaciones de importancia. A consecuencia de las guerras y de las dificultades de balanza de pagos por que atraviesan sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, se realiza en esas economías una verdadera política de sustitución de importaciones agrícolas sobre la base de una rápida modernización de la agricultura europea. En los últimos años se obtienen incrementos extraordinarios en la actividad agrícola de los principales países de Europa, en un esfuerzo por abastecerse en la mayor medida posible con sus propios recursos. Por otra parte, esta política se expresa también en el desvío de las importaciones de productos básicos, de materias primas y alimentos hacia las áreas coloniales o hacia las antiguas colonias mediante diversas modalidades de acuerdos preferenciales. Finalmente, las economías europeas comienzan a crear en años más recientes una unidad económica, el Mercado Común Europeo, que aumenta las barreras al comercio con el resto del mundo, excepto en el caso de sus áreas coloniales, con las cuales se mantienen en ciertos casos acuerdos preferenciales.

La transferencia del centro económico mundial hacia Estados Unidos y el cambio de carácter de las economías centrales europeas, introducen modificaciones fundamentales en las relaciones comerciales y en los flujos de capital y recursos humanos entre los países centrales o industrializados y la periferia. Al extraordinario dinamismo que caracterizaba al comercio exterior de productos básicos antes de la Primera Guerra Mundial sucede una etapa no sólo de crecimiento relativamente lento sino de muy violentas fluctuaciones en los mercados de dichos productos. La gran inestabilidad en el comercio internacional durante estas últimas décadas es el reflejo directo de las

1/. Woytinsky y Woytinsky, op. cit., pág. 119-121.

circunstancias tan especiales por que atraviesan las economías céntricas durante estas décadas, es decir, los periodos bélicos y las fuertes crisis, particularmente la de 1930.

El crecimiento relativamente escaso de la demanda externa de productos básicos de la periferia se debe a causas variadas y complejas. En el caso de la demanda de productos alimenticios, tiene gran influencia no sólo el hecho de que la América Latina enfrenta la competencia de nuevas áreas coloniales, sino la de las propias economías europeas así como las exportaciones de productos alimenticios norteamericanos. Por otra parte, en la medida en que el ingreso per cápita de los países consumidores de productos llega a niveles bastante elevados, la elasticidad-ingreso de la demanda de esos bienes se reduce considerablemente y el crecimiento de la demanda obedece casi exclusivamente al crecimiento de la población, el que como es bien sabido es también muy lento en los países industrializados.

En lo que se refiere a los productos minerales, el desarrollo de las economías industriales modernas parece haberse concentrado crecientemente en los últimos decenios en la aplicación masiva de la moderna tecnología, tanto para aprovechar al máximo y hacer lo más eficiente posible el uso de las materias primas, como para desplazar las materias primas de origen natural por productos sintéticos. En efecto, el carácter competitivo de la economía capitalista moderna parece haber cambiado, desplazándose el énfasis de la competencia en términos de precios y de elementos financieros hacia la competencia en términos de la conquista del mercado a través de la innovación tecnológica. De este desarrollo han surgido cambios fundamentales en la dinámica de la demanda de materias primas, ya que cada vez es más eficiente el uso de las mismas, de tal modo que por unidad de producto final se requiere una cantidad proporcionalmente cada vez menor de insumos, a la vez que el propio producto final puede en ocasiones producirse con materiales que no se originan en productos minerales u otros productos de origen natural^{1/}. Por otra parte, tienen también creciente importancia como fuente de abastecimiento los propios depósitos de material usado, o de chatarra, que se van acumulando en los países industriales como consecuencia del uso y obsolescencia de los bienes durables que van quedando marginados del proceso económico y que constituyen una fuente de acumulación de materia prima secundaria.

El escaso dinamismo que caracteriza, como consecuencia de los fenómenos antes reseñados, a las exportaciones de las economías subdesarrolladas salvo la excepción del petróleo, y la fuerte inestabilidad que se presenta en ese comercio exterior, se refleja en el lento desarrollo de nuevos sectores productivos de exportación o en la ampliación de los ya existentes. El flujo de capital privado extranjero se ha reducido considerablemente, excepto en los casos en que el proceso de innovaciones técnicas en los países desarrollados genera algún tipo específico de demanda de materia prima en nuestros países o cuando determinados países periféricos crean condiciones económicas institucionales especiales,

^{1/}. GATT, Trends in International Trade, Geneva, 1958.

7. Transformaciones Estructurales en la Periferia: 1913-1950

El nuevo tipo de relaciones centro-periferia que se establece en las últimas décadas tiene efectos considerables sobre la estructura productiva en la América Latina. Desde luego, en los sectores exportadores se produce un relativo estancamiento y desempleo en los períodos de crisis. Cuando se trata de sectores exportadores agrícolas, el desempleo no representa un factor de presión social considerable como cuando se paralizan las actividades mineras, a menos que exista una gran presión de la población rural sobre la tierra. Pero en todo caso afecta en forma muy fundamental los niveles de ingreso de los grupos sociales vinculados al sector exportador. Estos grupos tienen considerable influencia y poder de presión sobre el aparato estatal. La caída del ingreso que ocasiona la crisis externa en estos grupos, y o el desempleo, en el caso minero, da lugar a la intervención del Estado con el propósito de sostener el nivel de ingresos y de actividad de los sectores exportadores, generalmente mediante la adquisición por parte del gobierno de productos de exportación no colocados. Como esta política de mantención de niveles de ingreso y de empleo coincide con una reducción en la disponibilidad de divisas para importar productos manufacturados, se produce en la economía un cambio importante en la relación de precios entre el producto de exportación y los productos manufacturados importados, que rompen el equilibrio previamente existente que hacía imposible pensar en la producción nacional de manufacturas que compitiera ventajosamente con el producto importado.

Una situación similar se presentó también durante las dos guerras mundiales. En ambas ocasiones, las importaciones se limitaron severamente por decidirse la industria de los países desarrollados a la producción bélica y por la falta de capacidad de transporte que permitiera el abastecimiento de productos manufacturados a los países de la periferia. Simultáneamente aumentaron considerablemente las actividades de exportación de estos países, lo que, aún cuando los precios de exportación se sometieron a control externo, dió lugar a un fuerte incremento en el ingreso interno. Tal como en el caso anterior, esta combinación de circunstancias favoreció igualmente una elevación del precio relativo de las manufacturas importadas y un considerable estímulo para la producción manufacturera nacional.

Este desarrollo manufacturero nacional sólo es posible en la medida en que durante el proceso de desarrollo anterior se hayan creado en la economía algunos sectores de producción industrial sobre los cuales se puede basar una ampliación de esos mismos sectores y su ulterior y sostenido crecimiento. Esta circunstancia existió en los países de mayor tamaño y en aquellos en que la actividad exportadora generó una masa considerable de ingresos y tuvo una influencia directa sobre la creación de algunas actividades manufactureras subsidiarias derivadas de la expansión del mercado interno o de la actividad exportadora.

El fenómeno de la industrialización comienza a acelerarse en América Latina desde la Primera Guerra Mundial y recibe un nuevo impulso a partir de la crisis de 1930, que se renueva a raíz del segundo conflicto bélico. Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial ya se transforma en una política deliberada en prácticamente todos los países de la América Latina. Este proceso tiene también efectos importantes sobre la estructura productiva de los países de la región.

Por lo que se refiere al impacto regional o espacial del desarrollo industrial, éste tiende a seguir las pautas de distribución que se derivan de la estructura preexistente. Es decir, desde el momento que esta industrialización es básicamente un esfuerzo de sustitución de importaciones, o sea de industria ligera y orientada fundamentalmente hacia el mercado, la industria tiende a concentrarse en torno a las ciudades principales creadas en el anterior período de desarrollo. En ella influye no sólo la existencia de mercados importantes en esas ciudades, sino también el hecho ya mencionado de una infraestructura orientada no tanto a integrar el espacio económico nacional sino a conectar los sectores productores de exportación con el resto del mundo.

Desde el punto de vista de la estructura sectorial de la actividad productiva, el desarrollo industrial significa una transformación importante. Tiende a diversificar el sistema económico por el desarrollo del propio sector manufacturero, por la exigencia de insumos agrícolas, y por la necesidad de ampliar y reorientar la infraestructura. El sector estatal debe crecer en forma muy sustancial y desarrollar nuevas funciones y nuevas maneras de acción, y por consiguiente registra una expansión considerable dentro de la estructura productiva sectorial.

Desde el punto de vista de la ocupación, el desarrollo de la actividad industrial da lugar a ciertos fenómenos inesperados, ya que no es, no obstante su dinamismo, un gran generador de ocupaciones tal como a veces se esperaba. Por el contrario, una tecnología que tiende cada vez más a la utilización de formas de mecanización y de innovación altamente intensiva de capital, hace que las sucesivas ampliaciones, e incluso el reemplazo de la capacidad productiva instalada, se de con una utilización proporcionalmente decreciente de mano de obra/1.

En lo que se refiere a la estructura de la propiedad, el hecho de que los establecimientos industriales, para aprovechar la moderna tecnología de producción deban instalar unidades productivas relativamente grandes para la dimensión del mercado nacional, tiende a estimular la concentración monopólica en el sector industrial y a concentrar la propiedad y posiblemente también los ingresos. Por otra parte, mientras el proceso de industrialización se realizó hasta la última década sobre la base de la empresa nacional, en los últimos años se observa en muchos países de América Latina una tendencia a una creciente participación de la empresa extranjera en el sector manufacturero/2. En consecuencia, y en espera de realizar un examen más detallado del impacto de la industrialización, puede aventurarse la conclusión preliminar de que este proceso, si bien ha significado, en algunos casos, una diversificación de la actividad productiva que ya es notoria, no es menos cierto que dicho proceso no ha tenido como efecto una atenuación

1/. F. H. Cardoso y J. L. Reyna: Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina, ILPES, 1966.

2/. Osvaldo Sunkel, Política Nacional de desarrollo y dependencia externa; Estudios internacionales, Vol. I, No. 1, Santiago, abril, 1967.

significativa en la desigualdad económica y social, una elevación sustancial de los niveles de vida de la mayoría, una reducción considerable de la dependencia externa, ni la superación de algunas otras de las características clásicas del subdesarrollo. En verdad, examinado someramente el carácter que ha adoptado el proceso de industrialización en nuestros países, parece pertinente la pregunta de si este desarrollo está verdaderamente transformando las economías de estos países de tal modo que puedan desarrollarse en forma dinámica y eficiente, o si se trata, en algún sentido, de la creación de un nuevo sector que no contribuye en forma fundamental a la integración del sistema, sino que tiene ciertas características excluyentes similares a las que se observaron durante el período de crecimiento hacia afuera en algunos sectores exportadores primarios.

Los acontecimientos que ocurren en las economías industriales durante las últimas décadas, y que afectan en la forma que se ha reseñado las relaciones entre los países centrales y los países de América Latina, significaron algunas transformaciones de importancia en la estructura productiva de los países de la región, destacándose entre ellos sobre todo el estímulo que ofrecieron a la diversificación económica a través de la expansión de la producción manufacturera. Todas estas modificaciones tuvieron una influencia que conviene reseñar brevemente sobre la estructura social característica de estos países, y que tiene su origen fundamentalmente en la etapa de crecimiento hacia afuera que precedió.

Desde luego, en la medida en que los sectores exportadores pasaron por períodos de fuerte contracción de la demanda externa, ello originó un fuerte desempleo en el caso de sectores exportadores mineros, y una retracción del campesinado hacia actividades de subsistencia cuando se trataba de sectores agrícolas de exportación. En este último caso, el debilitamiento de los mercados internacionales comprometió también la posición de poder prácticamente absoluto que dentro del modelo de crecimiento hacia afuera mantenían los grupos terratenientes ligados a la economía de exportación. En los casos en que la actividad exportadora era más bien de origen minero, la crisis del sector exportador, y el desempleo generalizado, parecen haber influido en acentuar y estimular un proceso de organización obrera que se manifestó en algunos casos, como por ejemplo en Chile, en la formación y creciente importancia de algunos partidos populares y ciertas organizaciones sindicales. La crisis del sector externo parece haber provocado también un debilitamiento en los sectores de servicios relacionados con la actividad del comercio exterior.

Por otro lado, las posibilidades de expansión industrial que tuvieron oportunidad de concretarse a consecuencia de los períodos bélicos y de la crisis de comienzos de la década de 1930, fortaleció al pequeño grupo de empresarios industriales en cuyas manos se desarrollaba esta actividad, así como a los sectores obreros que participaban en la expansión industrial. El desarrollo de la industria nacional pasa a ser así un objetivo de interés inmediato, tanto para el nuevo grupo de empresarios como para el sector asalariado nacional. La alianza de estos grupos constituye la base política en que se apoyan las políticas deliberadas de industrialización que se hacen notar en algunos países de la América Latina desde mediados de la década de 1930.

Estas transformaciones en la estructura económica y en la estructura social de los países latinoamericanos tiene efectos inmediatos sobre la política económica. En efecto, la falta de vigor de los sectores exportadores y las sucesivas crisis a través de las cuales se revela la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas, así como el fortalecimiento de los sectores empresariales y asalariados relacionados con la actividad manufacturera, transforman la política liberal característica del proceso de crecimiento hacia afuera en una política nacionalista de industrialización y desarrollo. Esta política se expresa fundamentalmente en una fuerte acción proteccionista a través de restricciones a la importación de manufacturas de consumo ya sea por devaluación y por control del sistema cambiario, ya sea por elevación de tarifas e imposición de cuotas, y finalmente por asignación de prioridades en la distribución de los recursos de divisas. Por otra parte, esta política significa un esfuerzo deliberado para estimular la industrialización, lo que se manifiesta directamente en el apoyo a las actividades industriales mediante la política tributaria y la política crediticia especialmente, así como por la acción directa del estado en la creación o ampliación de la infraestructura productiva.

En la medida en que la base política de sustentación de estas nuevas orientaciones de la política económica se encontraba en parte en la clase media dependiente y en la clase obrera organizada, la política económica se orienta también hacia esfuerzos de redistribución del ingreso que se realizan fundamentalmente a través de la política de salarios y de la política social, entendiendo por esta última la creación de sistemas de previsión social, la legislación laboral, y la ampliación de los servicios de salud y educación, así como la provisión de vivienda barata o popular.

El proceso de sustitución de importaciones y de industrialización basado en las circunstancias antes descritas y en las fuerzas políticas y movimientos de opinión a que se acaba de hacer referencia, ha venido siendo la forma característica de desarrollo de algunas economías latinoamericanas durante las últimas décadas. Este modelo tuvo viabilidad y eficacia mientras las características del comercio exterior exigieron un fuerte proceso de sustitución de importaciones. Posteriormente, cuando la economía internacional se recupera de la Segunda Guerra Mundial, su continua expansión fue posible en virtud de la correspondiente ampliación de su capacidad de importación. No obstante, en la última década aparecen diversas tendencias y fenómenos que hacen dudar de la posibilidad de continuar con el modelo de sustitución de importaciones. No se trata sólo de factores económicos, sino también de situaciones que comienzan a minar las bases y alianzas políticas en que ese modelo se sustentaba.

Si bien es cierto que la expansión industrial, sobre todo en los países mayores del área, ha alcanzado ritmos y dimensiones considerables, no es menos cierto que dichas tendencias han tendido a agotarse en años recientes, de modo que el ritmo de desarrollo ha venido decayendo. La política redistributiva ha venido haciendo crisis en la medida en que, por una parte, la economía no se dilata con la rapidez suficiente para atender las crecientes necesidades de los sectores medios y de bajos ingresos, y también porque estos últimos sectores crecen en forma sustancial, al menos en términos absolutos.

El proceso de industrialización no parece haber conseguido la incorporación creciente de las masas rurales desplazadas y de los sectores urbanos de bajos ingresos en la esfera de la actividad económica moderna. Se ha creado así, por un lado, una masa popular creciente, y que alcanza en algunos casos dimensiones considerables, que no pareciera tener posibilidades de acceso y de participación ni en el proceso político ni en el proceso económico y social de nuestros países. Constituye este elemento un fuerte foco de presión política dentro del sistema que exige participación en la conducción de la política económica y social.

Por otra parte, la incapacidad que han mostrado nuestras economías para transformar y modernizar su sector rural, combinada con el hecho de una política redistributiva de proporciones significativas que aumenta considerablemente los ingresos de los grupos medios incluyendo el de los obreros organizados, ha provocado una tensión creciente entre las disponibilidades de productos alimenticios y la demanda de tales productos por parte de la población urbana. Este ha sido uno de los elementos centrales que ha provocado en nuestros países, o por lo menos en algunos de ellos, fuertes presiones inflacionarias. En la medida en que los diferentes grupos que participan del proceso de negociación económica logran evitar una disminución de su participación en el ingreso, aquellas presiones alcistas llevan a situaciones inflacionarias de gravedad.

Por otro lado, la propia estagnación del sector rural, así como el decaimiento de las exportaciones y del propio proceso de industrialización en la última década han provocado un debilitamiento en el ritmo de crecimiento del ingreso. En estas condiciones, en que se agudiza la lucha por la distribución del ingreso, la alianza que durante la expansión industrial fue posible entre los sectores empresarios, los sectores medios urbanos y los sectores obreros organizados, ha venido haciendo crisis.

Estos hechos tendrán seguramente que ser tomados en cuenta en una explicación de los importantes cambios políticos que han ocurrido en los últimos años en América Latina. En algunos casos se ha tratado de reorganizar las políticas de desarrollo sobre la base de descansar por una parte en el sector empresarial y por la otra en los sectores populares marginados. A estos últimos se ofrecen principalmente las reformas estructurales, y sobre todo la reforma agraria, que interesa en principio también a los sectores industriales. En otros casos se han ensayado alianzas más tradicionales, en que se trata de restablecer el dinamismo del sistema sobre la base de las exportaciones tradicionales y la incorporación al sector exportador de los sectores industriales modernos. Trataríase en este caso de una alianza de los sectores empresariales manufactureros con los sectores terratenientes exportadores tradicionales.

Estas nuevas situaciones en proceso de definición en los distintos países de América Latina se dan dentro de un contexto mundial de extraordinario auge de la economía capitalista, y también del nuevo sector de la economía socialista, que si bien tiene un comercio exterior extraordinariamente dinámico, no representa sin embargo un aporte de significación a la dinamización del comercio mundial. Sin embargo, si bien las economías capitalistas avanzadas también se encuentran en fase acelerada de expansión, por las razones señaladas anteriormente tampoco presentan una oportunidad de expansión

verdaderamente significativa para los países de la periferia, ni desde el punto de vista de los productos tradicionales, ni de su apertura para ofrecer mercados para los productos manufacturados de la periferia.

Dentro del cuadro económico-social latinoamericano, esta situación da en el contexto de una notable aceleración en el ritmo de crecimiento demográfico y de una creciente concientización en términos de aspiraciones de niveles de vida de los grupos que han quedado parcialmente incorporados o enteramente marginados del proceso de desarrollo. La complementación de ambas circunstancias va creando en la región una situación de exigencia creciente de dar al sistema económico una eficacia y un dinamismo que hasta ahora no ha tenido. Como consecuencia de estas diversas características, se han intentado en años recientes cambios importantes en la política económica y social que se han traducido en la decisión de realizar cambios estructurales en profundidad, y en llegar a la planificación del desarrollo económico y social. Es notorio, sin embargo, y será necesario analizarlo en más detalle, que esos buenos propósitos no han sido siempre concretados en la práctica. No es de extrañar que esa sea la situación en vista del cuadro estructural tanto económico como social y político que actualmente caracteriza la realidad latinoamericana. Esta no facilita la formación de un consenso nacional sobre las tareas del desarrollo, ni siquiera la formación de alianzas que sustenten en forma sólida el tipo de medidas de política económica y social que el desarrollo de la región parecería exigir.

ANALISIS DE SISTEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN SIETE PAISES DE AMERICA LATINA *

Solon Barraclough y Arthur Domike

* Tomado de: El Trimestre Económico
co. (México) 33 (2): 235-301, 1966.

SEMINARIO SOBRE FILOSOFIA Y PRACTICA DE LA REFORMA AGRARIA
PARA SUBGERENTES Y JEFES DE DIVISION DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA

Bogotá, Marzo 8 a 14 de 1971



INSTITUTO INTERAMERICANO DE INVESTIGACIONES Y ECONOMÍA SOCIAL
PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En el marco del programa de cooperación tecnológica

* Este documento es el resultado de un estudio
realizado en el marco del programa de cooperación tecnológica

SEMINARIO SOBRE EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN SIETE PAISES DE

AMERICA LATINA*

Las manifestaciones cada día más generalizadas de descontento cam-
pesino, el deficiente crecimiento de la producción agropecuaria, el
aumento de la importación de alimentos, la desnutrición del grueso
del pueblo y el áspero debate sobre la reforma agraria, prueban
que, en América Latina, la cuestión agraria ha rebasado el ámbito
de la discusión académica.

No parece, pues, necesario documentar la existencia de un gra-
ve problema agrario. Lo que urge es averiguar sus características,
saber cómo y hasta qué punto la estructura agraria ha frenado el
desarrollo agrícola y el desarrollo general, y adoptar políticas
que corrijan sus fallas actuales.

Aunque todo el mundo acepta la existencia de un problema agra-
rio más o menos grave, las opiniones sobre sus causas y sobre las
medidas para resolverlo son muy variadas. El repertorio de medidas
propuestas comprende las reformas agrarias revolucionarias, la co-
lonización de tierras vírgenes, la industrialización acelerada, la
planificación, la política fiscal, los subsidios y aun el *laissez-
faire*.

* Este artículo se basa en datos provenientes de siete estudios
sobre tenencia de la tierra realizados simultáneamente en 1962-63 en
la Argentina, el Brasil, Colombia, Chile, el Ecuador, Guatemala y
el Perú. Dichos estudios fueron patrocinados por el Comité Intera-
americano de Desarrollo Agrícola (CIDA). El CIDA está integrado por
la FAO, CEPAL, OEA, BID y por el IICA. Los autores de los estudios
fueron: Arthur Domike (Argentina), Ernest Feder con la colaboración
de Michael Sund (Brasil), Eric Shearer con la colaboración de Oscar
Delgado y Federico Herrero (Colombia), Marvin Sternberg con la cola-
boración de Juan Del Canto, César Talavera y Juan Carlos Collarte
(Chile), Rafael Baraona (Ecuador), Sebald Manger Cats con la cola-
boración de Eduardo Venizian (Guatemala) y Alfredo Saco con la co-
laboración de Ricardo Letts y Sergio Parra Reyes (Perú). El direc-
tor del estudio fue Solon Barraclough, el coordinador fue Carlos
Montañés, y el director ejecutivo del CIDA, Hugo Trivelli. Los au-
tores agradecen a Andrew Pearse, Peter Dorner y Edmundo Flores su
ayuda en la preparación y revisión del manuscrito y a César Tala-
vera y Robert Posner la preparación de los cuadros estadísticos.
Una versión más extensa de este estudio fue presentada en la Octa-
va Conferencia Regional de la FAO para América Latina, en Vña del
Mar, Chile, Marzo de 1965. El director actual del CIDA es el Dr.
Irineu Cabral.

La controversia sobre las posibles soluciones es distorsionada por influencias doctrinarias y por la terca tendencia de considerar el problema simplemente como el de asignar más eficazmente la inversión agrícola, ampliar y mejorar las oportunidades educativas y fomentar el desarrollo de las comunidades. En general, la presunción implícita de una estructura institucional estática tiende a excluir del análisis de posibles soluciones la consideración de reformas profundas.

En rigor, el problema agrario debe concebirse como un problema que afecta toda la estructura de la sociedad. Sin duda, el control de la tierra y de la mano de obra son un elemento principal, pero en las sociedades agrarias este control se manifiesta también en el dominio político. En América Latina este problema ha adquirido características muy graves recientemente debido al marcado desequilibrio social que han traído consigo los rápidos cambios en la población, la tecnología, los valores y las aspiraciones sociales. Después de la segunda Guerra Mundial, en forma cada vez más rápida se han desajustado los sistemas tradicionales de producción en el sector rural. Este desajuste se ha extendido a las relaciones políticas y sociales y ha hecho que los métodos que tradicionalmente sirvieron para controlar o dar solución a los conflictos sociales y económicos en el sector agrícola sean cada día más ineficaces.

Este amplio planteamiento del problema agrario latinoamericano y de sus causas permite apreciar plenamente las dificultades que presenta la política agraria y la complejidad de las alternativas a disposición de los reformadores. Si el meollo del problema agrario radica en un hondo desequilibrio social y no meramente la apropiación defectuosa de los recursos, se verá que problemas tales como la determinación del tamaño óptimo de una explotación agrícola, son de importancia secundaria. Como puede apreciarse en la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos, los programas de reforma social que implican transferencias del poder social y económico, constituyen la reacción a una complicada trama de presiones políticas. Quienes escogen las políticas a seguir pueden elegir entre diversas alternativas; sin embargo, las restricciones que les son impuestas son mucho mayores de lo que a menudo piensan quienes observan desde afuera.

Históricamente, el sistema señorial se equipara con el "equilibrio social" en el sector rural latinoamericano. Los grandes terratenientes han tenido en sus manos la organización de la producción agrícola y el dominio de las instituciones políticas, sociales y económicas durante la mayor parte de los últimos cuatro siglos. Las posibilidades de que un campesino cambie su función económica y su posición social o de que participe del poder político, siempre han sido severamente limitadas.

Este orden social ha sido mantenido, en gran parte, por la fuerza. Es probable que la mayoría de los campesinos resintieran siempre el yugo de la servidumbre y de la esclavitud. Los innumerables levantamientos que se han producido en el sector rural desde la Conquista desmienten el mito de un paternalismo benevolente y universalmente respetado. No obstante, el equilibrio no es menos real porque sea mantenido por las armas. Hasta el siglo en que vivimos, el dominio del sector rural latinoamericano por parte de los terratenientes no había sido amenazado. Pero durante su transcurso se han producido revoluciones en México, Bolivia y Cuba, que han derrocado el tradicional sistema señorial, al tiempo que dramáticos cambios revolucionarios y ejecutivos resquebrajan el viejo orden en toda la América Latina.

En ninguno de los países estudiados ---la Argentina, el Brasil, Colombia, Chile, el Ecuador, Guatemala y el Perú--- han ocurrido cambios irreversibles de tipo "revolucionario", en sus sistemas de tenencia de tierras. Sus estructuras agrarias, lo mismo que sus reacciones ante los problemas agrarios pueden considerarse, por lo tanto, representativos de la situación que impera actualmente en la mayor parte de América Latina.

A. FACTORES QUE PERTURBAN EL VIEJO EQUILIBRIO

Los problemas de la tenencia de tierras se están agudizando a causa de tres grandes corrientes de cambio cuyos orígenes son independientes de los sistemas de tenencia. La primera gran corriente es la espectacular tasa de crecimiento de la población que constituye, según muchos estudiosos, el principal elemento desquiciador. La segunda, es el rápido progreso tecnológico que crea nuevas oportunidades para determinados productos agrícolas, deja a otros en desuso, afecta los mercados, altera la relación entre costo y precio, y facilita el desarrollo de nuevas industrias no agrícolas. La última, consiste en cambios profundos en los valores sociales y en las aspiraciones y expectativas de toda la comunidad latinoamericana.

El crecimiento demográfico en América Latina es más acelerado que en cualquiera otra parte del mundo, y supera a la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria. Cada año nacen alrededor de seis millones más de latinoamericanos; casi la población de un nuevo país del tamaño de Chile (véanse los cuadros 1A, 3A y 4A del Anexo).

Un moderado crecimiento demográfico puede estimular la economía de un país industrial moderno. Lamentablemente las tasas más altas de crecimiento demográfico en América Latina se registran en las regiones pobres donde prevalecen los sistemas de tenencia más rígidos. En las áreas rurales del Brasil, en los países andinos y en Guatemala se registran tasas de natalidad que se aproximan al máximo biológico. Aunque las tasas de mortalidad también son altas ---más del doble que las de los Estados Unidos--- el aumento neto de la población es enorme. La rápida urbanización es característica; pero, a pesar del considerable movimiento migratorio hacia las ciudades, la población rural aumenta constantemente casi en todas partes (véase el cuadro 2A). El número de campesinos sin tierras crece y la rápida subdivisión de las unidades agrícolas, ya demasiado pequeñas, crea más minifundios.¹ El clamor por la tierra crece así incesantemente.

Como el crecimiento demográfico, el avance de la tecnología parece inexorable. Las nuevas técnicas alteran las perspectivas productivas y las posiciones de la competencia; las situaciones mercantiles históricas cambian casi de la noche a la mañana. Los productos tradicionales deben competir en mercados mundiales cada vez más interrelacionados. Las artesanías populares a menudo decaen al no poder competir con los productos industriales importados más baratos o, en muchos casos, porque sus fuentes de materia prima son adquiridas por nuevos intereses comerciales para la exportación o la industria.

En el aspecto positivo, la irrupción de nuevas técnicas y de nuevos mercados, contribuye al establecimiento de industrias en las que, por lo menos, parte de la creciente población encuentra empleo. Como consecuencia directa de la revolución tecnológica, se está operando en América Latina un cambio en la composición de la producción a la vez que disminuye la importancia relativa de la agricultura en las economías nacionales (véase el cuadro 3A).

El cambio de valores respecto a la estructura agraria tradicional se manifiesta por el énfasis creciente que se da al desarrollo económico y a la integración social. Las nuevas funciones económicas y la vida en complejos urbano-industriales ejercen una profunda influencia sobre quienes abandonan el campo, originando en ellos nuevas actitudes y nuevas inquietudes. Aun en los lugares más remotos, las aspiraciones de sus habitantes son estimuladas por el creciente comercio y por el mayor contacto con el mundo exterior debido al aumento de los medios de transporte, a la mayor difusión de diarios, radios, sobre todo portátiles y aun a la televisión.

¹ Como se define en el estudio, los minifundios son explotaciones demasiado pequeñas para proporcionar el empleo suficiente a una familia para obtener ingresos medios mínimos aceptables en la región usando los métodos y técnicas prevalecientes.

La estructura social tradicional y el patrón de distribución de los ingresos que han causado el estancamiento de la economía y la pobreza perenne del campesinado, son repudiados en la actualidad por todos los partidos políticos. La integración del campesinado en la sociedad y el logro de mejores niveles de vida y educación para todos, son las metas que se han fijado unánimemente los gobiernos latinoamericanos, lo mismo individualmente que en la Alianza para el Progreso.

CUADRO 5. Distribución de los ingresos en la agricultura de Chile 1960

	<u>Familias Agrícolas</u>		<u>Ingreso Global</u>		<u>Ingreso Promedio</u>
	miles	%	E° millones	%	E°
Trabajadores y pequeños propietarios	243.9 ^a	70.7	155.2 ^b	33.4	636
Productores familiares	61.1	17.7	59.0	12.7	966
Empleados	7.3	2.1	8.6	1.8	1178
Productores medianos	22.3	6.5	71.4	15.4	3202
Productores grandes	10.3	3.0	170.8	36.7	16502
	<u>344.9</u>	<u>100.0</u>	<u>465.0</u>	<u>100.0</u>	<u>1348</u>

a. Incluye familias de productores con explotaciones subfamiliares y medieras.

b. Incluye salarios, regalías, aportes al servicio de Seguro Social y el ingreso obtenido en las explotaciones subfamiliares, en las medieras y en la ración de tierra de los inquilinos.

c. Incluye en su mayoría parcelas de 5 a 20 hectáreas y de mayor cabida en la región sur y austral. Una parte de aquellas explotaciones tienen ingresos cercanos a las subfamiliares.

FUENTE: Estimaciones basadas en el III Censo Agrícola Ganadero, en las Cuentas Nacionales de CORFO, y en estudios de casos.

La conclusión es inevitable: que las formas señoriales de distribución de ingreso son antagónicas al desarrollo económico en América Latina como en otras regiones en que prevalecen los sistemas de grandes plantaciones y propiedades casi feudales.⁵

⁵En un esfuerzo interesante para aplicar métodos econométricos al análisis histórico, Alfred H. Conrad y John R. Meyer, de Harvard analizaron la economía de la esclavitud en el Sur de los Estados Unidos. En tanto que encontraron que la esclavitud como institución era en apariencia beneficiosa económicamente, también llegaron a la conclusión que producía una distribución de ingresos tan desigual, que hacía difícil sostener los grandes mercados necesarios para el desarrollo de la producción de bienes para el consumo local. "El consumo señorial no parece ser un sustituto para el amplio mercado que pudiera haber justificado que el Sur produjera bienes para el consumo, más refinados que los elementales sobre la deuda del consumidor. Ya fuera esta deuda mantenida dentro del mismo Sur o estuviese en manos de financistas nortefños, era incompatible con el crecimiento, lo que no hubiera sucedido con deudas de la producción o de los productores, por lo menos. Esta desigualdad no debería haber restringido el aumento de ingresos, cuando existían fuertes presiones de demanda en los mercados mundiales del algodón. Sin embargo, para el cambio estructural, lo crucial no es simplemente la magnitud sino la distribución del ingreso, y es con respecto al grado de desigualdad que la esclavitud podría haber dañado las oportunidades del Sur para industrializarse" (Alfred H. Conrad y John R. Meyer, *The Economics of Slavery and Other Studies in Econometric History*, Aldine Publishing Co., Chicago, 1964, pp. 228-229). La analogía con el actual problema de desarrollo en la mayor parte de América Latina, es obvia. Lógicamente, la desigualdad de la distribución del ingreso no desanimaría necesariamente al desarrollo, si se invirtiera una gran parte del ingreso total en empresas productivas necesarias para el crecimiento económico, aun cuando las ganancias fuesen bajas debido a la limitación de mercados. Pero ésta no es una posibilidad real dadas las preferencias y gastos señoriales. Ver también Thomas Carroll, "Reflexiones sobre la distribución del ingreso y la inversión agrícola", *Temas del BID*, agosto de 1964, Año 1, No. 2, Washington, D.C., pp. 19-40

B. LA ESTRUCTURA AGRICOLA TRADICIONAL

Data de antiguo la creencia generalizada de que la agricultura latinoamericana es dominada por grandes latifundios que ocupan casi toda la tierra productiva, mientras la mayoría de la población

CUADRO 1. Número y superficie relativa de las explotaciones agrícolas, por grupo de tamaño, en los países incluidos en el estudio CIDA.

(porcientos de cada grupo de tamaño sobre el total del país)

Países	Sub-familiar a	Familiar b	Multifamiliar mediano c	Multifamiliar grande d	Total
Argentina					
Número de explotaciones	43.2	48.7	7.3	0.8	100.0
Area en explotaciones	3.4	44.7	15.0	36.9	100.0
Brasil					
Número de explotaciones	22.5	39.1	33.7	4.7	100.0
Area en explotaciones	0.5	6.0	34.0	59.5	100.0
Chile					
Número de explotaciones	36.9	40.0	16.2	6.9	100.0
Area en explotaciones	0.2	7.1	11.4	81.3	100.0
Colombia					
Número de explotaciones	64.0	30.2	4.5	1.3	100.0
Area en explotaciones	0.49	22.3	23.3	49.5	100.0

¹⁰Land Reform and Development in the Middle East, Oxford University Press, Londres, 1962, 2^a. ed., p. 9.

Países	continuación				Total
	Sub-familiar a	Familiar b	Multi-familiar mediano c	Multi-familiar grande d	
Ecuador					
Número de explotaciones	89.9	8.0	1.7	0.4	100.0
Area en explotaciones	16.6	19.0	19.3	45.1	100.0
Guatemala					
Número de explotaciones	88.4	9.5	2.0	0.1	100.0
Area en explotaciones	14.3	13.4	31.5	40.8	100.0
Perú					
Número de explotaciones	88.0	8.5	2.4	1.1	100.0
Area en explotaciones	7.4	4.5	5.7	82.4	100.0

a Subfamiliar: Son las explotaciones cuyas tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de una familia de acuerdo a los niveles locales, así como para proveer empleo remunerativo durante todo el año a la misma familia poseedora de una capacidad de trabajo de dos hombres-años con el nivel tecnológico prevalente en la región.

b Familiar: Explotaciones con suficiente superficie para satisfacer las necesidades básicas de una familia y que proveen empleo remunerativo de 2 a 3.9 hombres-año, con el supuesto de que la mayor parte del trabajo es realizado por miembros de la familia.

c Multifamiliar mediano: Explotaciones con suficiente tierra y que requieren el trabajo de 4 a 12 hombres-años.

d Multifamiliar grande: Explotaciones lo bastante grandes para suministrar trabajo a más de 12 personas.

agrícola subsiste en minifundios y suplementa sus escasos ingresos con trabajos ocasionales de otro tipo. La información recabada en el estudio CIDA prueba que aunque éste es un estereotipo demasiado simple, no constituye, sin embargo, una exageración burda de la realidad (véase cuadro 1).

El estudio CIDA trató de identificar los principales sistemas de tenencia y de determinar la forma en que influyen sobre el ritmo del desarrollo. La agricultura se organiza en diversos "sistemas de tenencia de tierras"; es decir, existen modalidades de tenencia estrechamente relacionadas con sistemas sociales locales. Los principales sistemas de tenencia de tierras son: el latifundio, constituido por grandes plantaciones, haciendas y estancias; los minifundios, individuales o comunales formados por pequeñas explotaciones; una forma mixta, el complejo latifundio-minifundio, en la que ambas unidades constituyen un todo simbiótico; las explotaciones comerciales pequeñas o medianas, y además varias situaciones transicionales. En cada uno de estos sistemas se pueden dar explotaciones que emplean técnicas tradicionales, y explotaciones que emplean técnicas relativamente modernas. Cada sistema presenta problemas especiales que afectan al desarrollo económico. Sin duda, todos ellos tendrán que sufrir modificaciones cuando la agricultura responda a las exigencias creadas por un rápido proceso de desarrollo.

1. Concentración de la propiedad de la tierra

En dos de los países estudiados -Chile y el Perú- más del 80% de la tierra agrícola forma parte de unidades de gran tamaño, o sea de unidades que requieren como mínimo 12 trabajadores permanentes (véase el cuadro 5A.) En el Perú, el Ecuador y Guatemala, los minifundios, o explotaciones de escala subfamiliar, constituyen; entre el 85 y el 90% del total de las explotaciones agrícolas; una gran proporción de los minifundistas son arrendatarios o simplemente "invasores" (cuadro 6A y 7A). Aun en los casos en que sus tierras no están enclavadas en las grandes propiedades, muchos minifundistas dependen de éstas para trabajo ocasional, mercados y crédito. Aunque según el cuadro 1 puede deducirse que el sistema "minifundio-latifundio" es menos importante en la Argentina, el Brasil y Colombia, el análisis de los datos al nivel regional revela grandes zonas caracterizadas por los extremos tradicionales, especialmente en el Brasil, donde los latifundios predominan en los estados de la costa. En las provincias del noroeste de la Argentina y los valles trasandinos de Colombia también rigen sistemas tradicionales. Otro factor que influye sobre estos

datos es que los pequeños arrendatarios, aparceros y medieros no fueron clasificados con el mismo criterio en todos los censos. En algunos se les anotó como trabajadores agrícolas y en otros como operadores de explotaciones. A esto se debe, en parte, que en los casos de la Argentina, el Brasil y Chile, figure un número relativamente menor de pequeñas explotaciones que el que arroja el censo de Colombia. Por otro lado, las investigaciones de campo establecieron que una cantidad considerable, aproximadamente la mitad, de las explotaciones que según la clasificación del CIDA, habían sido consideradas como explotaciones de escala familiar, eran en realidad minifundios. Los datos censales al respecto no son claros, por cuanto no consideran el subempleo en las explotaciones menores.

Con frecuencia, se arguye que la concentración de la propiedad de la tierra en grandes unidades es tan intensa en los países desarrollados como en América Latina. Esto es falso. Los datos censales de los Estados Unidos, por ejemplo, revelan que sólo el 1% de las tierras cultivadas del país pertenecen a unidades de escala multifamiliar grande, según el criterio establecido por CIDA. Esto contrasta con la proporción del 68% en Chile, o 20% en la Argentina (el porcentaje menor entre los países estudiados por CIDA). Indudablemente, la concentración de la tierra en explotaciones de gran tamaño es aún mayor en algunos de los países socialistas, como la Unión Soviética, que en América Latina; pero las diferencias institucionales son tan profundas que las comparaciones estadísticas sobre el tamaño de las explotaciones entre dos estructuras sociales tan diferentes carece de sentido.

En realidad, la concentración de la propiedad de la tierra es mayor de lo que indica el tamaño de las explotaciones. Los grandes terratenientes a menudo poseen, o controlan, varias explotaciones a través de miembros de sus familias, o de relaciones comerciales. El estudio CIDA reveló que hay un número mucho mayor de grandes explotaciones que de propietarios, y que muchos de los terratenientes controlan más tierras de los que indica el tamaño de sus explotaciones individuales. En ciertas regiones los terratenientes poseen casi el doble de la extensión de tierras indicadas por los datos censales.

En la práctica, el grupo de propietarios de explotaciones agrícolas de clase media, no tiene importancia. El total de las tierras en explotaciones de escala familiar representa menos de una cuarta parte de las tierras agrícolas en los siete países.

Los índices de concentración de la propiedad sólo revelan los síntomas del problema y no la forma en que los sistemas tradicionales de tenencia frenan el desarrollo. Para conocer este proceso, hay que entender cómo funciona la sociedad tradicional y qué fuerzas dan cohesión al sistema. Los sociólogos y antropólogos han estudiado la forma en que los sistemas sociales locales, caracterizados por normas anticuadas de tenencia, determinan las oportunidades, los incentivos y las motivaciones de sus miembros.

Los grandes terratenientes y sus representantes son los miembros más ricos e influyentes de sus comunidades. El papel que se desempeña por ellos es clave en la comunidad y la nación. Sus ingresos están asegurados por las normas tradicionales de tenencia, por cuanto ellos controlan la mayor parte de las tierras. También tienen en sus manos los demás recursos vitales para una producción eficiente, tales como el agua y el crédito. Además, en muchos casos la agricultura es de interés secundario para ellos. Característicamente los agricultores más influyentes tienen actividades financieras y comerciales, responsabilidades políticas en la capital e intereses profesionales y culturales ajenos al agro. Generalmente, residen en la ciudad o aun en el extranjero. Como gozan de servicios médicos, educativos y culturales en los centros modernos, no se sienten impulsados a duplicarlos en las comunidades rurales que poseen. Así corroboramos que la propiedad agrícola no sólo da al que la posee una elevada situación social y cuantiosos ingresos, sino que proporciona también un seguro contra la inflación y una excelente base para obtener crédito barato para sus empresas no agrícolas. Cualquier innovación tendiente a cambiar las actuales condiciones de la tenencia amenaza esta situación privilegiada, razón por la cual tienden a resistir tales cambios,

En las comunidades en que prevalece el sistema latifundista tradicional, como las del Altiplano andino, de gran parte del Brasil, y de ciertas regiones de todos los países estudiados, todo el mundo depende en la práctica del terrateniente. Los funcionarios públicos, y a menudo, hasta la policía y el ejército, están a su disposición: pueden necesitar su influencia y buena voluntad en los círculos políticos nacionales y provinciales para mantener sus empleos. Los bancos y las instituciones comerciales operan según la conveniencia de los grandes propietarios, ya que éstos son los únicos cuyos negocios tienen un volumen suficiente para proporcionarles utilidades adecuadas. Las iglesias y las escuelas deben contar con el apoyo de los terratenientes para desarrollar sus actividades.

Estas explotaciones familiares existen en mayor número en la Argentina y Colombia. Sin embargo, aun en estos países, una gran proporción de estos empresarios familiares son arrendatarios, y la existencia del subempleo en las explotaciones familiares sugiere que muchas de ellas corresponden realmente a la escala subfamiliar. Los minifundistas y los trabajadores agrícolas sin tierras representan casi el 90% de la población agrícola en el Ecuador, Guatemala y el Perú, y constituyen más de dos terceras partes de la población agrícola de todos los países estudiados, excepto la Argentina (cuadros 2,7A y 8A).

2. Modalidades tradicionales de la tenencia de la tierra

La tierra es la principal fuente de riqueza en las economías donde el progreso tecnológico no ha hecho mella en las estructuras tradicionales. Como es imposible obtener ingresos de la tierra sin trabajarla, los derechos a la tierra están indefectiblemente acompañados de leyes y costumbres que aseguren a los propietarios la disponibilidad continua de mano de obra disciplinada. Estas instituciones de tenencia son producto de la estructura del poder. Escuetamente, la propiedad de la tierra o su control representan "poder" en su sentido clásico, es decir, la habilidad real o potencial de hacer que otros hagan lo que uno quiere.

El poder sobre la mano de obra rural se refleja en las instituciones de tenencia que ligan a los trabajadores a la tierra concediéndoles escasos ingresos y pocos derechos. Las instituciones de tenencia en los países estudiados, van desde el peonaje e inquilinaje hasta las diversas formas de trabajo asalariado, ya sea pagado en dinero o con una porción de la producción, hasta los casos de arrendamiento o aparcería (véase el cuadro 8A).

La modalidad más común para ligar al campesino a la explotación es cederle una pequeña parcela para habitación y huerto; ocasionalmente, también recibe distintos nombres -inquilinaje, yanaconazgo, huasipungo, etc., de acuerdo con las tradiciones de cada país. El campesino está obligado a trabajar por un salario muy bajo o gratuitamente durante un número determinado de días al año, o a entregar al propietario sus productos agrícolas a bajo precio. Como se describe en detalle más adelante, los contratos normalmente contienen cláusulas opresivas.

CUADRO No.2 Distribución de las familias agrícolas de acuerdo a su status socio-económico en los países seleccionados para el estudio CIDAa b

	Argentina (1960)	Brasil (1950)	Chile (1950)	Colombia (1960)	Ecuador (1960)	Guatemala (1950)
Miles de familias agrícolas	786.6	5404.2	344.9	1368,8	440.0	417.4
Status de las familias agrícolas			(porcentaje)			
Total status superior	5.2	14.6	9.5	5.0	2.4	1.6
Operadores de explotaciones grandes	0.4	1.8	3.0	1.1	0.3	0.1
Operadores de explotaciones medianas	4.8	12.8	6.5	3.9	2.1	1.5
Total status medio	33.9	17.0	19.8	24.8	9.5	10.0
Administradores de explotaciones grandes y medianas	1.3	2.1	2.1	1.5	--	2.2
Proprietarios de explotaciones familiares	16.4	12.0	14.8	17.9	8.0	6.6
Operadores no propietarios de explotaciones familiares	16.2	2.9	2.9	5.4	1.5	1.2
Total status inferior	60.9	68.4	70.7	70.2	88.1	88.4
Proprietarios en "comunidades"	--	--	16.6	--	1.3	--
Operadores de explotaciones subfamiliares	25.9	8.6	6.5	47.0	52.3	63.6
Trabajadores sin tierra	35.0	59.8	47.6	23.2	34.5	24.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Estos datos sobrestiman la importancia numérica tanto de las clases altas como medianas, mientras que subestiman la de la clase inferior.

Una cantidad considerable de los operadores de explotaciones medianas no serían jamás aceptados localmente como de "clase alta" mientras que la mitad o más de los operadores de explotaciones familiares se diferencian levemente desde el punto de vista sociológico de los operadores de unidades subfamiliares, que sólo tienen algo menos de tierra.

Se excluye el Perú por falta de datos estrechamente comparables.

FUENTE: Estudios CIDA Y cuadro 7A, ANEXO.

El poder se perpetúa mediante la restricción sistemática de las oportunidades educativas. Los estudios de casos individuales revelaron que en varias haciendas del Ecuador y Guatemala no existían escuelas primarias, ni las había en las cercanías, a pesar de que la ley exige a los grandes terratenientes contribuir a la creación de escuelas primarias para los pobladores de su propiedad. En todos los países estudiados los niveles educativos son más bajos, y hay más analfabetismo en los sectores rurales que en los urbanos. Un caso extremo se da en las provincias centrales de Guatemala donde el alfabetismo no alcanza al 5% de la población.

Los pequeños arrendatarios, medieros y trabajadores de las grandes explotaciones no tienen otra alternativa para obtener trabajo y vivienda que la que ofrecen los propietarios. Los contratos de trabajo y arrendamiento aseguran que los aumentos de productividad o ganancias extraordinarias siempre beneficien al propietario. Las mejoras permanentes, como edificios o frutales, pertenecen a la propiedad aun cuando todos los costos hayan sido pagados por el arrendatario; en muchos de estos establecimientos, a los arrendatarios y trabajadores les está prohibido hacer mejoras sin la autorización del propietario, por el temor de que desvíen hacia éstas recursos de la producción comercial o de que adquieran derechos sobre la tierra. En las áreas tradicionales, los campesinos de las grandes propiedades pueden ser desalojados a voluntad por cuanto no existe un gobierno central fuerte, ni sindicatos que los defiendan. Los investigadores del CIDA encontraron que las haciendas en algunas regiones andinas exigen de los comunarios vecinos trabajar gratuitamente por el derecho de usar los senderos y puentes de las propiedades. A pesar de que fue prohibido en el siglo XVII, el derecho de alquilar peones todavía persiste. Encuestas de campo revelaron la vigencia de práctica como la necesidad de obtener permiso del patrón para recibir las visitas o salir de las haciendas y plantaciones, y la existencia del castigo corporal. Los arrendatarios y trabajadores dependen del patrono para obtener créditos, vender sus productos y aun para obtener asistencia médica. A menudo adquieren sus alimentos y vestuario a través de la tienda de la propiedad, y su costo les es descontado de sus salarios o cosechas.

A partir de la abolición del servicio obligatorio, el siglo pasado, los peones y arrendatarios de los países estudiados adquirieron el derecho de retirarse de la explotación; pero las pocas oportunidades alternativas de trabajo, su escasa educación y, generalmente, sus numerosas deudas, hacen de este derecho más bien una amenaza que una oportunidad para mejorar su situación.

Las zonas tradicionalmente minifundistas, que no dependen directamente de las grandes propiedades, se caracterizan por formas de tenencia que tampoco ofrecen muchas posibilidades para el desarrollo. En las comunidades minifundistas, los contactos con el mundo exterior dependen de un grupo reducido de políticos que radican en los pueblos que son propietarios, comerciantes, funcionarios gubernamentales y eclesiásticos. Estas personas ejercen un gran poder sobre los pequeños propietarios. No les conviene reducir su influencia promoviendo nuevos contactos con el mundo exterior ni fomentar la introducción de nuevas técnicas, o de mayores facilidades educativas que harían más independientes a los pequeños propietarios.

Dentro de las propias comunidades minifundistas existe gran resistencia a los cambios, por cuanto los pequeños productores han aprendido, a través del tiempo, que la penetración de extraños resulta en una eventual pérdida de sus tierras e independencia. Ante la creciente presión demográfica y la escasez de tierra, se han desarrollado instituciones sociales que limitan la posibilidad individual de los miembros de la comunidad de acumular una cantidad desproporcionada de riquezas a expensas de sus vecinos. Estas instituciones contribuyen a la preservación de la comunidad, pero al mismo tiempo dificultan su progreso tecnológico. Por ejemplo, que alguien busque mejorar su posición social convirtiéndose en un agricultor eficiente es inusitado, y la emigración hacia las ciudades es el medio más común de progreso personal. Aunque los pequeños propietarios pudieran manejar sus explotaciones con habilidad, y buen sentido económico, la limitación de sus oportunidades y recursos efectivamente no les permite progresar. En la mayoría de las zonas minifundistas no es posible superar la escasez de tierras mediante la tecnología moderna².

²Las generalizaciones sobre los minifundios provienen de los estudios CIDA, especialmente de los estudios de comunidades, dirigidos por Andrew Pearse, en Tenza y Subachoque, Colombia, en Otavalo, el Ecuador y Navidad, Chile. Los investigadores del CIDA en Guatemala, visitaron Panajachel, previamente estudiado por Sol Tax, en su libro *Penny Capitalism A Guatemalan Indian Economy* (Smithsonian Institute, 1953). Panajachel es una de las comunidades minifundistas más comerciales de la parte alta de Guatemala, confirmando la observación de Tax de que era atípica en la región con respecto al uso muy intensivo de la tierra. Los minifundistas estaban ansiosos de aceptar nuevos métodos agrícolas cuando éstos eran beneficiosos y se encontró que algunos de ellos estaban usando semillas importadas de Holanda. Sin embargo, se encontraron serios obstáculos institucionales para mejorar los

ingresos en esta comunidad excepcionalmente progresista, siendo el principal de ellos la escasez de tierra cultivable disponible. Tax observó en su estudio que "La diferencia entre los indios y ladinos es el factor de dominación en el uso de la tierra..(p.31) Los ladinos (mestizos) no sólo usaron su tierra en forma diferente a los indios, sino que, en promedio, cada familia ladina tenía 8 y media veces más tierra que las familias indias -obviamente un problema asociado con las instituciones de tenencia de la tierra.

El profesor T. W. Schultz, en su libro *Transforming Traditional Agriculture* (Yale University Press, New Have, 1964), afirma que el problema del desarrollo agrícola en las comunidades minifundistas tradicionales, puede ser reducido a términos puramente económicos sin que sea necesario recurrir a explicaciones institucionales o culturales. Schultz concluye que el problema principal para transformar las sociedades tradicionales campesinas es el de introducir "insumos no convencionales", especialmente en educación. Usa los datos de Tax sobre Panajachel para apoyar su tesis. Una mejor interpretación del estudio de Tax llevará a concluir que las modalidades de la tenencia de la tierra son un factor estratégico para el desarrollo de estas comunidades. Schultz también esquivo el problema de por qué la educación y las "inversiones no convencionales" similares son tan caras y difíciles de introducir en las sociedades agrícolas tradicionales. Al pasar por alto el problema institucional, Schultz halla difícil explicar por qué los latifundistas no han introducido más rápidamente nuevos factores productivos. Escribe que: "Sin embargo, se podría esperar que los agricultores que operan grandes explotaciones busquen activamente nuevos factores agrícolas. Hay muchas explotaciones en América Latina calificadas en cuanto a tamaño, pero, o los agricultores no tienen mucho éxito en su búsqueda, o no hacen nada a este respecto, a juzgar por los factores tradicionales absoletos que emplean. No me explico por qué no han hecho esfuerzos en este sentido". (Shultz, op. cit., p. 169). Dentro del marco del análisis presentado en este artículo lo que el profesor Schultz no acierta a explicarse es enteramente explicable y predecible.

3. Productividad económica

El progreso económico se ve frenado, en la medida en que la estructura de la tenencia impide la total y eficiente utilización de las tierras, la mano de obra y otros recursos de que dispone la agricultura. Como parte del análisis del CIDA se desarrollaron indicadores de la eficiencia en explotaciones de diferentes tipos y escalas. Sin embargo, dichas medidas están limitadas por la insuficiencia de datos y la poca confiabilidad de los mismos, lo que impide lograr resultados analíticos precisos. La medida preferida es, desde luego, la productividad marginal de los diversos factores de producción.* Cuando se utilizan eficientemente los recursos, se obtienen beneficios parecidos para un factor dado, cualquiera que sea el sistema de tenencia en que se emplee. Por ejemplo, en las tierras de menor potencial de productividad económica, se utilizaría menos mano de obra y capital que en las tierras mejor dotadas. En consecuencia, la contribución marginal de las tierras mejores al producto total se va reduciendo hasta ser igual al de las tierras peores en utilización.

* La productividad marginal de los factores de la producción ha sido estimada para el Centro de Chile por Carlos O'Brien Fonck. (Véase An Estimate of Agricultural Resource Productivities by Using Aggregate Production Functions, Chile 1954-55.) Sus conclusiones tienden a confirmar las conclusiones de este artículo. Utilizando una función de Cobb-Douglas y los datos del Censo Agrícola de Chile de 1955, Fonck encontró lo siguiente: la productividad marginal de las tierras de cultivo era elevada: las tierras que se dejaron de usar como pastizales naturales para ser cultivadas mostraron un alto producto marginal. La productividad de la mano de obra era baja excepto en las áreas de producción intensiva. La respuesta potencial a las adiciones de mano de obra resulta ser más alta en las grandes unidades. La productividad marginal y el producto marginal a la inversión en equipo de capital y en ganado fueron consistentemente más altas que sus costos. En suma, los grandes fundos han tenido altos productos marginales potenciales para el capital, para la conversión de pastizales a terrenos de cultivo y para la mayor utilización de la mano de obra. Pese a todo esto, no han logrado intensificar la producción.

Aun después de tomar en cuenta las dificultades para la medición, quedan en claro las tendencias generales para la utilización de los recursos de los diversos sistemas de tenencia. Aparentemente, se malgastan los recursos dentro de los dos grupos agrícolas de mayor importancia, el de los latifundios y el de los minifundios. En los minifundios, se malgasta trabajo en extensiones de tierra demasiado pequeñas. Tierras no aptas para la agricultura --que frecuentemente se encuentran en las laderas de los cerros, en los desiertos o en quebradas-- se cultivan tan intensivamente que la producción por hectárea es alta aun de acuerdo con los estándares de la agricultura moderna. Estos rendimientos resultan más notables todavía, cuando se toma en cuenta la mala calidad de la tierra, de la semilla y otros insumos. El minifundio constantemente muestra en las comparaciones entre país y país, un mayor rendimiento por hectárea que el latifundio, ya sea computando sus promedios en base al total de la tierra agrícola o únicamente al área cultivada (véase cuadro 3). Hay algunas excepciones, particularmente en relación con el rendimiento por hectárea cultivada en Colombia. Esto se explica a través de la tendencia de unidades de gran escala a tener ya sea tierras no cultivadas y con ganado en pastoreo extensivo, o sembrar cosechas de alto valor unitario tales como la caña de azúcar, el café y el banano. El bajo nivel tecnológico en los minifundios significa que la utilidad promedia de la mano de obra --y probablemente también la utilidad marginal-- es muy baja. De la información global de los países se desprende que la producción media por trabajador en los minifundios sólo alcanza de una quinta a una décima parte de la de los latifundios. Finalmente, las tierras mal utilizadas se erosionan y pierden su fertilidad con rapidez. Esto llama especialmente la atención en las abruptas laderas de los cerros en el Ecuador y Colombia y en las selvas tropicales lluviosas del Brasil y Guatemala.

Los recursos en las grandes explotaciones también son despilfarrados, pero de distinto modo. Por lo menos la mitad de las tierras agrícolas de los países estudiados pertenecen a unidades de gran tamaño. Estas comprenden una gran proporción de los mejores suelos y de las tierras mejor ubicadas con respecto a los caminos, mercados y abastecimientos de agua. Los propietarios tienen fácil acceso al crédito y a la asistencia técnica. No obstante, sólo una sexta parte de los terrenos pertenecientes a las grandes unidades son o han sido cultivadas; en el resto se ha dejado la vegetación natural. Se emplea mucho menos mano de obra por hectárea en las grandes unidades que en las pequeñas explotaciones. Aun cuando el promedio de producción por trabajador suele ser bastante alto, la producción por hectárea es baja en relación con los potenciales técnicos o en comparación con el rendimiento obtenido en las unidades más pequeñas.

Continuación CUADRO 3.

Países y grupos de tamaño	Porcentaje del total en cada país		Índice del valor de la producción	
	Valor de la producción		Valor correspondiente a las explotaciones familiares	
	Tierra Agrícola	Mano de obra agrícola	Por ha. de tierra agrícola	Por ha. de tierra agrícola - Trabajador agrícola
Ecuador (1954)				
Subfamiliar	20	26	100	100
Familiar	19	33	85	110
Multifamiliar mediano	19	22	54	110
Multifamiliar grande	42	19	37	93
Total	100	100	54	103
Guatemala (1950)				
Subfamiliar	15	30	100	100
Familiar	13	13	56	80
Multifamiliar mediano	32	36	54	122
Multifamiliar grande	40	21	25	83
Total	100	100	48	98

a Valor bruto de la producción agrícola en todos los países, excepto la Argentina, donde las estimaciones corresponden al valor agregado.

b No se dispone de datos comparables en el caso del Perú.

c No hay información disponible.

CUADRO 3. Relaciones entre el valor de la producción agropecuaria, y la superficie agrícola, superficie cultivada y mano de obra agrícola según grupo de tamaño en países seleccionados para el estudio CIDA a 1955

Países y grupos de tamaño	Porcentaje del total en cada país			Índice del valor de la producción valor correspondiente a las explotaciones subfamiliares igual a 100		
	Tierra Agrícola	Mano de obra agrícola	Valor de la producción	Por ha. de tierra agrí	Por ha. de tierra cultivada	Por Trabajador Agrícola
Argentina (1960)						
Subfamiliar	3	30	12	100	100	100
Familiar	46	49	47	30	50	250
Multifamiliar mediano	15	15	26	50	62	470
Multifamiliar grande	36	6	15	12	49	620
Total	100	100	100	30	57	260
Brasil (1959)						
Subfamiliar	0	11	3	100	100	100
Familiar	6	26	18	59	80	290
Multifamiliar mediano	34	42	43	24	53	420
Multifamiliar grande	60	21	36	11	42	690
Total	100	100	100	19	52	410
Colombia (1960)						
Subfamiliar	5	58	21	100	100	100
Familiar	25	31	45	48	90	418
Multifamiliar mediano	25	7	19	19	84	753
Multifamiliar grande	45	4	15	9	80	995
Total	100	100	100	26	90	281
Chile (1955)						
Subfamiliar	0	13	4	100	100	100
Familiar	8	28	16	14	32	170
Multifamiliar mediano	13	21	23	12	25	310
Multifamiliar grande	79	38	57	5	21	440
Total	100	100	100	7	24	290

De acuerdo con los estándares comerciales, la calidad del manejo de las explotaciones multifamiliares en general es deficiente. Los agrónomos estiman que los grandes productores de cacao y café del Brasil podrían duplicar la producción en las plantaciones existentes solamente realizando mejoras nominales en el manejo e inversiones. En la Argentina no se hacen nuevas inversiones en las grandes estancias ganaderas que aumentarían su rendimiento entre el 25-50%, por cuanto necesitan mejor manejo que el que proporcionan los propietarios ausentes. En estudios de casos realizados en la costa peruana, se han comprobado coeficientes de capital-producto de 6.0, que denotan una bajísima productividad del capital. En los Estados Unidos la relación oscila en alrededor de 2.5.

El comportamiento económico en las grandes y pequeñas unidades es explicable en términos de factores relacionados con la estructura de la tenencia. Los que controlan la tierra en explotaciones grandes y pequeñas tienen distintas motivaciones entre sí, y sus reacciones frente a cambios en los mercados y en relación con el crecimiento demográfico es diferente. Existen tres clases importantes de explotaciones: los minifundios, las haciendas tradicionales y las plantaciones "modernas". No se presta especial atención a las unidades de escala familiar por cuanto no son de mayor importancia en los países del estudio.

Los minifundios, ya sea en comunidades, en predios independientes fragmentados y en el complejo de los latifundios, disponen de una porción fija de tierra y virtualmente no tienen acceso a los demás factores de la producción fuera de la mano de obra. La supervivencia es la principal motivación para el trabajo. Al mismo tiempo esta gente debe encontrar lugar para aquella parte de la mayor población que no emigra. En el altiplano de Guatemala, por ejemplo, donde la población aumenta en un 3% anual, de acuerdo con un estudio, el promedio de tierra cultivable por cada explotación es de 1.1 ha. la mayor parte de la cual se encuentra en fuertes pendientes. Estas tierras pueden dar ocupación a sólo el 10% de la mano de obra familiar disponible, aun tomando en cuenta los bajos niveles tecnológicos. En tales circunstancias, la mano de obra obligadamente tiene que ser aplicada más intensivamente a una extensión fija de tierras. En resumen, la combinación del rápido aumento de la población, la rigidez de la estructura de la tenencia, la escasez de ayuda técnica y capital y la falta de alternativas de empleo, explican el alto rendimiento que se obtiene de la tierra y el bajo rendimiento de la mano de obra en los minifundios. La consecuencia lógica es una renta bruta baja de la mano de obra y el desempleo disfrazado.

En contraste, las posibilidades de producción de las explotaciones en gran escala no están seriamente limitadas por la falta de recursos --con la excepción de capacidad administrativa. El manejo de algunas grandes explotaciones es de orientación comercial, con tecnología moderna, cuyos resultados pueden ser analizados separadamente de aquellos de las explotaciones tradicionales. Sin embargo, son estas últimas las que dominan la agricultura en los países estudiados por el CIDA, tanto por su número como por la proporción de la tierra que controlan.

Las explotaciones multifamiliares tradicionales se asemejan a los minifundios en cuanto a que la tecnología, las inversiones de capital y el manejo son rudimentarios, de modo que el nivel de producción es determinado esencialmente por los insumos de mano de obra. Pero las motivaciones de quienes manejan los latifundios son diferentes de la de los minifundistas. Los propietarios de grandes explotaciones no necesitan producir para sobrevivir. Ni los hacendados están presionados por las obligaciones "familiares" a encontrar lugar para sus primos, hermanos y compadres. En efecto, el mantenimiento del poder social y económico del hacendado exige que se mantengan en un mínimo las alternativas de los campesinos, que sus ingresos sean bajos y su tenencia insegura. Tiene un motivo constante para limitar, en lugar de incrementar, sus requisitos de mano de obra. El resultado de esta situación en el aspecto económico es que la tierra en las partes directamente administradas de las grandes explotaciones sea utilizada en forma extensiva. Las posibilidades de aumentar el empleo y la producción se desperdician, y se aumenta el exceso de mano de obra en los minifundios. Este comportamiento, es necesario insistir en ello, está en completa concordancia con las aspiraciones económicas y sociales de los hacendados, aunque no concuerda con la idea que generalmente tienen los economistas de lo que es la motivación racional.

El pequeño grupo de explotaciones de gran escala que emplean tecnología y manejo modernos puede, dentro de los límites que se sugieren más adelante, contribuir al crecimiento económico del país. La productividad, tanto de la tierra como de la mano de obra, es alta en las unidades mejor explotadas. Como productores de artículos agrícolas para la exportación y de sustitutos para la importación ayudan a mejorar la balanza nacional de pagos. Como patronos, proporcionan algunas de las alternativas necesarias para provocar un cambio en los sistemas tradicionales de tenencia. Como unidades de demostración, pueden inducir a algunas explotaciones tradicionales a seguir su ejemplo.

Sin embargo, raras veces se hacen realidad estas brillantes posibilidades. Con el fin de reducir la dependencia de la mano de obra local y para limitar los "problemas laborales", a menudo las plantaciones modernas sustituyen por capital la mano de obra hasta tal punto que se ofrecen menos oportunidades de trabajo y los salarios brutos son inferiores de lo que serían bajo un régimen de manejo más tradicional. También es práctica común en las plantaciones de un solo producto no utilizar tierras que son aptas para el cultivo, como una reacción a presiones del mercado mundial o sólo en carácter de "reserva", reduciendo de este modo las oportunidades de trabajo de los campesinos. En Guatemala, las "reservas" de plantaciones bananeras y cafetaleras eran los blancos principales de la reforma agraria frustrada de 1954. Muchos propietarios de plantaciones retienen o invierten sólo una pequeña proporción de sus utilidades en el país mismo. En efecto, es posible que los mayores beneficios que obtenga el país de estos "núcleos de eficiencias" sean los beneficios directos de los incrementos de los sueldos y de los impuestos en el país, y un posible efecto demostrativo.

La transformación acelerada de los sistemas de propiedad y tenencia de la tierra no significaría que de la noche a la mañana todas las tierras serían explotadas intensivamente y que se obtendrían grandes rendimientos de la mano de obra. Se necesitaría algún tiempo para que el cuadro de la producción pudiera ajustarse, tomando en cuenta las ventajas económicas comparativas y la demanda del mercado. En algunas regiones, se seguiría utilizando la tierra en forma extensiva, pero la tendencia inevitable sería la de utilizar mejor y más económicamente, tanto la tierra como la mano de obra. El verdadero potencial de producción se podría alcanzar únicamente después de haber superado las costumbres arraigadas por cientos de años.

Habría sido útil hacer un cálculo serio de los efectos de las estructuras de tenencia en la distribución del trabajo. Infortunadamente, en los estudios del CIDA no podían recogerse datos lo suficientemente detallados para hacer estimaciones de esta naturaleza. Para formarse una idea de las magnitudes que esto implica, se puede tomar como índice el promedio de tierras por trabajador en las unidades de escala familiar en cada país. Si esta relación "deseable" de tierra/mano de obra prevaleciera en los minifundios, sólo se necesitarían 700 mil de los 4.4 millones de trabajadores de las explotaciones subfamiliares en seis de los países estudiados (exceptuando el Perú donde no había datos).

Si la relación tierra/mano de obra de la escla familiar fuera aplicada únicamente en la mitad de las tierras de las explotaciones de gran escala (presumiendo, generosamente, que la mitad de las tierras no tienen ningún potencial económico) se podrían emplear, con los recursos existentes, 25 millones de trabajadores adicionales en los seis países. Estas estimaciones aproximadas señalan la gran presión que existe sobre la tierra en los minifundios y las amplias posibilidades para mejorar la utilización de la tierra y la mano de obra en las unidades de gran tamaño.

4. Distribución del ingreso e inversión

La distribución tan desigual de la apropiación de la tierra es causa fundamental en mantener la rígida estratificación social que data de la Colonia. En Chile, por ejemplo, el 10% de la población agrícola recibe actualmente un 37% del ingreso agregado de este sector, mientras el 70% que proporciona la mano de obra recibe tan sólo una tercera parte del ingreso agrícola. En una zona estudiada en Colombia, el 85% del total de las explotaciones obtuvo sólo 9.3% del total del ingreso generado en la agricultura.

La distribución del ingreso agrícola aunada al hecho de que un gran sector de la población vegeta en un nivel cercano a la subsistencia y en condiciones de subempleo crónico, son indicios de una rígida estructura de clases, y la causa principal de un raquítico mercado interno que impide la expansión industrial. Según el estudio CIDA, el ingreso familiar modal campesino equivale a menos de 300 dólares anuales, excepto en las pocas regiones en que existen alternativas de empleo, o donde las modalidades de tenencia son excepcionalmente buenas. El ingreso familiar en efectivo es mucho menor. En el Altiplano andino, el Nordeste del Brasil y en gran parte de Guatemala, por ejemplo, es inferior al equivalente de 100 dólares anuales. Las familias utilizan entre la mitad y las tres cuartas partes de su ingreso en la compra de alimentos. Esto no deja casi nada para satisfacer otras necesidades. En efecto, no hay ingreso bastante para adquirir productos de la industria local cuyo crecimiento depende de la magnitud y expansión del mercado interno.

Algunos economistas han afirmado que el ingreso de los grandes terratenientes es bastante cuantioso para permitirles hacer inversiones sustanciales en la industria y la agricultura. Nicholas Kaldor afirma refiriéndose a Chile que: "Si la proporción del consumo en el ingreso bruto proveniente de la propiedad se redujera a la proporción registrada en el Reino Unido --30%-- el consumo personal de los capitalistas se reduciría de 21.1 a 10.3% en relación con los recursos nacionales. Los recursos así liberados

serían más que suficiente para duplicar la tasa de inversión bruta en capital fijo e inventarios, lo que quiere decir, de acuerdo con las estimaciones oficiales, que la tasa de inversión neta se incrementaría del 2 al 14% del ingreso nacional neto. "Marvin Sternberg trató de probar esta hipótesis para el sector agrícola chileno con una muestra de 20 grandes terratenientes de Chile Central.⁴ Su propensión a consumir es relativamente alta considerando que en promedio consumieron el 84% de los ingresos disponibles después de impuestos de aproximadamente E° 40 mil (el cambio fue en 1960 de \$1 = E° 1). Sternberg concluyó también que más de la mitad de este consumo fue suntuario (véase el cuadro 4).

CUADRO 4. Ingresos y gastos de 20 grandes productores del Valle Central de Chile para el año 1960 (E° de 1960)

	Total	Promedio	Porcentaje
Ingreso personal bruto	897 300	45 865	100.0
Derivado de la agricultura	807 400	40 370	(90.2)
De otras fuentes	89 900	4 495	(9.8)
Impuestos personales	46 600	2 330	5.1
Uso del ingreso disponible	850 700	42 535	94.9
Gastos de consumo	712 200	35 610	83.7
Inversiones personales	119 400	5 970	14.0
Ahorros personales	19 100	955	2.3

FUENTE: Marvin Sternberg, Chilean Land Tenure and Land Reform, Ph.D Thesis, University of California, Berkeley, 1962, cuadro 25.

Según el análisis del CIDA, los grandes agricultores reciben aproximadamente el 37% del ingreso disponible del sector agrícola, con un ingreso promedio anual por familia de más de E° 16 mil de 1960 (véase el cuadro 5). Es decir que aproximadamente 10 mil grandes propietarios disponen de cerca de un 3.5% del ingreso bruto de Chile. Si el total de ingresos netos de los grandes propietarios hubiera sido invertido durante la última década, la tasa de inversión neta en la economía hubiera sido más que duplicada.

En vez de ello, quienes reciben rentas agrícolas gastan una mayor proporción de éstos en consumo que los grupos de altos ingresos en las economías desarrolladas. Una parte considerable de sus ingresos, se destina a viajes al extranjero y consumir artículos importados. Invierten su dinero en bienes seguros, como tierras, acciones y bonos extranjeros o en la construcción de departamentos y hoteles de lujo.

³"Problemas Económicos de Chile", EL TRIMESTRE ECONOMICO (México), XXVI (2), No. 102 (abril-junio, 1959, p. 196).

⁴ Chilean Land Tenure and Land Reform. Dissertation submitted for Ph.D. University of California, Berkeley, September 1962.

Por otra parte, si la reforma va a ser masiva, rápida y efectiva, no se puede tener ilusiones sobre su simplicidad técnica o administrativa. Los problemas más críticos que tienen que resolverse son: Qué tierras deben ser objeto de la reforma? Qué compensación debe darse a los viejos propietarios? Quiénes deben ser los beneficiarios directos de la reforma, con prioridad? Qué inversiones y programas complementarios son esenciales para resolver los problemas sociales y los problemas de producción? Qué sistemas de tenencia deben reemplazar a los tradicionales?Cuál es el mejor sistema de financiar las reformas y qué pagos deben hacer los beneficiarios? Cómo puede administrarse el programa?

Ninguna de estas preguntas tiene una respuesta única, aun si se trata del mismo país. Las reformas administradas por una burocracia apática no pueden ser eficaces, como no pueden serlo tampoco las que se hacen sin planificación y sin recursos. Una idea de cómo varía el problema es proporcionada por las relaciones tierra-hombre presentadas en los estudios CIDA (véase el cuadro 9). Esta medida de la relación entre las personas que dependen de la agricultura y las bases de recursos agrícolas indica, en términos aproximados, la intensidad del problema agrario. No obstante, al planear y ejecutar las reformas, deben tomarse en cuenta una multitud de factores como la situación presente de la tenencia, la historia política y social, las alternativas económicas y la experiencia de los campesinos, el suelo, el clima y las condiciones de los mercados.

CUADRO 9. Densidad de la población agrícola en los países incluidos en el estudio CIDA, 1960

País	Número de personas por cada 100 hectáreas agrícolas censadas ^a	Número de personas por cada 100 hectáreas cultivadas censadas
Argentina	2.1	10.4
Brasil ^b	13.6	43.3
Chile	9.7	79.4
Colombia	29.9	154.3
Ecuador	50.5	108.5
Guatemala	68.7	157.9
Perú	29.3	176.3

a "Otros usos" y "tierras en desuso y estériles" no están incluidas. Ver cuadro 11A.

b Para el año 1950.

6. Tierras afectadas

Un problema fundamental es qué tierras serán afectadas. La experiencia en la América Latina y en otros continentes indica que es fútil esperar reformas sustanciales simplemente por la distribución de tierras del Estado o por la colonización de tierras dispersas. Cualquiera reforma sería necesariamente afectará tierras de propiedad particular en áreas agrícolas densamente pobladas y altamente productivas. Esto implica la expropiación de propiedades que forman parte de grandes unidades, e incluso, a veces, la expropiación de propiedades menores. Para reducir al mínimo la incertidumbre y la descapitalización deliberada de las unidades existentes, el tamaño y las demás características importantes de las propiedades sujetas a expropiación deberán ser definidas con la mayor claridad posible en la ley. Fijar un tamaño máximo a la propiedad individual impide la recurrencia de la monopolización de la tierra.

La integración de la reforma con programas de desarrollo regional aumenta las posibilidades de éxito de ambos, y ayuda a disminuir la incertidumbre económica que acompaña a los cambios institucionales fundamentales. Sin embargo, es difícil llevar a cabo simultáneamente en todo un país la expropiación de tierras y la organización de nuevas empresas productivas con créditos, cooperativas y otros servicios. El éxito es más probable en donde la población campesina tiene pocas tierras o ninguna y hay grandes extensiones de tierras ociosas o subutilizadas en las haciendas.

La ejecución regional de un programa de redistribución de tierras en gran escala tiene muchas ventajas puesto que el personal técnico escaso y los recursos financieros pueden utilizarse más efectivamente. El carácter político de la reforma agraria hace difícil que las expropiaciones y otras medidas para cambiar la tenencia puedan circunscribirse a regiones bien definidas. El procedimiento al que habitualmente se recurre es el de concentrar todas las medidas que consolidan la reforma en las áreas seleccionadas para el desarrollo regional, al mismo tiempo que los problemas flagrantes de tenencia son atacados donde resulta políticamente ventajoso o donde es forzoso hacerlo.

7. Número de familias beneficiadas anualmente

Unicamente fijando metas definidas y realistas puede esperarse llevar a cabo cambios significativos en la estructura agraria en forma ordenada. Un objetivo razonable para la próxima década,

implícito en la Carta de Punta del Este, sería beneficiar la mitad de los trabajadores sin tierras, de los operadores de minifundios y de los pequeños agricultores que trabajan bajo arreglos de tenencia muy inseguros. Para lograr esta meta, deberán ser beneficiadas cada año aproximadamente 5% de las familias campesinas que existen actualmente, más las nuevas familias que se creen durante la década. Según este criterio, alrededor de 440 mil familias rurales deberán ser beneficiadas anualmente (cuadro 10). Sin embargo, esta cifra subestima la magnitud de la tarea en caso de que la migración urbana no continúe a sus altas tasas actuales.

CUADRO 10. Metas de reforma agraria en seis países seleccionados para el estudio CIDA (miles de familias)

	Argen tina (1960)	Bra sil (1950)	Chi le (1955)	Colom bia (1960)	Ecua dor (1960)	Guate mala (1950)	To- tal a
Total de beneficiarios po tenciales	467	3693	244	961	388	369	6122
Cantidad a ser beneficiada anualmente							
5% de beneficiarios poten ciales	24	185	12	48	19	18	306
Incremento anual de fami lias agrícolas	8	87	2	14	10	11	132
Metas anuales	32	272	14	62	29	29	438

a Alrededor de 1960.

FUENTES: Datos sobre beneficiarios de los estudios CIDA. Crecimiento anual de las familias agrícolas basado en cálculos de CEPAL: Provisional Report of the Conference on Education and Social Development in Latin America, Santiago, 1962 (E/CN, 12/639): la Argentina 1.0%; el Brasil 1.3%; Chile 0.5%; Colombia 1.0%; el Ecuador 2.0%; Guatemala 2.1%. Datos comparables podían recogerse para el Perú.

En lo que se refiera a la selección de beneficiarios, parece obvio que los campesinos sin tierras y los dueños de pequeñas parcelas deben tener prioridad, aunque en la práctica, el problema nunca se resuelve tan sencillamente. Se ha notado que programas de colonización en los países estudiados han beneficiado a menudo a oficiales del ejército retirados, a políticos, extensionistas, administradores de latifundios y capataces. Estos programas no dan un mayor control sobre la tierra a quienes la trabajan y no pueden ser considerados como reformas de la tenencia de la tierra en el sentido común del término. También surgen conflictos entre los

trabajadores temporales y los permanentes que deben tomarse en cuenta en el proyecto de reforma. Ambos grupos deben ser atendidos, pero donde la tierra es insuficiente, a menudo se trata de dar tierras a quienes tienen las líneas más precarias con la región en otra parte, para que los campesinos restantes puedan comenzar con propiedades viables. A menos que el programa de reforma tenga la escala suficiente para beneficiar a los grupos migratorios, el viejo sistema patronal puede perpetuarse, porque quienes tuvieron la suerte de recibir parcelas contratarán a sus vecinos menos afortunados.

8. Inversiones para la reforma

Es esencial establecer la distinción entre las inversiones necesarias para iniciar la reforma y aquellas que no son esenciales a la reforma a pesar de fomentar tasas más rápidas de desarrollo agrícola. La planeación de un programa "integral" de reforma y desarrollo resulta generalmente fútil en países donde hay escasez crónica de capacidad financiera y administrativa. No obstante, es posible hacer reformas, rápida y económicamente, concediendo una prioridad más baja a los servicios complementarios no absolutamente necesarios y redirigiendo las inversiones para el desarrollo agrícola hacia las zonas reformadas. La decisión crítica consiste en identificar los costos mínimos necesarios de la reforma de la tenencia que permitan beneficiar un máximo de familias.

Los proyectos convencionales de colonización en los países estudiados han incurrido en costos promedios de tierra y de instalación de 17 mil dólares por familia en ciertos proyectos argentinos, siendo los costos mínimos en Guatemala y el Ecuador de 3 mil dólares por familia. Aun esta última tasa de inversión por familia representa 20 veces o más el ingreso anual de los pequeños agricultores locales y de los trabajadores agrícolas que deberán ser los beneficiarios de los programas de reforma. Ningún país latinoamericano puede aproximarse a las metas mínimas de reforma fijadas en el cuadro 10 si sus inversiones iniciales para crear las nuevas unidades son de este orden.

Dos posibilidades para reducir los costos iniciales de colonización son invertir menos en edificios y mejoras, y pagar menos por la tierra. Reducir la inversión en ciertos tipos de mejoras, particularmente viviendas, es relativamente fácil. En Puerto Rico y México, por ejemplo los beneficiarios de la reforma sólo empezaron a construir casas adecuadas hasta que el aumento de su productividad les permitió hacerlo con sus propios recursos y trabajo,

y con asistencia técnica y crediticia limitada del gobierno. Algo de crédito y asistencia técnica es indispensable en la reforma, pero las reformas de "escaparate" aumentan los costos y reducen el número de beneficiarios. Después de la reforma, los proyectos para mejorarla pueden integrarse en esquemas de desarrollo. 11

9. Programas complementarios

La cantidad de inversión y servicios complementarios esencial para el éxito de la reforma, tales como crédito, asistencia técnica y mejores sistemas de comercialización, dependerá de la experiencia y de las motivaciones de los campesinos, de la capacidad inherente de la tierra, y de los recursos gubernamentales. Deberá hacerse un esfuerzo particular para aminorar la baja de la producción durante el periodo de transición. Donde la reforma agraria ha sido rápida y no planeada, como en los periodos post-revolucionarios de México y Bolivia, algunas líneas de producción disminuyeron temporalmente. La población ganadera disminuyó, por ejemplo, a causa de que los campesinos vendieron o se comieron el pie de cría. Las ventas de algunas cosechas industriales también bajaron cuando los viejos intermediarios perdieron sus negocios. La producción de alimentos, sin embargo, no fue afectada seriamente.

El estudio CIDA de Guatemala indica que durante la breve experiencia de ese país con una reforma rápida y en gran escala se registraron problemas temporales de producción y mercadeo de los productos de exportación pero hubo un señalado aumento en la producción de maíz para el consumo. Como es de esperarse, la población rural consume más alimentos básicos, huevos, carne y verduras después de una reforma y reduce el envío de estos productos a los mercados urbanos. Tal cosa sucedió en Bolivia, y más recientemente, en Cuba.

Las reformas que incluyen incentivos adecuados para que los agricultores aumenten la producción y la venta a los mercados pueden evitar esta dificultad, a no ser que ocurran en la anarquía y el caos. Si la reforma se administra con flexibilidad y es acompañada cuando menos por los requisitos mínimos de créditos, ayuda técnica y reorganización del mercado, los envíos al mercado generalmente aumentan en forma perceptible después del primero o segundo años.

En el capítulo V del documento de las Naciones Unidas, Progresos en Materia de Reforma Agraria: Cuarto Informe, se revisarán detalladamente las experiencias y problemas relacionados con el financiamiento de los programas de reforma agraria, incluyendo compensación y reembolso.

Precisamente en épocas y áreas de reforma, en vez de bajo el sistema tradicional de la hacienda, es donde los programas de desarrollo de la comunidad pueden demostrar su valía. En vez del esfuerzo para que los campesinos se contenten con la subsistencia, se necesitan programas de salud, de educación y de fomento para lograr que los campesinos se integren en la sociedad moderna.

10. Compensación y financiamiento

La seriedad del problema del financiamiento de la reforma es determinada en gran parte por la compensación que se paga por la tierra expropiada. Conviene reconocer que "la compensación justa" por la tierra expropiada es un problema casi exclusivamente político y no económico. Además, en las áreas tradicionales de latifundio no existe un mercado de tierra que permita determinar sus valores. Cuando hay comproventas, los precios normalmente exceden en mucho los que serían pagados de acuerdo con la productividad de la tierra. El precio incluye el valor capitalizado de la tierra como símbolo de prestigio, como un amortiguador contra la inflación, como un medio de controlar la fuerza de trabajo y de tener acceso a los derechos de aguas, al crédito, a los mercados, y a varios subsidios públicos.

Si la reforma agraria tiene el propósito de crear una nueva distribución de poder e ingreso, los grandes propietarios no pueden ser compensados en efectivo a los precios anteriores a la reforma. En cualquier caso, la compensación será decidida en el nivel político, conciliando los intereses opuestos de los propietarios, de los dueños de hipotecas, de los campesinos, de los contri-buyentes urbanos y de otros grupos.

La solución común ha sido valuar las tierras expropiadas a niveles inferiores a los precios del "mercado", y diferir el pago, tanto como sea políticamente posible, mediante la emisión de bonos a largo plazo. En Colombia, según su legislación agraria se puede expropiar, sin pagar compensación, la tierra que ha estado ociosa más de diez años. La legislación de Venezuela, Colombia, el Ecuador y el Perú trata de ligar la forma y el grado de compensación a la utilización de la tierra antes de la expropiación, además del valor estimado y a la capacidad productiva. En las reformas de México y Bolivia sólo se pagó compensación en casos aislados.

No existen criterios puramente técnicos para determinar el plazo para pagar la compensación. Desde el punto de vista fiscal, hay varias formas de compensar que no generan presiones inflacionarias o fuga de capitales. Entre éstas están los bonos intrasferibles

a largo plazo, combinados con medidas fiscales que contribuyan a lograr los fines de la reforma. En términos fiscales, carece de importancia que los propietarios sean compensados a niveles relativamente altos siempre que el impuesto sobre la renta y otras cargas fiscales rápidamente capturen la compensación y la devuelvan al sector público. Sin embargo, no hay que olvidar que los sistemas fiscales de los países estudiados tendrán que ser fortalecidos sustancialmente antes de que pueda funcionar un sistema fiscal que devuelva las altas compensaciones.

Si se permite que los grandes terratenientes afectados re tengan algunas tierras en zonas beneficiadas por programas de desarrollo bien ejecutados como sucedió en México, éstos pueden aprovechar el aumento del valor de sus propiedades que en cierta medida neutralizará la pérdida causada por la expropiación. Esto ocurre frecuentemente cuando la reforma es seguida de la construcción de obras de riego y de caminos. Aun cuando los terratenientes abandonan la agricultura, su educación y su experiencia administrativa les permite prosperar en otras actividades.

En cualquier programa para expropiar y redistribuir derechos a la tierra, el derecho al uso del agua debe ser explícitamente incluido. El control de los derechos de aguas por parte de los grandes propietarios en las zonas áridas del Perú y Chile, por ejemplo, es la técnica principal que les permite retener su poder y riqueza. Una reforma agraria que no toque los derechos de agua dejaría la estructura agraria sustancialmente igual en tales regiones.

11. Pago por parte de los beneficiarios

Los campesinos beneficiados por las reformas contribuyen básicamente a la aceleración del desarrollo general mediante el aumento de la producción y de las inversiones en sus tierras. También se necesitan contribuciones directas de ellos, para inversiones fuera de las explotaciones agrícolas. El gobierno puede escoger entre varias alternativas para capturar una parte de los mayores ingresos de los campesinos para dedicarlos a otros objetivos del desarrollo: el pago directo por parte de los beneficiarios, los impuestos y la manipulación de los términos del comercio con el fin de mantener bajos los precios de los alimentos en el sector urbano. El método o los métodos que se apliquen dependen de las condiciones políticas, administrativas y sociológicas de cada país. A causa de las limitaciones de la mayoría de los sistemas administrativos y la amplia aceptación del principio del pago de la propiedad que se recibe, es común que en los programas de reforma se elija la forma de pago directo.

Sin embargo, los términos de pago deben ser determinados en función de la productividad y del ingreso de los beneficiarios, y no con relación a la necesidad que la agencia a cargo de la reforma tenga de disponer de fondos. Una de las formas de restringir el alcance de las reformas en los países estudiados por el CIDA ha sido que el presupuesto de la agencia a cargo de la reforma dependa de los pagos hechos por sus beneficiarios.

Los plazos para el pago generalmente son de 20 a 40 años, con moratorias durante los primeros años. En México, Bolivia y Puerto Rico no se exigió ningún pago por una gran proporción de las tierras redistribuidas. Desde el punto de vista fiscal es indiferente si los beneficiarios pagan directamente por la tierra mediante avalúos o indirectamente por medio de impuestos.

Otro problema íntimamente relacionado versa sobre si los campesinos beneficiados deberán recibir títulos sin restricciones o si sus derechos de vender o dividir la propiedad y el control de ciertos usos deberán ser retenidos por el Estado. En México, por ejemplo, los ejidatarios recibieron tierras inalienables. Estos controles restringen las especulaciones y contribuyen a impedir la creación de nuevas situaciones de latifundio y minifundio. Este problema debe ser resuelto dentro de la circunstancia de cada país. La tendencia en los proyectos de colonización estudiados ha sido la de dar a los campesinos título pleno.

12. Sistemas de tenencia después de la reforma

El tipo de instituciones de tenencia que debe reemplazar a las que son objeto de reforma proporciona una fuente de intensa polémica. En este caso resulta imperativo distinguir entre los problemas de corto y largo plazo. La especulación sobre la mejor estructura de tenencia que puede lograrse a través de los años es interesante, pero no resuelve el problema de lo que debe hacerse de inmediato. En una economía industrial integrada que tenga un amplio margen de oportunidades ocupacionales pueden no haber diferencias importantes en el funcionamiento social y económico de los diferentes sistemas de tenencia. Puesto que nadie sabe cómo va a ser la sociedad latinoamericana del futuro, las preferencias sobre el sistema de tenencia "ideal" se basan más en preferencias doctrinarias, ideológicas y emocionales que en consideraciones económicas. Los sistemas cooperativos, comunal y corporativo tienen defensores elocuentes en la América Latina, pero el sistema de tenencia modelo que los reformistas proponen con mayor frecuencia es la propiedad familiar, comercial operada por el propietario. Cada sistema tiene ciertas ventajas,

pero sólo podría aplicársele uniformemente arriesgando las posibilidades de éxito de la reforma. Por ejemplo, si se establecen granjas familiares de "clase media" en áreas densamente pobladas, miles de personas serán desplazadas o continuarán como asalariados de quienes recibieron tierras. Por otra parte si se crean grandes unidades cooperativas o corporativas en regiones que ahora son trabajadas por pequeños productores, estos agricultores se verán obligados a cambiar sus métodos de trabajo y de vida, incurriendo nuevamente en altos costos sociales y económicos. Si las plantaciones, haciendas o estancias productivas que son explotadas como unidades integradas son subdivididas entre los trabajadores la producción fácilmente sufrirá durante el periodo de transición a no ser que se disponga de asistencia técnica, de crédito y de otros servicios en cantidades y formas adecuadas.

Las condiciones físicas, la tecnología prevaletentes y las posibilidades de mercado también condicionan las modificaciones a corto plazo que pueden practicarse en las instituciones de tenencia.

La producción de ganado, de leche, de caña de azúcar, de productos forestales o de verduras presentan distintos problemas cuando se trata de crear nuevas unidades. Aun cuando la subdivisión de grandes unidades o la consolidación de pequeñas pueda ser económicamente factible, los costos administrativos y las dificultades de hacer cambios rápidos y radicales en la organización interna de la empresa, en contraposición a los cambios en la propiedad de la tierra y en las relaciones de tenencia, puede inclinar la balanza en favor de cierta forma de organización.

Un caso especial lo constituye la plantación bien integrada o la unidad comercial relativamente bien organizada con inversiones fuertes en mejoras, como obras de irrigación y plantas de beneficio, que no pueden ser fácilmente divididas. Las reformas de la tenencia de la tierra pueden consistir, como primer paso, en la administración de toda la unidad como una empresa cooperativa o corporativa con participación de la agencia de reforma. Las "fincas de beneficio proporcional" de Puerto Rico constituyen un ejemplo de la adopción relativamente exitosa de una alternativa a la subdivisión de unidades grandes y bien integradas.

Sin embargo, existen relativamente pocas grandes unidades administradas eficazmente en la América Latina. Además parte de la tierra en las grandes propiedades se halla dividida en pequeñas unidades operadas por medieros, pequeños arrendatarios, trabajadores a quienes se les paga parcialmente con el derecho de cultivar una

parcela. En tales casos, la subdivisión entre los trabajadores y arrendatarios presenta pocos problemas técnicos. Si hay tierras suficientes, las pequeñas parcelas pueden ser ampliadas hasta formar unidades de tamaño familiar. Si la tierra es escasa puede ser aconsejable dejar intacta la parte de la unidad que antes se administraba como una empresa única patronal y administrarla en forma cooperativa o bajo una administración centralizada, a la vez que se le otorgan derechos permanentes a los trabajadores y a los aparceros sobre sus parcelas individuales. Vicos, el proyecto de la Universidad de Cornell en el Perú, proporciona un ejemplo de una solución mixta de tenencia para una hacienda tradicional densamente poblada.

En las áreas de minifundio, el agrupamiento de las unidades en granjas de tamaño familiar resultaría costoso y políticamente inaceptable donde no existe ni tierra adicional ni distintas oportunidades de ocupación. El crédito supervisado, la asistencia técnica, las facilidades para el mercadeo, el desarrollo de la comunidad y la promoción de cooperativas pueden resultar más adecuadas que manipulación de los linderos. A la larga, el problema de la escasez de tierra puede resolverse únicamente creando nuevas oportunidades de ocupación o por la incorporación de tierras de latifundios adjuntos.

13. Administración de las reformas

Aun cuando los opositores de la reforma permiten la promulgación de leyes reformistas, ello sucede bajo la creencia de que la reforma será burocráticamente escamoteada y nunca se la pondrá en efecto. La historia parece justificar esta creencia. Los países que más necesitan de reformas masivas tienen por definición escasez de capital, de personal entrenado y de antecedentes de reformas con éxito. El problema generalmente se presenta en términos de la autonomía de que debe gozar la agencia de reforma, y del grado de colaboración con las agencias establecidas para servir a los agricultores de la hacienda tradicional y de la "clase media". Otro problema que se relaciona con el anterior consiste en dar a los técnicos y burócratas de la agencia de reforma la consciencia sobre los puntos de vista de los campesinos y hacer que vean éstos con simpatía.

No pueden ofrecerse reglas generales para salvar las barreras administrativas de la reforma. No obstante, un paso inicial consiste en reconocer el papel único de la agencia de reforma en comparación con el de los ministerios tradicionales del gobierno.

No sólo se requiere una flexibilidad e imaginación poco comunes en la administración de los programas, sino que además se dispone de análisis útiles de la experiencia de la administración de reformas que hayan tenido éxito y que sirvan de guía a los administradores.

No deben subestimarse las dificultades prácticas de hallar soluciones a los problemas administrativos básicos. Las políticas flexibles de reforma que permitan resolver diferentes problemas permitirán también el mejor uso de los recursos a la vez que se mantienen las tasas de inversión agrícola y productividad. No obstante, a menos que se hagan esfuerzos específicos para darle a los campesinos que hasta ahora han sido testigos mudos una participación creciente en los programas de reforma, la reforma estará destinada al fracaso. Debe existir una retroalimentación continua entre las oficinas de campo y las de planeación. Generalmente no se aprecia qué tan profundos son los intereses contrarios entre los trabajadores, arrendatarios y pequeños propietarios durante el proceso de la reforma. A menos que los grupos más débiles gocen de representación y protección, sus intereses serán fácilmente ignorados por los más fuertes, o por los burócratas, dejándolos en las mismas condiciones o en condiciones peores que las de antes.

Esto ya ha sucedido en algunas de las "reformas" iniciadas en los países cubiertos en este ensayo.

C. REACCION ESPONTANEA Y REAJUSTES

Los problemas actuales no serían tan graves si la estructura agraria fuera menos rígida. Pese a tal rigidez es posible discernir varias corrientes de cambio: 1) la subdivisión de las propiedades agrícolas por herencia o venta; 2) la emigración de familias rurales a las ciudades o a las fronteras agrícolas; y 3) unos cambios generados en anticipación y temor a las reformas agrarias oficiales.

1. División por herencia

La subdivisión de las grandes propiedades por ventas o herencias ha ocurrido desde hace siglos, pero el cambio es a paso de tortuga comparado con la avalancha de fuerzas desquiciadoras de nuestra época. Según datos de un estudio sobre los cambios en la escala de las unidades de propiedad en una zona pampeana de la Argentina, donde puede haber más influencias "modernas" que en otras regiones del continente, serían necesarios 130 años de subdivisión continua a las tasas de cambio actuales, para que las grandes propiedades desaparezcan.⁶

Por otro lado, el estudio CIDA demostró que una parte sustancial de la subdivisión de propiedades ocurre en las unidades familiares y no en las grandes propiedades. En algunas zonas, se aprecia entre los grandes propietarios la tendencia de adquirir propiedades pequeñas colindantes.

Las grandes propiedades se conservan enteras mediante la formación de sociedades anónimas y la parcialidad en su favor de las cargas fiscales; mientras los pequeños agricultores carecen de oportunidades de trabajo, de asesoría jurídica y del dinero para evitar la subdivisión de sus unidades de una generación a otra. De esta manera, el tamaño medio de las propiedades agrícolas se está disminuyendo, a la vez que se registra una creciente concentración de las propiedades en términos relativos.

2. Emigración

En las regiones donde las oportunidades para ganarse la vida son precarias, miles de familias rurales van cada año a las ciudades, o emigran a la selva y a las áreas montañosas de tierra adentro. De los que van a la ciudad, algunas familias encuentran ocupación en la industria y el comercio, pero la mayoría continúa en la pobreza, por cuanto las oportunidades de trabajo urbano aumentan con lentitud. Además, la escasa educación y destreza manual de estos emigrantes no satisface los requisitos de la industria y comercio modernos.

⁶Comité Interamericano de Desarrollo Económico, Tenencia de la tierra y desarrollo social y económico del sector agrícola-argentino, Washington, D.C. 1965, pp. 36-37.

La emigración hacia las ciudades aumenta cada año, pero no reduce la presión demográfica en el campo. La población rural de los países estudiados por el CIDA era en 1950 de 59 millones. La siguiente década aumentó 19 millones. De este total de 78 millones, emigraron de las zonas rurales 11 millones, es decir 14% del total o una de cada siete personas. A pesar de este gran éxodo, la población rural aumentó 8 millones de personas algunas de las cuales abandonaron las regiones agrícolas desarrolladas para establecerse en tierras no explotadas (cuadro 6).

CUADRO 6. Emigración estimada desde los sectores rurales a los sectores urbanos en los países incluidos en el estudio CIDA, entre los años 1950 y 1960

País	Emigración neta (miles)	Emigración Neta Rural-Urbana Relacionada con la población en 1950:	
		Total del país (por ciento)	Total Rural
Argentina	1466	8.6	24.9
Brasil	6301	12.1	19.0
Chile	685	11.9	29.0
Colombia	1345	11.9	16.6
Ecuador	390	12.2	17.0
Guatemala	75	2.7	3.6
Perú	648	8.3	13.6

Hay pocos estudios o estimaciones serias que muestren la importancia de la colonización espontánea, pero tiene gran significación en regiones de selva como en el norte y occidente del Brasil, en la América Central y en el oriente del Perú y Bolivia. Se estima, por ejemplo, que unas tres mil familias emigran anualmente desde el nordeste del Brasil hasta las provincias amazónicas.

Una diferencia fundamental entre esta emigración hacia las fronteras en la América Latina y la colonización de la frontera norteamericana en el siglo pasado, es que en los Estados Unidos la tierra no era propiedad de nadie --una vez aniquilados los indios-- mientras en la América Latina casi todas las tierras ya tenían propietarios. En muchos casos la propiedad de las tierras abiertas al cultivo es reclamada por los propietarios tan pronto adquieren valor comercial, lo que empuja al colonizador a un sistema latifundista similar al que abandonó, o lo obliga a emigrar de nuevo. El derecho temporal de utilizar las tierras a cambio

de desmontarlas, es una práctica establecida, Muchos campesinos se pasan la vida despejando pequeñas áreas de monte o de selva, obteniendo un beneficio transitorio, por cuanto no poseen derechos permanentes sobre la tierra.

Las familias que se establecen en las tierras ganadas a la selva, especialmente cuando ello ocurre sin control ni orientación, se enfrentan a problemas de otra naturaleza. El desmonte se hace generalmente cortando los árboles en forma indiscriminada o por roces a fuego, con lo que se destruyen maderas y suelos potencialmente valiosos. Gran parte de estos suelos no son adecuados para una explotación agrícola continuada. Cerca de la mitad de las tierras de la América Latina están cubiertas de bosques todavía no explorados ni explotados comercialmente. Esta riqueza potencial estará constantemente amenazada si no se dirige y controla este tipo de colonización.

3. Cambios anticipatorios

En respuesta al problema agrario se están gestando procesos que si bien no tienen importancia cuantitativa, podrían adquirirla en el futuro. Por ejemplo, en Guatemala, Colombia y el Ecuador, los grandes productores de plátano están experimentando con la descentralización de la propiedad y control de las plantaciones. Estos grandes exportadores han reconocido los peligros políticos que amenazan a las explotaciones en gran escala por ello están impulsando la creación de explotaciones de tamaño mediano, de propiedad de ciudadanos locales, quienes contratan con la compañía la venta de sus productos, y trabajan bajo la supervisión técnica de la misma, a efecto de satisfacer sus normas de exportación. La Compañía proporciona el equipo, el crédito, la asistencia técnica y garantiza la venta de una cuota de producción a un precio mínimo. Así se evitan o se traspan a los pequeños productores los riesgos políticos (y de malas cosechas) de las grandes plantaciones, mientras se retiene la mayor parte de las economías de la producción en gran escala.

En las regiones cerealeras de la Argentina, contratistas especializados han tomado en sus manos gran parte de las funciones que desempeñaban los terratenientes, arrendatarios e intermedarios. Estos contratistas, que poseen equipo moderno, capital y buenas relaciones comerciales, hacen contratos con los grandes terratenientes para la producción y venta de las cosechas, por una proporción determinada de su valor bruto. En las áreas en que operan, están desapareciendo los problemas tradicionales de la relación arrendatario-propietario. Soluciones como ésta, sin embargo, son viables solamente donde los anteriores arrendatarios y trabajadores encuentran empleo aceptable en cualquier otra actividad.

En Chile, la Iglesia Católica vendió recientemente varias de sus propiedades a los campesinos y contribuyó a proporcionarles asistencia técnica y créditos; además, ha experimentado con la administración cooperativa en una gran propiedad.

Asimismo, varios propietarios han ensayado recientemente --con éxito variado-- sistemas de participación, dando a sus trabajadores una parte de las utilidades y el derecho a participar en las decisiones administrativas. En Vicos, en la zona central del norte del Perú, un grupo de sociólogos peruanos y norteamericanos han estado ayudando a los campesinos indígenas a administrar una hacienda tradicional y a explotarla de acuerdo a nuevas formas de tenencia⁷. Actualmente, esta hacienda es una cooperativa en la que se ha mantenido, en gran parte, la antigua explotación, con la diferencia de que ahora pertenece a los peones, quienes la administran y perciben los ingresos. En el nordeste del Brasil después de graves dificultades laborales, tres plantaciones azucareras fueron entregadas a los trabajadores, y las organizaron en cooperativa con asistencia de SUDENE. En todos los países estudiados algunos grandes terratenientes estaban dividiendo y vendiendo tierras, con la intención de evadir la reforma.

La organización de sindicatos y asociaciones de campesinos para proteger sus intereses, es una medida que goza de cierta popularidad. Como se verá adelante, esto es difícil en las áreas latifundistas-minifundistas tradicionales, aunque existen algunas excepciones. Las "ligas camponesas" en el Brasil, se han difundido rápidamente, pero su éxito en las negociaciones con los propietarios ha sido limitado. Las comunidades indígenas del Perú han logrado, en varias oportunidades, éxitos en sus esfuerzos por recobrar tierras de pastoreo de que se habían posesionado las grandes haciendas; algunas de estas invasiones fueron repelidas mediante las armas. Las huelgas de los campesinos en contra de disposiciones de tenencia onerosas en el valle de la Convención, al nordeste del Cuzco, Perú, han tenido como resultado la intervención del gobierno para redistribuir las tierras entre los campesinos.

D. POLITICAS DE LA REFORMA AGRARIA

La hipótesis de que las modalidades existentes de tenencia de la

⁷Ver Mario C. Vásquez y Henry F. Dobyns, *The Transformation of Manors into Producers' Cooperatives*, Cooperative Study of Cultural Change, Department of Anthropology, Cornell University, Ithaca, Nueva York, enero de 1964. El mismo artículo apareció en español en *Economía y Agricultura*, vol. 1, Lima, Perú, diciembre de 1963-febrero de 1964, No. 2.

tierra constituyen obstáculos al desarrollo económico y social ha quedado abrumadoramente confirmada con la evidencia acumulada en los estudios CIDA. Dichas modalidades mantienen y dan legitimidad a la inicua distribución de las riquezas, del poder y posición social. Estas condiciones, a su vez, impiden el uso eficiente de recursos disponibles, deprimen las tasas de inversiones tanto industriales como agrícolas, y hacen imposibles la mantención de un mínimo de estabilidad social y política.

La capacidad de los gobiernos para adoptar e imponer reformas en la tenencia, dada su indudable urgencia, da la medida de su propia habilidad para sobrevivir. La observación de Alexander Gerschenkron va adquiriendo cada vez mayor pertinencia en América Latina: "Una gran dilación de la industrialización tiende a permitir que las tensiones sociales se desarrollen y adquieran proporciones siniestras... Si Catalina la Grande hubiera abolido la servidumbre en la época del levantamiento decembrista de 1825, el descontento campesino que fue la fuerza impulsora y garantía del éxito de la Revolución Rusa, nunca hubiera asumido proporciones desastrosas, y el desarrollo económico del país hubiera procedido en forma mucho más gradual."⁸

Actualmente, los debates serios sobre políticas agrarias, no son entre los que proponen reformas y los que se oponen a cualquier tipo de ellas. Los grupos políticos de los países estudiados están efectivamente escogiendo entre formas "indirectas" y "directas" de realizar reformas. Con las reformas "indirectas" se trata de suavizar los conflictos sociales más evidentes manteniendo intacta la actual estructura del poder en el sector rural. Tales cambios se asemejan a aquellos efectuados hace generaciones para abolir la esclavitud, los trabajos forzados y la primogenitura. El enfoque "directo" exige la realización de reformas masivas en la estructura del poder rural con el fin de redistribuir los derechos, implantando nuevas modalidades para favorecer a los campesinos.

No se había logrado una reforma directa e irreversible de la estructura de la tenencia en ninguno de los siete países estudiados. Ciertas variaciones y combinaciones de programas indirectos de reforma han logrado algún apoyo político. Dichos programas incluyen la colonización, reglamentación de los contratos agrarios y del trabajo, reforma de los impuestos a la tierra y de herencia

⁸"Economic Backwardness in Historical Perspective", in Bert F. Hoselitz (ed) *The Progress of Underdeveloped Areas*, University of Chicago, Press 1952, pp. 27-28 (Traducción de los autores)

y la industrialización. La naturaleza y el éxito de tales medidas merecen ser cuidadosamente estudiados antes de considerar los requisitos probables de un programa de reforma directa.

1. La colonización

Programas de asentamiento, particularmente en las selvas inexploradas y las zonas limítrofes en litigio, siempre han sido favorecidas como una salida del problema agrario, especialmente por quienes se oponen a la expropiación de terrenos particulares en principio, pero se preocupan por el descontento en el campo. Dentro del ámbito de tales programas cabe además la asistencia a los inmigrantes "espontáneos" y la apertura de nuevas zonas por medio de proyectos de riego. Se han promovido tales medidas para lograr dos fines a la vez: disminuir las tensiones en el sector rural e incorporar nuevas riquezas a la economía.

A juzgar por la experiencia adquirida en los países estudiados, las esperanzas han sido efectivamente ilusorias. Las tentativas a colonizar han sido costosas y lentas, y los problemas agrarios se han dejado en un estado igual o peor que antes. En Guatemala, por ejemplo, entre 1954 y 1962, solamente 6 mil familias fueron beneficiadas con parcelas familiares, de las cuales muchas fueron de la clase media urbana. El índice de colonización fue menos de 7% del índice del aumento demográfico de la población rural guatemalteca. Como se anota adelante, la meta durante este período debería haber sido cercana a las 240 mil familias campesinas, para transformar significativamente la estructura agraria. En

CUADRO 7. Programas de colonización en países seleccionados del estudio CIDA

Páís	Epoca	Unidades colonizadas	Superficie (Ha.)	Unidades por año	Superficie por año
Argentina ^a	1940-1956	5731 ^b	2195394	337	129141
Chile	1929-1963	4708 ^c	1388024 ^d	134	39664
Guatemala	1955-1962	5265 ^e	95260	619	11207

a Desde 1961 a junio de 1963 se colonizaron 454 parcelas con una superficie de 35281 hectáreas.

b Cantidad de lotes adjudicados.

c Cantidad de parcelas y lotes. Además, se colonizaron 1049 microparcelas y huertos.

d Incluye las microparcelas.

e Además, se adjudicaron 4524 microparcelas con 11660 hectáreas y 12081 comuneros con 52402 hectáreas.

otros países, la colonización oficial ha proseguido con igual lentitud: no se aproxima a la tasa de formación de nuevas familias rurales ni mucho menos a la meta de una reforma efectiva (véase cuadro 7).

Los costos de los programas de colonización llegan a ser altos, debido a que las tierras de la "frontera agrícola" sólo pueden aprovecharse para la agricultura después de costosos desbrozos, avenamientos y construcción caminera. En realidad, fuera de las áreas actualmente pobladas, no se dispone de suficiente tierra potencialmente agrícola para establecer el "exceso" de población rural, o siquiera el aumento demográfico natural (cuadro 12A). En todos los países estudiados sólo una pequeña parte de las tierras fiscales son adecuadas para un uso agrícola intensivo, manteniéndose la mayor parte de ellas en bosques o praderas. Salvo que se tomen precauciones especiales, la tierra que ha adquirido valor mediante caminos y mejoras, es ocupada inmediatamente por personas influyentes ajenas al sector campesino.

Si la intención fuese mejorar la situación del campesinado, se encontrarían bastantes errores también en las agencias encargadas de la colonización y de desarrollo agrícola. Por ejemplo, las agencias de colonización de Chile y Guatemala han formado de liberadamente pequeñas unidades subfamiliares, cuyos productores se ven obligados a buscar empleo parcial en explotaciones mayores. La otra política, la de disponer de lotes en unidades tan grandes que vuelve a crearse el sistema de tenencia tradicional, es aún más común. El caso de proyectos de mejoramiento agrícola en Chile ofrece un ejemplo concreto. En siete proyectos de riego estudiados, abarcando 91200 hectáreas de tierras, con las obras financiadas completamente por el Estado, 85% de las tierras beneficiaron o se distribuyeron en unidades de más de 50 hectáreas cada una, o sea, de unidades multifamiliares. Además, prácticamente no se cobraba por ellas; se estima que el gobierno no recupera más del 3% de los costos reales de los beneficiarios.

La evidencia indica que la colonización oficial no logra compararse favorablemente con la colonización "espontánea", que no recibe ayuda del gobierno. Las más notables excepciones se encuentran en ciertas colonias formadas por inmigrantes extranjeros, como las de los japoneses en el Brasil. Los extranjeros llegan normalmente con algún capital, su propia organización social y sus instituciones cooperativas, un fuerte espíritu de asociación y una mejor educación que la mayoría de los trabajadores agrícolas y pequeños propietarios locales. El éxito de estas colonias extranjeras, influye, por lo menos a corto plazo, en la creación de pequeños enclaves agrícolas modernos y de clase media dentro de la estructura tradicional.

La colonización todavía podrá desempeñar un papel importante en el desarrollo de la agricultura latinoamericana si la planificación y administración de los programas se mejora, y si se reducen sus costos. Sin embargo, hay que reconocer que la colonización no es un instrumento efectivo para modificar la estructura tradicional de la tenencia de la tierra.⁹ Las tierras con un potencial agrícola inmediato que no exigen grandes inversiones, casi sin excepción, ya pertenecen a particulares y forman parte de grandes latifundios en regiones ya colonizadas. La colonización de estas áreas requiere la expropiación y redistribución a gran escala, es decir, la reforma agraria.

2. Regulación de contratos

Dos métodos que recurrentemente se ha intentado aplicar para mitigar los conflictos entre terratenientes y campesinos son la reglamentación de contratos de trabajo y tenencia, y ciertos programas de seguro social. El propósito ostensible de ambos métodos de establecer entre los dos grupos el equilibrio en el poder de regateo que la estructura económico-social no ha podido generar. La popularidad de estos métodos es notable. Todos los países estudiados tienen leyes que prescriben determinados tipos de abusos en los contratos de tenencia y que fijan condiciones de trabajo y de salarios mínimos para los trabajadores. A veces, se han creado juzgados especiales para dirimir conflictos y acatar las regulaciones en favor de los campesinos. En varios de los países estudiados los trabajadores agrícolas son legalmente incluidos en programas de jubilación y de salud junto con los grupos urbanos.

Ninguna de estas medidas es novedosa u original. Es más, en los países estudiados, estas leyes han estado vigentes el tiempo suficiente para poder juzgar sus resultados. En Chile y la Argentina., la reglamentación de los contratos de tenencia fue establecida hace alrededor de 45 años, y las leyes ahora vigentes fueron promulgadas en la década de los años 40. Las leyes que rigen el sistema peruano del "yanacónaje", y los contratos convencionales sobre tenencia, fueron promulgadas en 1947 y 1948. En el Brasil, el Ecuador, Colombia y Guatemala este tipo de leyes han estado incorporadas a la legislación general por más de una generación.

⁹La llamada Declaración de Lima por la Comisión Interamericana Económica y Social puso énfasis en el mismo punto, en diciembre de 1964: "No es aceptable que la promoción agraria y la colonización puedan sustituir la reforma agraria. Tal como la Carta de Punta del Este lo declara, la reforma debe estar orientada a la efectiva transformación de las estructuras eliminando los sistemas injustos de propiedad y explotación de la tierra.

Si estas leyes fueran efectivas, promoverían una mayor seguridad y aumentarían la participación del ingreso agrícola de los arrendatarios; igual que salarios más altos y mejores condiciones para los asalariados. Como ya se ha indicado, y como lo tratan en detalle los estudios de países del CIDA, la evidencia de que se dispone demuestra que estas leyes no han logrado sus fines y a veces actúan en contra de los intereses de los campesinos. Los grandes propietarios siguen teniendo asegurado el grueso del ingreso agrícola. En Chile, por ejemplo, los estudios de campo mostraron un ingreso familiar promedio del "inquilino" que varía de 1/80 a 1/230 del ingreso del propietario grande. En la Argentina, los salarios rurales mejoraron durante la última parte de la década de los años 40, pero a partir de 1955 a 1965, bajaron 30% en términos reales. Además, la educación elemental y los servicios de salud pública son tan inaccesibles a los campesinos de hoy como lo eran hace dos o tres décadas cuando estas leyes fueron promulgadas.

CUADRO 8. Variaciones entre salarios mínimos legales y salarios efectivos de asalariados rurales en ocho Estados del Brasil, 1957^a

Estado	Diferencia Procentual entre Salario Legal y Salario Efectivo		Descuento del Salario Para Habitación Proporcional a la Mano de Obra Campesina Masculina (Azadón)	
	Mano de obra campesina Masculina (Azadón)	Cortadores de caña	Autorizado por ley	Descuento efectivo
Ceara	-31	-29	30	48
Paraíba	-31	-26	27	42
Pernambuco	-36	-27	27	43
Minas Gerais	-42	-41	28	51
Espirito Santo	-31	-26	31	44
Sao Paulo	-23	+18	33	37
Paraná	+ 6	+ 9	24	16
Rio Grande do Sul	- 8	- 5	24	36

^aLos salarios mínimos varían entre municipios en cada Estado, por lo cual estas estimaciones se calculan en base del salario legal mínimo más bajo en cada Estado. Por eso, constantemente se subestiman las infracciones de las leyes o la incidencia de pago en exceso, en el caso del Estado de Paraná.

Es difícil determinar el grado en que se cumplen las leyes de salarios mínimos, tenencia y mediería, pero una investigación hecha en el Brasil, en 1957, mostró que los trabajadores agrícolas en 7 de los 8 Estados agrícolas importantes cubiertos por el estudio recibían salarios inferiores en un tercio al salario mínimo oficial y que se cobraba demasiado por los alquileres de sus habitaciones (cuadro 8). Estudios recientes en Chile señalan que sólo en 20% de los casos se cumplen las leyes sociales.

En ocasiones, los efectos de estas leyes han sido contraproducentes para los campesinos. Por ejemplo, en el Perú, Colombia y la Argentina, la reglamentación de los contratos de tenencia es una de las causales principales a las que se debe que miles de arrendatarios hayan sido expulsados de las tierras que ocupaban porque antes que cumplir la ley, los terratenientes prefieren expulsar a sus campesinos. Así, en la Argentina, disminuyó 25% el número de arrendatarios en la década que siguió a la reglamentación de tenencia de 1947. En Colombia, la expulsión de campesinos de las grandes haciendas siguió de inmediato a la promulgación de leyes que concedían derechos legales a los campesinos con más de 10 años de ocupación. Muchos observadores coinciden en que esto contribuyó a la violencia en este país.

A qué debe atribuirse el fracaso general de estas medidas? Qué posibilidad hay de que estas leyes sean efectivamente positivas? El problema, en parte, consiste en la carencia de una administración seria de la legislación. Pero debe recordarse que muchas de estas leyes son promulgadas con el acuerdo tácito de que no serán aplicadas rigurosamente. En el mejor de los casos, deben interpretarse como lineamientos normativos que fijan límites aceptables a las aspiraciones de los campesinos. Se reconoce que la influencia de los terratenientes impide la aplicación efectiva de estas leyes, puesto que quienes resultan más perjudicados por su aplicación estricta son los mismos que tienen la responsabilidad de aplicar la ley en su calidad de políticos o funcionarios gubernamentales. Aun en los casos en que no se presenta este problema, se necesitarían una tremenda burocracia y un cuantioso presupuesto para aplicar estos complejos instrumentos legales. La capacidad técnica y administrativa, aun de los países más ricos entre los estudiados, es insuficiente para aplicar con éxito estas medidas. En los países donde los problemas sociales y económicos son más intensos, su aplicación borda en lo imposible.

Pese a estas dificultades obvias, los intentos de regulación gozan de la preferencia de los gobiernos porque les permiten dar la impresión de que se enfretan al problema agrario a la vez

que evitan las reformas directas. Los proponentes de la reglamentación de contratos, pasan por alto, a menudo, el hecho de que cuando se promulgan leyes cuya aplicación es imposible, se le resta vigor a la posibilidad de acciones más efectivas. Por otra parte, el fracaso patente de este tipo de reglamentación fortalece la desconfianza que tienen los campesinos a las instituciones políticas vigentes.

Estas leyes han tenido resultados positivos ocasionalmente a través de la acción colectiva por parte de federaciones de campesinos y de cooperativas de pequeños propietarios. Empero, únicamente en contados casos la reglamentación de contratos ha sido seguida del aumento del poder e influencia de los sindicatos agrícolas y de las cooperativas. Las federaciones locales pueden atraer la atención pública, y demandar legalmente a los agricultores que violan la ley. Típicamente esta legislación es ofrecida como sustituto a la organización de federaciones campesinas, y estas últimas son reprimidas en vez de ser apoyadas por el Estado.

Los estudios de CIDA indican que si la legislación sobre salarios y tenencia carece del apoyo vigoroso de las federaciones de campesinos y del gobierno, no puede mejorar la situación agraria. Por el contrario, en efecto, obliga a muchos terratenientes a retirar tierras de cultivo o a desplazar a los hombres en favor de las máquinas, de tal manera que las oportunidades de trabajo son reducidas y la situación de los campesinos empeora.

3. Reformas fiscales

En varios de los países estudiados se han considerado sustitutos de la reforma agraria en ciertos programas de reforma fiscal que den énfasis especial a los impuestos a la tierra, a la herencia y al impuesto sobre la renta.

No hay duda de que los impuestos sobre tierras (de preferencia progresivos) pueden forzar a los terratenientes a que usen más intensivamente la tierra o a que la vendan a quienes lo harían. Los altos impuestos a la herencia, particularmente en los casos en que la corporación familiar no se permite, también pueden contribuir a la subdivisión rápida de las grandes unidades. Estas medidas tienden a redundar en un mayor volumen de la producción, precios más bajos de la tierra, más tierras ofrecidas en venta y mayores recaudaciones para programas de desarrollo y de reforma. Pero no puede pretenderse que los impuestos más altos, en sí, aliviarán las tensiones sociales en el sector rural.

Hay un amplio margen para una reforma tributaria en la agricultura. En todos los países estudiados, los impuestos castigan a los agricultores más productivos en tanto que dejan las grandes propiedades ociosas virtualmente exentas. La mayor parte de las recaudaciones procedentes de la agricultura provienen de impuestos a las ventas, de derechos de exportación e importación, y de impuestos al salario agrícola. Los agricultores más productivos llevan la carga más pesada, en tanto que la recaudación proveniente de la tierra, del capital, del ingreso neto y de la herencia es poca o nula. En la Argentina, por ejemplo, el estudio CIDA indica que solamente una tercera parte de la recaudación agrícola total provenía del ingreso, de la tierra y del capital. En el Perú, los impuestos a la tierra virtualmente no existen. En otros países, los impuestos a la tierra así como los correspondientes al ingreso son evadidos sin mayor dificultad.

Uno de los resultados útiles de los esfuerzos para mejorar el sistema tributario puede ser que se faciliten mapas catastrales que incluyan datos sobre el valor de la tierra y su propiedad. Se necesitarían estos datos tanto para programas de reforma agraria como para hacer efectivo el sistema tributario. Esta información actualmente es fragmentaria o poco confiable en todos los países estudiados excepto Chile y parte de la Argentina.

Ya se ha hecho alusión a la baja tasa de la subdivisión natural de las grandes unidades debida a las leyes de herencia. Las familias terratenientes tienden a mantener sus propiedades en entidades corporativas exentas de impuestos a la sucesión. Cuando alguien muere, las acciones de la corporación se redistribuyen. Esto tiene dos efectos contraproducentes. Las presiones clásicas para subdividir las grandes propiedades han dejado de actuar y la recaudación de los gobiernos por este concepto ha disminuido.

Las ventajas de un sistema impositivo pueden materializarse únicamente si los impuestos se cobran estricta e imparcialmente. La experiencia en los países del estudio revelan que los impuestos a la tierra y a la herencia sufren de las mismas fallas que los contratos sobre reglamentación de tenencia y salarios mínimos. Los intereses más inmediatos de los burócratas, los legisladores y los políticos no les dan motivo para promulgar y aplicar leyes verdaderamente efectivas. En la América Latina no se captura la imaginación popular con reformas impositivas. Las reformas agrarias pueden tener el apoyo entusiasta de los campesinos, la reforma fiscal produce invariablemente oposición sin general apoyo en ningún sector. Políticamente los impuestos nunca son populares aun entre sus beneficiarios potenciales.

4. Industrialización

El desarrollo de un vigoroso sector industrial es propuesto por muchos economistas como la única solución realista al problema agrario. A largo plazo, este punto de vista es acertado, pero también es tautológico. El desarrollo económico implica, por definición, el desarrollo industrial, la creación de nuevas oportunidades de ocupación, la urbanización y el resto de los atributos de una sociedad comercial. A través de un proceso de desarrollo, la estructura socioeconómica de un país, incluyendo por supuesto sus relaciones de tenencia de la tierra, son transformadas fundamentalmente. En esta forma, los campesinos pueden emanciparse con la ayuda de mayores posibilidades de ocupación, una posición social y política más favorable y mejores servicios médicos y educativos. Pero saber cuál es la meta final no implica que se conozca el camino para llegar a ella. El problema central persiste: cómo puede lograrse un rápido desarrollo industrial y simultáneamente reducir las tensiones sociales y aumentar la productividad y la producción del sector agrícola?

La aritmética del desarrollo prueba la imposibilidad de resolver el problema agrario sencillamente por medio del traslado de la población rural pobre a las áreas urbanas. En los países estudiados, aun suponiendo un ritmo de industrialización más rápido que el actual, la población rural no podrá ser absorbida a tasas significativamente más rápidas que las actuales. En las regiones donde la población rural vive bajo la carga abrumadora de las instituciones tradicionales de tenencia, la industrialización no puede tener un gran impacto sobre las oportunidades de ocupación, cuando menos durante dos generaciones más. Por consiguiente, una gran proporción de la población agrícola que ingresará al mercado de trabajo durante las próximas décadas deberá continuar empleada en la agricultura y en las industrias rurales conexas.

La rapidez con que pueden crearse nuevos empleos industriales no depende tan sólo de la tasa de crecimiento industrial sino también de la magnitud de la base industrial existente. Solamente la Argentina y Chile, de todos los países estudiados disponen de la suficiente base industrial para hacer posible que el rápido crecimiento -digamos, duplicar la ocupación industrial en una década- pudiera tener un efecto apreciable sobre las alternativas de ocupación en las zonas rurales.

Pero, aun en los países donde se han dado los primeros pasos constantemente parecen surgir nuevos obstáculos en el camino hacia la industrialización. Chile puede tomarse como ejemplo. Durante las últimas décadas, la fuerza de trabajo de la agricultura chilena ha crecido poco, de 625 mil y 650 mil trabajadores. La fuerza de trabajo ocupada en todos los sectores, mientras tanto, ha aumentado anualmente alrededor de 40 mil trabajadores, 90% de los cuales fueron absorbidos por los sectores no agrícolas. Este cuadro, aparentemente alentador, es oscurecido por dos tendencias adicionales. La desocupación disfrazada está aumentando rápidamente, y la nueva ocupación ocurre en los sectores comerciales y de servicios de baja productividad, tales como las ventas al por menor y los servicios domésticos, en vez de en las manufacturas. En las fábricas, mientras tanto, la mano de obra está siendo desplazada por el capital; así, el producto crece pero el número de empleos permanece constante. El crecimiento que podría registrarse si las industrias que producen bienes de consumo popular crecieran ha sido limitado por la falta de demanda efectiva y la baja propensión para invertir. No es probable que el mercado de consumo popular se desarrolle en tanto el ingreso -dentro y fuera del sector agrícola- continúa siendo distribuido tan inequitativamente.

La experiencia chilena se repite en los demás países, y se acentúa en los más dependientes de la agricultura, donde se crean dificultades aun mayores a causa de la inequitativa distribución del ingreso agrícola. La rapidez de la industrialización también será frenada en tanto la educación y la salud pública tengan niveles tan bajos en las zonas rurales. Ambas deficiencias hacen que la capacidad del emigrante rural para trabajar en la industria manufacturera moderna sea prácticamente nula. Pero en algunas zonas rurales se pueden establecer industrias de artesanado, de alta intensidad en el uso de mano de obra, o plantas para procesar productos agrícolas en el campo. De esta manera se puede suplementar el ingreso rural y tomar un primer paso para resquebrajar la vieja estructura agraria.

El argumento de que la industrialización es la única solución "real" al problema agrario, se relaciona a menudo con una preferencia por la política de precios altos para los productos agrícolas para mejorar la producción agrícola y los niveles de vida rural. En el caso de los productos agrícolas de exportación, cuando son altos y competitivos con los de otras regiones productoras, suministran a los países un capital suficiente, impulsando al mismo tiempo una mayor producción de estos mismos productos. Asimismo, podría resultar contraproducente tener altos los precios

de los productos alimenticios destinados al consumo interno, pues una de las condiciones indispensables, tanto para una rápida industrialización como para asegurar la estabilidad social, es el suministro abundante de productos alimenticios relativamente baratos.

Cuando los precios altos de los productos rurales sólo proporcionan ingresos más altos para los terratenientes, no crecen los mercados internos ni se reducen las tensiones sociales. Los precios altos de los productos agrícolas disminuyen el ingreso real del sector obrero y asalariados rurales. En los estudios de CIDA, no se encontró ninguna correlación entre los niveles de precios pagados a los propietarios y los salarios. En los casos de ciertos subsidios, como los que se otorgan a los productores de caña de azúcar en la Argentina, en efecto los altos precios permiten a los propietarios consolidar puntos débiles y perpetuar las instituciones tradicionales de tenencia. Aunque no se discute que sean necesarios niveles de precios adecuados para crear una agricultura comercial dinámica, debe admitirse que un sistema de precios altos, no puede corregir a fondo el desequilibrio agrario.

Es una exageración negar la necesidad de algunas de estas medidas, bajo circunstancias apropiadas, para salvar obstáculos que impiden un rápido desarrollo. Programas bien concebidos de promoción industrial, de desarrollo de las industrias y de las comunidades rurales, y de asistencia en lo que se refiere a precio, mercado y crédito agrícolas, jugarán papeles claves en cualquiera reforma exitosa de la estructura agraria. Sin embargo, una economía industrial no puede ser casualmente implantada en una sociedad cuya agricultura e instituciones conexas son inadaptadas e inadaptables a ella. El organismo lo rechaza.

5. Reformas directas de la tenencia de la tierra

La preponderancia de la evidencia conduce a la conclusión de que los programas de reforma indirecta no han logrado cambiar la estructura agraria, ni suavizar los conflictos y desequilibrios en la sociedad. Las alternativas a una reforma directa de la tenencia para crear el ambiente necesario de desarrollo siempre parecen más reducidas. Asimismo, los problemas técnicos y políticos de tales reformas pueden tener un aspecto formidable. Esto fue reconocido por Doreen Warriner, quien sugirió: "Sería bueno si la idea auténtica y antigua de la reforma agraria pudiera irrumpir de modo que no pareciera tan difícil como los expertos pretenden hacerla. La reforma agraria en sus etapas iniciales y cruciales, enfáticamente

no es una cuestión para los expertos; el consejo no basta para lograr su implantación, pero debe ser basada en un ímpetu originado dentro del país mismo¹⁰.

¹⁰ Land Reform and Development in the Middle East, Oxford University Press, Londres, 1962, 2a. ed., p.9.

CARACTERISTICAS Y FORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS
ESTRUCTURAS LATIFUNDISTAS EN AMERICA LATINA

Conferencia del doctor
ANTONIO GARCIA

Versión preliminar de la Conferencia ofrecida a los
participantes de los Cursos Interamericanos de Pla-
nificación de la Reforma Agraria y Extensión y Cré-
dito. - Bogotá, Colombia - Abril de 1971

IICA - CIRA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

PHYSICS DEPARTMENT
5720 S. UNIVERSITY AVE.

PHYSICS 351
LECTURE 10
SPECIAL RELATIVITY
AND
ELECTROMAGNETISM

CARACTERIZACION Y FORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS

LATIFUNDISTAS EN AMERICA LATINA

Antonio García

La conferencia de hoy versa acerca de la Caracterización y Formas de Funcionamiento de las Estructuras Latifundistas en América Latina, de manera que podamos definir un marco, para enfrentarlo a la problemática de las reformas agrarias en América Latina como elemento de instrumentación de una estrategia de cambio estructural.

Los problemas que hoy vamos a formular son éstos:

Primero: La estructura agraria, la crisis de desajuste de esa estructura no puede comprenderse aisladamente con un criterio fisiocrático, sino que es necesario relacionarlo con los problemas estructurales del atraso o el subdesarrollo de la América Latina. De ahí, que la primera cuestión que debemos precisar es qué entendemos por subdesarrollo o atraso en América Latina para poder definir los alcances de los cambios estructurales y eludir la política tradicional de enfocar la Reforma Agraria como un proceso exclusivo de cambio en el sector agropecuario.

La segunda cuestión que nos vamos a plantear es en qué consiste, cuáles son las expresiones, seguramente ya muy analizadas científicamente, por ustedes, en qué consiste la incapacidad radical de la estructura agraria tradicional y modernizada, para dar respuesta a las exigencias del desarrollo económico y social de la América Latina, ya que la cuestión fundamental en este análisis de la estructura agraria trata de definir su incapacidad radical frente a las exigencias de la industrialización y el desarrollo.

En tercer lugar, nos importa la caracterización histórica no prácticamente conceptuada, sino partiendo de los procesos reales e históricos de la América Latina, de las estructuras latifundistas para entrar a definir sus formas de funcionamiento, y finalmente la definición de aquéllos modelos históricos de estructuras latifundistas, ya que estos elementos

nos van a suministrar las bases de los soportes teóricos, para entrar a examinar las diferentes políticas de reforma agraria en cuanto deben dar respuesta a esta problemática de los desajustes y crisis de la estructura agraria de tipo tradicional.

Empecemos entonces por enfrentarnos a la cuestión previa de en qué consiste el subdesarrollo, ya que de la manera que formulemos o realicemos el diagnóstico del atraso o del subdesarrollo depende nuestra concepción convencional o concepción estructural y estratégica, y desde luego también nuestra localización o definición de la verdadera naturaleza de la reforma agraria frente a esta problemática de cambio estructural. En general, podríamos decir que en la teoría económica que circula en la América Latina y en los países atrasados del mundo están confrontándose dos grandes concepciones acerca de subdesarrollo y del desarrollo.

Una es una concepción puramente convencional y formalista, que entiende el subdesarrollo como una estación de tránsito, por la que todos los países han de atravesar en ciertas circunstancias históricas, presuponiendo el que todo país pasa por una etapa de desarrollo y luego, necesariamente, llega a un ciclo de desarrollo.

En muchos sectores de la universidad latinoamericana o de las clases dominantes en América Latina puramente mecanicista, formalista y que parte de una concepción enteramente cuantitativa del desarrollo. La segunda es una noción estructural, parte de que el subdesarrollo o el atraso no es simplemente un estadio, una vía de tránsito, sino que es un estado que se relaciona con la existencia y funcionamiento de unas ciertas estructuras de dominación y dependencia que le impiden desarrollarse. En consecuencia, la problemática y el enfoque del desarrollo varía de acuerdo con la adopción de cualquiera de estas concepciones teóricas. La concepción convencional del subdesarrollo parte de un supuesto, que creo vale la pena precisar, ustedes podrán encontrarlo en una de las copias mimeografiadas que van a repartir que se llama "El diagnóstico del atraso", luego también van a repartir la "Introducción a la Teoría del Atraso", que forma parte de un libro mío editado el año pasado en Buenos Aires, que se llama "La Estructura del Atraso en América Latina" y que

precisamente intenta definir o enunciar una teoría estructural del atraso.

Decía, que el punto de partida de estas concepciones que han encontrado desde luego, expresión y acogida en los grandes economistas de países desarrollados y neocapitalistas, como los Estados Unidos o como Inglaterra y otros países de la Europa Occidental, pero particularmente me refiero al economista Rostow por la influencia ideológica más que teórica, por la influencia ideológica que tiene sobre la política exterior de los Estados Unidos y sobre las políticas y líneas ideológicas de los gobiernos y clases dominantes de la América Latina. El punto de partida o la base de sustentación de esa concepción de Rostow acerca de las etapas de crecimiento y la naturaleza del subdesarrollo, el supuesto de que el subdesarrollo es un efecto de una carencia absoluta de recursos, de recursos de capital o de ahorro, de tecnología, de capacidad empresarial, inclusive de recursos físicos.

Parte entonces de este supuesto, sobre el que quiero hacer recaer el enfoque de nuestro análisis, ya que el problema tal como se plantea en América Latina no es carencia absoluta de recursos, ya que existe abundancia de recursos físicos que apenas se usan en la explotación agropecuaria en una proporción del diez o del quince por ciento. No es carencia absoluta de recursos de ahorro ya que la mayor proporción de los ahorros internos se orientan hacia objetivos especulativos, hacia el aparato de circulación y no hacia la inversión productiva o hacia la transformación de la estructura de producción de la América Latina.

La América Latina se está transformando en las últimas décadas en exportadora neta de ahorro interno a la gran nación metropolitana en la forma de depósitos bancarios o en la forma de adquisición de títulos de deuda pública del Gobierno de los Estados Unidos transformándose las clases dominantes latinoamericanas en acreedoras del Gobierno del país capitalista más grande del mundo. Esto quiere decir, que el problema no es de carencia absoluta de recursos; cuando hablamos también de carencia de capacidad empresarial nos encontramos con el hecho de que lo que ocurre es que el bajo nivel cultural, ideológico y de capacidad empresarial de las poblaciones latinoamericanas son el efecto de una estructura colonial

que impide el acceso a esas estructuras superiores o inferiores de cultura a las clases más pobres de la sociedad latinoamericana; quiere decir, que el problema no es de carencia absoluta de recursos sino de incapacidad, dada unas estructuras sociales, políticas, culturales y económicas existentes, e incapacidad de pleno y racional uso de esos recursos y de una enérgica movilización del esfuerzo interno o sea, el problema se origina en la estructura o más exactamente en las estructuras ya que existe no solo una correlación sino una interrelación entre las estructuras internas y aquéllas que corresponden al sistema de relaciones, no digamos tanto con el sistema internacional de mercado, como con las estructuras correspondientes a la economía metropolitana. Estas estructuras existentes en toda la América Latina en el sector español o en el sector portugués, es decir, que corresponde a un proceso de colonización de tipo ibérico, se conformaron no de acuerdo con las exigencias de desarrollo de los países latinoamericanos, sino de acuerdo con las exigencias estructurales de la economía metropolitana.

Lo mismo ocurrió en el siglo XIX en relación con la economía metropolitana centrada en los Estados Unidos. Nos encontramos con una serie elaborada de estructuras que van de fuera hacia adentro y que se expresan en dos conceptos o fenómenos de carácter fundamental en toda la nueva ciencia social de la América Latina. Los conceptos de la dependencia externa y la dominación interna. Entramos entonces ya en esta estricta neta-diferenciación entre el concepto de subdesarrollo como una noción puramente formal y convencional, que parte del supuesto de que la cuestión estriba o reside en carencia absoluta de recursos y que en consecuencia los países atrasados o subdesarrollados llegarán por una acción mecánica del tiempo a ser desarrollados, y que además para poder acortar los períodos de desarrollo será necesario apelar a los grandes depósitos de recursos tecnológicos financieros en el mundo, como son las grandes naciones industriales que operan como centros metropolitanos.

Dentro de este esquema, la participación de las grandes potencias industriales como centros metropolitanos, resulta una de las condiciones necesarias para que los países atrasados aspiren a acortar los períodos de su desarrollo. Esta es una formulación que elude la cuestión central, la cuestión de que es una falacia considerar en América Latina que puede existir alguna posibilidad de desarrollo sin cambios estructurales. Y es ahí también donde vamos a situar el problema de la Reforma Agraria, de los tipos de reforma agraria que existen en América Latina y que en definitiva calificamos críticamente de acuerdo a esta cuestión esencial: Sirven para modificar o sirven para presurar la estructura tradicional y modernizadora de la tierra. Esta concepción formalista del desarrollo tiene estas características que voy a describir muy rápidamente y solo en razón de la importancia conceptual que tienen en nuestro análisis de hoy. Son concepciones fragmentarias porque entienden la sociedad como una suma de compartimentos estancos que funcionan cada uno aisladamente como compartimentos económicos, sociales, políticos, culturales. Ven entonces el problema del desarrollo, del subdesarrollo, preferentemente en términos de crecimiento económico, de ahí que Rostow, por ejemplo, y todos los economistas latinoamericanos aliados a esta concepción ideológica norteamericana exportada a la América Latina; de ahí que el tipo de indicadores que emplee sean casi exclusivamente indicadores económicos en ingreso real o el producto por habitante.

En segundo lugar son concepciones puramente mecanistas. Por qué son mecanistas?. Son mecanistas porque parten del supuesto de que el desarrollo es un efecto mecánico de una serie de operaciones inducidas, de innovaciones tecnológicas o de manipulación de la ecuación ahorro-inversión; elevamos la tasa de ahorro, luego podemos elevar la tasa de inversión, elevando la tasa de inversión elevamos los niveles de productividad y ya los países al nivel histórico de lo que Rostow llama el despegue y pueden clasificarse en ese elenco privilegiado de los países desarrollados.

Esto hasta ahora no existe en el mundo, no hay un solo país de la América Latina, ni de Asia, ni de Africa, que se halle desarrollado aplicando estos manuales tecnocráticos de desarrollo exportados en el siglo pasado por Inglaterra o ahora por los Estados Unidos.

La concepción de Rostow, particularmente expresada en un libro singular, de una poderosa estructura que se llama "Las Etapas del Crecimiento", es a mi juicio, una concepción neopositivista, o sea, en cierta manera se inspira en la filosofía kantiana del diecinueve, en cuanto tiene del desarrollo una concepción puramente lineal. El desarrollo consiste en que los pueblos recorriendo un proceso lineal, van ascendiendo de una manera constante o una serie de etapas ascensionales, así que todos los países aún los más atrasados del Asia y Africa, habrá un punto en que lleguen a ser desarrollados. Así se elude entonces el problema vertebral de que los países atrasados no pueden ser desarrollados sino en la medida en que se movilizan y en que transformen las estructuras que impiden su desarrollo.

Decía que, brevemente, podríamos sintetizar toda la concepción teórica-ideológica de Rostow en una definición de tres períodos. Un período de acumulación, de acumulación no solo en el sentido de ahorro sino acumulación de tecnología, que establece las condiciones de lo que se llama el despegue; segundo, el ciclo del despegue, que se caracteriza por la realización de unos cambios radicales en la tecnología y en la capacidad de producción y que determinan un proceso de automatismo en el desarrollo; en esta etapa se registran unos altos y sostenidos niveles de ingreso real por habitante.

Tenemos finalmente el período en que el crecimiento se hace normal, automático y autosostenido. Estas son a grandes rasgos las síntesis de la concepción histórica de Rostow.

Partiendo de los indicadores que han ido acuñándose en la América Latina, particularmente en el ingreso real por habitante, hace unos años los países latinoamericanos con ingreso real por habitante más alto, eran aquellos que tenían una capacidad exportadora mayor por habitante, como Venezuela, dependiente del petróleo en manos de compañías extranjeras y Cuba dependiente de las grandes corporaciones norteamericanas exportadoras de azúcar o explotadoras de las llamas, un poco eufemísticamente en América Latina, industrias turísticas.

Los países con mayor ingreso real por habitante eran Cuba y Venezuela y en cambio ya aparecían como de un nivel más alto, es decir, ya en trance de clasificarse como naciones de desarrollo autosostenido más alto que países que evidentemente han sufrido una profunda transformación cultural, institucional y económica como Argentina, Uruguay o Chile.

De otra parte, esta concepción de subdesarrollo es una concepción fundamentalmente dicotómica en cuanto separa de una manera profunda y arbitraria, la problemática del desarrollo de funcionamiento de las estructuras existentes, estructuras que desde el punto de vista de este enfoque hemos clasificado a grandes rasgos como estructuras de dominación y dependencia; dominación en lo que hace a las formas de operación sobre la vida social interna y dependencia en lo que hace al sistema de relaciones con la economía metropolitana.

Partiendo del supuesto histórico de que la América Latina, aún los países de mayor rango en lo que hace al crecimiento y a la modernización como Argentina, la América Latina está confundiendo las relaciones con la nación metropolitana con las relaciones con el sistema de mercado mundial. Así cuando habla de exportaciones al mercado mundial no sabe que, fundamentalmente, son exportaciones a naciones metropolitanas, o sea, que es un sistema que opera dentro de los restringidos marcos de una economía de dependencia.

Podemos examinar este problema ya que parte de un círculo vicioso que en resumidas cuentas nos enuncia el nudo del problema. Ese círculo vicioso consiste en que somos atrasados porque somos dependientes y somos dependientes porque somos atrasados.

Tenemos entonces que ver y definir cuáles son esas relaciones entre esos que se toman como expresiones del desarrollo o del atraso, cuáles son sus relaciones con los factores estructurados de la sociedad latinoamericana.

La América Latina no se desarrolla de acuerdo a los manuales tecnocráticos, aun los cepalinos, que se quedaron atrás hace más o menos diez años, atrás, del proceso real histórico que vive la América Latina. La América Latina está muy atrasada porque sus tasas de ahorro son muy bajas. Entramos entonces a dilucidar el problema de que por qué son bajas las tasas de ahorro. Desde el punto de vista formalista y convencional se dirá que son bajas, simplemente, porque los países atrasados en esta etapa de su crecimiento tienen necesariamente una bajas tasas de ahorro. Si examinamos la estructura de la sociedad latinoamericana encontramos que es una respuesta totalmente equivocada, porque son bajas las tasas de ahorro en razón de que la mayor proporción del ingreso nacional va a manos de un elenco de clases dominantes, y que esas clases dominantes utilizan esa elevada proporción del ingreso nacional no en el financiamiento de las operaciones productivas o en el financiamiento del desarrollo, sino fundamentalmente en el financiamiento de sus consumos suntuarios. Aquí encontramos ya un problema estructurado en razón de la estructura de la sociedad latinoamericana, profundamente estratificada y polarizada en donde encontramos las raíces de las bajas tasas de ahorro, o sea que no se podrá modificar sustancialmente el nivel de la tasa de ahorro o el ritmo de acumulación de ahorro y capital en América Latina sino modificando el tipo de estructura social que determina un inequitativo y arbitrario régimen de distribución de los ingresos entre una minoría que mantiene unas viejas ideologías señoriales y que concentra la mayor proporción del ingreso y unas grandes mayorías trabajadoras que apenas participan en una mínima proporción del ingreso latinoamericano. Es obvio, que el problema no solo radica aquí, porque si profundizamos aun más en la razón de ser de las bajas tasas de ahorro, encontramos que la América Latina en sus relaciones de intercambio está adoptando un régimen que se caracteriza por canjear bienes primarios de muy bajo nivel de valor por bienes de capital y semimanufacturas de una elevada densidad de valor; es todavía el sistema colonialista de relaciones de intercambio. Cambiamos cosas de muy bajo e inestable valor por cosas de una elevada concentración de valor.

Obviamente, esta estructura de relaciones de intercambio de termina un proceso de constante deterioro o desequilibrio - de este régimen de las relaciones de intercambio. Siempre - tendremos, habitualmente no excepcionalmente, un déficit en esta estructura de estas relaciones coloniales de intercambio, ya que América Latina continúa siendo, pese a los procesos de industrialización la exportadora de bienes primarios e importadora de bienes de capital y semimanufacturas de un elevadísimo valor. Una segunda razón es que la América Latina es importadora de capital, pero cuando los egresos de capital no se realizan solo en términos de pagos de amortización, sino que además conllevan pagos de intereses y pagos por regalías, siendo que la América Latina en sus industrias básicas está dependiendo de importaciones de tecnologías pasadas y resguardadas en un blindado sistema de patentes y marcas. Quiere decir entonces que la balanza de capital, también en la América Latina es deficitaria porque tiene que exportar más recursos de capital de los que importa. En tercer lugar importa servicios, aun aquéllos que son sustituibles por ejemplo, servicios de transporte o particularmente servicios de seguro y de banca.

La banca extranjera opera en América Latina no con capitales fundamentalmente importados sino con recursos de ahorro interno, con los depósitos que efectúa el público y con los préstamos y descuentos que realiza el Banco Central. Es decir, la banca extranjera opera con recursos internos, pero exporta ganancia, intereses, pago de servicios, como si se tratara de una cuantiosa importación de capital. Esta es la razón de que en el Pacto Subregional Andino se haya establecido la política de ir eliminando estas formas de acción de la inversión privada extranjera. Pero no solamente esta situación nos explica la baja tasa de ahorro, sino también el hecho de que los grupos dominantes económica y políticamente en América Latina son exportadores netos de capital.

Hace diez años se calculaba por el propio Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, en más de diez mil millones de dólares la masa de depósitos latinoamericanos en bancos de los Estados Unidos, de Suiza, de Inglaterra, en busca de seguridad política.

Esto quiere decir que la América Latina es exportadora neta de recursos técnicos de alto valor como ocurre con la elite científico-técnica que exporta en gran escala la América Latina a los Estados Unidos como una contribución casi gratuita a la opulencia de la gran nación metropolitana.

Este análisis nos revela que el caso de las tasas de ahorro es un problema que tiene un origen estructural, en las estructuras de la dependencia externa o en las estructuras de la dominación interna. Lo mismo ocurre con otro tipo de fenómeno, como por ejemplo, el del elevado desempleo de recursos físicos. Es evidente que la mayor proporción de recursos físicos de tierra, agua y bosque en América Latina están sometidos a un régimen de dilapidación masiva y sistemática. No se emplean o subemplean, ya que en una elevadísima proporción, las llamadas tierras agrícolas todavía están conformadas por praderas naturales y la pradera natural no es en definitiva sino una forma de desocupación disfrazada de la tierra. Si explicamos este fenómeno en términos convencionales se dirá entonces que ese subempleo o desempleo de recursos es nada más que una razón que expresa las formas de comportamiento de los sectores propietarios de esos recursos o que es el efecto del tipo de actividad agropecuaria a que se dedican esos recursos físicos, tecnológicos o financieros. Si examinamos a fondo el problema nos encontramos que las formas de comportamiento no son una explicación, la forma de comportamiento no hace sino replantear el problema ya que la forma de comportamiento de las clases terratenientes se determinan por razones estructuradas.

De ahí que siguiendo en este tipo de análisis nos encontramos con que el subdesarrollo o atraso no es simplemente el resultado de un estado, de una situación transitoria, sino que es el efecto o la consecuencia del funcionamiento de unas estructuras eslabonadas y conjuntas de dominación y dependencia. Así podemos ya establecer una jerarquización o más exactamente, una clasificación entre esas dos concepciones que he venido enunciando. La concepción convencional y formalista del subdesarrollo y la concepción estructural que, no simplemente por razones semánticas sino profundamente conceptuales, que he llamado del

atraso, en cuanto he hecho radicar esta concepción del atraso en el funcionamiento de unas estructuras de dominación y dependencia que impiden el desarrollo y que en consecuencia nos plantean el problema de que desarrollo no es simplemente movilización o manipulación de una ecuación - ahorro-inversión, con el objeto de elevar tasas de ahorro, tasas de inversión y correlativamente niveles de productividad, sino que es primero una estrategia de cambios estructurales, para en segundo término llegar a la capacidad de plena, racional y sistemática utilización de los recursos disponibles, recursos físicos, humanos, - culturales, tecnológicos y financieros y fundamentando esta estrategia en la movilización del esfuerzo interno.

Solo la movilización del esfuerzo puede hacer posible en - enfrentamiento a la problemática del desarrollo. No hay hasta ahora en el mundo un solo país que se haya desarrollado no solo como efecto de la aplicación de los manuales tecnocráticos que exportan los grandes países metropolitanos, no hay un país que se haya desarrollado como efecto de la ayuda extranjera y de la acción de las grandes naciones metropolitanas.

El problema del desarrollo es de nuestra propia responsabilidad en la movilización plena y enérgica del esfuerzo interno. Supone desde luego, previamente, un cambio estructural y el cambio estructural presupone en el orden social y político, un relevo, una modificación, en el sistema de poder y en las clases que actualmente operan como elementos controladores del poder del estado. De acuerdo con estas concepciones vemos que es una falacia considerar que el - desarrollo sea una noción en sí, parte de una política convencional ya que es el resultado global de una amplísima operación estratégica de cambios estructurales y que conlleva en última instancia la plena movilización del esfuerzo interno.

Esta es la experiencia histórica de los grandes países industriales, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética o de la China Popular. Esos países se han desarrollado en razón de la capacidad de movilización plena y de su esfuerzo interno. La ayuda externa ha sido solo una cuestión secundaria y de tipo casi marginado. En el caso por ejemplo, de la Unión Soviética, la ayuda externa fue un factor que no contó en el proceso de industrialización y desarrollo.

Actualmente estamos juzgando las grandes ideologías capitalistas, socialistas, comunistas, no con lo que son en sí, no tiene objeto ahora entrar a un exámen puramente metafísico de las ideologías, sino en razón de su praxis histórica, o sea, del para qué sirvieron esas ideologías como elementos de motivación de unas estrategias de desarrollo nacional.

De acuerdo con estas formulaciones, en conclusión, diríamos que el problema del desarrollo exige la definición de una ideología nacional de desarrollo por unas nuevas clases sociales y que definan un objetivo estratégico que obviamente no puede ser el de perpetuar la actual situación de la América Latina, sino el de crear una nueva sociedad latinoamericana. En definitiva, los pueblos se han movido, llámense China Popular, Unión Soviética, Estados Unidos o Israel, por la imagen de la tierra prometida.

Casi no nos importa, no nos importa esencialmente, el que exista o no la tierra prometida. Lo que nos importa es lo que los hombres hacen por acercarse a ella. Quiere decir, que la estrategia de cambio estructural que es la condición para que la América Latina se desarrolle, no solo es un cambio en la estructura agraria, y de ahí el error de las reformas agrarias, que llamo de tipo marginal o convencional, que plantean el problema de la reforma agraria como un cambio exclusivo en el sector agropecuario, con una simple modificación en la estructura de la economía de la tierra, sino que forma parte de un proceso global de cambios estructurales. Cambios en la estructura de la sociedad y de las relaciones sociales, cambio en la estructura del estado en su composición, en su arquitectura y organización político-administrativa, cambio en la estructura de poder, cambio en la organización del mercado, en la organización de la economía para definir nuevos esquemas de desarrollo, de desarrollo de la industrialización que hoy es un tipo de industrialización dependiente de realización de la revolución industrial y la realización de la revolución agrícola.

Pero revolución agrícola no puede haber, no ha habido hasta ahora en América Latina, ni en el mundo sin reforma agraria estructural. Son los dos elementos claves que ahora estamos examinando: el de reforma agraria estructural y como condición de la revolución agrícola, cambios en la estructura del comercio exterior, el sistema de relaciones con el mundo exterior con una composición tripartita, sector capitalista, sector socialista, sector de los países del tercer mundo y cambio también en las formas de las economías de servicio o en las relaciones de una sociedad.

En esto consistirá entonces, en esas distintas esferas de la organización social, de la estructura política, de la economía o de la cultura, el proceso de cambios estructurales necesarios para la aplicación de una estrategia de desarrollo.

En estos términos me parece que ya podríamos entrar a enfrentarnos a la cuestión clave de qué es la estructura latinoamericana. Quiero agregar dos palabras y es la explicación de porqué la América Latina no ha podido formularse estos problemas que se relacionan tan clara y objetivamente con la vida, por qué no tiene conciencia de su dependencia, porque uno de los grandes problemas de los que no saben, consiste en que no saben.

El problema de alienación latinoamericana, su inteligencia científico-social desde el siglo XIX, alienación a los esquemas ideológicos ingleses de toda la economía clásica inglesa que no era sino el trasunto de la organización económica inglesa orientada en el sentido de dominación de las naciones atrasadas incluyendo las latinoamericanas.

Toda esta alienación le ha impedido a la América Latina - pensar acerca de sí mismo. Pero ahora con los cambios operados al nivel de la sociedad mundial o con las presiones de las nuevas fuerzas sociales en la América Latina, que observamos un despertar de la inteligencia científico-social de la América Latina. Es esta la razón de que ahora la nueva inteligencia científico-social está empezando a adoptar una posición reflexiva y crítica sobre la historia y el porvenir de la América Latina.

Es por esto que nos encontramos a grandes valores latinoamericanos como Celso Furtado, Dos Santos, Cardozo, o el propio Prebich, o Aníbal Pinto, Oswaldo Zúñuel, una serie de grandes valores latinoamericanos, economistas, sociólogos, antropólogos, científicos, políticos que están cometiendo la gran tarea de redescubrimiento de la América Latina. Frente a quienes todavía funcionan como las grandes vacas sagradas en ciertos sectores oficiales de las universidades o del pensamiento gubernamental de la América Latina, como por ejemplo, Rostow o Lewis, o Kusnetz o Viner, los grandes valores, indistutiblemente, los grandes valores de la economía, de la teoría económica, de los grandes países desarrollados.

Acometemos entonces nuestro problema, en qué consiste la incapacidad, que he llamado estrictamente, no un abuso del lenguaje, incapacidad radical de la moderna o tradicional estructura agraria latifundista-minifundista de América Latina. Cuando hablo de la estructura agraria latifundista siempre agregó minifundista, porque son, como lo hemos de ver en nuestro análisis, elementos que funcionan de manera indisoluble.

La razón de la incapacidad radical de esta estructura consiste en términos de síntesis, en su incapacidad de dar una adecuada y positiva respuesta a las exigencias del desarrollo.

Qué desarrollo? El desarrollo en los términos en que hemos venido formulándolo, o sea desarrollo que supone esa plena capacidad de utilización de los recursos internos disponibles, de recursos físicos, de tecnología, humanos, de capital y de plena y enérgica movilización del esfuerzo íntegro.

Desarrollo económico y desde luego desarrollo social, ya que existe también una integración de estas funciones; no se concibe ni aun dentro del esquema del desarrollo capitalista, un desarrollo simplemente económico. Ese es el más grave error de las clases dominantes latinoamericanas que tienen aún una visión plana de la historia; plana por lo que es carente de perspectiva.

No es posible un desarrollo económico sin un desarrollo social, bastaría hacer la simple consideración de que la industria produce dentro de un esquema de producción en gran escala y de que eso exige un profundo mercado interior y de que no hay mercado interior sin una enérgica redistribución social de los ingresos, ya que con campesinos latinoamericanos en los términos de 75 millones, de acuerdo a estimaciones recientes de la FAO que tienen ingresos anuales o disponibilidades de 15 dólares por habitante para comprar manufacturas y pagar servicios, no puede haber mercado integrado y profundo en ningún país de la América Latina.

Existe un concepto que ustedes podrán encontrar explicado en mi libro "Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina", editado hace unos tres años en Santiago de Chile, que puede resumirnos esta serie o repertorio de problemas.

Es el concepto de la presión nacional sobre la tierra. Superando las concepciones más o menos convencionales que solamente nos hablan, sobre todo en economía agrícola, de presión campesina sobre la tierra. La presión campesina sobre la tierra no es sino una parte del problema, lo que nos importa es relacionar los distintos factores que operan, que concurren en una sociedad nacional para integrarlos a una teoría que nos explique esta inadecuación de la estructura agraria latifundista-minifundista.

Ese concepto es la presión nacional sobre la tierra. Qué incluye este concepto. Incluye una serie de factores, de los factores reales que operan en la sociedad latinoamericana; el crecimiento explosivo de la población, el proceso de urbanización acelerada que modifica la imagen física de la América Latina, la concentración poblacional en grandes ciudades metropolitanas, la presión de la industrialización a través de una manufactura que demanda materias primas, la presión del Estado que requiere ingresos para financiar operaciones de desarrollo.

Incluye también la exigencia de moneda extranjera obtenida por la vía o el mecanismo de la exportaciones.

Es esta suma de elementos, la que integrados nos pueden llevar al concepto de presión nacional sobre la tierra.

Rápidamente examinemos cada uno de los factores. Primero frente al crecimiento explosivo de la población, que ha pasado de coeficientes de 1.5, del 2 por ciento a coeficientes del 3.5 por ciento anual.

En 1980, dentro de nueve años, la América Latina tendrá 360 millones de habitantes, o sea le plantea el problema de 110 millones adicionales de personas que debe alimentar, alojar, educar, vestir, etc. Y a fin de siglo serán 650 millones de personas.

Cuando decimos a fin de siglo, la vemos un poco como una imagen a través de la bruma de los tiempo y no dentro de 30 años. Dentro de 30 años América Latina será una gran potencia demográfica del mundo o un continente de hambre.

El problema se plantea en el sentido de cómo es que se debe estudiar la cuestión. Debencambiarse las estructuras de la población para no tocar las otras estructuras. O deben cambiarse las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas para ponerlas al servicio del desarrollo de la población?

El problema es que esta estructura, tal como existe, no puede dar respuesta alguna a las exigencias de este crecimiento demográfico acelerado y cuyo origen se encuentra en el hecho simple de que ha cambiado la estructura cuantitativa y cualitativa de la población latinoamericana sin haber cambiado las otras estructuras. Esa es, en última instancia, la raíz del llamado problema de la explosión demográfica y que ha dado origen a la propagación y florecimiento de todas las nuevas tendencias neomalthusianas que nos exportan no solo desde los Estados Unidos sino aun desde el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento.

La segunda cuestión, es que se ha operado un cambio cualitativo muy profundo ya que la mayor proporción de la población latinoamericana se encuentra ahora vinculada a procesos de urbanización.

Y particularmente procesos no solamente que conllevan una radicación de la población en ciudad, sino una concentración aluvional en grandes ciudades metropolitanas.

Yo creo que la síntesis del concepto está en la expresión "concentración aluvional", porque es concentración anárquica que desborda todas las estructuras ocupacionales de las ciudades metropolitanas. Así que las ciudades metropolitanas llámense Buenos Aires, Lima, Gran Santiago e inclusive México, Distrito Federal, se caracterizan porque son ciudades con grandes cinturones de población marginal y una población ocupada preferentemente en economía de carácter terciario y en una buena parte máquinas. Nos encontramos también con unas ciudades, las grandes ciudades industriales colombianas, Bogotá, Calí, Medellín, que crecen a tasas inusitadas del 6 o del 7% anual.

Claro que en el caso de Colombia ese proceso ha estado olvidado, ese proceso de la migración torrencial campo-ciudad, no solo obedece a la constitución de la ciudad como un foco de atracción o un polo de crecimiento por la presencia de la industria manufacturera y de los servicios, sino además por la gravitación de fenómenos como el de la violencia política.

El tercer factor es el de las presiones de industrialización, ya que en un 50% las materias primas que demanda la industria manufacturera son de origen agropecuario y aun cuando la América Latina afronta, un problema de estancamiento de su desarrollo industrial, la industria manufacturera está creciendo todavía a tasas del 4, del 5 o del 6% anual, con excepción de los países que han efectuado cambios estructurales, pese a que todavía afronten una diversidad muy compleja de problemas, como en el caso de México.

México tiene una industrialización impetuosa, con unas tasas muy elevadas de crecimiento y que además se caracteriza por lo que es un ritmo que en las últimas décadas ha sido sin interrumpir.

La razón se encuentra, en el hecho simple, de que fué un país que inició un proceso revolucionario de cambios estructurales a partir de 1910.

El cuarto factor es la exigencia de una profundización e integración del mercado interno ya que la industria manufacturera se caracteriza por la producción en gran escala y exige entonces un tipo de consumo de masas.

No puede haber consumo de masas sin masas que tengan ingresos y capacidad de compra de manufacturas. He advertido el hecho dramático, no con un patetismo literario sino con un patetismo que se deriva de la naturaleza misma de los hechos históricos de que la estimación reciente de la FAO en un estudio hecho por los economistas Mitchel y Chatán, chileno el último, el cálculo de que 75 millones de campesinos latinoamericanos solo disponen anualmente de 15 dólares por habitante para la adquisición de manufacturas nos expresa una de las razones de la estancación del proceso industrial. Y nos expresa también porque las burocracias latinoamericanas han pensado resolver la problemática de la falta de integración y profundidad del mercado interno, el de Colombia, Perú o el de Chile, no por la vía de los cambios estructurales que han tomado países como México o como Bolivia o como Cuba o como Chile, sino por la vía de un concepto de la integración latinoamericana, pensando que por la vía de la exportación van a resolver los problemas de la carencia de mercados internos.

El quinto problema es el de la incapacidad de participar en el financiamiento del Estado, es decir, en la transferencia de ingresos o recursos al presupuesto público, supuesto, claro que es una suposición que responde casi a un romanticismo político, que el actual Estado en América Latina, el que corresponde a las ideología y a las estructuras de poder de las clases dominantes es un Estado realmente interesado y capaz de realizar una estrategia de desarrollo.

El hecho de que la estructura tradicional o modernizada, la tifundista-minifundista no contribuye casi al financiamiento del Estado. En países como el nuestro donde el sector agropecuario contribuye más o menos con el 32 o el 33% en la formación del producto bruto a costo de factores, participa con menos del 4% en los ingresos tributarios del Estado.

Y esto que hablamos de Colombia lo podemos repetir en el caso de Ecuador, del Perú y aún de países con una organización modernizada en la estructura de sus finanzas públicas como Chile.

El sexto factor es, el comportamiento del sector agropecuario en cuanto expresa esta naturaleza estructural. El producto bruto por habitante no ha pasado en el período 1960-65, del 1.7% por habitante, cuando la Carta de Punta del Este había fijado como meta para los países latinoamericanos y dentro de esa concepción tan convencional - de reforma agraria, la meta de un crecimiento del producto agropecuario del 2.5 % por habitante.

Es importante también que nos demos cuenta por la vía de la comparación de las relaciones de lo que ocurre en el crecimiento del producto agropecuario por habitante en el campo de los países industriales y de los países atrasados. En el campo de los países desarrollados el crecimiento del producto agropecuario por habitante es el promedio en el período que va de 1960 a 1968 del 3.7%. Y en el conjunto de los países atrasados es apenas del 2.5%. Este fenómeno que enuncio con un comentario tangencial que es el de que los países atrasados no solo afrontan el riesgo de seguir siendo atrasados sino que están afrontando un riesgo mucho peor, el de que tienden a ser cada vez más atrasados.

De otra parte observamos esta incapacidad, esta reticencia o rigidez de la estructura latifundista-minifundista latinoamericana en los niveles de productividad. En las décadas de los años 40 o 50 que fue tan importante por el impacto de la postguerra y la demanda excepcional de productos agropecuarios, la tasa de crecimiento, de incremento de la productividad fue de 0.7 % anual en los 24 productos básicos de la América Latina. Ni el uno por ciento anual. Lo que quiere decir que, el crecimiento del producto agrícola en América Latina se deba más a la expansión de la frontera agrícola que a los incrementos de la productividad, o sea que, su forma de crecimiento ha sido puramente lineal, se fundamenta en la expansión de las áreas sembradas y en una mínima escala en un sentido vertical que supone una explotación más intensiva de la tierra mediante una mejor y mayor inversión de capital o de una mejor inversión del trabajo.

Solamente México, dentro de este período tuvo una tasa de incremento de la productividad del nivel del 2% anual.

Debe advertirse que una característica de los países atrasados consiste en que sus tasas de incremento de la productividad agrícola son muy inferiores al ascenso de la productividad industrial aun dentro del esquema de la industrialización dependiente.

Y digo, industrialización dependiente, en cuanto las nuevas formas de la dependencia consisten en el control extranjero o específicamente norteamericano por la vía de las corporaciones y conglomerados de las industrias básicas, la estructura de financiamiento particularmente de la banca y la estructura o los puntos neurálgicos del comercio exterior.

Una característica de los países industriales, y ha sido examinado muy prolijamente el fenómeno particularmente por economistas como Simón Kudsnes, consiste en que, en razón de la segunda postguerra mundial se efectuó la revolución agrícola, que consistía en la aplicación de los principios nacionales de revolución industrial al sector agropecuario las tasas de incremento de la productividad agrícola son superiores a las tasas de incremento de la productividad en el sector industrial, o sea que en la América Latina ocurre exactamente a la inversa de como está ocurriendo en los países desarrollados porque, en los países desarrollados, particularmente los Estados Unidos, después de la última guerra mundial se efectuó ese tremendo fenómeno, tremendo desde el punto de vista de la América Latina, en la Revolución americana.

Esa revolución agrícola que elevó la capacidad y niveles productivos de la economía agraria norteamericana, ha desatado entonces unas presiones, particularmente sobre los países productores latinoamericanos de la zona templada.

El fenómeno final que examinamos es el de la modificación cualitativa en las relaciones internacionales de intercambio, particularmente como efecto de esta revolución agrícola operada en el seno de los grandes países industriales pero particularmente de los Estados Unidos.

Cuál ha sido el principal efecto de la revolución agrícola, no simplemente de la llamada, quizá con un poco de exageración retórica, "revolución verde".

Revolución agrícola supone transferencia y aplicación de los principios maestros de la revolución industrial al sector agropecuario; utilización intensiva de los recursos disponibles de tierra, tecnología, mano de obra, inversión.

El efecto principal ha sido la transformación de los grandes países industriales en los principales exportadores de productos primarios del mundo, o sea se ha roto el esquema clásico anunciado desde la época de la economía política de A. Smith, el esquema de la división internacional del trabajo que se fundamentó en el concepto de que unos de los grandes países desarrollados se especializaban en la producción y exportación de manufacturas y de capitales y los países atrasados y dependientes se especializaban en la exportación de productos primarios.

Ese esquema fue roto en la postguerra por la revolución agrícola en los países industriales ya que ellos se transformaron en los grandes exportadores de productos primarios. Además con tales niveles de costos, se hace imposible el que los países atrasados o específicamente latinoamericanos puedan resistir la presión competitiva de esas corrientes en el mercado mundial.

De 1952 a 1962 la proporción de participación de los grandes países industriales en la exportación de productos primarios pasó del 64 al 77%. Cerca de las tres cuartas partes de la exportación de productos primarios en el mundo corresponde entonces ya no a los países atrasados sino a los países industriales y desarrollados.

Un segundo factor es la modificación en las relaciones entre exportaciones e importaciones agropecuarias de la América Latina, ya que mientras América Latina ha aumentado sus exportaciones en el período de 1948 - 1952 a 1965, acrecentó las exportaciones agropecuarias en un 39%, pero las importaciones de origen agropecuario aumentaron en un 70%.

Esto quiere decir que ha cambiado la correlación estadística entre exportación-importación de productos agropecuarios, transformándose la América Latina de exportadora e incluso de exportadora neta de ciertos productos agropecuarios, e importadora neta de productos de origen agropecuario sustituibles, y en algunos países como Chile productores importadores en gran escala de alimentos.

Chile debe importar, o debía importar hace dos o tres años cerca de 150 millones de dólares en productos agropecuarios sustituibles, teniendo entonces que emplear cerca de la cuarta o la quinta parte de la moneda extranjera obtenida de las exportaciones en importaciones de carácter agropecuario.

Esto nos revela hasta dónde va la rigidez de esta estructura que es incapaz de dar respuesta a este tipo elemental de exigencia. Entonces al examinar la tercera cuestión que nos hemos propuesto, la de cuáles son las características de esta estructura, de esta estructura que no revela solamente o versa sobre la tenencia de la tierra sino que comprende diversos elementos no solo vinculados al sector agropecuario sino relacionados con la estructura de la sociedad nacional.

De ahí que tengamos que empezar por precisar en nuestro concepto de estructura agraria, yo no entiendo por estructura agraria aquella que versa exclusivamente sobre tenencia de la tierra, sobre relaciones de propiedad, es el punto de partida, pero no es el punto de verdad. La estructura agraria comprende una serie de elementos estructurales parciales, como son primero la estructura de la propiedad o tenencia de la tierra, la estructura empresaria que supone un esquema o una capacidad de uso de los recursos de acuerdo con un sistema de mercados y unas relaciones con una estructura estatal, la estructura social que no solamente se relaciona con un esquema de clases, sino con un sistema de relaciones sociales entre esas clases, con una estructura política que se define por un sistema de poder y por un sistema de relaciones entre la estructura social o las clases agrarias, relacionadas con el aparato del estado, con sus mecanismos de representatividad o con los órganos de conducción del sistema económico.

Un elemento fundamental para comprender esta estructura latifundista-minifundista consiste en poder definir con entera claridad las relaciones económicas entre la clase terrateniente-latifundista y la estructura bancaria de financiamiento industrial, comercial existente en América Latina. No haber comprendido con claridad ese fenómeno nos llevó, o llevó a muchos países latinoamericanos a idear reformas agrarias que intentaban cambiar unas relaciones de propiedad sobre la tierra, pero que en definitiva abandonaban las llamadas estructuras reformadas, los asaltamientos campesinos, las cooperativas de producción, las abandonaban dentro de una estructura del mercado, del sistema de comercialización de productos agropecuarios, de la estructura de financiamiento controlados por las clases terratenientes.

Nos encontramos, por ejemplo, hace dos, tres años, en el caso de Chile, donde uno de sus más profundos y graves problemas consistió en que la estructura reformada, es la estructura incapaz de modificar tanto el aparato del mercado, el sistema de comercialización de productos agropecuarios como también el funcionamiento de las estructuras de crédito o financiamiento agrícola, ya que mientras el Estado por medio de uno de sus órganos promovía la reforma agraria como un sistema de redistribución de la tierra por medio de los otros conductos u órganos como era el sistema bancario, incluyendo el banco de Chile, conservaba el antiguo régimen de transferencia de la mayor proporción de recursos de crédito a las grandes clases propietarias de la tierra.

De manera que mientras con un sistema de órgano promovía la redistribución de la tierra con el otro sistema de órgano subvencionaba el futuro de la agricultura. Definimos entonces cuáles son las características históricas de las estructuras latifundistas en A. Latina y ya estoy empezando a enunciar el problema, hablando no de estructura latifundista, no existe una estructura latifundista, existe una pluralidad de estructuras latifundistas como efecto de la diversidad de procesos históricos que han vivido los países latinoamericanos.

En razón de la diversidad de relaciones de dependencia de los sistemas internacionales de intercambio, de las relaciones internas de los grados de desarrollo del proceso de la industria manufacturera, etc., los diversos países latinoamericanos de la América Central, del área de la Antillas, de la América Austral, de la América Andina, han con formado una vida de ciudad y cultura.

Es muy importante desde el punto de vista de las estrategias de desarrollo y de la necesidad de definición de tipos de reforma agraria, entrar entonces a definir esta pluralidad de estructuras.

Las estructuras están constituidas por dos tipos de formas: unas formas polares y unas formas intermedias. Unas formas polares que han sido el producto de la antigua estructura de dependencia de los procesos de las economías coloniales españolas y portuguesas.

Esas formas polares son las latifundistas y las minifundistas. Las latifundistas que no solamente las vamos a caracterizar por constituir una gran propiedad sino por su inaptitud empresarial.

Empezamos por definir una de sus características económicas de mayor importancia. Inaptitud empresarial. Y las minifundistas que son siempre sub-empresas, es decir, las caracterizamos por su inaptitud empresarial. Son las formas polares, y en el proceso de modernización de la América Latina han surgido las formas intermedias que no han tenido la capacidad de modificar la estructura, pero que sí han aportado nuevos elementos ampliando las bases de sustentación de la estructura latifundista-minifundista.

Si en Argentina o en Perú, o en Colombia no hubieran surgido estas formas intermedias es posible que las estructuras latifundistas-minifundistas no hubiesen tenido capacidad de resistir la intensa presión de una tendencia nacional de desarrollo y habrían tenido que derrumbarse.

Creo que estas estructuras intermedias que se formaron en los procesos de colonización interior de la América Latina, mas o menos a partir de las últimas décadas del Siglo XIX en el caso de los países del Sur, particularmente de

Argentina. y en este Siglo en los países andinos como el Perú, Ecuador, Colombia, sin ese proceso de modernización y de creación, de formación de un elenco de clases medias y de dos tipos de formas intermedias, que son la mediana explotación, la mediana explotación particularmente ligada a los tipos de economía de plantación, arroz, algodón, caña de azúcar, café y de otra parte las explotaciones familiares.

En el caso de la mediana explotación encontramos un sistema de empresa suprafamiliar. En este aspecto el elemento básico que conforma a la empresa es la capacidad de movilización productiva del potencial familiar de trabajo.

Este es a grandes rasgos, el esquema de esa estructura aun cuando no ha logrado modificar la naturaleza de esa estructura, que funciona como una sistema integrado cuyo centro de gravedad es el latifundio.

Ya entramos entonces a definir lo que es la naturaleza de la estructura latifundista que funciona como una constelación social. Este es, me parece, el punto de partida de una redefinición del concepto de reforma agraria, ya que si la estructura latifundista funciona como una constelación social la reforma agraria no puede plantearse como una política de simple retaciamento de tierras y que opera sobre la base de afectaciones unidad por unidad, fundo por fundo, en espacios discontinuos que hacen radicalmente imposible la planificación agrícola y el desarrollo agrícola en última instancia, sino que tiene que formularse en los nuevos términos en cuya formulación ha estado participando de la reforma agraria foránea.

El área es un concepto que responde ecológica, cultural y socialmente a esta noción de la constelación social. La constelación social, vamos a tratar de explicarla gráficamente por medio del análisis de unos cuantos tipos, bien se trate de un sistema de latifundio arcaico de colonato el que empalma con las antiguas estructuras de estancia y encomienda de origen hispano-colonial, o bien las formas modernizadas del latifundio de colonato con innovaciones de tecnología como en el caso del fundo de inquilinaje en el Valle Central de Chile o también puede tratarse del caso

del latifundio de plantación tomando como modelo la hacienda cafetalera del Estado San Pablo, en Brasil, o también el tipo del enclave colonial que llamaremos con denominación inglesa de plantation. La plantation es el sistema que funciona dentro de unas normas coloniales de enclave que establece un sistema de integración con el mercado metropolitano que convierte esa economía de la plantation en un elemento totalmente extraterritorial e integrado al mercado metropolitano.

Veamos entonces como es que funciona esta diversidad de latifundios o estructuras latifundistas en cuanto funcionan como constelación social.

Analizamos el concepto de la estructura latifundista funcionando como una constelación social en tres casos. No quiere decir que sean los únicos casos sino que simplemente los tomamos como un ejemplo para nuestro análisis.

El caso de un latifundio arcaico de colonato, o sea el que funciona sobre la base de relaciones serviles más o menos modificadas y cuyos ejemplos no solamente pueden encontrarse en la Sierra del Perú, en los valles orzqueños o en la sierra del Ecuador, sino también en áreas modernizadas, como por ejemplo, al sur de Chile, en las regiones en las que las comunidades mapuches están insertas en la estructura latifundista.

Un segundo caso lo estudiamos en cuanto a economía de plantación, tomamos el ejemplo de un complejo agro-industrial azucarero de la costa peruana y por último el tipo de constelación social en el caso de la plantation, tomando como ejemplo las economías bananeras de los países como Honduras, Ecuador y Chile en la operación en sus costas del Pacífico y Colombia tomando el modelo de la plantación bananera en la zona de Santa Marta.

Cómo funciona este sistema de constelación social en la primera forma, la del latifundio arcaico de colonato. El sistema de hacienda con las instalaciones de la casa patronal, las tierras directamente cultivadas por la hacienda utilizando la mano de obra arraigada o cautiva

en las haciendas con la denominación de peones feudatarios del Perú, hacicungueros en el Ecuador, inquilinos en Chile, terrasgueros en Colombia, peones acasillados en México anterior a 1910.

Dentre de la hacienda en las áreas marginales se localizan los grupos de colonos en las regiones de prevalente de comunidades indígenas, la hacienda no sólo absorbió o incorporó las tierras sino también a las comunidades indígenas transformándolas en comunidades cautivas.

Tenemos además, y este es un esquema que pude estudiar tanto en los valles cuzqueños en el Perú, en la Sierra del Ecuador particularmente en los páramos del Cañar, en las haciendas eclesiásticas, también en el sur de Chile en las regiones de Cholchol y Galvarino y en el área de las comunidades mapuches, estas comunidades campesinas que en estos casos son comunidades indígenas, entran a operar como comunidades campesinas. En razón de este mecanismo, la carencia de tierras de estas comunidades, por cuanto su estructura es minifundista las obliga a entrar en relaciones con la estructura de latifundio por medio del canje de trabajo por acceso a las tierras de cultivos y pastoreo.

O sea que por la vía de las aparcerías, de las aparcerías de tierras o de animales o de la prestación de trabajo en las tierras cultivadas directamente por la hacienda, entran en relación y se transforman en economías satélites de la hacienda estas comunidades campesinas.

Tenemos entonces que todas estas comunidades campesinas suministran mano de obra asalariada en los periodos de siembra y de cosechas, o entran en relación a través de las aparcerías agrícolas y de animales con las haciendas. De esta manera logran el acceso a las tierras agrícolas pero particularmente a las tierras forestales y de pastoreo de los latifundistas. Tenemos que se ha ido conformando un sistema en el que el centro de la constelación es el latifundio y esas funcionan como economías o comunidades sapensadas, así como estas comunidades internas de colonos tienen la categoría de comunidades campesinas cautivas.

Es tan compleja esta trama de relaciones que no solamente se establecen entre las comunidades indígenas sapensadas y las tierras de hacienda, sino que también, como ocurre en la Sierra Sur del Ecuador, en las haciendas eclesiásticas del Páramo del Cañar, los peones, los comuneros entran a cultivar las parcelas de los huacungueros ya que estos deben trabajar en las tierras de hacienda durante cuatro o cinco días a la semana.

Se crea así entonces este complejo, este sistema de inter-relaciones que constituye el sistema de una constelación. De otra parte, en los viejos tipos de hacienda, en la sierra andina o también en México, el centro de la comercialización se radicaba dentro de la hacienda. Era, por ejemplo, el caso de la hacienda mexicana de peones acasillados, la tienda de radio, o también lo que se llamó la pulpería de fundo en Chile o en otros países andinos. Era el centro de la comercilización local.

Este centro se desplazó en la medida en que se creó una infraestructura física de comunicación interior y apareció ya un régimen de coexistencia de una economía nacional de mercado con una economía local de mercado y un tipo de mercado local que desempeñan algunos poblados de la sierra ecuatoriana o en el sur de Chile, poblados como Galvarino o Cholchol.

Cuál es el papel que desempeña este poblado de frontera que forma parte de este esquema de la constelación social del latifundio. Sirve de elemento de intercambio y comercialización local de todas estas comunidades campesinas sapensadas.

Así que el sistema supone un funcionamiento endógeno e impide la relación entre estas comunidades y el sistema nacional del mercado. En el caso de Chile, por ejemplo, la relación con Temuco habría significado ya un eslabón correspondiente al sistema nacional del mercado.

Este funcionamiento nos explica entonces porque estas comunidades campesinas que funcionan como economías satelizadas del latifundio no han tenido capacidad de entrar en relaciones con un sistema nacional de mercado y se conservan dentro de un circuito cerrado el que se define como el sistema local de mercado.

No ha sido estudiado suficientemente este fenómeno de la dicotomía entre el sistema local de mercado en el que se conservan los antiguos sistemas de comercialización, clasificación de productos, tipificación, sistemas de precios y el sistema nacional de mercado en el que ya funciona un sistema racional de clasificación.

Así que, además, en casos como en el sur de Chile, en el área mapuche, o en el caso también de la Sierra del Ecuador, encontramos otro fenómeno de gran interés y es que los intermediarios del centro poblado se transforman en manipuladores de la producción, del excedente de la producción campesina, de estos minifundios dentro de estas comunidades que comercializan al nivel de este mercado local.

Entran también en relaciones de aparcería, de aparcería agrícola, de aparcerías de animales, sin suministrar tierra, nada más que suministrando crédito, ya que comienzan a operar en las propias tierras de los colonos, huacipungueros, peones feudatarios, inquilinos, etc.

Esto nos muestra cuál es la complejidad de esta trama de la constelación social. La hacienda de esta estructura es la que entonces establece un sistema de relaciones con la economía nacional de mercado teniendo acceso no solamente a esta estructura de comercialización sino a todos los órganos estatales de transferencias de tecnología, o recursos de financiamiento.

Esto nos explica también como no solamente la estructura latifundista participa en la mayor proporción de recursos crediticios de la banca comercial privada sino también en la mayor proporción de los recursos disponibles en la banca pública o en las estructuras estatales.

Este esquema de paso nos revela porque razón la política tradicional de reforma agraria que planteaba el problema latifundio como una parcelación de tierras dentro del marco de una unidad latifundista, dejaba por fuera del problema del acceso a la tierra a la mayoría de esta población campesina activa que no estaba localizada dentro del latifundio sino fuera de sus fronteras físicas.

Esto nos muestra entonces como la parcelación de esta hacienda dentro de los colonos arraigados dentro de sus fronteras no resolvieron sino una mínima parte del problema y excluía a todas estas comunidades que eran las fuentes de abastecimiento de la mayor porporción de mano de obra y productos agrícolas.

Esto mismo es lo que ha ocurrido en esquemas convencionales como el de la reforma agraria que se aplicó hasta hace muy poco tiempo en el Perú, en áreas como el Valle de Anta u otros valles cuzqueños, ya que también el problema consistía en que el Valle de Anta, es decir, ya en un área ecológico-cultural, en un área explotada por las haciendas con un mínimo de población campesina enfeudada o arraigada, excluía a todas las comunidades campesinas localizadas en las laderas erosionadas de la cordillera, limitando entonces la reforma agraria a una mínima operación de redistribución de tierra de un pequeño sector de la población campesina y en consecuencia, excluyendo el proceso de la reforma a la mayor proporción de la población activa integrada a esta estructura latifundista.

El problema entonces no puede comprenderse sino a la luz de este enfoque del latifundio funcionando como una constelación social. Esta tendencia se repite en diversas áreas con diversos tipos económicos.

Por ejemplo, en la costa peruana que funciona dentro del régimen de la cultura de oasis, que se trata de un área de región desértica, en consecuencia solo utilizable agrícolamente en las áreas de los valles, aplicando los sistemas de riego.

Cómo se formó un complejo agro-industrial.

Como una asociación entre un área de plantación monocultora sin vías o políticas de diversificación agrícola y unas instalaciones de fabricación de azúcar, luego lograron desarrollarse hacia formas o industrias secundarias de producción de alcoholes, pastas de papel para producción de papel, etc. Esto nos revela entonces la posibilidad de expansión e inter-relación. Pero, estas plantaciones que correspondían directamente a las haciendas no eran las únicas que abastecían de esta materia al ingenio acucareño sino que

otros puntos limítrofes entraron a abastecer, primero precariamente y luego de una manera sostenida, de materias primas a este ingenio de producción azucarera.

Entraron en un tipo de relación que los fue transformando en fundo satélite o colono. De ahí que en el actual enfoque de la reforma agraria ya se establecía una estrecha relación de dependencia entre esos fundos que, aun teniendo mil, mil quinientas hectáreas de riego, estaban destinados a la producción y abastecimiento de materia prima a este gran centro de transformación industrial y de comercialización del azúcar al nivel del mercado internacional o a nivel del mercado local.

Esto nos revela entonces cómo aun dentro de este esquema, de una economía de plantación modernizada tecnológicamente entró también a funcionar este sistema de la constelación social.

Y, como entonces la reforma agraria que inicialmente transfirió la propiedad conjunta de plantación e ingenio azucarero y algunas industrias secundarias, a una cooperativa de producción, como enseguida se tuvo que plantear este problema de la integración de los puntos satélites o colonos, entrando a considerarlos como parte de una misma estructura o unidad.

Estas formulaciones nos revelan la importancia no solo teórica en el campo del análisis estructural sino en el campo de la definición de las políticas y estrategias de reforma agraria. También en este caso es importante señalar que uno de los éxitos de la moderna política de reforma agraria del gobierno militar del Perú consiste en que no solamente integra todas estas unidades satélites considerándolas como parte de la constelación social sino que asocia e integra en la transferencia de la propiedad de la plantación y las industrias transformadas.

Este fue un problema que le costó a México 30 años de grandes luchas ya que inicialmente, como en el caso de las haciendas semiteneras de la región de Yucatán se transfirieron a los ejidos o cooperativas de producción nada más que las plantaciones, quedándose los hacendados con el control

... de las plantas de transformación de las fibras duras. En ese caso lo que hubo allí fue simplemente, que la peor parte se la dejaron a los campesinos arrendatarios quedando subornados a la nueva estructura que era no solamente la desfibración sino la industria de cordelería y la de comercialización externa e interna. En ese sentido habían realizado una ganancia económica los antiguos propietarios que salieron de la plantación y entraron a controlar todo el proceso económico por medio del desfibrado, la industrialización y la comercialización. Treinta años de grandes luchas sociales llevaron a Méjico, parcialmente, a replantearse este problema, integrando la unidad de producción, es decir eliminando el viejo concepto de que la reforma agraria consiste en simplemente parcelar tierras y dejar a los antiguos terratenientes la propiedad de las estructuras de industrialización y de comercialización de los productos agropécuarios.

Un tercer tipo es el de la "plantación", o sea ese sistema que funciona dentro del marco normativo del enclave colonial. Partimos de la representación de este sistema de dependencia. El mercado metropolitano, el mercado norteamericano, en el que existe, en el que funcionan los centros de decisión, las casas matrices. Vamos a examinar un caso de plantation bananera. Las casas matrices de la plantation bananera. Países de producción bananera. Honduras en la zona de plantación con una relación directa con la casa matriz de la metrópoli. Honduras, como un tipo de país centroamericanos, como un tipo de país excepcional del Pacífico, Ecuador, cuando existía la estructura bananera dependiente. En la costa del Pacífico con una infraestructura especializada y propia y también con un puerto propio de exportación y la zona bananera de Santa Marta tal como funcionó por allá por 1932 o 34 sobre el mar Pacífico. Veamos entonces cómo es que funcionan estos sistemas de enclave, sistemas de enclave en cuanto estas áreas en las que opera la plantation están integradas a las casas matrices de la nación metropolita, es decir corresponden más a este tipo de economía de la metrópoli que a tipos de economía nacionales.

En el caso de la economía colombiana el sistema de la "plantation" funcionó de esta manera: La United con sus instalaciones de beneficio y una plantación propia que operaba con el objeto de asegurar el abastecimiento mínimo de una cierta cuota de producción en unas condiciones tecnológicas, operaba entonces como un mostrario de tecnología. De otra parte, una serie de plantaciones satelizadas de medianos o pequeños cultivadores que vendían necesariamente la fruta al único mercado de comercialización que era la

compañía y que operaba no solamente a través de unos mecanismos de financiamiento, avances crediticios, sino además a través de un sistema de transporte férreo que aseguraba el control físico de la fruta producida al nivel de todas estas unidades de plantación satelizadas. La fruta se concentraba en el gran centro de acopio y la compañía tenía el control del ferrocarril del Magdalena que la vinculaba con el puerto de embarque, lo transportaba en ferrocarriles propios en el puerto de embarque en razón del tipo de alienación de los gobiernos latinoamericanos logró como contrapartida de un crédito al Gobierno de Colombia, el control directo de la aduana de Santa Marta. Así que controló también la aduana de Santa Marta, los transportes directos a la ciudad metropolitana a las casas matrices y la distribución comercial del banano dentro del mercado de la metrópoli. Este sistema nos muestra que la exportación de banano a la casa matriz del mercado metropolitano constituía una operación de transferencia de un departamento de producción de la United Fruit a Colombia, una transferencia de ese producto por medio de sus propios mecanismos de transporte a las casas matrices del centro metropolitano. Es decir, constituía casi una operación interna de una operación colonialista y no una operación de carácter internacional. Uno de los grandes problemas que ha afrontado nuestro país y los países latinoamericanos y continúan afrontando, es este tipo de exportaciones originadas en enclaves coloniales cuyo valor de venta o de exportación no regresa y no se transforma en ingresos líquidos de los países exportadores ya que corresponde fundamentalmente a la estructura de la plantación o la enclave colonial. El valor de las exportaciones bananeras en Colombia era un valor desnacionalizado.

No regresaba al circuito de la economía nacional o regresaba nada más que en los términos cuantitativos necesarios para pagar impuestos y mano de obra, aún cuando en el pago de impuestos siempre las grandes compañías norteamericanas han tenido privilegios tributarios y fiscal con que no cuentan las corporaciones y compañías latinoamericanas. Esto nos muestra entonces que, este esquema revela el funcionamiento de esta estructura como una constelación. Lo vemos en los casos de los tipos más atrasados, el latifundio arcaico de colonato o en los tipos más evolucionados como en este de la plantation. Estos enunciados también nos revelan algo que enuncié anteriormente y es el fenómeno de la diversidad o pluralidad de estructuras latifundistas en razón de la diversidad de procesos evolutivos de los países latinoamericanos. De allí que, a grandes rasgos, debemos entrar a definir alguno de los grandes tipos históricos que se han formado en América Latina. Unos serían los

tipos clásicos coloniales de naturaleza u origen ibero-colonial comprendiendo tanto las de tipo español como portugués. Primero el tipo de latifundio señorial andino que fue un tipo de latifundio en el Ecuador, en la Sierra del Perú, en la Nueva Granada o Colombia, que se orientó en un sentido de abastecimiento de los mercados internos. Su dinámica fue y ha sido una dinámica limitada al abastecimiento de pequeños mercados internos, ya que sólo con posterioridad a la primera guerra mundial, cuando se efectúa el proceso de expansión del sector agrario exportador, la urbanización, la transformación de la fisonomía física de la América Latina, puede hablarse de un sistema nacional de mercado. En consecuencia estos latifundios de tipo tradicional, de tipo clásico, el latifundio señorial andino, se limitó a responder la exigencia del abastecimiento de un sistema de mercado local. Un segundo tipo es el del latifundio esclavista de plantación, que ya no se orienta hacia adentro sino hacia afuera, hacia el abastecimiento del mercado metropolitano como ocurrió en el Brasil con el tipo de la hacienda productora de azúcar y que funciona dentro de ese esquema que antropológicamente ha sido descrito por Gilberto Freyre en Casa Grande y Cansalá, o también el tipo anti llano orientado hacia la producción y exportación del azúcar a las regiones metropolitanas, o el modelo venezolano que se constituyó sobre la base de la colonización de los valles internos de Venezuela como el valle de Aragua, con una orientación cacaotera. Particularmente esta colonización interior de Venezuela se debe a su carencia de metales preciosos para exportar. Fue necesario entonces efectuar una concesión a la compañía Gipuscuana de Caracas lo que origina la colonización de los valles interiores sobre la base de este tipo de economía esclavista de plantación.

Un segundo modelo corresponde a aquellos tipos de modernización que han sido el efecto de la integración de la América Latina a las modernas formas del mercado mundial. Estos tipos han surgido en el proceso posterior a la primera guerra mundial cuando se logra la expansión del sector agrario exportador. Esta expansión del sector agrario exportador induce a un proceso de construcción de una infraestructura física de vías de comunicación, lo que nos explica el proceso posterior de urbanización acelerada de la América Latina, partiendo de estos nuevos ejes que son las vías de comunicaciones nacional. Así se forma entre la década de los 20 y de los años 30, un sistema de vías de integración nacional, un sistema nacional de mercado, se define un proceso de urbanización y además después de la década de los años 30 y como efecto de la naturaleza de la gran depresión en la economía metropolitana

se desencadena un proceso de industrialización sustitutiva que ayuda a modificar la imagen de las grandes ciudades metropolitanas de la América Latina. Este proceso tiene como efecto desatar corrientes de modernización o de colonización interna.

Es claro que este proceso se produce en un país como Argentina, por la vía de la inmigración masiva de población europea y la colonización de las áreas vitales de reserva en la pampa húmeda y luego en el área de los cultivos industriales.

En otros países está vinculado de todas maneras a la definición de los nuevos fenómenos de las relaciones de dependencia, por ejemplo, en el caso del Brasil, la conformación de la fazenda cafetalera paulista, ya dentro de ciertos marcos capitalistas, se relaciona con la posibilidad de transformación del Brasil en un gran exportador del café, una vez establecido como mercado metropolitano, el mercado de los Estados Unidos.

Tenemos entonces diferentes tipos que surgen en este proceso; podríamos citar el tipo de la estancia ganadera argentina, que conlleva una cierta modificación zootécnica del ganado, un mejoramiento de pastos, y que además, por la aplicación de políticas populistas, se efectúa una redistribución de ingresos: una redistribución de una regulación de los salarios, de las rentas y de las aparcerías tanto dentro de los gobiernos populistas de clases medias de origen o de filiación radical como también en la época del populismo peronista.

Estas formas de populismos se orientan no en el sentido de cambiar estructuras sino de lograr la modificación de la regulación de los salarios, de las rentas y de las aparcerías. Es decir, se orientan como unas políticas de redistribución de los ingresos agrícolas.

Esto nos revela como todos estos tipos suponen procesos de ampliación de las bases de sustentación de la estructura latifundista, nuevos aportes en el sistema de empresas, creación de una estructura de clases medias que no había conocido anteriormente la estructura agraria tradicional.

Por ejemplo, en Argentina representó un extraordinario aporte

la formación de unas clases medias como la de los chacareros y los beros y las organizaciones de las cooperativas de servicios que racionalizan hasta un cierto nivel o cierto punto de producción agropecuaria y amplían las bases de sustentación de las estructuras latifundistas y minifundistas. Amplían las bases de sustentación, pero las modifica".

Lo mismo ocurre con otras formas, como por ejemplo, el tipo de la hacienda cañera o algodñera de la costa peruana, que es también una mezcla de elementos de modernización tecnológica, utilización de máquinas y tractores, introducción de insumos industriales, fertilizantes químicos etc. con viejas formas de organización social.

Hasta hace días todavía funcionaba el tipo de hacienda algodñera sobre la base del sistema de enganches y de llanacona je que se conoció desde los ciclos de la colonia española.

Un tercer ejemplo son los tipos modernos de enclave colonial que transcribieron o aplicaron los modelos afroasiáticos de plantación en las áreas tropicales de la América Central, del Caribe o de las Antillas y que han operado en la América Latina en las áreas más dinámicas de la exportación agropecuaria las áreas de los bananos, del azúcar y el café. Las formaciones intermedias, el tipo de explotación familiar o de mediana explotación capitalista en la que advertimos ya una cierta adecuación o proporcionalidad entre magnitud de tierra y dimensión del sistema empresario, han constituido sistemas de mejoramiento del funcionamiento de la estructura, pero como lo he venido planteando no han conllevado ninguna modificación de carácter estructural.

Ahora bien, en lo que hace el enclave colonial, su caracterización podría expresarse sintéticamente en estos términos: los centros de decisión han estado localizados no en las áreas de los países dependientes sino en las casas matrices de la nación metropolitana.

Segundo, la distribución del ingreso agrícola se ha hecho de acuerdo a patrones coloniales y no a la exigencia de los países en que se localiza el enclave colonial. De ahí que el azúcar no servía para financiar el desarrollo de Cuba sino fundamentalmente para financiar las grandes corporaciones que controlaban la economía azucarera cubana, y lo mismo debe decirse de la economía del banano.

En tercer lugar, han funcionado sobre la base de una estructura de dominación social, una estructura que descansa sobre una explotación de modelo casi simplemente extractivo, lo que nos explica además este concepto de economía puramente succionadora o extractiva.

Nos explica por qué cuando se han presentado graves problemas con exigencias de inversiones tecnológicas como en la Hacienda Tenguer, en la costa del Ecuador, por la introducción del mar de Panamá o también del deterioro de las plantaciones en la zona de Santa Marta, por la introducción de la cigatoca, por qué frente a esos problemas que exigirían una gran inversión de las corporaciones extranjeras han abandonado las plantaciones y generalmente se las ha vendido, o más exactamente, le han vendido esa problemática a los gobiernos.

Así se promovió la venta de Tenguer al Gobierno del Ecuador, o la transferencia de las tierras enfermas, las plantaciones de Santa Marta al Gobierno de Colombia.

Otro elemento de caracterización es el control por estas corporaciones de los recursos operacionales en las áreas de entrada. Por lo general estas grandes corporaciones no operan exclusivamente con los recursos importados de capital sino con los recursos de crédito interno en los países en los que está emplazado el enclave.

Y además existe también el fenómeno que cabría denominar la resistencia a la capacidad o poder redistribuidor del Estado. Esa capacidad se expresa particularmente a través de los mecanismos tributarios. La tributación es una estructura destinada a redistribuir ingresos, teóricamente partiendo de una mayor gravación a aquellas clases con mayores ingresos, pero dentro de esta manera de aplicar la política o la filosofía de la justicia distributiva en América Latina, son justamente las grandes corporaciones extranjeras que operan este marco de los enclaves coloniales, los que han logrado eludir esta obligación de la tributación, bien sea por privilegios fiscales, por condonación del sistema de impuestos o por la capacidad que tienen las clases dominantes o las grandes corporaciones o conglomerados extranjeros de aplicar la política de la evasión fiscal.

Llegamos finalmente, una vez enunciados estos grandes tipos históricos de estructuras latifundistas en América Latina a una caracterización o definición de aquellos elementos que nos sirven para caracterizar una estructura latifundista.

Para esta definición de los elementos de caracterización de la estructura latifundista no partimos de un esquema conceptual sino del análisis y reconocimiento de los propios procesos históricos de la América Latina.

Estos elementos de caracterización pueden encontrarlos expuestos en mi libro "Dinámica de las reformas agrarias en América Latina". Mi definición toma cuatro tipos de elementos:

Los relacionados con la propiedad, los relacionados con el comportamiento frente al trabajo campesino, los relacionados con el sistema de organización empresaria y los relacionados con el sistema de relaciones con el Estado o el sistema nacional o internacional de mercado.

Primero. En qué consiste como sistema de propiedad una estructura latifundista. Desde este punto de vista la estructura latifundista se define como un sistema de propiedad sin vías comerciales o institucionales de acceso, en cuanto está conformado más que para la operación económica o empresaria para dominación social.

Esta definición de un sistema de propiedad sin accesos de vías comerciales o institucionales nos revela porque razón esta estructura anacrónica e inflexible de la propiedad y tenencia de la tierra no se ha modificado con el funcionamiento del mercado capitalista ni aun en los casos en que se trata de una economía exportadora.

Un elemento que nos define o nos expresa este fenómeno, es la concentración latifundista de la propiedad sobre la tierra cuya nontra partida funcional es la pulverización minifundista. Partimos entonces de la existencia de una funcionalidad, concentración latifundista, pulverización minifundista.

No podemos desprender estos dos elementos de la función y resulta totalmente artificial y arbitrario establecer una dicotomía o separación entre estos dos términos.

Hasta hace poco tiempo o pocos años, la doctrina oficial del INCORA en Colombia consistía en que en Colombia no existía problema de latifundio sino exclusivamente de minifundio, como si el problema del minifundio no fuese una consecuencia y producto del funcionamiento de la estructura latifundista.

Porque existen muy pocas gentes con muchas tierras es que existen muchas gentes con muy poca tierra o totalmente sin tierra. Los procesos de **concentración** y **pulverización** nos van a explicar como operan estos fenómenos de la concentración de la propiedad y la contrapartida de la pulverización minifundista en las diversas áreas latinoamericanas.

Claro que nos revelan, nos definen el papel de la tierra. El papel de la tierra dentro del esquema, ideológico de la sociedad tradicional era elemento de rango, de poder y de dominación social antes que un bien de producción. Dentro del esquema tradicional del latifundio la tierra no funciona como un bien de producción esencialmente sino como un elemento de poder y de dominación social.

Este monopolio latifundista sobre la tierra nos explica también otro fenómeno, que es la tendencia enunciada por diversos economistas latinoamericanos, aún los de tendencia liberal y tradicional como el doctor Raúl Drelich la tendencia a la sobre-evaluación comercial de la tierra. Esa sobre-evaluación comercial de la tierra es producto de los fenómenos: uno, el control monopólico de la tierra agrícola, es decir, un monopolio selectivo sobre la mejor tierra agrícola de la América Latina, la dotada de una infraestructura, y de otra parte, es también efecto de los procesos de valorización originados por la infraestructura física de integración, o las vías de comunicación o del crecimiento y proceso expansivo de las grandes ciudades metropolitanas.

Este proceso logró entonces una modificación en la naturaleza de la tierra por cuanto entró también a jugar un papel de bien de inversión.

En las áreas de influencia de las grandes ciudades metropolitanas de valorización de la tierra sigue entonces el proceso de valorización de la tierra urbana. De ahí que en consecuencia las sociedades de capital, las sociedades de seguro, las estructuras de financiamiento hayan orientado sus inversiones hacia la adquisición de tierras rurales.

No con el objeto de cultivar la tierra, la tierra no es un bien de producción y la agricultura en áreas como la Sabana de Bogotá que es un área con promedio de 1.000,00 a 1.500 dólares la hectárea, la agricultura no es, sino dentro de ese esquema económico, sino un subproducto de la tierra.

La naturaleza fundamental de la tierra dentro de ese esquema es ser no un bien de cultivo sino un bien financiero. Así tenemos entonces dos elementos que ahora se integran: la tierra como un elemento de poder de acuerdo con la ideología señorial de las antiguas clases terratenientes, la ideología que importaron los conquistadores de España y Portugal, sino que entra a ser también un bien de inversión.

Este comentario acerca del papel de la tierra y el valor asignado por la ideología tradicional, por las nuevas ideologías capitalistas a la tierra que nos explican también la tendencia a la sobre-evaluación comercial de la tierra, nos plantea uno de los problemas claves de la reforma agraria.

La reforma agraria como cambio estructural y como proceso destinado a acelerar la revolución agrícola, es posible sobre la base del pago de los valores comerciales de la tierra.

Ese reconocimiento no sería sino un método de transferir masivamente los recursos de exhaustas economías nacionales refinanciando las antiguas o modernas clases terratenientes. De ahí que creo que debemos partir de este reconocimiento de qué es la tierra y en qué consiste eso - de los valores comerciales para definir cuál deba ser la posición de una reforma agraria estructural frente al problema del precio de la tierra.

Si al precio de la tierra se le quita aquéllo que es parte del privilegio social, efecto de un monopolio latifundista sobre la mejor tierra agrícola de la América Latina, y si además se les resta el plusvalor originado en las obras públicas financiadas por toda la comunidad nacional o como efecto de los procesos de valorización en las grandes

ciudades metropolitanas, nos quedamos con que ya es un precio de la tierra que podría afrontar una auténtica reforma agraria. No creo que haya casi áreas valorizadas exclusivamente por obra de inversiones tecnológicas hechas dentro del marco del latifundio no que sea áreas valorizadas fundamentalmente por la valorización que originan las obras públicas o el crecimiento de las grandes ciudades.

De ahí que no creo que en los nuevos esquemas de reforma agraria pueda plantearse como problema central el del pago de la tierra y no el de financiamiento de las obras en desarrollo de la nueva estructura agraria.

Examinemos rápidamente las formas que encontramos en estos procesos de concentración latifundista, pulverización minifundista si bien han de ser procesos muy conocidos por ustedes. Realicemos un esquemático reconocimiento del problema. Estas formas podremos observarlas en tres situaciones diferentes: formas extremas como en México antes de la revolución de 1910 o en Bolivia en 1950, formas mixtas en aquéllos países de estructura dual, no estructura dual en el concepto de la corriente de la sociología sino en el sentido de que coexiste en ellas tanto estructuras de plantación comercial como antiguas formas de latifundio de colonato y formas modernizadas como las que pueden detectarse en un país como Argentina.

Primero las formas exactas o sea allí donde ha existido un proceso más acentuado de colonización en razón de las estructuras latifundistas de tipo arcaico. En México por 1910 la relación era el uno por ciento de los propietarios disponía del 97% de la tierra y la contrapartida natural era que el 93% de los propietarios apenas podía disponer del 1% de la tierra.

En Bolivia en 1950 el 3.5% de los propietarios (hay que insistir en este concepto ya que en análisis posteriores sobre todo aquéllos que se fundamentan en las cifras del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, el dato que dan no son de propietarios sino de explotación), o sea, el 95% de la tierra con promedio de 5.000 hectáreas y en consecuencia el 96.5% de los propietarios solo disponen del 5% de la tierra con promedio de menos de dos centavos.

Un segundo tipo es el que hemos llamado formas mixtas, que corresponden a estructuras duales, como la del Perú que tiene una agricultura modernizada de plantación en la costa y un tipo de agricultura o de ganadería rudimentaria que corresponden a la estructura de un latifundio de colonato en la Sierra.

En Cuba antes de la revolución de 1959, existía una estructura también dual; coexistía la plantación azucarera operada por grandes corporaciones latinoamericanas y el latifundio ganadero extensivo emparentado con el sistema de hatos y corrales que viene desde la época colonial española.

Dentro del sistema de Cuba en sus dos personas naturales y jurídicas ya que en las corporaciones son personas jurídicas, de estas, 13 extranjeras controlaban el 60% de la tierra cañera de Cuba y el 20% de la superficie total de la isla.

Y vemos posteriormente como ni siquiera en estos casos de la plantación podríamos hablar de la utilización de tecnologías plenamente intensivas ya que los rendimientos en las áreas cañeras de Cuba eran rendimientos que no ascendían a niveles superiores a 4 ó 4.5, toneladas de azúcar por hectárea de caña plantada, mientras que el Perú en haciendas como la de Tumán, se han logrado niveles de 14 toneladas de azúcar por hectárea de caña plantada.

De otra parte también se ha revelado que en diversos estudios, pero particularmente quiero referirme a los primeros enunciados del problema hechos por el actual Ministro de Agricultura del Gobierno Popular de Chile, revelaron el problema de que esas áreas cañeras apenas se utilizaban para la explotación de la caña en un 50% y el otro 50% se destinaba a la ganadería y praderas naturales.

Entremos a examinar el segundo problema, la segunda caracterización. El latifundio como un sistema de trabajo campesino, sin escalas de ascenso, fundamentado en la inmersión, en la marginalidad social, en el establecimiento de relaciones paternalistas y en la obturación de las vías o mecanismos de relación de las comunidades campesinas con el Estado y la sociedad nacional.

Tendríamos entonces una serie de fenómenos dentro de esta caracterización de la estructura latifundista como un sistema de trabajo campesino sin escalas de ascenso social, o sea que dentro de este marco de la estructura latifundista no funcionan mecanismos de movilidad social.

De ahí que el único mecanismo de cambio social, -no podríamos hablar estrictamente de que se trate de una escala de ascenso social-, sea la migración campesina hacia las ciudades o las grandes ciudades metropolitanas.

Esta migración torrencial es entonces efecto de la incapacidad ocupacional de la naturaleza inflexible y repelente de la estructura latifundista, al mismo tiempo que es consecuencia de la constitución de las grandes ciudades metropolitanas e industriales como focos de atracción de esta mano de obra rural.

El fenómeno de la inmersión campesina nos revela o expresa el sistema tradicional de arraigo que ha caracterizado al latifundio de colonato.

Inmersión supone marginalidad social no participación en las corrientes o mecanismos de comunicación nacional. De ahí que una caracterización en estructuras latifundistas, aún las estructuras modernizadas, ha consistido en la obturación de las vías o posibilidades de sindicalización u organización cooperativa de las comunidades campesinas.

Esta política de obturación de las posibilidades organizativas de la población campesina ha intentado impedir entonces la comunicación con aquéllos mecanismos característicos de la sociedad nacional.

Aun un país modernizado como Chile por 1964 o 1965 la población agrícola sindicalizada no pasaba del 2.5% de la población activa. Esto nos revela que esta dispersión o desorganización del campesinado, conservándose como una masa arenosa y aluvional, es la consecuencia directa de las políticas de preservación de la estructura latifundista.

De ahí también que uno de los elementos de sustentación de una nueva política estructural de reforma agraria consista en la organización y concientización del campesinado para habilitarle y politizarle como la fuerza fundamental de cambio de una estructura agraria. La existencia de estas masas de campesinos arraigados, de los colonos, de los precaristas, de los peones, de los comuneros indígenas nos revela también y explica el fenómeno de la explosividad campesina en la América Latina. Porque no es en las áreas del proletariado agrícola, del que opera, por ejemplo, en las haciendas de plantación o en la plantation, donde encontramos las más dinámicas fuerzas de presión campesina, sino precisamente en las áreas más atrasadas e inmersas del campo latinoamericano.

Es en las áreas del nordeste brasilero, es en las áreas de la sierra ecuatoriana o peruana o es también en aquellas áreas que comprendían las haciendas mejicanas de peones acasillados. La revolución agraria no se ha hecho por proletariado agrícola, ni en Méjico donde se hizo con peones acasillados, ni en Bolivia donde se hizo con peones, colonos pegujaderos y comuneros indígenas, ni siquiera en Cuba donde se hizo con guajiros, con campesinado raso y no con el proletariado que trabajaba tres meses al año en los grandes ingenios azucareros o en el corte de caña de las plantaciones.

Esto nos revela entonces como justamente esta masa arraigada, inmersa, que carece de mecanismos de comunicación nacional, que no ha sido adiestrada en organizaciones cooperativas o sindicales, por ese mismo hecho de que carece de ese tipo de entrenamiento institucional para el regateo y la obtención de ventajas o reformas, no conoce otra vía de cambio que la vía insurreccional o la vía de la lucha armada. Esta es la explicación de que las reformas agrarias se han hecho por esa vía, justamente en los países donde la masa campesina conservaba el carácter de una gran masa inmersa, analfabeta y arraigada, en Bolivia, en Méjico y en Cuba.

Esta inmersión, decía, aun se ha podido registrar en el caso de los latifundios modernizados de colonato, como el tipo de fundo de inquilinaje en el valle central de

Chile, en donde se combinaba este sistema de relación servil o señorial, el régimen arcaico de trabajo y de arraigo del hombre a la tierra, con las modernas tecnologías de empresa, el uso de fertilizantes químicos, de fungicidas, las formas nuevas de clasificación o comercialización de productos. Este proceso ha sido roto en casos como el de Chile, por la vía, primero de la organización campesina y luego de la transformación cualitativa de esa masa campesina al concientizarla y politizarla transformándola entonces en la fuerza más activa y conductora de un proceso estructural de reforma agraria.

Encontramos un aspecto laboral muy complejo en América Latina, ya que estamos comprendiendo no solamente las formas arcaicas sino las formas modernizadas y en términos generales, sin entrar a un análisis de cada una de estas formas, enunciaremos tanto las formas arcaicas que corresponden a estas estructuras como las formas modernizadas.

Las formas arcaicas son el colonato que descansa sobre las relaciones serviles y la inmersión de la población campesina dentro del marco físico de las haciendas. El salariado marginal que es un tipo de salariado existente en la mayoría de los países latinoamericanos, que no supone una negociación contractual entre empresa patronal y campesina, las formas de tenencia precaria, tanto la aparcería como los arrendamientos, en cuanto operan como mecanismos de dominación social en las áreas más atrasadas de latifundio de colonato y el sistema tan latinoamericano del peonaje. El peonaje es un sistema de asalariado sin ley, sin participación en mecanismos de redistribución de ingreso por la vía de las prestaciones sociales, la pensión o la seguridad social.

Las formas modernizadas son el salariado ya de tipo capitalista, o sea el salariado que se regula de acuerdo con las relaciones de oferta y demanda en el mercado del trabajo, es decir, que responde a un esquema no moderno sino mercantilista del salario, que lo entiende como un efecto de las relaciones mecánicas entre oferta y demanda

en el mercado del trabajo y no como una relación establecida entre remuneración y nivel de la productividad del trabajo.

Este sistema mercantilista de los salarios es el que domina la economía latinoamericana aun dentro de los circuitos privilegiados de la industria manufacturera. Solo excepcionalmente en América Latina se aplican patrones industrialistas de remuneración estableciendo una relación entre niveles de remuneración y niveles de productividad de trabajo.

Influyeron dentro de las formas modernizadas las de arrendamiento y aparcerías ya contenidas como mecanismos de negociación contractual, tal como funcionan en otros países. Este aspecto del latifundio como un sistema de trabajo campesino sin escalas de ascenso, sin movilidad social, fundamentado en el arraigo y en las relaciones paternalistas, orientado en el sentido de obturar las vías de integración y de comunicación nacional del campesinado, nos explica también otro de los problemas neurálgicos del campo latinoamericano como es el de la inequitativa y arbitraria distribución del ingreso agrícola.

En Colombia, por ejemplo, en 1965 encontramos la siguiente situación: las dos terceras partes de la población rural perciben cerca del 28 por ciento del ingreso agrícola, lo que quiere decir que el ingreso agrícola por habitante era de 88. En tanto que, el 1.5 por ciento de la población, en la cima de la pirámide agraria disponía del 20 por ciento del ingreso agrícola, con un ingreso agrícola por habitante igual a 1977 dólares, o sea que la distancia existente entre estos dos niveles era la correspondiente a una diferencia de 22 veces este nivel en relación con el de las dos terceras partes de la población rural.

De acuerdo a los cálculos y proyecciones recientes de la FAO, partiendo de la posibilidad de que el producto agropecuario en Colombia creciera entre 1965 y 1985 a una tasa inusitada, histórica del 3.9 por ciento anual, es

decir, mucho más de lo que realmente está creciendo, suponiendo una tasa excepcional, nos encontraríamos con esa situación para 1985 de conservarse esta estructura en la distribución del nivel agrícola.

Tendríamos que las capas bajas del campo colombiano comprendidas en este coeficiente de las dos terceras partes, habrían logrado ascender su ingreso por habitante a 153 dólares en el año de 1985, dentro de 15 años, pero las capas superiores del campo colombiano correspondientes a este 1.5 por ciento habrían elevado su ingreso por habitante a 3.620 dólares. O sea aun suponiendo una aceleración de la tasa de crecimiento del producto agropecuario, de conservarse esta estructura en la distribución del ingreso agrícola en 1985 se habrá abierto profunda y mostruosamente la brecha entre el ingreso por habitante de los grupos de las capas bajas del campo colombiano y las superiores.

Este esquema lo encontramos en casi todos los países latinoamericanos. En Chile, por ejemplo, hace muy pocos años la distribución del ingreso se expresaba en estos términos cuantitativos: el 65 por ciento del ingreso agrícola lo percibía el 8 por ciento de la población rural correspondiente obviamente a la cima de las clases terratenientes, en tanto que el 92 por ciento de la población rural apenas podía participar en el 35 por ciento del ingreso.

Otro hecho se deriva de este tipo de estructura y es el fenómeno de la desocupación absoluta o relativa de la mano de obra. La población rural latinoamericana pese a la operación de los mecanismos de drenaje en razón de los torrentes migratorios hacia las ciudades, (esa población rural crece a tasas del 1.5 por ciento anual) nos encontramos con el hecho de que del 33 al 50 por ciento de la fuerza laboral agrícola está desempleada o subempleada.

Lo que quiere decir que es una población que de acuerdo a estas estimaciones de la FAO está al nivel de la miseria rural.

Quiere decir entonces que con estas estructuras, que en razón de su rigidez están determinando los fenómenos más dramáticos y agudos del atraso latinoamericano como es el fenómeno del desempleo creciente y masivo de su mano de obra agrícola.

Creo que podríamos rematar en la próxima conferencia con los dos aspectos que nos faltan de caracterización: el de la estructura latifundista, como un sistema de empresa, y la estructura latifundista como un sistema de relaciones con el estado y con la sociedad nacional, particularmente en este último aspecto en que podemos mostrar cual es la gravitación de la estructura latifundista en la distribución de los recursos financieros y de tecnología existentes en América Latina y que se distribuyen por la vías preferente de los llamados mecanismos de extensión.

Sobre esta base, entraríamos a examinar los diferentes tipos de reforma agraria en cuanto constituyen políticas o estrategias de respuesta a esta problemática estructural y también en cuanto pueden entrar a definirnos problemas como el de las posibilidades de una planificación agrícola o de una planificación de la reforma agraria dentro de los sistemas convencionales o de los nuevos esquemas de un cambio estructural.

Por último, examinemos la caracterización final de la estructura latifundista como un sistema de hegemonía sobre los mecanismos de relación con el estado, con los órganos políticos de representación y con los mecanismos del sistema nacional de mercado. Ese régimen de control hegemónico latifundista sobre estos mecanismos de representatividad política, de relación con los servicios asistenciales del estado, o con el sistema nacional de mercado nos explica la distribución de los recursos tecnológicos y financieros en el sector agropecuario. De ahí también que nos plantee el problema de las reformas agrarias que se orientan en el sentido de realizar unas operaciones exclusivas dentro del sector agropecuario sin tocar las estructuras de la comercialización, el financiamiento y la distribución de recursos tecnológicos-financieros a través de las agencias asistenciales del estado. Vamos a estudiar, particularmente a tomar el ejemplo, de como opera este control a través de los mecanismos de financiamiento agrícola y cómo se establece una correlación entre la concentración de la propiedad latifundista sobre la tierra y la concentración en la disponibilidad de recursos de crédito institucional que sigue las mismas líneas. En el banco del Estado de Chile, por ejemplo, en 1965 el 6.5 por ciento de los prestatarios disponían del 57 por ciento de los recursos de crédito, de crédito agrícola.

Estamos hablando de operaciones específicas de financiamiento agrícola, ya que además se ha creado una doble estructura superpuesta, una estructura de sociedades comerciales que capta recursos de la banca comercial y funciona entonces la sociedad anónima o la sociedad de responsabilidad limitada y las propias clases terratenientes se han organizado en Chile, en cooperativas agrícolas o de otro tipo, para captar a través de esta forma singular de sociedad de personas, los recursos de crédito institucional originados en las fechas de estado. El 66 por ciento de los prestatarios que apenas entonces podían participar en el 7 por ciento de los recursos de crédito agrícola del Banco Central.

Creo que vamos a establecer esa correlación, en el caso de Chile, en razón de que no en todos los países latinoamericanos existen las disponibilidades estadísticas para efectuar este tipo de correlación. Además tuve la fortuna de vivir en Chile cerca de cuatro años y de realizar una investigación sistemática con ingenieros agrónomos, economistas y sociólogos.

Vamos entonces a establecer como funciona esta correlación. El tanto por ciento de las explotaciones, el tanto por ciento de la tierra, el tanto por ciento de los ingresos agrícolas y el tanto por ciento de los créditos agrícolas. Nos estamos refiriendo particularmente al crédito agrícola institucional.

El latifundio representa el nueve por ciento de las explotaciones, utiliza el 89 por ciento de la tierra, obtiene el 46 por ciento de los ingresos y dispone del 78 por ciento de la cartera de crédito agrícola institucional. Ahora veamos como opera al nivel del minifundio. El minifundio representa el 66 por ciento del minifundio y explotaciones familiares, el 66 por ciento de las explotaciones dispone del 4 por ciento de la tierra, participa en el 36 por ciento de los ingresos y obtiene el 4 por ciento de los créditos agropecuarios de tipo institucional. Nos muestra este gráfico la manera como se establece la correlación entre las formas de concentración de la propiedad sobre la tierra, la participación en los ingresos y la participación en la cartera del crédito agrícola institucional.

Esto representa practicamente un control latifundista sobre aquellos mecanismos de financiamiento agrícola o de capitalización rural.

En lo que se refiere a la distribución de recursos tecnológicos nos encontramos con un doble problema en casi todos los países latinoamericanos. Primero un debilísimo peso de los servicios agrícolas dentro de la estructura administrativa del estado. Dentro del presupuesto colombiano en 1962 los servicios agrícolas totales apenas representaban el 2.6 por ciento de su presupuesto, cuando en 1958 representaban el 5.2 por ciento, o sea que esto nos revela la casi total inexistencia de verdaderos

programas de investigación agrícola y el debilísimo funcionamiento de agencias de extensión, destinadas a transmitir tecnologías solamente a ciertos niveles en la estructura empresaria del campo latinoamericano. El tipo de agencias de extensión parte de la realidad de un activo de ingenieros agrónomos o de profesionales de técnicos del campo latinoamericano que no guardan ninguna proporción con las exigencias de desarrollo tecnológico de ese sector.

En 1961 se estimaba la existencia de 17,000 ingenieros agrónomos en la América Latina, que establecían este tipo de relación. En Costa Rica, el país mejor acondicionado tenía 251 personas activas por ingeniero agrónomo, Chile 355 y Argentina tenía una relación de 603 personas activas por ingeniero agrónomo, Colombia tenía ya una proporción de 2,940 personas activas por ingeniero agrónomo, Ecuador 5,500, Guatemala 44,300, y la República Dominicana que batía todos los records con un nivel de 144,300 personas activas por ingeniero agrónomo.

Esto nos revela, claro que midiendo el problema nada más que en términos de relación población activa agrícola ingenieros agrónomos, la carencia de este tipo de profesional vinculado a la posibilidad de un cambio tecnológico. Claro que nos revela otra cosa, y es un verdadero diagnóstico, del bajísimo nivel tecnológico de la estructura latifundista, nos demuestra que la estructura latifundista no ha requerido intensivamente de este tipo de profesionales del cambio tecnológico. Y nos revela también la debilidad congénita de las agencias de extensión que por lo general se han orientado hacia programas preciosistas de transferencias de tecnología, predominantemente a las capas latifundistas latinoamericanas.

Este tipo de organización de agencias de extensión, de carácter tradicional y siguiendo la filosofía norteamericana no ha podido cubrir sino áreas mínimas del campo latinoamericano en donde existían como en el Perú o como en el Brasil, cuarenta o más millones de campesinos, los programas preciosistas de las agencias de extensión o del crédito supervisado que pretendían integrar asistencia técnica y suministro de crédito, comprendían a tres mil, cuatro mil familias campesinas en poblaciones de cuarenta millones.

Esto nos revela entonces la tremenda desproporción entre este instrumento de cambio, el profesional agropecuario, el médico veterinario, la mejoradora de hogar y el enorme problema o la tremenda exigencia de una gran masa campesina absolutamente desprovista de medios de cambio tecnológico.

De otra parte, la afluencia de instrumentos de cambio tecnológico o de capitalización rural, por ejemplo, la introducción de insumos industriales, incluyendo la maquinaria agrícola, los fertilizantes químicos, los fungicidas, etc., representa la importación de esos insumos el 4 por ciento de las importaciones colombianas.

En un país en el que las exportaciones agropecuarias representan cerca del 90 por ciento de las exportaciones, o sea que solamente el 4 por ciento está destinado a importación de insumos industriales para la capitalización y transformación tecnológica del campo colombiano.

Otro problema, no alcanzamos a deternos más para que entremos en el problema de la reforma agraria, es el control sobre aquellos mecanismos de redistribución de ingresos dentro del Estado. Las estructuras latifundistas disponen aún del poder político suficiente para lograr practicar sistemáticamente la evasión fiscal, o sea que el sector agropecuario, más exactamente las estructuras latifundistas relativamente no pagan impuestos ni contribuyen al financiamiento del presupuesto público.

En Colombia desde cuando vino la misión del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento en la década de los años 50, se hizo un diagnóstico correcto del problema agrario colombiano pero las políticas aconsejadas eran de modelo norteamericano, eran políticas keinecianas, destinadas a modificar esta estructura de la propiedad latifundista por métodos tributarios. En el año 50 se emitieron estos consejos del profesor Currie de la misión del Banco Mundial y actualmente otra misión norteamericana, parece que ni en Colombia ni en otros países latinoamericanos tienen confianza en los diagnósticos que hacemos los latinoamericanos, los economistas latinoamericanos, no obstante que

ésto lo decíamos en Colombia desde 1942.

Me recuerdo que cuando fundé el Instituto de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, una de las primeras preocupaciones fue hacer este tipo de diagnóstico. Sin embargo siempre se está recurriendo a las misiones norteamericanas para que digan cuál es la verdad oficial. La verdad oficial dicha hace dos años por la misión Musgrave que vino para decirle al Estado qué política fiscal debía realizar, qué reformas tributarias, constató en su excelente diagnóstico que el sector agropecuario apenas contribuía en Colombia con el 4 por ciento de los ingresos tributarios.

En 1940 eran del 5.7 por ciento, en el 50 se elevaron un poquito al 5.9 y en 1960 eran del 3.5 por ciento. Esto nos revela el fenómeno de la evasión fiscal en razón de las políticas desarrolladas por las estructuras latifundistas de evasión a las posibilidades o exigencias de financiamiento del presupuesto público. Es claro que ésto nos muestra como aun cuando ya no se haya conservado la hegemonía política de las clases latifundistas en América Latina, sigue siendo muy grande su influencia dentro de los mecanismos operacionales del Estado. En eso consiste entonces, el control hegemónico, el que ejercen los grupos latifundistas sobre los mecanismos de representación, sobre los mecanismos de acceso a los órganos de conducción económica, sobre los órganos de redistribución de ingresos del Estado o sobre los mecanismos de relación con el sistema nacional de mercado. De ahí que sean estos grupos los que controlan los mecanismos de acceso al sistema de comercialización agropecuaria y ésto nos explica porque, por ejemplo, en el caso de Chile, la gran frustración, aun dentro del esquema de reforma agraria convencional de la Democracia Cristiana después de 1965, no pudo efectuar, avanzar en el proceso de reforma agraria ni realizar ningún tipo de planificación agropecuaria porque los asentamientos campesinos no tenían acceso a las estructuras de comercialización y financiamiento agropecuario controladas aun por las clases latifundistas. Y así nos encontramos con el drama de una coexistencia de dos estructuras: la estructura reformada y la no reformada, siendo que la estructura reformada era la que operaba en peores condiciones en el plano de la comercialización y el financiamiento.

Esto nos lleva a la conclusión de cómo es fundamental es te concepto estructurado para poder definir los rasgos y las formas operacionales de una auténtica reforma agraria. No se trata simplemente de que nos inventemos métodos de simulación de reforma agraria, porque en definitiva la cuestión es muy simple, o resolvemos los problemas estruc turales para lograr desarrollar una estrategia de desarrollo inmediato y autosostenido o no es posible resolver esos problemas y continuaremos como países atrasados y dependientes.

Este análisis estructurado nos sirve entonces para definir ya, la imagen de cuatro grandes tipos o categorías de estructuras latifundistas en América Latina. La estructura de latifundio arcaico de colonato, el que tuvo históricamente como expresión la hacienda mejicana de peones acasillados abolida en el proceso de la revolución nacional, la hacienda de tegujaleros, en el altiplano y los valles interandinos de Bolivia, la hacienda de feudatarios que aún existe en la sierra del Perú, la hacienda de huacipungueros que en cierta forma ha sido transformada en la sierra del Ecuador, lo mismo que la antigua hacienda de terrajería existente en la cordillera del sur de Colombia. El segundo tipo es el del latifundio modernizado de colonato que ha tenido como expresión, quizás un tipo más ejemplar, es el fundo de inquilinaje de Chile que contina formas arcaicas estructurales latifundistas con algunos elementos de modernización tecnológica y empresarial.

El tercer tipo es la estancia o la hacienda y el latifundio emergente de los procesos de colonización interior de la América Latina estimulados no solo por la presión nacional y campesina sobre la tierra sino por las relaciones con la economía internacional de mercado y la nueva estructura de dependencia. De ahí que surjan formas como la estancia ganadera argentina, como la hacienda cafetalera paulista, como la hacienda algodонера o azucarera de la costa peruana o también como algunos tipos de hacienda cafetalera en Colombia.

Tenemos tipos ya muy modernizados pero que todavía son estructuras latifundistas, lo mismo que ocurre con el cuarto tipo que es el correspondiente a la plantación, fundamentada en el sistema normativo del enclave colonial. También la plantación se caracteriza por el acaparamiento de tierra y por los elementos característicos de la estructura latifundista, no obstante que puede operar con elementos modernos como el salariado de tipo capitalista, las relaciones contractuales y la utilización de técnicas semi-intensivas en las áreas que directamente cultiva.

Esto nos lleva a la conclusión de como es de equivocada la formulación, particularmente liberal-populista, que se hace en América Latina de que la reforma agraria debe versar y comprender exclusivamente las áreas del latifundio de origen hispano-colonial. Hasta hace poco tiempo en el Perú, en razón de la ideología Aprista, se expuso como reforma agraria aquélla que consistiese exclusivamente en la afectación de las viejas haciendas de colonato de peones feudatarios de la sierra, excluyendo totalmente a las haciendas algodoneras y cañeras de la costa regada peruana, o sea que condenaba a los campesinos a través de ese tipo singularísimo de reforma agraria a que fueran a operar en las peores tierras, en las tierras marginales de una economía nacional.

Eso no es un cambio de estructura, eso es simplemente un método de evasión, y de ahí que ese tipo de ideologías confluyesen con las ideologías de las clases terratenientes en América Latina que siempre han sentido que admiten la reforma agraria, pero claro, la que consista en parcelar los peores latifundios y las tierras de carácter marginal, o la que consista en parcelar aquello que llaman abusivamente, porque no tiene una fundamentación científica, latifundismo de Estado. Claro que hay latifundios de Estado, por ejemplo las haciendas de la sierra del Ecuador, son latifundios de estado, porque corresponden, están incorporadas al sistema de fincas.

Pero hablar de que las enormes tierras baldías, inexploradas, que las tierras moscosas del Amazonas constituyen un latifundio de Estado, es ignorar los elementos mismos de

la economía agrícola. Es un abuso del lenguaje, y este es el meollo del concepto latifundista, del latifundismo de Estado. Comprendiendo las tierras baldías naturalmente que resulta que la mayor parte de las tierras de la América Latina, como son baldías, constituyen un latifundismo de Estado. Y de ahí la política latifundista de decir que quiere una reforma agraria pero empezando por distribuir la tierra de los latifundios de Estado.

Ahora nos enfrentamos con nuestro problema final, el de la reforma agraria, no estudiada en abstracto, la reforma agraria como una respuesta a esta problemática concreta, así la planteamos en término científico-social, no como una abstracción o un factor de simples inclinaciones o preferencias ideológicas personales, porque en definitiva las ideologías sirven en la medida en que responden a problemas estructurales concretos.

Cómo estudiamos este problema. A mi juicio, mi método de operación que es un método dialéctico, trata de responder tres problemas:

Qué se reforma. Cómo se reforma. Y para qué se reforma. Porque es esta metodología la que nos sirve para definir unas tipologías de reformas agrarias en América Latina y poder clasificarlas y calificarlas técnicamente.

El qué, ya lo hemos examinado, El qué son las estructuras latifundistas. Ya hemos dicho en nuestro análisis que no se trata de una estructura latifundista sino de una pluralidad de estructuras. Hemos fijado cuatro grandes categorías históricas de estructuras latifundistas y en consecuencia el problema que se plantea es el de remodelación y sustitución de las estructuras y no simplemente el de una reparación formal de las estructuras.

Segundo, el cómo. Como se reforma, qué elementos entramos a examinar en esta problemática del cómo. Los problemas de que fuerzas sociales participan para saber cuál es la naturaleza de la reforma agraria. Participa el campesinado, las clases medias, las clases obreras, o solamente participan las clases terratenientes, con qué ideología, es decir, cuáles son las líneas que

definiendo la ideología para diferenciarla de la teoría científico-social como esa suma de creencias, de valores y de aspiraciones de las clases o de los pueblos. En eso se diferencia de una teoría científica-social que no revela un sistema de valores ni un sistema de aspiraciones, proyecta objetivamente una realidad y los recursos de que se dispone y los mecanismos de operación. Todos son los elementos que integran la problemática del cómo. Fuerzas sociales, ideologías recursos, mecanismos operacionales. Y el para qué. Para qué se hace la reforma agraria? Uno es el para qué, el objetivo finalista, el sentido estratégico del campesinado o de las clases medias, de las nuevas fuerzas sociales. Otro es el para qué y el objetivo de las clases terratenientes, si los terratenientes como la Federación Nacional de Ganaderos de Colombia, dice que es partidaria de la reforma agraria; ya imaginamos para qué es que quiere la reforma agraria; para impedir que sea modificada la estructura latifundista.

Ustedes habrán leído en el periódico en días pasados que los grandes terratenientes ganaderos de Córdoba, uno de los más atrasados de Colombia, han ofrecido sus tierras para la reforma agraria, luego el texto dice de que se trata. Se trata de que las ofrecen en arrendamiento, o venta, en términos comerciales a los campesinos. Esto no es reforma agraria, esta es simplemente la utilización de los mecanismos tradicionales del mercado de tierras para conservar la estructura de dominación social. El para qué, nos revela esto, nos da la base para definir las dos grandes líneas estratégicas, que ustedes podrán estudiar en forma de modelo, modelos que empalman con mi tipología de las reformas agrarias, que podrán encontrar en dinámicas de las reformas agrarias en América Latina, en un documento elaborado por un gran economista brasileño Plinio Sampaio y por un gran economista agrícola norteamericano asimilado en la América Latina, como muchos científicos norteamericanos que prácticamente deben considerarse como parte integrante del pensamiento latinoamericano.

El documento se llama El Transfondo Político de las Reformas Agrarias en América Latina y define tres modelos: un modelo capitalista liberal, un modelo capitalista populista, y un modelo estructural social.

Estos modelos políticos los he reordenado de acuerdo a mis propios enfoques y a mi propia tipología de la reforma agraria. Esas estrategias las divido en dos grandes categorías: estrategias paliativas y de simple acción periférica sobre la estructura y estrategias estructuradas. Las estrategias paliativas como su nombre lo indica, son aquellas que se inspiran en modelos liberales, capitalistas o modelos capitalistas populistas, orientados hacia la redistribución de ingresos, de recursos y de poderes pero no hacia un auténtico cambio estructural. Así, ese tipo de modelo o de modelos se orienta hacia una cierta parcelación de tierra, de ciertas tierras, así como también una cierta distribución o redistribución del poder, en el sentido de que parte del supuesto de la necesidad de organizaciones campesinas que participen en el proceso de la reforma agraria. Ese tipo de movilización campesina primaria es la que corresponde a todo modelo populista en los procesos latinoamericanos.

En la práctica estos modelos liberales y populistas han tendido a restar capacidad de presión a la explosividad del problema agrario, han tendido a minorar las condiciones de desempleo, las situaciones de tensión y violencia en ciertas áreas del campo latinoamericano, pero no han logrado ni impedir el proceso de desempleo creciente o de subempleo, ni cerrar las válvulas de drenaje o escape de la población campesina que inmigra desordenada y torrencialmente hacia las ciudades en busca de empleo y de posibilidades de ascenso social.

Finalmente, no han logrado disminuir el proceso expansivo de la marginalidad social. Nos encontramos así que el 90 por ciento de la mano de obra rural, está vinculada a economías familiares o minifundistas. Las economías familiares son, mientras no se establezca una política de ampliación de las unidades territoriales, de diversificación agrícola y de industrialización rural, unidades potencialmente minifundistas. Yo alcancé a conocer, en investigaciones que hice, posiblemente las primeras en Colombia, en las áreas cafetaleras de Caldas, estudié la colonización antioqueña de la

hoya del Cauca, en 1936, un tipo de finca familiar óptimo, de 40 a 50 hectáreas, en la que había plantación cafetera, cultivos de subsistencia y una pequeña ganadería familiar. Cuando regresé a Caldas hace unos pocos años, ya no encontré eso sino mirifundios de media hectárea, porque no hay quien resista la presión sucesorial sobre la tierra. La familia caldense o la familia antioqueña se caracteriza por una elevadísima densidad, familias de 6, 8 o 10 personas, y al cabo de dos generaciones se había pulverizado este tipo de finca familiar. Así que es el 90 por ciento de la población activa latinoamericana la que está vinculada a esto que es, el área real o potencialmente de la marginalidad social. Lo que quiere decir, que las estrategias liberales y populistas de reforma agraria son estrategias que han mejorado las condiciones de funcionamiento de la estructura pero no han podido con el problema.

Las otras son las estrategias de carácter estructural, Por qué se caracterizan? Las de carácter estructural son aquellas para devolver a los términos su sentido semántico estricto, son aquéllas que buscan el cambio estructural, porque ahora se habla tanto de cambio estructural por diferentes tendencias e ideologías que ya la gente no sabe a que atenerse, dado el grado de confusión a que hemos llegado. Así, en la Carta de Punta del Este se hablaba de que las reformas agrarias debían tender en América Latina a la abolición del latifundio y al cambio estructural.

Sin embargo vemos que las tendencias que pueden inspirarse en esa Carta no pueden querer el cambio estructural. El cambio estructural requiere estos elementos:

Primero, la ruptura global y radical del sistema, si es que se va a hacer un cambio estructural, sino no se habla de cambio estructural, hablese de un reparación de la estructura, como decía un político colombiano de una reparación locativa de la estructura aplicando un poco la técnica de la construcción.

Segundo, es necesario que se defina un nuevo esquema de la sociedad, no hay un cambio de estructura para que la sociedad siga igual sino para que tienda a crear una nueva

sociedad.

Tercero, se fundamenta en una transferencia real del control de la propiedad sobre la tierra, es decir, la transferencia de la propiedad de la tierra, de los terratenientes a los campesinos, partiendo además del concepto elemental de que para constituir un nuevo sistema de empresa y de empresario no solo se va a transferir la tierra sino la capacidad de la gestión económica, o sea la posibilidad de crear no solo un nuevo sistema de propiedad sino un nuevo sistema de empresa y de empresariado, y por último la creación de un nuevo sistema económico, es decir de una nueva estructura fundamentada sobre la propiedad social y sobre sistemas nuevos de gestión económica.

Solamente este tipo de cambio puede hacer posible, no simplemente redistribuir retazos de tierra, tierra desnuda entre campesinos desnudos, la creación de un nuevo sistema de empresariado, un nuevo empresariado agrícola latinoamericano. Además, la condición necesaria para poder realizar la revolución agrícola, no la revolución verde consiste simplemente en utilizar especies de elevadísimo rendimiento, lo que puede mejorar en algo el producto pero de ninguna manera puede calificarse de una revolución.

Revolución agrícola es la capacidad de aplicar los principios racionales de la revolución industrial al sector agropecuario modificando toda la estructura de empresa del sistema de uso de recursos y los niveles de productividad general en esa estructura. En suma, las estrategias estructurales lo que persiguen o lo que deben perseguir no es solo romper la estructura latifundista sino crear otra nueva.

El gran problema que se ha planteado a reformas agrarias, como por ejemplo la boliviana, fue la de que ese proceso se orientó más en el sentido de romper la estructura la antigua estructura latifundista de pegujaleros en el altiplano y los valles interandinos que a crear otra nueva, porque la simple redistribución de las tierras entre pegujaleros no suponía creación de una estructura. Nos encontramos por eso con una experiencia latinoamericana expresada a grandes rasgos de la manera siguiente: en lo que hace a este enfoque las reformas agrarias no solamente

deben tender a romper las antiguas estructuras latifundistas sino a crear otras nuevas.

México debió tener una experiencia de medio siglo para poder ir conformando nuevos diseños estructurales porque primero tuvimos la etapa antes de ciclo sexenal cardenista, la etapa de la indefinición en que se entendía la reforma agraria como una política correctiva, simplemente correctiva de la estructura latifundista y de ahí que redistribuyeran tierras marginales de los latifundios, conservando como reserva las tierras mejor acondicionadas en tierras de riego de unidades básicas de 100 hectáreas ampliables hasta 300 hectáreas de acuerdo con los tipos de cultivos y se definía entonces un tipo de estructura capitalista fundamentada sobre la mediana o pequeña propiedad.

Dejando un poco al garete de las comunidades y ejidos, es decir, no definiendo un sistema agrario de dos sectores:

Un sector privado capitalista y un sector equidad, comunitario o cooperativo. Yo creo que ésto era lo que estaba tratando de enfrentar el Gobierno Mexicano.

En el caso de Movilla, nos encontramos con que la reforma agraria se orientó con una gran indefinición porque la definición de latifundio comprendía todas aquellas unidades en las que existían esas relaciones serviles, o sea, todo este sistema del colonato o de los trabajadores pegujaleros. Como ésto existía, no existe solo a nivel de las grandes unidades sino de todas las unidades, en muchas de las grandes unidades pudieron defenderse políticamente y conservarse y fueron afectadas en cambio como latifundios muchas de las pequeñas o medianas unidades.

Se produjo entonces un gran desorden en esa estructura. Además la definición legal de empresa agrícola llevaba a afectar muchas unidades, medias o familiares que podían tener posibilidades de organizarse como un nuevo sistema de empresa, y en cambio dejaba a muchas grandes unidades, que tenían algunos elementos de mecanización, alguna apariencia de empresas capitalistas.

De otra parte, ocurrió el fenómeno de que los servicios de desarrollo agrícola, extensión agrícola, experimentación, fomento, extensión dentro de ese sistema norteamericano de los clubes, etc., estaciones de máquina, fueron golpeadas directamente por el servicio agrícola de los Estados Unidos lo que produjo una escisión, una dicotomía en el enfoque de la reforma agraria, porque de una parte estaba la política que realizaba el Estado en lo que hacía la redistribución de las tierras, de otra, la política de desarrollo agrícola en manos del servicio agrícola interamericano, del Punto Cuarto de los Estados Unidos que desarrollaba su propio esquema de reforma agraria.

El efecto es, que la mayor proporción de recursos de extensión agrícola, de fomento, crédito agrícola y crédito supervisado se orientó en el sentido de favorecer la formación de una nueva clase de terratenientes en áreas de plantación en los llanos del oriente boliviano, y las comunidades campesinas del altiplano y de los valles para lo cual se hizo la reforma agraria, no participaban en esa distribución de servicios sino en una mínima e insignificante proporción.

Esto nos muestra que había una gran indefinición en cuanto a los objetivos económicos y empresariales de la reforma. En el caso de Cuba nos encontramos con dos etapas muy definidas, aparte de lo que sucedía a la etapa de la Sierra Maestra en términos de reforma agraria.

Primero: la primera reforma agraria del año se fundamenta en el concepto de una economía de tres sectores, que los enumero de acuerdo a su peso económico. El sector privado, que estaba constituido por medianas y pequeñas unidades familiares ya que el minifundio desde la primera reforma agraria se eliminó al ampliarse hasta el término, creo de cinco caballerías, o sea aproximadamente unas 675 parcelas. Así quedó entonces este sector privado, como sector dominante.

Un sector cooperativo que entró a operar los complejos agroindustriales y las haciendas ganaderas y un sector estatal que era el sector minoritario. En la segunda reforma agraria, después de la invasión a Bahía Cochino

se establece una economía de dos sectores que son, el sector estatal, que comprende por medio de las granjas del pueblo, las grandes plantaciones agroindustriales, las haciendas ganaderas y que opera sobre las siete decimas partes de la tierra agrícola de Cuba y un sector de pequeños propietarios, pero que tienen propietarios con unidades que valen entre 15 o 20 hectáreas a 75 hectáreas, organizados en cooperativas de servicios y que se insertan con un mecanismo estatal de comercialización y crédito agrícola, ya que existe un monopolio estatal sobre el mercado interior, el comercio exterior y las estructuras de financiamiento agrícola.

Esto nos revela entonces como es que ha operado esta tendencia que ha estado planteando de sustituir la estructura agraria, la vieja estructura agraria latifundista por un nuevo tipo de estructura.

De acuerdo con estas formulaciones, quiero ahora entrar a definir los grandes tipos de reformas agrarias, partiendo de la experiencia histórica de la América Latina. A mi juicio, existen en América Latina tres tipos de reformas agrarias, que corresponden, que pueden corresponder un poco a los modelos políticos que he enunciado.

Las reformas agrarias estructurales, las reformas agrarias convencionales y las reformas agrarias marginales. Son tres tipos muy definidos estructurales, convencionales y marginales.

En este caso el objetivo es el cambio de la estructura, independientemente de la naturaleza de la estructura sustituible. En el se persigue la modificación en el funcionamiento de la estructura y en este aspecto se persigue un tipo de operaciones, de diversión táctica que evita el cambio de la estructura.

Vamos a explicar entonces en términos de procesos latinoamericanos este modelo.

10. Las Reformas Agrarias Estructurales

Iniciamos nuestro análisis con la definición de las reformas agrarias de carácter estructural, que son aquellas reformas profundas, rápidas, masivas y que están integradas a procesos globales de cambio, o sea que ya partimos de que la naturaleza de las reformas agrarias estructurales se define no solo por los cambios que operan en el sector agropecuario sino por la vinculación a un proceso global de cambios en las diferentes estructuras de la sociedad nacional. Ese cambio opera tanto en la estructura de la sociedad, estructura social, las relaciones sociales, en la estructura del estado, en el sistema de poder político, como también en la conformación de la economía nacional de mercado, en los tipos de cultura y en general en las diversas formas de organización de la sociedad.

Un segundo elemento de caracterización es el de las fuerzas sociales que liderizan esos cambios. En la práctica histórica latinoamericana esas fuerzas sociales son de tipo popular. En las reformas agrarias de México, Bolivia, Cuba, posiblemente también ahora en la de Chile, son esas nuevas clases, es el campesinado, el proletariado urbano, clases medias, las que se transforman en fuerzas sociales de liderización del proceso de cambio estructural. Lo que quiere decir que hasta ahora en América Latina no ha habido un solo cambio estructural que haya sido liderizado y realizado por las antiguas fuerzas sociales. Un tercer elemento de caracterización es el de que se altera y sustituye el sistema de poder tradicional y se entran a aplicar las reglas institucionales emergentes del nuevo proceso.

En otros términos, en la reforma agraria estructural, no se conserva la estructura latifundista de poder ni se aplican las reglas institucionales que norman el funcionamiento de la sociedad tradicional. Por ejemplo, en materia de propiedad, de afectaciones, expropiaciones, indemnizaciones, etc. Si se hubieran aplicado las reglas institucionales de la sociedad tradicional en México, en Bolivia, o en Cuba no habría habido reforma agraria estructural, porque aún cuando en las leyes se hubiese consagrado principios liberales de expropiación y de indemnizaciones, en la práctica todas las reformas agrarias fundamentales en la América Latina han sido de carácter confiscatorio. Uno encuentra

capítulos en la Ley de reforma agraria de Méjico, o en la de Bolivia, consagrando las indemnizaciones pero los pagos efectuados por indemnización posiblemente no llegaban ni al 2% de los montos totales de indemnización calculada. Lo que quiere decir que en la práctica histórica las reformas agrarias estructurales han sido de carácter confiscatorio.

Cuarto, las ideologías que inspiran esos procesos no han sido ideologías liberales o de tipo capitalista, sino ideologías de carácter popular o socialista. La ideología que inspiró el proceso de la reforma agraria en Méjico después de la época de Cárdenas fue una ideología que en cierta manera intentaba integrar dos esquemas, el que ha llamado el gran economista marxista polaco Oskar Langued "El Esquema Nacional Revolucionario de Desarrollo" y de otra parte, esquemas o ideologías socialistas.

Un quinto factor, es el de la existencia de una nueva imagen del Estado. En todos los países que han hecho reformas agrarias estructurales, en Méjico que fue el primer país que hizo un tipo de revolución nacional, se definió también, aun sin teoría, pero en respuesta a una especie de ideología inmensa en la praxis histórica, la imagen de un nuevo tipo de Estado Nacional, ya que no podemos hablar de que el Estado tradicional latinoamericano controlado por unas cerradas y minoritarias oligarquías sea Estado Nacional. Ese Estado Nacional, aquél que ya responde a la presencia y participación de masas populares, que se define con este tipo de reforma agraria estructural la imagen nueva del Estado Nacional popular en América Latina. Y es este tipo de Estado el que entra a conformar las nuevas estructuras de conducción del proceso, Méjico tuvo que inventar agencias e instrumentos de promoción agraria, por ejemplo, el Banco Ejidal. No existían este tipo de teorías de servicios asistenciales del Estado cuando Méjico creó las primeras formas de la organización agrícola en respuesta a las exigencias de desarrollo de las comunidades ejidales. Y una de sus grandes experiencias consistió no solo en crear agencias al nivel del Estado sino crearlas a través de las comunidades campesinas. El secreto del funcionamiento en todo el ciclo cardenista de estos programas de cambio agrícola, no sólo de cambio agrario en las comunidades campesinas sino de cambio agrícola, fue la

proliferación de las colectivas de crédito, o sea estructuras a nivel de los ejidos colectivos o los frentes tipos de ejidos o comunidades, estructuras destinadas a captar y canalizar servicios asistenciales del Estado, ya que una de las grandes fallas en el funcionamiento de la extensión, y lo saben los extensionistas que están aquí mejor que yo, ha consistido en que de una parte solo se enfoca el problema a nivel del Estado, de las agencias de Estado y no a nivel de las comunidades campesinas que necesitan estructuras de captación y distribución o uso interno de esos recursos tecnológicos y financieros.

Un sexto factor es, el del establecimiento de un régimen de distribución profunda del ingreso agrícola y de movilización del ahorro interno con un sentido de reasignación y financiamiento a corto plazo de la revolución agrícola, o sea el cambio radical en el régimen de uso de los recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros. Esto nos explica por que razón es que mientras en la América Latina, como explicábamos ayer, como caracterización de las estructuras del atraso son muy bajas las tasas del ahorro global, porque en estas nuevas economías se eleva inmediatamente la tasa de ahorro y los procesos de acumulación cubren hasta un 20 o 25% del ingreso bruto total como ocurre en Cuba. Semejante acumulación de ahorro representa entonces el verdadero potencial para realizar la auténtica revolución agrícola, el desdoblamiento de la reforma agraria estructural en una revolución agrícola.

Desde luego, creo que también valdría la pena insistir en el concepto, tan importante en los aspectos de la planificación de la reforma agraria o del desarrollo agrícola, de la integración de los desarrollos. Integración del desarrollo agropecuario al desarrollo industrial, al desarrollo del aparato de servicio. Este es uno de los puntos claves en la planificación.

No podemos hablar de la planificación si no se integran los sectores, si no existe una correlación entre el desarrollo del proceso de industrialización manufacturera y el proceso de la reforma agraria y el desarrollo agrícola. Supone la existencia de, primero un enfoque de la planificación global; segundo, un enfoque correlativo de la planificación sectorial del sector industrial

manufacturero, del sector agropecuario, del sector de servicios, etc. y tercero, supone la realización de un método de operación por medio de planes por producto. Si en algo se ha especializado o ha entrado a operar y adquirir una enorme experiencia recientemente Cuba, ha sido particularmente en la operación de los planes por producto y los planes sectoriales.

La cuestión entonces de lograr un rápido desdoblamiento de la reforma agraria estructural en revolución agrícola depende de la capacidad de imponer estos métodos de planificación global, planificación sectorial y planificación por producto. Eso también depende del tipo de estructura empresarial que se idee. Si se persiste en el método de reformar unidad por unidad y no tomar grandes áreas o zonas de desarrollo agropecuario, no será posible la planificación agrícola ni será posible un cambio en la estructura empresarial, que es la estructura básica del desarrollo agrícola. Partimos del concepto de que la reforma agraria, aun la reforma agraria estructural, no tiene facultades intrínsecas de resolver la problemática del desarrollo, elimina los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo, es decir hace posible la aplicación de una estrategia de movilización de recursos en que consiste el desarrollo.

Entendámonos bien. Reforma agraria en sí, no es desarrollo, es la eliminación de los obstáculos para desarrollar una estrategia de desarrollo.

La creación de una estructura sustitutiva de la estructura latifundista, desde luego una estructura que sea superior y que por lo general en los países latinoamericanos ha entrado a combinar cuatro tipos de variables. Uno, la cooperativa de producción con diversas formas y denominaciones, el ejido colectivo en Méjico era una cooperativa de producción, empresas cooperativas, empresas campesinas de tipo autogestionario que empiezan a diseñarse en algunos países latinoamericanos particularmente ahora en el Perú, son formas de organización cooperativa, muy avanzadas, en las que, ya se va a practicar una socialización de propiedad, un control directo por los productores de la propiedad y de la gestión económica, desde luego sobre la base de que deben operar dentro de planes sectoriales y también suponen el funcionamiento de un sistema de planificación global.

El sistema de empresas de estado que se pueden concebir en dos formas: empresas de estado, como formas de gestión puramente estatal, o con formas de participación de los trabajadores en la gestión, es decir con régimen de congestión.

Las empresas de Estado desempeñan una función muy importante independientemente de las preferencias ideológicas de los países. En aquellos sectores, como por ejemplo, las empresas ganaderas que requieren un escaso número de personas, en este tipo de empresas posiblemente podrán funcionar con mayor eficacia empresas de estado en cuanto es muy elevada la densidad de capital y la relación entre patrimonios territoriales, activos ganaderos y número de personas necesarias para la operación.

Como una cooperativa resultaría para una élite privilegiada de gentes, y de ahí que Cuba sustituyó el tipo de cooperativa ganadera por una empresa estatal.

La empresa estatal también me parece que será una opción preferente en aquellas líneas como de grandes plantaciones con instalaciones industriales que exijan una muy elevada inversión. También puede funcionar como empresa estatal pura, como empresa estatal de congestión o como empresa cooperativa de participación estatal. En Méjico se proyectó, desgraciadamente no se ha desarrollado el principio ni la tecnología, la cooperativa de participación estatal de Sacatepec que es un tipo suigeneris de cooperativas de participación estatal, en la que toman parte los ejidos que aportan la caña, el ingenio azucarero comprendiendo tres sectores: el estatal, el obrero y el campesino. De todas maneras este es un diseño de gran importancia en lo que hace a la transformación estructural de la América Latina. La otra variable sería la cooperativa de servicios que asocia a pequeños agricultores pensando que siempre habrá un sector de pequeña explotación. Por ejemplo, la línea de los cultivos hortícolas, que hará posible o hará necesaria la organización de cooperativas de servicios, por ejemplo el sector de pequeños propietarios en Cuba se organiza en cooperativas de servicios que bien operan las líneas de la mecanización o bien sirven de instrumentos de enlace con las estructuras monopólicas del Estado en lo que hace al financiamiento agrícola o la comercialización.

Estos son entonces, a grandes rasgos, los elementos que conforman lo que he llamado el tipo de las reformas agrarias estructurales.

Luego tenemos un segundo tipo. Las reformas agrarias convencionales que corresponden a los modelos políticos liberales y populistas. Dentro de este modelo nos encontramos con que el elemento nuclear es la negociación política, por eso las he denominado, reformas agrarias convencionales. Son el producto de una negociación. Entre quién? Entre los dos elementos contendientes, las antiguas y las nuevas fuerzas sociales. Las clases terratenientes, la burguesía o las nuevas fuerzas sociales, las clases medias, el proletariado y sobre todo el campesinado.

Esa negociación se opera a través del sistema institucionalizado de partidos conservadores, reformistas y revolucionarios.

Un tipo de reforma agraria convencional fue por ejemplo, el que se instaló en Chile a partir de 1965, que fue el producto de una negociación entre los partidos de izquierda, el partido socialista, el partido comunista, los partidos de centro, la democracia cristiana y los partidos de derecha, integrados en el partido nacional. En definitiva, lo que había era una operación de negociación entre fuerzas sociales y de ahí que las reglas de juego que se aplicasen en definitiva eran las reglas de juego de la sociedad tradicional. Las reglas normativas en materia de expropiaciones, el enfoque sobre la cuestión de la propiedad, las indemnizaciones, etc., que son los marcos en que se mueven, que limitan el proceso de la reforma agraria en Chile. De ahí que sea un proceso que tenga ya una falla o dos fallas básicas: una, la que debe aplicar las propias reglas institucionales de la sociedad tradicional y segundo, la de que debe operar de acuerdo a un sistema normativo que induce a realizar afectaciones fundo por fundo, afectando unidades aisladas y en consecuencia haciendo físicamente imposible la planificación agrícola. Ya lo vamos a estudiar en el modelo de reforma agraria por áreas que elaboré para el valle de Anta en la sierra del Perú.

Cuál es la diferencia entre este tipo de reforma agraria convencional y un tipo de reforma agraria estructural.

Una segunda caracterización es la de que la reforma agraria convencional opera exclusivamente como una reforma sectorial. Una reforma que intenta modificar el sistema de propiedad y tenencia de la tierra sin tocar las otras estructuras nacionales, ni la estructura de la comercialización, ni la estructura del financiamiento agrícola, ni del financiamiento general del desarrollo, ni la estructura social, ni la estructura del estado.

Entra a operar con la antigua imagen modernista del Estado.

Una tercera caracterización es la de que, el objetivo estratégico de este tipo de reformas agrarias convencionales, no es el de cambiar la estructura sino el de modificar las formas de funcionamiento de la estructura. Supone, desde luego, un proceso de avance y de modernización pero no un cambio estructural, no resuelve los problemas fundamentales del cambio que exige una nueva estrategia de desarrollo. De allí que dentro de este esquema se tengan que aplicar las reglas institucionales de la sociedad tradicional respecto a problemas básicos como el de la propiedad, el de las expropiaciones, las indemnizaciones, la prevalencia del concepto de sector privado o de economía privada y también el esquema de empresa agrícola. El esquema de empresa agrícola será la propiedad familiar. Se desecharán todas las formas de propiedad social.

Todos esos esquemas de reforma agraria convencional o marginal, la de Chile, la de Venezuela, la de Colombia, funcionen hayan funcionado, me parece ya es tiempo pasado en el caso de Chile, los esquemas de una propiedad privada y familiar.

Qué líneas ideológicas inspiran estas reformas agrarias. Las líneas ideológicas son aquellas que persiguen procesos de modernización tecnológica y empresarial, es decir que responde a las líneas de los movimientos liberales y populistas, la modernización, la introducción de innovaciones tecnológicas a la introducción de semillas mejoradas, por ejemplo la adopción de la revolución verde que no toca la estructura.

Un quinto elemento es, la forma de operar los mecanismo de transferencia del ahorro. Si se aplican las reglas - institucionales de la sociedad tradicional, el criterio romanista de la propiedad, el régimen de indemnizaciones partiendo de niveles comerciales de la tierra aun cuando sean, tanga ciertos castigos, en el fondo el problema - consiste en que ese régimen de indemnizaciones supone una elevada transferencia de ingresos y recursos del presupuesto público y de los ingresos campesinos hacia los grandes propietarios latifundistas de la tierra, que en definitiva resulta una Operación de transferencia de ingresos, de - sectores que podrían ser muy dinámicos, los sectores campesinos beneficiarios nominalmente de la reforma agraria o el presupuesto público que en definitiva no hace sino acumular ahorro nacional transfiriéndolo en premio a las clases terratenientes. Es decir, viene resultando ya en un - proceso de reforma agraria al revés en cuanto funciona como un mecanismo de refinanciamiento de las clases terratenientes.

Esto nos explica un fenómeno muy corriente en los países que operan esquemas de reforma agraria marginal o reforma convencional. Cito dos casos, como el de Venezuela. Venezuela, claro es el país rico de la América Latina aun cuando también se le define como el país de unas finanzas públicas ricas sobre un pueblo pobre, y el caso de Colombia.

En cuanto a los dos países, particularmente en unos años - anteriores, quienes tomaban la iniciativa de venta de los latifundios eran los propios latifundistas.

Nos lo explicamos en razón de estos mecanismos y del hecho de que se aplican las reglas institucionales de la sociedad tradicional y se persigue el realizar reforma agraria, a mi juicio imposible político y económico, a través del funcionamiento del mecanismo del mercado de la tierra.

Así las clases terratenientes que no encontrarían mercado de la tierra porque los campesinos latinoamericanos, colombianos, venezolanos, no tienen poder de compra, ya hemos - examinado el problema de los 75 millones de campesinos latinoamericanos, con disponibilidad anual de 15 dólares por habitante para compra de manufacturas y pago de servicios, como no hay mercado interno de la tierra entonces, éste

resulta el método privilegiado para que los terratenientes puedan vender tierras que de otra manera no venderían, o sea que la reforma agraria opera en el sentido de crear un mercado capitalista de tierras que en otra forma no funcionaría.

En síntesis, tenemos que este tipo de reforma agraria convencional logra evidentemente una redistribución del ingreso agrícola una cierta redistribución mínima y marginal de la tierra pero estos procesos se efectúan a un nivel casi microeconómico, no pueden operar cambios ni a nivel regional ni menos a nivel nacional.

El tercero es el tipo de las reformas agrarias marginales, que resultan de movimientos de carácter aparentemente contradictorios, movimientos políticamente conservadores populistas, cuando las fuerzas que intervienen en el diseño y orientación ideológica de la reforma son las viejas fuerzas sociales apoyadas por fuerzas políticas de clases medias con una orientación populista. Así se define un tipo de reforma que se orienta en el sentido de desviar la presión campesina sobre la tierra orientándola hacia áreas marginales de tierras baldías.

Es el caso del tipo de reforma agraria que opera fundamentada en la colonización de áreas baldías, en el mejoramiento de tierras, realización de obras de infraestructura, de riegos y drenajes, introducción de semillas mejoradas, crédito supervisado pero no cambio estructural ni redistribución de la tierra.

Habría sí, parcelación marginal de latifundio y casi sobra decir de latifundios marginados. En países como el nuestro algunos latifundios con graves conflictos sociales, con desgarramientos internos, localizados en áreas de violencia y de guerrillas son los que se ofrecen al INCORA para la parcelación, lo que quiere decir que lo que se va a parcelar son problemas sociales y lo que se le vende al estado más que la tierra es un conflicto y un problema social. Así que las líneas de operación de ese tipo de reforma agraria marginal, son las líneas de la colonización, las líneas de las parcelaciones marginales, las introducciones de innovaciones tecnológicas o el mejoramiento de tierras por medio de los sistemas de riego. Estos factores, desde luego, no pueden ser

subestimados, no los trato de subestimar; lo que me parece fundamental, es decir, que eso no es reforma agraria. La reforma agraria es fundamentalmente un cambio en la estructura y tenencia de la tierra, los otros son los elementos del desarrollo agrícola. Cuando hablo de colonización quiero también establecer una diferenciación muy estricta, entre la colonización entendida como un complemento de la reforma agraria, por ejemplo en países que han agotado su reserva de tierra agrícola y deben entonces entrar a colonizar las áreas baldías. Es un elemento de complementación de la reforma agraria, tal como se ha diseñado en México y en Bolivia pero el tipo de colonización que funciona dentro de las reformas agrarias marginales es la colonización entendida como un sustituto de que se haga redistribución de tierras de latifundio y cambio estructural.

El apoyo de esta reforma, obviamente, es el apoyo de las fuerzas sociales dominantes, del sistema de partidos conservadores o liberales que están interesados en el mantenimiento del statu quo, que en definitiva el objetivo estratégico no es cambiar la estructura, ni siquiera es cambiar fundamentalmente los términos de funcionamiento de la estructura, es preservar la estructura. De ahí que la reforma agraria marginal deba merecer la denominación de contrareforma agraria.

Este tipo de reformas agrarias, obviamente, no pueden cambiar los términos del proceso y las condiciones de funcionamiento de las estructuras latifundistas. No modifica ni los procesos de concentración latifundista y pulverización minifundista que hemos venido examinando, no modifica el sistema de poder, no modifica la estructura de distribución social del ingreso agrícola para elevar la capacidad adquisitiva de las mayorías campesinas, no modifica tampoco la estructura de distribución de recursos de capitalización rural o de cambio tecnológico. Es decir, aplica aquella filosofía que inspira la gran novela del príncipe de Lampedusa, el Gato Pardo, que consiste en hacer aquellos cambios destinados a que todo siga igual.

En el caso de la reforma agraria de Colombia, que creo se pueda tomar como un modelo de reforma agraria marginal, nos encontramos con un balance que en esencia no creo que sea

modificado, con dos políticas que son auténticas de reforma agraria tomadas entre 1970 y 1971. Las políticas de concentración parcelaria de Jamundí, en el Valle, y la que ahora, todavía no se realiza, simplemente un diseño en la sabana de Bogotá, en los municipios de Soacha y Silvania. En total las familias beneficiarias de estos programas, el de Jamundí está en marcha, el de Soacha y Silvania es apenas una autorización a la directiva del INCORA para que lo realice. De manera que todavía hay mucho trecho, no beneficiaría en total a más de unas 3.000 familias campesinas, que no modifica los términos del balance crítico que vamos a hacer.

La cantidad de hectáreas y el tanto por ciento en relación con las adjudicaciones totales del INCORA.

Tomamos tres categorías. Primero las tierras compradas y expropiadas, aclarando que dentro de la situación colombiana, la expropiación no tiene realmente un carácter de mecanismo de redistribución, por cuanto a la primera exigencia que se establece es la de apelar a los mecanismos de la negociación directa, lo que quiere decir que la vía preferida es la de compra de tierra y la compra de tierra nos es una auténtica operación de reforma agraria. Dentro de esta categoría propiamente de redistribución de tierras de propiedad privada de la auténtica reforma tenemos, a los títulos definitivos que se han expedido dentro de este esquema, que antes expliqué, de las propiedades familiares.

Una segunda categoría es, la de los llamados contratos de asignación provisional, o sea que no suponen realmente una asignación de tierra, una adjudicación agraria, asignación provisional, ya que estos contratos pueden ser alterados y modificados.

Una segunda categoría que tiene muy poca importancia es la de las tierras cedidas y una tercera, las tierras baldías, o sea tierras adjudicadas en baldíos, incluyendo las tierras revertidas al estado por una explotación, es decir, por conservar la calidad económica de tierras baldías.

En consecuencia, la operación que realiza el INCORA es la de legitimación de posesiones ya que no es el proceso de ocupación de las tierras por los colonos en las áreas baldías del país, sino es efecto de una política de asentamiento

del INCORA, ya que se trató de colonizaciones espontáneas. En consecuencia la tarea del INCORA es de legitimar posesiones entregando títulos a los colonos.

Veamos entonces los resultados numéricos de estas líneas de operación:

Títulos Definitivos: El período comprendido es entre 1960 y 1969, o sea 8 años

" " " 1194, que comprenden 13.656 hectáreas, el 0.5 por ciento de las tierras adjudicadas por el INCORA.

Contratos de asignación provisional, 4.153 títulos con 55.686 hectáreas, o sea el 2 por ciento.

En definitiva diríamos que toda esta categoría de tierras compradas y expropiadas comprende entonces el 2.5 % de las tierras totalmente transferidas por el INCORA.

Tierras cedidas, no lo pongo simplemente porque tiene muy poca importancia.

Tierras baldías, 81.188 títulos con 2.6 dos y medio millones de hectáreas, que comprende el 95.9 por ciento de las tierras transferidas por el INCORA, o sea, en el 96 por ciento se trata de legitimación de posesiones de tierras baldías; en consecuencia son operaciones no de reforma agraria sino de colonización.

Las familias beneficiarias son en este período, no les podría agregar más que los 3.000 beneficiarios de los dos proyectos de integración parcelaria, aun cuando como he dicho en el caso de la Sabana apenas es un proyecto, 5.347 familias o sea representan el 0.5 por ciento de las familias necesitadas de tierra en 1970 sin computar el crecimiento demográfico rural que es del orden de 48.000 familias rurales. Lo que quiere decir, que en 8 años largos las familias beneficiadas con los programas de reforma agraria, estrictamente hablando, de redistribución de tierras de propiedad privada no alcanzan a comprender sino al 11 por ciento del crecimiento anual demográfico del campo colombiano.

La tierra comprada y expropiada fue en números redondos de 200.000 hectáreas, o sea, el 0.7 por ciento de la tierra en explotación incorporada en fincas en 1960. Y apenas el 2 por ciento de las tierras correspondientes a los latifundios superiores a 1.000 hectáreas.

Un tercer elemento, el 73 por ciento de las fincas adquiridas por compra y expropiación por el INCORA tuvieron un promedio de aproximadamente 54 hectáreas, lo que quiere decir que básicamente la expropiación o el mecanismo expropiación compra no ha operado con los latifundios sino con la mediana y pequeña propiedad.

En cuarto lugar, la magnitud de la adjudicación ha tenido un promedio familiar de 18 hectáreas, que al paso de una generación es nada más que un semillero de minifundio.

Y finalmente, el promedio por parcela adjudicada en Departamentos como Antioquia, Cesar, Nariño, Santanderes fue de un poco más de 23 hectáreas y a un costo aproximado de 50.000 pesos, lo que quiere decir que habría necesidad de una gran transformación en las condiciones de productividad de estos campesinos del hemisferio de la reforma agraria para que se hiciera posible el pago de la tierra. Ha ocurrido en experiencias anteriores de Colombia como la aplicación de la Ley 200 de 1936, que se crearon parcelaciones en algunas regiones como la de Sumapaz, y los campesinos luego tuvieron que vender las tierras para pagar las deudas contraídas con el objeto de la adquisición de las tierras.

Desde luego, quiero decir, que no subestimo ni siquiera este tipo de reforma agraria marginal, porque toda reforma desata un proceso de expectativa y existen fenómenos, como por ejemplo, el de la organización campesina, que tiene sus consecuencias.

Así, creo, que debemos diferenciar entre los efectos directos e indirectos de una reforma agraria aún en el caso de las reformas agrarias convencionales y marginales.

También partiendo de un concepto dialéctico de lo que son los procesos históricos, es decir, una reforma agraria marginal se puede transformar en una reforma agraria convencional y una reforma agraria convencional; nos lo está demostrado ahora el

caso de Chile, puede transformarse en una reforma agraria estructural, porque la movilización campesina desata tales presiones y fuerzas que lleva a modificar los términos radicales del proceso. Los efectos indirectos de estas reformas agrarias a mi juicio son: primero, la organización campesina, en cuanto crea la capacidad no solo de ejercer presiones sino la capacidad de negociación de nuevos términos en el proceso de reforma o en la redistribución de recursos tecnológicos y financieros; segundo, conlleva una agudización del conflicto entre un Estado tradicional y las expectativas que desata en el campesinado. En Colombia uno de los fenómenos que está caracterizando el actual proceso es justamente el conflicto agudo entre una organización campesina de usuarios de cooperativas de reforma agraria, de sindicatos agrarios con una gran expectativa respecto a la reforma agraria y la incapacidad del Estado tradicional para responder esas expectativas, porque ese desequilibrio conlleva un proceso no solo de gran agitación política sino de modificación de los términos de la reforma agraria, ya que en el nuevo esquema de la reforma agraria, la masa campesina no será un simple objeto, una masa pasiva sino que será uno de los factores de decisión de las líneas ideológicas de orientación de la reforma agraria.

Otro efecto indirecto es la presión sobre las estructuras estatales de servicios asistenciales, de carácter tecnológico y financiero. La Organización Campesina como la Organización Colombiana de Usuarios va a suponer una modificación en estructuras y en políticas operacionales de agencias como la Caja Agraria. Ya no podrán funcionar como simples agencias de distribución de recursos nacionales de ahorro hacia las clases terratenientes, grandes agricultores y especialmente ganaderos. Ahora, la presencia de los campesinos organizados conlleva unos cambios en esa estructura porque también variará el sistema de representación.

La representación natural en países como Colombia era la de los terratenientes ocupando los cargos de dirección de la Caja Agraria o de todos los organismos de conducción del desarrollo agropecuario. Ahora, ya habrá un reclamo y una presión entre los campesinos tendiente a participar en esos órganos de conducción agrícola. Y por último, se desatará un proceso de demandas políticas de participación. El campesinado organizado, el campesinado que toma conciencia de su posición dentro de una sociedad, que toma conciencia de su poder, es un campesinado que ya exige participación política en los órganos del Estado.

Este diseño ya nos puede llevar a trazar un cuadro global de aquellos elementos básicos en una reforma agraria que se oriente con un sentido de cambio estructural o instrumentación de una estrategia de desarrollo nacional.

Estos elementos los he dividido en cuatro grandes categorías nada más que para poder establecer unas bases de análisis.

Primero. Me parece que una primera línea es la necesidad de transformar los esquemas de reforma agraria, aun los de reforma agraria estructural, entendiendo la afectación unidad por unidad, fundo por fundo, con el nuevo concepto de la reforma agraria por áreas, ya que mientras se aplique la reforma agraria unidad por unidad habrá una total discontinuidad geográfica y la reforma estará operando a nivel de las unidades de explotación y no a nivel de regiones o de estructuras sobre que se fundamenta el desarrollo. De allí que la necesidad de sustituir adecuadamente la constelación latifundista nos lleva a diseñar este nuevo esquema de la reforma agraria por áreas, es decir un tipo de reforma agraria que sustituye globalmente una constelación latifundista y hace posible la remodelación física de la agricultura o la remodelación física en el esquema de uso de los recursos físicos de un país. Porque si en Colombia, por ejemplo, existe un esquema que se diagnosticaba en 1950 en el sentido de que el 10 por ciento de las tierras localizadas en las laderas de las cordilleras se dedicaba a la agricultura y el 90 por ciento a la ganadería tomando las mejores tierras del país, los altiplanos, los valles, las tierras planas, esto quiere decir, que este esquema seguía el viejo tratamiento hispano-colonial de uso de los recursos físicos.

Lo que entonces se plantea en Colombia es la modificación radical del esquema de usos de los recursos físicos, programando o planeando un tipo de uso de los recursos, de acuerdo con sus mejores aptitudes y las exigencias del desarrollo nacional. Habrá necesidad entonces, de cambiar totalmente el uso de los esquemas y de ahí entonces, si se opera en una reforma agraria que en un área como la Sabana de Bogotá, toma estas pequeñas unidades aisladas habrá cambiado, podrá cambiarse modificando el uso de la tierra en estas unidades, lo que es la estructura de uso de los recursos a escala de región o a escala nacional.

No tiene ningún sentido, sería preferible entonces no hacer ninguna reforma agraria.

Me parece que solamente la reforma agraria por área es la que hace posible la instrumentación de una estrategia de desarrollo acelerado y además crea la posibilidad física de funcionamiento de una planificación a nivel local. La gran falla de la planificación local en América Latina está en que no existen estructuras para que funcione la planificación a nivel local y regional. Entonces lo que existe, claro, son grandes oficinas de planificación nacional, pero todo es una planificación sobre el papel.

Cuáles son, dada la importancia de este esquema de la reforma agraria por área, los elementos de caracterización de una reforma agraria por áreas. Estos elementos de teorización me parecen que responden particularmente al esquema que elaboré para algunas áreas del Perú particularmente en la sierra, el valle de Anta, o en algunas áreas en el valle norte de Changai.

Estos elementos son: Primero, la redefinición de las magnitudes de las unidades reformadas porque si partimos de que se afecta un fundo de 500 hectáreas, quiere decir entonces que tendremos que programar cualquier sistema de empresa aun pensando en una modificación en el uso de las tierras, pasando por ejemplo de la ganadería a cultivos hortícolas dentro del marco físico de las 500 hectáreas. No es posible dentro de este esquema una variación en las magnitudes territoriales de la empresa, entonces el primer punto es, como luego lo voy a explicar en el esquema de Anta, es enteramente posible ya asignar a cada empresa campesina cooperativa, autogestionaria de cualquier carácter, las tierras necesarias para la operación de un plan de uso de los recursos. Así que la magnitud de tierras de las unidades reformadas se determinará de acuerdo, primero, a los objetivos económicos si se va a dedicar la empresa a la ganadería intensiva con cultivos de forrajes, a la ganadería lanar, a cultivos hortícolas, etc. Es decir, surgirá un nuevo concepto, que no es el concepto rígido de la dotación, el concepto de la asignación variable de tierras a una estructura de áreas, y en consecuencia esas asignaciones pueden variar con la modificación de los objetivos económicos de las empresas campesinas.

El otro factor será el objetivo social, el de lograr la máxima ocupación de la mano de obra y el máximo asentamiento de población campesina. Dentro del esquema de propiedad familiar prácticamente era imposible el asentamiento de la población campesina ya que existe una tremenda despropiación entre población campesina necesitada de tierra y activo de las buenas tierras agrícolas. En segundo lugar, la sustitución de este concepto de asignación variable de tierra. Si dentro de esta estructura de áreas una empresa campesina trabaja con 500 hectáreas porque está operando dentro de un esquema de explotación ganadera semintensiva y necesita también unas áreas de cultivos de forrajes, podrá ampliarse esa asignación a 600 u 800 hectáreas ya que se trata de asignaciones provisionales que operan a nivel de áreas.

Esto conlleva una tercera caracterización que es la del método de asignación de tierras. La adjudicación de tierras se hará a estas empresas campesinas organizadas en estructuras de segundo grado como podría ser, por ejemplo, una central de cooperativas de áreas, que es una cooperativa de segundo grado, manejada por las propias empresas campesinas, de manera que varias empresas campesinas que manejan las tierras del área formarían esta cooperativa de segundo grado que es la central cooperativa. Esta central cooperativa que resulta del proceso de integración podría ser la signataria de tierras del área o las empresas campesinas. Esa es la razón de que pueda funcionar este régimen de cambios en las asignaciones de tierras, de acuerdo con los objetivos económicos.

Estas estructuras de áreas de segundo grado se transforman en los mecanismos de relación con los servicios institucionales del estado, los servicios de crédito agrícola, los servicios de asistencia técnica que transferirán a esa estructura cooperativas, la que luego distribuirá esos recursos de tecnología, asistencia técnica, crédito agrícola dentro de las empresas campesinas, de acuerdo con una planificación local. Esta es ya el soporte, la exigencia de que a este nivel de área tenga que funcionar la reforma agraria y el desarrollo agropecuario dentro de los marcos de la planificación, pero de una planificación democrática con participación campesina, ya que aquí se reproduce un esquema que podríamos condensar así: cómo funciona la asistencia técnica o la asistencia financiera que está prestada por las agencias de estado, que está prestada a esta estructura de segundo grado, la central de cooperativas, la central de cooperativas de áreas y que esta central los distribuye dentro de las empresas campesinas cooperativas o autogestionarias.

Así tenemos, que, el proceso funciona en términos de planificación del desarrollo en el sentido de que a este nivel, existe un proceso ascendente de abajo hacia arriba, es de participación de las empresas campesinas y a este nivel, o sea para la comunicación con los servicios asistenciales del Estado el proceso se desarrolla de arriba hacia abajo. Esta es la estructura de confluencia de los dos procesos, el que viene desde las agencias de estado o de los mecanismos regionales y el que asciende desde las comunidades y empresas campesinas hacia la estructura de segundo grado. Esta es también la estructura de comunicación nacional, el enlace con el sistema nacional o internacional de mercado. Son esas centrales de cooperativas las que en el futuro, creo, en el Perú entrarán a comercializar el azúcar en el mercado interno o en el mercado internacional, ya que un solo complejo agroindustrial no tendría la capacidad necesaria para realizar todo ese tipo de investigaciones indispensables para obtener y definir las óptimas técnicas de comercialización del azúcar a nivel nacional e internacional.

Este esquema también se fundamenta en la necesidad de realizar rápidamente la integración de unidades agroindustriales. Una de las mayores equivocaciones en algunos esquemas tradicionales de la reforma agraria consistió en romper las unidades agroindustriales, afectando las tierras y dejando las instalaciones industriales en manos de los antiguos propietarios, ya que es fundamental el concepto de conservar la integridad de la unidad de explotación en el caso de los complejos agroindustriales. Me parece que, todo lo contrario, debe sentarse el principio de que rápidamente debe irse a una integración, no solamente a nivel de empresa sino a nivel de posibilidades de integración por líneas económicas. Por ejemplo, unas cooperativas cafetaleras no solamente podrían organizar la transformación de café soluble dentro de métodos que supongan el máximo empleo de café físico, no el método empleado por los Estados Unidos de la máxima sustitución de café físico remplazándolo por fórmulas químicas como el caso de Nescafé, tendríamos entonces la industria de soluble, la obtención de fertilizantes o de concentrados que sería una serie de líneas industriales secundarias o terciarias que desarrollarían las posibilidades de una cooperativa de producción agroindustrial y que llevaría al principio, que debe ser también un principio fundamental, de que el campo reformado no debe exportar materias primas y productos brutos sino manufacturas, o sea productos con valor agregado. Esto mismo que he planteado respecto al café podría plantearse respecto a las fibras como

en el caso del enequen en Méjico o respecto al azúcar siguiendo las líneas de integración que por lo demás ya se habían desarrollado en los complejos agroindustriales de la costa peruana que muestran industrias de tipo secundario y terciario.

Un cuarto elemento es la remodelación física total de una área, sustituyendo el esquema tradicional existente, por ejemplo, el de alguno de los valles interandinos dedicados preferentemente a la ganadería cuando podrían transformarse en explotaciones agropecuarias mixtas, de economías diversificadas, con explotaciones altamente intensivas. Eso supone la remodelación física total de una área. La sabana de Bogotá, el valle de Anta en el Cuzco, las unidades ecológicas o ligadas por una cierta infraestructura o un cierto sistema de relaciones económico-social.

También este tipo de organización de esquema de reforma agraria por área es el único que hace posible la creación al nivel del área o a niveles regionales de estructuras de captación de los recursos asistenciales del estado, entre otros, no solo los recursos de transferencia, de tecnologías a través de los esquemas de asistencia técnica o transferencia de recursos agrícolas, sino también en lo que hace al montaje de estructuras de capacitación campesina. Ese es un problema clave en la reforma agraria. Si no hay capacitación del campesinado, capacitación en diversos sentidos, capacitación para la participación social y política, participación como un empresariado, capacitación para la operación de las nuevas unidades autogestionarias o cooperativas, no habrá nueva estructura. Así que el punto clave está en capacitación del campesinado y desde luego capacitación de los funcionarios que aplican la reforma agraria. Serían los dos elementos básicos del nuevo esquema de la capacitación. En el caso del Perú se han proyectado unos centros regionales de investigación y de capacitación en reforma agraria, que buscan capacitar a los funcionarios que aplican la reforma y a los campesinos que entran a operar las nuevas unidades reformadas.

Investigación y capacitación, ya que se supone que no podemos partir de ciertos modelos de capacitación. La capacitación debe ser un método que de respuestas específicas a los problemas de los procesos de reforma agraria y del campesinado.

De ahí que requiera investigación previa a nivel regional y que haya necesidad de montar estructuras regionales, de investigación de la problemática concreta de un medio campesino de las posibilidades de cambio en la capacidad de uso de las tierras y de la organización de un cierto sistema cooperativo empresario como ba se para definir los programas de capacitación.

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world. It is a very interesting and well-written book, and it is a very good introduction to the subject. The author is a very experienced and well-known writer, and his book is a very good introduction to the subject.

NECESIDAD DE UNA ORIENTACION DEL DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

MATERIAL DIDACTICO
No. 160



EXTENSION O COMUNICACION

Por: Paulo Freire

(Resumen del Libro
Extensión o Comunicación)



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

Bogotá, Febrero 1971

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia al Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14992, Bogotá, Colombia.

LETTERS

LETTERS

LETTERS

LETTERS

LETTERS

1. ACERCAMIENTO SEMANTICO AL TERMINO EXTENSION

La primera preocupación que se nos impone al empezar este estudio, es someter la palabra extensión a un análisis crítico. Desde un punto de vista semántico sabemos que las palabras tienen un "sentido de base" y un "sentido contextual".

"Pedro es un agrónomo y trabaja en extensión".

El sentido del término extensión, en este último contexto, constituye el objeto de nuestro estudio. Indica la acción de extender, y de extender en su regencia sintáctica de doble complementación, extender hacia alguien o hacia un espacio. Veamos el término extensión en el contexto. "Pedro es agrónomo y trabaja en extensión". En primer lugar el término "agrónomo" del contexto hace que se subentienda el atributo agrícola del término extensión. Además significa que Pedro ejerce profesionalmente una acción que se da en una cierta realidad; la realidad agraria, que no existiría como tal sino fuera por la presencia humana en ella. Su acción, es pues, la extensionista; la de quien extiende algo hacia alguien (a hacia un espacio). Lo que busca el extensionista es extender sus conocimientos, sus técnicas. Pero, a hacia qué se extiende sus conocimientos y sus técnicas? Por ejemplo en un asentamiento de la Reforma Agraria que esté sufriendo el fenómeno de la erosión y que obstaculiza su productividad o se dirige la acción extensionista directamente hacia el área erosionada a hacia los asentados que se encuentran mediatizados por la realidad de su asentamiento, en la cual se verifica el fenómeno de la erosión?

Si la acción extensionista del agrónomo se diera directamente sobre el fenómeno o sobre el desafío, en este caso, de la erosión, sin considerar en todo momento la presencia humana de los asentados, el concepto de extensión aplicado a su acción no tendría éxito.

Pero, precisamente como una acción de extensión se da en el dominio de lo humano y no de lo natural, lo que aquí vale decir que la extensión de sus conocimientos y de sus técnicas se ejerce en los hombres para que puedan transformar mejor el mundo en que están, aquí el concepto de extensión tampoco tiene sentido desde un punto de vista humanista.

Con el término extensión estamos inducidos a pensar en:

Extensión - Transmisión

- " - Sujeto activo (el que transmite)
- " - Contenido (que es elegido por quien transmite)
- " - Recipiente (del contenido)
- " - Superioridad (del contenido de quien entrega)
- " - Inferioridad (de quienes reciben)
- " - Mecanicismo (en la acción de quien extiende)
- " - Invasión cultural (a través del contenido llevado) que refleja una visión del mundo de quienes llevan, que se superpone a los de quienes pasivamente reciben.

De ahí que el término extensión se encuentra en relación significativa con transmisión, entrega, donación, mecanicismo, invasión cultural, etc.

Y todos estos términos involucran acciones que, transformando el hombre en "cosa", lo niega como un ser de la transformación del mundo. Y además de negar como veremos también, la formación y la constitución del conocimiento auténtico. Y además de negar la acción y la reflexión verdaderos a quienes son objeto de tales acciones.

Podrá decirse que la extensión no es esto; que la extensión es educativa. Por ello es que la primera reflexión crítica de este estudio viene incidiendo sobre el concepto mismo de extensión sobre su "campo asociativo" de significación y que no corresponde a un quehacer educativo y liberador. No queremos negar al agrónomo que actúa en este sector, el derecho de tener el deber de ser un educador-educado, con los campesinos, educados-educadores. Por el contrario, precisamente porque estamos convencidos de que este es su deber y su tarea, tarea de educar y educarse, no podemos aceptar que se ha rotulado con un concepto que la niega.

Desde el momento en que extensión hable de persuadir a las poblaciones rurales a aceptar algo, se hace inconciliable con la educación, que solo es verdadera cuando encarna la búsqueda permanente que hacen los hombres, los unos con los otros, en y con un mundo en que están. A los campesinos no hay que persuadirlos para que acepten algo. Cualquiera sea su contenido comercial, ideológico o técnico, ella es siempre domesticadora. Persuadir supone en el fondo, un sujeto que persuade, de esta o aquella forma, y un objeto sobre el cual incide la acción de persuadir. En este caso, el sujeto es el extensionista; el objeto, los campesinos.

Ni a los campesinos ni a nadie se persuade. A los hombres se les problematiza su situación concreta, objetiva, real, para que, captándola críticamente operen, también críticamente sobre ella. Esta es por cierto, la labor auténtica del agrónomo como educador. Como educador, su tarea corresponde al concepto de comunicación y al de extensión.

El equívoco gnoseológico de la extensión

La expresión extensión educativa es una contradicción en sus términos. Educar y educarse no es extender algo desde la "sede del saber" hacia "la sede de la ignorancia" para "salvar" con este "saber postizo" a los que habitan en ésta.

Por el contrario, educar y educarse es tarea de quienes saben que poco saben -por ello pueden llegar a saber mas- en diálogo con quienes, casi siempre, piensan que nada saben (el campesino descubre que puede llegar a saber mas, porque es consciente de que poco sabe). No consideramos demasiado repetir algunas afirmaciones con la intención de aclarar mejor nuestro pensamiento.

En la misma medida que en el término extensión está implícita la acción de llevar, de entregar, de transferir, de depositar algo a alguien, resulta en su concepto una connotación indiscutiblemente mecanicista. Pero como este algo que está siendo llevado o transmitido (depositado en alguien que son los campesinos) es un conjunto de procedimientos técnicos que implican y son conocimientos, se impone algunas preguntas. En primer lugar: es exactamente conocer, el acto a través del cual un sujeto (el campesino) transformado en objeto, recibe pacientemente un contenido de otro (del agrónomo, etc.). Este contenido, que es conocimiento de algo? Puede ser tratado como si fuera algo estático o estará o no sometido el conocimiento a acondicionamientos histórico-sociológicos?

Conocer no es el acto al través del cual un sujeto transformado en objeto, recibe dócil y pasivamente los contenidos que otro le regala o impone.

El conocimiento, por el contrario implica una presencia curiosa del sujeto (del campesino) frente al mundo. Implica una acción transformadora sobre la realidad, una búsqueda constante, invención y reinversión, la reflexión crítica de uno sobre el acto mismo de conocer.

Conocer es tarea de sujetos y no de objetos y solamente mientras sea sujeto puede realmente el hombre conocer. Por el contrario, aquel que es llevado de contenidos de algo por otro cuya inteligencia no percibe, de contenidos que contradice la forma propia de estar en su mundo sin que sea desafiado, no aprende.

Ahora bien, el hombre no puede ser comprendido fuera de sus relaciones con el mundo, puesto que es un ser en situación. En estas relaciones con el mundo, a través de su acción sobre él, el hombre se encuentra marcado por los resultados de su propia acción.

Actuando, transforma, transformando crea una realidad que a su vez, envolviéndolo, condiciona su propia forma de actuar.

No hay, por ello mismo, posibilidad de dicotomizar el hombre del mundo, puesto que no existe el uno sin el otro.

Es a través de estas relaciones, en que transforma y aprehende la presencia de las cosas, (aunque no es todavía conocimiento), aunque no desveladas en sus auténticas interrelaciones y sin embargo, el hecho de que los fenómenos naturales, la realidad objetiva se les aparece como presencias cuyas interrelaciones auténticas no perciben, no significa que no establezcan relaciones entre ellos.

Hay igualmente una percepción de la presencia de los objetos, aunque no hay el adentramiento que daría la percepción óptica de los objetos (de su razón de ser).

Tal es, lo que pasa con el tipo de pensamiento mágico (en el que se da la percepción mágica de la realidad frecuente entre nuestros campesinos). Imposibilitado de captar el desafío que lo abruma en sus relaciones auténticas con los hechos, perplejo frente a la apariencia misteriosa, inseguro de sí, el hombre se torna mágico.

Nos contó un agrónomo chileno que encontró una comunidad totalmente abrumada frente a una plaga de insectos. Preguntándoles qué acostumbraban a hacer en casos como éste, obtuvo la respuesta de que la primera vez que les había sido impuesto semejante castigo un sacerdote había salvado la plantación, porque con sus oraciones los animales habían huido asustados.

Ahora bien? Qué hacer, desde el punto de vista educativo, en una comunidad campesina que se encuentra a un nivel preponderante mente mágico de pensamiento y de percepción del mundo? Qué hacer con comunidades que se hallan así, cuyo pensar y cuya acción, ambos mágicos y condicionados por la propia estructura en que están, obstaculizan su labor? Cómo sustituir los procedimientos de estos hombres frente a la naturaleza, constituidos en los marcos mágicos de su cultura?

La respuesta no puede estar en la extensión mecanicista de los procedimientos técnicos de los agrónomos hacia ellos.

El pensamiento mágico no es ilógico ni prelógico. Tiene una estructura lógica, interna y tiende a ser reemplazado mecanicista mente por otro. Este modo de pensar, como cualquiera que pueda resultar diferente, se halla indestructiblemente ligado a un lenguaje, a una estructura y a una forma de actuar. El superponer a él otra forma de pensar, que implica otro lenguaje, otra estructura y otra manera de actuar, le provoca una reacción natural; una reacción de defensa ante el invasor que amenaza romper el equilibrio interno.

Ahora bien, cuanto mas observamos las formas de comportarse y de pensar de nuestros campesinos, mas parece que podemos concluir que, en ciertas áreas, en mayor o menor grado ellos se encuentran mas adheridos al mundo natural que alejados de él para admirarlo. Se encuentran de tal forma cerca del mundo natural que se sienten mas como partes de él que como sus transformadores. Entre ellos y su mundo natural (y también y necesariamente cultural), hay un fuerte cordón umbilical que los liga. Esta proximidad, en la cual casi se confunden con el mundo natural, les dificulta la operación de admirarlo, en la medida que la proximidad no les permita ver lo admirado en perspectiva. La captación de los nexos que ligan un hecho a otro, al no poder darse en forma verdadera aunque objetiva, provoca una comprensión también no verdadera de los hechos que, a su vez, está asociada a la acción mágica.

Mientras se hable de un acto de transferencia de un contenido desde un lugar a otro, la extensión nada o casi nada puede hacer en este sentido. Y no puede porque lo que antes hay que cambiar es la percepción del mundo.

Reconocemos que la sola presencia de objetos nuevos, de una técnica, de una forma diferente de proceder en una comunidad, provoca una actitud que puede ser desconfianza, de rechazo parcial o total, etc.

Lo que no se puede negar es que, al mantenerse el nivel de percepción del mundo, condicionado por la propia estructura social en que se encuentran los hombres, los objetos o la técnica o la forma de proceder, como manifestaciones culturales ajenas a la cultura en que se introducen, podrían ser percibidos también mágicamente.

De ahí el distorsionamiento que de modo general sufren, en el nuevo contexto al cual fueron extendidos.

La cuestión, entonces, no es tan simple como puede parecer.

En el fondo, la sustitución de técnicas empírico-mágicas por técnicas elaboradas envuelve lo cultural, los niveles de percepción que se constituyen en la estructura social; envuelve problemas de lenguaje que no pueden ser disociados del pensamiento, y ambos, lenguaje y pensamiento, no pueden serlo de la estructura.

Estamos convencidos de que cualquier esfuerzo de educación popular esté o no asociados a una capacitación técnico-profesional sea en el campo agrícola o en el industrial urbano debe tener, por las razones hasta ahora analizadas, un objetivo fundamental: a través de la problematización del hombre-mundo o del hombre en sus relaciones con el mundo y con los hombres, lograr que éstos profundicen su toma de conciencia de la realidad en que están y con la que están.

Esta profundización de la toma de conciencia, que implica asumir la circunstancia, significa traspasar el conocimiento preponderantemente sensible de la realidad y alcanzar la razón de ella.

Además, al no percibir la realidad como totalidad, en la cual se encuentran las partes en proceso de interacción, se pierde el hombre en la visión focalista de la misma realidad. La percepción parcializada de la realidad roba al hombre la posibilidad de una acción auténtica sobre ella.

Este es uno de los equívocos de algunos intentos en el sector de la organización y del desarrollo de las comunidades, como también de la llamada "capacitación de líderes". El equívoco de no ver la realidad como totalidad.

No se puede por ejemplo, pensar en la capacitación técnica de campesinos, con vistas a una mayor productividad de su trabajo, en una perspectiva humanista y científica, si en esta tentativa se ve ingenuamente el problema de la técnica.

No hay, finalmente, técnicas neutras.

Las actitudes de los campesinos, por ejemplo, frente a la erosión, a la reforestación, a la siembra, a la cosecha, tienen que ver (precisamente porque se constituyen en una estructura y no en el aire) con sus actitudes frente al culto religioso, al culto religioso, al culto de los muertos, a la enfermedad de los animales y su curación, contenidas todas manifestaciones en su totalidad cultural. Como estructura, esta totalidad cultural no puede tener una de sus partes afectadas sin que exista un automático reflejo en los demás.

De ahí que no sea posible al agrónomo-educador el cambio de actitud de los campesinos, en relación a cualquiera de estos aspectos, sin conocer su visión del mundo y sin enfrentarla en su totalidad.

Discutir la erosión implica que ella aparezca al campesino en su visión de fondo como un problema real, como un percibido destacado en sí, en relación solidaria con otros problemas. La erosión no es solamente un fenómeno natural, toda vez que la respuesta a él, como un desafío, es de orden cultural. Tanto es así que la mirada misma del hombre al mundo natural, en cierta manera, ya lo hace cultural.

Para discutir con los campesinos cualquiera cuestión de orden técnico, se impone que para ellos ésta constituya un percibido destacado en sí. Si todavía no lo es, necesita serlo; si ya lo es, es preciso que los campesinos capten tanto las interacciones entre el percibido destacado como otras dimensiones de la realidad mediante la problematización.

Esto implica un esfuerzo no de extensión sino de concientización que, bien realizado, posibilita que los individuos se "apropien" críticamente de la posición que ocupan con los demás en el mundo. Esta apropiación crítica los empuja a asumir el verdadero rol que les cabe como hombres: el de ser sujetos de una transformación del mundo con la cual se humanicen.

Por todo ésto, la labor del agrónomo no puede ser de adiestramiento, ni siquiera de entrenamiento de los campesinos con las técnicas de arar, de sembrar, de cosechar, de reforestar, etc.

Si queda satisfecho con el mero adiestrar, puede incluso que en ciertas circunstancias, consiga una mayor rentabilidad del trabajo. Sin embargo, no ha contribuido en nada o en casi nada a la afirmación de los campesinos como personas.

De esta forma, el concepto de extensión analizado desde el punto de vista semántico y desde el punto de vista de su equivocación gnoseológica, no corresponde a la labor cada vez mas indispensable de orden técnico y humanista que cabe desarrollar el agrónomo.

En este capítulo intentaremos demostrar, que la teoría implícita en la extensión es antidialógica. Como tál, incompatible con una auténtica educación.

Las matrices antidialógicas y dialógicas generan maneras de actuar contradictorias, que son iluminadas por teorías que, a su vez, se oponen irreconciliablemente. Estas varias maneras de actuar, se encuentran en interacción en el quehacer antidialógico o en el dialógico. De este modo, lo que caracteriza un quehacer antidialógico no puede ser constitutivo de un quehacer dialógico y viceversa.

Entre las diversas características de la teoría antidialógica de la acción nos detendremos en una: la invasión cultural.

Toda invasión, en el dominio de lo humano, implica un sujeto que invade. Su espacio histórico-cultural, que de da una visión del mundo, es de donde parte para penetrar otro espacio histórico-culturalm superponiendo a los individuos de éste su sistema de valores.

El invasor reduce a los hombres del espacio invadido a meros objetos de su acción.

Las relaciones entre invasor e invadidos, que son relaciones autoritarias, sitúan sus polos en posiciones antagónicas.

El primero actúa; los segundos tienen la ilusión de que actúan en la actuación del primero. Este dice la palabra; los segundos impedidos de decir la suya, la escuchan. El invasor piensa, en el mejor de los casos, en torno de los segundos; jamás con ellos. Estos

son pensados por aquel. El invasor prescribe; los invadidos son pacientes de la prescripción.

La propaganda, los slogans, los depósitos, los mitos son instrumentos usados por el invasor para lograr sus objetivos; persuadir a los invadidos de que deben ser objetos de su acción, que deben ser presas dóciles de su conquista.

La manipulación, jamás la organización de los individuos pertenecientes a la cultura invadida, es otra característica básica de la teoría antidialógica de la acción.

La manipulación como forma de dirigismo es altamente negativa desde el punto de vista de la vocación del hombre -la de ser mas. Inculca en los individuos que están siendo su blanco, aquella ilusión de actuar en la actuación de los manipuladores, de la cual habíamos antes.

La manipulación puede conducir a la masificación del hombre a su cosificación. De ahí que contradiga frontalmente la afirmación del hombre como persona, como sujeto que solo puede ser tal cuando, insertándose en la historia, opta y decide.

En verdad, manipulación y conquista como fases de la invasión cultural y como instrumentos para mantenerla, no son caminos de liberación, son caminos de domesticación.

De ahí que, para el humanismo verdadero, no es decirse descometidamente dialógico; ser dialógico es existenciar el diálogo. Ser dialógico es no invadir, es no manipular, es no "Sloganzar". Ser dialógico es empeñarse en la transformación de la realidad, si ésta, objetivamente obstaculiza el diálogo.

Ahora bien, aunque reconozcamos que no todos los agrónomos llamados extensionistas hacen invasión cultural, no nos es posible desconocer la connotación ostensiva de la invasión cultural en el término extensión.

En el instante en que un asistente social, por ejemplo, se reconoce como el agente del cambio, difícilmente percibirá esta obviedad: que si su labor es realmente educativa, los hombres con quienes trabaja no pueden ser objetos de su acción. Son, por el contrario, tan agentes del cambio como él. De no ser así, al existenciar el sentido de la frase, no hará otra cosa sino conducir, manipular, domesticar. Y, si reconoce en los demás, agentes del cambio como él, ya no es el agente exclusivo.

Este es el dilema del agrónomo extensionista, frente al cual necesita estar lúcido y crítico. Si transforma sus conocimientos especializados, sus técnicas, en algo estático, materializado (una especie de ladrillo) y los extiende mecanicistamente hacia los campesinos, invadiendo indiscutiblemente su cultura, su visión del mundo, estará de acuerdo con el concepto de extensión y estará negando al hombre como un ser de la decisión. Si, por el contrario, afirma a éste a través de una labor dialógica, no invade, no manipula ni conquista; niega, entonces, la comprensión del término extensión.

Para gran parte de los agrónomos con quienes hemos participado en seminarios en torno a los puntos que estamos desarrollando en este estudio, "la dialogicidad no es viable. Y no lo es en la medida en que sus resultados son lentos, dudosos, o tardíos". Dicen otros su lentitud no se concilia con la premura del país, frente al incremento de la productividad.

"De este modo -afirman enfáticamente- no se justifica esta pérdida de tiempo. Entre la dialogicidad y la antidialogicidad, quedémonos con ésta, puesto que es mas rápida."

"Hay un problema angustiante que nos desafía -declaran otros- y el aumento de la producción: cómo, entonces, perder un tiempo tan grande procurando adecuar nuestra acción a las condiciones culturales de los campesinos? Cómo perder tanto tiempo dialogando con ellos?"

"Hay un punto mas serio aun - sentencian mas allá cómo dialogar en torno de asuntos técnicos? Cómo dialogar con los campesinos sobre una técnica que no conocen?" "El diálogo sería posible si su objeto girara en torno de su vida diaria, no en torno de técnicas".

Frente a estas inquietudes así formuladas, a estas preguntas que son mas bien afirmaciones categóricas, nos parece sin lugar a dudas que estamos ante la defensa de la invasión cultural como solución única del agrónomo, por lo menos como lo ven los que de este modo se manifiestan.

Dentro aun de este mismo equívoco, estas afirmaciones implican ignorar los condicionamientos histórico-sociológicos del conocimiento a que hicimos referencia. Olvidan que, aun cuando las áreas campesinas estén siendo alcanzadas por las influencias urbanas a través de la radio, de la comunicación mas fácil por medio de carreteras que disminuyen las distancias, conservan sin embargo, los núcleos básicos de su forma de ser.

Estas formas de ser se diferencian de las urbanas hasta en la manera de andar, de vestir, de hablar, de comer. Esto no significa que no puedan cambiar. Significa, simplemente, que estos cambios no se dan mecánicamente.

Nos parece que estas afirmaciones expresan todavía una innegable desconfianza en el hombre sencillo. Una subestimación de su poder de reflexionar, de asumir el papel verdadero de quien busca conocer; el de sujeto de esta búsqueda. De ahí la preferencia por transformarlo en objeto del conocimiento que se le imparte.

Esta falta de fe en el hombre sencillo expresa, a su vez, otro equívoco; la absolutización de su ignorancia. La absolutización de la ignorancia de los hombres sencillos, va siempre asociada a esta concepción ingenua, depositaria del saber.

Para que los hombres sencillos sean tenidos como absolutamente ignorantes, es necesario que haya quienes los consideren así.

Estos, como sujetos de esta definición, necesariamente se ubican así mismos, y así mismos se clasifican como quienes saben. Absolutizando la ignorancia de aquellos, en la mejor de las hipótesis, relativizan en quien la aliena.

Sin embargo, bastaría que consideráramos que el hombre es un ser de permanentes relaciones con el mundo, que él transforma a través de su acción y de su trabajo, para que lo reconociéramos como un ser que conoce, aunque este conocimiento se de a niveles diferentes de la doxa, de la magia y del logos, que es el verdadero saber. Pero, además de todo esto y tal vez por ello mismo, no hay absolutización de la ignorancia ni absolutización del saber. Nadie sabe todo, así como nadie ignora todo. El saber, tal como señaláramos, empieza con la conciencia de saber poco. Sólo sabiendo que sabe poco, uno se pregunta para saber más.

Si hubiera un saber absoluto, este saber ya no podría existir, porque no estaría siendo. Quien ya supiera todo, no podría seguir sabiendo porque no preguntaría nada más.

El hombre, como un ser inconcluso e histórico, insertado en un permanente movimiento de búsqueda, hace y rehace constantemente su saber. Y es por eso que todo saber nuevo se genera en un saber que pasó a ser viejo (el cual antes, generándose en otro saber que también pasó a ser viejo, se había instalado como saber nuevo).

Hay, por lo tanto, una sucesión constante del saber, de tal forma que todo nuevo saber, al instalarse, apunta siempre al que vendrá a reemplazarlo.

Toda mirada al saber que no lo perciba constituyéndose bajo condicionamientos histórico-sociológicos, es ingenua.

Las técnicas, como aplicación de la ciencia, no pueden igualmente huir de estos condicionamientos.

Hay algo absolutamente importante todavía, algo que merece una discusión crítica y que no es percibido por quienes hacen las afirmaciones que estamos analizando. Es que, para nosotros en América Latina (como para el Tercer Mundo en general), lo fundamental y urgente está en que nos conozcamos a nosotros mismos cada vez mas y en que contribuyamos a la creación de nuevas formas de saber y de nuevas formas de técnicas, que deberán nacer de nuestras viejas sociedades en transformación. Esto no se hará toda vez que sigamos inadvertidos de los condicionamientos histórico-sociológicos del saber y de las técnicas.

Y qué decir de la afirmación en torno de la inviabilidad del diálogo, sobre todo porque significa pérdida de tiempo?

Qué hechos empíricos fundamentarán esta afirmación tan categórica de la cual resulta que quienes la hacen, optan por la donación o por el regalo de sus técnicas.

Será, que a partir de estas comprobaciones, aun cuando hipotéticamente sea esto real, podremos simplista e ingenuamente afirmar la inviabilidad del diálogo y que insistir en él es pérdida de tiempo?

Hemos preguntado, investigado, procurado saber las razones probables que llevan a los campesinos al silencio, a la apatía frente a nuestra intención dialógica? Y dónde buscar estas razones, si no en las condiciones históricas, sociológicas, culturales que los condicionan? Admitiendo, una vez mas, las mismas hipótesis para raciocinar, diremos que los campesinos no rechazan el diálogo porque sean otológicamente reacios a él. Hay razones de orden histórico-sociológico, cultural y estructural, que explican su negativa al diálogo. Su experiencia existencial se constituye en los marcos del antidiálogo. El latifundio como estructura vertical y cerrada, es en sí mismo, antidiológico. Siendo una estructura cerrada, que obstaculiza la movilidad social vertical ascendente, el latifundio implica una jerarquía de capas sociales en que

los estratos mas bajos son considerados, por regla general, como inferiores por su propia naturaleza. Para que éstos sean considerados como naturalmente inferiores, es necesario que haya otros que así los estimen y, a la vez, se consideren a sí mismos superiores. La estructura latifundista, de indiscutible carácter colonial, proporciona al poseedor de la tierra, por la fuerza y el prestigio que tiene, la extensión de su posesión también hacia los hombres.

Esta posesión de los hombres, que se cosifican, se expresa a través de una serie interminable de limitaciones que achican el área de acción libre de dichos hombres. Y aun cuando en función del carácter personal de uno u otro propietario mas humanitarista, se establecen relaciones afectivas entre éste y sus moradores, ellas no borran la distancia social entre ellos.

Ahora bien, en este tipo de relaciones estructurales, rígidas y verticales, no hay realmente lugar para el diálogo. Y es en tales relaciones rígidas y verticales donde se viene constituyendo, históricamente, la conciencia campesina. Ninguna experiencia dialógica. Ninguna experiencia de participación. En gran parte, inseguros de sí mismos. Sin el derecho de decir su palabra, sino con el deber de escuchar y de seguir.

Los campesinos no son reacios al diálogo porque sean campesinos, sino porque lo están siendo en una estructura que obstaculiza la dialogicidad.

Un planteamiento mas serio será el que indague la posibilidad del diálogo mientras no haya cambiado la estructura latifundista, puesto que es en ésta donde se encuentra la explicación del mutismo campesino. Mutismo que empieza a desaparecer, de una u otra manera, en las áreas de reforma agraria chilena o en las que están sufriendo la influencia de éstas.

De cualquier manera, no será con el antidiálogo que romperemos el silencio campesino, sino con el diálogo en que se problematice su propio silencio y sus causas.

Las dificultades mayores o menores impuestas al quehacer dialógico por la estructura, no justifican el antidiálogo, del cual la invasión cultural es una consecuencia. Cualesquiera sean las dificultades, quienes están con el hombre, con su causa, con su humanización, no pueden ser antidialógicos.

Son algunas de estas razones, que analizamos someramente, las que llevan no solamente a los agrónomos a hablar de un tiempo perdido o de una pérdida de tiempo en la dialogicidad. Tiempo perdido que perjudica la consecución de los objetivos de un programa de aumentos de producción, fundamental para el país.

No hay duda alguna que sería una ingenuidad no dar énfasis al esfuerzo de producción.

Pero, lo que no podemos olvidar (permitásenos esta obviedad) es que la producción agrícola no existe en el aire. Resulta de las relaciones (hombres-espacio-histórico-cultural), en torno de cuyos condicionamientos ya hablamos en este estudio repetidas veces.

Si la producción agrícola se diera en el dominio de las cosas entre sí y no en el dominio de los hombres frente al mundo, no habría que hablar en diálogo. Y no habría que hablar, precisamente, porque las cosas entran en el tiempo a través de los hombres; de ellos reciben un significado. Las cosas no se comunican. No cuentan su historia. No es esto lo que pasa con los hombres, que son seres históricos, capaces de autobiografiarse.

No hay manera de considerar perdido el tiempo del diálogo que, problematizando, crítica y criticizando inserta al hombre en su realidad como verdadero sujeto de transformación.

Aun cuando para nosotros la labor del agrónomo-educador quedara restringida solo a la esfera del aprendizaje de técnicas nuevas, no habría como comparar la dialogicidad con la antidialogicidad.

Lo que se pretende con el diálogo, en cualquiera hipótesis (sea en torno de un conocimiento científico o técnico o experimental) es la problematización del propio conocimiento, en su indiscutible relación con la realidad concreta donde se genera y sobre la cual incide, para comprenderla mejor, para explicarla, para transformarla.

Es necesario que reflexione sobre el por qué del hecho, sobre sus conexiones con otros hechos, en el marco total en que se ha dado.

En la medida que dialoga con los educandos, debe llamar la atención de estos sobre uno u otro punto menos claro, mas ingenuo, problematizándolo mediante las preguntas Por qué? Cómo? Será así? Que relación ve usted entre su afirmación hecha ahora y la de su compañero? Habrá contradicción entre ellas? Por qué?

El diálogo problematizador no depende del contenido que va a ser problematizado. Todo puede ser problematizado.

El papel del educador no es "llenar" al educando de "conocimientos" de orden técnico, sino proporcionar, a través de la relación dialógica educador-educando, educando-educador, la organización de un pensamiento correcto en ambos.

En verdad ningún pensador, como ningún científico, elaboró su pensamiento o sistematizó su saber científico a no ser problematizando, desafiado por los problemas planteados. Si bien esto no significa que todo hombre desafiado se torne filósofo o científico, sí quiere decir que el desafío es fundamental a uno y otro saber.

En vez del diálogo hay quienes prefieren las disertaciones kilométricas, eruditas, llenas de citas. Al diálogo problematizador, prefieren el llamado "control de lectura" (que es una forma de controlar no la lectura, sino al educando), de donde no resulta ninguna disciplina realmente intelectual, creadora, sino la domesticación del educando al texto, cuya lectura debe ser controlada.

En verdad no quieren correr el riesgo de la aventura dialógica, el riesgo de la problematización y se refugian en sus clases discursivas, retóricas, que funcionan como si fueran canciones de cuna. Deleitándose narcisistamente con el eco de sus palabras, adormecen la capacidad crítica del educando.

El diálogo y la problematización no adormecen a nadie. Concientizan.

Lo fundamental es que, en la dialogicidad, en la problematización educador-educando, educando-educador, ambos van desarrollando una postura crítica de la cual resulta la percepción de que todo este conjunto de saber se encuentra en interacción. Saber que refleja al mundo y a los hombres en el mundo y con él, explicando al mundo, pero, sobre todo, teniendo que justificarse no sólo en la explicación, sino en la transformación del mundo.

La labor del agrónomo educador no puede limitarse a la sola esfera de la sustitución de los procedimientos empíricos de los campesinos de sus técnicas.

Dos razones básicas nos respaldan en esta afirmación.

La primera, porque es imposible el cambio del procedimiento técnico sin la repercusión en otras dimensiones de la estructura en que están los hombres; la segunda, por la imposibilidad de una educación neutra, cualquiera que ella sea.

En este capítulo nos interesa analizar el rol que cabe cumplir al agrónomo, sin ninguna dicotomía entre lo técnico y lo cultural, en el proceso de la reforma agraria.

El agrónomo no puede reducir su quehacer a esta neutralidad imposible, de técnico desgarrado del universo mas amplio en que se halla como hombre.

Es así como, desde el momento en que pasa a participar del sistema de relaciones hombre-naturaleza, su labor asume este aspecto amplio donde la capacitación técnica de los campesinos se encuentra solidarizando con otras dimensiones que van mas allá de la técnica misma.

Esta indeclinable responsabilidad del agrónomo, que lo sitúa como un verdadero educador, hace que él sea entre otros, uno de los agentes del cambio. (El otro es el campesino).

En el proceso de la reforma agraria, no hay que plantearse una posición exclusivista frente a lo técnico o a lo humano. Toda práctica de la Reforma Agraria que conciba estos términos como antagónicos, es ingenua.

Del mismo modo, erróneas, serán la concepción vaciamente "humanista", en el fondo reaccionaria y tradicionalista, que niega la técnica, y aquella concepción mítica que implica un tecnocracismo deshumanizado.

Parece que hoy, la amenaza mayor se encuentra en el tecnicismo, en una especie de mesianismo de la técnica, en que ésta aparece como una salvadora infalible. Este mesianismo casi siempre termina por encauzarse hacia esquemas irracionales, en que el hombre queda disminuido.

Frente al tradicionalismo, que pretende mantener el statu quo, el mesianismo tecnocrata (y mas que eso, tecnológico) opone la modernización de las estructuras, a la cual se llegará mecánicamente. El paso, por lo tanto, de la estructura arcaica a la nueva, modernizada, se da en esta concepción como cuando uno traslada una silla de un lugar a otro.

Aunque esta concepción mecanicista pretenda identificar su acción modernizante con el desarrollo, nos parece que se impone distinguirlos.

En la modernización, de carácter puramente mecánico, tecnicista, el punto de decisión del cambio no sólo parte del exterior del área de transformación, sino que se mantiene fuera de ella. La estructura que se transforma no es sujeto de su transformación.

En el desarrollo, por el contrario, el punto de decisión se encuentra en el ser que se transforma y su proceso no se verifica mecánicamente. De este modo, si bien todo desarrollo es modernización, no toda modernización es desarrollo.

La reforma agraria debe ser un proceso de desarrollo del cual resulta necesariamente la modernización de los campos con la modernización de la agricultura.

Si esta es la concepción que tenemos de la Reforma Agraria, la modernización que de ella resulte no será fruto de un paso mecánico de lo viejo hacia ella que, en el fondo, no llega a ser propiamente un paso, porque es la superposición de lo nuevo a lo viejo. En una concepción no mecanicista, lo nuevo nace de lo viejo a través de la transformación creadora que se verifica entre la tecnología avanzada y las técnicas empíricas de los campesinos.

Esto implica, entonces, que no es posible desconocer el trasfondo cultural que explica los procedimientos técnico-empíricos de los campesinos. Sobre este trasfondo, en que se constituyen sus formas de proceder, su percepción de la realidad, han de trabajar todos los que se encuentran con esta o aquella responsabilidad en el proceso de la reforma agraria.

Nos parece que debe quedar muy claro que si la transformación de la estructura latifundista, con el cambio de la tenencia de la tierra al cual sigue la aplicación de la nueva tecnología, es factor indiscutible de cambio en la percepción del mundo de los campesinos, esto no significa que se prescindiera de la acción también sobre el marco cultural.

Hablar a un tecnicista de la necesidad de sociólogos, de antropólogos, de psicólogos sociales, de pedagogos en el proceso de reforma agraria, es algo que le provoca una mirada de desconfianza. Hablarle de la necesidad de estudios en el área de la

antropología filosófica y de la lingüística estructural, adquiere dimensiones de escándalo que debe ser reprimido. Sin embargo, to dos estos estudios son de una importancia básica para el éxito que se busca en la reforma agraria.

Qué diría, por ejemplo, un tecnicista, si le habláramos de la importancia de una investigación ligüístico-estructural, en torno del universo vocabular de áreas en proceso de reforma y de áreas fuera del proceso? Jamás podría entender que una investigación como ésta nos posibilitaría descubrir una serie de aspectos fundamentales a su propia acción en el dominio de lo técnico. Desde la extensión misma del vocabulario campesino, al análisis del contenido pragmático de los términos, al estudio de su campo asociativo de significación, hasta la delimitación de posibles temas significativos que se encuentran referidos en el campo asociativo de significación de los términos. Jamás entendería el aporte indiscutible de los estudios actuales de la antropología estructural, de la ligüística, de la semántica.

Todo ésto, para un tecnicista, es solo una pérdida de tiempo, devaneo de idealistas, de hombres sin la visión de lo práctico.

Lo mismo seguiría diciendo o pensando el tecnicista, si le habláramos de la necesidad, dentro de igual perspectiva, de investigaciones y estudios en torno de los niveles de conciencia campesina, condicionados por la estructura en que, a través de su experiencia histórica y existencial, se ha venido constituyendo esta conciencia.

No podría comprender la permanencia, en la estructura cambiada, de los "espectros míticos" que se formaron en la vieja estructura. Para él, como ortodoxo tecnicista y mecanicista, basta transformar la estructura para que todo lo que se plasmó en la estructura anterior sea borrado.

El error o su equívoco es desconocer que el tiempo en que generaciones vivieron, experimentaron, trabajaron, murieron y fueron reemplazadas por otras generaciones que siguieron viviendo, experimentando, trabajando, muriendo, no es un tiempo de calendario.

Es un tiempo real, "duración", como lo llama Bergson. Por ello, es un tiempo de acontecimientos en que los campesinos, de generación en generación fueron constituyéndose en cierta forma de ser, o de estar siendo, que perdura en la nueva estructura. Esta es la razón por la cual, el tiempo de la reforma agraria, que

es un tiempo nuevo, generándose en el tiempo viejo de la anterior estructura, de cierto modo y en muchos aspectos, co-existe con éste. De este modo, los campesinos, en el tiempo nuevo, revelan, en sus modos de comportamiento de manera general, la misma dualidad básica que tenían en la estructura latifundista. Y esto es lo mas normal que uno puede esperar.

Hay una solidaridad entre el presente y el pasado, en que aquel apunta hacia el futuro, dentro del marco de la continuidad histórica. No hay, fronteras rígidas en el tiempo, cuyas unidades "epocales", de cierta forma se interpenetran.

Para la comprensión de este hecho, nos serviremos de dos conceptos desarrollados por Eduardo Nicol, cuando discute la cuestión de la verdad histórica, imposible de ser captada fuera de la continuidad de la historia.

Estos son los conceptos de "estructura vertical" y de "estructura horizontal".

La estructura vertical constituye el marco de las relaciones de transformación hombre-mundo. Son los productos de esta transformación con los cuales el hombre crea su mundo, el de la cultura que se prolonga al de la historia.

Este dominio cultural e histórico, dominio humano de la estructura vertical, se caracteriza por la intersubjetividad, por la intercomunicación.

Si esta intercomunicación, sin embargo, sólo existiera dentro de una misma unidad epocal, no habría continuidad histórica. Esta, que es indudable, se explica en la medida en que la intersubjetividad, la intercomunicación, sobrepasan la interioridad de una unidad epocal y se extienden hacia la siguiente. Esta solidaridad intercomunicativa entre unidades epocales distintas, es el dominio de la estructura horizontal.

De este modo, no es posible olvidar la solidaridad entre la estructura vertical, en el sentido de Nicol, de la etapa latifundista y la nueva estructura del asentamiento. Solidaridad que se da por la estructura horizontal.

De ahí que se imponga, a quienes actúan en el proceso de la reforma agraria, el tomar en cuenta los aspectos fundamentales que caracterizaban la existencia campesina en la realidad de la parcela.

Solamente la ingenuidad tecnicista y mecanicista puede creer que fue decretada la Reforma Agraria y puesta en práctica, todo lo que antes fue ya no lo será; que ella es un marco divisorio y rígido entre la vieja y la nueva mentalidad.

Una concepción crítica de la reforma agraria, que subraya el cambio cultural, que reconoce la necesidad del cambio de la percepción, abre un campo de trabajo altamente fecundo al agrónomo-educador.

Desafiado por la visión crítica de la reforma agraria, el agrónomo tiene que preocuparse por algo que va mas allá de una mera asistencia técnica.

Como agentes del cambio, (agrónomos y campesinos) les cabe insertarse en el proceso de transformación, concientizándolos y concientizándose en el mismo acto. En la concepción crítica, es ta capacitación no es el acto ingenuo de transferir o depositar contenidos técnicos. Es el acto en que el proceder técnico se ofrece al educando como un problema que debe ser respondido.

Así, en el proceso de la reforma agraria, el quehacer fundamental del agrónomo se centra en la necesidad de ser mas que un técnico frío y distante, un educador que se compromete y se inserta como sujeto, con otros sujetos, con los campesinos, en la transformación.

No hay, realmente pensamiento aislado, en la medida en que no hay hombre aislado.

Todo acto de pensar implica un sujeto que piensa, un objeto pensado, que mediatiza el primer sujeto con el segundo y la comunicación entre ambos, que se da a través de signos lingüísticos.

El mundo humano es, por ello mismo, un mundo de comunicación.

Como cuerpo consciente, el hombre actúa, piensa y habla sobre esta realidad, que es la mediación entre él y otros hombres, que también actúan, piensan y hablan.

El sujeto pensante no puede pensar solo; no puede pensar sin la co-participación de otro sujeto en el acto de pensar sobre el objeto.

Esta co-participación de los sujetos en el acto de pensar se da en la comunicación. El objeto, por ello mismo, no es la incidencia terminativa del pensamiento de un sujeto, sino el mediador de la comunicación.

Lo que caracteriza la comunicación es que ella es diálogo, así como el diálogo es comunicativo.

En relación dialógica-comunicativa, los sujetos interlocutores se expresan, como ya vimos, a través de un mismo sistema de signos lingüísticos.

Es indispensable, entonces, el acto comunicativo, para que sea eficiente, la inteligencia común de los sujetos recíprocamente comunicantes en cuyo logro el diálogo juega un papel decisivo.

La expresión verbal de uno de los sujetos tiene que ser percibida dentro de un marco significativo común al otro sujeto.

Si no hay esta inteligencia común en torno de los signos, como expresiones del objeto significado, no puede haber entendimiento entre los sujetos, lo que imposibilita la comunicación.

Esta es la razón por la cual, mientras la significación no es comprensible para uno de los sujetos, no es posible la comprensión del significado, y así mismo no es viable la comunicación.

De ahí que, en estos casos, los sujetos interlocutores tengan que buscar, dialógicamente, la inteligencia del significado a la cual uno de ellos ya llegó y que, sin embargo, no fue intelectada por el otro en la expresión del primero.

Se observa así que la búsqueda del conocimiento que se reduce a la pura relación sujeto cognoscente-objeto cognoscible, rompiendo la estructura dialógica, está equivocada, por mas grande que sea su tradición.

Así también esta equivocada la concepción según la cual el quehacer educativo es un acto de transmisión o de extensión sistemática de un saber.

Por ello es que la tarea del educador no es la de quien se pone como sujeto cognoscente frente a un objeto cognoscible para, después de conocerlo, hablar de él discursivamente a sus educandos, cuyo papel es el de archivadores de sus comunicados.

La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia de saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores que buscan la significación de los significados.

Ahora bien, la comunicación se verifica entre sujetos sobre algo que los mediatiza y que se presenta ante ellos como un hecho cognoscible. Este algo que mediatiza a los sujetos interlocutores, puede ser tanto un hecho concreto, por ejemplo la siembra y sus técnicas, como puede un teorema matemático. En ambos casos la comunicación verdadera no nos parece estar en la exclusiva transferencia o transmisión del conocimiento de un sujeto al otro, sino en su co-participación en el acto de comprender la significación del mensaje lingüístico. Esta es una comunicación que se hace críticamente.

Podríamos reducirlos a los siguiente: la comunicación eficiente implica que los sujetos interlocutores incidan, en su admiración al mismo objeto; que lo expresen a través de signos lingüísticos pertenecientes al universo común a ambos para que así comprendan de modo semejante al objeto de la comunicación.

En esta comunicación, que se hace por medio de palabras, no puede romperse la relación pensamiento-lenguaje-contexto o realidad. No hay pensamiento que no esté referido a la realidad, directa o indirectamente marcado por ella. Y así resulta que el lenguaje que lo expresa no puede estar exento de tales marcas.

Veamos ahora otro aspecto de igual importancia en el campo de la comunicación, que debe ser tomado en cuenta por el agrónomo educador en su trabajo.

No hay, como ya dijimos, posibilidad de una relación comunicativa, si entre los sujetos interlocutores no se establece la comprensión en torno a la significación del signo.

O el signo tiene el mismo significado para los sujetos que se comunican o no se hace viable la comunicación entre ambos por falta de la comprensión indispensable.

Considerando este aspecto, Adam Schaff admite dos tipos distintos de comunicación: una, que se centra en significados; otra, cuyo contenido son las convicciones.

En la comunicación cuyo contenido son las convicciones, además de la comprensión de los signos hay todavía el problema de la adhesión o no adhesión a la convicción expresada por uno de los sujetos comunicantes.

La comprensión a su vez exige que los sujetos de la comunicación sean capaces de reconstituir en sí, de cierta manera, el proceso dinámico en que se forma la convicción expresada por ambos a través de los signos lingüísticos.

Puedo entender el significado del mensaje lingüístico de un campesino del nordeste brasileño que me diga que cura las heridas infectadas de su ganado rezando sobre las huellas que las reses van dejando en el suelo.

Desde luego, como afirmamos mas arriba, el entendimiento de la significación del mensaje campesino implica la comprensión del contexto en que se genera la convicción que los signos lingüísticos expresaron.

Sin embargo, la inteligencia de los signos, como la comprensión del contexto, no son suficientes para que yo comparta su convicción.

Ahora bien, al no compartir la convicción o la creencia mágica de este campesino, invalido lo que hay en ella de teoría o pseudociencia, que implica todo un conjunto de conocimientos técnicos.

Pero no se puede olvidar que los que constituye para nosotros, en contraposición a la creencia mágica, el dominio de los significados, resulta ser para el campesino como una contradicción de su "ciencia".

En este caso, la convicción del campesino, de carácter mágico, convicción en torno de sus técnicas incipientes y empíricas, choca necesariamente con los significados técnicos de los agrónomos.

De ahí que la relación del agrónomo con los campesinos, de orden sistemática y programada, no pueda dejar de realizarse en una situación gnoseológica, por lo tanto dialógica y comunicativa.

Aun cuando estuviéramos de acuerdo, en que un sujeto extiende a otros sus conocimientos, sería necesario que no solamente los signos tuvieran el mismo significado, sino también que el contenido del conocimiento se generara en un marco común a los polos de la relación.

Como ésta no es la situación concreta entre nosotros (puede que lo sea en los Estados Unidos donde ha nacido el concepto de extensión), la tendencia del extensionismo es caer fácilmente en el uso de técnicas de propaganda, de persuasión, en el vasto sector que se viene llamando "medios de comunicación de masas". En último análisis, medios de comunicados a las masas, a través de cuyas técnicas éstas son mangoneadas, conducidas y manipuladas. Por ello mismo, no se encuentran comprometidas en un proceso educativo-liberador.

Uno de los motivos del equívoco está en que, al sufrir las primeras dificultades en su tentativa de comunicación con los campesinos, no perciben que estas dificultades, además de tener otras causas tienen ésta: el proceso de comunicación humana no puede estar al margen de los condicionamientos socio-culturales.

En lugar, entonces, de tomar esta verdad cuenta y reflexiona sobre los condicionamientos socio-culturales de los campesinos, que no son los suyos, simplifican la cuestión y concluyen afirmando la incapacidad dialógica de los campesinos.

Existe todavía algo que debe ser considerado en el proceso de la comunicación, de indiscutible importancia para la labor del educador en sus relaciones con los campesinos.

Queremos referirnos a ciertas manifestaciones, o de carácter natural, que no dependen del hombre para su existencia o de carácter socio-cultural, que se constituyen en el proceso de la comunicación.

La relación de causalidad y de consecuencia que los campesinos pueden descubrir para algunos de estos signos, no siempre coincide con el modo como el agrónomo los capta.

En cualquiera de los casos, sea frente a indicadores naturales o a indicadores socio-culturales, la comunicación entre el agrónomo y los campesinos puede romperse si aquel, inadvertidamente, asume posiciones consideradas negativas dentro de los marcos de estos indicadores.

Por último, nos parecen indispensables algunas consideraciones finales a propósito del aspecto humanista que debe infundir la labor de comunicación entre técnicos en un proceso de reforma agraria y los campesinos.

Humanismo que, implicando una auténtica fe en el hombre, rehúsa la desesperación como los optimismos ingenuos, y por ello, es esperanzadamente crítico. Y su crítica reposa en una creencia crítica también: la creencia en que el hombre puede hacer y rehacer las cosas; puede transformar el mundo, el hombre puede superar la situación en que está siendo un casi no ser para pasar a ser un estar siendo en búsqueda de ser mas.

Así una vez mas, estamos obligados a negar al término extensión y a su derivado extensionismo las connotaciones del quehacer verdaderamente educativo, que se encuentran en el concepto de comunicación.

De ahí que, a la pregunta que titula este capítulo: Extensión o Comunicación? respondamos: Extensión no, Comunicación, sí.

VI. LA EDUCACION COMO UNA SITUACION GNOSEOLOGICA

Las explicaciones unilateralmente, subjetivistas o objetivistas que reducen al hombre a un ser sin mundo, por un lado, al mundo en un espacio sin hombre, por otro, no son capaces de comprenderlo.

Si el solipsismo yerra cuando pretende que solamente el yo existe y que su conciencia todo lo alcanza, constituyendo un absurdo pensar una realidad externa a ella, yerra también el objetivismo acrítico y mecanicista, groseramente materialista, según el cual la realidad se transformaría a sí misma sin la actuación de los hombres, meros objetos, entonces de la transformación.

Dos maneras erradas de visualizar al hombre y de explicar su presencia en el mundo y su papel en la historia, generan también concepciones falsas de educación.

La una que, partiendo de la negación de toda realidad concreta y objetiva independiente del yo, afirma la exclusividad de la conciencia como creadora de la misma realidad concreta.

La otra que, negando la presencia del hombre como un ser de la transformación del mundo, lo somete al cambio de la realidad, que se daría sin su decisión.

Tanto yerra el idealismo al afirmar que las ideas separadas de la realidad gobiernan el proceso histórico, como yerra el objetivismo mecanicista que, transformando los hombres en abstracciones les niega la presencia decisiva en las transformaciones históricas.

Educación que, en el fondo, sería ahistórica: en la primera hipótesis, por faltar el mundo concretamente; en la segunda, por carecer del hombre.

Por el contrario, como un tiempo de acontecimientos humanos, la historia es hecha por los hombres que, por su calidad humana, se hacen seres histórico-sociales.

Dado que la acción educativa, como cualquier otro quehacer humano solo se da en el mundo históricamente cultural, es imposible abstraer de ello la relación hombre-mundo, también histórico-cultural.

La relación hombre-mundo no es una pura enunciación, una simple frase. Implica un juego dialéctico del cual uno de los polos es el hombre y el otro el mundo objetivo, como un mundo creándose.

Si este mundo histórico-cultural fuera un mundo creado, acabado, concluido, no habría una relación dialéctica entre él y el hombre, puesto que como un mundo acabado ya no sería transformable. Más aún: si fuera este un mundo acabado, no sería mundo, como tampoco el hombre sería hombre.

En este proceso histórico-cultural dinámico, una generación encuentra una realidad objetiva marcada por otra generación y recibe, igualmente a través de ésta, las marcas de la realidad.

Todo esfuerzo que signifique la manipulación del hombre para que se adapte a esta realidad, además de ser científicamente absurdo puesto que la adaptación sugiere la existencia de una realidad acabada, estática y no creándose, implica incluso robar al hombre su posibilidad y su derecho de cambiar el mundo.

La educación que, para ser auténtica, tiene que ser liberadora, no puede encauzarse en este sentido.

Lo que interesa fundamentalmente a la educación humanista y liberadora es la profundización de la toma de conciencia que se opera en los hombres frente al mundo. Que se opera en ellos mientras, actúan, mientras trabajan.

No se llega a la concientización por una vía psicologista, idealista o subjetivista, como tampoco se llega a ella por el objetivismo, por todas las razones a que ya hicimos referencia.

De tal modo como la toma de conciencia no se da en los hombres solos, aislados, sino en ellos entre sí, en sus relaciones de transformación de la realidad, la concientización solamente se puede instaurar ahí.

La toma de conciencia como una operación propia del hombre resulta, como vimos, de su enfrentamiento con el mundo, con la realidad concreta, que se le hace presente como una objetivación.

Toda objetivación implica una percepción que, a su vez, se encuentra condicionada por los ingredientes de la misma realidad.

De esta manera, hay niveles distintos en la toma de conciencia. Un nivel mágico así como un nivel en que el hecho objetivado no llega a ser aprehendido en su complejidad.

Si la toma de conciencia, sobrepasando la mera aprensión de la presencia del hecho, lo ubica de forma crítica en un sistema de relaciones, dentro de la totalidad en que se dio, es que, sobrepasándose a sí misma, profundizándose, se transformó en concientización.

Este esfuerzo de la toma de conciencia en sobrepasarse y alcanzar el nivel de la concientización, que implica siempre la inserción crítica del hombre en la realidad, que se empieza a revelar, no puede ser repetamos, de carácter individual, sino social.

La toma de conciencia, a cualquier nivel, tampoco es neutra.

La educación, ayer, hoy y mañana, jamás fue, es o será neutra.

Quienes hablan de neutralidad son precisamente los que temen perder el derecho de usar su falta de neutralidad en su favor.

Para nosotros, la educación como práctica de la libertad no es la transferencia o la transmisión del saber ni de la cultura, no es la extensión de conocimientos técnicos, no es el acto de depositar informes o hechos en los educandos, no es "la perpetuación de los valores de una cultura dada", no es "el esfuerzo de adaptación del educando a su medio".

Educador-educando y educando-educador, en el proceso educativo liberador, son ambos sujetos cognoscendos frente a objetos cognoscibles que les mediatizan.

Podrá decirse: "Cómo es posible poner a educador y a educando al mismo nivel de búsqueda del conocimiento, si el primero ya sabe? Cómo admitir al educando una actitud cognoscente, si su rol es el de quien aprende del educador?"

Estas son preguntas prejuicidas e ingenuas. Parten siempre de quienes se admiten poseedores del saber frente a educandos a quienes consideran absolutamente ignorantes. De quienes, por equívoco, error o ideología, ven en la educación dialógica y comunicativa una amenaza.

Esta falsa concepción de la educación, que se basa en el depósito de informes en los educandos, constituye, en el fondo, un obstáculo al cambio. Por ello mismo, es una concepción anti-histórica de la educación.

Los sistemas educacionales que se basan en ella se erigen en especies de represas que detienen la creatividad, puesto que ésta no se desarrolla en el formalismo hueco, sino en la praxis de los hombres, los unos con los otros, en el mundo y con el mundo.

La tarea del educador, entonces, es la de problematizar a los educandos el contenido que los mediatiza, y no la de disertar sobre él, la de donarlo, la de extenderlo, la de entregarlo, como si se tratara de algo ya hecho, elaborado, acabado, terminado.

En este acto de problematizar a los educandos, él se encuentra igualmente problematizado.

La problematización es la reflexión que uno ejerce sobre un contenido fruto de un acto, o sobre el acto mismo, para actuar mejor, con los demás en la realidad.

De este modo la concepción educativa que defendemos y que estamos planteando someramente como un contenido problemático, se centra en la problematización del hombre-mundo. No en la problematización del hombre aislado del mundo ni de éste sin él, sino de las relaciones indicotomizables que se establecen entre ambos.

Plantear como problema este mundo humano a los hombres, significa proponerles que admiren críticamente, en una operación totalizada, su acción y la de otros sobre el mundo.

Si la educación de una sociedad no se halla insertada en su contexto concreto, marcado por los hombres y marcándolos, nada puede hacer por las transformaciones de la realidad de ésta.

Así vemos la labor del agrónomo educador. Labor en la cual busca, en diálogo con los campesinos, el conocimiento de la realidad al cual deben llegar para transformarla mejor.

De este modo el objeto (que puede ser una situación-problema) inicialmente admirado como si fuera un todo aislado, se va entregando a los sujetos cognoscentes como un sub-todo que, a su vez, es parte de una totalidad mayor. Paso a paso, pues los sujetos cognoscentes van percibiendo la solidaridad entre las partes constituyentes de la totalidad.

Así por ejemplo la siembra pasa a ser aprehendida, críticamente, como parte de una realidad mayor. Y por ello mismo en relación directa no solamente con otros aspectos de esta realidad mayor, sino también con fenómenos de orden natural como de naturaleza cultural.

Es así como la siembra está asociada tanto a las condiciones de la tierra, buenas o malas, como a las condiciones meteorológicas; a un tiempo determinado para hacerla, al estado de la semilla, o a las técnicas usadas y a las creencias mágicas de los campesinos.

No se puede enseñar técnicas sin problematizar toda la estructura en que se darán las técnicas. No es posible tampoco una labor de alfabetización de adultos, como lo pretende su concepción ingenua, que no esté asociada al trabajo de los hombres, a su capacitación, a su visión del mundo.

Todo quehacer educativo, sea del educador agrónomo o no, se limita a disertar, a narrar, a hablar de algo, en lugar de desafiar la reflexión cognoscitiva de los educandos hacia éste y así, además de neutralizar aquella capacidad cognoscitiva, se mantiene en la periferia de los problemas. Su acción tiende a la "ingenuización" y no a la concientización de los educandos.

Llegamos, en el desarrollo de este capítulo, a un aspecto de la mas alta importancia para la educación que defendemos.

Quién, entre los sujetos cognoscentes, propone los temas básicos que serán objeto de la acción cognoscitiva.

De esta manera, los contenidos problemáticos que constituirán el programa en torno del cual los sujetos ejercerán su acción gnoseológica, no pueden ser elegidos aisladamente por uno o por el otro polo dialógico.

Si así fuera, como desgraciadamente ocurre, se empezaría el quehacer educativo en forma vertical, donadora.

En el caso del agrónomo, si a él le cabe y al equipo del cual forma parte, elaborar con exclusividad el programa de trabajo pudiendo incluso estar al tanto de los problemas mas urgentes del área campesina donde va a trabajar, tiene mas posibilidades de incurrir en una invasión cultural.

No serán raras las ocasiones en las cuales lo que constituye para nosotros el problema real, no lo es para los campesinos y viceversa. No son raras también las oportunidades en que los campesinos, a pesar de su trasfondo cultural mágico, revelan conocimientos empíricos apreciables en torno de cuestiones fundamentales de técnicas agrícolas.

En cualquiera de las hipótesis, si se considera la dialogicidad de la educación y su carácter gnoseológico, no es posible prescindir de un previo conocimiento a propósito de los anhelos, de las aspiraciones, de los niveles de percepción, de la visión del mundo que tengan los educandos, en nuestro caso, los campesinos. Será a partir de este conocimiento que se podrá organizar el contenido programático de la educación que en él tendrá el conjunto de temas sobre los cuales el educador y educando, como sujetos cognoscentes, ejercerán la cognoscibilidad.

Ahora bien, el conocimiento de esta visión del mundo de los campesinos, visión que contiene su temática generadora, y temas que serán ubicados en un cuadro de ciencias y devueltos como temas problemáticos, implica necesariamente una investigación. Esta, a su vez, requiere de una metodología que, a nuestro juicio, debe ser dialógicamente gnoseológica y concientizadora.

En este sentido al investigar la temática generadora con una metodología concientizadora, educamos y nos educamos; al devolver esta temática del pueblo a él, como objeto cognoscible, seguimos educando y educándonos, pero, sin embargo, investigando también.

Sometida a los campesinos su propia temática para que ejerzan sobre ella un diálogo con el educador, sea o no agrónomo, ésta generaría nuevos temas con el cambio sufrido en la percepción de la realidad.

De esta forma, se pasa de una etapa en que la preponderancia la tiene la investigación del tema generador a otra en que la preponderancia es educativo-gnoseológica. Esta, a su vez, en la medida en que profundiza la comprensión de la realidad con el acto cognoscitivo, se hace investigación de nueva temática.

Así el contenido del quehacer educativo nace de los mismos campesinos, de sus relaciones con el mundo, y va cambiando, ampliándose, en la medida en que este mundo se les va desvelando.

Los círculos de investigación implican los círculos de cultura y éstos a su vez, exigen contenidos educativos nuevos de niveles diferentes, que plantean nueva investigación temática. Esta dialecticidad genera una dinámica que supera lo estático de la concepción ingenua de la educación, como pura transmisión de conocimiento.

De ahí que el quehacer que se basa en ella, sea todo lo contrario de la acción puramente extensiva de los contenidos elegidos por uno de sus polos.

La educación que es indispensable cualquiera que sea su campo, sólo es válida cuando es funcional, y sólo puede serlo si su programa, naciendo de la investigación del tema generador del pueblo, va mas allá del puro entrenamiento técnico.

La capacitación técnica es mas que el entrenamiento, porque es búsqueda de conocimiento, es apropiación de procedimientos.

No puede jamas reducirse al adiestramiento, puesto que la capacitación sólo se verifica en el dominio de lo humano.

La educación en la cual se practica la capacitación, para ser funcional sólo puede realizarse en la praxis. En la acción y en la reflexión. En la comprensión crítica de las implicaciones de la propia técnica.

La capacitación técnica, que no es adiestramiento animal, ja más puede estar disociada de las condiciones existenciales de los campesinos, de su visión cultural, de sus creencias. Debe partir del nivel en que ellos se encuentran y no del que le parezca al agrónomo que deberían estar.

Admitiendo que ya contamos con varios grupos de campesinos en un área, dispuestos a participar en una labor de capacitación técnica y cuyo universo temático investigado ya conocemos, qué hacer y cómo operar?

El tratamiento de la temática investigada contempla la reducción y la codificación de los temas que deben constituir el programa, como una estructura, vale decir, como un sistema de relaciones en que un tema apunta necesariamente a otros, todos vinculados en unidades y subunidades programáticas.

Las codificaciones temáticas son representaciones de situaciones existenciales, situaciones de trabajo en el campo en que los campesinos estén usando un cierto procedimiento menos eficiente, situaciones que representen escenas que aparentemente se encuentran disociadas de una labor técnica y que, sin embargo, tienen relaciones con ella.

Frente a una codificación pedagógica, situación problema que representa una situación existencial dada, los sujetos interlocutores se intencionan hacia ella, buscando, dialógicamente, la comprensión de su significado.

Como esta es una situación gnoseológica, cuyo objeto cognoscible no es la codificación propiamente tal sino la situación existencial representada en ella, no cabe al educador narrar a los educandos (campesinos u obreros) lo que, para él, constituya su saber de la realidad o de la dimensión técnica que esté envuelta en ella.

Por el contrario, su tarea es desafiar a los campesinos mas y mas, en el sentido de que penetren la significación del contenido temático frente al cual están.

Si la codificación representa una situación existencial, una situación por ello mismo vivida por los campesinos que, mientras la vivían o no la admiraban o si la admiraban lo hacían a través de un mero darse cuenta de la situación, la descodificación, como un acto cognoscente, les posibilita admirar su no admiración o su admiración anterior.

La descodificación es, así, un momento dialéctico, en que las conciencias intencionadas hacia la codificación desafiadora, rehacen su poder reflexivo, que va tornándose una forma de re-admiración. A través de éste, los campesinos van reconociéndose como seres transformadores del mundo.

Aparentemente, el primer momento de la descodificación es aquel en que los educandos empiezan a describir los elementos de la codificación, que son las partes constitutivas de su todo.

En verdad, sin embargo, hay un momento que precede a éste y es aquel en que las conciencias intencionadas hacia la codificación la aprehenden como un todo. Este momento, de modo general, se da en el silencio de cada uno.

La admiración se hace, pues, en este momento en que la conciencia o el cuerpo consciente se relaciona con el objeto de su intencionalidad.

La etapa descriptiva es ya el segundo momento: el de la escisión de la totalidad admirada.

Esta escisión, en la cual no termina el acto de aprehensión de la totalidad, es una especie de movimiento en el cual el sujeto se comporta como si estuviera mirando la realidad desde dentro.

En el tercer momento, el sujeto, con otros sujetos, vuelve a la admiración anterior en que abarca la situación codificada en su totalidad.

De este modo se prepara a fin de percibir la situación como una estructura en la cual los diversos elementos se encuentran en relación solidaria.

En la medida en que se profundiza esta percepción crítica y ya no es posible aceptar las explicaciones focalistas de la realidad, se instala, finalmente, el cuarto momento de la descodificación.

En este momento, realiza el análisis crítico de la realidad que la codificación representa, y por lo tanto la crítica incide sobre ésta.

Todos los pasos aquí referidos, entre los cuales no existe la separación aparentemente rígida que su descripción sugiere forman parte del proceso de la concientización del cual resulta que los hombres realizan su inserción crítica en la realidad.

La educación que no intenta este esfuerzo y que, por el contrario, insiste en la transmisión de comunicados y en la extensión de contenidos técnicos, no puede esconder su faz deshumanista.

Los agrónomos-educadores, cuya labor les exija la capacitación técnica de los campesinos, no pueden dejar de tener en ésta un proceso funcional.

No pueden hacer capacitación técnica por ella misma, ni tampoco un mero y exclusivo instrumento de aumento de la producción, que es, sin lugar a duda, indispensable.

Simultáneamente con la mejor instrumentación para el aumento de la producción, la capacitación técnica debe constituirse en un objeto de la reflexión de los campesinos.

Reflexión que los haga descubrir todo el conjunto de relaciones en que se halla envuelta su capacitación.

Hemos hablado varias veces de codificación temática. Consificación que, representando una situación existencial cuyo contenido apunta al tema central del análisis, tanto puede ser representada por una foto o por un dibujo de esta situación o por medio de un cartel.

Una ayuda visual es una ayuda visual y nada más. Tanto puede ser usada como un recurso eficaz para domesticar, como puede servir para propósitos humanistas.

De esta manera, lo importante es que sean cuales sean las ayudas de las cuales pueda disponer el agrónomo-educador, sepa que sólo se justifican si son usadas en un quehacer humanista.

Quehacer que, teniendo en él a uno de los sujetos, le plantea una exigencia fundamental: que se pregunte a sí mismo si realmente cree en el pueblo, en los hombres sencillos, en los campesinos, si realmente es capaz de comulgar con ellos y con ellos pronunciar el mundo.

Si no es capaz de creer en los campesinos, de comulgar con ellos, en su labor, será en el mejor de los casos un técnico frío; probablemente un tecnicista; pero jamás un educador.

--

Extractado del libro Extensión o Comunicación? de Paulo Freire

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors early on. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial statements and prevents any potential issues from escalating.

In conclusion, the document stresses that a robust system of record-keeping is fundamental for any business or organization. By adhering to these principles, one can ensure that all financial activities are properly documented and accounted for.

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

MATERIAL DIDACTICO

No. 165



EL PAPEL DE LA EXTENSION AGRICOLA
EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA

(DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN)

POR:

ING. AGR. ODILIO A. FRIEDRICH
EXPERTO EN EXTENSION AGRICOLA
DE LA FAO - CHILE.

OCTUBRE DE 1970.



BOGOTÁ, MARZO DE 1971
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14982, Bogotá, Colombia.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1911

1911

1911

1911

EL PAPEL DE LA EXTENSION AGRICOLA EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA

I N D I C E

	<u>PÁGINA</u>
I INTRODUCCION	1
II LA EXTENSION EN UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO	2
A. MARCO <u>TEÓRICO DE REFERENCIA</u>	2
B. DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA	5
III LA EXTENSION COMO INSTRUMENTO DE LA MODERNIZACION TECNOLOGICA	7
A. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO	7
B. LA LABOR DE EXTENSIÓN	9
IV LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO	10
V HACIA UNA EXTENSION COMPROMETIDA CON EL CAMBIO SOCIAL INVOLUCRADO EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA	14
A. <u>CONCEPTOS Y OBJETIVOS</u>	14
B. <u>ADECUACIÓN METODOLÓGICA</u>	17
1. PROGRAMACIÓN	19
2. EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	21
3. EVALUACIÓN	25
C. A NUEVA EXTENSIÓN, NUEVOS CONTENIDOS	26
D. PROPOSICIONES PARA LA ACCIÓN	29
1. DEFINICIONES PREVIAS	29
2. CONSECUENCIAS	31
3. EXPERIENCIAS DE ICIRA Y SAG	31

Examples.

Example 1.

1. Let $f(x) = x^3 + 2x^2 + 3x + 4$ and $g(x) = x^2 + 5x + 6$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

2. Let $f(x) = x^4 + 3x^3 + 2x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^3 + 4x^2 + 3x + 2$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

3. Let $f(x) = x^5 + 6x^4 + 11x^3 + 6x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^4 + 5x^3 + 4x^2 + 3x + 2$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

4. Let $f(x) = x^6 + 7x^5 + 14x^4 + 14x^3 + 7x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^5 + 6x^4 + 11x^3 + 6x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

5. Let $f(x) = x^7 + 8x^6 + 18x^5 + 18x^4 + 8x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^6 + 7x^5 + 14x^4 + 14x^3 + 7x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

6. Let $f(x) = x^8 + 9x^7 + 27x^6 + 27x^5 + 9x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^7 + 8x^6 + 18x^5 + 18x^4 + 8x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

7. Let $f(x) = x^9 + 10x^8 + 35x^7 + 35x^6 + 10x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^8 + 9x^7 + 27x^6 + 27x^5 + 9x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

8. Let $f(x) = x^{10} + 11x^9 + 45x^8 + 45x^7 + 11x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^9 + 10x^8 + 35x^7 + 35x^6 + 10x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

9. Let $f(x) = x^{11} + 12x^{10} + 55x^9 + 55x^8 + 12x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{10} + 11x^9 + 45x^8 + 45x^7 + 11x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

10. Let $f(x) = x^{12} + 13x^{11} + 66x^{10} + 66x^9 + 13x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{11} + 12x^{10} + 55x^9 + 55x^8 + 12x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

11. Let $f(x) = x^{13} + 14x^{12} + 78x^{11} + 78x^{10} + 14x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{12} + 13x^{11} + 66x^{10} + 66x^9 + 13x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

12. Let $f(x) = x^{14} + 15x^{13} + 91x^{12} + 91x^{11} + 15x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{13} + 14x^{12} + 78x^{11} + 78x^{10} + 14x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

13. Let $f(x) = x^{15} + 16x^{14} + 104x^{13} + 104x^{12} + 16x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{14} + 15x^{13} + 91x^{12} + 91x^{11} + 15x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

14. Let $f(x) = x^{16} + 17x^{15} + 122x^{14} + 122x^{13} + 17x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{15} + 16x^{14} + 104x^{13} + 104x^{12} + 16x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

15. Let $f(x) = x^{17} + 18x^{16} + 136x^{15} + 136x^{14} + 18x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{16} + 17x^{15} + 122x^{14} + 122x^{13} + 17x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

16. Let $f(x) = x^{18} + 19x^{17} + 153x^{16} + 153x^{15} + 19x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{17} + 18x^{16} + 136x^{15} + 136x^{14} + 18x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

17. Let $f(x) = x^{19} + 20x^{18} + 162x^{17} + 162x^{16} + 20x^{15} + x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{18} + 19x^{17} + 153x^{16} + 153x^{15} + 19x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

18. Let $f(x) = x^{20} + 21x^{19} + 171x^{18} + 171x^{17} + 21x^{16} + x^{15} + x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{19} + 20x^{18} + 162x^{17} + 162x^{16} + 20x^{15} + x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

19. Let $f(x) = x^{21} + 22x^{20} + 182x^{19} + 182x^{18} + 22x^{17} + x^{16} + x^{15} + x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$ and $g(x) = x^{20} + 21x^{19} + 171x^{18} + 171x^{17} + 21x^{16} + x^{15} + x^{14} + x^{13} + x^{12} + x^{11} + x^{10} + x^9 + x^8 + x^7 + x^6 + x^5 + x^4 + x^3 + x^2 + x + 1$. Find $\text{H.C.F.}(f, g)$.

EL PAPEL DE LA EXTENSION AGRICOLA EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA

I N D I C E

	<u>PÁGINA</u>
I INTRODUCCION	1
II LA EXTENSION EN UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO	2
A. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	2
B. DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA	5
III LA EXTENSION COMO INSTRUMENTO DE LA MODERNIZACION TECNOLOGICA	7
A. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO	7
B. LA LABOR DE EXTENSIÓN	9
IV LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO	10
V HACIA UNA EXTENSION COMPROMETIDA CON EL CAMBIO SOCIAL INVOLUCRADO EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA	14
A. CONCEPTOS Y OBJETIVOS	14
B. ADECUACIÓN METODOLÓGICA	17
1. PROGRAMACIÓN	19
2. EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	21
3. EVALUACIÓN	25
C. A NUEVA EXTENSIÓN, NUEVOS CONTENIDOS	26
D. PROPOSICIONES PARA LA ACCIÓN	29
1. DEFINICIONES PREVIAS	29
2. CONSECUENCIAS	31
3. EXPERIENCIAS DE ICIRA Y SAG	31

EL PAPEL DE LA EXTENSION EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA

I. INTRODUCCION.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESTINA A PROPONER ELEMENTOS DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS QUE DEBE SATISFACER LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA COMO UN INSTRUMENTO EFICAZ NO SÓLO PARA LA PROMOCIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y EN LA VIDA RURAL, SINO QUE, TAMBIÉN, PARA LA PROMOCIÓN DEL CAMBIO SOCIAL.

LOS ANÁLISIS Y PROPOSICIONES AQUÍ PRESENTADOS PARTEN DEL SUPUESTO QUE LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA DEBERÁ SER REPENSADA Y REORIENTADA PARA QUE PUEDA CUMPLIR SU PAPEL EN EL PROCESO GLOBAL DE DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS.

DESDE HACE BASTANTE TIEMPO A ESTA FECHA SE ESTÁ BUSCANDO FORMAS DE INCORPORAR PLENAMENTE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO RURAL Y GENERAL. SIN EMBARGO, PARECIERA QUE LAS CRÍTICAS QUE SE HAN FORMULADO A LA EXTENSIÓN Y LAS CORRECCIONES QUE SE LE HAN INTRODUCIDO SE CENTRARON, PRINCIPALMENTE, EN LA METODOLOGÍA O TÉCNICAS PEDAGÓGICAS QUE CONSTITUYEN SÓLO UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO. POR ESO HAY QUE PENETRAR TAMBIÉN EN LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA DE LA EXTENSIÓN, ASÍ COMO EN LOS OBJETIVOS QUE SE QUIEREN LOGRAR, PARA VISUALIZAR EL CONJUNTO: FILOSOFÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS Y OBJETIVOS, QUE SON INTERDEPENDIENTES Y FORMAN UNA SOLA UNIDAD. NO SE PUEDE CAMBIAR UNA DE SUS PARTES SIN REORIENTAR LAS DEMÁS.

DE LA MISMA FORMA, EL CAMBIO TECNOLÓGICO NO SE PUEDE CONSIDERAR AISLADAMENTE, POR CUANTO ES, EN REALIDAD, UNA DE LAS DIMENSIONES DEL CAMBIO GLOBAL Y COMO TAL DEBERÁ SER ENTENDIDO DENTRO DEL CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD EXTENSIONISTA.

DE ACUERDO A LA TAREA ENCOMENDADA, EXPRESADA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO, SE INTENTARÁ DESARROLLARLA CON UNA VISIÓN DE CONJUNTO, ESPERANDO QUE LO EXPRESADO EN ADELANTE PUEDA SERVIR COMO UNA CONTRIBUCIÓN AL DESAFÍO QUE ENFRENTAN TODOS LOS EXTENSIONISTAS; EL DE ENCONTRAR UN CAMINO EFICAZ PARA SU ACCIÓN EN PRO DEL DESARROLLO RURAL Y DEL REAL PROGRESO DE SUS RESPECTIVOS PAÍSES.

II. LA EXTENSION EN UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO.

A. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

PREVIO A PROPONER CUALQUIER IDEA DE COMO LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA PUDIERA DESEMPEÑAR SU ROL EN UN PROCESO DE REFORMA AGRARIA, ES OPORTUNO EXPLICITAR EL MARCO TEÓRICO DENTRO DEL CUAL SE ENTIENDE INSERTADO DICHO PROCESO.

ES OBVIO QUE TODO PROCESO DE REFORMA AGRARIA TIENE COMO FINALIDAD EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA O RURAL. SIN EMBARGO, ESTE SECTOR NO SE DESARROLLA INDEPENDIEMENTE, SINO EN ÍNTIMA RELACIÓN CON LOS DEMÁS. POR ESO NO SE PUEDE PENSAR EN PROCESO DE DESARROLLO FRAGMENTADAMENTE. HAY QUE ENFOCARLO EN FORMA GLOBAL DEBIDO A LA IN-

TERACCIÓN QUE TIENEN TODOS LOS FACTORES QUE SE CONJUGAN EN ESE PROCESO.

EN LA ÚLTIMA DÉCADA, PRINCIPALMENTE, SE HAN INTENSIFICADO LOS ESTUDIOS Y LA PREOCUPACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS, GOBERNANTES Y DE LOS PUEBLOS EN GENERAL EN CUANTO AL PROBLEMA DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO. DE AHÍ QUE SE ESTÁN PROMOVRIENDO ENCUENTROS, CONFERENCIAS, FOROS Y REUNIONES A LOS MÁS VARIADOS NIVELES DE DECISIÓN, A FIN DE CONOCER Y TOMAR CONCIENCIA DE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA, SUS CAUSAS Y LAS POSIBLES SOLUCIONES PARA SUPERAR LA TRISTE REALIDAD DEL SUBDESARROLLO Y TODA LA SERIE DE SUS CONSECUENCIAS DIRECTAS E INDIRECTAS.

COMO RESULTADO DE DICHS ESTUDIOS Y ENCUENTROS, SE HA LOGRADO ESTABLECER UN CONJUNTO DE CONCEPTOS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN, QUE SE HAN INCORPORADO EN ALGUNA MEDIDA A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO DE VARIOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE TRABAJO, SE ADOPTARÁ EL MARCO CONCEPTUAL DE LA FAO*, PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD EN EL COMITÉ TÉCNICO DE REFORMA AGRARIA A LA UNDÉCIMA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y POR LA CONFERENCIA EN PLENO.

SINTETIZANDO EL CONCEPTO DE DESARROLLO, EXPRESA EL REFERIDO COMITÉ:

DESARROLLO NO SIGNIFICA SOLAMENTE CRECIMIENTO ECONÓMICO CON FINALIDAD RESTRINGIDA AL AUMENTO CUANTITATIVO DE LA PRODUCCIÓN. LAS

* VER LA REFORMA EN AMÉRICA LATINA, Doc. LARC/70/6 - REV. 1.

NACIONES UNIDAS HAN RECONOCIDO REPETIDAMENTE QUE EL DESARROLLO ES UN CONCEPTO MÁS AMPLIO, QUE IMPLICA REDISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS Y AMPLIA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS. EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA DEBE ABORDARSE COMO UN PROCESO DE CAMBIO ESTRUCTURAL QUE IMPLICA NO SÓLO AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN SINO MODIFICACIONES EN LAS INSTITUCIONES, COMO ASÍ MISMO LA PARTICIPACIÓN CREADORA DE TODA LA POBLACIÓN.

ADOPTÁNDOSE ESTE CONCEPTO CON SUS DERIVACIONES E IMPLICACIONES, SE PODRÁN COMPRENDER DE INMEDIATO LOS OBJETIVOS QUE LLEVA IMPLÍCITO Y ALGUNOS DE LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES ELLOS SE ALCANZARÁN. LOS AUMENTOS DE PRODUCCIÓN Y DE PRODUCTIVIDAD EN GENERAL, YA NO SON CONSIDERADOS SUFICIENTES PARA PROMOVER EL DESARROLLO, AUNQUE CON ELLOS SE CONSIGA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO. EL INGRESO POR HABITANTE QUE PODRÍA ELEVARSE MEDIANTE DICHS AUMENTOS SEGURAMENTE BENEFICIARÁ EN FORMA MUY DESIGUAL A LOS DIFERENTES SECTORES QUE COMPOEN LAS ACTUALES SOCIEDADES LATINOAMERICANAS.

LA ACTUAL DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS FAVORECE CONSIDERABLEMENTE A LOS SECTORES MINORITARIOS, POSEEDORES DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN. MIENTRAS PREVALEZCA ESTA SITUACIÓN, EL PODER POLÍTICO Y SOCIAL SE MANTENDRÁ EN LAS MISMAS MANOS. EL DESARROLLO SEGUIRÁ BENEFICIANDO ESTE MISMO SECTOR EN DETRIMENTO DE LAS GRANDES MAYORÍAS.

NO SERÁ POR CASUALIDAD QUE EN LOS PLANTEAMIENTOS EMITIDOS ÚLTIMAMENTE SE NOTA LA EVIDENCIA Y LA CONSTANCIA DE ATRIBUIR AL ORDE-

NAMIENTO ECONÓMICO-SOCIAL LA MAYOR RESPONSABILIDAD, COMO FACTOR LIMITANTE DEL DESARROLLO. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EN LO ECONÓMICO, LO SOCIAL, LO POLÍTICO Y LO CULTURAL ES YA CONSIDERADA COMO UNA MEDIDA INCUESTIONABLE PARA QUE TODAS LAS DEMÁS MEDIDAS Y ACCIONES COBREN UN REAL SENTIDO, EN BENEFICIO DE LOS SECTORES MÁS POSTERGADOS Y MAYORITARIOS. LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN EN LAS INSTITUCIONES DEBERÁN ABRIR O CREAR CANALES PERMANENTES DE ACCESO A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONSCIENTE DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y QUE LES PERMITA, POR IGUAL, BENEFICIARSE DE LOS FRUTOS Y DEL PROGRESO GENERAL QUE VAYAN A GENERAR.

ESTA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO IMPLICA, EN CONSECUENCIA, LA MOVILIZACIÓN DE TODO EL POTENCIAL HUMANO HASTA AHORA DEJADO AL MARGEN Y NEGADO EN SU CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN. SE ESTIMA QUE EL MODELO DE CAMBIO ESTRUCTURAL, AQUÍ REFERIDO, ES EL MÁS ADECUADO AL MOMENTO HISTÓRICO ACTUAL DE NUESTROS PAÍSES. EL ÚNICO CAPAZ DE POSIBILITAR QUE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS DE LA HUMANIDAD BENEFICIEN EN IGUAL GRADO A TODOS LOS HOMBRES Y LOS FACILITE PARA SER PARTICIPES DE LAS DECISIONES QUE LES AFECTAN.

B. DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA.

LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA, ESTÁN O DEBERÍAN ESTAR, ENMARCADOS EN LOS CONCEPTOS E IMPLICACIONES ANTES MENCIONADOS. AL NO ESTARLO, SE TRANSFORMARÍAN EN SITUACIONES AISLADAS SIN MAYOR TRASCENDENCIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

LA REFORMA AGRARIA ES, POR CONSIGUIENTE, LA DIMENSIÓN ESTRUCTURAL DEL DESARROLLO RURAL, Y, POR CONSECUENCIA, UNA PARTE IMPORTANTE DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DEL CAMBIO TANTO TECNOLÓGICO COMO SOCIAL. REALIZADA CON ESTE ENFOQUE, MODIFICA LA ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA Y DE LOS DEMÁS MEDIOS PRODUCTIVOS, TRANSFORMANDO ASÍ LA INSTITUCIONALIZACIÓN INADECUADA E INJUSTA DE RELACIONES SOCIALES Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE ELLOS GENERAN POR LA ACCIÓN HUMANA.

EL COMITÉ TÉCNICO DE REFORMA AGRARIA, EN SU DOCUMENTO YA CITADO, SITÚA PERFECTAMENTE EL PROCESO CUANDO EXPRESA:

"ENFOCADA COMO CONDICIONANTE DEL DESARROLLO GLOBAL, LA REFORMA AGRARIA SE ORIENTA HACIA LA CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE TENENCIA PARA CONSEGUIR: A) UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LAS NUEVAS UNIDADES QUE PERMITA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS; B) LA CONSTITUCIÓN DE UNIDADES DE TENENCIA Y FORMAS ASOCIATIVAS DE LOS BENEFICIARIOS QUE PERMITAN LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS MODERNAS, ESTIMULE MAYORES INVERSIONES Y AUMENTE EL NIVEL DE INGRESO; C) UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA DEL INGRESO EN EL SECTOR RURAL; D) LA ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS DE TAL FORMA QUE LES PERMITA PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES; E) LA ADECUACIÓN DE LOS NUEVOS SISTEMAS DE TENENCIA AL CONTEXTO DEL SISTEMA SOCIAL EN QUE VAN A OPERAR LAS NUEVAS UNIDADES. LA ORGANIZACIÓN DE ÉSTAS DEBE TENER LA FLEXIBILIDAD NECESARIA PARA QUE LOS RECURSOS DISPONIBLES SEAN ADECUADAMENTE UTILIZADOS DE MANERA QUE PUEDA DARSE OCUPACIÓN AL MAYOR NÚMERO DE CAMPESINOS".

DEFINIDO EL MARCO TEÓRICO Y LA ESTRATEGIA A SEGUIR, PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS LE CABE A LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA UN PAPEL PREPONDERANTE EN LA CAPACITACIÓN DE LOS CAMPESTINOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO. LA REFORMA AGRARIA NO SE HARÁ PARA LOS CAMPESTINOS, SINO CON ELLOS. NO DEBERÁN SER CONSIDERADOS COMO OBJETOS DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA O COMO MEROS "BENEFICIARIOS", SINO QUE COMO AUTÉNTICOS SUJETOS, CONSCIENTES DE SU SITUACIÓN HISTÓRICA, Y POR TANTO CAPACES DE TOMAR LAS DECISIONES, CREAR LAS CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE SU PROPIO DESTINO EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS COMPONENTES DE LA SOCIEDAD.

LA EXTENSIÓN, COMO MEDIDA DE APOYO AL PROCESO DE REFORMA AGRARIA, TENDRÁ, POR LO TANTO, QUE NUTRIRSE DE LOS MISMOS CONCEPTOS Y CONTRIBUIR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS OBJETIVOS DE LA REFORMA AGRARIA EN PARTICULAR Y DEL DESARROLLO EN GENERAL.

III. LA EXTENSIÓN COMO INSTRUMENTO DE LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.

A. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO.

FRENTE AL CONCEPTO AMPLIO DE DESARROLLO ACTUALMENTE EN VIGENCIA, VERIFÍCASE QUE LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, EN PARTICULAR, CONSTITUYE SÓLO UNO DE SUS COMPONENTES. MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO NO SE CONTRAPONEN. EL DESARROLLO IMPLICA LA MODERNIZACIÓN; SIN EMBARGO, PODRÁ HABER MODERNIZACIÓN SIN DESARROLLO.

LA TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN SURGE DEL ANÁLISIS PARCIAL Y

SUPERFICIAL QUE SE HA HECHO, EN EL PASADO, DEL PROBLEMA DEL SUBDESARROLLO. SE HAN ANALIZADO Y APLICADO MEDIDAS PARA SUPERAR SUS EFECTOS, NO ASÍ PARA SUS CAUSAS REALES. QUIZÁS SE HAYAN CONFUNDIDO LAS CAUSAS CON LOS EFECTOS.

EL PROBLEMA DEL AGRO Y DE LOS BAJOS INGRESOS ERA INTERPRETADO COMO UN FENÓMENO ORIGINADO POR LA BAJA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN GENERAL. CON UNA MAYOR EFICIENCIA EN LAS TAREAS PRODUCTIVAS, EL AUMENTO DE LOS INGRESOS SE LOGRARÍA COMO CONSECUENCIA LÓGICA. SIN EMBARGO, ESTE MODELO DE DESARROLLO, QUE DIO BUENOS RESULTADOS EN OTROS PAÍSES, DONDE YA SE HABÍA PRODUCIDO LA MOVILIZACIÓN SOCIAL O EN QUE ÉSTA ESTABA FACULTADA POR LAS ESTRUCTURAS SOCIO-ECONÓMICAS, NO LOS DIO EN AMÉRICA LATINA. ADEMÁS LA ESTRATEGIA SEGUIDA, LA DE MODERNIZAR LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, CON RARAS EXCEPCIONES, HA SIDO LENTA Y DESPROPORCIONAL EN CUANTO A LAS INVERSIONES Y LOS RESULTADOS: LA POBLACIÓN ESTÁ CRECIENDO A UN RITMO MÁS ACELERADO QUE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

POR UN LADO, LAS ACTUALES ESTRUCTURAS, CAUSA DETERMINANTE DE LA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE LOS INGRESOS Y POR EL OTRO, LA MODERNA TECNOLOGÍA, IMPORTADA DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y CREADA, EN GENERAL, PARA AHORRAR MANO DE OBRA, AL LADO DE OTROS ASPECTOS, NO HAN PERMITIDO LA REALIZACIÓN DE LOS IDEALES PLANTEADOS. CADA DÍA SE AGRAVA MÁS LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA DOS MILLONES DE PERSONAS QUE TODOS LOS AÑOS SE INCORPORAN A LA FUERZA DE TRABAJO.*

* VER POLÍTICA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO AGRÍCOLA, BARRACLOUGH, SOLON Y SCHATAN, JACOBO - SANTIAGO, CHILE, MAYO 1970. Mimeo.

PARECIERA, PUES, LLEGADO EL MOMENTO DE ABANDONAR ESTA ESTRATEGIA PARCIALIZADA Y ENFRENTAR EL SUBDESARROLLO CON UNA VISIÓN GLOBALIZANTE DE LA REALIDAD, INVOLUCRANDO UN PROCESO DE CAMBIO QUE AFECTE, POR IGUAL, LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES.

B. LA LABOR DE EXTENSIÓN.

LA EXTENSIÓN FUÉ CONCEBIDA, ORIGINALMENTE, PARA LLEVAR LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS AL CAMPO. PARA QUE TALES ADELANTOS PUDIERAN SER APLICADOS POR LOS AGRICULTORES Y AMAS DE CASA, SE VIÓ QUE HADRÍA QUE ENSEÑARLES EL COMO HACERLO. HUBO QUE BUSCAR MÉTODOS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS ADECUADOS A LA ENSEÑANZA DE LOS ADULTOS. POR SUPUESTO QUE, EN LA MEDIDA EN QUE SE GANADA LA EXPERIENCIA CON EL TRABAJO CON ADULTOS Y JÓVENES RURALES, SE FUÉ CONFORMANDO UN SISTEMA EDUCACIONAL ADECUADO A ESTE TIPO DE PÚBLICO. SE CREARON CIERTOS PRINCIPIOS BÁSICOS, QUE IMPLEMENTADOS CON PROCEDIMIENTOS PEDAGÓGICOS, ESTUDIADOS Y EXPERIMENTADOS, DEBÍAN REALIZAR LOS OBJETIVOS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN. ESTOS OBJETIVOS, EN SUS DIVERSOS NIVELES, SE PUEDEN EXPRESAR DE LA SIGUIENTE FORMA: "MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA DE LAS POBLACIONES RURALES", A TRAVÉS DE "MAYORES INGRESOS ECONÓMICOS" LOGRADOS MEDIANTE "MAYOR PRODUCCIÓN Y MÁS ALTA PRODUCTIVIDAD", LO QUE SE CONSEGUIRÍA CON LA "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA".

POR CONSIGUIENTE, EL OBJETIVO MÁS INMEDIATO DE LOS EXTENSIONISTAS TENDRÍA QUE SER EL DE PROVOCAR EL CAMBIO TECNOLÓGICO YA QUE LOS DEMÁS SE IRÍAN REALIZANDO EN FUNCIÓN DE ÉSTE.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ESTE ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN OBEDECE A LA TEORÍA O MODELO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, QUE ACTUALMENTE ESTÁ CONSIDERADO SÓLO COMO UNA DE LAS DIMENSIONES DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DEL DESARROLLO.

EN SÍNTESIS, SE PUEDE DECIR QUE LA ACTIVIDAD EXTENSIONISTA HA SIDO, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, HASTA AQUÍ, INSTRUMENTO DE LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, LO QUE IMPONE LA NECESIDAD URGENTE DE TRANSFORMARLA EN UN INSTRUMENTO DEL DESARROLLO GLOBAL.

IV. LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO.

LA EDUCACIÓN PUEDE SER CONCEBIDA, BÁSICAMENTE DESDE DOS ENFOQUES: PARA CAMBIAR LA REALIDAD O PARA NO CAMBIARLA, O SEA PARA MANTENER Y FORTALECER LA SITUACIÓN SOCIAL VIGENTE. NO EXISTE EDUCACIÓN NEUTRA, COMO TAMPOCO EXISTE UNA TECNOLOGÍA NEUTRA "QUÍMICAMENTE PURA", ASÉPTICA O "NO CONTAMINADA".

TODA ACTIVIDAD HUMANA CONLLEVA UNA INTENCIÓN, FRUTO DE UNA TEORÍA. ESTA PUEDE ESTAR EXPLÍCITA U OCULTA, PERO ESTARÁ SIEMPRE PRESENTE, SEA EN LOS EJECUTORES O EN SUS IDEALIZADORES.

LA DEPENDENCIA ECONÓMICA IMPLICA TAMBIÉN LA DEPENDENCIA CULTURAL Y, EN CONSECUENCIA, LOS SISTEMAS EDUCACIONALES, COMO LA TECNOLOGÍA, HAN SIDO MÁS UN PRODUCTO DE IMPORTACIÓN QUE DE CREACIÓN PROPIA. CONCEBIDAS PARA REALIDADES DISTINTAS, CON OTROS PROBLEMAS, DIFERENTES RECUR-

SOS Y HASTA CULTURAS DIFERENTES, LÓGICAMENTE, NO SERÁN LA RESPUESTA DIRECTA A LAS CONDICIONES DE NUESTRO MEDIO. SON POR TANTO EL PRODUCTO DE UNA TEORÍA DE ACCIÓN GENERADA EN OTRA REALIDAD. ESTE ES UNO DE LOS PROBLEMAS. EL OTRO, IGUALMENTE GRAVE, ES UNA CONSECUENCIA DEL PRIMERO: EL CONCEPTO MISMO DE LA EDUCACIÓN.

FRENTE A ALGUNOS CONCEPTOS TRADICIONALES DE LA EDUCACIÓN, QUE LA CARACTERIZAN COMO EL ACTO DE TRANSMITIR CONOCIMIENTOS, VALORES Y NORMAS DE CONDUCTA DE LAS GENERACIONES PASADAS A LAS PRESENTES PARA ADAPTARLAS AL MEDIO AMBIENTE, SURGEN, DE INMEDIATO, JUSTIFICADAS PREGUNTAS:

¿QUÉ VALORES Y QUÉ NORMAS DE CONDUCTA?

¿QUIÉNES LOS ELIGE Y LOS DETERMINA COMO BUENOS?

¿CON QUÉ DERECHO LA EDUCACIÓN O LOS EDUCADORES DEBEN "INCULCAR" EN LAS GENERACIONES ACTUALES VALORES DEL PASADO, SATISFACTORIOS QUIZÁS PARA OTRAS ÉPOCAS?

AÚN CUANDO HOY DÍA SE DIGA QUE LA ADAPTACIÓN HAY QUE ENTENDERLA COMO DINÁMICA Y NO ESTÁTICA, QUE A LAS NUEVAS GENERACIONES HAY QUE PREPARARLAS PARA ENFRENTAR SITUACIONES CAMBIANTES, EL CONCEPTO DE ADAPTACIÓN SUBSISTE. AL HOMBRE SE LO SIGUE CONSIDERANDO EN EL FONDO COMO OBJETO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA, POR CUANTO TENDRÁ QUE RESPONDER A ELLA CON "UN CONJUNTO DE CONDUCTAS ESPERADAS" LAS QUE SON DETERMINADAS PREVIAMENTE.

EL HOMBRE, PREVIAMENTE DETERMINADO, SIN POSIBILIDADES DE CREAR

Y DE OPTAR FRENTE A ALTERNATIVAS, ES MANTENIDO A NIVEL DE LOS ANIMALES Y LA EDUCACIÓN ES MASIFICADORA, ASEMÉJÁNDOSE A LA DOMESTICACIÓN.

UN TERCER PROBLEMA ES EL TRASPASO QUE SE HIZO DE LAS TÉCNICAS PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y SISTEMÁTICA DISEÑADA PARA NIÑOS Y JÓVENES, A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS. SE SABE QUE ÉSTOS TIENEN INTERESES MUY DISTINTOS, TIENEN UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO Y DE VIDA. POSEEN UN CONOCIMIENTO AUTÉNTICO, PORQUE ES FRUTO DE LA PRÁCTICA, SEA DE SU ACCIÓN DIRECTA SOBRE LA NATURALEZA PARA TRANSFORMARLA, SEA DE SU PRÁCTICA O CONVIVENCIA SOCIAL. ESTA EXPERIENCIA VIVENCIAL NO SE PUEDE DESPRECIAR, BAJO NINGÚN CONCEPTO, EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO.

ES OPORTUNO MENCIONAR AQUÍ, QUE ESTÁ EN DISCUSIÓN INCLUSO EL NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CONOCIDA COMO EXTENSIÓN AGRÍCOLA O EXTENSIÓN RURAL. DESDE EL PUNTO DE VISTA SEMÁNTICO, EXTENDER IMPLICA UNA ACCIÓN MECÁNICA, NO APROPIADA A LA ACTIVIDAD EDUCATIVA. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE, EL CONOCIMIENTO NO SE PUEDE "EXTENDER" Y NO SE INTERNALIZA POR EXTENSIÓN. HAY POR LO TANTO UN GRAVE EQUÍVOCO SOBRE EL ACTO COGNOSCITIVO Y UN ASPECTO SEMÁNTICO QUE INVOLUCRA UN CONCEPTO QUE A SU VEZ CONSTITUYE UNA FUERZA CONDICIONADORA DE LA ACCIÓN Y LOS MÉTODOS DE SU REALIZACIÓN. EL PROFESOR PAULO FREIRE* DEMOSTRÓ PROFUSAMENTE ESTOS Y OTROS CONCEPTOS EQUIVOCADOS, ASÍ COMO LAS FORMAS DE ACCIÓN, TAMBIÉN EQUIVOCADAS, GENERADAS EN FUNCIÓN DE ELLOS.

* FREIRE, PAULO - ¿EXTENSIÓN O COMUNICACIÓN?, ICIRA, 1969.

EDUCADOR Y EDUCANDO, TÉCNICO Y CAMPESINO, DEBERÁN SER AMBOS SUJETOS DE UNA ACCIÓN TRANSFORMADORA. AMBOS SERÁN AGENTES DE CAMBIO. LA TECNOLOGÍA, COMO LOS DEMÁS ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS, SE SITUARÁN DESDE UN ENFOQUE CRÍTICO Y SERÁN ANALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS DOS POLOS EN COMUNICACIÓN. SE TOMARÁN EN CUENTA LA EXPERIENCIA VIVENCIAL Y LA PERCEPCIÓN O MANERA COMO EL CAMPESINO INTERPRETA SU REALIDAD, CON SUS VALORES, SUS CREENCIAS Y SUS ESQUEMAS MENTALES.

UNA VEZ DETECTADAS LA FORMA Y LA ORGANIZACIÓN MENTAL DE LOS EDUCANDOS, A TRAVÉS DEL DIÁLOGO SOBRE LA REALIDAD Y SU PROBLEMATIZACIÓN, AL EDUCADOR LE CDRÁ APORTAR SU VISIÓN CIENTÍFICA DE LA REALIDAD. SE TRANSFORMARÁ ASÍ LA VISIÓN FOCALISTA Y MUCHAS VECES INGENUA CON QUE EL CAMPESINO INTERPRETA SU REALIDAD POR OTRA MÁS GLOBALIZANTE Y CIENTÍFICA. SE ~~SUBSTITUYE LA "INVASIÓN CULTURAL"~~ POR LA SÍNTESIS CULTURAL EDUCADOR - EDUCANDO, TÉCNICO - CAMPESINO. AMBOS COMO SUJETOS, FRENTE AL OBJETO DEL CONOCIMIENTO (CULTIVO, VARIEDAD, PREPARACIÓN DEL SUELO, RIEGO, MECANIZACIÓN, MANEJO DEL REBAÑO, RAZAS, COMBINACIÓN DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN, ETC.) CREAN O RE-CREAN LA TÉCNICA Y LAS MEDIDAS MÁS ADECUADAS A LAS SITUACIONES GLOBALES DONDE ESTÁ UBICADO EL PROBLEMA. SE COMPROMETEN JUNTOS PARA SU SUPERACIÓN Y LA CONSECUENTE TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD.

SE TRATA DE UNA CONCEPCIÓN PROFUNDAMENTE HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EDUCADOR Y EDUCANDO SE EDUCAN EN RELACIÓN A UNA REALIDAD QUE LOS MEDIATIZA. CONFRONTAN SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS, SU FORMA DE PERCIBIR E INTERPRETAR LA REALIDAD, ASÍ COMO SUS

PROPIOS VALORES COMO PERSONAS HUMANAS CON LOS AMPLIAMENTE DIFUNDIDOS POR EL SISTEMA SOCIAL. A LA PAR CON LA GENERACIÓN DE UN CONOCIMIENTO NUEVO, SE ESTARÁ CREANDO, TAMBIÉN UNA ACTITUD CRÍTICA FRENTE A LA REALIDAD Y UNA CONCIENCIA HISTÓRICA A PARTIR DE LA CUAL EDUCADOR Y EDUCANDO BUSCARÁN LAS FORMAS DE PARTICIPAR EN LA DETERMINACIÓN DE SU PROPIO DESTINO.

SE CREE QUE SÓLO ASÍ SE ESTARÁ REALMENTE PREPARANDO, FORMANDO Y MOVILIZANDO LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO. LA EXTENSIÓN, COMO UN SISTEMA DE EDUCACIÓN RURAL PARA EL DESARROLLO, DEBERÁ, PUES, ABANDONAR SU TEORÍA TRADICIONAL Y NUTRIRSE EN ESTA NUEVA FUENTE DE CONCEPTOS.

V. HACIA UNA EXTENSIÓN COMPROMETIDA CON EL CAMBIO SOCIAL INVOLUCRADO EN LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA.

EN LA INTRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE TENÍA COMO SUPUESTO LA NECESIDAD DE REPENSAR Y REORIENTAR LA ACCIÓN DE EXTENSIÓN. EN EL PRESENTE CAPÍTULO SE EXPRESARÁN ALGUNAS PROPOSICIONES Y EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON ESTA BÚSQUEDA. SE ESPERA QUE ELLAS PUEDAN SERVIR AL OBJETO DE CLARIFICAR LAS POSICIONES Y ENCONTRAR CAMINOS HACIA UNA LABOR MOVILIZADORA Y CAPACITADORA DE LAS GRANDES MASAS CAMPESINAS.

A. CONCEPTOS Y OBJETIVOS.

SIN UN PROCESO DE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN MARCHA, O SIN LA DECISIÓN POLÍTICA DE INICIARLO, A LA EXTENSIÓN LE HA SIDO MUY DIFÍCIL

BUSCAR UN CAMINO PROPIO PARA TRANSFORMARSE EN UN INSTRUMENTO DEL DESARROLLO GLOBAL.

SIN EMBARGO, CON LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA REALIDAD SOCIAL, MUCHOS PAÍSES HAN TOMADO TAMBIÉN DECISIONES DE TIPO POLÍTICO PARA REDEFINIR LAS ESTRATEGIAS DE ACCIÓN, INCORPORANDO EN ELLAS LA DE REALIZAR REFORMAS AGRARIAS INTEGRALES.

FRENTE A ESTA REALIDAD, A LA EXTENSIÓN NO LE QUEDAN EXCUSAS NI SUBSISTEN CONDICIONES CAPACES DE MANTENERLA AJENA AL PROCESO.

EN CUANTO A LOS CONCEPTOS Y OBJETIVOS DEBERÁ BUSCAR SU READecuACIÓN DENTRO DEL MARCO CONCEPTUAL AMPLIO DEL DESARROLLO. NO TENDrá OBJETO SEGUIR IMPULSANDO EL CAMBIO TECNOLÓGICO, DE POR SÍ, SIN VINCULARLO CON EL CAMBIO SOCIAL. TAMPOCO BASTARÁ CON PERFECCIONAR LOS ACTUALES MÉTODOS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS, SI LA EXTENSIÓN NO INCORPORA --NUEVOS TEMAS Y DIMENSIONES A LOS CONTENIDOS TÉCNICOS, POR CUANTO NO LOGRARÍA PONERSE AL DÍA CON LAS EXIGENCIAS HISTÓRICAS ACTUALES.

LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL EXTENSIONISTA DEBERÁ TENER COMO FINALIDAD EL DESARROLLO DE LOS CAMPESINOS COMO HOMBRES CRÍTICOS FRENTE A SU REALIDAD, MEDIANTE LA TOMA DE CONCIENCIA DE SU SITUACIÓN EN LA SOCIEDAD. EL CONCEPTO DE EDUCAR PARA CONSERVAR LA ESTRUCTURA SOCIAL, PARA ADAPTAR O PARA INSTALAR EL HOMBRE EN LA SOCIEDAD YA NO TIENE VALIDEZ. HAY QUE SUPERARLO MEDIANTE EL CONCEPTO DE EDUCAR PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD FÍSICA Y SOCIAL: LAS RELACIONES HOMBRE-TIERRA, LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE CONVIVENCIA HUMANA EN GENERAL.

EL EXTENSIONISTA YA NO PODRÁ CONSIDERARSE EL "DUEÑO" DEL SABER, EL "ADMINISTRADOR" DE LA TECNOLOGÍA, LA "AUTORIDAD EN LA MATERIA" Y CONSIDERAR AL CAMPESINO LA SEDE DE LA IGNORANCIA. ESTA ACTITUD SE TRADUCE EN LA ENTREGA DE LA "RECETA" TÉCNICA SIN LOGRAR QUE EL "RECEPTOR" SEPA POR QUÉ LA DEBE APLICAR, DESDE SU PUNTO DE VISTA. TRATADO ASÍ, EL CAMPESINO NO LOGRARÍA JAMÁS SURGIR Y HACERSE MÁS HOMBRE. SI EL SUJETO DE LA ACCIÓN SIGUE SIENDO EL TÉCNICO, EL CAMPESINO CONTINÚA EN SU POSICIÓN DE OBJETO DE LA ACCIÓN DEL PRIMERO, EN UNA CONTRASTANTE DESIGUALDAD. LA VERDADERA COMUNICACIÓN SÓLO SE PRODUCE ENTRE SUJETOS, ENTRE IGUALES; NO ENTRE POLOS ANTAGÓNICOS.

TÉCNICO Y CAMPESINO, COMO SUJETOS DE LA MISMA ACCIÓN SE EDUCARÁN ENTRE SÍ, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS CONJUNTO SOBRE LA REALIDAD OBJETIVA, QUE PASA A SER EL OBJETO DEL CONOCIMIENTO Y ACCIÓN DE AMBOS.

PAULO FREIRE*, RESUME MUY BIEN ESTE CONCEPTO EDUCACIONAL DICHIENDO: "NADIE EDUCA A NADIE, NADIE SE EDUCA SOLO. LOS HOMBRES SE EDUCAN ENTRE SÍ, MEDIATIZADOS POR EL MUNDO".

LA EXTENSIÓN, EN UN PROCESO DE REFORMA AGRARIA, DEBERÁ SER CONCEBIDA COMO UNA ACTIVIDAD COMPROMETIDA CON LA LIBERACIÓN DEL CAMPESINO DE LAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN Y CONSECUENTES SISTEMAS SOCIALES QUE FRENAN SU DESARROLLO COMO PERSONA.

* FREIRE, PAULO - EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA DE LA LIBERTAD", ICIRA, 1969.

CON DICHO CONCEPTO, EL CAMBIO TECNOLÓGICO NO SÓLO ES OPOR-
TUNO, SINO QUE SE HACE INDISPENSABLE.

B. ADECUACIÓN METODOLÓGICA.

LOS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TRADICIONALES DE LA EXTENSIÓN
BUSCADAN REALIZAR UN ROL MUY ESPECÍFICO DE LOGRAR, POR PARTE DE LOS
PRODUCTORES, LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS MÁS MODERNAS. ME-
JORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, DEL HOGAR, Y DEL CONTEXTO FAMILIAR Y
COMUNITARIO, EN GENERAL, CON LOS RECURSOS EXISTENTES Y CON LOS INCRE-
MENTOS ECONÓMICOS QUE PROVOCARÍAN LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS. CO-
MO NO SE PRETENDÍA LLEGAR A LAS CAUSAS MÁS PROFUNDAS Y REALES, LA ME-
TODOLOGÍA USADA ERA SATISFACTORIA Y CONVENIENTE. SATISFACTORIA PORQUE
SE LOGRABA CONVENCER, EN BASE A LOS VALORES VIGENTES Y HASTA EN LAS
CREENCIAS DE LOS PRODUCTORES, DE LA NECESIDAD DE INNOVAR Y HACER MÁS
EFICIENTES SUS ACTIVIDADES.

CONVENIENTE, POR CUANTO, NO INTERESABA LA FORMACIÓN DE CON-
CIENCIA CRÍTICA, SINO MÁS BIEN, REFORZAR, AGILIZAR Y CONFERIRLE MAYOR
EFICIENCIA AL SISTEMA SOCIO-ECONÓMICO IMPERANTE. LA CRITICIDAD DESPER-
TARÍA ASPIRACIONES IMPOSIBLES DE SATISFACER Y POR ESO HABÍA QUE SER MUY
CAUTELOSOS FRENTE A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, A PESAR DE SABER SU
PODER CONDICIONADOR DE TODAS DECISIONES.

LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS ERAN ELABORADOS Y PRACTICADOS CON EL
OBJETO DE DESPERTAR LA ATENCIÓN, CREAR EL INTERÉS, DESARROLLAR EL DESEO,
PERSUADIR O CONVENCER PARA LA PRUEBA O ENSAYO. ESTE, BIEN CONDUCTIDO,

CON LA ASESORÍA CASI SIEMPRE DIRECTA, DEBERÍA PRODUCIR BUEN RESULTADO. EL ÉXITO DEL ENSAYO EN PEQUEÑA ESCALA CONDUCE A LA ADOPCIÓN, POR CUANTO EL ESFUERZO Y LA INVERSIÓN REALIZADOS SERÍAN RECOMPENSADOS. CUANTO MAYOR Y MÁS RÁPIDA LA "RECOMPENSA", MÁS ACELERADOS Y PERMANENTES SERÍAN LOS CAMBIOS, TRANSFORMÁNDOSE EN HÁBITO. POR SUPUESTO QUE SE DISEÑARON MÉTODOS Y TÉCNICAS ADECUADOS Y CON MAYOR IMPACTO EN CADA UNA DE ESTAS ETAPAS DE LA "ESCALA DEL APRENDIZAJE".

CON EL ADVENIMIENTO DE LAS TÉCNICAS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, LOS MEDIOS DE ENSEÑANZA EN EXTENSIÓN SUFRIERON UN NUEVO ESTÍMULO, AL INCORPORARLAS EN GRAN MEDIDA. SI LAS TÉCNICAS DE PUBLICIDAD VENDEN PRODUCTOS, ¿POR QUÉ NO TRANSFORMAR EL EXTENSIONISTA TAMBIÉN EN VENDEDOR DE IDEAS"? ¿QUIÉNES NO SE DAN CUENTA DE QUE LOS AFICHES, CARTELONES, PROGRAMAS RADIALES Y DEMÁS AYUDAS AUDIOVISUALES UTILIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN ESTÁN PROFUNDAMENTE INFLUENCIADAS POR LAS TÉCNICAS DE PROMOCIÓN DE VENTAS?

LA PROPIA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN SUFRIÓ LOS EFECTOS O SE INSPIRÓ EN LOS MISMOS CONCEPTOS, PORQUE, ADEMÁS, SU OBJETIVO PRINCIPAL ERA HACER MÁS FÁCIL LA INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA.

SIN EMBARGO, TODA LA METODOLOGÍA EXTENSIONISTA HA CONTRIBUIDO MUY POCO O NADA A LA FORMACIÓN DE UNA CONCIENCIA CRÍTICA, AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RAZONAR Y A LA VISIÓN DE CONJUNTO DE LA REALIDAD AGRÍCOLA Y SUS VINCULACIONES CON OTRAS DIMENSIONES DE LA ECONOMÍA Y DEL SISTEMA SOCIAL.

HACIENDO UN POCO DE MEMORIA, TODOS LOS EXTENSIONISTAS SE DARÁN CUENTA DE QUE LAS ACCIONES HAN SIDO TAN FOCALIZADAS Y FRAGMENTADAS HASTA EL EXTREMO DE RECOMENDARSE Y HACER CAMPAÑAS MASIVAS PARA LA ADOPCIÓN DE UNA SOLA PRÁCTICA AISLADA, SIN CONSIDERAR LA INTERRELACIÓN CON LAS DEMÁS Y CON OTROS FACTORES CONDICIONANTES. EJEMPLOS TÍPICOS SON LAS CAMPAÑAS DEL MAÍZ HÍBRIDO, DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS (LETRINAS) Y MUCHAS OTRAS.

LA METODOLOGÍA, OBJETO DE LA BÚSQUEDA ACTUAL, DEBERÁ SER PROMOTORA DEL HOMBRE INTEGRAL Y NO SÓLO PREPARARLO COMO PRODUCTOR MÁS EFICIENTE, CON EL FIN DE PRODUCIR MÁS Y MEJOR.

EN LOS TRES MOMENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO DE EXTENSIÓN: LA PROGRAMACIÓN, LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE PROPIAMENTE TAL Y LA EVALUACIÓN, HAY QUE TENER PRESENTE LOS CONCEPTOS EXPRESADOS, CONTRAPONIÉNDOLOS A LOS QUE INFORMABAN LA ACCIÓN TRADICIONAL.

1. PROGRAMACIÓN.

SE SUPONEN VÁLIDAS LAS ETAPAS DE PROGRAMACIÓN SIGUIENTES:

- CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD OBJETIVA
- IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS
- DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS
- SELECCIÓN ENTRE SOLUCIONES ALTERNATIVAS.

TÉCNICO Y CAMPESINO PARTICIPARÁN EN LAS CUATRO ETAPAS. ANALIZAN JUNTOS LA REALIDAD, IDENTIFICAN LOS PROBLEMAS DE ORDEN TÉCNICO, ECONÓMICO, INSTITUCIONAL Y CULTURAL QUE HAY QUE SUPERAR. PROBLEMATIZANDO LA MISMA REALIDAD CONCRETA, HABRÁ QUE LLEGAR A UNA SÍNTESIS COM-

PARTIDA POR AMBOS, EN FORMA DIALÓGICA.

UNA VEZ LOGRADA LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD Y SUS PROBLEMAS, SE PODRÁ ESTABLECER LOS OBJETIVOS Y PESAR CRÍTICAMENTE LAS SOLUCIONES POSIBLES OPTANDO POR LAS MÁS FACTIBLES DE REALIZAR A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO.

ESTE MÉTODO DE PROGRAMACIÓN SE DIFERENCIA BASTANTE DE LO QUE SE HACÍA EN LA PRÁCTICA. NORMALMENTE EL TÉCNICO HACÍA EL DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD, CASI SIEMPRE SOLO, CON SUS PROPIOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS. LOS OBJETIVOS LOS ESTABLECÍA ÉL, EXPRESÁNDOLOS EN FORMA TAL QUE LOS PRODUCTORES LOS PUDIERAN ENTENDER Y, CON SU AUTORIDAD DE TÉCNICO, DETERMINADA LAS SOLUCIONES CON QUE SUPONÍA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y LOGRAR LOS OBJETIVOS. EL ÚNICO COMPROMETIDO EN ESTE PROGRAMA ERA EL TÉCNICO. EL CAMPESINO, O EL GRUPO INTERESADO, NO HA TENIDO LA SUFICIENTE PARTICIPACIÓN PARA LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA SITUACIÓN Y SUS PROBLEMAS, NO HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES Y, POR CONSECUENTE, NO HA TENIDO MOTIVOS PARA SENTIRSE COMPROMETIDO CON LA ACCIÓN.

ES MUY OBVIO QUE CON TAL PROCEDIMIENTO EN LA PLANIFICACIÓN, SIN UN DIÁLOGO PROBLEMATIZADOR DE LA REALIDAD, HADRÍA QUE CONSEGUIR LA ADHESIÓN DEL "BENEFICIARIO" AL PROGRAMA. HADRÍA QUE REUNIR LOS AGRICULTORES Y LAS AMAS DE CASA PARA "VENDERLES" LAS BUENAS IDEAS, PARA SU BIENESTAR.

LO QUE AQUÍ SE PROPONE ES LA NECESIDAD DE LOGRAR UN REAL COM-

PROMISO CON LA ACCIÓN TRANSFORMADORA. EL COMPROMISO GENERADO A NIVEL DE CONCIENCIA CRÍTICA SE CONSTITUYE EN LA MÁS FUERTE DE LAS MOTIVACIONES, EN UN DESAFÍO QUE EXIGE UNA RESPUESTA. ESTE PLANTEAMIENTO SUPERA DE LEJOS LAS TÉCNICAS DE LOGRAR ADHESIÓN A PLANES PRE-ELABORADOS.

2. EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE.

PARA LLEVAR A EFECTO LAS ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS PROGRAMADAS, SE UTILIZARÁN LAS TÉCNICAS PEDAGÓGICAS Y AYUDAS AUDIOVISUALES. ESTAS DEBERÁN RESPONDER A LA MISMA CONCEPCIÓN LIBERADORA Y CREADORA DE QUE SE HABLA, EN CONTRAPOSICIÓN A LOS CONCEPTOS TRADICIONALES DE ADAPTACIÓN A LA SOCIEDAD.

LA TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, COMO LOS DEMÁS "CONTENIDOS" DE LA NUEVA EXTENSIÓN, SERÁN OBJETO DEL CONOCIMIENTO DE AMBOS SUJETOS (TÉCNICO Y GRUPO CAMPESINO). EL TÉCNICO ABANDONA SU ACTITUD PATERNALISTA, AUTORITARIA, IMPOSITIVA Y DE PERSUACIÓN, PARA ASUMIR UNA POSICIÓN DE IGUAL A IGUAL. YA NO SERÁ UN "VENDEDOR DE IDEAS" SINO QUE PROPONDRÁ CRÍTICAMENTE SU IDEA FRENTE A LA DE LOS CAMPESINOS PARA SACAR CONCLUSIONES QUE SEAN LÓGICAS Y CIENTÍFICAS PARA AMBAS PARTES. CREARÁ Y RECREARÁ EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN COMUNICACIÓN CON EL GRUPO.

LAS AYUDAS VISUALES Y AUDIOVISUALES SERÁN UTILIZADAS CON EL PROPÓSITO DE "AUXILIAR" REALMENTE LA TAREA PEDAGÓGICA. NO SERÁ LÍCITO UTILIZARLAS CON EL OBJETO DE INTRODUCIR O "METER" MÁS FÁCILMENTE LA IDEA DEL TÉCNICO, POR EL SOLO HECHO DE CONSIDERARSE QUE ESTÁ COMPROBADO CIENTÍFICAMENTE QUE EL 87% DE LO QUE CONOCEMOS, "ENTRA" POR

LA VISTA.

LAS TÉCNICAS Y AYUDA PEDAGÓGICA SERVIRÁN EN LA MEDIDA EN QUE FACULTEN PARA DAR EL SALTO CUALITATIVO DEL NIVEL DE LAS SENSACIONES (ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS) E IMPRESIONES, AL NIVEL DE LA RAZÓN Y DEL ENTENDIMIENTO, PARA LLEGAR A LA FORMULACIÓN DE LOS CONCEPTOS Y JUICIOS QUE CONFORMARÁN LAS NUEVAS CONCLUSIONES LÓGICAS.

VOLVIENDO A LA PRÁCTICA, CON ESTE CONOCIMIENTO RACIONAL, QUE EMPEZÓ CON EL CONOCIMIENTO SENSORIAL, SE LO COMPROBARÁ MEDIANTE EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES O DE EXPERIENCIAS, PARA DE NUEVO REFLEXIONAR Y VOLVER A PRACTICAR, EN CICLOS CONSTANTES Y PROGRESIVOS: PRÁCTICA - CONOCIMIENTO - PRÁCTICA. EN CADA UNO DE LOS CICLOS HABRÁ CREATIVIDAD HUMANA, PROFUNDIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL DOMINIO DE LA NATURALEZA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL.

FRENTE A TODO ESTO, ES EVIDENTE QUE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO EN LA ETAPA DEL APRENDIZAJE TENDRÁN QUE SUFRIR UNA READECUACIÓN QUE LOS HAGA COHERENTES CON EL MARCO CONCEPTUAL EXPRESADO. PARECIERA QUE ALGUNOS PASOS METODOLÓGICOS DEBERÍAN CONSIDERARSE COMO CONSTANTES, SIEMPRE QUE EL TÉCNICO SE ENFRENTA CON EL GRUPO, EN UNA ACCIÓN PROGRAMADA CON ANTERIORIDAD:

REUBICAR:

- A) LA SOLUCIÓN FRENTE AL PROBLEMA;
- B) EL PROBLEMA EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO (CULTIVO DEL MAÍZ, GANADERÍA, COOPERATIVISMO, ETC.)
- C) EL PROYECTO DENTRO DE LA EMPRESA O ACTIVIDAD GLOBAL;

D) LA EMPRESA EN EL SECTOR RURAL.

SE EMPLEA EL TÉRMINO REUBICAR, POR CUANTO, SI LA PROGRAMACIÓN ES REALIZADA ADECUADAMENTE CON UNA VISIÓN CRÍTICA, CIENTÍFICA Y GLOBALIZANTE, LAS SOLUCIONES A QUE SE LLEGA DEBERÍAN SER LAS RESPUESTAS A LA NECESIDAD DEL CONTEXTO GLOBAL Y SATISFACER PLENAMENTE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO. SIN EMBARGO, EN LA PRÁCTICA HAY VARIOS FACTORES QUE LIMITAN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO EN EL MOMENTO DE LA PROGRAMACIÓN, LO QUE INDUCE A PLANTEAR LA "REUBICACIÓN".

LAS RAZONES PRINCIPALES SON:

- EL ESCASO TIEMPO QUE GENERALMENTE SE EMPLEA PARA EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL RUBRO O PROYECTO, YA PARA SU INSERCIÓN EN LA TOTALIDAD MÁS AMPLIA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS, ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y SOLUCIONES Y LA CONFECCIÓN DEL CALENDARIO O PLAN DE ACCIÓN.

- LA PREPARACIÓN, TODAVÍA INSUFICIENTE, DE LOS CAMPESINOS PARA EL ESFUERZO MENTAL REQUERIDO PARA ENTENDER LAS VINCULACIONES DE SU ACTIVIDAD Y SU TRABAJO CON LOS OTROS ASPECTOS DE LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA.

- Es frecuente que en el momento de la "EXPERIENCIA O ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE" NO TODOS LOS PRESENTES SON LOS MISMOS QUE PARTICIPARON EN LA PROGRAMACIÓN Y SE COMPROMETIERON CON LA TAREA. EN LOS ASENTAMIENTOS DE LA REFORMA AGRARIA EN CHILE, POR LO MENOS, LOS COMITÉES EJECUTIVOS ESPECIALIZADOS Y CON QUIENES SE PROGRAMA LA CAPACITACIÓN

POR RUBRO, SUFREN CAMBIOS Y AJUSTES EN SU ORGANIZACIÓN INTERNA HASTA LLEGAR A UNA RELATIVA ESTABILIDAD COMO COMUNIDAD DE PRODUCCIÓN.

DE ESTE MODO, EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA CAPACITACIÓN, ES NECESARIO REPLANTEAR CON LOS CAMPESINOS, LA INTERRELACIÓN DE LAS PARTES EN EL CONJUNTO, A FIN DE CONFIRMAR EL COMPROMISO ANTERIOR O CAMBIAR LA SOLUCIÓN POR OTRA ALTERNATIVA.

DICHA REUBICACIÓN SE PODRÁ LOGRAR EMPEZANDO POR UNA DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN Y DE LA VIVENCIA EXPERIENCIAL DE LOS PARTICIPANTES, EN CUANTO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PROBLEMA. A RAÍZ DE LAS INTERPRETACIONES PROPUESTAS POR EL GRUPO, EL TÉCNICO PODRÁ IR PROFUNDIZANDO Y AMPLIANDO SU VISIÓN DE LA REALIDAD, MEDIANTE LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DEL MISMO GRUPO. LO IDEAL SERÍA QUE SE PUDIERA LLEGAR, CON ESTE TIPO DE ANÁLISIS, AL PUNTO QUE EL GRUPO ENTIENDA, CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, SU ROL Y SU SITUACIÓN DE PRODUCTOR, DENTRO DEL SISTEMA SOCIAL.

UNA VEZ LOGRADO ESTE PASO O, INCLUSO, MIENTRAS SE DESARROLLAN DICHAS REFLEXIONES, O COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS, SE VAN INCORPORANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

EL CONOCIMIENTO TEÓRICO DE LA SOLUCIÓN, DISCUTIENDO SUS FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS, SUS EFECTOS, SU FACTIBILIDAD, ETC.

EL CONOCIMIENTO PRÁCTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA SOLUCIÓN. ESTO IMPLICA MUCHAS VECES EL DESARROLLO DE APTITUDES O HABILIDADES DE PARTE DE QUIENES TENDRÁN QUE PRACTICARLA.

Es en este momento cuando se podrán emplear algunos de los "métodos" que se conocen en extensión. Es obvio que una vez precedidos de una actividad educativa más globalizante, los métodos estarán informados de otra actitud y orientación por parte del técnico. Ya no se los empleará, en forma suelta y con el objetivo de adiestrar en la práctica.

Se espera con ello que la adopción se produzca en forma crítica y a sabiendas que la tecnología es sólo una dimensión del proceso de cambio. Para que éste se realice, podrá ser necesaria la toma de decisiones y acciones en las demás dimensiones de la sociedad.

3. EVALUACIÓN:

El tercer momento, sin el cual no se completa el proceso educativo o de capacitación, es la evaluación.

Esta supone la participación activa de profesor y alumno, es decir, del técnico y del grupo campesino. Incluirá tanto los "contenidos" o "materia", los objetivos o las metas, las actividades y técnicas pedagógicas, los compromisos asumidos, así como los resultados de la acción.

Para los efectos de análisis, la evaluación se estudia al final, pero existe la tendencia de realizarla también al término del programa de capacitación. Sin embargo, en realidad, este momento se da dentro de cada etapa del proceso, posibilitando medir el grado de avance y profundización en el conocimiento, la comprobación, en la práctica,

DE LA SÍNTESIS LOGRADA ENTRE TÉCNICO Y CAMPESINOS: LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS Y VALORES INTERNALIZADOS, LAS ACTITUDES GENERADAS Y LA CONDUCTA CONCRETADA.

C. A NUEVA EXTENSIÓN, NUEVOS CONTENIDOS.

EN UN CONTEXTO DE REFORMA AGRARIA LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN SON MÚLTIPLES Y ESTÁN PROFUNDAMENTE IMPREGNADAS DE SENTIDO SOCIAL. A LOS CAMPESINOS SUJETOS DE UN PROCESO DE REFORMA, A PARTIR DEL CAMBIO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DE LOS MEDIOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN, LES CORRESPONDE DOMINAR LA NATURALEZA, TOMAR DECISIONES EN CUANTO A SU ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DE PRODUCCIÓN, CONOCER Y APLICAR LOS CONCEPTOS DE ECONOMÍA, ENTENDER Y APLICAR LA TECNOLOGÍA, ASUMIR LA RESPONSABILIDAD Y LOS RIESGOS DE SUS PROPIAS DECISIONES, CONOCER Y ADECUAR LAS ESTRUCTURAS DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y DE COMERCIALIZACIÓN, MANEJO DEL CRÉDITO, ETC.

JUAN CHACÓN DÍAZ, DIRIGENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ASENTAMIENTO DE CHILE, RESUME BRILLANTEMENTE ESTAS IDEAS:*

"... TENEMOS QUE SALIR DE NUESTRO MUNDO, COMPAÑEROS, EL QUE NOS HABÍAN FIJADO ERA UN MUNDO MUY PEQUEÑO, PORQUE CUANDO LOS COMITÉS TENGAN QUE COMPRAR MAQUINARIA, SEMILLAS Y ADEMÁS COMERCIALIZAR O INVERTIR MUCHA PLATA, NUESTRO MUNDO SE AGRANDA, COMPAÑEROS, TENEMOS QUE PREOCUPARNOS DE LO QUE ESTÁ MÁS ALLÁ DE LA TIERRA".

* CHACÓN DÍAZ, JUAN - HASTA AQUÍ NO MÁS LLEGÓ TU PATRÓN, SANTIAGO, CHILE, 1970.

NO CABE DUDAS QUE A LA EXTENSIÓN LE TOCARÁ GRAN PARTE EN LA TAREA DE CAPACITACIÓN EN CUANTO A ESTOS ASPECTOS "MÁS ALLÁ DE LA TIERRA" QUE IRÁN SURGIENDO CON EL MISMO DESDOBLAMIENTO DEL PROCESO.

DE LAS PALABRAS DE JUAN CHACÓN SE PODRÍAN DEDUCIR VARIOS TEMAS O CONTENIDOS QUE NECESITAN SER CONSIDERADOS POR LOS EXTENSIONISTAS. ADEMÁS DE LA CAPACITACIÓN AGROTÉCNICA HABRÁ QUE CAPACITAR EN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, COOPERATIVA Y SINDICAL, ASPECTOS CONTABLES, FINANCIEROS, JURÍDICOS, ETC., ASÍ COMO SOBRE LOS CONCEPTOS Y OBJETIVOS AMPLIOS DE UN PROCESO DE REFORMA AGRARIA Y SUS IMPLICACIONES.

EN UN SISTEMA DE EDUCACIÓN COMO EL PLANTEADO, EDUCADOR Y EDUCANDO TIENEN QUE PROPONERSE Y CONFRONTAR VALORES EN FORMA CRÍTICA, YA QUE EL CAMBIO ESTRUCTURAL ABRE EL CAMINO PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS VALORES. PARA ESO, HAY QUE TENER PRESENTE LOS VALORES GENERADOS Y DIFUNDIDOS POR LAS ESTRUCTURAS ACTUALES O TRADICIONALES, PARA PODER COLOCARLOS EN TELA DE JUICIO Y PROPONER OTROS.

EL CUMPLIMIENTO CABAL DE ESTA TAREA, UNA DE LAS MÁS COMPLEJAS, DEBERÍA BASARSE EN RESULTADOS DE INVESTIGACIONES SERIAS SOBRE EL MODO DE PENSAR Y SENTIR DEL CAMPESINADO.

SIN EMBARGO, AL PARECER, EXISTEN YA ALGUNOS VALORES TRADICIONALES QUE DEBEN SER OBJETO INMEDIATO DE CRÍTICA Y TRANSFORMACIÓN, BUSCANDO OTROS QUE LOS REEMPLACEN, GENERANDO NUEVAS ACTITUDES Y CONCRETANDO NUEVAS CONDUCTAS.

SE ENUMERARÁN ALGUNOS VALORES Y ACTITUDES, A MODO DE EJEMPLO,

Y QUE CONSTITUYEN MATERIA DE ESTUDIO Y CAPACITACIÓN EN EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA CHILENO:

A) DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA, REFLEJANDO ACTITUDES DE FATALISMO, SOMETIMIENTO Y PREDESTINACIÓN. ESTE VALOR PODRÍA TENER LA CONTRAPOSICIÓN DE OTRO QUE SERÍA EL DOMINIO DE LA NATURALEZA, QUE A SU VEZ GENERARÍA ACTITUDES DE SUPERACIÓN, CAPACITACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE SU PROPIO DESTINO, DE TRABAJO, ESFUERZO, EMPEÑO, ESPECIALIZACIÓN, ETC.

D) AL INDIVIDUALISMO SE PODRÍA PROPONER EL VALOR COMUNITARIO; EN VEZ DE LAS ACTITUDES DE SATISFACCIÓN INDIVIDUAL Y DE COMPETENCIA, SE BUSCARÍA CREAR CONCIENCIA DE TENER METAS COMUNITARIAS, TOMAR DECISIONES COMPARTIDAS, MAYOR SOLIDARIDAD CON LA FAMILIA, LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO Y LOS DEMÁS CAMPESINOS, O SEA, CONCIENCIA COMO GRUPO SOCIAL, SOLIDARIDAD CON EL PAÍS: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, LA JUSTICIA SOCIAL, ETC.

C) AL VALOR DE LA TRADICIÓN SE PROPONDRÍA REEMPLAZARLO POR UNA ORIENTACIÓN HACIA EL FUTURO. CONSEQUENTEMENTE LAS DERIVACIONES DE ESTE VALOR QUE CONSIDERAN BUENO "LO QUE SIEMPRE SE HA HECHO", LO QUE SIRVE PARA EL PRESENTE, PARA EL DIARIO VIVIR, SEGUIR DECISIONES DE OTROS, PODRÍA CAMBIARSE, PROBADLEMENTE HACIA UNA ACTITUD CRÍTICA FRENTE A LAS INNOVACIONES Y LOS CAMBIOS, DE PROYECTARSE EL PASADO Y EL PRESENTE HACIA EL FUTURO MEDIANTE UNA PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN EN GRUPO. SE COMPRENDERÍA LA NECESIDAD DEL AHORRO Y LA INVERSIÓN COMO MEDIOS DE LOGRAR OBJETIVOS FUTUROS, ETC.

NO SE TRATA TAMPOCO DE IDEALIZAR UNA NUEVA SOCIEDAD O UN HOMBRE NUEVO CON SU ESCALA DE VALORES. ESTO SERÍA VOLVER A LA DONA-

CIÓN CULTURAL QUE SE ESTÁ CRITICANDO. LOS EDUCADORES O LOS RESPONSABLES POR LA INICIACIÓN DEL PROCESO DE LIBERACIÓN SE TRANSFORMARÍAN LUEGO EN DOMINADORES Y DETERMINADORES DE LOS DEMÁS HOMBRES.

QUIZÁS SEA DEMASIADO DECIR QUE LA EXTENSIÓN TENGA QUE HACERSE CARGO DE TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LOS CAMPESINOS SUJETOS POTENCIALES O ACTUALES DE LOS PROCESOS DE REFORMA AGRARIA. LO IDEAL SERÍA QUE EXISTIERA UN SOLO ORGANISMO RESPONSABLE POR LA CAPACITACIÓN PARA EL CAMBIO TECNOLÓGICO, ASÍ COMO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE CONVIVENCIA SOCIAL COMPATIBLES CON LAS EXIGENCIAS ACTUALES DE UN PROCESO DE REFORMA AGRARIA.

D. PROPOSICIONES PARA LA ACCIÓN.

I. DEFINICIONES PREVIAS.

LA ACCIÓN DE EXTENSIÓN CONCEBIDA DENTRO DEL MARCO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO GLOBAL SÓLO SERÁ POSIBLE Y EFICAZ, CUANDO PREVIAMENTE EXISTA LA DECISIÓN POLÍTICA DE ADOPTAR LA ESTRATEGIA DE CAMBIO SOCIAL.

A PARTIR DE ESTA DEFINICIÓN BÁSICA LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN TENDRÁN QUE ENFRENTAR SUS OPCIONES Y ADOPTAR SU PROPIA ESTRATEGIA Y DEFINICIONES:

A) OBTIAMENTE, LAS UNIDADES REFORMADAS Y SUS POSEEDORES TENDRÁN QUE RECIBIR ATENCIÓN PRIORITARIA.

B) EN CUANTO A LA DEMÁS "CLIENTELA" DE LA ACCIÓN EXTENSIONISTA, HABRÁ QUE DECIDIR LA DESTINACIÓN DE LOS ESCASOS RECURSOS MATERIALES, EL ESFUERZO Y CAPACIDAD DE SU PERSONAL HACIA LOS SUJETOS POTENCIALES

del proceso de Reforma Agraria o sea, a los que en muchos países reciben el nombre de campesinos para diferenciarlos de los empresarios grandes y medianos. Son los minifundistas y los asalariados, los obreros agrícolas en general que laboran en el complejo latifundio-minifundio, el que hay que superar por una estructura de tenencia de la tierra más justa y humana.

Por supuesto que, a estos sectores, la capacitación agrotécnica de nada o muy poco les servirá. Sin embargo, será precisamente, a través del manejo y análisis de los elementos técnicos y económicos, que el extensionista, en comunicación con dichos grupos, podrá crear conciencia y organizaciones que se constituyan en fuerza de presión sobre la estructura de la tenencia, las relaciones y el ordenamiento social.

c) La labor con organizaciones campesinas (comités de pequeños agricultores, asentamientos de reforma agraria, cooperativas campesinas, sindicatos, etc.) deberá tener prioridad sobre el trabajo con individuos, especialmente en cuanto a la capacitación directa se refiere.

d) Los medios de comunicación de masas tendrán que ser reorientadas hacia esos sectores con la correspondiente readecuación conceptual.

e) Los empresarios agrícolas se beneficiarán con la asistencia esporádica, y por las informaciones que les lleguen a través de los medios masivos : radio, televisión, folletos y revistas técnicas,

CARTAS CIRCULARES, ETC. ELLOS QUE TIENEN UN CONTACTO MÁS INTENSO CON EL MUNDO URBANO, MANIPULAN CRÉDITOS Y COMERCIALIZAN LA PRODUCCIÓN, ETC., SABEN TOMAR DECISIONES A DIVERSOS NIVELES Y CON DISTINTAS MAGNITUDES. EN CONSECUENCIA, PUEDEN CON MAYOR FACILIDAD ASIMILAR LA TECNOLOGÍA, EN BASE A RECOMENDACIONES TÉCNICAS, PLANTAS, MODELOS E INFORMATIVOS AGRÍCOLAS DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN O DE OTRAS FUENTES.

2. CONSECUENCIAS.

ES FÁCIL ENTENDER QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS Y DECISIONES ANTERIORMENTE REFERIDAS DESENCADENARÁ UNA SERIE DE OTRAS.

LA READECUACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA PLANTEADA EXIGIRÁ UNA ESTRUCTURA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA ÁGIL Y EFICIENTE, CON RECURSOS Y UN CUADRO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO AMPLIO Y BIEN CAPACITADO PARA HACER FRENTE A LA IMPORTANTE TAREA: AGRÓNOMOS, VETERINARIOS, SOCIÓLOGOS, PSICÓLOGOS, ECONOMISTAS, TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y OTROS PROFESIONALES.

SUMAMENTE IMPORTANTE SERÁ LA PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TODOS LOS FUNCIONARIOS, PRINCIPALMENTE DE LOS CAPACITADORES. LO FUNDAMENTAL SIN EMBARGO SERÁ EL CAMBIO VALÓRICO DE LOS MISMOS FUNCIONARIOS, PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR COMO AGENTES EXTERNOS EN EL PROCESO, CON UNA ACTITUD DE COMPROMISO REAL CON EL PROCESO DE CAMBIOS.

3. EXPERIENCIAS DE ICIRA Y SAG.

EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN REFORMA AGRARIA (ICIRA) - CONVENIO DEL GOBIERNO DE CHILE CON EL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS, REPRESENTADO POR LA FAO DURANTE LOS SEIS AÑOS DE

SU LABOR, HA RECOLECTADO UNA RICA EXPERIENCIA TANTO EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA REFORMA AGRARIA, COMO EN LA CAPACITACIÓN DE DIRIGENTES CAMPESINOS.

EN AMBOS CASOS SE HA BUSCADO SIEMPRE LA OPERACIONALIZACIÓN, EN MÉTODOS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS, DE LOS CONCEPTOS EDUCATIVOS AQUÍ EXPRESADOS.

ICIRA HA REALIZADO UN NÚMERO CONSIDERABLE DE INVESTIGACIONES SOBRE EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA Y SU EVALUACIÓN, DESDE VARIOS ASPECTOS QUE DETERMINAN SU MARCHA: TENENCIA DE LA TIERRA Y SU EVOLUCIÓN, EVALUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LOS ASENTAMIENTOS Y DEL PROCESO, DERECHO Y LEGISLACIÓN, MOVIMIENTO CAMPESINO EN GENERAL, CRÉDITO, VIVIENDAS Y SERVICIOS, EMPRESA CAMPESINA, PERCEPCIÓN Y CULTURA CAMPESINAS Y OTRAS. CADA UNA DE ESTAS ÁREAS SE COMPONE DE VARIOS PROYECTOS ESPECÍFICOS, CUYOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES SE FUERON INCORPORANDO A LA CAPACITACIÓN.

LA CAPACITACIÓN, EN LOS PRIMEROS AÑOS, SE CENTRÓ ESPECIALMENTE A ATENDER LAS NECESIDADES DE PREPARACIÓN DEL PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO AGRÍCOLA: EJECUTIVOS MEDIOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS GENERALES. A PARTIR DE 1969 HASTA LA FECHA, SE FUÉ INTENSIFICANDO LA REALIZACIÓN DE CURSOS Y SEMINARIOS CON DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

LA INICIATIVA Y LA ESTRATEGIA DE CAPACITAR A LOS DIRIGENTES CAMPESINOS HA DADO EXCELENTES RESULTADOS EN CHILE. ESTOS, A SU VEZ

APLICAN DIRECTAMENTE, EN SU SITUACIÓN REAL, LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. EL USO DE NUEVOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS Y DE JUICIO SE VAN INCORPORANDO A LOS DEMÁS COMPAÑEROS EN LOS CONSTANTES PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES EN CONJUNTO Y DE PROGRAMACIÓN DEL PRESENTE HACIA EL FUTURO.

EN CUANTO AL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, EN UN TRABAJO CONJUNTO CON ICIRA, SE ELABORARON NUEVAS LÍNEAS Y POLÍTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS, BUSCANDO OPERACIONALIZAR LOS CONCEPTOS AQUÍ SUGERIDOS. DENTRO DE ESE MARCO CONCEPTUAL SE ESTÁ CAPACITANDO A MÁS DE 200 PROFESIONALES Y TÉCNICOS A TRAVÉS DE SEMINARIOS EN LAS ZONAS Y ACCOMPAÑANDO Y PROPONIENDO ALTERNATIVAS EN LA ACCIÓN.

POR RAZONES OBIVAS, SE HA ENFATIZADO INICIALMENTE LA BÚSQUEDA DE UN SISTEMA DE PROGRAMACIÓN.

SE ELABORÓ UN ESQUEMA TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN POR RUBRO AGROPECUARIO, CON LOS ASENTAMIENTOS Y COMITÉS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES, A PARTIR DE UN DIAGNÓSTICO CRÍTICO DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y SOCIALES DEL RUBRO, INSERTADO EN LA EMPRESA.

SE ESTÁ LOGRANDO, GRADUALMENTE, LA ADECUACIÓN DE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS PARA ESTABLECER UN SISTEMA DE CAMBIO TECNOLÓGICO QUE CONSIDERE LA CULTURA DE LOS CAMPESINOS Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO GLOBAL. HAY QUE LOGRAR QUE CADA ASENTAMIENTO, EN PARTICULAR, Y LA REFORMA AGRARIA COMO UN TODO, NO SE TRANSFORMEN EN "ENCLAVES" O ELE-

MENTOS CONSERVADORES, SINO QUE CUMPLAN SU FUNCIÓN DINAMIZADORA DEL CAMBIO EN LAS OTRAS INSTITUCIONES O ESTRUCTURAS DEL PAÍS.

LA EXPERIENCIA ES TODAVÍA MUY RECIENTE Y ESTÁ LEJOS DE PROPICIAR NORMAS QUE SE PUEDAN GENERALIZAR. SIN EMBARGO CONSTITUYE UN ESFUERZO APRECIABLE DE TRANSFORMACIÓN EN LA ACTITUD DE LOS FUNCIONARIOS Y DIRIGENTES CAMPESINOS FRENTE A SU NUEVA REALIDAD.

SE DECÍA, AL INICIO, QUE ESTE DOCUMENTO PRETENDÍA APORTAR ALGO AL DESAFÍO DE LOS EXTENSIONISTAS. EL DESAFÍO SIGUE Y SERÁ TAREA DE TODOS SEGUIR EN LA BÚSQUEDA CONSTANTE PARA HACER DE LA ACCIÓN DE EXTENSIÓN UNA VERDADERA FUERZA QUE, ASOCIADA A LAS DEMÁS INICIATIVAS Y ESTRATEGIAS GLOBALES, PROMUEVA LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y SOCIALES NECESARIOS, Y, EN CONSECUENCIA, IMPULSE Y ACELERE EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA.

0/3365/IX/70

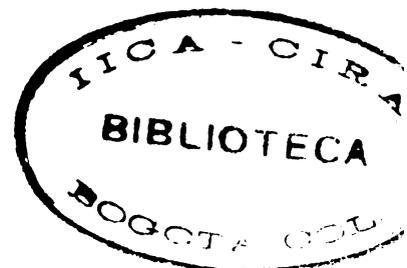
✓

SEMINARIO NACIONAL SOBRE EDUCACION DE CAMPESINOS ADULTOS

26 de Abril - 8 de Mayo

**LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE
EDUCACION DE CAMPESINOS ADULTOS**

BOGOTA, COLOMBIA - 1971



1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part is a list of names and addresses.

3. The third part is a list of names and addresses.

4. The fourth part is a list of names and addresses.

5. The fifth part is a list of names and addresses.

C O N T E N I D O

1.	PRESENTACION.....	Pág.	1
	1.1 Antecedentes del Seminario		
	1.2 Marco Social		
2.	OBJETIVOS.....	"	2
3.	EDUCACION FORMAL E INFORMAL.....	"	3
4.	METODOLOGIA.....	"	4
5.	ORGANIZACION.....	"	5
6.	COORDINACION.....	"	6
7.	INVESTIGACION.....	"	8
8.	SEGUIMIENTO.....	"	9
9.	EVALUACION.....	"	9
10.	LA EDUCACION COMO INVERSION.....	"	9
11.	LISTA DE PARTICIPANTES.....	"	10

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the payment or receipt. This ensures transparency and allows for easy verification of the accounts.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounts, listing various categories such as salaries, expenses, and income. Each category is further subdivided into specific items, with corresponding amounts and dates recorded. This level of detail is essential for identifying trends and managing the budget effectively.

The third part of the document includes a summary of the total amounts for each category, along with a comparison to the budgeted figures. This helps in assessing the financial performance and identifying areas where adjustments may be needed.

Finally, the document concludes with a statement of the overall financial health and a commitment to continued accuracy and transparency in all future transactions.

D O C U M E N T O

I - PRESENTACION

1.1 - Antecedentes del Seminario

Con el propósito de encauzar la política educacional hacia la realidad del país y hacer de ella un instrumento eficaz en la promoción integral del hombre y su comunidad, vinculando efectivamente a las asociaciones campesinas en el proceso de cambio, el actual Gobierno, por conducto del Ministerio de Agricultura, consideró conveniente realizar un análisis detenido sobre los resultados conseguidos por los diferentes programas que han empleado las entidades vinculadas al sector agropecuario.

Dentro de estos lineamientos generales se convocó a un Seminario, con participación de personal técnico de las diferentes entidades, tanto públicas como privadas, que adelantan programas de educación para el campesino, con el fin de que se estudiaran las alternativas más apropiadas para realizar un programa que promueva al hombre del campo.

Como consecuencia del intercambio de experiencias resultaron una serie de sugerencias que se exponen en el presente documento y que llevan al propósito fundamental de plantear los objetivos y la metodología que deben ser utilizados en el diseño de políticas educacionales.

Al hacer estas sugerencias, los técnicos que participaron en su elaboración, manifestaron su compromiso, a título personal, de llevarlas a las práctica en la medida de sus posibilidades a través de todas sus actividades profesionales, así como de difundir y promover su aplicación en todas las entidades públicas y privadas que tengan relación con la problemática agraria nacional, porque creen responder a los derechos y aspiraciones elementales de los campesinos colombianos.

1.2 - Marco Social

El estado actual de la educación y en especial el de la educación campesina, corroborado por los datos recientes del DANE y del Ministerio de Educación Nacional, indican la poca eficacia que han tenido los esfuerzos dis-

persos realizados para superar el problema. Esta situación se resolverá cuando se adopten estrategias de conjunto, resultado de decisiones políticas que enfoquen la educación como uno de los instrumentos para superar el subdesarrollo.

Es decir, que cualquier plan aislado para resolver esta problemática correrá el riesgo de ser estéril, si no se opera un cambio en todos los niveles que institucionalicen los aspectos vivenciales de la educación, acorde con las necesidades del país y el desarrollo tecnológico, económico y científico de la época actual.

2 - OBJETIVOS

La educación en general y cada uno de los medios de que ella se vale juegan un papel fundamental como transmisores de ideas y conocimientos. Esta función que generalmente asume la escuela como elemento formal de la educación, también la han puesto en práctica un gran número de agencias a través de diferentes canales.

La educación no debe ser una simple transmisora de ideas. Fundamentalmente debe educar al adulto para que tome conciencia de la realidad en que vive, de sus problemas, de sus propias capacidades, para que desarrolle sus habilidades mentales y físicas; para que se capacite en su trabajo u ocupación, para que participe activa y conscientemente en la vida de su comunidad y del país, y para que contribuya al desarrollo económico y social; por tanto, debe ser una formación que coloque al adulto en capacidad de proseguir hacia otros niveles más avanzados de su preparación cultural y profesional.

Cabe decir que esta visión de la educación se integra dentro de los objetivos que logren el cambio de una sociedad. Estos objetivos se pueden resumir en cuatro aspectos:

- Económicos
- Políticos
- Sociales y
- Culturales

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...
...
...

Económicos. Aumentar la producción y mejorar la productividad, para lograr una adecuada redistribución de los recursos y factores que intervienen en el incremento del ingreso, y eliminen el subempleo y desempleo con todas sus secuelas.

Políticos. Formar un hombre que participe consciente y activamente en las decisiones de la comunidad y del país.

Sociales. Transformar las relaciones del hombre consigo mismo y con su medio, para lograr una orientación efectiva y cambiar su propia realidad.

Culturales. Desarrollar valores comunitarios que contribuyan a un enriquecimiento de la cultura regional y nacional.

Para conseguir estos objetivos, la educación deberá proveerse de un nuevo contenido pedagógico. Es necesario plantear cambios filosóficos, en cuanto a su orientación general y valerse de los medios que hagan su práctica más liberadora y que oriente su acción hacia una participación real y efectiva.

3- EDUCACION FORMAL E INFORMAL

El analfabetismo, uno de los fenómenos educativos con mayor acentuación en los campesinos adultos, aparece no sólo como deficiencia educativa, sino como expresión de toda una forma de vida llena de limitaciones, característica del subdesarrollo.

Con frecuencia se olvida que llevar la alfabetización a las regiones donde hay analfabetos no satisface necesidades reales y que es indispensable atender en primer lugar aquellas áreas donde la alfabetización debe vincularse a los programas de desarrollo.

Por eso se requiere la aplicación de una educación formal e informal. La Educación Formal está institucionalizada en cuanto a educación primaria, en el Decreto 378 de 1.970.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

La educación de campesinos adultos se considera como un proceso de formación por medio del cual debe existir una estrecha vinculación de la enseñanza de la escritura, la lectura y la matemática, con la capacitación para el trabajo y la producción. Este proceso educativo se funda en las necesidades del adulto, colocado en su situación real de vida y de trabajo.

La formación que se aspira con la educación Formal e Informal, tiene que reunir las siguientes características:

Debe ser Global. Es decir, abarcar todos los campos de la formación: el cultural, el técnico-profesional, el económico y el socio-político.

Debe ser integrada. Esto es, desarrollarse de tal manera que haya una constante interrelación entre dichos campos. Toda la acción educativa debe constituir, en lo posible, una unidad.

Debe ser diversificada. Es decir, adaptada a las distintas situaciones de trabajo de los campesinos adultos, a los sectores profesionales en que actúe y a los objetivos que se persiguen.

4 - METODOLOGIA

La Metodología a emplearse en la educación de campesinos adultos debe influir de un modo directo en la eficacia de los esfuerzos para lograr los cambios propuestos.

Debe estar orientada a la formación de una conciencia crítica que permita a los campesinos desarrollar su capacidad de razonar, a tener una visión de conjunto de la realidad agrícola y sus vinculaciones con otros aspectos del sistema rural.

En la aplicación de los diferentes métodos o técnicas de la enseñanza, el agente de cambio debe recordar y tratar de poner en práctica el conocimiento de las diferentes etapas psicológicas para el cambio de la conducta

humana: motivación básica, deseo, convicción, acción y satisfacción. Considerando estos aspectos se logra aprovechar más efectivamente los esfuerzos del agente de cambio en la utilización de los métodos más apropiados.

Esto indica la necesidad de conocer con anterioridad la situación existente de la población. Por lo tanto debe investigarse sobre sus necesidades básicas que permitan proyectar soluciones prioritarias.

El uso de los métodos debe obedecer:

- A los propósitos de una educación liberadora, que lleve al diálogo y a la creatividad.
- A la coordinación de todos los aspectos de la vida integral del campesino.
- A un proceso educativo ordenado responsable y crítico.
- A la aplicación de una educación en forma dosificada y continuada que permita la evaluación periódica.

5 - ORGANIZACION

La política de educación para campesinos adultos debe ser el resultado de un esfuerzo armónico y coordinado de los organismos oficiales, semi-oficiales y privados. En este aspecto merece darse especial atención al Programa de Concentraciones de Desarrollo Rural en que está empeñado el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, y que garantiza la educación del niño, del joven y del adulto campesino; así como a programas similares, tales como los servicios de Extensión Rural y de Organización Campesina. Todo esto implica un factor técnico que no se podrá realizar al no contarse con una adecuada administración.

Es conveniente que la totalidad de los programas educativos para campesinos adultos tengan un organismo directivo único que, con suficiente poder y autonomía, pueda marcar las políticas generales y ejercer una efectiva coordinación, supervisión y control.

Un plan de educación para adultos, entre otros aspectos deberá consultar el horario adecuado de los educandos. Es decir, debe ser lo suficientemente flexible en cuanto a tiempo y lugar, para lograr la participación total.

Por tratarse de una actividad relativamente nueva en el país, y con metodología diferente a la utilizada con la niñez, el personal encargado de impartirla deberá ser motivo de una capacitación apropiada a las necesidades pedagógicas del programa.

Generalmente, la mayoría de los planes fracasan por falta de una adecuada y oportuna financiación. Por tanto, un plan serio de educación para campesinos adultos deberá disponer de los suficientes medios económicos para asegurar la consecución de los fines propuestos.

La programación debe incluir algunas formas que estimulen una permanente superación, con miras a lograr mayor dedicación por parte de los agentes de cambio, y una mayor participación de los educandos.

6 - COORDINACION

Las Agencias de Desarrollo requieren un sistema adecuado de coordinación a tres niveles: local, regional y nacional.

Esta coordinación debe iniciarse sobre las bases siguientes:

- Unificación de criterios y de políticas con otras agencias de desarrollo.
- Acuerdo sobre funciones y procedimientos.
- Acuerdo sobre recursos para actividades similares o complementarias adelantadas por las Agencias.
- Acuerdos sobre mecanismos y sistemas de comunicación entre las agencias.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability. This practice is essential for both internal audits and external reporting.

Furthermore, the document highlights the need for regular reconciliation of accounts. By comparing the internal records with bank statements and other external sources, any discrepancies can be identified and corrected promptly. This process helps in maintaining the integrity of the financial data and prevents the accumulation of errors.

In addition, the document stresses the importance of proper classification of expenses. Each transaction should be categorized correctly according to the applicable accounting standards. This ensures that the financial statements provide a true and fair view of the organization's financial performance and position.

The document also outlines the requirements for the retention of financial records. It states that all records must be kept for a minimum period of five years from the date of the transaction. This is necessary to facilitate audits and to provide evidence in the event of any legal disputes.

Finally, the document concludes by reiterating the importance of honesty and integrity in financial reporting. It encourages all employees to adhere to the highest standards of ethical conduct and to report any irregularities to the appropriate authorities. This commitment is vital for the long-term success and sustainability of the organization.

The document is intended to serve as a guide for all staff members involved in the financial operations of the organization. It provides a clear framework for the management of financial records and ensures that all activities are conducted in a transparent and accountable manner.

For further information or assistance, please contact the Finance Department. We are committed to providing the highest quality of service and support to all our employees.

El nivel local de coordinación deberá tener las siguientes características:

- Acción conjunta de los agentes de cambio de las diferentes instituciones sobre la comunidad y su problemática. Los agentes de cambio deberán conocer sus funciones y las de los agentes de las otras instituciones para evitar interferencias y duplicidad de esfuerzos.
- Tanto los agentes de cambio como la comunidad deberán conocer a fondo las instituciones: sus fines y objetivos, su estructura, los servicios que prestan, sus sedes y sus funcionarios de base.
- El trabajo coordinado en la base -agentes de cambio y comunidad deberá ser estimulado no con ánimo competitivo sino con el propósito de servir mejor al campesino.

La coordinación por la base, realizada en forma consciente y efectiva constituye el cimiento de la coordinación regional, nivel intermedio que tiene las características siguientes:

- Cubre zonas más amplias.
- El nivel técnico es superior y su compromiso debe ser proporcionar los instrumentos básicos para ejecutar la extensión rural en forma simple, práctica y económica en el nivel local.
- Debe orientar el proceso administrativo de acuerdo con el programa sin olvidar al hombre como sujeto y objeto del desarrollo, ya sea funcionario o beneficiario.

En el nivel superior está la coordinación a escala nacional, con las siguientes características:

- Es la depositaria y divulgadora de la política rectora que orienta el plan nacional de desarrollo.
- Delega las funciones técnicas y administrativas en las agencias regionales las que a su vez se coordinan e influyen en las agencias locales.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

En estos niveles de coordinación se puede observar lo siguiente:

- El nivel local aplica las técnicas y los métodos de Extensión Rural con la participación de la comunidad .
- El nivel regional investiga, simplifica, divulga, organiza y administra.
- El nivel nacional orienta, dirige y postula la política a seguir y suministra los recursos financieros.
- El sistema de control, supervisión, evaluación y seguimiento, se inicia en el nivel local y asciende para el replanteamiento del programa.
- El sistema de comunicación se fortalece creando horizontalidad en las relaciones técnicas y administrativas.

7 - INVESTIGACION

Los planes de educación, Formales o Informales para campesinos adultos deben estar basados en una investigación que permita conocer los diferentes niveles de vida, en sus aspectos geográficos, ecológicos, sociales, culturales, ambientales y tecnológicos de la comunidad, a fin de plantear programas que señalen y atiendan claramente las posibles soluciones de las necesidades de la familia rural.

La investigación debe realizarse para conocer los elementos necesarios y para fijar los objetivos de la educación de campesinos adultos.

Un acertado conocimiento de las condiciones del medio rural permite investigar en las propias fuentes su situación, su desenvolvimiento, su relación íntima, su proyección hacia el resto del país, sus vivencias, sus problemas, sus soluciones, su aporte, en fin todo el conjunto de interacciones que sustentan esa realidad para analizarla con la misma comunidad.

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is too light to transcribe accurately.]

Es conveniente realizar un inventario de todas las investigaciones relacionadas con el área de la educación de adultos para no duplicar esfuerzos. Por tanto todas las investigaciones futuras deberán divulgarse suficientemente.

La investigación que se realice para conocer los elementos que fijan objetivos para la educación de campesinos adultos, se constituirá en una eficaz sistema para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales de Colombia.

8 - SEGUIMIENTO

Una política de seguimiento en los planes que se ejecuten en la educación de campesinos adultos, es indispensable para el cumplimiento de los diferentes programas educativos previstos para la formación cultural y tecnológica del hombre del campo.

La falta de esta política de seguimiento en los diversos programas de educación han dado como resultado un hombre frustrado en sus más elementales aspiraciones para incorporarse al proceso de desarrollo del país.

9 - EVALUACION

Los resultados de los programas de educación de campesinos adultos deben ser evaluados constante y sistemáticamente, para que permitan corregir las fallas que se presenten, en el proceso de desarrollo del plan y destacar los resultados positivos que contribuyan como estímulo al esfuerzo de los promotores de esta política.

10 - LA EDUCACION COMO INVERSION

La educación es una inversión efectiva. No es un simple consumo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

De la educación en general se esperan beneficios tangibles para la sociedad en diversos sentidos.

La educación de campesinos adultos constituye una inversión económica y social, cuyos resultados pueden esperarse a corto plazo, puesto que beneficia al hombre que está en plena capacidad de producir económicamente y de participar activamente en el proceso de cambios sociales, contribuyendo en estos dos sentidos al Desarrollo integral del País.

La educación de campesinos adultos no puede seguir siendo relegada a planos secundarios dentro de las preocupaciones de muchos gobiernos, sin proveerla de recursos económicos suficientes y sin tomar en cuenta que contribuye de modo inmediato al desarrollo económico y social.

Es frecuente observar que los presupuestos para este campo de la educación permanecen estáticos, mientras aumenta el número de personas a quienes es necesario atender.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

LISTA DE PARTICIPANTES AL
SEMINARIO NACIONAL SOBRE EDUCACION DE ADULTOS CAMPESINOS

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1.- ALVAREZ Quintero Moisés | (ICA) |
| 2.- ANDRADE Gabriel | (RECONSTRUCCION RURAL) |
| 3.- ARENAS Cecilia Obregón de | (MINISTERIO DE EDUCACION) |
| 4.- BARRERA Rafael David | (CAJA AGRARIA) |
| 5.- BROCHERO Moisés | (FEDEALGODON) |
| 6.- BUENO Guerrero Carlos | (INDERANA) |
| 7.- CABAL Pablo Enrique | (O.C. MINAGRICULTURA) |
| 8.- CASTILLA Alvaro | (FACULTAD AGRONOMIA -U.NACIONAL) |
| 9.- CARDENAS Judith de | (O.C. MINAGRICULTURA) |
| 10.- FLOREZ Quiroz Luis | (FAO) |
| 11.- GALLEGO Rosalba | (ICA) |
| 12.- IGLESIAS Alvarez Mario | (FACULTAD AGRONOMIA -PALMIRA) |
| 13.- GOMEZ Pedro Luis | (INCORA) |
| 14.- GONZALEZ Mora Alvaro | (FEDECAFE) |
| 15.- MONSALVE Samuel | (SENA) |
| 16.- MORALES Miguel | (FACULTAD AGRONOMIA -PALMIRA) |
| 17.- PALACIOS Luis | (FANAL) |
| 18.- PARAMO Ligia | (FACULTAD AGRONOMIA-TOLIMA) |
| 19.- RAMIREZ Jesús | (ACCION COMUNAL) |
| 20.- RESTREPO Carlota | (ACCION COMUNAL) |
| 21.- RUIZ Camacho Rubén | (FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS) |
| 22.- TORRES Anjel Leopoldo | (FEDECACAO) |
| 23.- TROYANO Guzmán Héctor | (MINEDUCACION) |
| 24.- VELILLA Bernardo | (FACULTAD EDUC. -U.NACIONAL) |
| 25.- VERA Ana María | (CELAM) |
| 26.- VILLARREAL Norma | (INCORA) |

CHAPTER 1. THE FOUNDING OF THE CITY IN 1630

The city of Boston was founded in 1630 by a group of Puritan settlers who sailed from England on the ship *Arcturion*. They established a settlement on the site of the present-day city, which they named *Boston*. The settlers were led by John Winthrop, who was the first governor of the Massachusetts Bay Colony. The city grew rapidly, and by 1638 it had a population of over 1,000 people. The city was the center of the colony, and it played a major role in the development of the New England region. The city was the site of many important events, including the Boston Tea Party and the Battle of the Clouds. The city was also the home of many famous people, including John F. Kennedy and Martin Luther King Jr.

The city of Boston was founded in 1630 by a group of Puritan settlers who sailed from England on the ship *Arcturion*. They established a settlement on the site of the present-day city, which they named *Boston*. The settlers were led by John Winthrop, who was the first governor of the Massachusetts Bay Colony. The city grew rapidly, and by 1638 it had a population of over 1,000 people. The city was the center of the colony, and it played a major role in the development of the New England region. The city was the site of many important events, including the Boston Tea Party and the Battle of the Clouds. The city was also the home of many famous people, including John F. Kennedy and Martin Luther King Jr.

ADMINISTRACION EN EXTENSION RURAL: ESTRUCTURAS ORGANICAS

EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA ORGANICA

Dr. Luis A. Mendoza M.

.....
**Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima-Perú**

1900-1901

1900-1901

.....

1900-1901

El Concepto de Estructura Orgánica

El hombre como individuo vive en asociación con otra gente; él no puede sobrevivir solo. Es muy grande el monto de tiempo que la gente gasta, haciendo cosas en asociación con otros, es decir, actuando en grupos. La mayor parte de la actividad de la gente es llevada a cabo en estrecha interdependencia, dentro de una relativa asociación permanente con otra gente.

Es posible asumir que la personalidad, el conocimiento, los valores y las creencias que cada individuo lleva consigo al ingresar en un grupo, mas la interacción que se produce entre ellos, genera una fuerza social, que está asociada con el grupo como un todo y con el medio ambiente en el cual funciona el mismo.

Asi mismo se asume que existe una continua interdependencia entre algunos fenómenos específicos que se producen en el grupo; 1) el cambio de alguno de sus miembros; 2) las necesidades y motivaciones que impulsan a la gente a hacerse miembro del grupo; 3) las presiones (sociales, económicas y políticas), que pueden ser tanto internas como externas, que pueden causar uniformidad, cohesión o por el contrario, situaciones de conflictos; 4) los factores relacionados con la moral de los miembros, que determinan una baja o alta productividad; 5) las fuerzas determinantes de los diferentes roles que los miembros ejecutan y los status resultantes, etc., parece que hacen de cada grupo algo así como un dinamó que genera la constante actividad que caracteriza a toda sociedad.

1. Organización Informal

Se puede considerar como tal, un grupo de gente en contacto o interacción, sin tener un "propósito específico". Es de tipo no definido, no tiene estructura orgánica, y no cuenta con subdivisiones bien definidas.

Barnard *, anota que las organizaciones informales tienen dos importantes efectos:

1.- Establece ciertas actitudes, entendimiento, costumbres, normas sociales, folklore.

*Chester Barnard, The Functions of the Executives. Harvard University, Press. 1938.-

2.- Crea las condiciones sobre las cuales la organización formal puede nacer.

Ya que la organización informal es una condición que necesariamente antecede a la organización formal.

2. Funciones de los Organismos Informales

1.- Constituyen una red de comunicación.

2.- Mantienen la cohesión en la organización formal.

3.- Mantienen el sentimiento de integridad personal y el respeto de sí mismo, de cada individuo.

4.- Actúan como un núcleo de defensa de cada miembro frente a las presiones de la organización formal.

3. Tipos de grupos

Muchas clasificaciones de grupos han sido propuestas. Un procedimiento común es el de seleccionar algunas propiedades del grupo (tamaño, grado de interacción, nivel de solidaridad), y definir "tipos de grupos".

De acuerdo a Cartwright*, es posible construir un gran número de tipos de grupos; las siguientes dicotomías son muy usuales:

- Formal - informal
- Primario - secundario
- Pequeño - grande
- Autónomo - dependiente
- Temporal - permanente

Algunas veces, otro procedimiento usado es el de clasificar a los grupos considerando sus objetivos:

- Grupos de trabajo
- Grupos sociales (clubs)
- Grupos religiosos

4.- Organización Formal

Toda organización formal está basada en una organización informal y constituida por muchos subgrupos. La organización formal, está basada en la repetición de interacción entre sus miembros, la relación resultante de esta interacción tiene un cierto grado de estabilidad permanente. Por lo tanto, el grupo formal es un grupo que tiene continuidad.

Barnard*, define una organización indicando "que es un sistema compuesto de las actividades de seres humanos"; es un sistema de actividades, debido a que el esfuerzo de las diferentes personas es "coordinado" sistemáticamente.

Etzioni **, define una organización como "unidades sociales (o grupos humanos) deliberadamente contruidos y reconstruidos para alcanzar una meta específica".

5.- Características

Las organizaciones se caracterizan por tener:

a) División del trabajo; del poder y responsabilidades de comunicación; divisiones éstas que son deliberadamente planeadas y que contribuyen a que sea posible el alcanzar los objetivos propuestos.

b) La presencia de uno o más "centros de poder", los cuales controlan la concentración de esfuerzos de la organización y los dirige hacia sus metas.

c) Sustitución de personal; el personal no satisfactorio para la organización puede ser reemplazado por otro.

Una organización, de acuerdo a Caplow ***, tiene las siguientes características:

a) Es un "sistema social", es decir un grupo de personas con características que las identifican, más un set de relaciones establecidas entre estas personas por interacción.

* D. Cartwright and A. Zander, Group Dynamics Research and Theory. New York. Harper and Row, 1960

** Amitai Etzioni, Modern Organizations. Columbia University, Prentice-Hall, Inc. New Jersey, 1964

*** Theodore Coplow, Principles of Organization, Columbia University, Harcourt, Braie and World, inc. New York, 1964

b) Tiene una identidad única, que es el nombre de la organización. El nombre, por lo general, comprende alguna información en relación a los propósitos, ubicación, afiliación de la organización.

c) Un exacto registro de sus miembros, que hace posible la identificación y el control de los mismos.

d) Cuenta con un programa de actividad, en el cual se encuentran especificados algún objetivo o meta, y la actividad que conduce hacia el logro de los mismos.

e) Tiene procedimientos para el reemplazo de sus miembros, lo cual comprende la selección y contratación de nuevos elementos, así como la promoción y el cambio de miembros antiguos.

6.- Estructura Orgánica

Incluye un grupo de posiciones que prescribe funciones y deberes específicos a los incumbentes de dichas posiciones, y un sistema de normas que regulan las relaciones entre los ocupantes de estas posiciones.

El grupo está fundado en sentimientos personales, desarrollados durante un cierto período de tiempo; cuando estos individuos se alejan, el grupo se disuelve. En cambio la estructura existe durante un período de tiempo independientemente de las personas que constituyen los miembros de la organización; la pérdida o el cambio de sus miembros no afecta mayormente la estructura.

La estructura organizada puede ser concebida como "tipos o series de relaciones" entre los miembros de una organización. Una vez que el individuo llega a ser parte de una organización, ocupa una posición en la estructura; el conjunto de posiciones que en realidad constituyen la estructura orgánica, la misma que no solo prescribe

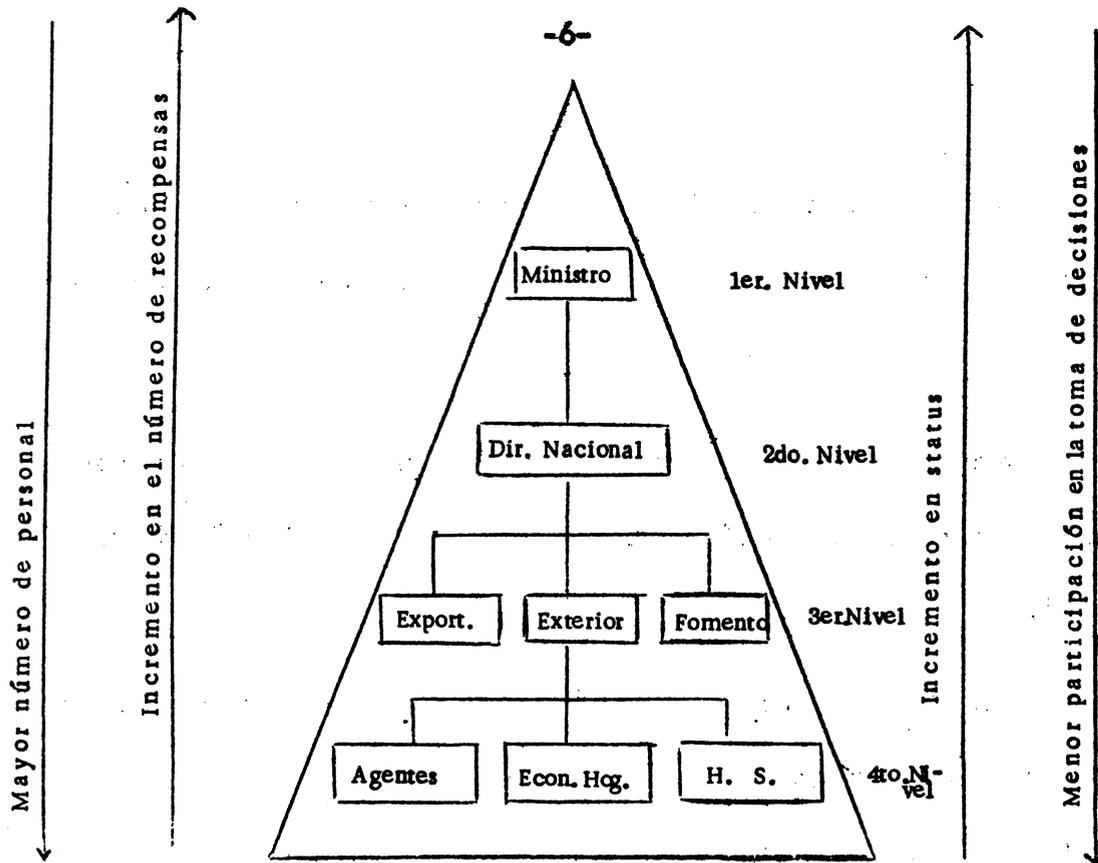
funciones generales y deberes específicos a los ocupantes de cada posición, sino también que prescribe un sistema de normas, las mismas que regulan las relaciones entre los incumbentes de diferentes posiciones.

Por lo tanto, la estructura de una organización está constituida por posiciones e interacciones. Cada posición es identificada por su "sitio", su "actividad" y su "status".

El conjunto de posiciones forma una "jerarquía"; la misma se refiere a una estructura vertical, con múltiples niveles, que inevitablemente forman una especie de pirámide en la cual los niveles de status alto (ejecutivos) tienen pocos miembros (ordinariamente uno) y los niveles de status bajos tienen mayor número de miembros.

La organización ha sido considerada como el aspecto formal de la administración, así como el mecanismo de la administración, el canal a través del cual tienen realización efectiva las medidas y orientaciones de la Administración.

La organización, se refiere a algo más que la estructura del edificio. Se refiere al cuerpo completo, con todas sus funciones correlativas. Se refiere a esas funciones tal como aparecen en acción, el pulso y los latidos del corazón, la circulación, la respiración, el movimiento vital, es decir la unidad organizada. Se refiere a la coordinación de todos esos factores en cuanto estos cooperan para el propósito común.



Estructura Orgánica

Así mismo, el esquema indica que los miembros del sector alto tienen control sobre los miembros del sector bajo, ya que en el mismo hay una mayor concentración de autoridad.

7. Status

Caplow*, indica que Status puede referirse a los siguientes fenómenos: 1) Puede ser la clasificación social de un individuo dada por el observador en la sociedad; 2) Puede referirse al prestigio que resulta del consenso de una determinada audiencia en lo concerniente al ranking de preferencia de individuos en competencia; 3) El orden de los status en la organización, difiere de los otros sistemas de ranking social en ser preciso transitivo e inclusivo. Es preciso porque cada posición en la organización tiene un sentido claramente definido, en el orden de rango.

* Theodore Caplow. Principles of Organization. Columbia University. Harcourt, Braie and World, Inc. New York, 1964

El orden de status es transitivo; esto quiere decir que si A tiene un status más alto que B, y B tiene un status más alto que C, por lo tanto A tiene un status muchos más alto que C. Finalmente, el orden de status es inclusivo; todo miembro en la organización tiene su sitio en su propio orden de status; individuos que ocupan posiciones iguales o similares, generalmente tienen status iguales o similares". Es importante dejar sentado que el orden de status, en una organización, es un ordenamiento de posiciones, y no de gente.

Los conceptos de "status" y "role" se encuentran íntimamente ligados.

El status es la colección de derechos y deberes, y el role representa el aspecto dinámico del status.

8. Role

Cuando la organización comienza a funcionar se inicia una intensa interacción (forma o informal) entre los ocupantes de cada una de las posiciones y grupos dentro de la organización; consecuentemente se hace necesario el prescribir al ocupante de cada posición su respectivo role.

Pfiffner y Sherwood* definen el role como un conjunto de "conductas" o comportamiento que se espera de cada uno de los que ocupan una posición, sin considerar quien sea la misma.

El role contiene tres elementos: 1) los roles están asociados con las posiciones en la organización; 2) los roles están relacionados con la tensión existente entre la conducta que se espera tenga el ocupante de una posición y la conducta que demuestra tener; 3) los roles están envueltos en continua interacción".

La teoría sobre el role, tiene la particular utilidad de hacer que sea posible el poder aclarar la naturaleza de algunos de los "conflictos" que existen dentro de la organización.

Estos conflictos de acuerdo a Gage*, pueden tener los siguientes orígenes:

1) Posible conflicto entre los valores culturales del ocupante de la posición y las expectativas que tiene la organización del mismo.

*J.M. Pfiffner and F.P. Sherwood, Administrative Organization Prentice-Hall
Glenwood Cliffs, 1960, New Jersey.

- 2) Conflictos que pueden generarse dentro de un mismo rol y entre diferentes roles.
- 3) Conflicto entre dos grupos cuyas expectativas se encuentran en conflicto en relación al incumbente de una tercera posición.
- 4.) Conflicto entre dos o más roles que juega una misma persona, en un momento determinado, de acuerdo a la mayor o menor importancia de cada uno de los mismos.

Tanto en organizaciones pequeñas como en grandes el conflicto de roles y status es frecuente y exige que los ejecutivos no solo conozcan las teorías pertinentes, sino que también tengan el tino necesario para reducir las tensiones creadas como consecuencia del conflicto.

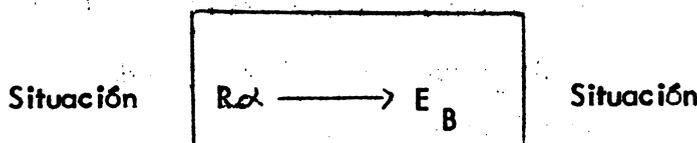
Poder y Autoridad

La posibilidad de continuar con los programas existentes e iniciar nuevos programas, así como el poder manipular los roles y solucionar los problemas pertinentes con la contratación de personal y sucesión, como también el ejecutar o poner en práctica las normas de la organización, es alcanzado mediante la "manipulación de la autoridad".

Los conceptos de "poder" y "autoridad" están interrelacionados. Weber** define el poder como "la habilidad de inducir la aceptación de las órdenes"; y autoridad como "el legítimo derecho de usar el poder".

El "poder" también es definido como la habilidad de emplear la fuerza, y "fuerza" significa la reducción, limitación o eliminación de alternativas de una persona o grupo por otra persona o grupo.

Frey* define "El poder" como la relación dinámica del comportamiento en el sentido de que la acción de una de las partes está dirigida a cambiar la acción o el estado de la otra parte". Definición que es interpretada mediante la siguiente fórmula:



* Frey R. Administrative Process, 1969. Harver University, Glauce, Illinois, The Free Press, 1952.-

- R = Influyente (determinado por el rol que tiene, sexo, edad)
E = Influenciado (designación similar)
d = Influencia (soborno, discurso, hecho)
B = se refiere a la circunstancia (votando en elecciones, trabajando en oficinas, etc.)

Weber anota que hay tres tipos de autoridad:

- 1.- Carismática, basada en la atracción personal del individuo, tal vez fundamentalmente de tipo emocional, mística, pero fuertemente emocional.
- 2.- Tradicional, resultante del prolongado uso de la autoridad, tal vez una rutinización de la autoridad de tipo carismática.
- 3.- Racional-legal, en la cual la autoridad es aplicada mediante reglamentos o leyes.

Las relaciones carismáticas están carentes de una división sistemática del trabajo, especialización y estabilidad. Las actividades de las organizaciones o unidades sociales de tipo tradicional no están inmunes de las estratificaciones políticas, influencias paternalistas y de sucesión en el poder entre miembros del mismo grupo y algunas veces de las mismas familias.

Siendo el modelo racional-legal el que involucra un número de funciones racionales, tales como: planeamiento, coordinación, control, evaluación, etc.

Se reconocen los siguientes tipos de autoridad en una institución:

- 1.- Linear.- Aquella que se transmite a través de los canales formales de mando.
- 2.- Staff.- Autoridad basada en el conocimiento, se traduce a través de consejos, asesoramiento, recomendación, etc.
- 3.- Funcional.- Autoridad para impartir instrucciones, las cuales cruzan las líneas formales de comando.
- 4.- Ejecutiva.- Autoridad para tomar decisiones.

Clases de Poder

Etzioni*, define el poder como la habilidad del actor de inducir o influenciar a que otro actor ejecute sus directivas. De acuerdo a la clase de medios que se usen, puede ser:

- a) Coercivo: sanciones físicas, aplicación de dolor o muerte.
- b) Remunerativo: control material, salarios, premios.
- c) Normativo: la concesión o la manipulación de símbolos, rituales, prestigio, estimación.

Tipos de involucrimiento

- a) Alienativo: considerando como una intensa orientación negativa, esclavitud.
- b) Calculativo: considerando, ya sea una orientación como negativa o positiva, mercaderes en sus continuos negocios.
- c) Moral: considerando como con una orientación positiva de alta intensidad, la lealtad a sus líderes, miembros de una organización religiosa.

Tipos de obediencia (Compliance):

Tipos de Poder	Tipos de Involucrimiento		
	Enagenativo o Alienativo	Calculativo	Moral
1. Coercivo	1	2	3
2. Remunerativo	4	5	6
3. Normativo	7	8	9

Los tipos de obediencia logrados por las combinaciones 1, 5 y 9 son más frecuentes que los otros.

- 1. Coercivo-alienativo .- ejemplo: presidios
- 2. Remunerativo-calculativo.- los actores altamente comprometidos
- 3. Normativo-moral.- compromiso basado en normas.

* Amitai Etzioni. Complex Organizations. The Free Press of Glencoe, Inc. N.Y.1961.

Clasificación de las organizaciones por el uso del poder .-

1. Organizaciones Coercivas. Son organismos donde la coerción es el principal medio de control, con características altamente enagenativas (alienativas).
Ejemplo: presidios, campos de concentración.
2. Organizaciones utilitarias. Son organizaciones en las cuales las remuneraciones es el principal medio de control y la participación es de tipo calculativo.
Ejemplo: Industrias, bancos, comercio.
3. Organizaciones Normativas . Son organismos donde las normas son la principal fuente de poder y control sobre sus miembros. La obediencia se basa en el consentimiento de las directivas aceptadas como legítimas. Las técnicas de control más usadas son el Liderazgo y la manipulación de símbolos sociales y de prestigio.
Ejemplo: Organizaciones religiosas, asociaciones voluntarios ... etc.

Delegación.-

- a) Muchos jefes no quieren delegar.
- b) Delegación representa darle libertad al subalterno.
- c) El superior debe tener confianza en él.

Hay tres aspectos en la delegación de autoridad:

1. Asignar deberes y funciones a ser realizadas.
2. Darle la suficiente autoridad al subordinado para que efectúe cada misión o el trabajo.
3. Cargar con la responsabilidad de los actos del subordinado.

Descentralización.-

Fijar la autoridad y el poder de la toma de decisiones tan cerca como sea posible al nivel en el cual se ejecuta el trabajo. La descentralización es un aspecto muy importante del proceso de delegación.

Ventajas.-

1. Permite el tomar decisiones más rápidamente.
2. Se reducen los problemas de coordinación, comunicación y papeleo.
3. La autonomía de las subordinados permite mayor flexibilidad en la acción.
4. Alienta a que los ejecutivos de diferentes niveles de la estructura ejerzan mayor iniciativa y creatividad.
5. Proporciona la posibilidad de desarrollar mejores directivas.

Padrones para agrupar las diferentes actividades.-

1. Ubicación o área geográfica.
2. Producto.
3. Cliente.
4. Funciones, tipo de trabajo, conocimiento.
5. Número de personas.

Medida (Span) de Control.-

El número de individuos a ser supervisados depende de:

1. La personalidad del supervisor.
2. La complejidad del trabajo.
3. Nivel de competencia de los subordinados.
4. Distribución geográfica de los empleados.
5. La frecuencia del control que se ejerce.
6. Factores relacionados.

La Organización Burocrática.-

Weber sugiere que una organización de estructura moderna, para ser un instrumento efectivo y eficiente, requiere de una autoridad de tipo burocrático.

Considerando que el tipo ideal de estructura burocrática es una que incorpora un número de elementos cuyo conjunto constituye una estructura formal. Estos elementos son:

1. Una estructura jerárquica.- Cada empleado que ocupa una posición más alta controla y supervisa al empleado que ocupa una posición más baja en la estructura.
2. Especialización funcional.- Cada individuo que ocupa una posición es seleccionado en base a su habilidad y capacidad para ejecutar un determinado trabajo.
3. Competencia prescrita.- Estipula que cada posición en la jerarquía tiene determinados derechos y obligaciones inherentes a su cargo.
4. Files y registros.- Memorandums, actos y decisiones, etc., deberán ser registrados para servir de base para el establecimiento de políticas.
5. Reglas de conducta.- Los códigos de conducta establecidos mediante políticas y reglamentos son esenciales en la estructura nacional.

ESTRUCTURAS ORGANICAS DE LAS INSTITUCIONES DE EXTENSION AGRICOLA

1. Introducción.-

Observando la estructura orgánica de instituciones de extensión agrícola en algunos países, latinoamericanos, sobresalen algunos prototipos los mismos que pueden ser clasificados en consideración a los grupos responsables de la ejecución de Extensión Agrícola:

- a) Ministerio de Agricultura, (a través de una División o Departamento)
- b) Instituciones Autónomas,
- c) Instituciones Privadas.

Sin embargo la experiencia recogida en más de un decenio de implementación de Extensión Agrícola en los países latinoamericanos, demuestra que se han desarrollado tipos de organización que no se adaptan a sus necesidades de desarrollo. Un examen superficial demostraría que es raro el caso en que la organización ha sido desarrollada de acuerdo a un plan preconcebido, y en la mayoría de los casos la lucha de intereses entre ministerios, departamentos, divisiones, grupos, sub-grupos e individuos de influencia, ha tenido mayor efecto en la formación de la organización que

un plan adecuado a las necesidades reales y específicas de un país.

2. Niveles de toma de decisiones.-

Reviste singular importancia el considerar los diversos niveles jerárquicos en los que se deciden aspectos fundamentales para la subsistencia y la buena marcha de una institución.

Es así como la Extensión Agrícola debe ser formulada a varios niveles, refiriéndose cada uno a los diversos aspectos y segmentos de la política a seguir:

- a) Nivel Nacional.- Decisiones referentes a la asignación del porcentaje del presupuesto de la nación, a diversas actividades: agricultura, defensa, industria, etc., cuyo orden de preferencia es tratado a nivel de gabinete; decisiones estas que están influenciadas por el grado de interés en la política de Extensión Agrícola por las actividades e iniciativas del legislador, presión de grupos y personalidades.
- b) Nivel Ministerial, departamento o división.- La política derivará de los planes sectoriales de desarrollo y estará dirigida principalmente a solucionar los problemas inmediatos concernientes a la comunidad campesina.
- c) Nivel Institucional.- El plan de acciones estará canalizado principalmente a cumplir con las obligaciones de la institución a fin de alcanzar los objetivos fijados a nivel nacional y ministerial, buscando al mismo tiempo un ajuste con las condiciones medio-ambientales donde el mismo ha de ser implementado.

Modelo de Estructura Orgánica.-

Si se acepta la definición de que una organización es una herramienta para alcanzar un objetivo determinado, la misma deberá reunir ciertas características estructurales que hagan de ella un mecanismo dinámico y flexible que facilite el logro de los objetivos que persigue la Extensión Agrícola.

Es así, que la misma deberá estar diseñada o reajustada para cumplir los siguientes requisitos:

- a) **Mostrar la máxima efectividad en la promoción de la comunidad agrícola.**
- b) **Conducir un programa de extensión que contemple metas a corto y largo plazo.**
- c) **Contar con los mecanismos más apropiados y funcionales posibles, para lograr una coordinación dinámica con otras instituciones que operan en el sector agropecuario.**
- d) **Efectuar un inteligente aprovechamiento y utilización del personal, el equipo y los recursos.**

Esto implica:

- **Una organización central que pueda coordinar las actividades internas, a fin de evitar las innecesarias duplicidades de esfuerzos.**
 - **Autonomía en la ejecución del programa de Extensión Agrícola para contar con una administración ágil y flexible, que tenga un mínimo de interferencia política y de formalismos.**
- e) **Hacer que la organización tenga gran flexibilidad a fin de adaptar su estructura orgánica a las condiciones medio-ambientales de las áreas rurales.**

Las medidas siguientes pueden contribuir a lograr esta flexibilidad:

- **La utilización de un mayor número de técnicas para la solución de los problemas.**
- **Gran frecuencia de comunicación horizontal. Esta comunicación contribuye a clasificar los objetivos y metas, mayor cohesión del grupo y un mejoramiento en la moral de sus miembros.**
- **La aplicación de una estructura orgánica de tipo horizontal; ya que habiendo pocos niveles en la estructura orgánica, se facilita la comunicación vertical (en ambos sentidos, de arriba a abajo y viceversa), lográndose un mejor entendimiento entre ejecutivos y personal profesional técnico, auxiliar y de servicio.**

- Reducir al mínimo el número de personal auxiliar y de servicio, manteniendo el indispensable para efectuar las funciones de apoyo.
- Las principales decisiones no deben ser hechas por los organismos que poseen los fondos, sino por la organización en relación con la realidad del medio ambiente donde trabaja.

Modelo orgánico.-

Un modelo es esencialmente un grupo de suposiciones, de las cuales se puede deducir una conclusión o un grupo de conclusiones. Una conexión obvia del modelo con la realidad, es a través de las suposiciones o proposiciones. La suposición, en realidad, define la situación referida con el modelo en consideración.

El presente modelo puede ser considerado como un "modelo de tipo interpretativo", donde se consideran las siguientes variables: a) Los miembros de la organización; b) la estructura orgánica; c) la situación donde actúa la organización.

a) Los miembros de la organización. El elemento básico en una organización es el elemento humano y su personalidad, la misma que genera múltiples fuerzas en una institución. En el caso de Extensión, tenemos:

- El elemento administrativo (Directores, Supervisores)
- El personal profesional-técnico
- El personal auxiliar (contador, secretarias, etc.)
- El personal de servicio
- Los líderes de la comunidad y de organismos varios.

b) La estructura orgánica.- La estructura orgánica involucra un conjunto de posiciones, las mismas que prescriben funciones y deberes específicos a los ocupantes de dichas posiciones, y un sistema de normas que regulan las relaciones entre los mismos.

c) La situación.- Se refiere al lugar o medio ambiente donde la institución existe y opera.

Presunciones y consideraciones teóricas.-

En relación a los tres anteriores grupos de variables, las siguientes presunciones han sido formuladas:

1. Presunciones básicas en relación a las variables relacionadas con los miembros de la organización.

Los datos como la edad, estado civil, educación, experiencia, ocupación, ingreso, afiliación religiosa, tienen especial significado en la sociedad. Manteniendo de manera constante, la medida del significado de cada una de estas variables, se puede determinar la relación que existe entre cada una de las mismas y el factor que se desee estudiar.

Suposición básica N°1.- Se supone que los organismos de extensión agrícola serán más efectivos en sus operaciones, si las mismas involucran en sus filas miembros (líderes naturales) de todos los aspectos sociales existentes en las comunidades rurales, dándoles a los mismos la oportunidad de participar en la toma de decisiones en calidad de miembros de comités.

La participación de los diferentes líderes naturales existentes, en una comunidad, en las organizaciones de Extensión Agrícola, se supone haría posible: a) un mejor conocimiento de las necesidades y problemas que tiene cada segmento de la población, b) una mayor participación de los líderes naturales, c) un mejor entendimiento de los propósitos y actividades de la organización y d) una mayor cooperación y apoyo por parte de cada estrato social en la implementación de los programas y actividades.

La teoría formulada por Reeder¹, indica que la participación es una forma de "acción social", y está lógicamente influenciada por una serie de creencias y valores.

De acuerdo a esta teoría llamada de "acción social y toma de decisiones", existen diez elementos de acción social, que se encuentran reunidos en tres grandes grupos:

¹W.W. Reeder, Lecture notes in the course R.S., 405, "Organization Methods", Cornell University, Ithaca, New York, Spring 1966.

a. Factores que inducen o atraen:

1. Creencias orientadoras.
2. Metas
3. Valores standard
4. Hábitos y costumbres.

b. Factores que impulsan o empujan

5. Expectativas
6. Compromisos con uno mismo
7. Fuerza

c. Factores de posibilidad

8. Oportunidad
9. Habilidad
10. Soporte

Los anteriores componentes se encuentran en los conocimientos y creencias de los individuos, es decir, son factores que tienen un particular significado en la mente de cada persona.

Por otra parte la conducta de un individuo involucra cuatro tipos de expresión social: 1) opiniones; 2) sentimientos; 3) acción hipotética y 4) respuesta activa o acción propiamente dicha.

Como toda acción social ocurre en la interacción de las relaciones interpersonales o de grupo, los otros miembros perciben quién es el individuo, cuáles fueron sus actividades, cómo efectuó las mismas.

El liderazgo es un tipo particular de acción social y muchos de los problemas de los líderes naturales relacionados con la participación y la integración de los mismos, en relación a una situación dada, pueden ser solucionados con la ayuda de la teoría de acción social.

En las instituciones de Extensión Agrícolas, los líderes naturales de la comunidad rural, están llamados a desempeñar un rol muy importante. Entre las principales funciones que pueden cumplir las mismas están las de: formular planes,

suministro de datos y sugerencias, y cooperación en la implementación de las decisiones; ya que ellas generalmente tienen poder social-económico y político, y por lo tanto influyen en el resto de los miembros del grupo.

Juntamente con el problema de obtener mayor participación e integración de los líderes naturales, está el problema de atraer líderes de cada uno de los estratos sociales por los que esta integrada la comunidad rural, ya que es fundamental el lograr que todos los grupos e individuos participen en la acción del desarrollo.

Presunción básica N°2. - Se asume que la participación e integración de los líderes naturales puede ser mejor alcanzada estableciendo una red de comunicación con cada sector de la comunidad, ayudando a que la gente se organice (especialmente, la gente de bajo ingreso económico por lo general no se encuentra agrupada) y aplicando todos los medios posibles para lograr su participación.

Parece que uno de los problemas principales de los que adolece el Servicio de Extensión Agrícola, es su ineficiente comunicación, no solamente en la forma y frecuencia con la que se emplean los medios de comunicación, sino especialmente en comunicar el significado mismo del mensaje. Este problema se presenta aún más agudo si se considera el nivel educativo de la gente de campo y el hecho de que la comunicación de Extensión, está dirigida hacia particulares segmentos de la comunidad.

Presunción básica N°3. - Se asume que la participación, tanto del personal profesional técnico como el de los lectores naturales en las actividades de Extensión Agrícola, puede ser motivada por el uso de un sistema de recompensas instrumentales.

En esta categoría de recompensas para el personal profesional técnico, se encuentran los beneficios sociales, las facilidades recreacionales, y la seguridad en el trabajo.

Por otra parte, las recompensas conferidas a los miembros líderes naturales, generalmente consisten en premios, reconocimientos, publicidad e incremento de su prestigio, ya que se considera que la ligazón que la organización establece mediante

el sistema de recompensas y reconocimientos, acrecentará el esfuerzo productivo dentro del sistema.

Presunción básica N°4.- Se asume que no hay ningún sustituto de la buena calidad y la buena voluntad de los individuos que integran la organización, ya que las estructuras orgánicas tienden a lograr un adecuado ordenamiento, pero no sustituyen la actitud básica del individuo, que es indispensable para que la institución alcance un alto nivel de eficiencia.

Lo anterior implica: a) depurar los organismos de Extensión Agrícola de todo el elemento que no es eficiente en su trabajo; b) poner especial cuidado en la selección y contratación del nuevo personal, tratando lograr un ajuste entre las características profesionales y de personalidad del mismo, y las funciones y deberes que la descripción del cargo indican, ya que, un buen extensionista debe tener vocación para enseñar a la gente, además de sensibilidad social para interpretar las necesidades y problemas humanos; c) implementar un sistemático entrenamiento en servicio, que haga posible el que el personal profesional-técnico mantenga altos niveles de eficiencia.

2. Presunciones básicas en relación a las variables relacionadas con la estructura orgánica.-

Presunción básica N°1.- Las instituciones de Extensión Agrícola son organismos burocráticos que tienen estructuras y padrones rígidos de operación, no contando con la flexibilidad requerida para adaptarse a los grandes cambios y la complejidad de la situación dinámica en la cual se operan los mismos.

Con el fin de que la estructura burocrática sea más flexible y más funcional, Strauss* comenta algunos aspectos de un nuevo enfoque de la estructura orgánica.

* George Strauss and Leonard R. Sayles, Human Behavior in Organizations (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, Inc. 1966.

- a) La importancia de la comunicación y los contactos horizontales y laterales para activar las metas y objetivos que persigue la institución.
- b) La participación del personal profesional en las fuentes de poder, que se traduce en que ellas también tienen la oportunidad de impartir algunas órdenes e influyen otros grupos en la organización.
- c) El que el personal profesional también pueda tomar decisiones, considerando que el mismo se encuentra mejor informado en asuntos de carácter técnico que sus propios superiores.
- d) La coordinación puede ser mejorada si los empleados tienen la oportunidad de tener contactos personales directos.

Presunción básica N°2.- A través de una completa red de comunicación, se podrá lograr un mejor entendimiento y una mayor coordinación entre las diferentes sub-unidades que constituyen una organización.

La comunicación puede ser mejorada mediante el empleo de nuevos medios de comunicación, y tratando de mantener una intensidad constante en el flujo de la comunicación en ambas direcciones, tanto de arriba a abajo y viceversa.

Por otra parte, la comunicación entre las sub-unidades de la organización puede ser mejorada intensificando la comunicación inter-personal. Esta comunicación puede desarrollar una confianza recíproca, y confianza, entre los miembros, lo cual contribuye a que se efectúe una mejor comunicación. Se debe considerar que cada persona en la organización, tiene su propio marco de referencia, constituido por su experiencia, sus sentimientos, sus creencias y valores y sus expectativas. Este marco de referencia de acuerdo a Davis *, es la idea clave en la comunicación, ya que ella determina cómo una persona interpreta la situación, qué dice en relación a la misma, y qué acción tomará. El concluye indicando que la comunicación es mejor cuando la gente que interactúa tiene marcos de referencia similares o complementarios.

Presunción básica N°3.- Considerando que la planificación juega un importante rol en el desarrollo, se requiere introducir gran racionalidad entre los que toman decisiones a través de una mayor información. Un plan es fundamentalmente un instru-

* Keith Davis, The Dynamics of Organizational Behavior. (New York. McGraw-Hill Book Co., Inc. 1967).

para la integración y coordinación de los roles y actividades de la organización.

La planificación es esencialmente un proceso de toma de decisiones en relación a ciertas prioridades, proceso que se muestra dificultoso cuando se tiene que decidir entre prioridades de gran importancia con características similares, o entre alternativas que presentan significativas desventajas.

Presunción básica N°4.- La evaluación periódica de las organizaciones de Extensión Agrícola, contribuirá a que las mismas se tornen más efectivas.

La evaluación considerada como un instrumento para tomar decisiones es sin lugar a dudas, una valiosa herramienta en todo el proceso administrativo. Permite conseguir información específica y válida para orientar las actividades institucionales y para analizar los resultados a la luz de las metas y objetivos, tanto institucionales como de carácter nacional.

3. Presunciones básicas en relación a las variables relacionadas con la situación.

El desarrollo de un área determinada, presenta un medio ambiente socio-económico muy complejo con un alto grado de variaciones, en el cual se produce el cambio, y en el que están prescritos ciertos procesos que adquieren particular importancia; siendo los más importantes los siguientes: a) ligazón entre unidades, b) comunicaciones, c) determinación de objetivos y toma de decisiones, d) el liderazgo y los padrones de influencia, e) el ajuste al medio ambiente, f) el control social, g) el desarrollo de la solidaridad, h) las tensiones de la administración y j) el logro de las metas.

Presunción básica N° 1.- En las áreas o zonas de desarrollo, la combinación del medio ambiente y los factores demográficos han creado una estructura socio-económica compleja, que se presenta difusa y amorfa.

Es muy importante sentar o determinar límites al proceso de la interacción, considerando los factores que se introducen y los que se obtienen o sacan de la situación. Así mismo se deberá considerar que en una área o región de desarrollo, involucra numerosas piezas de numerosos sistemas sociales.

Presunción básica N°2.- Se requiere un inventario preciso del potencial de recursos locales (materia prima, liderazgo, capital, organizaciones, técnicas, etc.), asimismo otros factores que son introducidos de fuera del área (tecnología, organizaciones, programas, créditos, capital de inversión, nuevos medios de comunicación y transporte, etc.) Estos recursos pueden existir tanto en el sector público, como privado, y su evaluación conducirá a que se pueda efectuar un eficiente programa de desarrollo.

Modelo Propuesto.-

- Deberá tener una política y objetivos que la identifiquen como una agencia promotora del desarrollo.
- Deberá tener un status semi-autónomo en el marco del Ministerio de Agricultura.
- La organización y Administración de Extensión Agrícola deberá estar centralizada, debiendo haber una descentralización parcial de la implementación de Extensión, basada en una cadena de eficientes oficinas de extensión agrícola.
- La institución deberá tener una estructura orgánica plana y flexible, así como programas de acción que también muestren gran flexibilidad que permitan ser revisados y ajustados a las no estáticas y complejas situaciones.
- Los recursos económicos, así como las instalaciones y equipos, deberán tener diversas fuentes de financiamiento:
 - El Ministerio de Agricultura para el financiamiento general, y para programas que respondan a planes de desarrollo.
 - Las asociaciones de agricultores y campesinos, que deberán efectuar aportes especiales.
 - Las instituciones privadas de Agricultura y Ganadería.
- La organización deberá dar especial atención al establecimiento de redes de comunicación, tanto interna como externa. Esto conducirá al logro de una coordinación más dinámica y efectiva entre las sub-unidades de la organización, y con otras organizaciones en la comunidad, el área o región.

- Deberá contar con un personal profesional técnico muy bien seleccionado y calificado, tomado entre individuos que muestren tener verdadera vocación por su trabajo.
- Se deberán utilizar los incentivos más efectivos, o diversas combinaciones de los mismos a fin de motivar la participación de los líderes naturales de la comunidad, en las actividades de la institución.

ALGUNAS DEFINICIONES

- Grupo: Más de una persona en interacción, unidas por ciertas normas y con una actividad dirigida hacia el logro de alguna meta.
- Norma: Reglas de conducta... las más que han sido aceptadas y legalizadas por los miembros del grupo.
- Cohesión: Se refiere a la atracción que el grupo tiene por sus miembros.
- Institución: Término usado para referirse a cierto tipo de organización que tiene cierto grado de jerarquía que infunde respeto. Otras veces como un principio normativo, definido culturalmente tal como "la institución del matrimonio."
- Rol: Es el aspecto dinámico del status. Conjunto de conductas o comportamientos que se espera de cada uno de los que ocupa una posición.
- Status: Colección de derechos y deberes. Rango o prestigio que tiene dentro de la estructura social.
- Organización: Unidades sociales (o grupos humanos) deliberadamente constituídos y reconstruïdos para alcanzar una meta específica.

BIBLIOGRAFIA

1. BARNARD, Chester. The Functions of the Executives. Harvard University, Press, 1938.
2. CAPLOW, Theodore. Principles of Organization. Columbia University, Harcourt, Braie and World, Inc., New York, 1964.
3. CARTWRIGHT, D. and ZANDER, A. Group Dynamics Research and Theory. New York, Harper and Row, 1960.
4. ETZIONI, Amitai. Modern Organizations. Columbia University, Prentice-Hall, Inc. New Jersey, 1964.
5. FREY, R. Administrative Process. 1969. Harvard University, Glencoe, Illinois, The Free Press, 1952.
6. GAGE, N.L. Readings in the Social Psychology of Education. Boston, Allyn and Bacon, 1963.
7. PFIFFNER, J.M. and SHERWOOD, F.P. Administrative Organization. Prentice-Hall Englewood Cliffs, 1960. New Jersey.
8. WEBER, M. The Essentials of Burocratic Organization in Merton Robert, et. al. Reader in Burocracy.
9. REEDER, N.W. Lecture Notes in the Course R.S. 405, "Organizational Methods" Cornell University, Ithaca, N.Y. Spring 1966.
10. STRAUSS, George, LEONARD R. SAYLES, Human Behavior in Organizations. Englewood Cliffs, N.Y. Prentice Hall, Inc. 1966.
11. DAVIS, Keith, The Dynamics of Organizational Behavior. New York, McGraw Hill Book Co. Inc. 1967.
12. EEZIONI, Amitai, Complex Organization. The Free Press of Glencoe, Inc. N.Y. 1961.

Section 1

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise system in place to ensure that all financial data is properly documented and accessible. This will help in the preparation of financial statements and provide a clear picture of the company's financial health.

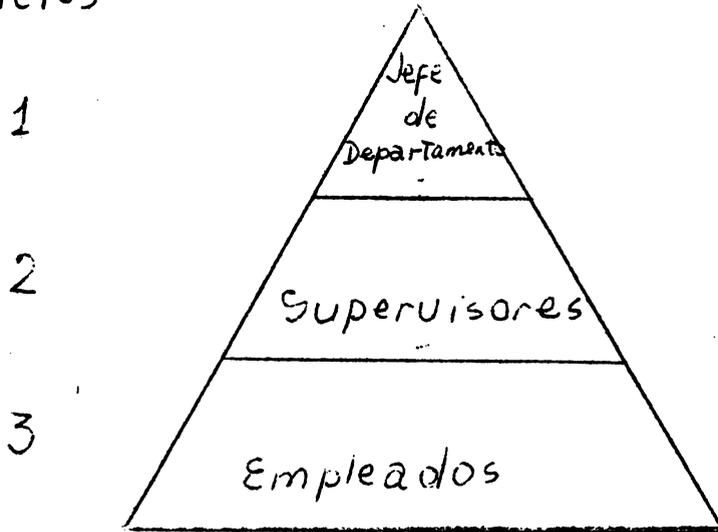
The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes the use of surveys, interviews, and focus groups to gather information from customers and employees. The data is then analyzed using statistical techniques to identify trends and patterns. This information is used to make informed decisions about the company's operations and marketing strategies.

The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there is a strong correlation between customer satisfaction and sales volume. This suggests that providing excellent customer service is a key factor in driving business growth. Additionally, the analysis shows that employees who receive training and development opportunities are more productive and engaged in their work.

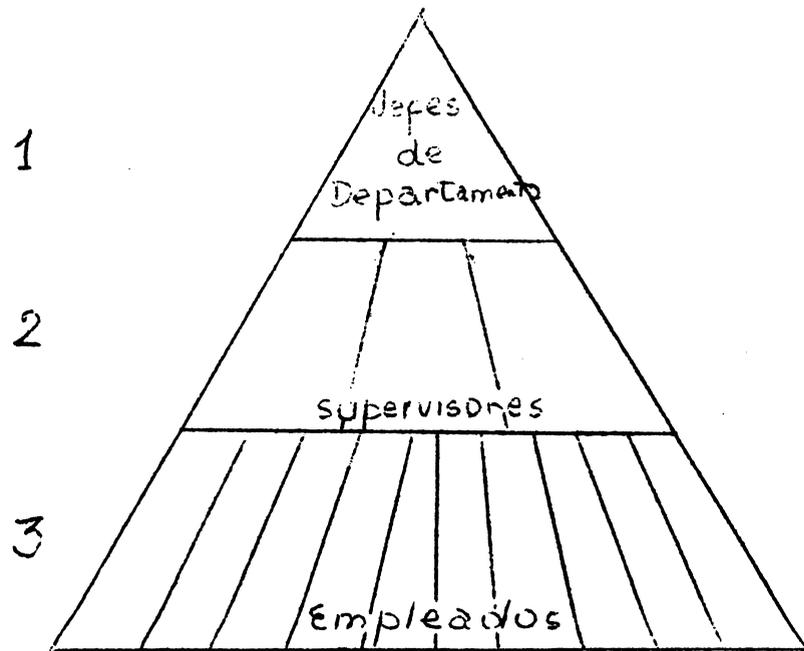
The fourth part of the document provides recommendations for improving the company's performance. Based on the findings, it is recommended that the company invest in training and development programs for its employees. Additionally, the company should focus on improving its customer service by providing prompt and helpful responses to customer inquiries. These actions are expected to lead to increased customer loyalty and higher sales.

The fifth part of the document concludes the report and summarizes the key findings. It emphasizes the importance of ongoing monitoring and evaluation of the company's performance to ensure that it remains competitive in the market. The report also highlights the need for transparency and communication with stakeholders, including investors, customers, and employees.

Niveles



Niveles en el sistema escolar



División del trabajo

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

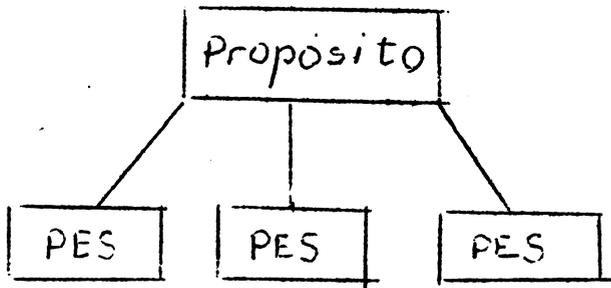
1897

1898

1899

1900

PRIMERA ETAPA

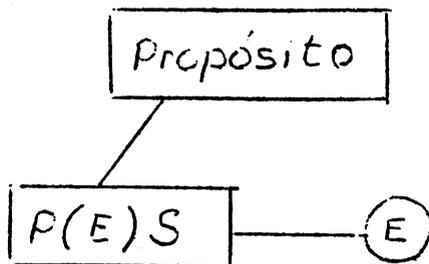


Cada unidad hace las 3 funciones, hay solo una actividad compartida por todos, ya que cada cuerpo cumple con las 3 funciones

P = planificar
E = ejecutar
S = supervisar

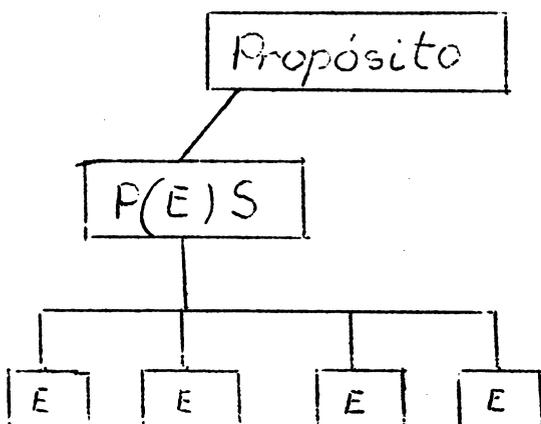
() = función que puede o no ser efectuada.

SEGUNDA ETAPA



Delegación Simple

TERCERA ETAPA



Delegación Múltiple

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

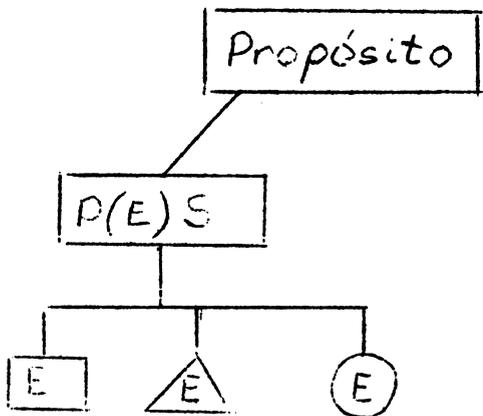
1911

1911

1911

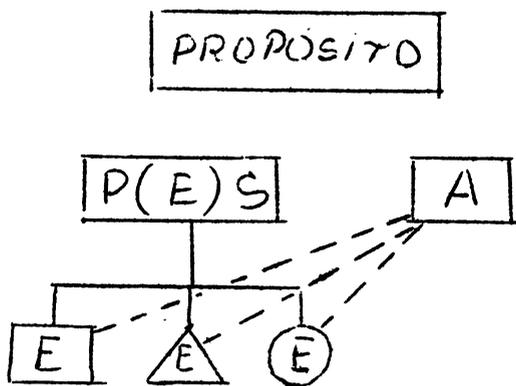
1911

CUARTA ETAPA



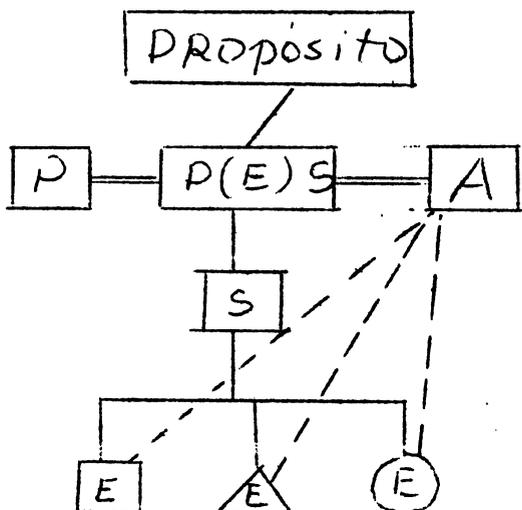
Delegación múltiple, pero para diferente clase de esfuerzo, cada uno haciendo diferentes actividades.

QUINTA ETAPA



Delegación múltiple, y creación de una sección nueva, a la cual se le asigna autoridad y ciertas responsabilidades.

SEXTA ETAPA



- a) Delegación múltiple de actividades diversas
- b) Establecimiento de la supervisión, la planificación y el staff. Este ya es un nivel complicado.

Annex A

1. Introduction

The purpose of this annex is to provide a detailed description of the data used in the study. The data was collected from a survey of 1000 respondents.

The data is presented in the following table:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

Centro de Enseñanza e Investigación

Turrialba, Costa Rica

PROYECTO 80 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA EL DESARROLLO

**ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON
LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACION EN LAS OR -
GANIZACIONES LATINOAMERICANAS DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, Y EL AGRUPAMIENTO DE LAS MA -
YORIAS CAMPESINAS EN ORGANIZACIONES**

(Se incluye únicamente el capítulo II del estudio original)

Luis Antonio Mendoza M.

Mayo, 1970

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964

DR. J. H. GOLDSTEIN
PHYSICS DEPARTMENT
UNIVERSITY OF CHICAGO
5734 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

Dear Dr. Goldstein:
I have your letter of January 14, 1964, regarding the
loan of the book "The Theory of the Diffusion of
Solids" by J. H. Goldstein and J. H. Goldstein.
I am sorry that I cannot loan you the book at this
time as it is currently checked out to another
member of the department.

Sincerely,
J. H. Goldstein

I. INTRODUCCION

El presente grupo de problemas, objetivos e hipótesis es parte de un estudio de tipo exploratorio hecho por el suscrito, sobre las Instituciones del Sector Agropecuario en América Latina.

Los problemas existentes así como los posibles objetivos e hipótesis a ser utilizadas en futuros estudios empíricos, fueron agrupadas en base a las funciones de la Administración; ordenamiento, coordinación, dirección, comunicación, financiamiento, contratación de personal y evaluación.

La información que aparece en este estudio fue recogida de diferentes fuentes: 1) documentos bibliográficos--informes, estudios, seminarios, tesis-- 2) cintas magnetofónicas del "Panel sobre Organización y Administración para el Desarrollo Agropecuario en América Latina-1968". El trabajo del autor se concretó a recoger los problemas, clasificarlos y ordenarlos sistemáticamente, y formular posibles objetivos e hipótesis en relación con cada grupo de los mismos.

II. LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El desarrollo económico involucra la reorganización de los recursos de producción; ya sea éste enfocado en términos institucionales, como el desarrollo de las nuevas formas de capitalismo moderno, o en términos de una sucesión de sectores dirigentes. El desarrollo Socio-Económico es fundamentalmente un fenómeno de organización, basado en la coordinación de esfuerzos individuales. Este proceso requiere de organizaciones cuyas estructuras y funciones sean vehículos que hagan viable el cambio y el desarrollo. Para ello, en algunos casos habrá la necesidad de crear nuevas organizaciones y en muchas otras será indispensable el efectuar profundas transformaciones estructurales en las ya existentes, ya que los procesos de cambio generan transformaciones dinámicas en los sistemas sociales en los que las organizaciones viven y operan, requiriendo por lo tanto evaluaciones y reajustes sistemáticos.

Las actividades agropecuarias en América Latina, tienen gran importancia en la vida de cada uno de los países, debido al alto porcentaje de la población que se concentra dedicada a las mismas.

Como anota González *, "El insuficiente Desarrollo Agropecuario

* GONZALEZ MONTANO, Jesús. "Organización Institucional del Sector Agropecuario en Chile". Trabajo presentado en el Panel sobre Organización y Administración para el Desarrollo Agropecuario en América Latina. 2 al 7 de setiembre, 1968. Turrialba, Costa Rica.

constituye un fuerte impedimento para el desarrollo económico y social de los países. Además significa la expulsión de las fuerzas laborales Agropecuarias hacia las zonas urbanas a una tasa superior a la capacidad de creación ocupacional por el resto de la economía. Un insuficiente abastecimiento de productos a los mercados de consumo que da origen a un aumento en los precios que se traducen en inflación".

Estos factores son los que le asignan al Sector Agropecuario una alta prioridad en el proceso de desarrollo socio-económico de un país.

Cada país latinoamericano tiene problemas relacionados con la tenencia de la tierra, la educación y asistencia técnica, el crédito agrícola, la investigación agropecuaria, el mercadeo, la colonización, el abastecimiento de insumos, las construcciones de infraestructura, etc. y problemas éstos que reclaman la atención de los gobiernos, pidiendo soluciones que sean implementadas con agilidad y eficiencia. Esto, requiere del concurso de organizaciones de Desarrollo Agropecuario que deberán ser instrumentos que demuestren tener gran efectividad en la solución de los mismos, gracias a su estructura flexible y a su administración "racional".

El esquema No. 1 muestra los servicios que posiblemente son los básicos para el desarrollo agropecuario, teniendo como centro la familia campesina.

De acuerdo a Herrera*, "Los diferentes países latinoamericanos, cuentan en el sector agropecuario con una gama de instituciones de diferentes estructuras orgánicas y diferentes sistemas administrativos cuya tipología, está anotada en el esquema No. 2.

Por una parte está el Sector Público que tiene un Sector Centralizado y otro Descentralizado. Al primero pertenecen los Ministerio de Agricultura; al descentralizado las organizaciones semi-autónomas (corporaciones, Institutos, etc.) que operan bajo la autoridad del Ministerio y las autónomas (establecimientos de enseñanza agrónó-

* HERRERA, José Eugenio. "Organización del Sector Agropecuario". Panel sobre Organización y Administración para el Desarrollo Agropecuario en América Latina. 1968. Turrialba, Costa Rica.

ESQUEMA N: 1

SERVICIOS BASICOS PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE LA FAMILIA

CAMPESINA

Suministro de Tecnología

1. Investigación
2. Extensión
3. Servicios del Hogar
4. Fomento
5. Infra estructura

Crédito Agrope/cuario

1. Empresa Agrícola
2. Pequeño Agricultor

Dotación de Tierra

1. Redistribución de la tierra
2. Colonización

Formación de Organizaciones campesinas

1. Sindicatos
2. Cooperativas
3. Asociaciones
4. Otros Grupos

Provisión de Insumos

Mercadeo

1. Información
2. Almacenamiento
3. Distribución

Educación Formal

1. Alfabetización
2. Educación Fundamental
3. Educación de Adultos

FAMILIA CAMPESINA

nómica superior, Consejo Nacional de Producción, Bancos del Sistema Bancario, etc.). Por otra parte está el sector privado (Organizaciones gremiales, cooperativas y sociedades anónimas) que opera en muchos casos en forma independiente y en cierto modo aislada del Sector Público.

ESQUEMA No. 2

CLASIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

A. Sector Público

I. Centralizado

1. Presidencia de la República
2. Ministerios de Estado

II. Descentralizado o autónomo

1. Universidades
2. Sistema Bancario
3. Institutos de Reforma Agraria
4. Corporaciones de Fomento

B. Sector Privado

1. Sociedades Anónimas
2. Cooperativas
3. Organismos Gremiales
4. Empresas Industriales

La naturaleza jurídica de estos organismos en los países latinoamericanos es muy dispar, mostrando tener distintos grados de autonomía frente al poder central. Así mismo parece haber una verdadera desintegración de las organizaciones del sector agropecuario, ya que unas veces las mismas actividades de servicio son cumplidas

por diferentes tipos de organizaciones, y otras en que una multiplicidad de organismos ejecutan las mismas tareas, existiendo una duplicación de objetivos y roles que cumplir. Como consecuencia de ésto, hay una falta de coordinación institucional en casi todos los países latinoamericanos, muy a pesar de que las funciones de coordinación están planteados teóricamente en todas las organizaciones agropecuarias, no existiendo una coordinación práctica y real. Muchas de estas instituciones fueron organizadas, basadas en viejos moldes jurídicos, y estructuras copiadas de modelos foráneos, habiendo sido acomodadas al medio ambiente social, político y económico latinoamericano, con modificaciones y ajustes defectuosos, las más de las veces hechas por juristas y políticos sin mayor conocimiento de este campo. Los ministerios de Agricultura tradicionales, surgieron con estructuras orgánicas que fueron consecuencia de una serie de necesidades de trabajo existentes en el momento en que las mismas nacieron. En esa época, la labor de los ministerios de Agricultura estaba, en muchos casos, dirigida a actividades de fomento canalizadas particularmente a los grandes y medianos propietarios, sin involucrar, dentro de sus actividades a las grandes mayorías campesinas. No parecía existir una relación entre la acción del gobierno y las necesidades de los que trabajan y producen en el campo. Muchos programas estaban y en algunos países, aún están encaminados hacia fines en los cuales el propio gobierno se encuentra interesado, no significando que ésto represente los intereses de las mayorías campesinas.

La ineficiente labor desempeñada por los Ministerio de Agricultura, dió cabida a que se organizaran institutos y corporaciones y servicios autónomos y semi-autónomos a fin de atender a las nuevas necesidades técnicas y sociales, que reclamaban las zonas agrícolas, ya que los cambios estructurales y el mejoramiento en los medios de comunicación motivaron a la gente de campo, hacia nuevas inquietudes y aspiraciones, las mismas que encontraron a los Ministerios de Agricultura anquilosados, rígidos e inoperantes, desprovistos de recursos y personal técnico capacitado adecuadamente.

En la actualidad la estructura orgánica de los Ministerio de Agricultura, así como la de las organizaciones que trabajan en el campo agropecuario, tendrán que estar ajustadas y orientadas hacia el desarrollo.

Las posteriores reorganizaciones y en algunos casos las llamadas "reestructuraciones" de las instituciones, fueron dirigidas a efectuar modificaciones y cambios en la forma y algunos métodos, pero parece que no en la estructura misma de la organización. Es tal

vez por ello que muchas de ellas, aún en el presente, todavía no son lo deseablemente flexibles, como para atender a los nuevos problemas y necesidades, que requieren de una interpretación científica y de programas de acción inteligentes, ágiles y efectivos.

Algunos de los posibles factores que explican esta ineficiencia, parecen ser los siguientes:

1. La falta de delineamientos políticos claros y bien definidos, sustentados en bases ideológicas que a manera de referencia, fijen los parámetros del desarrollo integral del sector agropecuario.
2. Defectuosas estructuras orgánicas, que impiden la eficiente utilización del personal técnico, y los recursos físicos. Y que no tienen la flexibilidad necesarias como para lograr un ajuste a las condiciones dinámicas y cambiantes del medio socio-económico actual.
3. Sistemas administrativos inoperantes y muchas veces rutinarios en la realización de las mismas funciones. Donde la división del trabajo y la especificación de deberes no parecen cumplirse en la práctica.
4. Compleja burocratización de cargos, y un complicado sistema de papaleo y control, que dificulta y retarda todo el funcionamiento de la organización.
5. La presencia de actitudes individualistas, tanto de funcionarios, grupos y departamentos o secciones dentro de una misma institución, así como entre organizaciones que trabajan en programas afines.
6. Ineficiencia funcionaria, junto a una improvisación del personal, falta de métodos y programas de entrenamiento, así como la no existencia de un sistema de incentivos que motiven la iniciativa y creatividad de los empleados, y contribuyan a mantener una moral alta.
7. Considerable pérdida de personal, e inseguridad en el trabajo.
8. Funcionamiento dificultoso e inadecuado, junto a un sistema contable lento y a veces una fuerte intromisión política en aspectos técnicos, con el consecuente desplazamiento de objetivos, pérdida de energías, tiempo y recursos.

9. **Deficiente financiamiento, así como inoportuno suministro de fondos presupuestados a las diferentes reparticiones o agencias.**

Estos y muchas otros factores podrían ser enumerados como causas posibles de las fallas que presentan los Ministerios de Agricultura así como las organizaciones del Sector Agropecuario.

En relación con este aspecto, cabe anotar algunas proposiciones hechas por Long *, en relación con las organizaciones de desarrollo:

Proposición No. 1

El subdesarrollo económico es por sí mismo consecuencia de que las instituciones sean subdesarrolladas.

El resultado de investigaciones hechas, indica que el tipo y el nivel institucional y los recursos humanos existentes, parece ser la variable más significativa relacionada con el factor progreso, no habiendo virtualmente correlación entre el nivel de desarrollo y la variable dotación de recursos en el país, y disponibilidad de capital.

Una de las características de las organizaciones en países subdesarrollados es el que las mismas tienen los objetivos de la estructura institucional orientada hacia la "supervivencia" del grupo, la sociedad, etc., y no así del individuo. Esta supervivencia institucional, es alcanzada desalentando la iniciativa y creatividad del individuo (que es fundamental para el desarrollo) pero que pone en riesgo la supervivencia de la organización y que pueden ocasionar cambios que amenazan el orden ya establecido. El que las decisiones sean tomadas por un reducido grupo de viejos conservadores que ocupan cargos ejecutivos, evitando que elementos jóvenes tengan acceso a este nivel. Por lo tanto, es indispensable, que las organizaciones cambien su actitud de supervivencia por medio del mantenimiento de un orden estático, a una actitud de progreso por medio del cambio.

Proposición No. 2

Los países que deseen ingresar en la corriente del progreso econó-

* LONG, Erven J. "Institutional Factors Limiting Progress in the Less Developed Countries". American Association for the Advancement of Science. Cleveland, Ohio, 1963.

deberán alterar o cambiar fundamentalmente la estructura de sus instituciones.

Las instituciones sociales, económicas y políticas de vieja estructura, no se encuentran convenientemente equipadas para servir de móviles de control, y para poder producir transformaciones constructivas del medio ambiente, que sirvan a los fines buscados por el hombre.

De aquí la necesidad de que las transformaciones, reestructuraciones o reajustes institucionales sean lo necesariamente profundas a fin de adaptar las mismas a la situación actual.

Seguidamente se anotan los principales problemas en relación con las organizaciones del sector agropecuario, problemas que han sido ordenados en dos partes: la primera que se refiere a los problemas relacionados con las funciones de la Administración, y la segunda con el agrupamiento de campesinos en organizaciones.

A. PROBLEMAS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACION EN LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO AGROPECUARIO

De acuerdo con la información recogida para este estudio, parece que la mayor parte de las organizaciones de desarrollo agropecuario que operan en los diferentes países latinoamericanos, tienen una deficiente planificación una inoperancia en la implementación de los programas de acción, así como un uso no adecuado de la energía humana, la tecnología, recursos económicos, material y equipos. Esta serie de fallas hacen que, muchas veces, los programas de acción no alcancen las metas deseadas, produciéndose frecuentes frustraciones tanto de gobernantes, como de ejecutivos y pueblos.

Los estudios realizados sobre las organizaciones agropecuarias y la administración de las mismas, así como las conferencias y seminarios para auscultar fallas y deficiencia, han dado como resultado un acopio de experiencias y observaciones sobre aspectos administrativos.

Parte de esta información sobre las organizaciones agrícolas, están dirigidas especialmente a efectuar "revisiones descriptivas", presentando una especie de inventariación de cada organización, analizando sus estructuras, sus mandatos legales, reglamentos internos así como estrategias administrativas. Descripciones éstas que son muy valiosas para administradores y estudiosos.

Sin embargo como conclusión de lo anterior, se desprende la necesidad de estudiar analíticamente el "funcionamiento mismo de la organización" es decir, la "mecánica de la actividad diaria", la dinámica administrativa en la "implementación del rol", de cada unidad dentro de la estructura orgánica, en suma, el determinar como cada función o actividad es ejecutada en la práctica.

Ya que una organización, para poder "funcionar" en forma armónica y sincronizada, deberá tener una inteligente y entendible relación entre sus objetivos y sus funciones, así como entre sus reglamentos y sus actividades.

El objetivo fundamental del estudio relacionado con el "punto A", es el de formular un conjunto de problemas relacionados con las funciones de la Administración (planear, dirigir, coordinar, contratar personal, financiar, comunicar y evaluar), junto con un conjunto de objetivos e hipótesis que servirían de posible punto de partida para futuros estudios.

Cabe anotar que los problemas que a continuación se detallan no son exhaustivos, ya que se supone debe haber muchos otros y también aún más complejos, de los aquí anotados, así mismo es posible que algunos de estos ya hayan sido superados en muchos países.

1. PLANIFICACION

Durante los últimos años los gobiernos latinoamericanos parecen haber puesto gran énfasis en la elaboración de planes para el desarrollo del Sector Agropecuario. Con este propósito, se han organizado, en algunos casos, Ministerios de Planificación, Oficinas e Institutos de Planificación Nacional en otros, y Oficinas de Planificación (Sectorial Agropecuario) en casi todos ellos.

En los diversos países latinoamericanos, la planificación se hace a distintos niveles que de un modo general se pueden identificar como los siguientes:

- 1) Planificación General de la Nación, la misma que involucra todas las otras actividades del país.
- 2) Planificación Agrícola Nacional.
- 3) Planificación Institucional de las Organizaciones Agrícolas que forman parte tanto del sector público como privado.

A cada nivel administrativo, el término "planeamiento" tienen diferente significado:

- 1) A nivel ministerial se refiere a determinar enfoques o delineaciones generales, a ser comprendidos en los programas agrícolas.
- 2) A nivel de oficinas de planeamiento y direcciones nacionales (o planificación sectorial), planeamiento significa unas veces la preparación de planes generales "decidiendo" los objetivos que deben ser alcanzados, y otras estudiando para después aceptar o rechazar planes presentados por los diferentes ministerios y organizaciones.
- 3) A nivel regional o departamental, el término planeamiento parece ser un desglose de los anteriores planes, y muchos usan el término de "programación" a este nivel.
- 4) Finalmente, a nivel de operación, es decir provincia, cantón, etc. planeamiento significa la preparación de planes específicos de "trabajo".

EL PROBLEMA

De acuerdo a la información recogida, la planificación agrícola confronta los siguientes problemas básicos:

- 1) Una fuerte influencia del sector privado, en las decisiones del sector público sobre materia agropecuaria. No existiendo en muchos casos un sistema de planificación sectorial de tipo global, capaz de orientar al sector privado, y de encausar las actividades de los distintos organismos públicos en función de objetivos comunes.
- 2) Los planes de desarrollo agropecuario, no son parte de una estrategia global de desarrollo, muy a pesar de la interdependencia existente entre los diferentes sectores de desarrollo. Habiendo la necesidad de un planeamiento agropecuario global que se desdoble sistemáticamente en planes de nivel nacional, regional, local y a nivel de finca.
- 3) Existencia de una gran cantidad de planes, con objetivos muy amplios y metas muy ambiciosas. Programas bien presentados, pero que no tienen relación con la realidad de los recursos. Presentándose la necesidad de definir y concretar los objetivos de los planes de desarrollo agropecuario, en relación a las necesidades reales y los recursos disponibles a fin de recibir el apoyo necesario de los niveles políticos más altos.

- 4) La falta de relación entre planes y los recursos económicos imposibilitan la ejecución de los mismos, ya que es deseable que el planeamiento del programa y el presupuesto deben ir tomados de la mano, debiendo, en lo posible, haber un especial ajuste a las épocas de actividad agropecuaria.
- 5) Falta de equilibrio y articulación adecuada entre los aspectos técnicos y los aspectos administrativos de los programas. Es necesario determinar nuevos métodos, para la planificación de programas así como la implementación y evaluación de los mismos.
- 6) Los planes hechos a nivel de agricultor, carecen de una relación entre lo planificado por el técnico y la realidad del medio ambiente, es decir, con las necesidades y problemas que tienen los campesinos en la zona.
- 7) Falta la continuidad; no hay una sucesión concatenada de Ministros de Agricultura, que sigan una política de planificación que indique continuidad y que cuente con el respaldo popular. Existiendo más bien una diversidad de políticas agrícolas como instituciones hay en el país.
- 8) Los planes agropecuarios no son orientados en sentido de definir proyectos específicos, lo cual impide la posibilidad de contar con una más objetiva aplicación de recursos tanto internos como de agencias de financiamiento internacional, además impide el poder efectuar una permanente evaluación de resultados.
- 9) Interrupción de orientación; frecuentemente los trabajos de programación que efectúa la oficina de planeamiento del sector agropecuario, deben hacer un paréntesis en sus actividades de planificación y dedicarse a las nuevas tareas que piden los gobernantes, pidiendo la formulación de planes para proyectos especiales y proyectos de factibilidad, abandonando unas veces e interrumpiendo otras, el trabajo de planificación general.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Es indudable que la serie de dificultades antes anotadas, dificultan el que los procesos de planificación se efectúen de manera más racional.

Gran parte del esfuerzo y la capacidad de los técnicos planificadores, es posible que se desperdicie, habiendo así mismo pérdida de tiempo y recursos económicos. Por otra parte, la elaboración de planes incipientes o defectuosos, también dificulta la implementación y la evaluación de los programas, e impiden el normal proceso de desarrollo.

POSIBLES OBJETIVOS A SER ALCANZADOS EN FUTUROS

ESTUDIOS EN RELACION A LA PLANIFICACION

1. Identificar cuáles son los niveles a los que efectúa la planificación agropecuaria tanto en el sector público como en el sector privado.
2. Determinar las fuentes de información y la clase de información, que utiliza cada nivel en el que se planifica.
3. Determinar cuáles son los procedimientos seguidos para identificar los problemas que comprende el plan, y analizar los mismos a cada nivel de planificación.
4. Determinar cuáles son los procedimientos o mecanismos que se utilizan en las oficinas de planificación a nivel ministerial (planificación sectorial), la oficina o ministerio de planificación nacional, y las oficinas que planifican a nivel de estado, departamento o región.
5. Determinar cuál debería ser la composición de personal profesional en número (tamaño) de la organización encargada de la planificación del sector agropecuario a nivel ministerial.
6. Determinar las funciones de las juntas de planificación a nivel nacional, en relación con el Ministerio de Agricultura y las oficinas de planeamiento sectorial, y qué influencia tienen en el trabajo que efectúa.
7. Determinar quiénes constituyen estas juntas de planificación y quién designa a estas personas.
8. Determinar qué rol y qué grado de participación tiene el sector privado, en la planificación y decisiones a tomarse en relación a los planes agropecuarios sectoriales a nivel ministerial.
9. Determinar las ventajas y desventajas de los diferentes sistemas de planificación que existen en cada país, mediante un estudio de tipo comparativo.
10. Determinar cuáles son las clases o tipos de técnicos con los que cuentan los organismos de planificación, en términos de capacitación y especialización indispensables para una eficiente ejecución de sus funciones.

11. Identificar cuáles son las relaciones operacionales, en lo concerniente a la aprobación y decisión de los planes entre las oficinas de planificación del sector agropecuario, el Ministerio de Agricultura y el Presidente de la República.
12. Determinar cuáles son los beneficios reales que brindan a la planificación del sector agropecuario, los técnicos que trabajan a nivel de implementación de programas y cuáles son los mecanismos para su participación.
13. Identificar cuáles son los posibles mecanismos operativos conducentes a mantener como un proceso contínuo la comunicación de doble vía entre las oficinas de planificación y los técnicos que efectúan el trabajo y los líderes de grupo a quienes van dirigidos los programas .
14. Determinar cuál es el grado de participación de los elementos políticos, cuál es su rol en la planificación del sector agropecuario y cuáles son las decisiones que son tomadas por ambos grupos, es decir, políticos y técnicos.
15. Determinar las relaciones existentes entre los que formulan la política del desarrollo agropecuario y los planificadores.
16. Determinar los procedimientos dirigidos a proteger y guardar una separación o distancia, entre las unidades de planeamiento, donde se colecta y analiza la información y la interferencia política.
17. Determinar la mecánica de funcionamiento y los beneficios que reporta, así como los problemas que genera la vinculación de organismos especializados (centros de investigación y otros) a los organismos de planeamiento.
18. Determinar en qué medida la vinculación entre los organismos especializados y los organismos de planeamiento, ha sido benéfica para el mejoramiento de la planificación, y si esta modalidad podría ser usada como una herramienta para mejorar los sistemas de planificación en otros países.
19. Determinar qué tipo de organismo o grupo formula los planes especiales y de factibilidad, qué clase de técnicas la constituyen, qué procedimiento se utilizan y si estos técnicos son sacados de las oficinas de planeamiento o son un personal móvil que está dedicado a la formulación de planes a corto plazo.

20. Identificar cómo son formulados los objetivos de los programas a los diferentes niveles en que se efectúa la planificación, ya sean éstos generales o específicos, y si éstos están definidos operacionalmente.
21. Identificar, en las organizaciones del sector agropecuario, tanto públicas como privadas, quién o quiénes son los funcionarios que "toman decisiones" en lo concerniente a determinar:
 - a) los objetivos,
 - b) la aceptación o el rechazo de un objetivo, un proyecto o todo el plan,
 - c) la aprobación del plan o los planes.
22. Determinar qué tipo de cooperación y coordinación existe entre organizaciones, agencias o reparticiones del sector agropecuario que cumplen funciones de planificación.
23. Determinar el grado de independencia o autonomía que tiene cada nivel al que se planifica, en lo concerniente a la toma de decisiones en relación a la formulación de objetivos, fijación de metas, y estrategia a seguir en la implementación de los mismos.
24. Determinar qué grado de participación de la audiencia a quien la acción del plan va dirigido, especificando qué tipo de participación es ésta, hasta qué nivel llega, y con qué frecuencia se produce.
25. Determinar si en los procesos de planificación del sector agropecuario, tanto público como privado, existe o no, información suministrada por los empleados o técnicos que trabajan a nivel operacional, especificando qué tipo de información es la que suministran, de qué fuentes la obtienen, qué métodos usan en la obtención y ordenamiento de la misma y hasta qué nivel en la planificación llega esta información.
26. Identificar cuáles son las estrategias o procedimientos usados para la determinación de prioridades en los planes del sector agropecuario, en organizaciones, tanto del sector público como del privado.
27. Determinar la percepción y los puntos de vista de las personas o grupos a quienes va dirigido el programa, y la de planificadores en relación a problemas específicos.
28. Estudiar y formular una metodología que sea apropiada a la planificación agrícola en todas sus etapas y a todos los niveles en los que se planifica.

HIPOTESIS EN RELACION A LA PLANIFICACION

- Hipótesis 1.** En las organizaciones del sector agropecuario, público y privado, más del 60% de los planes de trabajo formulados a los diferentes niveles de las mismas, son basados en el criterio y la percepción de los técnicos y no en base a las necesidades y problemas de la gente.
- Hipótesis 2.** En las organizaciones agropecuarias de tipo público, más del 50% de los planes y programas de acción, se formulan de acuerdo a los intereses políticos del gobierno y no de las mayores compesinas, agricultores y ganaderos.
- Hipótesis 3.** El sector agropecuario privado tiene mayor influencia en lo concerniente a la determinación de prioridades, y la decisión de los planes para el desarrollo agropecuario, que los otros grupos o sectores.
- Hipótesis 4.** En los Ministerios de Agricultura, hay una falta de consistencia o ajuste entre los objetivos que se persiguen y los planes que se formulan.
- Hipótesis 5.** Más del 50% de los programas de desarrollo del sector agropecuario público, no son efectuados por la Oficina de Planificación Sectorial del Ministerio de Agricultura sino por los organismos e instituciones del sector público descentralizado.
- Hipótesis 6.** En las organizaciones del sector agropecuario público, los planes de investigación y desarrollo rural hechos mediante el método de programa presupuesto, son más efectivos, en su aplicación, que los planes formulados por otros métodos.
- Hipótesis 7.** En las organizaciones del sector agropecuario público, los programas de trabajo que son planificados con la participación de los representantes de los grupos a quienes va dirigido el mismo, son más exitosamente implementados, que aquellos programas que son impuestos por las oficinas centrales.
- Hipótesis 8.** Las organizaciones del sector agropecuario, de tipo privado, formula planes anuales de trabajo, y cuenta con mayor asesoramiento técnico, que las organizaciones del sector público centralizado.

2. ORDENAMIENTO

Al edificar la estructura orgánica de una institución, será necesario tomar en cuenta los beneficios de la especialización, las limitaciones del empleo de la autoridad, los problemas de la comunicación, y las consecuencias de la delegación de funciones, la centralización y la descentralización.

La manera como se organicen, y controlen estas funciones, serán factores que, en mayor o menor grado determinan las características de una organización e influyen significativamente en su funcionamiento y en su efectividad.

EL PROBLEMA

Las principales observaciones puntualizadas en relación al ordenamiento, en las organizaciones del sector agropecuario han sido resumidas en las siguientes:

Muchos de los países en América Latina, no tienen capacidad de organizar y administrar las instituciones del Sector Agropecuario, constituyendo esto un obstáculo real al desarrollo.

Por otra parte, los Servicios Agropecuarios no parecen tener capacidad de cambio, es decir la capacidad de la organización para hacer frente a nuevas situaciones y reajustes a medida que vengan nuevos problemas y circunstancias.

Parece no existir relación intersectorial ni interdisciplinaria en el planeamiento y el diseño de las organizaciones agropecuarias, ni tampoco una definición del tipo de agricultura que se desarrollará en cada país.

Muchos países no están en condiciones de crear nuevas organizaciones agropecuarias, por no contar con los recursos económicos necesarios, y los técnicos entrenados que requieren las mismas. Presentándose como una alternativa la necesidad de reestructurar los organismos existentes, a fin de convertirlos en instrumentos que cumplan eficientemente las funciones de planificación de programas, coordinación de funciones e implementación de proyectos.

En algunos países existen organizaciones agropecuarias que cuentan con buenas estructuras orgánicas, pero deficientes sistemas de administración y malos administradores, mientras en otros casos se presenta el problema inverso que de una u otra manera dificulta la realización de los programas de desarrollo.

Por otra parte se indica en las fuentes de información utilizadas para este estudio, el hecho de que la Administración Pública, con sus sistemas y métodos de trabajo no alcanza a prestar una atención eficiente al Sector Agropecuario, ya no tiene la agilidad y flexibilidad necesarias, como para ajustarse a los aspectos relacionados con el factor tiempo (épocas agrícolas) y presencia de problemas específicos que de manera imprevista se presentan en las actividades agropecuarias (plagas, enfermedades, etc.) y que requieren de decisiones rápidas y funcionamientos especiales.

Así mismo se anota como una imperiosa necesidad, el de la reestructuración orgánica de los Ministerios de Agricultura, ya que actualmente parecen no cumplir con sus supuestas funciones básicas:

- a) Conducción de la política agropecuaria del país;
- b) Planificación del Sector Agropecuario;
- c) Coordinación de las actividades agropecuarias;
- d) Dirección y liderazgo del complejo institucional formado por organizaciones públicas, autónomas y semi-autónomas que operan en el campo agropecuario.

Existe divergencia de opiniones respecto al sistema de centralización de las organizaciones del sector agropecuario, bajo la egemonía del Ministerio de Agricultura, no existiendo suficientes datos empíricos que permitan indicar qué grado de descentralización de las mismas sería más efectivo.

Por otra parte, parece haber una excesiva concentración de poder en algunas oficinas nacionales que pasan en sus decisiones por sobre las oficinas intermedias regionales, y no toman en cuenta las sugerencias venidas de las secretarías o agencias locales.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Es obvio anotar que un defectuoso ordenamiento de la estructura orgánica de una organización ocasionará el mal funcionamiento y una baja efectividad de la misma.

Una clara y bien definida estructura orgánica, permite efectuar en forma regular, sistemáticos ajustes y rectificaciones de todos los detalles del funcionamiento de una organización.

La falta de flexibilidad de la organización, y su poca capacidad de cambio, hacen que las mismas, lejos de cumplir sus funciones en relación directa a los objetivos instituidos, empleen más su tiempo, energía y recursos en actividades tendientes sólo a la supervivencia de la institución y del grupo.

POSIBLES OBJETIVOS A SER UTILIZADOS EN FUTUROS ESTUDIOS DE

INVESTIGACION EN RELACION AL ORDENAMIENTO

1. Determinar las relaciones entre posiciones, secciones, departamentos y disciplinas en el diseño de las estructuras y el ordenamiento de las organizaciones públicas y privadas del sector agropecuario.
2. Estudiar, definir y delimitar el tipo de actividad para la cual las organizaciones agropecuarias de desarrollo, deberán ser reestructuradas o creadas.
3. Determinar la estructura de los Ministerios de Agricultura, así como las organizaciones autónomas y semi-autónomas que constituyen el sector público descentralizado y que operan en el sector agropecuario.
4. Investigar qué relación existe entre las funciones básicas de los Ministerios de Agricultura, sus responsabilidades y métodos de trabajo, y los objetivos específicos del desarrollo integral del sector agropecuario.
5. Determinar la estrategia a seguir, para modernizar la estructura orgánica y administrativa del sector agropecuario público centralizado, y si esta modernización debería ser parte de la modernización de toda la Administración Pública.
6. Determinar cómo funciona el sistema administrativo de las organizaciones del sector agropecuario público en lo concerniente a la departamentalización y la delegación de autoridad.
7. Determinar los diferentes grados de delegación de autoridad, en asuntos internos y externos que confrontan las organizaciones agropecuarias del sector público.
8. Identificar, delimitar y analizar todo el complejo institucional público y privado, a través del cual se otorgan los servicios agropecuarios.

9. Identificar cuáles son los factores culturales, políticos y económicos que determinan el bajo prestigio o imagen que tienen los Ministerios de Agricultura.
10. Determinar cuáles deben ser las funciones básicas a ser cumplidas, por los Ministerios de Agricultura en el desarrollo agropecuario del país.
11. Determinar el rol que deben jugar los Ministerios de Agricultura, a fin de promover un rápido avance del sector agropecuario en lo concerniente a aspectos políticos, sociales y económicos.
12. Determinar las ventajas y desventajas que presentan las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado y descentralizado que operan en relación con el Ministerio de Agricultura.
13. Investigar los procedimientos prácticos, dirigidos a orientar, dirigir y ajustar el trabajo de una organización a los planes, proyectos y metas establecidas.
14. Identificar qué tipo de estrategias y modelos administrativos están asociados con ejecuciones o realizaciones exitosas, ya sea en base de comparaciones entre países, entre organizaciones dentro de un mismo país, o entre sectores de una misma organización ya sea ésta del Sector Público o Privado.
15. En las organizaciones del sector agropecuario, ya sean éstas públicas o privadas, determinar la relación entre estrategias administrativas, reflejadas en la conducta o el comportamiento de algunas variables clave, tales como : el liderazgo, la estructura de la organización los procedimientos administrativos, el financiamiento, las relaciones y las ligazones con el medio ambiente, etc. y la correlación existente con los registros de los logros o realizaciones.
16. Determinar cuáles son los problemas que afectan la administración del sector agropecuario público, en comparación con los problemas que afectan a los otros sectores que constituyen el todo de la burocracia gubernamental.

HIPOTESIS EN RELACION AL ORDENAMIENTO

- Hipótesis 1.** Las organizaciones oficiales del sector agropecuario público, que han sido reestructuradas en base de una nueva filosofía dirigida hacia el desarrollo integral, muestran tener una mayor efectividad, que las organizaciones que solamente han efectuado cambios de tipo administrativo.
- Hipótesis 2.** Una mayor efectividad lograda por las Organizaciones del sector agropecuario público, como consecuencia de una centralización o descentralización administrativa, estará determinada por el factor situacional en el que la organización funciona.
- Hipótesis 3.** En las organizaciones del sector agropecuario el ordenamiento de las organizaciones centralizadas, varía considerablemente en relación al ordenamiento en las descentralizaciones.
- Hipótesis 4.** En las organizaciones agropecuarias, el grado de accesibilidad al cambio, es mayor en las organizaciones del sector privado, disminuyendo en las organizaciones públicas descentralizadas y siendo aún menor en las organizaciones públicas centralizadas.

3. COORDINACION

Este es un concepto frecuentemente mencionado en todos los niveles de la administración pública y privada.

Muchos piensan que uno de los males mayores y a la vez común a todas las organizaciones del Desarrollo Agrícola, es la "falta de coordinación". : Una falta de coordinación no sólo entre las secciones o reparticiones de una misma organización, sino también entre organizaciones con objetivos afines, así como entre organizaciones agrícolas con otras organizaciones en la comunidad, en la región y en el país.

EL PROBLEMA

Autoridades competentes en materia de organizaciones agrícolas anotan los siguientes problemas en relación con la coordinación:

La naturaleza jurídica de estos organismos, (servicios públicos centralizados y descentralizados; corporaciones autónomas, empresas estatales,

sociedades anónimas y organismos creados por convenios internacionales, etc.), es muy dispar, con distintos grados de autonomía frente al poder central, lo que hace más difícil la coordinación. Hay una absoluta falta de coordinación para el desarrollo de los recursos.

Por otra parte, no existe articulación efectiva e integración de los servicios, tanto a nivel nacional como regional, y al local en particular, para unificar funcionalmente:

- 1) la educación.
- 2) la investigación,
- 3) el crédito,
- 4) el abastecimiento de los insumos,
- 5) la comercialización, etc.

Los servicios de Crédito Agrícola y Extensión Agrícola que trabajan a nivel de productor no alcanzan a coordinar sus actividades, indicando que en gran parte, la eficiencia de la aplicación de estos servicios en la explotación, depende de que se complemente la acción de ambos servicios.

Así mismo se indica que grandes dificultades surgen en la operación de las organizaciones de Reforma Agraria en cuanto a la coordinación con otros organismos. No basta que estos aspectos sean incluidos en el texto de la ley. Hay una resistencia debido a la estructura existente y a los propios intereses creados, que ya venían utilizando los servicios tradicionales y no desean verlos divididos o destinados a la atención del campesino.

En lo que se refiere a la organización administrativa, no se logró en muchos de los países latinoamericanos un progreso significativo en el sentido de obtener mayor articulación y coordinación entre el Ministerio de Agricultura y los organismos del sector descentralizado y del sector privado que operan en el campo agropecuario.

Algunas instituciones dicen coordinar sus actividades pero no trabajan juntas, no actúan juntas ni organizan sus esfuerzos. Muchos piensan que el coordinar es actividad de la "otra organización"; con este propósito, en algunos países latinoamericanos fueron creados organismos con fines de coordinación, los mismos que no alcanzaron a lograr sus fines; ya que hay un marcado aislamiento de las organizaciones del ambiente institucional, político y social de las otras organizaciones.

Se insiste en la necesidad de integrar los servicios agrícolas a nivel del productor, para la cual se sugiere el estudio analítico de algunos casos aislados, en los cuales se lograron buenos resultados.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La falta de coordinación de una organización o entre organizaciones a fines, puede representar una duplicación de funciones; un mal uso de los recursos --humanos, económicos, equipo-- falta de entendimiento y a veces hostilidad entre individuos, grupos y organizaciones; retardo en la solución de algunos problemas, etc. Factores éstos que interfieren en la realización de muchos programas de trabajo.

Frecuentes y numerosos esfuerzos se han venido realizando por parte de ejecutivos y técnicos, tratando de lograr una coordinación que sea real y que efectivamente pueda ser aplicada en la práctica, lamentablemente la falta de criterios y de una mecánica práctica para efectuar la coordinación ha hecho que todos estos esfuerzos no siempre logren su objetivo.

La imperiosa necesidad de lograr la coordinación entre organizaciones que trabajan en el campo agropecuario, motivó en algunos casos la creación de organismos coordinadores, y la de enfatizar la coordinación a nivel de planificación en otros; sin que se hayan desechado las medidas de centralización y descentralización para alcanzar el mismo objetivo dentro de las organizaciones.

POSIBLES OBJETIVOS A SER UTILIZADOS EN FUTURAS INVESTIGACIONES EN RELACION A LA COORDINACION

1. Determinar los métodos y estrategias de coordinación usados entre las partes que constituyen una organización, ya sean éstas secciones, departamentos, divisiones, etc. En organizaciones agropecuarias del sector público, tanto centralizadas como descentralizadas.
2. Determinar los métodos y estrategias de coordinación usados y la frecuencia con que se efectúa esta entre diferentes organizaciones agropecuarias, tanto del sector público centralizado y descentralizado, como del sector privado.
3. Determinar a qué nivel de la jerarquía orgánica del sector agropecuario público centralizado se realizan las actividades de coordinación.
4. Determinar cómo coordinan las unidades de planeamiento sectorial de los Ministerios de Agricultura y unidades de planeamiento de las organizaciones operando en el Sector Agropecuario, público centralizado, descentralizado y privado.

5. Determinar a qué nivel de la jerarquía orgánica del público, se toman las decisiones básicas, para lograr una coordinación funcional entre las organizaciones que constituyen el mismo.
6. Determinar cuáles son los problemas internos y externos que impiden una coordinación más funcional, dentro de cada organización y con otras organizaciones del sector público agropecuario, de acuerdo a la percepción de los ejecutivos y técnicos de cada organización estudiada.
7. En las organizaciones agropecuarias ya sean públicas o privadas, determinar cuáles fueron los factores de tipo administrativo que contribuyeron a lograr una efectiva coordinación en el caso particular de proyectos de tipo regional.
8. Determinar en qué medida la coordinación depende de la actitud de los miembros de una organización, es decir como una consecuencia de la internacionalización de los objetivos y metas de la organización, o como consecuencia de una necesidad reconocida en relación a los intereses, valores y metas comunes; y en qué medida es posible robustecer la coordinación en base a la utilización de sistemas formales.
9. Determinar cuáles son las ventajas y desventajas, de una coordinación lograda, mediante la aplicación del programa presupuesto.

HIPOTESIS EN RELACION A LA COORDINACION

- Hipótesis 1. En las organizaciones tanto públicas como privadas del sector agropecuario, los principales problemas que dificultan la coordinación entre organizaciones son los relacionados con la dificultad de entendimiento entre los ejecutivos y técnicos, y no a la falta de medios y oportunidad de coordinación.
- Hipótesis 2. Las organizaciones del sector agropecuario, tanto público como privado, que planifican sus actividades mediante el programa presupuesto, coordinan mejor sus actividades que las organizaciones que no usan este método de planificación.
- Hipótesis 3. En las organizaciones del sector agropecuario, tanto del sector público como privado, donde existe una comunicación más intensa, la coordinación es más efectiva que en las organizaciones donde la comunicación es deficiente.

4. COMUNICACION

Indudablemente gran parte de los problemas entre los miembros de una organización, así como entre las organizaciones son consecuencia de un deficiente sistema de comunicación.

Los problemas de comunicación en las organizaciones de desarrollo agropecuario, dificultan su funcionamiento y entorpecen sus relaciones.

EL PROBLEMA

En muchas organizaciones agropecuarias de desarrollo, parece existir una insuficiente y muy difusa comunicación interna, entre sus secciones departamentos e individuos, habiendo gran dificultad para que la comunicación llegue hasta los niveles inferiores de la jerarquía y dentro de la organización sin sufrir cambios ni distorsiones en los mensajes.

Esta deficiente comunicación interna ocasiona unas veces, una mala interpretación de los objetivos y la consecuente alteración de los mismos, y otras veces una falta de unidad de acción entre los miembros de la organización. Por otra parte, los aspectos relacionados con la creatividad e iniciativa de los empleados, se ve coartada ya que las nuevas ideas no alcanzan a llegar hasta el nivel de los ejecutivos.

Frecuentemente se anota que existe una falta de entendimiento entre empleados, grupos y departamentos dentro de las organizaciones, en relación con asuntos administrativos y de coordinación, así como entre otros subgrupos a diferentes niveles de la jerarquía. Esto parece ser uno de los factores que contribuye a crear un clima de malestar e inseguridad entre los empleados, ya que muchas decisiones que afectan a la mayoría del personal se toman a puerta cerrada, y los resultados se conocen solamente mediante la comunicación informal.

En relación con la comunicación con otras organizaciones, no parece existir un clima de entendimiento ni siquiera entre aquellas que constituyen el sector agropecuario, y menos aún con otras organizaciones que existen en la comunidad. La comunicación entre personeros de estas organizaciones es de un modo infrecuente y los métodos usados en la misma parecen ser inefectivos.

Por otra parte, hay poca irradiación externa del Ministerio de Agricultura hacia los agricultores y campesinos, ya que la difusión de la política y los programas de acción pierden intensidad a medida que se alejan del Ministerio hacia la periferia.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Desde el punto de vista de la organización, se pueden considerar dos sistemas de comunicación; uno el interno o sea el que existe dentro de la organización y otro el de la organización en relación con otras organizaciones y el público.

Una organización es, en cierto modo, un organismo vivo, ya que sus miembros viven en continua interacción entre ellos, así como con otros miembros de otras organizaciones y el medio ambiente. Es por esta razón que la comunicación viene a ser como el fluido que da vida al sistema, y que en mayor o menor grado se convierte en un factor determinante de la efectividad de la misma.

La gran mayoría de los problemas que afligen a los miembros de las organizaciones, son consecuencia de una defectuosa o ineficiente comunicación, ya que una consecuencia de ello es la falta de entendimiento entre los miembros de la organización así como de los objetivos, programas y métodos de trabajo.

Este grado de ineficiencia en la comunicación, aún parece ser mayor cuando se considera la comunicación con otras organizaciones, con los agricultores y campesinos, ya que en muchos casos se ignora una vez la existencia de la organización y en otras no se conocen los objetivos y programas de las mismas.

POSIBLES OBJETIVOS A SER ALCANZADOS EN FUTUROS ESTUDIOS EN RELACION CON LA COMUNICACION

1. En las organizaciones agropecuarias de los sectores públicos y privados, determinar cuáles son los procedimientos sistemáticos, o la mecánica empleada para comunicar las decisiones del nivel jerárquico más alto en una organización al nivel operacional y qué distorsiones o modificaciones sufre el mensaje.
2. En las organizaciones agropecuarias tanto del sector público como privado, determinar los procedimientos y la mecánica empleada en la comunicación, que va de los niveles operacionales más bajos de la jerarquía hasta los ejecutivos, la frecuencia de la misma, y las distorsiones que sufren los mensajes.

3. Determinar cuáles son los problemas y deficiencias que aquejan a la comunicación interna y externa de las organizaciones agropecuarias, tanto del sector público como privado, de acuerdo a la percepción de ejecutivos, técnicos, personal auxiliar y la audiencia de la cual la organización sirve.
4. Determinar los canales, métodos y frecuencia de comunicación que las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado utiliza para comunicarse con otras organizaciones del sector agropecuario público descentralizado con el privado.
5. Determinar cuáles son los principales ejecutivos y las razones por las cuales inician la comunicación entre el Ministerio de Agricultura las organizaciones agropecuarias públicas descentralizadas y las organizaciones privadas.
6. En las organizaciones agropecuarias del sector público como privado determinar cuáles son los medios de comunicación utilizados para comunicarse con el público, y la frecuencia con que se efectúa la misma.
7. En las organizaciones agropecuarias del sector público, determinar un posible padrón de comunicación interna (dentro de la organización) que permita un flujo de información (de doble vía) regular y continuo tanto en el sentido vertical como horizontal de la organización.

HIPOTESIS EN RELACION A LA COMUNICACION

- Hipótesis 1. En los Ministerios de Agricultura la intensidad de la comunicación decrece según uno va del centro hacia la periferia. Es decir, del Ministro y sus directores de sección, a los departamentos, subdirectores, técnicos y finalmente empleados.
- Hipótesis 2. En todas las organizaciones agropecuarias, tanto públicas como privadas, los conflictos de status rol, tienen, como origen la falta de entendimiento de los mensajes, y no la frecuencia con la que se efectúa la comunicación.
- Hipótesis 3. En las organizaciones agropecuarias, del sector público centralizado, hay un menor flujo de comunicación vertical que vaya de los niveles más bajos de la jerarquía, a los niveles más altos, en comparación con las organizaciones del sector público descentralizado y el sector privado, donde la comunicación de abajo arriba de la jerarquía es mayor.

Hipótesis 4. En las organizaciones agropecuarias, el número de medios de comunicación que se utilizan y la frecuencia con la que se efectúa la comunicación, es más intensa entre las organizaciones que pertenecen a cada sector público centralizado, público descentralizado y privado, que entre los sectores mismos.

Hipótesis 5. Los objetivos y logros de las organizaciones agropecuarias, tanto del sector público como privado, son conocidas por los individuos que constituyen la audiencia a la cual favorece la actividad de la misma, y tan solo por un número muy pequeño del público en general.

5. DIRECCION Y CONTROL

Bajo el impacto de las últimas investigaciones hechas en el campo de la administración, los conceptos tradicionales de Dirección, Control y Supervisión han ido sufriendo modificaciones; Strauss y Sayles* anotan lo siguiente:

"De acuerdo con el concepto tradicional, los únicos contactos importantes eran aquellos efectuados entre supervisores; dando órdenes a los subalternos o pidiendo la información deseada. El nuevo concepto enfatiza la necesidad de los contactos horizontales o laterales, a fin de incrementar la efectividad de la organización. El gerente, jefe o director, era visto como la única fuente de poder legítimo a quien los subalternos deberían reportar. Considerando que el personal técnico se encuentra mejor capacitado, al cumplir sus funciones de consejeros, y al estar frente de proyectos que requieren conocimientos especializados, el nivel de status es mayor, existiendo de esta manera una mayor delegación de autoridad que los autoriza a dar órdenes.

Por otra parte, todas las decisiones importantes eran hechas por el máximo gerente, jefe o director, hoy día las organizaciones cuentan con personal técnico especializado en diversos ramos de la administración, siendo el caso de que muchas veces ellos se encuentran mejor informados en asuntos técnicos, el jefe superior deberá abdicar ciertas decisiones claves en manos de ellos.

Finalmente, una organización, para ser efectiva requiere de una eficiente y frecuente supervisión, pensando que menor el número de empleados

* STRAUSS, George and SAYLES, Leonard R. Human Behavior in Organizations. Prentice-Hall, Inc. Englewood Cliffs, New Jersey. 1966

supervisados, mayor el control sobre los mismos. Sin embargo, se ha encontrado que en muchas circunstancias los subalternos trabajan más eficientemente bajo una limitada supervisión orientada a dar órdenes y controlar.

EL PROBLEMA

En las organizaciones que constituyen el sector agropecuario, ya sean éstas públicas o privadas, hay deficiencias en lo concerniente a la dirección y el control de las mismas. Usualmente las instrucciones que se imparten no son lo suficientemente claras; se generan frecuentes tensiones y conflictos no solo entre individuos, sino también entre grupos y departamentos de una misma organización, así como entre organizaciones afines. Los mecanismos de control, los standards usados y las medidas correctivas que se toman, en muchos casos no funcionan adecuadamente, debido a las interferencias y exigencias de tipo político y social y de influencia económica en que viven y actúan estas organizaciones.

En muchas organizaciones se indica la carencia de mecanismos que hacen factible el que los empleados puedan llevar a cabo sus tareas, de manera eficiente; así mismo se anota la falta de un liderazgo que motive a los empleados a ejecutar un trabajo más productivo. Este problema es aún más sentido en organizaciones que tienen gran parte de su personal disperso trabajando en las áreas rurales.

También hay deficiencias en los métodos y la mecánica de supervisión ya que frecuentemente se presentan conflictos que derivan del grado de autoridad que se delega al supervisor. Por otra parte, también se anota una falta de capacidad directiva en muchos ejecutivos, habiendo una falta de diseño de estrategias adecuadas, que ajusten oportunamente a las situaciones cambiantes.

Así mismo, frecuentemente se presentan desacuerdos entre ejecutivos y técnicos, en relación a la percepción de los problemas y a la forma como es enfocada la estrategia a seguir para la solución de los mismos.

Una considerable cantidad de tiempo es empleado por el personal directivo y técnico, en aspectos concernientes a la redacción de informes, correspondencia y otros, que impiden el que el mismo pueda efectuar mayor trabajo en el cumplimiento de sus actividades específicas.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Siendo la función básica de dirigir, el hacer que los empleados cumplan las tareas que se les ha asignado, esta función administrativa adquiere gran importancia en la vida de una organización.

Puede haber organizaciones que tengan estructuras muy bien diseñadas, y perfectamente ajustadas a la situación, que no alcanzan a funcionar con la efectividad deseada debido a una deficiente dirección.

Las funciones de dirección y supervisión, en muchas organizaciones agrícolas son cumplidas por un mismo individuo indistintamente, teniendo como factores limitantes, la separación geográfica de los empleados en unos casos y la pluralidad de profesiones, niveles de preparación técnica, y funciones que cumplen, en otros.

Además, las funciones de dirección y la aplicación de controles, adquiere características diferentes, en cuanto a la estrategia, la metodología y la ética que se debe guardar, ya que el personal con el que se trabaja en este tipo de organizaciones, es personal profesional, que difiere considerablemente del obrero en una empresa. Es por ello que los técnicos que cumplen funciones directivas o de supervisión en una organización de tipo agropecuario, deberán tener amplios conocimientos sobre liderazgo, ya que sus funciones tienen mucho de dar orientación y motivación al personal técnico con el que trabajan.

POSIBLES OBJETIVOS A SER ALCANZADOS EN FUTUROS ESTUDIOS EN RELACION CON LA DIRECCION Y EL CONTROL

1. Determinar mecanismos utilizados por ejecutivos de Organizaciones del Sector Agropecuario, tendientes a conseguir entendimiento y apoyo político a sus programas de desarrollo.
2. Determinar si los problemas relacionados con la Dirección y el control de las organizaciones agrícolas del sector público y privado, son peculiares a las mismas. Identificando cuáles son los problemas comunes y cuáles los problemas específicos.
3. Determinar los procedimientos prácticos que permiten dirigir y controlar el trabajo de una organización en relación a los planes, proyectos y metas establecidas.

4. Determinar los procedimientos básicos, y los standards de control indispensables que son aplicados en las instituciones agropecuarias tanto públicas como privadas, a fin de llevar a cabo una dirección y supervisión más eficiente.
5. Determinar la percepción y la interpretación del técnico de campo en relación a sus actividades, y la del ejecutivo que trabaja dirigiendo el programa desde su sede.
6. Determinar los métodos dirigidos a determinar los objetivos de la organización y la de sus programas de acción y la clase de técnicos que trabajan en la misma.
7. Determinar un sistema práctico de redacción de informes y mantenimiento de correspondencia, que siendo efectivo y ágil, haga que el técnico invierta menor cantidad de tiempo en esta obligación que cumplir.

HIPOTESIS EN RELACION A LA DIRECCION Y EL CONTROL

- Hipótesis 1. En las organizaciones agropecuarias, tanto públicas como privadas, los ejecutivos que tienen una actitud positiva con respecto a la delegación de autoridad, gozan de mayor confianza de sus subordinados, y ven sus funciones directivas en forma muy diferente que la de los ejecutivos que no tienen una actitud práctica con respecto a la delegación de autoridad.
- Hipótesis 2. En las organizaciones públicas del sector agropecuario, el grado de delegación de autoridad tienen una baja correlación con la capacidad y eficiencia probada del funcionario.
- Hipótesis 3. En las organizaciones públicas del sector agropecuario, los criterios y percepciones de los ejecutivos difieren significativamente de la de los técnicos, en lo concerniente a los problemas existentes, la forma de enfocarlos y la estrategia a seguir para la solución de los mismos.

6. FINANCIAMIENTO

Las fuentes de procedencia de los fondos económicos, la forma como son suministrados, y la manera y prioridades en que son invertidos, son factores determinantes para que una institución de desarrollo, no tenga conflictos durante la planificación de sus programas y la implementación de los mismos, y para que no se produzcan desplazamientos de sus metas u objetivos. Además, este aspecto influye fundamentalmente en los problemas de reclutamiento, utilización y manejo del personal.

La importancia que asigna el Gobierno a los Ministerios de Agricultura, en relación con los otros Ministerios, es muy pequeña. Por lo general, este Ministerio frecuentemente ocupa un último puesto en la jerarquía de los que componen el poder ejecutivo en los gobiernos de los países latinoamericanos, si se toma en cuenta la asignación presupuestaria, el status-role del ministerio y el grado de poder e influencia del mismo en relación a la determinación de prioridades dentro de los planes de gobierno. En muchos países latinos, el Ministerio de Agricultura aún sigue siendo la "quinta rueda del carro".

EL PROBLEMA

El problema del financiamiento es uno de los problemas más críticos y difíciles de ser solucionados, ya que parece que muchos países latinos no tienen todavía plena conciencia de la importancia y realidad de los problemas agropecuarios, en su aspecto técnico como social.

Este deficiente financiamiento hace que el personal de los Ministerios de Agricultura y reparticiones técnicas sea insuficiente y muchas veces de bajo nivel técnico, ya que los sueldos son pequeños; y segundo, el que la implementación de los programas, no pueden realizarse con la efectividad deseada.

Existe así mismo el problema de que los fondos presupuestados no llegan en forma oportuna a las diferentes reparticiones y agencias, haciendo que los trabajos y operaciones se efectúen de acuerdo a las condiciones de tiempo, es decir, ajustadas a las épocas o períodos-siembras, cosechas, o presencia de plagas, enfermedades, etc. ya que las actividades agrícolas se efectúan dentro de límites de tiempo bien específicos, y un retardo en las mismas representa la pérdida de todo un año.

Es así como en muchas organizaciones de desarrollo agrícola, la escasez de recursos impide la posibilidad de avanzar la acción coordinada de sus actividades y los prolongados trámites burocráticos, hacen que la

adquisición de equipos, materiales y otros, se realice muy lentamente, ya que para cualquier adquisición de elementos de trabajo, hay que llevar a cabo gestiones que toman mucho tiempo.

No hay una mecánica administrativa que permita una sistemática coordinación entre las oficinas de planificación y las encargadas de hacer los presupuestos, siendo muy corriente el desajuste que existe entre programas de acción y el financiamiento de los mismos. Por otra parte, en algunos casos los diferentes servicios agropecuarios no tienen conocimiento del costo de sus operaciones, no pudiendo reajustar el manejo de sus recursos, es así como se hace presente una fuerte tendencia a invertir los recursos de la organización en gastos fijos y de personal, y no en labores de operación de los programas.

Finalmente se anota el frecuente problema, tendiente a ampliar los programas de las organizaciones y a contraer compromisos más allá de la capacidad de sus recursos. Por otra parte, hay también una tendencia a crear nuevas organizaciones e iniciar nuevos programas, sin tener ingresos fijos que aseguren la existencia y continuación de los mismos.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La base financiera sobre la que descansa una organización es la variable determinante de la vida de la misma, e influye decisivamente en su efectividad.

Es posible que uno de los factores que ha influido considerablemente para que los Ministerios de Agricultura se muestren en muchos casos inoperantes, es el insuficiente suministro de recursos, ya que estas organizaciones parecen ser las que tienen las asignaciones de dinero más pequeñas, dentro de los presupuestos de cada nación.

POSIBLES OBJETIVOS A SER UTILIZADOS EN FUTUROS ESTUDIOS EN RELACION CON EL FINANCIAMIENTO DE RECURSOS Y LA FORMULACION DE PRESUPUESTOS

1. Determinar cuáles son las posibles alternativas o estrategias, que los Ministerios de Agricultura emplean en sus relaciones con los Ministerios de Economía y Hacienda, tendientes a lograr una coordinación en la formulación de los programas presupuestos.

2. En las organizaciones agropecuarias tanto del sector público como privado, determinar las ventajas y desventajas de utilizar el concepto de costo beneficio, para la planificación y evaluación de los programas de desarrollo en relación a los medios subjetivos.
3. Determinar los criterios y procedimientos actuales seguidos por los Ministerios de Agricultura en algunos países de Latino América, para la asignación de partidas presupuestarias a las diferentes secciones del Ministerio y los diferentes proyectos.
4. Determinar con qué tipo de ingresos cuentan los Ministerios de Agricultura, que provienen del sector campesino, agricultores, ganaderos, e industrias agropecuarias.
5. Determinar qué tipo de ayuda financiera prestan los Ministerios de agricultura a organizaciones públicas descentralizadas y privadas así como a las instituciones educativas tanto de nivel medio como de nivel superior.
6. Determinar la forma en que son manejados los presupuestos en el sector público agropecuario, y los recursos de que dispone.
7. Determinar la coordinación que existe entre las oficinas de planificación sectorial y las oficinas presupuestarias en el sector agropecuario.
8. Determinar la mecánica de procedimientos ágiles y controles eficientes, que permite un suministro adecuado de fondos a las distintas reparticiones y organizaciones del Ministerio de Agricultura, a fin de que los proyectos de campo no sufran un desajuste en su ejecución en relación a las estaciones, épocas o presencia de problemas no previstos en el agro.
9. Determinar las estructuras orgánicas y métodos de trabajo cuya operación sea más económica; mediante el análisis comparativo del costo de operación por servicios.

HIPOTESIS EN RELACION CON EL FINANCIAMIENTO

- Hipótesis 1. En las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado, hay un mayor desajuste entre los programas de acción a ser implementados y el financiamiento de los mismos, que en las organizaciones públicas descentralizadas y las privadas

Hipótesis 2. En las organizaciones agropecuarias del sector público, el mayor problema para la no implementación de los proyectos de trabajo, es la falta de fondos o el retardo en el suministro de los mismos, y no las fallas del personal técnico que las efectúa.

Hipótesis 3. En las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado, la carencia de planes específicos, con objetivos claros y procedimientos concretos, son la causa principal para la dificultad del financiamiento, y no la falencia económica del Estado.

7. CONTRATACION Y MANEJO DE PERSONAL

Una necesidad muy sentida por todos los ejecutivos que se encuentran al frente de organizaciones agropecuarias, ya sean éstas de tipo experimental, educativo, de fomento o de planificación, es la falta de personal técnico bien entrenado y con capacidad profesional que los habilite a cumplir una labor eficiente en el desempeño de sus funciones.

Las facultades de agronomía en Latino América, preparan personal con conocimientos generales sobre aspectos agronómicos, descuidando en muchos casos el campo de las ciencias sociales, la economía agrícola, la administración, la planificación, etc. Gran parte de estos técnicos son los que después son llamados a ocupar cargos ejecutivos a diferentes niveles, en las organizaciones de desarrollo. Por otra parte, las escuelas prácticas de Agricultura de nivel medio son las que en realidad han provisto el contingente de técnicos que desempeñan funciones al nivel de productor, es decir, constituyen el personal encargado de implementar los programas en las áreas rurales.

Ambos grupos de técnicos, requieren indudablemente el que las organizaciones de desarrollo, los sometan regularmente a un sistemático entrenamiento en servicio, a fin de obtener un mayor rendimiento de los mismos en el desempeño de sus actividades.

EL PROBLEMA

En muchos de los Ministerios de Agricultura y agencias de desarrollo numerosas posiciones de tipo "ejecutivo" están siendo desempeñadas por profesionales agrónomos, veterinarios, y profesionales de otras disciplinas, sin que los mismos muchas veces tengan conocimientos básicos de las funciones de la Administración.

Parece ser que esto es consecuencia de una norma establecida a través de los años, cuyo origen puede ser unas veces el favoritismo ya que numerosos técnicos son ascendidos a cargos ejecutivos gracias a influencias de tipo político (el pertenecer al partido del Gobierno o tener algún pariente o amigo influyente en el gobierno) y otras a influencias sociales (el ser miembro de alguna familia influyente, etc.) y otras, debido al reconocimiento a la buena labor, ya que no existiendo un sistema de incentivos que premien la eficiencia del empleado o del técnico en el desempeño de sus funciones, frecuentemente el ascenso a cargos ejecutivos es un premio a un buen trabajo efectuado, lo cual, en muchos casos representa el aislamiento del técnico de la función específica en la cual trabaja (estación experimental, agente de campo, profesor, etc.) y en las que está especializado y tiene buena experiencia, para empezar una nueva función, en un ambiente distinto, impedido de poder seguir aplicando sus conocimientos especializados, lo cual muchas veces va en desmedro de la misma institución.

Una posible consecuencia de este fenómeno, es que hay una fuerte concentración de técnicos en cargos ejecutivos en oficinas nacionales y departamentales y una escasez de los mismos a nivel de implementación de programas, es decir, técnicos que trabajan en estaciones experimentales áreas rurales, zonas de colonización, etc.

Por otra parte, los bajos sueldos, la ingerencia política y la inestabilidad funcionaria, son factores que ocasionan frecuentes pérdidas y movimientos de personal. Esto indudablemente afecta la continuidad en la ejecución de los programas, y en la moral funcionaria. El cambio de Ministro, generalmente representa la salida de muchos directivos y el ingreso de otros, que no siempre están imbuídos de los mismos principios, puntos de vista y criterios que los que salieron. Es así como unas veces modifican programas, se cancelan otros y se inician otros nuevos, con el consiguiente desperdicio de dinero, tiempo y esfuerzo.

La utilización eficiente del conocimiento y la experiencia de los técnicos trabajando en el campo de la agronomía, presenta también defectos de planificación. Muchos técnicos, son entrenados (unas veces en el exterior) para desempeñar funciones en cargos que aún no han sido creados en la organización; es así que los mismos retornan a sus países y tienen que desempeñar funciones ajenas a su especialidad.

Por otra parte, hay una falta sentida de entrenamiento o adiestramiento del personal técnico previo a ocupar el cargo y en servicio, a fin de que los mismos se ajusten al tipo de trabajo que se les ha asignado. Es así como se anota por ejemplo, que, hay una continua carencia de personal calificado para las funciones de planificación, organización y manejo de grupos, liderazgo, etc.

Tampoco existe una cooperación y coordinación entre las organizaciones del sector agropecuario y las universidades, facultades de Agronomía y organizaciones internacionales, en materia de entrenamiento de personal; ya que es necesario que ambos grupos de organizaciones se articulen a fin de intensificar un determinado entrenamiento, de acuerdo a las necesidades reales de desarrollo a ser implantadas por las organizaciones del sector agropecuario. Otro problema pertinente a estas organizaciones es la carencia de mecanismos, que permiten efectuar una regular y eficiente selección y contratación de personal; a fin de satisfacer las necesidades institucionales de contar con elemento humano que se encuentre adecuadamente capacitado.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Día a día las organizaciones en general asignan mayor importancia al problema de la contratación, entrenamiento y manejo de personal, ya que la no consideración de los aspectos humanos, en una empresa, repercuten desfavorablemente en todas las actividades de la misma.

Especial atención se requiere dar a conseguir un ajuste, entre el cargo propuesto y el técnico que deberá ocupar dicho cargo. Para lograr este objetivo será necesario el poner atención y cuidado en el reclutamiento, contratación y entrenamiento del funcionario, a fin de determinar la capacidad y experiencia del mismo, en relación a su habilidad técnica, o a su preparación profesional, procurando que estas condiciones se relacionen lo más estrechamente posible con las funciones para las cuales se lo requiere.

Por otra parte, el continuo crecimiento o aumento del conocimiento humano es actualmente tan rápido, que la necesidad de entrenamiento periódico en servicio se hace una creciente necesidad, a fin de que el personal técnico pueda seguir aplicando en su trabajo el resultado de los últimos avances hechos por la ciencia, y a fin de evitar una rutinización en su trabajo.

Finalmente, la falta de incentivos entre el personal administrativo, y técnico de la organización de desarrollo, así como la inseguridad en el desempeño de sus funciones, se traducen en una falta de fuerzas motivadoras por una parte y en una baja en la eficiencia funcionaria por otra, a más de una constante pérdida de personal.

POSIBLES OBJETIVOS A SER UTILIZADOS EN LA CONDUCCION DE
FUTUROS ESTUDIOS SOBRE CONTRATACION Y MAÑEJO DE
PERSONAL

1. Identificar los actuales mecanismos de selección y contratación de personal, en las diferentes organizaciones del sector agropecuario, así como los factores limitantes y problemas que existen en este campo.
2. Determinar cuáles son las calificaciones básicas, entrenamiento previo y grado de experiencia, requeridas para desempeñar los cargos ejecutivos es la jerarquía administrativa, en las diferentes instituciones del sector agropecuario.
3. Determinar cuáles son los ejecutivos que deciden la contratación o el rechazo de un nuevo empleado, y qué standards son utilizados para tomar dicha determinación.
4. Determinar si los Ministerios de Agricultura y otras organizaciones que constituyen el sector agropecuario, cuentan con mecanismos que les permita determinar qué clase de técnicos serán los requeridos por la Institución en un plazo de cinco años, y si existen acuerdos o coordinación con las Universidades, Facultades de Agronomía, Escuelas prácticas y de Veterinaria, etc., para la provisión de los mismos.
5. Formular una política, que haga posible la marginación de las influencias políticas del gobierno en lo relacionado con la contratación del personal técnico.
6. Escribir un curriculum para entrenamiento de personal en servicio, el mismo que esté ajustado a las necesidades reales de trabajo, y que pueda servir de base para el periódico entrenamiento del personal, con especial énfasis en Administración.
7. Determinar un sistema de selección y calificación de personal en servicio, con fines de entrenamiento del mismo en el exterior y que esté articulado con los planes y programas de trabajo de la organización.
8. Determinar una posible política administrativa que permita una mejor utilización del personal, especializado y adiestrado.

9. Determinar políticas dirigidas al movimiento interno del personal técnico y administrativo, en relación a promociones, cambios, retiros y renunciaciones.
10. Determinar una política de incentivos y reconocimientos, que permita fomentar la iniciativa y creatividad del personal, a más de mantener alta la moral funcionaria.
11. Identificar cuáles son los factores que ocasionan la pérdida de personal técnico, y las posibles medidas tendientes a reducir el mismo.

HIPOTESIS EN RELACION A LA CONTRATACION Y MANEJO DE PERSONAL

- Hipótesis 1. En las organizaciones agropecuarias del sector público, una de las principales razones para la baja moral funcionaria, es la falta de seguridad en el cargo que ocupan, y no los bajos sueldos que perciben. ;
- Hipótesis 2. En las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado, las principales causas para la pérdida de personal técnico son de tipo político, y no de tipo remunerativo.
- Hipótesis 3. En las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado, la jerarquización del personal está hecha más en base a influencias políticas y no en base a títulos profesionales y méritos de trabajo, que en el sector público descentralizado.
- Hipótesis 4. En las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado y descentralizado, la selección del personal técnico a ser entrenado en el exterior del país, es hecho con base en influencias de tipo político partidista y no con base en las necesidades de trabajo.
- Hipótesis 5. En las organizaciones agropecuarias del sector público, el otorgamiento de premios e incentivos al personal técnico en mérito a su trabajo, es menos frecuente que en las organizaciones del sector privado.
- Hipótesis 6. En las organizaciones agropecuarias tanto del sector público como privado, donde se consideran como importantes los aspectos humanos de los empleados técnicos, la eficiencia de

los mismos es mayor que en las organizaciones donde sólo se toman como importantes los aspectos económicos.

8. POLITICA Y OBJETIVOS

La política de desarrollo del sector agropecuario, que sea presentada ante el gobierno central de un país, deberá caracterizarse por contener una política agropecuaria definida y estable, a fin de mostrar ante el país la imagen de un sector integrado y operante, evitando así verse disminuído ante los demás sectores económicos y los grandes centros de decisión de la política gubernamental.

Una política bien definida sirve como una guía general para tomar decisiones futuras, las mismas que intentan rectificar y hacer que las decisiones sean las más adecuadas posible, a fin de que contribuyen al logro de los objetivos que tiene propuestos la institución.

Los padrones de creencias, valores y actitudes que contiene cada política, le dan el tono y la personalidad a la organización, ya que los ejecutivos encargados de conducir la misma, poseen creencias fundamentales en relación a la naturaleza de la institución, sus funciones y sus relaciones con el medio ambiente en que vive la misma.

De esta política general, las organizaciones derivan una serie de regulaciones, normas y éticas que determinan las relaciones tanto internas como externas de las organizaciones y de las organizaciones entre sí que constituyen el sector agropecuario.

Por otra parte, los objetivos sirven de norte a las actividades de cada organización y representan los resultados concretos que se desea alcanzar, de aquí la importancia de contar con objetivos y metas bien definidas y claras, así como una política que sirva de marco de referencia y además de ligazón entre todas las organizaciones del sector agropecuario.

EL PROBLEMA

En muchos países latinoamericanos, los Ministerios de Agricultura, constituyen una autoridad meramente formal, en relación con muchas actividades del sector agropecuario, ya que los mismos se hallan carentes de poder político y económico.

Las políticas de desarrollo del sector agropecuario en muchos casos han

sido hechas por economistas, juristas y administradores, con muy poca experiencia en el campo agropecuario, existiendo al presente la necesidad de determinar las características fundamentales básicas del sector agrícola, a fin de definir una política agraria global, con objetivos claros.

Por razones no sólo legales sino constitucionales, resulta difícil el poder modificar la política y la Administración de los Ministerios de Agricultura, lo cual en muchos países ha dado lugar a la creación de corporaciones e institutos para llevar a cabo programas como Reforma Agraria, irrigación, fomento de Producción, comercialización, desarrollo regional, etc. Segregando estas funciones del Ministerio de Agricultura y restándole así su importancia y su poder de influencia y decisión.

Así mismo la posibilidad de llevar a cabo una política armónica, se ve coartada por el hecho de que el sector público agropecuario, está siendo dirigido por gran número de personas que toman decisiones de trascendencia y que muchas veces representan intereses antagónicos.

Así mismo, los Ministerios de Agricultura, en muchos casos aún no han alcanzado a ser los organismos rectores de la política agraria, ya que varias de sus funciones de desarrollo están siendo cumplidas, simultáneamente por otros Ministerios y organismos.

Existe la necesidad de definir la clase de agricultura que se impulsará en el país, a fin de organizar un sistema administrativo que ajuste a este tipo de política, ya que actualmente es grande la concentración de fuerzas de trabajo en el sector agropecuario.

Por otra parte, las organizaciones agropecuarias para el desarrollo, requieren una revisión y definición operacional de sus objetivos, ya que actualmente los mismos son un tanto difusos y dificultan una acción más directa en la prosecución de los mismos.

Junto a esta definición clara de objetivos, se anota la necesidad de dar a conocer a la sociedad el rol que juegan las organizaciones agropecuarias en el desarrollo integral del país, ya que la sociedad rural de cada país tiene sus expectativas en relación a estas organizaciones, no habiendo un conocimiento de los logros de la organización y de las aspiraciones de la gente.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La existencia de un sin número de políticas agrícolas, en los diversos países latinoamericanos, ha traído como consecuencia una desorienta-

ción en este campo, lo cual ha ido en desmedro de los propios Ministerios de Agricultura.

El problema adquiere mayor relieve, si se considera que los ministerios de agricultura, que son llamados a ser las instituciones rectoras del desarrollo integral del sector agropecuario no ocupan el lugar de importancia que les correspondería, en relación con los otros ministerios. Mostrando tener un status bajo junto a un financiamiento incipiente.

Por otra parte, constituye una necesidad sentida, la falta de una ideología renovadora, que actúe a manera de una sustancia que integre los enfoques o puntos de vista, los objetivos, conocimientos, creencias y valores que tienen los integrantes de las organizaciones del sector agropecuario. Una especie de fluido ideológico que tenga una acción de motivar hacia la cohesión de las ideas y los principios, y que además rompa las creencias y normas que se oponen a la acción del cambio. Se hace cada día más necesario el que la gente, empiece a enfocar y analizar los problemas de desarrollo con una visión y un entendimiento que tenga una dimensión panorámica de la situación en general; y no enfocando su atención en una sola dirección y en relación a un solo punto, por donde alcanza a ver sólo muy poco, o por donde percibe sólo una parte del problema, alcanzando sólo una interpretación parcial del mismo.

POSIBLES OBJETIVOS A SER UTILIZADOS EN FUTUROS ESTUDIOS EN RELACION CON LA POLITICA Y LOS OBJETIVOS

1. Definir la política agraria dentro del contexto total de los planes y políticas de desarrollo, económico y social de la nación, a fin de poder conseguir el necesario apoyo de los altos niveles políticos.
2. Determinar la estrategia y la planificación necesarias, tendientes a convertir el Ministerio de Agricultura, en el organismo rector de la política agropecuaria, a fin de poder estudiar y proyectar la política agropecuaria en conjunto.
3. Identificar las posibles estrategias a seguir por los Ministerios de Agricultura a fin de poder lograr un mayor control de las organizaciones públicas descentralizadas y privadas que constituyen el sector agropecuario.
4. Identificar las posibles causas que origina la proliferación de organizaciones públicas descentralizadas en el sector agropecuario.

5. Determinar las posibles consecuencias y vicios resultantes de la proliferación de organizaciones del sector agropecuario.
6. Efectuar un análisis del proceso histórico del sistema administrativo del sector público agropecuario en forma comparativa.
7. Determinar cuáles son las implicaciones de la modernización de la Administración del sector público agropecuario, en relación con los otros sectores de la Administración Pública.
8. Efectuar una prolija revisión de los objetivos de las organizaciones agrícolas y un ajuste de los mismos, que permita una visión más clara de las actividades a ser cumplidas.
9. Formular una base política orientada hacia el desarrollo integral del sector público agropecuario, sobre la cual estén cimentadas las actividades de las diferentes organizaciones que trabajan en el mismo.
10. Determinar el grado de participación y la contribución que se espera del sector privado en la elaboración de la política de desarrollo, del sector público agropecuario.
11. Identificar las creencias, valores, normas y costumbres que constituyen el contexto cultural, administrativo y político, en el que se desenvuelve el desarrollo del sector agropecuario, y las posibles consecuencias que derivan de las mismas.

HIPOTESIS EN RELACION A LA POLITICA Y LOS OBJETIVOS

Hipótesis 1. Las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado están basadas en creencias y valores, dirigidos a perpetuar la existencia de la organización y no la implementación de programas dirigidos hacia el cambio y el desarrollo.

Hipótesis 2. Las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado, tienen una política agropecuaria tendiente a la realización de programas de interés de minorías y no de interés de las mayorías que constituyen el sector agropecuario.

- Hipótesis 3. En las organizaciones agropecuarias del sector público, la formulación de objetivos generales y específicos, presenta una falta de consistencia con los objetivos formulados en los planes del sector agropecuario, y aún en mayor grado con los planes formulados a nivel nacional.
- Hipótesis 4. En las organizaciones agropecuarias del sector público, las razones legales y constitucionales, son las principales causas para no modificar la política administrativa de las mismas, y no la falta de planes y recursos.

9. EVALUACION

Toda organización de desarrollo cuyas actividades están dirigidas a la prosecución de sus objetivos, y al sistemático logro de sus metas, requiere evaluaciones periódicas. La evaluación hecha mediante métodos de investigación, es un ingrediente básico para un programa racional de Administración. En el entendido de que los programas de acción, están estrechamente ligados al logro de sus objetivos y no a la perpetuación de su propia existencia; es por ello que es una necesidad hacer constante uso de los estudios de evaluación.

EL PROBLEMA

Una gran mayoría de las organizaciones del sector agropecuario no evalúan sistemáticamente sus programas, métodos, logros, personal y la organización toda. Esto trae como consecuencia el que, las organizaciones lejos de cumplir con sus cometidos, y la realización de sus metas, se conviertan en organizaciones rígidas, y rutinizadas en cierto tipo de actividades, llegando a velar más por su supervivencia y no por la efectividad de sus actividades.

Por otra parte, estas organizaciones no cuentan con criterios o standards que les sirven de medida para poder evaluar los aspectos antes anotados, ni tampoco con el personal técnico capaz de efectuar estos trabajos.

También se indica que existen fuertes barreras de tipo político, influencias personales e intereses de grupo, que se oponen a que se efectúen evaluaciones periódicas de la organización, y de los logros alcanzados.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La evaluación es una acción requerida por cualquier grupo administrativo a fin de poder juzgar el progreso de su organización.

De acuerdo a lo extractado de una revisión general de la literatura, el rol general de la evaluación puede ser resumido en los siguientes puntos:

1. Permite una revisión precisa de las realizaciones.
2. Indica si los objetivos fueron alcanzados
3. Proporciona una oportunidad para ver si todos los recursos de la organización fueron gastados.
4. Permite a los miembros de la organización estudiar y evaluar sus roles, les ayuda a reconocer sus puntos fuertes y débiles.
5. Proporciona la oportunidad de ganar información en relación a determinadas situaciones para la planificación de programas.

Es importante considerar que la evaluación se efectúa más o menos en situaciones complejas, en las cuales una innumerable variedad de factores pueden afectar tanto las características que están siendo medidas como el proceso de evaluación mismo.

POSIBLES OBJETIVOS A SER UTILIZADOS EN FUTUROS ESTUDIOS EN RELACION CON EL CAMPO DE LA EVALUACION

1. Determinar cuáles son los mecanismos y standards de evaluación utilizados, en los diferentes niveles de las organizaciones agropecuarias, y cuáles han dado mayor resultado de acuerdo a un método comparativo así como la frecuencia con la que se realizan.
2. Determinar en qué medida los trabajos de evaluación, de las organizaciones agropecuarias, son hechas utilizando el método de investigación.
3. Determinar si las evaluaciones son hechas por funcionarios de la misma organización, de organizaciones centrales o de otras organizaciones. Y qué ventajas y desventajas encierra cada una de estas alternativas.
4. Identificar los controles y standards que poseen las organizaciones para efectuar sus evaluaciones y chequeos periódicos de las realizaciones de la organización.

5. Identificar los métodos que usan las organizaciones para establecer prioridades en el desarrollo de sus programas.
6. Determinar los posibles criterios o standards, que son utilizados para la evaluación: del esfuerzo, es decir la energía y acción del persona, del efecto, es decir de los resultados; y del proceso, es decir, determinar por qué y cómo el efecto fue alcanzado.

HIPOTESIS EN RELACION A LA EVALUACION

- Hipótesis 1. Las organizaciones agropecuarias del sector público, cuyas actividades son evaluadas periódicamente, son organizaciones que tienen objetivos bien delineados y específicos y que alcanzan a cumplir mayor número de metas, en contraste con aquellas organizaciones en las cuales no se efectúan trabajos de evaluación.
- Hipótesis 2. Las organizaciones del sector público, en las que los planes, métodos y realizaciones son evaluados por personas de organizaciones centrales, efectúan un trabajo más efectivo que las organizaciones en las que la evaluación es hecha por sus propios personeros.
- Hipótesis 3. En las organizaciones agropecuarias del sector público, la realización de los trabajos de evaluación de las mismas, está impedido por razones de tipo político y no por la falta de medios económicos y técnicos.
- Hipotesis 4. Las organizaciones agropecuarias del sector público centralizado, que evalúa sus programas y métodos de trabajo, basadas únicamente en los informes de trabajo, son menos efectivas que aquellas que efectúan evaluaciones de investigación.

ap.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

2. It then outlines the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups.

3. The next section describes the results of the study, highlighting the key findings and their implications.

4. This is followed by a discussion of the limitations of the study and suggestions for future research.

5. The final part of the document provides a conclusion and summarizes the overall findings of the research.

6. The document also includes a list of references and a glossary of terms used throughout the text.

7. Finally, the document concludes with a statement of appreciation to the individuals and organizations that supported the research.

ADMINISTRACION EN EXTENSION RURAL: PLANIFICACION

LOS CINCO MITOS DE LA ORGANIZACION

Luis Antonio Mendoza

.....
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima-Perú

LOS CINCO MITOS DE LA ORGANIZACION

Las características del tipo ideal, formal y público de las organizaciones grandes, han dado origen a una serie de mitos populares que los sociólogos los han encontrado interesantes. Estos mitos son algunas veces usados como suposiciones teóricas sobre la naturaleza de la administración. Ello incluye suposiciones sobre: 1) la racionalidad de la organización moderna; 2) la impersonalidad de las relaciones de trabajo; 3) infalibilidad de los reglamentos; 4) unidad en los fines de la Institución, 5) la existencia de una sola forma burocrática.

1. Racionalidad

La administración del personal es efectiva solamente cuando se asume que las relaciones personales son inevitables. La personalidad del individuo juega un papel fundamental en la forma de pensar y en la acción de todo individuo en la institución. La organización formal, no está diseñada para satisfacer los deseos personales del empleado o del trabajador, por ello es que los mismos tomarán diferentes medidas a fin de alcanzar sus deseos a través de procedimientos informales.

Los estudios de Mayo, mostraron que no sólo eran las condiciones físicas las que motivaban el trabajo, sino también otro tipo de incentivos mas bien de tipo moral, como el orgullo, la distinción, el reconocimiento, la interacción entre los miembros del grupo, etc., así que la idea primaria de que el hombre estaba solamente motivado por aspectos económicos y que respondía tan solo a incentivos de este tipo, fueron complementados por las motivaciones "no-económicas" del trabajador, que se las consideró como irracionales, ya que las motivaciones de la administración quedaban como lógicas o racionales.

Este aspecto considerado como el irracional de la administración ha sido estudiado sistemáticamente en los recientes años. Así, por ejemplo, la comunicación oficial dentro de la institución, que se considera fluye

las líneas de mando, es un requerimiento claro dentro de cualquier estructura orgánica institucional; sin embargo, en la práctica cuando se presentan problemas importantes de solución rápida, este flujo de la comunicación por las líneas de mando es alterado y la comunicación se hace por medios informales muchas veces saltando jerarquías y simplificando procedimientos en aras de una mayor efectividad institucional.

Es así que muchos problemas que atañen a la institución, son discutidos con el director o jefe, en oportunidad de un almuerzo o algún otro tipo de reunión informal sin que ello represente el que estos contactos y el tópico del problema considerado aparezca registrado en las actividades oficiales de la institución.

2. Las relaciones administrativas con la organización informal

Muchos administradores han fallado olvidando el hecho elemental de que los empleados o trabajadores son gente, así mismo que tienen creencias, sentimientos y valores propios. Pero el problema se agudiza aún más cuando se considera las interpretaciones que muchos administradores dan a este importante hecho, como la tendencia a considerar las relaciones personales de los empleados como irrelevantes a la institución, o tomarlas como evidencias subversivas.

2.1 Irrelevancia de las relaciones personales

Hay una directa relación entre la organización del trabajo y los padrones de las relaciones personales entre los miembros de una institución. El trabajo que realizan viene a ser la base para las relaciones personales y para la formación de "cliques" (pequeño subgrupo informal), las actitudes que se desarrollan en estos "cliques" puede afectar la ejecución del trabajo de sus componentes, además pueden afectar significativamente los estándares administrativos. El nuevo empleado muchas veces se encuentran en la primera etapa un tanto aislado de sus compañeros de trabajo, lo cual puede influir en su capacidad de trabajo, además es de sus compañeros de quienes aprende los procedimientos para efectuar el trabajo que se espera que él realice.

Por otra parte, el nuevo empleado permanecerá como un extraño en la institución, hasta que sus compañeros no conozcan sus sentimientos, forma de pensar, sus actitudes y su lealtad y consistencia con sus compañeros de trabajo, lo cual incluye una demostración de actitudes hacia el administrador, su política y los medios específicos de aplicar los reglamentos o regulaciones de la institución.

El hecho significativo en lo concerniente a las relaciones personales, es que ellas representan la base para la estratificación y la provisión de recompensas, ya que los miembros de los "cliques" están unidos por sentimientos personales de simpatía, antipatía, menosprecio, percepción de su rango o estrato social, relaciones fuera de la oficina, etc. que van más allá de la capacidad profesional.

2.2 Aspectos subversivos de la organización informal.

El hecho de que las relaciones personales de los subalternos, sean vistas o consideradas como subversivas, es un hecho muy importante de ser considerado por la administración.

Esta consideración está enfatizada por el hecho de que los "cliques" o grupos informales constituidos por los subalternos, tienen valores y normas que muchas veces difieren de los de la administración, lo cual influye en la colaboración o la restricción que los grupos imponen en la producción.

Ellos pueden acordar implícitamente el número propicio de días autorizados a ser tomados como libres, el máximo número de horas a ser empleadas en actividades fuera de la oficina, el tiempo apropiado para salir del trabajo cada día, o tomar más largos períodos de tiempo para almorzar o tomar café.

Los sarcasmos, las ridiculizaciones, los chistes personales, y muchas veces las actitudes poco amigables, son generalmente usadas entre los empleados para dar pautas o controlar la actitud de los compañeros de trabajo, en relación a la administración, el cumplimiento de las obligaciones, los sistemas de control, la supervisión, etc. y que funcionan e influyen en el trabajo de los demás, saliendo de los controles de tipo formal que tiene la institución. Es por todo esto que los grupos informales dentro de las instituciones son considerados como subversivos.

2.3 Características de las organizaciones informales

La organización informal consiste de dos partes conceptualmente distintas: 1) un grupo de personas, 2) y un conjunto de relaciones entre los mismos. El grupo está básicamente fundado en sentimientos personales, el cual se desarrolla durante un determinado período de tiempo entre algunos individuos; cuando estos individuos se retiran del mismo, el grupo se disuelve. En cambio, la estructura orgánica existe permanentemente por cualquier período de tiempo independiente de las personas que la constituye, la pérdida o el cambio de los mismos no altera la estructura.

En toda institución existen relaciones primarias formadas por grupos o "cliques" de gente, que se junta para cumplir una serie de actividades informales, tales como tomar café, almorzar o ir juntos al trabajo. En contraste con la estructura formal de una institución, las relaciones de grupo son puramente personales y sólo durante el tiempo en que están en contacto los individuos que constituyen el mismo.

Los componentes de estos grupos normalmente discuten sobre su trabajo, y en algunos casos, pueden llegar a lograr un entendimiento común en relación a sus respectivas actividades o trabajos. Además desarrollan una solidaridad entre sus miembros, que puede contribuir a la institución cuando:

a) Los grupos están constituidos por miembros de otros departamentos que tienen diferentes trabajos que efectuar, entonces los grupos informales logran que se desarrolle un mayor entendimiento, y se desarrolla una actitud de cooperación y coordinación, entre las partes que constituyen la institución.

b) El control en una institución es deficiente, los grupos informales pueden llegar a compensar la misma; cuando los "cliques" pueden lograr la manera de que se efectúe el trabajo en la ausencia de una decisión oficial, ya que la presencia de un ejecutivo en el grupo informal logra una comunicación directa con los demás miembros del mismo, lo cual puede contribuir a reducir la fricción entre las jerarquías y simplificar la acción de mando.

c) Frecuentemente los grupos informales contribuyen a que se logren definiciones específicas de trabajo, una división específica de responsabilidades y una cristalización de los sentimientos de lealtad a la institución;

d) Finalmente se puede decir que los grupos informales contribuyen a retener el personal y evitar el ausentismo.

3. Infalibilidad de los reglamentos

En todas las instituciones hay una fuerte tendencia hacia la proliferación de los reglamentos; el crecimiento de las estructuras burocráticas es de un modo general la expresión de la fe en la infalibilidad de los reglamentos. De acuerdo a Gouldner, los reglamentos cumplen numerosas funciones:

a) Sirven como una explicación de la política de la institución, proveen en forma clara y definitiva la definición del trabajo, limitando las opciones de cada empleado.

b) Actúan como medios de comunicación evitando la repetición de las órdenes a cada empleado.

c) Cumplen funciones de bucho o medio de separación, en el sentido de que actúan como parachoque entre los subordinados y los ejecutivos.

d) Establecen estándares de evaluación, los cuales facilitan el poder efectuar una especie de control remoto de las funciones.

e) Proveen o dan un sentimiento de legitimidad para castigar a los culpables.

3.1 Falibilidad de los reglamentos

Así como los reglamentos efectúan muchas funciones cruciales, también claro que los mismos no siempre funcionan. Las principales razones para pensar en la falibilidad de los reglamentos son las siguientes:

- 1) que requieren ser interpretados; 2) ellos encuentran resistencia; 3) la condición humana hace que siempre haya una tendencia a violarlos; 4) y que los reglamentos dan validez a la tradición y preservan la apatía.

3.1.1 Interpretación

Las razones por las cuales los reglamentos requieren de interpretación son las siguientes:

- a. Los reglamentos son por naturaleza abstractos, que funcionan como guías generales para situaciones específicas.
- b. Confrontan situaciones diferentes de acuerdo a los distintos niveles de la jerarquía institucional.
- c. Aún cuando los reglamentos sean específicamente seleccionados, los valores culturales y los factores situacionales son factores determinantes en su aplicación.

3.1.2 Resistencia a los Reglamentos

Es posible que los empleados muestren tener cierta resistencia a los reglamentos; las razones para esta resistencia pueden estar involucrados en algunos de los siguientes puntos:

- a. Debido a que parece que los reglamentos muchas veces no representan el mayor interés por la organización;
- b. Por que violan en cierto modo la autonomía y la seguridad del empleado;
- c. Por que se muestran contrarios a las tradiciones fundamentales de la organización.

-Interés por la organización: Muchas personas que violan los reglamentos de la organización no tienen puestos sus mayores intereses en la institución, sino en sus propios intereses.

-Consideraciones Personales: Entre los trabajadores o empleados prevalece los sentimientos de simpatía o humanidad, por lo cual hace que frecuentemente se violen los reglamentos por los intereses de unos y otros. Así por ejemplo, pueden haber casos en que un trabajador haga el trabajo de otro, que es amigo suyo, que faltó por razones no justificadas; o que algunos trabajadores finjan amistad hacia su jefe.

3.1.3. Contrarios a las tradiciones

Muchas veces los reglamentos presentan el riesgo de que las formas permitidas de hacer las cosas y que ya constituyen una verdadera tradición, se vean violadas por los reglamentos.

Así por ejemplo, la reglamentación de "no fumar" al realizar el trabajo en una planta, puede ser evadida cuando atañe las tradiciones básicas de los empleados, que están acostumbrados a fumar durante el trabajo. Otro caso que puede presentar problema es cuando la administración trata de legislar ciertos conceptos de "igualdad" en situaciones que no son aceptadas por los empleados, por ejemplo, la promoción de una empleada mayor a posiciones de supervisión, cuando de acuerdo a la tradición de la organización siempre fue un hombre, esto puede causar resistencia por parte del grupo de empleados.

Otro problema relacionado con la falibilidad de los reglamentos, es aquel relacionado con su funcionamiento al establecer estándares de trabajo. Esto debido a que los estándares especifican solamente el nivel mínimo de realización, en otras palabras indican cuánto de trabajo los empleados pueden hacer. Si bien los reglamentos no modifican las actitudes hacia el trabajo, son usados como guía de conducta.

Se puede concluir indicando que la violación de los reglamentos es inevitable, debido a la naturaleza de la misma, su lugar en la organización, y la naturaleza de la organización misma.

4. Unidad de los fines de la Institución

La organización vista desde un punto social se refiere ya sea a los padrones de estructura o relación entre sus miembros orientados hacia un grupo de objetivos, o como un todo visto como una unidad. Se asume que los trabajadores están orientados hacia un grupo de objetivos, el cual se considera o se ve como una unidad. Sin embargo, mientras las partes que constituyen la organización están vistas y consideradas como interdependientes y subordinadas a los fines de la Institución, en la realidad estas partes muestran tener una autonomía funcional, lo cual en la práctica reduce la posibilidad de alcanzar una coordinación efectiva. La multiplicidad de las metas constituye una de las complejidades básicas y una fuente de conflicto dentro de las Instituciones.

4.1 Tipos de conflicto que se presentan

Los conflictos internos que se presentan en una Institución, pueden ser entre: sub-divisiones, entre estratos de jerarquía, grupos de interés, entre la "line" y el "staff". Desde el punto de vista Institucional, los conflictos pueden ser clasificados en tres grupos:

4.1.1. Jurisdiccional: Las disputas pueden producirse entre estratos a niveles de la jerarquía.

4.1.2. Entre los individuos que componen un mismo nivel, debido a intereses personales que hacen que se formen sentimientos antagónicos.

4.1.3. Continuamente surgen disputas entre grupos unidos por intereses especiales, que se forman dentro de divisiones específicas.

5. La existencia de una sola forma burocrática

La imagen que se tiene de la generalmente aceptada forma burocrática "el tipo ideal", involucra las estructuras burocráticas en una sola forma, donde las decisiones más importantes son adscritas a la oficina central y se basan en un rango disciplinario y donde los reglamentos son considerados y enfatizados como rígidos métodos disciplinarios para control. Sin embargo existen los problemas:

1. Por lo general la autoridad burocrática tiene dos bases, una en que algunos reglamentos son establecidos por acuerdo, y otros por imposición. Esta dualidad hace que, en el primer caso, la autoridad descansa en el conocimiento de los reglamentos y, en el segundo, en la disciplina. En el primer caso, el individuo obedece debido a sus sentimientos, ya que él mismo puede comprender que los reglamentos vienen a ser los medios que hacen posible alcanzar las metas; en el segundo caso, el individuo obedece, no importando cuáles sean sus sentimientos, y la obediencia constituye un fin en sí mismo.

2. Bajo una administración de tipo democrático, el ejecutivo tiene mayor autoridad, la misma que descansa en el espíritu de los empleados. En cambio, la autoridad de tipo autocrático, en la cual los subalternos deben obedecer incondicionalmente a la principal autoridad, crea un sentimiento de resistencia y descontento.
3. La organización informal. Este concepto está ligado con el concepto de que la organización informal es ilegal y no-oficial, en el sentido de que ofrece resistencia a los reglamentos y al status, y puede violar políticas y reglas de la organización endosadas por la Administración.

Modelo Social no oficial: Sus principales componentes son: Costumbres, Ideologías, normas y sentimientos.

Costumbres: comprende aspectos generales de la Sociedad, que incluye reglas de conducta, reglamentos concernientes con la violencia, libertad de palabra, y actitudes hacia el sexo opuesto, etc.

Normas: incluye las expectativas, las cuales gobiernan las relaciones que no son de tipo oficial.

Sentimientos: son de exclusiva propiedad del individuo o del grupo, las interrelaciones personales incluyen, amistad, animosidad personal, romances e intrigas.

Mientras las tradiciones y las normas especifican los estándares, formas de conducta que se esperan; los sentimientos enfocan principalmente en el individuo y el grupo que se basan fundamentalmente en sentimientos de interés personal.

Oct. 28, 1970

LAM/caa

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan and the angle of the page. It appears to be several lines of a letter or document.

TEORIAS ADMINISTRATIVAS

Dr. Luis A. Mendoza

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima, Perú

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

1. Machiavelly (1515).

El anotó que el hombre necesita ser gobernado; tiene ansiedad por sentirse seguro; él no trabajará a no ser que se lo fuerce; se encuentra siempre tratando de evitar el correr riesgos, y situaciones de peligro. Por lo tanto, la gente deberá ser sometida o involucrada como componente de un grupo.

2. Darwin .

Indicó que en la naturaleza hay una lucha constante por la supervivencia; y que el hombre para sobrevivir deberá cooperar con otros hombres y ayudarse mutuamente.

3. Herbert Spencer .

Considera que hay débiles y fuertes, y que los segundos son los que sobreviven. La ley del más fuerte. El tiempo de la esclavitud.

4. Adam Smith .

El hombre por naturaleza quiere tener sus propias ganancias económicas; la conducta del individuo es controlada por la oferta y la demanda, es decir el mercado. Cada individuo regula su propia economía.

5. Freud .

El instinto primitivo es todavía la principal fuerza que mueve la conducta humana. Cuanto más civilizado, el hombre es más destructor, él tiene más potencia para poder destruir.

6. Bergson .

La ambición ilimitada del hombre, que cuanto más tiene más trata de obtener. Un individuo que tiene mil quiere diez mil y así sucesivamente.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima, Perú

TEORIA "X". EL PUNTO DE VISTA TRADICIONAL EN RELACION A LA
DIRECCION Y EL CONTROL

Las teorías que constituyen el grupo "X", tienen un concepto pesimista de las cosas, y consideran que:

1. El promedio de los seres humanos tiene una actitud inherente de aversión por el trabajo, evitándolo si pudieran.
2. Debido al hecho de que al hombre por naturaleza no le gusta el trabajo, la mayor parte de la gente deberá ser dirigida, controlada, amenazada y muchas veces coaccionada, para lograr que la misma haga el esfuerzo necesario para alcanzar los objetivos fijados por la institución.
3. La mayoría de los hombres prefieren ser dirigidos y controlados, desean evitar riesgos y tener responsabilidades, etc. y tratan sobre todo, el llegar a tener seguridad.

En relación al aspecto de las necesidades humanas, Maslow construyó una escala de necesidades que tiene los siguientes niveles:

1. Necesidades fisiológicas
2. Seguridad
3. El pertenecer y ser amado
4. Estimación
5. "Self actualization" (figuración)

Algunas de las teorías que incidieron en la formación del punto de vista tradicional fueron las siguientes:

TEORIA "Y". LA INTEGRACION DEL INDIVIDUO Y LAS METAS.

QUE PERSIGUE LA ORGANIZACION

Este grupo de teorías son consideradas mas bien como optimistas:

1. El esfuerzo mental y físico en el trabajo es una cosa normal, como el jugar o descansar.
2. El control exterior y la amenaza de ser castigado, no son los únicos medios para lograr canalizar el esfuerzo de los individuos hacia el logro de los objetivos. El hombre es capaz de lograr tener una auto-dirección y un auto-control, en servicios de los objetivos por los cuales se ha comprometido.
3. La adhesión a los objetivos que se pretenden alcanzar está en función de los premios y recompensas que se otorgan a los logros alcanzados.
4. El promedio de los seres humanos, bajo condiciones adecuadas, aprende no sólo a aceptar, sino a buscar sus propias responsabilidades.
5. La capacidad de ejercer un alto grado relativo de imaginación, creatividad e ingenio en la solución de los problemas de institución, es muy vasto y no reducido o estrecho, y es incumbencia de todos los miembros que constituyen la misma.
6. En las condiciones actuales de trabajo, la potencialidad intelectual del individuo promedio está siendo utilizada sólo parcialmente.

Uno puede mirar al hombre como a un ser creativo e independiente. El hombre capaz de pensar y generar ideas es la base de la estructura social.

Sicero (51 A.J.).

El individuo que vive en interacción, en un grupo, puede sobrevivir más fácilmente que viviendo aislado. Las relaciones y las responsabilidades de grupo, hacen que todos se beneficien mutuamente.

John Lacke (1700).

Las características de los hombres civilizados, en su independencia con el grupo; los mismos llegan a ser civilizados, si pueden ajustar su conducta al grupo.

Los hombres están siempre dispuestos a hacer contactos sociales con otros seres humanos, el hombre viene al mundo sin prejuicios; lo que él aprende le es enseñado por el medio ambiente social, y eso determina su comportamiento. La experiencia que él gana es lo que regula su conducta, y no sus instintos.

W. C. Allen .

Anota que el grupo contribuye al bienestar del individuo. En todo grupo empieza el control, cuando el grupo le concede poderes a su propio líder. En todo ordenamiento hay gobernantes y gobernados.

Stock Aullwain .

Nuestra conducta está influenciada por nuestra experiencia. La satisfacción y la seguridad son cosas que busca el hombre en la sociedad en la cual vive. El individuo continuamente se encuentra amenazado por otros y ésto también influye en su conducta.

Taylor .

El desarrollo de la administración como área de conocimiento, implica la contribución de muchos individuos de muy distintos campos.

El desarrollo de la administración científica en los Estados Unidos se considera que empezó con los trabajos experimentales de Frederick Taylor en la Midvale Steel Company, a principios de la década de

1880. Taylor era ingeniero mecánico y había trabajado durante varios años como jefe de un grupo de trabajo, uno de sus principales logros fue su estudio sobre el manejo de los lingotes de hierro y sus experimentos sobre corte de metal. Estos estudios son una ilustración de la práctica de la administración científica durante su período inicial. El producto de cinco altos hornos de fundición era manejado por una cuadrilla de aproximadamente setenticinco hombres y un servicio de ferrocarril colocaba paralelamente las pilas de lingotes de hierro en los patios. El manejo de los lingotes de hierro consistía en levantar uno de ellos (de aproximadamente 92 libras de peso), llevarlo y elevarlo hasta una rampa empinada para desde allí dejarlo caer al vagón del ferrocarril.

Antes de que Taylor empezara sus experimentos, cada hombre movía aproximadamente 12.5 toneladas largas por día. Como resultado del estudio científico del manejo de los lingotes de hierro, de una mejor selección de obreros y el entrenamiento de los mismos en el método mejorado, se logró cuadruplicar la producción.

Para encontrar el mejor método para manejar los lingotes de hierro, Taylor llevó a cabo una serie de experimentos. Estos demostraron que un hombre podría ser capaz de manejar 47.5 toneladas largas, diariamente. A fin de poder manejar esta gran cantidad de lingotes de hierro, las investigaciones aconsejaban que el hombre debía descansar el 57% del tiempo.

El siguiente paso en el proyecto fue el de seleccionar un hombre y entrenarlo en el manejo de la cantidad de lingotes de hierro, que de acuerdo a los experimentos, era posible. Al hombre seleccionado, Taylor le decía cuándo trabajar y cuándo descansar, y para las 5:30 de la primera tarde, había cargado 47.5 toneladas. Los salarios bajo el nuevo sistema de tarea alcanzaron un promedio de 1.85 dólares diarios comparados con 1.15 dólares que se les pagaba anteriormente, por concepto de jornal diario.

Los experimentos de paleo.

Bethlehem empleaba en sus patios, grandes cuadrillas o brigadas de hombres para palear mineral de hierro y carbón. El experimento del paleo empezó con un estudio sistemático de esta tarea. Cuál es la mayor carga en la pala para un determinado tipo de material?. Antes del experimento cada obrero llevaba su propia pala. Un obrero tomaba una pala de carbón, que le daba una carga de pala de 3.5 libras, y luego usaba la misma pala para cargar mineral de hierro, lo que significaba una carga de 38 libras. Sus experimentos demostraron que una carga de pala de 21 libras daba los mejores resultados.

Se construyeron palas de diferentes tamaños, diseñados para que dieran una carga de 21 libras de los diferentes tipos de materiales que se manejaban en los patios. El cuarto de herramientas almacenaba otros implementos, tales como picos, barretas, diseñados y estandarizados para trabajos específicos. Al mismo tiempo, en cada uno de los casilleros asignados a cada uno de los trabajadores, fueron colocadas unas tiras de papel, una indicando los implementos que tendría que usar y dónde iría a trabajar en esa fecha, la otra reportando la producción y ganancias del día anterior.

Cuando la producción era menor que la asignada, una tira amarilla servía de señal de aviso para mejorar, y si fallaba en cumplir las normas, esto significaba un traslado a otra especialidad laboral, si es que había disponible.

El trabajo se planeaba con anticipación y los trabajadores eran movilizadas en el patio por empleados de la oficina de trabajo.

También se llevaron a cabo diferentes ensayos para determinar la mejor manera de palear distintas clases de materiales. Así, por ejemplo, la mejor manera de hundir la pala dentro del mineral de hierro o del carbón bituminoso, era sostenerla en forma que pudiera ser útil el peso del cuerpo. Este método exige menos energía

que cuando se usan sólo los brazos. Se entrenó a los obreros a usar los nuevos métodos y se verificaba periódicamente si los estaban usando o no.

Los resultados de los experimentos de paleo fueron sorprendentes. El número de obreros en el patio se redujo de 500 ó 600 a 140. El promedio de toneladas manejadas por cada hombre, diariamente aumentó de 16 a 59; el costo del manejo por tonelada disminuyó de 7.2 a 3.3 centavos, y un incremento en los salarios de 1.15 dólares por día a 1.88 dólares.

Los experimentos de corte de metal.

Estos experimentos se ejecutaron a través de un período de veintiséis años. Se registraron más de 30,000 experimentos, se cortaron más de 800,000 libras de hierro de acero hasta desmenuzarlas con herramientas experimentales de corte, y se estima que el costo total ascendió a más de 150,000 dólares.

Uno de los descubrimientos fue el acero de alta velocidad que aumento en mucho la producción de la máquina de corte de metal. Otro resultado fue la información acerca de la correcta velocidad y alimento del material en tornos, cepillos, taladros de banco, etc.

Los pioneros de la administración científica subrayaron la importancia de los métodos científicos en la planeación y apoyaron su causa por medio de los resultados obtenidos en aplicaciones prácticas.

La administración científica combinaba el estudio de la capacidad física del trabajador, en tiempo y movimiento, con un enfoque de tipo económico que lo considera al hombre como a un ser hambriento, ansioso por la búsqueda de dinero y beneficios. El punto central de este enfoque asume que si las recompensas materiales están estrechamente relacionadas con el esfuerzo físico, el trabajador responderá con un máximo de eficiencia.

Así mismo, pone énfasis en la interacción que existe entre las características humanas del trabajador y las características de la máquina. La fatiga fue considerada exclusivamente como un fenómeno muscular físico.

Las siguientes son algunas preposiciones típicas de la administración científica:

1. Las dos manos deberán comenzar y finalizar su movimiento simultáneamente.
2. Un movimiento continuo y suave es preferible a un movimiento discontinuo y de zig-zag.
3. La iluminación propia acrecienta la productividad.
4. Debe haber un sitio fijo y definido para todas las herramientas y materiales.

Los pagos deberán ser hechos en directa relación con lo que produce cada trabajador. El pago de los salarios deberá ser hecho frecuentemente quincenal o menos, si es posible, pagar por hora de trabajo.

Si bien los pioneros en la administración científica ponían énfasis en la importancia de las técnicas científicas para lograr el máximo de la capacidad productiva del hombre y la máquina, sus suposiciones acerca del comportamiento humano estaban fundadas en la "hipótesis de la chusma" y el concepto del hombre económico.

Las ideas de Taylor sobre la cooperación se predicaron bajo la suposición de que el interés primordial de la administración y el obrero estriban en la ganancia económica, en la forma de costos bajos de mano de obra y salarios más altos. El volumen de trabajo que un obrero debía desempeñar tendría que ser medido por medio de una cuidadosa investigación científica. Taylor creía que una vez que el obrero se diera cuenta de las grandes ventajas de la administración

científica, asumiría "una actitud mental amistosa" hacia quienes le proporcionaban el trabajo y a la totalidad de sus condiciones de trabajo, mientras que antes una parte considerable de su tiempo lo empleaba en criticar, vigilar sospechosamente e incluso en abierta guerra.

El hombre responde a incentivos o recompensas económicas, mediante el manipuleo de lo cual, se puede lograr una mayor eficiencia en el trabajo.

Como resultado de sus previos experimentos, Taylor sentó los siguientes principios:

1. La meta es alcanzar la mutua prosperidad
 2. La relación máquina-hombre
 3. La selección de la gente con capacidad física
 4. Orientación hacia la eficiencia
 5. La unidad básica del trabajo fue el individuo
 6. El entrenamiento mostró los beneficios de fraccionar el trabajo
- organización
obreros

La era de las relaciones humanas .

El trabajo de Elton Mayo y sus asociados, en el famoso "experimento de Hawthorne", representó una gran contribución al nuevo enfoque de la administración moderna. Fue descubierto de que el incremento en productividad por parte de los trabajadores, es una anticipada consecuencia de las relaciones sociales entre los trabajadores y la situación o circunstancias en las cuales ellos trabajan.

Las consecuencias fueron consideradas como no anticipadas, debido a que se consideraba que la manipulación de ciertas variables en el medio ambiente de trabajo, tal como la luz, calefacción, ventilación, oportunidad para períodos de descanso, se reflejarían en la mayor o menor productividad de los trabajadores.

Los estudios fueron iniciados con la separación de un grupo de muchachas que fueron aisladas del resto de sus compañeras, y sometidas a un ambiente de trabajo cuyas condiciones físicas eran diferentes a las normales, en las que trabajaba el resto del personal, ya que habían variaciones en luz, introducción de períodos de descanso y refrigerios, cambio en el largo de duración de los días de trabajo, etc.; esto no redujo el volumen de producción, más bien cuando el grupo de muchachas retornó a las condiciones de trabajo normales, alcanzaron nuevos niveles de productividad, algunas veces más altos que los anteriores. Este resultado hizo que los investigadores comenzaran a pensar de que además de los factores de carácter físico, habían otras variables que indudablemente influían en la productividad del grupo sometido al experimento, llegándose a la conclusión de que aparentemente la productividad no era una función de las condiciones físicas, sino más bien debido al hecho de que el grupo de muchachas se sentían orgullosas de su participación en el programa y compartían la distinción de estar siendo estudiadas y de haber sido separadas de todo el resto de las trabajadoras en general.

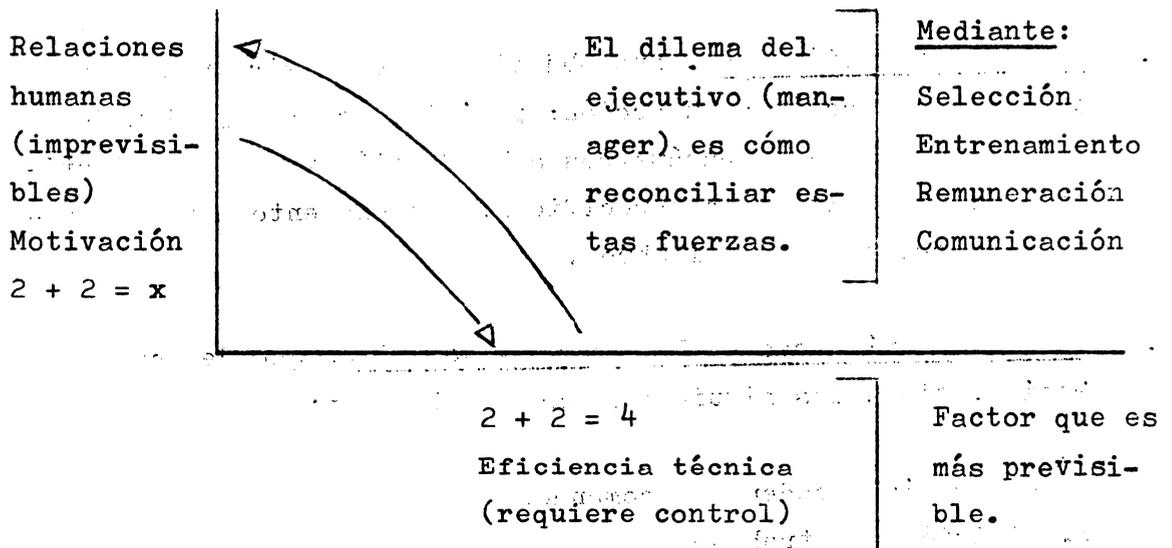
Las participantes fueron consultadas sobre el experimento, y se les contribuyó con sus sugerencias, a fin de conocer cuáles eran las razones para que ellas se sintieran orgullosas, importantes, apreciadas y rindieran más en su trabajo; las conclusiones que se lograron indicaban o mostraban obviamente que las realizaciones o ejecuciones de la gente, dependen de sus propios valores y sus relaciones personales, influyen considerablemente.

El concepto moderno de la administración (management) de cualquier tipo de institución, requiere el conocimiento y destrezas en el aspecto económico, tecnológico y de relaciones humanas.

El administrador eficiente, deberá entender claramente la naturaleza del individuo, los factores determinantes de la efectividad interpersonal, las ramificaciones y las fuerzas que generan las relaciones entre grupos.

El medio ambiente que caracteriza la administración moderna es: "El hombre responde a incentivos o recompensas económicas", expresaba Taylor.

Sin embargo, la teoría moderna de la administración (management), trata de combinar este principio con el principio que enfatiza los aspectos humanos en la administración; considerando que las interacciones humanas en el trabajo son imprevisibles.



CARACTERISTICAS DE UNA ORGANIZACION (INSTITUCION)

1. Es un sistema
 2. Su propósito es sinérgico
 3. Opera en relación con :
 - a. objetivos
 - b. política
 - c. procedimientos
 - d. reglamentos
 4. Toma la forma burocrática
-
1. Es un sistema. porque involucra más de una persona; individuos en interrelación y con funciones coordinadas.
 2. Su propósito es sinérgico. significa que en el proceso de poner ciertos elementos juntos (gente, dinero, equipo, etc), se generan nuevas fuerzas, que hacen que el total sea mayor a la suma de sus partes.
 3. Opera en relación con . sus objetivos que le sirven de norte y le dan dirección a su acción; políticas claras y bien definidas que sirven de parámetros a la función toda de la institución; procedimientos específicos, y reglamentos que controlan la acción de sus miembros.
 4. Las características de la forma burocrática. que de acuerdo a Mesías, tiene las siguientes características:
 - a. Jerarquía o cadena de comando.
 - b. División del trabajo
 - c. Competencia técnica, que conduce a la especialización
 - d. Los procedimientos derivan de la situación de trabajo
 - e. Los reglamentos gobiernan el comportamiento del ocupante de la posición (salario, horario de trabajo, no fumar, etc)
Podrá ser implícito o explícito, formal o informal.

- f. Autoridad limitada de ejecutivos, de acuerdo a cada función, los ejecutivos tienen limitada autoridad. (Por ejemplo, un jefe de ventas no podrá decirle al trabajador cómo efectuar su trabajo para producir el producto a ser vendido).
- g. Diferencia en las recompensas, esto significa que de acuerdo a la jerarquía, considerando al gerente o director en la cúspide y a los obreros en la base, reciben diferentes salarios y remuneraciones.
- h. Administración separada de la propiedad, el propósito de la administración se traduce en una mayor productividad, y debe estar separada del rol del dueño.
- i. Disciplina basada en la racionalidad, se considera que los actos de los individuos están guiados por sentimientos y actitudes racionales.

FUERZAS DE TRABAJO O LABORALES

Involucra empleados, más la gente sin empleo mayores de 14 años.

El trabajo tiene tres elementos:

1. Es continuo
2. Conciérne con producir o servir
3. Se efectúa por remuneración

El trabajo, es una colección de deberes, actividades y responsabilidades, que combinadas constituyen la tarea de un individuo.

AM:fk

Oct.70

1. $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
 2. $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$
 3. $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$
 4. $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$
 5. $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

- $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
 - $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$
 - $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$
 - $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$
 - $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

- $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
 - $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$
 - $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$
 - $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$
 - $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

- $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
 - $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$
 - $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$
 - $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$
 - $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

- $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
 - $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$
 - $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$
 - $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$
 - $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

- $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
 - $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$
 - $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$
 - $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$
 - $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

ADMINISTRACION EN EXTENSION RURAL: DIRECCION Y SUPERVISION

L I D E R A Z G O

Dr. Luis A. Mendoza

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima, Perú



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part outlines the various methods used for data collection and analysis. It details how primary and secondary data are gathered, processed, and interpreted to provide meaningful insights into the market trends and consumer behavior.

3. The final section focuses on the application of these findings to strategic decision-making. It provides a framework for how the collected data can be used to identify opportunities, mitigate risks, and optimize business operations for long-term success.

LIDERAZGO

La emersión o el nacimiento del líder y sus funciones o actividades en un grupo, está determinado por la estructura del grupo, la situación o circunstancia y el trabajo o la actividad del grupo.

El liderazgo es esencialmente una manera o forma de comportamiento o conducta; es un fenómeno de grupo; el líder y el grupo se integran mutuamente, uno no puede existir sin el otro. Todo individuo vive su vida dentro del contexto de grupos; por lo tanto se puede decir que vive bajo la influencia de algún líder: presidente, padre de familia, director, jefe, gerente, supervisor, etc.

El líder es definido como cualquier individuo que se encuentra efectuando o realizando actos de liderazgo; considerando que liderazgo es definido como "influir sobre otros", o cualquier acto que se traduzca en cualquier influencia positiva. Por lo tanto, el líder es esa persona que influye más efectivamente sobre el comportamiento y las actividades del grupo.

De acuerdo a Tannenbaum^{1/}, el liderazgo es una influencia interpersonal llevada a cabo en una situación dada, que se realiza a través de un proceso de comunicación, y que esté dirigida a alcanzar o lograr una meta u objetivo determinado y específico.

^{1/} TANNENBAUM. et al. Leadership and organization.

Por otra parte ^{1/}Krech, anota que a medida que el tamaño del grupo aumenta y empieza a realizar más y más funciones, así como a tener mayor número de objetivos y metas que cumplir, empieza a desarrollarse una jerarquía de liderazgo. En la cumbre de esta jerarquía están los líderes más importantes o ejecutivos, después los líderes secundarios, seguidos por los líderes terciarios, y así sucesivamente, encontrándose en la base de la jerarquía el grupo de los seguidores.

^{2/}Bavelas, afirma que "casi cualquier miembro del grupo podría llegar a liderizar el mismo bajo ciertas circunstancias que lo habiliten a realizar o cumplir las funciones de liderazgo requeridas".

Las funciones pueden ser conceptualmente simples, como por ejemplo, elegir el objetivo del grupo, supervisar las realizaciones, tomar decisiones, planificar, etc., o pueden llegar a ser más complejas, como servir de símbolo, desarrollar las necesidades de tipo interpersonal, o crear una esfera libre de conflictos.

^{3/}Schultz, indica que hay tres necesidades interpersonales que se pueden considerar como fundamentales, "son la integración, el control y el afecto", las mismas que deben ser establecidas y mantenidas en satisfactoria relación, a fin de que el individuo o el grupo pueda funcionar de manera óptima.

1/ KRECH, D., CRUTCHFIELD, E., BALLACHEY, E. Individual in Society. New York, McGraw-Hill, 1962.

2/ BAVELAS, A. Morale and training of leaders. In G. Watson. Civilian Morale. Boston, Houghton-Mifflin, 1942.

3/ SCHULTZ, G.P. & COLEMAN, J. R. Labor problems; cases and readings. New York, McGraw-Hill, 1953.

Integración. Es el monto de contacto o interacción con la gente.

Control. Se refiere al control que se logra ejercer sobre el medio ambiente social.

Afecto. Es el sentimiento social de proximidad.

La función básica del líder es la de generar estas interrelaciones, o completar las que faltan.

^{1/}
Banne, indica que las funciones del líder pueden ser clasificadas de muy diversas maneras; en un grupo de trabajo. Por ejemplo, el líder puede cumplir las siguientes funciones:

1. Iniciador o contribuyente
2. Buscador de información
3. Buscador de opiniones } *Sam.*
4. Proveedor de informaciones
5. Proveedor de opiniones
6. Elaborador
7. Coordinador
8. Orientador
9. Evaluador crítico
10. Motivador
11. Registrar la información

A su vez las funciones del líder dirigidas a mantener la existencia del grupo, pueden ser identificadas como las siguientes:

1. Alentar o impulsar
2. Armonizar, es decir reconciliar desacuerdos
3. Mantener los canales de comunicación abiertos

^{1/} BANNE, K. D. Functional roles of group member. J. Soc. Issues, 1948.

4. Fijar los niveles o padrones de actividad.
5. Dar respuesta, razón o comprensión a las actividades del grupo (feedback).
6. Seguir, observar y comentar la acción del grupo.

De acuerdo a Nelson,^{1/} hay varias funciones de liderazgo que se pueden identificar en cualquier grupo, ya sea éste de tipo formal o informal, y que permiten identificar algunas características del líder:

1. El planificador. La persona que puede mirar hacia adelante y predecir los efectos o consecuencias de la acción del grupo e indicar los posibles problemas que se tendrán que afrontar.
2. El ejecutivo. Es el que hace efectivo los reglamentos y políticas del grupo.
3. El educador. Aquel capaz de ayudar a que el grupo reconozca las alternativas.
4. El que representa. Aquel que habla a nombre del grupo, en las relaciones con otros grupos.
5. El armonizador. El que es capaz de identificar las áreas en las cuales hay desacuerdo en el grupo, y es capaz de lograr cohesión encontrando y reforzando las áreas donde existe acuerdo.

El fenómeno del liderazgo ha tratado de ser interpretado mediante el enfoque, la interpretación de disciplinas diferentes; ya que el mismo es un fenómeno complejo que no solo comprende la interrelación

^{1/} NELSON, L. et al. Community structure and change. New York, Macmillan, 1960.

dinámica existente entre el líder y sus seguidores, sino también los factores relacionados con la situación y la actividad que cumple el grupo.

Los principales enfoques al fenómeno de liderazgo son el psicológico, el sociológico y el del comportamiento.

1. Psicológico.

Este enfoque al fenómeno de liderazgo, se encuentra fundamentalmente basado en el reconocimiento común de que el comportamiento o la conducta del individuo, es determinada en parte por su personalidad que es única.

Numerosos estudios de investigación trataron de encontrar o establecer relaciones entre las características personales del individuo y el éxito que tenía al efectuar sus funciones de liderazgo, ya sea en su calidad de líder natural o de ejecutivo.

Sin embargo, los continuos intentos fallidos en encontrar un padrón de características personales de liderazgo generales, condujeron a la conclusión de que no son solo las características relacionadas con la personalidad del individuo, las determinantes del fenómeno de liderazgo.

De acuerdo a Lane,^{1/} las razones por las cuales se dejó de lado el enfoque de la personalidad, fueron las siguientes:

1. No es la personalidad del líder la que lo hace importante, sino el rol que desempeña.
2. No hay una personalidad de líder generalizada, sino que existe una gran diversidad de personalidades, todas diferentes.

^{1/} LANE, W. et al. Administrative Behavior. New York, Macmillan, 1945.

3. Muchas de las características personales son tomadas en cuenta, para nombrar un individuo en un grupo ejecutivo, pero no para llenar los requerimientos de liderazgo que presenta una situación dada.
4. Los requerimientos mínimos relacionados con la personalidad deseada del ejecutivo, para un determinado trabajo, pueden ser fácilmente desarrollados después de que el individuo ha asumido su trabajo.

2. Sociológico.

El liderazgo puede ser entendido mejor en términos de lo que el líder hace, en lugar de estudiar lo que el líder es.

El enfoque y estudio de las necesidades y disposiciones de la personalidad humana, cambió hacia el estudio de las características de la situación, es decir, el grupo, las organizaciones, los roles e interrelaciones.

Los estudios sociológicos al igual que los psicológicos, se encontrarán también con muchas limitaciones. Los primeros trabajos de investigación estuvieron más bien dirigidos hacia el estudio de los fenómenos de grupo, tocándose el liderazgo de manera incidental.

Así por ejemplo Hemphill,^{1/} identificó numerosas dimensiones de grupo, como por ejemplo: la "viscidity" (el sentimiento de cohesión dentro del grupo), y el tono hedónico (el grado de satisfacción de los miembros del grupo), tratando de correlacionar con el liderazgo que resulte ser más adecuado.

^{1/} HEMPHILL, J. K. Situational factors in leadership. Columbus, Ohio, State University, 1949.

3. Comportamiento (Behavioral) .

Los estudios más recientes sobre liderazgo conciernen con ambas dimensiones y reconocen que tanto el rol que el líder desempeña como la personalidad del mismo son determinantes del comportamiento del mismo dentro de la organización o el grupo.

^{1/} Halpin, realizó un estudio sobre la forma de liderazgo que ejercían los comandantes de aviación, y descubrió que los líderes eficientes en su actividad eran aquellos que lograran obtener scores altos en las dimensiones "iniciación de estructura" y "consideración". Estas dos dimensiones fueron definidas de la manera siguiente:

1. Iniciación de estructura. Se refiere al comportamiento del líder, o la acción del liderazgo que se dirige a delinear las relaciones entre él y los miembros de su grupo de trabajo, esforzándose en establecer padrones bien definidos de organización, canales de comunicación, así como métodos y procedimientos de trabajo.
2. Consideración. Se refiere al comportamiento del líder, que trata de desarrollar la amistad, la confianza mutua, el respeto y el calor en las interrelaciones entre el líder y los miembros de su grupo de trabajo.

Estos estudios fueron repetidos entre los directores de escuelas, con iguales resultados; sirviendo además para poder diferenciar claramente los roles del administrador o ejecutivo y las del líder natural.

^{1/} HALPIN, A. A. & WINER, L. B. The leadership behavior of the airplane commander. Columbus. Ohio State University, 1952.

DIFERENCIA ENTRE LIDERES OFICIALES Y LIDERES NATURALES

Uno de los elementos claves en el desarrollo de la comunidad es el líder natural, porque el uso de los líderes oficiales, sean éstos líderes políticos o nó, trae consigo una serie de dificultades.

Por otra parte, el desarrollo de áreas o distritos, implica la organización de los individuos en grupos, comités, asociaciones, etc. La existencia de estas organizaciones siempre implica la participación de líderes naturales, profesionales y oficiales.

Es importante el considerar que en toda comunidad existen numerosas instituciones que en mayor o menor grado influyen en el desarrollo socio-económico del área o región.

Entre estas instituciones se pueden anotar las siguientes:

1. Instituciones oficiales o públicas: escuelas, ministerio de agricultura, ejército nacional, etc.
2. Instituciones voluntarias: asociaciones, grupos culturales y cívicos, etc.
3. Instituciones privadas: sistema bancario, industria, comercio, etc.

En las anteriores organizaciones, la mayoría de los directivos podrían ser considerados como "líderes oficiales", ya que los mismos son entrenados para cumplir sus funciones y reciben sueldo por el trabajo que realizan, a diferencia de los líderes naturales que pueden ser miembros de un grupo, la comunidad o la región, y que no reciben salario para cumplir sus funciones.

En las organizaciones o instituciones donde los "líderes oficiales" se encuentran cumpliendo funciones administrativas, éstos llevan a

cabo actividades específicas que pueden ser usadas para poderlos diferenciar de los líderes naturales o informales.

Líder natural o informal

Le concierne más la iniciación del cambio; es modificador del estado de cosas actuales.

Primeramente le concierne los fines, metas u objetivos.

Deberá tener algunas características de tipo carismático.

Deberá ser consistente primeramente con los intereses del grupo.

Empieza en una situación circunstancial, cuando él mismo empieza a tener seguidores.

Esencialmente debe responder a su grupo, es decir hacia abajo.

Tiene seguidores sin necesidad de ocupar ninguna posición oficial en la organización.

Líder oficial o ejecutivo

Le concierne más mantener la situación existente, que el modificarla o cambiarla. Se le podría ver como a una fuerza estabilizadora.

Le concierne más los medios.

No siempre las deberá tener, pero sí las adquiere en su oficina (carisma rutinario)

Es un hombre intermedio entre los intereses de la organización y del grupo.

Empieza en el nivel en el cual la institución lo sitúa. Es importante debido al trabajo que desempeña.

Siempre debe responder a algún superior en jerarquía, es decir hacia arriba.

Puede ganar el apoyo de sus subordinados, mediante el soporte que les dé a los líderes de los mismos.

Líder natural o informal

Tiene menor o más corta distancia social, entre él y sus seguidores.

Deberá ser honesto y leal a su grupo en cualquier circunstancia.

Su autoridad será en ciertos casos esencialmente irracional, en el sentido de ponerse al frente y forzar los reglamentos.

Efectúa de modo general funciones de tipo social.

Es seguido porque los miembros del grupo saben que ellos no tendrán los beneficios que buscan, a no ser que tengan un liderazgo establecido.

La base fundamental en la que radica su poder y autoridad, es de tipo carismático; ésto seguirá siendo una realidad mientras siga siendo reconocido por sus seguidores y esté en condiciones de satisfacer las aspiraciones de los mismos.

Líder oficial o ejecutivo

La distancia social entre el administrador y sus subordinados es más notoria.

Deberá ser leal primeramente a la institución en la cual trabaja.

Su autoridad es esencialmente racional, en el sentido de estar sujeto al análisis y el respeto a las regulaciones y reglamentos de la institución.

Efectúa esencialmente funciones relacionadas con el trabajo en el que se encuentra abocada la institución.

Es seguido porque directa o indirectamente, tiene el poder de suspender o retirar de sus funciones a aquellos que rehusan obedecer sus órdenes.

Su poder y autoridad está basado en la autoridad tradicional institucionalizada y sujeta a reglamentos de tipo jerárquico.

Líder natural o informal

Las decisiones que toman, tienen un considerable grado de iniciativa personal y riesgo.

Generalmente no percibe salario para cumplir o efectuar su rol específico, como líder del grupo.

Debe tener mucha seguridad en sí mismo y ser consistente en su comportamiento.

Líder oficial o ejecutivo

Las decisiones están basadas en padrones institucionales, y es menor el grado de iniciativa y riesgo que corre.

Por lo general recibe sueldo de la institución en la que trabaja y tiene algún entrenamiento técnico.

No siempre es necesario que un ejecutivo tenga siempre estas características.

Las anteriores diferencias, es posible que se encuentren presentes en todos o en algunos casos de liderazgo, pero la prioridad en algunas, el énfasis en otros, será dado por la situación o la circunstancia en la cual esté presente el fenómeno de liderazgo, ya que los padrones de liderazgo varían de acuerdo a la situación.

El liderazgo es un complejo padrón de roles funcionales, ya que un líder desempeña simultáneamente varios y a la vez diferentes roles, produciendo una verdadera interrelación de roles y funciones.

De acuerdo a Likert^{1/}, la reacción del subordinado frente al comportamiento o conducta del ejecutivo, siempre depende de la relación existente entre los actos del ejecutivo percibidos por el subordinado y las expectativas, valores y relaciones interpersonales del subordinado.

^{1/} LIKERT, R. New patterns of management. New York, McGraw-Hill, 1961.

Esta generalización parece ser válida para todos los niveles de la jerarquía de la organización y para toda clase de instituciones.

Por otra parte, individuos que surgen como líderes en un determinado grupo, a lo mejor pueden o no emerger en un rol similar en otra comunidad, o en otro grupo en la misma comunidad.

AM:fk

Oct. 1970

SUPERVISION



.....
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima-Perú

SUPERVISION

.....
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima-Perú

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima-Perú

SUPERVISION

Webster¹, define "supervisión" como el acto de observar o dirigir (trabajo, trabajadores, proyecto, etc.). Podría ser visto como la administración (management) del personal que ejecute los propósitos de la administración. Una buena supervisión deberá ser un liderazgo democrático en acción. La supervisión moderna es tanto dinámica como democrática, reflejando la vitalidad del liderazgo conciente y bien informado. Prácticamente la supervisión es un conjunto de trabajos interrelacionados; la cual es efectuada a fin de facilitar, mejorar o cambiar las funciones que se supervisan, (educación, producción, etc.).

La siguiente definición de Barr², refleja el concepto general de la supervisión en la educación:

— La supervisión moderna es el estudio y análisis de todo el sistema de enseñanza y aprendizaje a través de muchas funciones diferentes que operan mediante un programa muy cuidadosamente planeado, que deriva de las necesidades de la situación y en el cual muchas personas participaron .

Kruse³, propuso la siguiente definición a un grupo de trabajadores de Extensión:

— Supervisión es el arte de seleccionar, desarrollar, coordinar y dirigir asistencia a fin de asegurar los resultados deseados.

El Proceso de Supervision incluye:

<u>Qué :</u>	<u>Cómo:</u>	<u>Por qué:</u>
Seleccionar		
Enseñar		
Medir		
Jerarquizar	Con corrección	A fin de lograr que los supervisados hagan el trabajo que se les asigne:
Corregir	Con paciencia	
Eliminar	Con tacto	
Comandar		con destreza
Premiar		con precisión
Armonizar		con entusiasmo
Motivar		inteligentemente

Por lo tanto, supervisión es también seleccionar la persona precisa para cada trabajo, despertando en cada una el interés por su trabajo y enseñándole cómo hacer él mismo.

La Naturaleza de la Supervisión

La supervisión de las instituciones es hoy en día un proceso complejo, dinámico y nebuloso, que juega un rol cada vez más importante en la organización.

De acuerdo a Liker⁴:

— "La supervisión es siempre un proceso relativo. Para ser efectivo y poder comunicarse como se desea, el supervisor deberá siempre adaptar su conducta dirigida a tomar en cuenta las expectativas, valores y las relaciones interpersonales de aquellos a quienes está supervisando".

La reacción de los subordinados a la conducta del supervisor siempre depende de las relaciones entre los actos del supervisor percibidos por los subordinados y las expectativas, valores, así como las relaciones interpersonales de los subordinados.

De acuerdo a Wardeberg⁵, la naturaleza de la supervisión es:

1. Ayudar a la gente a ver mas claramente la verdadera finalidad de la educación y ayudar a trabajar hacia el logro de este final.
2. Ayudar a la gente a ver más claramente los problemas y los caminos para solucionarlos.
3. Suministrar un liderazgo efectivo, mediante un método democrático, promoviendo la superación profesional, fomentar la armonía entre el personal y estimulando al mismo, a fin de que transporte los programas más cerca de la gente.
4. Construir una moral fuerte dentro del grupo, y unificar el personal en un equipo que logre un apreciable nivel de cooperación.
5. Interiorizarse del trabajo que realiza cada uno y alentar el mejoramiento del mismo.
6. Ayudar a cada subalterno a lograr una mayor destreza en la ejecución de su trabajo.
7. Entrenar los nuevos empleados e iniciarlos en su nuevo trabajo.
8. Evaluar el esfuerzo de cada uno hacia el logro de los objetivos fijados.

9. Ayudar a que el grupo interprete la política de la Institución.

10. Compartir los problemas con el público a fin de conseguir sugerencias del mismo.

11. Proteger al personal.

Las dimensiones de la supervisión, comunes a todas las posiciones de liderazgo, la habilidad de percibir los objetivos deseados y contribuir a que otros perciban a su vez estos objetivos y actúen de acuerdo a los mismos.

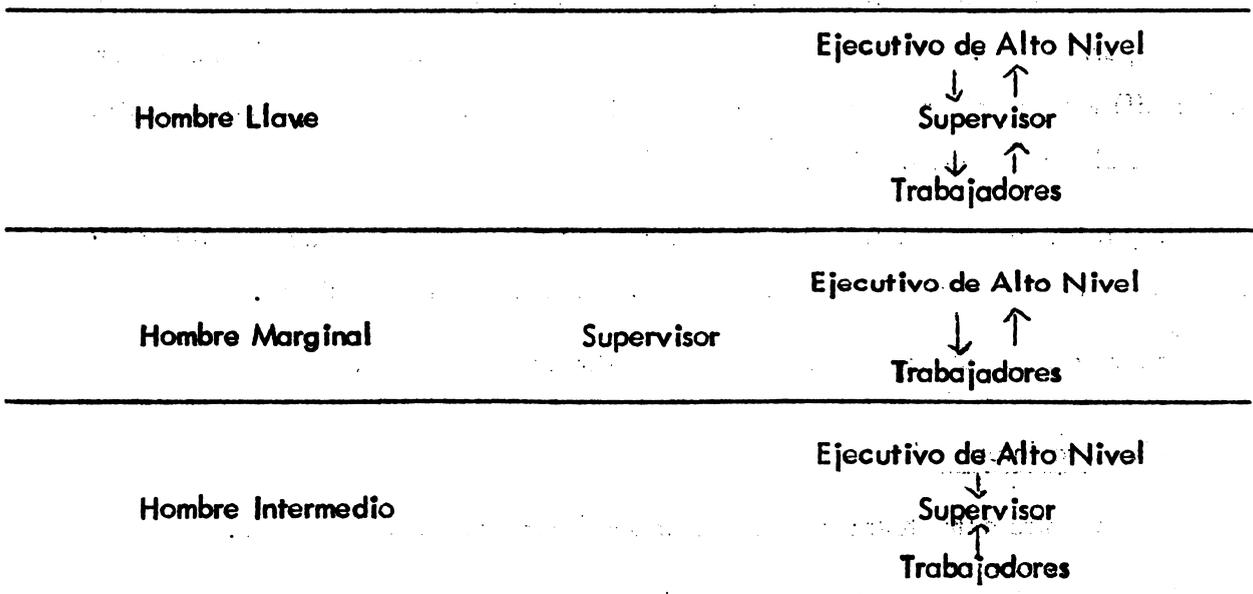
Lucio⁶, sugiere que la naturaleza de la supervisión es:

1. Predecir las consecuencias de los procedimientos utilizados y de los cambios introducidos.
2. Asimilar y balancear los recursos culturales más relevantes.
3. Lograr un ordenamiento sistemático de los procedimientos para el cambio.
4. Liberar el espíritu humano y en forma cooperativa desarrollar una nueva perspectiva.

La principal función del Supervisor es manejar a los trabajadores o empleados en el nivel base de la organización.

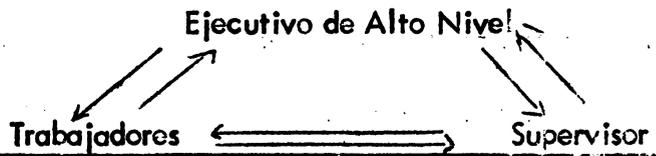
El role del Supervisor (*)

Hay cinco puntos de vista del role del supervisor en la organización:



(*) Keith Davis.- Human Relations at Work. Arizona State University. McGraw-Hill Book Company. 1967

Un trabajador más



Especialista en Relaciones Humanas



1. El Hombre Llave

Él toma decisiones, controla el trabajo, interpreta la política, y en general es el hombre llave en el proceso de realizar. Es quien representa al director o gerente ante los trabajadores; así mismo representa a los trabajadores ante el director. El gerente llega a conocer a sus empleados a través del supervisor. Él es pues un hombre esencial, ya que por su intermedio van los canales de autoridad y comunicación; y puede bloquear cualquier cosa que vaya de arriba abajo y viceversa.

2. El Hombre Marginal

Es un concepto sociológico, y se refiere al hecho de que el supervisor es dejado fuera o al margen de las actividades que puedan influenciar o afectar el funcionamiento de su departamento. -No aceptado por el gerente o director, ignorado por el personal (staff) y no considerado como miembro de los trabajadores-, el supervisor prácticamente es el hombre que camina solo.

El gerente y los especialistas toman sus decisiones y dan instrucciones directas; su role de mantener relaciones laborales es prácticamente de tipo positivo.

Este se siente obligado a actuar como un director o gerente.

3. El Hombre Intermedio

Se encuentra entre fuerzas contrapuestas del gerente y los empleados.

El gerente tiene un grupo de expectativas para él; espera que el supervisor mantenga la disciplina de sus empleados, controle la producción y lleve adelante los planes de la

Institución. Asimismo demanda lealtad y máximo esfuerzo, así como una actitud esencialmente de tipo técnico y orientada a lograr mayor producción.

Por otro lado, los empleados también esperan que el supervisor sea bueno, que los mantenga lejos de problemas, que represente e interprete ante la gerencia sus necesidades y deseos, y sea leal a los mismos.

Este tipo de supervisor es una víctima de la situación; por lo general se siente inseguro en relación a los empleados como también en sus relaciones con sus superiores.

4. Un Trabajador Más

Es, primeramente, un trabajador o un empleado; se siente fuertemente identificado con ellos.

Las posibles causas pueden ser: 1) creer o sentir que no tiene bastante autoridad, y hace esencialmente trabajo operativo que le es ordenado en detalle; 2) se considera fuera del grupo de ejecutivos, no tiene status de ejecutivo, y sus actitudes y forma de pensar y actuar son más de un trabajador que de un directivo.

5. Especialista en Relaciones Humanas

La gerencia considera que el role del supervisor es fundamentalmente el de mantener las relaciones humanas. Prácticamente él actúa como un verdadero especialista en relaciones humanas, y es un integrante más del staff. En general, él no tiene formación de tipo técnico, y las instrucciones y control de la producción están básicamente en las manos de los miembros del staff técnico. Su función es primordialmente atender los aspectos humanos de los empleados.

Los roles de la Administración y la Supervisión

A fin de lograr un entendimiento más claro de la naturaleza y funciones de la supervisión, es importante distinguir entre la Administración y la Supervisión.

Administración es más general en contenido que la supervisión; involucra responsabilidades para organizar, planificar, contratar personal, dirigir, coordinar, financiar e informar. Por otra parte, no concierne directamente a la supervisión la supervivencia y el mantenimiento de la institución, pero sí asumir el espíritu mismo del liderazgo dirigiendo el mejoramiento profesional del personal y el mejoramiento en que se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La siguiente lista sirve para comparar estas dos funciones:

Administración:

- 1.- Elaborar la política
- 2.- Representar
- 3.- Tomar decisiones
- 4.- Financiamiento y asignación de recursos
- 5.- Planificar
- 6.- Predecir
- 7.- Dirigir y controlar

Supervisión:

- 1.- Coordinar
- 2.- Evaluar
- 3.- Entrenar
- 4.- Conseguir información
- 5.- Visitar
- 6.- Ayudar y orientar
- 7.- Informar
- 8.- Planificar

En los servicios de Extensión Agrícola estos roles están muy próximos ya que frecuentemente administradores (directores, jefes o gerentes) por una parte, y supervisores por otra parte, efectúan ambas funciones.

La administración está, primeramente, destinada a formular la política de la institución, la representación de la misma, y la provisión y organización de los equipos y materiales, a fin de que el personal pueda cumplir con sus funciones. De un modo general, la administración provee el personal y las condiciones físicas; la supervisión mejora las condiciones en que se efectúa la enseñanza y el aprendizaje en particular. La supervisión está directamente a cargo del grupo de empleados efectuando un trabajo productivo, ya sea en industria, negocios o educación. La administración de una Institución puede pedirle al supervisor que logre que sus trabajadores o empleados alcancen las metas de la institución, incluyendo la cantidad y calidad del producto deseado.

Hoy en día, la supervisión es generalmente vista como un liderazgo que alienta un continuo involucramiento de todo el personal de la institución, en un intento cooperativo dirigido a alcanzar los resultados más efectivos de un programa de trabajo. Por lo tanto, el alcanzar los objetivos y las metas, que fueron fijadas previamente por el administrador, mediante el concurso de los empleados, es una de las características de la supervisión.

Conflicto de Roles

Alguna vez puede presentarse el caso en el que el Supervisor sea también un verdadero líder natural, es decir una persona a quien el grupo que supervisa le haya brindado su confianza y su fe. En este caso existe la probabilidad de que se presente un conflicto

entre estos dos roles, los del líder y el supervisor. Conflicto que puede presentarse en las siguientes circunstancias:

1. Cuando el supervisor diverge de la política de la institución;
2. Cuando él da mucha libertad a sus subalternos con la correspondiente pérdida de disciplina.
3. Cuando él trata de mantener su cargo mediante el apoyo de sus subordinados;
4. Cuando él promete a sus subalternos más cosas de las que realmente puede cumplir;
5. Cuando su carácter no es lo suficiente fuerte como para decir "no", a ciertas exigencias de los subalternos;
6. Cuando él no informa la verdad sobre las faltas y debilidades de sus subordinados; y,
7. Cuando él no cumple con todas las instrucciones que le dan sus superiores a fin de proteger a su personal.

Cuando se presentan conflictos como los anteriormente anotados, el supervisor podrá tomar alguna de las siguientes alternativas:

1. Discutir el problema con alguno de los directores o jefes.
2. Podrá asumir mayor responsabilidad por el rendimiento de su grupo.
3. Tal vez, bajo ciertas circunstancias, él pueda influir para modificar la política de la institución, u ofrecer algunos beneficios económicos adicionales, o algunas promociones o cambios ventajosos a los mejores miembros de su grupo.
4. Renunciar al cargo que ocupa.

Es importante, por lo tanto, que los reglamentos de la Institución, en lo concerniente a los deberes y responsabilidades del supervisor, sean claras y lo bastante fuertes para limitar sus actividades.

También es importante que el Director del Servicio de Extensión Agrícola visite las agencias de Extensión con regular frecuencia, a fin de chequear la labor del supervisor en el campo, para observar las relaciones de éste con el agente de extensión, para ver de qué manera él ayuda a los agentes, y determinar si el supervisor está informando en forma verdadera los problemas específicos que existen, así como las debilidades y los puntos fuertes en la actividad del agente de extensión.

Supervisión y Productividad

La supervisión tiene que ver mucho más con la efectividad del grupo de trabajo que cualquier otro factor independiente, por que la productividad y la moral del grupo de trabajo dependen de la actuación individual. Un supervisor puede incrementar la producción de su grupo mediante las siguientes estrategias:

1. Respondiendo a las necesidades de los empleados;
2. Desarrollando empleados fuertemente orientados hacia el trabajo, es decir, responsables y eficientes;
3. Estableciendo metas apropiadas de trabajo;
4. Organizando eficientemente los materiales y el equipo que los empleados usarán en su trabajo.

De acuerdo a Likert⁷:

— Una serie de estudios relacionados fueron conducidos para descubrir la estructura orgánica y los principios y métodos del liderazgo y la administración, que resultaron en una mayor ejecución. Algunos de los mayores resultados de estos estudios relacionados con la supervisión son:

1. Los supervisores con orientación hacia el subalterno, es decir, que se preocupan por los aspectos humanos del mismo, logran mayor productividad de éstos que los supervisores que sólo se preocupan por los aspectos materiales de la producción.
2. Un intenso grado de presión no razonable está asociado con baja producción o ejecución.
3. Asimismo, un intenso grado de presión no razonable para conseguir una mayor productividad, está también asociado con un bajo nivel de confianza y sinceridad en el supervisor.
4. Una supervisión de tipo general, es decir aquella que está basada en dar orientaciones y directivas generales, está frecuentemente asociada con una alta productividad, en comparación con la supervisión de tipo intensivo que hace que la producción sea mas bien baja.

El supervisor deberá servir de puente en la distancia que exista entre los altos ejecutivos de una institución, y los diferentes rangos o posiciones

que ocupan los empleados. Él deberá indicar los puntos en que los intereses de los dos grupos se contraponen.

En éste, su rol de enlace entre los trabajadores o subalternos y los ejecutivos, el Supervisor necesita estar conciente de tres factores:

1. Las necesidades y políticas de la institución.
2. Los intereses de los trabajadores o empleados; y,
3. Sus propios propósitos y metas.

Estos tres factores son particularmente importantes, ya que cualquier cosa que haga el supervisor estará influenciada o matizada por su punto de vista o enfoque personal.

El supervisor no tiene que saber toda las respuestas sobre la política de la institución; tampoco deberá ser un experto sobre la institución, pero sí él deberá tener un conocimiento de los aspectos generales concernientes con la institución, y saber a quién debe consultar cuando se presentan problemas específicos.

Supervisión en Extensión Agrícola

Hay una considerable confusión en el uso de los términos "administración" y "supervisión" en la educación informal. Algo de esta confusión es debido al hecho de que el propósito básico de la administración y la supervisión en una agencia educativa es la misma, es decir proveer las condiciones para lograr una educación efectiva. De este modo, la confusión crece debido a la sobreposición de funciones comunes a ambos, la supervisión y la administración. Además, muchos líderes profesionales (directores, jefes, coordinadores, etc.), tienen responsabilidad y ejecutan tanto funciones administrativas como funciones de supervisión, y posiblemente no hacen distinciones explícitas de ello.

El Supervisor de una Agencia de Extensión Agrícola está asociado de cerca con los objetivos generales del trabajo de extensión, pero embargado con los métodos usados para alcanzar los objetivos generales.

Los deberes del supervisor están estrechamente relacionados a aquellas del administrador, en algunas instancias, y con la de los especialistas en otras. Cuando la autoridad es delegada por el administrador, las actividades del supervisor son típicamente administrativas. Verdaderamente, los supervisores pueden ser correctamente caracterizados como el brazo del director cuando se selecciona y se sitúa al nuevo personal; cuando se hacen las nego-

ciaciones para conseguir recursos económicos a nivel provincial; cuando el supervisor hace las veces de especialista en alguna materia cooperando en llevar adelante un programa en alguna provincia donde hay necesidad de la contribución de algún especialista.

Los supervisores son administradores solamente cuando cumplen obligaciones asignadas a él por el director. Ellos no son especialistas, con excepción de que su conocimiento especial y su experiencia y obligación mejorará la calidad y el monto de enseñanza de extensión llevada a cabo.

El supervisor tiene una responsabilidad territorial limitada; esta delimitación permite que él mismo alcance a estar íntimamente compenetrado con el trabajo que efectúan los agentes de extensión; los tipos de agricultura que se practican; la gente y los hogares, sus problemas, sus programas y sus líderes; siendo esto factible gracias a las frecuentes visitas que se realizan a las agencias.

Estos frecuentes contactos efectuados en el campo, habilitan al supervisor para poder prestar ayuda al director y a otros administradores de extensión, a fin de que puedan entender mejor las situaciones corrientes que se presenten en el campo de las actividades, y de este modo complementar con efectividad la información que los administradores reciban por intermedio de sus propios contactos.

Más específicamente, el supervisor ayuda a los administradores de Extensión, manteniéndolos informados de la situación, problemas, necesidades, y puntos de vista dentro del área. Asimismo, el supervisor asiste a los agentes de extensión, a las autoridades y al público en general, ayudándolos a interpretar los objetivos de extensión, filosofía, políticas, métodos y procedimientos.

Es más, él ayuda a evaluar la efectividad del programa de extensión. Informa y aconseja a los administradores sobre las reacciones del público en relación a los programas y políticas de la Institución, u ofrece sugerencias para la modificación de las políticas o programas que harán posible mantener el trabajo de extensión y sus servicios normalmente efectivos.

Los supervisores también ayudan a desarrollar y mantener un ordenamiento del trabajo en el campo, y a su vez promover buenas relaciones con otras agencias e instituciones. Esto permite que todos los grupos de extensionistas cooperen más eficientemente en la solución de los problemas de la finca, el hogar y la comunidad.

Por otra parte, el Supervisor deberá mantenerse informado de todos los adelantos técnicos y científicos, relacionados con las materias o los campos de actividad involucrados en los programas de acción; esto, mediante regulares contactos con los centros de investigación, las bibliotecas, y las publicaciones y revistas científicas que se publican como material de investigación.

También deberá asistir a los especialistas, tanto de Extensión como de Investigación Agrícola, a desarrollar programas que comprendan actividades mutuas para lograr mejores soluciones a los problemas, especialmente aquellos que requieren soluciones de tipo multidisciplinario.

Las responsabilidades del supervisor dentro de cada provincia son tan grandes y complejas como los problemas de la provincia o región, o como los programas que están siendo conducidos. Así mismo el supervisor es el que deberá prestar atención y tratar de entender, tanto los problemas de tipo oficial, es decir, de trabajo, y personales o humanos que aquejan al agente de extensión; en otras palabras, deberá ser el edificador de la moral funcionaria.

Finalmente, él es un tasador o evaluador, analizando el adelanto o progreso en el trabajo; las razones para el éxito, el fracaso, o la demora; busca o investiga las razones determinantes para las realizaciones efectivas o inefectivas, y otras evaluaciones relacionadas tanto con el trabajo como con el empleado que las efectúa.

Peculiaridades de la Supervisión de Extensión Agrícola

1. Supervisión de tipo segmentario, es decir secciones con diferentes supervisores.
2. Gran variedad de técnicas utilizadas.
3. Distribución geográfica.
4. Desarrollo profesional.
5. La clientela da la pauta del trabajo que se realiza.
6. A Extensión le incumbe el producir un cambio de tipo voluntario y continuo en la gente, por lo tanto la supervisión de extensión debe ser adaptada al mismo.

Principios Básicos de la Supervisión en Extensión Agrícola

1. La supervisión es una actividad inteligente .- No se efectúa basándose en suposiciones o adivinanzas sino más bien estableciendo una clara concepción del propósito y después desarrollando los principios, los cuales servirán de guía en logro de los propósitos.
2. El trabajo de supervisión está basado en el análisis de las necesidades del personal del programa .- Hay muchas maneras y formas en las que el supervisor puede contribuir al mejoramiento y desarrollo del personal.
3. La supervisión es un proceso relativo que debe ser adaptado de acuerdo a la situación.- Básicamente la supervisión se realiza en medio ambiente social y físico, donde las actividades se desarrollan hacia la realización de metas definidas.
4. La supervisión es una de las funciones esenciales de la administración, integrada a ésta pero no idéntica .- Las relaciones de la supervisión y la administración deben ser claramente entendidas. La administración es más amplia en alcance que la supervisión. La supervisión es actualmente una parte de la administración más bien que una distinta y separada entidad. La supervisión no concierne directamente con el mantenimiento o conservación de la institución, pero sí asume el liderazgo inspirando y dirigiendo el desarrollo y la superación profesional del personal, así como el mejoramiento constante de las condiciones en que se efectúa el proceso de enseñanza y aprendizaje.
5. La supervisión sustituye el liderazgo por la autoridad.- Un buen supervisor consigue que se efectúe el trabajo sin aparentar dominación y control, pero sí alentando la iniciativa y la libre expresión.
6. Cuando la supervisión es efectiva, el supervisor conoce las características generales de los agentes que son más eficientes y menos eficientes.- Este principio tiene relevancia a dos niveles: primero, el supervisor puede aplicar el apropiado "feedback" o refuerzo para mantenerlos en su nivel de trabajo a los agentes más eficientes. En la otra mano, él puede dedicar más tiempo en ayudar a los menos eficientes en mejorar sus técnicas; segundo, en la selección de los trabajadores o empleados principiantes.

Esto le servirá de ayuda para seleccionar a los individuos que se cree tendrán éxito.

Este principio es también importante cuando se selecciona el personal a ser promovido.

7. Una evaluación comprensiva y sistemática de los programas de evaluación es un importante medio para la educación en servicio del personal.- Evaluación es el proceso por el cual se puede determinar en qué magnitud el programa está alcanzando lo que fue fijado para ser alcanzado. Cada actividad mayor deberá ser evaluada a fin de descubrir hasta qué punto los resultados deseados fueron alcanzados y qué puntos difíciles fueron encontrados, y cuáles fueron las fallas principales.
8. El mismo programa de supervisión necesita ser evaluado continuamente con el propósito de descubrir aquellas prácticas de supervisión que funcionan y aquellas que no trabajan.- Para evaluar la supervisión, así como para evaluar cualquier otra actividad, es necesario primeramente definir claramente cuales son las metas que usualmente se emplean como indicadores del mejoramiento del personal profesional, y en la coordinación del trabajo de varios miembros del personal. La segunda etapa en la evaluación de la supervisión es idear o trazar un método que permita encontrar evidencias sobre los cambios que se han operado en el personal y la coordinación. Después de que ha sido posible obtener dicha evidencia, es factible determinar las bases para el mejoramiento en los programas de supervisión.

Cualidades Necesarias para una Supervisión Efectiva

Una supervisión efectiva requiere de ciertas cualidades. Algunas de ellas, de acuerdo a Halsey⁹, son:

1. Sentido de conjunto.- Es la habilidad de considerar las alternativas y las consecuencias, seleccionando las más apropiadas alternativas, recolectando suficiente información, tomando en cuenta todos los detalles y siguiendo el proyecto hasta su conclusión.
2. Justicia y equidad.- Uno debe mirar y considerar los aspectos relacionados con la situación, considerar los antecedentes, el entrenamiento y la experiencia de la persona o personas, evitando el criticar en lo mínimo.
3. Iniciativa.- Requiere de la capacidad de aceptar responsabilidades, seleccionar un proyecto, y conducir el mismo hasta su conclusión con un mínimo de supervisión. La

iniciativa requiere poseer coraje, confianza en sí mismo, y habilidad de tomar decisiones.

4. Tacto.- Requiere la habilidad de decir y hacer las cosas correctas en el momento preciso.
5. Entusiasmo.- Es la devoción por el trabajo, ansia e interés en un trabajo específico.
6. Control emocional.- Es la habilidad de demostrar calma en momentos de tensión. La habilidad de controlar sus propios sentimientos y emociones, es una de las características de un buen supervisor.

Finalmente, la supervisión efectiva requiere de ciertas destrezas. Estas destrezas, si no son poseídas por el supervisor, pueden ser desarrolladas por entrenamiento o también por autodisciplina. Las principales son:

1. Destreza en relaciones humanas: un grado de sensibilidad por las necesidades humanas.
2. Destreza en liderazgo: la habilidad de estimular y guiar actividades creadoras.
3. Destreza en el análisis de la situación en relación con los factores humanos.
4. Destreza en proceso de grupos: participación en la cual todos los miembros del grupo congenian en un trabajo común.
5. Destreza en comunicación: dando y recibiendo información.
6. Destreza en definir metas y evaluar los progresos hechos hacia el logro de los mismos.

El supervisor que realmente esté interesado en su propio desarrollo y mejoramiento, debería considerar las múltiples características personales, actitudes y destrezas que serán importantes para la exitosa realización de su trabajo.

Conclusiones

1. La supervisión cumple funciones administrativas cuando efectúa actividades que le han sido asignadas por el director.
2. La administración provee los recursos económicos, el equipo y los materiales; es decir, las condiciones físicas para que se efectúe el trabajo; asimismo inspira y mejora las condiciones en que se efectúa el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. La supervisión del personal tiene como función básica el comunicarse con la gente a fin de poder influir sobre ella en alguna manera.
4. Una de las principales funciones de la supervisión es evaluar; es, en particular, responsable de mantener un proceso continuo de evaluación. La evaluación debe estar dirigida a identificar los elementos competentes y proveerles de orientación y ayuda alentando a los subordinados a efectuar trabajos exitosos.
5. El supervisor debe entender la personalidad, los valores y los problemas del agente de extensión. Deberá además enfocar su primera atención a los aspectos humanos de sus subordinados. Esto es así por que cada trabajador trae consigo ciertas calificaciones personales, -experiencias, actitudes, sentimientos, expectativas- que deben ser consideradas si se quiere llegar a entender las relaciones que existen entre ellos.
6. El supervisor deberá ser persistente en discutir los objetivos, políticas y procedimientos que tiene la organización hasta que los subordinados sean capaces de entender y creer en ellos. Después de esto, ellos podrán trabajar más libremente, sin necesidad de que haya una supervisión muy estrecha.
7. El supervisor deberá aplicar una especial y específica estrategia o mejor una especie de "reseta" a ser aplicada en cada situación que se presenta; esto, por que cada agente en su provincia constituye un problema diferente, con su propia personalidad y el medio ambiente en el que opera, que también resulta tener características propias.
8. El supervisor a fin de influenciar y tener el respeto y la disciplina del personal, tiene que contar con el efectivo respaldo de la organización y a la vez tener algo de poder. Sin este respaldo y sin contar con el necesario poder, él no podrá efectuar su trabajo en forma exitosa.
9. El supervisor deberá conocer en detalle toda la institución y actuar como un nexo o ligazón entre la oficina del administrador o director, los diferentes departamentos con los que cuenta la institución — economía del hogar, clubs 4-S, especialistas —, y las agencias de extensión, tratando de actuar como un dinámico coordinador entre todas las partes que forman la institución.

10. El supervisor deberá saber la teoría de supervisión, desarrollar sus habilidades de líder, ser un buen comunicador, tener un buen conocimiento de las materias, y tener la habilidad de combinar estos ingredientes en cada situación particular.

11. No hay un modelo perfecto o ideal de supervisión. El modelo de supervisión deberá tener en cuenta un conjunto de factores, destrezas, experiencias, conocimientos técnicos, capacidad analítica, habilidad para tomar decisiones, etc., para usarlos de acuerdo a cada una de las situaciones diferentes que encuentra en su cotidiano trabajo.

BIBLIOGRAFIA

1. WEBSTER'S NEW WORLD DICTIONARY. 1960, p. 1465
2. BARR, A.S., BURTON, W.H. and BRUECNER, L.J. Supervision. New York: D. Appleton-Century Co. 1947
3. KRUSE, PAUL J. Effective supervisory techniques and characteristics of a good extension supervisor. N. Carolina S. College. 1946
4. LIKERT, RENSIS. New Patterns of management. McGraw-Hill Book Company. Inc. 1961
5. WARDEBERG, HELEN. Principles and procedure in supervision. Cornell University 1967
6. LUCIO, WILLIAM and MCNEIL, JOHN. Supervision: A synthesis of thought and action. McGraw-Hill, 1962
7. LIKERT, RENSIS. op. cit. pp.
8. TYLER, RALPH W. What is supervision. Report of southern regional workshop to study extension supervision.
9. HALSEY, GEORGE D. Supervising people. New York, 1946. pp. 11-19

THE FUTURE

...and the future of the world.

ADMINISTRACION EN EXTENSION RURAL: COORDINACION



COORDINACION

Luis Antonio Mendoza, Ph. D.
Especialista en Administración de Instituciones

Introducción

Durante las últimas décadas, todos los países que se han impuesto programas de desarrollo económico y social, han tenido que confrontar el problema de buscar los medios que les permitan coordinar en forma efectiva la acción de varias agencias, ya sean éstas públicas o privadas, sobre todo de aquéllas encargadas del desarrollo de las áreas rurales.

Todos los países en desarrollo confrontan limitaciones económicas de mano de obra, materiales y equipos, que son indispensables para la conducción de programas de desarrollo. Es debido a esto que resulta sumamente importante el que se tomen todas las medidas posibles a fin de evitar desperdicio de recursos, duplicación de funciones e inapropiada utilización de esfuerzos. De este marco de referencia es de donde se desprende la necesidad de la coordinación, tanto en la planificación como en la implementación de los programas de desarrollo.

A medida que crece una institución, confronta crecientes y complejas tareas de coordinación, haciéndose más dificultosa la tarea de sincronizar sus múltiples actividades. El alto grado de especialización al que llega el personal de la organización, demanda múltiples esfuerzos a fin de asegurar resultados uniformes. La complejidad de actividades y funciones hace que sea esencial para los administradores y ejecutivos, entender y practicar los principios y funciones de la coordinación, de una manera clara y concreta -si realmente ellos desean evitar conflictos y malos ajustes, los cuales perjudican el progreso del desarrollo rural-.

Necesidad de la Coordinación

La coordinación es esencial debido a que su acción es muy favorable para lograr que la organización realice un trabajo con alto grado de efectividad. La misma, permite que se alcancen metas sin pérdida de energía y tiempo, y a un costo mínimo. Una organización sin una adecuada coordinación de sus funciones y actividades, tendrá un desperdicio de esfuerzos humanos, resultando en problemas como la duplicación de esfuerzos, ansiedad y conflictos en las relaciones humanas, que repercuten en la moral funcionaria. La Coordinación puede reducir al mínimo las tensiones y frustraciones que siempre se generan como consecuencia de la deficiente comunicación, las condiciones inadecuadas de trabajo y la falta de reconocimiento a la eficiencia funcionaria.

La falta de coordinación no solamente resulta en un frecuente infrincimiento de los derechos humanos, privilegios y estatus, sino que también envuelve altos costos y pérdida de energía, que, lógicamente, repercute en la eficiencia para la positiva implantación de las políticas.

De acuerdo a Marull¹, las principales necesidades de coordinación son las siguientes:

1. Al repartir el total de la actividad humana, cada punto de subdivisión del trabajo entre partes que necesitan complementarse, identifica un posible foco de coordinación.
2. Obviamente, la primera separación se produce al distinguir entre las actividades de investigación agrícola propiamente tales y aquéllas que no lo son. De estas últimas, la gran mayoría no tiene relación directa con la investigación y, por lo tanto, la coordinación con la investigación es innecesaria. Sin embargo, existen algunas actividades como la de extensión agrícola, cuya interdependencia con ella es innegable y donde la coordinación se vuelve esencial.
3. En el ámbito mismo de la investigación agrícola, el esfuerzo puede segregarse considerando los niveles internacional, nacional, estadual e institucional.
4. Cabe señalar que, en el proceso de subdivisión progresiva del trabajo, la investigación científica agrícola ya representa un alto grado de diversificación y por lo tanto se plantea la necesidad de coordinación a diversos niveles, según los criterios que se hayan aplicado en la subdivisión.
5. Asimismo, conviene recordar que en la sociedad moderna la subdivisión del trabajo puede resultar no solo del gran tamaño físico de la tarea misma, sino que frecuentemente deriva de los diversos conocimientos especializados requeridos para realizarla. Como consecuencia, hay que coordinar entre sí componentes disímiles, como son por ejemplo, las actividades de un genetista con las de un economista, dentro de un mismo proyecto de investigación.
6. Aunque se suele poner razonable empeño en lograr una buena subdivisión del trabajo, asignando claramente a cada uno sus tareas, lamentablemente no se despliega análoga diligencia para promover deliberadamente la coordinación. Más aún, no falta quienes consideran innecesario preocuparse de este punto, suponiendo que, de algún modo, la coordinación se genera espontáneamente.
7. Al subdividir el trabajo se persigue economizar esfuerzos, mientras que al coordinar se trata de integrarlos y sincronizarlos. En la subdivisión del trabajo, lo importante es quién hace qué cosa. En la coordinación nos concierne facilitar las relaciones entre las acciones, así como realizarlas oportunamente. Hay, pues, un elemento de contenido y uno de tiempo. Ambos requieren un proceso de comunicación entre las personas involucradas.
8. En general, mientras más subdividido el trabajo, mayor la interdependencia entre las partes, y por ende, mayor la tarea coordinativa. Aunque la investigación agrícola demanda un grado de coordinación mucho menor que el de una línea de montaje industrial, no por eso es menos necesaria.

¹ José Marull, "Coordinación de la Investigación Agrícola". Trabajo presentado en el Seminario sobre Administración de Instituciones de Investigación Agrícola, Quito, Ecuador, Marzo, 1971.

9. La coordinación forma parte integrante e inseparable de la organización. En magnitud y características, la acción coordinadora se halla vinculada a las demás decisiones organizativas, especialmente al grado de descentralización administrativa, a la política de personal, al sistema de comunicaciones y a los mecanismos de control.
10. Mientras más descentralizada sea una organización, mayor debe ser el esfuerzo de coordinación. Tal es el caso de los países en los cuales la investigación agrícola se encuentra dispersa entre las distintas unidades en uno o varios ministerios o institutos especializados. Comparativamente, éstas requieren mucho más esfuerzo coordinativo que cuando toda la investigación agrícola está concentrada en un instituto nacional o en un mismo departamento del ministerio de agricultura. El estilo de organización adoptado refleja en parte el ambiente predominante y en parte la preferencia personal de que ejercen localmente el liderato en este campo.
11. A su vez, el grado de descentralización existente en la estructura institucional afecta substancialmente la clase de personal, así como los métodos de control más adecuados. En efecto, las operaciones descentralizadas o altamente especializadas, entregan a los subordinados considerables facultades para tomar decisiones. Ello implica seleccionar personal con suficiente capacidad para decidir y confiar en él. Asimismo, circunscribe el control principalmente a los resultados y apenas débilmente afecta los procedimientos.

Conceptos técnicos

En el Diccionario Webster "Nuevo Mundo", la coordinación es definida como un "armonioso ajuste de funciones".

De acuerdo a Mooney¹, "coordinación es el principio determinante de una organización, y la forma que contiene todos los otros principios; el principio y el fin de todos los esfuerzos organizados". Newman², anota que "la coordinación concierne con la sincronización y unificación de las acciones de un grupo de gente. Una operación coordinada es aquella en la cual las actividades de los empleados es armoniosa, dedicada e integrada hacia un objetivo común. Alcanzar una buena coordinación es una de la principales metas de todo administrador. La misma no debe quedar como una actividad separada y distinta, porque ella es parte integrante de todas las fases de la administración, planificación, ordenamiento, dirección y control, etc., debiendo todas ellas contribuir a lograr una mayor coordinación".

Gulick y Urwick³, anotan que "cuanto más subdividido es el trabajo, mayor es el peligro de la confusión, y mayor es la necesidad de una supervisión y coordinación general. La coordinación no es algo que se realiza por accidente. Esta debe ser lograda mediante una inteligente, vigorosa y persistente esfuerzo organizativo.

¹ James Mooney. *The Principle of organization*. Harper & Brothers Publisher, New York, 1967

² William Newman. *Administrative Action*. Prentice Hall, Inc., New Jersey, 1950

³ Gulick, Luther & Urwick, L. *Papers on the Science of Administration of the Guidance Program*. Harper & Brothers Publisher, New York, 1958

Principios de la Coordinación

Andrew y Willey¹, propusieron los siguientes seis principios para la coordinación:

- a. Los valores humanos deben ser preservados. Una coordinación eficiente deberá ser consecuencia de un mínimo de **tensiones y frustraciones** y de este modo satisfacer necesidades humanas tales como los sentimientos de seguridad y pertenencia; reconocimiento a los logros y oportunidad para desarrollar una habilidad creadora, respetando el sentimiento de libertad de pensamiento.
- b. Los canales de comunicación deberán mantenerse abiertos. Considerando que una organización es un conjunto de relaciones humanas, un método que está dirigido a mejorar las relaciones humanas a través de la delegación de autoridad y la fijación de responsabilidades, deberá contar con **canales** de comunicación que permitan un libre intercambio de ideas.
- c. La coordinación deberá tomar en consideración los intereses básicos y la composición del personal. Este principio es considerado básico para la organización como también para lograr una eficiente coordinación.
- d. La coordinación debe ser guiada y respaldada por una filosofía democrática. Las relaciones armónicas de las partes que componen una organización deberán ser resultantes de una filosofía democrática, la cual permite la participación del personal (staff) en la formulación y planificación de políticas, y en la participación de responsabilidades.
- e. La coordinación desde su inicio facilita los planes para la evaluación y la determinación de la eficiencia del personal (staff). Mediante los medios de coordinación se establecen reglamentos básicos para el trabajo de grupo, de tal manera que la responsabilidad y la autoridad para la toma de decisiones son claramente entendidas.

Por otra parte, Mary P. Folle², una de las pensadoras más creativas en el campo de la administración sugirió la siguiente guía para lograr una coordinación efectiva:

- a. Deberá haber directo contacto personal de la gente responsable concerniente con la coordinación.
- b. Este contacto deberá realizarse en una temprana etapa.
- c. Deberá ser manejado como una relación recíproca de todos los factores en la situación.
- d. Deberá ser un proceso continuo.

También Kelsey y Hearne³, describieron los siguientes principios de coordinación:

- a. Reconocer que cada agencia es responsable de su propio trabajo.
- b. Tener un claro entendimiento de las funciones de cada agencia.
- c. Tener interés en el objetivo común o resultado final.
- d. La coordinación e integración deberán ser definitivamente planificadas.

1 Andrew, Dean C. & Willey, De Veri, Administration and Organization of the Guidance Program. Harper & Brothers Publisher, New York, 1958.

2 Mar Follet. Dynamic Administration. The collected papers of Mary Parker Follet. New York, Harper & Brothers, 1942.

3 Kelsey, L. D. & Heame, C.C. Cooperative Extension Work. (3rd. Edition), New York, Constock Publishing Associates, Ithaca, 1963.

Newman, por su parte, describió las siguientes medidas:

- a. Simplificar la organización.
- b. Formular programas y políticas armoniosas.
- c. Contar con métodos de comunicación bien definidos.
- d. Prestar toda la ayuda posible a la coordinación voluntaria.
- e. Poner especial énfasis a la coordinación a través de la supervisión.

Formas de Coordinación

Se reconocen dos formas de coordinación: una vertical y otra horizontal.

- a. La coordinación vertical es aquella forma de coordinación que es necesaria entre los altos ejecutivos y todos los individuos con diversos grados de autoridad en la organización. Para alcanzar este tipo de coordinación se requiere:
 - 1) Cada persona deberá saber bien definidamente cuáles son sus deberes y responsabilidades, a fin de efectuar su trabajo de acuerdo con el plan.
 - 2) Cada persona deberá entender cómo sus operaciones o actividades "calzan" con el programa; qué políticas han sido sentadas y por qué el mismo deberá ajustarse a los procedimientos específicos.
- b. Coordinación horizontal es aquella que opera mediante los conocimientos del staff (personal profesional técnico).

Para lograr este tipo de coordinación cada miembro del staff, deberá dar asistencia a su ejecutivo de línea, al staff de la línea siguiente inferior e inmediata superior, respectivamente.

Factores que dificultan la Coordinación

Algunos de los principales factores limitantes son:

- a. Falta de entendimiento mutuo de la filosofía, objetivos y organización de los programas de desarrollo rural, así como la falta de unidad de propósitos de la administración del personal de operaciones a todos los niveles.
- b. La compleja naturaleza de las organizaciones y la multiplicidad de agencias. Esto, en consideración de que en algunos países los organismos de servicio con objetivos afines se encuentran distribuidos en diferentes ministerios; así como existen numerosas agencias que cumplen funciones y desarrollan actividades similares que se traducen en una significativa duplicación de funciones.
- c. La existencia de estructuras orgánicas con demasiados niveles. La coordinación en la planificación e implementación de los programas se muestra seriamente afectada en aquellas instituciones donde hay demasiados niveles administrativos. Ya que la proliferación de cargos administrativos crea problemas en la toma de decisiones, la comunicación y la implementación.

- d. La necesidad de mantener la identidad de las actividades desarrolladas por cada organismo o grupo. El celo institucional así como la necesidad de mostrar los resultados obtenidos a fin de lograr apoyo y financiamiento a la organización y a los programas que conducen, frecuentemente dificulta el logro de una coordinación adecuada.
- e. El rol de los Comités de Coordinación. Dichos comités muestran una tendencia a funcionar de una manera rutinaria, habiendo poca evidencia de que existan acciones sistematizadas. Por otra parte, los mismos no se reúnen con la frecuencia deseada, mostrándose su liderazgo sin la autoridad requerida para estos propósitos.
- f. Una débil coordinación en los niveles inferiores de la administración de programas. Muchos organismos encargados de los procesos de planificación e implementación de programas de desarrollo tienen la tendencia a que los acuerdos de coordinación se efectúen con mayor énfasis a alto nivel. Sin embargo, la mayor parte de estos esfuerzos han fracasado porque la organización no tiene una representación adecuada en los niveles administrativos inferiores.

Es así como el resultado de malos trabajos de evaluación indican que muchos organismos coordinan en gran forma a niveles altos de la jerarquía orgánica, pero deficientemente en los niveles de implementación.
- g. El inadecuado flujo de una comunicación efectiva. La comunicación es el fundamento para lograr la actividad coordinada del grupo. Una comunicación efectiva y precisa que trasmite con claridad el significado del mensaje es conducente a la promoción del equipo de trabajo entre organizaciones que coordinan sus esfuerzos. Desafortunadamente, la comunicación presenta serias deficiencias en la mayoría de las instituciones de desarrollo.

Métodos de Coordinación

Blumenthal¹, asegura los siguiente:

- a. Se deberá crear una sana y bien definida estructura orgánica, en la cual estén claramente definidas las líneas de responsabilidad, las mismas que no deberán presentar puntos de intersección, que dificulten el funcionamiento de todo el organismo.
- b. Deberá desarrollarse y mantener una creencia firme en las metas de la agencia, a fin de generar el entusiasmo y la unidad de propósito.
- c. El sentimiento de conjunto es desarrollado cuando, a través de oportunidades de participar en la administración, cada individuo desarrolla un nuevo nexo con la organización.
- d. El proceso de coordinación deberá empezar en las etapas iniciales de cualquier actividad, cuando todavía hay mayor flexibilidad y hay oportunidad para un intercambio de ideas.
- e. Se deberán tomar medidas tendientes a mantener continuos contactos del personal en períodos regulares.

Instrumentos de Coordinación:

En términos generales, los instrumentos de coordinación son comunes para los diversos niveles y podrían considerarse los siguientes entre los más importantes:

- a. Empleo de personas predispuestas hacia la cooperación.

¹Blumenthal, Louis H., *Administration of Group Work*, Association Press, New York, 1948

- b. Adiestramiento del personal en comunicaciones y en sistemas de coordinación;
- c. Presupuesto por programas;
- d. Comités de coordinación y otros contactos personales;
- e. Publicaciones. Intercambio y publicaciones conjuntas;
- f. Intercambio de personal;
- g. Consultores ad-hoc.

Examinando específicamente cada ámbito de coordinación, se observa que ciertos instrumentos se adaptan mejor que otros en determinadas situaciones.

Coordinación dentro de un proyecto

En el momento en que deben participar dos o más personas cuyas actividades sean conexas, debería existir a lo menos una coordinación voluntaria e informal. Lo normal es que se asigne oficialmente la responsabilidad del proyecto a uno de los investigadores, en tanto que los demás prestan su colaboración.

A este nivel suele haber un abundante intercambio de información, derivados del contacto diario e informal de trabajo. Conviene suplementarlo por lo menos con una reunión interna anual para evaluar los progresos y realizar ajustes, o aún más frecuentemente, si la naturaleza del proyecto así lo justificara.

En el caso de la Investigación Agrícola, la necesidad de coordinación aumenta si crece el número de los investigadores que laboran en un mismo proyecto. Por otra parte, resulta conveniente designar un coordinador adicional por cada seis investigadores. Por otra, se vuelve necesario aumentar las reuniones y producir periódicamente cierta información escrita para circularla, sobre todo si los investigadores participantes se encuentran físicamente dispersos. En este último caso se suele estimular la correspondencia entre ellos como instrumento de coordinación más estrecha.

Coordinación entre proyectos

Usualmente, la coordinación entre proyectos relacionados se realiza a través de un superior jerárquico. En las instituciones muy grandes se utilizan comités técnicos, los cuales pueden recomendar proyectos, supervisar su ejecución y/o evaluar sus resultados.

Ciertas instituciones desarrollan también en su seno otras actividades con las cuales se necesita coordinar la investigación. Tal es el caso de las entidades que abarcan extensión, como por ejemplo el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), en Argentina, o los llamados "Land Grant Colleges", en los Estados Unidos, en los cuales están incorporadas las funciones de investigación, extensión y enseñanza en la misma institución.

Coordinación Interinstitucional

En el caso de la investigación agrícola, se sugiere, en primer lugar, coordinar la investigación agrícola con los planes nacionales de desarrollo agropecuario, por medio de enlaces con las oficinas sectoriales de planificación; vincularla en forma amplia con el esfuerzo científico total del país, por medio de contactos con la comisión nacional de ciencia y tecnología, y, con la labor general de investigación agrícola por la vía de un consejo nacional que coordine las investigaciones agropecuarias.

Pasando del ámbito nacional al regional (sub-nacional), por lo menos en el caso de los países con gran extensión geográfica, parece conveniente considerar la existencia de coordinadores regionales o hasta de comités regionales de investigación para recomendar, supervisar y evaluar proyectos.

A veces resultará ventajoso disponer de coordinadores o hasta de comités por productos o recursos; por ejemplo, papas, bosques, porcinos, suelos, hoyas hidrográficas.

Mientras más volumen tengan las investigaciones y mientras mayor sea la dispersión entre instituciones, más útil será la existencia de un sistema uniforme de clasificación de proyectos. Idealmente, debiera existir un registro central de proyectos, así como intercambiar informes regulares de progreso.

Algunos instrumentos de coordinación se prestan mejor para servir en la esfera internacional. En este caso se encuentran las revistas profesionales especializadas, las reuniones de especialistas del mismo campo científico, los seminarios como desarrollado en Quito, Ecuador (8 al 12 de marzo)¹, y los esfuerzos de diversos organismos internacionales. Caen en esta categoría varias actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, englobadas en los programas de fortalecimiento de las instituciones de investigación y en aquellos enfocados a estimular la investigación de un producto determinado.

Las necesidades y medios de coordinación varían considerablemente con la etapa de desarrollo en que se encuentra un país, con la estructura de su aparato institucional, con la extensión de su territorio y con la naturaleza de los problemas que confronta. No es posible ofrecer una receta de validez general. Sin embargo, parece viable intentar una identificación de los instrumentos aplicables en cada caso y compararlo con la situación real, logrando así juzgar el estado de coordinación existente.

A continuación se presenta la lista preliminar de los instrumentos de coordinación agrupados por esferas crecientes de aplicación, desde la situación interna de un simple proyecto hasta la de los organismos internacionales, (preparado por el Dr. Marull)².

Lista de Instrumentos de Coordinación

a. A nivel de intra-proyecto

- 1) Proyecto escrito
- 2) Líder responsable

¹ Seminario Internacional sobre Administración de Instituciones de Investigación Agrícola, Quito, Ecuador, Marzo, 1971

² José Marull. Coordinación de la Investigación Agrícola. Trabajo presentado al Seminario Internacional sobre Administración de Instituciones de Investigación Agrícola, Quito, Ecuador, Marzo, 1971.

- 3) Contacto diario de trabajo, informal.
- 4) Reunión anual de evaluación
- 5) Circulación de informes de progreso
- 6) Correspondencia entre individuos participantes

b. A nivel intra-institucional

- 7) Guía para elaborar un proyecto uniformes
- 8) Coordinador de proyectos conexos
- 9) Comité de proyectos
- 10) Proyectos interdisciplinarios e interdepartamentales
- 11) Comité coordinador interfuncional (extensión, enseñanza, crédito, insumos, etc.)
- 12) Extensión en la misma institución
- 13) Investigador, participa en trabajos del extensionista
- 14) Extensionista, participa en trabajos del investigador
- 15) Enseñanza en la misma institución
- 16) Investigador, enseña
- 17) Estudiantes, asisten en la investigación

c. A nivel interinstitucional

- 18) Concordancia con el plan nacional de desarrollo
- 19) Enlace con la comisión nacional de ciencia
- 20) Participación en el consejo nacional de investigaciones agrícolas
- 21) Coordinador regional (sub-nacional) de investigaciones
- 22) Comité regional de investigaciones agrícolas
- 23) Proyectos cooperativos
- 24) Coordinador por producto o recurso
- 25) Sistema común de clasificación de proyectos
- 26) Registro central de proyectos
- 27) Intercambio de informes y publicaciones

- 28) Financiamiento cooperativo de proyectos
- 29) Publicaciones conjuntas
- 30) Intercambio de personal
- 31) Reuniones especializadas y seminarios
- 32) Revistas profesionales especializadas
- 33) Asociación de especialistas

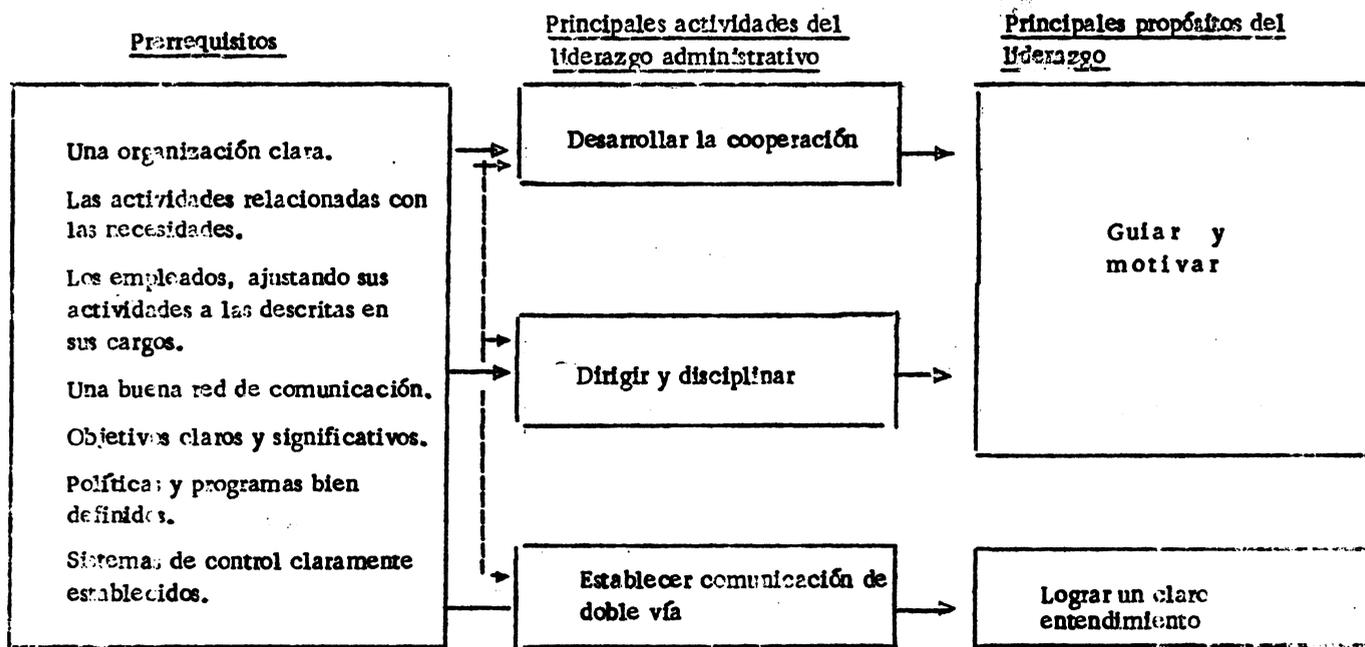
El Desarrollo de la Cooperación Voluntaria

El desarrollo de la cooperación voluntaria, se encuentra íntimamente asociado con otras fases del proceso de la Administración.

- Elementos del liderazgo administrativo

La figura, a continuación presentada, muestra los principales elementos involucrados en el proceso.

Elementos en el Liderazgo Administrativo



La columna de la izquierda indica los prerrequisitos para desarrollar un liderazgo efectivo. Anotándose: a) la necesidad de contar con una estructura orgánica clara; b) la necesidad de que exista un ajuste entre la calidad humana del ocupante de la posición, y los requerimientos establecidos en la descripción del trabajo a efectuar; c) establecer una red de comunicación de doble vía, que permita el flujo de la información con un mínimo de distorsión; d) tener objetivos claramente definidos, los mismos que deberán ser significativos e importantes; e) hacer que las políticas y programas se presenten

claramente definidos y especificados; f) implementar los sistemas de control, basándose en estándares de medida.

Las principales actividades que un Administrador debe cumplir para alcanzar estas funciones de liderazgo son: a) desarrollar la cooperación voluntaria; b) dirigir y disciplinar al personal, y, e) establecer un sistema de comunicación de doble vía.

Finalmente, los propósitos que se desean cumplir se anotan en la columna de la derecha, y son: guiar y motivar a los subordinados a que efectúen eficientemente los planes de la organización, así como entender los sentimientos y problemas de los subordinados.

a) Alentar el sentimiento de cooperación

La cooperación voluntaria es predominantemente una respuesta emocional. Los psicólogos indican que en muchas situaciones nuestras emociones dominan nuestra atención, memoria, imaginación y energía, y que el razonamiento (el pensar) ocupa una menor parte.

Otra característica de la cooperación voluntaria, en adición a su naturaleza emotiva, es la necesidad de un continuo aliento o impulso, ya que el entusiasmo de los subordinados por el programa es difícil mantener por mucho tiempo.

b) Dirigir y disciplinar

b.i. Dar instrucciones

Los planes deberán ser comunicados del ejecutivo a la persona o personas encargadas de ejecutar las mismas. En el proceso de dirección, estos planes son transmitidos en forma de instrucciones oficiales "órdenes".

En medio del gran volumen de comunicación que fluye en una organización, las órdenes constituyen una mínima parte de la misma, pero, sí, altamente importante.

La acción coordinada y dirigida hacia ciertos objetivos requiere de planes bien organizados, y la acción de diferentes personas deberá ser sincronizada; por lo tanto, para lograr esta unidad de acción, el director o ejecutivo deberá aprobar y oficializar determinadas órdenes de acción que deben transmitirse a través de un proceso de comunicación.

b.ii Componentes de una buen orden

Una orden debe ser "completa", "clara" y que no cree "dudas".

Frecuentemente un ejecutivo ordena qué debe hacer un subordinado, pero omite información específica sobre la calidad y cantidad deseadas, y el tiempo límite para completar el trabajo.

La orden no deberá ser larga, ya que en los análisis y descripciones del cargo se encuentran ya establecidos los deberes y responsabilidades, así como las acciones que el ocupante de cierta posición está llamado a cumplir.

c) Comunicación de doble vía

El liderazgo requiere de la comunicación entre personas. Toda comunicación comprende ciertos hechos o ideas objetivas, pero los mensajes llevan, en adición, cierto grado de entusiasmo, temores, prejuicios, simpatías, sentimientos de confianza y desconfianza, etc., que constituyen una importante parte de la comunicación.

Se considera que una comunicación es plena cuando una persona recibe el mensaje intelectual con la misma emoción de la otra persona que lo trasmite.

A fin de poder determinar si nuestra comunicación ha resultado en un mutuo entendimiento, se requiere mantenerse alerta a cualquier "feedback" que se presente disponible. Lo más sencillo es observar si el subordinado actúa de acuerdo con el mensaje.

Si bien la comunicación de doble vía requiere más tiempo, el uso de la misma es esencial para un ejecutivo, ya que existe la posibilidad de poder alentar o promover preguntas y sugerencias.

Los métodos más frecuentes usados para promover la comunicación ascendente, que fluye de los niveles más bajos de la estructura orgánica hacia los niveles altos de la jerarquía son los siguientes:

- Informes de trabajo
- Reuniones de personal
- Política de puerta abierta
- Sugerencias
- Reuniones informales
- Reuniones regulares entre representantes sindicales y ejecutivos.



**FACTORES QUE CONDUCEN HACIA LA IRRACIONALIDAD
EN LA TOMA DE DECISIONES**

Dr. Luis A. Mendoza

**Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA
Dirección Regional para la Zona Andina
Lima, Perú**

1917
REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
OFFICE OF THE COMMISSIONER OF EDUCATION
BUREAU OF SCHOOLS

Department of Education

Approved by the Board of Education
on the _____ day of _____ 1917

FACTORES QUE CONDUCEN HACIA LA IRRACIONALIDAD
EN LA TOMA DE DECISIONES

1. La no anticipación de las consecuencias de la alternativa que se elige
La posibilidad de predecir las posibles consecuencias de una determinada alternativa estará estrechamente relacionada con el volumen de información con que se dispone, en relación con cada alternativa presente; así como con la validez de dicha información. Esto ayudará a poder efectuar un sondeo de la situación, y contribuirá a que se puedan anticipar con cierto margen de precisión las consecuencias de la elección de cierta alternativa. Una acción contraria representaría "el ir con los ojos vendados" en una dirección incierta.
2. El elegir decisiones satisfactorias en lugar de óptimas
Será necesario el esforzarse por tratar de llegar a tomar decisiones de tipo "óptimo" en relación al problema; a fin de que si no se alcanza este nivel en toda su plenitud, por lo menos se habrá intentado un mayor grado de eficiencia.
3. El encontrarse satisfecho con solo "un limitado número" de alternativas, de entre las cuales se deberá elegir
Cuanto mayor sea el acopio de información que se obtenga, en relación a un problema, posiblemente será mayor el número de alternativas disponibles de entre las que se pueda elegir. Es por ello que no sólo deberá hacerse un esfuerzo por lograr mayor información, sino porque la misma sea rica en datos tanto cuantitativos como cualitativos.

4. El prestar mayor atención por cosas que "se puedan ver", y no escudriñar los factords que las constituyen

Existe la tendencia de decidir por cosas que se pueden conceptualizar fácilmente--aquello que se ve con los ojos de la imaginación--lo cual muchas veces simplifica el problema y evita el que se haga un análisis sereno que conduzca a considerar los factores que constituyen el mismo.

Un conocimiento, y si fuera posible un control de estos factores, implicaría el que las decisiones se tomen conociendo no sólo los hechos sino los componentes y las cargas que constituyen los mismos.

5. La tendencia de ver sólo los hechos simples

Frecuentemente las decisiones se toman tratando de elegir entre hechos simples--aquellos cuyas alternativas se presentan como un "sí" o un "no". Siendo necesario el esforzarse también por considerar hechos complejos, que si bien requieren de mayor tiempo y análisis, tal vez conduzcan a decisiones más reales y positivas.

6. La tendencia a ver las cosas sólo de una manera positiva

Será importante el considerar también el aspecto negativo que todas las cosas tienen, y no sólo concretarse a ver el aspecto positivo de las mismas. Esto estará indudablemente supeditado a múltiples factores, especialmente de tipo emotivo, siendo necesario el que haya cierta frialdad para ver imparcialmente tanto el lado positivo como el negativo de toda decisión.

7. La tendencia a considerar a ver las cosas en forma global

Por múltiples razones, existe la fuerte tendencia a ver o considerar las cosas en forma global, sin defirenciar las partes que la componen, es decir,

tomando sólo en cuenta una especie de padrones, y no analizar en detalle sus componentes. Esto lógicamente estará supeditado a la posibilidad de obtener mayor información, de disponer de más tiempo, y también de la capacidad analítica del que está tomando las decisiones.

8. La tendencia a proyectar los propios valores y actitudes en las decisiones
En menor o mayor grado deben, indudablemente, estar presentes los valores, creencias y actitudes de los llamados a tomar una decisión; pero sí será deseable que en lo posible se haga un esfuerzo para que los mismos no se proyecten en las decisiones, y más bien se vea y se analice la realidad de las cosas, de manera impersonal.

Factores (Medio) Ambientales

También es de utilidad el considerar algunos de los factores que inciden en la toma de decisiones y que tienen las siguientes dimensiones:

1. Ambigüedad

Se refiere a que frecuentemente los problemas no están claramente definidos, y que sólo se hace un enunciado del mismo, en lugar de describirlo con claridad específica; esto da cabida a que exista una ambigüedad en la interpretación de los mismo, lo cual lógicamente influye desfavorablemente en la toma de decisiones.

2. Multiplicidad de Factores

El mundo es complicado, y son múltiples los factores que constituyen sus problemas.

Será siempre mejor el usar una imagen simplificada del mismo, basada en todos aquellos factores que aparecen más cruciales, a fin de que ayuden

a hacer más claras las decisiones.

3. Heterogeneidad

Se refiere a que cada individuo, grupo y subgrupo, tiene su propio modo de percibir el mundo y sus problemas.

4. Factores que interfieren la toma de decisiones

Al efectuar la toma de decisiones, se presentan una serie de factores que interfieren o influyen en ella; los que se presentan más frecuentemente son los siguientes:

a. El factor de los prejuicios

Se refiere a la presencia de tendencias particularistas, intereses creados, visiones parciales y otras inclinaciones que influyen o perjudican la selección de las alternativas.

b. La persona con nivel educativo más alto

Frecuentemente se presenta el problema de que en el grupo en que se discuten las alternativas, para tomar una determinada decisión, hay una persona que tiene mayores conocimientos que las otras, lo cual hace que sea ella la que influya con sus puntos de vista o que limite o anule la participación de las otras personas.

c. La disonancia

Se refiere a los problemas de tipo psicológico que se presentan en las personas que deben tomar una determinada decisión, como consecuencia de un conflicto que se produce en sus conocimientos.

d. La distorsión en el mensaje

La distorsión puede ser producida no sólo por la persona que da el mensaje sino también por la que recibe el mismo; ya que el factor de la "percepción está presente en el proceso de la

comunicación". Muchas veces el mensaje puede estar claramente construido, y su contenido preciso, pero la personal que lo recibe puede percibirlo de diferente manera y darle una interpretación diferente al significado que trató de imprimirle el que comunicaba.

5. El uso de diferentes criterios de evaluación en la selección de las alternativas

Se refiere a que frecuentemente se presentan criterios diferentes, como también criterios contrapuestos, para juzgar o evaluar las alternativas presentes en relación con una decisión que deberá ser tomada. Esto conduce a que muchas veces se pierda la claridad deseada para vislumbrar las consecuencia, o que se incursionen en una diversidad de campos que posiblemente complicarán el proceso.

Los hechos y los valores en las Decisiones

Toda decisión envuelve dos clases de elementos: los "hechos" y los "valores"

Proposiciones sobre los hechos

Son las declaraciones sobre el mundo observable y la forma en que éste funciona. Las proposiciones sobre los hechos pueden ser constatadas para determinar si son verdaderas o falsas, y qué interpretación se pueden sacar de las mismas en relación al mundo actual. Sin embargo, las decisiones no son simplemente una proposición sobre un hecho, sino que también tienen un elemento "ético" que involucra un concepto con valor filosófico. El problema de si "una decisión", sea correcta o incorrecta, se resuelve por sí misma, ya que los términos éticos no pueden ser reducidos o transformados a "terminos de hechos". Para determinar si una proposición es correcta, ésta deberá ser comparada

directamente con la experiencia, o deberá ser relacionada mediante razonamiento lógico con otras proposiciones, que puedan ser comparadas con la experiencia.

Pero las proposiciones sobre los hechos no pueden tampoco derivar de las proposiciones éticas mediante el proceso de razonamiento, tampoco las proposiciones éticas podrán ser comparadas directamente con los hechos.

No hay manera en que se pueda determinar si una proposición ética es correcta o no, empírica o racionalmente.

Desde este punto de vista, si una sentencia declara que algún estado de cosas "debería ser" o que es "preferible" o "deseable", la frase no podrá ser considerada como correcta o incorrecta.

Cuando se hacen o se toman decisiones, no es la decisión misma la que es evaluada, pero sí puramente la relación que se sostiene entre las decisiones y los medios.

Ejemplo: si se consideran dos frases: "lograr efectuar una sorpresa", y "las condiciones de la sorpresa están supeditadas al tiempo y lugar del ataque"; la primera frase contiene un imperativo, o elemento ético que no es ni verdadero ni falso; la segunda frase es puramente de "hecho". Esto muestra que las mas de las proposiciones éticas se encuentran mezcladas con elementos de hecho.

Para que una proposición ética sea útil para tomar una decisión racional se requiere:

- a. Que los valores tomados como un objetivo de una organización sean bien definidos, de tal manera que el grado de realización, en cualquier situación, pueda ser evaluado.
- b. Que sea posible el figurarse las posibilidades de que una determinada acción implementará estos objetivos.

El significado general que se ha dado a la palabra "hechos", no quiere decir

que somos capaces de determinar anticipadamente si estos hechos son falsos o verdaderos. Es aquí donde el juicio entra a jugar un papel determinante y a dar un determinado valor al hecho observado.

El servicio de extensión agrícola es valorado en último término por su contribución a la vida humana y social, y retiene su valor mientras pueda servir a estos fines.

El proceso de evaluar una "proposición de hechos" es muy distinto del proceso de "validar un juicio de valor" (value judgment). El primero es valedero por su acuerdo con los hechos, y el segundo por el punto de vista humano.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

NECESIDAD DE UNA NUEVA REORIENTACION EN EXTENSION RURAL



MATERIAL DIDACTICO
No. 67

LA CONCEPCION BANCARIA DE LA EDUCACION Y LA
DESHUMANIZACION. LA CONCEPCION PROBLEMATI-
ZADORA DE LA EDUCACION

Por:
Paulo Freire

Bogotá, Mayo 1969



LA CONCEPCION "BANCARIA" DE LA EDUCACION Y LA DESHUMANIZACION
LA CONCEPCION PROBLEMATIZADORA DE LA EDUCACION Y LA HUMANIZACION

Presupuesto - Crítica

Paulo Freire

No es posible encarar la educación a no ser como un quehacer humano. Quehacer, por lo tanto, que se da en el tiempo y en el espacio, entre los hombres, unos con los otros.

De ahí que la consideración en torno de la educación como un fenómeno nos remita a un análisis, aunque somero, del hombre.

Qué es el hombre, cuál sea su posición en el mundo, son preguntas que tenemos que hacer en el mismo momento en que nos inquietamos a propósito de la educación. Si esta inquietud, en sí, implica las indagaciones referidas, en el fondo inquietudes también, la respuesta que les demos encauzarán la educación hacia una finalidad humanista o no.

No puede haber una teoría pedagógica, que implica fines y medios de la acción educativa, que esté exenta de un concepto de hombre y de mundo. No hay en este sentido una educación neutra. Si, para unos, el hombre es un ser de la adaptación al mundo, (tomándose el mundo no sólo en sentido natural, sino estructural, histórico-cultural), su acción educativa, sus métodos, sus objetivos estarán adecuados a esta concepción. Si para otros, el hombre es un ser de la transformación del mundo, su quehacer educativo sigue otro camino. Si lo miramos como una "cosa", nuestra acción educativa se procesa en términos mecanicistas, de lo que resulta cada vez una mayor domesticación del hombre. Si lo miramos como persona, nuestro quehacer educativo será cada vez más liberador.

Por todo esto, en estas charlas, para que quede clara la posición educativa que defendemos, tocaremos, aunque rápidamente, este punto básico: el hombre como un ser en el mundo y con el mundo.

Lo propio del hombre, su "posición fundamental", como dice Marcel, es la de un ser en situación - "situado y fechado". Un ser engarzado en el espacio y en el tiempo que su conciencia intencionada capta y trasciende.

Solamente el hombre, en verdad, entre los seres inconclusos, viviendo un tiempo que es suyo, un tiempo de quehaceres, es capaz de admirar el mundo. Es capaz de objetivar el mundo, de tener en éste un "no yo" constituyente de su yo que, a su vez lo constituye como mundo de su conciencia.

La posibilidad de admirar el mundo implica estar no solamente en él sino con él. Estar con, es estar abierto al mundo, captarlo y comprenderlo; es

* Resumen de charlas realizadas para un grupo de señoras Latinoamericanas en una Conferencia realizada en mayo de 1967, en Santiago, bajo el patrocinio de la OEA, del Gobierno de Chile y de la Universidad de Chile.

actuar de acuerdo con sus finalidades para transformarlo. No es simplemente contestar a estímulos sino que es algo más: es responder a desafíos. Las respuestas del hombre a los desafíos del mundo, con las cuales va cambiándolo impregnándole de su "espíritu", más que puro hacer, son quehaceres que involucran indicotomizablemente acción y reflexión.

Porque admira el mundo y por ello lo objetiva; porque capta y comprende la realidad y la transforma con su acción-reflexión, el hombre es un ser de la praxis. Más aún: el hombre es praxis y porque así es no puede reducirse a mero espectador de la realidad ni tampoco a mera incidencia de la acción conductora de otros hombres que los transformaran en "cosa". Su vocación ontológica, que él debe existenciar, es la de sujeto que opera y transforma al mundo. Sometido a condiciones concretas que lo transformen en objeto, el hombre estará sacrificado en su vocación fundamental. Pero, como todo tiene su contrario, la situación concreta en la cual se generan los hombres-objetos, también genera los hombres-sujetos. La cuestión que ahora se nos plantea está en saber, en la situación concreta en la cual miles de hombres estén como objetos, si quienes así los transforman, son realmente sujetos. En la medida en que los que están prohibidos de ser, son "seres para otro", quienes así lo prohíben son falsos "seres para sí". No pueden por ello ser auténticos sujetos. Nadie es si prohíbe que los otros sean.

Esta es una exigencia radical del hombre como un ser inconcluso: no poder ser si los otros también no son. Como un ser inconcluso y consciente de su inconclusión (lo que no pasa con los "seres en sí" que, inconclusos también, como los animales, los árboles, no se saben inconclusos) el hombre es un ser de la búsqueda permanente. No podría haber hombre sin búsqueda de la misma forma como no habría búsqueda sin mundo. Hombre y mundo: mundo y hombre, "cuerpo consciente", están en constante interacción, el uno implicando al otro. Solamente así, es posible ver ambos; es posible comprender al hombre y al mundo sin distorsionarlos.

Ahora bien, si el hombre es este ser de la búsqueda permanente, en razón de la conciencia que tiene de ser inconclusión, esta búsqueda implica:

- a. un sujeto
- b. un punto de partida
- c. un objetivo.

El sujeto de la búsqueda es el hombre mismo que la hace. Esto significa, por ejemplo, que no me es posible, en una perspectiva humanista, "entrar" en el ser de mi esposa para hacer el movimiento que le cabe hacer. No puedo prescribirle mis opciones. No puedo frustrarla en su derecho de actuar. No puedo manejarla. Me casé con ella; no la compré en una tienda, como si fuera un objeto de adorno. No puedo hacer que ella sea lo que me parece que deba ser. La amo como es, en su inconclusión, en su búsqueda, en su vocación de ser, o no la amo. Si la domino y me gusta dominarla; si ella es dominada y le gusta serlo, no hay, en nuestras relaciones, amor, sino patología de amor: sadismo en mí; masoquismo en ella.

De la misma forma y por las mismas razones, no puedo aplastar a mis hijos; tenerlos como cosas que conduzco a donde me parezca mejor. Mis hijos son devenir como yo. Son búsquedas como yo. Son inquietudes de ser, como yo.

No puedo igualmente cosificar mis alumnos, cosificar al pueblo, manipularlos en nombre de nada. A veces, o casi siempre, para justificar estos actos indiscutiblemente irrespetuosos de la persona, se intenta disfrazar sus objetivos verdaderos con explicaciones mesiánicas. Es necesario, dicen, salvar a estas pobres masas ciegas de las influencias malsanas. Y con este salvar lo que pretenden quienes así actúan es salvarse a sí mismos, negando el derecho primordial de decir su palabra.

Subrayamos, sin embargo, un punto que no puede quedar olvidado. Nadie puede buscar solo. Toda búsqueda en el aislamiento; toda búsqueda que se haga movida por intereses personales o de grupos, necesariamente es búsqueda contra los demás. De ahí, búsqueda falsa. Solamente en comunión es auténtica la búsqueda. Esta comunión, sin embargo, no puede verificarse si algunos, al buscar, se transforman en contrarios antagónicos de quienes prohíben que busquen. El diálogo entre ambos se hace imposible y las soluciones que los primeros intentan para amenizar la distancia en que se encuentran de los segundos no sobrepasa -ni jamás podría- la esfera del puro asistencialismo. En el momento en que sobrepasen esta esfera y resuelvan buscar en comunión, ya no serían antagónicos de los segundos y, por lo tanto, ya no los prohibirían buscar. Habrían renunciado a la deshumanización tanto de los segundos como de ellos mismos (puesto que nadie puede humanizarse al deshumanizar) y adherirían a la humanización.

El punto de partida de esta búsqueda está en el hombre mismo. Pero, como no hay hombre sin mundo, el punto de partida de la búsqueda se encuentra en el hombre-mundo, esto es, en el hombre en sus relaciones con el mundo y con los otros. En el hombre en su aquí y su ahora. No hay como comprender la búsqueda fuera de esta interacción hombre-mundo. Nadie va más allá, a no ser de su acá. La propia "intencionalidad trascendental", que implica la conciencia del allá límite, sólo se explica en la medida en que, para el hombre, su contexto, su aquí y su ahora, no son círculos cerrados en que se encuentre. Pero, para sobrepasarlos, es necesario que esté en ellos y de ellos sea consciente. No podría trascender su aquí y su ahora si ellos no constituyeran el punto de partida de ese sobrepasar.

En este sentido, cuanto más conozca, críticamente, las condiciones concretas, objetivas, de su aquí y de su ahora -de su realidad- más podrá realizar la búsqueda con la transformación de la realidad. Precisamente porque, si su posición fundamental, repitiendo a Marcel, es "estar en situación", al volverse reflexivamente sobre la "situacionalidad", conociéndola críticamente, se inserta en ella. Cuanto más insertado y no puramente adaptado a la realidad concreta, más se hará sujeto de los cambios, más se afirmará como un ser de opciones.

De esta forma, el objetivo básico de su búsqueda, que es el ser más, la humanización, se le presenta como un imperativo que debe ser existenciado. Existenciarlo es realizar la vocación a que nos referimos en el comienzo de esta charla.

Ahora bien, si hablamos de la humanización, del ser más del hombre -objetivo básico de su permanente búsqueda- reconocemos su contrario; la deshumanización, el ser menos. Ambas, humanización y deshumanización, son

posibilidades históricas del hombre como un ser inconcluso y consciente de su inconclusión. Solamente la primera, sin embargo, constituye su verdadera vocación. La segunda, por el contrario, es la distorsión de la vocación. Si admitiéramos que la deshumanización, como un comprobable y un comprobado en la historia, instaurara una nueva vocación del hombre, no habría nada más que hacer, sino asumir una postura cínica o desesperada. Esta doble posibilidad - la de humanizarse como la de deshumanizarse - es uno de los aspectos que explican la existencia como un riesgo permanente. Riesgo que no corre el animal que, por no tener conciencia de su inconclusión, por un lado, no puede animalizar al mundo, por otro, no puede desanimalizarse. El animal, donde y en cualquier situación en la cual se encuentre, en el bosque o en un zoológico, sigue siendo un "ser en sí". Aun cuando sufra el cambio de un sitio a otro, su sufrimiento no afecta su animalidad. No es capaz de percibirse "desanimalizado". El hombre, a su vez, como un "ser para sí", se deshumaniza, si es sometido a condiciones concretas que lo transformen en un "ser para otro".

Ahora bien, una educación sólo es verdaderamente humanista, si en lugar de dar fuerza a los mitos con los cuales se pretende mantener el hombre deshumanizado, se esfuerza en el sentido del desvelamiento de la realidad. Desvelamiento en el cual el hombre vaya existenciando su real vocación - la de transformar la realidad. Si por el contrario, la educación enfatiza los mitos y se encausa en el camino de la adaptación del hombre a la realidad, no puede esconder su carácter deshumanizador.

Analicemos, aunque sucintamente, estas dos posiciones educativas; una, la que respeta al hombre como persona; la otra, la que lo hace "cosa".

Empecemos con la presentación y la crítica de la segunda concepción, en algunos de sus presupuestos.

De ahora en adelante, a esta visión la llamaremos concepción "bancaria" de la educación, la que hace del proceso educativo un acto permanente de depositar contenidos. Acto en el cual el depositante es el "educador" y el depositario es el "educando".

La concepción "bancaria", al no superar la contradicción educador - educando, por el contrario, al enfatizarla, no puede servir a no ser a la "domesticación" del hombre.

De la no superación de esta contradicción, resulta:

- a. que el educador es siempre quien educa; el educando, el que es educado.
- b. que el educador es quien disciplina; el educando, el disciplinado.
- c. que el educador es quien habla; el educando, el que escucha.
- d. que el educador prescribe; el educando sigue la prescripción.
- e. que el educador elige el contenido de los programas; el educando lo recibe en forma de "depósito".
- f. que el educador es siempre quien sabe; el educando, el que no sabe.
- g. que el educador es el sujeto del proceso; el educando, su objeto.

Según esta concepción, el educando es como si fuera una "olla" en la cual el "educador" va haciendo sus "depósitos". Una "olla" que va siendo llenada de "conocimientos" como si el conocer fuera resultado de un acto pasivo de recibir donaciones o imposiciones de otros.

Esta falsa concepción de la educación, que hace pasivo al educando y lo adapta, reposa en una también falsa concepción del hombre. Una distorsionada concepción de su conciencia. Para la concepción "bancaria", la conciencia del hombre es algo espacializado, vacío, que va siendo llenado por pedazos de mundo que se van transformando en contenidos de conciencia. Esta concepción mecanicista de la conciencia implica necesariamente que ella esté permanentemente recibiendo trozos de la realidad que entran en ella. No distingue, por ello mismo, entrada en la conciencia de presentificación a la conciencia. La conciencia solo es vacía, adviértenos Sartre, en la medida misma en que no está llena de mundo.

Pero, si para la concepción "bancaria" la conciencia es esta olla que debe ser llenada, es este espacio vacío a la espera del mundo, la educación es entonces este acto de depositar hechos, informaciones semi-muertas en los educandos.

A éstos nada más resta sino, pacientemente, recibir los depósitos, archivarlos, memorizarlos, para después repetirlos. En verdad, la concepción bancaria termina por archivar al mismo hombre: al que hace el depósito como al que lo recibe, puesto que no hay hombre fuera de la búsqueda inquieta. Fuera de la creación, de la recreación. Fuera del riesgo de la aventura de crear.

La fundamental inquietud de esta falsa concepción es evitar la inquietud. Es frenar la impaciencia. Es mistificar la realidad. Es evitar el desvelamiento del mundo. Y todo esto para adaptar el hombre.

La clarificación de la realidad, su comprensión crítica, la inserción del hombre en ella es una tarea demoníaca, absurda, que la concepción bancaria no puede soportar.

De ahí que los educandos inquietos, creadores y refractarios a la cosificación sean vistos por esta deshumanizante concepción como inadaptados, desajustados o rebeldes.

Por fin, la concepción "bancaria" niega la realidad en devenir. Niega el hombre como un ser de la búsqueda constante. Niega su vocación ontológica de ser más. Niega las relaciones hombre-mundo, fuera de las cuales no se comprende ni al hombre, ni al mundo. Niega la creatividad del hombre, sometándolo a esquemas rígidos de pensamientos. Niega su poder de admirar al mundo, de objetivarlo, de lo cual resulta su quehacer transformador. Niega el hombre como un ser de la praxis. Inmoviliza lo dinámico. Transforma lo que está siendo en lo que es y así mata la vida. De esta forma, no puede esconder su ostensiva marca necrófila.

La concepción humanista y liberadora de la educación, por el contrario, jamás dicotomiza el hombre del mundo. En lugar de negar, afirma y se basa en la realidad permanentemente cambiante. No sólo respeta la vocación ontológica del hombre de ser más, como se encauza hacia este objetivo. Estimula

la creatividad humana. Tiene del saber una visión crítica; sabe que todo saber se encuentra sometido a condicionamientos histórico-sociológicos. Sabe que no hay saber sin la búsqueda inquieta, sin la aventura del riesgo de crear. Reconoce que el hombre se hace hombre en la medida en que, en el proceso de su hominización hacia su humanización, es capaz de admirar el mundo. Es capaz de, desprendiéndose de él, quedar en él y con él, y objetivándolo, transformarlo. Sabe que es precisamente porque puede admirar al mundo que el hombre es un ser de la praxis o un ser que es praxis. Reconoce al hombre como un ser histórico. Desmitifica la realidad, de ahí que no tema su desvelamiento. En lugar del hombre-cosa, adaptable, lucha por el hombre-persona, transformador del mundo. Ama la vida, en su devenir. Es biófila y no necrófila.

La concepción humanista, que rechaza los depósitos, la mera disertación o narración de los trozos aislados de la realidad, se realiza a través de una constante problematización del hombre-mundo. Su quehacer es problematizador, jamás disertador o depositador.

Así como la concepción recién criticada, en algunos de sus ángulos, no puede operar la superación de la contradicción educador-educando, la concepción humanista parte de la necesidad de hacerlo. Y esta necesidad se le impone en la razón misma en que encara el hombre como ser de opciones. Un ser cuyo punto de decisión está o debe estar en él en sus relaciones con el mundo y con los otros.

Para realizar tal superación, existencia la esencia fenoménica de la educación, que es su dialogicidad, la educación se hace entonces diálogo, comunicación. Y, si es diálogo, las relaciones entre sus polos ya no pueden ser de contrarios antagónicos, sino de polos que se concilian.

Si, en la concepción bancaria, el educador es siempre quien educa y el educando, quien es educado, realizada la superación, en la concepción humanista, resulta:

- a. no más un educador del educando;
- b. no más un educando del educador;
- c. sino un educador-educando con un educando-educador.

Esto significa:

- a. que nadie educa a nadie;
- b. que nadie tampoco se educa solo;
- c. que los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.;

La concepción humanista, problematizante de la educación, descarta toda posibilidad de manipulación del educando. De su adaptación. De ahí que, para los que realmente son capaces de amar al hombre y la vida, para los biófilos, el absurdo está, no en la problematización de la realidad que minimiza y aplasta al hombre, sino en el enmascarar esta realidad que deshumaniza.

Mientras la concepción bancaria implica aquella distorsionada comprensión de la conciencia y la entiende como algo especializado en el hombre, como

algo vacío que debe ser llenado, la concepción problematizante mira al hombre como un cuerpo consciente. En lugar de una conciencia "cosa", la concepción humanista entiende, con los fenomenólogos, la conciencia como un despegarse del hombre hacia el mundo. No es un recipiente que se llena, es un ir hacia el mundo para captarlo. Lo propio de la conciencia es estar dirigido a algo. La esencia de su ser es su intencionalidad, - intentio, intendere - de ahí que toda conciencia sea siempre conciencia de. Aún cuando la conciencia realiza la vuelta sobre sí misma, "algo tan evidente y sorprendente como la intencionalidad" (Jaspers) sigue conciencia de. En este caso, conciencia de conciencia; conciencia de sí misma. En la "retroflexión", en que la conciencia se intenciona a sí misma, el yo "es uno y es doble". No deja de ser un yo para ser una cosa a la cual su conciencia se intencionara. Sigue siendo un yo que se vuelve intencionalmente sobre sí, un yo que se escinde.

Mientras la concepción anteriormente criticada, que trata la conciencia naturalistamente, establece una separación absurda conciencia-mundo, para la visión aquí discutida, conciencia y mundo se dan simultáneamente. Intencionada al mundo, éste se hace mundo de la conciencia.

La concepción "bancaria", al no poder realmente borrar la intencionalidad de la conciencia, consigue sin embargo, en gran medida, "domesticar" su reflexibilidad. De ahí que la práctica de esta concepción constituya una dolorosa paradoja al ser vivida por quienes se digan humanistas.

La concepción problematizadora de la educación, por el contrario, al plantear el hombre-mundo como problema, exige una postura permanentemente reflexiva al educando. Este ya no es la olla pasiva que va siendo llenada, sino que es un cuerpo consciente, desafiado y contestando al desafío. A cada situación problemática que se le plantea, su conciencia intencionada va captando las parcialidades de la problemática total que van siendo percibidas como unidades en interacción por el acto reflexivo de su conciencia, que se va criticizando.

Mientras para la concepción "bancaria" lo que importa es depositar informes sin ninguna preocupación con el despertar de la reflexión crítica (por el contrario, evitándola), para la concepción humanista lo fundamental está en este despertar que debe ir siendo más y más desarrollado.

La concepción problematizadora de la educación sabe que, si la esencia del ser de la conciencia es su intencionalidad, su despegarse hacia el mundo, éste, como mundo de la conciencia, se constituye como "visiones de fondo" de la conciencia a él intencionada.

En el marco de esta "visión de fondo", sin embargo, no todos sus elementos se presentifican a la conciencia como "percibidos destacados en sí". La concepción problematizadora, al desafiar los educandos a través de situaciones existenciales concretas, intenta su mirada crítica hacia ellas, con la cual, lo que antes no era un percibido destacado, pasa a serlo.

De esta forma, la educación se constituye como verdadero quehacer humano. Educadores -educandos y educandos-educadores, mediatizados por el mundo, ejercen sobre él una reflexión cada vez más crítica, inseparable de una acción también cada vez más crítica. Identificados en esta reflexión -acción y en esta acción- reflexión sobre el mundo mediatizador, se hacen ambos, auténticamente, seres de la praxis.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a separate paragraph or section.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, showing further details or a list.

Fifth block of faint, illegible text, located near the bottom of the page.

✓

Algunos Conceptos Básicos Considerados en la
Labor de Asesoría al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Julio López M .

Odilo Friedrich

Seminario Interno del ICIRA
Santiago, Febrero de 1.970.

La edición de este material se realiza sólo con fines de enseñanza a ser utilizado en el Curso Interamericano de Programación de Extensión Agraria y Crédito Agropecuario realizado en Bogotá, Colombia, Abril 19 a Junio 25, 1.971.- IICA-CIRA, Proyecto 206 de la SubSecretaría de Cooperación Técnica de la OEA.



International Journal of Mathematics and Statistics
(IJMS) Volume 1, Number 1, 2010

ISSN: 1929-2246
E-ISSN: 1929-2247

Volume 1, Number 1
January 2010

The International Journal of Mathematics and Statistics (IJMS) is a peer-reviewed journal that publishes research papers in the fields of mathematics and statistics. The journal is published quarterly and is available online. The journal is indexed and abstracted in several databases, including the Journal of Mathematics and Statistics (JMS) and the Journal of Mathematics and Statistics (JMS).

I N D I C E

1. Antecedentes Generales
2. Hacia una nueva Metodología
 - a) El cambio tecnológico como parte del cambio global.
 - b) La Asistencia Técnica como proceso educacional.
 - c) Percepción, cultura y teoría de la acción.
 - d) El hombre como transformador de la naturaleza y creador de cultura.
 - e) La comunicación, el diálogo y la problematización.
3. Política del Servicio.
4. Convenios de Capacitación Técnica con Organizaciones Campesinas.

1. Antecedentes Generales.

Aunque en Chile ya no existe un sistema de extensión de tipo clásico, la metodología utilizada sigue siendo la basada en el concepto de "transmitir" a la gente los conocimientos elaborados en las Estaciones Experimentales, Institutos de Investigación, laboratorios, etc. para que sean adoptados.

En la práctica se hace el reconocimiento de la situación a diagnóstico, se detectan problemas, se establecen objetivos y se buscan soluciones para resolver los problemas y alcanzar los objetivos.

Todo esto lo hace el técnico, con muy poca o ninguna participación de los interesados. Una vez elaborado el programa, las soluciones tienen que ser difundidas. Para tal es necesario buscar la clientela que deberá recibirlas. En general se buscan los agricultores que presentan las mejores condiciones (situación económica, recursos, conocimientos, actitud favorable, etc.). Sin embargo como estos no han participado en la elaboración del programa, hay que persuadirlos para que lo acepten, hay que "venderles la idea". Lo más lógico, dentro de esta postura, sería quizás imponer a todos el cambio pretendido. Como la imposición no le gusta a nadie, se siguen otros caminos como el de persuasión, del convencimiento y otros similares que conducen al mismo objetivo. Se usan las técnicas de publicidad adaptadas a la comunicación agrícola, o sea, los métodos de comunicación están profundamente afectados por los conceptos que informan la publicidad y la propaganda. Aunque en forma sutil se verifica la imposición. Claro que se dice que el productor es libre para aceptar o no la idea, sin embargo, de hecho, en la mayoría de las veces la acepta bajo una tremenda presión psicológica o de otro orden.

Las charlas en general se limitan a un monólogo del técnico frente a un grupo de productores. Las ayudas visuales o audiovisuales sirven, no para problematizar la realidad, sino para que las soluciones llevadas por el técnico sean mejor "grabadas en la mente" de los campesinos. La idea "entra" más fácilmente por la vista.

Con esta concepción, es lógico que, el mensaje lo tenga el técnico, bien elaborado, bien embalado, compacto, adecuado al nivel cultural, a las necesidades y deseos de la gente. No se pretende proponer una nueva idea y discutirla, sino que, como el técnico tiene el mensaje correcto, el otro no tendrá más remedio que aceptarlo en nombre de la ciencia.

Podríamos analizar todos los métodos y medios que están en uso en Chile, pero nos llevaría mucho tiempo y llegaríamos a conclusiones similares. Deseamos sin embargo, aclarar que pensamos que el defecto no está en el método mismo. Intrínsecamente ningún método o medio de enseñanza es malo. El objetivo para el cual fue concebido y el modo como es practicado son los aspectos criticables. Y sólo son criticables frente

a otra concepción de la educación: la educación humanista. Entendemos que la metodología actualmente en uso no es humanizadora de la persona, no promueve el hombre, no desarrolla su capacidad de razonar y crear. Hace del hombre un mejor instrumento para la producción, transformándolo en cosa, en objeto de la acción técnica.

Persiguiendo el desarrollo del agro se actúa sobre él, no con él. Para provocar los "cambios deseables" desde este punto de vista, se seleccionan los métodos que han demostrado ser más eficaces en cuanto al número de adopciones. Se recomienda repetir el mismo mensaje, por diferentes métodos y medios para impactar o influenciar al productor de distintas maneras. Se construye un sistema de motivación basado en los valores del técnico muchas veces tradicionales, procurando justificar ante el productor la validez de la práctica. Se apela a los sentimientos y a la razón, se le inculcan las ideas en nombre de la ciencia, de la verdad, o hasta de ciertos mitos en los cuales cree el productor.

Por nuestra parte lo que pretendemos es llegar a elaborar un marco teórico mínimo, a partir del cual todos puedan seguir creando tanto el técnico como el productor. A partir de una concepción humanista de la educación pensamos que toda la metodología tradicional deberá sufrir una adecuación y probablemente se crearán instrumentos nuevos.

2. Hacia una nueva metodología.

a) El cambio tecnológico como parte del cambio global.

El proceso de reforma agraria en marcha está destinado a provocar, en el campo, los cambios estructurales que la agricultura necesita.

El cambio estructural implica, además del cambio en la tenencia de la tierra, otras dimensiones que son paralelas o que de él se derivan. Se desencadenan transformaciones en el suministro de insumos, en los sistemas de comercialización, en la política de crédito y la asistencia técnica. En resumen hay que reorientar la prestación de esos servicios y de todos los demás ante la nueva realidad, a fin de dinamizar el cambio iniciado y provocar el desarrollo real del sector rural.

La asistencia técnica, practicada en los moldes clásicos o tradicionales sólo pretendía la simple innovación tecnológica en las actividades agropecuarias, moviéndose dentro de un sistema ya establecido al cual no se criticaba y más bien se procuraba fortalecer para proporcionarle todavía mayor eficiencia. Sin embargo, en este momento histórico de Chile el sistema actual está en tela de juicio y se lo busca cambiar. El capacitador técnico ya no es un mero agente de cambio tecnológico sino que se incorpora a una tarea más amplia que es la de ubicar el cambio tecnológico dentro del contexto de cambio global.

Para que la capacitación técnica pueda ser realmente un medio de promoción del desarrollo del país, es imprescindible que se busque, rá-

pidamente, un sistema adecuado a las exigencias que se están generando y que siguen en aumento a medida que el campesinado va tomando conciencia de su verdadero papel en el desarrollo. Es preciso que la asistencia técnica contribuya, dentro de sus posibilidades, a la creación de esa conciencia, paralelamente a la incorporación de mejores métodos de practicar la agricultura.

b) La capacitación técnica como proceso educacional.

El aporte real de la capacitación técnica parece lograrse cuando, a través de la técnica, se está a la vez educando. Es por esta razón que la incorporación de la tecnología no puede ser un acto mecánico, sino que, se debe producir mediante un proceso educacional. Si se pretende que el campesino tome conciencia y se comprometa con su papel en el desarrollo hay que situarlo como protagonista, como actor en esta tarea y no como mero espectador.

El campesino, al igual que el técnico, deben ser sujetos de la acción en contraposición a ciertas posturas en donde solo el segundo es sujeto y el otro es objeto de la acción de éste. Técnico y campesino son agentes del cambio; ambos piensan y analizan una realidad y actúan sobre ella (el objeto) para transformarla.

Si estamos de acuerdo con estos planteamientos, no nos cabe otra alternativa, que practicar una capacitación técnica que sea coherente con los mismos: una capacitación que sea educacional, que cree y desarrolle la conciencia del campesino frente a la nueva realidad que se está induciendo a través de la política agraria del Gobierno.

La educación verdadera libera al hombre. Lo capacita para actuar, tomar decisiones y adoptar una conducta crítica frente al mundo circundante, lo que se traduce en un compromiso para una acción transformadora de su realidad actual. Lo capacita para entender sus relaciones con los demás hombres, también sujetos como él, en la tarea de construir un sistema de relaciones más a la medida del hombre.

Para obviar el antagonismo educador - educando y llegar realmente a practicar una educación en la que ambos son educadores y ambos son educandos, en que ambos son sujetos y ambos son agentes de cambios, porque ambos son hombres, o buscan serlo, es necesario encontrar una filosofía educacional que consulte todos esos aspectos.

Tendrá que ser una filosofía humanista de educación. Humanizadora en todas sus dimensiones; que haga más hombre al educador y al educando.

Volviendo a lo concreto de la capacitación técnica y pensando-la con este concepto de educación, no justificaremos la imposición o la inculcación de la técnica. No podemos estar en la actitud de "vender ideas" o de simples transmisores del conocimiento u otras simila-

res, basadas en el concepto tradicional de asistencia técnica, sino que por el contrario técnico y campesinos tendrán que establecer una comunicación plena. Comunicación de igual a igual, respetuosa, sincera y humilde. No la "comunicación" de Emisor a Receptor, con mensajes pre-fabricados en la "fuente" y transmitidos al "destino", de sujeto a objeto. El objeto deberá ser la técnica agrícola, el cultivo o una de sus prácticas. Será el ganado o su manejo, será la sala de ordeña, la alimentación artificial de terneros, el apotreramiento, el suelo y su preparación o conservación. Será la comercialización de los productos, será el mercado o el transporte, será la organización de la comunidad agrícola, y otras tantas dimensiones que serán puestas en discusión, bajo el análisis crítico del técnico y de los campesinos.

c) Percepción, cultura y teoría de la acción.

Técnicos y campesinos mediatizados por una realidad concreta, como objeto del análisis en conjunto, derivarán un conocimiento nuevo. Este conocimiento es el fruto de la síntesis que se produce entre la percepción, el conocimiento y la experiencia de ambos. La percepción del técnico es, en más alto grado, de tipo científico. La del campesino será probablemente más de tipo pragmático, empírico y podrá estar fuertemente afectada por una mentalidad ingenua o mágica, o sea, su práctica es mecánica o la resultante de una teoría equivocada, pudiendo atribuir ciertos hechos a razones irreales o no científicas.

Es por eso que el técnico tiene que conocer el por qué el campesino actúa de esa o aquella forma. Tiene que saber cómo piensa o cómo percibe el campesino su realidad objetiva, pues su acción es el reflejo directo de esa percepción. En otras palabras, con su percepción construye su teoría de acción y el hombre siempre actúa de acuerdo a su teoría de acción. O sea, toda acción humana está informada por una teoría. Esta puede haber sido transmitida por sus antecesores o ser el fruto de sus experiencias previas.

Hay en el campo muchos refranes y muchos dichos, que son la expresión de sus creencias. Numerosas veces encontramos toda una gama de esas creencias y tradiciones, incluso religiosas, determinando la manera de realizar la actividad agrícola. Se recurre a Dios a los Santos o al Cura para resolver problemas concretos de la producción agrícola.

Hay por otra parte muchos tabúes, que son también creencias, que, como las anteriores, no tienen ninguna base científica pero que se aceptan tácitamente sin crítica; todo eso hace parte del acervo cultural de las comunidades campesinas. Con esta cultura interpretan su realidad y actúan sobre ella. A veces simplemente no actúan, no hacen nada para resolver una situación, que, incluso les significa un problema; por cuanto creen que no está en sus manos resolverlo, pues, esa es la voluntad de Dios o de un ser sobrenatural. Actuar en con-

tra de estas disposiciones superiores sería, en su percepción, severamente sancionado por dicha autoridad. Es el sentimiento de dependencia, de sumisión a lo sobrenatural, que fácilmente cae en el fatalismo. Esas situaciones pueden perfectamente explicar la inercia, coherente con una teoría de acción generada a base de éllo, que es la teoría de la no acción.

Parece evidente que para lograr cambiar la acción, de la persona habrá que producir primero un cambio en su teoría de acción. Se generará una nueva teoría y ésta, una nueva acción coherente a ella, lo que implica pasar por una etapa de crítica hacia lo anterior y de toma de conciencia.

Si buscamos el cambio en la misma acción, pretendiendo sustituirla por otra, cuando lo logramos, probablemente la nueva acción será acrítica o sea, sin ninguna reflexión. Será una sustitución mecánica lo que no tiene ningún efecto educativo. Mediante la repetición de un acto mecánico, cuando los resultados de la acción son exitosos, o en otras palabras, cuando la "recompensa" por la acción es satisfactoria, se podrá crear un hábito. Si este hábito no se basa en una nueva teoría de acción asimilada críticamente, estará contestando el esquema Estímulo-Respuesta. La relación estímulo-respuesta es propia de los animales que a través de ella se adiestran. Y jamás se educan los animales. Los hombres si no hay que adiestrarlos por cuanto tienen la capacidad de pensar. Reflexionan, tienen la facultad de pensar su pasado, analizar su acción presente y proyectar su futuro. Los animales simplemente están en el mundo que los condiciona. Se adaptan al medio.

d) El hombre como transformador de la naturaleza y creador de cultura.

El hombre está en el mundo pero, también con el mundo. No es su vocación adaptarse a él sino que transformarlo. De hecho el hombre ha transformado la naturaleza, a través de las generaciones. Con su inteligencia fué creando sus instrumentos de defensa en la lucha contra los animales y los otros hombres. A base de una evolución en la capacidad de pensar y frente a desafíos cada vez más intensos, el hombre ha respondido con su acción y su reflexión; ha creado su sistema de vida en común. Aprendió a comunicarse entre sí; construyó su ruca y estableció un sistema de estructura o de poder para su vida en sociedad; un sistema de organización comunitaria que atendía a sus necesidades, etc.

La cultura es exactamente, todo lo que el hombre ha creado, todo lo que no es naturaleza. Cada grupo humano es creador por esencia y por consiguiente tiene su cultura. Esto implica que las culturas sean distintas las unas de las otras, de acuerdo a los medios diferentes, el estado de civilización en que se encuentran los pueblos y los desafíos concretos a los que han tenido que responder. Si la cultura fué creada por el hombre, éste la puede cambiar y recrear, así

como crear y recrear, nuevas situaciones a partir de lo ya existente .

e) La Comunicación, el Diálogo y la Problematización.

La asistencia técnica es un quehacer humano a través del cual se pretende incorporar los avances tecnológicos, derivados de la investigación científica, al productor, para que éste pueda actuar más eficazmente sobre la naturaleza y mejorar el sistema de producción agropecuaria en beneficio del desarrollo económico y social de toda la comunidad.

Partimos de la concepción que el hombre es el valor más importante en el proceso de desarrollo. En consecuencia, también lo es del desarrollo agrícola, que no se hace por los técnicos sino por los productores asesorados por éstos. Técnicos y campesinos tienen su cultura; cada cual interpreta la realidad con todo su bagaje cultural; en otras palabras frente a una misma realidad objetiva tanto el técnico como el campesino la analizan con esquemas de pensamiento quizás diferentes. El primero la percibe y la interpreta con sus esquemas predominantemente científicos, y con una escala de valores propios a su cultura. El campesino la percibirá o interpretará con sus esquemas eminentemente prácticos, basado en su acción empírica, la cual en muchos casos, no tiene suficiente base científica. Como ya se dijo, su teoría de acción, puede estar equivocada, sin embargo, su acción sigue siendo lógica.

Si así es, el técnico no puede colaborar eficazmente con los productores mediante la simple " entrega " de nuevas prácticas agropecuarias con la intención de reemplazar, mecánicamente, la práctica rutinaria o habitual por otra mejorada o diferente.

Para que la adopción de una nueva práctica se haga en forma consciente, tiene que ser el fruto de un cambio en la mentalidad, o sea, en la manera como percibe el campesino su realidad. El cambio tecnológico tiene que derivarse de una nueva teoría de acción. Por tanto, el cambio tecnológico es también un cambio cultural, pues es en el fondo la cultura que determina la acción y ésta, a su vez, puede determinar o cambiar las formas culturales.

Una vez convencidos de esta realidad, no cabe otra postura que la de ubicar la capacitación técnica dentro de esos conceptos y cambiar también nuestra percepción. Hay que conocer cómo piensa, siente y actúa el campesino y partir exactamente de allí. Sin embargo para esto es imprescindible actuar en comunicación con él. Es a través de la comunicación que las mentes del técnico y del campesino se ponen en contacto. La comunicación produce la interacción entre las personas, como única manera de desarrollar el entendimiento, el conocimiento mutuo, así como del objeto que se pretende estudiar y analizar en conjunto. El campesino creará un nuevo conocimiento en la medida de que el técnico lo recrea con él y no se lo done como un hecho acaba-

do, como una receta o la última palabra en el tema.

Esta capacitación en verdad no se logra, ni con la transmisión, ni con la entrega, ni con la propaganda y tampoco con la persuasión, sino que a través de la comunicación.

En la actividad de capacitación técnica se verifica el enfrentamiento de dos mundos: el de la investigación y conocimiento científico y el de la experiencia práctica. Por lo tanto para producir la incorporación tecnológica es necesario que ambos mundos entren en comunicación. La ciencia sólo tiene valor pleno cuando se pone al alcance del hombre en su actividad. Sin embargo para hacer factible su aplicación hay que adecuarla a las situaciones prácticas de solución de los problemas. La Aplicación la tiene que hacer el productor, por tanto, para que se pueda operacionalizar al máximo las innovaciones científicas es necesario encarar por lo menos dos dimensiones del proceso: a) el técnico tiene que simplificar y adecuar al máximo el concepto científico, por lo menos en la etapa inicial y b) el productor tiene que capacitarse para la captación y entendimiento de los aspectos científicos.

Tanto la primera como la segunda tarea no se pueden dar independientemente, en forma acabada, sólo se concretizan cuando el técnico y el productor se comunican entre sí, mediatizados por una realidad concreta que analicen en conjunto con vistas a su transformación.

La comunicación es una relación que se establece entre sujetos, que buscan juntos una verdad. Cuando uno de los polos de la comunicación es el sujeto que considera al otro como objeto, destino o receptor de su mensaje o de su verdad, se podrá llegar a un sistema de emisión de comunicados, ejemplo de lo que ocurre con las técnicas de publicidad o propaganda. Pero positivamente no se puede calificar de comunicación.

Las "técnicas" para la comunicación verdadera parecen que son el diálogo y la problematización. En el diálogo se enfrentan dos o más personas, como sujetos, frente a un objeto que se quiere conocer, analizar o estudiar. Cuando hay diálogo existen ambos polos en comunicación, como aportadores, en la búsqueda de la verdad. Así se conocerá lo que realmente piensa uno y otro. Cada cual expresa sus puntos de vista y pone en evidencia su teoría de acción, así como su percepción de la situación.

Estrechamente vinculado al diálogo está la problematización de la realidad objetiva, de la situación concreta. Pensamos que es ahí donde el técnico como educador, tendrá un aporte quizás el más positivo. Es a través de la problematización que realmente se activa y dinamiza el diálogo. Quizás se podría decir que la problematización es la dimensión propiamente pedagógica de la educación dialógica. Es el me-

dio por el cual el educador, el técnico, hace su aporte sin imponerle nada al educando, sino que éste lo capta críticamente.

La captación e incorporación del aporte técnico por parte del campesino y del aporte de la experiencia vivencial de éste por el técnico, se logra únicamente con una pedagogía dialógica y problematizadora.

Mediante la práctica del diálogo frente a una situación concreta, frente a hechos reales, se podrá ir profundizando en su conocimiento. Técnicos y campesinos buscan juntos el significado verdadero que tiene el objeto en sí mismo y su relación dentro del contexto general. Intentarán juntos un proceso de conocimiento o de aprendizaje. En general ambos tienen ya una opinión sobre el asunto al cual están relacionados en comunicación. Puede ocurrir sin embargo, que el campesino no tenga siquiera una opinión porque no se da cuenta del hecho o de la realidad, como un problema.

La primera etapa será pues la de problematizar su realidad, los datos empíricos u otros objetos que la expresan, para llegar a promover ese "darse cuenta" del problema, o sea, lograr que forme una opinión sobre él. Esta etapa constituirá un conocimiento superficial o sensible del problema la que irá derivando posteriormente en un conocimiento más acabado, de la razón o causa del problema, para finalmente, percibir la esencia misma del problema u objeto que se quiere conocer.

El rol del técnico, quien supone conocer la esencia del problema, será de ir provocando este proceso con el campesino y no de dar el salto directo transmitiéndole "su" verdad.

En el diálogo problematizador encontramos, en cierto modo, la herramienta con la cual operar. Problematizando la realidad en que se encuentra el campesino (en el cultivo o crianza, en los medios de producción y comercialización, etc.) con preguntas sobre los por qué, se lograrán interpretaciones y opiniones. Esas se devuelven al grupo para que también las piensen, reflexionen sobre ellas y expresen su punto de vista. A todo esto el técnico aporta, por obligación, su pensamiento, su percepción científica, también en forma crítica, no como la última palabra. En análisis de todo este conjunto producirá, probablemente una nueva percepción. Una situación que al inicio no se constituía siquiera en algo "sentido", podrá pasar a la etapa del "darse cuenta" y hasta transformarse en un problema.

Naturalmente el diálogo no podría parar ahí. Siguiendo, se llegaría a encontrar, por lo menos alguna, si no todas, las razones del problema.

Una vez que se logre que el campesino se da cuenta de su realidad, captando que en ella hay problemas y que estos se pueden resolver,

es bien probable que dichos problemas pasen a constituirse para él, en un desafío. Como el hombre actúa, siempre que se siente desafiado, se puede predecir que responderá con un proyecto de acción, o sea un compromiso para solucionar los problemas y cambiar así la situación. No pretendemos significar que el compromiso para la acción se traducirá siempre en acción. Sin embargo es el primer paso concreto.

La concretización del compromiso de acción, dependerá de varios factores que, a lo mejor no se han podido considerar en las primeras etapas del proceso. En otras palabras, la conciencia de la realidad y el consecuente compromiso de actuar sobre ella no asegura, todavía, la acción misma. De otra parte, la tecnología es sólo una de las herramientas que se está colocando al alcance del campesino, a través de un servicio especializado como el SAG. Positivamente no será el único factor que provoca el desarrollo agropecuario. Sería ingenuo pensar que mediante el diálogo y la problematización bien realizados y comprometidos con los campesinos, se puede limitar su toma de conciencia puramente en torno a la tecnología.

Se irá mucho más allá. Y se llegará a visualizar una realidad global con sus limitantes. Esto implicará aspiraciones y demandas en otros campos. Algunos podrán ser cubiertos por el Servicio, otros cabrán a otras organizaciones contemplar en sus funciones y programas. Esto ocurre exactamente porque no hay ningún problema aislado. Todos tienen vinculación con otros dentro de una realidad mayor. Y el diálogo problematizador contribuirá para el análisis crítico de cada problema y también de sus relaciones con otros aspectos de la realidad global. Una innovación tecnológica trastocará fatalmente otras dimensiones y provocará ajustes tanto en la situación física del predio, en algunos aspectos empresariales, etc., así como en la misma cultura del campesino.

Se están buscando métodos y medios que conduzcan a una real comunicación entre el técnico (investigación y conocimientos científicos) y el productor (experiencia práctica). Métodos que permitan que técnicos y productor propongan objetivos, contenidos y actividades; aporten cada cual sus experiencias y conocimientos los cuales se sinteticen en nuevos conceptos, asimilándose crítica y creativamente por ambos. Métodos de comunicación que desarrollen la capacidad de razonar, que desafíen a sus protagonistas frente a una realidad y los comprometan a actuar para cambiarla. Se buscan métodos que sean educativos por excelencia y por eso promotores y liberadores del hombre.

3. Política del SAG :

- a) El Servicio Agrícola y Ganadero define que la capacitación directa irá dirigida a grupos organizados, prioritariamente a organizaciones campesinas: Asentamientos, Comités de pequeños agricultores, cooperativas u otras.

- b) La actuación es por rubro, de acuerdo a las prioridades de cada zona, a partir de un sistema o instrumento de programación denominado Convenio.
- c) La capacitación agrotécnica de los campesinos se hace mediante una pedagogía que responde a las condiciones del diálogo y la problematización como medios para lograr la comunicación y el compromiso mutuo entre técnicos y campesinos frente a una realidad a transformar.

4. Convenios de Capacitación Agrotécnica con Organizaciones Campesinas.

El convenio es el acuerdo a través del cual las organizaciones campesinas y el Servicio, por intermedio de sus técnicos, se comprometen, a un proyecto de acción conjunta, a conferirle mayor racionalidad al proceso productivo. Consecuentemente con la política actual del Servicio, el convenio se hace por rubro especializado: " trigo ", " maíz ", " riego ", " praderas ", " leche " y " carne ", " frutales ", etc.

El rubro es, pues, considerado, como la unidad de acción de cada proyecto. Sin embargo, como es enfocado como una parte de la empresa de producción, se lo visualiza en un contexto más amplio. De la misma forma se analizan los factores internos y externos que condicionan la actividad en forma directa e indirecta. El cambio tecnológico se ubica, pues, como una de las dimensiones del cambio global, que se entiende como necesario para la transformación de la realidad económica, política, social y cultural.

El convenio, como instrumento de programación es esencialmente educativo y contempla dos aspectos básicos:

La ubicación racional del rubro dentro de la empresa y la incorporación de la tecnología necesaria. Lo primero implica capacitación en cuanto a la toma de decisiones, frente a alternativas y con instrumentos de análisis técnicos, económicos y sociales adecuados a la realidad. Lo segundo se refiere a la capacitación sobre el por qué, el cómo y el cuándo de las innovaciones técnicas.

En la práctica se trata de un sistema muy simple, lo que facilita su aplicación a las más variadas situaciones.

Parte del principio de que para la programación de cualquiera actividad hay que considerar los siguientes aspectos

- La situación o la realidad vigente,
- Los problemas de esa realidad
- Los objetivos que se desean lograr, y
- Las soluciones para resolver los problemas y alcanzar los objetivos.

Sin embargo, para ser coherente con los planteamientos y conceptos, explicitados anteriormente, el compromiso para el proyecto de acción solo se logra con una participación activa y consciente de los campesinos. Por tanto, la situación o realidad será conocida por ambas partes, con aportes de los dos protagonistas en diálogo. El técnico, por su puesto, tiene una pauta explícita o implícita, para ordenar la conversación y recoger fielmente los datos empíricos y las informaciones sobre la marcha del rubro, objeto de estudio. Una vez conocida la situación, en la forma lo más objetiva posible se pasa a la segunda etapa pedagógica, que es la de detectar los problemas que emergen de la situación. Algunos problemas ya son "sentidos" por los campesinos, otros no lo son. A lo mejor los más sentidos no son los más importantes. De ahí que surge la necesidad de problematizar la realidad con el campesino. Es exactamente en este aspecto en donde el técnico tiene una gran responsabilidad. Necesita conocer con amplitud las condiciones, posibilidades, recursos, políticas, etc. a todos los niveles y de todo orden, en su especialidad, para que su pauta contemple los indicadores de producción y productividad óptimos para la zona, así como las limitaciones existentes y las transformaciones que sería necesario emprender.

Mediante la referida pauta el técnico induce al campesino a reflexionar sobre su realidad. Muchas veces se encontrará con el hecho de que es la primera vez que el campesino realmente "piense" su realidad en forma más profunda y total. Le cabe al técnico lograr que se aparte, que se aleje de su situación y la objective, pues es la única manera como la puede analizar y criticar. Hay que proponer datos, hechos y sus relaciones entre sí, para que sean analizados en conjunto, mediante lo que se van explicitando los hábitos, creencias, tabúes, etc. que conforman la percepción del campesino de su realidad. Esta, sólo existe cuando el hombre la percibe. Así es que se compone, de hecho, de las dimensiones íntimamente ligadas: la situación o realidad objetiva y la percepción que existe sobre ella. La realidad deberá ser así considerada por el técnico ya que, también él, tiene su manera de percibir la misma realidad objetiva. Hay por lo tanto, en juego dos percepciones distintas, de la misma realidad concreta.

Como ya se dijo anteriormente, la percepción del campesino puede estar equivocada lo que hace, que su interpretación de la realidad, no sea la correcta y en consecuencia, su acción sobre la misma, será también equivocada. Parece ser que sin el cambio en la percepción muy poco se logra de permanente en la adopción de nuevas prácticas. Para provocar este cambio es preciso, primero, conocerla y si está equivocada, problematizarla también, con vistas a llegar a una síntesis entre las dos percepciones.

A veces, la única manera que el campesino visualice un problema de su realidad es mediante el cambio de su percepción. En esta forma el problema pasa a afectarlo y después de conocer sus causas lo desafía. Desafiado, se compromete a solucionarlo. Como tercera etapa del proceso de programación vendrá el establecimiento de las metas u objetivos que se buscarán alcanzar. Sigue aquí la función problematizadora del técnico.

Las metas deben ser realistas, o sea, tan suficientemente seguras para no frustrar a los interesados en el caso que no sean alcanzadas enteramente. Sin embargo, deben ser también desafiadoras a la capacidad del grupo.

La cuarta etapa en la cual dividimos, pedagógicamente, la elaboración del programa, se refiere al establecimiento de las soluciones. Se parte con las alternativas posibles, incluyendo la de los mismos campesinos (su práctica rutinaria) las cuales se van analizando frente a los problemas y objetivos, seleccionando las más adecuadas.

Se ha notado que si el técnico logra eficazmente cumplir este proceso con el grupo campesino, las decisiones son realmente tomadas a conciencia y, por tanto, respaldadas con un firme compromiso para la acción posterior.

La etapa que sigue a este proyecto de acción o programa es la sistematización de las actividades que se van a desarrollar. Esto se logra mediante la confección conjunta de un calendario o plan de trabajo. Este consta de un modelo, dividido en columnas que indican los siguientes aspectos:

- a) Actividad : se refiere a la situación, dentro del rubro, que hay que mejorar (alimentación, razas, abonadura, cosecha, comercialización u otras similares). Es lo que se podría decir una meta parcial dentro del objetivo mayor y global para el rubro.
- b) Tarea o práctica : será el objetivo mismo sobre el cual se va a capacitar, como ser: silo, apotreramiento, inseminación artificial, dosificación y aplicación de abonos, etc. Cada actividad podrá consultar una o varias tareas o prácticas para cumplir lo establecido en la actividad.
- c) Métodos : en esta columna se anotan los métodos que se consideren más adecuados para proporcionar la experiencia de aprendizaje requerida por la tarea.
- d) Fechas : se acuerdan y registran las épocas en que se realizará la tarea. Si es posible se determina día y mes.
- e) Técnicos : es la columna donde se anota el nombre del o de los técnicos que se encargan de capacitar en cada tarea.
- f) Participantes : lleva el número de los campesinos del asentamiento, comité o cooperativa que se capacitarán (o los nombres si fuere el caso).
- g) Local : identifica el local donde se efectuará la tarea y la experiencia de aprendizaje o la capacitación. Puede ocurrir que el método sea un cursillo de dos días y se realice en el asentamiento

donde participaran campesinos de otros asentamientos o comités.

En la última columna " Observaciones " se anotan los compromisos que asumen, tanto el técnico como el grupo campesino, para que la actividad capacitadora se pueda realizar con la máxima eficacia : material y equipo de trabajo, labores previas a realizar, material didáctico (láminas, proyectores, folletos, rotafolio, etc.) y otros datos recordatorios de los compromisos de ambas partes en convenio.

Los aspectos referidos en este documento presentan, sintéticamente el núcleo central de la capacitación a los funcionarios del SAG, durante el año de 1.969 y que se irá profundizando durante 1.970 a través de 18 seminarios más, abarcando todas las zonas del país.

0/3241/I/1970

... ..

... ..

... ..

... ..

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

NECESIDADES DE INVESTIGACION PARA EXTENSION RURAL

**Contribución de los participantes
del Curso.**

CURSO INTERAMERICANO DE EXTENSION RURAL Y CREDITO AGROPECUARIO

Abril - Junio de 1971

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS
INVESTIGACIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EXTINCIÓN DE

Constitución de la Unión
del Estado

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS

1951 - 1952

PROBLEMAS ECONOMICOS EN EXTENSION

GRUPO

CEDEÑO : ECUADOR
RODRIGUEZ : ECUADOR
CORDERO : COSTA RICA
CASTRO : COLOMBIA
RAMON : COLOMBIA

1. El analfabetismo, la rutina y el desconocimiento de sistemas adecuados de determinación de costos e ingresos, son obstáculos para una adecuada planificación con el pequeño y mediano productor.
2. Se requieren adecuados estudios de planificación de la producción de ciertos productos que muestran variaciones estacionales con la consiguiente consecuencia en la gran variación de los precios y algunas veces ruina del pequeño productor.
3. Todo insumo tiene un óptimo de beneficio y los excesos pueden ser tan perjudiciales como la carencia; luego investigación del óptimo uso económico de los insumos es necesario en las diversas áreas.
4. El intermediario es el principal responsable del encarecimiento de un producto; es así que, adecuados sistemas de mercado deben ser estudiados para superarlo.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

CHAPTER I
THE EARLY HISTORY
OF THE UNITED STATES

The first European settlement in North America was founded by Christopher Columbus in 1492. He discovered the continent of America while sailing westward from Europe in search of a shorter route to the Indies.

The first permanent English settlement in North America was founded by the Pilgrims in 1620. They sailed on the Mayflower and established the Plymouth Colony in Massachusetts.

The American Revolution began in 1775 and ended in 1783. The colonists fought for their independence from Great Britain and won the war. The Declaration of Independence was signed on July 4, 1776.

The Constitution of the United States was adopted in 1787. It is the supreme law of the land and defines the structure and powers of the federal government.

GRUPO # 1

Ing. Francisco Ceballos
Ing. Manuel Aguirre
Ing. René Portillo V.
Ing. Ramón Emilio Fernández

I. Administración Rural

a. Que haya investigación sobre:

1. La mejor utilización de la mano de obra en el sector campesino.
2. Mejores alternativas para la economía de la producción campesina.
3. Costos de producción a nivel regional y de finca.
4. Acceso al crédito y su eficiencia en la utilización.
5. Impacto de la utilización de insumos adecuados en el ingreso del campesino.
6. Relación ingreso capitalización del campesino.
7. El impacto que produciría la introducción de registros sencillos y prácticos que permitan una racional toma de decisiones

II. Mercadeo Agrícola

b. Que haya investigación sobre:

1. Determinar demanda actual y potencial de los productos típicos regionales.
2. Fluctuaciones de precios.
3. Existencia de intermediarios
4. Garantías de la standarización de productos.
5. Canales de comercialización.

III. Política Agropecuaria

c. Que se haga investigación sobre:

1. Programación de rubros por región y superficie.
2. Fijación de precios de estímulo al campesino.
3. Ampliación de los mercados de exportación.
4. Medidas que establezcan un cabal aprovechamiento de los recursos naturales. R.A.
5. Apoyo decidido a las organizaciones campesinas como estructura para el logro de todos estos propósitos.

Temas de investigación económica que interesan al especialista en crédito y que debieran ser abordados por el economista agrícola.

1. Investigación sobre la estructura del crédito regional.
 - a. Fuentes
 - b. Instituciones
 - c. Tipos de crédito
 - d. Costos del crédito
 - e. Resultados de las operaciones
 - f. Formas de operación
2. Investigación sobre costos de los insumos y necesidades de gastos en efectivo por tipos de fincas.

Objetivos.- Planes de crédito adecuados y selección de insumos más convenientes.

3. Investigación de la productividad económica de las inversiones financiadas.

Objetivos - Bases para determinar las líneas de inversión mas recomendables.

4. Investigación sobre avalúos de fincas por tipos.

Objetivos - Como auxiliar para determinar el monto de una garantía.

5. Investigación sobre vida útil de los bienes muebles.

Objetivos - Como auxiliar para determinar el monto de una garantía.
Determinación del plazo de amortización de los créditos.

6. Evaluar el impacto del crédito.

Rafael Villafuerte - Ecuador
Nicolás Villarreal - Chile
Armando González C. - México
Rubén Corona C. - México
Román Gómez D. - México

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

-
-
-
-
-

PROBLEMAS SOCIOLOGICOS EN EXTENSION

Grupo #2

Cedeño : Ecuador
Cordero : Costa Rica
Castro : Colombia
Ramón : Colombia

1. Los factores sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos no siempre se han tenido en cuenta como aquellos que pueden influir de manera definitiva en el éxito o fracaso de una campaña de Extensión.
2. Las divergencias culturales entre los técnicos del servicio de Extensión y la clientela a la cual desean servir generan cuando no son tenidos en cuenta y superados, obstáculos al buen éxito de Extensión.
3. La participación activa de los grupos o de las comunidades en la problematización de sus necesidades y en la decisión sobre los programas de acción no han sido suficientemente valorados y utilizados.
4. Los factores que impulsan a la gente a unirse y actuar como grupo no han sido estudiados en las diversas comunidades latinoamericanas, lo mismo que el papel que determinadas personas de la comunidad juegan dentro de la dinámica de la misma.

INVESTIGACION EN ADMINISTRACION DE EXTENSION RURAL

Grupo #1

Ing. Francisco Cevallos
Ing. Ramón Emilio Fernández
Ing. Luis Rodríguez
Ing. René Portillo Velasco
Ing. Manuel José Ríos

Introducción

En la generalidad de nuestros servicios de Extensión Rural, se advierte una absoluta ausencia de investigación en las cinco grandes áreas que comprende la moderna administración. La ausencia de esta actividad obedece no solamente a la falta de recursos económicos y humanos que tradicionalmente han afectado el servicio, sino igualmente a la indefinición de los gobiernos respecto a los objetivos de los servicios nacionales de extensión.

Por lo tanto se considera necesaria la investigación en los aspectos siguientes:

I. Planificación:

- a) Objetivo.- Si los objetivos están claros y definidos
- b) Si las acciones y trabajos de los extensionistas conducen al logro de los objetivos establecidos.
- c) Determinación de los criterios que usa el extensionista en la confección de sus planes de trabajo, prioridades, alternativas, toma de decisiones y áreas de actividades.

II. Organización:

- a) Si hay una adecuada distribución de funciones en los diferentes cargos de la organización.
- b) Si las funciones guardan relación con la responsabilidad, experiencia y conocimiento.

- c) Si la organización está diseñada a los diferentes niveles para la atención masiva de la clientela.
- d) Cuales son los criterios en que se basan para la ubicación y radio de acción de las agencias de extensión.

III. Dirección

- a) Cómo se hace el adiestramiento del personal
- b) Contenido del adiestramiento
- c) Cómo se establece el otorgamiento de responsabilidades y límite de autoridad de decisión.
- d) Si las órdenes van acompañadas del contenido de las acciones.
- e) Cuál es la actitud del personal de la organización ante la política de reconocimientos y sanciones.
- f) Si existe una adecuada canalización de comunicación dentro de la organización.
- g) Tratamiento de la comunicación hacia la clientela

IV. Coordinación

- a) Grado de coordinación entre Extensión, Investigación, y demás organismos vinculados al desarrollo.
- b) Grado de coordinación entre los diferentes niveles tanto vertical como horizontal en la organización.
- c) Mecanismos de la coordinación

V. Control

- a) Qué criterios se usan en la evaluación de métodos y procedimientos.

b) Determinación del mejor sistema de evaluación.

c) Si los métodos empleados conducen a la ratificación de la política de trabajo establecida.

Los problemas indicados en el campo biológico son.

La investigación agrícola como auxiliar en el trabajo del funcionario de crédito.

1. Investigaciones sobre prácticas de cultivo y manejo de ganado.

Ejemplos: Densidad de población, deshierbes, riegos, manejo de potreros, etc.

2. Investigación de períodos óptimos de siembra y labores culturales para programación del crédito.

3. Investigación sobre zonificación agrícola

4. Investigación para el incremento de la productividad de los cultivos y el ganado para fines de concesión de créditos.

Ejemplos: Semillas mejoradas, fertilización, control de plagas, razas de ganado mejoradas, etc.

5. Investigación de raciones alimenticias en base a productos locales.

6. Investigación sobre problemas específicos regionales.

Rafael Villafuerte - Ecuador	Armando González S. - México
Nicolás Villarreal - Chile	Rubén Coroná C. - México
Edwin Salinas - Bolivia	Román Gómez D. - México

GRUPO #2

RODRIGUEZ

CORDERO

CEDEÑO

CASTRO

RAMON

1. Se carece de **trabajo integrado** entre **investigación** y **extensión**.
 2. En algunos casos la **investigación** realizada no da **respuesta** o **solución** a los **problemas prácticos** e **inmediatos** del campo.
 3. Se carece de **Investigación** sobre **cultivos asociativos** los cuales **constituyen** **práctica común** en **muchas regiones**.
- La **investigación** actual en los **países latinoamericanos** debe ser un **producto** de la **integración de doble vía** que debe **existir** entre el **investigador** y el **extensionista** como una **respuesta positiva** a los **problemas latentes** del **campesino**.
4. La **investigación** sobre la **obtención** de **mejores productos** como el **maíz opaco** debe ser **estimulada**.

RELACION ENTRE INVESTIGACION BIOLOGICA Y EXTENSION
RURAL

GRUPO #1

Ing. Francisco Cevallos
Ing. Manuel Aguirre
Ing. Ramón Emilio Fernández
Ing. René Portillo Velasco

Introducción

Es básico e imprescindible la estrecha relación entre la Investigación Biológica y Extensión con el propósito de lograr soluciones prácticas a los problemas específicos del campesino. Se añade que la investigación biológica debe orientarse en un principio a la obtención de productos, en armonía a los hábitos y costumbres de las masas consumidoras. La investigación que se pretende debe mantener relación con los aspectos económicos.

Consideramos básicos las siguientes puntos:

- a) Adaptación de variedades apropiadas por región mediante la investigación aplicada.
- b) Investigación sobre técnicas de cultivo, principalmente las siguientes:
 1. Epoca de siembra
 2. Fertilización y densidad de siembra
 3. Control económico de malezas, enfermedades y plagas
 4. Investigar la adaptación de implementos, maquinarias y herramientas en función de condiciones locales.
 5. Epocas oportunas de cosecha
- c) En el aspecto pecuario adaptación de razas por regiones en el sentido de conjugar el factor rusticidad y precocidad con producción.
- d) Investigar el aprovechamiento en forma integral los recursos alimenticios que posee el campesino a fin de obtener raciones alimenticias que redunden en una mayor productividad.

- e) Toda investigación biológica no debe quedar en un compartimiento estanco, sino que debe ser igualmente utilizada por todo el equipo interdisciplinario en beneficio de todas las masas campesinas.

PROBLEMAS EN LA RELACION
INVESTIGACION-EXTENSION

La programación de la investigación, y la producción no está en función de la realidad socio-económica del país, y mucho menos del pequeño productor campesino, es fundamental que la investigación tenga un carácter panorámico y práctico, que los investigadores adquieran conciencia de la problemática del país; salgan del aislamiento y del pedestal de investigadores que las caracteriza, para que la investigación llegue al pequeño agricultor y no como ha sucedido en latinoamérica a la élite del agro.

1. Que se establezcan funciones de asesoramiento y entrenamiento de la investigación hacia extensión.
2. Es indispensable que investigación, planee su trabajo junto con extensión para que se realice una coordinación horizontal completa.
3. Es necesario que el investigador dedique parte de su tiempo a reconocer el área de trabajo del extensionista.
4. Investigación por regiones, teniendo en cuenta
 1. Condiciones ecológicas de la zona
 2. Reconocimiento de suelos
 3. Los cultivos principales de la zona, que se aprecien las variedades nativas, y la praxis del agricultor.
5. Que el investigador piense, en donde están ubicados los centros de consumo, en la utilización de insumos adecuados, crédito, y tenencia de la tierra y así pueda programar alternativas y soluciones a corto y largo plazo de acuerdo con la realidad de la zona.

Eric Jaen - Panamá
Manuel J. Ríos - Colombia
Octavio Villa - Colombia
Pedro Davalos - Paraguay
Augusto Pérez - Colombia

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

✓

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

CONCLUSIONES SOBRE UNA NUEVA ORIENTACION PARA EL TRABAJO
CON AMAS DE CASA CAMPESINAS

Grupo Crédito No. 1

Román Gómez - México
Eric Jaen - Panamá
Rafael Villafuerte- Ecuador
Ramón Emilio Fernández - Rep.
Dominicana

CURSO INTERAMERICANO DE EXTENSION RURAL Y CREDITO AGROPECUARIO

Abril - Junio de 1971



THE STATE OF TEXAS, COUNTY OF DALLAS, this 1st day of January, 1901.

JOHN W. BROWN, Sheriff of said County.

JOHN W. BROWN, Sheriff of said County, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of said County.

Witness my hand and seal of office this 1st day of January, 1901.

JOHN W. BROWN, Sheriff of said County.
By _____, Deputy Sheriff.

JOHN W. BROWN, Sheriff of said County, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of said County.

JOHN W. BROWN, Sheriff of said County.

Pregunta No. 1 sobre Objetivos y Contenido

- a) Integración de la mujer a los programas de desarrollo de su comunidad.
- b) Capacitación de la mujer de tal manera que participe en la toma de decisiones en todo cuanto respecta al desenvolvimiento económico de la familia, y muy principalmente al desarrollo de su rol como esposa, compañera o socia.
- c) Concientización con respecto a sus deberes y el papel que le corresponde desempeñar, no solo como madre - educadora, sino igualmente como un factor dinámico de cambio dentro de la propia estructura familiar, en todo cuanto se relacione con el trabajo orientado hacia los objetivos generales de la comunidad campesina.

Pregunta No. 2 sobre temas y Métodos

- a) Los temas deben estar en función del conocimiento objetivo sobre la realidad familiar y basados en una programación a tono con las prioridades esenciales de la comunidad. Entre otros citaremos:

1. Salud e Higiene
2. Nutrición
3. Desarrollo familiar
4. Participación comunitaria
5. Aspectos económicos
6. Planificación familiar

[Illegible Title]

[Illegible text block 1]

[Illegible text block 2]

[Illegible text block 3]

[Illegible text block 4]

[Illegible text block 5]

[Illegible text block 6]

[Illegible text block 7]

[Illegible text block 8]

[Illegible text block 9]

[Illegible text block 10]

[Illegible text block 11]

[Illegible text block 12]

[Illegible text block 13]

[Illegible text block 14]

[Illegible text block 15]

[Illegible text block 16]

[Illegible text block 17]

[Illegible text block 18]

[Illegible text block 19]

[Illegible text block 20]

[Illegible text block 21]

[Illegible text block 22]

[Illegible text block 23]

[Illegible text block 24]

[Illegible text block 25]

[Illegible text block 26]

[Illegible text block 27]

[Illegible text block 28]

[Illegible text block 29]

[Illegible text block 30]

[Illegible text block 31]

[Illegible text block 32]

[Illegible text block 33]

[Illegible text block 34]

[Illegible text block 35]

[Illegible text block 36]

[Illegible text block 37]

[Illegible text block 38]

[Illegible text block 39]

[Illegible text block 40]

[Illegible text block 41]

[Illegible text block 42]

[Illegible text block 43]

[Illegible text block 44]

[Illegible text block 45]

[Illegible text block 46]

[Illegible text block 47]

[Illegible text block 48]

[Illegible text block 49]

[Illegible text block 50]

[Illegible text block 51]

[Illegible text block 52]

[Illegible text block 53]

[Illegible text block 54]

[Illegible text block 55]

[Illegible text block 56]

[Illegible text block 57]

[Illegible text block 58]

[Illegible text block 59]

[Illegible text block 60]

[Illegible text block 61]

[Illegible text block 62]

[Illegible text block 63]

[Illegible text block 64]

[Illegible text block 65]

[Illegible text block 66]

[Illegible text block 67]

[Illegible text block 68]

[Illegible text block 69]

[Illegible text block 70]

[Illegible text block 71]

[Illegible text block 72]

[Illegible text block 73]

[Illegible text block 74]

[Illegible text block 75]

[Illegible text block 76]

[Illegible text block 77]

[Illegible text block 78]

[Illegible text block 79]

[Illegible text block 80]

[Illegible text block 81]

[Illegible text block 82]

[Illegible text block 83]

[Illegible text block 84]

[Illegible text block 85]

[Illegible text block 86]

[Illegible text block 87]

[Illegible text block 88]

[Illegible text block 89]

[Illegible text block 90]

[Illegible text block 91]

[Illegible text block 92]

[Illegible text block 93]

[Illegible text block 94]

[Illegible text block 95]

[Illegible text block 96]

[Illegible text block 97]

[Illegible text block 98]

[Illegible text block 99]

[Illegible text block 100]

b) Los Métodos a emplear varían conforme el tema a desarrollar, tratando siempre de lograr la motivación necesaria para que realmente impacte y provoque la reacción deseada con vistas al cambio. Resulta muy recomendable en todo caso, la utilización de métodos de comunicación con grupos y masas, a fin de conseguir la activa participación de la mayoría de la población campesina involucrada en el proceso de cambio social. Se debe insistir en los aspectos que amplíen los conocimientos y capaciten a las familias para pensar y actuar dentro de un mundo que vive un constante proceso de cambios y transformaciones.

Pregunta No. 3 sobre fortalecimiento de los Programas de Educación para el Hogar en Servicios de Extensión, a Niveles Nacional, Regional y Local.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and account books. It also discusses the importance of regular audits and the role of the auditor in ensuring the accuracy and integrity of the financial records.

The second part of the document focuses on the principles of accounting and the various branches of the profession. It explains the basic accounting cycle and the importance of adhering to established accounting standards and conventions. The text also discusses the role of accountants in providing financial information to management and to external stakeholders, and the importance of maintaining confidentiality and objectivity in their work.

Características deseables para personal que trabaja con familias campesinas

Preparación o conocimiento	Nivel Nacional	Nivel regional	Nivel local
Metodología Educativa	x	x	x
Metodología de Extensión	x	x	x
Psicología-Des. Humano			x
Sociología	x	x	x
Antropología Cultural	x		
Economía	x	x	x
Administración Familiar		x	x
Salud - Higiene			x
Relaciones familiares			x
Ing. Agronómica	x	x	x
Medicina Veterinaria*			x
Educación del Hogar	x	x	x
Agronomía*			x

*La ubicación de Agrón. o Médico Veterinario varía conforme la actividad predominante en la zona de influencia de la Agencia.

TABLE I
Summary of the results of the investigation

Year	Number of cases	Percentage of total	Notes
1941	10	10.0	
1942	15	15.0	
1943	20	20.0	
1944	25	25.0	
1945	30	30.0	
1946	35	35.0	
1947	40	40.0	
1948	45	45.0	
1949	50	50.0	
1950	55	55.0	
1951	60	60.0	
1952	65	65.0	
1953	70	70.0	
1954	75	75.0	
1955	80	80.0	
1956	85	85.0	
1957	90	90.0	
1958	95	95.0	
1959	100	100.0	
1960	105	105.0	
1961	110	110.0	
1962	115	115.0	
1963	120	120.0	
1964	125	125.0	
1965	130	130.0	
1966	135	135.0	
1967	140	140.0	
1968	145	145.0	
1969	150	150.0	
1970	155	155.0	
1971	160	160.0	
1972	165	165.0	
1973	170	170.0	
1974	175	175.0	
1975	180	180.0	
1976	185	185.0	
1977	190	190.0	
1978	195	195.0	
1979	200	200.0	
1980	205	205.0	
1981	210	210.0	
1982	215	215.0	
1983	220	220.0	
1984	225	225.0	
1985	230	230.0	
1986	235	235.0	
1987	240	240.0	
1988	245	245.0	
1989	250	250.0	
1990	255	255.0	
1991	260	260.0	
1992	265	265.0	
1993	270	270.0	
1994	275	275.0	
1995	280	280.0	
1996	285	285.0	
1997	290	290.0	
1998	295	295.0	
1999	300	300.0	
2000	305	305.0	
2001	310	310.0	
2002	315	315.0	
2003	320	320.0	
2004	325	325.0	
2005	330	330.0	
2006	335	335.0	
2007	340	340.0	
2008	345	345.0	
2009	350	350.0	
2010	355	355.0	
2011	360	360.0	
2012	365	365.0	
2013	370	370.0	
2014	375	375.0	
2015	380	380.0	
2016	385	385.0	
2017	390	390.0	
2018	395	395.0	
2019	400	400.0	
2020	405	405.0	
2021	410	410.0	
2022	415	415.0	
2023	420	420.0	
2024	425	425.0	
2025	430	430.0	
2026	435	435.0	
2027	440	440.0	
2028	445	445.0	
2029	450	450.0	
2030	455	455.0	
2031	460	460.0	
2032	465	465.0	
2033	470	470.0	
2034	475	475.0	
2035	480	480.0	
2036	485	485.0	
2037	490	490.0	
2038	495	495.0	
2039	500	500.0	
2040	505	505.0	
2041	510	510.0	
2042	515	515.0	
2043	520	520.0	
2044	525	525.0	
2045	530	530.0	
2046	535	535.0	
2047	540	540.0	
2048	545	545.0	
2049	550	550.0	
2050	555	555.0	

The above table shows the results of the investigation for the period 1941 to 2050. The number of cases increases steadily over the period, from 10 cases in 1941 to 555 cases in 2050. The percentage of total cases also increases steadily, from 10.0% in 1941 to 555.0% in 2050.

**Características deseables para personal que trabaja
con familias campesinas**

Características personales	Nivel nacional	Nivel regional	Nivel local
Vocación			x
Capacidad Liderazgo	x	x	x
Constancia - Paciencia			x
Adaptabilidad - flexibilidad		x	x
Habilidad Relaciones Humanas	x	x	x
Habilidad en comunicaciones			x
Buena Salud			x
Presentación adecuada	x	x	x

... ..

...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

HACIA UNA NUEVA METODOLOGIA EN EXTENSION

I.I.C.A. C.I.R.A.

II. CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LABOR DE EXTENSION*
COMO INSTRUMENTO DEL DESARROLLO

LA METODOLOGIA DE LA LABOR DE EXTENSION

por

Ignacio Ansorena

* Este trabajo formó parte de la documentación básica preparada para la Conferencia Técnica sobre Extensión Agrícola y Juventud Rural para América Latina y El Caribe. Celebrado en Chiclayo, Perú, del 30 de Noviembre al 11 de Diciembre de 1.970, organizado por FAO/PNUD

1910

PROCEEDINGS OF THE BOARD OF SUPERVISORS OF THE COUNTY OF ALBANY, N. Y.

HELD AT ALBANY, N. Y., ON

1910

1910

ALBANY, N. Y.: THE ALBANY PRESS, PUBLISHERS.
1910

II. CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LA LABOR DE EXTENSION

COMO INSTRUMENTO DEL DESARROLLO RURAL

3. Metodología de la labor de extensión 1/

La dinámica natural del desarrollo está sobrepasando el ritmo que pretenden imponer algunos programas específicamente diseñados para contribuir a él. Los programas que supuestamente deberían motivar el proceso de cambio se ven muchas veces superados por las aspiraciones y acciones de la población a que van dirigidos. Vivimos una época de constante evaluación y de emergentes demandas sociales en esta parte del mundo, donde el desempleo en casi todos los países supera el 12% y donde el crecimiento industrial y urbano no alcanza a absorber la creciente invasión de las ciudades por los hombres de tierra adentro. Todos los programas, que en alguna medida han pretendido atender los problemas del sector rural, se ven desafiados en la actualidad, entre ellos los de extensión agrícola, crédito rural, reforma agraria, cooperativismo y desarrollo rural, todos los cuales están necesitando nuevos planteamientos.

Conviene reiterar, una vez más, que la América Latina continua postergando la debida atención que merecen los problemas del agro. No se ha aprendido aún la lección del mundo desarrollado donde, en todos los casos, el desarrollo agrícola mereció preferente atención. La verdad es que la agricultura no tiene para los países latinoamericanos la significación que merece una actividad que ocupa el 60% de la población y que aún es deficitaria en proveer los mínimos necesarios; tampoco se le reconocen las prioridades correspondientes en las políticas de desarrollo, lo que puede ser constatado de varias maneras:

1. Los ministerios de agricultura no detentan la fuerza, ni disponen de los recursos necesarios para planificar e implementar las políticas agrícolas nacionales.
2. Las asignaciones presupuestarias dedicadas a la agricultura son siempre deficitarias.
3. Las políticas agrícolas carecen generalmente de definición, actualidad y oportunidad, tal cual las circunstancias lo requieren. Otras veces, dichas políticas son inconsistentes, lo que impide que las decisiones a nivel de campo puedan encuadrarse dentro de planes preestablecidos.
4. Los cambios frecuentes en la dirección de las instituciones agrícolas entorpecen la aplicación de políticas con la continuidad requerida.
5. Las profesiones ligadas a las ciencias agropecuarias no detentan el prestigio social de otras profesiones.

1/ Este trabajo forma parte de la documentación básica preparada para esta Conferencia Técnica. Su autor es el Dr. Ignacio Ansorena, Especialista en Extensión Agrícola del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, San José, Costa Rica.

6. La vida rural no es contemplada adecuadamente por la legislación económica y social de los gobiernos.

Con tales indicadores, se ha pretendido exponer algunos de los aspectos que fundamentan la convicción de que la agricultura adolece de falta de reconocimiento y aceptación filosófica como una industria primaria en el desarrollo económico, social y político de los países de la región. La escasa importancia atribuida a la agricultura está reflejada en estas realidades más que en las alocuciones que frecuentemente se pregonan. Como parte integrante a los ministerios de agricultura, la extensión agrícola ha recibido parte de esta pobre herencia institucional. No se trata de defender arbitrariamente la necesidad de un servicio de extensión, tal como se ha concebido hasta el presente. Más bien se procura mantener en sitio de importancia la necesidad del proceso educativo de extensión agrícola en el proceso general del desarrollo.

La función educativa, con un contenido auténticamente rural, es esencial para cualquier acción de desarrollo. Entendemos por tal el desarrollo integral en la promoción y crecimiento de todos los aspectos del hombre y de todos los hombres sin exclusiones. Tanto el crecimiento económico como el avance tecnológico sólo son aspectos de este proceso. En él, la extensión agrícola juega un papel trascendente, pero no habrá cumplido su misión humanística hasta tanto no contribuya a la posterior distribución de los bienes de la producción y a la plena participación en las decisiones, por parte de las personas hacia quienes los programas son dirigidos.

La realidad de extensión agrícola como instrumento del desarrollo integral debe ser observada en un contexto operativo de dos dimensiones, la externa y la interna. La externa se refiere a la forma de cómo el servicio se integra en el sistema de la macroestructura institucional. La dimensión interna se refiere a la microestructura funcional y operativa del propio servicio. Los servicios de extensión agrícola están afectados en su dinámica, ya sea en sus conexiones con el sistema exógeno, como en la propia organización de su sistema endógeno. Como toda organización social, la extensión agrícola debe escoger sus propios medios para lograr sus objetivos de trabajo. Desde que la enseñanza es uno de los medios usados, la consideraremos seguidamente, en su dimensión metodológica.

METODOLOGIA DE LA EXTENSION AGRICOLA

El concepto de metodología puede tener muchas connotaciones. Posee una connotación lógica, ya que el método representa el camino a seguir para lograr la verdad. Hay autores que dividen la lógica en tres partes: la dialéctica, la epistemología y la metodología, siendo sus respectivos contenidos el estudio del razonamiento, el conocimiento y el método. Método tiene también otra connotación dada por Dewey, quien dice que es sinónimo de "inteligencia en operación" para la solución de problemas.

Otra connotación de la metodología de la extensión agrícola, debida a Buchler 1/,

1/ Justus Buchler. The Concept of Method; N.Y. Columbia Univ. Press, 1961; 125 p.

dice que la metodología es el cuerpo de políticas establecidas o tácticas desarrolladas por los practicantes de un método.

Otro autor, el profesor Verner ^{2/}, establece que cuando una institución o agencia organiza y dirige actividades de aprendizaje para la difusión de conocimientos, élla debe seleccionar: i) los medios para hacerlo; ii) los recursos disponibles; y iii) el público para quien el programa está dirigido. Esto supone una decisión administrativa que determina el tipo de relación que será establecida entre el aprendiz, el conocimiento y la organización. Al nivel administrativo, los métodos de extensión agrícola son indicadores en un sentido amplio sobre los tipos de medios que son usados para difundir los conocimientos que la institución supone tener. Estos son los métodos de extensión agrícola. En un segundo nivel, es posible distinguir otro proceso. Verner dice que el agente de extensión trata de facilitar el proceso de aprendizaje en los agricultores estableciendo una relación entre el material a difundirse y el aprendiz. Con este fin, el agente puede emplear procesos que son útiles en producir aprendizaje. Estas son las técnicas de enseñanza.

Planteado de esta manera, el término "método" es usado en relación a decisiones administrativas, mientras que el término "técnicas", más estrecho, está relacionado a la actividad específica de la enseñanza. En el lenguaje corriente de extensión agrícola ambos términos - métodos y técnicas - son usados en forma intercambiable. Sin embargo, la diferencia aquí explicada sugiere razones para que dichos términos puedan tener diferentes significados.

En relación a la parte endógena cabe señalar otros conceptos que generalmente se usan indiscriminadamente. Es lógico, también, reconocer las diferencias entre los términos "método", "técnica", "subtécnica" y "auxiliar didáctico". Si aceptamos el concepto "método de extensión" para describir los medios por los cuales el servicio llega a su clientela, los programas de enseñanza a nivel de la misma deben desarrollarse mediante técnicas, subtécnicas y auxiliares didácticos. La experiencia indica que medios tales como la radio, prensa o reuniones, señalados como métodos en los planes de enseñanza, no tiene sentido. Lo importante al nivel del proceso de enseñanza es la posibilidad de desarrollar técnicas que puedan ser usadas a través de la radio, prensa o reuniones.

Así, por ejemplo, es factible usar la técnica de la entrevista, o el coloquio, o el panel, a través de la radio o la televisión. El término "reunión" sólo expresa la reunión de dos o más personas que interactúan con algún fin determinado. Por el contrario, cuando una reunión es diseñada como una lección, o un simposio o un foro, estaremos describiendo el patrón de la comunicación que se producirá en la reunión.

Por lo tanto, el término "técnicas" puede ser limitado tal cual lo define Bergevin 3/, cuando dice "técnica es la forma por la cual el educador arregla a los educandos y recursos, en estrecha relación para asistir a los educandos a adquirir conocimientos en una situación de aprendizaje". El mismo autor define la "subtécnica" como "un procedimiento educacional empleado para modificar y mejorar la efectividad de una técnica". De tal modo, una subtécnica funciona en un período corto. Es usada para adaptar una técnica a los requisitos de una situación de aprendizaje particular. Ejemplo de subtécnica son los grupos de cuchicheo, una sección de pensamiento creativo, un caso de estudio corto, etc. El concepto de "auxiliar didáctico" no debe ser referido al del método o técnica, porque estos no establecen un intercambio directo entre el aprendiz y el instructor.

Con la presentación de estas ideas se pretende contribuir a la definición de algunos criterios útiles para clarificar los significados de estos conceptos tan comúnmente usados. Como nuestro tema se refiere a la metodología de extensión, nos pareció útil precisarlos más claramente. Este esquema nos servirá para analizar las condiciones y requisitos que requiere una eficiente labor de extensión agropecuaria.

ESTRATEGIA METODOLOGICA EXOGENA DE EXTENSION

Las formas de organización de los servicios de extensión en América Latina son tan heterogéneas que difícilmente podría recomendarse una fórmula única para su modificación. No obstante, la filosofía de sustentación de sus principios, así como la forma operativa en sus métodos, presentan similitudes que permiten bosquejar algunos lineamientos comunes relativos a la estrategia de extensión agrícola que podría ensayarse. Se enumeran a continuación algunas consideraciones sobre la forma en que la extensión agrícola está operando en la Región:

1. Extensión agrícola ha procurado formular sus propios diagnósticos de la situación existente en su zona de operación - dicho enfoque ha generado una definición simplista y carente de contenido integral

-
- 2/ Colie Verner. En Brunner, Edward y otros. An Overview of Adult Educational Research; Chicago; Adult Education Association of the U.S.A., 1959, 143 p.
 - 3/ Paul Bergevin y otros. Adult Education Procedures. A Handbook of the Tested Pattern for Effective Participation; Greenwich, Connecticut; The Seabury Press, 1963; 245.

Es necesario aclarar que la extensión agrícola se ajustó a tales procedimientos porque no siempre fue posible encontrar los lineamientos de las políticas agrícolas en las regiones donde opera. Aunque ello parezca paradójico, la necesidad de estudios sobre las realidades nacionales, como base de los planes de desarrollo, es algo muy reciente. La intervención y demandas de organismos y bancos internacionales en el financiamiento del desarrollo han sido las causas fundamentales para que las dependencias especializadas de los gobiernos iniciaran estudios básicos para formular sus planes de desarrollo, sobre los cuales se apoyarían las políticas agrícolas. En muchos países existen ya planes de desarrollo agrícola, a los que la extensión agrícola deberá ajustarse, lo que supondrá, en muchos casos, cambios en su organización, estructura y planeamiento, para poder adaptarse a la nueva política.

Es importante aceptar que ajustándose a la política agrícola nacional, el servicio de extensión agrícola: i) justifica mejor su función; ii) da mayor contenido a su propio programa; iii) puede obtener más apoyo político y financiero; iv) su presencia es más notable; y v) acrecienta las posibilidades de coordinación con otras organizaciones.

2. Extensión agrícola ha distribuido sus recursos tratando más bien de cubrir territorio que de producir cambios verdaderos en áreas más limitadas

Los criterios para el establecimiento de agencias de extensión no han obedecido a planes orgánicos. En muchos casos, razones de política local o compromisos personales, han sido los factores decisivos para establecer agencias que posteriormente han caído en el mayor olvido e inoperancia. La reducida cuantía de los recursos disponibles aconseja el establecimiento de un sistema de prioridades que indique dónde comenzar el trabajo de extensión y en qué orden hacerlo.

Mosher^{1/} propone un criterio por el que se distinguen tres tipos de áreas, según su capacidad para la producción agropecuaria. Ellas son áreas de crecimiento potencial inmediato; áreas de crecimiento potencial futuro y áreas de crecimiento potencial bajo. En las áreas de inmediato desarrollo, donde las condiciones ecológicas son buenas y la investigación agropecuaria ha producido conocimientos para el mejoramiento agrícola, es prioritaria la rápida difusión de conocimientos de la tecnología agrícola y la provisión de insumos para la agricultura. En el segundo tipo de área, el suelo y el clima son favorables, pero la investigación agrícola, o accesos físicos, son precarios o no existen. Aquí, lo prioritario será desarrollar la infraestructura caminera y la investigación para la zona. Finalmente, el tercer tipo incluye las áreas cuyas condiciones son tales que la agricultura nunca podrá ser una ocupación altamente productiva.

Según el criterio del mencionado autor, será necesario atender las tres zonas, pero de manera diferente. Fundamentalmente, en la primera zona habrá que intervenir más en insumos y facilidades para producir inmediatos resultados. En la segunda área serán necesarias inversiones para infraestructura e investigación, y en la última habrá que extender los caminos e incrementar

1/ Arthur T. Mosher. *Creating a Progressive Rural Structure*. To serve a Modern Agriculture; New York; Agricultural Development Council Inc.; Chapter 5; pp. 54-74.

Los servicios educativos y de salud. Claro está que este tipo de enfoque estrictamente económico genera el dilema político de dedicar o no recursos a las áreas menos favorecidas. Las soluciones que los economistas recomiendan son las de atender las zonas de crecimiento potencial bajo, desarrollando un programa de infraestructura vial y de bienestar social y proveyendo facilidades educativas y servicios de salud. Es difícil recomendar un criterio único como el mejor. Cada país deberá estructurar el suyo, de acuerdo a sus condiciones propias. Sólo se ha tratado de indicar la importancia que reviste la adopción de un criterio adecuado si el servicio de extensión pretende participar en la política de desarrollo del país.

3. La experiencia de algunos países indica que uno de los factores más limitantes de la acción de extensión agrícola es el problema estructural de la tenencia de la tierra.

Todos los países de la Región adolecen de una defectuosa y anacrónica estructura de tenencia de la tierra. A pesar de los compromisos suscritos en la reunión de Punta del Este, en 1961, tendientes a corregir este problema, muy pocos programas de reforma agraria se están llevando a cabo. El sistema de tenencia de la tierra afecta la labor de extensión, porque, generalmente, los efectos positivos que produzca contribuirán a diferenciar más aún las desigualdades existentes entre los empresarios capaces y ricos y la mayoría de agricultores más desposeídos.

Extensión agrícola ha sido criticada por la tendencia a atender fundamentalmente a los buenos agricultores, lo que resulta en una labor para una minoría campesina que, tal vez, podría pagarse la asistencia técnica. El propósito de aumentar la producción y la productividad no puede ser el único esquema de trabajo de extensión. Si los progresos de los agricultores continúan experimentando el mismo proceso en su producción como en su distribución, pocos cambios estructurales significativos se habrán operado en la economía. La estructura de dependencia de los más a los menos, así como la exclusividad en la toma de decisiones por las élites, continuará generando la estratificación bipolar que caracteriza a nuestra sociedad rural.

Muchas de las tensiones sociales que vivimos en la actualidad son expresiones de la necesidad del diálogo entre los hombres. Esta situación demanda y reclama mayor atención por parte de los programas llamados a contribuir al desarrollo socio económico de las áreas rurales. No debe olvidarse que la mayor contribución para el mantenimiento de nuestras economías proviene de la gran masa de productores pequeños e ineficientes. La fisonomía del subdesarrollo persistirá mientras se retarde la atención de las causas principales del problema.

4. Extensión agrícola ha actuado con cierta autonomía de funcionamiento y sin la coordinación necesaria con otros programas concurrentes al desarrollo agropecuario.

Las relaciones de los servicios de extensión agrícola con los programas de reforma agraria, crédito, fomento agropecuario, cooperativismo, salud pública, educación primaria, secundaria y vocacional y desarrollo comunal, no han sido nunca bien definidas. Muchos agentes de extensión han pretendido mantener la hegemonía educativa y han visto vulnerada su función cuando otros agentes de cambio han intervenido en sus respectivas

funciones con los agricultores. En primer término, aceptamos que la función educativa no es exclusiva de nadie, excepto del propio hombre que desea relacionarse con su mundo físico y social en otra perspectiva. Pero aceptamos también el hecho de que en relación a otros programas, la labor de extensión agrícola ha enfrentado siempre más competencia que complementación.

La asistencia a los agricultores es propósito común de muchas organizaciones. La extensión agrícola debe ejercer su función educativa en todas las oportunidades favorables para que los campesinos puedan tomar sus propias decisiones frente a cada problema. La coordinación entre los diversos programas puede ser definida como la relación que se establece entre las distintas actividades que se llevan a cabo en el medio rural, las cuales deben ubicarse en forma y tiempo dentro del cumplimiento de algún objetivo general. La escasez de recursos que generalmente caracteriza a las instituciones de los países en desarrollo, se hace más aguda cuando no son inteligentemente manejados. La única solución es una coordinación debidamente planificada. Muchas veces, la función de extensión agrícola será la de ayudar a que los agricultores conozcan, reflexionen y se motiven respecto a otros programas que están en proceso de ejecución y que por diversas razones no llegan a ellos efectivamente. Así, por ejemplo, es función de la extensión agrícola hacer conocer a los agricultores cuáles son sus derechos ante leyes que los afectan, ilustrarlos sobre los programas que se encuentran en operación y organizar su participación consciente y decidida en diversas actividades relacionadas con esos programas.

ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA LABOR DE EXTENSION PROPIAMENTE DICHA

Estos aspectos se refieren principalmente a las actitudes y procedimientos que adoptan los extensionistas para comunicarse con los agricultores. Esta acción responderá a la filosofía educativa que inspire la actividad del agente de cambio. Hasta el presente, se ha aceptado que las técnicas de enseñanza son solamente los medios para transferir ideas desde el recinto intelectual del agente de cambio, hasta el de los sujetos receptores de la enseñanza. De tal manera, el agente de extensión ha ejercido una influencia que se ha expresado en una transferencia de conocimientos o ideas que, supuestamente, son ventajosos para el público a quien van dirigidos. Como agente de cambio que es, el extensionista ha asumido, generalmente, que sus ideas son buenas para la gente y que cualquier persona con un mínimo de razonamiento las aceptará.

Sin embargo, la experiencia aconseja que esta acción educativa debe ser revisada, tanto en su pensamiento generador como en su acción ejecutora. En primer lugar, la extensión agrícola ha enfatizado más su acción persuasiva que la educativa. La obsesión tecnológica que suele caracterizar su labor le ha llevado a idealizar demasiado una agricultura realizada con la contribución de prácticas mejoradas.

Tal imagen no es enteramente real y, por consiguiente, deforma el mensaje de enseñanza, que está en relación con una agricultura que no existe, pero que deseamos.

Por otra parte, el agricultor que escucha al extensionista actúa en una cultura problematizada. De tal manera, la comunicación no se efectúa - porque la motivación del que expresa y la del que interpreta, no son - las mismas. La acción persuasiva de extensión focaliza la atención del campesino en una agricultura ideal, para lo cual le suministra una serie de mensajes inspirados en ella, aconsejando principios y soluciones tecnológicas que no concuerdan con la concepción del agricultor. Como consecuencia, se genera en éste una reacción antagónica que se traduce en desinterés, inasistencia a las reuniones o rechazo de las prácticas recomendadas.

Hemos descrito una situación existente, pero no generalizada. Existen - agricultores que reaccionan positivamente en la dirección sugerida; son los llamados innovadores o adoptadores primarios. La estructura mental - que poseen es la virtud que los caracteriza y que hace de ellos valiosas excepciones en el medio rural. Son los agricultores que satisfacen al - extensionista por su reacción positiva.

La labor educativa debe responder primeramente a un diagnóstico sobre el problema sentido, en cuyo proceso debe participar el propio agricultor. Este debe descubrir por sí mismo su propia realidad y, posteriormente, concebir la nueva situación. En la actividad de diagnóstico, el agricultor tiene oportunidad de reaccionar y comparar su concepción con otras que se le ofrezcan; su intervención en el diálogo sólo será factible si el medio en que se produce tal actividad facilita la comunicación entre él y el agente de cambio. Sólo así podrá hacerse factible un cambio perceptivo.

La metodología utilizada generalmente por los agentes de extensión se caracteriza más por su acción persuasiva que por la educativa. Los aspectos "dados" suelen predominar sobre los aspectos "problemas". Los diagnósticos preelaborados y programas preestablecidos responden a una metodología de "suministro" a los agricultores, más que una metodología de "reencuentro" con ellos. Muchos de los principios de la extensión agrícola como el de "comenzar donde la gente se encuentra", por ejemplo, necesita hoy ampliar su dimensión humanista. Este principio tan repetido en extensión expresa, en realidad, una actitud de respeto por los agricultores, referente a su forma de percibir y vivir su propia realidad. Mediante el uso de métodos que se fundamentan en el diálogo con los agricultores, se facilita la - oportunidad para que ellos participen más conscientemente en las decisiones sobre cuál es la situación y cómo y cuándo se puede tratar de modificarla. Cuando los agricultores tengan conciencia de que ellos mismos están contribuyendo a sus soluciones, sentirán que los programas les pertenecen. Nadie desea destruir lo que ha contribuido a edificar.

ALGUNOS ASPECTOS OPERATIVOS DE EXTENSION AGRICOLA

1. Programas impuestos

Existen una serie de razones por las que es más sencillo y operativo para el agente de extensión preparar los planes y programas en la oficina. Entre ellas, mencionamos las siguientes:

- a) supuesta incapacidad de los agricultores para diseñar un plan de trabajo;
- b) falta de costumbre, o de destreza, del agente de extensión para establecer diálogos con grupos de agricultores;
- c) mayor énfasis en las soluciones técnicas, que sobre la determinación de los problemas;
- d) inclinación a hacer las cosas por sí mismo, en lugar de promover la acción de los demás;
- e) deberes burocráticos que imponen la preparación de planes.

La programación debe ser una actividad educativa. La oportunidad de conocer las realidades de los agricultores y el diálogo necesario para diagnosticar los problemas, son condiciones imprescindibles para dar autenticidad a los programas de acción de extensión agrícola.

2. Las técnicas discursivas antepuestas a las de participación

La comunicación entre el agente de cambio y los agricultores se realiza siguiendo el patrón unidireccional del agente a los interlocutores. Los planes de enseñanza en extensión consisten, generalmente, en la descripción de lo que el agente hace o debe hacer. Su actividad consiste, a veces, únicamente en las conferencias que ofrecen a los agricultores. No queremos decir con ello que las pláticas de este tipo deban desecharse. Sólo nos preocupa el abuso en el uso de esta técnica. El problema es más grave cuando las técnicas discursivas carecen de la adecuada planificación y del auxilio de materiales visuales para su presentación. El hecho de conocer un tema suele convencer a los agentes de extensión que les será fácil establecer la comunicación con los agricultores. Tal disposición mental afecta las situaciones del aprendizaje y las transforma en verdaderas clases formales, sometiendo a los agricultores a la condición de alumnos.

Cuando los agentes de extensión planifican su actividad a través de métodos que activan la participación de los agricultores, se logra:

- a) mayor interés de la audiencia;
- b) mayor aporte de experiencias por parte de los participantes;
- c) compromisos de acción más positivos;
- d) un ambiente de mutua confianza;
- e) oportunidades para aclarar dudas.

El mayor y mejor uso de técnicas que amplien el diálogo, son trascendentes para el éxito de los fines educativos que persiguen los programas de extensión agrícola.

3. Atención preferentemente individual

A pesar de todos los principios establecidos y repetidos hasta el cansancio, sobre las ventajas y poder multiplicador del trabajo con grupos de agricultores, la labor de extensión agrícola aún se basa en la extensión de los problemas de agricultores o familias individuales. Aún existen agentes de extensión cuya actividad se concreta a la asistencia de los campesinos que, por diversas razones, les solicitan ayuda. La respuesta indiscriminada a estas demandas sólo genera un trabajo sin contenido, agobiante y de un elevado costo. Cada región o paraje rural está integrado por personas pertenecientes a diversas estructuras sociales. Los grupos sociales, sean ellos formales o informales, son los medios por los que se encausan las acciones que responden a necesidades e intereses de las personas que los integran. Es necesario reconocer, asimismo, que cada uno de estos grupos tiene su historia cultural y que en la zona siempre se ha hecho algo a través de ellos.

Es deber del agente de extensión conocer estos grupos sociales, para saber cómo iniciar el diálogo con sus componentes. En aquellos lugares donde existen organizaciones sociales formales, que, en alguna forma, trabajan en beneficio de la vida rural, ellas son el mejor medio para presentar los objetivos de extensión. Donde esas organizaciones no existen, el servicio de extensión agrícola puede y debe promover la iniciativa de formar grupos locales con el propósito de administrar los programas que ellos reconozcan beneficiosos. Un aspecto interesante en el trabajo con grupos de agricultores es determinar su alcance, en términos de número de gente y zona geográfica que abarcará cada grupo. Los límites para establecer estas zonas puedan basarse en ciertas definiciones, a saber:

- a) zona de influencia comercial (pulpería, cantina, etc.);
- b) zona de influencia de las organizaciones gubernamentales (escuela, comisaría de policía, etc.);
- c) zona de influencia de las organizaciones no oficiales (iglesia, cooperativas, clubes, etc.);
- d) identidad del lugar; nombre que usa la gente para llamar al lugar;
- e) red de interacciones sociales; relaciones sociales entre los pobladores de una región.

Es difícil delimitar una zona mediante el empleo de uno sólo de estos criterios generalmente, la determinación de grupos de localidad supone el uso de varios de ellos. Puede suceder, también, que el área de trabajo de una agencia de extensión esté determinada por zonas delimitadas por programas especiales, como puede darse el caso en zonas afectadas por programas de reforma agraria. Una vez en conocimiento de la zona de influencia, se tiene un marco de referencia sobre el que se puede operar con los grupos formales ya organizados o, en el caso de que ellos no existan, conectarse con personas o grupos informales desde

donde puede generarse la acción organizadora.

4. Lo más importante es lo que extensión logra que se haga

Tanto en la planificación de la enseñanza como en la ejecución de la misma, la acción del agente de extensión predomina sobre la de los agricultores y, en la mayoría de los casos, la acción ejecutora prevalece sobre la acción promotora. Ello se revela con mayor nitidez en los informes y evaluaciones del trabajo de los agentes de extensión. Lo que aparece más frecuentemente son los resultados de evaluaciones, así como las referencias más importantes de los informes de trabajo son el número de actividades realizadas, tales como demostraciones, visitas, reuniones, etc. Esto dice poco sobre efectos de cambio producidos, o sobre las decisiones tomadas por los agricultores, que son función esencial del proceso educativo de extensión.

La extensión agrícola ganaría mucho si sus agentes reorientaran su labor hacia el rol de promotores de ideas y estimuladores de decisiones por parte de los agricultores. Estos resultados deben provenir del proceso de participación abierta de los agricultores en la toma de decisiones. En realidad, las técnicas de enseñanza deben dirigirse a obtener esa participación y, a través de ellas, lograr los cambios deseables.

Journal of the

1911

The first part of the year was spent in the
 study of the history of the country and
 the life of the people. The second part
 was spent in the study of the history of
 the world and the life of the people of
 other countries. The third part was spent
 in the study of the history of the
 world and the life of the people of
 other countries. The fourth part was spent
 in the study of the history of the
 world and the life of the people of
 other countries.

The first part of the year was spent in the
 study of the history of the country and
 the life of the people. The second part
 was spent in the study of the history of
 the world and the life of the people of
 other countries. The third part was spent
 in the study of the history of the
 world and the life of the people of
 other countries. The fourth part was spent
 in the study of the history of the
 world and the life of the people of
 other countries.

The first part of the year was spent in the
 study of the history of the country and
 the life of the people. The second part
 was spent in the study of the history of
 the world and the life of the people of
 other countries. The third part was spent
 in the study of the history of the
 world and the life of the people of
 other countries. The fourth part was spent
 in the study of the history of the
 world and the life of the people of
 other countries.

✓

GUIA DE OBSERVACION DIRIGIDA

Lugar Fecha

FINALIDAD: Lograr que las vivencias, observaciones y apreciaciones de los participantes en la Investigación (experiencia) tengan un principio de sistematización. Buscando que las vivencias, observaciones y apreciaciones de los participantes puedan registrarse, o consignarse siguiendo algún procedimiento lógico.

INSTRUMENTOS: Se establecen varios campos o niveles de observación que se consideran básicos para estructurar una visión de la comunidad.

En cada uno de los niveles se dan unos índices o categorías que tratan de agrupar los aspectos primordiales de cada campo de observación. Los índices o categorías son meramente ejemplificativos y por tanto permiten su ampliación o reducción.

No se quiere limitar la observación del participante, solo se desea facilitarle unos principios por medio de los cuales guíe y precise su actividad de conocimiento.

REGISTRO: Los participantes Investigadores deben consignar sus observaciones diariamente tratando de separar sus descripciones (lo que aparece) de las apreciaciones que le merecen el fenómeno observado en la comunidad.

No existe un criterio único para registrar sus observaciones, puede con los índices o categorías conformar columnas que progresivamente llenará o puede con tales índices clasificar las partes o lugares en donde anotar sus descripciones y apreciaciones.

Por ciertos fenómenos psicológicos de ocurrencia frecuente es mejor que el participante consigne sus observaciones después de que el fenómeno se haya presentado.



DEMOGRAFIA

CRITERIO

Se busca observar los tópicos que conciernen a la edad, sexo, migración, etc., de los miembros de la comunidad.

A.- Tendencia de las edades en la comunidad.

I.- Menores de 5 años

II.- Entre 5 y 10 años

III.- Entre 10 y 15 años

IV.- Entre 15 y 25 años

V.- Entre 25 y 40 años

VI.- Entre 40 y 60 años

VII.- Más de 60 años

B.- Sexo

I.- Aproximación global de hombre y mujeres, ojalá por grupos de edades.

C.- Estado civil

I.- Número alto-medio-bajo de: solteros-as; matrimonios, amancebamientos.

II.- Tendencia de la edad para contraer matrimonio.

D.- Situación socio-ocupacional

I.- Trabajadores de las minas

II.- Artesanos independientes: carpinteros-albañiles-sastres, etc.

III.- Trabajadores dependientes (remunerados): tipo de trabajo agrícola, minero, etc.

IV.- Ocupación de las mujeres.

E.- Composición racial

I.- Tipo característico de la comunidad.

II.- Composición racial de la comunidad: blancos-negros, etc.

III.- Tipos de "Negros". Diferencias especiales.

F.- Fertilidad - Mortalidad

- I.- Promedio de hijos por familia
- II.- Frecuencia de niños muertos
- III.- Ancianos en la comunidad: numerosos o escasos.

G.- Migración

- I.- Existencia o inexistencia de movilidad geográfica
- II.- Características de la movilidad geográfica

FUENTE DE INFORMACION: Las características de este nivel deben obtenerse de la misma observación directa del medio físico y geográfico de la comunidad. Por otra parte se necesitan datos complementarios a través de publicaciones y documentación sobre el Chocó en lo que respecta a los aspectos poblacionales; además aproximaciones en números de los mismos aspectos que logren observarse en la comunidad.

GRUPO UNO DE OBSERVACION - NIVEL UNO DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: NIVEL BIOLÓGICO

A.- ESTADO DE NUTRICION DE LA POBLACION

- I.- Tipo de comida diaria (Si son varios especifíquelos).
 - a) Consumo de: 1) Carne (aves-pescado, etc.)
 - 2.) Productos lácteos (Fuente de recolección)
 - 3) Legumbres
 - 4) Frutas
 - 5) Cereales, etc.

b.- Variedad y frecuencia de la comida

c.- Distinciones en el tipo de comida diaria por razón de la posición social.

B.- INDICE DE LAS ENFERMEDADES DE MASA

I.- Epidemias: viruelas - fiebre amarilla - tifus - meningitis cerebroespinal, etc.

II.- Enfermedades parasitarias: bilarciosis-enfermedades oculares-tracomas, etc.

III.- Enfermedades sociales y mentales: tuberculosis - enfermedades venéreas lepra-alcoholismo, (rones-aguardientes-chica-guarapo, etc.), etc.

IV.- Enfermedades carenciales: cáncer-enfermedades de la sangre, etc.

NOTA: Especifique, en lo posible, la frecuencia de las enfermedades por la edad de los habitantes y su posición social.

C.- CONDICIONES DE HIGIENE

I.- Higiene de agua potable. Clases de manantiales y números de filtros.

a) Agua contaminada. b) Agua potable difícil. c) Manantial acondicionado o conducción que proporciona agua potable.

II.- Higiene de la limpieza. Formas del lavado personal y de los utensilios caseros.

III.- Higiene de los excrementos

IV.- Características de la higiene en el trabajo (Riesgos-Posibilidad de adquisición de enfermedades).

D.- EQUIPO SANITARIO

I.- Equipo Personal

a.- Médicos - Odontólogos - Comadronas - Parteras - Enfermeras - Farmacéuticas, etc.

- b) Número de habitantes por médicos, odontólogos, etc.
- c) Distancia horaria para utilizar los servicios de este personal

NOTA: Especifique si son titulados o simplemente empíricos

E.- EQUIPO EN INSTALACIONES

- I.- Hospitales-Centros de Salud o Dispensarios y Farmacias.
 - a.- Facilidades de utilización de estos servicios
 - b.- Facilidades o dificultades de admisión
 - c.- Eficacia o ineficacia en la prestación del servicio en relación a la población total o grupos de esta.

FUENTES DE INFORMACION: Conversación con los médicos, odontólogos, farmacéutas, comadronas de la localidad.

GRUPO DE OBSERVACION - NIVELES DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: NIVEL DOMESTICO O CASERO, NIVEL FAMILIAR Y DE COMPORTAMIENTO SEXUAL

A.- CUALIDADES DOMESTICAS

- I.- Cuidado de la casa: Distribución y limpieza de los utensilios, ropa, trajes, etc.
- II.- Preparación familiar:
 - a.- Lucha contra los parásitos y portadores de enfermedades.
 - b.- Conocimientos de costura, puericultura, etc. (pueden ser empíricos).

B.- EQUIPO DOMESTICO

- I.- Medio de moler el grano
- II.- Material de cocina
- III.- Vajillas y cubiertos
- IV.- Filtro de agua

V.- Material para la conservación de alimentos

VI.- Material para la costura

VII.- Material para barrer y limpiar

VIII.- Material para el lavado de ropa

IX.- Material para el planchado

X.- Material para el lavado de utensilios y vajillas

C.- MOBILIARIO

I.- Sillas, Sus características (maderas-metal-elaboradas-rústicas-plásticas).

II.- Mesas. Sus características

III.- Camas. Sus características

IV.- Armarios

V.- Mobiliario de descanso

D.- EQUIPO CULTURAL FAMILIAR

I.- Medios de comunicación: Periódicos - Radio - etc.

II.- Libros (De qué tipo).

E.- CONSIDERACION DE LA MUJER

I.- Respeto hacia la joven y la mujer

II.- Respeto sexual de la joven y de la mujer casada (a la vez por su marido y por los demás).

E.- EDUCACION SEXUAL

I.- Iniciación sexual. Qué características adopta en la comunidad y por capas de la población.

II.- Qué conceptos tiene el grupo de lo sexual (Prejuicios -Actitud Natural, etc.).

G.- UNIDAD Y SOLIDARIDAD FAMILIAR

I.- Solidez y duración del lazo conyugal

II.- Afecto, entre los esposos, de los padres hacia los hijos.

- III - Solidaridad entre los miembros de la familia (restringida o amplia).
- IV.- Autoridad familiar. (Racional-arbitraria).
- V.- Monogamia. (Existencia de matrimonios legalmente celebrados).
- VI.- Poligamia: Real o disfrazada.

H.- CRIANZA Y EDUCACIÓN FAMILIAR

- I.- Características de la crianza (etapa desde el nacimiento hasta los 3 o 4 años).
- II.- Características de la educación familiar desde los 4 hasta los 15 años.

FUENTES DE INFORMACION: I.- Visitas a los hogares

- II.- Conversación con las mujeres
- III.- Conversación con los hombres.

GRUPO TRES DE OBSERVACION - NIVEL TRES DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION : NIVEL RESIDENCIAL

A.- CONSTRUCCION

- I.- Paredes (Naturaleza)
- II.- Paredes (Protección)
- III.- Suelo
- IV.- Techo
- V.- Soleamiento
- VI.- Aireación
- VII.- Salida de humos
- VIII.- División en piezas

B.- EQUIPO

- I.- Agua. (Proporción de viviendas que disfrutan de tal servicio y su periodicidad)
- II.- Aire
- III.- Luz
- IV.- Retretes
- V.- Desagues

C.- OCUPACION

- I.- Superficie por persona
- II.- Promiscuidad
- III.- Cohabitación con el ganado
- IV.- Clase de Mobiliario

D.- NIVEL RESIDENCIAL - AGLOMERACION

- I.- La Zona efectivamente urbanizada (Zona comercial y zona residencial).
- II.- La Zona popular (los lugares de vida infrahumana dentro de la estructura urbana).

E.- CALLES

- I.- Estado de las mismas
- II.- Relación de las calles con los centros comerciales, político-administrativos, religiosos, culturales, etc.

F.- COMERCIOS Y MERCADOS, ARTESANADO, INSTITUCIONES DE CREDITO

- I.- Características generales de estos centros. Número de los mismos.
- II.- Tipo de crédito, tipo de productos que se expenden, tipo de objetos que se fabrican.

G.- SERVICIOS DIVERSOS

I.- Transporte

- a.- Dentro de la zona misma
- b.- Con otras comunidades vecinales
- c.- Tipos de transporte (para los dos casos anotados): lan-
cha-champan-bus-automóvil-avioneta-etc.
- d.- Posibilidades de utilización de los transportes por la po-
blación.

II.- Comunicación: teléfonos-telégrafos. Características.

III.- Lugares de venta para el material de construcción.

H.- DISTRACCIONES

I.- Plazas-parques-plazas con jardín. Especifique.

II.- Espectáculos

III.- Piscinas o playas

IV.- Instalaciones deportivas. Especifique.

FUENTES DE INFORMACION: Visita a las casas, calles, plazas, almacenes.
Información a través de la conversación que se
tenga con los propietarios de comercios, almace-
nes, etc.

GRUPO CUATRO DE OBSERVACION - NIVEL CUATRO DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION: NIVEL Y EQUIPO ESCOLAR - NIVEL CULTURAL

A.- NIVEL ESCOLAR DE PRIMERA ENSEÑANZA

**I.- Proporción de los menores de 14 años y mayores de 14 años al-
fabetizados.**

**II.- Proporción de niños en edad escolar inscritos en las escuelas,
así como los que frecuentan efectivamente la escuela.**

III.- Proporción de niños que siguen todo el ciclo de la primera enseñanza, así como la de niños que obtienen el certificado de estudios primarios.

IV.- Alumnos de los dos sexos.

B.- EQUIPO ESCOLAR DE PRIMERA ENSEÑANZA

I.- Descripción de los locales y de sus servicios anexos (instalaciones de recreo, etc.).

II.- El personal, Cantidad de maestros. Estudios realizados por los maestros, etc.

III.- Programas manuales. Descripción del contenido de los mismos y de sus prioridades.

C.- AMBIENTE CULTURAL

I.- Sentido de la belleza manifestado por las costumbres o las construcciones.

II.- Literatura escrita o tradición oral que testimonie una civilización verdadera.

III.- Cantos. Danzas.

IV.- Presencia de élites intelectuales.

V.- Presencia e influencia de personas que hayan prolongado sus estudios más allá de los primarios.

VI.- Reuniones y asociaciones culturales y deportivas.

D.- EQUIPO CULTURAL

I.- Biblioteca: a.- Número de libros en relación con la población. - b.- Calidad cultural de las obras.

- II.- Cine: Existencia o instalaciones y calidad cultural de las películas.
- III.- Aparato público de televisión.

FUENTES DE INFORMACION:

- I.- Conversaciones con los maestros de la localidad
- II.- Visita a los establecimientos escolares y culturales.
- III.- Observación del material pedagógico y cultural.

GRUPO CINCO DE OBSERVACION - NIVEL CINCO DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION : ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA

A.- SECTOR MINERO

- I.- Enumere los productos: hierro-cobre-estaño-plomo-zinc-oro-plata- etc.
- II.- Qué empresas los explotan:
 - a.- Nacionales - extranjeras
 - b.- Características económicas generales de las empresas.
- III.- Existen medianos y pequeños productores. Sus características fundamentales.
- IV.- Proceso de producción. (Como se produce-formas altamente técnicas-formas rudimentarias).
- V.- Instrumentos de trabajo.
- VI.- Hábitos y costumbres de trabajo: horario de trabajo-descanso. Trabajo por sexo y edades, etc.
- VII.- Cantidad de la población total dedicada a esta actividad
- VIII.- Ingresos de la población dedicada a esta actividad.
- IX.- Influencia del sector minero en la comunidad.
- X.- Prestaciones sociales que reciben los trabajadores por parte de las empresas.

B.- SECTOR AGRICOLA Y GANADERO

- I.- Enumere los productos agrícolas y ganaderos que genera la comunidad observada.
- II.- Cuál es la forma de explotación:
 - a.- Latifundismo
 - b.- Minifundio
 - c.- Ganadería extensiva
- III.- Cuáles son las formas sociales y jurídicas de explotación:
 - a.- Grandes terratenientes.
 - b.- Pequeños agricultores.
 - c.- Aparceros -arrendatarios- cosecheros, etc.
 - d.- Características generales de estas relaciones sociales de explotación.
- IV.- Proceso de producción (Rotación de cultivos-abonos-etc.)
- V.- Instrumentos de producción: arado maquinaria agrícola.
- VI.- Hábitos y costumbres de trabajo (horario de trabajo-trabajo por sexo y edades - etc.
- VII.- Cantidad de los miembros de la comunidad que se dedican a esta actividad.
- IX.- Influencia del sector agrario y ganadero en la vida de la comunidad.
- X.- PESCA: Características generales de esta actividad y su influencia en la comunidad.

C.- SECTOR ARTESANAL

- I.- Tipos de artesanía; cerámica-grabados-de artículos domésticos-etc. Fabricación de instrumentos de trabajo y transporte.
- II.- Tipos de productos.
- III.- Relaciones sociales:
 - a.- Artesanos independientes
 - b.- Artesanos dependientes

- IV.- Ingresos de este sector
- V.- Cantidad de los miembros de la comunidad que se dedican a esta actividad.
- VI.- Instrumentos de producción
- VII.- Hábitos y costumbres de trabajo
- VIII.- Influencia de este sector en la comunidad

D.- SECTOR COMERCIAL

- I.- Tipos de comercio: de alimentos-materias primas-vestido- artículos- para el hogar-etc.
- II.- Características generales de los lugares y establecimientos comerciales: dimensión-tiempo de funcionamiento-ubicación.
- III.- Población dedicada a esta actividad
- IV.- Relaciones sociales
 - a.- Grandes comerciantes
 - b.- Medianos y pequeños comerciantes
 - c.- Trabajadores dependientes de este sector
- V.- Sitio de origen de los comerciantes (Especifique)
- VI.- Ingresos provenientes de este sector
- VII.- Influencia de este sector en la vida de la comunidad
- VIII.- Relación de este sector con los otros sectores

E.- MERCADO

- I.- Descripción del mercado de los productos de cada uno de los sectores.
- II.- Dimensión del mercado:
 - a.- Para varias regiones
 - b.- Solo con las localidades vecinas
 - c.- Solo para la comunidad
- III.- Cómo son utilizados los excedentes de cada uno de los sectores (existen o no excedentes).

- IV.- Características del dinero y el crédito en la comunidad.
(Tipo de circulación del dinero y del crédito).
- V.- Formas de trueque. Especifique.
- VI.- Procedencia de los medios de comercio. (De los alimentos-
artículos-productos que se distribuyan).
- VII.- Diversificación o especialización del consumo por los grupos sociales.

F.- GRUPOS SOCIO-ECONOMICOS

- I.- Enumere los grupos socio-económicos existentes de acuerdo a su ubicación en el proceso productivo de la comunidad.
- II.- Relaciones entre los distintos grupos socio-económicos: formas de dominio, control y explotación.
- III.- Situación de los grupos socio-económicos dependientes.
- IV.- Aspectos culturales que se complementan con la diferenciación socioeconómica:
 - a.- Aspecto racial- Aspecto religioso - Aspecto político.
 - b.- Cómo se asocian estos aspectos con los distintos grupos socioeconómicos.
 - c.- Valores y pautas sentidos por los miembros de la comunidad para su diferenciación social.

- FUENTE DE INFORMACION:**
- a.- Visita al área de trabajo de la comunidad
 - b.- Observar por ejemplo los implementos que contribuyen al proceso productivo (herramientas técnicas usadas, etc.)
 - c.- Conversación con el trabajador (sea asalariado - independiente o dependiente), comerciante o capataz, etc.

GRUPO SEIS DE OBSERVACION - NIVEL SEIS DE OBSERVACION.

OBJETO DE OBSERVACION: SOCIABILIDAD-VIDA MUNICIPAL Y VIDA CIVICA

A.- NIVEL DE SOCIABILIDAD

I.- Sociabilidad entre los miembros de la comunidad pública elemental:

a.- Estilo de las relaciones (De habitualmente duras a habitualmente fraternales).

b.- Grado de confianza mutua

c.- Adhesión a las tradiciones, los ritos o la etiqueta.

II.- Relaciones entre gentes de casta, de clases, de razas, de cultos distintos.

a.- Autoridades y aceptación de los jefes, de la disciplina comunitaria por parte de la población.

1) Esta autoridad, aceptación y disciplina varía de acuerdo con las razas, las castas, las clases o los diferentes cultos.

b.- Solidaridad de defensa contra las diferentes formas de agresión:

1) La defensa se organiza de acuerdo a las características de castas, clases, razas, o diferentes cultos religiosos.

2) Existe otro criterio de organizar la defensa.

c.- Ayuda mutua y asistencia.

1) La ayuda y la asistencia se organiza y presta de acuerdo con la pertenencia a unas mismas castas, razas, clases o cultos religiosos.

2) Existe otro criterio de organizar la defensa.

c.- Ayuda mutua y asistencia:

1) La ayuda y la asistencia se organiza y presta de acuerdo

con la pertenencia a unas mismas castas, razas, clases o cultos religiosos.

2) Existe otro criterio de organizar y prestar la ayuda mutua y asistencia.

d.- Características generales de las relaciones entre castas, clases, razas y credos religiosos.

1) Dominio de la producción

2) Dominio de las instituciones político - administrativas

3) Dominio de la cultura

III.- Sociabilidad entre comunidades públicas elementales

a.- Relaciones de cambios comerciales

b.- Relaciones generales entre las comunidades

IV.- Relaciones con los forasteros y transeúntes.

a.- Actitud y acogida (confiada o desconfiada) de las personas forasteras o de paso.

1) Constante rechazo

2) Acogida a distancia

3) Acogida progresiva (de acuerdo con el curso de los días)

4) Acogida solo por parte de un grupo de la comunidad (espedifique)

V.- Aceptación o adaptación a las nuevas formas de la vida colectiva.

a.- Actitud ante las asociaciones deportivas y la organización cooperativa o comunal.

1) Rechazo - acogida - indiferencia -

2) Actitud diferenciada por la pertenencia a castas-razas-clases o credos religiosos.

b.- Preferencia por la usura frente al crédito organizado.

c.- Actitud ante el sindicalismo:

1) Rechazo - acogida - Indiferencia.

B.- NIVEL DE VIDA MUNICIPAL

- I.- Características de la participación de la comunidad en la designación de los responsables municipales.
- II.- Interés demostrado por la población en la gestión municipal.
- III.- Conciencia de su responsabilidad en las autoridades municipales.
- IV.- Aceptación de los trabajos comunitarios.
- V.- Dimensiones partidistas, familiares o sociales que impidan la unidad de acción para el desarrollo.
- VI.- Corruptibilidad de las autoridades o agentes municipales.

C.- NIVEL DE VIDA CIVICA

- I.- Conciencia y aceptación de la realidad nacional (de la oposición a la indiferencia o a la entrega).
- II.- Gubernalismo: Esperarlo todo del poder centro o regional.
- III.- Aceptación del servicio militar y del impuesto.
- IV.- Reacción contra el abuso o la corrupción del poder, capacidad de superar las luchas partidistas.
- V.- Inconciencia en las elecciones, fraude electorales.
- VI.- Respeto general a la ley.

D.- ORGANIZACIONES COMUNALES

- I.- Tipos de organizaciones comunales existentes.
- II.- Formas organizativas de las mismas.
- III.- Elementos y grupo social de la comunidad que pertenecen a cada una de ellas.
- IV.- Representación de las mismas ante la comunidad.
- V.- Adhesión o identificación de la comunidad con ellas.
- VI.- Papel que desempeñan en la comunidad.
- VII.- Influencia de ellas en la comunidad.

E.- LIDERAZGO

- I.- Líderes formales y líderes naturales (especifique con nombres y características de cada uno de ellos, por ejemplo a qué grupo social de la comunidad pertenecen).

II.- Gambalismo o caciquismo de todo tipo. Qué personas desempeñan este papel.

III.- Diferencia existente o no entre el liderazgo o el gamonalismo.

FUENTES DE INFORMACION.- I.- Conversación con las autoridades de la localidad.

II.- Conversaciones con los directivos de las organizaciones cooperativas, sindicales y comunales.

III.- Conversación con los miembros de la comunidad en general.

GRUPO SIETE DE OBSERVACION - NIVEL SIETE DE OBSERVACION

OBJETO DE OBSERVACION : NIVEL SOCIO-CULTURAL

A.- ETHOS CULTURAL

I.- Sentido de la vida

a.- Resignación o aceptación. Indiferencia

b.- Tipos de inconformismo

c.- "Ideales" a que aspiran los miembros de la comunidad

d.- Actitud frente al futuro (inseguridad-confianza-indiferencia)

II.- Sentido del trabajo.

a.- Posición de pasividad o transformación frente al medio.

b.- Trabajo realizado como castigo divino, como dado por el destino, como instrumento de realización del hombre.

c.- Rechazo o aceptación de la figura del patrono.

III.- Valores predominantes de la comunidad

a.- Eficacia en el trabajo.

b.- Honor de la persona

c.- Responsabilidad.

d.- Justicia para él y los demás.

B.- ETHOS RELIGIOSO —MAGICO

I.- Actitud y comportamiento religioso-mágico:

- a) Creencias religiosas: Inmortalidad del alma, sentido de lo sobrenatural, etc.
- b) Prácticas religiosas frecuentes a nivel familiar y de la comunidad (procesiones, rosarios, misas, etc.)

II.- Elemento del culto

a.- Elementos generales a toda Colombia y elementos característicos y exclusivos de la región en torno a:

- 1) Culto a imágenes,
- 2) Rezos u oraciones
- 3) Prácticas piadosas
- 4) Creencias especiales
- 5) Ceremonias especiales

b) Relación entre estos dos tipos de elementos: Cómo tienden a combinarse o rechazarse.

III.- Importancia de "personajes" religiosos en la comunidad:

- a.- Sacerdote -tegua religioso- brujo - etc.
- b.- Papel que desempeñan en la comunidad.

IV.- Equipo religioso - mágico y acción religiosa.

- a.- Cantidad de ministros del culto
- b.- Sitios de reunión - implementos usados
- c.- Formas de proselitismo religioso (por ejemplo: sermones.)
- d.- Características del contenido del proselitismo religioso.

C.- LENGUAJE

CRITERIO. Se trata de reunir una lista de palabras-claves de la comunidad, las cuales expresan relaciones sociales entre la comu-

nidad y de esta con otras comunidades.

I.- Palabras de mayor frecuencia usadas por la comunidad y con un contenido "afectivo" o "emotivo".

II.- Palabras que indiquen situaciones existenciales.

III.- No importa que las palabras sean de léxico extraño o corriente para nuestro uso, lo esencial es su carga "afectiva".

IV.- Es necesario anotar la palabra haciendo, en lo posible, una descripción del contexto (situación) en que fue pronunciada.

V.- Las palabras difíciles de comprender o anotar pueden ser clarificadas por elementos de la comunidad.

NOTA: TENER EN CUENTA QUE LAS "PALABRAS - CLAVES " DEBERAN SER OBSERVADAS Y CONSIGNADAS POR LOS CAMPAMENTARIOS PARA CADA UNO DE LOS NIVELES DE OBSERVACION.

FUENTE DE INFORMACION: El nivel socio-cultural se captará a través de las conversaciones con los miembros de la comunidad, con la asistencia a sus actos cotidianos y especiales (como son los actos religiosos, festivos, de distracción, etc.).

El lenguaje -que merece un punto especialísimo- es preciso captarlo a través de las expresiones verbales durante las conversaciones diversas con los miembros de la comunidad. Por otra parte está el folclor, en el cual se refleja el sentido de la vida y del trabajo de la comunidad, y en fin, todas las expresiones artísticas de la comunidad.

LA FAMILIA RURAL COMO INSTITUCION SOCIAL EN AMERICA LATINA

ORGANIZACION CAMPESINA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

Miscel.No. 1.380

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN BOLIVIA

Edwin Salinas

**CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO**

1900

1901

1902

1903

1904

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN BOLIVIA

I. ANTECEDENTES

Hace un siglo todas las tierras agrícolas del país estaban conformadas en base a organizaciones socio-económicas indígenas que se denominaban "comunidades". Estas comunidades fueron usurpadas por la vía del asalto directo por elementos mestizos de las ciudades. Las comunidades fueron convertidas en "haciendas" y los comunarios, los hombres libres, en colonos, en siervos de la gleba.

Unas once mil comunidades libres fueron convertidas en latifundios y cerca de setecientos mil jefes de familias comunarios fueron convertidos en colonos, en una especie de esclavos de factorías.

Las organizaciones campesinas que han venido a denominarse "sindicatos" desde el año 1936 en que aparecieron - han jugado un papel fundamental en la realización de la reforma agraria en Bolivia. Sin embargo esta conclusión no puede ser planteada aisladamente de sus antecedentes históricos y por ello es necesario referirse, previamente, a hechos importantes desde el año indicado.

La historia de las organizaciones sindicales campesinas de Bolivia empieza en agosto de 1936, o sea casi un año después de concluida la guerra con el Paraguay. Colonos indígenas excombatientes de la guerra de la parte denominada "Huasacalle", de un latifundio de cerca de dos mil hectáreas y 600 colonos, de la hacienda llamada "Santa Clara", propiedad del convento de monjas del mismo nombre, promovieron una sublevación de protesta contra los administradores de la Hacienda que les habían arrebatado sus parcelas y al mismo tiempo decidieron organizarse. Sin embargo, no pudieron hacerlo fácilmente, porque los abogados representantes de los propietarios del latifundio y otros terratenientes de la provincia, lo prohibían en la misma forma como ocurría en las haciendas, de los valles, el altiplano y el trópico.

Pero podemos advertir que en principio era un movimiento sindical clandestino, informal, continuamente reprimido por los hacendados que no querían reconocer a los campesinos colonos el derecho a organizarse y defenderse.

2. OBJETIVOS DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Los terratenientes feudales, tenían los siguientes conceptos:

"Es peligroso que el indigena se alfabetice", "no es bueno pagar salario", "pagar al campesino por su trabajo es dar mal ejemplo", "el campesino no debe organizarse", y difundían la vieja tesis del feudalismo criollo divulgado por Alcides Arguedes en su "Historia de Bolivia" de que "El Indio es el ser más parecido al hombre, es casi una persona". Pero pocas veces hace el oficio de tal, generalmente es cosa. Es algo menos de lo que los romanos llaman "res". El indio camina sobre dos pies porque no lo han mandado que lo haga sobre cuatro, habla, ríe, come, y más que todo obedece, no estoy seguro si piensa..... Indio es sinónimo de obediencia. Es más activo, más humilde, más sucio y glotón que todos los animales de la creación".

Como se ve por la situación imperante, las primeras organizaciones campesinas nacieron para mejorar condiciones de vida y combatir directamente a los latifundistas, tomando la tierra en su poder.

Para lograr estos objetivos, se efectuaron levantamientos como el del año 1947 en "Independencia" del Departamento de Cochabamba, el mismo que fue violentamente reprimido por las fuerzas del ejército y carabineros. Ordenando el gobierno imperante, incluso el bombardeo de los focos de resistencia. Este levantamiento fue sofocado cruentamente. Pero el aplastamiento no inhibió a los campesinos a continuar con sus esfuerzos de organizarse ni de luchar por sus objetivos. En todo caso este levantamiento nacional de indígenas en 1947 fue de grandes alcances.

Hacia 1950 nacieron organizaciones nacionales de campesinos, como la Federación Sindical Agraria Boliviana y la Central de Campesinos de Bolivia. Estas organizaciones empezaron a realizar actividad política abierta y se vincularon al MTR.

Efectuada la revolución de abril de 1952, las organizaciones campesinas plantearon la solución del problema agrario; se organizan en Sindicatos, Centrales y Federaciones y empiezan a presionar en demanda de tierra y libertad.

El 20 de julio de 1953 se crea la Confederación Nacional de Campesinos de Bolivia que agrupaba a nueve federaciones departamentales. La directiva de esta organización juró en sus funciones el 2 de agosto de 1953 en Ucureña (Cochabamba) día en que se firmó el Decreto de Reforma Agraria.

3. TIPOS EXISTENTES DE ORGANIZACIONES

La de más alto nivel es la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, que agrupa a las nueve Federaciones Departamentales, ésta a su vez la constituyen las Centrales, Subcentrales y Sindicatos Campesinos que se forman en provincias y cantones.

También existen campesinos organizados en cooperativas de producción y consumo, y en las zonas de colonización existe la Federación Especial de Trabajadores Campesinos de Colonización.

La elección de los ejecutivos de estas organizaciones se hace cada año.

Las continuas tentativas contra-revolucionarias encabezadas por los oligarcas y terratenientes, determinaron que el nuevo régimen busque apoyo y fortalecimiento de organizaciones populares, apoyando la formación de las milicias campesinas armadas, que en 1956 llegaron hasta 50.000 campesinos sobre las armas.

Estas milicias en Cochabamba, llegaron a contar con un "Estado Mayor Campesino". Las milicias armadas campesinas, periódicamente realizaban sus prácticas sobre el adecuado manejo de armas y ejercicios de tipo militar por lo menos una vez al mes, con el asesoramiento de los propios campesinos que conocen de estas prácticas y también participaron algunos militares del MMR.

4. FORMAS DE PROMOCION

En principio se formaron espontáneamente, luego con la ascensión del MNR/1952 a través del Ministerio de Asuntos Campesinos, creado el 12 de abril de 1952. Este organo de la administración pública llegaría a desempeñar un papel

esencial en el proceso de la movilización campesina, por su decisiva contribución en la creación de sindicatos campesinos de base, y en general en la formación de la estructura sindical en niveles provinciales, departamentales y nacional, una de sus principales realizaciones - sino la mayor - cuál es la del fortalecimiento y apoyo continuado a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia - no ha sido jamás mencionada en la legislación ni en las memorias ministeriales como un objetivo formalmente asignado a dicho organismo.

Pero, lo que fundamentalmente debemos destacar es que el propio campesino promovió la organización de sus sindicatos a lo largo y a lo ancho del territorio. En el momento no existe una comunidad que no le hubiera cambiado el nombre a la organización tradicional que tenía antes, ahora la llama sindicato y al jilata o mando que antes era el conductor de la comunidad, ahora lo llama el "general", que significa ser el Secretario General del Sindicato Campesino. El Gobierno nunca hubiera logrado llegar a todos los rincones del país para dar forma y estructura al sindicalismo campesino, fue el propio campesino que unas veces imitado, otras veces aconsejado por otros campesinos y a veces llevando a algunos campesinos que ya conocía de la organización para que éste los cooperase en la organización de sus sindicatos.

Posteriormente, estas organizaciones espontáneas que se formaron en el campo, fueron tomando contacto entre ellas mismas a través de concentraciones campesinas a las que asistían miles de campesinos, donde el "capo" o sea el cacique de la región les explicaba qué era lo que tenían que hacer los sindicatos campesinos y cómo deberían defender sus conquistas.

Cabe destacar que las propias comunidades originales que no habían recibido beneficio de tierras con la reforma, puesto que ellos habían logrado mantener sus derechos desde sus orígenes y a las que los mestizos no se interesaron en arrebatárselas en la época del coloniaje, porque eran tierras pobres y sin ningún atractivo económico ni turístico. Estas comunidades originarias, que tenían un mayor sentido de organización de los colonos de las fincas, también fueron cambiando

su sistema de organización, identificados y conscientes de lo que significaba la nueva medida. Muchos dirigentes viejos y tradicionalistas se resistían, pero al final fueron los jóvenes campesinos los que presionaron para formar sus sindicatos, ya que cuando llegaban a las oficinas del Gobierno, existía un requisito para plantear sus pedidos o reclamaciones y era precisamente el de ser miembros de un sindicato.

De esta manera, en la actualidad, se puede decir que la casi totalidad de los campesinos están organizados en sindicatos agrarios, aunque éstos, por supuesto carecen de la orientación y promoción respectiva, pero se está estudiando la forma de buscar solución a este problema con la promoción de jornadas campesinas - donde se concentrarán de mil a dos mil campesinos para que en un día o dos se puedan dar las bases principales de la organización campesina. Por otra parte, algunos lineamientos del sindicalismo campesino son planteados por las radios, pero estas audiciones no responden a una política orientada desde el gobierno y más bien son organismos privados como IBEAS (que ahora ya no existe) DESEC, las radios mineras y las radios de los trabajadores fabriles pero que dan bases y sugerencias de acción en la lucha sindical.

5. FINANCIACION

Las organizaciones sindicales campesinas aportan, cada uno de sus miembros personalmente, para el mantenimiento de las federaciones, quienes tienen su sede en las capitales de departamento; además indirectamente aportes del Ministerio de Asuntos Campesinos.

Corresponde destacar que a nivel de un sindicato de una comunidad, cuando su dirigente debe viajar a la ciudad, ellos hacen sus "RAMAS" o sea su cuota para financiar el viaje de su dirigente por el tiempo que cumplirá su misión. Pero por supuesto que estas aportaciones son mínimas y ellos ya en la sede del Gobierno tratan de buscar cooperación económica del Gobierno y algunas veces se aprovechan algunos pasajes que ofrecen las flotas de transporte y algunas movilidades que viajan por las regiones a donde deben retornar. Pero

aun no se ha planteado una solución al problema de financiamiento, ya que aún no se tiene un reglamento interno en el sindicato que fije la suma de aporte mensual para las múltiples actividades que deben realizar sus dirigentes.

6. MECANISMOS DE PARTICIPANTES

El peso de las organizaciones campesinas en Bolivia es tan grande, tan abrumador que le permite participar en los poderes del Estado. Por ejemplo, dirigentes campesinos han sido ministros de Estado en varias oportunidades. También han tenido participación en el parlamento. En la última gestión parlamentaria, el número de diputados campesinos llegó a 22 de un total de 31, y el de senadores a 3, de un total de 27.

El sindicalismo campesino en Bolivia se ha convertido en una de las instituciones más poderosas y de mayor influencia en el país. De ahí que muchos partidos políticos tratan de convertir a esta institución en un trampolín electoral. Sin embargo, la masa campesina no se ha prestado en ningún caso a ese objetivo, exceptuando algunos dirigentes, que finalmente han sido o están siendo desplazados por las bases. Tampoco han prosperado intentos de división del sindicalismo rural boliviano. Nuevos organismos como el Bloque Independiente Campesino, Unión Nacional de Campesinos Cristianos de Bolivia, Federación de Obreros Rurales de Bolivia, no han prosperado y en algunos casos, sus organizaciones han sido expulsadas del medio rural acusados de divisionistas.

Julio 21 de 1952. Establecimiento del voto universal, por Decreto Ley, por el cual se conceden derechos políticos a los campesinos.

No vamos a negar que la participación de los campesinos en los mecanismos del Gobierno, han sido sobre todo de carácter político en los primeros años de la revolución, pero a medida que avanza el proceso y la nueva experiencia cumplida por el campesino en cargos del Gobierno, fue haciéndose cargo también de las suprefacturas, alcaldías, corregimientos de las poblaciones, no sin antes haber encontrado pequeña resistencia por parte de algunos mestizos, pero al final la guerra mayoritaria y sobre todo el celo y responsabilidad demostrada por los que cumplían estas funciones se ha superado la resistencia y ahora ya ve una integración en los pueblos

entre los mestizos y campesinos y juntos van planteando soluciones a los múltiples problemas de la provincia.

También corresponde destacar que a través de los programas de educación fundamental, se ha roto una barrera y ahora tenemos por lo menos cuatro mil maestros de extracción campesina y con sinceridad puedo decirles que algunos de los maestros no saben hablar bien el castellano, pero ahí están enseñando en su propio lenguaje a los niños campesinos con bastante éxito. Esta participación de los campesinos como profesores pagados por el Estado y haciendo una carrera burocrática, ha despertado mucho interés en los jóvenes campesinos que están llenando las normas rurales para maestros campesinos, pues ellos ahora tienen una oportunidad de superarse y encontrar una profesión como educadores. Esta participación del campesino en los programas educativos ha motivado el interés de las comunidades campesina por tener más escuelas y hay que destacar que de las siete a ocho mil escuelas y núcleos rurales que existen en la vida rural, un 80 por ciento de las escuelas han sido construidas con los propios recursos y aportes de trabajo de los campesinos. Existe la costumbre de que una comunidad construye su escuela, la comunidad escoge al joven maestro y en delegación viajan a la sede del Gobierno a informar del trabajo realizado y exigen al Gobierno que en estímulo o en derecho sea designado el joven de la comunidad que está estudiando en la normal, para que éste sea designado. Actualmente el presupuesto del Gobierno no alcanza a tantos pedidos y a manera de salida del compromiso les indica que la comunidad ayude a financiar los dos primeros años el sueldo del maestro y que el Gobierno buscará el ítem para el tercer año. Muchas veces estas promesas no se cumplen y los campesinos tienen que continuar financiando el sueldo del maestro para no perjudicar a sus hijos.

Otro punto que corresponde destacar sobre la participación del campesino en programas del Gobierno, se ha logrado en el Programa Nacional de Desarrollo de Comunidades Rurales, en este organismo se ha logrado el ingreso de un total de 200 jóvenes campesinos que están trabajando como trabajadores de desarrollo de comunidades rurales, que reciben una

subvención de este organismo, equivalente a 30 dólares y ellos después de un entrenamiento intensivo que recibieron vienen promoviendo a las comunidades en el proceso de cambio, aunque la orientación del programa está en la realización de obras de infraestructura. Son propios campesinos promotores los que van ampliando los conocimientos de los campesinos de la comunidad con cursos de capacitación sobre aspectos de la reforma, del voto universal, de aspectos políticos y sociales. Es decir, que el trabajador del Desarrollo de Comunidades, que es campesino, trata de aprender más para enseñar a sus hermanos sobre otros aspectos que no son propiamente agropecuarios, ya que el campesino quiere saber otras cosas y así le pide al promotor.

7. SELECCION Y CAPACITACION DE DIRIGENTES

Las formas y capacitación de dirigentes, fue a través del Ministerio de Asuntos Campesinos "desde arriba" por funcionarios públicos, dirigentes del partido y un grupo de campesinos" improvisados sobre la marcha del proceso.

El liderazgo regional fue inventado entre mestizos "cholos", por agentes del Gobierno y del partido; el liderazgo de base comunal y de pequeñas áreas fue provisto democráticamente por las propias comunidades entre ganvinos campesinos, quechuas y aymaras.

Los elegidos para los niveles superiores de la organización no fueron ciertamente ganvinos campesinos, casi en su totalidad. La razón era de que el sistema de colonato mantuvo, en un grado tal de marginalidad a la sociedad campesina que, durante la época pre-revolucionaria no logró suministrar un liderazgo propio.

8. RELACION ENTRE LA ORGANIZACION CAMPESINA Y LA PRESTACION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS "EXTENSION RURAL", "CREDITO AGROPECUARIO", "ASISTENCIA TÉCNICA", "MERCADERO".

A la creación del Ministerio de Asuntos Campesinos, los objetivos formales, por medio del cual se determinó la organización administrativa y las funciones manifiestas del nuevo portafolio.

"Incorporar las masas campesinas a la vida económica, política y cultural de la Nación, realizar los estudios necesarios para superar la etapa feudal de la economía en el campo; organizar la economía rural, en función de la economía nacional; estudiar y atender en su forma integral las múltiples necesidades de los trabajadores del agro; dictar en base a los estudios realizados, la legislación necesaria y adoptar las medidas administrativas tendientes al mejoramiento de sus condiciones de vida: impulsar las comunidades campesinas y fomentar el cooperativismo en la economía agraria; atender a la defensa jurídica de los campesinos".

El Ministro de Agricultura, a través de sus servicios de extensión agrícola, ha venido cumpliendo una labor muy positiva en el proceso, aunque mucho se dice que el programa es foráneo en su filosofía y objetivos, pero los extensionistas han tenido que adecuarse a la realidad y responder a la presión de la base campesina, de ahí que no era extraño que el agente de extensión estuviera al servicio incondicional del dirigente en su comunidad. O sea que el extensionista trabajaba en estrecha coordinación con el sindicato si realmente quería cumplir su misión, de otro modo era el propio sindicato que a solicitud del dirigente ante el Ministro de Agricultura, pedía el retiro del extensionista. De esta manera se logró promocionar al campesino en conocimientos técnicos agropecuarios, que permitieron mejorar un poco la explotación agropecuaria, aunque los extensionistas por ser pocos, solo han alcanzado a un 10 por ciento de la población rural. Semanalmente el Secretario Sindical y el extensionista realizaban cursos de capacitación a los que asistía disciplinadamente el campesino porque era una orden emanada del "general" (o sea el secretario general del sindicato). Muchos dirigentes habían logrado tal dominio e influencia sobre estos organismos que ordenaban desde sus bases a los técnicos para que cumplieran cualquier solicitud que la base campesina hacía antes su sindicato; de ahí, que el extensionista queriendo o sin querer tenía que trabajar intensamente y cuando éste no respondía de seguro estaba buscando su retiro de la institución. Se puede decir que muchos dirigentes sindicales afianzaron su poder de dominio en sus bases, por las órdenes que impartía y lograba ante los

organismos del Gobierno y entre los servicios que más cooperaron al sindicalismo han sido extensión agrícola, crédito super visado, las estaciones de investigación agrícola y el programa de desarrollo de comunidades.

Un acuerdo al A.S. No. 006456 del 3 de mayo de 1963 se reestructura el Banco Agrícola de Bolivia, dandoles funciones especializadas al crédito para el fomento agrícola y coadyuvar a la ejecución de la Reforma Agraria.

Dentro de sus prioridades se establece la atención preferente a los pequeños campesinos y por intermedio de la ausencia de crédito cooperativo la asistencia crediticia y las organizaciones campesinas.

En el período comprendido entre el 10 de abril de 1968 al 30 de junio de 1969, se concedieron crédito a 176 organizaciones campesinas, por un monto de US\$ 27.817.000 que constituye el 44% del monto total otorgado para el período indicado.

También el Banco Agrícola de Bolivia, opera en los programas de colonización, a través de convenios con el BID, concediendo préstamos con asistencia técnica a los colonos a través de sus cooperativas.

En cuanto al mercadeo en el rubro del arroz, el Banco Agrícola es el encargado de su comercialización; cuyos productores están organizados en Cooperativas, que agrupan a mas de 4.000 campesinos; se establece un precio fijo mínimo que signifique un incentivo entre los productores.

Pero podemos afirmar que el mecanismo de comercialización del sector agropecuario, no está bien planificado en la mayoría de los rubros, de ahí que sea uno de los puntos mas débiles de la estructura del sector estatal encargado de la problemática agropecuaria.

CONCLUSION

La presente exposición representa una serie de apreciaciones personales, observadas a través del trabajo. No quiero asegurara que el problema de la organización campesina de mi país esté lograda y que hubiera alcanzado su meta final, yo diría que ahora recién está tomando conciencia de su fuerza y de la necesidad de tener una verdadera organización para hacer frente a las gran des responsabilidades que le corresponde desempeñar en el futuro.

Edwin Salinas C.
Delegado Boliviano

BIBLIOGRAFIA

Las Organizaciones Sindicales Campesinas y la Reforma Agraria;
Luis Antezana Ergueta, 1970, La Paz, Bolivia
Reforma Agraria en Bolivia, Capítulos I, II y III, 1970,
La Paz, Bolivia

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

Misc. #1415

TRABAJO SOBRE ORGANIZACIONES CAMPESINAS

PRESENTADO POR CHILE

Nicolás Villarreal
Manuel Aguirre

CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO

Abril - Junio 1971

1917

RECEIVED

1917

1917

RECEIVED

1917

1917

RECEIVED

TRABAJO SOBRE ORGANIZACIONES CAMPESINAS

PRESENTADO POR CHILE

Nicolás Villarreal
Manuel Aguirre

1. ANTECEDENTES

La Reforma Agraria es el proceso de cambio social, fundamental, que está ocurriendo en Chile en estos años.

Este cambio social adquiere mayor velocidad a partir de 1965, trayendo aparejado profundas implicaciones políticas, económicas y culturales que abren generosas perspectivas al desarrollo del sector campesino y al progreso del país. Lo expuesto da relieve de importancia trascendental al hecho de que los campesinos están asumiendo el rol de sujetos de cambio: se organizan, se capacitan, participan y se están integrando a la comunidad nacional, reivindicando derechos que les corresponden como chilenos y trabajadores y cumpliendo deberes para con sus familias y para la comunidad.

El 28 de Julio de 1967 se publica la Ley de Reforma Agraria No. 16.640 con la cual se crea el Instituto de Desarrollo Agropecuario, cuyo objetivo principal será promover el desarrollo económico, social y cultural de los campesinos, pequeños y medianos agricultores y pescadores artesanales y, en general, ejecutar todas las actividades que tengan relación con estos fines.

La disposición legal citada implicaba reconocer una realidad que con caracteres dramáticos se vivía en el sector rural y constituía un freno para el cambio y el desarrollo.

El aspecto más importante de esta realidad lo constituía la situación humana de quienes viven en el campo, o sea, la de casi un tercio de la población del país. Sus problemas eran su aislamiento, su retraso cultural y técnico con gran incidencia, del analfabetismo, su escasa organización, su precaria situación respecto a la propiedad de la tierra, su falta de participación en los centros de decisión, etc.

A fin de sustituir la situación planteada, el INDAP se propuso fundamentalmente tres fines, en forma concertada con los campesinos:

- a) Promoción de un movimiento campesino, como instrumento de presencia y participación del campesinado en la sociedad chilena y de desarrollo de la misma a una nueva forma de estructura social y económica.

- b) Creación de una "economía campesina" no capitalista, moderna y que se integra como un desafío dinámico en la economía general, y
- c) Promover y orientar el cambio en los valores sociales y culturales tradicionales que obstaculizan la unidad y la economía campesina.

2. TIPOS EXISTENTES DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS :

El movimiento campesino postulado anteriormente, comprendió las siguientes etapas:

- 1. Unidad campesina
- 2. Extensión de movimiento campesino
- 3. Fortalecimiento campesino
- 4. Creación de las estructuras de participación.

Este movimiento organizado de los campesinos, se refleja en el cuadro elaborado a julio de 1970.

<u>Tipos Organización</u>	<u>No. Entidades</u>	<u>No. Afiliados</u>
Sindicatos campesinos	480	127.000
Comité pequeños agricultores	2.100	71.000
Coop. campesinas	220	30.000
Asentamientos	910	29.139
Totales:	3.710	257.139

Estas cifras representan una población agrícola superior a un millón de chilenos.

La Ley de Organización campesina se dictó el 29 de Abril de 1967 con el No. 16.625.

3. OBJETIVOS DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

- a) Sindicatos: el sindicato campesino es la herramienta que la Ley ha puesto en mano de los asalariados agrícolas para que, mediante la acción solidaria, sus asociados puedan mejorar sus condiciones sociales y económicas e integrarse a las tareas que demandan el desarrollo y transformación de la agricultura.

De acuerdo a esta concepción del sindicato, le corresponde a éste una amplia gama de funciones reivindicativas, económicas y educativas.

El INDAP centró su política sindical de acuerdo a la realidad de la organización básicamente en tres aspectos:

1. Extensión de la organización sindical (crecimiento cuantitativo).
 2. Aumento del nivel de eficiencia, organizativo de la estructura sindical. (Crecimiento cualitativo) y,
 3. Participación del movimiento sindical en el cambio de las estructuras tradicionales y en la construcción de una economía campesina.
- b) Cooperativas: Este tipo de organización enmarcada dentro de la realidad campesina, tiene principalmente cuatro características:
1. Es cooperativa, es decir, tiene una participación y gestión democrática por parte de sus socios y un tratamiento al capital y a los resultados que permite señalarla como una economía distinta de la capitalista.
 2. Es campesina, es decir, que agrupa a un sector, a una clase perfectamente definida, en cuanto a las personas que la componen, y que son, definidos por la Ley de Reforma Agraria mencionada anteriormente. Además comprende un sector relativamente homogéneo en cuanto a su nivel de ingreso, aspiraciones, situación cultural, etc.
 3. Es multiactiva, es decir, puede desarrollar múltiples finalidades que sean de interés para sus socios, de tal manera que permite agrupar al campesino, no en función de similares status ocupacional, sino que en función de presentar soluciones a problemas comunes.
 4. Es regional, es decir, que desarrolla su acción en un sector geoeconómico de cierta magnitud, que hace factible su operación, constituyéndose a plena capacidad y asegurando un funcionamiento económico y eficiente a una organización funcional que hace posible el desarrollo de la región.
- c) Comité pequeños agricultores: Este tipo de organización es de tipo primario de las comunidades de campesinos y son considerados como norma general, como organizaciones de base para la constitución de cooperativas campesinas. Por sus funciones simples, radio de acción local, reducido número de asociados, es considerado como una organización eficaz para asumir responsabilidades de crédito, cambios tecnológicos, trabajos comunitarios, etc., siempre que no se vean perjudicadas por su reducida envergadura.

En algunos casos estos comités podrán tener personalidad jurídica, cuando cumplan con los siguientes requisitos : Que sean representativos - participación activa de sus miembros que funcionan regularmente- grupo más o menos homogéneo- grado de solidaridad y que no exista cooperativa campesina en el sector.

d) Asentamientos; Es un corto período de tiempo, hasta tres años, entre la proporción y la entrega de los títulos de propiedad, para que los campesinos se preparen y aseguren un futuro estable y próspero.

Durante el entrenamientos los vivientes del predio expropiado, se organizan en la Soeciedad Agrícola de Reforma - Agraria (SARA), formada por todos los campesinos. Es una empresa de autogestión dirigida por un consejo de administración integrado hasta por cinco campesinos.

Es el momento en que al adquirir responsabilidades y conocerse mutuamente, se manifiestan las capacidades de cada cual, se pueden corregir defectos mutuos e incluso se termina por afinar entre ellos mismos la selección de quienes serán los propietarios definitivos.

Durante el asentamiento los predios son de propiedad de la Corporación de la Reforma Agraria. Cesa esta propiedad una vez que, mediante el proceso de asignación los campesinos seleccionados reciben sus títulos de dominin.

FINANCIAMIENTO :

Las organizaciones campesinas han recibido fundamentalmente, financiamiento a través de INDAP y de CORA.

INDAP, cuenta con tres sistemas de crédito, para satisfacer las necesidades de financiamiento del sector campesino, a saber:

a) Crédito Agrícola Comunitario, que es de tipo esencialmente masivo, financia la adquisición de semillas, abonos, pesticidas, etc., esencialmente es un crédito de tipo operacional.

La mayor parte de los préstamos han sido canalizados a través de las organizaciones campesinas, para que éstas a su vez otorguen los sub-préstamos a los socios. Cuando la organización está recién formada, los créditos se otorgan individualmente.

- b) Crédito orientado de capacitación; es un sistema de promoción económica, que persigue fundamentalmente el establecimiento, ampliación o tecnificación de rubros de explotación agropecuaria que constituyen empresas económicas: financia las necesidades de inversiones fija y/o semifijas.

Los préstamos se otorgan en forma individual o a grupos de producción comunitaria. Estos grupos consisten en la unión de recursos humanos y financieros para desarrollar una explotación en común: dependen de la cooperativa campesina, de la cual son socios sus integrantes.

- c) Crédito directo a organizaciones: financia cualquier actividad relacionada con la producción de bienes y servicios, y que complementen y posibiliten un mejor uso y resultado de los recursos productivos de sus asociados. Con este sistema se ha perseguido que las organizaciones puedan competir en el proceso de abastecimiento de insumo en la producción y muy especialmente en la comercialización de los productos agropecuarios.

Este crédito se otorga a las organizaciones con personalidad jurídica.

Las colocaciones correspondientes al crédito orientado de Capacitación y al crédito directo a organizaciones han experimentado un constante incremento, debido a que se ha venido impulsando en el curso de los últimos años, el financiamiento de las actividades directamente productivas en el sector agrícola. Por la misma circunstancia, el crédito agrícola comunitario ha decaído, o cuando más mantiene su nivel general, dado que este sistema es un crédito de sostenimiento y no está dirigido a promover el desarrollo y capacitación de las empresas agrícolas, como los anteriores.

Número de campesinos y monto de los créditos (en miles de E.^o)

Año 1970.

	<u>Número</u>	<u>Monto</u>
a) C. Ag. Comunitario	61.238	68.269.00
b) C. O. de capacitación	2.667	53.065.00
c) C. Directo a Organ	98	<u>35.000.00</u>
		<u>156.334.00</u>

Además del financiamiento detallado en el cuadro precedente, la CORA, otorga recursos financieros para capital de operación y compra de maquinarias, ganado, plantaciones frutales para la Sociedad Agrícola de Reforma Agraria.

La Nueva política del gobierno tiende a que todo el crédito agrícola al sector reformado, se otorgue a través del Banco del Estado.

5. MECANISMOS DE PARTICIPACION

Un movimiento campesino dinámico y poderoso, puede expresarse plenamente y asumir sus derechos y responsabilidades dentro de la actual organización social. Requiere de nuevas instituciones concebidas en función de la participación de las organizaciones populares en las decisiones, derechos y responsabilidades que el desarrollo y transformación de la sociedad chilena necesitan.

La acción en este campo está orientada en dos sentidos:

1. Promover el acceso de los dirigentes de organizaciones campesinas a las estructuras en que actualmente es posible su participación. Además, y como una forma de capacitar y afirmar el poder de los organismos, es necesario que el sistema institucional les entregue responsabilidades concretas de acción: realización de obras comunitarias (caminos, puentes, canchas, etc.), participación en la elaboración de planes de trabajo y mejoramiento (locales regionales, y de empresa), la supervigilancia de los créditos y de los sistemas de comercialización, etc.
2. Promover en el campesinado la necesidad de su formación, que tome conciencia de que es fundamental para el poder y proyección del movimiento campesino, reivindicar el cambio de las actuales estructuras por nuevas estructuras económicas y sociales que permitan una participación real del campesinado en la marcha del país.

En este sentido la labor de INDAP se desarrolla a través de la formación del campesino, de manera de posibilitar el enfrentamiento rutinario de sus problemas.

De acuerdo a lo anterior y para evitar la construcción piramidal de una organización campesina, se promueve la democratización o participación amplia de los representantes más cercanos a la mayoría campesina, en la designación de las directivas de organismos superiores. Dentro de estos se crean los mecanismos que permitan a la base el máximo de participación.

Para conectar la unidad campesina se han creado frentes campesinas a nivel provincial y nacional integrados por el conjunto de las organizaciones.

Constitución de los frentes

Están constituidos a nivel provincial por federaciones - sindicales, federaciones de cooperativas, federaciones de asentamientos y las asociaciones de pequeños agricultores. La Unión de federaciones a nivel nacional, forman las respectivas confederaciones, las que a su vez conforman el Frente Nacional Campesino.

El actual Gobierno creó los Consejos campesinos, los cuales están representados por las diversas organizaciones campesinas a nivel comunal, provincial e interprovincial, para en su última expresión formar el Consejo Nacional Campesino el cual tiene acceso directamente al Ministro de Agricultura para plantear y participar en las políticas de desarrollo campesino. En este Consejo participan además todos los ejecutivos institucionales del Agro.

6. CAPACITACION CAMPESINA

Las tareas del movimiento campesino y de la economía campesina, requieren individuos y organizaciones capaces de asumir eficientemente sus responsabilidades y derechos en función de estas tareas.

Los contenidos de la capacitación deben cumplir con un doble requisito. Por una parte responder a los problemas concretos de las organizaciones, de acuerdo a su grado de desarrollo, y por otro insertar estos contenidos dentro del marco de acción que define el movimiento campesino y la economía campesina y el necesario cambio de valores sociales y culturales que lo acompañan.

La acción capacitadora en función de los problemas de las organizaciones debe vincularse a los fines, que se persiguen con el proceso de cambio agrario. En este sentido, es necesario que el campesino se capacite no sólo en función de determinados problemas que debe resolver sin una perspectiva más global y permanente, de modo que pueda enfrentar su "realidad" plenamente y más allá de la problemática inmediata o parcial que se presente.

El sistema de capacitación determinado, logra unir e integrar los distintos intereses y especialidades, y en general, precisar el universo en comunicación.

Para cumplir lo anteriormente expuesto, la capacitación se centró fundamentalmente en:

1. Proceso de cambio y desarrollo:

- a. Dinámica y proyecciones del proceso de cambio global.
- b. Papel de las clases sociales y las organizaciones populares en el cambio.
- c. Rol del Estado y sus Instituciones en el desarrollo.

2. La Reforma Agraria como parte del proceso global de desarrollo:

- a. Objetivos y logros de la Reforma Agraria.
- b. Participación de los campesinos y sus organizaciones en el proceso de Reforma Agraria.
- c. El papel de las Instituciones del sector Agrícola.
- d. La Ley de Reforma Agraria.

3. Unidad Campesina:

- a. Naturaleza y sentido de la unidad campesina.
- b. Estructura de la unidad campesina.

4. Las organizaciones campesinas:

- a. Conducción y marcha de las organizaciones campesinas.
- b. Administración de las organizaciones campesinas.
- c. Estructura de las organizaciones y sus interrelaciones.
- d. Capacitación Sindical.
- e. Capacitación cooperativa.
- f. La integración y participación de la mujer en cooperativas y sindicatos.

5. Capacitación técnica:

NUMERO DE CAMPESINOS CAPACITADOS - 1969

	<u>COOP.</u>	<u>SIND.</u>	<u>PEO. A.</u>	<u>OTRAS</u>	<u>TOTAL</u>
Dirigentes	1.749	- 2.115	- 1.656	494	6.014
Bases	11.365	- 21.629	- 22.873	322	56.189

Parte de la labor de capacitación se realiza en centrales para dicho fin, distribuidas a lo largo del país.

<u>N o m b r e</u>	<u>C i u d a d</u>
La Savena	La Savena
Viña del Mar	Viña del Mar
La Punta	Rancagua
Hernan Mary	Linares
Capilla Cox	Chillán
Los Angeles	Los Angeles
Quilla y tún	Arauco
Trianón	Ternuco
Centinela	Osorno
Bellavista	Ancud
Río los Cicivos	Punta Arenas

7. RELACION ENTRE LA ORGANIZACION CAMPESINA Y LA PRESTACION DE SERVICIO

AGROPECUARIO

En la actualidad INDAP - CORA y SAG, otorgan asistencia técnica a las diversas organizaciones. La nueva política de gobierno entregó al SAG la función exclusiva de otorgar dicha asistencia.

Por otra parte el INDAP y CORA otorgan financiamiento a las organizaciones, y que de acuerdo a la misma política será función exclusiva del Banco del Estado.

8. MERCADEO :

La comercialización de los productos agropecuarios, se ha realizado hasta la fecha en diferentes formas, sin existir una política definida a saber:

1. Comercialización directa a través de las organizaciones en forma unitaria.
2. Comercialización a través de organizaciones cooperativas campesinas con una estructura apropiada.
3. Exportación de productos agropecuarios a través de la sociedad comercial de Reforma Agraria -SOCORA-

En este sentido, con el objeto de racionalizar en mayor grado la comercialización de los productos agrícolas, el gobierno está estructurando "Empresas Verticales" de comercialización que tienen como base las cooperativas.

Además en el país existe la Empresa de Comercio Agrícola -ECA, cuya función es la de abrir poderes compradores locales a través del país para facilitar la comercialización de algunos productos.

B I B L I O G R A F I A

- 1) CORPORACION DE REFORMA AGRARIA
"Memoria 1965 - 1970 "
- 2) INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
"Memoria 1964 - 1970"
- 3) INSTITUTO DESARROLLO AGROPECUARIO
"Marco Nacional de Programación"

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1954

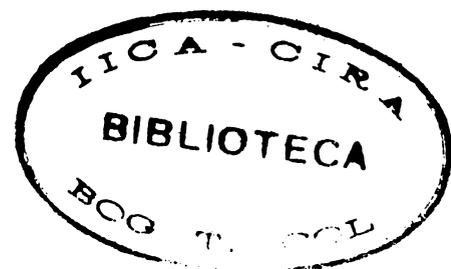
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA EN LA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

René Portillo Velazco

CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION
Y CREDITO

Abril - Junio 1971



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.

René Portillo Velazco

INTRODUCCION: La República de El Salvador pertenece al Istmo Centroamericano, tiene 20.000 km². y una población de 3.600.000 habitantes.

El Servicio de Extensión Agrícola se originó en 1949, como una necesidad de poner en práctica entre el agricultor los resultados obtenidos por medio de la investigación y la experimentación.

I - Política.

Al principio los programas de trabajo se elaboraban en la Oficina Central y después se remitían a las Agencias de Extensión para su ejecución. La asistencia técnica era orientada hacia los agricultores que contaban con recursos económicos suficientes. A partir de 1960 se puso en ejecución un programa a nivel nacional, el cual sirvió de base para que cada una de las agencias de extensión elaboraran sus propios programas a nivel local, de acuerdo a la vocación de los suelos, cultivos apropiados, intereses y necesidades de los agricultores.

En esa misma década se vió la necesidad de orientar los programas de extensión hacia la familia rural integralmente; tomando al hombre como el centro en el desarrollo socio-económico del país.

a) - Objetivos.

- 1 - Trasladar a los agricultores del país todos los conocimientos adquiridos a través de la investigación y experimentación para ponerlos en práctica aumentando la producción y productividad y mejorando su nivel social, cultural y económico.

General Session

1. The first session of the conference was held on the 1st of September 1950 at the University of London.

2. The conference was opened by the Rector of the University of London, Sir John Glynne.

3. The first speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Chemistry, Sir Cyril Hinshelwood.

4. The second speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Physics, Sir John Cockcroft.

5. The third speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Mathematics, Sir Isaac Newton.

6. The fourth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Biology, Sir John Glynne.

7. The fifth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Geology, Sir John Glynne.

8. The sixth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Meteorology, Sir John Glynne.

9. The seventh speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Botany, Sir John Glynne.

10. The eighth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Zoology, Sir John Glynne.

11. The ninth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Earth Science, Sir John Glynne.

12. The tenth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Chemistry, Sir Cyril Hinshelwood.

13. The eleventh speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Physics, Sir John Cockcroft.

14. The twelfth speaker was the President of the International Union of Pure and Applied Mathematics, Sir Isaac Newton.

- 2 - Difundir entre las amas de casa campesinas, los conocimientos que les permitan aprovechar adecuadamente los recursos disponibles para mejorar sus condiciones de vida, vivienda, alimentación y vestuario.

b) - Estrategia.

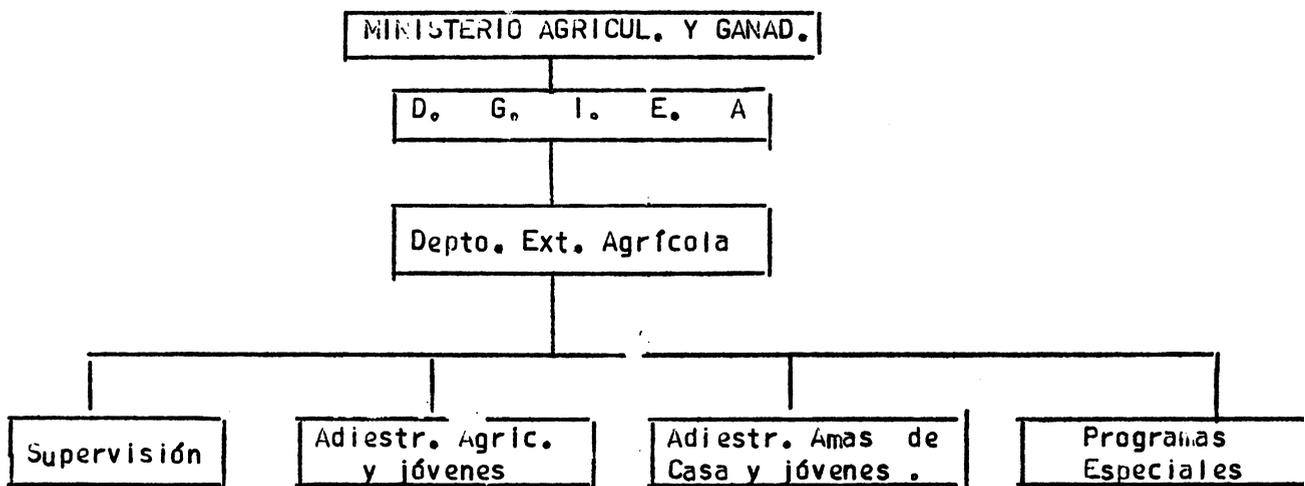
- 1 - Aumentar los esfuerzos de asistencia técnica en aquellas regiones con mayor potencial de desarrollo a fin de intensificar la producción agrícola y ganadera.
- 2 - Promover una utilización racional de los recursos disponibles de la familia rural para su mejoramiento socio-económico.
- 3 - Coordinar su acción con otros organismos afines del sector público y privado con el propósito de aumentar su efectividad, evitando la dispersión de esfuerzo y recursos.

II - Organización.

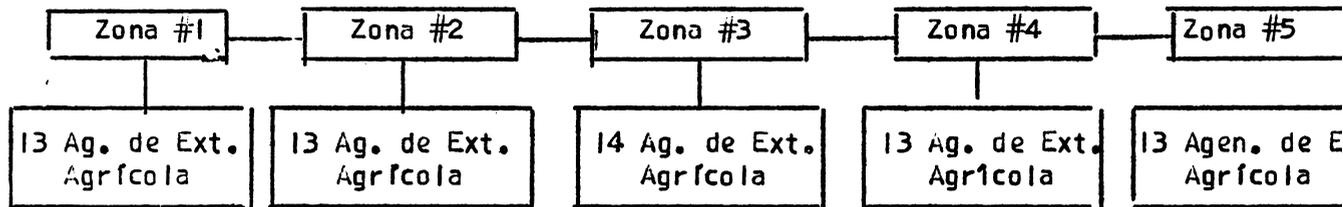
- a - Estructura a nivel nacional, regional y local. Extensión Agrícola es una organización de asistencia técnica que se encuentra dentro de la jurisdicción del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el año 1968 Extensión Agrícola fue integrada a la investigación convirtiéndose en la Dirección General de Investigación y Extensión Agropecuaria, pero siempre dentro del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

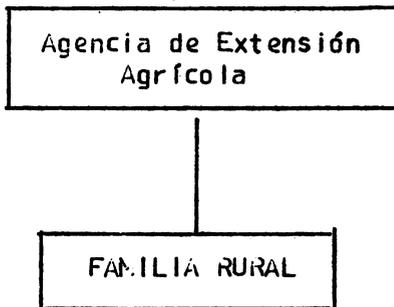
ORGANIGRAMA DE EXTENSION AGRICOLA
(NIVEL NACIONAL)



(NIVEL REGIONAL O ZONAL)



(NIVEL LOCAL)



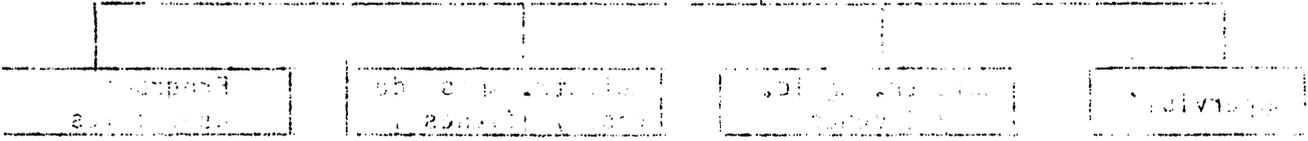
1941-1942

...

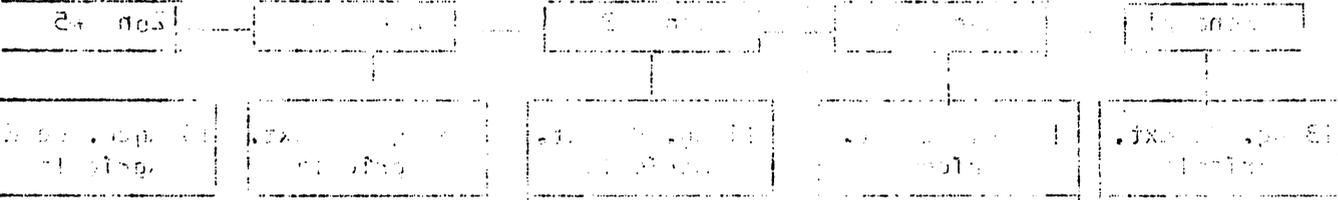
...

...

...



...



...

...

...

III- Programas.

Los programas de Extensión Agrícola están enfocados tomando en cuenta la política nacional del Plan Quinquenal de Desarrollo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el orden de prioridad siguiente:

- a) Cultivos básicos: maíz, frijol, arroz y maicillo.
- b) Cultivos industriales: algodón, ajonjolí, maní, henequen, caña de azúcar, kenaf.
- c) Frutales y Hortalizas: cítricos, mangos, aguacates, tomate, chili, repollo, etc.
- d) Conservación y restauración de suelos.
- e) Economía doméstica: mejoramiento del hogar, alimentación, corte y confección, e industrias caseras.
- f) Juventud rural: Clubes 4 c.
- g) Desarrollo de la Comunidad: Asociaciones Cooperativas, organizaciones campesinas, etc.
- h) Promoción Ganadera: desarrollo ganadero de la zona norte.

IV - Coordinación con otras Instituciones.

Extensión Agrícola para la ejecución de sus programas, siempre ha buscado la coordinación con otras Instituciones de desarrollo rural, tales como: la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad Nacional de El Salvador, Investigación Agropecuaria, el Instituto de Colonización Rural, La Federación de Cajas de Crédito Rural, la Federación de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias, la Administración de Bienestar Campesino, el Instituto Interamericano de Sindicalismo Libre, el Instituto Regulador de Abastecimientos, Diversificación Agrícola, instituciones privadas de crédito, etc.

Con muchas de esas Instituciones se han firmado tratados de coordinación y actualmente existe un buen entendimiento en la formación de equipos polivalentes encaminados al desarrollo del sector rural.

II. CONCLUSIONES

En el presente informe se ha analizado el funcionamiento de la Oficina de Estudios y Estadística de la Secretaría de Educación Pública, en el período comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1951.

- a) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- b) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- c) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- d) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- e) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- f) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- g) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- h) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- i) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.
- j) El personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en su conjunto, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones que le fueron asignadas.

III. RECOMENDACIONES

En virtud de lo anterior, se recomienda que se continúe con el funcionamiento de la Oficina de Estudios y Estadística, en el mismo modo en que se ha venido realizando, para que se pueda seguir obteniendo los datos estadísticos necesarios para el conocimiento de la situación de la educación en el país.

En consecuencia, se recomienda que se continúe con el funcionamiento de la Oficina de Estudios y Estadística, en el mismo modo en que se ha venido realizando, para que se pueda seguir obteniendo los datos estadísticos necesarios para el conocimiento de la situación de la educación en el país.

V - Metodología.

Con el propósito de transmitir los conocimientos de la tecnología, Extensión Agrícola usa la metodología siguiente:

Demostraciones de método.
Demostraciones de resultado.
Giras y días de campo.
Exposiciones agropecuarias.
Visitas a las fincas y hogares.
Reuniones con grupos organizados.
Campamentos nacionales y regionales.
Revistas, boletines, circulares, etc.

VI - Resultados y Limitaciones.

a) Resultados:

El Servicio de Extensión Agrícola ha contribuido en un alto porcentaje a la introducción de los maíces híbridos (H₃, H₅, H₁₀₁ etc) y la práctica racionada y técnica de insumos (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, etc.), como resultado se han obtenido altos rendimientos en la producción y productividad.

También ha humanizado el hombre incorporándolo a la producción y al crédito y al mercadeo de sus productos capacitándole como un ente digno en el ambiente socio-económico del país.

b) Limitaciones.

Las limitaciones del Servicio de Extensión Agrícola son similares a todas las demás de Centro América.

- 1- La falta de un presupuesto adecuado a las necesidades del Servicio.
- 2- Salarios bajos, tomando en consideración al costo de vida del país.
- 3- El alto porcentaje de deserción de extensionistas.
- 4- La falta de equipos de transporte y de trabajo, lo mismo que materiales.

1. Introduction

The purpose of this study is to investigate the effects of the proposed system on the performance of the organization. The study is based on a sample of 100 employees from the organization.

The study is based on a sample of 100 employees from the organization. The study is based on a sample of 100 employees from the organization. The study is based on a sample of 100 employees from the organization.

Methodology

Sample

The sample consists of 100 employees from the organization. The sample is representative of the organization's workforce. The sample is representative of the organization's workforce.

The sample is representative of the organization's workforce. The sample is representative of the organization's workforce. The sample is representative of the organization's workforce.

Results

The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization. The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization.

The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization. The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization.

The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization. The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization.

The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization. The results of the study show that the proposed system has a positive effect on the performance of the organization.

- 5- La falta de estímulos y reconocimientos.
- 6- La falta de una adecuada programación a nivel nacional, regional y local.
- 7- Falta de adiestramiento adecuado del personal de supervisión y de campo.
- 8- Falta de una metodología adecuada de supervisión y de instrumentos de evaluación.

VII Recursos Humanos y Financieros.

a) - Nivel Nacional

- 1- Un Director Nacional.
- 2- Un Sub-Director de Extensión Agrícola.
- 3- Un Jefe del Departamento de Extensión Agrícola.
- 4- Un Jefe de Sección de Economía Doméstica.
- 5- Un Supervisor Nacional de Clubes 4 c.
- 6- Dos Supervisores de Programas Especiales.
- 7- Personal Administrativo:
Secretarias, Oficiales contables, ordenanzas, y motoristas.

b) - Nivel Regional o Zonal.

- 1- Cinco Supervisores Zonales para agentes de extensión.
- 2- Cinco Supervisores de Zona para agentes de Economía Doméstica,
- 3- Un Auxiliar de Clubes 4 c.
- 4- Cuarenta Agentes de Economía Doméstica.
- 5- Cien Agentes de Extensión Agrícola.
- 6- Secretarias y Ordenanzas.

c) - Nivel Local.

Cada agencia de Extensión Agrícola tiene:

- 1- Un Agente de Extensión Agrícola (titular jefe).
- 2- Un Agente Auxiliar para programas de Cultivos.
- 3- Un agente para clubes 4 c.
- 4- Un Agente de Economía Doméstica.
- 5- Una Secretaria.
- 6- Un Ordenanza.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

RECURSOS FINANCIEROS

El Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería asignado es de \$ 18'591.979 lo que equivale aproximadamente a un 8% del presupuesto general de la nación.

De ésto le tocan a la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola: \$ 2'723.600 equivalente a un 13% del Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El Departamento de Extensión Agrícola para su funcionamiento tiene asignado: \$ 687.900 equivalente a un 25% del presupuesto de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola.

Nota: Un \$US equivale a \$ 2.50 colones salvadoreños.

RELACION DEL TORBUDE

El presente y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su

destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su

destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su

destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su
destrucción y sus derivados, así como también los productos de su

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL ECUADOR

**Edmundo Cedeño
Francisco Cevallos
Luis Rodríguez
Rafael Villafuerte**

**CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO
Abril - Junio de 1971**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

PHYSICS DEPARTMENT

1954

PHYSICS DEPARTMENT

LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL ECUADOR

No se puede hablar en el Ecuador, de la existencia de una verdadera Organización Campesina, que agrupe y beneficie a los campesinos dedicados a la explotación de agro, ya que si bien han existido y aún existen leyes que permiten su agrupación, no ha habido una política decidida por parte del Gobierno para promover esa organización y si ésta ha existido, ha estado en manos de Instituciones Clasistas que más han hecho por aspectos de orden político-ideológico que por crear conciencia de clase. Consecuentemente, no podemos hablar de su proceso evolutivo ni de sus objetivos.

Nos referiremos a las Organizaciones en las cuales están involucrados los campesinos, si bien muchas de ellas no sean verdaderamente adecuadas para su agrupación y desarrollo tendiente a mejorar sus condiciones sociales y económicas.

I. SOCIO COMUNITARIAS

"Las Comunas". Desde tiempos anteriores a la conquista española, constituyó el Ayllu, la base de la organización de los indígenas, caracterizada por la vida en común de los grupos, circunscritos geográficamente y que explotaban la tierra comunitariamente.

Las comunas parecen tener un origen más reciente y es así como los reyes españoles Carlos V y Felipe II dispusieron la agrupación de los indios y la explotación por parte de ellos de bienes en común mediante Cédulas reales de 1551 y 1552.

Ya en la vida republicana, en el año 1937 se expide la Ley de Organización y Régimen de la Comuna, y se aprueba el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, instrumentos mediante los cuales se estima necesario la incorporación de caseríos, anejos, barrios, comunidades y parcialidades al desarrollo y desenvolvimiento sociales, reconociéndoles derechos y obligaciones, además de dotarlas de personería jurídica para que así puedan tener representación legal y administrativa. Esta organización corresponde a la Comuna Jurídica, que se encuentra en mayor número en la Sierra Ecuatoriana (provincias de Chimborazo, Tungurahua, Imbabura, Cañar y Azuay), integrada por indios y mestizos.

Puede concluirse que la Comunidad no constituye una unidad de producción. Cada familia realiza la explotación agrícola de su parcela en forma particular y de igual manera guarda los beneficios o los comercializa. A pesar de que todos los comuneros tienen acceso a las tierras comunales, éstas en ninguna

forma son explotadas comunitariamente sino en forma individual, ya sea pastoreando sus rebaños o recogiendo la leña y paja para sus necesidades. Consecuentemente, las tierras tienden a reducirse por la adjudicación de tierras que realiza la misma comuna, constituyendo una proliferación del minifundio.

La única forma tradicional de trabajo en común que se mantiene en la comuna, constituye la "MINGA", particularmente entre las comunas de la Sierra; miembros de una comunidad, convocados y dirigidos por sus autoridades, realizan trabajos en común de adelanto comunal: construcción de caminos, asequias, locales escolares y sociales, etc.

Constituye el Cabildo la autoridad máxima de la Comuna, integrada por un presidente, secretario, jurídico y un vocal. Se ha notado en muchas ocasiones que los curacas, alcaldes, cabecillas y otro tipo de líderes han ejercido tradicionalmente el poder de decisión. También los Curas, Tenientes Políticos, Profesores, los que han ejercido poder dentro de la Comuna.

Cabe destacar que la comunidad ha sido más bien un vehículo para el mantenimiento de los valores tradicionales del grupo indígena que, en algunos casos, no han variado sustancialmente, a pesar de la influencia ejercida por la cultura blanca.

Debemos indicar que el mismo estatuto jurídico de las Comunas Campesinas dejó abierta las posibilidades de que la Comuna origine nuevas formas de organización socio-económicas, pero que desgraciadamente no han existido los incentivos de parte del Estado, La Iglesia y de las Organizaciones Clásistas para que permitan su evolución estructural.

Las Comunas Naturales, no reconocidas legalmente, tienen una profunda raigambre histórica, hallándose distribuidas principalmente en la Sierra Ecuatoriana,

La población activa que integra estos dos grupos de Comunas, significa el 9.7% de la población activa del país estimada en 821.863.

Dentro de las organizaciones socio comunitarias podemos también citar los Clubes 4F, organizados por los Servicios de Extensión Agrícola y que agrupan a la juventud rural del país. Los objetivos principales de esas organizaciones los podemos resumir en los siguientes: adquirir nuevos conocimientos en destrezas y actitudes, mediante experiencias de la vida real; valorar la satisfacción y dignidad que se derivan del trabajo; desarrollar talentos, habilidades y liderazgo; reconocer el valor de la investigación y aprender a tomar decisiones; etc.

Integran este grupo el 0.5% de la población activa rural del país, representada por 4.109 individuos.

II. SOCIO ECONOMICAS

Dentro de este tipo de Organizaciones, tenemos a las Cooperativas y las Asociaciones de Productores.

En cuanto a las Cooperativas se empezaron a manifestar en el país desde el año 1919, sin que exista entre sus integrantes una actitud consciente de adhesión a sus principios por el hecho de haber sido introducidas del exterior. Para 1937, se expide la primera Ley de Cooperativas, pero el Gobierno Nacional no manifiesta ningún interés por promover su desarrollo, hasta que en 1966 se expide una nueva Ley y su correspondiente Reglamento. Como consecuencia de contratos celebrados con USAID y CUNA, principales promotores de este movimiento, se conforma el Banco de Cooperativas y algunas Federaciones de Cooperativas. Para robustecer este proceso cooperativista, en 1969 se crea el Consejo Cooperativo Nacional, como un Organismo encargado de la investigación, coordinación, planificación y fomento de la actividad cooperativista.

Según la Ley de Cooperativas, existen en el país en el año 1970 cuatro tipos de cooperativas: de producción, consumo, ahorro y crédito y servicios.

En el sector agropecuario (primerio) las cooperativas agrícolas son las más importantes, pues representan el 56.7%. Entre ellas cabe mencionar las cafetaleras, las bananeras y las de huertos familiares. Las pecuarias significan el 35.7% y las avícolas el 0.4%.

La integración cooperativa ha adquirido un vigoroso desarrollo en los últimos años, constituyéndose las Uniones y Federaciones de Cooperativas, existiendo a 1970, 15 y 4 de ellas, respectivamente.

Existen las siguientes Federaciones:

FENECAFE: Federación de Cooperativas de Caficultores, que integran cooperativas de las provincias de Manabí, Loja y El Oro. Ha tomado a su cargo los pasos de procesamiento y exportación del café, como una medida para contrarrestar la influencia de los monopolios de la exportación de ese grano.

FECOPAM: Lo integran el Consorcio de Cooperativas de Santo Domingo de los Colorados, Unión de Cooperativas del Norte, de El Oro y Noroccidentales, cuyos fines son la producción agrícola y el mercadeo. Se halla financiada con aportaciones del Estado y la contribución de las cooperativas afiliadas.

Sus objetivos son la capacitación de dirigentes y dar asesoría financiera, legal, contable y administrativa. Desgraciadamente, estos objetivos no han sido cumplidos y sus fondos se han agotado en gastos burocráticos, constituye un grave problema, teniéndose en cuenta la importancia que representa la producción agrícola en la economía nacional y los serios obstáculos que sufre el mercadeo de los productos agropecuarios.

FEACOAC: Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo integraban en 1969, 252 Cooperativas, con 48.800 socios y un capital social de S/. 163.800.000 (U.S.\$ 5.584.000). La federación se financia con aportaciones mensuales de las cooperativas asociadas y de donaciones de CUNA-AID y de otras instituciones que a la vez le prestan asesoramiento técnico (FAO, etc.).

Es esta Federación y el sistema de cooperativas que lo integran, la única que quizás ha cumplido en buena parte con los objetivos señalados en la Ley. El crecido número de socios y del capital, y del hecho de afiliar a un porcentaje tan alto de cooperativas es un índice significativo de eficiencia.

El número de campesinos integrados en las cooperativas representa el 3,3% de la población activa del sector.

Como consecuencia, podemos concluir que, en general las Cooperativas no agrupan al sector marginal. Las Cooperativas que asocian a estos grupos carecen de viabilidad. Las Cooperativas Económicamente exitosas son las conformadas por los sectores medios. En este caso, el cooperativismo está contribuyendo al fortalecimiento de los grupos más evolucionados y no a la promoción e integración de los marginales.

Las Asociaciones de Productores; es relativamente reciente, integran a los campesinos asalariados. Hasta la década del 50, solo se había difundido en las "plantaciones" de la costa; es a partir de la expedición de la Ley de Reforma Agraria que cobra vigor, cuando se liberan los campesinos que se encontraban en situación de semi-servidumbre y adquieren la calidad de jornaleros asalariados.

III. ORGANIZACIONES SOCIO GREMIALES

Los sindicatos comienzan a formarse en las propiedades estatales y privadas (de la Iglesia) que son intervenidas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, para realizar la Reforma Agraria. Esos sindicatos son organizados por la CEDOC (Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Cristianas) y la CTE (Confederación de Trabajadores Ecuatorianos).

Podemos indicar que esos sindicatos agrarios no tienen aún poder decisor como los alcanzados en otros países como Bolivia y Chile.

Por otra parte existen en el país, la FEI y la FETAL (Federación Ecuatoriana de Indios y Federación Ecuatoriana de Trabajadores del Litoral), que si bien teóricamente agrupan a los campesinos de las dos principales zonas de producción del Ecuador (Sierra y Costa) no han realizado labor alguna por el mejoramiento social y económico de la clase, constituyéndose más bien en Instituciones para beneficios político y económico de cuatro o cinco dirigentes.

Para concluir diremos que han transcurrido siete años de la expedición de la Ley de Reforma Agraria y la estructura de tenencia de la tierra permanece más o menos intacta e incluso subsisten varios tipos de precarismo. La acción de las instituciones públicas o privadas en el sector marginal, ha carecido de una visión global, perdiéndose en acciones micro sociales, en muchos casos de carácter asistencial y paternal que no se compatocen con el desarrollo y promoción integral de estos grupos. Más aún ha importado poco lo que digan las Leyes, muy avanzadas en algunos aspectos sociales, o lo que propongan las instituciones, bien intencionadas en otros, por existir un entendimiento de factor y una colaboración real entre el poder público y el económico. Los programas de Extensión Agrícola, los de Colonización y los de Organización Campesina especialmente, los

de crédito, etc., en la mayoría de casos, han beneficiado a los sectores evolucionados y no a los marginales. El caso de la educación es ilustrativo, ella es deficitaria cuantitativa y cualitativamente.

Debemos tener en cuenta que el Estado ha hecho especial hincapié en el desarrollo económico, descuidando el desarrollo social. Consecuentemente ha fortalecido a los sectores medios y altos, agrandando en esta forma la separación con los sectores marginales.

Documento preparado por:

Edmundo Cedeño
Francisco Cevallos
Luis Rodríguez
Rafael Villafuerte

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COSTA RICA

Edgar Cordero

**CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO
Abril - Junio de 1971**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

NEW YORK

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10017

ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COSTA RICA

Por:
Edgar Cordero

ANTECEDENTES:

Las zonas rurales de Costa Rica no han alcanzado el ritmo del desarrollo nacional. Este atraso se puede atribuir en parte a la falta de inversiones, pero más que todo es la ineficiencia de la organización campesina a nivel local, a la falta de iniciativa y de capacidad para resolver los problemas.

Al igual que en la mayor parte de las sociedades latinoamericanas, mucho menor desarrolladas, los costarricenses tienen la tendencia de recurrir al gobierno central en busca tanto de recursos como de iniciativas necesarias para resolver sus problemas locales. La capacidad del gobierno central es limitada, las presiones por resolver los problemas esencialmente locales, le distrae de sus funciones a nivel regional y le causa graves perjuicios.

Objetivos de las Organizaciones Campesinas

El objetivo general de este proyecto, es lograr una mayor participación popular en el desarrollo rural y mayor descentralización de los procesos de los servicios y decisiones.

1911

1911

The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the United States from the discovery of the continent to the present time. The author discusses the various stages of the country's development, from the early colonial period to the present. He also touches upon the political, economic, and social changes that have shaped the nation.

The second part of the book is a detailed study of the American people. The author examines the characteristics of the different ethnic groups that have contributed to the formation of the American race. He also discusses the role of religion, education, and industry in the development of the nation's character.

The third part of the book is a study of the American government. The author discusses the principles of the Constitution and the structure of the federal government. He also examines the role of the states and the relationship between the federal and state governments.

The fourth part of the book is a study of the American economy. The author discusses the development of the various industries and the role of the government in the economy. He also examines the social and economic problems of the country.

The fifth part of the book is a study of the American foreign policy. The author discusses the principles of American foreign policy and the role of the United States in the world. He also examines the various international relations of the country.

The author concludes the book with a chapter on the future of the United States. He discusses the various challenges that the country faces and offers his own views on the way forward. He believes that the United States has a bright future and that it will continue to play a leading role in the world.

Fortalecer mediante adiestramientos y ayudas necesarias las asociaciones para: 1o.) convertirlas en verdaderas fuerzas de desarrollo local; 2o.) preparar a los miembros de las mismas para que reciban tecnología y participen en los asuntos comunales y 3o.) crear un ambiente de cooperación entre las entidades nacionales de desarrollo, gobierno local y la comunidad.

Tipos existentes de organizaciones

En Costa Rica, el tipo de organización que ha existido y ha podido mantener a grupos de campesinos unidos, ha sido el de cooperativas, dominando entre ellas, la de productores de café.

El Instituto de Tierras y Colonización, que es la institución que atiende la Reforma Agraria, está dando impulso al sistema de cooperativas en la mayoría de sus colonias.

Se le dió impulso por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, haciendo uso de las Agencias de Extensión Agrícola, a la formación de Asociaciones Agropecuarias o Ganaderas, pero no ha alcanzado el éxito deseado, no tanto por la falta de entusiasmo de los campesinos, sino más bien por la falta de una buena orientación, definición y asistencia de personal capacitado del MAG.

The first part of the book is devoted to a general
 introduction of the subject. The author discusses
 the historical development of the theory and
 the various methods used to solve the problem.
 The second part is devoted to the study of
 the properties of the solutions. The author
 shows that the solutions are unique and
 that they depend continuously on the data.
 The third part is devoted to the study of
 the asymptotic behavior of the solutions.

CHAPTER II. THE BOUNDARY VALUE PROBLEM.

In this chapter we study the boundary value
 problem for the Laplace equation. We first
 consider the Dirichlet problem and then
 the Neumann problem. We show that the
 solutions are unique and that they depend
 continuously on the data. We also study
 the asymptotic behavior of the solutions.
 The first section is devoted to the Dirichlet
 problem. We show that the solution is
 unique and that it depends continuously
 on the data. The second section is devoted
 to the Neumann problem. We show that
 the solution is unique and that it
 depends continuously on the data. The
 third section is devoted to the study of
 the asymptotic behavior of the solutions.
 We show that the solutions approach a
 constant value as the distance from the
 boundary goes to infinity.

En la actualidad se está fomentando la creación de los Comités Agrícolas en todas las comunidades donde existe una oficina de Extensión Agrícola, en ellos están representados las agencias de desarrollo que operan en la región, el gobierno local y representantes de los agricultores de la zona.

Hoy día existe en mi país un Comité de Diversificación Agrícola en la zona de Turrialba, que se creó con el nombre de Comité Agrícola Cantonal. Es un proyecto piloto de desarrollo agropecuario. Se considera aún que es muy prematuro ejecutar una evaluación de este experimento, pero está siendo observado con mucho interés por diversas instituciones nacionales e internacionales, y la Asamblea Legislativa ha promulgado una ley, que proporciona base legal para la creación de más centros agrícolas cantonales.

También operan aunque en bajo porcentaje en las zonas rurales, las llamadas Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad afiliadas a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DNDC).

Otra agrupación que opera en mi país la de la Juventud Rural, en Clubes 4-S y también los Clubes de Amas de Casa.

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science. The second part is devoted to a history of the world, from the beginning of time to the present day, and is divided into three volumes, the first of which contains the history of the world from the beginning of time to the year 1000, the second from the year 1000 to the year 1500, and the third from the year 1500 to the present day.

The third part of the book is devoted to a history of the world, from the beginning of time to the present day, and is divided into three volumes, the first of which contains the history of the world from the beginning of time to the year 1000, the second from the year 1000 to the year 1500, and the third from the year 1500 to the present day. The fourth part of the book is devoted to a history of the world, from the beginning of time to the present day, and is divided into three volumes, the first of which contains the history of the world from the beginning of time to the year 1000, the second from the year 1000 to the year 1500, and the third from the year 1500 to the present day.

The fifth part of the book is devoted to a history of the world, from the beginning of time to the present day, and is divided into three volumes, the first of which contains the history of the world from the beginning of time to the year 1000, the second from the year 1000 to the year 1500, and the third from the year 1500 to the present day.

The sixth part of the book is devoted to a history of the world, from the beginning of time to the present day, and is divided into three volumes, the first of which contains the history of the world from the beginning of time to the year 1000, the second from the year 1000 to the year 1500, and the third from the year 1500 to the present day.

Formas de Promoción

Se hace uso de las reuniones y charlas con los campesinos motivándolos en que la agrupación o unión es el vehículo lógico y más apropiado para movilizar la iniciativa privada de una comunidad. Generalmente son grupos voluntarios que identifican los proyectos que traerán beneficios directos y son un medio eficaz de dar a conocer las necesidades ante las entidades locales y nacionales, además es el eslabón directo con el individuo que no participa activamente en la política local.

También se les participa en giras y visitas a zonas donde opera con algún éxito cierto tipo de agrupación campesina.

Financiación

Es diversa de acuerdo con el tipo de agrupación.

Las cooperativas por medio de cuotas de los asociados y créditos del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica.

Los Comités Agrícolas, por medio de subvenciones del Estado y aportes de las Municipalidades, de acuerdo con el plan de acción.

Las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad tienen legalizado su financiamiento en todo el país, por medio de una contribución voluntaria del 2% sobre el impuesto de la renta.

Mecanismos de Participación

Todo tipo de organización lleva implícito el mejoramiento del nivel de vida de sus integrantes, mediante una mejor orientación hacia las metas de más y mejor producción así como de un mercadeo justo y adecuado. Todas buscan el máximo de cooperación de las agencias de desarrollo, para lograr los adelantos deseados de la masa campesina y consecuentemente de la comunidad.

Atienden el buen funcionamiento de proyectos como de:

Salud (Unidades sanitarias, cañerías centros de nutrición, programas de letrización, planificación familiar).

Infraestructura (reparación de caminos, nuevos caminos, puentes, electrificación).

Servicios Públicos (centros comunales, agencias de Policía servicio de autobuses).

Educación (reparación de escuelas, escuelas nuevas)

Vivienda (mejoramiento de viviendas)

Adiestramiento (Costura, cocina, agricultura, artesanía, alfabetización).

Selección y Capacitación de dirigentes

En este campo si no se ha alcanzado el éxito deseado, no ha habido una escuela apropiada para capacitar personal técnico en esta rama. El único que ha funcionado es el Centro de Capacitación

de Cooperativas auspiciado por el Banco Nacional de Costa Rica. Está programado actualmente un plan de adiestramiento, para personal propio, para líderes comunales y el personal de entidades nacionales cuya labor los pone en contacto con grupos comunales a nivel local, por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Relación entre la Organización Campesina y la prestación de Servicios Agropecuarios "Extensión Rural, Crédito Agropecuario, Asistencia Técnica y Mercadeo"

En la actualidad esta relación no ha sido óptima, ha habido cierta desorientación y funciones unilaterales.

La política inmediata a desarrollarse, es la de una más estrecha colaboración en sus funciones de las agencias de desarrollo y una acción más positiva y extensa hacia el logro de específicas y funcionales organizaciones campesinas. Política que trazará el CAN (Consejo Agropecuario Nacional).

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes the use of statistical software to process large volumes of information. The text highlights the challenges of data quality and the importance of implementing strict protocols to minimize errors.

The final part of the document provides a comprehensive overview of the findings. It concludes that the data indicates a significant trend in the market, which has implications for future business strategies. The author suggests that further research is needed to explore these trends in greater depth.

PRESENTACION DEL DELEGADO DE PANAMA

ORGANIZACION CAMPESINA

IICA - CIRA

Por:

Eric A. Jaen Suárez

Bogotá - Colombia

Abril-Junio 1971

STANT

ANTECEDENTES:

La población en la República de Panamá al año de 1970 es de aproximadamente 1.414.737 habitantes. El área total constituye el 48% de esa población, lo que representa 79,074 personas, o aproximadamente 113,000 familias en el sector rural.

Por otro lado existen en Panamá 70.000 familias campesinas que no tienen títulos de propiedad de las tierras que trabajan, de los cuales 49.000 están en tierras nacionales y 16.000 en tierras privadas y el resto en sistemas mixtos de tenencia indirecta sobre tierras privadas y públicas.

Un rasgo característico de la distribución de la población en el campo es su alto índice de dispersión campesina. Este problema plantea una serie de limitantes al desarrollo del sector ya que imposibilita la llegada de los servicios del Estado a esa población. Debido a este enorme problema el Estado crea la Ley de Reforma Agraria en 1962, en la cual se establece la Organización del campesino panameño para poder hacerle frente al problema.

En mi país se define como ORGANIZACION CAMPESINA DE BASE, las sociedades agrícolas de la revolución agraria (S.A.R.A.) legalmente establecidas que actúan como una célula económica, política y social con dinámica interna, que generará por su propio impulso la nueva estructura social agraria panameña.

OBJETIVOS DE LA ORGANIZACION CAMPESINA

Generales:

1. Propiciar una activa y organizada participación del campesino en las distintas etapas del proceso de desarrollo agropecuario.
2. Reconocer la capacidad creativa del campesino como sujeto activo en el desarrollo del país y asegurarle una real participación en el mismo.
3. Permitir la participación de todas las organizaciones campesinas pre-existentes en proceso.

4. Establecer nuevas relaciones en lo económico, político, social y cultural que sean capaces de originar una nueva sociedad en la cual el trabajo organizado sea factor esencial.
5. Eliminar toda forma paternalista que impida la auto-gestión de la organización.
6. Aumentar la producción y productividad agropecuaria del país al igual que propiciar la diversificación de la producción, todo esto tendiente a la sustitución de importaciones, exportaciones, e industrialización.
7. Aprovechar eficiente y adecuadamente los recursos naturales del país, puestos a la disposición de la organización.
8. Utilizar en forma eficiente y racional los factores de producción, (tierra, capital y trabajo).
9. Promover la concentración campesina

Específicos:

1. Promover la capitalización de las organizaciones de base, con el logro de mayores ingresos, destinados principalmente a este objetivo.
2. Preparar y capacitar a los miembros de las organizaciones de Base para que puedan establecer el elemento permanente de sobrevivencia como grupo económico y social.
3. Alcanzar el Status legal de la organización
4. Orientar e impulsar el desarrollo de la comunidad, mediante el establecimiento de comités ejecutivos que se encarguen de aspectos o actividades específicas, (educación del hogar, sanidad ambiental, etc.)

Tipos existentes de Organizaciones:

- a. Clúbes de amas de casa (176)
- b. Clubes 4-S (124)
- c. Clubes agrícolas (96)
- d. Pre-cooperativas
- e. Cooperativas de producción agropecuaria (18)
- f. Asentamientos campesinos (60), mas o menos 3.500 familias.

Formas de promoción

1. Reglamentar los grupos existentes (clubes agrícolas, asentamientos campesinos, y grupos pre-cooperativos) mediante decreto ejecutivo, que los convierte en Sociedades Agrícolas de la Revolución Agraria (S.A.R.A.)
2. Crear los tribunales agrarios con el propósito de democratizar y agilizar la acción que creará la nueva estructura agraria.
3. Dotar de tierras en cantidad y calidad suficiente a los clubes agrícolas del M.A.G. y grupos pre-cooperativas dedicadas a la producción agropecuaria, a través de una acción de reforma agraria.
4. Fomentar, la organización de los grupos humanos que se dedican a la explotación forestal.
5. Crear un departamento dentro de la comisión de Reforma Agraria que se encargue tanto de la producción, como de la orientación y supervisión en el país de las Sociedades agrícolas de la revolución agraria.
6. Convertir los asentamientos campesinos en sociedades agrícolas de la revolución agraria.
7. Dirigir la acción de la comisión de reforma agraria (dotación de tierras) hacia los clubes agrícolas y grupos pre-cooperativos.

8. Crear la confederación nacional de campesinos, que agrupará a todos los grupos organizados del sector agropecuario.
9. Incorporar anualmente el 10% de la 70.000 familias restantes al proceso organizativo y de producción.

Financiación:

1. Asegurar a los prestatarios y productores individuales, que se benefician con el crédito de las diferentes instituciones, la posesión legal de la tierra que trabajan. Es decir de esta manera se les permite utilizar el recurso tierra como un medio para conseguir crédito.
2. Establecer el seguro agrícola y pecuario primordialmente en aquellos renglones que las estadísticas señalan la producción en tiempo normales, su conservación y los riesgos o daños probables eventuales.
3. En el término de tres años canalizar todos los créditos del sector a través del I.F.E.
4. Actualmente el financiamiento, proviene de la reforma agraria, Ministerio de Agricultura y Ganadería, e I.F.E. (Instituto de Fomento Económico).

Mecanismo de Participación:

El código agrario en su artículo 249 manifiesta: "se considerará a las cooperativas como entidades de utilidad pública y de interés social, de acuerdo con el art. 417 de la Constitución Nacional".

Para la formación de Organismos de Base se entienden por campesinos todos los productores simples que trabajan la tierra utilizando para ello sus propios medios de producción y decidiendo sobre el consumo y la distribución de los productos. Se incluye a propietarios o aparceros, a los arrendatarios, ocupantes precaristas, usufructarios, etc.

La organización campesina buscará los elementos adecuados para que a través del desarrollo económico alcance el desarrollo político, social y cultural.

Selección y Capacitación de Dirigentes:

En cada comunidad, los campesinos orientados por funcionarios escogen los dirigentes los cuales concurren a centros de capacitación para ayudar a la preparación de los dirigentes.

Relación entre la Organización Campesina y la Prestación de Servicio Agropecuarios

I. Asistencia Técnica (Extensión Rural)

1. Generales:

Es la acción de asesoramiento que brindará el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de un departamento Especializado y en perfecta integración con una red de campos experimentales que confirme la aplicabilidad de las prácticas recomendadas, para cada región. Su acción estará dirigida a los productores agrícolas y pecuarios, con el propósito de capacitarlos para que sean capaces de manejar sus explotaciones en forma técnica y económica.

La asistencia técnica se desarrollará dentro de un perfecto sector (C.R.A. - I.F.E. - M.A.G. - I.M.), por tal razón tendrá prioridad la asistencia técnica, que se brindará en forma directa a las S.A.R.A. como organización base del sector.

2. Tipos de Asistencia Técnica

- a) Asistencia técnica especializada en la pequeña agricultura y empresarial, Comercial e Industrial.
- b) Asistencia técnica especializada en la pequeña agricultura y en los nuevos propietarios emergidos de la acción de la Reforma Agraria, ambos tipos de asistencia técnica serán brindados por el departamento especializado de Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3. Formas de la Asistencia Técnica:

a) Directa

Es la labor de asesoramiento que se brindará a los pequeños, medianos y grandes productores,

a través de contados individuales y de contados individuales y de grupos en forma permanente.

1. La asistencia técnica especializada en forma directa para pequeños productores (S.A.R.A.) la realizará el departamento de Extensión del M.A.G.
2. La asistencia técnica especializada en forma directa, para medianos y grandes productores, será realizada para firmas particulares que contraten el servicio; principalmente, dirigidos a explotaciones financiados por el I.F.E. y la banca privada.

b) Indirecta:

Es la labor de asistencia técnica que brindará el departamento de extensión del M.A.G. a través de medios de comunicación en masa (boletines, películas, radio, etc.) y de las brigadas de adiestramiento, en forma esporádica.

3. Además de los métodos tradicionales empleados por el departamento de extensión en la realización de la Asistencia Técnica, deberán ser puestos en práctica los siguientes:

a) Brigadas Móviles:

Serán integrados por un equipo de técnica, de las regiones, con el fin de realizar adiestramientos, charlas, demostraciones, en forma esporádica a las comunidades que estén fuera del área de las agencias agrícolas.

b) Programas radiales:

Realizar programas radiales que tiendan a la capacitación técnica de los productores que a la vez, los informen de los programas desarrollados por el gobierno en el sector agropecuario.

c) Boletines técnicos:

Activar la edición de boletines técnicos informativos y utilizar los estudiantes de escuelas rurales para hacerlos llegar hasta sus padres.

d) Brigadas de Estudiantes:

Motivar a los estudiantes de la Facultad de Agronomía y de los colegios vocacionales de agricultura, para que brinden asistencia técnica durante las vacaciones.

e) Comandos agrícolas:

Ubicar en las comunidades apartadas, donde es muy difícil la acción de las agencias agrícolas, por la inaccesibilidad, funcionarios a tiempo completo, oriundos del área, para que desarrollen la labor de asistencia técnica. Este personal deberá ser entrenado previamente.

II. Créditos

1. Establecer en el menor tiempo posible, que el I.F.E. estudie la forma de recibir y manejar la cartera de crédito de todas las organizaciones, que tengan el M.A.G. y la Reforma Agraria.

III. Mercadeo:

1. Crear el Instituto de Mercadeo de Granos y Hortalizas, frutas y productos pecuarios, con funciones de compra y venta; importación y exportación de productos agropecuarios; establecimiento de normas de calidad; información de precios y mercado; pronóstico de producción y cosecha; estudios de mercado, márgenes y circuitos de comercialización, etc.
2. Capacitar en el extranjero a personal panameño y obtener asesoramiento en materia de técnicas de almacenamiento y procesamiento de hortalizas.
3. Crear y fortalecer las cooperativas de mercadeo, mediante la capacitación masiva de agricultores en los principios cooperativistas.

4. Propiciar y participar en la creación de agro-industrias, con miras a transformar los excedentes estacionales de los diferentes productos, a fin de regular la oferta.
5. Continuar la ampliación de mercados en el extranjero

BIBLIOGRAFIA

PROPOSICIONES PARA UNA POLITICA DEL SECTOR AGROPECUARIO

- Colegio de Ingenieros Agrónomos de Panamá
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Instituto de Fomento Económico
- Comisión de Reforma Agraria
- Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia

Panamá, junio de 1970

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

**ASPECTO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA EN EL
PARAGUAY**

Pedro Dávalos Balmaceda

**CURSO INTERAMERICANO PROGRAMACION DE EXTENSION Y CREDITO
Abril - Junio de 1971**

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY

ASSOCIATION OF AMERICAN LUMBER
MANUFACTURERS

Washington, D. C.

FOR THE INFORMATION OF MEMBERS OF THE ASSOCIATION
OF AMERICAN LUMBER MANUFACTURERS

ASPECTO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA

EN EL PARAGUAY

Presentado por:

Pedro Dávalos Balmaceda

A. Tipos y objetivos de organizaciones existentes

i. Dirección del Cooperativismo

La organización campesina en el Paraguay, se ha iniciado hace más de dos décadas, con la creación de la Dirección de Cooperativismo, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Con fines de dar cumplimiento a los fines específicos de

su creación, la Dirección de Cooperativismo ha organizado

Cooperativas Agrícolas en varios distritos del país. Otras

muchas Cooperativas han sido fundadas a iniciativa propia

de los mismos productores; pero el funcionamiento legal de

las mismas, requerían previa aprobación e inscripción por

la Dirección de Cooperativismo.

En general, estas organizaciones desaparecieron atribuible

a dos causas principales: 1) la falta de preparación de los

miembros para una debida funcionalidad de las Cooperativas;

2) por falta de suficiente asistencia técnica de parte de

la Dirección de Cooperativismo.

No obstante, algunas de ellas han adquirido considerable impulso, especialmente las organizadas en Colonias pobladas por inmigrantes extranjeros (Departamento de Itapúa) donde se ha logrado la Federación de Cooperativas de la zona.

II. Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH)

En orden de prelación, entre las Instituciones del Estado cuya función envuelve de algún modo la organización de los productores rurales aparece el Crédito Agrícola de Habilidadación creado en 1944 como organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Dentro de la organización del CAH, a nivel regional y local funcionan Consejos Consultivos integrados por autoridades y representantes campesinos o productores rurales. Esta Institución se ocupa especialmente de organizar y habilitar campesinos marginados por los sistemas ordinarios de créditos bancarios y la organización que propugna es la creación de Comités de Producción en más de cuarenta distritos donde funcionan las oficinas locales.

III. Servicio de Extensión Agrícola Ganadero (SEAG)

Esta dependencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, fue creada en el mes de enero de 1951.

Aparte de atender sus funciones de asistencia tecnológica a las familias rurales al nivel de medianos y pequeños productores, se ocupa de agrupar a los mismos en diferentes tipos de organización, como:

1. Cooperativas
2. Asociaciones Especiales de productores (Caña de azúcar, arroz, trigo, papa, etc.)
3. Clubes de Mejoradoras del Hogar
4. Clubes Juveniles 4-C
5. Comités de Comercialización

Las Cooperativas organizadas por el SEAG, para su funcionamiento legal, deberán quedar inscritas en la Dirección de Cooperativismo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Actualmente, el SEAG está enfatizando más en la formación de Comités de Comercialización por ser este lo que crea mejores impactos en la economía del agricultor.

IV. Instituto de Bienestar Rural (JBR)

Funciona como organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura y Ganadería y fue creado por Ley No. 852 del 22 de marzo de 1963.

Los objetivos básicos de su creación, están lineados en

el Art. 2o. de la referida Ley que expresa: "El Instituto

de Bienestar Rural tiene por objeto transformar la estruc-

tura agraria del país y la incorporación efectiva de la

población campesina al desarrollo económico y social de

la Nación, mediante soluciones legales que permitan eli-

minar progresivamente el latifundio y el minifundio, dis-

tinguiéndolos por un sistema justo de propiedad, tenencia

y explotación de la tierra. Estas soluciones propugnarán

la equitativa distribución de las mismas, una adecuada

organización del crédito, de la producción y comercia-

lización, asistiendo integralmente a los productores del

campo, para lograr su estabilidad económica, como garantía

de su libertad y dignidad y como fundamento del bienestar

social".

Dentro de la política de reforma agraria integral que apli-

ca, se ocupa de organizar a los colonos asentados en áreas

de reforma en Comités de Bienestar Rural. Entre las fun-

ciones que cumplen estos Comités figuran:

1. Trabajos asociativos para la construcción, de caminos, puentes, escuelas, etc.
2. Procurar logros que beneficien a su comunidad
3. Enfrentar la problemática de comercialización de los productos, con equipos de transportes y depósitos aportados por el JBR.

B. Promoción y Financiamiento

Como pudo observarse, las organizaciones campesinas existentes, están promovidas a través de Instituciones del Estado, sin establecerse ningún emolumento presupuestario para sus dirigentes.

C. Mecanismo de Participación

La participación que tienen estas organizaciones campesinas es enteramente a nivel local, tendiente al desarrollo socio-económico de su comunidad.

D. Selección y capacitación de dirigentes

La selección se efectúa por sistema democrático en asambleas reunidas para el efecto y la capacitación de los dirigentes electos, se realizan a través de cursillos y otros métodos empleados en Extensión Rural.

E. Relación de Organizaciones Campesinas y Extensión Rural

Las organizaciones campesinas existentes en áreas de influencia del SEAG, reciben asistencia técnica y cooperación para la comercialización de los productos agrícolas. La cantidad de productores asistidos, se estima aproximadamente a 20.000 incluyendo a los Clubes Juveniles y Mejoras del Hogar.

F. Relación de Organizaciones Campesinas y Créditos Agropecuarios

Dentro de las distintas organizaciones existentes, las Cooperativas tienen varios tipos de privilegios en cuanto a beneficios del crédito y las otras organizaciones informales, sus miembros deben adecuarse a las reglamentaciones específicas del crédito. Los agricultores marginados de poblaciones antiguas, son atendidos por el CAH y los que pertenecen a nuevas áreas de reforma agraria, el JBR se constituyen de garante solidario por los créditos otorgados a los Comités de Bienestar Rural.

G. Relación de Organizaciones Campesinas y Mercadeo

En el país no existe un sistema Central de Mercadeo, por lo tanto, las organizaciones campesinas existentes, con la cooperación de las Instituciones que las promocionaron mancomunadamente encaran la problemática del mercadeo para los productos agrícolas.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

**SUGERENCIAS SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA ELABORAR
NORMAS INTERNAS POR MEDIO DE LAS CUALES SE PUEDEN
REGIR LAS EMPRESAS COMUNITARIAS QUE PARTICIPARAN
EN PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA**

**CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL
Y CREDITO AGROPECUARIO**

Entre los suscritos, a saber _____ hemos acordado constituir una Sociedad Colectiva Civil o EMPRESA COMUNITARIA denominada _____ a efecto de realizar las actividades necesarias para lograr una adecuada explotación económica del inmueble rural denominado _____ ubicado en _____ cuyos linderos generales son: _____

El inmueble objeto de la explotación fue adquirido por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria mediante escritura pública # _____ otorgada en la Notaría de _____ el _____ de _____ y registrada en _____ el _____; y posteriormente enajenado en común y proindiviso a la totalidad de los que intervienen en la firma de este instrumento. La Sociedad Colectiva o Empresa comunitaria tendrá una duración de tres (3) años y se regirá por las siguientes normas:

I - RAZON SOCIAL Y DOMICILIO

La Sociedad Colectiva o Empresa funcionará bajo la razón social "EMPRESA COMUNITARIA _____" y su domicilio para todos los efectos será: _____

II - OBJETO

- a) La explotación económica eficiente y racional del inmueble rural denominado _____.
- b) Buscar el incremento en la producción mediante el empleo de sistemas aptos, y mediante la asistencia técnica proporcionada por INCORA y otras entidades.
- c) Preparar y capacitar a los socios para la adecuada explotación económica del inmueble.
- d) Promover el mejoramiento del nivel de vida de los asociados
- e) Realizar las operaciones económicas indispensables, compra y venta de elementos que permitan la realización del objeto propuesto y las demás actividades inherentes necesarias para lograr los objetivos sociales.

III - APORTE

- a) Cada uno de los socios aporta a la EMPRESA COMUNITARIA, el usufructo de la parte alicuota que le corresponde en su calidad de propietario indiviso en el predio rural denominado
- b) Cada uno aporta su trabajo personal en la forma y oportunidad en que se determine por la forma y oportunidad en que se determine por la Empresa Comunitaria.

IV - DE LOS SOCIOS

- a) Son socios exclusivamente las personas que a más de su trabajo personal, aporten el usufructo que les corresponde en su calidad de comuneros sobre el predio materia de la explotación económica y que suscriben por tanto este Instrumento, o quienes posteriormente ingresen realizando el mismo aporte y adhiriendo a este instrumento en la forma que posteriormente se indica.
- b) La calidad de socio se pierde por:
 - Pérdida a cualquier título de la calidad de comunero sobre el inmueble en el cual se realiza la explotación económica.
 - Por muerte del socio.
 - Por decisión de la Asamblea General mediante la manifestación de la misma por mayoría calificada y por las causas que posteriormente se especifican.
- c) Solo pueden ingresar como socios las personas que llenando los requisitos especificados en el punto IV literal a), sean admitidos por la Asamblea General de la lista de candidatos que suministra el INCORA, siempre y cuando adhieran en un todo a este documento.
- d) Son deberes de los socios:
 - Realizar su aporte y permitir la adecuada explotación del predio.
 - Aportar su trabajo personal como lo determine la Empresa Comunitaria. El trabajo del socio podrá reemplazarse por el de un tercero, preferentemente miembro de la familia, en caso de incapacidad temporal o definitiva, a juicio de la empresa.

- Someterse a la prestación de sus servicios personales a las instrucciones dadas por la empresa.
- Concurrir a las asambleas generales de socios legalmente citadas y a participar en las organizaciones de EMPRESA COMUNITARIA.
- Organizar su vivienda en forma tal que permita la adecuada explotación de las tierras objeto de la explotación comunal.
- A respetar y cumplir las decisiones de la Empresa expresadas por sus diversos organismos.
- Participar en forma proporcional, como adelante se estipula en las pérdidas sociales.

e) Son derechos de los socios:

- Concurrir a las asambleas generales con voz y voto y participar en sus decisiones proponiendo fórmulas para desarrollar la actividad de la EMPRESA COMUNITARIA.
- Ser elegido para ocupar cargos en cualquiera de los organismos de la EMPRESA COMUNITARIA.
- Participar en la forma que adelante se indica en las ganancias.
- Trabajar en la explotación de la Empresa Comunitaria.
- Participar en los beneficios que en forma general establezcan los organismos de la Empresa Comunitaria.
- Solicitar en la forma que adelante se indica la convocatoria de asambleas extraordinarias, y a reunirse en las ordinarias no convocadas por la Junta de Administración.
- Proponer ante la asamblea la remoción de los miembros de los diversos organismos.

V - ORGANIZACION DE LA EMPRESA COMUNITARIA

a) Para su funcionamiento la EMPRESA COMUNITARIA contará con los siguientes órganos:

- ASAMBLEA GENERAL
- JUNTA DE ADMINISTRACION
- COMITE DE TRABAJO

1) ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el organismo máximo de la Empresa, y está constituida por los socios de la Empresa Comunitaria, que tienen voz y voto en sus deliberaciones.

- Son atribuciones de la Asamblea General las siguientes:

Aprobar el plan anual de explotaciones o improbarlo
Aprobar o improbar las cuentas que al fin de su ejercicio debe presentar la Junta Administradora.

Elegir en votación secreta los miembros de la Junta Administradora compuesta por un mínimo de tres socios y un máximo equivalente al 5% de los socios.

Cada elector emitirá un número de votos, no acumulables, igual a los cargos por proveer; efectuada la votación y practicado el escrutinio se proclamará Presidente al que obtenga el mayor número de votos, Secretario a la segunda mayoría, Fiscal a la última mayoría y serán vocales el resto.

Designar comisiones investigadoras de las actividades de los organismos de la Empresa o de cualesquiera de los socios.

Analizar los informes que presenten las comisiones de investigación y aplicar las sanciones que estimen convenientes que pueden consistir en multas hasta por \$500 y pérdida de carácter de socio.

Proponer y aprobar por mayoría calificada la modificación de los estatutos de la Empresa.

Reemplazar por mayoría calificada a cualquiera de los miembros de la Junta Administradora.

Decretar la expulsión de cualesquiera de los miembros de la Empresa Comunitaria por incumplimiento grave de las obligaciones propias de Socio o miembro de los organismos de la empresa, por violación reiterada de la obligación de aportar su plena capacidad laboral cuando lo determinen los comités de Trabajo, por la comisión de cualquier delito contra el patrimonio de la sociedad o contra la persona o familia de alguno de los socios, previa sentencia judicial ejecutoriada.

La Asamblea calificará por mayoría calificada la gravedad del incumplimiento y el concepto de reiterado. Por mal manejo comprobado de efectos y otros objetos de propiedad de la Empresa.

Determinar el monto de los avances que se efectuarán a cada socio sobre la participación social, en razón del aporte de su trabajo personal.

Autorizar los actos o contratos cuya cuantía sea o exceda de _____.

Determinar la continuidad de la sociedad con los socios que así lo decidan al vencimiento del período pactado.

Elaborar su propio reglamento.

En general todas las demás funciones no asignadas expresamente a otros organismos.

- La Asamblea General deberá reunirse en sesión ordinaria cuatro (4) veces el año en los 30 días siguientes al vencimiento de cada trimestre, por citación que hará la Junta Administradora con anticipación no inferior a ocho (8) días y mediante la fijación de avisos en varios lugares frecuentados de la finca objeto de la explotación.
- Si la Junta Administrativa no realiza tal citación, hecho que constituye incumplimiento grave de las obligaciones propias del cargo, se reunirá por derecho propio en cualquier fecha posterior.
- Tanto la Junta Administrativa, como cualquier grupo de socios que representen el 30%, podrá convocar en cualquier tiempo a sesiones extraordinarias, previo el lleno de los mismos requisitos atrás anotados para las sesiones ordinarias, advirtiendo en la citación los temas específicos que serán tratados.
- Presidirán la Asamblea los miembros de la Junta Administradora con el carácter mismo con que asisten a la Junta Administradora salvo cuando la Asamblea decida variar los dignatarios.

- Constituye quórum deliberativo la mitad más uno de los socios; sin embargo cuando reunida la asamblea previas las normalidades atrás indicadas no se complete el quórum, se convocará en el mismo acto para el siguiente día, integrándose en esta ocasión el quórum deliberativo con cualquier número de socios presentes. Las decisiones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos de los asistentes; constituye mayoría calificada las dos terceras partes de los votos de los socios asistentes.

- De todas las sesiones de la asamblea general se levantará un acta suscrita por los dignatarios de la misma.

2) JUNTA DE ADMINISTRACION

- La Administración y representación de la Empresa Comunitaria estará a cargo del Comité de Administración o Junta de Administración que estará compuesto por el número de miembros que se indicó en el capítulo referente a la asamblea general. Las decisiones de la Junta de Administración se tomarán conjuntamente por mayoría de votos de los miembros que la componen.

- La Junta de Administración podrá estar asesorada por un funcionario del INCORA con voz pero sin voto.

- Sus sesiones serán públicas y tendrán derecho a voz pero no a voto cada uno de los socios de la Empresa Comunitaria.

- El período de la Junta de Administración es de un año a partir de su elección y ejercerán el cargo hasta el nombramiento de sus reemplazos.

- Son funciones de la Junta Administradora:

. Citar a sesiones ordinarias o extraordinarias a la Asamblea General.

. Presentar a la Asamblea General los informes que esta solicita y presentar trimestralmente al mismo organismo el balance de las operaciones realizadas y los objetivos logrados, así como las labores efectuadas para lograr el cumplimiento del objeto social.

- . Presentar el plan de explotación y explicar su desenvolvimiento.
- . Realizar las actividades necesarias, no adscritas a la Asamblea General, a efecto de lograr y realizar el objeto social.
- . Contratar a nombre de la Empresa y realizar los actos necesarios ordenados por la Asamblea, o hacerlo directamente cuando no sobrepasen la suma de _____ (\$)
- . Reunirse semanalmente en la fecha en que lo determinen el Presidente y el Secretario, previa citación a los demás miembros con antelación mínima de 24 horas, salvo cuando las necesidades exijan decisiones inmediatas.
- . Reunirse extraordinariamente cada vez que dos socios o miembros de la Junta lo soliciten, advirtiendo en la citación los temas que serán tratados.
- . Tomar la totalidad de decisiones respecto de los hechos que constituyan administración de la Empresa, y realizar las actividades necesarias para que las decisiones de la Asamblea General se cumplan.
- . Autorizar al Presidente y al Fiscal para realizar actos o contratos cuyo valor no sea superior a _____ en cada caso especial.

3) COMITÉS DE TRABAJO

Por decisión de la Junta Administradora se formarán los comités de trabajo que se crean convenientes, cuyo único objetivo es organizar la prestación por parte de los socios o trabajadores de los servicios personales necesarios para lograr la adecuada explotación económica de los respectivos terrenos.

Estos comités estarán integrados por el número de socios que se estime conveniente y serán presididos por la persona que designe la Junta. Estos comités no tienen la facultad de comprometer a la sociedad.

DISTRIBUCION DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Anualmente el 31 de Diciembre, o al término del ciclo de la cosecha, se producirá un balance estableciéndose un estado de pérdidas y ganancias. Si este fuere de utilidad, se repartirá así:

De la utilidad neta un 20% para utilidad retenida. El resto 10% para distribución igual a todos los socios y el 70% en proporción al trabajo aportado por cada uno de los mismos,

En caso de pérdida se procederá así:

Se cubrirá con la cantidad de utilidad retenida en el balance anterior y si no fuere suficiente se distribuirá así:

10% por partes iguales y el resto en proporción inversa al trabajo aportado por los socios.

En caso de disolución de la sociedad se adoptará el mismo criterio.

DISPOSICIONES GENERALES

1) La pérdida por cualquier causa de la calidad de socio no implica la disolución de la sociedad.

~~En caso de retiro~~ del socio por causa diferente a la muerte, la sociedad liquidará y cancelará su cuota social. Mientras se produce la nueva adjudicación el INCORA percibirá la suma equivalente al usufructo de la tierra que venían aportando el socio retirado. En caso de muerte la sociedad continuará con el adjudicatario escogido por la Asamblea de socios de la terna que le presentará el INCORA, previa liquidación y cancelación de los derechos del socio a favor de la sucesión. Mientras se produce la escogencia del nuevo adjudicatario la sucesión percibirá lo correspondiente a la participación social.

2) El trabajo de los socios no implica relación alguna de tipo laboral entre estos y la sociedad, que se traduzcan en salario y prestaciones sociales.

- 3) La liquidación de la sociedad y demás eventos no reglamentados especialmente en este instrumento se adelantarán de acuerdo con lo que para tales efectos se establece en el Artículo 2141 y 2097 y siguientes del Código Civil.

power
power
power

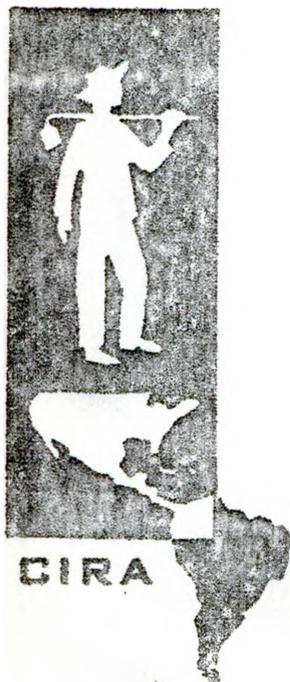
PROGRAMACION DE EXTENSION



ENTRO
INTERAMERICANO
E
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

Mimeografiado

MATERIAL DIDACTICO
No. 147



METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION TEMATICA, SUFUES
TOS TEORICOS Y DESARROLLO

For:

Joao Bosco Pinto
Miguel A. Angel
V́ctor Reyes



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

Bogotá, Mayo 1970



Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de Programa de Cooperación Técnica OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia al Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto ejecuta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional. La correspondencia relacionada con esta publicación dirigirse al Apartado Aéreo No. 14532, Bogotá, Colombia.

S U M A R I O

Los autores intentan en el artículo, hacer explícitos los supuestos teóricos y filosóficos que subyacen en el método temático, mostrando cómo las técnicas utilizadas reflejan tales bases teóricas, así como las limitaciones de la metodología. Los principales puntos tratados se refieren a la epistemología dialéctica, a los referentes socio-antropológicos, a la teoría de acción y al desarrollo de las técnicas Metodológicas. La Investigación Temática es una metodología de acercamiento a la realidad social de una comunidad, que busca unir la investigación a la acción, con el objetivo de llevar a cabo una programación educativa, desarrollando una acción cultural de concientización. Sin embargo no se trata de una fórmula cuya aplicación mecánica conlleva automáticamente a la concientización.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION TEMATICA

Supuestos Teóricos y Desarrollo

En los últimos años, sobre todo en los países andinos Chile, Colombia, Bolivia y Venezuela, se está utilizando una metodología de investigación la que se ha denominado temática. Su origen histórico se vincula estrechamente al trabajo de educación de adultos, del pedagogo brasileño Paulo Freire, especialmente en el campo de la alfabetización, -método llamado Psico-Social-. Poco a poco el grupo de científicos dedicados a la práctica del método, se han dado cuenta de su riqueza metodológica, de su densidad como instrumento de penetración de la realidad histórico-cultural y han empezado a formular con mayor claridad y especificidad sus supuestos teóricos al mismo tiempo que buscan desglosar su desarrollo como metodología investigativa y como práctica social.

Nuestro interés en la metodología de la investigación temática es fruto en parte, de una insatisfacción con las metodologías tradicionales de investigación social, todas ellas fundamentadas en concepciones idealistas o empiristas de la realidad social y estructuradas con base en la lógica formal. La utilidad de las metodologías de investigación social tradicional es limitada, como manera de conocer la realidad y de transformarla, por reducir tal conocimiento a una visión sincrónica de la realidad, definida en base a la percepción unilateral de un sujeto conocedor, ajeno a la realidad socio-cultural que es su objeto de estudio, hecho por el cual está limitada, cuando se trata de transformar esa realidad. Se busca desarrollar una metodología que al mismo tiempo que se parece adecuada como proceso de investigación y que combine en un proceso los diferentes momentos de conocimiento y de la acción transformadora de la realidad. En otras palabras, se busca una metodología que implique una visión de la realidad social, como dinámica, cambiante, histórica y relacional ^{1/} y que una el conocimiento y la acción.

Este artículo escrito en colaboración con el grupo de investigación temática del IICA-CIRA, intenta comunicar el esfuerzo hecho para la realización de esta investigación: 1) Desvelar los fundamentos gnoseológicos del método; 2) Los supuestos filosóficos que subyacen la metodología, o sea su concepción del hombre como ser histórico y haz de relaciones con la naturaleza y con otros hombres; y 3) Precisar las categorías críticas económico-sociales, que fundamentan la acción concientizadora.

Supuestos Teóricos

La metodología de la investigación temática ha despertado en varios países un gran interés: en los Estados Unidos de América, se manifestó con la invitación hecha por el Departamento de Educación de la Universidad de Harvard a Paulo Freire, para dictar un seminario sobre el método. Varias instituciones en Chile, Venezuela, Perú, Bolivia y Colombia lo están aplicando y

1/

Aunque no es castizo, utilizamos el término "relacional para adjetivar una realidad que es hecha de relaciones. Perdónerme la audacia los puristas del idioma.

desarrollando. En Colombia, la metodología ha sido utilizada por el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria IICA-CIRA con las instituciones del sector agropecuario. Ha despertado un gran interés en numerosos grupos que se dedican a la investigación y a la acción social, tanto en el sector urbano como rural. Esto, sin embargo, puede presentar ciertos riesgos, como el de considerar el método como una fórmula o conjunto de técnicas y pasos que una vez aplicados producen mecánicamente un resultado.

La investigación temática busca un conocimiento científico de la realidad, pero no un conocimiento "puro" y neutral de ella. La "asepsia" de los procesos tradicionales de investigación social -es decir su aparente neutralidad- ya es una opción e implica una ideología que subyace en ella. Al intentar hacer más explícitos los fundamentos teóricos y filosóficos de la metodología, se busca hacerla más eficiente, mostrando sus potencialidades y sus limitaciones.

Objeto de la Investigación Temática

El objeto de la investigación es la creación cultural de la comunidad, del pueblo. Sin embargo, esa creación cultural es muy amplia, como lo veremos al examinar más adelante el concepto de cultura. En un primer momento la investigación Temática busca captar el pensar de la comunidad sobre su realidad objetiva, y la percepción de esa realidad. Para tal estudio el lenguaje es la forma común, según la cual la comunidad expresa su percepción de la realidad.

El estudio del lenguaje como expresión del pensamiento de la comunidad sobre su realidad, que es parte de su creación cultural, implica en planteamientos implícitos de orden gnoseológico, que buscaremos aclarar más adelante. Sin embargo, nos anticipamos expresando estos planteamientos con la proposición siguiente: la acción de una comunidad sobre su realidad objetiva condiciona su pensamiento sobre esa realidad; a su vez ese pensamiento elabora conocimiento -ideológico o científico- que se expresa en formas lingüísticas, a través de las cuales el pueblo comunica su pensamiento; finalmente este pensamiento comunicado viene a orientar la acción.

La realidad objetiva como punto de partida y criterio de validez de la Investigación Temática.

La realidad es concebida como un proceso dinámico y relacional, producto a su vez de un desarrollo histórico. Esta afirmación implica un planteamiento epistemológico que va, en consecuencia, a determinar cada uno de los momentos, fases y etapas de la metodología de esta investigación. Trataremos de precisar más detalladamente este planteamiento.

Las "cosas" o "entes" no son vistas como esencias terminadas, individualidades que se relacionan, sino que son vistas como haces de relaciones, las cuales definen la individualidad misma de los fenómenos. Ellas son concebidas como "procesos", que sí se pueden captar en el presente, pero como productos históricos proyectados hacia el futuro. La esencia de los fenómenos no puede ser definida tan sólo por medio de su percepción inmediata y sensible, sino que serán definidas -en cuanto haces de relaciones y procesos- a partir de esas relaciones y como producto de esos procesos.

Si la realidad es concebida como dinámica y relacional el modo de conocerla tendrá que reflejar esa realidad. El objeto de conocimiento va a sugerir la metodología:

- A una realidad cambiante y dinámica, corresponderá un método dinámico;
- A una realidad relacional y dialéctica, un método dialéctico;
- A una realidad cuyo momento presente es resultado de un proceso histórico, un método sincrónico-diacrónico.

El método de investigación temática implica, una epistemología que es dialéctica, no como algo simplemente accidental o suplementario, sino como subyacente a toda la metodología y determinando sus técnicas de acercamiento a la realidad.

Una consecuencia inmediata de esa constatación es que el investigador temático necesita conocer a fondo la dialéctica para poder aplicar coherentemente la metodología.

La Dialéctica en la Investigación Temática

La dialéctica presupone unidad del proceso de conocimiento y de la realidad concreta. Sujeto y objeto de conocimiento no son dos entidades distintas que entran en relación a través de una tercera entidad, también distinta de las dos primeras, que es la sensación, sino que son dos aspectos de una misma realidad en unidad y contradicción dialécticas

No se trata de un sujeto exterior al objeto de conocimiento, sino de un hombre real, concreto, que en el curso de su existencia y en función de ella hace del universo -del cual es parte integrante- el objeto de su pensamiento y que transforma esa realidad objetiva en realidad pensada. En la actividad humana convergen a un tiempo y se unen el pensamiento, que dirige la acción del hombre y es por ella estimulado, y el mundo exterior, dentro del cual y en función del cual el hombre actúa, sea para adaptarse al mundo, sea para transformarlo.

Es como pensamiento que el hombre es, lo que es y en la acción es cuando su pensamiento se desvela; pero como acción el pensamiento también es conocimiento, porque es basándose en el conocimiento como la acción se desarrolla.

De una forma esquemática se podría describir el ciclo o proceso de conocimiento:

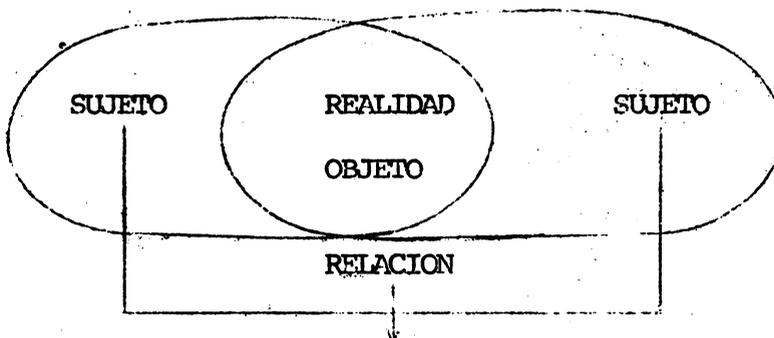


El pensamiento dirige la acción y es por ella condicionado; y en ese condicionamiento encontraremos el conocimiento; éste se constituye a partir

del pensamiento, engendrado en la interacción del hombre con el universo, que se encuentra realizada por la acción. Es en la facultad psíquica y en la función orgánica del pensar, puesto en movimiento por la acción y al mismo tiempo determinando y orientando esa acción que se elabora el conocimiento.

Esta concepción es esencial a la metodología de Investigación Temática, así como la concepción metafísica o empirista del pensamiento va a caracterizar toda la investigación social actual; como las cosas son definidas a priori así lo es el conocimiento, como algo que es producto de una entidad que se llama razón. Sin embargo, nada puede existir en el cerebro que no encuentre su origen en la realidad objetiva, aunque el pensamiento como fenómeno real a partir de esos datos de la realidad, en función de una acción sobre la misma realidad, elabora a su vez como proceso autónomo, esa realidad.

El punto de partida, por lo tanto, de la metodología de Investigación Temática es la realidad objetiva, no entendida como algo separado tanto del investigador que se le acerca para conocerla, cuanto del miembro del grupo que se encuentra metido dentro de esa misma realidad, sino como una unidad dialéctica en que la realidad sirve como elemento mediador que permite una relación social horizontal dialéctica, en que ambos sujetos se encuentran unidos y en oposición a la realidad objetiva. Esquemáticamente:



De ese enfrentamiento dialéctico nace la relación y el diálogo como búsqueda de conocimiento. Es unidad, puesto que ambos se encuentran en una unidad dinámica, soldados por así decir, por la realidad objetiva; y es dialéctica, puesto que cada uno de los polos de la relación lleva su propia percepción de la realidad, en una confrontación que se supera en un momento siguiente, produciendo a través de la acción misma sobre la realidad, una nueva creación cultural, una nueva realidad pensada.

Los niveles del método

El esfuerzo científico para conocer una realidad no se resume en describirla, sino que busca explicarla para poder controlarla. La Investigación Temática, aunque en un primer momento, intente captar una realidad a través de las percepciones de los sujetos no se termina ahí; hay que ir más allá de la apariencia o la descripción de los fenómenos para explicarlos. Y ya que su realidad es histórica su explicación exige que se muestre su dimensión diacrónica, que permita ver esa realidad presente como un proceso en desarrollo.

Con Henry Lefebvre admitimos tres niveles de investigación científica de la realidad socio-cultural, que se incorporan a la investigación temática, por las exigencias mismas de la realidad que es su objeto de estudio y del conocimiento científico:

1. Descriptivo: A ese primer nivel se busca captar la realidad socio-cultural a través de las percepciones, tanto de los investigadores, cuanto de los miembros de la comunidad. Caben aquí todas las técnicas que puedan servir para captar esa percepción: encuesta, datos censales, registros observación de participantes, etc. Sin embargo, la captación de la percepción de la comunidad requiere también técnicas específicas que serán descritas en la segunda parte de este artículo, cuando se trate del desarrollo mismo de la metodología.
2. Analítico-reductivo: A un nivel más profundo, el grupo de investigadores busca analizar las concepciones de la comunidad sobre su realidad: el análisis presupone la identificación de los elementos constituyentes de esa percepción. Estos temas son pedazos de una realidad. Explicar esa realidad significa integrar esos temas fragmentarios dentro de una totalidad. La reducción significará recomponer los elementos presentes en la percepción, con otros que no están, dentro de un cuadro teórico que al ubicarlos como partes de un todo los explique. Los problemas de una comunidad no son hechos que se explican a sí mismos, sino que son efectos de una estructura general, que es necesario desvelar. Para lograr tal objetivo se necesita conocer esa estructura general, lo que hace indispensable estudiarla. Observamos una limitación de la Investigación Temática: ella no significa toda la investigación social sino que necesita complementación de otros estudios más generales, que se refieren a la estructura básica de la sociedad nacional en la cual se ubica histórica y geográficamente la comunidad estudiada.
3. Histórico-genético: Como esa totalidad presentada sincrónicamente es sin embargo, producto de un proceso histórico, explicarla exige el desvelamiento de sus orígenes históricos o sea su dimensión diacrónica sin la cual se pierde su aspecto procesal.

Esos tres niveles de conocimiento se encuentran incorporados al proceso de Investigación Temática, como se verá más detalladamente, aunque no estándome en los mismos términos.

El sentido temático de la Investigación

Ya resaltamos que la Investigación Temática estudia el pensamiento de la comunidad, a través de la expresión de ese pensamiento en el lenguaje.

Toda palabra tiene tres dimensiones: una que es sintáctica y que expresa sus relaciones con otras palabras; otra semántica, que expresa su significado -connotación- y su relación con las cosas a las cuales se aplica -denotación-; y una tercera dimensión social que se refiere a las personas que las pronuncian en cuanto los símbolos sirven a la comunicación, puesto que expresan la percepción de una realidad compartida, pensada por dos sujetos en relación.

La palabra puede expresar el pensamiento de una realidad, sobre la cual el hombre como ser histórico ha actuado o está actuando, ella sirve como medio para llegar al conocimiento de la percepción que el otro tiene de esa realidad.

Sin palabras -o por lo menos sin símbolos que las reemplacen- es imposible conocer el pensamiento del otro.

La palabra, entonces, es más que un simple signo: ella se encuentra estrechamente relacionada con la realidad misma, objeto de acción y pensamiento. A través del lenguaje busca, la Investigación Temática, identificar los temas fundamentales de una cultura; palabras que son temas porque expresan la propia existencia de la comunidad, existencia concreta e histórica; palabras que son cristalización del pensamiento y de la acción de la comunidad sobre su realidad.

Una vez más cabe resaltar la importancia de los planteamientos dialécticos para la cabal comprensión de la metodología de la Investigación Temática.

REFERENCIAS SOCIO-ANTROPOLOGICOS DE LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION TEMATICA.

La metodología de Investigación Temática no es un método puro para conocer la realidad. Como cualquier acción realizada lleva implícita una concepción del hombre, del mundo y de la historia. Así que es necesario hacer explícitas esas bases filosóficas para que las técnicas utilizadas encuentren todo su sentido y el investigador social sea un sujeto consciente del proceso que busca suscitar.

El hombre como ser histórico, concreto, ubicado en el tiempo y en el espacio.

El método presupone una concepción del hombre no como ser que se define a priori, sino de un hombre ubicado en la realidad misma, en un momento del tiempo el presente, que es la conexión entre un pasado y un futuro; esa ubicación del hombre como ser concreto implica su concepción como ser en devenir, inconcluso, en búsqueda de perfeccionamiento, y no como un ser fijo, terminado. Su ubicación concreta en el tiempo y en el espacio no implica la inmovilidad; existir en el presente presupone que el hombre es producto de un pasado que se proyecta hacia el futuro, o sea, que es parte integrante y activa de un proceso.

El hombre, ser de relaciones.

Si la realidad es cambiante, relacional e histórica, el hombre que no es un ser puesto en el mundo, sino un ser del mundo, tendrá que ser definido en función de sus relaciones.

El hombre es un ser de relaciones porque su personalidad se desarrolla históricamente a partir de una base biológica, a través de relaciones sociales. Lo es en el presente, puesto que toda su actividad en el mundo se hace con otros hombres, a través de una realidad que los mediatiza, haciendo posible su relación con los demás. A tal punto que se puede decir que el hombre no es, sino en relación con los otros.

El hombre hacedor de cultura

Existe una relación dialéctica entre el hombre y la naturaleza. Las necesidades del hombre estimulan su actividad, produciendo un enfrentamiento entre el hombre y la naturaleza. Esa unidad y contradicción se superan a través

de la creación cultural; el hombre crea productos y artefactos que se cristalizan en la cultura. Su actividad de enfrentamiento, su trabajo, estimulan su pensamiento sobre la realidad, ese pensamiento se elabora en conocimiento, que como explicaciones se cristaliza bajo la forma de ideología o ciencia incorporándose a la cultura. La actividad productiva genera relaciones con otros hombres, que al repetirse se cristalizan, bajo la forma de instituciones, incorporándose a la cultura. La cultura es una cristalización del quehacer humano en su enfrentamiento con la naturaleza. Hay que resaltar que la actividad productiva está a la raíz del pensamiento y de las relaciones sociales, y no viceversa.

A su vez la cultura, como producto histórico cristalizado viene a incidir sobre la actividad humana, a través de necesidades nuevas; sobre su pensamiento a través del conocimiento acumulado, sobre sus relaciones a través de las instituciones; en un proceso dialéctico, en que el individuo al enfrentarse con su realidad se encuentra también condicionado por la misma creación cultural.

El Aréndice 1 explica lo expuesto, (ver apéndice No. 1). El principio filosófico que emerge de los hallazgos de la antropología, y del análisis de la acción del hombre sobre la naturaleza es que el hombre se revela a través del tiempo como un ser creador; esa capacidad creativa es la que le ha permitido superar su relación dialéctica con la naturaleza, a través de una creación cultural. En la raíz misma de su humanización está esa capacidad de libre creación. El hombre se ha desarrollado como especie única por su capacidad de crear cultura. Estas afirmaciones no son especulaciones, sino que reflejan la realidad misma del hombre en su relación dialéctica con la naturaleza. Tampoco se quedan como principios filosóficos puros, sino que tienen consecuencias en la metodología de Investigación Temática. Se anticipa que cualquier cristalización histórica que venga a contradecir esa capacidad creativa del hombre, se opone a su humanización y a su desarrollo como especie.

Creemos haber logrado tornar más explícitos varios de los supuestos teóricos de la metodología de la Investigación Temática, los cuales resumiremos en los puntos siguientes:

1. La Investigación Temática presupone una epistemología que ve la realidad objetiva, el pensamiento de esa realidad y la historia como procesos dialécticos.
2. De esa realidad dialéctica emerge una metodología de acercamiento y de conocimiento; la realidad misma y el objeto de conocimiento sugieren el método de conocerlo.
3. Esa metodología, a su vez, traduce en actividad planteamientos que implican una concepción del hombre y de la historia; ella trae consigo una teoría de la acción que intentaremos desarrollar en los capítulos subsecuentes del trabajo.

LA TEORIA DE ACCION IMPLICITA EN LA INVESTIGACION TEMATICA.

La Investigación Temática busca superar la antinomia, conocimiento y práctica en una unidad dialéctica de reflexión-acción; no es por lo tanto una metodología pura de conocimiento, un método de investigación pura, sino, que es investigación para la acción. Su epistemología básica, en la cual actividad-pensamiento-conocimiento-actividad son momentos sucesivos de un mismo proceso que se repite en sus fases pero no de una manera circular sino de una manera espiral, anticipa ya el elemento de acción como integrante necesario del proceso.

La captación de la realidad, como se encuentra pensada por la comunidad que es el punto de partida del método, se continúa en un esfuerzo reflexivo del grupo investigativo, en un momento subsecuente de análisis en que se definen con mayor precisión los elementos -temas- constituyentes de esa percepción, y de reducción en que esos temas son reconstituidos y explicados a través de categorías críticas e integrados dentro de una globalidad; esa explicación se completa con la dimensión histórica del proceso.

Si el proceso terminase acá, estaría incompleto el esfuerzo de conocimiento puesto que truncado el ciclo del pensamiento, el programa o la acción pedagógica viene a completar los momentos investigativo y reflexivo. Es importante resaltar que esos momentos del método no son compartimentos estancados y terminados, sino que representan tan sólo una tentativa de sistematización de un proceso que en la realidad combina a cada instante investigación-reflexión-acción.

El programa de acción pedagógica

Ese conocimiento adquirido al captarse la realidad percibida, enriquecido por un análisis y reducción, integrado a esquemas explicativos más amplios, puesto que se desvelan las conexiones o relaciones causales de esta realidad problemática con una globalidad de factores internos y externos a ella, es entonces organizado sistemáticamente y siguiendo los principios fundamentales de la pedagogía y del aprendizaje -del más sencillo al más complejo- del conocido al desconocido, del percibido al subyacente no inmediatamente percibido, es entonces devuelto a la comunidad; su realidad pensada estructurada y sistematizada es devuelta para una reflexión crítica como problema, como objeto de acción. El objetivo de esa devolución es provocar un proceso reflexivo sobre la realidad de la comunidad, busca una objetivación de la realidad que permita una crítica. Es un esfuerzo de "alejarse" el grupo de su posición estructural y permitir la emergencia de un proceso crítico. Ese proceso de reflexión crítica de la realidad de un grupo por el grupo mismo, es lo que se llama en el método la concientización, proceso que busca en último análisis engendrar la conciencia crítica en la comunidad.

La conciencia social crítica

La conciencia social es una percepción de una realidad objetiva; pero la percepción de una realidad a través de la simple captación del fenómeno no agota toda la posibilidad de conocimiento. Es tan sólo un primer nivel de conocimiento. El conocimiento científico busca, no solamente, descubrir y

captar un fenómeno en sus apariencias visibles sino penetrarlo en su esencia y explicarlo, rompiendo su aparente individualidad y mostrando sus relaciones, sobre todo sus relaciones causales, que hacen de él lo que es. Paso a paso con esos diferentes niveles de conocimiento también va la conciencia social. La simple percepción de la posición de un individuo o de un grupo dentro de una estructura social -sistema de relaciones estables- si esas relaciones son definidas abstractamente como simple concomitancia de fenómenos y no como nexos causales, representa tan sólo un primer nivel de conciencia. El esfuerzo hecho por captar la realidad, explicarla causalmente dentro de una globalidad estructural, y proponerla como objeto de reflexión crítica a la comunidad, busca profundizar la misma conciencia social de la comunidad, a través del programa pedagógico. La conciencia social no es un puro reflejo de la realidad objetiva sino que presupone una elaboración crítica, un pensar reflexivo sobre la realidad. No se trata simplemente de captar el pensar de la comunidad sobre su realidad, puesto que ese pensar está condicionado por la misma realidad estructural; se busca superar esa percepción inicial, añadiéndole los elementos o temas que le faltan para que ella logre una objetivación de la realidad y su explicación a niveles más científicos.

Los niveles de distanciamiento entre el sujeto y la realidad objetiva, están dados por el conocimiento de las leyes objetivas que rigen los fenómenos.

La conciencia inmersa en el medio espacio-temporal, aún no se distancia y por tanto no se diferencia como sujeto frente a la realidad como objeto. La explicación se logra, por este tipo de conciencia, en la medida en que se absolutizan las mismas fuerzas y fenómenos que instintivamente son percibidos. Esta conciencia primaria a nivel de la percepción se ha calificado como conciencia mágica de la realidad.

La conciencia que absolutiza la cristalización hecha hasta el presente, a la cual considera, por ser lo último logrado, como lo único, niega la transformación y la posibilidad de una nueva creación. No pueden por tanto darse posiciones diferentes a las establecidas, ya que se ha roto la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento, considerado como algo estático sin otra posibilidad de ser. Es la conciencia ingenua de la realidad.

En un nivel superior hemos colocado la conciencia crítica, a la cual nos hemos referido, como un proceso inacabado que se logra en la permanente relación dialéctica del sujeto con el objeto, aumentando el grado de libertad en la medida en que las leyes objetivas son conocidas.

Este intento de tipología que tiene un fin meramente metodológico, puede darse en la realidad empírica con diferentes matices y que de todas maneras nos permite elaborar hipótesis para futuras investigaciones.

Categorías analíticas

Uno de los aspectos observado como no suficientemente explícito en la metodología fue el hecho de que para objetivar científicamente la realidad socio-cultural para explicarla y desvelarla, nos hacían falta categorías críticas de análisis económico e histórico, que permitieran ubicar esa realidad objetiva de la comunidad dentro de un contexto estructural mucho más amplio que la realidad objetiva inmediatamente captable; se hacía necesario explicar esta

situación dentro de una estructura económica interna, a su vez, dependiente de una situación externa, entendidas ambas como productos de un proceso histórico. Eso ha llevado al grupo a profundizarles el estudio de la estructura económico-social del país, con el objeto de llegar a categorías analíticas que nos sirvieran como marco de referencia para elaborar el programa pedagógico, con el cual se busca llegar a una auténtica concientización. Sin que los problemas locales estén definidos en términos de sus causas profundas tampoco se logrará una acción efectiva del grupo hacia la solución de los problemas.

No se trata evidentemente de imponer al grupo una percepción objetiva, sino de presentarle su propia percepción, dentro de un contexto de explicación estructural que, al romper el focalismo de su percepción, les posibilite una reflexión y un conocimiento crítico de la realidad, que lleve a una acción nueva frente a la realidad con el objetivo de transformarla.

En resumen, no se trata simplemente de cambiar unas concepciones ideológicas, por otras más amplias, sino de buscar que las concepciones ideológicas sean sustituidas por concepciones científicas de la realidad.

Si se ha logrado un auténtico proceso de concientización, tampoco se limitará el proceso a ese cambio de concepciones. La conciencia crítica llevará a la percepción del grupo como fuerza de transformación social, o sea, a la organización para una acción de tipo político. Esa acción a nivel político tiene un papel importante en la emergencia de la conciencia puesto, que sin la acción política, el proceso de concientización se quedará trunco. La conciencia social crítica intentará la superación de la realidad estructural a través de una acción de tipo político, que es al mismo tiempo efecto y causa de la concientización.

En los acápites siguientes se intentará mostrar cómo se desarrolla el proceso de la investigación temática en términos programáticos. Al mismo tiempo se busca como los momentos, etapas y pasos del método traducen en términos técnicos los supuestos teóricos los supuestos teóricos que hemos intentado desglosar en lo que hemos expuesto.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION TEMATICA

Hemos visto que el objetivo de la investigación temática es el de encontrar los temas generadores o expresiones de la palabra del pueblo, a fin de llevar a cabo la programación educativa, desarrollando una acción cultural de concientización.

El diseño general de la investigación está compuesto de tres momentos que a pesar de que se distinguen, forman una sola unidad, ya que se suponen el uno a los otros en la formación de un proceso inacabado 1/.

1/ Para una mejor comprensión del desarrollo de las técnicas investigativas de la metodología, se ha preparado un esquema enunciativo que se encuentra en el Apéndice II, al final del artículo.

Es necesario resaltar que la investigación se encuentra condicionada a los recursos humanos disponibles, que irán a formar el equipo interdisciplinario. Las exigencias mismas del objeto de estudio requieren especialistas en su tratamiento; por eso es aconsejable que en la composición del grupo se encuentre un sociólogo, un pedagogo, un antropólogo, y un lingüista. Sin embargo, ante la imposibilidad de disponer con todos esos recursos, lo importante es que las personas decididas a comprometerse con la realidad a investigar tenga un mínimo de preparación que les permita captar los supuestos teóricos del método y a la vez introducirse en el estudio e investigación de la realidad. En la medida en que el grupo se adentra en el conocimiento y en la experiencia, se va haciendo más urgente la necesidad del tratamiento teórico a fin de lograr explicaciones objetivas y científicas de la realidad social en estudio.

Momento Investigativo

Su objetivo es lograr un primer acercamiento en el conocimiento de la comunidad en donde se piensa trabajar, teniendo en cuenta las etapas siguientes, una vez que se haya formado el equipo investigador dentro de las necesidades del método, de acuerdo con lo que se ha dicho anteriormente.

Etapa 1

Selección de una comunidad "estratégica"

Para ser coherentes con los supuestos de los cuales se ha partido, es natural que nuestra acción no puede ser de masas. El respeto por la realidad socio-cultural acumulada por el hombre en su enfrentamiento al medio natural junto con otros, nos impone un trabajo con las comunidades. Además para los efectos de cambio se deberá trabajar con aquellos que tengan la posibilidad de cumplir con un rol instrumental dentro de la comunidad mayor, es decir, que sean grupos que puedan, por su posición ejercer un efecto multiplicador y de cambio dentro de la estructura social. Por otra parte, estos grupos deben tener un carácter representativo de áreas culturalmente homogéneas, con el fin de poder utilizar los mismos materiales pedagógicos en otras partes.

Levantamiento de material bibliográfico

La comunidad escogida no apareció de la noche a la mañana; ésta tuvo un pasado que se halla dentro de una secuencia histórica, plasmada en documentos escritos. Es por esto que se debe recurrir al conocimiento del material bibliográfico de la comunidad, generalmente a nuestro alcance en aquellos sitios que por su función institucional poseen datos sobre la misma, por ejemplo: Archivos parroquiales, municipales, etc, y aquellos estudios socioeconómicos, culturales, históricos, demográficos y estadísticos.

Etapa II

Reconocimiento del área e inventario de las primeras observaciones

La ubicación concreta dentro del tiempo y del espacio en un lugar geográfico y cultural muy definido, exige que sea reconocida por el equipo quien se esforzará por observar la composición total que va desde el aspecto físico

como son: la topografía, los suelos, cultivos, los recursos naturales en general, hasta los aspectos sociales como: la morfología social, los grupos, la composición de la población, las relaciones sociales que rigen en la comunidad, la organización en el trabajo, las jornadas, la tenencia de la tierra, los controles social, religioso y político, la creación cultural, folclórica y artística en general.

Luego de esta fase, el equipo discutirá todas las observaciones hechas de tal manera que puedan ser ordenadas a fin de lograr una sistematización.

Este reconocimiento ha de ser enriquecido a través de la observación participante, o sea el lograr la convivencia y la participación directa en los modos de vida de la comunidad, de tal manera que se llegue a relaciones más íntimas y estrechas. Para eso se aprovecharán todas las formas expresivas como son las recreaciones, los actos sociales, religiosos, los acontecimientos familiares, bautizos, matrimonios, entierros, etc., y todas aquellas otras oportunidades que permitan un contacto más estrecho.

Etapa III

Desarrollo de los círculos de investigación

Si hasta este momento el equipo tiene una visión desde fuera, lo que ahora se pretende es completarla, permitiendo a la comunidad su opinión y su percepción sobre la realidad en la que vive.

Para ello se presentarán en forma gráfica varias "situaciones existenciales estratégicas", observadas por el equipo, en gráficas o codificaciones "neutras", ya sea sobre el trabajo, la vivienda, la escuela, etc., con el propósito de que ellos expresen lo que piensan. Las llamamos neutras porque aún no están dentro de una programación educativa, sino que tienen por fin el completar el conocimiento de la realidad.

Elementos básicos del círculo de investigación

Debemos considerar tres elementos en la composición del círculo de investigación: 1) el equipo de personas; 2) el código y 3) el coordinador.

1. El grupo

El grupo estará integrado por personas que compartan y vivan una misma situación, es decir que hayan tenido las mismas experiencias; por eso no se reunirán niños con ancianos, ni adultos con jóvenes, a fin de permitir la comunicación entre cada grupo. Si hay problemas entre sexos lo deberá considerar el equipo, pero en principio lo que debe tenerse en cuenta ha de ser lo dicho anteriormente. Estos grupos no pasarán de más de quince personas y si es el caso, de menos, tal como lo dice la dinámica de grupos a fin de permitir la participación de todos en forma interactuante y dar lugar a una dinámica tal que por su misma fuerza produzca la expresión verbal.

2. El Código

La función del cuadro o gráfico, llamado por nosotros código, es la

de presentar un tema de la situación real con el fin de permitir el diálogo entre los miembros del grupo. Entre esta función general el código tiene dos subfunciones: una de servir de medio para el diálogo, así como lo exponíamos en la acción dialógica, es decir, que sólo se puede dialogar entre aquellos que comparten una misma situación; otra, servir de objetivación de la realidad, es decir, permitir a los miembros del grupo un distanciamiento de su propia realidad, pero a la vez encontrarse identificados con la situación que aparece expuesta en el código. Es este proceso de distanciamiento lo que nos permite ver u objetivar la situación para poderla criticar. En la medida en que la conciencia humana se despega de la situación, la podrá distinguir y por tanto trascender.

De ahí la importancia de la elaboración del código que debe representar situaciones de los individuos, naturalmente conocidos por ellos. No deben ser demasiado explícitas ni demasiado enigmáticas. Deben ofrecer diversas posibilidades de análisis en su descodificación. Deben permitir que en el análisis los individuos se abren hacia otros temas.

La situación representada no ha de ser de partes separadas ni desconectadas, sino que permita al grupo llegar posteriormente a la totalidad del problema, y en lo posible introducir contradicciones de la realidad para que se pueda ver su dinamismo y su mutabilidad. Las contradicciones percibidas se convierten en factores de crítica y reflexión, lo que supera la descripción.

Estos gráficos, generalmente, se hacen en cartulinas, de acuerdo con las técnicas del dibujo, no tan detallados a manera de fotografías, pues traería el inconveniente de despertar la atención, sin permitir la reflexión crítica. Esto no quiere decir que el dibujo no sea fiel a la realidad en sus detalles y particularidades culturales, de tal manera que permita al grupo identificarse con la situación presentada, a la que debe considerar como suya.

En los casos en que sea posible se utilizan filmas y transparencias que mediante el uso de la luz tienen la ventaja de hacer relievantes algunos aspectos de la situación y por el hecho de ser proyectadas en la penumbra permitir una mayor desinhibición en las personas. A ese tipo de Código lo llamamos visuales.

También existen otras formas de codificación, como las hechas a través de canales auditivos. En los grupos en los que ya se ha desarrollado un proceso de concientización, se pueden utilizar como códigos la lectura de algún recorte de periódicos pertinente a la situación de la comunidad, alguna canción, etc., que por sus contenidos pueden ser motivo de reflexión.

Las representaciones dramáticas hechas por los mismos miembros de la comunidad acerca de sus situaciones, lo mismo que el uso de títeres y sociógramas son formas de codificación que utilizan un canal sensible.

Las formas de los códigos, o mejor sus canales, deben ser los más flexibles que se pueda, basándose siempre en el criterio de eficacia en los medios que facilitan el diálogo; esto quiere decir, por ejemplo, que en un momento dado puede utilizarse como código el relato de una situación por parte de algunos de los miembros del círculo, la cual se convertiría en el punto de discusión. Esta forma de código tiene la ventaja de evitar el formalismo, o sea

que solo se discute o se entra en "situación dialógica" cuando se tiene un código gráfico delante, así la comunidad se habitúa a reunirse en forma de grupo deliberante, insertándose de esta manera una actitud dialógica en la dinámica de las personas que comparten una experiencia común. Sin embargo, las formas de codificación son establecidas de acuerdo a lo que la pedagogía determina utilizar en el momento y sitio en que se está investigando, por lo tanto, el equipo debe ser quien diga la última palabra en cuanto a lo más conveniente, ya que se está enfrentando directamente a la realidad.

Todos estos tipos de codificación pueden ser intercalados, a fin de variar las formas de participación y evitar la monotonía que pueda producir el uso exclusivo de uno de ellos.

La codificación se divide:

- Simple
- canal visual: pictórico, gráfico
 - canal sensible: sociodramas, títeres, cortometraje y transparencias.
 - canal auditivo: relatos, canciones, lecturas, charlas.
- Compuesta
- simultaneidad de canales

3. El Coordinador del Círculo

Será alguno de los miembros del equipo investigador, a quien se le da la oportunidad de poner en práctica toda la acción dialógica sobre la que se basa el método. Su papel, como el de cualquier dialogante, no será el de ir a imponer sus puntos de vista, sino, que si ciertamente tiene algo que decir lo haga a partir de la situación expresada en el gráfico de tal manera que se de el intercambio reflexivo entre todos los miembros del Grupo y el Coordinador.

El Coordinador debe iniciar la reunión con alguna motivación que haga hincapié en la capacidad que tienen todos los presentes de participar activamente, por el hecho de haber tenido experiencias personales y vividas, lo que hace que cada uno deba ponerlas en común, en beneficio de todos.

En una primera fase el Coordinador introducirá algunas preguntas sobre la situación representada, por ejemplo: que vemos aquí?

Es muy posible que inicialmente se de una descripción de la figura representada, pero en una segunda fase hay que pasar a la problematización, que sólo se da en la medida en que el Coordinador haga ver la situación del Código como un desafío o como un reto al cual hay que responder. Por eso su actitud eminentemente desafiante llevará a que el grupo vaya encontrando la complejidad de la situación y de esta manera superando la visión unidimensional que sobre ella tiene. El Coordinador ha de ser lo suficientemente hábil para aprovechar cualquier expresión o punto de vista, de interés y sobre ella plantear un problema, buscar otras opiniones y desatar la crítica y la problematización.

Es necesario que al círculo vaya otra de las personas del equipo con el propósito de anotar por escrito o grabar el desarrollo de la discusión.

Esto tiene por fin el recoger toda la producción del Círculo, como lo son sus expresiones, frases, dichos, modismos, y toda forma lingüística, etc., y observar los comportamientos, reacciones, formas de participación y algún posible liderazgo en el grupo.

Momento de Tematización

Se tratará en este momento de organizar el universo temático a fin de transformarlo en una programación pedagógica.

Es indudable que la realización de los pasos anteriores ha proporcionado al equipo investigador un arsenal de datos muy valiosos sobre la comunidad. Por una parte, la observación hecha desde fuera, en el inicio de la investigación, más el material recogido en los círculos de investigación, son datos muy ricos que en forma ordenada deben ser devueltos a la comunidad en temas pedagógicamente elaborados.

Etapa I

Análisis y Reducción

Lo primero que se debe hacer será el análisis de todo lo observado y recogido con la participación del total de los miembros del equipo. Cada uno dará sus impresiones, sus puntos de vista de acuerdo con su especialidad, expresará sus observaciones personales, lo mismo que las anotaciones de su diario de campo.

La tematización, como ya lo habíamos dicho, tiene por fin elaborar los temas que van a ser llevados a la comunidad en una secuencia pedagógica, por una parte, de lo más fundamental a lo más inmediato y de lo más sencillo a lo más complejo.

Esos temas tienen como materia prima la Investigación Temática realizada en el momento anterior, los cuales constitutivamente corresponden a esas concepciones que sobre su problemática ha emitido la comunidad investigada lo que se hace seguidamente es un análisis reductivo que tiene dos aspectos, por un lado, el análisis de la temática en su originalidad, en su relación con la estructura de relaciones sociales que genera esas percepciones, o sea se trata de establecer la relación causal de ese pensar del pueblo con la situación social que está viviendo, con el fin de que esas concepciones solamente ideológicas -que no son más que las formas introyectadas de la conciencia dominada- se transformen en concepciones científicas de la realidad y esto se logra por la crítica sociológica de tales concepciones ideológicas y su reemplazo pedagógico por concepciones críticas de la realidad objetiva. Por otro lado se reduce la problemática enunciada en unidades pedagógicas cuyo contenido es precisamente esas concepciones críticas -objetivas- para ser confrontadas posteriormente con sus respectivas concepciones. En resumen podríamos decir que se trata de dos momentos, uno interno y otro externo.

Interno: Crítica interna -por el equipo- de la temática recogida. Ese universo temático original no es algo intocable para "admirar" -como sucede a veces con la investigación antropológica- sino que es el cuerpo para

desmenuzar analíticamente utilizando un marco referencial sociológico o sea la sociedad concreta en donde se generan tales percepciones, que son eminentemente sociales y no sólo ideas de oscuro origen o superpuestas accidentalmente a la realidad.

Externo: Se prepara un programa pedagógico que lleva como contenido la crítica de la conciencia dominada -las visiones ideológicas- y dialécticamente la confrontación con la conciencia liberada -la visión objetiva- cuyo fundamento es la realidad social misma, analizada en todas sus implicaciones con categorías que dan la economía y la sociología. Se dice externo porque va dirigido a una confrontación dialógica -en situación de grupo- dentro de la comunidad como aporte del equipo investigador.

Etapa II

Codificación Temática

Recordando las técnicas, se deberá tener en cuenta que el tema planteado debe ser llevado al gráfico a partir de los referentes de la misma realidad, por ejemplo: en algunas codificaciones que hicimos exponiendo estos mismos temas, se utilizó una situación en ese momento vivida por la comunidad que era el de la inundación producida por el desbordamiento de un río. Aquí se podía plantear la contradicción del hombre con la naturaleza a la cual debía vencer, pero que por la insuficiencia de recursos técnicos aún no conseguidos, resultaba que la inundación se convertía en dominante y devastadora de la acción de la comunidad en la lucha por la subsistencia.

A fin de que el coordinador pueda llevar a cabo, en una forma coherente el desarrollo del círculo, es aconsejable la preparación de algunos guiones que permitan desarrollar el tema. Pero de todos modos, el guión no ha de ser una camisa de fuerza, sino una simple ayuda para la reflexión y la profundización en la discusión.

Momento Problemizador

Tiene por fin la devolución de la temática antes ordenada a través de un diálogo reflexivo. La confección del material didáctico, compuesto por los canales de comunicación pedagógica, como son: el texto pedagógico, las codificaciones ya sean dibujos, transparencias o filmas, los sociodramas, etc., serán presentados para los fines de la temática concientizadora a la comunidad.

Para ello se organizarán los grupos de los cuales habíamos hablado en círculos de investigación, pero en esta oportunidad constituidos por quienes van a llevar a cabo la problematización o concientización.

A estos grupos los llamaremos Círculos de Cultura, su objetivo es la creación cultural, o sea dialécticamente el enfrentamiento a una concepción crítica de la realidad y del quehacer social.

EL PROCESO SE INICIARÁ TENIENDO EN CUENTA TODO LO DICHO RESPECTO DE LAS ACTITUDES QUE DEBE TENER EL COORDINADOR EN LO REFERENTE A LA ACCIÓN DIALÓGICA, PERMITIENDO EL ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO DEL GRUPO QUE VA A PROCEDER A LA DESCODIFICACIÓN O DESCOMPOSICIÓN CRÍTICO-CREADORA DE SU REALIDAD. EL OBJETIVO ES QUE LA COMUNIDAD SE CONSTITUYA EN UN GRUPO DELIBERANTE, QUE SEPA AUTODETERMINARSE Y SE CONVIERTA EN UN FACTOR DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL POR SU ACCIÓN CRÍTICA SOBRE LA REALIDAD QUE ESTÁ VIVIENDO; COMO LA CONCIENCIACIÓN, SIEMPRE IMPLICA ORGANIZACIÓN, ES NATURAL QUE SURJAN EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES FORMAS PROPIAS Y ORIGINALES DE ORGANIZARSE QUE DEBEN SER RESPETADAS Y QUE, ADEMÁS SON LA NEGACIÓN DE LA TRADICIONAL MANIPULACIÓN A QUE HAN ESTADO SOMETIDAS LAS MASAS LATINOAMERICANAS.

EL MÉTODO DE INVESTIGAR LOS TEMAS EXPRESIVOS DEL PUEBLO, ES UN PROCESO INACABADO QUE NOS EXIGE TENER SUFICIENTE ELASTICIDAD PARA GARANTIZAR EL RESPETO POR LA DINÁMICA Y LA COMPLEJIDAD DEL DEVENIR HISTÓRICO DEL CUAL EL HOMBRE ES SUJETO.

LA ADOPCIÓN DE UN MÉTODO DE TRABAJO, SEA EL QUE FUERE, ES TAMBIÉN LA ADOPCIÓN DE UN PENSAMIENTO Y DE UNA CONCEPCIÓN DEL MUNDO, QUE EN LA MEDIDA EN QUE SE ENCUENTRE MÁS EN ÉL CRÍTICAMENTE, SE VA A ENCONTRAR A SÍ MISMO COMO UN SER DE LA PRAXIS Y POR TANTO, DE LA TRANSFORMACIÓN.

ESTO SE OPONE AL OBSERVAR FRÍO, -A LA MANERA BUROCRÁTICA Y FORMALISTA- POR LO TANTO EXIGE UN COMPROMISO TEÓRICO Y UNA ACTITUD PRÁCTICA, EMINENTEMENTE DIALÓGICA.

LA DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMA COMO SE HA EXPUESTO PUEDE DAR LA IMPRESIÓN DE QUE CUMPLIENDO CON TODOS LOS PASOS SEÑALADOS, AL LLEGAR AL ÚLTIMO YA TODO ESTÁ HECHO. SIN EMBARGO, LA REALIDAD Y EL PROCESO DINÁMICO DE LA CONCIENCIA, CADA VEZ MÁS CRÍTICA, NOS PONEN EN LA PERSPECTIVA DE QUE SE TRATA DE UN PROCESO INACABADO AL CUAL HAY QUE DAR LIBRE PASO. EL CONOCIMIENTO, QUE INDICA SU PROCESO EN LAS PARTICULARIDADES, PARA SACAR LO QUE ES COMÚN A ELLAS Y LUEGO UTILIZARLAS EN EL CONOCIMIENTO DE NUEVAS COSAS CONCRETAS, VA GRADUALMENTE CAPTANDO OTRAS CONTRADICCIONES CON SUS PARTICULARIDADES PROPIAS, A LA VEZ QUE VAN SURGIENDO INTERROGANTES EN LA CAPTACIÓN DE LOS PROBLEMAS. ES POR ESTO, QUE EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DEBE EXISTIR LA SUFICIENTE APERTURA PARA RESPONDER EN FORMA PEDAGÓGICA A LA REALIDAD CAMBIANTE.

TAMPOCO LA CONCIENCIA SE NOS PRESENTA COMO UN TODO HOMOGÉNEO EN UNA SECUENCIA SIEMPRE IGUAL, QUE IRÍA DE LO MENOS RACIONAL EN FORMA GRADUAL HASTA LO MÁS RACIONAL, SINO QUE DE HECHO EN LA REALIDAD COEXISTEN DIFERENTES FORMAS QUE DEPENDEN DE LAS MANIFESTACIONES DE LA ESTRUCTURA GLOBAL EN ESE CASO PARTICULAR.

EL DISEÑO EXPUESTO, DE NINGUNA MANERA ES UNA CAMISA DE FUERZA, CON LA CUAL SE APRISIONA LA REALIDAD, POR EL CONTRARIO ES UNA AYUDA EN LA SISTEMATIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LA MULTIPLICIDAD DE ASPECTOS QUE ELLA PRESENTA Y QUE DEBEN SER APREHENDIDOS EN SU CONJUNTO.

EL OBJETIVO DE ESTE ARTÍCULO ES EXPONER CON MÁS PRECISIÓN LOS SUPUESTOS TEÓRICOS DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEMÁTICA. SE TRATA DE UNA PROFUNDIZACIÓN Y NO DE UNA VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA.

Hemos tratado de lograr tal objetivo. Para nosotros queda claro que la investigación temática, como instrumento de penetración de la realidad objetiva y de movilización de fuerzas sociales de transformación, dadas las experiencias que tuvimos con ella, es de indiscutible utilidad.

Sin embargo, cabe resaltar una vez más, que la investigación temática tiene límites y que no constituye toda la investigación social. No es además una fórmula mágica de concientización. Hay muchos vacíos que solo la práctica social y el uso del instrumento podrá llenar. Es una metodología que tiene que ser recreada a cada realidad objetiva a la cual se aplica.

Ojalá las personas y grupos realmente interesados en su uso sistemático y científico no la formalicen demasiado temprano y permitan que la creatividad que ella supone y a veces exige, continúe a través de una práctica reflexiva del método a profundizar sus elementos teóricos, a mejorarlo en sus técnicas, a fin de lograr un acercamiento cada vez más objetivo de la realidad social, que, en última instancia, es el criterio definitivo de veracidad.

II. MOMENTO DE TEMATIZACION : ANALISIS Y REDUCCION DE LA TEMATICA
CODIFICACION TEMATICA

PRIMERA ETAPA

Análisis y reducción

7. Análisis crítico del universo temático recogido en los círculos de investigación.

8. Reducción temática: Formación de unidades pedagógicas de temas transformados en problemas analíticos para ser presentados a la comunidad, de los más sencillos a los más complejos en forma de un programa.

SEGUNDA ETAPA

Codificación temática

9. Elaboración de los códigos correspondientes a los temas a tratar.

Preparación de los coordinadores de los círculos de cultura y de textos guías para cada reunión.

Confeción del material didáctico (canales de comunicación pedagógica; dibujos, fotografías, carteles, textos, filminas; socio dramas, etc).

III. MOMENTO PROBLEMATIZADOR

(Eminentemente comunicativo: devolución problematizadora a través de un diálogo reflexivo, de la temática)

PRIMERA ETAPA

10. Motivación dialógica

11. Presentación y discusión con la comunidad, del programa a realizar.

SEGUNDA ETAPA

12. Descodificación temática

En círculos de cultura o pequeños grupos pedagógicos. Descodificación de los temas, originándose un proceso educativo continuo. Esta continuidad es la base de una organización deliberante de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- (1) CAIO PRADO, Jr., Dialecticado Cohecimiento, editora brasilense, 2a. edicao, Sao Paulo, Brasil, 1955
- (2) LEFEBVRE, HENRY, Perspectivas de la sociología rural, cahiers de sociología, editorial Dunod, Vol XIV, París, 1953

LITERATURA CONSULTADA

- ANGEL, MIGUEL A., et, al., lecturas sobre la investigación IICA-CIRA, Bogotá 1970, mimeografiado No. 135.
- ANGEL, MIGUEL A., et, al, Informe sobre el programa de investigación en su fase de alfabetización, desarrollado en el - proyecto Sucre No. 1 del INCORA, IICA-CIRA, Bogotá 1970, mimeografiado No. 141.
- FIORI, ERNANI MARIA., Aprender a decir su palabra: el método de alfabetización del profesor Paulo Freire, IICA-CIRA, Bogotá, 1969, mimeografiado No. 65.
- FIORI, JOSE LUIS., Dialéctica y Libertad: dos dimensiones de la investigación temática, IICA-CIRA, Bogotá, 1969, mimeografiado No. 135.
- FREIRE, PAULO., La educación como práctica de la libertad. ICIRA, Santiago de Chile, 1969.
- FREIRE, PAULO., La alfabetización de adultos, IICA-CIRA, Bogotá, 1969, mimeografiado No. 63.
- FREIRE, PAULO., La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación, IICA-CIRA, Bogotá, 1969, mimeografiado No. 67.
- FREIRE, PAULO., Investigación y metodología de la investigación del tema generador, IICA-CIRA, Bogotá, 1969, mimeografiado No. 117.
- FREIRE, PAULO., Extensión o comunicación, ICIRA, Santiago, Chile, 1970.
- MARTINEZ, MARIA E. y REYES, VICTOR., Investigación Temática en el Cauca, IICA-CIRA, Bogotá, 1970, mimeografiado No. 133.
- SANDERS, T.G., El método de Paulo Freire: alfabetización y concientización, IICA-CIRA, Bogotá, 1969, mimeografiado No. 107.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

The history of the city of Boston is a story of growth and resilience. From its founding as a small settlement of Puritan settlers, it has evolved into one of the most important and vibrant cities in the United States. The city's rich cultural heritage, diverse population, and commitment to education and innovation have shaped its identity over the centuries. The city's location on a natural harbor provided a strategic advantage for trade and commerce, leading to its emergence as a major port and center of industry. The city's history is marked by significant events, including the American Revolution, the Industrial Revolution, and the Civil War. Today, Boston continues to thrive as a global hub for technology, finance, and education, while preserving its historical landmarks and traditions.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA**

**SUGERENCIAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA
NACIONAL DE EXTENSION RURAL**

Participantes Curso de Extensión y Crédito.

**CURSO INTERAMERICANO DE PROGRAMACION DE EXTENSION RURAL Y CREDITO
AGROPECUARIO - Abril-Junio 1971**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60601-1627
TEL: 773-707-5500 FAX: 773-707-0838
WWW.CHICAGO.PRESS.COM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60601-1627
TEL: 773-707-5500 FAX: 773-707-0838
WWW.CHICAGO.PRESS.COM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60601-1627
TEL: 773-707-5500 FAX: 773-707-0838
WWW.CHICAGO.PRESS.COM

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60601-1627
TEL: 773-707-5500 FAX: 773-707-0838
WWW.CHICAGO.PRESS.COM

Como actividad programada del Curso Interamericano de Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario, los participantes elaboraron una Gufa para la formulación de programa de Extensión Rural a nivel nacional con la esperanza de que pudiera ser adaptada a los diferentes países que se interesan.

El propósito fundamental de esta Gufa orientadora es el de enfatizar la necesidad de que el trabajo de Extensión Rural se identifique como un instrumento efectivo y servir mejor en la consecución del desarrollo integral de los países.

El proceso de planificación de Extensión Rural todavía no se ha sistematizado y uniformado suficientemente en los países de América Latina. La programación está restringida casi exclusivamente a nivel de agencia y aún estos procedimientos varían ampliamente dentro de un mismo país.

Por otra parte, el proceso de programación de Extensión Rural a nivel regional y nacional se encuentra todavía más distante de ceñirse a normas coherentes y útiles en aquellos países en que existe dicho proceso.

Como resultado de todo esto los programas de Extensión Rural no se han incluido dentro de una programática del desarrollo nacional agropecuario, ni tampoco se ha ubicado ni visualizado por parte de directivos del Servicio de Extensión Rural el papel que éste debe de jugar dentro de la política nacional de desarrollo.

Los participantes en el Curso Interamericano ya mencionado elaboraron dos documentos cuyo contenido si bien ha seguido una misma pauta, difieren en su enfoque.

1. Sugerencias de procedimiento para la elaboración del Programa Nacional de Extensión Rural. Describe sucintamente los aspectos necesarios a tenerse en cuenta en la elaboración del programa de Extensión Rural.
2. Normas de toma de decisiones para elaborar un Programa Nacional de Extensión Rural. Este documento incluye decisiones sobre cuáles serían las mejores normas en la elaboración del Programa Nacional de Extensión Rural.

Se espera con estos dos documentos haber contribuido en parte a la necesidad de la formulación de Programas de Extensión Rural encuadrados dentro de una política nacional de desarrollo.

Die
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

SUGERENCIAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION RURAL

Introducción.— En la gran mayoría de los países de América Latina, no existen planes nacionales de Extensión Rural debidamente formulados, por lo que ha sido preocupación de este curso ofrecer las normas necesarias para que se esté en capacidad de proceder a su elaboración, que básicamente debe inspirarse en los lineamientos siguientes:

I. El plan debe basarse en las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario, sobre todo en lo relativo a los aspectos siguientes:

1. Regiones de Desarrollo establecidas en el plan, su delimitación, características y nomenclatura.

2. Areas de problemas nacionales

Se debe tomar en consideración las áreas de problemas consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y conocer su fundamentación, para seleccionar aquellas que deba adoptar el Plan Nacional de Extensión Rural.

3. Objetivos

El Plan Nacional de Extensión Rural debe consultar constantemente los objetivos fundamentales, generales y específicos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario.

4. Establecimiento de prioridades en los objetivos

Tomar en cuenta las prioridades establecidas en el Plan Nacional Agropecuario respecto a los objetivos a cumplir.

5. Metas, Programas y Proyectos

Debe consultarse lo establecido en el Plan Nacional Agropecuario en lo relativo a metas, programas y proyectos.

II. Política del Servicio de Extensión Rural

1. Región de Influencia

Las regiones de influencia deberán delimitarse de acuerdo a las metas establecidas, prioridades adoptadas y los recursos disponibles.

2. Organización Institucional

La organización del SER debe estar estructurada a nivel nacional, regional y local, de acuerdo con sus objetivos y prioridades del servicio. Es fundamental que se adopte una

estructura más descentralizada a fin de dar mayor autonomía a la toma de decisiones del personal a nivel regional y local.

3. Determinación de la política

a. Cliente

Debe definirse claramente a qué tipo de clientela deberá atender el SER, (pequeño, mediano y grande) y adoptar criterios apropiados para su clasificación.

b. Objetivos

Determinar si se quiere el desarrollo integral de la familia campesina o solamente el desarrollo de la explotación agrícola.

c. Coordinación interna

Deberá indicarse qué forma de coordinación existirá entre los diversos elementos del servicio, entre los tres niveles de la estructura, entre los equipos interdisciplinarios y entre las diferentes zonas de trabajo.

d. Coordinación externa

Definir si mantendrá coordinación con las actividades de Reforma Agraria, Crédito, Investigación, Fomento, Organizaciones Campesinas y otras instituciones afines.

4. Papel del Programa de Educación para el Hogar y para la Juventud Rural

Definir si se será objeto de atención o no dentro de las actividades del SER.

III. Determinación de Problemas y Objetivos

1. Problemas

Para cada una de las regiones, debe definirse en cuáles de los problemas económicos, sociales y tecnológicos actuará el SER.

2. Objetivos

Se debe determinar la dirección en la cual se dirigirán los esfuerzos hacia objetivos bien definidos, de acuerdo a sus niveles de importancia.

IV. Distribución de Recursos

Con el fin de obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles, se debe establecer normas para la correcta distribu-

ción de los recursos físicos, financieros y humanos, entre las diversas regiones, agencias, programas, proyectos y actividades del SER.

Deben adoptarse criterios técnicos para una distribución racional expresada en porcentajes por rubros.

V. Establecimiento de prioridades en los problemas

El Plan debe contener criterios adecuados para la determinación de las prioridades que deben darse a los problemas con que se enfrenta el SER. Estos criterios deben consistir principalmente en el número de personas afectadas; su capacidad de respuesta tecnológica; importancia económica para la zona o para los agricultores; factibilidad de solución desde los puntos de vista económicos, social, cultural y técnico; oportunidad de tratamiento, e intereses y necesidades de la clientela.

VI. Metodología a Utilizar

En el plan se debe determinar qué metodología habrá de seguirse en el desarrollo de los distintos programas de acción del SER. Se consideran convenientes que se adopten los programas siguientes:

1. Comunicación hacia el público en general; por cuanto es indispensable que la sociedad conozca la labor del SER y pueda identificarse con ella, procurando además el acercamiento entre el sector urbano y el rural.

2. Comunicación al personal del SER

Para atender a la necesidad de que todo el personal social esté constantemente informado sobre la política del SER.

3. Comunicación en el MAG y dentro de la unidad administrativa a que pertenece el SER, por cuanto esta labor es indispensable para una mayor comprensión en pro de la coordinación con los demás servicios del sector agropecuario.

4. Comunicación con la clientela rural, dado que es la finalidad básica de las actividades del SER.

VII. Administración del personal y otras actividades del SER

Es básico que el Plan tenga en cuenta la necesidad de considerar los aspectos siguientes:

- a. Adiestramiento y capacitación del personal

1. Inductivo, dirigido a candidatos potenciales para ingre

sar al SER.

2. Preservicio, para que los funcionarios de reciente ingreso, reciban la necesaria orientación para el debido desempeño de sus funciones.

3. En servicio, para elevar el nivel de capacitación.

b. Investigación

Es conveniente que el Plan Nacional del SER concrete las necesidades de investigación en los campos de lo social, lo económico, administrativo y biológico, ya sea para que el propio SER se encargue de realizarlas o para que las demande de los organismos de investigación competentes.

c. Relaciones Públicas

Para que el SER pueda cumplir a cabalidad con su cometido, requiere la comprensión y cooperación de muy diversos sectores de la actividad económica y social, tales como: el político, el jurídico, educativo, comercial, publicitario y el agropecuario oficial y privado, con los cuales debe establecer estrechas relaciones.

VIII. Evaluación

Debe definirse qué tipo de evaluación debe realizarse y qué criterios habrán de emplearse.

Es recomendable que se consideren, entre otros, los criterios siguientes:

1. Aumento de producción y productividad
2. Alcance del trabajo del SER en término de número de familias, agricultores jóvenes y amas de casa
3. Adopción de prácticas
4. Cambios en conducta (conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas)
5. Participación de la clientela
6. Acción del agente

GRUPO I

- | | | |
|-----------|---|----------|
| Rodríguez | - | Ecuador |
| Cedeño | - | Ecuador |
| Corona | - | México |
| González | - | México |
| Aguirre | - | Chile |
| Pérez | - | Colombia |
| Villa | - | Colombia |

NORMAS DE TOMA DE DECISIONES PARA ELABORAR
UN PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSION RURAL

I. Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario

El plan de desarrollo agropecuario, que debe estar necesariamente enmarcado dentro del plan general de desarrollo del país, debe comprender los siguientes aspectos:

Regiones de Desarrollo.- El plan nacional de Extensión debe ser referido a las diversas regiones de desarrollo contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo, respecto a las cuales se establecerán programas diferentes de acuerdo a las condiciones ecológicas, económicas, demográficas, con el objeto de maximizar la eficiencia del uso de los recursos con un mínimo de costo social.

Áreas de problemas nacionales.- Deben definirse éstas con claridad para ser consideradas primordialmente dentro del plan nacional de extensión, por ejemplo: una elevación y mejor distribución del ingreso de la población rural, incremento del nivel de ocupación, aumento de la producción de bienes de exportación, etc.

Objetivos del plan nacional de extensión.- La programación deberá contemplar la participación activa y conciente de la fuerza de trabajo rural, para lograr los objetivos tales como: mejorar el ingreso de los pequeños y medianos productores y asalariados, aumentar la industrialización agropecuaria, fomentar renglones de producción que absorban gran cantidad de mano de obra, incrementar la producción de rubros exportables y deficitarios, etc.

Prioridades en los objetivos.- Se debe establecer una apropiada jerarquización de los objetivos con el fin de cumplir los propósitos del plan ya considerado, que se supone está diseñado de acuerdo a las necesidades de cada país.

Definición de metas.- Para cada uno de los objetivos se establecerán metas precisas cuantitativas y realistas a diferentes plazos.

Programas del plan de desarrollo.- La ejecución del plan debe basarse en la formulación de programas de desarrollo dirigidos a la consecución de los fines u objetivos enunciados anteriormente, y cada programa integrarse por proyectos bien estudiados, de realización factible y viable desde el punto de vista de los recursos disponibles y de la capacidad técnica, y enmarcados dentro de un lapso prudencial.

II. POLITICA DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL

Región de influencia.- Las regiones de influencia se delimitarán

de acuerdo con las metas establecidas, las prioridades adoptadas y los recursos disponibles.

Organización institucional.- La organización debe adoptarse a las necesidades o exigencias que genera el proceso de desarrollo campesino. Su estructura deberá ser en tres niveles nacional, regional y local de manera que sea posible descentralizar la toma de decisiones y contar además con normas que indiquen claramente las responsabilidades inherentes a cada funcionario.

Determinación de políticas.- Clientela.- Preferentemente se dará participación a los pequeños y medianos productores y asalariados agrícolas, puesto que así a través de los servicios de extensión rural, se producirá un mayor impacto socioeconómico.

Objetivos.- Serán preferencialmente educativos y dirigidos al hombre como eje central.

Coordinación interna.- La coordinación deberá ser en estrecha relación entre todos los componentes de la agencia, desde el punto de vista vertical, y en lo horizontal mediante la integración de los equipos interdisciplinarios, para abordar los problemas de la comunidad tanto sociales, como económicos y antropológicos, e igualmente el trabajo de equipos deberá proyectarse interregionalmente.

Coordinación externa.- Todas las instituciones del sector agropecuario deberán actuar de acuerdo a las políticas establecidas en el plan, con el objeto de hacer su acción más ágil y eficiente. Es así que extensión rural en un proceso de reforma agraria, deberá estar coordinada con las entidades que expropián, otorgan crédito, hacen investigación, fomento, mercadeo, etc.

Papel de los programas de Juventudes Rurales y Educación para el Hogar

Se deberá programar la organización de las amas de casa y los jóvenes, incorporándolos activamente al proceso de desarrollo de la comunidad.

III. DETERMINACION DE LOS PROBLEMAS

- a. Los problemas fundamentales que deberá abordar el Servicio de Extensión Rural, son los siguientes:

Económicos: Deficiente distribución del ingreso en el sector agrícola.

Sociales: Marginalidad de las grandes masas campesinas al proceso de desarrollo, y

Tecnológicos: Concentración de los recursos tecnológicos en la minoría del sector.

- b. La estrategia más recomendable para cumplir con los objetivos del SER, deberá ser el trabajo con la organización campesina, ya que esta acción conduce a una atención masiva, en corto tiempo y a una mejor utilización de los recursos institucionales.

El objetivo fundamental o prioritario es el de elevar el nivel de vida de la familia campesina a través del proceso educativo integral.

Para el logro del objetivo fundamental, deberán considerarse los siguientes objetivos generales:

Desde el punto de vista económico-social, la labor del SER, deberá estar orientada a crear conciencia en el campesino de su organización, para una vez consolidada, actuar como grupos de presión, capaces de estimular, activar y apoyar el proceso de una Reforma Agraria profunda, drástica y masiva.

El servicio de Extensión Rural, deberá extender su acción al sector de los pequeños productores, con la finalidad de maximizar el uso de sus escasos recursos.

Dadas las situaciones anteriores, la labor del SER, se orientará por otra parte, como objetivo general, a buscar una elevación de la producción y productividad a través de labores específicas que se indican a continuación:

Las labores educativas del SER, han de cambiar radicalmente, considerando al campesino como sujeto de enseñanza, ofreciéndole los elementos de juicio necesarios para su autorealización, para ésto es indispensable que él, participe en el proceso educativo y adquiera capacidad creadora.

Por ejemplo, las mejoras tecnológicas deberán ser producto de una problematización del cambio a introducir, para que el cam

pesino conscientemente adquiera la responsabilidad frente a los mismos.

IV. DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS

Los recursos financieros y físicos, deben estar condicionados a permitir la labor de los recursos humanos del servicio, en forma ágil y eficiente, que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas contemplados en el Plan de Acción del Servicio de Extensión Rural.

El personal técnico a cargo de los programas, deberá ser interdisciplinario. Por otra parte, para cumplir con el esquema planteado, el personal deberá estar distribuido racionalmente en la base de operación, siendo preferentemente a este nivel de educación media especializada, limitando al máximo la concentración en los centros de mando.

V. ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES

Con las modificaciones estructurales propuestas, las prioridades para la solución de los problemas, estarán condicionadas básicamente, entre otras, por los siguientes factores:

Que atienda a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria

que produzca un mayor impacto económico y social, a corto y medio plazo, de acuerdo a lo estipulado en el Plan General de Desarrollo

que se obtenga la mayor eficiencia de los recursos institucionales que atienda aquellas zonas cuyos recursos naturales y de infraestructura permitan el desarrollo a corto plazo y que implementará a su vez el desarrollo de las zonas vecinas

VI. METODOLOGIA A UTILIZAR

Programa con la clientela

La metodología ha de orientarse hacia grupos y masas campesinas, procurando que el agente de cambio social penetre dentro del sujeto de la enseñanza.

Ha de orientarse a la identificación, formación y conscientización de líderes auténticos y representativos para que se mantenga la cohesión de la masa campesina y en el futuro estos grupos adquieran la dinámica que los capacite para obtener el despegue socio-económico evitando así, con este tipo de metodología cualquier expresión paternalista.

El campesino ha de tener participación activa en la programación, ejecución y evaluación de la metodología, para que ésta sea inter

prete e identificable con la realidad rural.

El Extensionista ha de estar consciente de la realidad histórica del medio rural y ha de adaptar la metodología a dicha realidad.

Los métodos a emplearse deberán permitir una comprensión plena por parte del campesino del cambio a introducir: es necesario también que dicha enseñanza sea de carácter teórico-práctico.

Programa con el público

Con el fin de conseguir un mayor y mejor respaldo al servicio de Extensión Rural, deberá existir en el servicio un personal que de a conocer al público en general los logros y actividades del SER. Este mismo personal estará encargado de difundir y divulgar dentro del SER y a nivel del MAG el compromiso adquirido con el sector rural, creando mística en la acción a nivel institucional: la divulgación se hará a través de medios masivos de comunicación.

VII. ADMINISTRACION DEL PERSONAL DEL SER

Adiestramiento

Si consideramos extensión como instrumento de desarrollo se requerirá que el personal que ingrese al servicio tenga una visión panorámica del sector, ésta la adquirirá a través de un adecuado adiestramiento que contemple todos los aspectos de la estructura del atraso. Complementando esta visión de conjunto, se le proporcionará adiestramiento al personal en servicio en forma continua, de acuerdo a las necesidades que crea la dinámica del proceso de cambio social y económico.

Investigación

Dada la nueva orientación del SER, es fundamental que la Institución disponga de un equipo de investigadores de carácter interdisciplinario, que dirigirá sus esfuerzos a la investigación social, temática y económica fundamentalmente, y que procure adaptar los demás tipos de investigaciones a los resultados obtenidos por aquellas.

Relaciones Públicas

El equipo encargado de las relaciones públicas ha de ser el vocero de los técnicos y extensionistas para que haga trascendentes la nueva orientación y realizaciones del SER ante los sectores de la opinión pública con el objeto de conseguir el apoyo mayoritario para el programa. Al sector político y oficial para interesarlo en la implementación de instrumentos jurídicos y financieros que permitan la realización del Plan Propuesto. Interesar y contribuir con los centros de capacitación universitaria y de educación media para que participen activamente en las labores del

servicio. El SEK deberá colaborar en elaboración y revisión del programa de estudio de dichos centros en lo que se refiere a ciencias sociales y afines, con el objeto de que la educación sea compatible con la nueva orientación del servicio. La relación con el sector privado en una primera etapa estará orientada a estimular la competencia de precios y calidades, con el objeto de reducir aquellos y mejorar éstas. Posteriormente la estrategia del SEK se orientará a propender porque estas funciones cumplidas por el sector privado pasen al sector oficial.

VII. EVALUACION

Es necesario la definición clara de la política, sistema y criterios de evaluación con el objeto de que la planificación integral del SEK sea real.

Es fundamental que el proceso evaluativo se ajuste a los aspectos de cambio de conducta, adopción de técnicas y participación de la clientela y se fundamente en el impacto de las disciplinas impartidas por el agente de cambio social.

Desde un punto de vista físico, el aumento de la producción podrá ser un indicador relativo del trabajo de extensión.

Los informes y otros tipos de evaluaciones por resultados similares, no son indicadores del impacto que debe producir el trabajo de Extensión.

MANUEL AGUIRRE	Chile
EDMUNDO CEDENO	Ecuador
LUIS RODRIGUEZ	Ecuador
UCTAVIO VILLA	Colombia
MANUEL J. RIOS	Colombia
FRANCISCO CEBALLOS	Ecuador
EDWIN SALINAS	Bolivia
AUGUSTO PEREZ U.	Colombia

EVALUACION DE EXTENSION